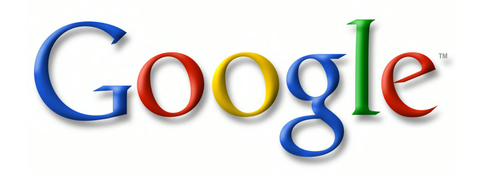



3 2044 102 834 132



74
32

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION Y GUERRA DE CUBA

POR

Gil Gelpi y Ferro.

PRIMERA PARTE.

HABANA.

Tipografía de la GACETA OFICIAL, Teniente Rey 23.

1887.


77
32

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION Y GUERRA DE CUBA.

HISTORIA

DE LA

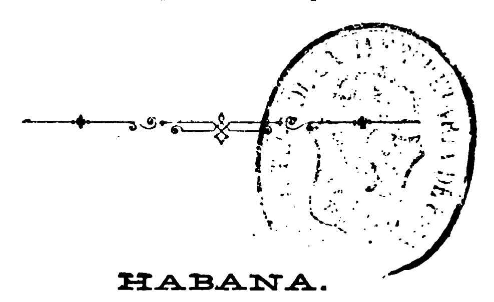
REVOLUCION Y GUERRA DE CUBA

POR

GIL GELPI Y FERRO.

Cuando se reflexiona sobre los ríos de sangre y de lágrimas que cuestan á la humanidad algunos errores, que hubieran podido destruirse con facilidad, antes de haber adquirido crédito, uno se pregunta si el que conoce la verdad tiene el derecho de callarse, y si no debe tener siempre valor para decirla.

Lettres á Mr. L'Abbe de Pradt, par un indigene de L'Amerique du Sud.—Paris, 1818.



HABANA.

Tipografía de la GACETA OFICIAL, Teniente Rey 23.

1887.

A la memoria de los que durante diez años de lucha defendieron en la Ysla de Cuba la Bandera Española.

Gil Gelpí y Ferro.

PROLOGO.

Sin reunir las altas dotes que se requieren para ser un buen historiador, y conociendo el temple de alma que se necesita para hacerse superior á la crítica, voy á escribir la HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN DE CUBA, por considerar el asunto más digno de estudio, si cabe, que el de la REVOLUCIÓN de los vireinatos del Continente Americano; principiada cuando las Legiones del Emperador de los franceses, al parecer, eran dueñas de la Península Ibérica, teniendo al Rey de España cautivo, y terminada después de catorce años de sangrienta lucha, con suerte fatal para la Metrópoli; quedando aquellos pueblos de distintas razas, antes tranquilos, ricos y felices, entregados á la anarquía, la guerra civil y la dictadura.

Habiendo estudiado desde joven los acontecimientos de América, y después de haber tomado parte activa en la discusión de los proyectos que presentaban los hombres que pretendieron llevar á cabo la REVOLUCIÓN política y social, que debía separar las Islas de Cuba y Puerto Rico de la Metrópoli; teniendo reunidos muchos materiales de diversas procedencias, á pesar de mis limitados medios, espero dar interés á este trabajo. Como después de treinta años de escribir para el público, amigos y adversarios políticos me conceden rectitud de intención y firmeza de carácter, creo que podré tratar de los hombres y de los

sucesos con exactitud é imparcialidad, dejando consignadas en estas páginas grandes verdades y lecciones que deberán estudiar los pueblos y los gobiernos de nuestra Patria.

Entre los innumerables hechos históricos, actos de valor y eminentes rasgos de abnegación y patriotismo que debo referir, me veré en la necesidad de intercalar las faltas y errores que se han cometido; los males que pudieran haberse evitado y el daño que han producido la vanidad, la ambición y el egoismo de colectividades é indivíduos; pero, cumpliendo con el deber de referir los sucesos con verdad, diré lo que un historiador hispano americano al reseñar las desgracias de su Patria:

"Me es penoso tener que usar este lenguaje al tratar de hechos de tanta magnitud, que no han sido bien conocidos ni debidamente calificados; pero la tarea que me he impuesto, que me lleva mucho más léjos de lo que al emprenderla pensé, y el criterio analítico, imprescindible del que toma el buril de la Historia en la mano, me obligan á ello, aunque este libro sea mi sentencia de muerte"

A Dios gracias, ni en la Isla de Cuba ni en la Metrópoli los partidos políticos son tan rencorosos, ni tan intolerantes como los de la Nueva Granada, en la época en que el amigo y compañero de Bolívar escribía la relación histórica de lo que había visto. Entre nosotros no se corre peligro por exponer verdades de las que en el porvenir han de aprovecharse los españoles de uno y otro lado del Atlántico.

Siendo un axioma: "que el mejor libro no es el que lo dice todo, sino el que más ideas despierta y mejor dirije el entendimiento," y debiendo procurar poner éste al alcance de todas las clases y de todas las fortunas, no entraré en ciertos detalles, que, si pueden interesar á indivíduos y localidades particulares, no son de interés general; sin embargo, aquí ha de encontrar el lector algo que buscaría en vano en otras obras que sobre la REVOLUCIÓN Y GUERRA DE CUBA han escrito ó escriban en adelante personas de talento superior, sin conocer bien los hechos ó inspirados por los que tienen interés en desfigurarlos.

Según los preceptistas, la Historia de las Revoluciones debe escribirse, cuando, sin haberse perdido su memoria, pueda por otra parte el escritor juzgar con libertad los hombres y los acontecimientos. En nuestros tiempos no se puede seguir este precepto: ahora se quiere saber todo pronto; y si no se publicara cuanto antes la relación verídica de lo que aconteció en la Isla de Cuba desde 1868 hasta 1880, todo pasaría á la posteridad desfigurado; apesar de la importancia que tiene para la Historia de nuestra Patria una REVOLUCIÓN que puso en peligro los ricos y envidiados restos del GRANDE IMPERIO que fundaron nuestros antepasados en los dilatados países que descubrieron, conquistaron y colonizaron á costa de inmensos sacrificios. La REVOLUCIÓN DE

CUBA; la guerra que los españoles hemos sostenido, en medio de las grandes perturbaciones de la Madre Patria, por no perder las Antillas; la circunspección con que todos los partidos que en la Metrópoli han subido al Poder han procedido; las reformas radicales que se han planteado en Cuba y Puerto Rico, y que han cambiado por completo el sistema político y el orden social en ambas Islas, merecen estudiarse detenidamente, por la importancia que entrañan y porque hacen honor á la Nación que tan grandes cosas ha realizado en medio de tantos conflictos.

Contando con la indulgencia del público, espero que esta obra será bien recibida, como inspirada por el buen deseo de servir y honrar la Patria que nos ha dado el sér, á cubanos y á peninsulares; de defender la justicia y la verdad; de difundir buena doctrina y de dejar á la juventud las provechosas lecciones que siempre contiene la HISTORIA DE LAS REVOLUCIONES, GUERRAS CIVILES Y DE LAS GRANDES REFORMAS SOCIALES Y POLÍTICAS.

INTRODUCCION.

I.

La Isla de Cuba, cuya parte occidental cierra el Golfo de Méjico, no dejando más abertura que hácia el Sur un estrecho entre Cabo San Antonio y Cabo Catoche, y hácia el Norte los Canales de Bahama, entre Bahía Honda y los Arrecifes de la Florida, tiene 42,000 millas cuadradas ó sean 118,833 kilómetros de superficie; lo que equivale à la cuarta parte del territorio de la Península Española. Siendo la superficie territorial de Haití de 29,000 millas; la de Jamaica 5,400 y la de Puerto Rico 3,800, resulta que, sumando las tres sólo 38,200 millas cuadradas, la sola Isla de Cuba tiene más extensión de territorio que las otras islas llamadas Grandes Antillas. Cuba tiene una cuarta parte más de territorio que la Irlanda, y casi la mitad del de la Gran Bretaña (Inglaterra, Escocia y Principado de Gales) que sólo cuenta 88,000 millas cuadradas. Las tres cuartas partes de los terrenos de Cuba son bajos, pero tiene altas montañas; siendo las del S. E. entre Cabo Cruz, Punta Maisí y Holguín las más elevadas, y que según Humboldt, dominan los más altos picos de Santo Domingo y Jamaica. Sus tierras han sido consideradas siempre como de las más fértiles de los países intertropicales; y como las llanuras de las tierras altas son menos cálidas que las de las costas, en la Isla de Cuba pueden conseguirse las producciones de varios climas.

La Grande Antilla se extiende once grados de longitud del Este al Oeste; y en sus dilatadas costas del Norte y del Sur tiene bahías y puertos que por su magnitud y por la seguridad que ofrecen á los buques de todas clases y del mayor calado, pudieran envidiar todas las naciones marítimas.

"En las costas de Cuba abunda el buen pescado, decía un escritor extranjero del siglo pasado, sus bosques están cubiertos dc cedros, caobas, robles, granados, guayacanos y ébanos: sus campos de árboles frutales y plantas olorosas: tiene minas de oro y cobre y canteras de piedra imán: el cristal de roca es de lo más exquisito, sus colinas son abundantes y sus puertos seguros. En Cuba hay 480 refinadurías de azúcar tan bueno como el de Holanda, y de las cuales se envían todos los años á Europa de 200 á 300 mil quintales."

II.

Apesar de lo mucho que se habían celebrado la fertilidad y la riqueza de las Antillas, después de las conquistas de Méjico y del Perú, la Isla de Cuba y la de Puerto Rico hubieran quedado abandonadas, coma las de Santo Domingo y Jamaica, cuya población española y de color se trasladó en masa al Continente, si el Gobierno de la Metrópoli, conociendo su importancia para vigilar las costas de los vireinatos, no hubiese tratado de conservarla á toda costa. Cuando las otras dos grandes Antillas cayeron en manos de enemigos de España, se fortificaron los puertos de Cuba, y se procuró que siempre hubiese en ellos respetables fuerzas de mar y tierra. De Méjico se remitían fondos á Cuba y de la Península desembarcaban en la Habana soldados, marineros, colonos y artesanos que trabajaban por cuenta del Estado, levantando fortificaciones, construyendo buques de guerra y mercantes, y atendiendo á las plantaciones para que no faltaran víveres cuando recalaran las flotas y las escuadras. La Habana era el gran puerto militar de las posesiones españolas del Golfo de Méjico y del Mar Caribe; Comandancia General de Marina y residencia del Jefe de la Escuadra que denominaban de Barlovento.

"El Comercio de la Habana, decía un escritor extranjero en 1785, es el más considerable de América, pues en él se juntan todas las mercaderías que salen de los puertos de Tierra Firme y de Nueva España, y principalmente de los galeones. Su ciudad tiene cerca de una legua de circuito, y abunda de todo lo que se necesita para vivir. También hay en ella muchas familias nobles y ricas."

Apesar de la importancia que ya entonces tenían las ciudades de

la Habana y Santiago de Cuba, y algunas poblaciones del interior de la Isla, como Puerto Príncipe, Bayamo y otras, la exportación de productos de Cuba no pasaría entonces de tres millones de pesos al año, incluso el valor del tabaco que se exportaba por cuenta del Gobierno. Entretanto, en aquella misma época la colonia francesa de Santo Domingo, cuyo territorio apénas llegaba á la tercera parte del de la Isla de Cuba, contaba ya 50,000 blancos y medio millón de esclavos y casi igual número de negros y mulatos libres; habiendo en la entonces rica colonia francesa, 830 ingenios de azúcar; 3,117 cafetales; 3,150 haciendas de añil; 54 de cacao; 182 fábricas de ron y otros valiosos establecimientos. En 1,789 se exportaron de Santo Domingo para Francia, artículos por valor de 135 millones de francos, en 700 buques franceses, tripulados por 18,000 marineros. (1)

En aquel mismo año la Isla de Cuba sólo exportó productos de su suelo por valor de cuatro millones de pesos, porque no tenía como Santo Domingo medio millón de esclavos y un número igual de libertos. La isla inglesa de Jamaica producía en la misma fecha una cantidad de azúcar cuatro veces mayor que la que producía Cuba y el ron de la misma colonia británica valía más que el azúcar; porque también los ingleses de Jamaica tenían un gran número de esclavos cultivando sus fértiles tierras. ¿En qué consistía el atraso de la Grande Antilla Española, cuando tanto florecían la Isla inglesa y la colonia francesa de Santo Domingo? Es de grande interès para comprender bien la Historia de la Revolución de Cuba, de la guerra y de las reformas, el estudio previo de estos datos, puesto que sólo así se podrán conocer las verdaderas causas de ciertos hechos.

Cuando toda la fuerza vital de la Grande Antilla Española estaba reconcentrada, por decirlo así, en los dos puertos de la Habana y Santiago de Cuba, porque en ellos desembarcaba y se quedaba casi todo el personal que servía al Gobierno en los arsenales, maestranzas y factorías, los hijos de Cuba, blancos, al llegar á su mayor edad, salían solos ó con sus padres para los vireinatos del Continente, en su mayor parte, donde entonces se levantaban aquellas grandes fortunas, al lado de las cuales poco significaban las de las nobles y ricas familias de la Antilla española. Regularmente los servicios prestados por los militares, marinos y empleados civiles en Cuba y Puerto Rico se recompensaban con destinos de mayor importancia y categoría en los vireinatos del Contimente. Los favorecidos, desde las Antillas pasaban al punto donde eran destinados con sus familias. Por otra parte, los hijos de los comerciantes, agricultores y artesanos de Cuba se dedicaban á las

(1) Montbrion, Dictionnaire du Commerce. Don Mariano Torrente, "Política Ultramarina."

carreras militares y á las de empleados civiles; y también se veían en el caso de trasladarse al Continente ó á la Metrópoli, á fin de adelantar en sus respectivas carreras. De aquí podemos deducir que si en Cuba la población blanca no disminuía, debíase á la continua llegada de soldados, marinos, operarios y colonos de la Península y de las Baleares y Canarias, y porque desembarcaban libremente en Cuba, como en todas las colonias españolas y extranjeras, esclavos africanos de uno y otro sexo; y como eran bien tratados, tenían hijos que no salían de la Isla, y libres ó esclavos de las familias ricas, una buena parte de ellos se dedicaban á la agricultura; de aquí resultaba que la producción también aumentaba, aunque no tan rápidamente como en otras colonias.

Antes de terminar el siglo décimo octavo contaba la población de la Isla de Cuba 272,140 almas, y en 1812 por datos que Humboldt consideró exactos había ya 600,000 habitantes; 274,000 blancos y 326,000 de color, de los cuales 112,000 eran esclavos. En el período de veinte años la población de Cuba había aumentado *en más de ciento por ciento*. Un aumento tal de población sólo se ha visto más tarde en algunos Estados de la República anglo-americana.

¿En qué consistió aquel rápido aumento de la población de la Isla de Cuba? ¿Porqué no ha continuado en la misma proporción después de aquella época?

También este hecho necesita ser debidamente estudiado, á fin de apreciar en su justo valor lo que han dicho los enemigos de España y los publicistas españoles mal informados, al tratar de los motivos de queja que ha dado la Metrópoli á los cubanos.

Desde 1,791 hasta 1,805 el Gobierno mandó muchas fuerzas de mar y tierra á la Isla de Cuba, con el objeto de sostener la Luisiana y la Florida, aumentándose al mismo tiempo considerablemente el número de operarios en el arsenal, maestranza y factorías. En la misma época en la colonia de Santo Domingo, la más importante de cuantas poseía la Francia, se planteaban las reformas radicales decretadas en París por los demócratas fanáticos, que habían declarado terminantemente que era necesario ante todo "salvar los principios aunque se perdieran las colonias"; y como era de esperar, dieron por resultado la pérdida de las colonias y de los principios, con el degüello de los blancos, la independencia de los negros; la guerra civil, la anarquía y la barbarie. Los franceses que escaparon con vida de aquella catástrofe, se establecieron en Cuba con los esclavos que pudieron salvar; y con los que compraron luego á los ingleses y anglo americanos, cultivaron en la Antilla española el café, el cacao y la caña de azúcar como lo habían hecho en la colonia francesa. En 1,800 el Gobierno de Madrid se vió obligado á ceder la Luisiana á los franceses, que luego la vendieron á los anglo americanos. Muchos de los franceses y españo-

les establecidos en las orillas del Mississipí y del Alhabama, mal avenidos con los nuevos dueños de aquellos territorios, entonces casi despoblados, se retiraron á la Isla de Cuba, y no pocos con los esclavos que habían adquirido; y con sus capitales é industria fomentaron ingenios y cafetales ó se dedicaron á la cría y beneficio de ganados.

Por último, cuando en el año de 1810 estalló la Revolución en el Continente, mientras toda la España, menos la Isla Gaditana, estaba en poder de los franceses, muchos hombres previsores de los ricos vireinatos mandaron sus familias y los fondos de que podían disponer á la Grande Antilla, porque comprendían que en ella había de mantenerse enarbolada la bandera española; porque tenía buenas guarniciones y excelentes medios de defensa y porque había afluido á Cuba y Puerto Rico mucha gente de la Península mal avenida con los franceses.

III.

Ardía en los vireinatos españoles del Continente americano la lucha entre realistas é independientes: despuésde 1815 se hizo en Europa la paz general, dejando un gran número de militares sin empleo: muchos de éstos, soldados, oficiales y jefes, los unos por su cuenta particular y los otros enganchados por los agentes de los partidarios de la independencia de América, se dirigían al Río de la Plata, á Venezuela y á los demás países insurreccionados, donde se organizaban cuerpos de extranjeros, que á las órdenes de Mac Gregor, Brayer, Miller, Holstein y cien otros jefes europeos que con sus batallones engrosaban los ejércitos de Bolívar y de San Martín; miéntras que Brion, Aubry, Brown, Serviez y Cockrane, con centenares de oficiales y miles de marineros probados en largas y sangrientas campañas marítimas, armaban y tripulaban las escuadras de Buenos Aires, de Chile y de Venezuela, para batir á los buques nuestros, prestar auxilios valiosos á los enemigos de España y perseguir nuestro comercio. La Metrópoli, despues de la lucha de seis años con los franceses, había quedado sin recursos; y aunque mandó soldados al Continente Americano, pronto se vió que sería imposible pacificar completamente tan dilatados territorios. Desde entonces muchos peninsulares y americanos ricos pensaron en abandonar las hermosas tierras de la Nueva Granada y Venezuela, y poco después las de Guatemala y Méjico y establecerse con sus familias y esclavos en las Antillas, donde veinte años antes habían encontrado seguro asilo y medios de hacer fortuna miles de fugitivos de la colonia francesa de Santo Domingo. Entonces empezó una nueva era de prosperidad para las islas de Cuba y Puerto Rico, que no debe atribuirse al sistema casi *autonómico* que se estableció en ellas, ni á las reformas económicas que se plantearon

por necesidad, abriendo los puertos al Comercio extranjero. El progreso de la población y de la riqueza de las Antillas se debió á que después de la paz general de 1815, el tráfico de negros tomó grandes proporciones: según los datos que tomó Humboldt para su ensayo político de la Isla de Cuba, en los años de 1818, 1819 y 1820 sólo por la Aduana de la Habana se registraron 41,000 negros: ¿cuántos se registrarían por Santiago de Cuba y demás puertos del Sur de la Isla donde tantos franceses de Santo Domingo tenían sus cafetales é ingenios de azúcar? Importándose gran número de mujeres africanas y siendo entonces los esclavos tan bien tratados, no había de aumentar considerablemente el número de negros criollos?

Además de la inmigración que desde 1810 hasta 1823 hubo en las Antillas de familias del Continente americano, aumentó también la inmigración de peninsulares, que no pudiendo dirigirse como antes á los ricos vireinatos se quedaban en las Antillas. Así se explican los progresos de la población y de la riqueza de Cuba. (1)

---

(1) Acaba de publicarse en la Habana el siguiente:

CUADRO SINOPTICO DE LOS PRINCIPALES CENSOS DE LA ISLA DE CUBA DESDE 1768 Á 1879, CON EL RESUMEN DE SUS RENTAS GENERALES EN LOS AÑOS QUE SE CONSIGNAN.

BLANCOS.				DE COLOR LIBRES.			
Años.	Varones.	Hembras.	TOTAL.	Años.	Varones.	Hembras.	TOTAL.
1768	61490	47925	109415	1768	9240	13500	22740
1774	55576	40864	96440	1774	16152	14695	30847
1787	58420	38190	96610	1787	15985	13232	29217
1792	72299	61254	133553	1792	26989	28921	55930
1804	130000	104000	234000	1804	32000	28000	60000
1810	150000	124000	274900	1810	60000	48600	108600
1817	149725	126964	276689	1817	70044	49177	119221
1819	131420	108410	239830	1819	62000	35000	97000
1825	175000	150000	325000	1825	63000	37000	100000
1827	168653	142398	311051	1827	51962	54532	106494
1830	178423	153929	332352	1830	59450	53675	113125
1841	227144	191147	418291	1841	75703	77135	152838
1846	230985	194784	425769	1846	72651	76575	149226
1849	245695	211438	457133	1849	79623	84787	164410
1850	262350	217140	479490	1850	84108	87625	171733
1852	279420	213459	492879	1852	86320	82996	169316
1855	286079	212673	498752	1855	96210	89234	185444
1857	301328	258833	560161	1857	88364	89460	177824
1859	328065	261712	589777	1859	84421	90853	175274
1860	343953	288844	632797	1860	91942	97906	189848
1862	468107	325377	793484	1862	113746	118687	232433
1867	491512	341645	833157	1867	121708	126995	248703
1869	423604	373992	797596	1869	116402	122525	238927
1874	472612	383565	856177	1874	141117	122303	263420
1877	576272	386903	963175	1877	128853	143625	272478
1879	529642	396095	925737	1879	141800	146027	287827

En virtud del aumento de la población blanca y africana, y no de resultas de las reformas económicas tendentes á desligar los intereses mercantiles de Cuba de los de la Metrópoli, que por necesidad se hubieron de tomar cuando los corsarios armados en Europa y en los Estados-Unidos con bandera de las republicas hispano-americanas, perseguían nuestra marina, la producción de azúcar que en 1791 sólo era de 200,000 quintales, equivalente á 49,000 cajas, en 1819 se elevó á 192,444 cajas. Y es de advertir que ya entonces se dedicaban muchos brazos al cultivo del café y del cacao, cuya exportación llegó á ser considerable, particularmente de las jurisdicciones de Santiago de Cuba. Más tarde la producción del azúcar adquirió colosales proporciones, habiendo llegado la exportación de este valioso artículo á la enorme cantidad de 100,000 toneladas al año, equivalentes á TRES MILLONES DE CAJAS, cuyo importe por término medio no bajaría de SESENTA MILLONES DE PESOS; y esto justamente cuando los reformistas cubanos y los publicistas españoles mal informados, se lamentaban de las trabas que se oponían al desarrollo de la producción de Cuba ¿Qué pretendían? ¿No se abrieron los puertos de la Isla á los extrangeros mucho antes que los Ingleses, Franceses y Holandeses renunciaran al privilegio exclusi-

DE COLOR ESCLAVOS.						Tanto por ciento de	Rentas
					TOTAL	aumento ó dis-	generales de
Años.	Varones.	Hembras.	TOTAL.	Años.	general.	minución.	la Isla.
1768	45000	27000	72000	1768	204155	. .	$ 468320
1774	28771	15562	44333	1774	171620	—0'15,93	532001
1787	32800	17540	50340	1787	176167	+0'02,64	864570
1792	47330	37126	84456	1792	273939	+0'55,49	1118324
1804	75000	63000	138000	1804	342000	+0'57,69	2000000
1810	130000	87400	217400	1810	600000	+0'38,88	4114708
1817	137115	102579	239694	1817	635604	+0'05,93	3128338
1819	135000	81203	216203	1819	553033	—0'12,99	4105355
1825	170000	120000	290000	1825	715000	+0'29,28	5722198
1827	183290	103652	286942	1827	704487	—0'01,47	8508679
1830	208120	102098	310218	1830	755695	+0'07,26	8972547
1841	281250	155245	436495	1841	1007624	+0'33,33	11115345
1846	201011	122748	323759	1846	898754	—0'10,80	11140779
1849	199177	124720	323897	1849	945440	+0'05,25	12664328
1850	200000	122519	322519	1850	973742	+0'02,99	12326897
1852	197425	124422	321847	1852	984042	+0'01,05	11981422
1855	222400	137589	359989	1855	1044185	+0'06,11	13831724
1857	222355	149755	372110	1857	1110142	+0'06,32	17461780
1859	220999	143254	364253	1859	1129304	+0'01,72	18945473
1860	224076	152708	376784	1860	1199429	+0'09,32	18921650
1862	218722	151831	370553	1862	1396470	+0'17,40	19430587
1867	203412	141203	344615	1867	1426475	+0'02,15	32852233
1869	217300	145988	363288	1869	1399811	+0'01,63	52359708
1874	209432	117343	326775	1874	1446372	—0'00,21	53251582
1877	112192	86902	199094	1877	1434747	—0'00,82	60132538
1879	89517	81570	171087	1879	1424651	—0'00,70	54752977

vo de comprar y embarcar los frutos de sus respectivas colonias? ¿No se aconsejaba al gobierno francés desde 1834 que en sus Antillas pusiera en práctica el sistema que hacía tantos años se había establecido en Cuba y Puerto-Rico? (1)

Por desgracia muchos de los hijos de aquellos fugitivos de Santo Domingo y del continente Americano y no pocos cubanos y peninsulares al verse ricos, se extraviaron creyendo que debían ser dueños del país en que habían nacido y cuya riqueza se figuraban que procedía del aire, de la temperatura y del suelo. Los historiadores de Colombia nos han dicho cuáles eran los proyectos de Bolívar, y que contaba llevarlos á cabo con el concurso de los amigos que tenía en la Isla de Cuba. Muchos de los liberales de 1820, ignorando que como dijo últimamente en las Cortes un Diputado por Puerto-Rico, en las Antillas las palabras libertad é iudependencia se consideraban sinónimas, ayudaban á los amigos del Dictador de Colombia. Como se ha dicho, que si en aquella época los proyectos de Bolívar fracasaron se debió á la sagacidad y tolerancia del General D. Dionisio Vives, sin negar á este gobernante grande inteligencia, es necesario dar á conocer lo que en aquellos tiempos pasaba en Venezuela y la Nueva Granada para que se comprenda lo que podían hacer contra las Antillas los directores de la revolución del Continente. (2)

He aquí cómo describe los proyectos de Bolívar uno de sus amigos:

"Terminada la guerra de la independencia con la batalla de Ayacucho dejando la paz un ejército de 25 á 30 mil hombres disponibles, pensó el Gobierno de Colombia en una expedición á las Islas de Cuba y Puerto-Rico, después de auxiliar al Gobierno de Méjico para rendir el castillo de San Juan de Ulúa en el puerto de Veracruz, debiendo Méjico coadyuvar con tropas á la expedición sobre las dos grandes islas mencionadas."

---

(1) «Une des causes qui contribueraient puissamment à accroîte la prospérité des colonies, c'est la création des entrepôts et la faculté d'y admettre toutes les marchandises, comme à Cuba. C'est à ce moyen que l'Angleterre a eu en partie recours, et que l'a mise à même d'expédier (en 1829) à ses colonies d'Amérique pour la valeur énorme de 170,080.730 fr. de marchandises; tandis que toutes nos colonies nous demandent à peine 40 millions d'articles d'importation par année.» Montbrion, *Dictionnaire Universel du Commerce*, art. Colonies, Paris 1848.

(2) Aunque hayan dicho lo contrario escritores españoles, por otra parte muy leales, es lo cierto que todos los peninsulares que en la Isla de Cuba se agitaban y seguían los consejos de los partidarios de la independencia, eran de los que se habían afiliado en las logias masónicas y que de buena fé creían que trabajaban en favor de la libertad del mundo entero. Sin embargo muchos de aquellos liberales que en 1823 y 24 pusieron la Isla de Cuba en peligro se desengañaron pronto.

"Para esto se necesitaba de una marina respetable y superior á la que la España tenía en aquellas islas; mas difícil si no imposible era que Colombia y Méjico pudieran poner una marina ni siquiera igual. Sin embargo esto no se previó, haciéndose esfuerzos extraordinarios, inútiles y ruinosos para conseguirlo; y apesar de ellos no pudo reunirse en Cartagena una escuadra que llegase á la mitad de la Española. (1)

Los colombianos, según el mismo historiador, tenían muchos almirantes, capitanes de navío y oficiales que cobraban sueldo y sobresueldo de embarque *á la española,* pero no tenían buenos buques ni encontraban marineros. Con el del empréstito negociado en Inglaterra, llegaban á los puertos de Colombia cadenas enormes, anclas para navíos de línea, balas de calibres desconocidos, grandes cocinas, jarcias etc., que todo se perdió y se malbarató. "Entónces, añade, los colombianos conocieron que los ingleses se habían burlado de ellos, y desistieron de hacer expediciones al seno Mejicano y renunciaron á su proyecto de hechar á los españoles de las Antillas." Por lo demás, como los jóvenes que procedentes de la Península ya no se afiliaban en las logias masónicas que desde 1820 tanto habían favorecido la causa de la independencia, el poder español en Cuba se afirmaba y robustecía.

Los gobiernos de Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos de resultas de las terribles medidas que tomaron algunos capitanes españoles exasperados porque los corsarios tripulados y armados por aventureros de todas las naciones, con bandera insurgente les habían apresado sus buques se vieron obligados á prohibir el *Corso* que ejercian los marinos de todas las naciones con buques abanderados por los *Agentes* de los gobiernos de las repúblicas hispano americanos contra la marina española. Desde entónces empezó el desarrollo del comercio entre la Metrópoli y sus Antillas, que se hacía en buques españoles. Estos hacían escala en los puertos de Cuba y Puerto-Rico cuando cargaban en los Estados-Unidos y en el Brasil artículos destinados al comercio de la Península. Como después de prohibido el *Corso* cada año era mayor el número de buques nacionales que entraban en los puertos de las Antillas, procedentes de la Península y de las Canarias, era cada año mayor el número de jóvenes peninsulares y canarios que desembarcaban en las costas de Cuba, donde como es sabido, desembarcaban también numerosos africanos.

Es un hecho notorio que en la Isla de Cuba la riqueza procedente de la agricultura é industria se ha debido exclusivamente á dos únicos factores:

---

(1) Memorias Histórico—Políticas del General Joaquín Posada Gutiérrez. Bogotá 1865.

1º Al joven peninsular que con su trabajo, actividad, inteligencia y economía ha reunido capital.

2º Al brazo del africano, adquirido con el capital y dirigido por el activo, económico y calculador peninsular que deseaba dejar una fortuna á sus hijos.

Los peninsulares enriquecidos en Cuba sólo han trabajado por sus familias: éstas, cuando más han conservado los bienes heredados, siendo muy pocos los que se han aumentado con el producto del trabajo de sus individuos nacidos en la Isla. Es necesario tener en cuenta estos hechos á fin de poder formar juicio exacto del proceder de individuos, clases y partidos políticos. (1)

Aumentando considerablemente la población peninsular desde 1828 y la importación de negros, aumentaban en la misma proporción los productos de la agricultura y la industria y se extendían la navegación y el comercio. Por desgracia con el aumento de la riqueza, con el carácter tolerante del General Vives y de Ricafort que le sucedió en el mando se pervirtieron las costumbres, se aumentaron los abusos, hasta el extremo de facilitar á los enemigos de la pública tranquilidad los medios de conspirar y de poner de nuevo la nacionalidad en peligro. La oportuna llegada á la Isla de Cuba del nuevo Capitán General D. Miguel Tacón, hombre de raras condiciones de mando, honradez, rectitud y firmeza de carácter quien teniendo además gran conocimiento de las cosas de América, aseguró la tranquilidad y la esperanza en el porvenir que se iban debilitando, y reprimiendo á los criminales, extirpando inveterados abusos, perfeccionando la administración é impulsando las obras públicas, mejoró la situación de la Isla.

IV.

Recordando el General D. Miguel Tacón lo que había sucedido en Méjico y en el Perú durante el período llamado constitucional de 1820 á 1823; sabiendo lo que había pasado en la Isla de Cuba en aquellos mismos años *de libertad* y habiendo acordado las Cortes y el gobierno de la Metrópoli que las posesiones de Ultramar fueran regidas por leyes

(1) En el curso del año de 1879 publicamos un folleto titulado. LA REGENERACIÓN *de Cuba y los Regeneradores;* y otro con el título de LOS AUTONOMISTAS *de Cuba y la Autonomía de las Colonias inglesas*, donde se tratan extensamente estas materias y otras de no menos importancia, de cuyos folletos remitimos ejemplares á los ministros, senadores, diputados y publicistas de la Metrópoli antes de abrirse las Cortes en las que se debían discutir los proyectos de reformas para Cuba.

especiales, procuró que en Cuba no se organizaran partidos políticos, á fin de que en caso de necesidad, liberales y carlistas, progresistas y moderados, defendieran todos con igual interés y decisión la bandera de la Patria. Firme en este noble propósito cuando el General Lorenzo, aconsejado por hombres que suponía españoles liberales, *se pronunció* en Santiago de Cuba, en favor de los progresistas que en la Peninsula habían proclamado la Constitución de 1812, Tacón sin vacilación mandó una columna de tropas al Departamento Oriental; dictó las medidas que consideró necesarias para impedir que otros Gobernadores siguieran el ejemplo del de Santiago de Cuba, y reprobó los actos del General Lorenzo. Este que conocía las condiciones del Gobernador y Capitán General de la Isla, comprendió que se había colocado en muy difícil situación, y cediendo al consejo de hombres prudentes, reconoció la Autoridad Superior y se embarcó para la Metrópoli. (1)

Restablecida la tranquilidad, apesar de los desórdenes y de la guerra civil que en tan triste situación habían colocado las provincias peninsulares, Cuba seguía progresando rápidamente, con gran satisfacción de los leales que veían al frente del Gobierno de la Isla un General enérgico y honrado, que con rara inteligencia aprovechaba como elementos de orden y de progreso hasta los prisioneros carlistas que le mandaba el Gobierno de Madrid, á quienes proporcionaba trabajo. De la época del General Tacón son muchas obras de utilidad pública; y la confianza que los capitalistas tenían en el porvenir lo demuestran los ingenios que se fomentaron, las costosas máquinas que se montaron y los ferro-carriles que empezaron á construirse cuando aun no los tenían las grandes naciones del Continente Europeo.

El rápido desarrollo de la producción y la riqueza de Cuba, coincidía con la gran reforma social que acababa de plantearse en las Antillas inglesas contra la voluntad de los habitantes de las mismas de origen europeo, que la atribuían al interés que tenían los influyentes accionistas funcionarios y negociantes de la Compañía de las Indias Orientales en sacrificar la producción de las Antillas que dependían de la Corona.

---

(1) D. José Q. Suzarte. decidido reformista, dice hablando de los desórdenes de 1821 á 1823, que la Milicia Urbana, compuesta en su mayor parte de criollos "fué la que hizo rendir el único batallón urbano de peninsulares, que se amotinó y atrincheró en San Felipe: ella la que se opuso á que el Coronel Lemus proclamase la independencia, cuando nos quitaron la Constitución y volvimos al absolutismo."

Hablando luego del pronunciamiento del General Lorenzo, dice que éste se decidió á embarcarse sin combatir. "Por los ruegos principalmente de los cubanos que no querían que se encendiese la guerra civil, y la prueba es que habiéndose afiliado más de siete mil hombres de caballería criolla y más de tres mil de infantería nativa, todos se volvieron tranquilos á sus casas." *Amigo del País*, Enero 3 de 1882.

Daba lugar á que se hicieran tales suposiciones la circunstancia de quedar las colonias de Asia como estaban; apesar de contarse en ellas los esclavos de las razas mahometanas por millones. En poco tiempo los hacendados de Jamaica y de las demás islas inglesas gastaron las cantidades que habían recibido del Gobierno por compensación del valor de sus esclavos emancipados, y no encontrando entre los libertos quien quisiera trabajar á jornal en las fincas que antes tanto azúcar y ron producían, se vieron obligados á dejar abandonadas aquellas ricas propiedades, y las hermosas islas en que habían nacido aquellos ingleses de sangre pura, emigrando en su mayor parte á los Estados Unidos.

En las costas Norte y Sur de la Isla de Cuba se contaban entonces ocho puertos habilitados para la exportación de azúcares, cafés, maderas, cera y otros artículos, pudiendo decirse que los buques podían cargar para el extrangero los artículos en los puertos más inmediatos á los ingenios, vegas de tabaco y cafetales: sin embargo de lo que habían aumentado ya las exportaciones por los puertos de Matanzas, Cárdenas, Sagua, Santiago de Cuba, Trinidad y Cienfuegos, en el año de 1838 por el solo puerto de la Habana salieron para la Península y el extrangero registradas 368,356 cajas de azúcar; lo que da una idea del gran desarrollo de la producción del valioso artículo, en los nuevos ingenios de la Isla.

Tan pronto como se probaron los buenos resultados de los ferrocarriles, sólo se pensó en establecer sociedades y construir vías férreas para trasportar los productos de las fincas á los puertos: con la construcción de los ferro-carriles se fomentaron ingenios con potente maquinaria en los extensos terrenos que se llamaban de *Banagüises* y en las inmediaciones de aquellas grandes fincas y en las bifurcaciones de las vías férreas se levantaban caseríos, que pronto se convertían en importantes pueblos. Pronto la exportación de azúcar de la Isla de Cuba se elevó á un millón de cajas al año. El aumento de la riqueza particular y pública atraía la juventud peninsular en mayor número, y los buques anglo-americanos que no estaban sujetos al *Derecho de Visita*, continuaban importando esclavos por cuenta de los hacendados cubanos con los que aumentaban considerablemente cada año la producción de sus fincas.

Los generales que sucedieron en el mando al enérgico y entendido Tacón, siguieron el mismo sistema y poco trabajo les costó el mantener la tranquilidad y la confianza en el porvenir y dar impulso á todo cuanto podía contribuir á la prosperidad de la Isla. Los Generales Ezpeleta, Príncipe de Anglona y Valdés, todos hombres dignos de la confianza del Gobierno de la Metrópoli, desempeñaron sus cargos á satisfacción de peninsulares y cubanos amantes de la Patria.

V.

Durante largos años desempeñó el alto cargo de Superintendente General de Hacienda de la Grande Antilla, el Excmo. Sr. D. C. M. de Pinillos, Conde de Villanueva, ilustre cubano, siempre dispuesto á plantear cuantas reformas administrativas y fiscales se considerasen á propósito para aumentar la producción y desarrollar los negocios de la Isla. Para llevar á cabo sus proyectos, el Sr. Conde de Villanueva nunca encontró oposición seria de parte de los Gobernadores Generales ni de los Gobiernos de la Metrópoli. Las Corporaciones de la Habana en las que el elemento insular predominaba, y particularmente la Junta de Fomento y el Municipio, no pocas veces proponían reformas que quizás perjudicaban los intereses de la Madre Patria. Es el caso que al desarrollarse rápidamente la producción y al aumentar la riqueza particular y pública, las doctrinas de los economistas libre cambistas ganaban terreno, difundidas por un partido poco numeroso, pero hábil y perseverante que sabía alucinar á los hacendados y comerciantes de cierta posición, y enlazados con jefes de partidos políticos, y funcionarios públicos poco previsores que no comprendían con que fin se propagaban aquellas doctrinas. A los parientes y amigos de abogados, publicistas y aspirantes, afiliados en los partidos separatistas, no se les ocurría que con el libre cambio, habían de quedar completamete separados los intereses marítimos y comerciales de Cuba de los de la Metrópoli, y que por este camino se contaba llegar muy pronto á la realización de un gran proyecto político. (1)

---

(1) Para que se comprendan mejor los proyectos de que vamos á tratar, copiaremos algunos párrafos de un historiador mejicano, que refiriéndose al año de 1812, dice:

"Los Estados Unidos favorecían la insurrección con su constante mira de apoderarse de la gran parte del territorio de N. España de que han despojado á la república algunos años más tarde. Ocurrió á pedir auxilios á aquel Gobierno, D. Bernardo Gutiérrez de Lara, que había venido á los Estados Unidos sobre la entrevista de éste con Mr. Monroe, Ministro de Negocios Extranjeros entonces, y Presidente de la República de 1817 á 1823; dijo D. Luis de Onis al Virey en despacho de 14 de Febrero: "Monroe ponderó mucho la Constitución de estos Estados, y le dió á entender que deseaba el Gobierno americano que se adoptase la misma en Méjico; que entonces se admitirían en la Confederación de estas repúblicas y con la agregación de las demás provincias americanas formaría una potencia la más formidable del mundo". El Coronel Bernardo que había escuchado con bastante serenidad al Secretario de Estado hasta un plan propuesto de agregación, se levantó furioso de su silla al oir semejante proposición y salió del despacho de Mr. Monroe, muy enojado de la insultante insinuación."

Arangoíz, Méjico desde 1808 hasta 1867. Parte 1a. Cap. VIII.

En los Estados del Sur de la República anglo-americana había un partido anexionista: era el demócrata esclavista, que hacía años estaba trabajando con el objeto de anexar á la República nuevos territorios situados al par del paralelo de 30° 30′ de latitud septentrional, á fin de asegurar la esclavitud sin la que, según decían no podía en las tierras calientes florecer la agricultura. Con aquellos demócratas esclavistas anglo-americanos tenían ya íntimas relaciones los principales jefes de la democracia de Cuba, cuando en 1845 fueron nombrados Mr. Polk, presidente y Mr. Dallas, vice-presidente de la República, é indicaron sus proyectos anexionistas, apoderándose definitivamente de los extensos territorios de Tejas, donde se trasladaron muchos demócratas de la Luisiana y otros Estados, con sus esclavos, á fin de explotar las tierras nuevamente *adquiridas*. (1)

Conviene aquí tener presente que, en el año de 1821, el Congreso de los Estados Unidos, después de una larga discusión, pasó una Ley para la admisión del Missouri, sin restricción alguna como Estado de la República; pero con inhibición de la esclavitud en todos los territorios de los Estados Unidos situados al Norte de los 36° 31′ de latitud septentrional. Al cabo de veinte años de haber pasado aquella Ley llamada de compromiso, esto es en 1841, vino á ser el caballo de batalla de los demócratas esclavistas de los Estados del Sur para anexarse primero el territorlo de Tejas, más extenso que la Península Ibérica, para procurar la adquisición de cuantos territorios pudiese la República conseguir, situados al Sur del mismo paralelo de los 36° 30′, por medio de compras, convenios ó conquistas. Aquellos demócratas que veían aumentar de continuo el número de esclavos, puesto que de medio millón que se contaban en la República cuando se aseguró la independencia habían llegado á contar cerca de cuatro millones al cabo de medio siglo, querían tener segura la libertad de trasladarse con sus

---

(1) En otro despacho del 10 de Abril de 1812, decía Onis al Virey de Méjico: "Cada dia se desarrollan más y más las ideas ambiciosas de esta República, y confirmando sus miras hostiles contra España. V. E. se halla enterado ya por mi correspondencia de que este Gobierno no se ha propuesto nada menos que fijar sus límites en la embocadura del rio Norte ó Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 31° y de allí tirando una línea recta hasta el mar Pacífico, tomándose por consiguiente las provincias de Tejas, Nuevo Santander, Cohahuila, Nuevo Méjico y parte de la provincia de Nueva Vizcaya y la Sonora. Parecerá un delirio este proyecto á toda persona sensata; pero no es menos seguro que el proyecto existe, que se ha levantado expresamente un plano de estas provincias por orden del Gobierno, *incluyendo también en dichos límites la Isla de Cuba, como una pertenencia natural de esta República.*"

ARANGOIZ, *obra citada.*

Ya se ve como desde 1812 en que nuestro digno ministro plenipotenciario P. Onis lo comunicaba al Virey de Méjico, esperaron la ocasión para realizar su proyecto.

esclavos á los paises anexados. Suponían que los paises vecinos, anarquizados ú oprimidos, se habían de regenerar y enriquecer con las instituciones políticas y sociales que Jorge Washington había establecido y sostenido, con los demócratas esclavistas de Virginia y demás estados meridionales, que eran los más ricos y adelantados de la República.

De la anexión de Tejas surgió la guerra de Méjico, que terminó en 1848, poniendo á los anglo-americanos en posesión de Tejas, Nuevo Méjico y la Alta California; con cuyas adquisiciones se aumentó en una tercera parte más el gran territorio de la República. Los anglo-americanos vencedores, pagaron á los mejicanos vencidos *quince millones de pesos*; pero se quedaron con aquel gran pedazo del manto de Moctezuma! ¿Se creían los demócratas esclavistas de los Estados Unidos que el limitado territorio de la Isla de Cuba sería tan fácil de anexar á la República como los inmensos terrenos de Méjico, que eran seis veces más extensos que los de la Grande Antilla? ¿No había en Cuba un partido que estaba dispuesto á prestarle su apoyo? Los demócratas esclavistas de los Estados Unidos estaban en el poder; se atribuían toda la gloria de la guerra de Méjico; pretendían regenerar la América intertropical, estableciendo en todos los territorios que fuesen anexando las instituciones democráticas y la soberanía de los Estados particulares, extendiendo, aumentando y perpetuando la esclavitud en los paises cálidos como primer elemento de producción y riqueza.

Por una fatalidad, mientras en los Estados Unidos desde las altas regiones del poder se proclamaban y se ponían en práctica esos principios político-sociales, el Gobierno inglés, siempre dispuesto á favorecer los intereses de la Gran Compañía de la India, después de haber planteado las reformas sociales en sus Antillas, que ya no producían azúcar sino en cortas cantidades, trató de hostilizar á los productores de las Antillas españolas, de Nueva Granada, de Venezuela, y del Brasil, que producían este artículo con el trabajo de los esclavos. En Cuba, el Coronel Turubull y los comandantes de algunos cruceros abusaban de la condescendencia más bien que de la debilidad de nuestros gobernantes, y facilitaron á los anexionistas los medios de atraer á su partido á cuantos temían no tan sólo por su riqueza, sino por la seguridad de sus familias. Por fortuna, cayó el débil gobierno de los progresistas; y cuando los agentes del Coronel inglés consiguieron seducir á algunos desgraciados para pasar á vías de hecho, estaba ya de Capitán General de la Isla de Cuba, D. Leopoldo O'Donell, que supo contener á tiempo á los conspiradores. (1)

(1) Mucho se ha escrito acerca de la conspiración de la gente de color, de la severidad que se desplegó y de la suerte que cupo á los fiscales.

Lo que podemos asegurar en conciencia es que, llegamos á la Habana poco des-

Apesar de la seguridad que prometía la nueva situación de la Metrópoli, el partido anexionista ganaba terreno; los encargados de hacer propaganda democrática esclavista, suponian que la Nación Española no podía impedir que los ingleses africanizaran la Isla de Cuba, como lo estaba ya la Jamaica, de donde emigraban la mayor parte de los habitantes blancos, y concluían afirmando que: "la propiedad y la riqueza de la Isla de Cuba sólo podían estar seguras anexando las Antillas á la Gran República; cuya bandera estrellada mantenía *á raya* todos los poderes del Viejo Mundo, y cuyo DESTINO MANIFIESTO era dominar exclusivamente en los paises intertropicales de América."

Entusiasmados muchos ricos hacendados y propietarios de la grande Antilla con la creciente prosperidad de los Estados Unidos; con la energía de su Gobierno, que no habiendo querido admitir el *Tratado de Reciprocidad*, celebrado entre las naciones de Europa y llamado de *Visita*, lo que facilitaba á los marinos anglo americanos los medios de continuar el tráfico de negros, que ya no podían hacer los europeos con sus respectivas banderas, menudearon los viages de Cuba á los Estados Unidos, y se generalizó la costumbre, entre las familias, de mandar los hijos á los colegios anglo americanos para educarse. Entre tanto, ya los demócratas esclavistas de la Luisiana, Virginia, Carolinas y demás del Sur, calculaban cuántos senadores y diputados podrían mandar los estados de Cuba al Congreso de Washington, y en cuánto aumentaría la preponderancia de la democracia esclavista. Muchos de los jefes del Sur, creían poder llevar la autonomía de los Estados particulares hasta el extremo de permitir la importación de inmigrantes de cualquier país, como se había permitido en los primeros años de la independencia de la República, por el art. 1º Sección IX de la Constitución de los Estados Unidos que decía:

"La inmigración ó importación de las personas que alguno de los Estados existentes hoy creyese conveniente admitir, no será prohibida por el Congreso antes del año de *mil ochocientos ocho*; pero se podrá imponer sobre tal importación una contribución ó derecho que no exceda de diez pesos por persona."

Como al llegar el prefijado año había continuado libre la importación de negros africanos en los Estados del Sur, que había garantido la Constitución de la República hasta 1808, los demócratas esclavistas

---

pués de descubierta; nadie hablaba más que del gran peligro que la población blanca había corrido. Los que después fueron anexionistas eran los que más exageraban la gravedad de la situación.

Algunos meses después volvimos á la Habana y todos los dueños de esclavos presos por verdadera ó supuesta complicidad en la conspiración hasta negaban que hubiese existido y se quejaban porque no les entregaban sus negros presos.

pretendían que debía continuar aquella *importación de personas*, mediante un derecho que no excediera de diez pesos; mientras algunos de los Estados la creyeran conveniente. Esto equivalía á perpetuar no tan sólo la esclavitud, sino hasta el tráfico de negros; y esto era justamente lo que más deseaban entonces las anexionistas cubanos.

La revolución francesa de 1848 y los desórdenes que produjo en varias naciones de Europa; los funestos resultados que dieron las reformas que decretaron los republicanos franceses para la Martinica y la Guadalupe, y las amenazas de los socialistas. prestaron fuerza á los que en Cuba sostenían la urgente necesidad de buscar seguridad para sus vidas y fortunas, poniéndose bajo la bandera de la Gran República anglo americana, donde tan bien amparada estaba la *propiedad*; ya consistiera en capital, en fincas ó en *esclavos*. Desde entonces los cubanos anexionistas activaron sus trabajos, y como dice un escritor español, "comprometieron á los Estados Unidos en un plan de engrandecimiento, que tanto lisongeaba su ambición, cual era la de poder reunir á su República la perla de las Antillas." Con esta idea, aunque encubierta, tuvieron los descontentos la mejcr acogida en dicho país, y escudados con la laxitud de las leyes, se formaron *clubs* revolucionarios, se desbordó la prensa predicando la doctrina de la anexión, se proclamó abiertamente la cruzada contra el dominio español, se hicieron alistamientos, se organizaron fuerzas militares y se aprestaron buques para llevar á cabo temerarias expediciones contra la Isla de Cuba. (1)

VI.

Estaba de cuartel en la Isla de Cuba el Mariscal de Campo don Narciso López, hijo de Venezuela, que como toda su familia, había seguido adicto á España, y que después de la pérdida de los vireinatos del Continente había pasado á la Isla de Cuba. Trasladóse luego á la Península; tomó activa parte en la lucha de los siete años contra don Carlos, distinguiéndose como jefe valiente y entendido. Terminada la guerra solicitó y obtuvo el pase á la Grande Antilla. Viéndole alejado de las esferas del poder, el partido anexionista puso los ojos en él, como dice un escritor cubano, (2) logrando incorporarlo á sus filas, haciéndole comprender que odiado en su patria por haber combatido contra ella, necesitaba rehabilitarse por hechos contrarios á los que antes había realizado, y halagando su vanidad con el dictado del

---

(1) Torrente, *Política Ultramarina*, cap. XIV.

(2) "Amigo del País," número 17.

Bolívar de Cuba. Retirose López á Cienfuegos, y sólo de tarde en tarde hacía viajes á la Habana, sin duda con el objeto de conferenciar con la Junta anexionista, que según noticias del mismo escritor, presidía el abogado D. Anacleto Bermúdez y de la que formaban parte D. Ramón Palma, el Conde de Pozos Dulces y otros. Las idas y venidas del General; la correspondencia y mensajeros que recibía, y las imprudencias de muchos partidarios, hicieron que el Gobierno llegase á la convicción moral de que ese jefe conspiraba. Al fin dió orden secreta al Gobernador de Cienfuegos "para que lo aprehendiese con sigilo y lo remitiese á la capital; mas los partidarios del General, que habían tomado sus precauciones para el caso que se esperaba, y que tenían establecida su contra-policía, supieron á tiempo lo de la orden recibida, y mientras la autoridad deliberaba sobre el mejor modo de cumplirla, le hicieron salir de la jurisdicción, y él por caminos extraviados y haciendo una marcha rapidísima, increible, se puso en Matanzas en una sola jornada de diez y seis horas, sin cambiar de caballo, sin detenerse más que pocos momentos en las tiendas del camino para tomar algunos alimentos y dar agua y alguna comida al generoso animal, que murió al dejarlo en la casa en que acostumbraba alojarse cuando iba á aquella ciudad." En Matanzas comió con el Gobernador Brigadier Falgueras, y á las diez y media de la noche se embarcó en un buque mercante anglo americano que al amanecer se hizo á la vela.

Tan pronto como llegó á los Estados Unidos, D. Narciso López trató de organizar una expedición contra los españoles de la Isla de Cuba. En Nueva York había una Junta Cubana compuesta de Arango, Iznaga, Betancourt, Agüero y otros, que estaba en relaciones con las Juntas de la Isla y de las que recibía mucho dinero; sin embargo, la tal Junta Cubana no quiso proporcionar al afamado jefe los fondos que pedía. Trasladóse á Nueva Orleans donde los anexionistas anglo americanos le prestaron los recursos que la Junta Cubana de Nueva York le habia negado.

"A mediados de Mayo salió de Nueva Orleans una fuerza provista de municiones de guerra, y cuyos individuos se decían inmigrantes, en buques con registro para Chagres, acordando como punto de reunión la Isla de Contoy, inmediata á las costas de Yucatán. El General López, con 609 hombres á su mando, se aproximó á las playas de Cuba en el vapor *Creole*. Desembarcó en el pueblo de Cárdenas, del cual tomó posesión, después de haber incendiado la casa del Teniente Gobernador, para obligar á la guarnición á rendirse; verificado lo cual fueron hechos prisioneros dicho jefe con tres de sus oficiales y veinte y siete hombres de tropa, que luego se pasaron á las filas del General López. En la tarde del 19, habiendo cambiado su plan de ataque,

dispuso López el reembarque de su gente, con objeto de efectuar otra invasión por la parte occidental de la Isla, y al efectuarse esta operación tuvo lugar una sangrienta escaramuza. Reembarcados ya, la tropa expedicionaria obligó á los oficiales á hacer rumbo hácia Cayo Hueso, que era el puerto americano más inmediato. El vapor de guerra español *Pizarro* los alcanzó al momento de entrar. El Comandante español pretendió de las autoridades de Cayo Hueso que le entregasen los expedicionistas; mas, como no se accediese á tal demanda, hubo de dar la vuelta á la Habana, donde informó de los hechos á su Gobierno. El General Taylor, que había expedido una proclama contra armamentos y expediciones de esta naturaleza, envió á las costas de Cuba una respetable fuerza naval, que llegó ya tarde para impedir la invasión. Como el General López no embarcó todas las tropas que se hallaban en Contoy, el vapor *Pizarro* hizo allí unos cien prisioneros que llevó á Cuba. Exasperado hasta lo sumo el Conde de Alcoy, que por entonces era Gobernador de esta Isla, viéronse aquellos hombres en gran peligro de ser sentenciados á muerte, lastimoso fin que cupo á cuatro de los expedicionistas que se quedaron rezagados en Cárdenas." (1)

"Nunca como entonces, dice un reformista cubano, estuvo tan á pique de desprenderse de la corona nacional el rico brillante de las Antillas, no solamente porque la popularidad y el prestigio del General López valían un ejército, y el país no tenía organizados elementos de defensa, sino porque la gran mayoría de los *habitantes* del país, sobre todo los dueños de esclavos, *sin excepción*, simpatizaban con la anexión, por temor de que Inglaterra arrancase á nuestro Gobierno, el día menos pensado, una medida abolicionista. Además, el Sur de los Estados Unidos que tenía sus hombres en el poder, propendía con todas sus fuerzas á la anexión, para fortalecer la representación de los Estados esclavistas en el Congreso y para mandar aquí sus negros cuando creyese amenazada la propiedad de éstos en el Continente.

"Pero la estrella de España conjuró tantos y tan complicados peligros, que fneron desvaneciéndose por acontecimientos que á ocasiones parecieron providenciales, entre ellos la muerte inesperada del General Taylor, Presidente de los Estados Unidos, en momentos en que se pronunciaba con impetuosa arrogancia por la anexión.

"La primera gota de sangre americana que corra en la Habana, será la señal de una guerra á muerte entre las dos naciones," diz que dijo al Sr. Capitán General Roncali, en una comunicación que dirijió con motivo del apresamiento por nuestra marina de unos ochenta hombres, que en un bergantín sospechoso y sin papeles, se encontraba en

(1) E. Willard. Hist. de los E. U., traducida por D. M. T. Tolón.

la costa de la isla de Mujeres, donde según las noticias, iba á reunirse una nueva expedición. Y los ochenta prisioneros fueron devueltos á su país, bien tratados y vestidos de nuevo. Pocas semanas después, el *Quaker City* sorprendió la población, entrando con la bandera á media asta en señal de duelo. Y en pocos momentos corrían, hasta los ámbitos más apartados de la Habana estas palabras: "¡El Presidente Taylor ha muerto!"

"El arribo de López á las playas de Cuba, dice después el mismo reformista, que sorprendió á todo el mundo, y más que nadie al Gobierno, causó una sensación de estupor tan grande, que no es estraño, que no volviesen de ella los más decididos partidarios del anexionismo que lo supieron, y que no estaban preparados para marchar á unírsele por carecer de armas ó de recursos, ó por no haber hecho sus arreglos ó disposiciones. La mayor parte de los simpatizadores, fuera de la zona de la Habana, Cárdenas y Matanzas, supieron la llegada y la salida del General conjuntamente. Si él hubiera continuado su marcha, sobre Matanzas, donde reinaba el pánico notándose en la tropa síntomas que alarmaban á los jefes, quizá se le allega algún golpe de gente y por lo menos muere con gloria." (1)

Testigos oculares han afirmado que los compañeros de López, en su casi totalidad anglo americanos, gritaban en alta voz por las calles de Cárdenas que les habían engañado, y preguntaban ¿dónde están los cubanos armados que debían recibirlos como libertadores? En Cárdenas, población nueva y floreciente, donde el elemento peninsular era predominante no podían encontrar los anexionistas muchos partidarios. Por esto, apesar de la imprevisión del Capitán General de la Isla y de la poca actividad que desplegó el Gobernador de Matanzas, el *General de prestigio* se vió obligado á reembarcarse, "habiendo esperado en vano dos días á que se le uniesen los partidarios anunciados." A estas palabras del cubano reformista podemos añadir las del General D. José de la Concha:

"Rechazada (la expedición de Lopez) por el espíritu de la pobla ción, esencialmente mercantil y poca dispuesta á dar sus simpatías á las ideas que representaba, tuvo que embarcarse precipitadamente."

Aunque después de aquel suceso el Conde de Alcoy tomó algunas disposiciones para el caso que los anexionistas repitiesen el golpe, como nunca había sido muy querido de los españoles decididos, vió que su poca popularidad exigía ya su relevo y D. José de la Concha fué el designado para sustituirle en tan importante mando.

---

(1) *El Amigo del País*, núm. 17.—Director: D. José Quintín Suzarte.

La importancia de la primera expedición de los anexionistas, nos obliga á darla por extenso, y sacándola de los escritos de autores poco sospechosos.

VII.

El General D. José de la Concha, en las Memorias dirigidas á D. Francisco Serrano y Domínguez, al entregarle el Gobierno Superior Civil de la Isla de Cuba y refiriéndose á los años de 1851 y 1852, época de su primer mando, decía:

"A mi llegada á la Isla, existía en el partido que por componerse de personas nacidas en la Península y ser en alto grado afectas al Gobierno de la Metrópoli, ha recibido el nombre de partido peninsular, una opinión general y compacta de que en favor de la anexión existían trabajos extensos. No era grande todavía el número y la importancia de las personas que acariciaban aquella idea: y pronto adquirí la convicción de que un gobierno conciliador, dirigido á estirpar abusos y poner la administración á la altura que exigían los intereses del país, conjuraría todo peligro. Acaeció en este estado de cosas la segunda expedición de López, desembarcando en Pozas, y á la que precedió el levantamiento de algunas partidas de poca importancia en Puerto Príncipe y Trinidad. Consecuente con mi modo de ver las cosas, me abstuve de adoptar medidas anormales. Ni declaré la Isla en estado de sitio ni dicté bandos severos, ni hice armamentos extraordinarios. La población entera se condujo con lealtad. Ni un solo habitante se unió á la expedición."

En otra Memoria publicada años después, y refiriéndose á la segunda expedición de López, decía el mismo General D. José de la Concha lo que sigue:

"Era entonces crítica y grave la situación de Cuba, porque los Estados del Sur de la Unión Americana aspiraban, en previsión de sus futuras contiendas con los del Norte, á la anexión de la Isla, en la que contaban, además, con el apoyo de un partido numeroso. Aquella segunda expedición se realizó, y derrotados completamente quedaron cuantos la componían, muertos ó prisioneros, incluso entre éstos el mismo general D. Narciso López, que fué ejecutado en la Habana. A los pocos días del desembarco de aquella expedición, fueron aprehendidos por nuestra marina de guerra, 50 americanos que intentaban salvarse en lanchas después de haber tomado parte en la acción del Morrillo. Conducidos á la Habana, á donde llegaron á las dos de la madrugada, dí sin ninguna clase de consulta la orden para que fuesen pasados por las armas al amanecer, y si lo fueron á las once de la mañana se debió á haber yo comprendido que, apresados en la mar, era preciso hacer constar por sus declaraciones que pertenecían á la expedición de López y se habían batido contra nuestras tropas.

"Aquella medida tan rigurosa estaba completamente justificada, porque de antemano había dado un bando declarando piratas á los que sin ninguna bandera nacional vinieran á introducir la guerra en la Isla de Cuba; y era indispensable su ejecución, por cuanto se estaba practicando en los campos con los prisioneros y continuaba la lucha con los que aun se resistían.

"Fuerte con el derecho legal que me había servido para llevar á cabo aquella ejecución, me negué poco después á recibir como comisionado del Gobierno de los Estados Unidos al Comandante Parker, que con cuatro buques de guerra se presentó en la Habana para inquirir la forma en que la ejecución se había llevado á efecto. Lejos el Gobierno americano de pedir ninguna clase de satisfacción ni reparaciones al de España por aquel fusilamiento, disponía poco después que la bandera española fuese saludada al presentarse un vapor de guerra en Nueva-Orleans, para así dar una satisfacción por los excesos cometidos en aquel puerto contra el cónsul y ciudadanos españoles á consecuencia de la excitación producida al ejecutarse los 50 americanos en la Habana." (1)

La energía del General Concha salvó entonces la Isla de Cuba. Muchos eran los que habían prometido reunirse con los expedicionarios y levantarse en varios puntos de la Isla, pero dejaron á los extranjeros que luchasen solos. Aquellos aventureros eran valientes y pelearon como desesperados: el General Enna, Segundo Cabo de la Isla, murió en uno de aquellos combates. Sin embargo, á no haber sido por la pronta ejecución de los que habían sido declarados piratas de antemano, á los pocos días habrían llegado otros y al fin los anexionistas cubanos se les hubieran reunido. Aquellos actos de severidad infundieron saludable temor á los aventureros que se preparaban en los puertos del Sur de la República anglo americana para tomar parte en la *conquista* de Cuba.

Relevado el General Concha en el mes de Abril de 1852, por un disgusto con el gobierno de la Metrópoli, los enemigos de España volvieron á reanudar sus trabajos. Comprendiendo que nada conseguirían con expediciones de aventureros extranjeros, si no encontraban al desembarcar eficaz apoyo, procuraron que los anexionistas de la Isla estuvieran de antemano comprometidos y preparados. Al efecto, ya en el mes de Diciembre de 1852 se descubrió en Vuelta-Abajo una vasta conspiración, en la que figuraban personas muy notables, que debían

(1) MEMORIA *sobre la guerra de la Isla de Cuba y sobre su estado político y económico.*—Desde Abril de 1874 hasta Marzo 1875.—Por el Capitán General de Ejército Marqués de la Habana.—Cap. II, sec. 11ª

reunirse con los expedicionarios que se suponían ya preparados. Algunas disposiciones del Gobierno que fueron quizá inoportunas, después de los recientes hechos, aumentaron el número de los anexionistas. Vinieron luego los sucesos de la Metrópoli que facilitaron á los directores del partido anexionista, los medios de asustar á los dueños de esclavos. El Gobierno tenía contra sí á muchos de los generales y hombres políticos que habían pertenecido al partido moderado, y esto hacía suponer que no tardaría en estallar una revolución en la Península, y que los progresistas subirían al poder. De aquí concluían que los abolicionistas ingleses podrían arrancar al Gobierno de la Metrópoli un decreto de emancipación, y esto hacía que muchos hacendados volviesen sus ojos hacia la Gran República como otras veces se ha dicho.

Por su parte, los demócratas de los Estados del Sur que eran dueños de más de cuatro millones de esclavos, no podían mirar con indiferencia los acontecimientos de España, puesto que de ellos podía resultar la abolición de la esclavitud en una extensa Isla que estaba á poca distancia de sus costas. Como, según se había dicho, los demócratas tenían en sus manos el poder, apesar de las ideas conciliadoras del sucesor del Presidente Taylor, ningún obstáculo serio habían de encontrar los anexionistas para reunir gente y embarcarla para la Isla de Cuba. No se descuidaban, pués, en sus trabajos. Como la Junta Cubana, que antes no había querido prestar recursos á López, comprendió que nada podría hacer sin los recursos de los demócratas anglo americauos, tomó el partido de reconocer por general en jefe de las expediciones al anglo americano Quitman.

Estalló por fin en la Metrópoli la revolución y contra todos los cálculos, después de Vicálvaro, fué nombrado Don Jòsé de la Concha nuevamente Gobernador Superior y Capitán General de la Isla de Cuba, en Agosto del año de 1854.

VIII.

Cuando el General Concha llegó á la Habana los ánimos estaban escitados por las medidas que se habían tomado, dirijidas á la represión del tráfico de negros; á formar registros exactos de los esclavos y á facilitar los casamientos entre personas de distinta raza. El interés individual y las preocupaciones habían facilitado el trabajo á los anexionistas, como se ha dicho. Personas de gran fortnna se habían obligado á contribuir á los gastos de nuevas expediciones y levantamientos, y

al efecto se emitieron pagarés con hipoteca, que produjeron recursos considerables. (1)

Teniendo ya sus proyectos muy adelantados; los anexionistas á la llegada del General Concha á la Isla, ya no podían retroceder ni aplazar su ejecución; por esto al poco tiempo fué preso en Baracoa un joven hijo de la Isla, llamado Estrampes con su compañero Félix, que conducían dos barcos americanos cargados de armas. A los dos meses debía embarcarse el anglo-americano Quitman. Concha tomó serias disposiciones para defender la Isla, siendo la más importante quizá, por su inmensa trascendencia, la de la organización y armamento de los cuerpos de voluntarios, que fué considerada por el partido español como una prueba de la ciega confianza que la primera Autoridad tenía en aquella juventud siempre y ante todo española. Esto dió al General una fuerza que, como dice acertadamente en sus Memorias: "Sólo comprende quien conoce hasta qué punto raya en entusiasmo el amor de los peninsulares en Cuba establecidos, al nombre español, y lo cuantioso de los intereses y de la riqueza que tienen que proteger."

A estas significativas frases que tanto honran á los españoles de la Isla de Cuba y que fueron escritas y publicadas en el año 1859, añadía el mismo General:

"Estas disposiciones alentaron aquel partido, decaído y desconfiado momentos antes: trocaron su recelo en ánimo y energía: resucitaron su espíritu ordinario. A centenares corrieron sus individuos á alistarse en los improvisados batallones, mezclados en gran número de españoles cubanos. La reunión diaria, y la fraternidad engendrada por las asambleas militares, hizo lo demás; y en pocos días pudo contar el Gobierno de la Isla con una fuerza cívica entusiasta, dirijida á un solo objeto y exenta de los inconvenientes que llevan consigo las milicias ciudadanas, fuerza que al propio tiempo constituía una reserva, relativamente aguerrida, y cuyo aspecto imponente contribuyó, en unión con las demás disposiciones apuntadas, á desplegar el aparato militar, que inspirando respeto á las turbas filibusteras, dió por resultado la dispersión de las mismas y la ruina de la expedición en el país en que se formó."

Satisfecha la vindicta pública con el castigo de Pintó y Estrampes; levantado el estado de sitio y restablecida la confianza se consideró conjurado el peligro y fueron puestos en libertad todos los detenidos cuando lo permitió la seguridad de la Isla.

---

(1) MEMORIAS dirijidas al Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Domínguez, por el Excmo. Sr. D. José de la Concha.

Creemos lo más acertado extractar lo que dice el ilustrado Jefe acerca de su segundo mando en Cuba.

En comunicación del Capitán General de la Isla, dirijida al Gobierno de S. M. con fecha 22 de Octubre de 1855, se puede ver que el *club* revolucionario de la Habana remitía á los Estados-Unidos los fondos para la expedición, y que según carta de D. Domingo Goycuría, en Abril de 1854, se habían mandado 300,000 pesos y debían hacerse nuevas remesas. En Mayo ó Junio del mismo año debía salir una expedición de mil quinientos á dos mil hombres para Cuba, lo que no se llevó á cabo porque los planes de Quitman no estaban acordes con los de la Junta Cubana. Pintó en sus cartas daba pruebas de ser el alma de la conspiración y las de Goycuría ponían de manifiesto el íntimo enlace de aquellos planes con la empresa de los dos desgraciados que pretendían depositar armas en Baracoa y con el asesinato de Castañeda el aprehensor de Narciso López. En la misma comunicación se detallan con documentos tomados de la causa de Pintó y de los Manifiestos de Nueva-York, las instrucciones que Quitman dió á las partidas preparadas en la Isla, y la orden que tenían de no levantarse hasta que la expedición se hubiese hecho á la mar. Se habían publicado cuentas, listas de comprometidos y de buques. La Junta Cubana de Nueva York en un *Manifiesto,* aludiendo á la prisión de Pintó, decía:

"Llegó por fin el término prefijado para el movimiento, que era urgente aprovechar, si no se quería sufrir pérdidas enormes en los medios efectivos por razón de los referidos contratos, cuando se recibieron de la Habana las infaustas nuevas, que después se han convertido en hechos sangrientos, de la feroz tiranía española."

Apesar de la evidencia de los hechos hubo entonces empeño, por parte de los enemigos de España, en negar la conspiración, atribuyendo *á la feroz tiranía española,* el castigo de los culpables; pero más tarde los mismos conspiradores publicaron sus proyectos del año de 1855. Según sus mismos relatos 6.000 anglo-americanos mandados por Quitman, debían salir de los puertos de Nueva Orleans y Mobila, con buques armados, llevando á bordo fusiles, monturas y municiones por los que debían levantarse cuando diera la orden D. Ramón Pintó que era el jefe de la conspiración de la Isla.

Al fin se vino á confesar la verdad: en vista de las disposiciones del General Concha, del armamento de los Cuerpos de Voluntarios y del entusiasmo de los españoles, el General Quitman no quiso embarcarse; hizo dimisión de su cargo y la Junta revolucionaria de Nneva-Orleans no tardó en disolverse. Primero se levantó el estado de sitio, luego fueron puestos en libertad muchos de los presos por estar comprometidos en aquella conspiración y más tarde de acuerdo con el Gobierno de la Metrópoli, el Capitán General dió un decreto de amnistía para todos los delitos políticos. Así procedía el Gobierno que calificaban de tirano y feroz, porque aplicó la ley á unos pocos jefes de una

conspiracion que á no haber sido descubierta y contenida á tiempo, hnbiera hecho correr ríos de sangre de un extremo á otro de la Isla.

Por terminar la reseña de aquel segundo mando del General Don José la Concha, copiaremos lo que escribió el mismo:

"A los siete años de las revueltas y conspiraciones que habían tenido lugar desde 1848, sucedió un estado de completa paz y tranquilidad en la Isla, pero no la paz y tranquidad resultado de un gobierno de opresión y de tiranía. Ni un solo proceso político se formó, ni un solo cubano apareció bajo la vigilancia de la policía por cuestiones políticas en los cinco años que después permanecí en Cuba.

"Esa sitnación general de la Isla me permitió ocuparme en mejoras importantes en todos los ramos de la administración pública, cuya mayor parte han quedado subsistentes; y con la creación de los Bancos en aquella época y todas las medidas tomadas se desarrolló el bienestar y la riqueza pública, y la Hacienda de la Isla llegó á un estado que dió lugar á que en los cinco años de mi mando se enviasen al Tesoro de la Península más de diez y seis millones de pesos de sobrantes, quedando dos millones de pesos en el fondo de reserva de aquellas cajas al entregar el mando á mi sucesor, el Capitán General Don Francisco Serrano." (1)

¿Qué puede añadir el historiador á estos significativos párrafos? ¿En que país de Europa trascurrían cinco años sin que fuera necesario formar un proceso político? Ni en la misma Inglaterra se hubiera podido decir otro tanto, puesto que, nadie ignora que hace muchos años los irlandeses se están agitando continuamente.

No estaremos conformes con muchas de las medidas que tomó el General Concha, tendentes á reformar la Administración, durante su segundo mando; pero convenimos en que algunas fueron buenas, que contribuyeron á la extirpación de abusos y al desarrollo de la producción y aumento de la riqueza. Y cnovenimos también, en que, desde entonces la Isla de Cuba, que tanto había costado á la Nación, empezó á contribuir como era de justicia á las cargas públicas que pesaban sobre los españoles.

IX.

Se ha escrito mucho acerca de la esclavitud, del proceder de los ingleses que emanciparon los esclavos de las Antillas, conservando

---

(1) *Memoria* sobre la Guerra de la Isla de Cuba. Por el Capitán Ceneral de Ejército, Marqués de la Habana. Madrid 1875.

tantos millones en la India, y de los abusos de fuerza que cometieron con los habitantes de las Antillas españolas, del Brasil y de Venezuela para obligarles á emancipar sus esclavos. Los anexionistas cubanos y los dueños de esclavos de los Estados del Sur de la república anglo-americana, supieron sacar gran partido, como se ha dicho de aquellos abusos de los ingleses. Los hacendados de las Antillas, según los anexionistas, podían verse privados de un momento á otro por un decreto del Gobierno de la Metrópoli de lo que constituía sus fortunas y el porvenir de sus familias. Como se ha indicado también, habían conseguido atraer á su campo cierta clase de peninsulares, asustados por la supuesta debilidad del Gobierno de la Madre Patria y alucinados con los grandiosos proyectos de los demócratas esclavistas de los Estados Unidos. Estos se proponían ya entonces, "establecer una gran Confederación de Estados autonómicos con esclavos, que comprendiera Méjico, Centro América y Cuba, constituyendo una *Gran Democracia Esclavista* que llegara á tener la supremacía en la producción de todos los artículos intertropicales." (1)

Pero en aquellos años se había venido verificando en la Isla de Cuba un cambio en el orden político y social del cual nadie se daba cuenta, y que favoreció en gran manera los trabajos de reorganización del General D. José de la Concha. Por una parte, con la creciente prosperidad de la Isla de Cuba aumentaba considerablemente todos los años la inmigración de jovenes peninsulares, mientras que por otra desde 1841 los frecuentes cambios de Gobierno de la Metrópoli con el consiguiente movimiento de empleados, obligaba á una gran parte de los peninsulares y cubanos á fijar la vista en acontecimientos de la Península. Desde entonces pudieron comprender los anexionistas que nada adelantaban con tener de su parte algunos ricos egoistas dispuestos á sacrificar la nacionalidad á sus fortunas. En 1850 no se podía repetir lo que se había hecho después de 1841 cuando se suponía que: "El Regente del Reino no tendría resolución y firmeza para oponerse á la voluntad del Gobierno inglés." Como durante el mando de D. José de la Concha ni el gobierno inglés ni los cónsules habían de proceder como en los tiempos de Turnbull el disgusto y la alarma de los años anteriores habían desaparecido. (2)

Durante el tiempo que medió entre los dos primeros mandos del General Concha no dejaron los ingleses de extremar sus quejas y reclamaciones contra el General Cañedo, suponiendo que eran los peninsu-

(1) Véase un discurso pronunciado por Mr. Wilson, Senador por Massachussets en un gran meeting celebrado en Filadelfia.

(2) J. M. Torrente, Política Ultramarina.—Madrid 1854.

lares los que importaban los esclavos, sin contar que en aquella época casi todos los ingenios de Cuba pertenecian á familias del pais, los hacendados eran los que compraban los esclavos en su mayor parte, como que poseyendo casi toda la propiedad territorial, eran los que más necesitaban de brazos. (1)

Durante el segundo mando del General Concha la ídea anexionista fué perdiendo terreno no entre los ricos peninsulares y cubanos que antes temían la debilidad de los gobiernos de la Metrópoli y que se habían quejado tanto de algunas medidas que para satisfacer las necesidades de los tiempos y obedeciendo las ordenes terminantes de los gobiernos de Madrid, habían dictado los generales Pezuela y Cañedo. Desde aquella fecha las ideas de progreso continuaron en todas las clases de la sociedad; pero tomaron distintos senderos. Una gran masa de peninsulares, reconociendo que ciertas reformas eran indispensables, no tan sólo apoyaban la autoridad que las aconsejaba sino que con frecuencia querían ir mucho más allá de lo que convenía á los intereses generales de la nación y de la Isla.

No puede negarse que por aquellos años los buques con bandera anglo-americana continuaron importando africanos en la Isla de Cuba, pero es preciso convenir en que el negocio ofrecía mayores dificultades cada día. Los ingleses tenían buques de vapor en las costas de Africa y en las aguas de las Antillas. Los buques se declaraban bueua presa aunque no se les encontraran negros á bordo con tal que tuvieran en la bodega víveres, armamento, pipería y maderas para levantar entrepuentes. Los buques de guerra españoles, siguiendo las órdenes é instrucciones del gobierno apresaban á los buques negreros que encontraban en aguas de las Antillas: sin embargo, las dificultades que la trata ofrecía en la mar, eran de poca monta comparadas con la que los importadores de negros tenían que vencer una vez desembarcados en las costas de la Isla los africanos y aun cuando ya estaban en las fincas. Era entonces muy frecuente ver empleados subalternos procesados por falta de celo en el desempeño de sus deberes y por habérseles probado que se había desembarcado clandestinamente algún cargamento de negros en sus respectivos distritos. Lo que de aquí resultó fué que los hacendados por su parte diesen mejor trato á los esclavos á fin de que su número aumentara en vez de disminuir como en los Estados Unidos; mientras que los hombres políticos y las corporaciones más influyentes formulaban proyectos y pedían reformas de cierta clase con el fin de atraer á Cuba inmigración blanca europea.

---

(1) J. M. Torrente, Política Ultramarina.—Madrid 1854.

X.

El Capitán General de ejército D. Francisco Serrano y Domínguez sucedió á D. José de la Concha en el Gobierno Superior de la Isla de Cuba. Con el país próspero y tranquilo y estando los anexionistas en actitud espectante, porque no sabían lo que había de suceder en los Estados Unidos, donde las relaciones entre los políticos del Norte y los del Sur eran cada día más tirantes, el mando del afortunado General se presentaba muy fácil. Casado con una señora hija de la Isla y siendo él como dice un escritor del país, hombre generoso y afable, pronto supo conquistarse las simpatías de los cubanos. En virtud de la amnistía completa que se había dado en tiempo del General Concha pocos eran los emigrados que no se habían aprovechado de ella: entre esos pocos se contaba el Sr. Conde de Pozos Dulces, quien por fin se resolvió á regresar á su país después de largos años de residir en el extrangero.

"El General Serrano, dice un demócrata cubano, conociendo todo lo que valía el Conde de Pozos Dulces, quiso atraérselo y desde luego le ofreció la dirección del *Instituto agronómico* mandado fundar por Real orden de 4 de Marzo de 1860, y que hubiera al fin planteado, à no haber surgido los sucesos de Santo Domingo y Méjico, que pusieron en mal estado la Hacienda de Cuba, y no le permitieron disponer de la cantidad necesaria para su instalación."

"Sus amigos le ofrecieron otros destinos para que con cierto descanso pudiera dedicarse al arreglo de sus negocios particulares, pero no quiso aceptar ninguno hasta que en 18 de Mayo de 1863 se le brindó la dirección de *El Siglo*, periódico que un año antes había fundado D. José Q. Suzarte." (1)

Por estos rasgos se puede juzgar como trataba el gobierno español á los cubanos que algunos años antes habían querido entregar la Isla á una Nación extrangera.

Durante el mando del General Serrano pasó á Méjico una expedición al mando del Teniente General D. Juan Prim, con el objeto de cooperar con los franceses é ingleses á la pacificación de la República y al establecimiento de un gobierno que acabara con la anarquía. El General Prim, tan pronto como comprendió que los Jefes de las fuerzas francesas de mar y tierra tenían órdenes reservadas de su Emperador, para llevar á cabo determinados proyectos, con resolución verdadera-

(1) Véanse los artículos titulados "*El Conde de Pozos Dulces*" que publicó la "*Discusión*" periódico de la Habana en Octubre de 1881.

mente catalana; sin pasar comunicaciones, ni perder tiempo esperando ordenes, embarcó sus soldados y regresó á la Isla de Cuba con toda su fuerza. En las Antillas y en la Metrópoli el proceder del General fué censurado por los que no conocen la situación de las repúblicas hispano-americanas; pero no tardaron los acontecimientos á venir á probar cuan acertada había sido aquella retirada. ¡Ojalá hubiésemos sido siempre tan previsores!

Al encargarse el General Serrano del Gobierno de la Isla de Cuba hacía ya algunos años que los dominicanos de contínuo amenazados por los haitianos, buscaban el protectorado de una nación que pudiese asegurarles sus vidas y haciendas. En 1853 el Gobierno español había mandado un Comisionado á examinar la situación de las dos Repúblicas de la antigua ESPAÑOLA, y en particular el de la de Santo Domingo, que no contando más que la cuarta parte de los habitantes que tiene Haití, posée las dos terceras partes del territorio de la Isla. Como es sabido, la República dominicana, apesar de la dominación de los haitianos cuenta con una parte de la población de raza europea. El dictamen del Comisionado fué favorable á la anexión, y el General Serrano, como el Gobierno de Madrid creyeron que había llegado la hora de la reincorporación del pueblo dominicano á la Monarquía. La Nación española había alcanzado un período de prosperidad, como no lo había disfrutado desde principios del siglo; y como la República de los Estados Unidos estaba entonces comprometida con la guerra separatista la anexión podia verificarse sin compromisos ni temores.

El día 19 de Marzo de 1861 el General Pedro Santana dirigió una proclama á los dominicanos, anunciándoles que se trataba de realizar el proyecto de que se habían ocupado los hombres más beneméritos de la República. No siendo nuestro ánimo entrar en detalles ni en apreciaciones respecto á la mal dirigida obra, nos limitaremos á decir que después de haberse verificado sin oposición, en vez de limitarse nuestros hombres políticos á tener allí dos batallones y organizar un gobierno económico, que por de pronto innovara poco y se limitase á dar impulso á los negocios de particulares, que desde las Islas de Cuba y Puerto-Rico y de la Peninsula se emprendieran en el país incorporado, sin tener en cuenta que sólo contenía 150 mil habitantes, apesar de ser su territorio doble del de la República de Haití; que todas sus exportaciones no pasaban de 600,000 pesos y que las rentas del Estado no ascendian á 140 mil pesos al año, se figuraron nuestros hombres que con sólo montar el Gobierno y la administración como en la Isla de Cuba, ya la República pobre se había de transformar en colonia rica; y que su presupuesto de ingresos había de elevarse á muchos millones. Esto á lo menos se desprende de la prisa que se dieron para nombrar gobernadores, intendentes, magistrados, prelados y canónigos para los

150 mil habitantes de color en su mayor parte, que se ponían de nuevo á la sombra de la bandera española.

¿A quién debe echarse la culpa de todos los males que produjo la incorporación de Santo Domingo á la Monarquía? ¿No debían estudiar más detenidamente la situación y las necesidades de aquellos habitantes las autoridades de la Isla de Cuba?

Por no hablar más de tan desgraciada empresa, nos limitaremos á decir que algunos caudillos descontentos, aprovechándose de los desaciertos de los gobernantes, levantaron el estandarte de la rebelión y que se les unieron muchos hombres blancos y de color que habían aceptado con satisfacción el dominio de la antigua Metrópoli. Una vez empezada la lucha en un país vasto, despoblado; cálido y húmedo y que no podía proporcionar al gobierno recursos de ninguna clase, no era difícil calcular que al fin se tendría que abandonar; á menos de adoptar el sistema de fortificar algunos puntos de la costa, sostener en ellos guarnición con fondos de la Metrópoli, y procurar que al rededor de los fuertes se aglomerase población adicta y pacífica, que al amparo de los soldados y sin administración dispendiosa, fuese poco á poco explotando los bosques, criando ganados y cultivando la tierra á fin de ir desarrollando los negocios hasta que se consiguiera sacar de la misma Isla los recursos necesarios para la conservación y defensa.

XI.

El Teniente General D. Domingo Dulce y Garay, fué el sucesor de D. Francisco Serrano en el Gobierno Superior de la Isla de Cuba. Militar honrado, el General Dulce había adquirido fama de prudente desempeñando la Capitanía General de Cataluña. Dos objetos se propuso ante todo desde su llegada á la Isla: impedir por todos los medios la importación de esclavos, y guardar la mas estricta neutralidad entre los dos partidos que estaban batiéndose encarnizadamente en la República anglo-americana. Lo primero lo consiguió por completo: la inmensa mayoría de los dueños de esclavos, que diez años antes eran anexionistas y decididos partidarios de la esclavitud, como sus aliados los demócratas anglo-americanos, ya habían cambiado de rumbo y pretendían dar impulso al trabajo libre. Si algunos pocos armadores y hacendados persistieron en importar negros, tales dificultades encontraron de parte de la autoridad, que después de sufrir considerables pérdidas, hubieron de convencerse de que la continuación de aquel tráfico era imposible. La generalidad de los españoles leales aplaudieron las medidas del nuevo Capitán General, encaminadas á evitar complicaciones con

los extranjeros en circunstancias tan difíciles. Si hubo algunos egoistas y ambiciosos que se quejaron del rigor con que se persiguió el contrabando de negros, y de las trabas que se pusieron á los buques que desde los puertos de Cuba podían llevar artículos de cierta clase á los beligerantes de la vecina república, la inmensa mayoría de los españoles leales y sensatos aplaudían las medidas encaminadas á evitar reclamaciones y futuros conflictos.

La Guerra de Santo Domingo, funesto legado que dejó al General Dulce su antecesor, exigía sacrificios: de la Península llegaban soldados, armas, municiones y pertrechos: pero los gastos del Tesoro de la Isla aumentaban por causa de la guerra con los dominicanos, como habían aumentado antes con la expedición á Méjico; pero aquel aumento era de poca importancia, comparado con el gran desarrollo que habían tomado la producción, la riqueza y la exportación é importación de la Isla.

"Antes de 1864, dice un bien informado escritor, no se satisfacía al Estado contribución directa de ninguna especie: la renta decimal sólo producía en toda la Isla (porque los hacendados pagaban lo que querían) 493.461 pesos anuales; las alcabalas de fincas, esclavos, consumos de ganados, loterías y demás impuestos indirectos, con inclusión de aquella suma, no excedían de 2.973,934 pesos, Pero esto importaba poco á la fecunda imaginación de los anexionistas que suponían á los habitantes de Cuba los más abrumados de contribuciones del mundo, entero. Añadían á la citada cantidad los 6.343,670 pesos que ingresaban en el Tesoro como producto de los derechos de importación, exportación y demás incluídos en el capítulo de rentas marítimas; como también de multas, penas de Cámara, bienes de regulares etc. etc., logrando reunir así el total de *once millones, trescientos ochenta y siete mil, seiscientos cincuenta y siete pesos*, que era el total de la recandación de Hacienda." (1)

Es de advertir que, desde la época en que la expedición de Méjico y la guerra de Santo Domingo exigieron sacrificios ya no se mandaron sobrantes á la Metrópoli; de manera que, ésta y nó las Antillas vino á pagarlo todo.

Pues bien, cuando ya en aquella fecha las exportaciones de Cuba se valuaban en 80 millones de pesos al año y las importaciones en po-

(1) A estos datos que después de la paz se publicaron en el *Diario de la Marina* de la Habana, hay que añadir que en el preámbulo que precede al decreto de *Restablecimiento del Tribunal de Cuentas* de la Isla de Cuba, el Sr. León y Castillo dice que en 1855 el presupuesro de gastos de la Isla de Cuba, *inclusos los premios de la Lotería*, sólo ascendía á 14.254,006 pesos. Es poco más ó menos lo mismo que la fecha á que el escritor del Diario se refería.

co menos; cuando el comercio interior era tan considerable y se desarrollaba el lujo en proporción de la riqueza, ¿no era ridículo suponer que un presupuesto de catorce millones de gastos, inclusos los premios de la Loteria, y once sin ellos, mataba el progreso de la Isla? ¿Porqué las autoridades y los españoles ricos é influyentes no comprendieron desde entonces que los antiguos anexionistas empleaban las cuestiotiones económicas como peligrosas armas políticas?

Cuando se trataba de plantear reformas económicas, tendentes todas á separar los intereses materiales de Cuba de los de la Metrópoli, los ricos peninsulares y los funcionarios públicos estaban siempre dispuestos á prestar su apoyo á los que habían tomado el nombre de reformistas, que pedían la supresión de las Aduanas, y el establecimiento de una contribución única directa; sin tener en cuenta que con la primera de estas dos medidas se privaría al Gobierno de la Isla de su principal fuente de recursos; al paso que se importarían del extanjero una gran parte de los artículos que en Cuba se consumían procedentes de la Península; mientras que con la segunda, teniendo en cuenta la organización social del país y las dificultades que había de presentar la repartición equitativa de las cuotas para el pago del impuesto directo, se había de producir un disgusto general contra las Autoridades y las leyes. Y que preparaban el terreno para conseguir los dos objetos, bastará para probarlo observar que los llamados economistas suponían que cada cubano contribuyente pagaba al año el 25 por 100 de contribución; al paso que el contribuyente de Inglaterra sólo pagaba el 6; el de Francia el 8, el de los Estados-Unidos el 3 y así los demás. Con razón añadía el escritor á que nos referimos lo que sigue:

"Pues bien, esas amañadas comparaciones había quien las creía exactísimas y hechas á toda conciencia y ponían el grito al cielo por lo mucho que les mortificaba el fisco; y otros, aunque estaban en el secreto de la falsedad, aparentaban abrigar la mismas creencias." En la Metrópoli se trabajaba en otro sentido. (1)

---

(1) En una biografía del Sr. Alfonso, Marqués de Montelo, se lee lo siguiente: "Eran aquellos momentos muy críticos para Cuba, y entonces fué que concibió Alfonso un proyecto para salvarla, poco conocido. Consistía éste en proponer á los gobiernos de España, Inglaterra y Francia un tratado, por el cual se comprometiese la primera á dar á Cuba dentro del término de un año, una Constitución política semejante en su espíritu á la del Canadá, y á declarar la abolición de la esclavitud en todos los dominios españoles, sin indemnización á los amos, á la conclusión del presente siglo; que fué el mismo término que para abolirla en su país pedía el presidente Lincoln diez años después, como transacción, á los sublevados Estados del Sur. Inglaterra y Francia, por su parte, garantizarían á España por el mismo espacio de tiempo, la tranquila posesión de esta Isla contra toda invasión del extranjero, y toda insurrección de blancos ó de negros en su interior.

Los que se titulaban reformsitas no se limitaban á pedir reformas económicas: habiéndose declarado demócratas de las escuelas más adelantadas, hacían activa propaganda en favor de sus doctrinas; y apesar de las declaraciones de españolismo, no perdían ninguna de cuantas oportunidades se les presentaban para hacer manifestaciones que todos los españoles leales sabian perfectamente lo que significaban. Cuando murió Don José de la Luz Caballero, director de un Colejio, y bien conocido por sus ideas anti-españolas, aprovechándose de la condescendencia del General Serrano, se hicieron manifestaciones bien significativas, y éstas se repitieron varias veces durante el mando del General Dulce.

Entre tanto, los demócratas esclavistas de los Estados-Unidos perdían terreno, y era fácil calcular que dentro de poco serían completamente vencidos. Entonces los antiguos anexionistas cubanos se declararon partidarios de los republicanos del Norte y prometieron que tan pronto como pudiesen disponer de la libertad necesaria para formular en Cuba sus tarifas, lo primero que harían sería abrir sus puertos y mercados á los productos da la agricultura, de las fábricas y de la pesca de la república anglo-americana, aboliendo por de pronto los derechos diferenciales de procedencia y de bandera, ó sea igualando los productos y buques españoles con los extranjeros. ¡Doloroso es decirlo! no pocos comerciantes, hacendados y funcionarios públicos, alucinados por

---

"Consultado este proyecto á Sir Henry Bulwer, y mereciendo su completa aprobación, embarcóse el Sr. Alfonso para Inglaterra en Julio de 1851, con recomendaciones de Sir Henry para Lord Palmerston, entonces ministro de Negocios Extranjeros. Tanto este señor como el Señor Iztúriz, nuestro Embajador en Lóndres, acogieron con suma complacencia y favor el proyecto de tratado, y lo recomendaron ambos al Gobierno de Madrid, y dos meses después fué Alfonso á París y lo presentó al Ministerio francés, más hallábase por entonces preocupado Napoleón preparando el golpe de Estado del 2 de Diciembre, y no pudo prestarle su atención. Sin embargo, más tarde, y cuando subió al Ministerio el Marqués de Turgot, éste tomó la iniciativa, y propuso al gobierno inglés el llevar á cabo el tratado.

"Había caído entretanto el partido *whig*, y reemplazado Lord Palmerston por Lord Malmesbury, éste evadió su consecusión, proponiendo á su vez que se invitase á los Estados-Unidos á concurrir al tratado. Negóse á ello el gobierno americano, y esto dió motivos á una larga correspondencia diplomática entre aquellas naciones, siendo el resultado final que no se llegarse á acordar el tratado.

"Otros servicios prestó el Sr. Alfonso á su país en el orden político.—Aunque avecindado por largos años en París, venía á Cuba de vez en cuando, por radicar aquí la mayor parte de sus bienes y los de su esposa; y en esas ocasiones tomó parte muy activa en los trabajos del Comité Reformista que el Capitán General D. Domingo Dulce, autorizó en la Habana en la primera época de su mando. Más tarde, habiendo pasado en Madrid gran parte del año 1864, organizó allí, con la eficaz cooperación del conde de Vega-Mar, el *Comité cubano*, compuesto de hijos de Cuba y de peninsulares identificados con ella por relaciones de familia é intereses materiales. Formábanlo los

los escritos de *El Siglo* dirijido por el Sr. Conde de Pozos Dulces, se declararon partidarios de las reformas económicas radicales. El Intendente Conde de Armíldez de Toledo, era de los que no pudiendo suprimir las Aduanas, á pretexto de favorecer la producción de la Isla y por grangearse las simpatías de los anglo-americanos, tomó la funesta medida de imponer á los productos de los Estados-Unidos en bandera española los mismos derechos que si se importaban en bandera extranjera.

Pero es el caso, que entre los antiguos partidarios de la anexión de Cuba á los Estados-Unidos se habían formado dos partidos. El uno se componía de los que querían abolir la esclavitud y entrar á formar parte de la República anglo-americana, ó declararse independientes. Estos eran más influyentes en los departamentos Central y Oriental. En la Habana predominaban los que pretendían un gobierno autonómico, que sin separarse completamente de España, pusiese en sus manos todos los empleos, les facilitase los medios de sustituir gradualmente el trabajo de los esclavos por el de inmigrantes blancos, sin que disminuyeran su prodncción y su riqueza, y dirigiendo sus miradas á los Estados-Unidos, de donde esperaban el apoyo material y moral para conseguir un gobierno libre y la garantía de que les sería conservado. (1)

Senadores D. Andrés de Arango, conde de Vega-Mar, Marqués de O'Gavan y conde de Zaldívar; los Diputados á Cortes D. Manuel Aguirre de Tejada, el Brigadier Riquelme el coronel D. J. Modet, y otros señores, hasta el número de veinte. entre los cuales se contaban el coronel D. Jacobo de la Pezuela, D. Sabino Ojero, el capitán Don Anastasio Carrillo, etc. Elegido por ellos el Sr. Alfonso, Presidente del Comité, y también de su Comisión ejecutiva permanente, gestionó ésta última el otorgamiento de las reformas para Cuba, dirigiéndose personalmente á todos y á cada uno de los Señores Ministros de la Corona, á los Capitanes Generales que habían gobernado la Isla, y á otras personas influyentes en las esferas del Gobierno.

"No fueron vanas ní estériles aquellas gestiones del Comité, puesto que á ellas se debió que dispusiese el Ministerio la creación de la Junta de Información que en 1865 y 1866 se reunió en Madrid y discutió y propuso las reformas que consideró justas y convenientes para el régimen de este país."

(1) Es preciso tener en cuenta que cuanto más libertad tenían los antiguos separatistas para manifestar sus aspiraciones, más claras se veían su divisiones.

Lo qne sí se podía notar era que la parte menos importante era la que deseaba la independencia absoluta. Quizás los más entendidos deseaban la anexión á los Estados Unidos aunque se vieran en la necesidad de libertar sus esclavos; pero tenían buen cuidado en ocultarlo á fin de no hacerse sospechosos al Gobierno de la Metrópoli.

XII.

En el mes de Enero del año de 1865, el ministerio presidido por el General Narváez presentó á las Cortes un proyecto de Ley por el cual se anulaba la de 1861 referente á la incorporación de Santo Domingo á la Monarquía Española. En el Senado el proyecto fué aprobado por 93 votos contra 39, y en el Congreso de diputados por 155 contra 68. En el mes de Mayo se publicó el Real Decreto mandando que nuestras tropas evacuaran el territorio Dominicano, y el General D. José de la Gándara verificó el embarque de nuestros soldados, previas las correspondientes negociaciones con el gobierno que los dominicanos habían organizado. Los que entonces censuraron el proceder del gobierno y de las Cortes ignoraban lo que estaba pasando en la Isla de Cuba, donde los que trabajaban contra la nacionalidad veían con la mayor satisfacción que la Grande Antilla se quedaba sin soldados, y que en la vecina isla morían los que llegaban de la Metrópoli, quizá por falta de buena dirección ó por los rigores del clima. Quizá muchos de los que censuraron aquella medida no sabían cómo se malgastaban los caudales, que sólo aprovechaban malos empleados y contratistas.

Es preciso tener en cuenta que en los Estados Unidos la lucha había terminado con el completo triunfo de los Estados del Norte; que habían prometido á los esclavos ponerlos en libertad, y buscar un territorio inmediato á la República donde pudieran establecerse. No era pués aquella la ocasión más oportuna para dejar la Isla de Cuba sin soldados y sacrificar miles de españoles en Santo Domingo.

El Gobierno español estaba en buenas relaciones con el de los Estados Unidos; y tan pronto como en Madrid se recibió la noticia del asesinato del presidente Lincoln, el gobierno de S. M. y las Cortes en nombre de la Nación Española, se apresuraron á manifestar el sentimiento de horror con que los españoles habían recibido la noticia de aquel crimen, justamente cuando terminaba la guerra en la República. Al mismo tiempo se hacían fervientes votos por el pronto restablecimiento del Secretario de Estado Mr. Seward que había sido gravemente herido.

En aquella misma época continuaban las hostilidades entre nuestra escuadra del Pacífico y las repúblicas de Chile y el Perú: después de haberse propuesto un arreglo, volvió á empezar la lucha y nuestros buques, como es sabido, bombardearon el puerto de Valparaiso y luego el Callao de Lima. Al mismo tiempo el Ministerio que presidia el general O'Donell celebraba un tratado con el gobierno de la República

de San Salvador, reconociendo su independencia. El mismo Ministerio reconoció el Reino de Italia, dando así una muestra del espíritu liberal que en el Gabinete presidía, y de la exactitud con que la Corona se conformaba con los preceptos constitucionales sancionando lo que los ministros responsables con la aprobación de las Cortes resolvían.

Aquel mismo Ministerio presidido por el General O'Donell, y del cual ocupaba la cartera de Ultramar el Sr. Don Antonio Cánovas del Castillo, trató de reunir en Madrid una Junta de Información, compuesta de vocales elegidos por el Gobierno y por los Municipios de las Antillas, (1) con el objeto de presentar á las Cortes un proyecto de reformas políticas, económicas y sociales para las mismas Antillas.

El Gobierno tenía en cuenta las representaciones de los habitantes de la Isla de Cuba; (2) luego la nueva situación en que se encontraba la República de los Estados Unidos, y por último, el deseo de mejorar el gobierno y la administración de las dos importantes Islas. Antes de terminar el año de 1866 ya estaban reunidos en Madrid los vocales elegidos por los municipios con los que había nombrado el Gobierno; y la prueba de la libertad con que las elecciones se habían hecho, bastará decir que entre los muchos partidarios de radicales reformas políticas, económicas y sociales había algunos que toda su vida habían sido enemigos de España, y que últimamente querían anexar Cuba á los Estados Unidos.

Como era de esperar, desde las primeras reuniones la Junta de información, como dice uno de sus individuos, el Sr. S. Argudín, se presentó dividida en dos bandos; y siendo la fusión imposible, cada vocal presentaba un voto particular, excusando discusiones que no podían llegar á buen término, estando los conservadores al frente de adversarios pertinaces eu sus planes y propósitos preconcebidos, y en los que no admitían la más ligera modificación. Los conservadores debían tener presente, lo mismo que el Gobierno, la gran autoridad que entre los reformistas debía ejercer el anciano D. José Antonio Saco, que formaba parte de la Junta y que desde mucho tiempo atrás había escrito lo siguiente:

"Yo bien sé que los derechos políticos que España nos concederá, nunca tendrán la amplitud que si Cuba fuera independiente ó formara parte de la Confederación americana, porque una colonia es una colonia; pero en nuestras circunstancias ¿porqué hemos de empezar por la revolución que es precisamente por donde acaban y deben acabar aún

(1) Por mitades.

(2) En casi todas las Exposiciones, firmadas por insulares y peninsulares, lo que se pedía era la asimilación posible de las Antillas con la Península, y por consiguiente la admisión de los diputados antillanos en las Cortes.

los pueblos que pueden salvarse con ella? ¿qué necesidad hay de acudir á las armas para obtener lo que se puede alcanzar con la fuerza de la opinión respetuosa y enérgicamente manifestada? Tomando el *camino seguro* que nos indican la prudencia y nuestra propia conservación, evitaremos trastornos y guerras civiles, mantendremos y fortificaremos de día en día nuestra nacionalidad; los peninsulares domiciliados se identificarán con Cuba, en vez de oponerse, como se opondrán hoy á la anexión ó á la independencia, prestarán su apoyo á las reformas pacíficamente proyectadas, pues conociendo ya que son necesarias para la existencia de Cuba seráles también muy agradable y honroso el defender sus intereses desde el asiento que ocuparán como miembros de la *legislatura colonial* que en Cuba se debe establecer; se estirparán muchos abusos; al odio y otras pasiones sucederán el afecto y los sentimientos generosos: y estrechándose los vínculos que hoy están relajados, Cuba se irá labrando un dichoso porvenir. Tales serán algunas de las grandes ventajas que se conseguirán, nosotros reclamando y el Gobierno metropolitano concediendo.''

El Gobierno pudo comprender que apesar de la autoridad que entre los reformistas ejercía el Sr. Saco, los jóvenes pretendían ir más allá de lo que señalaba aquel antiguo autonomista en sus escritos. Como se puede ver en el Libro que publicaron en Nueva York aquellos reformistas, no pudiendo pedir la independencia de Cuba pretendían reformas que imponiendo cargas á la Metrópoli, no le dejaban ventajas directas ni indirectas.

Hé aquí porqué el nuevo ministerio dió por terminados los trabajos de la Junta de Información, que se dió por disuelta con gran satisfacción de los españoles leales de Cuba.

XIII.

Apesar de la determinación tomada por el Gobierno de la Metrópoli que declaró terminados los trabajos de la Junta de Información, y apesar de las divisiones que surgían en el campo reformista, continuaba la propaganda después de 1866 sin cambiar de ideales; y cuáles eran éstos, lo dijo poco tiempo después uno de sus publicistas.

''¿Qué necesitamos de España? Nada. ¿Qué debemos pedirle? Nada, porque nada necesitamos de ella para llegar á la virilidad: la misma naturaleza de las cosas, el mismo andar de los tiempos han ido proporcionando á Cuba lo que le conviene para alcanzar un envidiado porvenir.'' Después de haber dicho que España debía abolir la esclavitud y plantear radicales reformas políticas y económicas, continuaba en los siguientes términos:

"España, después de resuelto el problema social, se encontraría con una provincia gravosa, en vez de ser como hoy fuente de abundante producción, y se vería obligada á liberalizar sus formas de gobierno para levantarla de nuevo al grado de esplendor antes alcanzado y libertarla de la carga que pesaría sobre su erario para sustentar una posesión que consumiera mucho más de lo que produjese. Por eso dije que nada teníamos que pedir, porque los adelantos de la época y la fuerza irresistible de las circunstancias, nos traerían cuanto sea preciso para levantarnos airosos y continuar con paso firme y con esperanzas ciertas, por el camino de la civilización. Pero si Cuba no debe pedir, España debe dar y dará so pena de falsear los principios de su evolución última de la que justamente se enorgullece, y dar un paso atrás, que no sólo sería su ruina, sino que la cubriría de eterna vergüenza. España debe dar, no sólo como acto de justicia, sino como acto de conveniencia. España debe dar para cumplir su promesa, para ser consecuente con los principios absolutos que ha proclamado como dogmas de su Constitución, y sobre todo, para conseguir y conservar el afecto de la Isla de Cuba, haciendo que ésta marche con ella voluntariamente por la senda común del progreso, compartiendo sus mutuas glorias y común bienestar: España debe dar, para que cuando llegue el momento de presentarse Cuba en la *sociedad de las naciones, momento ineludible*, sea ella, como madre cariñosa y enorgullecida con su vástago, la que introduzca á su hija en esta augusta reunión. De esa manera el lazo de unión de ambas durará lo más posible; y el día en que se desate—mas no se rompa—será de común acuerdo, sin trastornos, sin odios, estrechadas siempre por el amor sus relaciones, con mutuo provecho de los dos pueblos . . . .

. . . .

"¿Mas que debe darnos España? Todo lo que ella tenga para sí, porque lo considera bueno. Todas las libertades sin asustarse por ninguna y consultando á Cuba, sólo para su planteamiento. Su papel es prepararnos para que podamos gobernarnos, como un buen padre enseña á su hijo para que en su día dirija el solo sus acciones. (1)

Estos anfibológicos párrafos y los que hemos copiado del Sr. Saco, bastan para darnos una idea de los planes de los reformistas. Esperar que los gobiernos de la Metrópoli cedieran á las exigencias de los tiempos, procurando que con reformas sociales y económicas se consiguiese que Cuba fuese una carga para la Metrópoli: se quería que los peninsulares establecidos en la Isla les ayudasen, y al efecto se les prometían asientos en la legislatura Cubana; contando que se desataría, sin romperse, el lazo que unía las Antillas á la Metrópoli. Cuando hacían

---

(1) "Cuba y su Porvenir," por J. M. Zayas.

propaganda reformista eran tan separatistas como antes; ensayaban un nuevo medio para llegar á un mismo fin: tan pronto como hubieran tenido gobierno autonómico y legislatura cubana se hubieran dado leyes tendentes á desatar ó cortar los lazos que por necesidad desde 1865 habían declarado que aceptaban; pero siempre condicionalmente. Mientras la Junta de Información estaba reunida en Madrid; apesar del secreto que se debía guardar, *El Siglo* y los demás reformistas recibían á la vez noticias de lo que pasaba é instrucciones respecto á lo que debían hacer en las Antillas los publicistas del partido. Según lo que se publicó años después, uno de los vocales de aquella Junta escribía confidencialmente desde Madrid á la Habana:

"Han empezado ya los trabajos de la Junta, habiéndosenos pasado impreso el interrogatorio referente al segundo punto de la información, que como recordarás se refiere á la reglamentación del trabajo esclavo y libre y á la cuestión de inmigración. En ese paso vimos el propósito de escatimar ó excusar el interrogatorio político y protestamos altamente contra la inversión ó la supresión que se pretendía, manifestando que nos era imposible resolver ninguna pregunta secundaria sin conocer de antemano la solución del problema político; único y principal que nos había movido á aceptar el mandato."

En otra carta el mismo vocal escribía:

"Después de largos y calurosos debates con el presidente de las conferencias, y habiendo obtenido la declaración formal de que el interrogatorio político se estaba redactando y no se excluiría de la información, consentimos en ocuparnos de absolver las demás preguntas, siempre con la reserva de que nuestras respuestas no nos ligaban á nada, pues las subordinábamos á la cuestión política." (1)

Se puede comprender cómo escribían en la Isla de Cuba los publicistas que en secreto recibían estas noticias, con las correspondientes instrucciones para atraer á los peninsulares establecidos en las Antillas, exponiendo las ventajas del gobierno propio. Después de disuelta la Junta de Información la propaganda reformista se dirigió á buscar apoyo en los Estados Unidos: se creyeron los autonomistas que las reformas políticas que se plantearan, debían asegurarse con la garantía de la República anglo-americana. Al efecto, declararon que una vez establecido en Cuba el gobierno "del país por el país," éste decretaría la libertad de cultos á fin de que pudieran desembarcar anualmente en Cuba cientos de miles de alemanes, sajones y escandinavos, para cultivar las tierras y establecer desconocidas industrias; que celebraría tratados de comercio con la República anglo-americana y que llevaría tan adelante

(1) Biografía del Sr. Conde de Pozos Dulces ya citada.

como pudiera las reformas económicas. Los reformistas en su afán de buscar las simpatías de los anglo-americanos, llegaron al extremo de sostener que sería conveniente para los intereses de la Isla de Cuba tomar sobre sí una parte de la deuda de los Estados Unidos, como puede verse en las columnas de los periódicos reformistas. Por último don M. Embil presentó un proyecto de emisión de quince millones de pesos en Bonos, con garantía de los hacendados y capitalistas de la Isla de Cuba, que debían negociarse y emplearse en los Estados Unidos á fin de conseguir que mejorasen los precios de los azúcares.

Los publicistas reformistas se encontraron entonces con un adversario con quien no habían contado: la PRENSA DE LA HABANA, antiguo periódico que antes había tenido poca importancia política, cambió de propietarios y de *Dirección:* desde entónces los reformistas vieron combatidos enérgicamente sus proyectos mejor combinados y puestos sus planes en evidencia. (1)

Continuaban los reformistas de la Habana mal avenidos con los *patriotas* del Centro y de Oriente; aunque siempre estaban de acuerdo para conspirar contra la Metrópoli. Además, permanecían en el extrangero algunos de los antiguos expedicionarios y conspiradores, que no habían querido aprovecharse de la amnistía general que hacía años había dado el Gobierno. Estos eran partidarios de la independencia y publicaban en los Estados Unidos y en la misma Isla de Cuba el periódico "*La Verdad*" y otras hojas sueltas que durante largos años se repartieron clandestinamente en todos los pueblos sin que la policía hiciese diligencias para descubrir á sus autores y repartidores.

XIV.

Imposible sería comprender cómo se vino preparando en Cuba la revolución y la insurrección de Yara, si no entraramos en ciertos detalles referentes á las combinaciones de los reformistas; y como hemos hablado de los *Bonos* de Embil y del proyecto de tomar una parte de la deuda de los Estados Unidos en la Isla de Cuba.

---

(1) Puede decirse que hasta aquella fecha los trabajos de los escritores reformistas no habían sido impugnados seriamente, porque hasta 1866 todos creían que Cuba, con sólo establecer la libertad de cultos y de comercio había de convertirse en Grande Emporio de Comercio de América.

Cuando la PRENSA empezó á combatir ciertos proyectos; el de admitir el papel moneda de los Estados Unidos; el del Bono de Embil y otros, muchos españoles de corazón comprendieron de lo que se trataba y se separaron de los que se servían de las cuestiones económicas como de armas políticas.

Por el primero de los dos proyectos el Sr. Embil, que apesar de residir en Cuba como ciudadano mejicano, por haber nacido en Méjico, era uno de los más activos anexionistas, se comprometia á mejorar en un 25 por 100 el precio medio de los azúcares de la Isla de Cuba, si los hacendados le garantían un *Bono* de 15 millones de pesos que el emitiría y negociaría en el extrangero, con condiciones que sólo debían conocer los que estaban en el secreto. LA PRENSA comprendiendo lo que podía significar aquel proyecto, que á primera vista parecía tan absurdo, trató de descifrar lo que llamó el *Embolismo:* "*El Siglo*" no quiso darse por entendido; pero un periódico reformista de Matanzas, dijo que en los Estados Unidos, con quince millones de pesos discretamente repartidos, se podia conseguir que publicistas, diputados y hombres políticos influyentes se interesaran por la suerte de Cuba. LA PRENSA no necesitó más explicaciones para exponer lo que había pensado respecto á los medios que podían emplearse para conseguir que los azúcares de Cuba se importaran en los Estados Unidos libres de derechos. Justamente los hacendados que en otro tiempo habían dado fondos para las expediciones anexionistas, contaban con el aumento de valor que habían de tener los azúcares una vez que Cuba quedase incorporada á la República. Con los artículos del periódico español conservador, muchos de los hacendados ricos, insulares y peninsulares, que hubieran tomado parte en el *Bono* por el natural deseo de ver mejorados los precios del producto de sus ingenios, como lo prometía el rico mejicano se negaron á tomar parte en una empresa qué consideraban antiespañola y el proyecto fué abandonado. (1)

El segundo proyecto llegó á ser aprobado por muchos hombres que no comprendían toda su trascendencia. Hacía tiempo que *El Siglo* había tratado de la conveniencia de tomar los cubanos sobre sí una parte de la deuda de los Estados Unidos, puesto que teniendo la Isla tanto comercio con la República, convenía que cuanto antes ésta reparara las pérdidas sufridas con la guerra separatista. Combatido el proyecto por el más decidido órgano del partido español conservador, no se trató más del asunto hasta que estuvo funcionando el telégrafo electrico submarino entre Cuba y los Estados Unidos.

Establecido el servicio del Cable, el Sr. F . . . convocó en su despacho á los principales banqueros, hacendados y comerciantes de la Isla, con el objeto de firmar un COMPROMISO que estaba ya redactado,

(1) El primer artículo de LA PRENSA contra el proyecto del Bono, estuvo á punto de ser borrado por la censura. Suponía el censor que daba demasiada importancia á un proyecto que parecia absurdo; pero al día siguiente leyó el segundo y vió claro lo que implicaba. Llamó á su autor "el de esta obra" y comprendió bien la trama lo mismo que el Gobernador General de la Isla.

por el cual se habían de obligar todos á recibir en pago de los frutos, letras y efectos que vendieran las monedas de oro de cuño anglo-americano. El Sr. F . . . y otros hablaron de la conveniencia de firmar el COMPROMISO, aduciendo razones extrañas é inoportunas, pero que los concurrentes debieron encontrar buenas, cuando se prestaban á firmar el documento.

El DIRECTOR DE LA PRENSA que había sido también llamado como los Directores de los demás periódicos, expuso que reconocía el derecho de los señores hacendados banqueros y comerciantes para recibir la moneda anglo americana y cualquiera otra en pago de sus frutos, letras y efectos; pero que firmando el COMPROMISO, á los pocos días el papel moneda de los Estados Unidos estaría en circulación en la Isla de Cuba. Esto era evidente aunque los concurrentes que no estaban en el secreto no lo hubiesen comprendido. El Sr. Unamuno, Administrador de la Compañía Española de alumbrado del Gas, fué á sentarse al lado del Director de la PRENSA, que en suma dijo que hasta entonces y sin necesidad de COMPROMISOS los comerciantes y hacendados tomaban el oro americano con el premio ó descuento que tenía en plaza, según estaban altos ó bajos los cambios sobre los Estados Unidos. Pero que firmado el COMPROMISO se daría al oro americano el valor equivalente al español y que sin embargo no estaba en esto el mal, sino que en la Habana tendría el agiotage una sucursal de *Wall Street*, donde por aquel tiempo se hacían las jugadas á la baja y alza del oro; y que sabiendo por el cable hora por hora las oscilaciones del oro, los interesados en que los habitantes de Cuba tomasen sobre sí una parte de la deuda de los Estados Unidos, conseguirían su objeto, puesto que no pagarían las letras y los azúcares en oro anglo-americano, sino dando su equivalente en papel al precio que se cotizara en *Wall Street* según el último telegrama. Como el Director prometió ocuparse seriamente del asunto, los hábiles reformistas que habían inventado el COMPROMISO al ver puestas en evidencia sus verdaderas intenciones desistieron de llevar á cabo su proyecto. (1)

Otros trabajos tenían entonces entre manos los incansables reformistas, y entre ellos el de hacer ingresar en las logias masónicas el mayor número posible de jóvenes peninsulares; y al efecto tenían activos agentes en Cuba y en los Estados Unidos. Lo que con esto se proponían ya se verá en seguida.

(1) Puede asegurarse que desde el día en que acudimos á la reunión celebrada en los salones de la Empresa de Almacenes y Banco de Comercio los hábiles reformistas, que nos veían por vez primera aunque hacía algunos meses que leían nuestros artículos en las columnas de la PRENSA, comprendieron que habíamos de desbaratar sus más hábiles combinaciones.

XV.

Apesar de las evidentes pruebas de talento que estaba dando la dirección de *El Siglo*, ya la mayoría de los radicales no se conformaban con sus prudentes planes. Hé aquí la causa, explicada por el citado reformista, biógrafo del Sr. Conde de Pozos Dulces; que dice así:

"Volvió el Conde á ponerse al frente de *El Siglo*, cuya popularidad sufría á la sazón las necesarias consecuencias del fracaso de la Comisión de reformas.

"Las cuestiones económicas, las agrícolas, las de instrucción pública y las de intereses generales para el país seguían siendo magistralmente tratadas en los artículos de fondo, y el periódico, lejos de merecer aquella impopularidad, continuaba publicándose, abrigando su director esperanzas de obtener el triunfo de las doctrinas que había predicado con tan ardiente fé, cuyo fin era alcanzar de la Madre Patria el planteamiento de un régimen liberal en Cuba, bien asimilándola á las demás provincias españolas, bien concediéndole las leyes especiales.

"Por esta época ocurrieron sus desidencias con D. José de Armas y Céspedes, que al separarse de la redacción de aquel periódico repartió el prospecto de otro que iba á fundar con el título de *El Occidente*, manifestando que *El Siglo* no tenía razón de ser, y que ligado para siempre á un pensamiento ya muerto, debía sucumbir, como la mujer de Malabar, arrojándose á la hoguera después de la muerte de su esposo. Esta actitud del antiguo compañero y amigo ocasionó profunda pena en el atribulado ánimo del Conde, para quien el porvenir tenía reservadas todavía más tristes decepciones.

"La separación de los Sres. Armas y Céspedes del Sr. Conde de Pozos Dulces y la declaración de los primeros (pues los dos hermanos Armas parecían empresarios de *El Occidente*) contrariaba un pensamiento que er el de Saco, de Pozos Dulces y otros que esperaban llegar á su ideal político sin sacudimientos y sin necesidad de anexarse á los Estados Unidos, y marcaba el lugar y tiempo de las grandes evoluciones del partido reformista de Cuba.

"Desde la derrota de los confederados del Sur, con los cuales simpatizaban todos los separatistas cubanos, éstos se habían inclinado en su mayor número á los que por medio de hábiles declaraciones y por la fuerza de las circunstancias, contaban conseguir de los gobiernos de la Metrópoli una concesión tras otra, hasta obtenerlo todo.

"Después de 1866 los anexionistas se sobreponían á los otros, porque toda la juventud de las grandes ciudades, que se dedicaba á las carreras literarias, contaba que podría lucir sus talentos en el Congreso de Washington. ¡Error y grande! ¡No son las imaginaciones vi-

vas, ni las palabras fáciles; sino los cálculos exactos y los razonamientos fríos y desapasionados los que convencen á los hombres de negocios y á los grandes políticos de las naciones industriales y mercantiles! . . . .''

''Las ideas del Conde, dice luego el mismo biógrafo, no habían sufrido la menor variación, apesar del rudo combate que diariamente sufrían: contestando en cierta ocasión á la PRENSA, que le echaba en cara que ya no escribía los artículos de otro tiempo, le decía: ''Hoy, como en la época á que se contrae el colega, tenemos ardiente fé en las opiniones que él ha estado combatiendo diez y ocho meses, sin arrancarnos una palabra que pueda autorizarlo á dudar de la entereza con que seguimos abrigándolas; *aunque es muy cierto que hoy serían inoportunas* las controversias de aquellos tiempos, ya porque algunas no tendrían razón de ser, ya porque otras relativas á asuntos discutidos hasta la saciedad, sólo podrían fastidiar á nuestros lectores.''

Al través de los cargos que los publicistas del partido reformista ya divididos, se dirigían mutuamente, se desprendía claramente que, en último término, todos eran separatistas; que relacionados con los hombres que en la Metrópoli dirigían los partidos revolucionarios, tenían exactas noticias de lo que se estaba preparando en la Península; y que estaban persuadidos unos y otros de que tan pronto como en la Madre Patria triunfara la democracia, Cuba había de ser libre. Por esto los unos pretendían un gobierno autonómico, como el que hacía poco había establecido Inglaterra en el Canadá. equivalente á la independencia de hecho; mientras que los otros querían la separación absoluta é inmediata de la Metrópoli. El primero de los dos bandos no tenía soldados. Eran sus directores, Saco, el Conde de Pozos Dulces y otros publicistas de la Habana, que contaban gobernar la Isla con el apoyo de los ricos peninsulares é insulares: el otro bando separatista lo constituían los demócratas insulares, y sus principales jefes eran curiales, literatos y algunos hacendados de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, siempre mal avenidos con los de la capital de la Isla.

Como los publicistas mal informados de la Península y los cubanos empeñados en desfigurar los hechos, aseguran que si en 1867 se hubiesen planteado en las Antlllas las reformas liberales que pedían sus representantes en la Junta de Información, se hubiera evitado la insurrección y la guerra, ocurre aquí preguntar: ¿Qué hubiera sucedido después de planteadas las reformas que pidieron los hombres que venían trabajando *en favor de la revolución* hacía tantos años? ¿Se hubieran quedado todos los separatistas satisfechos con la autonomía del Canadá equivalente á la independencia de hecho? Después de establecido ''el gobierno del país por el país'', con Ministerio cubano, Cortes cubanas, Administración de Justicia y empleados civiles cubanos ¿cómo se habrían quedado los partidarios de la Independencia absoluta? ¿Cómo

habrían tratado los demócratas de todas razas, y en particular los de Oriente y del Camagüey, á los gobernadores de la Habana? ¿Se hubieran dado por satisfechos? Desde ahora se puede contestar negativamente á estas preguntas.

¿Si á imitación del Gobierno inglés, que al establecer la autonomía en el Canadá retiró todas las fuerzas de mar y tierra que tenía en aquellas colonias, el Gobierno español, después de planteado aquel sistema en Cuba y Puerto Rico, hubiese retirado el ejército y la escuadra de las Antillas, se hubieran evitado las revoluciones, levantamientos y guerras? ¡Ya veremos lo que sucedió al recibirse en ambas Antillas la noticia del triunfo de la Revolucion de la Península que estaban esperando los autonomistas y los separatistas de Cuba! Por ahora sólo diremos que planteado en 1867 el sistema autonómico, el Gobierno español no hubiera podido sostener fuerzas de mar y tierra en las islas, independientes de hecho, y que nada podían producir á la Metrópoli. Entregadas las Antillas á sus propios hijos, pronto había de estallar en ellas la guerra civil, que dejenerando en guerra de razas, quizá hubiera facilitado la ejecución de los proyectos de los anglo americanos, que deseaban entonces favorecer la inmigración de los Estados del Sur de los cinco millones de esclavos que acababan de ser declarados libres, y que se consideraban como un peligro constante para la raza blanca vencida en aquella parte de la República. (1) Los escritores y oradores superficiales, que han tratado las cuestiones de las Antillas sin haberlas estudiado debidamente, han causado inmenso daño á la Patria; y en particular á las mismas Islas, por cuya suerte han querido interesarse antes de estallar y después de haber estallado la *Revolución*, que los cubanos enemigos de la Metrópoli estaban preparando en Cuba, en Puerto Rico y en la Península hacía mucho tiempo, por medio de la masonería.

Al recordar los trabajos de propaganda de los escritores cubanos que prepararon la Revolucion política, social y económica de las Antillas Españolas, no podemos olvidar á los escritores y hombres políticos que desde la Metrópoli les ayudaban con sus actos, sus discursos y sus escritos. Los jefes de la democracia peninsular aceptaban el concurso de los separatistas cubanos para llevar adelante sus proyectos, pro-

(1) Cuando al poco tiempo de estar en guerra los Estados del Norte con los del Sur, se presentaron al Gobierno presidido por Mr. Lincoln los comisionados de la raza africana ofreciendo sus servicios con tal que se les prometiese la emancipación de los esclavos, se les contestó que procurasen prestar su apoyo á la Unión, y que en recompensa terminada la guerra el Gobierno procuraría adquirir un territorio poco distante donde los emancipados de los Estados del Sur pudieran establecerse. ¿Sería Cuba? Esto preguntaba la Prensa á los reformistas.

metiendo en cambio, que, de los beneficios de la REVOLUCION de la Metrópoli participarían los demócratas de las Antillas. Si hemos de dar crédito á confidenciales noticias, los revolucionarios españoles recibieron, en distintas fechas, por medio de las Sociedades masónicas y por otros conductos valiosos y oportunos auxilios de los que preparaban la revolución de las Antillas.

Aparte de los recursos pecuniarios que los conspiradores antillanos pudieran proporcionar á los jefes de los demócratas peninsulares y á los emigrados políticos de Cuba y Puerto Rico, salían fondos para sostener publicaciones, fundadas con el exclusivo objeto de sostener las pretensiones del partido reformista de las Antillas. Entonces fué cuando en Madrid se recomendaba el sistema colonial de los ingleses. Con frecuencia se leían en aquellas publicaciones párrafos como el siguiente:

"La política colonial de Inglaterra se limita á hacer á sus colonias dueñas de sí mismas, habiéndolas otorgado, sobre la libertad política y administrativa que ya disfrutaban, la independencia industrial y comercial que pone bajo su propia responsabilidad la gestión de todos sus intereses. Con toda sinceridad se oye repetir cada día en Inglaterra, que, cuando sus colonias quieran separarse de la Metrópoli y reclamar su independencia absoluta, no se opondrá el menor obstáculo á su separación."

Suponiendo que con respecto al Canadá, á cuyos habitantes, todos blancos y en su mayor parte franceses é irlandeses de origen, y por consiguiente poco adictos á la Metrópoli, acababan de dar los ingleses la independencia de hecho, por evitarse complicaciones con los Estados Unidos, se pensará en Inglaterra como decía el escritor de Madrid, era reciente la insurrección de la India, que el Gobierno inglés había conseguido sofocar, derramando ríos de sangre inglesa é indígena y poniendo á precio las cabezas de los generales, jefes y oficiales de los insurrectos. Sólo habían trascurrido tres años desde que en Jamaica el gobernador inglés Erye, por sofocar una insurrección, había mandado ahorcar por centenares á los descontentos, sin probar que todos fuesen rebeldes; y su conducta había sido aprobada por el Gobierno y el Parlamento de Inglaterra.

Pero ¿que importaba la verdad histórica á los escritores demócratas de la Península, que se habían comprometido á defender á los cubanos, que entonces se llamaban reformistas? ¿No bastaba que los demócratas peninsulares fuesen en Cuba muy obsequiados y que sus publicaciones de Madrid tuvieran muchos suscritores en las Antillas? (1)

---

(1) Cuando el Sr. Asquerino, director de *La América*, hizo un viaje á la Isla de Cuba, fué muy obsequiado por los reformistas, que le dieron banquetes regios y le prodigaron los aplausos cada vez que pronunció un discurso.

XVI.

El General D. Francisco Lersundi, sucesor de D. Domingo Dulce en el Gobierno Superior de la Isla de Cuba, era hombre de claro entendimiento; conocía las corrientes de los tiempos; la situación de la Metrópoli; sabía lo que podía suceder, y no pudiendo conseguir que aumentaran las mermadas fuerzas de la Isla, porque su antecesor había dicho que en Cuba para mantener la tranquilidad no se necesitaban soldados y el Gobierno de la Metrópoli así lo había creído, procuró atraer á sí el partido español, que durante el gobierno de Serrano y de Dulce había permanecido retraído. En el Ayuntamiento de la Habana, en la Sociedad Económica, en la Universidad y en las demás corporaciones, eran contados los peninsulares miembros de ellas, y la Censura de Imprenta estaba á cargo de un abogado cubano, y por cierto decidido partidario de las doctrinas de *El Siglo*.

El General Lersundi nombró Censor á un peninsular de reconocida ilustración, que sin restrinjir en lo más mínimo la libertad de escribir dentro de las prescripciones de la ley, censuraba con más equidad y justicia que su antecesor, quien no pocas veces pasaba el *lapiz rojo* á los mejores artículos de la PRENSA, cuando daba á los de *El Siglo* las contestaciones que merecían.

Estando el partido español al lado de la Autoridad, no corría peligro la paz; aunque fuera el número de soldados que guarnecían la Isla en extremo reducido. Sin embargo, los hombres conocedores de la situación, lamentaban la ceguera de los que opinaban como el General Dulce; quien, porque durante la guerra de Santo Domingo había dejado la Isla de Cuba sin soldados y nadie se había levantado, se figuraba que no se necesitaban tropas para conservar la tranquilidad en la grande Antilla. Lersundi conservó buenas relaciones con el elemento cubano; pero al mismo tiempo vió con satisfacción que los peninsulares de importancia no permanecían alejados de Palacio, como durante el mando del General Serrano, y más aun después que le sustituyó el General Dulce. Así el nuevo Gobernador Superior podía apreciar con mayores datos la situación y las necesidades del país y cómo estaban sus habitantes divididos.

En Julio de 1866 fué nombrado Ministro de Ultramar el Sr. Don

---

Es verdad que una caricatura del inspirado Landaluce y los artículos que sobre aquellos obsequios publicó la PRENSA DE LA HABANA, órgano del partido español, le quitaron las ilusiones.

Años después nos decía en Madrid que los reformistas cubanos no le habían cumplido nada de lo ofrecido.

Alejandro de Castro, con quien el General Lersundi no estaba en buenas relaciones; y en el acto de recibir la noticia de aquel nombramiento mandó á Madrid la renuncia de su elevado cargo. Aceptada la dimisión fué nombrado para sustituirlo el General Don Joaquín del Manzano, militar á la antigua, bien conocido en la Isla como recto y honrado; que á nadie había de perseguir por sus opiniones políticas; que podía perdonar alguna imprudencia, pero que no había de permitir que se infringieran las leyes ni que se perturbara el orden.

Como por desgracia todos los cambios de ministerio eran seguidos de numerosos cambios en el personal de la administración de la Isla, no pocos de los cesantes se quedaban en Cuba, esperando nuevos cambios de ministerio: muchos de ellos contando ser repuestos y estando afiliados en las sociedades masónicas, trabajaban en favor de sus respectivos partidos y haciendo méritos para cuando triunfasen sus amigos. Muchos de aquellos empleados cesantes procuraban que entrasen en las logias masónicas en que estaban afiliados, los comerciantes, artistas, militares y marinos peninsulares, haciéndoles grandes promesas y ofreciéndoles la protección de los directores de la sociedad, á quienes suponian casi omnipotentes. La juventud que vive de ilusiones, y no pocos hombres que sin ser jóvenes buscan los medios de figurar, ingresaban en la masonería; y muchos de los que no habían recibido educación esmerada, ni podían comprender una palabra de las cuestiones políticas y sociales de que se les hablaba, tenían á los que de tales materias trataban en las reuniones de los hermanos, por verdaderos regeneradores de la humanidad; focos de luz de los pueblos y sabios de primer orden. La mayor parte de los jóvenes peninsulares que entonces se afiliaron en la masonería, dependientes de las tiendas y almacenes, ó de los escritorios de banqueros y comerciantes, permanecieron durante algún tiempo en la creencia de que adquirirían ciencia y descubrirían grandes secretos políticos.

En algunos pueblos de la Isla de Cuba los trabajos de la masonería se hicieron entonces demasiado públicos; y los directores y maestros olvidaban con harta frecuencia que las leyes no permitían las asociaciones públicas ni secretas, sin intervención ó á lo menos sin permiso de los delegados del Gobierno. El general Manzano se vió en la necesidad de tomar algunas medidas contra las imprudencias de los masones de una población importante: desavenidos los de una logia con los de otra, y habiéndose hecho recibimiento público y *ruidoso* á uno de los jefes de la *asociación*, hubo denuncia á la Autoridad de parte de los *hermanos* descontentos, y hubo de formarse causa al Teniente Gobernador que no sólo había tolerado aquellas manifestaciones sino que había tomado parte en ellas. Como tantos otros hombres españoles y honrados, aquel Teniente Gobernador no conocía más que á medias los

trabajos de los directores de la masonería cubana, y por consiguiente ignoraba que los hermanos sólo trataban de comprometer al mayor número posible de peninsulares, militares y paisanos, en favor de la REVOLUCIÓN, que estaban preparando los masones cubanos en combinación con sus agentes de la Metrópoli. Como lo han declarado más tarde los directores de aquellos trabajos, se trataba de prestar auxilios á los emigrados de los partidos radicales, y á los que trabajaban en la Península en favor de la REVOLUCIÓN: de los beneficios de ésta debían ser partícipes los insulares y peninsulares demócratas: hasta aquí llegaban los hermanos que pagaban y prestaban apoyo á la causa de la DEMOCRACIA: los que dirigían los trabajos sabían que triunfante la REVOLUCIÓN y planteadas en Cuba y Puerto Rico las reformas democráticas que habían de decretar los Gobiernos de la Revolución triunfrnte, *lo demás* (esta era la frase) *debía venir pronto y por sí mismo.* (1)

XVII.

El Gobernador Superior y Capitán General de la Isla de Cuba D. Joaquín del Manzano pasó á mejor vida, después de una corta enfermedad y su muerte fué vivamente sentida por todos los buenos españoles, que apreciaban como merecía al General honrado, recto é inteligente, que comprendía la situación de la Isla. Como desde Junio de 1867 D. Alejandro Castro había dejado la cartera de Ultramar que obtuvo D. Carlos Marfori, fué de nuevo nombrado Gobernador y Capitán General de la Isla el Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi, quien al encargarse por segunda vez del mando de la grande Antilla, no podía ignorar que en la Metrópoli los directores de la REVOLUCIÓN proyectada tenían sus trabajos muy adelantados; pero quizá no creía que los cubanos que conspiraban fueran tan temibles como los pesimistas querían suponer, ni que estuvieran tan íntimamente relacionados con los conspiradores de la Metrópoli.

Por su parte los directores de las logias masónicas y los más caracterizados partidarios de la REVOLUCIÓN eran más prudentes que antes. No ocultaban sus aspiraciones ni sus esperanzas; pero decían que triunfando en la Metrópoli los enemigos de la dinastía, Cuba vería plantea-

---

(1) Hacia muchos años que los más entendidos partidarios de la INDEPENDENCIA comprendían que era por medio de reformas decretadas en la Metrópoli que debían conseguirla.

Había un partido que no participaba de esta opinión y como se verá luego, esto salvó la Isla.

das las instituciones que deseaban y que por consiguiente quedaría unida con fraternales lazos con las provincias hermanas de la Madre Patria. Es verdad que entre los reformistas, al parecer tan unidos, había aspiraciones bien distintas: el triunfo de la REVOLUCIÓN había de ser, según los unos; "El Gobierno del país por el país," lo que en prosa vulgar se traducía: "Los empleos de Cuba para los cubanos:" para los otros el triunfo de la REVOLUCIÓN que se preparaba debía dar por resultado, un Gobierno democrático en la Metrópoli: la asimilación de las provincias antillanas á las peninsulares, y la destitución de todos los empleados adictos á la dinastía y naturalmente la colocación de todos los demócratas peninsulares y cubanos que habían contribuído y continuaran contribuyendo á la grande obra que simultáneamente había de regenerar la Metrópoli y las Antillas. ¿Sabían los generales y los hombres políticos que prepararon la Revolución de 1868, y que aceptaron el concurso y los auxilios de los cubanos, lo que después del triunfo éstos se proponían exigirles? ¿Habían calculado lo que implicaba el establecimiento en las Antillas del sistema democrático, que se quería establecer en la Península? (1)

Si todo lo que han publicado los separatistas en estos últimos tiempos es verdad ¿Cuantos favores no debemos los españoles á la Divina Providencia? (2)

Aquí es del caso recordar las felicitaciones que se habían mandado al General Serrano por haber dicho en el Senado que los cubanos eran tan merecedores de los bienes de la libertad como los peninsulares y las pruebas de afecto que de los reformistas había recibido el General Dulce.

Ya nadie ponía en duda que en la Metrópoli la REVOLUCIÓN se acercaba y que debía ser radical: el Gobierno se manifestaba dispuesto á la resistencia. El Duque de Montpensier, cuñado de la Reina Isabel, se suponía amigo de una parte de los conspiradores, y se vió obligado á salir de España. Los generales Serrano, Córdova, Zabala, Dulce y otros habían sido desterrados: apesar de estas y otras medidas severas, los revolucionarios ganaban terreno, y los demócratas de todas las escuelas reunían sus fuerzas para derribar la monarquía de la Reina. Los que trabajaban en favor de la REVOLUCIÓN de la Metrópoli, continuaban

(1) Se aseguró que de Cuba se habían proporcionado los autores de la REVOLUCIÓN de Cádiz grandes recursos. Habrá tal vez exageración; pero conociendo las relaciones que mediaban entre los directores principales de aquel movimiento y algunos reformistas cubanos muy ricos, residentes entonces en la Península se comprenderá que por necesidad debieron contribuir los fondos cubanos al triunfo de los *pronunciados*.

(2) Enrique Piñeiro en su libro titulado: Morales Lemus y la REVOLUCIÓN, nos proporciona datos interesantes.

su propaganda y ni en la Capitanía General de la Isla, ni en el Ministerio de Ultramar se figuraban que en las Antillas hubiese un partido dispuesto á levantarse en aquellas circunstancias, enarbolando el pendón de la Independencia. Viendo que los prohombres de los antiguos partidos separatistas hacían causa común con los demócratas de la Metrópoli, y aspiraban á realizar luego su REVOLUCIÓN por medios pacíficos, no parecía natural que después de haber esperado tantos años y de tener sus planes tan adelantados, quisieran exponerse á un fracaso por dar un golpe antes de tiempo.

En el Ministerio de Ultramar y en la Capitanía General de la Isla de Cuba no tenían presente que hay un hecho constante en la historia de las revoluciones de los pueblos; hecho constante que los gobiernos debieran tener siempre en cuenta: los propagadores de nuevas doctrinas; los que preparan los ánimos para que las masas populares se agrupen al rededor de una bandera y los que preparan un nuevo sistema social y político, pueden saber lo que se proponen; pero ignoran siempre lo que han de exigirles los que acudan á su llamamiento. El Gobierno de Madrid y las Autoridades de la Isla podían saber (si es que lo sabían) á lo que aspiraban los directores de las escuelas reformistas de Cuba; pero ni los ministros, ni los gobernantes de la Isla, ni los mismos Jefes de los partidos militantes tenían en cuenta el *hecho constante* de todas las revoluciones, violentas y pacíficas, preparadas desde larga fecha ó producidas por un acontecimiento inesperado: siempre los hombres más eminentes de entre los que las dirigen son arrastrados por caudillos oscuros, ó ambiciosos sin escrúpulos, salidos de las localidades más insignificantes ó de las clases más atrasadas y ménos influyentes. Los Jefes de los partidos militantes de Cuba no podían figurarse que al llegar la hora tan esperada, les habían de arrebatar los frutos de la victoria los hombres menos idóneos para organizar, gobernar y administrar la Isla.

XVIII.

Partiendo del periodo más digno de serios estudios de nuestra larga historia, esto es, del período en que más abundan los heróicos hechos, los grandes sacrificios y las terribles catástrofes, y que empezó con el combate naval de Trafalgar y terminó con la batalla de Ayacucho, hemos procurado compendiar con la mayor exactitud posible los acontecimientos de la Isla de Cuba, exponiendo al mismo tiempo la organización política y social establecida; las modificaciones que ha tenido y cómo se han desarrollado la población, la producción y la riqueza. Hemos tratado de explicar cómo estaban divididos los habi-

tantes, cómo se formaron los partidos políticos, y cómo han venido trabajando los que han pretendido Gobernar por sí la Grande Antilla. Creemos que con lo dicho se puede formar exacto juicio de la situación de la Isla de Cuba cuando se recibió la noticia de haber estallado y triunfado en la Metrópoli la REVOLUCIÓN que tanto deseaban los demócratas, y que debía transformar por completo el orden político y social en las Antillas. Ahora ya será más fácil comprender el peligro que corrieron y cómo se salvaron los envidiados restos del GRANDE IMPERIO que fundaron nuestros antepasados en el Nuevo Mundo!

Sólo nos resta advertir que los hábiles políticos que desde tantos años atrás venían trabajando en favor de la REVOLUCIÓN de las Antillas y que después de haber visto las dificultades que habrían de encontrar para llevarla á cabo por medio de las armas, se habían propuesto realizarla pacíficamente, por medio de reformas radicales decretadas en la Metrópoli, no se habían fijado bien en los elementos componentes de la población de las hermosas y ricas Islas. No habían calculado que la mitad de los habitantes de Cuba y Puerto-Rico eran de color, y que libres ó esclavos, eran adictos á la Metrópoli. Tampoco tenían en cuenta que en la Isla de Cuba, en 1868, había más jóvenes peninsulares que en 1810 en todos los virreinatos del Continente Americano y que una inmensa mayoría de los blancos nacidos en Cuba y Puerto-Rico, querían permanecer de nombre y de hecho unidas á España. Y por último, los que contaban llegar á su ideal definitivo, aprovechándose de las radicales reformas políticas y sociales que habían de decretar los Jefes de la REVOLUCIÓN triunfante en la Metrópoli, no contaban con que tan pronto como el telégrafo anunciara á los ministros Españoles, demócratas ó conservadores, que en las Antillas se necesitaban fuerzas para sostener la bandera de la Patria tendrían buques de vapor para trasportar un ejército en tres semanas. Apesar de esos errores de cálculo quizá los hábiles políticos hubieran realizado la REVOLUCIÓN pacífica; quizá planteadas las reformas se hubieran desligado de compromisos proporcionando algunos millones de pesos al Gobierno de la Metrópoli, como algunos de los prohombres cubanos habían pensado, si como en todos los países según se ha dicho, no hubiesen sido más activos los audaces y ambiciosos que los conspiradores hábiles. Mientras en la Habana estos últimos deliberaban acerca de los medios de atraer á los peninsulares ricos y á entenderse con las Autoridades que debían plantear las reformas democráticas tan esperadas y proclamadas por sus amigos en la Península, en los Departamentos Central y Oriental se trataba de buscar otro camino para llegar á la Independencia. También los ambiciosos de aquellas tierras, las más montañosas y menos pobladas de la Isla, hacía tiempo que trabajaban en secreto en favor de una REVOLUCIÓN política y social; pero sin pensar en negociaciones ni

en ofrecer millones á los gobiernos de la Metrópoli (1). Aquellos caudillos de montañeses siempre habían sido amigos de la independencia, de la igualdad de las razas y de la propiedad ajena. ¡Aquellos eran enemigos de la Metrópoli; pero lo eran mucho más de los reformistas de la Capital de la Isla!

Al terminar este discurso ó introducción, indispensable en una obra de esta clase, debemos declarar que no simpatizamos con los demócratas de las Antillas españolas, ni con los demócratas de la Península, porque á nuestro juicio entienden y quisieran practicar la doctrina democrática como la vienen entendiendo y practicando los caudillos de las Repúblicas hispano-americanas hace más de sesenta años. Sabiendo como se entiende el gobierno del pueblo por el pueblo, en los países donde todos se creen aptos para mandar y nadie se considera obligado á obedecer, donde no hay quien quiera dedicarse á los trabajos pesados y mal retribuídos de la agricultura, la industria y las artes, estamos íntimamente convencidos de que sin la savia vivificadora que reciben de la Madre Patria, Cuba y Puerto-Rico, dentro de pocos años serían tan pobres y tan atrasadas como Haití, Santo Domingo y Jamaica. (2)

Como la Península sólo puede proporcionar á sus Antillas los elementos de vida que necesitan, con la condición de que las ventajas sean recíprocas, todos los proyectos de los autonomistas y demócratas libre-cambistas han de producir en la práctica los mismos resultados que la Independencia absoluta. Las provincias peninsulares sólo puedan dar elementos de vida á las Antillas, si tienen en ellas mercados ventajosos para sus productos y colocaciones para sus hijos; que es justamente lo que quieren negarles los autonomistas y los demócratas librecambistas. Y es preciso tener presente que por más que lo contrario hayan dicho escritores afamados, en estos climas no pueden venir á trabajar los hombres del Norte de Europa.

He aquí porqué nos proponemos publicar sin más dilaciones este trabajo, que tiene un fin ú objeto bien determinado.

(1) Sobre los trabajos de los conspiradores del Departamento Oriental de Cuba. Véase la Historia de la Insurrección de Lares.

La enemistad entre los caudillos de los reformistas y conspiradores del Departamento Oriental con los del Oeste nunca se ha extinguido.

Máximo Gómez durante la guerra varias veces vió fracasar sus planes por celos entre los rebeldes del Camagüey y los de Cinco Villas.

(2) En la antigua Española toda la población, exceptuando un corto número de habitantes de Santo Domingo, es de origen africano y viven de lo que espontáneamente produce el suelo.

En Jamaica, de los 500,000 habitantes que cuenta sólo 14,000 son blancos en su mayor parte dependientes de las compañías cuyos vapores subvencionados por el Gobierno inglés hacen escala en los puertos de la antes rica Isla.

Ya que la Divina Providencia, apesar de las faltas y de los errores de los gobernantes y de la habilidad y perseverancia de los enemigos de España, no ha querido que en esta Antilla se perdieran los elementos de civilización, de bienestar y de progreso que los españoles han creado, quisiéramos evitar la repetición de pasadas desgracias. Aunque en la Isla de Cuba la REVOLUCIÓN que preparaban los reformistas no ha triunfado, y aunque han sido vencidos los que en 1868 levantaron en Yara el estandarte de la Independencia, la antigua organización político-social ha sufrido una transformación completa; y los cambios políticos y sociales pueden ser buenos ó malos, según el camino que emprendan gobernantes y gobernados. No basta proyectar grandes cosas; no basta declarar que con el nuevo sistema las revoluciones y las guerras han terminado. Si se agotan todas las fuentes de la riqueza particular y pública con reformas desacertadas; si se hieren de muerte el sentimiento moral y las consoladoras creencias, de las clases más numerosas y menos afortunadas, los pueblos no pueden esperar sino miseria, tiranía y desórdenes interminables; aunque sus instituciones sean libres.

Si en adelante los gobernantes no proceden con prudencia, justicia, fortaleza y templanza, y si entre los gobernados no predominan las creencias religiosas, el amor al trabajo, el espíritu de economía y otras condiciones que faltan entre las clases que en Cuba se han distinguido siempre por sus propensiones revolucionarias, ó el Gobierno de la Metrópoli se verá en la necesidad de gobernar autoritariamente, por medios excepcionales, ó dejando á los habitantes de las Antillas árbitros de sus destinos, como lo desean los que durante tantos años han trabajado en favor de la REVOLUCIÓN tendrán que sufrir todos los males de la guerra civil, la anarquía y la dictadura.

A fin de que los hombres honrados sepan á qué atenerse y comprendan lo que pueden esperar de los directores de los partidos militantes de las Antillas, y para que los gobiernos puedan contener á tiempo á los que no quieran arrepentirse ni enmendarse, vamos á relatar sin pasión y con la mayor exactitud posible los sucesos de la Isla de Cuba, desde que se levantaron los hombres que desde muchos años atrás venían preparando la REVOLUCIÓN, hasta que terminada la guerra el Gobierno de la Metrópoli estableció en las Antillas un nuevo régimen, promulgando y mandando observar la Constitución de la Metrópoli.

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION Y GUERRA DE CUBA.

PARTE PRIMERA.

Desde el levantamiento de Yara hasta la jura de Don Amadeo de Saboya.

CAPITULO PRIMERO.

Presagios.—Noticias de la Península.—Proceder de las Autoridades.—Exigencias de los reformistas.—Fuerzas de mar y tierra antes del levantamiento de Yara en Cuba.—La Antilla hermana.—Trabajos de las sociedades secretas en las dos Islas y en la Metrópoli.—Insurrección de Lares.—Derrota de los insurrectos.—Llega la noticia á Cuba.

Así como en el mundo físico se conoce la proximidad de las tempestades por la pesadez de la atmósfera, el vuelo de los pájaros, la fosforescencia de las aguas del Océano y otras señales, así en el mundo moral y político presagian siempre las revoluciones y guerras la agitación de los ánimos, el extravío de las ideas, las vacilaciones de los gobiernos y los trabajos de los descontentos. En la Isla de Cuba, desde los primeros días del mes de Setiembre de 1868, se comprendía que algo serio se estaba preparando. Los elementos reformistas procuraban dar tregua á sus diferencias; los hombres de más prestigio entre ciertas fracciones hacían frecuentes viages de un pueblo á otro de la Isla, y un periódico de Santa Clara con la palabra "*Laboremus,*" al parecer dió el *santo y seña* á sus correligionarios. Los llamados reformistas procuraban atraer á sus filas á los peninsulares de ideas avanzadas y á los descontentos á quienes los últimos ministerios habían dejado cesantes.

Los que habían proporcionado recursos á emigrados de la Península y á los Jefes de la democracia militante aseguraban que había llegado la hora de la libertad para los españoles de uno y otro lado del Atlántico.

En medio de tanto movimiento, las autoridades de la Isla permanecían impasibles: comprendían por una parte que en la Metrópoli se había de verificar un cambio radical en el orden político y que debían ser relevados; mientras que por otra no tenían fuerzas materiales ni las competentes órdenes para tomar medidas preventivas de cierta clase. Los reformistas cubanos y los demócratas peninsulares que estaban al corriente de lo que pasaba en la Metrópoli esperaban recibir de un momento á otro importantes noticias por el cable submarino. Cuando el periódico reformista de Villa Clara dió el *santo y seña*, por la vía de Cayo Hueso sin duda se había recibido de Madrid ó de Cádiz alguna noticia importante (1). Así se pasó el mes de Setiembre. Al fin se anunció oficialmente el triunfo del General Serrano en Alcolea el 28 de Setiembre y su entrada en Madrid, lo que implicaba el triunfo de la revolución y la caída de la Reina Isabel que había tomado el camino de Francia. En medio de la agitación que produjo tan grave noticia, los reformistas redoblaron sus fuerzas para ponerse de acuerdo respecto á lo que debían pedir á la revolución triunfante. Uno de los peninsulares que se había puesto más en evidencia entre los que pedían instituciones democráticas, y que había firmado una *Circular* recomendando el periódico órgano de los reformistas más avanzados que los de "*El Siglo*," salió en Comisión como varios otros y regresó satisfecho á la Habana "¡porque todos los hermanos le habían prometido esperar tranquilos hasta que los demócratas de la Madre Patria tuviesen organizado su gobierno! Los más impacientes pretendían que se hicieran manifestaciones; pero el General Lersundi, no teniendo sino noticias telegráficas de la revolución, declaró que ningun cambio se haría en el gobierno y administración hasta recibir las oportunas órdenes é instrucciones del nuevo gobierno de la Metrópoli. Los peninsulares y cubanos, en su inmensa mayoría aprobaron la actitud del General y le prestaron su leal apoyo para impedir que los demócratas quitasen los escudos y coronas de los edificios públicos y derribasen las estatuas de las plazas y paseos; y es de advertir que, desde aquellos primeros días de Octubre, muchos peninsulares y cubanos de ideas liberales compren-

(1) "A mediados de 1868 tenían constituídas muchas ciudades de la Isla juntas secretas para preparar la lucha por la independencia, las logias masónicas, que en algunos puntos se componían de cubanos casi exclusivamente, sirvieron de núcleo; y como la aspiración era idéntica, comenzóse á agitar la cuestión política en muchos lugares al mismo tiempo."

Enrique Piñeiro.—Morales Lemus y la Insurrección de Cuba.—NUEVA-YORK 1871.

dieron que las exigencias de una parte de los reformistas no se limitarían á pedir libertades, y que sería necesario luchar desde que se apuntó la idea de pedir garantías. Esto de las garantías era más serio de lo que algunos hombres de buena fé se figuraban: basta observar que uno de los más importantes órganos del partido reformista decía: "Suponiendo que el gobierno de la revolución plantee en Cuba todas las reformas que necesitamos: ¿quién nos garante su conservación? ¿No puede venir mañana otro Gobierno que nos las quite? ¿No será lo mejor que busquemos la garantía de una poderosa nación extrangera?" Estas y otras importantes cuestiones que pusieron sobre el tapete los partidarios del "gobierno del país por el país," abrieron los ojos á muchos ilusos.

Entonces fué cuando calculando que era indispensable prepararse para la lucha, los mismos hombres que en 1850 habían pertenecido á los cuerpos de voluntarios comprendieron que era necesario armar á los jóvenes decididos á defender la nacionalidad á todo trance. La "*Prensa*" órgano de los españoles conservadores encareció la necesidad urgente de proceder al armamento de cuerpos de voluntarios en suficiente número para prestar eficaz auxilio al ejército cuyo buen espíritu nadie podía poner en duda. Ya sabemos que después de las tentativas de los anexionistas se había aumentado el ejército de Cuba y se habían armado los cuerpos de voluntarios para conservar el orden y contener á los enemigos de España. Sin embargo, según puede verse en las Memorias del General Concha, en 1850 las tropas de la Isla de Cuba sólo sumaban juntas 14,498 hombres: en 1851 llegaron á 19,577 hombres; pero en 1854 sólo se contaban 16,180 soldados de todas armas. El General Concha consiguió llevar el efectivo del ejercito de Cuba á 23,000 hombres; pero con los acontecimientos posteriores, y sobre todo con la guerra de Santo Domingo el ejército de Cuba había disminuído bastante. En Madrid había hecho fortuna la idea de que en las Antillas se podía conservar la paz sin necesidad de ejércitos ni escuadras. Se decía en corroboración de esta idea, que D. Domingo Dulce, durante la lucha con los dominicanos había dejado la Grande Antilla sin soldados sin que los cubanos hubiesen pensado en alterar el orden.

Según datos publicados en Nueva-York por los partidarios de la independencia, que bebían en buenas fuentes, al recibirse en Cuba la noticia de la caída de la monarquía de Doña Isabel se contaban en la Isla doce regimientos de Infantería; un cuerpo de Ingenieros; otro de Artillería; dos de Caballería; una sección de Guardia Civil; un regimiento de Bomberos; un cuerpo de guardía correccional; dos compañías de guarnición de hospitales militares y cinco regimientos de Caballería é Infanteria de milicias disciplinadas. Todos estos cuerpos,

según el mismo estado, publicado en el extrangero por los enemigos de España, sumaban las fuerzas siguientes:

Veteranos de todas armas, inclusos los oficiales.	14,300 hombres.
Guardía Civil	640 ,,
Correccional.	120 ,,
Bomberos armados	1,000 ,,
Infantería y Caballería de Milicias. . . .	3,400 ,,
Soldados cumplidos y retenidos en servicio.	300 ,,
TOTAL	19,760 hombres.

Restando las guarniciones de los fuertes, los guardias de presidios y hospitales y las milicias disciplinadas de blancos y hombres de color que permanecían en sus casas ¿con qué tropas contaba el Gobierno? Tenía 1,500 hombres en el Departamento Oriental; 2,000 en el Central y el resto en el Occidental sólo 6,000 soldados estaban armados con fusiles de Remington; el resto de las tropas conservaban el armamento antiguo. En las aguas de Cuba contaba el Gobierno con las fragatas "*Carmen*" de 40 cañones; la "*Gerona*" de 50, dos vapores de ruedas, cinco goletas de hélice y algunos buques menores. Hacía años que hombres distinguidos habían puesto en evidencia la necesidad de crear una marina apropósito para vigilar y defender las costas de Cuba, pero nada se había hecho.

La Isla de Puerto-Rico; la antigua Borinquen, lo mismo que su hermana mayor, desde la destrucción de la colonia francesa de Santo Domingo, la pérdida de los virreinatos del Continente y las reformas sociales de las Antillas inglesas, á la sombra de la bandera española había visto aumentar considerablemente su población y su riqueza. Los emigrados de Haití y de Costa Firme habían desmontado tierras y tenían valiosos cafetales é ingenios. Aunque sólo cuenta menos de la décima parte del territorio de Cuba, en 1868 Puerto-Rico contaba 600,000 habitantes, resultando poco más de 70 por kilómetro cuadrado, cuando Cuba no tenía doce siquiera. Había pocos esclavos, pero la raza de color libre era casi tan numerosa como la blanca, y una y otra en su mayor parte vivía diseminada por los campos y en pequeños pueblos. La población peninsular era poco numerosa y la administración pública era en proporción menos costosa que en Cuba. Desde muchos años atrás había en la menor de las Antillas un partido separatista. Ya en 1835 se habían hecho algunas tentativas de insurrección; y no habiendo sido debidamente castigados los

autores y cómplices, en 1838 los separatistas consiguieron seducir á unos cuantos cabos y sargentos del ejército para que proclamaran la república. D. Miguel López Baños que gobernaba la Isla, menos confiado que el General Latorre, nombró un Consejo de Guerra para juzgar á los culpables. Dos sargentos expiaron en el patíbulo su crimen y como instigadores, los hermanos D. Andrés y D. Juan Vizcarrondo y su cuñado D. Valentín Quiñones, fueron también castigados, aunque menos severamente de lo que merecían.

Aquel oportuno castigo mantuvo por largos años la tranquilidad en la Isla. Pero desde 1867 se habían organizado en las principales poblaciones las sociedades secretas. Cada hermano contribuía con una cantidad para los gastos de la asociación y se comprometía á comparecer con su caballo al punto que se le indicara en cualquier momento. Después de disuelta la Junta de Información de Madrid el Sr Belvis, de acuerdo con el Sr. Morales Lemus, pasó á Chile y al Perú, que estaban entonces en guerra con España, en calidad de agente de los patriotas de Cuba y Puerto-Rico. Quedó así establecida la uniformidad de ideas y una línea de comunicaciones entre los separatistas de ambas Antillas, que contaban con bnenos amigos en la Metrópoli.

Todo estaba preparado en Puerto-Rico para el movimiento que debía estallar el 29 de Setiembre de 1868, en cuya fecha esperaban los conspiradores que recalarían buques en la costa de Mayagüez con armas y dos ó tres mil negros. Descubierto el plan y habiendo las autoridades tomado sus medidas, en particular el Coronel Iturriaga, quien dió cuenta de lo que pasaba al Capitán General de la Isla D. Julián Pavía los acontecimientos se precipitaron: los conjurados se levantaron, reunieron gente y se dirigieron en número de ochocientos ó mil hombres hacia el pueblo de Lares, situado entre escarpadas montañas en el interior de la Isla. En dicho pueblo despertaron á los pacíficos habitantes con los vivas á la República y á la Independencia de Puerto-Rico y mueras á los españoles, saquearon tiendas y bodegas y nombraron Jefes militares y altos funcionarios de la República. Se dió la orden de cantar el *Tedeum* por el sorprendente triunfo que los patriotas habían conseguido, pero se vieron obligados á pensar en los medios de salvarse. El General Pavía que no creía en los proyectos de los liberales de Puerto-Rico, recibió aquel desengaño é inmediatamente dió órdenes para que se pusiesen fuerzas en movimiento para perseguir á los perturbadores del orden. Los rebeldes se vieron obligados á dispersarse. Algunos de sus principales Jefes, entre ellos el anglo-americano Bruckman y el dominicano Banseu fueron muertos y otros cayeron en poder de los soldados y milicianos.

El día 9 de Octubre de 1868 se supo en la Habana por un telegrama de Santiago de Cuba la noticia de haberse levantado los patriotas

de Puerto-Rico en el partido de Lares. La noticia se recibió en la Capital del Departamento de Oriente por un vapor francés, y como se tenían pocos detalles cada cual la comentaba á su manera; sin embargo, la noticia causó profunda impresión y vino á sacar de su indiferencia á los que no querían creer que en Cuba pudiera perturbarse el orden. Por otra parte los cubanos y peninsulares que en distintas poblaciones de Cuba se habían manifestado más impacientes, pidiendo cada día con más insistencia un cambio de sistema político, hicieron manifestaciones que alarmaron á los españoles que no eran domócratas, porque conocían lo que resultaría en la Grande Antilla proclamada la República democrática, dadas las condiciones de una sociedad cuyos elementos componentes eran de condiciones y razas tan distintas. Acostumbrados estaban los españoles de Cuba á oir las declaraciones de los reformistas que pertenecían, por confesión propia, á las escuelas democráticas más avanzadas; pero esto se escuchaba como la exposición de una teoría que nunca habría de ponerse en práctica; mas al llegar el 9 de Octubre las noticias de Puerto-Rico, después de lo que se sabía de la Metrópoli, todos comprendieron que la situación de Cuba era grave. Entonces se recordó que en las oficinas y estaciones de telégrafos había muchos empleados que no eran adictos á España; que otros estaban comprometidos con las sociedades secretas y que pudieran, aun cuando fuesen adictos á la Madre Patria, encontrarse con las manos atadas. De aquí se deducía que de un momento á otro las autoridades podían encontrarse sin comunicaciones, mientras que los directores de los partidos radicales, que tanto habían trabajado en aquellos últimos meses para coligarse, estarían siempre al corriente de lo que pasara en la Península, en Puerto-Rico, y en las poblaciones de los tres departamentos de la Grande Antilla. Se sabía que en Santiago de Cuba se trabajaba activamente y que algunos de los directores de aquellos trabajos mantenían activas relaciones con los Jefes de los partidos más avanzados de la Península. Se calculó que las noticias de la insurrección de Lares, antes de saberse en la Habana, habrían sido trasmitidas á Bayamo, Holguín, Puerto-Príncipe y otras poblaciones del interior de la Isla.

Luego se fueron recibiendo noticias bastante detalladas del levantamiento de Lares, de la derrota de los rebeldes y de lo que se proponían según los documentos que se les tomaron. El llamamiento á las armas de todos los hijos de Puerto-Rico, blancos y negros; libres y esclavos estaba ya acordado antes de levantarse. Por los documentos y declaraciones de los presos se echa de ver que desde mucho tiempo atrás los demócratas de Puerto-Rico sabían como los de Cuba, que en la Península había de estallar una gran revolución y que el Gobierno de Madrid no podría enviar soldados ni buques á las autoridades de las Antillas para sofocar las insurrecciones que estallaran.

Por fortuna en la Isla de Puerto-Rico era fuerte y compacto el partido español; aunque según los cálculos de entendidos estadistas, en toda aquella Isla sólo había trece mil peninsulares. En Cuba eran éstos numerosos y decididos; pero tenían á su lado á los cubanos tan decididos como los porto-riqueños á defender la bandera española, aunque de la Metrópoli por de pronto no pudieran recibir auxilios de soldados y buques.

CAPITULO II.

Levantamiento de Yara.— Se publica la noticia.—Dudas disipadas.— Actitud de los españoles.—Desengaño de los reformistas y separatistas.—Los caudillos de la revolución.—Sus primeros actos.— Nombran gobierno.—Proyectos.—Golpe frustrado en Manzanillo.— Reunión de cabecillas.—Correrías por Holguín y las Tunas.—Ataque y capitulación de Bayamo.—Proclamas.—Partes, relaciones y notas.

En la capital de la Isla de Cuba después de las noticias recibidas de Puerto Rico, á pesar de haber sido la insurrección de aquella Isla sofocada, los ánimos estaban intranquilos, porque se temía que algo sucediera en la grande Antilla. Tanto los españoles conservadores como los reformistas deseaban recibir noticias de la Metrópoli. Los últimos esperaban que el Gobierno Provisional de Madrid mandaría cuanto antes las órdenes necesarias para plantear las reformas que, según aseguraban, los jefes de la revolución triuufante les habían ofrecido. Los reformistas y demócratas contaban los días que debía tardar el Correo salido de la Península después de la entrada en Madrid del General Serrano, que había anunciado ya el telégrafo submarino. Los reformistas y los demócratas peninsulares, contaban que en Cuba se constituiría un Gobierno Provisional, como en la Península y que los

directores de aquella coalición tendrían en sus manos los destinos y la futura suerte de la Grande Antilla. Pero es el caso que además de los cubanos reformistas y los demócratas peninsulares que en aquellos días estaban de acuerdo, había otros hombres relacionados con los directores de los partidos avanzados de los departamentos del Centro y Oriente, que no estaban dispuestos á seguir como á remolque á los reformistas y demócratas de la Habana ni esperaban con tanto afán las órdenes de la Península. Los separatistas permanecían callados; trabajaban en secreto para cuando llegase la hora de dar el golpe y secundar á sus amigos del interior de la Isla. Con tan encontradas corrientes la mar de fondo aumentaba y los españoles conservadores estaban más inquietos cada día. Sus temores no eran infundados. El día 13 de Octubre de 1868 se publicó en la *Gaceta Oficial de la Habana* el documento siguiente:

"Según telegramas oficiales, en Yara, jurisdicción de Manzanillo, se levantó el día 10 una partida de paisanos, sin que hasta ahora se sepa el cabecilla que la manda ni el objeto que los conduce.

"Supónense unidos á ellos los bandoleros perseguidos en otras jurisdicciones, y su importancia debe ser escasa, cuando en el mismo pueblo de Yara tuvo un encuentro antes de ayer con una pequeña columna de soldados que salió de Bayamo en su persecución y huyeron á los pocos tiros que se cruzaron, dejando en el terreno del encuentro, sin duda para mejor ocultarse, cinco escopetas, un trabuco, cuatro machetes, una lanza, diez caballos ensillados ó enjalmados y uno muerto de bala de fusil; todo sin más que una leve herida de un soldado de la columna, que ayer seguía la persecución de los fugitivos.

"De Cuba y de otros puntos de la Isla concurren fuerzas considerables del ejército, ya para dispersar en breve tiempo la gavilla levantada, ya para que en las jurisdicciones inmediatas no secunden el ejemplo de este escándalo, tanto más criminal, cuanto que coincide con momentos en que el interés primero de la Isla es la conservación del orden para no comprometer objetos de inmensa importancia social.

"Sobre los criminales que sean cogidos, y que según bando publicado están ya incursos en la jurisdicción militar, caerá pronto inexorable el peso de la justicia.

"En el resto de la Isla hay perfecta tranquilidad.

"Lo que de orden del Excmo. Sr. Capitán General se publica en la *Gaceta Oficial* para general conocimiento.

"Habana 13 de Octubre de 1868.—El Coronel Jefe de Estado Mayor interino.—José de Chessa."

Esta noticia oficial vino á disipar las ilusiones de los directores del partido reformista de la Habana. La misma vaguedad del parte oficial en el cual se confesaba que nada se sabía respecto al número de insu-

rrectos, ni de la bandera que habían enarbolado, ni acerca de los nombres y condiciones de los Jefes del levantamiento, en aquellas circunstancias ponía de manifiesto la poca influencia de los reformistas que desde la Habana querían dirigir la política de Cuba tenían en el Oriente de la Isla. No desconocían los directores del partido reformista que el levantamiento de Yara pudiera ser un obstáculo para realizar sus proyectos de llevar á cabo una revolución política y social, sin necesidad de guerras civiles, con el concurso de los demócratas de la Metrópoli y atrayendo á sus filas una buena parte de los peninsulares residentes en la Isla. Los españoles conservadores, intransigentes, incondicionales ó como se quieren llamar á los cubanos y peninsulares que ante todo y sobre todo querían ser españoles, de nombre y de hecho permanecieron tranquilos, esperando noticias más detalladas y preparándose para sacrificarlo todo, si era necesario, al cumplimiento de sus deberes, sin reparar en la magnitud de los sacrificios que los acontecimientos podían exigir de todos los españoles incondicionales de Cuba; ya hubiesen sido en la Metrópoli liberales, moderados, republicanos ó carlistas. La Autoridad Superior de la Isla les inspiraba confianza y al rededor del General Lersundi se agruparon los españoles de corazón, sin distinciones de opiniones ni procedencias. Los Jefes de los reformistas que contaban con el concurso de los demócratas peninsulares, al ver la unidad de sentimientos que reinaba entre los españoles incondicionales, comprendieron lo que había de suceder; pero disimularon y no aplaudían ni condenaban la insurrección de Yara, como si les conviniera esperar para declararse, que se les hicieran nuevos ofrecimientos. Muchos de los peninsulares que se habían puesto de acuerdo con los reformistas para pedir un régimen á la vez democrático y autonómico para las Antillas, conservaron aun por algunos días sus ilusiones: cuando se publicó el documento oficial que se ha reproducido, algunos peninsulares no querían creer que los demócratas cubanos del Departamento Oriental hubiesen levantado la bandera de la independencia, después de lo que pocos días antes les habían prometido. La ceguera de unos pocos no detuvo á la inmensa mayoría de los españoles guiados por sus nobles sentimientos.

Al recibirse en la Habana la noticia del levantamiento de Yara los antiguos cuerpos de voluntarios estaban casi en cuadro. En pocos días, sin necesidad de órdenes ni avisos, toda la juventud española corrió á alistarse á los batallones de voluntarios y á pedir fusiles. No habiendo suficientes para tantos jóvenes decididos, se pidieron por telégrafo á los Estados Unidos armas de los más acreditados sistemas. Pronto se recibieron más detalladas noticias y se comprendió que la lucha era inminente. Los reformistas que por no perder la popularidad entre ciertas clases, no querían dar importancia á la insurrección ni conde-

narla enérgicamente, hubieron de reconocer que algunos hombres de escasa importancia del Departamento Oriental sin respetar las órdenes ni atender los consejos de los reformistas de la Habana y demás poblaciones de la parte occidental de la Isla, se les habían adelantado imprudentemente.

Por los partes telegráficos y comunicaciones que pocos días después se recibieron, supieron las autoridades y el público que el Jefe principal de los insurrectos era D. Carlos Manuel de Céspedes, Abogado de mediana reputación y hacendado de escasa fortuna. El día 10 de Octubre, con algunos amigos suyos, había levantado el pendón de la "*Independencia*" en un ingenio de su propiedad, llamado "*Damajagua*," jurisdicción de Manzanillo, á corta distancia del caserío de Yara, donde se dirigieron inmediatamente después, proclamando la independencia, y dando vivas á "Cuba Libre," sabiendo que encontrarían gente dispuesta á secundar su levantamiento. Se supo de una manera segura que si Céspedes no contaba con el favor de los directores del partido reformista de la Habana, en cambio tenía simpatías en las regiones del Centro y del Oriente de la Isla. Se supo al mismo tiempo que contaba con el auxilio de algunos militares de buenas condiciones para hacer la guerra de montaña en aquella parte de la Isla. Los españoles leales tenían algo de esto previsto y como se verá luego, la autoridad no se dejó alucinar por los que le aseguraban que tan pronto como llegase el nuevo Gobernador General que debía plantear las reformas prometidas, los rebeldes del Departamento Oriental se apresurarían á volver á sus hogares. Se supo por último que con Carlos Manuel Céspedes estaban D. Francisco Aguilera, los Tamayos, D. Luis Marcano; los Maceos y otras personas que tenían mucha influencia en aquellas jurisdicciones. El elemento más importante para los que levantaban el estandarte de la rebelión era el dominicano, y en particular los Jefes y Oficiales que al abandonar las tropas españolas la vecina Isla, continuaron sirviendo en las filas de nuestro ejército trasladándose á Cuba con sus familias. Para tener los detalles más exactos de aquel levantamiento, basta saber que según datos publicados en Nueva-York por amigos de Céspedes, tan pronto como éste, desde la "*Damajagua*" se trasladó á Yara, se apoderó del caserío con los 147 hombres que constituían toda su fuerza. Al salir del ingenio sólo contaban con 40 escopetas, cuatro fusiles, unas cuantas pistolas y machetes viejos. Asegura un autor separatista que el día doce de Octubre, esto es á las cuarenta y ocho horas de haberse levantado ya Céspedes tenía cuatro mil hombres, y que antes de terminar el mes contaba ya más de ocho mil; lo que prueba, aun cuando haya exageración en los números, que aquel levantamiento se venía preparando hacía ya mucho tiempo. Como en aquellas regiones centrales no había fuerzas que pudieran emprender la persecución de

los rebeldes, éstos pudieron acudir á los puntos que se les indicaba sin temor de encontrar enemigos. Por esto los primeros días de la revolución se parecían á las fiestas y romerías. ¡Así empezó el terrible drama que tanta sangre ha hecho derramar durante diez años en la Isla de Cuba!

Después de haberse apoderado de Yara, Baire, Jiguaní y otros pequeños pueblos de aquella región montañosa, donde no había más fuerzas militares que los tres ó cuatro soldados que tenían á sus órdenes los capitanes de partido y sus subalternos, la mayor parte de aquellos campesinos de distintas razas, todos pacíficos, se figuraban que habían triunfado por completo. Habían acudido al llamamiento de Céspedes, porque proclamaba "Cuba Libre:" es probable que si hubiesen proclamado la independencia ni blancos ni negros se hubieran prestado á seguirle. Los directores del levantamiento dieron cuenta á sus amigos de las poblaciones inmediatas del gran movimiento que habían llevado á cabo y de los triunfos que habían conseguido. Los afiliados en el partido debían encargarse de trasmitir las noticias al occidente de la Isla y al extrangero, con los comentarios correspondientes. Entre tanto Carlos Manuel Céspedes y sus compañeros; deseando probar que eran hombres activos y resueltos, poniéndose al frente de la gente que más confianza les inspiraba, emprendieron la marcha hacia Manzanillo.

Esta población situada en el golfo que forma la costa de Cabo Cruz, corriendo al N. N. E. para continuar con rumbos del cuarto cuadrante, era cabecera de distrito; contaba 3,060 habitantes blancos, 1,926 libres de color y 621 esclavos. En su puerto hacían escala los vapores de la costa del Sur, tenía mucho comercio de cabotaje y con el interior de la Isla. Había muchos peninsulares, comerciantes y gentes de mar y era su Teniente Gobernador D. Francisco Fernández de la Reguera. El 9 de Octubre se supo en Manzanillo que habían salido de la población ciertos sugetos bien conocidos por sus ideas anti-españolas, y que habían sacado casi á la fuerza de sus casas á muchos campesinos de las inmediaciones. Los españoles leales, cubanos y peninsulares, comprendieron que se trataba de perturbar el orden! El Teniente Gobernador pasó al cuartel y puso sobre las armas los treinta y ocho soldados del Regimiento de la Corona, que eran las únicas fuerzas del ejército que guarnecían aquel importante pueblo. Llamó en seguida á los hombres que le inspiraban más confianza y que estaban en aptitud de empuñar las armas y les comunicó las noticias que había recibido. Expuso el peligro que corría la población si se veía atacada por los rebeldes, puesto que él estaba resuelto á rechazar la fuerza con la fuerza, aunque sólo contase con sus pocos soldados, que al efecto estaban ya haciendo los necesarios preparativos para la defensa. Sin vacilar un momento los concurrentes, peninsulares y cubanos, y los

que fueron acudiendo sin ser llamados, se ofrecieron á ayudar al digno Teniente Gobernador y á sus soldados á defender el pueblo.

Con el concurso del Sr. Alcalde Mayor Don Victoriano García Paredes, el Sr. Asesor D. Jesús Mariño y los Señores Velázquez, Canga Argüelles, Noa, Ramón, Sánchez, Niera, Casals, Muñiz, Rovira, Planas y otros, al frente de los dependientes de los establecimientos de comercio, artesanos, gente de mar y jornaleros del muelle, pudieron considerarse con fuerzas suficientes para rechazar cualquier ataque de los enemigos. El Sr. Cura de la parroquia, con el teniente cura y un presbítero del pueblo, corrieron al lado de los defensores de la bandera de la Patria, dispuestos á prestar á los decididos españoles cuantos auxilios necesitaran de su sagrado ministerio. Sin duda los amigos y cómplices de los rebeldes les avisaron de que los españoles de Manzanillo estaban bien armados y preparados para defenderse. Sea como fuere, es lo cierto que por entonces renunciaron á dar el golpe de mano que tenían preparado, y en vez de continuar su marcha hacia Manzanillo, retrocedieron de repente y tomaron la dirección de Bayamo, reuniendo de paso la gente que habían levantado otros cabecillas. El plan de los principales caudillos era apoderarse de Holguín, Bayamo y las Tunas, donde Céspedes y Aguilera tenían muchos amigos. Esperaban que una vez establecido el Gobierno Provisional de "*Cuba libre*" podrían dar cuenta de lo ocurrido á los gobiernos extranjeros, y que estando instalado el Gobierno revolucionario en una población importante del interior de Cuba los que acababan de levantar el estandarte de la independencia serían reconocidos como *beligerantes*, á lo menos por el Gobierno de los Estados-Unidos. ¡Vanas ilusiones!

Habiéndose encontrado Céspedes con Marcano que había reunido alguna gente, supieron que Mármol se había situado á corta distancia de Bayamo con otra partida. Los tres cabecillas se reunieron y con sus respectivas fuerzas practicaron algunas correrías por aquellas jurisdicciones, sin duda para llamar la atención, ganar tiempo y adiestrar sus fuerzas. La conspiración había ido bien preparada: en todos los distritos se levantó la gente alistada, y si aquellos caudillos no se apoderaron en pocos días de Holguín, las Tunas y otras poblaciones fué porque los españoles leales, apesar de su escaso número y del abandono en que el gobierno tenía hacía muchos años aquellas jurisdicciones se prepararon para la defensa. (1)

El día 17 de Octubre se acercó Céspedes á Bayamo, con cuatro mil

(1) Sobre los preparativos hechos por los conspiradores publicó el Sr. Piñeiro interesantes datos. Dice que Céspedes estaba al frente de la conspiración en Manzanillo; que había desplegado mucha actividad, y que todo peligraba por haber sospechado algo las autoridades españolas y que por esto, de acuerdo con Aguilera habían

hombres, mientras que las fuerzas restantes continuaban sus correrías esperando sin duda apoderarse con un golpe de mano, de Holguín y las Tunas. Es la ciudad de Bayamo una de las más antiguas de la Isla de Cuba, fundada por Diego Velázquez, y es la población más importante de la región central de aquel departamento. Era entonces cabecera de distrito y Tenencia de Gobierno, y tenía bastantes negocios con las poblaciones del interior y las de la costa del Sur de la Isla. Contaba con mucho ganado y tenía bastantes tierras en cultivo. En la ciudad ascendía la población á 2,303 habitantes blancos, 2,885 libres color y 931 esclavos. Era su Teniente Gobernador Don Julián de Udaeta, y atendida su importancia como ciudad central, apesar de las reducidas fuerzas del ejército de la Isla, constaba su guarnición de cien soldados de infantería y veinte y cinco de caballería, veteranos, aclimatados y dispuestos siempre á batirse con los enemigos de España. D. Julián Udaeta, había hecho antes dimisión de su cargo y le había sido admitida. El Gobierno había pasado la orden correspondiente para que el Teniente Gobernador dimisionario entregara el mando al Comandante D. Pedro Mediavilla, tan pronto como se presentara en Bayamo. Se dijo que después se había dado contra-orden, y el Señor Udaeta se quedó al frente de la Tenencia de Gobierno.

En Bayamo, como en todas las poblaciones del interior de Cuba, los peninsulares eran menos numerosos que en las ciudades y villas del litoral y los funcionarios públicos ,los militares y hasta los mismos comerciantes peninsulares, por necesidad habían de contraer íntimas relaciones y amistades con los habitantes de los pueblos en que residían; y como las principales familias de Bayamo eran las de los Céspedes, Aguilera, Maceo y otras bien conocidas por sus opiniones políticas poco favorables á España, muchos funcionarios públicos y militares se encontraron comprometidos, y no pudieron hacer lo que las circunstancias exigían.

Al aproximarse los rebeldes á Bayamo el Gobernador mandó que los veinte y cinco soldados de caballería que formaban parte de la guarnición practicaran un reconocimiento. Los exploradores regresaron á la población con el comandante Guajardo y tres individuos de tropa heridos. El Teniente Gobernador, sin intentar ninguna otra operación, se encerró en el cuartel con todos los soldados. Los insurrectos penetraron en la ciudad, se apoderaron de ella y arrojaron artículos inflamables alrededor del cuartel donde el Teniente Gobernador se ha-

---

fijado el día del levantamiento pero que tuvieron que anticiparlo. Habian celebrado muchas reuniones de jefes del partido de la independencia. ¿Lo sabían los reformistas de la Habano?

bia encerrado con los soldados. Después de haber disparado algunos tiros, los rebeldes intimaron la rendición al Sr. Udaeta. Este al principio se negó á recibir el oficio: luego lo leyó sin querer tomarlo en consideración, mientras que los dos valientes y pundonorosos comandantes Novell y Mediavilla, proponían á su jefe varias operaciones para contener al enemigo. A todo se opuso el Sr. Udaeta: por último, los dos comandantes le propusieron la salida del cuartel á las once de la noche y ponerse en marcha hacia Manzanillo, que sólo dista de Bayamo unas doce leguas con buena carretera, particularmente para infantería y ginetes. La proposición, tan noble como prudente, no fué aceptada por el Teniente Gobernador que no quiso comprender que aquellos hombres recien levantados, mal armados, que nunca habían peleado, no podrían impedir el paso á 125 soldados de tropa veterana bien armados y provistos de municiones y siendo parte de ellos de caballería. ¿Sería que el Sr. Udaeta no temía á los que gritaban: Viva Cuba Libre? Se figuraría acaso que se trataba de un pronunciamiento en sentido progresista? Sea como fuera, es lo cierto que empezaron las conferencias entre el Teniente Gobernador y los caudillos de los insurrectos; se hicieron proposiciones y se ajustó un convenio entre los defensores de "*Cuba Libre*" y los *sitiados* de Bayamo que firmó D. Luis Marcano con el significativo título de segundo jefe de las tropas de la "*República de Cuba.*"

Los insurrectos no respetaron ninguno de los artículos del convenio. Apenas los soldados depusieron las armas fueron tratados como prisioneros de guerra; y á los comandantes Novell y Mediavilla se les remacharon barras de grillos y fueron tratados cruelmente. Orgullosos con su fácil triunfo, los caudillos de la insurrección creyeron que pronto serían dueños de Holguín y de las Tunas. Como Bayamo dista 28 leguas de Santiago de Cuba, y como por otra parte los Comandantes Generales de los departamentos Central y Oriental no tenían tropas disponibles para mandar á la región Central de Bayamo, los jefes de los insurrectos no temían á los soldados que pudieran enviar contra ellos en aquellas circunstancias, y creyeron que tenían tiempo de sobra para nombrar el Gobierno de la República. Como tenían imprenta publicaron relaciones pomposas de victorias, proclamas á los habitantes de la Isla y las actas de los primeros acuerdos y de la proclamación de la Independencia. Este último documento, que se publicó luego en Nueva-York, estaba firmado en Manzanillo el 10 de Octubre de 1868, lo que prueba que la expidieron cuando se dirijían á esta población contando entrar en ella sin resistencia. En aquel documento los directores de la insurrección expusieron las causas que les habían obligado á conspirar desde mucho tiempo antes de estallar la revolución en la Península, y á levantarse cuando supieron el resultado de la revolu-

ción de Cádiz. "Al tomar las armas contra el gobierno español, decían, es de nuestro deber, siguiendo los precedentes de otros países civilizados, proclamar ante el mundo las causas que nos impelen á dar este paso, que si de momento produce algunos disturbios, pronto nos ha de asegurar la felicidad futura."

Es inútil transcribir lo que decían en aquellos documentos sobre la dominación española y sobre los elementos con que contaban los cubanos para triunfar y asegurar la paz en la Isla. En la nota que el Gobierno Provisional de la República Cubana pasó al Gobierno de los Estado-Unidos, decía entre otras cosas: "En la mencionada ciudad de Bayamo hemos establecido nuestro Gobierno Provisional y organizado nuestros cuarteles generales, en los cuales tenemos más de trescientos prisioneros hechos al ejército español, entre los cuales hay generales y gobernadores de alto rango." Apesar de la diligencia de sus amigos y agentes, las notas de los caudillos rebeldes no produjeron efecto ni en la Isla ni en el extranjero.

Los españoles leales, sin desconocer la importancia que daría á los rebeldes la toma de Bayamo y calculando lo que trabajarían los agentes de Céspedes y Aguilera en el Departamento Central y por las jurisdicciones de las Cinco Villas para secundar á dichos jefes de la República, continuaron sus preparativos militares para defender la bandera de la Patria. Los reformistas no podían desconocer que su plan había frascasado, y que no les sería posible llegar á la independencia por medio de reformas y concesiones hechas por los gobiernos de la Metrópoli y sin exponerse á los horrores de una guerra civil que pudiera degenerar en guerra de razas muy fácilmente. El contenido de las proclamas remitidas á toda la Isla y el de la nota pasada al Gobierno de los Estados-Unidos, revelaban bien á las claras que los caudillos de la insurrección, que suponían tener á sus órdenes tantos miles de hombres y tantos recursos, para nada contaban con los reformistas de la Habana ni con los demócratas de la Metrópoli; habían empezado nombrando Gobierno Provisional de la República Cubana por su cuenta y proponiéndose luego constituirse á voluntad de los que disponían de la fuerza y quedarse con el Gobierno definitivo de la Isla. Si se recuerda que los más caracterizados jefes militares de los insurrectos eran dominicanos, y que en sus filas había no pocos hijos de las repúblicas vecinas; y por último, si se considera que los caudillos del Departamento Oriental en sus proclamas aseguraban que la clase de color se pasaría á sus filas, se comprenderá cuán fácil debía parecerles la completa conquista de la Grande Antilla.

CAPITULO III.

Primeras disposiciones del General Lersundi.—Noticias que se publican.—Lo que se supo extra-oficialmente.—Nuevo Comandante General de Bayamo, Holguín y las Tunas.—Se piden tropas al Gobierno.—Salen fuerzas de la Habana.—Datos estadísticos.—Telegrafistas.—Noticias que trasmiten.—Telegramas de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba.—Protestas y medidas de las autoridades.—Reflexiones.

Tan pronto como se tuvo noticia del levantamiento de Yara, y por consiguiente antes de saberse en la Habana la desgraciada capitulación de Bayamo, el General Lersundi dispuso que los Coroneles Loño y Quirós, con las fuerzas que pudieran reunir en las inmediaciones de Manzanillo, trataran de dispersar á los rebeldes. Aunque en la capital de la Isla no había soldados disponibles, y aunque no era prudente sacar tropas de los puntos que ocupaba el reducido ejército de Cuba en los tres departamentos, como no se podía sofocar aquella rebelión si no se enviaban fuerzas á la zona que recorrían sus caudillos, y como el Capitán General no queria alarmar á los leales, se publicó en la *Gaceta Oficial* el siguiente documento:

"Capitanía General de la Isla de Cuba.—Estado Mayor.

"Las noticias sobre la partida levantada en la jurisdicción de

Manzanillo, están todas contestes en que se ha dividido en pequeñas fracciones para eludir mejor el encuentro de las partidas que las persiguen, siendo las Tunas el punto hacia el cual se han dirigido los corifeos de este movimiento con los que se han adherido á tan deplorable calaverada.

"El Capitán General deseando quitar todo pretexto á los que se dedican á invenciones alarmantes aunque absurdas, ha dispuesto se ocupe militarmente todo el territorio perturbado, y á este fin ha hecho salir algunas compañías de infantería con un escuadrón de caballería con destino á las Túnas y Manzanillo, con lo que puede darse por terminado este ridículo y criminal intento, en el cual llevan arrastrados por la fuerza á varios paisanos que han empezado á presentarse.—El resto de la Isla está en perfecta tranquilidad.

"Y de órden de S. E. se hace insertar en la *Gaceta* para que el público sepa á qué atenerse.

"Habana 18 de Octubre de 1868.—Por O. del Coronel Jefe de E. M. el segundo Jefe interino, *Antonio Ortiz*."

Como entonces funcionaban los telégrafos en toda la Isla y los insurrectos no pensaban en destruirlos, porque contaban servirse de ellos, todos los habitantes de la Habana el día 18 de Octubre sabían que era necesario tomar enérgicas medidas para sofocar aquel movimiento. Aplaudieron la cordura de la primera Autoridad al hablar de oficio de la intentona, pero aplaudieron mucho más la resolución de mandar fnerzas al departamento Oriental y nombrar al Coronel D. Eugenio Loño Comandante General de las fuerzas de Bayamo, Holguín y las Tunas. Más se aplaudió, si cabe, la actividad que el General desplegó para armar cuerpos de Voluntarios y en particular á los que debían movilizarse, compuestos en su mayor parte de soldados licenciados que al efecto se enganchaban. Los movilizados debían entrar en campaña inmediatamente y los españoles de todas condiciones y edades que se alistaban en los cuerpos del Instituto, estaban dispuestos á prestar servicio donde se les indicara. Esta actividad desplegada á tiempo facilitó al General los medios de sacar de las poblaciones y mandar á campaña todas las fuerzas del ejército.

El General Lersundi además de tomar estas acertadas disposiciones trasmitía diariamente telegramas al Gobierno Supremo de la Nación, dándole cuenta de las noticias que se recibían, de las medidas que se veía obligado á tomar y pidiendo que á la mayor brevedad posible se mandasen soldados para reforzar el ejército de la Isla. Por muy preocupados que estuvieran el General Serrano y los demás hombres de Estado que constituían el Gobierno Provisional de España; por mucho que influyeran en su ánimo las opiniones del General Dulce, que suponía que en Cuba se podía gobernar y conservar la tranquilidad sin ne-

cesidad de ejército ni escuadra, y por muy prevenidos que estuvieran contra el General Lersundi por ser un adversario político, no pudieron negar que en Cuba se habían levantado pocos ó muchos, cubanos y dominicanos proclamando la independencia y pidiendo el auxilio de gobiernos extrangeros. No mandar tropas á Cuba hubiera sido declararse cómplices de los rebeldes. Serrano prometió enviar á Lersundi con la mayor brevedad posible las tropas que se necesitaran para pacificar la Isla, y plantear después las reformas que decretaran las Cortes según se había prometido en el programa de Cádiz, y estableciendo en las Antillas un régimen que estuviera en armonía con el que se planteara en la Metrópoli. Ahora vamos á relatar lo que se hizo en la Isla.

Desde el día 16 de Octubre y cuando aun no se tenían noticias detalladas del movimiento de los rebeldes empezaron á salir fuerzas de la Habana. Las primeras compañías lo verificaron por el ferrocarril de Batabanó, donde las esperaban vapores de la costa del Sur y las llevaron á Manzanillo. El día 17 (24 horas después) tomaron la misma vía cien hombres de caballería al mando del Coronel Franck que debía reunir otras fuerzas de la misma arma y emprender las operaciones desde Manzanillo, á las órdenes de D. Eugenio Loño. Lersundi no quería disminuir las fuerzas que tenía en Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba; pero consideraba indispensable mandar considerables refuerzos al gran triángulo del Centro del departamento Oriental, que tiene por vértices Bayamo, Holguín y las Tunas, y cuyos lados son las antiguas carreteras, aunque malas, que van á Manzanillo y á Santiago de Cuba, en la costa del Sur y á Gibara, puerto de la del Norte de la Isla. Seguro de poder organizar nuevas fuerzas para conservar en Vuelta-Abajo las que allí tenía, contaba poder mandar cada dos ó tres días soldados y voluntarios movilizados á Gibara y á Manzanillo, embarcados en los vapores de las empresas particulares que navegaban por ambas costas. Convencido el Gobierno de que los particulares, amigos y adversarios sabían todo lo que pasaba en los departamentos Central y Oriental, desde los últimos días de Octubre de 1868 se publicaron cuantas noticias se recibían de las operaciones de los rebeldes. Las largas y frecuentes comunicaciones que los caudillos de los insurrectos y sus agentes de la Habana mandaban por escrito y por telégrafo á los Estados Unidos se leían cuatro ó cinco días después en la Habana en las columnas del "*World*" ó del "*Herald.*" Era inútil guardar reservas. (1)

Los españoles leales no se desanimaban con las malas noticias que

(1) " Estalló la revolución en un extremo de la Isla, y el resto del país supo al mismo tiempo que el Gobierno español la noticia inesperada. Se habían levantado ciento veinte hombres, abogados, médicos, propietarios, literatos, labriegos, ignorantes

se recibían: comprendían que estaban en la hora de prueba y que era tiempo de proceder con actividad y energía. Cada día se enganchaban en mayor número los hombres jóvenes y entusiastas que querían formar parte de los batallones de voluntarios movilizados. Todos los vapores de la costa del Norte que salían de la Habana para Gibara y los que dejaban el surgidero de Batabanó para Manzanillo llevaban voluntarios enganchados y además armas y pertrechos; y como en su mayor parte aquellos jóvenes habían servido en los cuerpos del ejército y milicias, eran verdaderos soldados desde el día en que se incorporaban en sus respectivos batallones. De Matanzas, Cárdenas, San Antonio de los Baños y otras poblaciones se dirigían á la Habana centenares de voluntarios para que se les destinara al departamento Oriental, mientras que los caudillos de los rebeldes aseguraban á los campesinos arrancados de sus casas que nadie se había de atrever á perseguirles. Céspedes y sus amigos, que estaban bien informados de lo que pasaba en toda la Isla, por telegramas y comunicaciones de sus agentes se mostraban cada día más recelosos é indignados porque los conspirados de otras comarcas no se levantaban. Sabiendo que de la Habana salían fuerzas para Oriente pedían á sus amigos que no los dejaran aislados, y que procurasen enviarles armas y recursos. Pero es el caso que entonces los separatistas de toda la Isla andaban divididos. Los que no simpatizaban con los Jefes del levantamiento conseguían calmar á los impacientes, aconsejándoles que no alarmasen á los peninsulares, ya que se proponían conseguir el gobierno propio por medio de sucesivas reformas. Recapitulando todo cuanto se había escrito en los últimos años, trataban de probar que los autonomistas, los separatistas antiguos y los republicanos peninsulares, debían ponerse de acuerdo para conseguir

---

del manejo de las armas y de las cosas de la guerra, muy pocos con fusiles, con escopetas de caza y pistolas de lujo muchos, con sólo armas blancas los demás.

"No parecían capaces de resistir una semana al ejército regular que guarnecía aquellos distritos; y el nombre del Jefe atrevido que había pronunciado el grito de independencia, sonaba por primera vez en los oídos de la inmensa mayoría de sus compatriotas; pero lo que faltaba en concierto y preparación anterior, era compensado por la justicia de la causa y la unanimidad del sentimiento que une á los hijos de un suelo esclavo, contra el enemigo común, contra el opresor de todos."

Por estas palabras de E. Piñeiro se puede calcular lo que escribirían en los Estados Unidos los cubanos que estaban mejor preparados de lo que el citado autor supone para el levantamiento de la Isla. Estando entonces varios periódicos anglo-americanos dispuestos á defender con calor la causa de los insurrectos y siendo tan rápidas y frecuentes las comunicaciones entre Cuba y los Estados Unidos hubiera sido ridículo querer ocultar la verdad de lo que pasaba. De la publicidad resultó otra gran ventaja: de las estravagantes noticias de los soñados triunfos que los amigos de los insurrectos después publicaban resultó su completo descrédito.

de la Metrópoli las reformas á que aspiraban los que habían representado en la Junta de Información tres años antes al partido reformista. Fué entonces cuando algunos ricos autonomistas de la Habana fijaron mejor la atención en los elementos con que podían contar los españoles en la misma Isla, dado el caso que por un tiempo dado la Primera Autoridad de Cuba no pudiera recibir auxilios de la Metrópoli. Sin embargo muchos de los reformistas persistían en creer que una parte de los peninsulares establecidos en la Isla aceptarían el gobierno autonómico.

Aquí es del caso explicar cómo estaban repartidas la población y la riqueza de Cuba á fin de comprender la necesidad que los llamados reformistas tenían de los peninsulares. Más de las dos terceras partes de la población total de la Isla estaba en la parte occidental de la línea Norte Sur que va desde Morón al Júcaro. En esta sección se contaban 1.044,824 habitantes; mientras que en la sección oriental de la misma línea, con mayor extensión de territorio, sólo había 375,387 habitantes. En la parte occidental de la Isla, desde dicha línea de Morón á Júcaro, las razas estaban en la proporción siguiente: 601,656 blancos; 120,880 libres de color; 313,288 esclavos y 9,100 asiáticos.

La población del extenso territorio situado al Oeste de la línea del Júcaro, y que comprendía los departamentos Central y Oriental, era la siguiente: 163,094 blancos; 96,058 de color libres y 66,335 esclavos. Los autonomistas de las grandes poblaciones por alucinados que estuvieran, cuando calculaban lo que podrían hacer entregados á los caudillos del departamento Oriental, dominicanos y de color algunos de ellos sin poder contar con la juventud peninsular, no debían estar muy tranquilos: ¿no podían los hombres de color libres y los esclavos de la parte occidental de la Isla trasladarse á la otra parte de la línea del Júcaro? ¿No podían las rivalidades de los caudillos producir muy pronto una guerra de razas? Por lo que toca á la producción y la riqueza de Cuba, antes de estallar la insurrección se consideraba que en los departamentos Central y Oriental no había más de la sexta parte de la del total de la Isla. Si se desligaban los lazos que unían la grande Antilla á la Metrópoli por medio de la independencia ó de la autonomía ¿qué interés habían de tener los jóvenes peninsulares en defender la riqueza de los hacendados cubanos y peninsulares que querían gobierno propio y comercio libre con los extrangeros? Pero había quien pensaba de otra manera. (1)

---

(1) No podían dejarse solos á esos hombres, que decían en alta voz y afrotando la muerte, lo que el corazón de cada uno repetía sin cesar: circuló por la Isla una corriente eléctrica irresistible, y en tres ó cuatro meses, á despecho de fúnebres profecías y mil tramas engañosas tendidas por el Gobierno, el resto del Departamento Orien-

Según los datos que publicaron en el extrangero los enemigos de España interesados en disminuir el número y la importancia de los peninsulares de Cuba, había entonces en toda la Isla 115,114 hijos de la Península, de las Baleares y de las Canarias. En su inmensa mayoría eran hombres mayores de 16 años y que no llegaban á los 50. Como los cubanos de raza blanca, inclusos los niños y las mujeres no pasaban de 600,000, claro está que el elemento peninsular contaba un número de individuos en disposición de empuñar las armas y emprender una ruda campaña mayor que el cubano autonomista. ¿Y aquella juventud había de permitir que la gobernaran los ricos hacendados y literatos cubanos, que habían conseguido alucinar á unos cuantos peninsulares ricos? ¿No era sabido que la numerosa clase de color simpatizaba más con el elemento peninsular que con los cubanos autonomistas? Si al estallar la insurrección de Yara el Capitán General hubiese dispuesto que una parte de los hombres de color hubiesen salido á campaña con las tropas, hubieran servido con tanto entusiasmo como los viejos soldados, y ninguno se hubiera pasado al enemigo. Más tarde probaron los hombres de color que tenían en mucha honra servir como los mejores, en las filas españolas. El partido español conocía mejor de lo que se figuraban los autonomistas cuál era la verdadera situación de la Isla de Cuba, y de qué lado estaban la fuerza, los recursos y el verdadero patriotismo: por esto no desmayaron un solo instante, apesar de los manejos é intrigas de los que por el camino de las reformas querían llegar á tener gobierno propio con el auxilio de una parte de los hijos de la Península.

Como antes de la guerra, las líneas telegráficas continuaban funcionando de un extremo á otro de la Isla. Las autoridades no ignoraban que una parte de los telegrafistas simpatizaban con los llamados laborantes, autonomistas ó separatistas, y que unos y otros por medio de claves, se comunicaban órdenes y daban noticias á sus agentes que las trasmitían á las poblaciones de la Isla, á los Estados Unidos y á la Metrópoli. Hasta se sabía que, gracias á los buenos amigos que los laborantes tenían en las líneas telegráficas, estaban no pocas veces éstos mejor informados de lo que ocurría que las autoridades mismas. Sin embargo, el Capitán General apesar de comprender las ventajas que sacaban de los telégrafos los enemigos de España, no quiso prohibir la trasmisión de telegramas particulares, porque calculó acertadamente que tan pronto como los enemigos se vieran privados de aprovecharse de las líneas para trasmitir noticias y de los servicios que los telegrafis-

---

tal y el Camagüey y los poblados distritos del centro de la Isla secundaron el movimiento y salieron al campo.

Enrique Piñeiro.—"Morales Lemus y la Revolución de Cuba." NUEVA-YORK 1871

tas adictos podían prestarles, se apresurarían á destruir todas las líneas. A la primera autoridad de la Isla le convenía saber pronto cuanto se tramaba en Santiago de Cuba y en Puerto-Príncipe, y con razón contaba que primero había de saberlo por conducto de los agentes de los autonomistas y separatistas que por las autoridades locales que no siempre proporcionaban con oportunidad noticias respecto á los trabajos del laborantismo en la Isla y en el extrangero. (1)

Apesar del antagonismo que había entre los hombres influyentes de la Habana con los caudillos de los separatistas y autonomistas de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, en los últimos meses de 1868 se trató de que se llegase á un acuerdo. Al efecto intervinieron algunos demócratas peninsulares y se recordó el llamado Programa de Orense, que había sido aprobado por Castelar y Garrido. En el primer artículo de aquel Programa se ofrecía á los españoles la República democrática federal. En el articulo 130 se decía clara y terminantemente que las posesiones de Ultramar gozarían de los mismos derechos que la Península. De aquí se podía deducir que trasformados en Estados federales de la República española, los departamentos Central y Oriental dichos dos estados para nada debían depender de la Habana. Esto halagaba más á una parte de los reformistas del Centro y Oriente que los proyectos de gobierno autonómico.

A principios de Noviembre el General Lersundi recibió un telegrama del Brigadier D. Julián de Mena, Comandante General de Puerto-Príncipe, en el que le decía que los amigos de la libertad deseaban saber cuál era el pensamiento del Gobierno respecto á las instituciones que se habían de dar á los habitantes de la Isla de Cuba. El General Lersundi, por única contestación, trasmitió al Comandante General de Puerto-Príncipe el telegrama que acababa de recibir de Madrid, y que se publicó en la Habana el día dos de Noviemhre en que los amigos de la libertad de Puerto-Príncipe, por conducto del Brigadier Mena, hicieron la pregunta y cuyo telegrama decía lo siguiente: "CAPITANÍA GENERAL de la Isla de Cuba."—ESTADO MAYOR.

"El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha 29 del pasado

---

(1) Cuando estalló la insurrección de Yara, siendo notorio que una parte de los telegrafistas de la Isla simpatizaban con los autonomistas y separatistas, el Gobernador General pensó mucho en sí convendría ó no dejar los telégrafos á disposición del público, como hasta entonces, ó si sería mejor reservarlos para el servicio del Gobierno exclusivamente. Al fin después de pesadas todas las razones se convino que se dejara libre, pues sí sólo el Gobierno podía servirse de él, al momento serían cortadas todas las líneas. Por lo demás al Gobierno le convenía que los separatistas recibiesen noticias de todos los departamentos. Aunque se sirvieran de ingeniosas claves ellos mismos habían de contar cuantas noticias recibían.

me dice en telegrama oficial lo siguiente: Recibido el telegrama de V. E. Por el correo que sale el 30 van el Manifiesto del Gobierno, y una Circular del Ministro de Ultramar, consignando ambos documentos declaraciones en extremo satisfactorias para esos habitantes, que serán justa y debidamente atendidos."

"Haga V. E. publicar esta noticia: el Gobierno espera que V. E. seguirá como hasta aquí á la altura del elevado cargo que desempeña, inspirándose en los sentimientos de patriotismo y acierto que le distinguen.—El Ministro de la Guerra.—Madrid 29 de Octubre de 1868."

El Brigadier Mena, al recibir el telegrama lo mandó publicar en el *Boletín Extraordinario* en Puerto-Príncipe, donde fué recibido con desdén. Las promesas del Gobierno de Madrid daban bríos á los partidarios de la Independencia. Los más exaltados se sobrepusieron á los prudentes. Entonces empezó la insurrección del Camagüey. En Puerto-Príncipe, ciudad central antigua, donde desde 1780 hasta 1838 había estado instalada la única Audiencia de la Isla. siempre había tenido en su seno partidarios de la Independencia. Contaba con 18,216 habitantes blancos, 8,034 libres de color y 4,334 esclavos. El departamento estaba dividido en diez partidos, que sólo contaba 70,000 habitantes y de color libres en su mayor parte, dedicados á la ganadería y á los pequeños cultivos. Después de haber recibido los telegramas del General Lersundi, el día 4 de Noviembre de 1868, salieron de Puerto-Príncipe los primeros sesenta hombres montados y armados, y en los siguientes días se fueron al campo gran número de personas pobres y ricas, diciendo muchas de ellas que iban á pasar algunos días en sus fincas. Los trenes del ferro-carril de Nuevitas á Puerto-Príncipe corrían diariamente el trayecto de 18 leguas sin que los insurrectos lo impidieran. Los trabajos estaban bien preparados y en pocos días el levantamiento de los separatistas del Camagüey podía considerarse completo. El día 6 de Noviembre los separatistas de Guáimaro sorprendieron á los diez y ocho hombres de la Guardia Civil, única fuerza que había en aquel importante punto, y los remitieron presos á Puerto-Príncipe, sin maltratarlos; al mismo tiempo las partidas de insurrectos se aproximaron á la capital, poniendo en alarma á los españoles leales. El Brigadier Mena, considerándose y con razón, rodeado de enemigos y con pocas fuerzas de que disponer, se encerró en el convento de la Merced con los soldados y los voluntarios resueltos á defenderse. Fortificáronse los alrededores del convento, se colocaron convenientemente los cañones que había disponibles y se hizo acopio de víveres. El Brigadier Mena apesar de no poder contar sino con quinientos hombres, no temía que su posición pudiera ser tomada á la fuerza por los enemigos que tenía al frente; pero conocía el país y las circunstancias, y debía temer una traición ó una sorpresa. Los espa-

ñoles de la Habana y el Gobernador General de la Isla conocían la situación comprometida en que se encontraba Mena, pero no era posible mandarle auxilios.

***

Como era de esperar, los acontecimientos de Santiago de Cuba debían ser de tanta importancia como los de Puerto-Príncipe. La noticia de la toma de Bayamo fué la señal del levantamiento de los conspirados de los pueblos inmediatos á la capital del departamento de Oriente. Por fortuna los peninsulares de Santiago de Cuba eran más numerosos y más activos que los de Puerto-Príncipe. Sabiendo bien lo que pasaba, en pocos días se encontraron en aptitud de prestar á la Patria importantes servicios. Los insurrectos llegaron á la vista de la ciudad; destruyeron el ferro-carril del Cobre y cortaron el acueducto que abastece la ciudad de agua potable. Estos actos, en vez de amilanar á los leales excitaron su entusiasmo, y en pocos días todos estuvieron armados y organizados militarmente.

Las primeras noticias que se recibieron en la Habana de los sucesos de Santiago de Cuba, se publicaron el día 2 de Noviembre en el siguiente documento:

"El Excmo. Sr. Comandante General del departamento Oriental ha remitido al Excmo. Capitán General el parte detallado de la acción sostenida contra los insurrectos á un kilómetro de Baire, el día 25 de Octubre próximo pasado, por la columna al mando del Coronel don Demetrio Quirós y Weyler, del cual resulta que el enemigo se presentó en número de 600 hombres, la mayor parte á caballo y unos 150 á pié, armados éstos de machetes y aquéllos de fusiles, pistolas, escopetas, rifles, revolvers, carabinas y tercerolas, mandados por los principales Jefes de la insurrección entre los que conocieron al titulado general N. Maceo, Lucas Castillo, al Milanés y algún otro: se situaron en la casa y venta del Pino, y habiendo salido el Jefe á las 12 del día, dispuso que saliese una compañía de la Corona, á la que siguió otra de Cuba quedando la restante fuerza esperando hasta saber la resolución del enemigo.

"La sección que tenía el enemigo armada de machete salió al camino y atacó á las dos compañías de la Corona y Cuba. Los soldados los recibieron á la bayoneta haciéndoles retroceder. El enemigo dejó en el campo 13 muertos, gran número de caballos, que se inutilizaron, fusiles, escopetas y machetes.

"Y satisfecho el Excmo. Sr. Capitán General del brillante comportamiento de la expresada columna, ha dispuesto que se publique en la orden general para el debido conocimiento.

"El Coronel, Jefe de Estado Mayor interino.—*José de Chessa.*"

Pocos días después se publicó en la Habana el *Bando* que el Comandante General de Santiago de Cuba había publicado al saberse la noticia del levantamiento de Yara. Era como sigue:

"D. Joaquín Ravenet y Marentes, Mariscal de Campo de los ejércitos nacionales, Comandante General del departamento Oriental.

"La desgracia aviva el conocimiento del error y la demencia abre camino al arrepentimiento. Después de la victoria alcanzada por las armas del Gobierno sobre los sediciosos de Contramaestre, en uso de mis facultades, ordeno y mando:

Artículo único. Los sediciosos que levantados en Yara y diseminados por el territorio de Holguín, Jiguaní, Bayamo y Manzanillo depusieran las armas y se presentasen al Jefe militar de cada una de aquellas cabeceras ó de las columnas de operaciones en el término de doce horas contándose desde la publicación del presente *Bando* en cada uno de dichos territorios, quedarán exentos de la formación de causa y consiguiente pena, y libres para volver á sus casas, á excepción de los promovedores, cabecillas y Jefes de la insurrección.

"Santiago de Cuba 23 de Octubre de 1868.—*Joaquín Ravenet.*"

Según parte recibido del Coronel Quirós, decía el Comandante General de Santiago de Cuba que unos 180 individuos se habían aprovechado del indulto y vuéltose á sus casas.

Al recibirse estas y otras noticias del Departamento Oriental hubo de recordarse que muchas de las familias establecidas en él eran de origen francés y procedentes de Santo Domingo. Muchos de aquellos dueños de cafetales é ingenios, al ver los elementos componentes del ejército libertador debieron recordar lo que en 1792 sucedió en la rica colonia francesa y que con todos sus horrorosos detalles habrían oído contar á sus abuelos. La guerra de raza más temible en aquel montañoso y despoblado departamento que en otras regiones de la Isla. Bastará observar que en la Tenencia de gobierno de Jiguaní había entónces 12,312 habitantes blancos; 4,658 libres de color y 602 esclavos; pero en la Capitanía de partido de Jutinicú sólo se contaban 1,044 blancos por 5,712 libres de color y 7,890 esclavos. En donde había ingenios y cafetales abundaban más los esclavos, pero en las serranías del interior los hombres de color libres eran los más numerosos y los más fuertes. Esto debió contribuir á que los hacendados de Santiago de Cuba no siguieran el ejemplo de los de Puerto-Príncipe, que como se ha dicho, tan pronto como el veterano Brigadier D. Julián de Mena anunció su firme resolución de rechazar á los insurrectos, en su mayor parte abandonaron la ciudad con sus familias y se dirigieron á sus fincas, probando así que estaban en buenas relaciones con los caudillos de los insurrectos, en cuyas filas sirvieron después todos los que estaban en

aptitud de empuñar las armas, consiguiendo que sus esposas, hijas y hermanas les siguieran á los campamentos.

En Santiago de Cuba tampoco los peninsulares eran muy numerosos, puesto que no pasaban de mil los que podían empuñar las armas, pero se pusieron á su lado muchos hijos del país, algunos de ellos antiguos partidarios de la anexión á los Estados Unidos y hasta de la independencia. Aquellos habitantes de la capital del Departamento Oriental conocían bien á los Céspedes, Aguilera, Marcano y otros y sabían lo que debían esperar de una revolución dirigida y preparada por ellos. Agrupados los peninsulares y cubanos leales al rededor de la autoridad de la capital del departamento, se organizaron batallones de voluntarios, se hicieron cuantiosos donativos y se compraron armas y pertrechos. En pocos días hubo en Santiago de Cuba dos batallones de voluntarios de Infantería, un escuadrón de Caballería y algunas fuerzas sueltas perfectamente organizadas y equipadas, siendo hijos del país en su mayor número y que desde aquellos primeros días prestaron á la patria valiosos servicios.

CAPITULO IV.

Voluntarios y milicias disciplinadas.—Su origen.—Se reorganizan en la Habana y en las demás poblaciones.—Elementos de que se componen.—Aptitudes para el servicio.—Sale á campaña el Conde de Valmaseda.—Desea la paz.—Escribe á sus amigos de Puerto-Príncipe.—No le escuchan.—Va prevenido por la vía férrea.—Es atacado.

Como en la Isla de Cuba nunca hubo tropas de línea suficientes para guarnecer las numerosas fortalezas y tener fuerzas disponibles en las grandes poblaciones y puntos estratégicos, desde larga fecha existían los cuerpos de MILICIAS DISCIPLINADAS, de blancos y de color y de HONRADOS BOMBEROS, con buena organización militar y que en todos tiempos habían prestado excelentes servicios. Cuando las intentonas de López se armaron cuerpos de VOLUNTARIOS; pero así que el peligro hubo pasado los batallones fueron quedando casi en cuadro. Al estallar la insurrección, mientras la Autoridad nombraba Jefes de confianza para ponerse al frente de los cuerpos de Milicias Disciplinadas y reorganizarlas, en la Habana la juventud corría presurosa á empuñar el fusil y los españoles que tenían caballo se alistaban en los escuadrones de voluntarios de caballería. Todos aquellos entusiastas voluntarios se vestían y equipaban á su costa para el servicio de guarnición y de

campaña. Los que carecían de recursos para hacerlo tenían seguros los de sus Jefes y amigos. Así fué como en pocas semanas con los antiguos cuerpos de voluntarios que se reorganizaron y con los nuevos batallones que se crearon, quedó en la Habana perfectamente armada y equipada una fuerza compuesta de seis batallones, de más de mil plazas cada uno. Mandaban aquellos seis primeros cuerpos de voluntarios los Coroneles por su orden, D. José María Morales; D. Julián de Zulueta; D. Miguel Antonio Herrera; D. Nicolás Martínez Valdivieso; D. Ramón Herrera y D. Francisco Calderón y Kessel; teniendo por segundos Jefes comerciantes, hacendados y antiguos militares peninsulares y cubanos, todos decididos defensores de la patria. Era segundo Jefe del primer batallón de voluntarios el Sr. D. José Eugenio Moré, cuya familia había adquirido mucha celebridad en Costa Firme, por los grandes servicios personales que sus individuos habían prestado y por los inmensos caudales que habían sacrificado en defensa de la bandera española. Los voluntarios de caballería, de antigua creación aumentaron considerablemente el número de plazas, y continuaron á las órdenes de su Coronel, el Sr. Marqués de Aguas Claras.

El Sr. D. Bonifacio B. Jiménez en pocos días organizó un nuevo batallón de voluntarios, que tomó el número de primero de Ligeros, y muy pronto contó con más de 1,200 plazas. También el antiguo hacendado D. Manuel Martínez Rico, alistó y organizó otro nuevo batallón de voluntarios que fué el sétimo de la Habana. Entre tanto el Sr. D. Miguel Suárez Vigil organizaba el primer batallón de Artillería, D. José Olano completaba la organización de la Compañía de Guías del General y se trataba ya de alistar un nuevo batallón de Ligeros. Como no había bastantes armas para los que las pedían, se telegrafió á los Estados Unidos y á la Península para que á la mayor brevedad posible se remitieran miles de fusiles de los nuevos sistemas más acreditados, y al llegar á la Habana se distribuían entre los voluntarios de la Capital y los de otras poblaciones. En las localidades inmediatas á la Habana, como Guanabacoa, Marianao, y Regla, se procedió con más actividad si cabe en el armamento de los voluntarios á fin de evitar que los enemigos de España intentaran algún levantamiento en sus inmediaciones. La gente de mar de Casa Blanca y Regla y los operarios de los astilleros y muelles, corrieron como era de esperar á empuñar las armas y ofrecer sus servicios al General Lersundi. Para dar una idea del entusiasmo que reinaba entre los españoles leales peninsulares y cubanos de la Grande Antilla, bastará extractar lo que al principiar Noviembre decían las más acreditadas publicaciones de la Isla. De Santiago de Cuba avisaban que el nuevo escuadrón de voluntarios de caballería creado hacía pocos días, y cuyo Jefe era D. Silvestre Gómez de la Torre, engrosaba rápidamente sus filas, con muchos

jóvenes pertenecientes á las familias distinguidas de la población y personas de arraigo en el comercio. Había empezado ya á prestar servicio en aquella fecha. De Trinidad escribían que el Teniente Gobernador, creaba dos compañías más de voluntarios, pues contaba con elementos para ello, y serían cuatro las que habría organizadas definitivamente. En Remedios ya el 19 de Noviembre formaron los voluntarios de Infantería y Caballería, bien armados y equipados, y se estaban organizando otras dos compañías de escopeteros. En Guanajay y en Cabañas y otros pueblos el día 10 de Noviembre, esto es antes de un mes de haberse recibido la noticia del levantamiento de Yara, se habían armado en todas dichas poblaciones los cuerpos de voluntarios como en la Habana, dispuestos á contener á los enemigos de la patria. *La Prensa* de la Habana publicaba diariamente noticias de todas las poblaciones de la Isla, dando cuenta de los batallones y escuadrones de voluntarios, que se armaban y esto desanimaba á los separatistas y á los reformistas.

En Matanzas, Cárdenas, Sagua, Cienfuegos y Pinar del Río se organizaron y pertrecharon numerosos cuerpos de Infantería, Caballería y Artillería de voluntarios, que prestaron inapreciables servicios de destacamento y en campaña, como se verá luego, rivalizando en valor, entusiasmo y abnegación con los veteranos del ejército; siendo de advertir que en las poblaciones más distantes de la Capital de la Isla el servicio era más pesado y peligroso por tener el enemigo á poca distancia.

Pues bien, en Remedios, Sagua y otros pueblos la mayoría de los voluntarios, y en particular los de Caballería, que estaban más constantemente en servicio de campaña, eran hijos de Cuba. La respetable fuerza que tan rápidamente se organizaba y que debía desbaratar todos los proyectos de los enemigos de España, estaba ligada por un solo sentimiento y esto debía mantenerla unida y compacta; y este sentimiento se fortificaba más cada día al ver los procedimientos de los rebeldes y los manejos de los titulados reformistas. Mientras se esperaban las armas que se habían pedido por telégrafo, en la Habana, y en las demás poblaciones los voluntarios alistados se reunían diariamente en los puntos determinados para instruirse en el manejo de los fusiles de nuevo sistema y en las maniobras militares. En casas particulares y en establecimientos de comercio era muy común á todas horas, ver secciones de voluntarios haciendo el ejercicio. Como formaban parte del instituto hombres de todas edades, clases y procedencias, en los ejercicios militares se encontraban juntos, entablaban relaciones hombres que un mes antes no se conocían y puede decirse que así empezó á la vez un cambio notable en las costumbres de la sociedad cubana, y el entusiasmo por la patria, hijo de un notable sentimiento que

hasta entonces, entre los individuos de determinadas clases había estado como adormecido, se animó de una manera nunca vista.

En los pueblos más inmediatos á los distritos donde los caudillos insurrectos habían conseguido reunir más gente, los españoles activaron más sus preparativos de defensa. En Manzanillo mientras se esperaban los fusiles que había prometido por telégrafo el General Lersundi, el Teniente Gobernador D. Francisco F. de la Reguera, con fecha 28 de Octubre, publicó un *Bando* ordenando que en el término de veinte y cuatro horas todos los habitantes de la jurisdicción presentaran cuantas armas de fuego y blancas tuvieran para repartirlas entre los voluntarios. Verificado el reparto entre los habitantes de Manzanillo, la importante población quedó en aptitud de rechazar á los insurrectos, aunque se presentaran en gran número. El Capitan General repartió todos los fusiles que pudo en las poblaciones de la Isla que mandaban comisionados á la Habana en solicitud de armas y municiones. La actitud de los antiguos reformistas, que discutían ya si les convenía más la independencia que la anexión á los Estados Unidos avivaba el entusiasmo de los leales dispuestos á sacrificar vidas y fortunas por conservar á España sus Antillas. Los que pretendían llegar á la independencia sin lucha y por medio de una serie de evoluciones pacíficas, como los caudillos de los departamentos del Centro y de Oriente que habían levantado el pendón de "*Cuba Libre,*" á mediados del mes de Noviembre debieron comprender que su empresa no era de realización tan fácil como se habían figurado al principio. No contaban que los peninsulares y cubanos leales tomaran tal actitud ni que desplegaran tanto entusiasmo y tanta actividad para ponerse en disposición de resistir á sus enemigos. Entonces muchos reformistas cambiaron de plan y de sistema. (1)

Hemos creído necesario exponer detenidamente lo que pasó en la Isla de Cuba en las seis primeras semanas de agitación y cómo se orga-

---

(1) "Opinaron (los habaneros) que sería ventajoso ejercer presión sobre el angustiado Capitán General, é instigarlo á pronunciarse. Creían también que los cubanos de Oriente habían tomado por pretexto el programa de Cádiz y pensaron hacer acto de conspiración y favorecer la causa de sus hermanos presentándose á Lersundi y pidiéndole la promulgación de las nuevas libertades. Esta fué la Junta memorable del 23 de Octubre: Lersundi los trató en ella con rudeza de soldado, los interrumpió cuando hablaban, les dijo con acento airado, y gestos de energúmeno, que no quería oirlos más, que él á lo sumo obedecería estrictamente lo que de España le ordenasen, "pero me guardaré muy bien de pronunciarme porque mi lealtad, agregaba en tono fanático, llega hasta el trono del Altísimo."

Enrique Piñeiro.—Morales Lemus y la Revolución de Cuba.—Nueva-York 1871.

Luego se verá más claro lo de la Junta y el cambio de sistema y de plan de los reformistas.

nizaron y armaron los cuerpos de voluntarios, puesto que de su actividad y entusiasmo y de los esfuerzos del ejército dependió en aquellos momentos la salvación de la rica y envidiada Antilla. ¿Qué hubiera sucedido si los leales hubiesen mirado con indiferencia las evoluciones de los enemigos? Si los españoles de Cuba, como los demócratas de la Metrópoli, confiados en las promesas de los amigos de los reformistas, hubiesen creído que bastaría plantear en las Antillas instituciones democráticas para que los insurrectos depusieran las armas, ¿no se habrían llevado un funesto desengaño? Los que después en la Península preciándose de españoles, escribieron contra los voluntarios si hubiesen presenciado ciertos rasgos de abnegación y patriotismo hubieran comprendido cual era el resorte que les movía: hubieran confesado que tenía razón la "*Prensa*" cuando decía: "*Para los españoles de Cuba cansarse sería suicidarse.*" ¡Por fortuna los españoles de Cuba no se cansaron en largos años de lucha al defender la bandera de la patria!

Hechas estas necesarias observaciones, podemos continuar la relación de los acontecimientos.

Al estallar la insurrección desempeñaba el importante cargo de General Segundo Cabo y Sub-inspector de Infantería y Caballería de la Isla el Excmo. Sr. D. Blas Villate y de las Heras, Conde de Valmaseda, Mariscal de Campo, que en épocas anteriores había ejercido distintos mandos en varias poblaciones de la Grande Antilla. El señor Conde tenía muchos amigos desde larga fecha en toda la Isla. Confiando en ellos y en las simpatías que había conquistado en todas partes, por sus nobles antecedentes y por la inteligencia y rectitud que siempre había desplegado en el ejercicio de sus cargos, el General Villate podía considerarse como el militar más apropósito en aquellas circunstancias, para acabar con la insurrección sin derramamiento de sangre. El Gobernador Superior desde principios de Noviembre dispuso que el General Villate se encargara del mando de las fuerzas de operaciones; que el Mariscal de Campo D. Joaquín Ravenet desempeñara el cargo de General Segundo Cabo, y que el Brigadier D. Fructuoso Muñoz pasase á encargarse de la Comandancia General de Santiago de Cuba. El día 6 de Noviembre el General Villate y el Brigadier Muñoz salieron de la Habana, y por el ferro-carril de Batabanó llegaron al Surgidero, donde se embarcaron en uno de los vapores de la costa del Sur, y se dirigieron al departamento Oriental de la Isla. Con dichos generales se embarcó en Batabanó el Coronel D. Juan Ampudia nombrado Teniente Gobernador de Manzanillo.

Justamente en aquellos días llegaron á la Habana algunas personas caracterizadas, que habían salido de Cádiz el día 15 de Octubre, después de haber conferenciado con los vencedores de Alcolea y tenían especial encargo de recomendar á las autoridades moderación y pru-

dencia, y el de decir á los reformistas que los hombres de la revolución plantearían en las Antillas las reformas radicales que los cubanos de ideas más avanzadas habían pedido. Por lo que decían aquellos hombres, que bien podían llamarse emisarios de los caudillos de la revolución triunfante, se podía comprender que estos últimos estaban íntimamente persuadidos de que, planteadas las reformas, la Isla de Cuba quedaría pacificada y con el orden asegurado sin necesidad de emplear ejércitos ni escuadras. El General Lersundi y el Conde de Valmaseda no podían desentenderse de las opiniones del nuevo Gobierno de la Metrópoli, sin contraer una gran responsabilidad. La monarquía había caído; la reina había cruzado la frontéra y la Nación Española había reconocido de hecho el nuevo Gobierno. Las instituciones de la Isla de Cuba iban á cambiarse y el Capitán General y las demás autoridades superiores habían mandado á Madrid las renuncias de sus respectivos cargos; pero mientras no llegaban las autoridades que debían relevarlas estaban en el deber de conservar el orden. Por esto á la vez que pedían órdenes y refuerzos al nuevo Gobierno procuraban con las tropas y voluntarios de que podían disponer, impedir los progresos de los que habían levantado el pendón de la independencia. Procediendo según los deseos del Nuevo Gobierno de la Nación se trató de ensayar las negociaciones con los caudillos de los insurrectos. Ningún General era más apropósito para el caso que el Conde de Valmaseda, quien con satisfacción aceptó el encargo de negociador, deseando no tener necesidad de abrir la campaña, aunque dispuesto á emprenderla con vigor si los caudillos de la revolución persistían en seguir por el mal camino.

De acuerdo con el General Lersundi y deseoso de quitar á los rebeldes hasta el último pretexto de queja, el Conde de Valmaseda, desde á bordo del vapor que le llevaba á Manzanillo, escribió á uno de sus amigos de Trinidad la siguiente carta que publicaron todos los periódicos de la Isla.

" Señor D. Policarpo Barañao."

" Cayo Blanco 8 de Noviembre de 1868, á bordo del vapor *Broock* en marcha para Manzanillo."

" Mi estimado amigo: comisionado por el Excmo. Sr. Capitán General para encargarme del mando de la fuerza empleada en las operaciones contra los sublevados en algunas jurisdicciones del departamento Oriental, cumple á mi deber excogitar todos los medios posibles para corresponder á tan honorífico nombramiento. Entre ellos, (y usted que conoce mi carácter no lo extrañará) es valerme de los muchos amigos con que cuento en esta Isla para rogarles que escriban á los que ellos tengan en las jurisdicciones sublevadas ó en las limítrofes, y hagan con sus consejos una cruzada de paz y atraigan á los que olvidados de sus deberes se han colocado fuera de la ley.

"Me duele en el alma ver este hermoso país donde tantas simpatías he encontrado y es la cuna de mis hijos, envuelto en los horrores de la guerra; ver á sus habitantes tan pacíficos y hospitalarios, empuñar las armas contra sus hermanos: ¿y esto, con qué objeto? Por buscar en un cambio de sistema una felicidad que nunca estaría más lejos de sus hogares que en el momento en que se hubieran realizado sus deseos. Que tiendan la vista por sus campos feraces y bien cultivados, que vean sus ciudades engrandecerse y hermosearse como por encanto, que vean sus puertos llenos de buques para exportar sus valiosos frutos, que recuerden la paz doméstica, sus diversiones de todos los días, sus gestiones al momento satisfechas por sus autoridades locales, y que no busquen en lo desconocido una felicidad que nunca ha de parecerse á lo presente. Que miren también esas repúblicas del Continente americano, que por buscar el bello ideal de la felicidad, sólo encuentran la desolación de su país y la muerte progresiva de sus mejores hijos; que en ellos aprendan que no está la ventura en las revueltas intestinas, sino en la paz del país en que se habita y en el hogar de la familia.

"En fin, ayuden ustedes al Gobernador que busca la felicidad de los gobernados, que por todos los medios procura no tener lágrimas que enjugar, y que esto sea pronto, porque dentro de breves días desaparecerá el consejero y sólo quedará el militar dispuesto á cumplir sus deberes y que debe responder de la alta misión que se le ha confiado."

"De usted espero que con todo empeño secundará los deseos de su afectísimo amigo que besa su mano.—*El Conde de Valmaseda.*"

Hemos querido publicar íntegra esta carta del General Villate, escrita con el corazón en la mano, según la frase vulgar, para que se juzgue de los sentimientos de los españoles peninsulares colocados en elevadas posiciones, con fortunas en el país y establecidos en él con familia desde larga fecha. Funcionarios públicos, ricos hacendados y capitalistas pensaban como el Conde respecto á las aspiraciones de los cubanos que no se agrupaban al rededor de la bandera de la patria sin exigir promesas ni estipular condiciones. Los peninsulares y cubanos leales, que conocían mejor que los funcionarios y los ricos capitalistas á los enemigos de la nacionalidad nada esperaban de aquellas negociaciones ni de las reformas radicales que había de plantear el General encargado de relevar á D. Francisco Lersundi.

El General Villate organizó en Manzanillo una columna de escasa fuerza, y dirigiéndose por mar á la playa ó estero de Vertientes, á fin de desorientar al enemigo, desembarcó allí y se puso en marcha para Puerto-Príncipe. Desde Manzanillo despachó emisarios para distintos puntos del departamento Oriental y para el Camagüey con cartas para sus amigos personales que eran muchos, en toda la Isla. En todas ellas

se expresaba el Conde en los mismos términos, pues procediendo con lealtad, lo que había dicho al señor de Barañao debía repetirlo á los demás amigos. Los Jefes insurrectos del departamento Oriental contestaron á las cartas con insultos á España y al mismo General Villate. Los reformistas del Camagüey, que no querían soltar aun la careta, fueron más comedidos en sus contestaciones al General; pero sin prometer nada. Sin embargo, es preciso consignar aquí algunos párrafos de una carta que dirigieron los patriotas cubanos de Puerto-Príncipe al Conde. "Rechazamos, decían, todo ruin pensamiento ó bastarda sujestión que tienda á menoscabar la integridad del territorio. Como hijos de España hacemos fervientes votos al cielo por su felicidad y engrandecimiento; como ciudadanos confiamos entrar en el quieto y pacífico goce de sus preeminencias y franquicias, y esperamos que la provincia de Cuba disfrute un día iguales derechos que las restantes de la Nación, consignados en iguales leyes, con las modificaciones que exije la localidad y que sin duda surgirán de la discusión que se verifique en las Cortes Constituyentes.

"Hemos procurado hacer brillar ante usted la justificación que nos anima. Cuando el corazón está puro, cuando hierve en él el santo fuego de la libertad, cuando ésta no tiene otra deidad ni otro numen que la Madre Patria, entonces puede descansarse en la seguridad de una conciencia tranquila.

"Sírvase usted aceptar esta espontánea manifestación, eco fiel de los sentimientos unánimes de los firmantes, que se repiten de usted como sus más atentos etc."

Al día siguiente de haber contestado en estos términos al Conde de Valmaseda, los mismos firmantes dirigieron al Excmo. Sr. Capitán General de la Isla una carta concebida en estos términos:

"Excmo. Sr. Gobernador Superior:—Los que suscriben, vecinos hacendados, propietarios y del comercio de Puerto-Príncipe, hondamente afligidos por las alteraciones que el orden ha experimentado en diversas jurisdicciones de la Isla, é íntimamente persuadidos de que hoy en ella no se encuentran sino ciudadanos leales y honrados, poseídos de sentimientos de elevado patriotismo, que son el primero y último pensamiento de las almas nobles y generosas y amantes del orden, base fundamental del progreso, deploran las manifestaciones hechas para alterarlo, se colocan en la vía de la legalidad, aceptando lo hecho por la Nación y al lado de la Autoridad para prestarle su cooperación moral y material con objeto de restablecer dicho orden, y esperan y desean firmemente, alentados por su adhesión y civismo, continuar siendo parte integrante de la invicta nación española con todos sus derechos y obligaciones al igual de las provincias peninsulares de ella; enviándole á la par su felicitación más entusiasta por los gloriosos tras-

cendentales acontecimientos últimamente ocurridos en aquel privilegiado suelo tan amante de sus franquicias y libertades, en que tendremos cumplida participación. Sírvase V. E. aceptar esta espóntánea manifestación, eco fiel de las aspiraciones unánimes de los firmantes."

"Puerto-Príncipe 13 de Noviembre de 1868." (1)

Dejaremos aparte el contenido de estos dos documentos, y prescindiremos de sus apreciaciones respecto á si en la Isla de Cuba había sólo hombres honrados y leales. La importancia histórica de estas cartas está en la doblez de los firmantes. Si no para todos, á lo menos para la mayor parte de éstos los insurrectos que desde el mes anterior se habían apoderado de Bayamo y atacaban á los defensores de Holguín y las Tunas eran unos héroes con los cuales estaban en buenas relaciones. Los españoles leales de la Habana y demás poblaciones sabían á qué atenerse y continuaron sus trabajos de defensa en todas partes.

El General Lersundi contestó por telégrafo al Comandante General de Puerto-Príncipe, manifestándole la satisfacción con que había recibido aquel documento, y diciéndole que no esperaba menos del patriotismo y lealtad de aquellos habitantes y que daría cuenta al Gobierno Supremo de la Nación de este nuevo título de los españoles de Puerto-Príncipe á la consideración del Gobierno, que estaba dispuesto á concederles ámplias libertades. Entre tanto, como Noviembre tocaba á su término y no llegaban á la Habana los soldados que el Gobernador General había pedido, los enemigos aseguraban que ya no vendrían, y con esto estaban cada día más envalentonados. En estas circunstancias llegó á Puerto-Príncipe el Conde de Valmaseda al frente de una columna de ochocientos hombres de las tres armas. El Conde había ejercido el alto cargo de Comandante General de aquel departamento

---

(1) Como prueba de la falta de sentimiento moral de los hombres que pretendían regenerar la Isla de Cuba, copiaremos el siguiente párrafo de uno de sus publicistas:

"La insurrección se había propagado en el extenso é importante distrito del Camagüey, y el 3 de Noviembre la ciudad de Puerto-Príncipe salió en masa al campo. El General Villate, Conde de Valmaseda, que se hallaba en Manzanillo, dispuesto á marchar sobre Bayamo, recibió la noticia del levantamiento del Camagüey, y comprendiendo la gravedad de esta rápida propagación, se dirigió velozmente el 9 á Puerto-Príncipe."

Después de explicar cómo Valmaseda fué desde Vertientes hasta la capital del Camagüey sin que los Jefes de los insurrectos lo molestaran en el camino, dice:

"Reunidos después en las Minas el 20 de Noviembre los Jefes camagüeyanos, rechazaron casi unánimemente el programa español, y se declararon por la separación de la Metrópoli y la independencia como única idea revolucionaria."

E. Piñeiro, obra citada.

¿Qué agravio habían recibido de España desde que habían firmado el día 13 del mismo Noviembre la carta al Gobernador General de la Isla?

y según se ha dicho, conocía los habitantes y su territorio y había sido siempre muy querido. Al llegar dirigió una sentida proclama á los habitantes del Camagüey que empezaba en estos términos:

"A los habitantes de la ciudad y jurisdicción de Puerto-Príncipe: —Camagüeyanos.—Estoy en vuestra población y en ella he entrado como amigo. A mi paso desde Vertientes aquí, he encontrado el cariñoso respeto que yo esperaba y en la ciudad rostros placenteros por mi venida ¿Es que esperais de mí el remedio de vuestros pesares? Si así lo habeis creído, me habeis juzgado como soy y deseo ser para vosotros."

Las palabras del General Villate probaban que los habitantes del campo no se habrían levantado si no les hubiesen arrancado casi por fuerza de sus casas. En su proclama se quejaba amargamente de los que se habían levantado en armas cuando el Gobierno de la Revolución les concedía espontáneamente cuanto habían pedido. Pero en el departamento del Centro como en el Oriental, se atribuyeron las palabras del Conde y las promesas del Gobierno de la Nación á falta de medios para batir á los rebeldes. El Conde mandó poner algunos presos en libertad y trató de conseguir que los sublevados depusieran las armas. Sin duda los mismos amigos de los insurrectos hicieron publicar en la Habana la noticia de que la pacificación del Camagüey estaba muy adelantada y que se habían presentado quinientos hombres con sus armas. Un testigo ocular dice que cuando N. Arango se retiró del campo enemigo, dejando el mando á su hermano Augusto, sólo le siguieron unas doce ó catorce personas que á poco volvieron á engrosar las filas rebeldes y fueron luego Jefes de partida.

El sentido moral se había pervertido entre aquellos hombres fanáticos que se habían propuesto conseguir su independencia sin reparar en medios. ¿Qué les importaba burlarse del Conde de Valmaseda que durante largos años había sido su amigo? Afiliados en las sociedades secretas y habiendo prestado juramentos políticos, sacrificaban á sus ideales la amistad, el interés personal y los lazos de familia. Sólo así se explica lo que desde aquella fecha sucedió en las ciudades y en los campamentos de los insurrectos. El Conde de Valmaseda no podía quedarse en la ciudad donde se habrían acabado pronto los víveres desde que los que se habían marchado al campo no regresaban ni permitían que los campesinos abastecieran el mercado. Los directores de las maniobras políticas aseguraban al General Villate, que si con su columna se retiraba hácia Nuevitas no sería hostilizado. Sin creer del todo á los falsos amigos, el Conde se puso en marcha por la vía férrea; pero tomando toda clase de precauciones, porque supo que el ferrocarril había sido cortado en varias partes. Al emprender la marcha hacia Nuevitas llevaba la misma columna y con la misma fuerza con

que había entrado en Puerto-Príncipe, procedente de la costa del Sur según se ha dicho. Al llegar frente á los montes de Bonilla y al pasar el puente llamado de Tomás Pío, la tropa del Conde de Valmaseda recibió una descarga, casi á quema ropa, de la cual resultaron un oficial y nueve soldados muertos y treinta heridos. El General Villate, que sospechaba de la lealtad de algunos hombres, nunca hubiera creído que le prepararan tal celada, mayormente cuando para continuar con sus intrigas y obtener más pronto lo que pedían al Gobierno de la Metrópoli les hubiera convenido que llegara á Nuevitas sin tropiezo. Procediendo así, D. Blas Villate hubiera continuado siendo buen amigo de algunos de los que se titulaban reformistas; pero después de aquel ataque de mala ley y que costó tanta sangre debió perder todas las ilusiones y desde entónces fué el resuelto y constante perseguidor de los enemigos de la patria, como se verá en el relato de las campañas siguientes.

CAPITULO V.

Voluntarios movilizados.—Condiciones de sus individuos.—Jefes que los mandan.—Actividad que despliegan.—Marcha sorprendente del batallón del "Orden."—Acción de las Yeguas.—Llega á Puerto-Principe.—Batallón de "España."—Pasa á Gibara, emprende su marcha hacia Holguín en auxilio de sus defensores.—Fuerzas del enemigo.—Operaciones militares.—Marina.—Acción del Cobre.—Moreno del Villar.—Lamela.—Defensa de Holguín.—Socorros.—Columna de Benegasi.

En vista de la escasez de tropas que había en la Isla y reconociendo las ventajas que se podrían sacar de la organización de batallones de cubanos y peninsulares aclimatados, que al mando de Jefes y oficiales del ejército pudieran salir inmediatamente á campaña contra los insurrectos, el Excmo. Sr. Capitán General con fecha 19 de Noviembre de 1868 expidió un decreto en cuyo preámbulo se decía que, deseando restablecer pronto la tranquilidad perturbada, se mandaba proceder al alistamiento y organización de dos batallones de voluntarios, que con los nombres de "*España*" y "*Orden*" debían ser mandados por Jefes y oficiales que hubiesen servido con buenas notas en el ejército, y solicitaran el honor de formar parte de los nuevos cuerpos. En el mismo decreto se expresaban las condiciones del enganche de voluntarios, de su paga y de las ventajas que podían obtener al terminar su compromiso, que sería á la conclusión de la guerra.

El primer Jefe que se presentó á la Capitanía General ofreciéndose á servir en los nuevos cuerpos de voluntarios movilizados fué el Coronel D. Francisco Acosta y Alvear, hijo de la Isla de Cuba, retirado del servicio y que vivía en la jurisdicción de Sancti-Spíritus, donde su esposa tenía valiosas fincas. El General Lersundi, que conocía el valor y decisión del Coronel Acosta, aceptó en el acto sus ofrecimientos, encargándole que sin pérdida de momento, procediera á la organización del batallón que debía llamarse del "*Orden.*" Igual encargo recibió del Capitán General para proceder al enganche y organización del batallón "*España*" el Coronel D. Francisco Méndez Benegasi. Fueron nombrados segundos Jefes del "*Orden*" y del "*España*" respectivamente, D. José Santelices y Velazco y D. Enrique G. Zurbano y Porro. Estos Jefes se dedicaron con tal actividad y celo al desempeño del encargo recibido, que á no haber presenciado todos los habitantes de la Isla lo que hicieron no se hubiera creído. En la Habana se alistaron en el acto jóvenes robustos y en gran parte que habían servido en el ejército y milicias disciplinadas y por consiguiente aclimatados y diestros en el manejo de las armas, en número suficiente para formar dos batallones de más de mil plazas cada uno. Quedaron alistados suficientes voluntarios para proceder inmediatamente á la organización de otro batallón de igual número de plazas que se llamó de "*Matanzas.*" Como continuaran llegando de todas las poblaciones de la Isla jóvenes decididos á alistarse en los cuerpos movilizados, y conociendo el General Lersundi todo el partido que se podía sacar de aquellos elementos, dispuso que continuara el enganche y se procediera á la organización de nuevos batallones de movilizados. (1)

Como el Coronel Acosta podía disponer de grandes recursos particulares y no reparó en gastar de su fortuna cuanto se necesitaba para habilitar á los soldados y oficiales de su cuerpo, desde el día 19 de Noviembre que recibió la orden de organizar el batallón desplegó extraordinaria actividad y allanó todos los obstáculos: á los pocos días pudo salir con el batallón para Batabanó, embarcándose allí con aquella respetable fuerza en los vapores de la costa del Sur para Sancti-Spíritus. Allí

---

(1) Como en la Península y en el extrangero se ha pretendido negar la activa parte que los cubanos y peninsulares residentes en la Isla tomaron en la lucha, es necesario llamar aquí la atención acerca de la prontitud con que aquella juventud leal corrió á alistarse en los cuerpos de voluntarios movilizados.

Aumentóse sucesivamente el número de batallones de movilizados: compuestos como se ha dicho de gente aclimatada y conocedora del terreno, durante los diez años de lucha fueron por su valor, abnegación y lealtad dignos compañeros de los veteranos del ejército como se verá en el curso de esta obra, en que han de referirse los hechos de armas de los cuerpos.

supo que el Brigadier Mena se encontraba sitiado en Puerto-Príncipe por los insurrectos del Camagüey. El Coronel Acosta que tenía confianza en su batallón recién alistado, se propuso socorrer á su amigo. Dejando en Sancti-Spíritus una pequeña parte de la fuerza para mantener la tranquilidad, se puso en marcha con el resto hacia la capital del Departamento del Centro. El Coronel Acosta conocía el país y confiaba en su gente, y así pudo atravesar un territorio montuoso, despoblado y sin caminos, sin desviarse de la línea de más de cincuenta leguas de largo, y arrollando las partidas de insurrectos que encontró á su paso. Los movilizados del batallón del "*Orden*" confiados en el valor é inteligencia de su Jefe, hijo de Cuba y rico, que compartía con ellos las privaciones y peligros de aquella marcha, de Sancti-Spiritus se trasladaron á Ciego de Avila y de allí sin vacilar continuaron hacia Puerto-Príncipe. Según supo el Coronel Acosta, los insurrectos habían reunido fuerzas en un punto llamado las Yeguas: en efecto, allí los encontró; mas, atacándolos denodadamente los desalojó de sus posiciones, matándoles catorce hombres y haciéndoles gran número de heridos. Fué tan completa la derrota de los insurrectos, que la fuerza de Acosta les copó más de trescientos caballos y todo cuanto tenían en el campamento, llevándoselo todo á Puerto-Príncipe, sin que los insurrectos, que contarían algunos miles de hombres, pudieran impedirlo. Este primer triunfo costó al batallón del "*Orden*" 6 muertos y 16 heridos. Aquellos voluntarios movilizados verificaron su entrada en Puerto-Príncipe, después de tan larga y penosa marcha y después del triunfo conseguido contra las numerosas fuerzas rebeldes reunidas en las Yeguas, el día 21 de Diciembre de 1868; esto es, *á los treinta y dos días de haberse dado la orden de enganchar voluntarios y organizar aquel cuerpo.* Pero aquí es preciso consignar que sin los recursos pecuniarios de su Coronel, aquellos valientes no hubieran podido habilitarse con tanta prontitud, y por consiguiente á los treinta y dos días de haberse expedido la orden para su enganche no hubieran podido socorrer tan oportunamente á los españoles que defendían la bandera de la patria en Puerto-Príncipe.

El golpe inesperado que recibieron los insurrectos del Camagüey con la derrota de las Yeguas y la entrada de Acosta en Puerto-Príncipe, procedente de Sancti Spíritus, fué una lección severa. (1) Por nuestra

---

(1) Quizá los Jefes del Camagüey que el 20 de Noviembre se reunieron en las Minas y se pronunciaron decididamente en favor de la independencia no hubieran podido pensar que el batallón del "*Orden*" había de socorrer á los españoles de la capital del departamento corriendo á marchas forzadas desde Sancti-Spíritus. Quizá pensándolo hubieran continuado llamándose autonomistas. Los escritores de su partido no hablan de aquella marcha. Poco dicen respecto á los primeros movimientos del Conde de Valmaseda.

parte sólo nos toca añadir que la recibieron á tiempo. Engreídos con los resultados del ataque dado en los montes de Bonilla á las tropas del Conde de Valmaseda, esperaban que el Brigadier Mena encerrado en la parte fortificada de la ciudad con un puñado de españoles leales, se vería pronto obligado á rendirse por falta de víveres, y sin esperanza de ser socorrido. Los insurrectos del Camagüey, como los de Bayamo, recibían constantemente noticias de sus amigos de la Habana en las que se les aseguraba que el General Lersundi no tenía un soldado de que disponer, y que de España en vez de soldados se expedirían órdenes para conceder á los cubanos todas las libertades que pidieran. El golpe inesperado que les dió el Coronel Acosta con los voluntarios movilizados, además de la pérdida material que les hizo sufrir, quitó los bríos á los camagüeyanos, porque comprendieron que en la Capital de la Isla no estaban las cosas como suponían sus amigos. La llegada de la columna de Valmaseda desde Vertientes y la de Acosta desde Sancti-Spíritus sorprendieron á los campesinos. No contaban que la infante ría pudiese realizar tales y tan rápidas marchas por aquellos montes desiertos y sin caminos. Aunque la Habana, por la antigua carretera, dista 150 leguas de Puerto-Príncipe, los camagüeyanos vieron que con los ferro-carriles y los vapores de las costas, en cuatro días podían llegar de la capital fuertes columnas de tropas, con armas y pertrechos.

El día primero de Enero de 1869 el Coronel Acosta, contra quien los laborantes mandaron publicar mil iniquidades en los Estados Unidos y en Méjico, con quinientos voluntarios del "*Orden*" salió de Puerto-Príncipe y se puso en marcha para la línea de Morón á Ciego de Avila, reconociendo de paso grandes extensiones de territorio. Así se inició la lucha entre los voluntarios y los rebeldes en los últimos meses de 1868 en la Isla de Cuba.

El batallón "*España*" á las órdenes de D. Francisco Méndez Benegasi, se embarcó en los vapores correos de la costa del Norte para Nuevitas y Gibara. Reunidas en esta última población con las fuerzas que habian procurado contener á los que pretendían seguir el ejemplo de Bayamo y Puerto-Príncipe, las del batallón "*España*" emprendieron las operaciones contra el enemigo. Como de Gibara parte la carretera que va hacia Holguín, mala como todas las de su clase, siguiendo después hasta Santiago de Cuba, se puede atravesar por ella de Norte á Sur toda la Isla. Aquella antigua carretera de Gibara á Santiago de Cuba cuenta unas cuarenta y cinco leguas de largo, y á la tercera parte de la distancia, esto es á quince leguas de Gibara está la antigua ciudad Central de Holguín, que entonces estaba sitiada por los insurrectos y cuyos heróicos defensores no podían prolongar ya mucho más su resistencia. Benegasi, al llegar á Gibara supo lo que había sucedido en Holguín y cuál era la situación de sus defensores. Claro está que, en

virtud de las órdenes é instrucciones que del Capitán General había recibido, estaba en el caso de volar en socorro de aquellos españoles leales. Inmediatamente Benegasi reunió sus fuerzas y buscó los medios de llevar un convoy de víveres, armas y pertrechos para los defensores de la ciudad sitiada.

Benegasi á los diez y ocho días de haber recibido la orden de enganchar y organizar el batallón "*España*," estaba ya con este cuerpo en Gibara. Reunidos los voluntarios movilizados con las fuerzas que en dicho puerto encontraron, y llevando un gran convoy emprendieron la marcha para el interior y el día 6 de Diciembre de 1868, aquellos valientes con treinta caballos del regimiento de la Reina y dos piezas de artillería batieron al enemigo en el interior del departamento Oriental de la Isla. ¿Era posible desplegar más actividad y energía? Con igual actividad se engancharon y organizaron otros batallones de voluntarios movilizados que entraron en campaña y prestaron importantes servicios antes que el Gobierno de la revolución enviase al General Lersundi los refuerzos que había pedido. Esto es necesario repetirlo incesantemente.

Según los datos proporcionados por los mismos Jefes de la insurrección (1) en el mes de Noviembre de 1868 "*las tropas republicanas de Cuba*," levantadas en los departamentos Central y Oriental ascendían á doce ó quince mil hombres entre infantes y ginetes. Es verdad que aquella gente de todas razas no tenía organización y estaba mal armada; es verdad que en su mayor parte los campesinos habían acudido al llamamiento de hombres influyentes en sus respectivos distritos, sin preocuparse mucho de lo que significaba aquel levantamiento; pero es también verdad que entre aquella masa de campesinos y hombres de las poblaciones levantados había algunos miles, de distintas razas dispuestos á seguir á las órdenes de algunos caudillos audaces y continuar

---

(1) Han ocurrido numerosos encuentros entre españoles y cubanos, en las Tunas (26 de Octubre) en la Villa del Cobre y en las faldas del Monte de Alta Gracia, entre Puerto-Príncipe y Nuevitas y en Morón. Los cubanos mal armados no pueden arrojar á los españoles de las poblaciones, pero son dueños de la mayor parte del territorio en los departamentos Central y Oriental. Los bien informados corresponsales de la Habana de los periódicos americanos calculan en 80,000 el número de insurrectos. El Capitán General español, Lersundi cousidera insuficientes las fuerzas de que puede disponer para someter á los rebeldes, y ha pedido refuerzos con urgencia. En los últimos días de Diciembre el General español Conde de Valmaseda se adelantó con cuatro mil hombres y atacó Bayamo, residencia del Gobierno Provisional."

THE AMERICAN ANUAL CICLOPEDIA, REGISTER OF IMPORTANT EVENS.—1868.

APPLETON AND Co, NEW-YORK.

El autor de los artículos sobre España y Cuba de tan importante obra simpatizaba con los rebeldes.

la vida de bandoleros por no volver al trabajo. La resistencia que encontraron los rebeldes en Manzanillo, Holguín y las Tunas y las expediciones de nuestras columnas abrieron los ojos á muchos, que desde entonces esperaron la oportunidad para regresar á sus casas. Sin embargo quedaban á los caudillos rebeldes elementos de sobra para continuar la lucha, mayormente cuando esperaban un gran levantamiento en la parte occidental de la Isla, y cuando contaban que el Gobierno Provisional de Madrid estaba dispuesto á darles cuanto pidieran. Entre tanto los Jefes de las columnas españolas sin preocuparse de los cálculos ni de las esperanzas de los rebeldes, continuaban desplegando en todas partes la actividad que el estado de la Isla requería.

Tan pronto como el Brigadier D. Fructuoso García Muñoz se encargó de la Comandancia General de Santiago de Cuba, tomó enérgicas medidas, para emprender la persecución del enemigo, y en la "*Orden General*" del día 14 de Noviembre decía lo siguiente:

"Señores Jefes, oficiales, individuos de tropa y voluntarios de este Departamento:

"Encargado de la Comandancia General he tenido la satisfacción de enterarme del excelente comportamiento observado por todas las fuerzas puestas á mis órdenes.

"Me complazco en creer que continuarán cumpliendo exactamente con su deber, guardando la más rigurosa disciplina, base esencial de la milicia, contra la cual se estrellarán todos los esfuerzos de los que intentan sumir en los horrores de una guerra civil á esta parte de la Isla. Nuestra misión es puramente defensiva, pero dentro de ella impondremos á los enemigos del orden el respeto que se merecen los altos intereses que nos están confiados.

"Así lo espera del acreditado valor y buen espíritu de sus subordinados.—*Fructuoso García Muñoz.*"

El nuevo Comandante General; hombre de influencia y conocedor de todos los departamentos de la Isla, tomó algunas disposiciones á fin de ver si daba un buen golpe á los rebeldes. Por su parte el Coronel Ampudia encargado ya del mando de las fuerzas reunidas en Manzanillo, practicó reconocimientos y causó bajas á los insurrectos. Al mismo tiempo las tripulaciones de las goletas de guerra "*Huelva*" "*Guadalquivir*" y "*Neptuno,*" con algunos soldados y voluntarios de Santa Cruz del Sur, á las órdenes del Comandante militar de dicho punto, sorprendieron el día 17 de Noviembre una partida de rebeldes, y la dispersaron, matándoles tres hombres, hiriendo á varios y quitándoles caballos y armamento. ¿Estaría esa partida encargada de recibir en aquella parte de la costa del Sur armas y municiones que sus cómplices les habían ofrecido? Sea como fuere, aquella persecución y la vigilancia de las costas cuando apenas había trascurrido un mes desde que

se había dado el grito de insurrección en Yara, debía sorprender á los que contaban que las autoridades españolas no podían disponer de fuerzas terrestres ni marítimas para contenerla.

A mediados de Noviembre se empezaron á recibir en la Habana noticias de Holguín y de las Tunas. Según ellas ya el día 29 de Octubre el Coronel Loño estaba en las Tunas, cqn una columna compuesta de soldados de San Quintín, de la Habana y de la Reina. Le acompañaban el Comandante de Estado Mayor D. Jorge Garrich y el Teniente Coronel de caballería D. Antonio Moreno del Villar. Aquella columna había batido ya varias veces á los insurrectos, desalojándolos de las trincheras que habían levantado á tres leguas de las Tunas. Al mismo tiempo se supo el resultado de las combinaciones del Brigadier García Muñoz que publicó la *Gaceta* de la Habana en estos términos:

"El Comandante General del Departamento Oriental, en oficio fecha 24 del corriente, participa al Excmo. Sr. Capitán General el gran descalabro sufrido por los sublevados, que, en número considerable, fueron á atacar el pequeño destacamento del Cobre. A la primera noticia que se tuvo en Cuba de aquel intento, el Comandante General dispuso la salida de una columna de 400 hombres, con dos piezas de montaña, al mando del Coronel D. Francisco Abreu y del Monte que marchó sobre el punto ofendido, cuyas inmediaciones encontró ya ocupadas por el enemigo y lo mismo toda el área de la población á excepción del Santuario, donde se había hecho fuerte el destacamento.

"Sorprendidos los rebeldes con la inesperada aparición de nuestras tropas, y atacados y rechazados resueltamente de posición en posición, la columna fué abriéndose paso hasta ocupar el pueblo, produciendo una confusión general entre los enemigos, dispersándoles en todas direcciones y dejando el campo sembrado de cadáveres. La pérdida de éstos ha consistido en 62 muertos, multitud de heridos que pudieron retirar; 21 prisioneros, 200 caballos, 2 banderas y gran número de armas y municiones arrojadas en su desordenada fuga.

"Se asegura que el Capitán Amado mató con un revólver á un tal Marcano, dominicano que se titulaba General y que quedó gravemente herido, Juan Pérez, que mandaba una compañía de voluntarios y se pasó al enemigo. Las pérdidas del ejército consisten en tres muertos, diez heridos y cuatro contusos. Se han distinguido en el combate don Francisco Fernández Torrero, Teniente Coronel; el Comandante de Estado Mayor D. Isidoro Llull, el Jefe de vanguardia D. Julián Amado; Comandante de Armas del Cobre D. Julián González, el Capitán de Artillería D. Sebastián González; Teniente de caballería del Rey D. Pedro Blázquez y las compañías de voluntarios de Gantrián y de

Jaime y la de infantería del Cobre que en unión del destacamento hicieron en el Santuario una tenaz resistencia.

"El mismo Comandante General participa haber dispuesto un reconocimiento en el campo, á gran distancia, porque por todas partes aparecen nuevos cadáveres de los sublevados, y aun se dice que muchos de esos han sido arrojados á las zanjas de las minas para ocultarlos. Así mismo había dispuesto que todos los pequeños destacamentos se incorporen á las columnas de operaciones á fin de que el enemigo no se entretenga en la poco gloriosa tarea de atacar mil contra veinte.

"Y S. E. ha dispuesto que este importante hecho de armas se publique en la *Gaceta* para conocimiento de los habitantes de esta Isla.

"Habana 29 de Noviembre de 1868.—El Coronel J. de E. M. interino.—*José de Chessa.*"

Los soldados y voluntarios que se defendieron en el Santuario del Cobre, peninsulares y cubanos, dieron relevantes pruebas de valor y energía, puesto que no contaban con ser tan pronto socorridos. La columna que saliendo de Santiago de Cuba, atravesó con tanta rapidez aquellos montes y desfiladeros en que los rebeldes habían escogido tan buenas posiciones realizó una operación de gran mérito.

Pocos días después se supo en la Habana que el Teniente Coronel Lamela, habiendo llegado á Ciego de Avila, supo que los enemigos tenían un campamento en el ingenio "*Trapiche*" de D. Rafael Machado, donde había unos 300 hombres procedentes de Puerto-Príncipe y mandados por Valdés Uria. Lamela tenía á sus órdenes 150 cazadores de Isabel II. 50 voluntarios, 31 caballos de Lanceros del Rey y 50 soldados de Tarragona. Atacado el ingenio denodadamente por la columna, el enemigo, apesar de la resistencia que opuso desde las cercas, fué puesto en fuga:

"Las pérdidas del enemigo en los parapetos y trincheras del campo y asalto á viva fuerza del ingenio "*Trapiche*," dice el parte, consisten en 83 muertos y multitud de heridos que ocultaron en los cañaverales, sin contar con los que defendieron un pequeño rancho que contenía bastantes municiones y quedaron sepultados en sus ruinas á causa de una voladura interior que tuvieron la desgracia de sufrir. Han quedado en mi poder 23 prisioneros, 400 caballos, sus monturas, banderas, armas municiones y correspondencias interesantes. Este brillante triunfo, E. S., se ha obtenido después de dos horas de combate, con sólo la pérdida, lo cuál parece un milagro, de un soldado muerto, seis heridos y nueve contusos.

"Entre los prisioneros hay heridos de gravedad que procuraré sean auxiliados y asistidos con el mismo celo é interés que mis bravos soldados."

Sin duda aquella gente de Puerto-Príncipe tenía el encargo de

llevar el fuego de la insurrección á las jurisdicciones de las Cinco Villas. Por lo demás, como entonces los rebeldes no tenían buen armamento, y su fuerza se componía en su mayor parte de hombres que no habían entrado nunca en acción de guerra, no debe extrañarse que sufrieran grandes pérdidas sin causar muchas bajas á nuestras columnas.

También en Guantánamo recibieron los rebeldes un descalabro. El Comandante militar de aquel punto, con fecha 29 de Noviembre dió parte de que unos 500 insurrectos procedentes del interior, habían acampado á tres kilómetros de allí al abrigo de una casa fuerte. A las 3 de la tarde del 27 de Noviembre salió de Guantánamo una pequeña columna compuesta de una compañía del Regimiento de Cuba; 50 hombres de las escuadras (voluntarios) una pieza de artillería y 15 caballos de voluntarios y salvaguardias. Al llegar al sitio llamado Palma de San Juan encontraron al enemigo atrincherado y dispuesto á resistir; pero cargando la columna á la bayoneta y saltando las trincheras, se apoderaron los soldados y voluntarios de la casa fortificada, obligando luego al enemigo á emprender la fuga. En el campo quedaron treinta rebeldes muertos y unos 120 heridos en los cañaverales y sitios de las inmediaciones. Se cogieron caballos, armas y banderas; no teniendo la columna más que un muerto y diez heridos. El Comandante General de Santiago de Cuba en su parte declaró que estaba altamente satisfecho del comportamiento del Comandante militar de Guantánamo D. Enrique Barges; del Jefe de la columna, capitán D. Pablo Díaz de la Quintana y demás oficiales, soldados y voluntarios que tomaron parte en el asalto de la casa fuerte y dispersión de los rebeldes.

Con fecha 19 de Diciembre de 1868 se publicó en la *Gaceta* de la Habana que fuerzas salidas de Manzanillo tomaron un campamento de rebeldes, que huyeron dejando ocho muertos en el campo con caballos y monturas. Que habían tratado los cabecillas de esperar á los soldados y voluntarios, pero que fueron de nuevo derrotados dejando dos muertos más. Las fuerzas de Manzanillo sólo tuvieron dos soldados heridos. El Comandante militar de Morón telegrafió á la Capitanía General que, después de la acción del Trapiche se habían presentado 250 hombres acogiéndose al indulto.

Ahora que se ha dado cuenta de las operaciones militares en distintos puntos, que costaron á los rebeldes más de quinientos hombres en los dos primeros meses de lucha, vamos á referir lo más importante que se hizo en el Departamento Oriental en aquellos dos mismos meses y cuando el Gobierno presidido por el General Serrano no embarcaba un soldado para auxiliar á los que defendían la bandera de la patria en la Grande Antilla.

A mediados de Octubre el Comandante Boniche, con una parte del batallón de San Quintín salió de Gibara y se dirigió al interior.

Arrollando al enemigo con su escasa fuerza llegó á Holguín y de allí pasó á las Tunas. La marcha de aquella pequeña fuerza reanimó el espíritu de los españoles de aquellas poblaciones del interior de la Isla, tan distantes de la Habana.

Era Teniente Gobernador de Holguín el Comandante D. Francisco de Camps y Feliú, quien al recibir la noticia del levantamiento de Yara, nombró una Junta de Armamento y defensa presidida por D. Francisco Roldán, siendo vocales D. Gregorio F. de la Vega, don Vicente Moyna, D. José Domínicis y D. Pedro Garrido. Se nombró Secretario á D. José R. Aguilera que á los pocos días se fué con los rebeldes. Como desde tiempo atrás los conspiradores aconsejaban que no se pagaran contribuciones de ninguna clase, el Ayuntamiento de Holguín no tenía los fondos necesarios para pagar los serenos. Y sin embargo el lujo había aumentado de una manera notable y las fiestas y banquetes eran demasiado frecuentes.

La Junta buscó recursos, mandó atrincherar las calles, se fortificaron las casas de la manzana principal y se tomaron otras medidas. Se componía la fuerza española de una compañía de infantería de la Corona, una sección de lanceros del Rey, los licenciados del ejército y los voluntarios de infantería y caballería. Apesar de ser tan reducidas las fuerzas fueron rechazados los primeros ataques del enemigo. Este sabía cuál era la situación de los defensores de Holguín que no tenían víveres ni municiones y que se veían obligados á economizar los tiros. Varias veces los Jefes rebeldes intimaron la rendición á los valientes defensores de la bandera española: Camps al fin les contestó diciendo: "Mis soldados saben vencer ó morir, pero rendirse jamás." Los valientes soldados y voluntarios consiguieron evitar el incendio de las casas que defendían apesar de la prisa que los rebeldes se daban para amontonar combustibles al rededor de ellas. El enemigo dueño del resto de la población, contaba que los españoles no podrían prolongar la resistencia.

"Llegó el 6 de Diciembre, sábado y día dedicado á la Virgen Madre de Dios, dice uno de aquellos defensores, (1) y empezó á decirse en la fortaleza que los sitiadores habían sacado camillas y literas de enfermos ó heridos en dirección al Yareyal, y que por todos los caminos se veían partidas de hombres; pero si bien lo primero algo de favorable indicaba, lo segundo nada de particular tenía . . . . Vimos que habían quitado la bandera de la casa de Marcano: al poco rato vi-

(1) Véase el folleto titulado "LA DEFENSA DE HOLGUÍN," publicado por el mismo Comandante militar, D. Francisco Camps y Feliú que contiene minuciosos é importantes detalles de aquel glorioso hecho de armas.

mos bajar la de la torre de la Iglesia Mayor, y ya los comentarios favorables hacían aparecer en el fondo del alma y entre los nubarrones de los sufrimientos, la gloria de entregar sin mancilla á tropas libertadoras la bandera que trajo al Nuevo Mundo la civilización, y con ella la posible felicidad humana.''

A las tres de la tarde entró en Holguín la columna del Coronel Méndez Benegasi compuesta del batallón de voluntarios movilizados "*España*" y alguna otra fuerza. El día 6 de Diciembre entraba en Holguín, ciudad del Centro del departamento Oriental, salvando de una muerte segura á sus heróicos defensores el batallón de voluntarios movilizados que había empezado á organizarse el 19 de Noviembre. ¿Se puede dar mayor prueba de actividad y energía?

Pasaremos por alto los horrores que cometieron los rebeldes por las inmediaciones de Holguín y en las casas que no pudieron defender los españoles del fuerte. Las privaciones que sufrieron aquellos héroes pueden compararse con las que más admiramos en las historias de los grandes sitios. "Antes de cerrar esta relación dice el autor citado, debemos mencionar á los compañeros de infortunio y también de gloria, como los del Hospital Militar, el Alférez de la Corona, señor Miralles, con doce soldados de su batallón, el Capitán D. José Carmona, con catorce lanceros del Rey y los de la Sanidad y Administración Militar, cuyos Jefes con el ayudante médico D. Narcisó Falcó, y el contador, D. Aureliano Uribarri, sufrieron las consecuencias del largo sitio, aunque no tan estrictamente bloqueados, pero con mayores privaciones que los de la Casa Fuerte.''

"Entre los de Sanidad Militar se distinguió el joven sargento don Basilio Jover, porque diariamente prestaba buenos servicios, buscando forrage y ganado mientras los hubo, y los entraba en el Hospital bajo el fuego de los enemigos.''

Al verse libres, el Teniente Gobernador se dirigió á sus subordinados en estos términos:

"*Comandancia Militar de Holguín.—Orden de la Plaza del día 7 de Diciembre de 1868.*—Soldados, voluntarios y licenciados: A vuestro valor y constancia se debe que los revolucionarios no hayan pisoteado nuestro pabellón. Pocos habeis sido en número, pero suficientes para que no haya dejado de ondear un solo instante la victoriosa bandera española. Gloria, Victoria y Honor es nuestro lema, que conservaremos siempre al entusiasta grito de ¡Viva España!

"Los valientes cazadores del batallón de "*España*" dos piezas de campaña y 30 caballos de la Reina con su bizarro Jefe D. Francisco Benegasi, después de una penosa y comprometida marcha de nueve leguas y batiendo al enemigo en todo su trayecto, penetraron en esta ciudad en el día de ayer. Saludemos entusiasmados á estos bravos y

á nuestro digno Capitán General que tanto se ha interesado por nuestra suerte.

"Cuento siempre con vosotros, mis sufridos y valientes camaradas, como vosotros podeis contar siempre con vuestro Comandante Militar.

"Holguín 7 de Diciembre de 1868.—*Francisco de Camps.*"

El Coronel Benegasi dirigió una proclama á los habitantes de aquellas jurisdicciones en la cual les decía que el Capitán General le había encargado de la persecución de los rebeldes; que le habían visto ya llegar con su columna y que estaba resuelto á no dejar la jurisdicción hasta haber desempeñado su cometido. Les pedía que le ayudasen, regresando á sus casas y trabajando para reparar las pérdidas que habían sufrido.

Así terminó la gloriosa defensa de Holguín donde unos ciento cincuenta hombres faltos de recursos rechazaron á los envalentonados enemigos. Aquellos habitantes y soldados se lo proporcionaron todo.

"Después de los donativos que hicieron varios vecinos cuando se creó la Junta de Armamento y Defensa, dice el citado autor, en cuya ocasión el comercio sobrepujó á los hacendados, D. Antonio Real de la Rosa prestó treinta onzas á la Junta y puso á la disposición de la autoridad todos los víveres de su almacén. D. José Llauradó de quien tantas veces nos hemos ocupado, después del primer donativo, prestó al Sr. Obregón, para necesidades de la columna 11,700 escudos . . . Los señores Freixas y Mercadé pusieron sus almacenes de víveres á disposición de la Junta.

¡Bellos rasgos de patriotismo!



CAPITULO VI.

Situación económica.—Manejos de los separatistas.—Manifestaciones y donativos.—El Banco Español y sus enemigos.—Donativos en distintas poblaciones.—Cómo se aprovechan.—El Conde de Valmaseda conferencia con Lersundi.—Regresa á Nuevitas.—Marcha hacia Bayamo.—Lamela, Acosta, La Torre, Ampudia y Loño en sus puestos.—Obstáculos vencidos.—Observaciones indispensables.—D. Carlos de Borbón y Aldama.

Desde la expedición de Méjico y de la guerra de Santo Domingo el Tesoro de la Isla de Cuba dejó de cerrar sus presupuestos con sobrantes. Con el sistema tributario que por complacer á los reformistas se había ensayado poco antes de estallar la insurrección, mermaban constantemente los recursos del Estado. Aquellos desaciertos de los gobernantes de Madrid se explicaban fácilmente. Entre los hombres más influyentes de aquella época predominaba la doctrina de los libre-cambistas. Legisladores, gobernantes y publicistas, muchos de buena fé creyeron que tenían razón los que pedían para Cuba la supresión de las Aduanas, sustituyendo su renta por una sola contribución única directa. Los ministerios que se sucedían en el poder pertenecientes á los distintos partidos militantes de la Metrópoli debían considerar ventajosa esta reforma fiscal, desde que no tan sólo la pedían los reformis-

tas cubanos, sino que la recomendaban hasta intendentes y altos funcionarios públicos, y no pocos ricos hacendados y capitalistas peninsulares que se dejaban engañar por falsos amigos que sabían explctar su ambición y su egoismo. Por otra parte, como desde el primer mando del General Dulce había quien suponía que en la Isla de Cuba no se necesitaban ejércitos ni escuadras para conservar la tranquilidad, desde que este General lo había dicho, se contaba que aun cuando con el nuevo sistema fiscal disminuyeran algo las rentas del Estado, en cambio se podrían efectuar grandes economías en los presupuestos de guerra y marina. Por la propaganda que se hizo de estas ideas, en los tres últimos años, habían ganado mucho terreno; y gracias á la conformidad de muchos actos del gobierno con ellas, al estallar la insurrección la Isla de Cuba se encontraba sin soldados y sin dinero en la Tesoreria y con ciertas clases de la sociedad sumamente descontentas. Esto era justamente lo que se habían propuesto los directores del partido que aspiraba á tener gobierno propio. (1)

De resultas del trabajo de zapa que se venía practicando en toda la Isla, apesar de ser tan insignificantes las contribuciones que se pagaban en 1868 había poblaciones ricas é importantes que desde muchos años antes no hacían efectivas sus cuotas. Un testigo ocular de lo que pasaba entonces en todas las jurisdiciones de la Isla, donde las gentes del campo habían cambiado sus antiguas costumbres nos ha dejado el cuadro mejor trazado de la situación de los habitantes de la Isla, de la imposibilidad de hacer efectivas las contribuciones directas y la facilidad

(1) Aquí es del caso hacer algunas observaciones respecto al estado del Tesoro de la Isla de Cuba. Como es sabido, desde que habían aumentado tanto la producción y la riqueza de la Isla y en particular después de haberse desbaratado los últimos proyectos de los anexionistas, se pudieron mandar tres ó cuatro millones de pesos anualmente á la Metrópoli para ayudar á los gastos generales de la Nación, ya que servían en las Antillas los buques construidos con los recursos de la Metrópoli, los Jefes y Oficiales de los cuerpos facultativos educados en los colegios que la Nación pagaba, y puesto que de la Península recibían las Antillas otros valiosos servicios. Después de la malhadada guerra de Santo Domingo, ya desde Cuba no se pudo remitir nada á la Metrópoli, de manera que los gastos de aquella lucha, en último resultado los pagó el Tesoro de la Península.

Entretanto no tan sólo los presupuestos de Cuba en proporción de su riqueza eran sumamente bajos como se ha dicho, sino que la Hacienda no cobraba como debía los censos, las rentas de las propiedades del Estado, los derechos sobre emancipados y otras rentas que importaban millones y debían pagar los ricos propietarios y hacendados. En la Tesoreria no había dinero porque no se hacían efectivas las contribuciones á fin de facilitar la producción de azúcar.

En las columnas de la "*Gaceta Oficial*" de los años que precedieron á la revolución se puede ver quiénes eran los que por varios conceptos debían grandes sumas al Tesoro.

con que se podían sacar inmensos recursos (como se sacaron después) de las indirectas. (1)

Al recibirse en la Habana la noticia del levantamiento de Yara se elevó al Excmo. Sr. Capitán General una *Manifestación* con miles de firmas de peninsulares y cubanos, cuyo espíritu se comprenderá con *sólo* leer el último párrafo que decía: "Españoles somos hoy como ayer, y puede contarnos V. E. en el número de los que defienden el orden y respetan la ley. V. E. representa la Unidad Nacional y el principio de autoridad que proclamamos y acatamos, y nos verá seguir unidos á la bandera que con firme diestra enarbola. Esta manifestación de sentimientos excusa todo género de protestas, y V. E. puede contar siempre con la fiel adhesión que con tanta razón ha esperado. Habana 13 de Octubre de 1868.—El Conde de Cañongo; Julián de Zulueta; el Conde O'Reilly; José Ricardo O'Farril; el Conde de San Fernando de Peñalver; Francisco Ibáñez; Nicolás M. Valdivieso; Miguel A. Herrera; el Conde de la Reunión; José de Cabarga; el Marqués de Valero de Urría; el Marqués de Almendares; Antonio de Ecay; Juan S. Aguirre; Ignacio de Mendiola; Ramón G. de la Maza; Miguel de Cárdenas y Cárdenas; José de Sarachaga; José Alcázar; José S. Argudín; Francisco Durañona; el Conde de San Ignacio; Mariano González; Jacinto González Larrinaga; Ignacio Sandoval; Francisco Calderón y Kessel; Gabriel de Cárdenas y Cárdenas; el Marqués de Campo Florido; Ignacio de Montalvo y Barreto; Joaquín de Pedroso y Echevarría; Pedro Lacoste; Domingo Sañudo; Gonzalo Alfonso; León de Martiartu," y seguían miles de firmas de personas de todas condiciones y clases. De todas las poblaciones importantes de la Isla llegaban diariamente á la Capitanía General manifestaciones redactadas en idéntico sentido.

Todos los firmantes de aquellas manifestaciones, cuyos nombres llenaban diariamente las columnas de la "*Prensa*," cumplieron fielmente sus patrióticos compromisos. Pero aquellas manifestaciones señalaron con una línea indeleble los dos campos en que estaban dividi-

---

(1) Puerto-Príncipe, apesar de su gran riqueza antes de la guerra debía al Tesoro las contribuciones de mucho tiempo.

Con respecto á las costumbres que los habitantes del interior de la Isla, y en particular los de los distritos tabaqueros, de tomar todo el año víveres de los almacenes y ropa de las tiendas, á pagar cuando se vendiera el tabaco, escribió un ilustrado militar cosas curiosas.

Perdiéronse en las familias los hábitos de economía, y muchas se vieron arruinadas sin saberlo.

¡Mal podían pagar contribuciones directas! Si los artículos de tienda y almacén que consumían hubiesen pagado altos derechos y hubiesen sido más caros no se habrían arruinado porque no los habrían consumido.

dos los habitantes de Cuba. Gran número de alcaldes y regidores de los ayuntamientos; catedráticos de la Universidad de la Habana y de los institutos; jueces y abogados; hacendados, comerciantes y literatos bien conocidos dejaron de poner sus firmas en aquellos documentos, que comprometían de una manera formal y eran á la vez programas políticos de los que ante todo querían que Cuba continuara siendo española. A los pocos meses los que no habían firmado aquellas manifestaciones estaban en Nueva-York ó en el campo enemigo, confesando que eran y habían sido siempre partidarios de la independencia, aunque durante algún tiempo habían querido pasar tan sólo por reformistas.

El día 17 de Noviembre el Consejo de Dirección del Banco Español de la Habana, que poco antes había prestado un buen servicio al Tesoro, recogiendo los llamados Bonos de Santo Domingo, apesar de cuanto decían los que ya se preparaban para cuando la revolución estallara, pasó al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil y Capitán General de la Isla la comunicación siguiente:

"BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.—SUBDIRECCIÓN: Excmo. Señor. "En cuantas situaciones apuradas ó difíciles se ha encontrado el país, y en que éste ha necesitado del auxilio de sus hijos para dominarlas, estuvo pronto el "BANCO ESPAÑOL" á prestar su apoyo al Gobierno, sin reparar en ningún género de sacrificios, y cualesquiera que fueran las personas encargadas de su dirección y su consejo.

"Esta costumbre tradicional desde su instalación, y con la cual se hallan completamente conformes los individuos que constituyen su actual dirección y consejo, les mueve á ofrecer á V. E. que tan digna y cumplidamente representa la Nación en esta apartada provincia española, no solamente la expresión de su adhesión firme y sincera, sino los recursos materiales de que el Establecimiento puede disponer, para que sean más fáciles de ejecutar las acertadas medidas dictadas por V. E. con el objeto de sofocar la rebelión que ha tenido lugar en el departamento Oriental de la Isla.

"A este fin ha acordado el Consejo en sesión de esta fecha, y sin perjuicio de dar cuenta para su aprobación á la Junta General de accionistas, contribuir por el término de tres meses á razón de quince mil pesos cada mes al sostenimiento de un cuerpo de 500 voluntarios, cuya organización, equipo y demás confía á la ilustrada autoridad de V. E.

"Lo que con la mayor satisfacción tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para los fines que juzgue oportunos, rogándole se sirva manifestarme el día desde el cual empezará á tener lugar ese donativo, pequeña muestra de los sentimientos que animan al "Banco Español de la Habana."

"Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana 17 de Noviembre

de 1868.—Excmo. Sr.—*Miguel de la Puente;* Excmo. Sr. Capitán General y Gobernador Superior Civil de la Isla."

A la precedente comunicación contestó el Excmo. Sr. Capitán General en los siguientes términos:

"*Gobierno Superior Civil de la Isla de Cuba.*—He recibido con suma satisfacción la interesante comunicación de V. S. participándome el acuerdo patriótico tomado por la Dirección y el Consejo del "Banco Español de la Habana," en que no solamente protesta clara, explícita y terminantemente de su adhesión firme y sincera al Gobierno Supremo condenando la rebelión que ha tenido lugar en el departamento Oriental de la Isla, sino que también me ofrece, en homenaje á la paz de esta provincia y en amor á la Madre Patria el donativo gratuito suficiente para poner en armas y sostener por tres meses un batallón de voluntarios que venga en ayuda de la Autoridad con las demás fuerzas civiles y militares á combatir la revolución.

"Los sentimientos de españolismo puro, de verdadera unidad nacional que revela el acto generoso de esa corporación, no por ser un hecho más en la serie de actos de lealtad de igual naturaleza en el "Banco Español de la Habana" pierde ni uno de los quilates de su relevante mérito. Precisamente la firme consecuencia y la inquebrantable constancia en los actos beneméritos y patrióticos está el más alto timbre de honor en los hombres, en las corporaciones y en los pueblos. ¡Dichosos los que como los individuos de esa Dirección y ese Consejo pueden hacer alarde de tan digna historia!

"Los leales habitantes de esta Isla tendrán en esa serie no interrumpida de actos de generosa nobleza un digno ejemplo que imitar, y la Patria otro motivo más de admiración y de amor hacia esta hermosa provincia española.

"De esta manera, el Gobierno de la Nación multiplicará su celo por el progreso y la prosperidad en todos sentidos, morales, materiales y políticos de esta siempre fiel Isla de Cuba; quedando relegados al menosprecio de todos los hombres honrados las mentidas ofertas de ventura y felicidad, hechas desde los campos de Bayamo por unos centenares de incautos, acaudillados en su mayor parte por extrangeros que libran su fortuna en talar y saquear los campos, para dejar después á los hijos de esos mismos campos que hoy les siguen por la fuerza, ese recuerdo de sus grandes hazañas unidas al hambre y á la miseria que les espera.

"En nombre de la Nación, que yo autorizadamente represento, acepto y agradezco cordialísimamente las ofertas patrióticas del "Banco Español de la Habana," que de hoy más se ha hecho digno del noble dictado de Español que lleva tan merecidamente en su título.

"Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana 19 de Noviembre de 1868.—*Francisco Lersundi.*—Sr. Subdirector del Banco Español."

"Lo que de orden de S. E. se inserta en la *Gaceta Oficial* para conocimiento de todos los habitantes de la Isla.—Habana 20 de Noviembre de 1868.—"El Secretario interino.—*José de Zabarte.*"

El Consejo de Dirección del Banco podía contar con la aprobación de los accionistas al acordar los donativos, porque el gran instituto de Crédito de la Isla tenía por fundadores, accionistas y sostenedores á los llamados españoles sin condiciones, dispuestos á sacrificarlo todo en defensa de la nacionalidad. Los que por medios directos ó indirectos querían separarse de ella eran enemigos del Banco desde su fundación. Sin duda los reformistas y separatistas comprendían que en circunstancias difíciles el Banco podría prestar importantes servicios á la causa de la patria. Largo sería referir todo lo que se había hecho desde 1856 contra el Banco Español. La *Caja de Ahorros*, cuyo Director era D. Carlos del Castillo, bien conocido por sus ideas anti-españolas, nunca había querido recibir los billetes del Banco que estaban á la par del oro. D. Francisco Fésser, Director del Banco de Comercio, había trazado un plan con el cual contaba sustituir el papel moneda del Banco Español con el de los Estados Unidos; plan que comprendió y explicó la *Prensa*; y por último se venía pidiendo la libertad de los bancos de emisión, la creación de bancos hipotecarios con facultad de circulación para las mismas cédulas y se habían formulado como se ha dicho otros proyectos, que como demostraba la "*Prensa*" lejos de producir ventajas para los hacendados, con las costumbres que había en Cuba, sólo podían precipitar su ruina. Al llegar los momentos críticos se mostraban más agresivos los enemigos del "Banco Español;" y la comunicación que va reproducida y los servicios que prestó después el Banco al Tesoro de la Isla, prueban que los separatistas sabían calcular bien en favor de su causa cuando buscaban el apoyo de buenos españoles alucinados, demasiado ambiciosos ó egoistas para que les ayudaran á destruir el primer Establecimiento de Crédito de la Isla de Cuba. (1)

La oportuna iniciativa de la Dirección del "Banco Español" produjo su efecto: Las empresas de vapores y ferro-carriles; las sociedades anónimas de todas clases, compañías de seguros, banqueros y particu-

---

(1) De la "*Caja de Ahorros*" que debía tener un fin desastroso muchos años después, y del "*Banco de Comercio*" cuyos accionistas y acreedores sufrieron incalculables pérdidas, se ha supuesto siempre que salieron en distintas épocas y particularmente en 1868 respetables cantidades para auxiliar á los enemigos de España. ¡Y sin embargo, una buena parte de los accionistas y depositarios de los dos establecimientos de crédito eran españoles leales, cubanos y peninsulares!

lares ricos se suscribieron en las listas de donativos por cantidades respetables, con el objeto de pagar voluntarios movilizados, comprar armamento de los más modernos y acreditados sistemas y subvenir á los gastos de la guerra. De Matanzas, de Cárdenas, Colón, Cienfuegos, Trinidad, Santa Clara y otras importantes poblaciones, donde se hacían gastos para atender á los armamentos de localidad, llegaron á la Habana grandes remesas de dinero, producto de donativos para atender á los gastos generales de la guerra. Es de advertir que los donantes prestaban ya servicios personales en su mayor parte, como pertenecientes á los cuerpos de voluntarios con sus operarios y dependientes. No se puede calcular lo que ya en los dos primeros meses de la insurrección gastaron y entregaron generosamente los españoles leales, peninsulares y cubanos, de Matanzas, Cienfuegos, Cárdenas, Colón y otras poblaciones de la parte Occidental de la Isla. Los únicos que en nada contribuyeron á sostener los gastos de la guerra; los que ni antes ni después de la insurrección de Yara pagaron las contribuciones que les correspondían, aunque muchos de ellos eran ricos hacendados y propietarios, fueron los que simpatizaban con los insurrectos y los que esperaban que las provincias peninsulares iban á ser presa de la anarquía, y que por consiguiente ningún esfuerzo podrían hacer los gobernantes para sofocar la insurrección de Cuba.

Ya se ha visto con qué prontitud se armaron y salieron á campaña los dos primeros batallones de voluntarios movilizados. Aquella actividad no se paralizó en lo más mínimo. En la Isla se organizaron y armaron en aquellos meses más de sesenta mil voluntarios. Muchos de los cuerpos fueron destinados á campaña ó á servicio de destacamento. Los que se quedaban en las poblaciones guarnecían las fortalezas, mantenían el orden é imponían á los amigos de los insurrectos. Así fué que en Diciembre se pudo ver el gran partido que se había sacado del patriotismo de los que á mediados de Octubre se habían apresurado á empuñar los fusiles y de los generosos donativos que hicieron los individuos y las asociaciones que se interesaban en el triunfo de España en las Antillas.



Mientras así se preparaban los españoles del Departamento Occidental, en el del Centro, sus enemigos después de lo que habían hecho con el Conde de Valmaseda, arrojaron la careta y casi todos se fueron al campo enemigo con sus familias; mientras en las Cinco Villas los enemigos de la nacionalidad permanecían quietos en apariencia, suponiendo que lo que querían eran reformas políticas *muy latas y garantizadas* por una nación extrangera (los Estados Unidos). El General

Valmaseda desde Nuevitas se trasladó á la Habana y conferenció con el General Lersundi. Al día siguiente salió en otro vapor para el mismo puerto de Nuevitas y se puso de nuevo al frente de su columna que había sido ya reforzada y pertrechada por medio de los vapores de la costa. El Capitán General y su segundo Cabo que mandaba las tropas, creyeron que era necesario batir á los insurrectos en las mismas jurisdicciones donde se habían levantado y donde tenían establecido su títulado gobierno. Convinieron, pues, los dos distinguidos militares en que el Conde, desde Nuevitas emprendería la marcha hacia Bayamo, aunque reconocían bien las dificultades que había de presentar una expedición marchando por un país despoblado y sin caminos. El Conde resolvió emprender la marcha, contando con salir airoso de su empresa. Era hombre resuelto y el soldado le admiraba.

Las pocas fuerzas de que el General Lersundi podía disponer estaban ya bien distribuídas. El Coronel Lamela, después de la acción del "Trapiche," recibió la orden de continuar activamente la persecución del enemigo en las jurisdicciones inmediatas á la línea de Morón. El Coronel Acosta, con los voluntarios movilizados del "Orden" tenía á su cargo, el territorio de Sancti-Spíritus. Luego llegó á Santiago de Cuba, nombrado por el nuevo Gobierno de la Nación, Comandante General del Departamento, D. Simón La Torre, y continuó la persecución de los rebeldes. Las columnas de López Cámara y otras consiguieron dispersar y matar alguna gente de las partidas que se presentaron por Guantánamo, Palma Soriano y el Cobre. En Manzanillo Ampudia seguía practicando reconocimientos causando bajas á los insurrectos. Por último, el Coronel Loño tenía orden de sostenerse por las inmediaciones de las Tunas esperando la oportunidad de reunirse con las fuerzas que mandaba el Conde de Valmaseda, de cuyos planes debió tener á tiempo el debido conocimiento, puesto que los vapores trasmitían con prontitud las órdenes á los puertos de la costa del Sur y del Norte y desde allí se remitían á los Jefes de las columnas.

Hechos todos los preparativos, el día 22 de Diciembre de 1868 salió el Conde de Valmaseda de Nuevitas, con las tropas que había sacado de Puerto-Príncipe, aumentadas con un batallón del Regimiento de "España," otro de voluntarios movilizados, llamado de "Matanzas" recién organizado, con alguna otra gente, formando una columna que no pasaba de dos mil hombres. Estos decididos soldados debían caminar treinta y seis leguas en cuyo largo trecho de mal camino el enemigo podía oponer seria resistencia. Seguía la columna un gran convoy de carretas cargadas de armas, municiones, víveres y pertrechos; y como los rebeldes tenían buen espionage, podían prepararse con tiempo para hostilizar la columna y particularmente para detener la marcha de las carretas. Al efecto abrieron zanjas en el camino en distintos

puntos: la segur del negro cortaba árboles gigantescos que caían é interceptaban el paso, cuando los insurrectos podían disparar sin ser vistos, casi á quema ropa sobre los soldados y veteranos. Es de advertir que, entre los rebeldes había muchos dominicanos, mejicanos y venezolanos, que en sus respectivos países habían practicado largos años la táctica de los guerrilleros. Tampoco faltaban en el campo de los enemigos de España centenares de peninsulares y cubanos de distintas razas, que habiendo formado parte de las cuadrillas de bandoleros, que siempre han infestado la Isla, que por su conocimiento del terreno eran enemigos temibles. Después de larga y penosa marcha el Conde se vió en la necesidad de abandonar las carretas, por la imposibilidad absoluta de hacerlas adelantar; habiendo llegado á ser tan grandes las dificultades de los caminos, que hubo día en que no se adelantó más de una legua. Se cargaron los efectos en acémilas y desde entonces la columna adelantó rápidamente. Los insurrectos que seguían de cerca la columna, después del abandono de las carretas, dijeron en sus partes que el Conde de Valmaseda había sido derrotado y que el convoy estaba en su poder; pero el general español pudo decir con razón que no había perdido ni un fusil, ni un cartucho, ni una galleta. (1)

Las fuerzas españolas avanzaban sin que los insurrectos, apesar de la mucha gente de que podían disponer, y de las facilidades que el terreno les ofrecía, pudieran impedirlo. Tenían los rebeldes Jefes dominicanos, como se ha dicho hábiles para aquella clase de guerra: habían entonces recibido ya armas y pertrechos de sus amigos y del extrangero. ¿Cómo pués no detuvieron la marcha de una columna de solos dos mil hombres? Aquellos soldados y voluntarios, desde el puerto de Nuevitas hasta Bayamo, con las vueltas que se vieron obligados á dar, recorrieron unas cuarenta y seis leguas de territorio, apoderándose de 22 trincheras que de antemano tenía el enemigo abiertas. Es preciso reconocer que aun cuando los rebeldes las defendieran mal,

(1) E. Piñeiro, que habla de la marcha del Conde de Valmaseda de Vertientes á Puerto-Príncipe, guarda silencio respecto á la marcha del General á Bayamo. En el Anuario de Appleton en la Revista correspondiente al año de 1868 sólo se leen estas palabras respecto á la marcha del Conde: "En los últimos días de Diciembre el General español Conde de Valmaseda se puso en marcha con una fuerza de cuatro mil soldados con el fin de atacar Bayamo, residencia del Gobierno Provisional." En la Revista del año siguiente de 1869, dice:

"El General Valmaseda consiguió reunirse con el Coronel Loño en las Tunas y marchó sobre Bayamo."

Nada más dice el escritor que simpatizaba con los insurrectos y que podía proporcionarse datos de la Junta de Nueva-York. Por lo tanto podemos dejar sentado que ninguna ventaja obtuvieron los insurrectos en aquella marcha y que se debe prestar entera fé á lo que en sus partes dijo el Conde de Valmaseda.

nuestros expedicionarios necesitaron hacer grandes esfuerzos para flanquearlas y tomarlas. Que los Jefes de la rebelión y sus amigos tenían el mayor interés en detener la marcha del Conde de Valmaseda, lo demuestra la política que entonces adoptaron de publicar en Madrid y en el extrangero noticias exageradas, á fin de conseguir que con la intervención del Gobierno de los Estados Unidos ó sin ella el Supremo Gobierno de la Nación negociara con los rebeldes, bajo la base de la independencia.

"El General Carlos Manuel Céspedes, el héroe de la revolución es el Jefe de la insurrección," decía el *New-York Tribune*, celebraba los hechos de los insurrectos y daba curiosos detalles acerca de Céspedes y sus compañeros. (1)

Las noticias que hacían circular en la Habana los agentes de los insurrectos; las que se leían en los periódicos de los Estados Unidos que llegaban diariamente á Cuba y la falta de noticias del teatro de operaciones no hacían vacilar á los leales. Los separatistas contaban que el nuevo Capitán General de la Isla, á quien esperaban en la Habana de un día á otro, tan pronto como supiera la derrota de Valmaseda se apresuraría á terminar la guerra por medio de *un arreglo pacífico*. Los leales sabían que el Coronel Loño sólo contaba con unos quinientos hombres de tropa en las Tunas, y nada había comunicado oficialmente respecto á operaciones, pero confiaban en el valor y pericia del Conde de Valmaseda y no querían dar crédito á las noticias que propalaban los enemigos que suponían derrotados por completo á los defensores de la bandera española en todas partes; y que por consiguiente Céspedes era dueño de toda la Isla, exceptuando media docena de ciudades y villas de las costas. Justamente cuando ya en la Habana el nuevo Capitán General había iniciado la política liberal que no agradecían ni aceptaban los que creían ó por lo menos suponían al Conde de Valmaseda y á Loño derrotados, se recibió en la capital de la Isla un telegrama *privado*, que después se recibió de oficio, concebido en los siguientes términos:

"El Comandante Militar de Trinidad, dice en telegrama de ayer al Excmo. Sr. Capitán General lo siguiente:

"El Comandante Militar de Manzanillo me dice: El Comandante General de las tropas en operaciones: Manifieste V. S. al Capitán Ge-

(1) Los periódicos diarios de Nueva-York, que en aquel primer período de la revolución de Cuba se declararon todos en favor de los insurrectos, acogían como verdaderas y las publicaban en sus columnas todas las noticias que les comunicaban los agentes de los rebeldes. Esto felizmente duró poco, y si se exceptúan los artículos por lo regular remitidos y pagados, poco ó nada publicaron tendente á excitar el entusiasmo en favor de los partidarios de la independencia de Cuba, como se verá luego.

neral que ayer á las 12 del día entré en Bayamo incendiado en su totalidad por el enemigo, así como lo ha hecho también en el vecino pueblo del Dátil.

"La toma de Cauto del Embarcadero por mi columna, y la acción del Salado, donde les causé 120 muertos é infinidad de heridos, los trae dispersos y entregados al pillage y procurándose víveres para esconderse en la sierra. Y tengo la satisfacción de trasmitirlo á V. E., por telégrafo, á fin de que llegue antes á su superior conocimiento."

"Lo que de orden de S. E. se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.—Habana 19 de Enero de 1869.

"El Coronel Jefe de E. M. interino.—*José de Chessa*."

Esta noticia dejó aterrados á los enemigos de la nacionalidad, que tan activamente trabajaban, como luego veremos, desde la llegada de la nueva autoridad, y que ya tenían preparado el plan de Gobierno autonómico y que pensaban presentar cuanto antes. Según suponían, derrotado el Conde de Valmaseda se habría de llegar á un arreglo, porque los patriotas que habían organizado en Bayamo el Gobierno Provisional de "Cuba Libre" no se habrían de negar á trasladarse á la Habana y compartir con los autonomistas la honra de constituir un gobierno que de hecho sería independiente.

Largo sería el relato de aquella peligrosa marcha de la columna de Valmaseda desde Nuevitas á Bayamo que se emprendió como se ha dicho, el 22 de Diciembre y terminó con la entrada en Bayamo el 17 de Enero. En veinte y cinco días. En las relaciones que los mismos enemigos de España han publicado posteriormente de aquella campaña no han podido negar que apesar de los medios de que los Jefes insurrectos podían disponer para impedir la marcha de aquella columna fueron arrojados de todas las trincheras que habían levantado. Lo que decía el Conde de Valmaseda en sus primeros telegramas bastaba y sobraba para dejar á los españoles leales completamente satisfechos. La toma del Cauto del Embarcadero; la acción del Salado en la que mató 120 hombres é hizo infinidad de heridos á los rebeldes, y la huida de éstos de Bayamo, después de haberla incendiado, por despecho, al ver que no podían defenderla después de haber establecido allí su Gobierno, decían más que los pomposos partes en favor de aquellos héroes.

Aunque después se publicaron en la Habana extensos partes oficiales é interesantes detalles de aquella expedición y marcha del Conde de Valmaseda, creemos que con lo dicho y con la lectura del telegrama que vino á reanimar las esperanzas de los leales y al mismo tiempo á echar por tierra los proyectos de los separatistas, á quienes favorecían en gran manera los acontecimientos de la Península, los compromisos contraídos por los hombres que ocupaban el Poder Supremo de la Nación y las preocupaciones del nuevo Capitán General y los altos fun-

cionarios que con el habían llegado. á la Isla de Cuba para establecer un nuevo régimen político.

Antes de ocuparnos de esta importante parte de la revolución y guerra de Cuba hemos de terminar aquí diciendo que la Autoridad superior de la Isla, á mediados de Enero de 1869 cuando el Conde de Valmaseda entró en Bayamo tenía escasas noticias respecto á las fuerzas de los enemigos y las posiciones que ocupaban. A juzgar por lo que publicaron después los amigos de los insurrectos, el marqués de Santa Lucía y el General Castillo estaban en las inmediaciones de Puerto-Príncipe, teniendo algunas fuerzas destinadas á sitiar Gibara; tenían dos mil hombres encargados de mantener á Loño en jaque por las Tunas; y Céspedes, presidente del Gobierno provisional, se había acercado á Santiago de Cuba. Supone un escritor que ya entonces Quesada con seis mil hombres avanzaba hacia Puerto-Principe que continuaba defendiendo el Brigadier Mena.

Aun cuando las noticias que los Jefes de la insurrección trasmitían á sus agentes de los Estados Unidos fuesen exageradas, nadie puede negar que en Enero de 1869 la insurrección aumentaba sus fuerzas en el departamento Oriental y en el Centro donde pasaban muchos exaltados de la parte Occidental de la Isla, que desde la llegada del nuevo Capitán General contaban como seguro el triunfo de sus ideales.



Al terminar el relato de este primer período de la revolución y guerra de Cuba es indispensable hacer algunas observaciones acerca de los mismos acontecimientos referidos, para imponer silencio á los que todo lo desfiguran y tergiversan. En su afán de negar á los voluntarios y en general á los españoles leales de Cuba los grandes méritos, que contrajeron y los servicios que prestaron en aquellos primeros meses, se olvidan de lo que escribieron los más afamados publicistas enemigos de España. Por esto hemos de reproducir aquí algunos párrafos del ya citado libro de Enrique Piñeiro.

"Ya en Diciembre, dice, se supo por fin en la Habana toda la verdad, aunque no muy detallada, sobre el carácter de la insurrección, y nadie más se ocupó gran cosa de España y del alzamiento de Setiembre. Había comenzado la insurrección cubana, la grande, la temida, la esperada después de los últimos desengaños y el deber de los habaneros aparecía ya claro y definido, adherirse á sus hermanos que combatían y consagrarse á auxiliarlos de todas maneras. Formáronse en el acto comités y centros de acción, publicáronse proclamas y recogióse algún dinero. Morales Lemus entró desde el principio en las

Juntas organizadas, y fué uno de los que tomaron mayor parte en ellas y en la sociedad posterior que se llamó de "LABORANTES," término que han conservado los españoles (que les dió la "*Prensa*") para designar á los conspiradores cubanos y que quedará."

Aquí bastará observar que Morales Lemus era entonces querido y respetado entre los demócratas peninsulares reformistas que suponían que tan pronto como llegara el General Dulce y planteara las reformas los insurrectos depondrían las armas. Esto creían los cándidos peninsulares demócratas. Morales Lemus trabajaba y según el mismo biógrafo vacilaba. "Lersundi le había dado una vez á entender, dice, con palabras no muy embozadas que corría el peligro de ser fusilado, y poco después había tratado de sondear los sentimientos de los cubanos en favor de los Borbones y en contra de los revolucionarios españoles." Es bien sabido que por entonces los carlistas ya trabajaban en favor del Joven Pretendiente. El mismo Piñeiro publica la carta de éste al Sr. Aldama ofreciéndole la Autonomía y nombrándole Gobernador de la Habana. Apesar de todo, observa el mismo escritor cubano, Morales Lemus, el hombre de más prestigio entre los partidarios de la independencia, por su edad y condiciones de carácter, continuaba vacilando, y en la Habana se hacía poco ó nada en favor de la independencia de Cuba. Entretanto, hablando de los españoles decididos é incondicionales decía:

"'En Diciembre estaba en toda su fuerza el impulso que puso las armas en manos de los españoles; en pocos días se hinchieron de soldados los cuatro batallones de voluntarios que existían casi en cuadro desde 1855 y se formaron tres ó cuatro nuevos con más de mil plazas cada uno. Los españoles hacían algo; sabían bien lo que querían; pensaban que cualquiera que fuese la marcha de las cosas eran ellos los defensores naturales del régimen colonial, y dispuestos estaban á defenderlo. Locura hubiera sido por parte de los cubanos pretender un alzamiento en la Habana, pues los españoles eran en número casi igual, si se contaban sólo los combatientes y tenían las armas en la mano; pero tal vez pudo hacerse otra cosa que desgraciadamente no se intentó, según creemos: apuntarse y alistarse lo mismo que los peninsulares en los cuerpos de voluntarios, no consentir que se trazara desde el principio tan profunda división y evitar de ese modo que llegase, como llegó dos meses después, el día en que los españoles empezaron á disparar contra los habitantes de la Habana el fusil que llevaban siempre al hombro ó guardaban en sus casas, y en que no quedó á los cubanos más que la oscura gloria de morir asesinados por las calles ó el triste recurso de abandonar el territorio de la Isla."

El Sr. Piñeiro al escribir estos párrafos no tenía en cuenta el carácter ni los antecedentes de sus paisanos y correligionarios. ¿No

habían dicho bien claro lo que querían? ¿Cómo habían de inspirar confianza á los españoles leales? En cuanto á lo de los tiros por las calles ya se verá quiénes fueron los provocadores. Es necesario observar que los españoles siendo los más fuertes y estándo armados, *no se habian de contentar con la oscura gloria de dejarse matar á tiros de revolver por las calles de la Habana, ni habian de abandonar la Isla que habian enriquecido con su inteligencia y su trabajo.*

Es necesario hacer aquí otra observación. Aunque el General Lersundi desde principios de Octubre había pedido soldados al Supremo Gobierno de la Nación, éste que hubiera podido disponer que á mediados de Noviembre desembarcaran en Cuba algunos miles de soldados, puesto que elementos de sobra tenía para ello, no lo hizo. Sin duda quería que los refuerzos llegaran cuando pudiera disponer de ellos el sucesor de Lersundi. ¿Desconfiarían los hombres de la revolución del Capitán General de la Isla de Cuba? Hay motivos para creerlo. El Gobierno Provisional de Madrid debía saber que de París había salido un mensajero de D. Carlos con un nombramiento de Virey para Lersundi y otros pliegos de importancia, "entre ellos un despacho de puño y letra del Pretendiente que daba al rico patriota cubano, Miguel Aldama, el título de Gobernador Civil de la Isla de Cuba, y contenía además un programa de Gobierno." Sobre este asunto dice Piñeiro cosas impertinentes sobre el saqueo de la casa de Aldama verificado mucho después, y en Apéndice publica litografiada la carta del Pretendiente á fin de que nadie pueda, según dice, tacharla de apócrifa. Creemos oportuno reproducir aquí este documento histórico. Dice así el autógrafo litografiado:

"Estimado Aldama:

"Con esta fecha he tenido á bien nombrarte Gobernador Civil de la Isla de Cuba. Es mi ánimo que este nombramiento sea la garantía para esos pueblos de mis buenos deseos hacia ellos.

"Si yo hiciera un manifiesto á los españoles, sería un memorial á los hombres de Alcolea; mi dignidad y mi corazón me lo próhiben.

"Llevar los principios proclamados por la civilización á las Antillas españolas está más en armonía con mis sentimientos, que hacer programas de libertad, á los que en la Península en nombre de todas ellas ejercen todas las tiranías.

"Nombrado por mí, Virey de las Antillas españolas el ilustre General Lersundi; ayúdale con tus influencias, con tus relaciones y tu decisión á llevar á cabo los dos pensamientos, que deban desarrollar la riqueza y el bienestar moral en ese país, con gran contento y provecho de la Metrópoli.

"La abolición de la esclavitud en un plazo y forma que no perjudique á los intereses creados, y de acuerdo con los notables del país.

"La administración autonómica más conveniente al buen orden y régimen de ese vireinato.

"Recibe la expresión de afecto con que te distingue tu Rey.—CARLOS DE BORBÓN.

"París 31 de Octubre de 1868."

Esta carta probablemente dictàda por alguno de los cubanos que siempre estuvieron cerca del Pretendiente, no llamó la atención de los españoles de corazón que habían sido carlistas en la Península, pero que comprendían que en aquellas circunstancias sólo debían pensar en agruparse al rededor de la bandera española. Aldama y los separatistas se burlaron de D. Carlos y de su carta; sólo el General Lersundi sintió en el alma que se diese al gobierno de la revolución aquel pretexto para emplear en las comunicaciones ciertas reticencias, de las que se lamentaba en secreto con sus íntimos amigos. Por fortuna la actitud de los leales, las sabias medidas dictadas por la Primera Autoridad y el heróico comportamiento de los soldados y voluntarios, como ha podido observarse desbarataron todos los proyectos de los enemigos de España y abrieron los ojos á muchos de los demócratas, que al principio se habían dejado alucinar por falsos amigos.



CAPITULO VII.

Nombramiento del General Dulce para el mando Superior de Cuba.—Antes de su llegada se publica la despedida del General Lersundi.—Gran Parada y revista.—Llegada y recepción de Dulce.—Embarque de Lersundi: manifestaciones.—Su significado.—Fundación de la "Voz de Cuba."—Empieza el nuevo mando de Dulce.—Nuevos empleados.—Función teatral.—Alocuciones.—Decretos reformistas.—Proyectos de pacificación.—Ceguera del General Dulce.—Las noticias de Bayamo no le desvían de su plan.—Juicio de los enemigos de España acerca de él y de la situación de la Isla de Cuba.

Habían trascurrido ya cerca de tres meses desde el *triunfo de la revolución en Alcolea y poco menos desde el levantamiento de Yara* cuando se supo en la Habana que se había embarcado en la Península para la Isla de Cuba el nuevo Gobernador Superior Civil y Capitán General nombrado por el Gobierno Supremo de la Metrópoli. Era el Excmo. Sr. Teniente General D. Domingo Dulce y Garay, Marqués de Castell Florite, que algunos años antes había desempeñado el mando superior de la Isla; que se había casado con una señora cubana y que contaba tener muchos y muy buenos amigos entre los cubanos reformistas.

Próxima ya la llegada del sucesor del General Lersundi se publicaron en la "*Gaceta*" de la Habana estos dos importantes documentos:

"*Orden general del ejército del 3 de Enero de 1869.*"

"*Soldados, marinos y voluntarios españoles de la Isla de Cuba.*"

"Próximo ya á entregar á mi sucesor un mando que no busqué y aunque honroso, sólo pude aceptar bajo el imperio de circunstancias extraordinarias, vengo hoy á daros un cariñoso *¡Adios!* y aseguraros prosperidad y gloria militar, si gloria militar pudiera encontrarse en el triunfo de enemigos cuya única evolución es huir y cuya vida y cuya fuerza consisten en su propia debilidad.

"Al inaugurarse el escándalo de Yara os dirigí mi voz, recordándoos sencillamente vuestra elevada misión y la esperanza en que todos cumpliriais con vuestro deber: y vuestro deber y vuestra misión han sido cumplidos de un modo que jamás podrá olvidarlo vuestra patria agradecida. Los unos corristeis á los campos donde se presentó la revuelta y en veinte y seis encuentros habeis mostrado que los enemigos que teneis delante no están á la altura de vuestro denuedo: los otros volasteis á cruzar las costas, y no contentos con el cumplimiento de vuestro encargo especial, aprovechasteis toda ocasión para uniros en tierra con vuestros compañeros de armas y compartir con ellos la satisfacción de desbandar y perseguir á los insurrectos: los otros, en fin, los voluntarios, dejasteis vuestros negocios, abandonasteis vuestras fortunas y sin más estímulo que el del amor á la patria, más de treinta y cinco mil españoles empuñasteis voluntariamente las armas y guarnecisteis en cuerpos organizados, los pueblos casi todos de la Isla, dando con ello un ejemplo digno de vuestros antepasados y de la santidad de la causa que defendeis.

"Todos, soldados, marinos y voluntarios, todos habeis merecido bien de la Nación Española y alcanzado títulos de gratitud de los habitantes honrados y pacíficos de la Isla, porque el conjunto de fuerzas que habeis traído al pié del Lábaro Santo de nuestra nacionalidad, constituye por sí sólo una fortaleza inexpugnable para ésta, y una esperanza fundada para la Isla de una completa y pronta pacificación del territorio Oriental, todavía perturbado y víctima del espíritu de bandolerismo que caracteriza á esa facción menguada y sólo conducente hoy á desgarrar las entrañas de la misma tierra que protestan defender.

"Si puede haber peligro aquí para el dominio español (que no lo hubo jamás) cuando los graves acontecimientos de Setiembre último vinieron á sorprendernos en el sueño de la confianza de que, este país fidelísimo no podía abrigar en su seno elementos de traición y de

perfidia, ese peligro pasó y no queda ya más de él que una gran perturbación campestre en forma de partidas, faltas de todo, encerradas próximamente en el territorio donde nacieron en Octubre y que apesar de las dificultades que la naturaleza y las condiciones del país oponen á su exterminio, están condenadas á desaparecer ante la acción enérgica de los elementos poderosos de que dispondrá discretamente mi sucesor.

"La paz de la Isla está próxima, no lo dudeis, pero si quereis lograrla pronto y conservarla mucho, preciso es que los buenos españoles vivais prevenidos á toda asechanza de los que, impotentes por sí para arrancar á nuestra patria querida este pedazo de su gloria y nacionalidad, procurarán llevaros á exageraciones como medio de romper vuestra confianza en la autoridad y destruir la fuerza de la unión de los buenos patricios, ante la cual han visto que el "*ahora ó nunca*" de la consigna revolucionaria, ha quedado reducida á "*ni ahora ni nunca*" por el camino de la fuerza.

"Conservad vivo como hoy este amor á la patria; tened confianza en la autoridad legítima que os mande; estad prevenidos á las asechanzas de los astutos; despreciad el bulto, el ruido y el espanto con que os pintarán las circunstancias, como lo han hecho ya; y vereis evaporarse esa rebelión, acariciada por muchos ilusos en la teoría; pero imposible y espantosa hoy para la Isla desde que se ha presentado en el campo de los hechos con su aspecto sanguinario y destructor.

"Yo parto, soldados, marinos y voluntarios, en obediencia á los destinos que los sucesos me hayan deparado; pero salgo con honda pena en mi corazón de no seguir compartiendo con vosotros la envidiable misión de restituir por completo á este territorio su paz perdida, y sobre todo con el dolor de separarme de mis soldados, cuando quedan todavía aquí enemigos de la patria que combatir.

"Consuélame, sin embargo, la seguridad de vuestros futuros triunfos, y el indudable, próximo y feliz éxito de vuestra empresa, porque español y miembro de la gran familia militar, mi satisfacción está donde están vuestras satisfacciones, y mi gloria donde está la grandeza de mi patria; de esa patria, soldados, marinos y voluntarios, que agradecida os contempla, y en cuyo nombre os saluda al grito de ¡Viva España, y con ella la paz y ventura de Cuba!—Vuestro Capitán General, *Lersundi*."

Este lenguage es digno de un Gobernador General que, sea cual fuere el juicio que se haya formado de sus actos anteriores, desde que se recibió la noticia del levantamiento de Yara hay que confesar que desplegó la energía, actividad é inteligencia que las circunstancias reclamaban. Largo sería referir las dificultades con que tuvo que luchar y la firmeza de carácter que necesitó desplegar para contener á los im-

pacientes y á los que quizá sin pensarlo servían á los enemigos de España. (1)

El mismo día 3 de Enero de 1869 se verificó la *gran revista de despedida.* Formados los cuerpos de ejército, voluntarios y milicias disciplinadas desde las dos de la tarde, se extendían desde el Paseo del Prado, frente á la calle de Colón, por el Paseo de Isabel II, Fuente de la India, Campo de Marte, Calle de la Reina y Paseo de Carlos III hasta las faldas del Castillo del Príncipe. Mientras el General Lersundi recorrió aquella extensa línea y lo mismo durante el desfile de los cuerpos fué constantemente victoreado por los soldados y voluntarios. Los bomberos y las milicias disciplinadas competían con los recien organizados voluntarios en buen porte y entusiasmo.

El dia 4 de Enero desembarcó en la Habana el Excmo. Sr. D. Domingo Dulce y Garay, quien fué recibido en el muelle por el General Lersundi, acompañado de las corporaciones é individuos que concurren á semejantes actos y con todos los honores de ordenanza. Pasó el nuevo Capitán General por entre las filas de soldados y voluntarios que cubrían la carrera, y dirigióse al gran salón del Ayuntamiento donde prestó el juramento que prescriben las leyes, y tomó posesión del Gobierno Superior y Capitanía General de la Isla. Acompañado del que cesaba en el mando pasó á los salones de la Capitanía General, donde el nuevo Gobernador quedó instalado, recibiendo enseguida á las corporaciones civiles y militares, títulos y particulares según costumbre. Las personas y corporaciones que acudieron á saludar y felicitar como era su deber á la nueva Autoridad Superior de la Isla, se dirigieron en seguida al salón en que estaba el General Lersundi á ofre-

(1) Aunque el Sr. Piñeiro en su obra "*Morales Lemus y la Revolución de Cuba*" supone que en la Junta que califica de memorable, del 23 de Octubre los cubanos residentes en la Habana habian tomado por pretexto el programa de Cádiz pensando hacer acto de conspiración y favorecer la causa de sus hermanos, es lo cierto que había peninsulares impacientes y que algunos fueron á la Junta. Un abogado peninsular y por cierto de ideas conservadoras, sin duda alucinado, fué quien pidió al General Lersundi que recibiera á unos cuantos hombres de importancia, á fin de tratar de la situación del país y ver si se podía hacer algo para mejorarla.

Convocados para el día siguiente acudieron en número de treinta y seis, que pareció excesivo al General, pero los recibió sereno. Para que hablasen fué preciso que Lersundi dijera al abogado peninsular que se explicasen sobre el objeto de la entrevista pedida. Un abogado cubano habló largamente contra la tiranía y pidió que se planteasen inmediatamente las reformas que venían pidiendo los autonomistas. El Coronel Modet, habló en el mismo sentido. El General les contestó que no haría sino lo que el Gobierno de Madrid le ordenara. El Coronel Modet fué embarcado para la Península de orden del Capitán General que no encontró correcta su conducta siendo militar y estando en activo servicio. Otros disgustos tuvo el General Lersundi causados por peninsulares alucinados.

cerle sus respetos. Terminado el acto, el Capitán General saliente salió de Palacio y acompañado de sus ayudantes y de un gran número de personas notables, se dirigió á la Comandancia General de Marina.

El Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi fijó la hora de su salida para el día siguiente 5 de Enero de 1869, á las 4 de la tarde. Con el debía embarcarse también el Excmo. Sr. Jefe de Escuadra D. Guillermo Chacón, Comandante General del Apostadero, quien al recibirse la noticia del triunfo de la revolución en la Metrópoli, había mandado al nuevo Gobierno la renuncia de su elevado cargo, quedándose desempeñándolo hasta entonces con singular acierto y secundando como debía al General que tan activamente trabajaba para contener á los rebeldes. Uno de los vapores correos de la Empresa de D. Antonio López estaba ya preparado para recibir á los ilustres pasajeros. Desde medio día los espaciosos salones de la Comandancia General de Marina estaban materialmente llenos de personas notables, y allí recibió el General Lersundi á los señores Cónsules extrangeros y comisiones de las corporaciones é institutos. Luego recibió á las planas mayores de los cuerpos del ejército y voluntarios, milicias disciplinadas y bomberos con el General Segundo Cabo á la cabeza y los Subinspectores de Artillería é Ingenieros, que no pudiendo ir todos á bordo fueron á última hora á despedir á Su Excelencia. Antes de las cuatro llegó á la Comandancia General de Marina el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil: los dos distinguidos personages tuvieron una larga entrevista sin testigos, saliendo después y dándose el abrazo de despedida. Cuando el General Dulce estuvo fuera, Lersundi dirigiéndose al numeroso concurso de personas notables que se habían quedado en los salones, manifestó en sentidas y elocuentes frases su gratitud hacia los españoles leales de quienes tantas pruebas de confianza había recibido y diciéndoles que abrigaba la esperanza de que habían de venir pronto para Cuba días de paz y prosperidad, terminando su discurso verdaderamente conmovido, asegurando que esperaba ser juzgado por sus actos y que la imparcial historia le haría justicia. (1)

Al través de un gentío inmenso llegó el General Lersundi á la escalera de la Machina y desde la falúa saludó á la multitud que le victo-

(1) El General Lersundi se figuraba que D. Domingo Dulce alcanzaría pronto la gloria de restablecer la paz, no tanto por medio de las reformas que iba á plantear como por los batallones de soldados que el Gobierno Supremo de la Nación había puesto á sus órdenes, después de habérselos negado á él durante cerca de cuatro meses.

"El General Dulce no aprovechará como hubiera aprovechado Vd., los refuerzos, justamente porque creer en la eficacia de las reformas."

¡Bien recordaba el General Lersundi estas palabras que le dijo en el seno de la confianza el autor de esta obra! "¡Que claro veía Vd!" nos decía tres años después en Burdeos.

reaba con entusiasmo deseándole feliz viaje. ¡Otro espectáculo le esperaba que debía conmoverle mucho! Todos los botes y lanchas de los buques mercantes fondeados en el puerto con sus banderas enarboladas y los remos altos formaban dos extensas y correctas líneas por entre las cuales debía pasar la falúa que conducía al ex-Capitán General de la Isla de Cuba. Quizá los capitanes que con sus tripulaciones tributaban aquel obsequio al Teniente General D. Francisco Lersundi comprendían que aquel honor, hasta cierto punto se dispensaba á todo un sistema de Gobierno y administración, que por espacio de trescientos setenta años había imperado en los pueblos españoles de América. ¡Bien merecía tan honrosa despedida el sistema que el General Dulce venía á declarar abolido! ¡El sistema del que fué el General Lersundi el último representante en América había civilizado numerosos pueblos de distintas razas y los había hecho felices, creando ricos y florecientes reinos en los territorios que antes de los descubrimientos, conquistas y colonizaciones de los españoles sólo ocupaban miserables tribus de salvajes antropófagos! El General Lersundi vió con la más grata satisfacción aquellos semblantes tostados por el sol, con la barretina del catalán, la boina del vascongado y el calañés del andaluz y del valenciano que unían sus voces á las de los soldados y voluntarios que le victoreaban y debió hacer fervientes votos por la prosperidad de la marina mercante que veía seriamente amenazada por los apóstoles de las nuevas doctrinas políticas y económicas que se iban á plantear en la Península y en las Antillas.

Los hombres pensadores de la Isla de Cuba comprendieron desde el día 5 de Enero de 1869 por la tarde que los elementos conservadores españoles, firme sostén de la nacionalidad, no podían ser vencidos. Pocos días antes algunas docenas de abogados, hacendados, militares y comerciantes, y entre ellos algunos ricos peninsulares de los que siempre se dejaban arrastrar por hábiles intrigantes, habían pretendido que el General Lersundi plantease las reformas políticas y económicas que el *país reclamaba*. El General había rechazado con energía tales pretensiones y no pocos peninsulares y cubanos leales desaprobaban aquel proceder del General que dejaba á su sucesor el encargo de cambiar el sistema de gobierno. Las pretensiones de los que se presentaron en el Palacio; el lenguage que algunos reformistas emplearon y la resolución con que les contestó la primera autoridad abrieron los ojos á muchos ilusos: ya se ha dicho que las publicaciones de los separatistas de los Estados Unidos que en cuatro días llegaban de Nueva-York á la Habana ponían de manifiesto lo que los españoles podían esperar de los separatistas y de los reformistas. He aquí porqué la ORDEN DEL DÍA del *general intransigente* fué tan bien recibida por los leales y porqué al día siguiente se le hizo tan significativa despedida. La reacción

empezaba, y algunos de los demócratas peninsulares que acababan de llegar para ocupar los primeros puestos del gobierno y administración de la Isla fueron desde entonces más circunspectos en sus manifestaciones. Sólo el nuevo Gobernador General que se vió desde su llegada rodeado y obsequiado por los reformistas, que tenía por buenos amigos, se figuraba que era la tarea más fácil del mundo establecer en Cuba las instituciones democráticas, inducir á los rebeldes á deponer las armas y asegurar la paz y la tranquilidad de la Isla.

Aunque durante los tres últimos meses de 1868 hubo censura previa, teniendo en cuenta la situación de la Metrópoli y las recomendaciones que recibía la primera Autoridad del Gobierno Provisional, los periódicos reformistas y demócratas pedían las reformas prometidas y lo discutían todo. *La Prensa* único y constante defensor enérgico de la Nacionalidad real y efectiva, y de los principios conservadores, *probaba* que con un gobierno autonómico y el libre cambio que pedían los que simpatizaban más ó menos con los insurrectos, pero que estaban mal avenidos con la integridad nacional, Cuba se perdería para España y para la civilización, desapareciendo por completo su producción y riqueza. Por muchos esfuerzos que hicieran sus adversarios, quedaban siempre en pié las afirmaciones de la *Prensa* respecto á lo que se podía esperar en Cuba del Gobierno propio y de los hombres que después de haber sido anexionistas se habían transformado en autonomistas.

En la segunda mitad del mes de Diciembre, y cuando se anunciaba ya la llegada próxima del General Dulce, se fundó la "*Voz de Cuba*" con el objeto de defender las instituciones democráticas y la nacionalidad, combatiendo todo cuanto se pareciera al sistema político, económico y social que hasta entonces había regido en las Antillas españolas. El Sr. D. Gonzalo Castañón, demócrata peninsular al fundar la "*Voz de Cuba*," como todos sus amigos, se figuraba que establecidas en las Antillas las instituciones democráticas ya no habría separatistas. ¡Poco debía tardar en recibir un cruel desengaño! El nuevo periódico arremetió contra la *Prensa*. La aparición de la *Voz de Cuba* como órgano de los demócratas peninsulares, en aquellas circunstancias, vino á aclarar algunos puntos y á demostrar la imposibilidad de llegar á una cordial alianza entre los reformistas peninsulares, que pretendían establecer en Cuba las mismas instituciones que se establecieran en la Metrópoli y los autonomistas y separatistas que sólo querían lo que llamaban *gobierno propio*. En vano el nuevo periódico se esforzaba en demostrar que era fácil gobernar y administrar las Antillas con instituciones democráticas, como las provincias peninsulares. En vano guardaba estudiado silencio respecto á la esclavitud y á lo que debía hacerse con ella; en vano, en fin, no quería emitir opinión respecto á los separatistas: el hecho es que á los veinte días de haber empezado su

publicación, cuando llegó el nuevo Capitán General y por consiguiente cuando no se tenía noticia de la entrada en Bayamo del Conde de Valmaseda, ya las ideas democráticas habían perdido terreno entre los españoles leales de Cuba y había empezado la saludable reacción de que hemos hablado al dar cuenta de la despedida que se hizo al General Lersundi, genuino representante de un sistema político, económico y social contra el cual tanto se había declamado.



Cuando el día 4 de Enero de 1869 el Excmo. Sr. D. Domingo Dulce y Garay desembarcó en la Habana, eran de todos bien conocidas sus ideas, tendencias y condiciones. También eran bien conocidas las instrucciones y amplias facultades que del Supremo Gobierno de la Nación había recibido. Contando con tener grande influencia entre los cubanos reformistas, que durante su anterior mando tantos elogios le habían prodigado, y teniendo el encargo de plantear un nuevo sistema, con facultades para proceder en todo como lo juzgara conveniente; creyendo además en la eterna mentira llamada la voluntad y la soberanía de la Nación, claro está que por sus ideas y antecedentes desde que llegó á la Habana debía escoger á sus antiguos amigos reformistas por consejeros, contando que podían auxiliarle para llevar pronto á feliz termino la empresa que el Gobierno Supremo de la Nación le había confiado. Es preciso reconocer, dados los antecedentes del Marqués de Castell Florite y lo que había hecho en la Grande Antilla durante su anterior mando, que otros hombres más perspicaces y menos aferrados á sus opiniones que él, con dificultad se hubieran librado de los escollos donde le llevaba su funesto destino.

Con el General Dulce, además de su señora y cuatro ayudantes, llegaron en el mismo Correo los señores siguientes: Brigadier, D. Juan Lesca; Gobernador Político de la Habana, D. Dionisio López Roberts; Coronel, D. Antonio M. Campos; Secretario del Gobierno Superior, D. José M. Díaz con muchos altos empleados, entre ellos el Sr. Rodríguez Correa, Ayala, Valls y Puig, Estrella y otros. También llegó en el mismo vapor el Sr. Obispo de la Habana, que algunos meses antes había salido para la Península á consecuencia de disgustos que había tenido con el General Lersundi. Algunos de los altos funcionarios que llegaron con el General Dulce eran ya conocidos en la Isla por haber residido en ella anteriormente; de otros se conocían sus escritos y de los demás sabían sus amigos á qué protectores debían sus nombramientos.

Algunos de estos altos funcionarios, apesar de ser demócratas y de contar con buenos amigos entre los reformistas, debieron notar desde

el día de su llegada que no eran bien recibidos por los autonomistas que en todas partes y de todas maneras habían dicho ya "que los destinos de Cuba debían ser para los cubanos." Añadían que "en el Canadá, con el Gobierno autonómico, sólo el Gobernador General es nombrado por el Gobierno de la Metrópoli." Aquellos numerosos funcionarios públicos, favorecidos por el Gobierno de la Revolución, no podían contar con grandes simpatías entre los españoles que temían las reformas que iban á plantearse. Sin embargo, nadie escribió una palabra que manifestase disgusto ni desconfianza: el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Patricio de la Escosura se encargó inmediatamente de la Dirección de Administración y el Iltmo. Sr. D. José M. Díaz de la Secretaría del Gobierno Superior de la Isla, á fin de poder dar posesión de sus destinos á los recién llegados y expedir los decretos que debían cambiar el sistema establecido.

Tan pronto como el General Lersundi estuvo embarcado, se dijo que en el Gran Teatro de Tacón se iba á celebrar el triunfo de la Revolución representándose piezas compuestas á propósito; leyéndose poesías escritas por algunos de los altos funcionarios que acababan de llegar y recibiendo al nuevo Gobernador General y á su señora dando vivas á la "Libertad" y al compás del Himno de Riego. Como las poesías que iban á leerse eran de color muy subido y los peninsulares y cubanos que estaban en la Habana en mayoría no veían las cosas como el General Dulce y sus amigos, el representante de los propietarios del Teatro tuvo que empeñarse con personas influyentes para que se suprimiera la parte más peligrosa del programa de la función á fin de evitar desórdenes. Acordóse que se darían los vivas á la libertad, pero que se suprimiría la lectura de las poesías. El nuevo Capitán General, en el acto de entrar en el palco con su señora, dió un viva á la "Libertad" y la orquesta contestó con los acordes del Himno de Riego, mientras que los amigos del general victoreaban á "Cuba libre," pero muy pronto los vivas á "España" dominaron en todas las secciones del Gran Teatro. ¡Aquello fué significativo é imponente!

El día 7 del mismo mes el periódico oficial publicó el siguiente documento:

"*Capitania General de la siempre fiel Isla de Cuba:—Estado Mayor.—Orden General del Ejército del 7 de Enero de 1869.*"

"*Soldados, marinos y voluntarios:*"

"Al tomar de nuevo el mando de esta Isla, os dirijo mi voz lleno de satisfacción y complacencia, como se debe hacer á hombres animados de valor, patriotismo y grande abnegación. Tiempo hace que conozco las relevantes prendas que os adornan. El nuevo sistema de gobierno que una gran Revolución ha establecido en nuestra patria, introducirá reformas ventajosas que han de alcanzar á todos, y por

consiguiente á vosotros que sois los guardadores de sus glorias. Seguid como hasta aquí al lado de la autoridad, la cual no tiene otra mira que la felicidad de esta privilegiada provincia y se desvela por los que tiene el honor de mandar—¡Viva España!—Vuestro Capitán General.—*Domingo Dulce.*"

Al siguiente día se publicó en la misma "*Gaceta*" esta ORDEN DEL DÍA.

"*Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba:—Estado Mayor.*

"Es mi ánimo que la nueva era que principia en esta Isla, demuestre que la legalidad es la primera de las atenciones de su actual régimen, para que los derechos de los ciudadanos no sean vulnerados, ni las atribuciones de los Tribunales de justicia interrumpidas por actos que, por más convenientes que pareciesen en circunstancias especiales, siempre serían inconciliables con los venerables principios reconocidos por el Supremo Gobierno de la Nación, principios á los cuales se ha de sujetar la Administración pública en esta provincia española. Me he propuesto, pués, estudiar los medios más oportunos de plantear las reformas que esta misma Administración demanda; y uno de los más importantes es el relativo á la represión y castigo de los delitos, consecuencia y condición indispensable de toda sociedad constituída. Los derechos de los ciudadanos deben respetarse y uno de ellos es el de que no se les sujete á penas, sino cuando con arreglo á las disposiciones legales les sean aplicadas por los Tribunales competentes. La libertad y seguridad individual serán de hoy más una verdad; y no se dirá que el Gobierno que me está confiado pretende extender el círculo de sus atribuciones, apesar de las facultades extraordinarias de que me hallo revestido. En consecuencia he venido en decretar:

"Primero.—Queda derogado el decreto de cuatro de Enero del año próximo pasado por el cual se mandaron establecer en esta Isla Comisiones Militares permanentes con el privativo conocimiento de los delitos de homicidio, robo é incendio.

"Segundo.—Las causas pendientes por los mencionados delitos á excepción de las que versan sobre robos en cuadrilla ó en despoblado, si no se hubiesen elevado á proceso, se remitirán á los respectivos juzgados ordinarios que de ellas debieron conocer, para que los sustancien y determinen con arreglo á derecho.

"Tercero.—De las elevadas á proceso se me dará cuenta para proceder á lo que corresponda.

"Cuarto.—Respecto á los delitos de infidencia, robos en cuadrilla ó en despoblado, me reservo dictar las disposiciones oportunas para

su represión y castigo en cada caso que ocurra, dándome cuenta de los de infidencia que hoy existan y de los de robo en cuadrilla ó en despoblado.

"Quinto.—En cuanto á las nuevas que se formasen de los tres delitos expresados en el artículo anterior, me darán conocimiento los Tenientes Gobernadores y Jueces ordinarios á cuya noticia llegasen los delitos, sin perjuicio de practicar las primeras diligencias sumarias y de aprehender á los reos presuntos.

"Sexto.—Las causas terminadas y archivadas en las actuales Comisiones Militares, se remitirán á las respectivas Audiencias bajo competente inventario del cual se pasará un ejemplar á esta Capitanía General.

"Séptimo.—Las disposiciones que preceden tendrán el debido cumplimiento desde esta fecha, publicándose al efecto en la *Gaceta Oficial* de este Gobierno y Capitanía General y demás periódicos de la Isla, circulándose á quienes corresponda."

"Habana 9 de Enero de 1869.—*Domingo Dulce.*"

Esta orden del día, que parecía redactada por uno de los muchos leguleyos que rodeaban al General, no fué bien recibida. Como su antecesor no quería que se dijera que había ensangrentado la revolución, si bien es cierto que había algunos presos por delitos de infidencia, á nadie se había castigado por tales delitos. Entre tanto, el nuevo Capitán General, que tanta prisa se daba para suprimir las Comisiones Militares creadas hacía tiempo para contener á los bandoleros, ni una palabra decía de la insurrección, en aquellos momentos en que los españoles leales esperaban con ansia noticias de la columna del Conde de Valmaseda y cuando tantos sacrificios habían hecho para contener á los enemigos de la nacionalidad que estaban entonces tan envalentonados.

El día 10 vió la luz pública el siguiente decreto:

"*Gobierno Superior Político de la siempre fiel Isla de Cuba.*"

"Usando de las facultades que se me han concedido por el Gobierno Provisional de la Nación, decreto lo siguiente:

"Art. 1º—Todos los ciudadanos de la provincia de Cuba tienen derecho á emitir libremente sus pensamientos por medio de la Imprenta, sin sujeción á censura ni á ningún otro requisito previo.

"Art. 2º—Los delitos comunes que por medio de la Imprenta se cometan quedan sujetos á la legislación común y Tribunales ordinarios.

"Art. 3º—Son responsables para los efectos del artículo anterior, en los periódicos, el autor del artículo, y á falta de este el Director.

"En los libros, folletos y hojas sueltas el autor; y no siendo conocido, el editor y el impresor por su orden."

"Serán considerados como hojas sueltas para los efectos de este decreto, los periódicos que carezcan de Director."

"Art. 4º—Las empresas de periódicos pasarán á este Gobierno Superior político una comunicación en la que ha de constar el nombre de la persona que dirija el periódico."

"Art. 5º—Ni la religión católica en su dogma, ni la esclavitud hasta que las Cortes Constituyentes resuelvan, podrán ser objeto de discusión."

"Habana 9 de Enero de 1869.—*Domingo Dulce.*"

Como era de esperar, los que tenían por lema "ó todo ó nada" no se dieron por satisfechos con este decreto. Sin embargo, esto no impidió que salieran un sin número de nuevos periódicos que desfigurabau los hechos, se burlaban de los leales y trataban de justificar la insurrección sin rodeos. LA PRENSA dispuesta como antes á combatir contra todos en defensa de la nacionalidad, decía el día 12 de Enero entre otras cosas: "Desaforada gritería de muchachos anunció ayer á los habitantes de la Habana que la prensa era libre ¡Gran noticia! Los escritores de chispa han ensayado ya sus fuerzas; y francamente, ateniéndonos á lo que se vé, podemos consignar aquí que hasta ahora ninguno ha dado pruebas de gran talento. Probablemente se supondrá que es un genio, el que ha tenido valor para negar lo que el pueblo entero sabe que es cierto. ¡Que vivan muchos años respirando y hasta resoplando si quieren como ballenatos, los que, según dicen han estado hasta ahora oprimidos y ahogados por las mordazas! ¡Qué vivan libres y felices los que nos aseguran que hasta el día 8 de Enero de 1869 no habían podido respirar porque estaban gimiendo bajo la opresión de los tiranos!"

La verdad es que los más distinguidos escritores del partido autonomista y del separatista hacía meses que estaban preparando sus trabajos, y nada debían temer cuando desde la llegada del General Dulce eran sus consejeros áulicos. Registrando las colecciones de los periódicos autonomistas y separatistas de aquellos días, se puede ver lo que hicieron con la libertad de imprenta y con qué poco talento aquellos escritores procedieron.

En aquellos días de efervescencia política empezó á circular la voz de que el General Dulce se proponía suspender las hostilidades primero; luego celebrar un armisticio con los insurrectos del Camagüey y del Departamento Oriental, y nombrar por último negociadores que ajustasen la paz definitiva. Entre tanto los antiguos autonomistas habían cobrado ánimo, con la influencia que tenían con el nuevo Capitán General y con otros altos funcionarios públicos. Las noticias que se ponían en circulación respecto á la supuesta derrota del conde de Valmaseda contaban que les habían de ser favorables, aunque aumen-

taran la influencia de los Jefes de la insurrección con quienes los reformistas de la Habana nunca habían estado en muy buenas relaciones. Los políticos que después de haber trabajado tanto en favor de la anexión á los Estados Unidos se declararon después reformistas, celebraban reuniones, publicaban folletos y periódicos ponderando las ventajas de un gobierno autonómico como el del Canadá planteado de buena fé por el Gobierno de la Revolución de Cádiz triunfante y garantizado por el Gobierno de la República anglo-americana, procurando atraer á sus filas á los peninsulares que antes habían considerado identificados con sus ideas. ¿Porqué no hemos de entendernos y labrar la felicidad de la Isla?

Mientras que los hábiles políticos de la Habana trabajaban con tanta habilidad, los que no estaban por medias tintas y simpatizaban con Céspedes y Aguilera, hacían correr toda clase de noticias favorables á los insurrectos, y como al publicarse los decretos de reforma y declararse la abolición de la censura de imprenta nada se sabía aún en la Habana del Conde de Valmaseda que tan peligrosa marcha había emprendido, los políticos interesados en su derrota aseguraban que esta había sido completa. Los españoles leales, aunque conocían el peligro de nuestros valientes expedicionarios, como sabían de qué manera se habían batido los soldados y voluntarios españoles desde que estalló la insurrección hasta entonces, no querían creer las noticias que propalaban los que pretendían establecer la paz por medio de convenios; y por desgracia el nuevo Capitán General era quien más aferrado estaba á esta funesta idea que sólo podía conducir á perder tiempo, á envalentonar á los insurrectos y á malgastar los elementos de fuerza que el Gobierno Supremo de la Nación le había facilitado. Tan preocupado estaba el General Dulce, tal era la que podemos llamar su terquedad, que, cuando se recibió la noticia de la entrada del Conde de Valmaseda en Bayamo, y de los importantes y gloriosos hechos de armas que precedieron á aquella entrada y las más detalladas que fueron llegando no hicieron en el ánimo del General el menor efecto. Aquellas noticias lo produjeron, sí, y grande entre los defensores de la Nacionalidad, porque comprendieron que aun cuando D. Domingo Dulce con su obcecación ocasionara graves males impidiendo que se acabara de una vez en los cuatro meses que restaban de tiempo seco y fresco con los insurrectos, éstos habían de ser vencidos.

A fin de que no se crea que tratamos con demasiada severidad al Sr. Marqués de Castel Florite copiaremos algunos párrafos de lo que sobre el General, sus opiniones y sus proyectos, escribió el biógrafo del *Sr. Morales Lemus:* dice así:

"Dulce llegó, presumiendo ciegamente que bastaría su presencia para calmar los ánimos y cambiar el aspecto de las cosas, figurándose

que era él la libertad, la reforma viva que todos adorarían al contemplarla. Sin embargo, era un hombre muerto; su carácter apático naturalmente, estaba abrumado por la enfermedad, por un padecimiento del estómago que le cegaba las fuentes de la vida y le anulaba la voluntad. Los españoles no le querían por sus veleidades de reformista durante la primera época de su mando; y los cubanos dudaban de él, por sus veleidades de español intransigente en el mismo periodo. Se hizo cargo del Gobierno el 6 de Enero; en el resto del mes decretó la libertad de imprenta y de reunión, sin permitir tocar de uno ni de otro modo tres cuestiones: la esclavitud, la religión católica y la integridad del territorio; publicó una ley electoral que negaba el voto á los que pagasen menos de veinte y cinco pesos de contribución directa, y se lo daba á todos los oficiales del ejército, la armada y las milicias, estuvieran ó nó en activo servicio, y concedió una amnistía por delitos políticos válida por el espacio de cuarenta días; y envió secretamente unos emisarios á la insurrección.

"La desconfianza en el interior de la Isla era muy grande, nacía de la esperiencia, y cuando la duda y la sospecha penetra en la masa del pueblo, es en extremo difícil desarraigarla. No era probable que los Jefes insurrectos, llenos de esperanza y de patriótico entusiasmo, profundamente resentidos contra el Gobierno, *y convencidos del odio que les tenian todos los españoles residentes* en la Isla, se prestasen á pedir perdón en cambio de las libertades decretadas."

Ya veremos luego lo que resultó de las consideraciones qne guardaba el nuevo Capitán General á los que tan poco se las agradecían, y lo que luego dice el biógrafo del político que en aquellos días estaba constantemente en movimiento á fin de dar consejos á su amigo don Domingo Dulce y á ciertos peninsulares que siempre habían propendido á inclinarse hacia los autonomistas.

CAPITULO VIII.

D. Manuel Quesada es nombrado General en Jefe de los insurrectos. —Sus proclamas.—Otros Jefes.—Política de Dulce.—Disgusto de los leales.—Se mandan comisionados á los insurrectos.—Plazo de cuarenta días.—Los rebeldes lo aprovechan.—Escenas sangrientas en la Habana.—Decreto de amnistía.—Depósitos de armas.—Los empleados de policía.—Indiferencia de la Autoridad. —Actitud de los españoles leales.—Funciones teatrales.—Actitud de la "Voz de Cuba."

En aquellos días algunas embarcaciones ligeras hacían frecuentes viajes desde Nassau á Cayo Romano, donde D. Manuel Arteaga poseía tierras y casas. Se aseguraba que allí tenían los rebeldes depósitos de armas y municiones, que desde los cayos é islas de los ingleses, poco distantes, llevaban en pequeñas embarcaciones. En Cayo Romano había desembarcado D. Manuel Quesada, hijo de Puerto-Príncipe y de buena familia, quien, procesado años atrás y no por delitos políticos, había conseguido escaparse y pasar á Méjico, donde llegó á Coronel, sirviendo en el ejército de Juárez. Una vez en el Departamento Central, consiguió sobreponerse á los Arango y á los Agramonte y se puso al frente de las fuerzas rebeldes del Centro, dirigiendo á sus subordinados entusiastas y pomposas proclamas. He aquí una de ellas:

"Ciudadanos: Tres siglos de cadenas y de oprobios no han bastado á haceros esclavos de los tiranos. Al grito de libertad ningún cubano ha permanecido indiferente. Nuestros campos inundados de patriotas, han sido ya bautizados con la sangre de nuestros hermanos.

"Doce años de guerra contra la injusticia y la tiranía me autorizan con los honores de ciudadano general del ejército mejicano; y pródigo siempre en ofrecer mi sangre á la patria, os traigo con mi espada, elementos suficientemente poderosos para derribar con vuestros esfuerzos ese tronco tiránico, origen de vuestra servidumbre, y al que hasta hoy habeis estado encadenados.

"Nuestra guerra no es contra los españoles, sino contra su gobierno despótico. La bandera de la libertad no desconoce ninguna nacionalidad; á su sombra encontrarán protección los intereses y los hombres de todas las naciones. Sus amigos son nuestros amigos: sus enemigos los de la patria.

"Nuestro lema es unión é independencia. Con unión, seremos fuertes. Con unión, seremos invencibles. Con unión, seremos libres. ¡Viva la América libre!—Manuel Quesada.—Camagüey, Diciembre de 1868."

Quizá los autonomistas de la Habana confiaban en que los Arangos se pondrían de acuerdo con ellos, por rivalidades con Quesada. Hablando del mejor camino para llegar á la libertad, decía Arango: "Creo que esta medida es buena, pero no llena tanto como la anterior las necesidades actuales. Sin embargo, si los individuos que me confirieron su votación y juramento estiman que así conviene al país, suscribiré gustoso: si se deciden por el otro sistema sostendré su dictamen, y de un modo ú otro puedo hoy decir ¡Viva Cuba! ¡Abajo el Gobierno español! Españoles, no es mi ánimo hacer la guerra á ustedes; no los relegamos de nuestro lado; queremos que todos seamos hermanos; pero españoles ó cubanos, el que nos hostilice será nuestro enemigo, y como tal no espere sino la muerte y el exterminio. Al arrojar el guante, mi lucha es para vencer ó morir. ¡A las armas, hermanos! y que la unión y el denuedo cubano prueben al déspota Gobierno español que no hay bayonetas ni fuerza humana que vencer pueda al pueblo que dice: quiero. "Probaremos que la buena causa siempre triunfa ante el error y la pretensión injusta del tirano."

Este lenguage de uno de los Arangos, si bien prueba que no quería quedarse atrás de su rival Quesada, indica que estaba dispuesto á dirigirse á un mismo fin por otro camino; y esto debía inspirar confianza á los políticos que rodeaban al General Dulce. A mediados de Enero habían llegado ya á la Habana algunos miles de soldados de la Península y se esperaban los demás cuerpos destinados á reforzar el ejército de la Isla. Al mismo tiempo los cuerpos de Voluntarios continuaban

aumentando en número y mejorando su instrucción militar, equipo y armamento. Esto era lo que daba ánimo á los españoles leales, que se preocupaban poco de las proclamas de Quesada, Arango y otros Jefes de los insurrectos. Estos habían dado otras proclamas: Quesada había llamado á las armas á toda la juventud y dictado otras medidas que indicaban su propósito de continuar la lucha.

Entre tanto el General Dulce concedía cuarenta dias de plazo á los insurrectos para deponer las armas, y aunque poco se dijo á este respecto, se sabía que las operaciones militares durante este largo plazo quedaban como suspendidas. Como si esto no bastase, se publicó en la Habana la siguiente noticia que fué leída con general disgusto:

"Han pasado al campo de los insurrectos tres comisionados para tratar con los principales Jefes, y hasta se conocen ya los nombres de las personas á quienes se ha encargado una comisión que pudiera ahorrar mucha sangre. Los señores D. José de Armas y Céspedes, Don Hortensio Tamayo y D. Ramón Rodríguez Correa que pasaron á Nuevitas con el objeto de conferenciar con dichos Jefes, están ya en aquel punto, y quizá han hecho conocer ya á los enemigos la intención del Gobierno."

Ejerciendo entonces el cargo de censor un autonomista amigo del General, ya se comprendió lo que significaba esta noticia censurada, y tal vez dictada en las oficinas del Gobierno. De todos modos, el público supo que en vez de aprovechar el tiempo fresco que quedaba, activando las operaciones militares, se perdían cuarenta días, lo que era una gran ventaja para el enemigo. Dejaremos hablar á un escritor enemigo.

"El Capitán General D. Domingo Dulce, dice, creyó prudente tratar de pacificar la Isla con medidas conciliatorias, enviando dos comisionados con cartas dirigidas á Carlos Manuel Céspedes. El primero de aquellos comisionados escribió al caudillo cubano el 19 de Enero, suplicándole le concediera una entrevista.

"Céspedes consintió en ello, asegurándole al mismo tiempo que todos sus esfuerzos para llegar á un compromiso serían inútiles, porque los patriotas estaban decididos á conquistar su independencia. La entrevista no llegó á verificarse por causa de la muerte del Jefe patriota Augusto Arango, que fué asesinado por los voluntarios españoles (ya se sabe que así lo dijeron entonces los insurrectos) al entrar en Puerto-Príncipe, sin embargo de ser portador de un salvo-conducto expedido por el Gobernador español de Manzanillo, dirigiéndose á aquella ciudad sólo con el objeto de llevar adelante dicha negociación.

"No fué más afortunado el segundo de los comisionados en el desempeño de su misión. Entregó á Céspedes una carta del General Dulce, fechada en la Habana el 14 de Enero, en la que se expresaba el

General como deseoso de poner fin á aquella guerra que estaba destruyendo todos los elementos de riqueza de aquel privilegiado país, pero Céspedes replicó que, en aquel momento había sabido el asesinato de Augusto Arango, y que ningún cubano volvería á entrar en conferencias con el Gobierno español.''

Dejando al escritor separatista la responsabilidad de lo que dice respecto á los comisionados del General Dulce, puesto que sería imposible encontrar datos ciertos en ninguna parte, por el empeño que hubo en ocultar ciertos hechos, hemos de decir algo acerca de la muerte de D. Augusto Arango. ¿Por quién fué asesinado? ¿A quiénes interesaba que muriera?

El autor de un interesante relato de los sucesos del Camagüey, testigo ocular, dice:

''El día 26 de Enero ocurrió un suceso de grande importancia. A cosa de la una del día se oyeron tres ó cuatro tiros cerca de la población, y acto continuo circuló la noticia de que habían sido muertos en el Casino dos sublevados; uno de ellos D. Augusto Arango, hermano de Napoleón y Jefe de las fuerzas sublevadas desde la separación de éste hasta que apareció su competidor Quesada. En la rebelión actual fué uno de los primeros que empuñaron las armas, y sus antiguos compromisos y su indomable valor lo pusieron con su hermano, á la cabeza de los sublevados. Hombre de ideas muy exageradas á favor de la independencia de la Isla, era de grande importancia entre los insurgentes: él los mandaba cuando se verificó el encuentro en Bonilla con la columna de Villate . . . .

''Varias fueron las versiones que circularon acerca de esta muerte que causó mucha sensación. Según unos iba á buscar dinero para las partidas y para examinar por sí el estado de la población. Según otros su ida no tenía ningún objeto hostil, sino que por el contrario, su intención era presentarse al indulto y arreglar con el Gobernador los medios de acogerse al mismo mucha de la gente sublevada y disidente de Quesada. Aducían en comprobación de esto la circunstancia de haberle encontrado en el bolsillo un número del ''*Diario de la Marina*'' en que se había publicado la amnistía dada por el General Dulce. Se afirmaba que había estado en Nuevitas y venía de aquel punto con pliegos para el Gobernador y llevaba un pase; pero entre los papeles entregados nada de esto apareció, sino cartas y documentos particulares y relativos á la insurrección; y se aseguró después que en efecto iba á tratar de la sumisión de su partida, y que para el efecto había tenido una entrevista con Jefes militares que estaban en Nuevitas.''

Si el autor de este relato que estaba en Puerto-Príncipe cuando tuvo lugar el suceso no quiso designar quiénes fueron los que mandaron disparar contra Arango cuando iba á presentarse, fué sin duda porque

consideró apasionadas las relaciones de los que suponían conocer la verdad. Basta observar que á los españoles que defendían la plaza no podía convenirles el asesinato de un Jefe que trataba de presentarse con su partida; al paso que aquella presentación hubiera sido un golpe rudo para los que á toda costa querían continuar la lucha, persuadidos que los desórdenes de la Metrópoli habían de poner pronto en sus manos la Isla de Cuba. Las fuerzas de que podía disponer Mena no llegaban á dos mil hombres y los víveres eran escasos, por consiguiente lo que le convenía era celebrar cuanto antes un armisticio. Dentro de la población había muchos enemigos de España, que sabían perfectamente todo lo que pasaba: ¿no pudieran éstos desde Puerto-Príncipe haber comunicado noticias á los insurrectos y preparar la muerte del Jefe que trataba de presentarse con su partida? (1)

Mientras esto pasaba en la capital del Camagüey, en Nuevitas había un batallón del regimiento del Rey, otro de la Unión y alguna otra fuerza. Se decía que estaban destinados á reforzar la guarnición de Puerto-Príncipe, pero no se movían: en dicho puerto entraban diariamente buques procedentes de la Habana con grandes cantidades de víveres; pero se aseguraba que por falta de medios de trasporte y por no considerarse aquellas fuerzas bastante numerosas, no se emprendería aún la marcha desde Nuevitas á Puerto-Príncipe.

---

(1) Siguiendo nuestro plan y con el objeto de poner de relieve el sistema adoptado por los enemigos de España para desfigurar los hechos, copiaremos lo que sobre la muerte de Augusto Arango publicó D. E. Piñeiro.

"Augusto Arango, hijo del Camagüey, muy querido por su intrépido valor demostrado en otras insurrecciones contra el poder español, conferenció en Nuevitas con dos de los comisionados de Dulce; aceptó la idea de una suspensión de hostilidades, y provisto de un salvo-conducto en toda forma, pasó á celebrar una entrevista en Puerto-Príncipe con su Gobernador el Brigadier Mena. Desde las afueras de la ciudad participó su llegada, su carácter y el objeto de su viaje al Jefe español, quien le envió un Teniente y dos soldados que le acompañasen hasta su presencia. Siguió con ellos adelante, y fué en el camino infamemente asesinado por los mismos que lo escoltaban; los voluntarios de la ciudad que sabían lo que iba á suceder, acudieron al lugar y mutilaron horriblemente su cadáver. El mismo Mena autorizó ese hecho horrible é incalificable. Los dos comisionados de Dulce estaban en el Camagüey, y en territorio de la insurrección; fueron respetadas noblemente sus personas, pero ¿quien iba á creer más en la buena fé de un gobierno cuyos miembros cometían actos tan espantosos y criminales, como asesinar á traición y sangre fría á un parlamentario? "Nadie volvió á ocuparse de las proposiciones y continuó la guerra."

Enrique Piñeiro.—"Morales Lemus y la Revolución." Nueva-York 1871.

Por fortuna la verdad se abrió paso y se han podido apreciar la veracidad y la conducta de los hombres y los partidos. Los escritores extranjeros y algunos insurrectos no imitaron al Sr. Piñeiro, ya se verá cómo procedió el hermano del Sr. Arango reconociendo la nobleza de los españoles.

Sea como fuere á últimos de Enero el General Dulce y sus subalternos debían saber cuál era la situación de los defensores de la capital del Camagüey. Con gran sorpresa se supo en la Habana que si se habían reunido en Nuevitas treinta mil raciones había sido para consumo de las tropas allí acantonadas, que no debían moverse hasta haber terminado el plazo de cuarenta días concedido á los rebeldes para deponer las armas. Entre tanto ¿qué había de hacer el intrepido Mena rodeado de enemigos en una ciudad central de la que sólo ocupaba algunas manzanas? Teniendo esto en cuenta se comprenderá la verdadera causa del creciente desprestigio del General Dulce entre los españoles leales. Los menos exigentes y más inteligentes habían de convenir en que la política que seguía era desacertada y que las operaciones militares no se llevaban con la inteligencia y actividad debidas. El mal aconsejado General todo lo esperaba de las concesiones y de los negociadores! La idea de tener 2,200 hombres en Nuevitas por tantos días, mal alojados en una población tan reducida; la poca fuerza que tenía en las cinco Villas, desde donde podían trasladarse á los departamentos Central y Oriental con tanta facilidad, probaban la poca atención que se prestaba á las exigencias de la guerra. Entre tanto el día treinta de Enero se anunciaba en Puerto-Príncipe que se había concluído la harina. Una libra de bacalao costaba ya medio peso y una arroba de garbanzos media onza de oro. Desde el día 14 había escrito las cartas para los comisionados y desde la Habana á Nuevitas los vapores sólo empleaban 33 horas: ¿Qué había sabido el General en tantos días? ¿Qué esperaba de los comisionados?

El descontento aumentaba entre los españoles y con razón. Los enemigos estaban al corriente de lo que se tramaba en las cinco Villas y en algunas jurisdicciones de Vuelta-Abajo, y tenían noticia antes que las mismas autoridades de lo que sucedía en distintos puntos de la Isla: hacían alarde de la buena organización de sus fuerzas y los acontecimientos probaban que tenían razón en estar orgullosos de poder contar con tan buenos agentes en todas las jurisdicciones de la Isla, en la Península y en el extrangero, y con auxiliares que les remitían armas y pertrechos del extrangero y de las poblaciones de la Isla.

Los españoles leales, disgustados, comprendiendo el peligro que corría la causa de la nacionalidad, y exasperados por la actitud que habían tomado y por la influencia que ejercían ciertos hombres, cuyas ideas y aspiraciones eran bien conocidas sólo pensaron en mejorar y aumentar los elementos de resistencia. Se procuró mejorar el armamento de los cuerpos de Voluntarios, y se activaron los alistamientos de jóvenes y de hombres de edad madura en todas partes ya que se podían proporcionar fusiles á cuantos los pedían.

En la Habana el entusiasta jóven D. José de Olano, que había

organizado la brillante Compañía de Guías de Lersundi, aumentó su fuerza hasta el punto que podía considerarse como un batallón, y cambió su nombre por el de "*Guías del Capitán General*" porque pareció más propio. Era un brillante cuerpo compuesto por entusiastas y decididos jóvenes del comercio.

El Señor D. Mariano González, propietario de la gran fábrica de muebles de Puentes Grandes armó, equipó y organizó á su costa la brillante compañía de Voluntarios de aquella localidad, que era muy importante por su situación. La compañía era un pequeño cuerpo de doscientos hombres, en su mayor parte operarios de la fábrica de su Capitán D. Mariano González, decidido hijo de Astúrias, que no había de reparar en sacrificios tratándose de la defensa de la patria.

En el Cerro otro asturiano decidido y de mucha influencia entre sus paisanos y en general entre los españoles todos, D. Antonio Alvarez de la Campa (el *Tocho*) organizó tambien y armó á su costa la brillante y numerosa Compañía de Voluntarios del Cerro, que unida con la de Puentes Grandes, constituían una respetable fuerza para guardar aquellas importantes localidades, que son como puntos avanzados de la capital de la Isla, y donde los enemigos podían conspirar y prepararse para dar algún golpe, si los leales no les hubieran contenido.

Con los Voluntarios que se habían armado y organizado tan rápidamente en todas partes, y con las tropas que habían llegado de la Península, había fuerzas de sobra para organizar columnas y mandarlas á las Villas á levantar el sitio de Puerto Príncipe. Pero á todo esto se oponía el plazo fatal de los cuarenta días.



En el mes de Enero de 1869, aprovechándose de la desacertada política de las autoridades, la parte más exaltada del partido separatista provocó en la Habana escenas sangrientas, que como podían haber calculado, tuvieron inmensa trascendencia. Quizá los hombres políticos que venían trabajando por conseguir la autonomía del Canadá, á fin de llegar sin guerras ni desórdenes á la independencia de hecho, comprendieron desde entonces la imposibilidad de llevar á feliz termino aquellos proyectos. Sea como fuera, es lo cierto que sin las sangrientas escenas que vamos á referir, provocadas por los separatistas más decididos, el General Dulce hubiera planteado sin vacilar una série de reformas políticas, económicas y sociales, que por necesidad hubieran dado resultados funestos. Por la vía de Nueva-York se sabían noticias del campo enemigo, y aunque había exageración en las relaciones de los combates y en la enumeración de las fuerzas de que podían disponer los caudillos del Camagüey y del Departamento

Oriental, los leales veían claramente que los insurrectos cobraban cada día nuevos bríos, que sus Jefes no pensaban en someterse y que el Capitán General no procedía como exigían las circunstancias.

Así las cosas se supo un día que por las inmediaciones del Puente de Chaves la policía acababa de descubrir un depósito de armas y municiones. Se habló de otros depósitos y de informes que había recibido la policía respecto á los proyectos de los enemigos. Corrían rumores de que en los trenes de carga de los ferro-carriles se trasportaban armas y pertrechos; y si bien es cierto que los administradores de algunas líneas calificaron de falsos y calumniosos tales rumores, los españoles leales no podían darse por convencidos, porque sabían cuáles eran las ideas de muchos empleados de las vías férreas y los compromisos que ciertos administradores habían contraído. Pronto vinieron los sucesos á confirmar que los temores de los leales no eran infundados.

Fuera del recinto de la ciudad antigua, y en la calle llamada del Carmen, perteneciente entonces al cuarto distrito de la capital de la Isla, tenían los enemigos uno de los depósitos de armas y municiones denunciados á la policía. Esta cumpliendo con su deber, trató de apoderarse de ellas. Allanada la casa número 22 de dicha calle, se encontraron en ella 22 fusiles, 59 carabinas largas rayadas, 5 escopetas, 2 retacos, 15 pistolas de á dos cañones, sables, puñales, cuchillos, morrales, pólvora, cartuchos y otros pertrechos, de todo lo que se pasó nota al Gobierno. Se comprendía que este armamento se había recogido por distintos medios, y que se esperaba la ocasión oportuna para repartirlo ó remitirlo á los enemigos. *La Prensa*, órgano de los españoles leales, que recibía comunicaciones de personas celosas y bien informadas de todos los trabajos de los agentes de los rebeldes, pedía á las autoridades que redoblasen su vigilancia y procurasen prevenir los golpes que en los mismos arrabales de la Habana intentaban dar los enemigos de la nacionalidad española.

Cuando los agentes de policía estaban cumpliendo con su deber en la casa número 22 de la calle del Carmen, empezó á reunirse gente en las inmediaciones: muy pronto se pudo comprender que la reunión no era de simples curiosos. Por las palabras y ademanes de algunos que parecían directores del movimiento, se podía colegir que al invocar los derechos do los ciudadanos y al calificar de tropelía el registro de una casa, contaban que podían atacar impunemente á los agentes de la seguridad pública. Después de haber invocado los derechos del pueblo, empezaron á dar gritos subversivos, lo que daba á entender su propósito de promover un desorden. Al fin uno de los alborotadores disparó su revolver sobre los salvaguardias, dejando á uno de éstos mal herido. Los agentes de policía trataron inmediatamente de prender al

agresor, pero los alborotadores lo defendieron. Por fin fué preso, y al tratar de llevarlo al cuartel de policía, se aumentó el gentío y al llegar al llamado Campo de Peñalver, la policía se vió atacada por aquella turba armada de revolvers, pistolas y armas blancas, pidiendo á gritos la libertad del preso. A duras penas la fuerza de policía consiguió conducir el delincuente á la Cárcel, pero los celadores y salvaguardias necesitaron luchar algunas horas para conseguirlo; siendo lo más doloroso que durante aquella larga marcha fué mortalmente herido D. Antonio Soto, celador de policía! Y en la Habana había entónces numerosas fuerzas de infantería y caballería, esperando que terminase el consabido plazo para abrir la campaña contra los rebeldes! Y en el centro de la ciudad y en todas partes se sabía lo que pasaba en los suburbios! Además del desgraciado Soto, recibieron heridas graves un compañero suyo y dos salvaguardias. Los amotinados dieron muerte después á un pobre soldado que encontraron sin armas que salía con ropa de casa de una lavandera. Los amotinados continuaron toda la noche amenazando y gritando, sin que á las autoridades se les ocurriera hacer nada para restablecer el orden. Muchos serenos fueron atropellados y se vieron los demás en la necesidad de abandonar sus puestos por no ser víctimas de los alborotadores.

Al día siguiente por la mañana, viendo los españoles leales de la calle de las Figuras lo que pasaba, sin que se presentara fuerza ni autoridad ninguna para contener á los perturbadores del orden, temiendo lo que podía suceder en aquellos barrios donde vive bastante gente mala, trataron de poner fin á tanto escándalo y asegurar sus vidas y propiedades. Los dueños y dependientes de los establecimientos de comercio y de las fábricas y talleres de aquellos barrios, la mayor parte de ellos pertenecientes á los cuerpos de Voluntarios, y armándose sus dependientes de pistolas y escopetas, salieron todos á la calle después de tantas horas de desorden y después de haberse derramado la sangre impunemente de los agentes de la autoridad, resonó en aquellos barrios el enérgico grito de "¡Viva España!" pronunciado por los peninsulares y cubanos leales que vivían en las calles inmediatas. La manifestación de aquellos hombres produjo su efecto. Los que dirigían el desorden y mandaron asesinar á los agentes de policía, contaban á no dudarlo con la indiferencia de la autoridad; pero no habían pensado en el castigo que podían recibir de mano de los españoles leales dispuestos á salvar sus vidas y propiedades, y conservar á la nación española sus Antillas.

Para que se pueda formar una idea de la ceguera del Capitán General y de los que le rodeaban, basta copiar la siguiente *Gacetilla* que publicó un periódico y que habiendo salido el día 15 por la mañana debió escribirse el 14 por la noche, con referencia á las funciones teatrales que se habían celebrado el trece: dice así la Gacetilla:

"*Teatro de Villanueva:* Ante más que regular concurrencia, de la que formaba parte nuestra digna primera autoridad, se pusieron en escena en el Teatro de la puerta de Colón varias piezas del género 'oɟnq entre ellas la titulada "*Lo que va de ayer á hoy,*" original de los miembros de la compañía de bufos habaneros; cantaron varias guarachas y una canción: hubo aplausos y *chiamatas.*"

Los bufos habaneros, como los minstrels en los Estados Unidos eran jóvenes blancos que tiznándose cuando así convenia, remedaban los ademanes y el lenguage de los negros, y venían representando piezas y cantando guarachas que al través de escenas y salidas extravagantes dejaban ver siempre su carácter político. Las piezas y guarachas pasaban por la censura de teatros antes de representarse; pero nadie ignoraba que los actores, que eran á la vez autores de aquellas ridículas composiciones intercalaban en ellas y decían en las tablas todo cuanto les convenía para sus fines políticos. Abolida la censura de teatros los bufos se despachaban á su gusto.

Para dar una idea de lo que sería la función que daban los bufos habaneros, á la que asistieron el Capitán General y muchos altos funcionarios el día 13 de Enero de 1869 pocas horas después de haber derramado su sangre los funcionarios de policía y cuando los españoles leales del cuarto distrito tenían que estar armados en las calles para contener á los perturbadores del orden, será conveniente copiar íntegro el anuncio y programa de la función de aquella noche:

"TEATRO DE VILLANUEVA.—BUFOS HABANEROS.—Función para hoy 13 á la que asistirá el Excmo. Sr. Capitán General D. Domingo Dulce; la Excma. Sra. Marquesa de Castell Florite y demás autoridades.

"PROGRAMA.—La danza titulada "*¡Viva la Libertad!*"

"Guaracha cubana por los individuos de la compañía, apareciendo al final un cuadro alegórico iluminado con luces de Bengala.

"La ensalada cómica titulada, "LOS NEGROS CATEDRÁTICOS," en la que se canta la graciosa canción *¡Que te vaya bien chinita!*

"Gorriones y Bigiritas (peninsulares y cubanos) danza por F. A. Valdés tocada por la orquesta.

"Segunda parte de "LOS NEGROS CATEDRÁTICOS," titulada "*El Bautismo*" en la que se canta al piano la sentimental canción "*La Isabel;*" se baila la danza "*Los liberales*" y otra danza "*Se armó la gorda.*"

"Chisporretazo bufo-catedrático de circunstancias titulado "*Lo que va de ayer á hoy,*" en la que se cantará la bonita guaracha titulada "*Ya cayó.*" A las 7 en punto."

Con sólo pensar en las circunstancias en que se encontraba la Isla de Cuba en aquellos días, aun prescindiendo de lo que acababa de

suceder en un barrio de extramuros de la Habana, se comprenderá que por el solo hecho de haber asistido la primera autoridad de la Isla, de una manera casi oficial á una función de tal naturaleza, debía perder todo el prestigio que le quedaba entre los españoles. Ya se ha dicho que el Teatro no estaba lleno (una más que regular concurrencia) lo que prueba la previsión de algunos funcionarios públicos de los que están en el deber de asistir á las funciones donde ha de presentarse oficialmente el Gobernador General de la Isla; pudiendo decirse que desde aquella fecha el General Dulce se encontró en una posición falsa, pues ni aun muchos de los partidarios de la revolución, que habían venido con él de la Península á desempeñar importantes destinos, veían con buenos ojos á los que rodeaban al ofuscado gobernante ni estaban conformes con su política. Entre tanto los que trabajaban contra España no dejaban pasar ninguna oportunidad para hacer pública manifestación de sus sentimientos. Desde el día 8 de Enero todos los días había en la Habana manifestaciones anti-españolas y los leales necesitaban de gran prudencia para no castigar ciertos actos como merecían. Desde las puertas y ventanas de las casas se dirigían provocaciones y burlas de mal género á los soldados y voluntarios que pasaban por las calles. Muchas veces al pasar éstos, salían niñas jóvenes gritando "¡Viva Céspedes!" ó "¡Viva Cuba libre!" Los padres ó deudos que esto consentían ó que tal vez lo ordenaban, sin duda no calculaban donde podían llegar las cosas siguiendo tan mal sistema. Una de las manifestaciones de los enemigos de España que pudo costar mucha sangre fué la que hicieron con motivo del entierro de dos jóvenes cubanos casi desconocidos: se reunieron detrás de los cadáveres un inmenso número de confabulados y los agentes de policía se vieron en el caso de procurar que no se perturbase el orden. Los concurrentes ó sus directores promovieron altercados que sabe Dios á lo que hubieran llegado; pero las medidas de la policía y la actividad de los leales contuvieron á los que se habían propuesto alterar el orden y provocar un sangriento conflicto antes de llegar con los cadáveres al Cementerio.

El día 15 de Enero, esto es, á los dos días de las escenas sangrientas de la calle del Carmen, apareció el primer número del periódico titulado *La Verdad*, que vino á echar combustible á la hoguera revolucionaria. Las manifestaciones de los envalentonados separatistas tomaron ya otro carácter. Ya no ocultaban sus simpatías por los insurrectos del Camagüey y del Departamento Oriental, y lo mismo se burlaban de los que creían en el buen éxito de las negociaciones, que de los españoles leales decididos á someterlos por medio de la fuerza. *La Voz de Cuba* que se había presentado en la arena periodística tan resuelta á combatir á los conservadores y defender dentro de la nacionalidad, los principios de la democracia, viendo la situación de la Isla, conociendo

mejor los planes y aspiraciones de los llamados reformistas y cediendo á los más nobles sentimientos patrióticos, el día 19 de Enero se colocó resueltamente al lado de la *Prensa* dispuesta á combatir con energía contra los que llamaban *laborantes*, contra los insurrectos, contra los que ejercían más influencia de la que convenía á los intereses de la patria en los consejos de la autoridad y contra la política de contemplaciones que se venía siguiendo con los enemigos. D. Gonzalo Castañón, fundador y director de *La Voz de Cuba* era uno de los jóvenes peninsulares entusiastas por lo que se llamaba las conquistas de la libertad y creían que, en la Península y en las Antillas, los principios proclamados por la revolución triunfante habían de obrar prodigios. Desde su fundación *La Voz de Cuba* defendía el programa de la Revolución de Cádiz y pedía la asimilación completa de Cuba á la Metrópoli. Después de las escenas sangrientas del 17 de Enero y de los escándalos que daban constantemente los enemigos de la nacionalidad, comprendió que antes de pensar en establecer sistemas políticos era necesario vencer á los enemigos declarados y encubiertos de la patria. En buena hora *La Voz de Cuba* tomó tan patriótica resolución: se habían encontrado ya algunos soldados y voluntarios muertos por las calles: algunos habían sido heridos de bala sin haberse podido averiguar de dónde habían disparado los tiros. *La Voz de Cuba* en dicho día 19 de Enero se colocó como se ha indicado al lado de la *Prensa* que con tanta energía luchaba contra todos los regeneradores. *La Voz* reprodujo el último artículo editorial de la *Prensa* que terminaba como sigue:

"Prescindiendo de las causas que hayan impulsado á los insurrectos, causas que distan mucho de ser tan nobles y tan justas como supone *La Verdad*, el Gobernador General les ofrece amnistía: si no la aceptan; si persisten en su empeño de proscribir á sus padres; si quieren separarse de España, entregarse á los Estados Unidos y expulsar á los españoles residentes en esta Antilla, cediendo á los extrangeros auxiliares las propiedades de sus compatriotas nacidos en las provincias peninsulares, sin declamar y sin hacer alardes de fuerza, nos verémos en la necesidad de acabar con ellos por medio de las armas. Si por una série de circunstancias imprevistas nos viéramos atacados por enemigos extrangeros aliados ó auxiliares de los insurrectos, como lo hemos dicho muchas veces en estas columnas, los españoles de la Isla de Cuba pegaríamos fuego á los restos de la rica herencia de los Reyes Católicos y no la abandonariamos aun cuando no quedase de ella más que carbón y ceniza."

La Voz de Cuba reproduciendo y haciendo suyas estas y otras enérgicas manifestaciones desbarató los proyectos de los enemigos. Estos habían contado hasta entonces con su habilidad para atraer á la

juventud peninsular que antes de venir á las Antillas había estado afiliada en los partidos democráticos de la Metrópoli. El ejemplo de Castañón y de sus amigos produjo el mejor efecto. Desde entonces ya nadie pensó en la organización de los partidos políticos. Muchos hombres de buena fé, peninsulares y cubanos que desde la salida del General Lersundi se agitaban para organizar progresistas, conservadores y republicanos según las instrucciones que habían recibido de la Península, con el objeto de luchar en las elecciones que contaban debían verificarse de un día á otro y enviar á las Cortes Diputados por Cuba afiliados á sus partidos respectivos, dieron punto final á sus trabajos. Desde aquel momento ya no se trató de sistema de gobierno, ni de elecciones, ni de partidos. Para los españoles leales no había más que un deber: el de acabar con los enemigos de la nacionalidad. Desde entónces el partido español de la Isla de Cuba quedó sólidamente constituído.

CAPITULO IX.

La bandera de los rebeldes en el Teatro de Villanueva.—Avisos á la autoridad.—Indiferencia de ésta.—Manifestación pública.—Alarma.—Los voluntarios corren al Teatro.—Tiros y desgracias.—Nuevos desórdenes.—Medidas serias.—Emigraciones.—Decreto de elecciones.—Manifiestos.—Reuniones inútiles.—Conservadores.—Resolución de los españoles.

Cuando en la capital de la Isla de Cuba los ánimos estaban más excitados por los atentados que se cometían por las calles contra los voluntarios y soldados desarmados, contra los cuales disparaban tiros, enemigos que no daban la cara, desde los coches, de las ventanas y de las azoteas, sin que las autoridades tomaran ninguna medida por descubrir á los culpables ó impedir que aquellos crímenes se repitieran, se anunció para el día 21 de Enero de 1869 una función de los *Bufos Habaneros* en el Teatro de Villanueva, á beneficio de la joven Dª Florinda Camps, actriz cubana, que en aquellos días se había hecho célebre por la gracia con que representaba las piezas anti-españolas. Además se anunciaba ya para el siguiente día 22 de Enero, otra gran función á beneficio DE UNOS INSOLVENTES. Nadie ignoraba el significado de los dos grandes anuncios. Los mismos periódicos separatistas, que

se designaban con el nombre de laborantes, habían tenido buen cuidado de dar la clave de lo que eran aquellas funciones y el objeto á que sus fondos se destinaban. Las piezas que se anunciaban para ambas noches eran las más anti-españolas del repertorio bufo, y el público había sido escogido repartiéndose las localidades á domicilio. Los redactores de la "PRENSA" quisieron ver por sus propios ojos lo que pasara en el Teatro de Villanueva. Exceptuando á los audaces escritores conservadores, puede decirse que todos los concurrentes á dicho teatro simpatizaban con los insurrectos. No faltaban allí mujeres más entusiastas que los hombres. La función de la noche del 21 fué ya una manifestación política anti-española. Después de haber aplaudido á la señorita Camps cuantas veces había echado á volar conceptos subversivos, vestida de negrita ó luciendo las barras y las estrellas de la bandera anglo-americana, los directores de la manifestación mandaron sacar la bandera de la *Estrella Solitaria*. Desde entonces la representación se redujo á dar entusiastas vivas á Cuba libre, á Carlos Manuel Céspedes y á las vírgenes de Yara. Sin duda el Alcalde ó Regidor que presidía la función del Teatro de Villanueva no vió nada de lo que allí sucedía, puesto que según se aseguraba después, á la salida del Teatro se fué á ver al Capitán General su gran amigo para decirle que nada de particular había ocurrido, apesar de lo que por la tarde habían dicho los periódicos reaccionarios. Como las opiniones del señor Concejal del Ayuntamiento de la Habana que aquella noche presidió la función del Teatro de Villanueva no era la de los españoles, éstos no pusieron en duda que había permitido todo cuanto quisieron hacer los amigos de los insurrectos y que había dado cuenta al General de aquellas manifestaciones como de lo más inocente del mundo. Habiendo salido tan bien de aquel primer ensayo, los directores de la primera manifestación debieron contar con que podían realizar impunemente otras más significativas y que llevasen á su más alto grado de calor el entusiasmo de los partidarios de los héroes de Yara.

Desde por la mañana del 22 de Enero flameaba en el pórtico del Teatro de Villanueva la bandera de la *Estrella Solitaria*, que habían sacado en las tablas la noche anterior y que simbolizaba la Independencia de Cuba. Ningún agente de la autoridad, durante todo el día, dió un paso para que se quitara aquella bandera: en cambio se decía en todas partes que por la noche habría una gran manifestación en la que los patriotas cubanos querían poner en evidencia su resolución y sus fuerzas numéricas; y cada cual entendía á su manera lo que en todas partes se contaba. Continuando la agitación, desde las seis de la tarde empezaron á entrar en el Teatro de Villanueva gran número de señoras con el pelo suelto y vestidas con los colores de las banderas cubana y anglo-americana: antes de levantarse el telón y estando el Teatro com-

pletamente lleno empezaron los entusiastas vivas á los *insolventes beneficiados* y á Cuba libre.

Tal vez aquella demostración no hubiera tenido más trascendencia que la de la noche anterior, si sus directores se hubiesen limitado á dar pruebas de su entusiasmo dentro del Teatro. Pero quisieron llevar más lejos las cosas. Saliendo en considerable número de la platea, de los palcos y de las altas localidades con banderas, invadieron el pórtico del Teatro y el café inmediato, y subiendo encima de las mesas, sillas y sofás empezaron á pronunciar discursos sediciosos, á dar vivas, protestar y pronunciar juramentos, dejando asombrados á los españoles peninsulares y cubanos que habían acudido al oir tantos gritos y aplausos.

Un corto número de Voluntarios que llegó al pórtico del Teatro se propuso poner fin á un desorden que no podía tolerarse; pero aquella pequeña fuerza se vió desatendida, silbada é insultada. No sabiendo qué hacer los voluntarios salieron afuera y dispararon los fusiles al aire; y los concurrentes al Teatro que en su mayor parte estaban armados de pistolas y revolvers, tambien hicieron disparos al aire, sin que hubiese allí desgracia ninguna, apesar de la mucha gente que había aglomerada. La alarma que produjeron los disparos cundió por toda la ciudad en un momento, y los españoles que estaban ya tan agitados desde los días anteriores, sin que nadie los llamara, sin Jefes que les dieran órdenes ni autoridades que inquirieran lo que pasaba, corrieron hacia el Teatro de Villanueva en su mayor parte armados, contando que algo grave allí pasaba. Los promovedores de aquellas manifestaciones, después de los tiros quedaron sorprendidos al ver cómo de todas partes acudía gente armada y desarmada al rededor del Teatro. Una gran parte de ellos con las señoras de sus respectivas familias se retiraron sin pérdida de tiempo; quedándose los más resueltos é imprudentes en el Teatro y casas inmediatas; empezando á disparar tiros de revolver sobre los salvaguardias, serenos y voluntarios. Sabe Dios lo que hubiera sucedido si no se hubiesen presentado allí el General Segundo Cabo, D. Felipe Ginovés y Espinar, que era muy querido y respetado, con algunos Coroneles de los cuerpos de voluntarios y el Gobernador político Sr. Lopez Roberts. Estos señores con los Oficiales de voluntarios que fueron llegando, consiguieron con su prudencia apaciguar los ánimos. Sin la prudencia del General Segundo Cabo el Teatro de Villanueva, que era de madera, habría quedado reducido á cenizas antes que hubiesen podido salir los que se encontraban en él encerrados, que eran justamente los separatistas más exaltados.

En los primeros momentos y en los siguientes días se habló con mucha exageración del número de muertos y heridos que hubo en las inmediaciones del Teatro de Villanueva. No existen datos respecto á

los perturbadores que según se dijo, fueron heridos y recogidos por sus parientes y amigos. No sería extraño que algunos se curaran en sus casas en secreto. Tampoco es imposible que alguno hubiese muerto y fuera enterrado como fallecido de enfermedad, con papeleta de médico amigo. Los escritos que hemos examinado, publicados posteriormente en el extrangero por los separatistas, nada dicen respecto á patriotas muertos ó heridos en aquella noche. La policía sólo encontró y recogió un sereno muerto, dos voluntarios y un moreno heridos; el uno de mucha gravedad. Los que aseguraban que habían muerto diez personas y que fueron heridas más de veinte no pudieron afirmar lo dicho. Es notorio que los primeros voluntarios que llegaron y quisieron contener á los separatistas dispararon al aire, por lo que no se supo que hubiese ningún herido: cuando llegaron el General Espinar y los Coroneles, ya los que victoreaban la bandera habían disparado los tiros y al ver como acudían de todas partes los voluntarios y militares sólo pensaron salvarse retirándose ó escondiéndose. Los que se habían quedado en el Teatro y los que volvieron á entrar, se retiraron después sin que nadie les molestase, cruzando por entre los españoles. Durante la noche los ánimos continuaron agitados, aunque una gran parte de los que habían acudido al rededor del Teatro después de las once se retiraron á sus casas.

Al día siguiente los españoles leales, sin distinción de clases ni de partidos, dirigían severos cargos á la primera autoridad, porque se supo que había dado personalmente la autorización para el beneficio de los *insolventes* pocas horas antes de principiar, sabiendo lo que había sucedido la noche precedente. ¡Es preciso convenir en que los falsos amigos del General Dulce se burlaban de él de una manera lamentable! En la Habana corría de boca en boca el nombre del *despreocupado* individuo del Ayuntamiento, que estando de semana había presidido la función del 21 y debía presidir la del 22, que aseguró al General que no habría en Villanueva el menor desorden. Teniendo en cuenta los antecedentes del Sr. Concejal que pronto tomó el camino de los Estados Unidos, se puede asegurar que estaba en el secreto de lo que se proyectaba, y que no hizo ninguna advertencia á los que victoreaban la bandera de Céspedes, y al mismo tiempo pedian que se sacara y se paseara por las calles.



Sin duda el General Espinar, hombre de recto juicio y de patriotismo acrisolado, que conocía bien la Isla de Cuba y las aspiraciones y tendencias de los que rodeaban al General Dulce, que después de haber sido anexionistas y reformistas pedían entonces la autonomía del Ca-

nadá y simpatizaban con los insurrectos, debió decir la verdad de todo lo sucedido al Capitán General y éste no pudo desentenderse de lo que exponía el General Segundo Cabo de la Isla. Lo cierto es que el día 23 de Enero se publicó el siguiente documento:

"Habaneros:

"Anoche se ha cometido un grande escándalo, que será castigado con todo el rigor de las leyes.

"Algunos de los trastornadores del orden público están en poder de los tribunales.

"Ciudadanos pacíficos, confianza en vuestras autoridades; defensores todos de la integridad del territorio y de la honra nacional, se hará justicia y pronta justicia."

Poco decía este documento, pero en él quedaba consignado que se había cometido un gran escándalo y que un número de perturbadores del orden habían sido entregados á los tribunales. Lo que no decía el documento oficial se encargaron de ponerlo en claro los laborantes. Durante algunos días continuaron los desórdenes en las calles: la policía y los serenos y salvaguardias no podían andar sino con grandes precauciones por las calles, donde se formaban grupos que no querían dispersarse sino cuando veían que se aproximaba alguna fuerza respetable. Desde las ventanas y azoteas y desde los coches que corrían por las calles se disparaban tiros á los soldados y voluntarios. Apesar de lo que se había dicho en la alocución del 23, nada se había hecho para contener á los alborotadores. Los periódicos separatistas cada día se expresaban en terminos más despreciativos respecto á España y á la primera autoridad de la Isla de Cuba que esperaba la sumisión de los insurrectos. La *Prensa* y la *Voz de Cuba* no tan sólo contestaban enérgicamente á los órganos de los separatistas, sino que pedían á la autoridad, sin faltarle al respeto, que pusiera fin á tanto desorden. La *Prensa*, que siempre formulaba sus pensamientos de una manera clara y concisa, pedía que todo grupo que no se disolviera á la indicación de los agentes de la autoridad fuese disuelto á la fuerza; que todos los habitantes de una casa desde cuyas azoteas ó ventanas se dispararan tiros, fuesen reducidos á prisión hasta que se descubrieran los culpables; que no se permitiera á los coches andar por las calles sino á trote corto y que los cocheros parasen tan pronto como las personas que iban en el coche dispararan tiros, aun que fueran al aire.

Pero estaba escrito que el General Dulce, rodeado siempre de falsos amigos, no se debía dar por entendido: los tiros continuaban y los voluntarios empezaron á recorrer las calles en grupos, dispuestos á castigar por su mano á sus enemigos. De aquí había de resultar doble desorden. Al pasar uno de estos grupos por frente de la casa de los Sres. Aldama, donde residían únicamente algunos criados, se dijo que

desde la azotea se había disparado un tiro á los voluntarios: se reunió gente frente de dicha casa y los más exaltados se empeñaron en reconocerla. Según los mismos amigos de los Sres. Aldama ninguna amenaza se hizo á los criados; y no fué por deseo de destruir aquella regia vivienda sino por casualidad que se rompió un espejo y se descompusieron algunos muebles. (1) Teniendó el General Dulce amistad íntima con los Aldamas, con una actividad que no le era propia, ordenó que se formara causa á un voluntario contra el que alguien había declarado. De la causa resultó probado que si bien los voluntarios entraron en la casa en busca del que suponían haber disparado un tiro, no cometieron ningún desmán, ni atropellaron á nadie.

El suceso más triste de la noche siguiente fué el alboroto que se armó frente del café del Louvre, el mejor y más concurrido de la capital de la Isla. También allí se dijo que se habían disparado tiros. Quizá algún malévolo, desde la misma casa ó de las contiguas dispararía su revolver; lo cierto es que hubo atropellos en el salón principal del café, resultando siete ú ocho personas heridas. Lo más doloroso fué que murió un extrangero generalmente querido, y que ninguna parte había tomado en las escenas de aquellos funestos días. A la mañana siguiente ya no se disparaban tiros desde las azoteas ni de los coches, y no porque la autoridad hubiese tomado alguna medida para impedirlo, sino por haber comprendido los directores del partido separatista que, continuandó las provocaciones, los españoles exasperados pudieran hacerles pagar cara aquella temeridad. ¿Qué habían conseguido con sus extemporáneas manifestaciones? Demostrar que en la ciudad de la Habana y en otras poblaciones la fuerza estaba de parte de los leales; que éstos formaban un solo grupo al cual se juntaban todos los españoles, fueran liberales, republicanos ó absolutistas. Por fin la autoridad dictó las medidas que hacía ocho días estaban pidiendo constantemente la "*Prensa*" y la "*Voz de Cuba.*" Se destinaron numerosas patrullas de Infantería y Caballería á recórrer las calles; se colocaron convenientemente por parejas los serenos y salvaguardias; se mandaron desembarcar fuerzas de los buques de guerra y se establecieron fuertes retenes de marineros y soldados de marina, en la ciudad y en los distritos exteriores.

Como sucede siempre que se sigue mala política, aquellas tardías disposiciones se atribuyeron á la impresión que causó entre ciertas gentes la entrada de los leales en la casa de Aldama, considerada como

---

(1) No hay más que registrar lo que escribían en el extrangero los enemigos de España para comprender la poca importancia de los daños que sufrió el palacio de Aldama que permanecía en sus ingenios con la familia, haciendo la zafra con cuyo producto se trasladó después á los Estados Unidos á presidir la Junta Cubana.

inviolable por la elevada posición de los dueños, por la gran influencia que tenían en el país y por las deferencias que hacia aquellos magnates habían tenido desde larga fecha todas las autoridades que, sabiendo que no eran adictos á la Metrópoli deseaban atraerlos á fuerza de halagos. He aquí porqué las autoridades que habían visto con la mayor indiferencia los sucesos de las calles del Carmen y de las Figuras, se apresuraron á tomar medidas enérgicas para impedir que los magnates conocidos como decididos separatistas fuesen atropellados por los leales. Como en esto había un fondo de verdad, el General quedó mal parado.

Desde entonces los directores de aquellas escenas comprendieron que no podían continuar sus trabajos: el Sr. F. B . . . que había presidido las funciones del Teatro de Villanueva se proveyó de un salvo-conducto para poder embarcarse, y el Sr. Aldama solicitó y obtuvo de la autoridad una guardia de soldados para poder continuar en sus ingenios hasta terminar la zafra que debía producirle cuarenta mil onzas de oro y que sirvieron para fletar buques, comprar armas y enganchar aventureros en los Estados Unidos para auxiliar á los insurrectos. A principios de febrero empezó la emigración de cubanos separatistas más ó menos declarados para los Estados Unidos. Los leales no trataron de impedir que desde Aldama hasta los hombres de escasos bienes de fortuna abandonaran la Isla, aunque supieran que iban á trabajar en favor de los insurrectos.



Cuando más excitados estaban los ánimos, se publicó el decreto del Gobierno Supremo de la Nación, mandando proceder á la elección de Diputados para las Cortes Constituyentes en las provincias de Cuba y Puerto-Rico. Los laborantes llenaron las columnas de sus periódicos con dicterios y sarcasmos contra el gobierno que había expedido tal decreto. Aconsejaban á sus amigos que no fueran á las urnas. Según su órgano más caracterizado, Cuba no debiera mandar Diputados á Madrid. El "*Tribuno*" decía: "*Diputados por Cuba:* Se ha publicado en la "*Gaceta*" del viernes la ley electoral para que nombre Cuba los ¡18! individuos que la han de representar en las Cortes constituyentes de Madrid. Nosotros creemos que todo cubano debe abstenerse de votar. Después de lo que hicieron en 1837 con los últimos Diputados que fueron á representarnos, parécenos que la dignidad aconseja la política del retraimiento. Nada de Diputados. No los queremos. Nada de representación."

En los tres distritos en que se dividía la Isla debían nombrarse 18 Diputados, número proporcionado á la población blanca. Divididas las circunscripciones por el mismo decreto, la influencia de la ciudad

de la Habana, única población donde los peninsulares predominaban, quedaba anulada. Como para ser elector se exigía que se pagaran 25 pesos de contribución al año, quedaban excluídos del cuerpo electoral el inmenso número de dependientes de las casas de comercio, los hombres dedicados á los pequeños negocios y los artesanos y los capataces de muelles, astilleros, careneros y fábricas, en su inmensa mayoría peninsulares. En cambio los pequeños propietarios que disfrutaban de las fincas rústicas y urbanas que habían heredado y que en su inmensa mayoría eran cubanos tenían voto. Por fortuna muchos de estos cubanos no eran separatistas como algunos magnates y casi todos los abogados, escribanos, procuradores y pica-pleitos y no pocos médicos, boticarios é hijos de padres ricos que habían derrochado sus fortunas. Sin duda habían tenido en cuenta el estado de la sociedad cubana los que proporcionaron al Ministro de Ultramar sus informes sobre el censo que debía establecerse. De todos modos es un hecho que si los insurrectos se hubiesen manifestado menos intransigentes y sus amigos hubiesen acudido á las urnas electorales, hubieran triunfado los candidatos separatistas en muchos distritos de la Isla. Con los compromisos que había contraído el Gobierno de la Metrópoli y con los informes del General Dulce es seguro que en Madrid se habrían dictado leyes y disposiciones funestas para los intereses españoles de las Antillas. Así debieron comprenderlo los hábiles políticos cuyos planes habían quedado desbaratados con el levantamiento de Céspedes. Como eran tan perseverantes como hábiles, el grupo de los que se llamaban reformistas trataron de aprovechar la oportunidad de las elecciones para atraer á los ricos hacendados cubanos que no estaban conformes con los separatistas exaltados, y á ciertos peninsulares que antes se habían manifestado favorables á un sistema parecido al de los llamados reformistas. El grupo se constituyó en COMITÉ ELECTORAL. Un periódico, órgano de aquellos políticos evolucionistas, dió cuenta de los primeros trabajos del comité en estos términos:

"Dos veces se han reunido en estos últimos días una numerosa concurrencia de vecinos y propietarios de la Habana, convocados para buscar alguna solución pacífica á la terrible crisis que estamos atravesando.

"Quedó nombrada en la primera Junta la Comisión que debía formular el voto de la *mayoría* y uno de sus miembros leyó en la última reunión una *Memoria* explicando y motivando la conclusión que propuso y fué ésta, si mal no entendemos: *Que la autonomía de Cuba, debidamente garantizada, resuelve todas las dificultades y conflictos que aquejan al país.*

"Mucho sentimos no haber podido tener á la vista este trabajo, que algún día esperamos leer impreso; pero prestamos á su lectura la

atención suficiente para hacer un resumen que, si bien brevísimo, no por eso dejará de ser fiel en lo esencial."

El autor del artículo después de condenar el sistema colonial al que debían todos los concurrentes á la reunión sus fortunas y después de tributar grandes elogios al General Dulce, condenando el proceder de Tacón, O'Donell, Concha y otros generales decía:

"Este programa, si lo plantean en Cuba, atendiendo á su letra y á su espíritu, y conformándose á su índole descentralizadora, será una tabla de salvación, y pondrá á cubierto á los cubanos de los vejámenes é indignidades á que hasta ayer han estado sometidos. Hay quien se asusta todavía de las innovaciones necesarias para que *el país sea gobernado por el país*, pero á la aplicación de esta fórmula tienen que venir precisamente, de buena fé, los principios que proclamó el Gobierno provisional en su manifiesto."

Años después se publicaron las actas de aquellas reuniones, con los nombres de los señores que formaban la Comisión encargada de redactar "un proyecto de leyes que aceptado por todos los partidos, diera por resultado la cesación del estado violento y peligroso que agitaba todos los ánimos."

Largo era el informe de la Comisión, que fué aprobado por unanimidad. Se nombró otra Comisión, compuesta de los señores de la anterior y del Sr. D. José Morales Lemus para entenderse con el partido peninsular, "autorizándoles con un voto de confianza para la redacción de las bases constitutivas y su discusión con la Comisión del partido peninsular."

Convocóse una reunión de peninsulares á la que concurrieron los más notables por su fortuna, posición social é inteligencia, en número de ciento. Allí se expusieron las proposiciones de los autonomistas que no fueron aceptadas, (1) puesto que todos los concurrentes después de haber escuchado atentamente lo que dijo el ilustre y decidido español en cuya casa la reunión se celebraba, y después de haber oido lo que expusieron los dos señores á quienes los autonomistas habían dado el encargo de entrar en negociaciones, todos los concurrentes guardaron profundo silencio. El que era entonces director de la "*Prensa*" fué el único que se levantó y dijo que: Encontrándose allí reunidos tantos y tan importantes españoles nacidos en la Península para oir á los dos señores comisionados por un gran número de hijos de Cuba, que se habían propuesto entrar en convenios con los peninsulares residentes en la Isla á fin de tratar de lo que se debía hacer en

(1) En pocas palabras el Sr. D. Julián de Zulueta, en cuya casa se celebraba aquella reunión de peninsulares, dejó á sus oyentes convencidos de lo absurdo de aquellas proposiciones.

aquellas circunstancias, la contestación era muy sencilla: "Desde el momento se debía proceder á organizar una Asociación política y nombrando una Junta Directiva provisional, admitir en el seno de aquella sociedad á todos los cubanos y peninsulares que se afiliaran en ella con el firme propósito de defender la nacionalidad española, sin pedir ni exigir condiciones, puesto que al tratarse de la defensa de la integridad de la patria es necesario sacrificarlo todo." "Acabemos con los que se levantaron contra España, dijo al terminar, y luego pensaremos en discutir cual es el sistema de gobierno que se debe establecer en la Isla de Cuba para estrechar cada día más y más los lazos que deben unir á los españoles de las Antillas con los de la Mètrópoli." (1)

Así terminó aquella reunión: nadie profirió una palabra en favor del proyecto de unión propuesto por los autonomistas. En los últimos meses muchos de los peninsulares ricos y con familia en el país que de algunos años atrás se habían dejado alucinar por los que les ponderaban las ventajas que reportarían los hacendados y los capitalistas de Cuba del gobierno autonómico, comprendían bien la situación del país en general, la de los autonomistas de la Habana y la de los peninsulares establecidos en Cuba. Después de lo que había pasado desde el mes de Octubre, los españoles leales sin distinción de clases ni de opiniones, lo mismo si habían nacido en Cuba que si eran peninsulares, comprendían que en aquellas circunstancias no podía haber en la Grande Antilla más que dos partidos: el que capitaneaban en el Departamento Oriental, Céspedes, Aguilera y el Marqués de Santa Lucía y el que llamaban español intransigente, á cuya cabeza estaban los Jefes de los Voluntarios y cuyas aspiraciones y principios sostenían y propagaban la "*Prensa*" y la "*Voz de Cuba.*"

En aquellos mismos días unos pocos hombres poco conocedores de la situación de Cuba y de la Metrópoli soñaron con organizar un partido que quisieron llamar conservador, y que pretendían que representara en Cuba al antiguo partido moderado de la Metrópoli. Algunos empleados á quienes el Gobierno de la Revolución había dejado cesantes y unos pocos peninsulares de cortos alcances tuvieron reuniones y hasta mandaron publicar el prospecto de un periódico para que defendiera á los candidatos *moderados* en las elecciones. Pronto los autores de este plan comprendieron que era absurdo y desistieron de llevar á cabo su proyecto. Los carlistas por su parte recibieron con

(1) Por consideración á los dos distinguidos hijos de Cuba que vinieron con las proposiciones á la reunión y porque era notorio que una gran parte de los ricos cubanos las habían firmado, los concurrentes guardaron profundo silencio; pero después de levantada la sesión todos abrazaron con entusiasmo al Sr. Zulueta y al Director de la "*Prensa.*"

el mayor desdén las indicaciones que se les hicieron en nombre del Pretendiente, con títulos ó sin ellos algunos supuestos agentes. Se supo entonces que el Pretendiente había ofrecido á los cubanos la autonomía mientras que otros aseguraban que lo que buscaba era que en las Antillas se le reconociera como soberano legítimo á fin de emprender más adelante la campaña en la Península. Los españoles de corazón, republicanos, progresistas, moderados y carlistas, siguiendo las indicaciones de la "*Prensa*," abandonaron y olvidaron por completo las opiniones políticas que habían sostenido en la Metrópoli, se alistaron en los batallones de voluntarios, declararon que no estaba la Isla de Cuba para elegir Diputados para las Cortes Constituyentes, y sólo pensaron en vencer á los que habían dado el grito de independencia y que se burlaban del Gobernador General de la Isla.

CAPITULO X.

Disgusto general.—Nuevos desengaños de la Primera Autoridad.—Audacia de los laborantes.—Sus insultos al General Valmaseda y al Coronel Acosta.—Exasperación de los leales.—Levantamiento en las Cinco Villas.—Importancia de aquellas jurisdicciones.—Manejos, intrigas, impresión y falsas noticias.

Las medidas tomadas por el General Dulce no bastaron para darle el prestigio que necesitaba. El Capitán General estaba animado á no dudarlo de nobles sentimientos y buenos deseos: quería restablecer la paz y gobernar con justicia; ¿quién puede dudarlo? pero no escogía bien los medios porque seguía los consejos de personas que no eran dignas de su confianza bajo el punto de vista político; aunque como particulares fuesen muy dignas y respetables. Como en la Habana se recibían constantemente periódicos de los Estados Unidos y de Jamaica, donde se sabía y se publicaba todo lo relativo á las operaciones de los insurrectos y los trabajos de los laborantes, aumentaba el disgusto de los leales á quienes parecía eterno el plazo que se había dado á los enemigos para presentarse. Se decía entónces, quizá sin fundamento, en público y en privado, que el General Dulce se había expresado en términos bastante duros respecto á los voluntarios de la Habana. Lo

que no puede negarse es que el General no guardaba tantas consideraciones á los defensores incondicionales de la nacionalidad como á los políticos que consideraba bastante influyentes y hábiles para terminar la pacificación, que él suponía adelantada, por medio de las negociaciones con los caudillos de los rebeldes. Además el General que no leía periódicos ni recibía noticias sino por medio de personas determinadas, no sabía quizá que los actos reprensibles de los leales habían sido consecuencia forzosa de las provocaciones de los enemigos de la patria. El General Dulce, por último, al terminar el mes de Enero de 1869 estaba quizá más desorientado que nunca y no comprendía siqui era las evoluciones de los hombres que tenía á su lado. Esto aumentaba el disgusto y el temor de los leales, que comprendían lo que buscaban los que pedían la autonomía.

El General Dulce, disgustado y enfermo recibió nuevos y crueles desengaños cuando estaba ya próximo á terminar el largo plazo consabido. Muchos de los amigos que tan fácil suponían la pacificación por medio de convenios se embarcaban para los Estados Unidos, y algunos días después llegaban á la capital de Cuba noticias del recibimiento que les hacían en los muelles de Nueva-York los enemigos de España. Luego se sabía que formaban parte de comisiones y Juntas encargadas de trabajar en favor de los insurrectos de la Isla. Por otra parte los periódicos separatistas de la Habana se expresaban cada día con menos circunspección: como muestra de lo que significaba la prensa llamada autonomista bastará reproducir aquí algunas líneas de un artículo escrito contra el Banco Español de la Habana:

"Supongamos que Cuba quedara esta vez perdida para España. Todo cabe en lo posible y nadie podrá negarnos la facultad de formar esta hipótesis, supuesto que al estudiarla y al pesar sus consecuencias, obramos en el terreno de la legalidad, como que al gobierno mismo debe haberle ocurrido más de una vez tal idea y que mientras la insurrección no haya triunfado ó sucumbido, nadie puede tampoco conocer con seguridad cuál será el fin. Supongamos, pués, decíamos, que Cuba quedara esta vez perdida para España. ¿Cómo juzgaría el mundo este acontecimiento? ¿Cómo lo juzgaría la historia? Procedamos por partes: lo que correspondería en primer lugar sería indagar las causas que impulsaron á los cubanos á romper el yugo que los ataba á la Metrópoli. Y después, averiguar las circunstancias en que dieron tan decisivo golpe."

Después de este intróito el periódico separatista seguía discurriendo sobre este y otros temas parecidos. Sus correligionarios seguían escribiendo en el mismo sentido, sin tener en cuenta lo que había pasado y sin considerar lo que podían hacer los españoles leales exasperados; que eran los más numerosos y los más fuertes.

Por desgracia todas las provocaciones de los periódicos separatistas sólo servían para desprestigiar al General Dulce. Las medidas severas que había tomado parecían encaminadas á proteger á los que hacían propaganda anti-española. Y no se crea este aserto exagerado: "*La Verdad*" se burlaba del Conde de Valmaseda, de los Coroneles Acosta y Benegasi y de los defensores de Santiago de Cuba, y el número en que se trataba tan mal á los heróicos defensores de la bandera española se pregonaba por la calle á ciencia y paciencia de las autoridades.

Las noticias que llegaban del Departamento Oriental eran favorables á las armas españolas: los insurrectos que no habían querido aceptar las proposiciones de los comisionados del General Dulce habían continuado las hostilidades, y los Jefes de nuestras columnas continuaban las operaciones. En vano los órganos de los separatistas aseguraban que Céspedes y Aguilera rechazaban las proposiciones que se les habían hecho, aunque se les habían ofrecido los más altos empleos, porque contaban seguro el triunfo. Los españoles leales comprendieron ya que debían pensar en salvarse por sí mismos: les sobraba fuerza y resolución para conseguirlo. Su resolución era ya conocida. La *Prensa* había formulado el pensamiento de los defensores de la bandera española diciendo: "¿Se habrán figurado nuestros enemigos que resolver y efectuar la expulsión de los españoles de la Isla de Cuba, es cosa tan fácil como decretar y efectuar la exclaustración de las monjas? Se equivocan: ¡aquí estamos y aquí queremos permanecer aunque no queden en Cuba más que cenizas, carbón y montones de ruinas!"

Esta actitud de los leales y el temor que su exasperación infundió en el ánimo de ciertos individuos produjo su efecto. Súpose que había salido para los Estados Unidos el Concejal que presidía las funciones del Teatro de Villanueva en las noches de los escándalos porque el Juez competente formaba causa á sus autores. En seguida empezó la emigración en grande escala de todos los que simpatizaban con los insurrectos: apesar de correr los meses más frios del año se embarcaban por centenares con sus familias; y aunque decían que su ausencia sería corta no podían disimular que por una parte se marchaban porque no sabían si la autoridad seguiría la misma política de tolerancia, de la que tanto habían abusado y por otra dudaban del próximo triunfo de los insurrectos.

Mientras en la Habana los autonomistas trataban de llegar á lo que llamaban un convenio con los peninsulares en las Cinco Villas había no pocos hombres que procuraban alucinar á los peninsulares que residían en aquellas jurisdicciones, tal vez con el objeto de ganar tiempo y ver como salían los insurrectos del Centro y del Oriente, que

tenían en las Villas. Sea como fuera la *Epoca* periódico de Villa Clara, hoy ciudad de Santa Clara y capital de la provincia del mismo nombre, publicó un artículo titulado: "*Integridad Nacional: Gobierno del país por el país: Aclaraciones.*" Firmaba el artículo D. Rafael F. Rojas, cuyo artículo fué después recomendado á los españoles de la Isla por la circular siguiente:

"Muy señor nuestro: Los que suscriben en representación del pueblo de Villa Clara, se permiten dirigirse á Vd. rogándole interponga la legítima influencia que ejerce en ésa, para cooperar á que sea secundada la manifestación adjunta con que en ésta quedan tranquilos los ánimos y satisfechas las aspiraciones de sus habitantes insulares y peninsulares."

Firmaban esta circular tres personas de las que se habían dejado alucinar por los reformistas hacía mucho tiempo. Venía en seguida el manifiesto en que se pedía como en el artículo firmado por el señor Rojas, un gobierno autonómico como el del Canadá para la Isla de Cuba, y la declaración de CONFORMIDAD, que firmaban centenares de personas, en su mayor parte hacendados y propietarios residentes en Villa Clara, muchos de ellos nacidos en la Península. De estos documentos se tiraron miles de ejemplares, que se hicieron circular por toda la Isla.

Cuando los insurrectos se burlaban de la primera autoridad que les enviaba comisionados para entrar en negociaciones, y cuando se acercaba la hora de emprender las operaciones, puesto que en el largo plazo que se les había dado para deponer las armas los rebeldes sólo habían pensado en organizarse y prepararse para el combate, ¿podía haber peninsulares tan cándidos que de buena fé creyeran en la eficacia del remedio que proponían? La *Prensa* dirigió enérgicos artículos á los autonomistas de las Villas y en particular á los que siendo peninsulares y cubanos leales habían firmado el MANIFIESTO de los autonomistas. Puestas las cosas en claro se vió que todos aquellos trabajos los habían dirigido separatistas antiguos y bien decididos por medio de los afiliados en las logias masónicas.



Desde muy antiguo se da en la Isla de Cuba el nombre de las Cinco Villas á todo el rico y montuoso territorio comprendido dentro del gran cuadrilátero con las dos costas del Norte y del Sur, las dos líneas que van la una desde Cienfuegos á Sagua la Grande y la otra desde Sancti-Spíritu á San Juan de los Remedios. Separadas de Puerto-Príncipe por extensos territorios sin desmontar y casi despoblados, los habitantes de las Cinco Villas habían tenido siempre menos rela-

ciones con los del Camagüey que con los de la parte Occidental de la Isla, aun antes de construirse las vías férreas. En los años que precedieron á la revolución la población y la riqueza de aquellos fértiles valles y pintorescas sierras hábían aumentado mucho y se contaban numerosas fincas azucareras de las mejores de la Isla. Para formar idea de la riqueza de aquel territorrio bastará decir que ya en el año de 1861 en la jurisdicción de Sagua se contaban 119 ingenios; en la de Cienfuegos 94; en la de Villa Clara algunos más que en ésta; en la de Trinidad 44 y otros tantos en la de Remedios. En los puertos de Cienfuegos y Trinidad, había mucho capital y mucho comercio con el extrangero. Desde 1861 hasta 1868 el número de fincas de todas clases había aumentado considerablemente en particular en la jurisdicción de Remedios. La Tenencia de Gobierno de Cienfuegos, contaba 29,701 habitantes blancos; 7,207 libres de color y 17,126 esclavos: la cabecera, que es la villa del mismo nombre, contaba 10,000 habitantes. La Tenencia de Gobierno de Villa Clara, 34,579 blancos; 11,200 libres de color y 6,865 esclavos. En la cabecera del distrito se calculaba que habría 10,000 habitantes. La Tenencia de Gobierno de Remedios tenía 28,593 blancos; 4,924 libres de color y 9,223 esclavos. La cabecera tendría unas 8,000 almas, y está situada á dos leguas del puerto de Caibarién por el cual hacía gran comercio. La de Trinidad registraba 17,936 blancos; 9,034 libres de color y 10,534 esclavos. En la antigua ciudad cabecera del partido vivían unas 16,000 almas. El distrito de Sancti-Spíritus, contaba 27,188 blancos; 6,808 libres de color y 8,685 esclavos. De este número vivían en la ciudad cabecera unas 15,000 de distintas razas. La jurisdicción de Sagua, contaba 30,420 blancos; 2,416 libres de color y 8,685 esclavos.

De los datos estadísticos que preceden y que es necesario conocer se desprende que en las jurisdicciones de las Cinco Villas había 281,594 habitantes; equivalente á la quinta parte de los de toda la Isla y tres veces más que en Puerto-Príncipe y las jurisdicciones del Camagüey donde campeaban los insurrectos libremente. El Gobierno Provisional había nombrado Comandante General de las Cinco Villas al Brigadier D. Carlos Detenre, francés de nacimiento, amigo personal del General Prim y enlazado con una señora cubana. Sus ideas políticas eran democráticas; pero era buen español y militar subordinado. Al tomar posesión de su importante destino, el Brigadier Detenre, dirigió una alocución á los habitantes de las Cinco Villas que se publicó en Villa Clara el día 22 de Enero de 1868 en la cual decía entre otras cosas:

"He venido aquí á regir con prudencia, con justicia y con libertad: haré cuanto me permitan mis facultades en obsequio vuestro: oiré con la misma afabilidad al más humilde jornalero como al más opulen-

to magnate: para mí todos los hombres de bien son iguales." En otro párrafo y tratando de la libertad de imprenta decía el demócrata Brigadier: "La prensa libre no es cosa que me asuste; al contrario, creo que es uno de los medios más seguros y eficaces de que pueden echar mano los gobiernos basados en la soberanía del pueblo, en la imparcialidad, en el sufragio popular y en las leyes del deber con el mayor acierto."

Pronto el demócrata amigo de Prim debió comprender que las gentes que habitaban en aquellas importantes jurisdicciones no eran todas tan adictas á España como él ni tan bien intencionadas. Sin duda encontró graves dificultades en el desempeño de sus funciones, y puede ser que según se aseguraba cometiera algunas imprudencias. Sea como fuere, lo cierto es que el Brigadier Detenre al ensayar su sistema tuvo que dejar el mando despidiéndose el día 23 de Enero; cinco días después de haber dirigido la palabra por vez primera á los habitantes de las Cinco Villas se despidió de ellos en los siguientes términos:

"Habitantes de Villa Clara y su distrito: Al hacer hoy entrega al Sr. Coronel D. Francisco Montaos de la Comandancia General del Departamento y Tenencia de gobierno de esta ciudad, cumpliendo lo que se ha servido disponer el Excmo. Sr. Capitán General, Gobernador Superior Civil de la Isla, no puedo menos de significaros, por este medio la honda pena que me causa separarme de un pueblo donde tantas simpatías he encontrado. Al despedirme de vosotros os ruego presteis á mi sucesor la misma confianza que me habeis dispensado, apartándoos de toda senda que os conduzca á sinsabores, y pueda causar alarma á vuestros convecinos, asegurando á la vez que donde quiera que la suerte me conduzca, podreis contar con vuestro amigo.—*Carlos Detenre.*"

Probablemente el Brigadier en los pocos días que ejerció el mando de aquellas jurisdicciones, ocupado en hacer protestas de su amor á la libertad y en recibir felicitaciones de los hermanos masones y de los demócratas que se le presentaban como correligionarios, no había tenido tiempo de averiguar lo que allí pasaba, ni daría quizá importancia á los trabajos de los que declamando contra el pasado procuraban ocultar lo que pretendían conseguir. Es de advertir que á la llegada del demócrata Brigadier á las Cinco Villas se estaba ya preparando el movimiento que esperaban los autonomistas de la Habana. Justamente los órganos de éstos echaron á volar la especie de que ni aun con la autonomía del Canadá podían darse por satisfechos si no la aseguraba la garantía de alguna gran potencia extrangera. Como lo que deseaban era ganar tiempo y reunir armas y pertrechos, los separatistas de las Cinco Villas hacía más de tres meses que al parecer desaprobaban la conducta de Céspedes y Aguilera, esperando la oportunidad de

dar el golpe y conseguir con más facilidad que los impacientes del Departamento Oriental y del Camagüey lo que consideraban como término de sus aspiraciones.

Mientras esto pasaba en las Cinco Villas, en Vuelta-Abajo, y hasta en poblaciones poco distantes de la Capital de la Isla se notaron movimientos alarmantes. La *Prensa* dió cuenta de haber recibido de Managua, escrita por persona respetable, una carta en la que se daba cuenta de lo ocurrido el día 4 de Febrero en las inmediaciones de aquel pueblo. Capitaneados por el dueño del ingenio *"La Pastora"* se habían levantado una partida de conjurados y se habían atrincherado en el mismo ingenio; pero el Teniente Gobernador de Santa María del Rosario y después la Guardia Civil del Calvario, con los voluntarios y la tropa que había en el Bejucal acudieron al ingenio. Los enemigos se habían escapado pero se encontró un depósito de armas. Al día siguiente publicaba el mismo periódico la noticia de haber aparecido una partida de gente armada entre Cienfuegos y Villa Clara el día 6 de Febrero, y que el Teniente Gobernador de Cienfuegos había salido en su persecución con una pequeña fuerza. Así empezaba la insurrección en el Occidente de la Isla, cuatro meses después de haber estallado en Oriente, pero dirigida por el mismo partido que si bien divididos sus individuos por ambiciones personales y por rivalidades de localidad, no tenía otro fin que conquistar la independencia de la Isla.

Desde el día 9 de Febrero en las inmediaciones de Villa Clara se había establecido un campamento de insurrectos. Menudeaban las conferencias entre los agentes del campamento y los españoles leales de la población, y no faltó algún peninsular que tomó parte en las negociaciones. Los insurrectos pedían al Teniente Gobernador la autonomía del Canadá y como era natural la autoridad de la población contestaba que no tenía atribuciones para concedérsela. Apesar de sus protestas de fraternidad, los insurrectos de la jurisdicción de Villa Clara no dejaron de cometer muchas tropelías, y en los primeros días destruyeron uno de los puentes del ferro-carril de Cienfuegos. El plan era dar simultáneamente el grito de insurrección en las jurisdicciones todas desde Remedios á Cienfuegos y declarar que ya nada se quería de arreglos ni de autonomía. Debía proclamarse General en Jefe de la insurrección al ciudadano Federico Cavada, que según los *datos* había servido como Coronel voluntario durante la guerra de los Estados Unidos. Es probable que Cavada estaba de acuerdo con los laborantes de la Habana entre los cuales había muchos que pensaban en la anexión á los Estados Unidos antes que someterse á los caudillos de Oriente y del Centro en cuyas filas algunos Jefes de color tenían mucha importancia.

En las Cinco Villas las gentes de Cabada no tan sólo robaron

establecimientos sino que mataron algunos hombres indefensos. El Coronel Montaos no tenía fuerzas de que disponer y no podía hacer otra cosa que tomar disposiciones para que los insurrectos no se apoderaran de Villa Clara, que defendían los voluntarios y unos pocos soldados. Se comprende la importancia que tenía para la causa de España aquella población central, residencia del Comandante General de las Cinco Villas y enlazada por la vía férrea con importantes pueblos del interior y de las costas Norte y Sur de la Isla. D. Francisco Montaos que conocía bien la Isla, procuró ante todo atraer á los peninsulares que se habían dejado alucinar por los separatistas: pasó repetidos telegramas y enérgicas notas al Capitán General dándole cuenta detallada de todo cuanto pasaba en aquellas jurisdicciones y exponiendo los proyectos de los enemigos: y como Dulce y cuantos le rodeaban conocían perfectamente el carácter del Coronel Montaos, no pudieron desatender los telegramas y notas de un militar de tales condiciones. Desde entonces se notó más actividad en la Capitanía General: se puso mayor cuidado en la elección de los Jefes que debían mandar las fuerzas y desempeñar los cargos de Tenientes Gobernadores. Por la vía de Batabanó salieron tropas de la Habana para Cienfuegos y otras poblaciones del Sur; mientras que los entusiastas voluntarios de Colón, Cárdenas y Matanzas, se pusieron en movimiento de orden de la Capitanía General, y organizando juntos una respetable columna de Infantería y Caballería, pudieron contener el movimiento de avance de los rebeldes de las Villas.

Hora era ya de que la primera autoridad de la Isla de Cuba abriese los ojos: puede decirse que en la primera mitad del mes de Febrero de 1869 fué cuando la causa de la Nación Española corrió mayor peligro en la Grande Antilla. Los peninsulares y cubanos leales de las Cinco Villas en su mayor parte creían que era lo más conveniente entenderse con los autonomistas: de la Península llegaban constantemente malas noticias, puesto que hasta se pedía la venta de la Isla de Cuba á los Estados Unidos y la independencia de los cubanos en folletos y periódicos á ciencia y paciencia del gobierno. Gracias á la juventud valerosa, enérgica é ilustrada que ateniéndose á los sólidos argumentos y á los inflexibles principios de la "*Prensa*" y de la *Voz de Cuba* que la secundaba noblemente, los egoistas utilitarios que siendo españoles leales buscaban los medios de conservar sus fortunas, tuvieron que guardar silencio y dejar que los más que eran los decididos á defender la integridad nacional á toda costa, dieran la palabra de orden á los leales de toda la Isla.

Pero al lado del general Dulce, á pesar de haber emigrado ya algunos laborantes de los más comprometidos, quedaban todavía políticos hábiles trabajando en favor de sus ideales, y creían que lo que de-

bían procurar ante todo era sofocar al elemento español que llamaban intransigente. Había algunos altos funcionarios públicos que secun- ban á los hábiles políticos por la cuenta que les tenía, pues contaban que con algunos meses que pudieran conservar sus empleos, les importaría poco tener que abandonar después la Isla. A pretexto de evitar la excitación de las pasiones, se trató de suprimir todos los periódicos de la Habana, dejando únicamente *La Gaceta del Gobierno*. Todos los españoles leales comprendieron en el acto que el golpe se dirigía á sus periódicos. Habiendo tratado de restablecer la previa censura, claro está que habían de desaparecer los periódicos que hacían propaganda separatista: á los laborantes les convenía que desaparecieran al mismo tiempo la *Prensa* y la *Voz de Cuba*. La primera recibía noticias de todas las poblaciones de la Isla y la autoridad no podía ya desentenderse de lo que publicaba la *Prensa*. El Teniente Gobernador de Remedios y los voluntarios de Camajuaní estaban dispuestos á defender la nacionalidad á toda costa. Se sabía que en un ingenio se reunían personas sospechosas y que tenían los conspiradores depósitos de armas: se daba parte á la autoridad y nada se resolvía. Por último, el Gobierno Superior pedía explicaciones al Comandante general de las Villas respecto á la suspensión de un Juez de Primera Instancia. La digna autoridad local contestó que el referido Juez no había sido suspendido sino que se había marchado con los rebeldes. La *Prensa* que sabía y publicaba estas noticias y otras de la misma gravedad, estaba bien informada de lo que en los salones de la Capitanía General continuaba su tarea; aun cuando contaba que no había de conseguir que la Primera Autoridad se desengañara del todo. El General Dulce creía á los falsos amigos cuando le decían que los españoles leales daban á la insurrección de las Villas más importancia de la que tenía. Por esto se recibían con indiferencia partes como el del Capitán de partido de Seibabo en que decía que por la noche iban á caer sobre aquel punto 300 insurrectos. El nuevo Comandante General de las Villas advertía que la prisión simultánea de algunos sugetos reconocidos como principales agitadores desbarataría todos planes. La contestación que recibió de la primera Autoridad de la Isla fué original: se le contestó por telégrafo que los prendiera si tenía la certeza de que conspiraban; que se les sumariara y se diera cuenta de lo que resultara contra ellos. Como no se podía tener la *certeza* del delito antes de sumariarlos, no fueron presos. ¿Es procediendo de esta manera como se sofocan las revoluciones? Aquellos directores de la revolución pronto estuvieron al frente de tres ó cuatro mil hombres en Manicaragua, esperando que se les reuniesen los insurrectos de Trinidad y Sancti-Spíritus.

Entre tanto, llegaban constantemente á la Habana españoles procedentes de todas las jurisdicciones de Cinco Villas, que habían visto

sus casas saqueadas y que con trabajo habían conseguido salvar sus vidas. Estos contaban todo lo que había pasado y se burlaban de los que habían creído que los rebeldes de las Cinco Villas no eran tan decididos partidarios de la independencia como los de Bayamo y los de Puerto-Príncipe. Aquella indiferencia del Gobierno exasperaba á los leales, y cada uno comentaba á su manera los hechos conocidos de todos. Los telégrafos funcionaban y las comunicaciones terrestres eran continuas entre la Habana y Cienfuegos. En tales circunstancias y después de lo que había sucedido, considérese el efecto que debía producir en el ánimo de los españoles la noticia que se recibió de que, cuando el primer Comandante General de las Cinco Villas había recibido al fin la orden de proceder al arresto de los directores de la insurrección, hacía ya seis días que estaban en el campo de los insurrectos. Por fin la mar de fondo que se levantaba contra los malos consejeros del Capitán General y contra la política que se seguía con los que se habían levantado en las Villas porque lo habían hecho al grito de ¡viva la autonomía! y no al de ¡muera España! como los de Bayamo impresionaron á ciertos intrigantes. Nadie creía en las noticias falsas de arreglos que daban los hábiles políticos que tanto abusaban de las preocupaciones, de la falta de salud y del apasionamiento del General Dulce. Muchos de los que tenía por amigos emigraban y los que se quedaban no frecuentaban tanto los salones de Palacio. Entonces algunos hombres de corazón consiguieron hacerse escuchar: y como en la Habana había fuerzas disponibles se enviaron tropas á las Cinco Villas. Aunque la estación era la mejor del año no se pudo reparar de golpe el mal: fué preciso empezar la lucha en las Villas como cuatro meses antes en Oriente. Si se hubiesen enviado fuerzas á Villaclara cuando las pedía el Comandante General y las había disponibles en la Habana se hubiera cortado el levantamiento. Por las intrigas de los laborantes y con las noticias falsas de negociaciones y arreglos no se declaró la Isla en estado de sitio; no se emprendieron debidamente las operaciones militares y los enemigos se prepararon para una lucha, larga, sangrienta y dispendiosa.

CAPITULO XI.

Cambia la política.—Nueva Ley de imprenta.—Delitos de infidencia.—Termina el plazo funesto.—Actos de crueldad de los rebeldes.—Los leales se defienden.—Morales de los Rios, Claudio Herrera y otros jefes baten al enemigo.—Llegan fuerzas.—Sale Pueyo á campaña.—Estado de la Isla.

No habiendo podido realizar el plan de suprimir todos los periódicos, menos la *Gaceta*, y continuando las publicaciones separatistas y las que á pretexto de defender las ideas demócraticas les servían de auxiliares, desde que se vió la urgencia de cambiar de política, en vista del incremento que tomaba la insurrección con tanta tolerancia, se trató de contener á los audaces escritores separatistas, autonomistas y demócratas. Para dar una idea de lo que en Febrero de 1869 se escribía en la Habana bastará decir que cuando el conocido escritor demócrata D. Juan Martínez Villergas, fundador y propietario del *Moro Muza*, regresó de la Península, lo primero que hizo fué declarar categóricamente que no reconocía como política suya la que durante su ausencia había hecho dicho periódico, cuya dirección y redacción había dejado á cargo de demócratas, algunos de ellos funcionarios públicos. El Sr. Villergas procedió en esto como español de corazón, puesto que

el *Moro Muza* con sus elogios á las personas que rodeaban al General Dulce, con sus ditirambos á la política de tolerancia y con sus ataques á la *Prensa* que calificaba de retrógrada había prestado durante aquellos meses valiosos servicios á los separatistas.

Al fin se cambió en parte de política, y en las columnas de la *Gaceta del Gobierno* se publicaron los siguientes decretos:

Gobierno Superior político de la siempre fiel Isla de Cuba.—El plazo fijado por mi decreto del 12 de Enero espira el veinte de este mes.

«El Gobierno provisional de la Nación quiso dar ejemplo de tolerancia y de concordia y fué el primero en proclamar, con los principios salvadores de la revolución de Setiembre, una nneva era de reconciliación y de olvido. Yo así lo dije en su nombre, y á mis palabras fueron muchos los insulares que, comprendiendo el verdadero y legítimo interés de la Patria, aceptaron el honroso beneficio de una medida, que, á más de proporcionarles bienestar y reposo en el seno de sus familias, auguraba el término de una lucha para ellos desesperada y estéril.

«Los trastornadores, sin embargo, del orden público; aquellos que fian su importancia presente y su medro futuro en la destrucción inevitable y el aniquilamiento necesario de la Patria en que nacieron, y otros que procuran retardar de esta manera la acción de los tribunales de justicia, lejos de cesar en ellos, redoblan sus astutas maquinaciones con el criminal propósito y deliberado fin de colocarme en la dolorosa alternativa, ó de permanecer indiferente y tibio en presencia de los proyectos insensatos que pugnaban, ó de recurrir á medidas violentas y de viciosa interpretación siempre, y que, sobre haber repugnado á mi carácter, hubieran contribuído á poner en duda la estabilidad de las concesiones políticas de la Revolución y el noble deseo de regeneradores impulsos del Gobierno Provisional.

«Desgraciadamente para ellos han conseguido lo segundo.

«Abierto tienen, empero, el camino trazado en mi decreto de amnistía los insurrectos de Yara y cuantos se encontraban con las armas en la mano el dia 12 de Enero; abierto lo tienen hasta el día 20 del presente mes. No así los que hoy alucinados sin duda por la imaginaria quimera de la posibilidad del triunfo, se levantan en son de guerra, al grito de independencia, incendiando fincas, y destruyendo el porvenir de infinito número de familias. No cuenten éstos ni los que les sirven de dóciles instrumentos, con la generosidad del Gobierno. Las cuestiones sociales reclaman eficaces remedios y terribles sacrificios. Se han equivocado grandemente al interpretar como flaqueza la que ha sido tolerancia del Gobierno.

«La opinión pública en el resto de la Nación Española se mani-

fiesta unánime; la integridad del territorio á todo trance, y el sosiego público, como el mejor cimiento de la libertad política de un país. El Gobierno provisional contrajo el solemne compromiso de conservar aquélla y el de salvar el sagrado depósito que le encomendó la Revolución española.

«El Gobierno Provisional cumplirá tan ineludible obligación.

«Deplora, sin embargo, verse compelido por la mala voluntad de los menos y la absurda ingratitud de los más, á la adopción de medidas que, no porque las autorice la legalidad de la revolución, dejan de ser contrarias al espíritu de progreso y á la esencia de las instituciones modernas.

«Así, pues, y en uso de las facultades extraordinarias de que me ha revestido el Gobierno provisional de la Nación, decreto lo siguiente:

«ARTÍCULO 1º—Cesan por ahora y mientras duren las actuales circunstancias, los efectos de mi decreto del 9 de Enero, sobre libertad de imprenta.

«ART. 2º—Queda restablecida la previa censura.

«ART. 3º—Las causas incoadas ya seguirán los trámites que marcan las leyes, con arreglo á las prescripciones del decreto del 9 de Enero.

«ART. 4º—No se repartirán los periódicos sin el permiso escrito del fiscal.

«ART. 5º—No podrá publicarse ningún periódico sin licencia del Gobierno Superior Político.

«ART. 6º—La contravención de cualquiera de estas disposiciones será considerada como delito de infidencia, y sus autores entregados á los Consejos de Guerra.—Habana 12 de Febrero de 1869.—*Domingo Dulce*».

«En uso de las facultades extraordinarias de que me ha revestido el Gobierno provisional de la Nación, decreto lo siguiente:

«ARTÍCULO 1º—Los delitos de infidencia serán juzgados por los Consejos de Guerra ordinarios.

«ART. 2º—Las causas incoadas ya, seguirán el curso que marcan las leyes de los tribunales de Justicia.

«ART. 3º—Toda agresión de obra ó de palabra contra cualquiera de los delegados del Gobierno será considerada como delito atentatorio á la Autoridad, y quedará sujeto su autor á los Consejos de Guerra. —Habana 12 de Febrero de 1869.—*Domingo Dulce*».

Aunque se reconocía que el Gobierno quería iniciar otra política, el preámbulo del primero de los decretos y el contenido del segundo no eran por cierto muy apropósito para satisfacer á los leales. La supresión de la libertad de imprenta y restablecimiento de la previa censura se consideraban medidas convenientes; pero era de temer que el

rigor de las nuevas leyes se hicieran sentir más contra los leales que pudieran faltar de obra ó de palabra á los delegados de la autoridad, que contra los enemigos de la Patria. En primer lugar era dirigir una nueva advertencia, fuera de tiempo á los insurrectos, cuando se sabía que no querían presentarse ni entrar en negociaciones. ¿Con qué objeto se recordaba el término del plazo de los cuarenta días en el preámbulo de la nueva ley de imprenta? ¿No era aquello una advertencia á los periódicos españoles? Lo más particular del caso fué que en seguida de los decretos se publicó la siguiente prosa del Sr. Secretario del Gobierno Superior Político, que era un distinguido poeta:

«No tienen fundamento ninguno, decía, los rumores que circulan en esta ciudad, sin otro fin que el de alarmar á las familias. Después del día 20 sucederá lo que hoy sucede. Los tribunales continuarán en el ejercicio de sus funciones, y únicamente los trastornadores del orden público y los enemigos de la Patria, estarán expuestos á la inmediata y severa aplicación de las leyes guardadoras y protectoras siempre del hombre honrado y pacífico, *cualesquiera que sean sus opiniones*.

«Toda noticia en contrario que circule, ofende á la Autoridad, y es una mancha en la proverbial hidalguía española; y la Autoridad está resuelta á que se apliquen sin contemplación ninguna las prescripciones del Código, si lo que no cree ni espera, hay insensatos que promuevan trastornos bajo este ó el otro pretexto, en la Capital de la provincia de Cuba ó en cualquiera otra parte de la Isla».

Dejando aparte las poco meditadas observaciones de la Secretaría, que venían en pos de los decretos, es un hecho que si éstos se hubiesen publicado veinte y cinco días antes, después de los sucesos sangrientos que van referidos, hubieran producido mejor efecto. Promulgados tales decretos con tales observaciones después del fracaso de los comisionados enviados á los insurrectos; cuando ya había estallado y tomado mucho incremento la insurrección de las Cinco Villas y cuando ya la mayor parte de los que poco antes eran consejeros áulicos del general Dulce estaban en los Estados Unidos, donde habían sido recibidos como aliados por los separatistas, poniéndose á trabajar con ellos en favor de Céspedes, no podían devolver á la Autoridad el prestigio que había perdido. Se cometió además la falta de elegir Censor de Imprenta á un abogado que siempre había estado identificado en ideas y aspiraciones con *El Siglo*. Los directores de la *Prensa* y de la *Voz de Cuba* estaban poco dispuestos á abandonar el campo, y continuaron escribiendo sobre la situación del país y sobre las medidas que á su juicio se debían tomar para acabar con los rebeldes y emprender la reorganización del país; pero tenían ambos periódicos que sostener una discusión cada día con el Censor, quien al parecer no tenía otra misión

24

que pasar el lápiz rojo por las columnas de los artículos editoriales y encima de las noticias de la Isla que insertaban los dos únicos defensores decididos de la nacionalidad española. No pudiendo resistir más, el director de la *Voz de Cuba* se quejó al general Dulce, y consiguió que el Sr. Gobernador Político de la Habana, D. Dionisio López Roberts le censurase el periódico. El director de la *Prensa* puso al Censor en la necesidad de cambiar de sistema. Lo dicho basta para demostrar cuán tirantes eran las relaciones entre la primera Autoridad de la Isla y los que representaban á los únicos elementos con que en Cuba se debía contar para la defensa de la nacionalidad española.

Mucho debió sufrir el general Dulce al saber que la mayor parte de los que tanto le habían obsequiado y habían merecido su confianza pocas semanas antes, apenas desembarcaban en New-York, se afiliaban en los *clubs* de los partidarios de la independencia de Cuba, contribuían con sus donativos á aumentar el fondo de la Junta Cubana y declaraban que toda su vida habían trabajado contra la nacionalidad española. El general Dulce, que al desembarcar, dispuesto á seguir las instrucciones del Gobierno Provisional de la Nación, había recibido como amigos leales á los hombres que durante su primer mando en la Isla se le vendían por amigos leales, españoles fieles y partidarios de las instituciones democráticas, no podía creer que hubiesen vendido, hipotecado y traspasado sus fincas á súbditos extranjeros con el fin de poder prestar auxilio á los insurrectos. Pero los hechos eran evidentes, y debió conocer el alucinado general que cuando aseguraban que planteando instituciones democráticas en Cuba se podría conservar la paz sin necesidad de ejércitos ni escuadras, sólo se proponían conseguir que en virtud de sus informes la Isla de Cuba quedase indefensa y pudiesen los conjurados conseguir su independencia sin necesidad de luchar con los elementos dispuestos á defender á todo trance la nacionalidad española. Algunos demócratas peninsulares, que se alegraron de ver al general libre de los titulados reformistas cubanos que se habían burlado de él, le rodearon y le aseguraron que terminado el plazo de los cuarenta días, atacando á los insurrectos con todas las fuerzas de que podía disponer, conseguiría pacificar la Isla en pocas semanas y se cubriría de gloria planteando en la Grande Antilla las instituciones democráticas. Aquellos demócratas peninsulares hablaban de buena fé al General Dulce y éste, propenso siempre á creer todo lo que estaba conforme con sus ideas y aspiraciones, sólo pensó en llevar á cabo el plan que había expuesto el grupo de demócratas peninsulares que tenía gran prestigio entre los funcionarios públicos.

***

El plazo concedido á los rebeldes para deponer las armas había terminado. Lejos de acogerse al indulto algunos de sus caudillos habían tolerado y quizá procurado que los insurrectos cometieran repetidos actos de crueldad en varias jurisdicciones. Quizá los sagaces cabecillas esperaban que habiendo cometido tales delitos los campesinos que acaudillaban no se atreverían á presentarse por temor de los castigos que la Autoridad pudiera imponerles. Desde que no habían depuesto las armas era necesario someter á los rebeldes por medio de la fuerza. Quedaban todavía dos meses de tiempo fresco y seco, y era necesario aprovecharlos, ya que se habían perdido los mejores meses del año, que son Enero y Febrero, para la campaña en la Isla de Cuba. Debían emprenderse las operaciones militares bajo un buen plan, puesto que se había tenido tiempo de sobra para prepararlo todo. En efecto: algo se había hecho cuando se mandaron tropas á distintos puntos; se organizaron varias columnas cuya mando se confirió por lo general á jefes acreditados y muchos de ellos conocedores del terreno que ocupaba el enemigo. Al mismo tiempo los Tenientes Gobernadores, con el concurso de los voluntarios, tomaban las disposiciones más acertadas para defender las poblaciones y caseríos de sus respectivos distritos. El de Trinidad publicó el día 12 de Febrero la siguiente ORDEN DEL DÍA:

«*Comandancia militar de Trinidad.*—El heróico comportamiento tenido por el Capitán Pedáneo de Sipiabo, D. Antonio Conde, con veinte y nueve voluntarios del poblado del Jumento y dos soldados, á las once y media de la noche del 8 del actual, contra doscientos insurrectos, es digno de todo elogio, pues con el denuedo y arrojo de este puñado de entusiastas, los voluntarios insulares y peninsulares, rechazaron y pusieron en precipitada fuga á los doscientos insurrectos, según manifestación hecha por D. José Lezcano, jefe de la misma partida que hicieron prisionero, y varios heridos, cogiéndoles además quince armas de fuego útiles, de la clase de carabinas Minié, cananas y escopetas de dos cañones; seis caballos, siete sombreros con escarapela y otros efectos, sin tener que lamentar desgracia alguna por nuestra parte; distinguiéndose por su arrojo y decisión el capitán Conde y los jefes de voluntarios D. Manuel López Cacho y D. Antonio Modesto Iznaga, con sus dos hijos y D. Manuel Liborio Carreras.

«Lo que se inserta en los periódicos de esta cabecera para general conocimiento y satisfacción de los buenos habitantes de esta ciudad.—Trinidad 12 de Febrero de 1869.—*Francisco Patiño*».

Aunque de poca importancia este hecho de armas levantó el espíritu público. En las Cinco Villas las operaciones militares empezaban por cuenta y riesgo de los españoles leales, insulares y peninsulares que al estallar la insurrección, se habían armado por su cuenta, dis-

puestos á defender la bandera española. Sin esperar que el Gobierno Superior de la Isla les diera órdenes, y aunque no había espirado el plazo concedido á los rebeldes, éstos atacaban y los leales se defendían apesar de contar que no se habían de destacar tropas en su auxilio. Los voluntarios y los particulares que no querían tomar parte en la insurrección, nombraban jefe al particular ó funcionario público que más confianza les inspiraba, y defendían sus respectivos pueblos y hasta salían en persecución del enemigo. Lo que pasó en el Jumento nos da una idea de lo que sucedía en otras poblaciones. Donde hnbo algunos españoles de corazón, insulares y peninsulares, se organizaron voluntarios de infantería y caballería que son el principal sostén de la nacionalidad española.

Publicóse en aquellos días una aclaración del decreto del dia 12 de Febrero, sobre los delitos de infidencia, que debían ser juzgados por los Consejos de guerra, lo mismo que los robos en despoblado y otros.

El día 15 de Febrero se recibió en la Habana la noticia de haber sido derrotados los rebeldes de las Cinco Villas en Manicaragua. Los insurrectos en número de dos mil estaban acampados, cuando llegó allí la primera columna que salió de la Capital de la Isla con el objeto de proteger á los leales. Se componía de soldados de artillería é iba á las órdenes del Coronel de la misma arma Morales de los Ríos. Los soldados cayendo sobre el enemigo, lo dispersaron matándole más de treinta hombres. En aquellos mismos días empezaron la campaña los voluntarios de caballería del escuadrón de Guamutas, de la rica jurisdicción de Cárdenas. Este escuadrón lo alistó y organizó en pocas semanas D. Claudio Herrera que tomó su mando. Constaba de 250 hombres, que se llamaban Chapelgorris por haber adoptado la boina roja que debía ser el terror de los rebeldes. Estos decididos voluntarios del escuadrón de Guamutas eran en su mayor parte hombres de campo hijos de la Isla de Cuba, y se encargaron de perseguir á los enemigos de España por los pantanosos terrenos del Jagüey Grande y por la Ciénaga de Zapata, donde fueron á buscar refugio los insurrectos al verse perseguidos por las tropas y voluntarios. Los de Bemba fueron también de los primeros que organizaron cuerpos y secciones de voluntarios de infanteria y caballería, y á la primera señal corrieron á las armas y contribuyeron eficazmente á dispersar y acorralar á los enemigos, que tan orgullosos se presentaban hacía pocos días. Al día siguiente, es decir el 16 de Febrero, se recibió en la Habana una buena noticia de Manzanillo. El coronel Loño, con una columna poco numerosa, había llegado á dicha población de la costa del Sur de la Isla, bajando desde Bayamo y arrollando á los rebeldes cuantas veces trataron de impedirle el paso, apesar de las trincheras que habían le-

vantado en las más ventajosas posiciones y apesar de los árboles que habían cortado y atravesado por el camino. Se supo después que varios cabecillas reunidos y contando con 250 hombres habían atacado el pueblecito de Mayagigua, en la jurisdicción de Remedios. Según noticias los pocos españoles leales del pueblo, en su mayor parte peninsulares, trataron de defenderse; mas hubo otros vecinos que habían dado palabra de ayudarles, abandonaron el pueblo y se pasaron al enemigo: como si esto no bastara, reunidos todos entraron á saco á las casas; las incendiaron llevándose á siete peninsulares que se habían defendido heróicamente y los mataron á machetazos! Esta noticia comentada, ampliada quizá y exagerada, exaltó los ánimos de los leales. ¡Así empezó aquella lucha que debía durar tanto tiempo y costar tanta sangre! En aquellos mismos días fueron también sacrificados 56 infelices que en las inmediaciones de Trinidad cayeron en poder de los rebeldes!

Si se tiene en cuenta que todo esto sucedía antes de terminar el plazo concedido á los rebeldes para deponer las armas y cuando aun estaban en la Habana y continuaban siendo amigos del general Dulce muchos hombres que el público sabía que eran enemigos de España se comprenderá lo que perdía en prestigio la primera Autoridad y lo que peligraba el orden público en las poblaciones donde las autoridades y las personas calificadas de enemigos de España no fueran prudentes. El elemento español predominante en las principales poblaciones de la Isla podía tomar un día medidas extremas. Federico Cavada y Villergas fueron los dos jefes rebeldes que prendieron á los 56 infelices: se dijo que primero mandaron fusilar á once en presencia de sus desdichados compañeros, quienes fueron después sacrificados por grupos en distintas localidades, después de haber sido tratados cruelmente. Después de estos actos de crueldad ya se puede suponer que la guerra se había de hacer sin cuartel, aun cuando se encontraran luchando en distintos bandos individuos de la misma familia.

El día 17 de Febrero llegaron á la Habana en el vapor correo procedente de la Península los Mariscales de Campo D. Antonio López de Letona y D. Antonio Peláez; los brigadieres D. Carlos Navarro, D. José López Pinto y D. Félix Ferrer; los coroneles D. Asencio Martínez, D. Ramón Fajardo, D. Federico Montero y D. Alejandro Rodríguez. El mismo vapor correo condujo 589 soldados del batallón de San Quintín. También llegó en el mismo buque el Sr. D. Mauricio López Roberts, hermano del Gobernador civil de la Habana, que pasaba como Ministro plenipotenciario de España á Washington. Los expresados generales, jefes y oficiales, lo mismo que los soldados salieron de la Habana para los puntos donde fueron destinados al día siguiente de su llegada.

Desde entonces se notó que se desplegaba mucha actividad en todas partes. Las tropas se movían, los jefes que llegaban eran inmediatamente destinados á distintos puntos de la Isla y los vapores de la costa del Sur como los de la del Norte trasportaban tropas y pertrechos á los puertos de los departamentos Central y Oriental, mientras que por los ferrocarriles de Matanzas, Cárdenas y Júcaro remitían también pertrechos á las Villas. Nadie ignoraba que en la Isla de Cuba había elementos de sobra para perseguir con actividad á los enemigos; sin embargo aquel movimiento de tropas que se notaba desde mediados de Febrero no inspiraba gran confianza porque se decía que nadie sabía qué plan se proponía seguir el Capitán General: hasta se aseguraba que toda aquella actividad desplegada cuando tan próximo estaba el término del plazo sólo obedecía al deseo constante del General Dulce de tratar con los enemigos. ¿Se creería que los cabecillas de los rebeldes, al ver aquellos preparativos escucharían proposiciones de convenio? Según parece se habían dado pasos en sentido favorable á las negociaciones, que como los anteriores resultaron infructuosos.

Apesar de la previa censura la *Prensa* con la perseverancia y energía de que había dado tantas pruebas, encarecía la necesidad de declarar la Isla en estado de sitio. «Teniendo el Capitán General extensas facultades y estando animado de los mejores deseos, como los tiene á no dudarlo, puede tomar las más enérgicas medidas para conseguir pronto el triunfo, decía. Siguiendo el ejemplo de nuestros enemigos los *laborantes*, debe la Autoridad Superior de la Isla de Cuba repetir las enérgicas frases de los que al iniciar sus trabajos, se dirigieron á todos sus amigos que directa ó indirectamente podían ayudarles con la cómica frase, equivalente á una alocución, y que publicaron en todos los periódicos de los Estados Unidos: «*¡Laborens!* Now or never! Governement of the country by the country», imprimiéndose miles de ejemplares en castellano que repartieron sus activos agentes.

«¡Ahora ó nunca! debe decir á todos la Primera Autoridad y todos los españoles cubanos y peninsulares contestarán que están dispuestos á no perdonar gasto ni sacrificio para acabar pronto con los enemigos.»

La *Prensa* y la *Voz de Cuba*, continuaban su tarea, denunciando abusos hasta donde les era permitido. Un día que un tren del ferrocarril de Batabanó, llegó á su destino con dos horas de retardo y el vapor de la costa del Sur no lo esperó habiendo tenido los soldados que esperar dos días en el Surgidero, la *Prensa* denunció el hecho y el Censor no pudo impedir que pidiera la formación de causa á los culpables de la demora, porque el director del periódico dijo que había resuelto publicar la noticia sin licencia, El administrador del ferrocarril dió explicaciones sobre el retardo del tren; pero á los pocos

días dejó su cargo embarcándose para New-York, donde ocupó el que le correspondía entre los que, por confesión propia, trabajaban hacía mucho tiempo contra la dominación española.



Mientras el coronel Morales de los Ríos, con la columna de artillería continuaba la persecución de los rebeldes de las Cinco Villas, otros jefes á cuyas órdenes se habían puesto los soldados recien llegados y los voluntarios de distintas poblaciones trabajaban activamente para exterminar á las partidas rebeldes. Una de éstas, bastante numerosa se aproximó á Trinidad: inmediatamente salieron fuerzas y les pusieron en precipitada fuga. Una columna mandada por el teniente coronel Bascones, alcanzó y batió en Sipiabo otra gran partida de insurrectos. De Matanzas para Bolondrón dos compañías de voluntarios, á las órdenes del rico comerciante D. Juan Soler, teniente coronel de uno de los batallones de la ciudad, y allí reunidos con otras dos compañías del mismo cuerpo, recorrieron varios puntos donde los agentes de los cabecillas de otras jurisdicciones procuraban alterar el orden. Las cuatro compañías de voluntarios de Matanzas, á las órdenes del Sr. Soler consiguieron que no se alterara allí el orden. Por la parte de Sagua aumentaba el número de los rebeldes, apesar de haber sido batida una partida de más de 400 hombres por las fuerzas que mandaba el teniente de la Guardia Civil D. Manuel Vizcaino, compuesta de 16 guardias de su tercio y 40 voluntarios de infantería y caballería mandados por los capitanes D. Nicasio Viñas y D. Antonio Piña del partido de Santo Domingo. Por la parte de Remedios y Guaracabulla los insurrectos saqueaban las tiendas y mataban á sus dueños si tenían la desgracia de caer en sus manos. Los voluntarios se defendían y las autoridades locales de la jurisdicción pedían refuerzos. Los voluntarios de Cárdenas y de Colón se habían puesto sobre las armas y recorrían aquellas jurisdicciones donde radicaban los más importantes ingenios de la Isla á fin de impedir que los cabecillas de las Cinco Villas trataran de propagar el fuego de la insurrección en los ingenios donde trabajaban tranquilamente tantos miles de esclavos. En una palabra, antes de terminar el plazo consabido, en todas partes habían empezado las operaciones militares, por iniciativa de los voluntarios y de los jefes de columna ansiosos de contener por la fuerza á los enemigos que no querían deponer las armas.

Como habían llegado ya á la Habana bastantes fuerzas de la Península, en 24 de Febrero salió por el ferrocarril de Batabanó el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Eusebio Puello, uno de los distinguidos dominicanos, que al abandonar nuestro ejército Santo Domin-

go se embarcaron como españoles para Cuba. Los agentes de los insurrectos habían conseguido seducir á muchos de los jefes y oficiales dominicanos que también habían servido en el ejército español; pero Puello, Valera y otros permanecieron sordos á las pérfidas insinuaciones de los insurrectos cubanos y prestaron en la Grande Antilla brillantes servicios á la causa de España.

El general Puello debía operar en las Cinco Villas. En consecuencia se había puesto á sus órdenes una columna compuesta del batallón de cazadores de San Quintín y una sección de caballería cuyas fuerzas sumaban unos mil hombres. Conocedor de la guerra de montaña y sabiendo lo que se debe hacer en estos climas, el general Puello merecía la confianza de sus soldados como la del público. Por último se preparaba para salir otra columna compuesta del batallón de cazadores de Chiclana y alguna otra fuerza; de manera que al terminar el mes de Febrero habían salido de la Habana todas las tropas disponibles, quedando el servicio de la plaza, la guarnición de las fortalezas y la vigilancia de las inmediaciones de la Capital á cargo de los cuerpos de voluntarios, que después de lo que había pasado sabían que eran suficientes para desbaratar cualquier proyecto de los enemigos. Se había terminado el alistamiento de un cuarto batallón de voluntarios movilizados que fué inmediatamente destinado al departamento Oriental donde debían activarse las operaciones. Pasaban ya de cuatro mil los voluntarios movilizados que estaban en activo servicio en su mayor parte peninsulares aclimatados, eran los mejores compañeros que podían haber encontrado los soldados recien llegados de la Península.

Apesar de todo, al terminar el mes de Febrero de 1869, la situación de la Isla de Cuba no podía considerarse satisfactoria. Los insurrectos tenían ya levantadas las jurisdicciones de Cinco Villas y amenazaban por una parte la jurisdicción de Matanzas y por otra las de Vuelta Abajo. Por la Ciénaga llamada de Zapata, teniendo abundancia de caballos y buenos prácticos podían correrse hacia Vuelta Abajo donde debían tener partidarios y encontrar allí abundantes recursos para aproximarse á la Habana, donde no había más fuerzas que los cuerpos de voluntarios. Las noticias que se recibían de la Península eran poco satisfactorias. Con el desorden que reinaba en las provincias el Gobierno de Madrid no había de poder mandar ya más soldados á la isla de Cuba, y por otra parte el verano se aproximaba y el vómito debía diezmar á los soldados recien llegados. Así lo decían en todos sus periódicos los insurrectos y sus agentes en el extranjero, en particular la llamada Junta Cubana de Nueva York que se tomó atribuciones de representante de la nueva república y pedía á los gobiernos extranjeros el derecho de beligerantes para los insurrectos de Cuba que contaban según decían

con un ejército de cuarenta mil hombres con los cuales tenían á los españoles encerrados en las fortalezas.

De todos los inconvenientes de aquella situación triunfaron los españoles de corazón que en la Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Colón y otras poblaciones que se armaron y se pusieron en movimiento y los fieles habitantes de las jurisdicciones de Vuelta Abajo que rechazaron con decisión las proposiciones de los agentes de los insurrectos.

CAPITULO XII.

Plan de reformas.—Asimilación.—No se pueden efectuar las elecciones.—Dificultad de plantear cambios políticos.—Nuevos empleados.—Necesidad de recursos.—Las Aduanas.—El Intendente Escario.—El Banco Español.—Emisión de guerra.—Se atiende con los billetes á los gastos y á la compra de buques.—Los cubanos en los Estados Unidos.—El Presidente Grant.—La emigración cubana le visita.—Alocución significativa.—Los cubanos en Méjico.—Desengaños.—Los militares licenciados de los Estados Unidos.—Apoyan á la Junta cubana.—Compra de buques y enganche de gente.—Primera expedición filibustera.—Pequeñas embarcaciones de las Islas inglesas.—Recursos que reciben los insurrectos de la misma Isla.

Aunque los directores de la revolución cubana tenían en poco á los españoles establecidos en las Antillas y á los gobiernos de la Metrópoli, bien comprendían que los partidarios de la independencia no eran bastante fuertes para luchar con la Nación Española. Por esto unas veces dirigían sus miradas á Washington buscando el auxilio de la Gran República y otras procuraban ponerse en relaciones con los

jefes de los partidos políticos de la Península á fin de tenerlos de su parte para lo que proyectaban algunos de los mismos directores del partido que antes de la emancipación de los esclavos en los Estados Unidos eran decididos anexionistas. Aunque en Febrero de 1869 ya podía verse claro respecto al anterior proceder de ciertos reformistas cubanos que ya en la vecina República se habían quitado la careta, el Gobierno Provisional de la Metrópoli persistía en su propósito de plantear inmediatamente en la Isla de Cuba todas las reformas políticas, económicas y administrativas que los amigos de la libertad de Cuba habían pedido. Ya se había tratado de la organización de los municipios y de las diputaciones provinciales; se buscaban los medios de organizar la administración de justicia, las comunicaciones y la instrucción pública bajo el mismo sistema que en la Metrópoli.

Pero es el caso que la revolución triunfante, si bien podía derribar todo lo existente no estaba en el caso de establecer las reformas administrativas que los partidos radicales reclamaban, y se limitaba á dar al pueblo la libertad política y cambiar funcionarios públicos á fin de poder colocar á los amigos. Esto fué lo que el Gobierno Provisional hizo en Cuba. En cuanto á Instrucción pública dejó las cosas como estaban y por lo que toca al Consejo de Administración sólo pensó en darles plazas remuneradas á varios liberales amigos de los Ministros. Es verdad que desde la salida del General Dulce de la Península con amplias facultades para plantear reformas en todos los ramos de la Administración, los miembros del Gobierno Provisional no pensaron más que aprobar cuanto decretara el Gobernador General de la Isla. Este se veía más perplejo cada día: las elecciones de diputados para las Córtes Constituyentes no podían verificarse desde que, los enemigos de la nacionalidad y no pocos demócratas radicales de la Península, hubieran negado que en aquellas circunstancias pudieran representar la opinión de los habitantes de la Isla. Por lo demás, los españoles leales no tenían interés en mandar diputados á Madrid, y en cuanto á la organización de los municipios y de las diputaciones provinciales, división de territorio, etc., decían con razón que no se podía pensar en ello hasta después de vencidos los rebeldes y asegurada la tranquilidad de un extremo á otro de la Isla. Los españoles leales de Cuba aceptaban la asimilación con las provincias peninsulares, pero querían que se estableciera en ocasión más oportuna. Los nuevos empleados trataron, sin embargo, de las reformas que se debían hacer en los indicados ramos de la Administración, y como reconocieron la imposibilidad de tratar de municipios, diputaciones y elecciones de diputados se limitaron á tocar lo referente á la Hacienda, al Consejo de Administración y á los tribunales de justicia. Al efecto pasaron circulares á los jefes de los Centros administrativos á fin de que les in-

dicaran cuáles eran las reformas que debían plantearse con más urgencia. De todo esto resultó que se hablara de la necesidad de expulsar á los Padres de la Compañía de Jesús; que se diera la administración de Correos á un hermano del Ministro de Ultramar; la de Aduanas á un sobrino del General Serrano, que nunca había servido en el ramo, y que así se procediera en los demás ramos de la Administración pública. Esto probaba que el General Dulce debía haber perdido muchas de sus ilusiones. Mas como no estaba dispuesto á dimitir un cargo que debía hacérsele más pesado cada día, le fué necesario tratar del asunto más importante: era necesario tratar de reunir recursos para atender á los gastos de la guerra, y se ha indicado ya cuál era el estado del Tesoro de la Isla.

La llegada de tropas de la Península, el inmenso material de guerra que se necesitaba en los extensos y despoblados territorios del Centro y del Oriente; las dificultades de los trasportes y la pérdida de los víveres por las aguas y los calores exigían cantidades enormes. Era además necesario adquirir buques á propósito para atender á la vigilancia de las costas. No había que pensar en la contratación de empréstitos en aquellas circunstancias ni podía el Tesoro de la Metrópoli auxiliar al de Cuba. A pesar de cuanto se había dicho contra las Aduanas cuando se pedía su supresión, se reconoció entonces que sólo de ellas se podían sacar cuantiosos recursos. Así estaban los negocios de Hacienda en Cuba cuando la tenía á su cargo el Excmo. Sr. D. Joaquín Escario que había llegado á la Habana el 18 de Enero nombrado Intendente General de Hacienda de la Isla. Venía el Sr Escario precedido de envidiable fama como hombre honrado y entendido, y nadie dudaba que después de haber estudiado con la debida atención el estado de la Hacienda, la situación de la Isla y los recursos con que podía contar, formularía un verdadero plan de administración de Hacienda que asegurase al Tesoro los necesarios recursos para atender á los gastos de la guerra.

Desde mucho tiempo atrás los hombres entendidos y previsores consideraban al Banco Español de la Habana como poderoso auxiliar del Gobierno en cualquier época en que peligrara la tranquilidad pública ó pudiera la Isla verse amenazada por enemigos extranjeros. Lo mismo lo comprendían los enemigos de España, puesto que desde su fundación no cesaron de hacer la guerra al primer establecimiento de crédito de la Isla. También reconocieron los hombres previsores y entendidos que las Aduanas debían ser la principal fuente de recursos del Tesoro de Cuba, y justamente por esto era que desde 1866 los que preparaban los ánimos para un cambio político radical abogaban con tanto empeño para que se abolieran las Aduanas á fin de favorecer la agricultura. Los mismos que pidieron la supresión de las Aduanas no

se cansaban de escribir en favor de la libertad de Bancos de Emisión para favorecer al comercio. Estas y otras reformas económicas que los titulados reformistas venían pidiendo, no tenían otro objeto que dejar al Tesoro de Cuba sin dinero, sin medios de recaudación y sin crédito cuando llegara el conflicto que esperaban. Desde su llegada á la Habana el Intendente Escario debió comprender que sólo por medio de contribuciones podría proporcionar recursos al Tesoro; y que ni aún así, dadas las circunstancias, no podría hacer frente á los gastos ordinarios y extraordinarios, y que por consiguiente se vería en la necesidad de apelar al crédito.

Tan pronto como á principios de Enero de 1869 se suprimió la previa censura, el Banco Español de la Habana fué el blanco de los envenenados tiros de los separatistas. La "*Prensa*" que con tanta energía había combatido antes los proyectos y las aspiraciones de los que se titulaban reformistas, no tan sólo defendió al Instituto de Crédito que tanto detestaban los que simpatizaban con los insurrectos sino que indicó los medios que debían emplearse para que el Banco pudiera facilitar recursos al Tesoro. Al fin se tomó una resolución que las circunstancias habían hecho necesaria. El día 10 de Febrero de 1869 el Gobernador General de la Isla reunió en su palacio á los principales capitalistas y hacendados por vez primera para tratar de proporcionar recursos al Tesoro. Después de haber celebrado varias reuniones y discutido con toda libertad distintos proyectos, se acordó que el Banco Español de la Habana emitiera billetes por series, hasta una cantidad determinada y que los fuera entregando á la Intendencia General de Hacienda á medida que se necesitaran para cubrir las atenciones del Estado. La medida no podía demorarse: había sido nombrado Comandante General del Apostadero D. José Malcampo y manifestó que era necesario adquirir buques á propósito para guardar las costas, lo que por necesidad agravaba la situación del Tesoro: con la emisión de Billetes del Banco por cuenta del Gobierno se creyó que se podrían cubrir todos los gastos de guerra y adquirir cañoneros de poco calado y buena marcha en el extranjero.

A fin de amortizar los billetes que se emitieron se impuso un derecho de exportación á los productos del país; se aumentaron los derechos de importación y se recargaron otras contribuciones en un tánto por ciento que se llamó recargo extraordinario de guerra. Parecía claro que en una Isla cuyas exportaciones ascendían á más de sesenta millones de pesos al año y las importaciones á poco menos, la necesidad de cubrir un *déficit* de siete ú ocho millones de pesos al año no podía causar perturbaciones en la producción ni en el comercio. Y en efecto, no la hubiera producido apesar de haberse prolongado la lucha, á no ser por los errores y abusos que se cometieron!

Los billetes del Banco Español de la Habana, emitidos por cuenta del Gobierno, con las mismas planchas con que se habían tirado los del Establecimiento se confundieron por completo con los que circulaban desde mucho tiempo atrás, y durante bastante tiempo el billete de banco *confundido* el nuevo con el antiguo circuló á la par del oro y fué el más poderoso auxiliar del Gobierno, porque sin necesidad de apelar á ruinosos empréstitos, y sin imponer contribuciones directas que poco hubieran producido en el estado en que la Isla se encontraba, no tan sólo pudo atender á los gastos del ejército y armada sino que se pudieron remitir fondos á los Estados Unidos para proceder con toda la prontitud posible á la construcción de treinta cañoneros que el General Malcampo había pedido por considerarlos indispensables para vigilar las costas debidamente.

Y aquí es del caso observar que si la emisión de Guerra se hubiese efectuado de otra manera; emitiendo bonos del Tesoro ó poniendo en circulación papel moneda de cualquier clase, se puede dar por seguro que aun cuando los más ricos capitalistas y hacendados se hubiesen comprometido á recibirlo; aunque se le hubiera dado por garantía toda la riqueza de Cuba y de la Metrópoli no hubiera podido sostener su valor, y su caída habría sido rápida, como lo fué la del papel moneda que emitieron los confederados del Sur de la República anglo-americana durante la guerra y como lo ha sido en otros países donde se ha emitido papel moneda por cuenta del Gobierno en tiempos de revoluciones y guerras: aunque se haya declarado el papel moneda del Estado de circulación forzosa.

Cuando los enemigos de España promovían alarmas hasta en las inmediaciones de la Habana y el estado de la Metrópoli era tan poco satisfactorio, los españoles leales de la Habana y de algunas otras poblaciones, aceptando patrióticamente á la par del oro el papel emitido por cuenta del Estado, probaron de una manera evidente que estaban dispuestos á llevar á cabo los mayores sacrificios para salvar la Grande Antilla.



Como ya se ha dicho, los hombres obcecados é ingratos, que hacía muchos años trabajaban en favor de la independencia de Cuba, casi siempre habían fijado sus esperanzas en el pueblo y en el Gobierno de los Estados Unidos. Por esto se ha visto que Céspedes y sus compañeros, apenas nombraron el primer Gobierno Provisional de la República de Cuba, se apresuraron á pasar notas y comunicaciones al Gobierno de los Estados Unidos. Esto era lo más natural del mundo: la inmensa mayoría de los reformistas cubanos, que habían hecho ya

claras manifestaciones respecto al verdadero objetivo de todas sus evoluciones, estaban íntimamente convencidos de que en último resultado sería en el Capitolio de Washington donde habrían de fijarse los futuros destinos de la Isla de Cuba.

El día 4 de Marzo de 1869 el general Ulises Grant que tanto se había distinguido durante la guerra separatista, tomó posesión de la Presidencia de la República de los Estados Unidos, para cuyo alto cargo había sido elegido. El telégrafo submarino lo anunció á los habitantes de la Isla de Cuba pocos minutos después de haber terminado el solemne acto en la Capital Federal de la República; la "*Prensa*" al publicar el telegrama decía que desde el día en que Jorge Washington había dejado vacante la silla Presidencial se habían sentado en ella diez y seis presidentes elegidos por el pueblo; pero que examinada la situación de los Estados del Sur y de los del Norte, se veía claro que el General Grant, para reorganizar el país necesitaba gran prudencia. Enseguida entraba el periódico español en consideraciones acerca de lo que más importaba á los habitantes de la Isla. "Entre los cientos de miles de curiosos que á estas horas recorren las anchas avenidas de la Capital Federal que conducen al Capitolio y á la Casa Blanca, residencia del Presidente de la República, quizá nadie se haya preocupado más del acto solemne que los hijos de la Isla de Cuba que en mala hora han concebido la idea de separarse de la Madre Patria y abrigan la esperanza de que el Gobierno de los Estados Unidos ha de prestarles su apoyo moral ó material para que puedan más fácilmente conseguirlo."

Cuando el día 4 de Marzo el General Grant tomó posesión de la Presidencia de la República eran ya muy numerosos los emigrados cubanos. Desde principios de Febrero todos los más notables individuos del partido autonomista se habían embarcado con sus familias para Nueva York, y una vez allí, arrojada la máscara, se afiliaron en los *clubs* separatistas y trabajaban en favor de los insurrectos. Desde luego se prepararon para visitar al nuevo Presidente de la República de una manera que llamara la atención del pueblo y del Gobierno dando á su visita todo el carácter de una manifestación política en favor de la Independencia de la Isla de Cuba. Verificóse el acto con gran aparato. Reunidos en Washington un gran número de cubanos, acompañados de sus esposas, hijos y hermanos, visitaron al nuevo Presidente y á los Ministros y Secretarios de Estado, manifestándoles en sentidos discursos la situación en que se encontraban; cuáles eran sus sentimientos hacia la Gran República y lo que esperaban del pueblo y del nuevo Gobierno. El Presidente Grant y los Secretarios de Estado recibieron con las debidas atenciones á las señoras y caballeros de Cuba; les dirigieron algunas palabras que no tenían alcance político,

haciendo votos por la libertad de los cubanos. El pueblo de los Estados Unidos, apesar de los artículos que publicaban algunos periódicos pagados en favor de la independencia de Cuba, miraba ya con desdén á los emigrados cubanos que desde los paseos y teatros de Nueva York pretendían conquistar la independencia de la Isla. El corresponsal del *Herald* que desde Washington dió cuenta de la manifestación de los emigrados cubanos y de su visita al nuevo Gobierno de la República, lo hizo en tono casi humorístico, celebrando las jóvenes cubanas que calificó de bonitas y graciosas.

Los emigrados cubanos de menos fortuna que no podían vivir con facilidad en los Estados Unidos se trasladaron á Méjico. Allí empezaron también á escribir y á pronunciar discursos en favor de la independencia de Cuba. En la República Mejicana fueron todavía menos afortunados que en los Estados Unidos. Allí no recaudaron fondos ni reclutaron auxiliares. Un español establecido en Veracruz tuvo la feliz ocurrencia de publicar un anuncio en los periódicos, ofreciendo pasage gratis y salvo conducto á todo cubano que quisiera embarcarse para la Isla de Cuba con el objeto de incorporarse en las filas de los insurrectos. Esto puso en gran parte en ridículo las manifestaciones de los emigrados cubanos que buscaban mejicanos que se prestaran á embarcarse para Cuba á fin de ayudar á los que luchaban por la independencia. En los pueblos de Méjico los emigrados cubanos sólo pudieron contar en adelante con los productos de las funciones que daban en los teatros y circos las compañías de Bufos Habaneros que habían adquirido celebridad representando las piezas patrióticas en los pueblos de la Isla de Cuba, y en particular en la Habana, cuando al efecto tomaron por su cuenta el teatro de Villanueva.

El Presidente Grant en su proclama inaugural dirigida al pueblo decía que se proponía conservar las buenas relaciones de paz y amistad con todos los gobiernos extranjeros; que protegería á los ciudadanos anglo-americanos, naturales ó naturalizados; pero respetando los derechos de todas las naciones y exigiendo el mismo respeto de todas en lo concerniente á los derechos de la República. Esto implicaba declarar que quería respetar los derechos de la Nación Española, con la cual estaba su país en buenas relaciones. Los emigrados cubanos sin duda daban poca importancia al párrafo de la proclama Presidencial en que se emitían estos conceptos. Habiendo un gran número de generales y jefes después de terminada la guerra separatista en 1865 habían quedado rebajados, como simples particulares, sin empleo ni sueldo, buscaron auxiliares entre aquellos hombres que debían estar cansados de permanecer inactivos. Como entonces muchos de aquellos emigrados podían disponer de cuantiosos fondos que habían sacado de Cuba ven-

diendo ó hipotecando fincas, pudieron atraerse buenos amigos. Los generales Bank, Butheler y otros les prestaron buenos servicios pronunciando discursos en favor de los insurrectos cubanos, y por estos y otros medios consiguieron enganchar gente para la primera expedición que determinaron mandar á la Isla de Cuba. Compraron buques, armas y pertrechos y burlándose de la vigilancia (más ó menos rigurosa) de las autoridades marítimas, la Junta Cubana empezó sus trabajos más importantes, que como se puede comprender eran los de remitir á los insurrectos toda clase de auxilios.

Esto presentaba más dificultades de lo que los señores de la Junta se figuraban. Se perdió tiempo porque los marinos y soldados extranjeros que se enganchaban no tenían gran prisa para salir de los puertos. La primera expedición que salió de los Estados Unidos (según el autor de los *datos*) no lo verificó hasta el día 11 de Mayo. Llevaba 105 hombres, al mando de D. Francisco X. Cisneros, acompañado del general Tomás Jordan. Esta expedición llegó con felicidad y desembarcó en la bahía de Nipe. Allí se reunieron con los expedicionarios unos ciento cincuenta campesinos. Según dice el mismo escritor laborante, una vez reunidos los campesinos con los expedicionarios fueron atacados por una fuerza española y la rechazaron, con lo que consiguieron salvar la gran cantidad de armas, municiones y pertrechos que habían desembarcado, y á los pocos días ya estaban todos reunidos con un cuerpo de ejército cubano fuerte de dos mil hombres.

Las noticias que recibió la Capitanía General del desembarco de esta primera expedición filibustera fué algo distinta. Es cierto que la pequeña fuerza que atacó á los expedicionarios fué rechazada; pero desde que las columnas empezaron su persecución así que se internaron, se vieron obligados á dispersarse, salvándose pocos de los aventureros y quedando en poder de los españoles ó abandonados en los caminos todos los efectos que desembarcaron. Para terminar ahora con los trabajos que en aquellos primeros tiempos emprendieron los emigrados cubanos en los Estados Unidos les dieron escasos resultados: la mayor parte de los buques que compraban y despacharon con hombres, armas y pertrechos, ó fueron detenidos por las autoridades marítimas de los Estados Unidos, á instancia de los representantes de España ó hicieron arribadas en puertos intermediarios por temor de caer en poder de los buques españoles al recalar en las costas de la Isla de Cuba.

Los insurrectos de algunos puntos podrían recibir más fácilmente armas y municiones, conducidas por pequeñas embarcaciones que salían de las pequeñas islas inglesas del Banco de Bahama que atravesaban con facilidad el Canal y verificaban el desembarco en algún cayo de los inmediatos á la costa de la Isla ó en alguno de los muchos pe-

queños puertos de la misma que nadie vigilaba y donde los insurrectos debían tener amigos. Sin embargo, con lo que los cabecillas rebeldes recibían por mar de los Estados Unidos y de las islas inglesas de Bahama no hubieran podido sostenerse. La mayor parte de lo que recibían era mandado por sus agentes de la Habana, Matanzas, Cienfuegos y otras poblaciones importantes de la Isla. Por una parte había poca vigilancia en lo que se trasportaba en los ferrocarriles y en los puntos donde se desembarcaban los efectos. Aunque únicamente algunos empleados subalternos fueran cómplices de los agentes de los rebeldes, podían fácilmente dejarse en determinadas estaciones efectos que recogían con facilidad los que estaban esperándolos para llevarlos á los puntos poco distantes donde tenían sus campamentos los cabecillas. En cuanto á los balandros y goletas que diariamente salían de los puertos habilitados para las pequeñas poblaciones, fincas y cortes de madera de las costas, se comprende que podían embarcar sin grandes dificultades toda clase de pertrechos y armas para los insurrectos

Resulta de aquí que los emigrados cubanos, desde los Estados Unidos y de otros países prestaron buenos servicios á los insurrectos, abogando en favor de su causa y denigrando á los defensores de la bandera española y á los gobiernos de la Metrópoli; pero los recursos pecuniarios que les mandaron, y los auxilios que recibieron de hombres, armas y pertrechos, los cabecillas, por medio de expediciones marítimas, fueron de poca consideración comparado con lo que facilitaban á los insurrectos sus amigos que se quedaron en la Isla.

CAPITULO XIII.

Cambio de política.—Medidas severas.—Noticias de relevo del general. —Embarque de presos para Fernando Póo.—Desórdenes y castigos.—Gran revista de Voluntarios.—Alocuciones.—Atentado abordo del vapor "Comanditario."—Disgusto general.—Ejecución de León y Medina.—Desórdenes y desgracias en el Campo de la Punta.—Actitud de los Voluntarios.—Reflexiones.

El General Dulce había prometido seguir una política ménos suave cuando llegara la hora y debía cumplir su promesa. Los enemigos de la Patria habían abusado ya demasiado tiempo de su credulidad y tolerancia: era necesario, además, contener á los que tantos esfuerzos hacían para propagar el fuego de la insurrección en las jurisdicciones de Vuelta-Abajo, que hasta entonces habían permanecido tranquilas. Así correspondían á las medidas generosas del general Dulce, que á su llegada á la Habana había mandado poner en libertad á todos los presos políticos que había en las fortalezas, cogidos los unos con las armas en la mano y los otros conspirando y trabajando en favor de los insurrectos. El general había visto la ingratitud de los que con tantas consideraciones había tratado y al mismo tiempo comprendía que le sería difícil sin cambiar de política, inspirar confianza á los leales. Se

sabía que el General había mandado á Madrid su dimisión, pero se aseguraba que aun cuando la hahía fundado en el mal estado de su salud, no le seria admitida, suponiendo muchos que esto era justamente lo que esperaba y deseaba el general y sus amigos: con sorpresa se leyó en toda la Isla el siguiente telegrama:

«*Madrid 24 de Febrero de 1869.*—El general Caballero de Rodas reemplazará al general Dulce en la Capitania General de la Isla de Cuba.»

Se habló durante algunos días de las medidas severas que se proponía tomar el Marqués de Castell Florite contra los enemigos de España y del desengaño que habían de recibir los mismos que habían abusado de su generosidad que lo deseaban y pedían al gobierno de la Metrópoli su relevo. A los pocos días de haberse recibido el expresado telegrama se publicó en la *Gaceta* el siguiente documento:

«*Intendencia General de Hacienda.*.—Debiendo procederse, con autorización del Gobierno Provisional y por disposición del Excelentísimo Señor Gobernador Superior Político al embarque de trescientos quince presos políticos, con destino á Fernando Póo, se hace saber al público para que los armadores de buques y demás personas ó corporaciones que deseen tomar á su cargo este servicio, puedan presentar sus proposiciones en la Contaduría General, de diez á cuatro de la tarde, desde esta fecha hasta las doce del dia 6 del corriente, con arreglo al pliego de condiciones que se halla aprobado y estará de manifiesto.—Habana 3 de Marzo de 1869.—Joaquín Escario.

Este anuncio produjo cierta sorpresa, y el público en general se figuró que no habría tal embarque de presos; y hasta cierto punto esta opinión era fundada. En la Isla había fragatas de guerra y trasportes que no salían de la Habana, porque no eran buques apropósito para vigilar las costas. ¿Porqué no se encomendaba tan delicado servicio á un buque de la armada? ¿No podía un buque de vapor de guerra efectuar el viaje de ida y vuelta en 45 días, sin más gastos que el insignificante del combustible? Ya se suponía que ningún armador había de tomar á su cargo este servicio. Luego se pidió á los cuerpos de voluntarios de la Habana, el suficiente número de individuos para escoltar á los presos hasta su destino. Mucho se habló de esta medida severa del General Dulce; y muchos persistían en afirmar que no se llevaría á cabo tan severa medida. Los amigos y consejeros del general comprendieron sin duda que ya no se podía retroceder, y que aun cuando no se presentó nadie dispuesto á prestar aquel servicio en buque particular, los presos no podían quedarse en la Isla. Sea como fuere se anunció que el 21 de Marzo los presos políticos se embarcarían en el trasporte de guerra *San Francisco de Borja*, su Comandante el Teniente de Navío D. Celestino la Hera, para ser conducidos á la citada isla

del Golfo de Guinea. Estaba ya nombrada la compañía de voluntarios que debía embarcarse en el mismo vapor trasporte para custodiar á los presos, y una fragata de guerra fondeada en la bahía, estaba pronta para navegar con el *San Francisco de Borja*, hasta después de haber desembocado el Canal de Bahama.

El día y la hora en que se verificó el embarque de los presos; la circunstancia de ser muchos de ellos personas de buena posisión social y el lugar donde se verificó aquel imponente acto, dieron por resultado los trastornos que vamos á referir.

Desde la víspera se habían embarcado los voluntarios que debían dar guardias en el trasporte: este buque y la fragata *Leatad* debían fondear frente á la Cabaña, donde estaban los presos. Desde el amanecer se reunió un gentío inmenso desde la Capitanía del Puerto hasta la Aduana vieja: las lanchas y botes de los buques de guerra, con cañón á proa y los marineros armados de carabina y machete, se colocaron en los puntos que se les tenían señalados para impedir cualquier desorden. Los presos empezaron á bajar de la Cabaña con sus correspondientes equipajes, y llegaron á bordo del vapor trasporte sin el menor desorden. Por desgracia no pasaron así las cosas en el muelle, donde según se ha dicho, acudió un gentío inmenso. ¡Otra vez corrió sangre inútilmente!

Uno de esos degraciados llamados carteristas, que acuden siempre donde se amontona mucha gente, robó un portamonedas. Empezaron los gritos y el desordenado movimiento de aquella gran masa de gente. Nadie sabía lo que pasaba y la mayor parte de los concurrentes creyeron que se había querido hacer alguna manifestación en favor de los presos. Al momento corrió la voz de que se habían dado gritos subversivos, lo que no era verdad. En la plaza de Armas donde se dirijió la gente detrás del carterista arrestado, aumentó el desorden y la gritería; habiéndose pasado á vías de hecho resultaron dos muertos y muchos estropeados. A duras penas se pudo contener por un momento aquella inmensa gritería para hacer comprender que un Consejo de Guerra verbal juzgaría inmediatamente al sugeto acusado de robo y de haber proferido gritos sediciosos. A nuestro juicio ese desgraciado no era más que un ratero: negó que hubiese dado vivas subversivos; pero hubo testigos que declararon haberlos oido. ¿Sería que el acusado, después del robo del portamonedas, al verse descubierto, daría algún grito, para provocar un desorden y escaparse? En el muelle y plaza de Armas había un gentío inmenso, compuesto de españoles decididos; de amigos de los que se embarcaban para Fernando Póo y de esa clase baja de todas razas y colores, dispuesta siempre á tomar la parte más activa en todo desorden. ¡Con cuánta pena veían los españoles sensatos los desaciertos de una autoridad que no tenía prestigio

ni fuerza material para contener los desórdenes que podía haber evitado con sólo verificar de otra manera y en otro hora el embarque de los presos! ¡Aquel desgraciado ratero fué sacrificado para apaciguar á los amotinados! En la misma tarde fué juzgado, sentenciado á muerte y ejecutado!

Por extraño que parezca, estos desórdenes y este desprestigio de la primera Autoridad, que tanto lamentaban los españoles de corazón que saben los malos resultados que dan en todos los países las perturbaciones y los desórdenes de las clases más numerosas y menos ilustradas de las sociedades era lo que más esperanza infundía á lns enemigos de España. Tanto los residentes en los Estados Unidos, como los que en la misma Isla trabajan en favor de los insurrectos se figuraban que los desórdenes, los actos de insubordinación y la desunión de los españoles leales, habían de facilitar el triunfo á los partidarios de la independencia ó provocar una intervención de los anglo-americanos. Como si lo ocurrido no bastara, á los pocos días de haber salido de la Habana el trasporte *Borja* con los presos se recibió la noticia de haber entrado de arribada en Puerto-Rico. Aunque este acontecimiento no tenía nada de extraordinario, ya fuese que le obligara á entrar en aquel puerto alguna descomposición en la máquina ó la falta de agua, fué comentado de mil modos, pero prevalecía la idea que desde la menor de nuestras Antillas los presos irían á la Península ó al extranjero; con lo que se aumentó el disgusto y disminuyó más el prestigio de la Autoridad entre los leales. ¡Era una desgracia que hasta aquellas medidas severas, dictadas para imponer á los insurrectos y conspiradores venían á favorecer sus planes! Sin embargo, pronto se supo que el vapor *Borja* con los presos había salido ya de Puerto-Rico para el punto de su destino.



Después de haber pasado cerca de tres meses tratando de arreglos y conciliaciones con los caudillos de la insurrección que nada querían con España, según lo habían declarado terminantemente y que atribuían á debilidad y falta de recursos de la Nación el empeño con que el Gobernador General de la Isla procuraba negociar con ellos un convenio, el General Dulce cambió de política como se ha indicado. Hasta entonces no había creído conveniente pasar en revista los cuerpos de voluntarios, sin duda porque creía que un acto que siempre y en todas partes tiene un significado honroso para los cuerpos revistados no sería del agrado de los que pretendía atraer por medio de concesiones. El día 22 de Marzo se publicó en la *Gaceta* una alocución en la que se leían los siguientes párrafos:

«Os ofrecí justicia y pronta justicia, y la población entera de la Habana ha presenciado ayer uno de esos espectáculos terribles que no porque estremezcan á la humanidad dejan de ser necesarios en momentos dados y cuando la traición levanta una bandera de exterminio.

«Dos desgraciados, instrumentos tal vez de la perversidad de ocultos promovedores de la rebelión, se atrevieron á prorrumpir en gritos sediciosos, contraviniendo descaradamente y á la luz del día, las disposiciones que rigen. El uno de ellos, contra el que las pruebas eran palmarias, ha pagado con su vida su loca temeridad.»

Dirigiéndose en seguida á los voluntarios les decia:

«Vuestra prudencia ha sido en el día de ayer sólido cimiento del orden público; vuestra disciplina será de hoy más un elemento vigoroso que robustezca el prestigio nunca menoscabado de la Autoridad. Al mérito de los servicios militares, que sin vestir el uniforme del soldado venís prestando á nuestra patria, añadid desde luego con orgullo el tímbre honroso de buenos ciudadanos, sostenedores de la propiedad y la familia.

«España, nuestra madre España en el difícil y peligroso trance de una regeneración inevitable, os lo agradece.

«*Voluntarios:* Creed en la palabra de un soldado cuya sangre ha corrido muchas veces en defensa de nuestra patria: todo por la ley.

«No me falta vuestra confianza, y la bandera española, terminada que sea esta guerra de hijos ingratos contra una madre generosa, tremolará más brillante y esclarecida.—Habana 22 de Marzo de 1869.—*Domingo Dulce.*»

Al siguiente día de la *Gran Revista* que fué imponente por el gran número de voluntarios que formaron y por lo perfecto de su equipo, estado de instrucción militar y armamento, dirigió el General á los Cuerpos la siguiente proclama:

«*Voluntarios:* Las circunstancias difíciles que atravesaba esta provincia, amenazadora si no triunfante una rebelión inicua, y la atención preferente que de mí reclamaba el estado de la Administración pública, no me había permitido, hasta hoy, pasar revista á vuestros batallones.»

«*Voluntarios:* Mi sorpresa ha sido grande; os felicito por vuestra brillante organización y felicito á nuestra Patria porque cuenta en el número de sus defensores armados á hombres como vosotros, que si careceis de esos hábitos rudos que sólo se adquieren en la vida de los campamentos, teneis en cambio la costumbre de la dignidad nacional y la conciencia del deber como españoles.

«No peligra, no peligrará nunca la integridad del territorio. El morado pendón de Castilla no se verá jamás atropellado por esas bandas que buscan en el pillage y el incendio su seguridad presente y su medro futuro.

«*Voluntarios:* Si algún día las circunstancias ó las necesidades del momento os obligasen á abandonar vuestros hogares y á presentar vuestro pecho descubierto á las balas de los enemigos de nuestra patria, os lo prometo desde ahora, á nadie cederá la honra de mandaros vuestro Capitán General, *Domingo Dulce.*—Habana 23 de Marzo de 1869.»

No hay necesidad de comentar esta alocución para demostrar el escaso efecto que produjo en el ánimo de los españoles armados á quienes iba dirigida. Que el General hablaba de buena fé nadie lo ponía en duda, porque todos los españoles sabían que tanto el Gobernador Superior de la Isla como los demás altos funcionarios públicos que tres meses antes habían desembarcado en la Habana pensando tan sólo en plantear instituciones democráticas, tratar con los insurrectos y aprovecharse de sus destinos sin acordarse de los voluntarios y no pocas veces hablando con cierto desdén de la Institución, se quedaron sorprendidos al ver tantos y tan bien organizados, equipados y armados cuerpos en línea de parada. Ni aun en los tiempos en que la guarnición de la Habana y sus inmediaciones había sido más numerosa nunca se habían podido presentar en línea tantos cuerpos que constasen de tantas plazas, pues casi todos los batallones contaban con 1,200 hombres. Los funcionarios demócratas y quizá en secreto hasta el mismo Capitán General, desde el día de la revista debieron comprender todo lo que aquellos numerosos batallones y escuadrones de voluntarios habían de pesar en la balanza de los destinos de Cuba, aunque no lo pensaran los gobernantes de la Metrópoli.



En aquellos mismos días se recibió en la Habana otra noticia que conmovió profundamente los ánimos, dando lugar á que se hicieran entre los españoles leales, serios á la par que tristes comentarios. El caso no era para menos: del desgraciado acontecimiento que vino á sorprender á los hombres de corazón se desprendía en primer lugar que la alta policía de la Isla de Cuba ó no existía ó estaba malísimamente servida; luego que los enemigos de la nacionalidad no tan sólo tenían cómplices y auxiliares en todas partes y que tenían más audacia y sangre fría de lo que muchos se figuraban. He aquí el hecho tal como lo refirieron testigos presenciales.

El día 22 de Marzo salió de la Habana para Cárdenas el vapor español *Comanditario.* Estando en alta mar, el sobrecargo y el maquinista del mismo buque, cubanos de nacimiento, con el concurso de veinte y tres pasajeros, que se habían embarcado apropósito para llevar á cabo el plan, se apoderaron por sorpresa del Capitán y tripulantes del vapor, y en seguida de los pasajeros peninsulares que estaban

durmiendo en sus respectivos camarotes. Una vez dueños del buque se declararon servidores del Gobierno de *Cuba Libre* al cual desde el momento el *Comanditario* pertenecía. Los autores de aquel criminal atentado se aproximaron á un cayo desierto y en él desembarcaron á los pasajeros peninsulares y cubanos leales y á los tripulantes dejándoles abandonados á merced de Dios, expuestos á los rayos del sol y á morir de hambre y de sed después de alguuas horas de cruel martirio! El *Comanditario*, desde allí hizo rumbo á las islas de Providencia.

Las víctimas del pirático atentado después de largas horas de martirio tuvieron la fortuna de ser socorridas por un buque que pasando cerca del cayo pudo ver las señas que le hicieron y tuvieron la dicha de regresar á la Habana. Como era consiguienta, hicieron publicar en los periódicos relación detallada de lo sucedido y de las noticias que dieron acerca de los pasajeros que se pusieron á las órdenes del Sobrecargo, se desprendió que no eran agenos del todo al atentado algunos de los que corrían con los pasajes y pasaportes.

De la Habana salieron buques de guerra en busca del vapor que podía ser considerado como pirata; pero hasta más tarde no se supo su paradero y los piratas no recibieron el castigo que merecían.

Como el general Dulce había iniciado nueva política y debía cumplirse lo que se había prometido de castigar severamente á los enemigos de la Patria, claro está que no podían quedar impunes los crímenes cometidos en la calle de las Figuras y demás inmediatas y cuyos principales autores habían sido entregados á los Tribunales de Justicia. Las causas siguieron su curso y el pueblo de la Habana supo que el día 8 de Abril habían sido puestos en capilla á las siete de la mañana para ser ejecutados en el Campo de la Punta al siguiente día los paisanos Francisco León y la Nuez y Agustín Medina y Gutiérrez «en cumplimiento de la sentencia recaída por la Excma Audiencia de la Habana, contra dichos reos convictos de traición.» León y Medina además de haber tomado activa parte en los desórdenes de la calle de las Figuras, habían sido los autores de las heridas inferidas á los funcionarios de policía. Probados estos delitos fueron sentenciados á la última pena por el Alcalde Mayor de Jesús María y la sentencia acababa de ser confirmada por el Tribunal Superior de la Isla.

No á las siete de la mañana como se había dicho sino á las once, formado el cuadro por una compañía de cada batallón de voluntarios de la Habana, se reunió en el campo de la Punta un inmenso gentío. Salió primero de la cárcel, León, con paso firme y subió las gradas del tablado donde debía ser ejecutado en garrote. Aquel desgraciado, en vez de prepararse para morir como buen cristiano, prorrumpió en gritos subversivos, y no faltaron espectadores y de los que más inmediatos estaban á los voluntarios que formaban el cuadro que no tan só-

lo contestaron con entusiasmo á los vivas del reo sino que le victorearon! Inmediatamente estalló terrible gritería, acompañada de disparos de revólver. Mezclada la horrorosa gritería de los curiosos asustados con los vivas y mueras de los que quizá habían concebido algún plan descabellado, corría la gente en todas direcciones. Hubo muchos tiros hasta por las calles inmediatas á la cárcel y resultaron de aquel desorden seis muertos y no pocos heridos. ¡La cantinera de uno de los batallones de voluntarios, que estaba tranquilamente en su casa, cayó muerta de un tiro, dejando huérfanos á sus tres hijos!

Los voluntarios de las compañías que formaban el cuadro probaron en aquellos terribles momentos qne podían competir con las tropas veteranas mejor organizadas en valor, serenidad y disciplina. Conociendo cuál era su terrible deber permanecieron firmes en sus puestos en correcta línea, sin atender á lo que pasaba á sus espaldas mantuvieron el cuadro cercado hasta que el ejecutor de la ley terminó su terrible misión con el obcecado é impenitente reo! Cuando de León y la Nuez sólo quedó el cadáver, los voluntarios que formaron el cuadro dieron media vuelta y se quedaron formando el mismo cuadro cerrado de cara al público, dispuestos á contener cualquier manifestación contraria á lo prevenido por las leyes. Salió poco después el desgraciado Medina de la cárcel: sea que estuviera persuadido de que sus amigos les habían prometido lo que no les podían cumplir, ó sea que los consejos de su acompañante que en nombre de la Religión de Jesucristo procuraba consolarle ejerciesen buen efecto en su ánimo, es lo cierto que caminaba en ademán más humilde y resignado que su infeliz compañero. Subió las terribles gradas en silencio. El verdugo cumplió con su deber, y cumplido el fallo de la justicia humana, los voluntarios regresaron á sus cuarteles. A juzgar por lo que dijeron los reos estando en capilla, por los gritos sediciosos que profirió León y por la energía con que luchó con el ejecutor de la justicia hasta los últimos momentos, no puede negarse que hasta el momento fatal de dejar este mundo abrigaban la esperanza de que sus amigos los habían de salvar. Algo se dijo después del plan de los conjurados; y hasta se aseguró que por una parte muchos de los comprometidos no acudieron al campo de la Punta y por otra no continuaron la manifestación después de la gritería y los disparos de revólver porque les impuso la serenidad de las compañías de voluntarios que formaban el cuadro, y por haberse reunido un gentío tan inmenso en los alrededores de la cárcel y del tablado. Como sucede siempre en tales casos, la inmensa mayoría de los concurrentes serían curiosos; sin embargo, aquel gran gentío era un obstáculo casi insuperable para que los conjurados, si los había, pudiesen reunirse y formar un grupo compacto y abrirse paso en un momento dado para prestar auxilio á sus amigos. Sea como fuere es

lo cierto que si al dispararse los primeros tiros entre la espantosa gritería los voluntarios no hubiesen permanecido firmes en sus puestos sólo Dios puede saber lo que habría sucedido.

A primera vista parecerá extraño y hasta increible que en aquellas circunstancias hubiese en la Capital de la Isla de Cuba personas capaces de tramar un plan tan descabellado como lo era el de salvar á los reos en el acto de la ejecución de la sentencia y que encontrasen personas dispuestas á tomar parte en una empresa descabellada tan peligrosa. Sin embargo, meditando un poco acerca de los acontecimientos de aquellos días y sobre todo teniendo en cuenta los elementos componentes de la sociedad habanera se comprenderá que lo que sucedió y lo que se dijo no son cosas tan extrañas como parecen á primera vista. En primer lugar hay que convenir en que los enemigos de España estaban entonces fanatizados, y las imaginaciones de los habitantes de los climas intertropicales suelen considerar como de fácil realización empresas las más difíciles. Es necesario reconocer también la facilidad con que pudieran haberse comprometido algunos de los individuos de todas condiciones y razas para que tomaran parte en la empresa. Los que saben de qué manera se hacen matar ó matan á sus adversarios los blancos y negros afiliados en las sociedades de ñáñigos habían de convenir en que las desgracias que hubo aquel día en las inmediaciones del campo de la Punta no fueron casuales sino consecuencias de un plan más ó menos descabellado; pero concebido quizá por gentes que no tenían tanto interés en salvar á los reos como en promover nuevos desórdenes.

Los hombres sensatos del partido español comprendían que la situación se agravaba más cada día. La primera Autoridad, apesar de las medidas severas que últimamente había tomado no había conseguido infundir saludable temor á los enemigos de la Patria ni conquistar el prestigio y la confianza que necesitaba para hacer frente á una situación tan difícil. Los españoles de corazón deseaban vivamente que cuanto antes llegase el General Caballero de Rodas que como se ha dicho había sido nombrado para sustituir al General Dulce. ¡Por desgracia las tristes circunstancias en que se encontraban entonces las provincias peninsulares aplazaron la hora del relevo, dando lugar á que sobrevinieran otros acontecimientos lamentables!





CAPITULO XIV.

Operaciones militares en las Villas—El Conde de Volmaseda en Bayamo.—El general La-Torre en Santiago de Cuba.—El Brigadier Lezca socorre Puerto-Príncipe; Goyeneche en Santa Cruz del Sur, detalles del paso de la Sierra de Cubitas por Lezca.—Gran satisfacción que causa la noticia.—Llegada á la Habana de los Batallones de Voluntarios de las provincias peninsulares.—Grandes fiestas.—Excelente efecto que producen.

Mientras en la Capital de la Isla se verificaban los acontecimientos que se acaban de referir, los beneméritos generales y jefes encargados del mando de las fuerzas españolas no permanecían ociosos. Deseando aprovechar el poco tiempo que les quedaba antes de entrar en la estación de las aguas y los calores, empezaron con actividad las operaciones militares en todas las jurisdicciones de la Isla, desde el día en que se dió por terminado el plazo concedido á los rebeldes. En la primera quincena del mes de Marzo de 1869 empezaron á recibirse en la Habana noticias de las operaciones de las columnas. El Coronel Trillo, Teniente Gobernador de Sagua la Grande dió parte de haber perseguido activamente y batido varias veces, algunas partidas de insurrectos que habían aparecido en las jurisdicciones de su mando y en

las inmediatas. El Coronel Morales de los Ríos que continuaba mandando la columna llamada de Artillería, operando por las jurisdicciones inmediatas á Villa-Clara, había conseguido varias veces dar alcance, batir y dispersar á los enemigos. Los generales Letona y Peláez daban parte de haber destacado desde Cienfuegos varias columnas en persecución de las partidas rebeldes, y el General Puello había empezado ya las operaciones por las jurisdicciones de Sancti-Spíritus. Se reconocía la necesidad de acabar ante todo con la insurrección de las Cinco Villas, á fin de salvar las zonas donde radicaban las más valiosas fincas de la Isla.

Mientras tanto el Conde de Valmaseda recorría con sus tropas las jurisdicciones de Bayamo, Holguín y las Tunas, persiguiendo al enemigo que nunca esperaba á nuestras columnas, apesar de la facilidad con que podía tomar ventajosas posiciones en aquellas montañosas regiones centrales del Departamento. Desde Santiago de Cuba el nuevo Comandante General D. Simón La-Torre, habia organizado algunas pequeñas columnas, y desde mediados de Marzo recorrían aquellas sierras, y lo mismo las inmediaciones de la jurisdicción de Guantánamo, donde había valiosas fincas azucareras, á fin de impedir que los cabecillas sacaran de ellas gente y recursos ó interrumpieran los trabajos de los ingenios, habiendo conseguido que muchos campesinos regresaran á sus hogares y se dedicasen á sus ordinarios trabajos los que los habían abandonado contra su voluntad cuando los cabecillas de la insurrección algunos meses antes les obligaron á incorporarse en sus fila.

Por interesantes y satisfactorias que fuesen las noticias de las operaciones militares que se recibían del Departamento Oriental y de las Cinco Villas no bastaban á tranquilizar los ánimos preocupados con la idea del peligro que corrían los defensores de Puerto-Príncipe; apesar de las altas pruebas de valor y energía que había dado aquella reducida guarnición mandada por el viejo Brigadier Mena. El Brigadier don Juan Lezca había sido encargado de levantar el sitio de la Capital del Departamento Central, y al efecto, se había puesto al frente de una columna compuesta de fuerzas que durante el tiempo de las negociaciones, habían permanecido en varios puntos de la costa del Norte. Por una carta de Santa Cruz del Sur, conducida á Batabanó por uno de los vapores de la línea de Santiago de Cuba, la cual estaba fechada el dia 6 de Marzo, se supo que el Brigadier Lezca había entrado en Puerto-Príncipe, con una columna compuesta, de un batallón de la Unión y otro del Rey, una sección de Ingenieros, otra de Caballería y otra de Artillería con dos piezas de montaña, sumando todas estas fuerzas unos 1800 hombres. En la misma carta se anunciaba la llegada á Santa Cruz del Sur, de una columna de 600 hombres del Regi-



miento de la Reina, una sección de Caballería y otra de Artillería, con dos piezas de montaña, á las órdenes del Coronel Goyeneche. Esta columna habia salido tres días antes de Puerto-Príncipe en dirección á Santa Cruz, habiendo encontrado en su marcha varias partidas de insurrectos que siempre fueron batidos, matándoles en los varios combates diez y seis hombres, sin haber tenido la columna más que dos heridos. La carta terminaba diciendo que Goyeneche había vuelto á salir de Santa Cruz para Puerto-Príncipe, sin perder momento, con treinta bestias cargadas de provisiones.

El dia 9 de Marzo, se recibió el parte del Brigadier Lezca fechado el dia 26 de Febrero, en el cuál daba cuenta á la Capitanía General de la marcha de la columna y de los combates que habia sostenido con los insurrectos hasta su entrada en Puerto-Príncipe. El Brigadier salió con su columna del puerto de la Guanaja el día 27 de Febrero, y á las dos horas de haberse puesto en marcha, estando cerca del ingenio *Santa Rosa*, la vanguardia de la columna fué atacada por un gran número de insurrectos. Habian tomado posiciones en la espesura de un bosque, pero fueron rechazados y la columna siguió su marcha. El enemigo se corrió á retaguardia, procurando hostilizar las tropas. El Brigadier Lezca sabía que Quesada había reunido todas las partidas de insurrectos, á fin de impedir el paso de la columna. Sabía tambien el Jefe español, que su enemigo había ofrecido al *Comité revolucionario* romper su espada si la columna llegaba á Puerto-Príncipe.

Bien conocía Lezca los obstáculos que había de encontrar en el camino, habiendo tenido Quesada elementos y tiempo de sobra para preparar la resistencia. Resuelto á salvar á los defensores de la capital del Camagüey, Lezca tomó resueltamente el camino de la Hinojosa. Arrollando al enemigo en todas partes, flanqueando las cortaduras y talas de árboles que encontraban, apesar de todas las dificultades, la columna pernoctó en el citado punto como su jefe se había propuesto. Al siguiente día cuando la columna se hallaba en la máxima altura del *Paso de las Sierras de Cubitas*, dominadas por las crestas escabrosas de piedras cubiertas de bosques, la vanguardia fué detenida por una serie de talas de arboles, que tuvo que destruir bajo el nutridísimo fuego que recibia de las indicadas alturas, ocupadas por infinidad de rebeldes. Parapetados éstos en las rocas que formaban trincheras naturales, se generalizó el fuego, que envolvió por todas partes la columna. Fué contestado con tesón por nuestras tropas mientras la fuerza de Ingenieros allanaba el paso. Dos Compañías, una del Regimiento Infantería del Rey y otra del Batallón Cazadores de la Unión se destacaron por el flanco izquierdo, que era el más fuertemente amenazado cargando denodadamente á la bayoneta y desalojando al enemigo de sus posiciones.

Siempre avanzando con decisión y energía, siguió la columna sufriendo constantemente el fuego de los insurrectos, que al través de los grandes matorrales que habían de atravesarse por necesidad la hostilizaban impunemente por la imposibilidad de que pudiese jugar la bayoneta para escarmentarlos; consiguiendo llegar á un lugar próximo al término de la Sierra, después de cuatro horas y media de fuego que nos hicieron experimentar las pérdidas de treinta y un muertos, inclusos dos oficiales, ochenta y nueve heridos y diez y seis contusos. Las del enemigo debieron ser muy numerosas, á juzgar por los cadáveres que se encontraron en las trincheras laterales que se tomaron con arrojo y bizarría. Terminado el combate y con la calma necesaria para recoger todos los heridos, se continuó la marcha por la llanura, en la cual se hizo un pequeño alto, que sirvió para prepararse á batir de nuevo al enemigo, que á distancia de un kilómetro se presentó en grandes grupos. Mas, sin duda, desconcertados por la lección anterior en la que todas las tropas de la columna rivalizaron en arrojo y serenidad, no se atrevieron á medir sus fuerzas con los defensores de España, bastando para ahuyentarlos dos disparos de granada. La columna pasó la noche en unas casas situadas á corta distancia de la Sierra de Cubitas.

El retraso de la acción anterior y el transporte de todos los heridos, obligó á prolongar la marcha el día 24 por terreno despejado, sin haber visto en todo el trayecto un solo insurrecto hasta las cinco de la tarde del 25 que llegó la columna á Puerto Príncipe.

« La entrada de nuestras tropas, dice el documento oficial que va copiado casi literalmente, reanimó el espíritu de aquella ciudad tanto tiempo angustiada.»

El coronel Goyeneche que durante el sitio se había distinguido por sus acertadas operaciones, tan pronto como llegó el brigadier Lezca se puso en marcha para Santa Cruz del Sur, como se ha dicho, regresando á la capital del Camagüey con rapidez asombrosa con los víveres y pertrechos de que tanta necesidad tenían. Santa Cruz del Sur dista veinte leguas de Puerto Príncipe; la carretera estaba en mal estado: sin embargo Goyeneche con sus valientes soldados efectuaron aquella rápida y atrevida operación sin sufrir pérdidas. ¿Por qué no trataron los insurrectos de impedir el paso de aquella pequeña columna? La gente de todas razas que instigada por los magnates había tomado las armas no estaba entusiasmada en favor de la independencia, y los abogados, hacendados y en general los directores de la revolución no eran los hombres más apropósito para organizar aquellos elementos que necesitaban otra clase de caudillos.

El general Quesada, hijo de Puerto Príncipe, de familia influyente y que había servido en el ejército mejicano, al llegar al Cama-

güey supo colocarse por encima de todos los caudillos: el mismo Céspedes no se hubiera atrevido á disputarle el mando en jefe del ejército. En vano los amigos de Quesada anunciaban victorias: el hecho es que Lezca había forzado el famoso paso de Cubitas y estaba en Puerto Príncipe y que Goyeneche dirigiéndose á la costa Sur de la Isla había regresado en pocos días al punto de salida con un convoy de víveres y pertrechos. Sin embargo, los españoles no dejaban de conocer que la situación era difícil. En Santa Cruz del Sur era poco lo que había y nada se pensaba organizar para asegurar el racionamiento de los puertos de las regiones centrales. Se iba á entrar en la estación de las aguas y los calores. El vómito, el cólera y las calenturas, á juzgar por lo que decían los enemigos de España habían de acabar con nuestros soldados y voluntarios. ¡Por desgracia muchos cayeron víctimas de las enfermedades! Como veremos luego, murieron muchos más rebeldes de miseria, de enfermedades y de falta de asistencia en los campamentos.



En virtud de las comunicaciones que recibían de sus corresponsales, parientes y amigos, los españoles de las provincias que más interés tenían en las Antillas comprendieron que debían hacer un supremo esfuerzo para sofocar cuanto antes una insurrección que á su juicio había tomado tanto incremento por falta de tacto del Gobierno. Comprendiendo el buen efecto que había de producir en la grande Antilla la llegada de unos cuantos batallones de voluntarios enganchados, organizados y pagados, las Diputaciones Provinciales de la Península, empezaron á tratar este asunto con la atención debida. La Diputación Provincial de Barcelona fué la que tomó la iniciativa en el asunto y procedió á nombrar una comisión para que empezara á recaudar fondos, alistar jóvenes y organizar batallones de voluntarios catalanes para defender la bandera española.

La Comisión la componían los señores siguientes: D. José Nonel y Bon, D. José Canela y Reventos, D. Manuel Roig y Estalella, D. Juan Jover y Serra, D. José Gelada, D. Agustín Robert, D. José Antonio Salóm y D. Pelegrín Pomes y Bordas. Cuán acertada fué la elección de los señores comisionados lo prueba el hecho de que el día 24 de Marzo de 1869 se presentó el primer batallón de *Cazadores de Barcelona* perfectamente organizado y equipado. Al recibir la bandera en la plaza de la Constitución, el primer Presidente de la Diputación Provincial pronunció un elocuente discurso que fué dignamente contestado por el primer Coronel D. José Saenz Izquierdo de Tejada, primer Jefe del Cuerpo. Entre un inmenso gentío y entusiastas vivas

á España, á Cataluña y á Cuba se embarcó aquel primer batallón de voluntarios catalanes, quedando ya alistados suficientes jóvenes para organizar dos nuevos batallones que pronto debían embarcarse para la misma Antilla.

Tan pronto como dos casas de comercio de la Habana recibieron la noticia telegráfica de haberse embarcado el primer batallón de voluntarios en Barcelona, se trató de los medios de hacerles un digno recibimiento. Se fijó la atención de las personas que primero conocieron del asunto, en tres puntos: demostrar el gran aprecio con que recibían los auxilios de las provincias peninsulares; evitar que el acto tuviera el carácter de provincial, á fin de evitar rivalidades entre los peninsulares residentes en Cuba y levantar el espíritu público. Se formuló un programa de festejos y se nombró una comisión para llevarlo á cabo. Nombróse Presidente de la Comisión á D. Manuel Martínez Rico; vice-presidente D. Francisco Camprodón; secretario D. Gil Gelpi y Ferro, y vocales á D. Eduardo Macías, D. Joaquín de Freixas, D. José Olano, D. Gerónimo Sagüés, D. Patricio V. de Landaluce, D. José Rafecas, D. Pablo Dardet, D. Juan Tabernilla, D. Ramón Villa, D. Gonzalo Castañón, D. José Partagás, D. A. Alvarez de la Campa, D. Juan Fiol y Vich, D. Mariano Campos, D. Leandro Soler, D. Antonio Tellería, D. León Lleó, D. José M. Egáñez, D. Antonio Serpa, D. Saturnino Gómez, D. Manuel Marzán, D. Manuel Ceruelos, D. José Perier, D. Ricardo Morales, D. Antonio Bosch, D. José Castro, D. José Echunín, D. José Torres y D. Santiago Alemany. Esta Comisión compuesta de hijos de todas las provincias de España en pocos días hizo todos los preparativos necesarios para una gran fiesta cívica.

El día 18 de Abril de 1869, en el vapor-correo *España*, capitán D. Francisco Segovia, llegaron á la Habana los voluntarios del primer Batallón de catalanes que constaba de mil plazas. Los periódicos saludaron todos con entusiastas artículos de bienvenida á los primeros jóvenes que venían voluntariamente de la Península á defender en Cuba la bandera de la Patria. La noticia de la llegada de los catalanes circuló por la ciudad con admirable rapidez y en un momento aparecieron embanderadas y con colgaduras las casas particulares y adornados los arcos de triunfo que los vecinos habían levantado en las calles por donde habían de pasar los voluntarios. Los muelles se llenaron de gente y lo mismo las azoteas, balcones y calles del tránsito marcado en el programa de la gran procesión cívica que la Comisión de festejos tenía preparada. De las poblaciones de la Isla enlazadas con la Habana por las vías férreas habían acudido millares de personas para presenciar la fiesta cívica que se había preparado.

Formadas las compañías de voluntarios, milicias blancas y de color y bomberos de la Habana y secciones de distintos pueblos, desem-

barcaron los voluntarios de Cataluña á los que dieron la bienvenida el eminente poeta D. Francisco Camprodón en catalán y el Director de la *Voz de Cuba*, D. Gonzalo Castañón en castellano. Ambos discursos fueron aplaudidos con entusiasmo. Púsose en marcha la procesión cívica como la vamos á describir, por acontecimiento nunca visto en la Habana, y contribuyó en gran manera á levantar el espíritu público y á estrechar los lazos que unían á los españoles leales de todas las provincias y que desanimó por completo á los enemigos de España.

Como estaba prescrito en el programa, abrían la marcha los batidores del 1º de Caballería y de Húsares de voluntarios de la Habana: 2º Comisión del primer batallón, gastadores y banda de música y la Bandera Nacional seguida de los estandartes de Cuba, Cataluña, Alava y Alicante: 3º Comisión del segundo batallón con los estandartes de Barcelona, Habana, Almería y Asturias: 4º Comisión del tercer batallón con los estandartes de Tarragona, Puerto Rico, Aragón y Algeciras: 5º Comisión del cuarto batallón con los estandartes de Gerona, Filipinas, Burgos y Coruña: 6º Comisión del quinto batallón con los estandartes de Lérida, Cádiz, Castellón de la Plana y Canarias: 7º Comisión del sexto batallón con los estandartes de Cuenca, Guipúzcoa, Granada y Galicia: 8º Comisión del primero de Ligeros con los estandartes de Logroño, Mallorca, Málaga y Murcia: 9º Comisión del séptimo batallón, con los estandartes de Navarra, Oviedo, Palencia y Pamplona: 10. Comisión de voluntarios de artillería, con los estandartes de Santander, Sevilla, Segovia y Toledo. 11. Comisión de voluntarios de Casa Blanca, marinos, con los estandartes de Huelva y Pontevedra: 12. Voluntarios de Jesús del Monte, con los estandartes de Huesca y Avila: 13. Comisión de Regla y Guanabacoa, con los estandartes de Vigo, Vizcaya, Valencia y Valladolid: 14. Comisión de voluntarios de Cárdenas, con los estandartes de Cárdenas, Zaragoza, Madrid y Holguín: 15. Comisión de Matanzas, con los estandartes de Matanzas, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Manzanillo: 16. Numeroso coro de naturales de Cataluña en traje de las provincias, cantando hermosos himnos, acompañados por la música de bomberos de color: 17. Comisión de este honrado cuerpo: 18. Comisión de festejos: 19 El batallón de voluntarios catalanes, objeto de la fiesta, formado en columna. Cerraban la marcha secciones de voluntarios y húsares de caballería, con lujosos carros de las fábricas la *La Honradez* y *Para Usted*, conduciendo tabacos y cigarros para los recién llegados.

La procesión cívica siguió con admirable orden por las calles marcadas en el programa, pasando por frente de la Capitanía General donde estaba la brillante Compañía de Guías, y desde cuyo balcón principal el Excmo. Sr. Marqués de Castell Florite presenció el desfile y saludó á los voluntarios catalanes, dando vivas á España y á Cuba

Española; vivas que fueron contestados con indescriptible entusiasmo por los españoles que formaban la gran procesión cívica y por el inmenso gentío de todas razas y condiciones que llenaba la Plaza de Armas y las calles inmediatas. Por la noche las calles y plazas continuaron llenas de gente ansiosa de contemplar las iluminaciones, las colgaduras y los arcos de triunfo. Los voluntarios eran en todas partes obsequiados y aquellos jóvenes catalanes recién llegados manifestaban su agradecimiento prometiendo que cumplirían como buenos sus deberes hacia la Patria.

Al día siguiente se dió á los jefes y oficiales un gran banquete en la Quinta de los Molinos, residencia de verano de los Capitanes Generales. Se habían preparado mesas con *más de trescientos cubiertos*, y en ellas se sentaron con los jefes y oficiales recién llegados los hombres más importantes de la Habana. Un gentío inmenso de señoras y caballeros presenciaba el banquete desde las espaciosas galerías y de las inmediaciones del edificio. El banquete fué suntuoso bajo todos conceptos, y al llegar la hora de los brindis, el Sr. Martínez Rico, como presidente de la Junta de obsequios, saludó á los jefes y oficiales del batallón de catalanes y brindó por España y Cuba Española. El distinguido poeta D. Francisco Camprodón, vice-presidente de la misma Junta recitó unos versos en catalán dignos de su fama y de su patriotismo. Enseguida el Sr. Gelpí, secretario de dicha Junta ó Comisión de obsequios, en nombre de la misma y de todos los españoles leales de la Isla de Cuba que se habían asociado á su pensamiento, saludó á los hijos de la tierra catalana, tan rica en históricos recuerdos, y cuyos hijos tanto se han distinguido en todos tiempos en el estudio de las ciencias, en el cultivo de las artes y en el ejercicio de la industria como en la abnegación con que lo han sacrificado todo en aras de la patria, y como por el valor y energía que han desplegado siempre en los combates terrestres y marítimos. Brindó por Cataluña y por las mujeres catalanas, que á juicio de uno de los más eruditos escritores modernos, hijo de Andalucía y conocedor del carácter y costumbres del antiguo Principado, son las que en los tiempos modernos más se parecen á las heróicas mujeres de la antigua Esparta. Al carácter que imprimen sus madres á los catalanes se debe la prontitud y abnegación con que acuden al llamamiento de su patria, lo mismo para defender de extranjeros enemigos el territorio nacional en los desfiladeros de las montañas que cuando por mar ó por tierra han de sostener en lejanos paises la integridad y la dignidad de la Patria. El Sr. Gelpí fué interrumpido durante su discurso varias veces por los entusiastas aplausos de los asistentes y del inmenso concurso que desde las galerías presenciaba el banquete. Enseguida el General de Ingenieros D. Rafael Clavijo, el Coronel de los voluntarios catalanes y otros señores pronun-

ciaron elocuentes discursos que fueron también aplaudidos por los concurrentes.

Al día siguiente el Capitán General D. Domingo Dulce revistó á los voluntarios, celebrando su excelente organización y equipo, y luego se embarcaron en el vapor que había de llevarles á Nuevitas.

El Sr. D. Julián Zulueta, tan pronto como recibió la noticia de estar prontos para embarcarse los voluntarios del *Primer tercio* que las *Juntas* estaban organizando para venir á Cuba, reunió en su casa á varias personas distinguidas y á las que habían formado parte de la Comisión de obsequios para recibir á los catalanes. Bajo la presidencia del Sr. de Zulueta quedó constituída la Comisión encargada de recibir y festejar á los voluntarios vascongados. El día 2 de Junio llegaron éstos en el vapor *Guipúzcoa* y desembarcaron en el muelle de la Machina. Allí se había colocado un hermoso laurel de la India, simbolizando el histórico *Arbol de Guernica*, alrededor del cual se colocó la Comisión de obsequios en cuyo nombre dirigió la palabra al *Primer Tercio Vascongado* dándole la bienvenida en castellano y en vascuence, el Sr. Eleizegui. Siguiendo el mismo curso y programa que se adoptó para la recepción de los voluntarios catalanes, los vascongados verificaron su entrada en la Capital de la Isla de Cuba, abriendo la marcha el Escuadrón de Caballería de Guamutas, llamado de Chapelgorris que al efecto había llegado á la Habana, como otras fuerzas de varias poblaciones para asistir á la recepción de los voluntarios vascongados.

El día 3, después de haber tomado los Voluntarios excelente rancho, costeado por la Comisión, se celebró el gran banquete que se daba á los señores jefes y oficiales del Cuerpo. Este se preparó en el Gran Teatro de Tacón, con mesas para cuatrocientos convidados, y estando iluminado y adornado espléndidamente. Antes de sentarse en las mesas los invitados, los palcos, lunetas y corredores estaban materialmente llenos de señoras y caballeros.

El servicio fué delicado y espléndido: á los postres el Sr. de Zulueta pronunció un bríndis entusiasta y hablaron enseguida los señores generales de Marina, Artillería é Ingenieros y el Sr. Presidente de la Audiencia· Los señores Ariza, Gelpí y Castañón, Directores respectivamente del *Diario de la Marina*, *La Prensa* y *La Voz de Cuba*, hablaron en nombre del público de la Isla, dando á todos las gracias el Sr. Coronel Jefe del *Primer tercio*. El Sr. D. Julián de Zulueta, Presidente de la Comisión, tuvo la feliz idea de reunir y publicar en un *Album* con papel y tipos de primera calidad, todos los artículos y poesías que se publicaron en los periódicos de la Habana á la llegada de los Voluntarios Vascongados y los bríndis pronunciados en el banquete. En aquel lujoso volumen se registran aquellos escritos y discursos inspirados por el patriotismo mas puro, que los españoles

leales de la Grande Antilla con sus demostraciones de gratitud, dirigían á sus hermanos de las provincias peninsulares que tan expontáneamente acudían á su auxilio. El que medita acerca de la situación en que se encontraba entonces la Madre Patria, al leer aquellas entusiastas manifestaciones de los españoles leales de la Isla de Cuba comprenderá que los enemigos de España, que todo lo esperaban de la anarquía que amenazaba á la Península, no habían de ver sus deseos realizados tan fácilmente. Entre los emigrados cubanos de los Estados-Unidos produjo gran impresión la llegada de los batallones de Voluntarios organizados á costa de las provincias peninsulares, y el modo como en la Habana eran recibidos. Entonces los directores del partido que se había puesto contra su voluntad al lado de los hombres de Yara, cuando contaban conseguir del Gobierno de Madrid la autonomía primero y luego la Independencia de hecho, comprendieron toda la fuerza de los elementos españoles intransigentes que había en Cuba y en la Península dispuestos á conservar á toda costa los valiosos restos del gran-dioso imperio que fundaron nuestros antepasados en América. Lo que contribuyó á desanimar sobre todo á los enemigos, debió ser, la cordial fraternidad que en todas aquellas fiestas reinaba entre cubanos y peninsulares; entre militares y voluntarios y entre los hijos de las distintas regiones de la Península.

Sucesivamente fueron llegando á la Habana los batallones de Andalucía, de Asturias ó Covadonga, de Santander; segundo y tercer batallones de catalanes y otros cuerpos. A todos se les hizo el mismo recibimiento y se les tributaron los mismos obsequios, uniéndose siempre los hijos de todas las provincias peninsulares residentes en Cuba, para la realización de tan patrióticos actos, dejando sí á los paisanos de los Voluntarios que llegaban, la iniciativa de los obsequios; por esto no se suscitó el más mínimo disgusto ni hubo la menor señal de celos ni rivalidades en aquellas fiestas cívicas que se prolongaron durante algunos meses, puesto que los segundos y terceros batallones de Voluntarios de algunas provincias no pudieron embarcarse hasta después de algun tiempo.

Entretanto el Gobierno de la Metrópoli, que había comprendido el error en que al principio cayera el General Dulce, no podía consentir que el General nombrado para reemplazarle se encontrara en Cuba sin las fuerzas suficientes para emprender una campaña seria y activa contra los insurrectos. Por esto, además de los batallones de Voluntarios que se embarcaban en las provincias del litoral, se dió orden de embarcar para la Isla de Cuba algunos cuerpos de Infantería y caballería del ejército. Varios de estos cuerpos desembarcaron en Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, pero otros vinieron á la Habana, donde se les obsequió como á los Voluntarios de las provincias y con esto se

estrechaban los lazos de unión entre los cuerpos organizados por las provincias y los del ejército que llegaban á Cuba con el objeto de defender la bandera de la Patria. Muchos de los jefes, oficiales y clases de los cuerpos de Voluntarios y del ejército, habían tomado parte activa en la Metrópoli en las pasadas revoluciones. En gran parte eran demócratas y estaban afiliados á los partidos políticos y no pocos debían su empleo en los batallones de voluntarios á sus relaciones con los indivíduos de las Diputaciones provinciales. Esto no lo ignoraban los hombres que dirigían el partido español de la Isla de Cuba.

Por esto el mismo día en que desembarcaban en la Habana, los jefes, oficiales y clases, leían los periódicos y en los artículos de bienvenida que se les dedicaban en todos, se les advertía que en Cuba no se venía á hacer política y que por consiguiente nadie debía acordarse del partido político en que había militado en la Península, puesto que en Cuba sólo se trataba de defender la bandera de la patria y que aquí peleaban en defensa de ella, unidos como hermanos, los que en la Península habían sido monárquicos, republicanos, progresistas, moderados y carlistas.

El entusiasmo con que eran saludados en los banquetes los oradores que se expresaban en estos términos, probaba que aquellos nobles militares conocian el camino que debían seguir en esta Isla. Puede asegurarse que esta unidad de pensamiento que se consolidaba en aquellas fiestas fraternales, fué una de las grandes ventajas que reportó la causa de España de las recepciones hechas á los que venían á defender la Bandera Española en Cuba.

CAPITULO XV.

Persecución del enemigo.—Dificultades que presenta.—Lezca mantiene las comunicaciones entre Puerto-Príncipe y Nuevitas.—Expedición á la Siguanea.—Relación de las operaciones practicadas.—Escasos resultados que producen.—General disgusto.—Batallón de Voluntarios de color organizado por el Coronel Joller.—Se mandan fuerzas á Lezca.—Repara la vía férrea de Nuevitas.—Desembarco en Nipe de filibusteros.—Se ven abandonados.—Falsa noticia de la captura de Céspedes.—Circulares.—Decreto de embargo de bienes.—Falsas noticias.—Llegan tropas.—Manifestación contra Peláez y Modet.—Fin del mando del General Dulce.

En el curso de los meses de Marzo y Abril, los militares encargados del mando de las columnas procuraron aprovechar el tiempo que les quedaba antes que empezara la estación de las lluvias y los fuertes calores. Lo mismo en las jurisdicciones de las Villas que en los departamentos Central y Oriental, se desplegó bastante actividad en la persecución de los insurrectos. Con las tropas y los batallones de Voluntarios que llegaban de la Madre Patria, se establecieron y guarnecieron puntos estratégicos y se aumentó el número y la fuerza de las columnas de operaciones. Sin embargo, desde entonces se compren-



dió cuán difícil y penosa había de ser la guerra de Cuba, á pesar de regresar á sus casas la mayor parte de los campesinos que había seguido al principio á los cabecillas. Entonces se comprendió que unos cuantos de éstos, los más audaces y prácticos del terreno, con algunos centenares de hombres cada uno, podían dar mucho que hacer á los jefes de las columnas; á menos que se adoptase el sistema que siguen los caudillos de las repúblicas del vecino continente, de destruir el país inmediato al que ocupan los rebeldes y fusilar á todo el que se dirija á los puntos ocupados por éstos ó proceda de ellos. En la parte más despoblada de la Isla, en los departamentos Central y Oriental, los enemigos podían dispersarse y esconderse fácilmente para reunirse en un día y en punto determinado indicado por un cabecilla. Estos podían proporcionarse noticias de la marcha de las columnas y de las fuerzas que había en cada destacamento. Las lluvias debían empezar pronto y poner los caminos intransitables, con lo que se haría sumamente difícil racionar los soldados destacados á puntos distantes de la grandes poblaciones y trasportar á ellas los enfermos. Esto esperaban los cabecillas, sin acordarse que su gente habría de sufrir tanto ó más que los españoles los rigores del tiempo. En los ranchos donde los rebeldes se recogían no encontraban recursos de ninguna clase y los enfermos y heridos morían la mayor parte de las veces privados de todo auxilio, aún antes de entrar en la estación de las aguas y los calores.

El Brigadier Lezca se había quedado con las tropas de su mando en el Departamento Central, y destacaba columnas en varias direcciones, que batían, dispersaban y causaban bajas á los enemigos. Los cabecillas camagüeyanos eran perseverantes y no pocas veces se reunían para caer sobre alguna columna con todas sus fuerzas, ó para atacar algún destacamento. Lezca como precavido, impedía que llevasen á feliz término ninguna de sus empresas, y procuraba al mismo tiempo proteger los convoyes que desde los puertos de Nuevitas y de Santa Cruz del Sur se despachaban para Puerto-Príncipe y otros puntos ocupados por nuestras tropas en el interior del Departamento.

Los generales Peláez, Letona y Buceta, desde el mes de Marzo habían hecho los preparativos que consideraban necesarios para penetrar simultáneamente por varios puntos en el valle central llamado de la Siguanea, en el cual se suponía que los rebeldes tenían muchas fuerzas y grandes fábricas de armas, municiones y pertrechos. Los citados generales, en Cienfuegos, Trinidad y otros puntos se habían proporcionado hombres prácticos para llevar las columnas por los únicos pasos de los montes que conducían al famoso valle. Se aseguraba que los tres únicos senderos por donde se podía penetrar en la Siguanea estaban fortificados y que nuestras tropas no penetrarían en ella

sin librar antes grandes combates en las posiciones ocupadas por los rebeldes. Se suponía además que dueñas nuestras tropas de aquella guarida que los rebeldes consideraban inexpugnable, quedaría pacificado el extenso y montuoso territorio desde el cuál el enemigo amenazaba constantemente las ricas y pobladas comarcas de aquella parte de las Cinco Villas. Para dar cuenta de aquella operación militar, copiaremos lo que dice el general Peláez que tomó parte en ella:

«Con aviso del Excmo. Sr. Capitán General de que pronto se verificaría una expedición á la Siguanea, dice el indicado General, puse 20.000 raciones de ataque en Arimao y reclamé de Trinidad las dos compañías de Baza, que regresaban á Cienfuegos el 16 por la tarde.

«El 23 de Marzo se reunieron en Cienfuegos conmigo, los generales Letona y Buceta, para acordar el modo de llevar á efecto simultáneamente la expedición á la Siguanea: conviniendo en el número de columnas que habíamos de formar y marchas que habíamos de hacer, según la distancia, para llegar á las entradas del Valle el día 30 por la mañana: hecho esto el General Letona regresó á Villa-Clara y Buceta continuó en Trinidad.

«El 27 fuí á pernoctar á Arimao: en este punto quedó, además de la compañía de Simancas, mandada por el Capitán Dabán, el Coronel Portal con doscientos hombres de Tarragona, cincuenta caballos y por segundo el Comandante Pérez Vega ó Castillo. Por cierto que al ver que los dejaba á siete leguas, senda directa por los montes de la Siguanea, donde creían que sus compañeros iban á cubrirse de gloria, quedaban tristes y desanimados: entonces les dije que vigilasen mucho de noche y de día el camino de San Narciso y el *sitio* llamado Barranco del Infierno, y que estaba seguro de que tendrían ocasión de batir á los rebeldes, como así sucedió.

«El 28 llegué con infinitas penalidades, con un convoy de 20.000 raciones á Cumanayagua: en el camino, desde la orilla opuesta del Hanabanilla, hicieron los rebeldes cinco ó seis disparos: nuestros cazadodones sin contestarlos, se arrojaron al rio y no encontraron á nadie. En Cumanayagua supe por los prácticos que el camino de Cenicero, para el sitio llamado el Rancho del Capitán, era por sí impracticable para los caballos, y que con los infinitos estorbos que los rebeldes habían acumulado en él, para impedir las visitas que la guarnición de Cumanayagua pudiera hacerles, lo era también para la gente de á pié. Supe además que por el expresado Rancho, no se iba directamente á la Siguanea, pues su vereda para hacerlo se unía á la del Valle en el sitio llamado las Minas. Esto hizo variar mi plan, y en lugar de dividir mi fuerza (unos 900 hombres) con dos piezas de artillería en dos columnas, resolví marchar con ella reunida, yendo la tropa á la ligera y con tres raciones de ataque.

«El 29 salí para Venge, en donde acampé, sufriendo la tropa un inmenso aguacero, por haber quemado los rebeldes las casas.

«El 30 me puse en marcha al ser de día y sin obstáculo de ningún género y sin tener más pruebas de que había rebeldes que los abandonados parapetos que habían construido, y el incendio de todas las casas, penetré á las ocho de la mañana en el tan famoso Valle de la Siguanea, encontrando en el camino pasos difíciles y posiciones muy fuertes para gente que espera batirse á cuerpo descubierto ó defender un parapeto; pero sin tales portillos ni montañas de roca. En la Siguanea no se vé una sola peña: los montes que forman este Valle, aunque cubiertos de bosque muy espeso, son todos de tierra y practicables con el machete en la mano para cortar la maleza; su configuración lejos de ser larga y estrecha es parecida á una lágrima, comunicando al Oeste, por el ángulo agudo, con el Valle del Guayabo, y á la entrapa de éste, que es largo y estrecho con algunas peñas en sus laderas, está también la entrada del Valle del Nicho.

«Establecida mi fuerza en posición, mis avanzadas, que iban á reconocer el valle del Guayabo, se encontraron con las del General Buceta, á quien habían extraviado los guías, que en lugar de llevarle á Jibacoa para penetrar el 30 en el valle, según teníamos acordado, le condujeron por un camino lleno de horribles desfiladeros, infranqueables en su mayor parte, y penetró en el Guayabo por el Guanascora, en la tarde del 20. Hay otra salida por el río de los Negros, y la que los rebeldes abrieron á través de los bosques por el Nicho.

«A las nueve de la mañana llegó el Brigadier Escalante con una columna por el camino de Pueblo Viejo, y el General Letona, que tomó el del Sumidero, no pudo llegar hasta las cinco de la tarde por haber tenido que abrirse paso por medio de los bosques y ser más fácil hacerlo que desembarazar el que había de los obstáculos acumulados en él por los rebeldes.

«Estos, la tarde antes, habían desaparecido por el Nicho, Jibacoa, Abra de los Negros y Guayanara. Después he sabido que la mayor parte de los insurrectos de Trinidad. al ir por este camino, se escondieron en el bosque para no encontrarse con el General Buceta, que pasó á menos de cien pasos de ellos.

«Visto que nada teníamos que hacer ya en el Valle, en el que ningún recurso más que carne podíamos encontrar, que habíamos hecho ver al país que en todo él no hay ningún rincón á donde no puedan penetrar nuestras bayonetas, y que los insurectos eran incapaces de hacernos frente, ni aún en el tan famoso valle de la Siguanea, resolvimos regresar al día siguiente á nuestros respectivos territorios para impedir que los rebeldes aprovechasen nuestra ausencia.

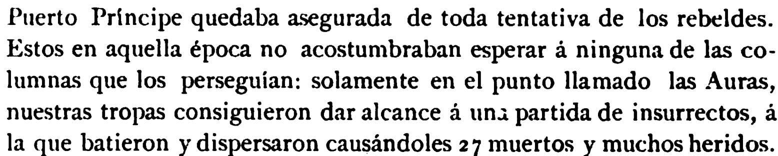
«En esta conferencia propuse á mis compañeros el fortificar un

punto del valle y establecer allí una fuerza de 300 hombres: por razones muy atendibles no admitieron mi proyecto, y ha sido un mal, pues ocupada la Siguanea, en donde se organizan y les sirve de refugio al regreso de todas sus expediciones, hace tiempo que la insurrección de las Cinco Villas, lejos de reponer su fuerza habría desaparecido.»

Estos párrafos de la relación de aquellas operaciones que publicó en Madrid el general Peláez, antes de terminar el mismo año de 1869, con el objeto de justificar sus actos cuando se vió atacado injustamente, bastan para dar una idea clara de lo que era ya entonces la guerra de Cuba. Y téngase entendido que si bien el territorio que recorrieron las colnmnas es montañoso y poco poblado, no lo es tanto como algunas otras regiones de la Isla. Por lo demás creemos que se procedió con acierto no dejando á la entrada del verano trescientos soldados aislados en un punto de la Siguanea, cuando tanto habría costado abastecerlos de víveres y pertrechos, sin que hubiesen podido impedir que los insurrectos tuviesen siempre retirada segura en aquellas dilatadas serranías. Bien sabido es la sangre que costaba el abastecer á los destacamentos que se dejaban en puntos distantes de las costas y de las grandes poblaciones de la Isla!

El día 14 de Abril salieron de la Habana todas las fuerzas de artillería que guarnecían las fortalezas y se trasladaron á Nuevitas, con el objeto de reforzar las columnas que mandaba el Comandante General del Departamento del Centro, Brigadier D. Juan Lezca. Las fortalezas todas quedaron á cargo de los voluntarios de la Habana que habían organizado ya cuerpos de Artillería y podían manejar las piezas de todos los sistemas y calibres. También salió para Nuevitas un batallón de Voluntarios Movilizados de color que acababa de alistar y organizar el entendido coronel D. Ignacio Joller y Lersundi, que había desempeñado antes con notable acierto, el cargo de Jefe Superior de Policía de la Isla.

Con gran satisfacción se supo en la Habana que el Brigadier Lezca, secundado por el de igual clase D. Félix Ferrer, al terminar el mes de Abril y después de una serie de bien combinadas operaciones, habían conseguido restablecer las comunicaciones constantes entre Puerto Príncipe y Nuevitas, que la Capital del departamento del Centro estaba siempre bien abastecida y que se estaba trabajando en reparar la vía férrea de Nuevitas á Puerto Príncipe. Se supo que se pensaba confiar á los voluntarios catalanes y á los movilizados de color la defensa del ferro-carril que debía mantener siempre expedita la comunicación entre la Capital del Departamento Central y aquel importante puerto de la Costa del Norte, que está treinta horas de navegación de la Habana. Estableciendo puntos fortificados á lo largo de la vía férrea y teniendo en ella algunas columnas volantes, se creyó y con razón que



Puerto Príncipe quedaba asegurada de toda tentativa de los rebeldes. Estos en aquella época no acostumbraban esperar á ninguna de las columnas que los perseguían: solamente en el punto llamado las Auras, nuestras tropas consiguieron dar alcance á una partida de insurrectos, á la que batieron y dispersaron causándoles 27 muertos y muchos heridos.

A últimos de Mayo desembarcaron en la costa de Cuba 250 extranjeros que los laborantes habian conseguido enganchar en los Estado Unidos y despachar para la Isla. Estos infelices llegaron á la gran bahía de Nipe, llenos de ilusiones, contando que, como se les había asegurado, serían recibidos al llegar á tierra por los grandes dignatarios de la República Cubana, ansiosos de recibir á los auxiliares extranjeros que allí acudían á pelear en favor de la independencia. Según los más fidedignos relatos, aquellos ilusos permanecieron 36 horas en el mismo punto donde los desembarcó el buque, que se hizo á la mar temeroso de ser sorprendido por alguno de los cruceros españoles. Durante aquellas largas horas los expedicionarios no vieron un solo cubano ni sabían hacia donde dirijirse para encontrar las tropas de la República, que según les habían asegurado los miembros de la Junta Cubana de Nueva York, eran dueñas de toda la Isla, menos de algunas poblaciones fortificadas de la costa. ¡Qué desencanto para aquellos ilusos extranjeros! Estando en tal situación se vieron atacados por una pequeña columna española que había salido de Mayarí: los aventureros fueron batidos, viéndose obligados á abandonar cuanto habían desembarcado, entre otras cosas ocho cañones y hasta la bandera cubana, bordada en Nueva York por Da Emilia Casanova de Villaverde. Como la fuerza que batió á los extranjeros era muy reducida, no pudo emprender su persecución por temor de encontrarse con fuerzas rebeldes, que fueran en busca de los expedicionarios y de las armas y pertrechos que la Junta les remitía. Pero sea que los cabecillas de los rebeldes no supieran nada de la expedición ó sea que tenían poca esperanza que el buque consiguiera recalar en el punto convenido, es lo cierto que entonces todas las fuerzas rebeldes estaban reconcentradas en las jurisdicciones de Holguín y Bayamo, observando los movimientos de las columnas del Conde de Valmaseda. Como los rebeldes habían salido mal en el Centro, donde no pudieron detener en Alta Gracia un convoy conducido por Lezca, en trenes arrastrado por caballos por el ferro-carril de Nuevitas, mientras en Puerto-Príncipe se trabajaba activamente en la composición de las máquinas, los cabecillas camagueyanos fueron á prestar su concurso á los que pretendían tomar la ofensiva en otro Departamento. Tan insignificantes eran las fuerzas que quedaron en el Camagüey en aquella fecha que el General Puello hacía recorrer por pequeñas columnas todo el territorio que se extiende desde Sancti-Spíritus hasta Puerto-Príncipe.

Entre tanto los rebeldes de la Cinco Villas habían incendiado algunos ingenios; pero, habiendo empezado ya la estación de las aguas y los calores, los cabecillas se habían retirado á las sierras por evitar las calenturas que atacan á los que en las tierras bajas han de dormir al aire libre. La misma abundancia de agua impedía que se supieran noticias de lo que sucedía en puntos poco distantes y esto producía disgusto en todas partes. El mal resultado que había tenido la expedición de la Siguanea; las noticias confusas que habían llegado á la Habana del desembarco de los filibusteros en Nipe, y la circunstancia de no hablarse más de ellos después de un encuentro con la pequeña columna de Mayarí se comentaba todo de mil maneras.

El General Dulce había adoptado una nueva política y deseaba someter á los insurrectos por medio de las armas, pero los resultados de sns planes no correspondían á sns esperanzas ni á la impaciencia del público que al entrar la estación de las aguas lamentaba el tiempo bueno que se había perdido en las negociaciones con los insurrectos. El General estaba disgustado con algunos hombres distinguidos del partido español desde su llegada y no quería bien á ciertos jefes militantes de valía. De todo cuanto salía mal, como sucede en tales casos se quería hacer responsable á la primera Autoridad cuyo prestigio disminuía constantemente.



Los incansables enemigos de España continuaban en las poblaciones de la Isla sus trabajos de zapa, propalando noticias falsas, desmintiendo las que se publicaban favorables á la causa de la nacionalidad y sembrando la desconfianza entre los españoles leales. Como prueba de la desconfianza que reinaba entre los leales bastará decir que el día 10 de Abril corrió en la Habana la noticia de que Céspedes y otros Jefes de la insurrección habían caído prisioneros; que llegarían por el tren de Batabanó y que en la misma capital de la Isla se embarcarían para los Estados Unidos ¿Por donde se sabía la noticia? Nadie trataba de averiguarlo: lo que sí se pensó fué en rodear la Estación del ferrocarril donde acudió un gentío inmenso. En vano personas respetables y entre ellas el General Espinar, segundo Cabo, el de Artillería Venenc y el de Ingenieros Clavijo, trataron de persuadir á las gentes que debían retirarse, porque la noticia era falsa y probablemente echada á volar por los laborantes con el objeto de burlarse de los leales. Estos desconfiaban y durante cuarenta y ocho horas permanecieron miles de hombres en el Campo de Marte y en los alrededores de la Estación del ferrocarril, creyendo que lo que qnería la Autoridad era embarcar á los prisioneros en un buque anglo-americano tan pronto como llega-

ran á la Habana á fin de librarles del castigo que merecían. Sin duda el General Dulce comprendió su situación y mandó publicar el siguiente documento:

«Gobierno Superior Político.—Habitantes de la Habana:

«Es cierto que las comunicaciones que se reciben del teatro de la guerra son numerosamente satisfactorias; que los rebeldes huyen á la desbandada, y que la situación de los mismos es comprometida y difícil en el departamento Central, pero la noticia que circula de que Céspedes, el incendiario de vuestras propiedades, el asesino de vuestras familias y de vuestros amigos se encuentra en el castillo del Príncipe, es una insigne falsedad, inventada por quien tendrá interés en mantener viva la ansiedad y la agitación aquí, para explotarla en el extranjero en sentido calumnioso y ofensivo á vuestra dignidad como españoles y á la honra de nuestra querida Patria.

«Yo os lo anuncio desde ahora, sin temor de que los sucesos me desmientan: *El triunfo definitivo de la causa española en Cuba es inevitable, es seguro, es inminente: La insurrección está dominada; está vencida.* ¡Ay de aquellos que intenten reanimarla!

«*Voluntarios:* Procurad con la persuasión convencer á los demasiado crédulos y á los impacientes. Apoderaos vosotros mismos de todo el que propale noticias, que por agradables que os sean, puedan contribuir á la excitación y al desbordamiento de las pasiones.

«Tened confianza en mí como la tiene en vosotros completa, vuestro Gobernador, *Domingo Dulce.*

«Habana 12 de Abril de 1869.»

Recibióse en aquellos días una circular de la Junta Cubana de Nueva York, de la que formaban parte varios individuos que dos meses antes eran los más íntimos amigos del Capitán General, en cuya circular se pedía dinero á los cubanos : La Autoridad expidió los siguientes documentos.

»Gobierno Superior Político de la Provincia de Cuba: Circular:

«Se ha recibido por el correo y circula con profusión un papel impreso, firmado José Morales Lemus, Presidente de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico.

«De la lectura de ese documento se desprenden importantes consideraciones, que yo, primera y Superior Autoridad de esta provincia española, y responsable á mí propio de la integridad del territorio no puedo menos de tomar en cuenta.

«Deslindados están los campos y desplegada la bandera: de los enemigos de nuestra patria no son los más temibles aquellos que de monte en monte y de sierra en sierra esquivan el encuentro de nuestros soldados, porque aun así, hay algo de nobleza en su cobardía. A su modo luchan y las más de las veces riegan el campo con su san-

gre; desde un principio dijeron á donde iban y proclamaron la independencia del país en que nacieron, olvidándose, es verdad, de que españoles son y serán contra su misma voluntad, porque el idioma, la religión, las costumbres y la sangre de que se vive constituye para el hombre la patria verdadera.

«Más culpables del crimen de traición son aquellos que con solapa de humildad y rastrera hipocresía, demandaron derechos políticos, como único remedio á nuestras discordias, y respondieron cuando les fueron concedidos, con providencial ingratitud.

«Desde ese día sus maquinaciones han sido el único y exclusivo objeto de mi vigilancia. Desde ese día he seguido sus pasos y hasta he expiado sus intenciones. Con medidas preventivas les hice ver en una ocasión solemne que no me eran desconocidos sus propósitos. Desapoderados y ciegos, sin embargo, no se han mantenido en los límites de su habitual prudencia, y. ellos mismos, con ese documeuto, se apresuran á justificar las medidas tomadas ya, los acuerdos para cuya inmediata aplicación habrá recibido ó recibirá V. S. instrucciones de carácter reservado, y el sistema de inquebrantable rigor que me he propuesto seguir, más necesario hoy, que la rebelión armada ha entrado en un periodo de agonía, que cuando en la parte Oriental y Occidental de esta provincia y en su departamento Central se ostentaba con alardes de vigor.

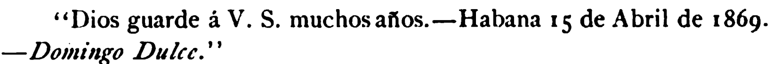
«En ese documento, que de realizarse lo que en él se recomienda, se encontrarían sus autores con una mina de oro para sus servicios y provechos individuales, se intenta amedrentar á los tímidos, se lisongea y se halaga el instinto de los codiciosos y se amenaza á los que fieles á la tradición española, no serán nunca pérfidos ni traidores.»

«Como V. S. comprenderá, ni el respeto á las doctrinas, ni el culto á los principios, hoy precisamente que la legalidad política y administrativa de nuestra Patria es un secreto del porvenir, me detendrán, por áspero que fuera, en el camino que la tranquilidad de las familias y la salvación de la propiedad me aconsejan.

«Dominada y vencida la insurrección armada, fuerza es, porque así lo reclaman la conveniencia de todos, la equidad y la opinión, que la aplicación severa de ciertas leyes, seque el manantial en donde buscan y encuentran sus recursos los encubiertos instigadores de esta lucha fratricida.»

"Encargo á V. S. pués, una prudente vigilancia, no comprometa con bullicioso exceso de patriotismo el cumplimiento de las órdenes que haya V. S. recibido y reciba en adelante.

"Cualquiera omisión ó descuido, por insignificante que sea, me impondría el penoso deber de castigarle con todo el rigor de la ley.



"Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana 15 de Abril de 1869. —*Domingo Dulce.*"

"Sr. Gobernador de . . . . . ."

"*Circular.*—Con fecha 10 del actual dije al Ilmo. Sr. Gobernador Político de esta Capital lo que sigue:

"Ilmo. Sr.—Procederá V. S. inmediatamente y sin levantar mano al embargo de todos los bienes y demás propiedades que los señores D. Néstor Ponce de León, D. Manuel Casanova, D. José M. Mestre, D. José Bassora, D. José M. Mora, D. José Fernández Criado, Don Antonio Fernández Bramosio, D. Ramón Aguirre, D. Javier Cisneros, D. Tomás Mora, D. Federico Mora, D. Federico Gálvez, D. Francisco Izquierdo, D. Plutarco González y D. Joaquín Delgado posean ó hayan poseído en esta Isla. mientras no quede justificado respecto á estos últimos haberse cumplido escrupulosamente, cuantos requisitos tienen establecidas las leyes para el traspaso de dominio.

"Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y á fin de que proceda desde luego al embargo de todas las fincas y bienes que posean en esa jurisdicción los individuos comprendidos en la relación preinserta.

"Habana 15 de Abril de 1869.—*Domingo Dulce.*"

"Sr. Teniente Gobernador de . . . . . ."

Según la Circular á que se referían estos documentos oficiales, la *Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico* establecida en New-York, se dirijía á los cubanos y puerto-riqueños sin corazón ni conciencia, que sordos á la voz de la patria se negaban á contribuir á los gastos de la guerra. A los viles aduladores de los intereses materiales, etc., y se prescribía que se formase un padrón de los cubanos y puertoriqueños que se encontraran en el caso de poder prestar auxilios pecuniarios á la causa de la revolución: que se invitara por medio de esquelas á los que se encontrasen en situación de contribuir para que lo hicieran, y que se mantuviera secreto el nombre de los donantes. Firmaban la Circular el Presidente de la *Junta* José Morales Lemus y el Secretario, J. F. Bassora. El día 17 de Abril se publicó un decreto nombrando un Consejo de Administración de los bienes de los citados individuos, y el 20 se publicó otro decreto dando reglas para impedir la ocultación de los bienes y como debía procederse en los embargos de los bienes de dichos individuos y de los de cuantos en adelante quedaran sujetos á la misma pena, por haber tomado parte en la insurrección, por haberla auxiliado ó por haber emigrado para auxiliarla y no haberse acogido al indulto. Nombróse Presidente del Consejo de Administración de los bienes embargados á los individuos citados y de los que en lo sucesivo se embargaran, al Ilmo. Sr. D. Dionisio López Roberts, Gobernador Político de la Habana; vocales á D. Juan Atila-

no Colomé, Don Mamerto Pulido y el Conde de Pozos Dulces como individuos del Ayuntamiento; á D. José A. Cabarga, D. Juan Poey y D. Joaquín Pedroso, como propietarios y hacendados; Don Fernando Illas, D. Bonifacio Blesa Jiménez y D. Segundo Rigal, como comerciantes; D. Agustín Genón, como Jefe de Sección de Contribuciones y Estadística: y fué nombrado Secretario del Consejo, D. Justo Zaragoza.



Desde principios de Marzo las pasiones estaban excitadas como se ha dicho, y más en poblaciones importantes como Cienfuegos, Trinidad y Cárdenas que en la Habana. Las tendencias de los trabajos de zapa eran impedir que los campesinos alucinados por los laborantes no se acogieran al indulto; desunir á los leales y desprestigiar á los jefes del ejército á fin de que los soldados y los voluntarios no tuvieran en ellos confianza. Quizá las imprudencias de algunos militares de alta graduación y las ideas que respecto á la guerra solían emitir contribuyeron mucho al general disgusto que se notaba entre los leales. Las autoridades se empeñaban en dar la insurrección por vencida: el público sabía que no era cierto. Un día se publicó un telegrama de las Cinco Villas anunciando la presentación y petición de indulto de los cabecillas Villamil y Villegas con 600 hombres, cuya noticia resultó falsa. Por otra parte el público exageraba las fuerzas de nuestras columnas y destacamentos, cuando según los datos que presentó el General Peláez en las extensas jurisdicciones de las Cinco Villas, entre las columnas y los destacamentos sólo había 37 compañías de infantería que quizá no contaban con 1.600 hombres en aptitud de prestar servicio, 250 de caballería y cuatro piezas de artillería. Gracias á los servicios que prestaban los voluntarios de Colón, Cienfuegos, Sagua, Villa Clara y otras poblaciones los rebeldes no podían bajar de las sierras.

El gobierno de la Metrópoli había procurado reforzar el ejército de Cuba; el General Córdova, Director General de Infantería procuraba enviar soldados á la Isla, pero la situación de la Península era grave: los republicanos de Andalucía y de otras provincias ponían al gobierno en graves conflictos. Sin embargo los vapores de la Compañía de López y algunos trasportes del Estado en los meses de Enero, Febrero y Marzo desembarcaron en los puertos de la Isla de Cuba 9.000 soldados y más de mil voluntarios catalanes. Todos esos soldados estaban en campaña; pero con Mayo entraron las aguas y los calores y poco se podía adelantar en la vía de la pacificación y esto aumentaba el malestar público.

A últimos de Mayo llegó á la Habana el General Peláez, enfermo y estropeado por haberse caído del caballo al correr en persecución de

los rebeldes. Con él llegó el Sr. Modet, Coronel de Ingenieros que algunos meses antes había sido embarcado para la Península por haber formado parte de la Comisión que fué á pedir al General Lersundi que planteara el sistema que se había proclamado en la Metrópoli, habiendo sido el Coronel Modet quien con mayor calor apoyó á los cubanos. Habiendo regresado á Cuba con el General Dulce, el Coronel Modet fué destinado á las Cinco Villas, donde desempeñó bien su deber, y fueron calumnias de los enemigos las noticias que se propalaron contra él y contra el General Peláez respecto á *salvo-conductos* dados á ciertas personas. Sea como fuere, al saberse que el General Peláez y el Coronel Modet estaban en la Habana se hicieron contra ellos ciertas manifestaciones que si no produjeron desgracias dejaron á la Autoridad muy mal parada. El general y el coronel se embarcaron para la Península.



En las primeras horas de la noche del 1º al 2 de Junio recorrió las calles de la Habana un grupo de hombres desarmados que fué aumentando y se dirigió á la Plaza de Armas, dando vivas y algunos mueras. Así pasaron algunas horas sin que trataran de retirarse los autores de la demostracion ni los curiosos. Las fuerzas de la Guardia Civil y de Caballería de la Reina se colocaron sin oposicion en las inmediaciones de Palacio. Algunas horas después los batallones de Voluntarios formaron en sus respectivos cuarteles y en seguida fueron á colocarse en las calles contiguas á la Plaza de Armas. Como de costumbre, á las altas horas de la noche las puertas del Palacio se cerraron, habiendo entrado antes parte de la fuerza de caballería que se quedó en el patio. Luego salieron algunos militares de alta graduación que hablaron con la gente reunida en la plaza, que no pensaba en retirarse. El general Dulce recibió despues una Comision de los cuerpos de Voluntarios y les dijo que tenia presentada la dimision de su cargo y que haría entrega del mando tan pronto como recibiera la noticia de haber sido aceptada.

No es del caso entrar en pormenores sobre lo que sucedió aquella noche ni sobre las contradictorias relaciones que de aquellas tristes ocurrencias se han publicado en distintas fechas. Basta decir que el general Dulce se vió obligado á entregar el mando Superior de la Isla al general Segundo Cabo.

El general Dulce, que había perdido el prestigio entre los españoles leales, entre los militares y entre los voluntarios, recibió un rudo golpe con la publicación de una carta escrita en Nassau por uno de los

tres comisionados qne había mandado al campo de los insurrectos: entre otras cosas decia la carta:

«Después de otra entrevista con la mencionada Autoridad, quedé encargado de ir al campo de los independientes en compañia de don R. R. C. y D. H. T. con el objeto de entregar una carta del mismo general Dulce á Carlos M. de Céspedes y tratar de que concluyera la lucha.

«El general Dulce con las lágrimas en los ojos, nos suplicó que lleváramos á su palacio á comer con él al referido Céspedes, y nos dió *plenos poderes* para que hiciéramos en su nombre toda clase de arreglos con los insurrectos».

Luego decía:

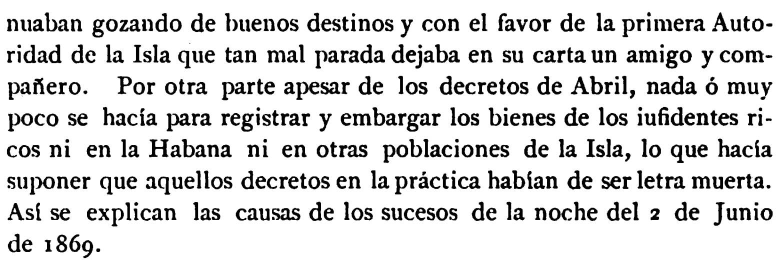
«Es de advertir que C. T. y yo adoptamos por base indispensable de todo arreglo, la Milicia Nacional, con cuya institucion había de quedar el pais en disposicion de hacerse independiente, desde el momento en que el gobierno español no cumpliera su promesa de darle la libertad más completa.

«No creía yo que de este modo podría ser perjudicial mi misión. Si los patriotas contaban con los medios suficientes para salir victoriosos con la lucha, en vez de inclinarlos á la paz, había de animarlos á que siguiesen combatiendo. Si el triunfo definitivo era imposible, la razón me dictaba aconsejarles que entrasen en negociaciones con el gobierno español, con la garantía de la Milicia Nacional, la que significaba la conservacion de las armas en poder de los que las habían tomado en favor de la independencia, y el armamento del resto de los hijos del país, que permanecían inmóviles por hallarse inermes y sin recursos para combatir de momento contra el deshonroso gobierno de España. Si como era posible, en vista del carácter especial de D. Domingo Dulce, conocido por todos desde el engaño de que hizo víctima al general Bluser, se trataba de hacer caer en un lazo durante las negociaciones á los patriotas, mi posición me permitía frustrar los siniestros planes del jefe español y hacerles mayores ventajas en beneficio de la revolucion».

En el último párrafo de su carta decía el Comisionado:

«Es probable que pronto se publique la Historia de la Comisión del general Dulce al campo insurrecto; mis compañeros y amigos don R. R. C. y D. H. T. cuya opiniones y sentimientos podrían ser tal vez distintos de los míos, tienen en su poder datos preciosos que servirán para explicar algunos de los crímenes cometidos en el Camagüey por los españoles, después de haberme alejado yo de aquella parte del país.»

Los dos compañeros del autor de la carta algo contestaron, pero nada dijeron que pudiera tranquilizar á los españoles; aunque conti-



nuaban gozando de buenos destinos y con el favor de la primera Autoridad de la Isla que tan mal parada dejaba en su carta un amigo y compañero. Por otra parte apesar de los decretos de Abril, nada ó muy poco se hacía para registrar y embargar los bienes de los iufidentes ricos ni en la Habana ni en otras poblaciones de la Isla, lo que hacía suponer que aquellos decretos en la práctica habían de ser letra muerta. Así se explican las causas de los sucesos de la noche del 2 de Junio de 1869.

Despues de haber dimitido el Gobernador General y encargado del mando superior de la Isla el General Segundo Cabo, el gentío de la Plaza de Armas desapareció; los cuerpos de Voluntarios y las fuerzas de la Guardia Civil y de Caballería del Ejército se dirigieron á sus respectivos cuarteles. Al día siguiente por la mañana todo el mundo se dirigió á sus ordinarios trabajos y quehaceres como si por la noche nada hubiera sucedido.

Aquel mismo día llegó á la Habana el primer Tercio de Voluntarios Vascongados que desembarcó por la tarde, habiéndosele hecho el gran recibimiento que se ha dicho en otro capítulo.

CAPITULO XVI.

Salida de la Habana del General Dulce.—El General Espinar.—Acertadas medidas que toma.—Manifestaciones en varios pueblos contra determinados militares.—Noticias varias, y algunas desgraciadas.—Siguen las operaciones militares.—Muerte del Intendente Escario.—Llegada del General Caballero de Rodas.—Alocuciones bien recibidas.—Su Secretario.—Confianza de los leales.—Buena política.—Los cabecillas del Camagüey tratan de destruir la línea férrea de Nuevitas.—Desgracia de un destacamento.—Correrías de los insurrectos.—Los envalentonados rebeldes se desaniman.

El Sr. Marqués de Castell Florite se embarcó para la Península y le acompañaron á bordo los generales Espinar y Malcampo con muchos jefes del ejército y de los cuerpos de Voluntarios y gran número de altos funcionarios públicos. Se embarcaron en el mismo vapor *Guipúzcoa,* además de la señora del General y familia, D. Juan Pérez Calvo, D. Ramon Rodríguez Correa, D. Domingo Sterling y Heredia el Sr. Secretario de Gobierno, Sr. Diaz y los señores Escosura, Golmayo y Anleo. El General Espinar nombró Secretario de Gobierno al joven Comandante de Infantería D. Ricardo de Guzmán el Bueno y

Padilla, de instrucción y talento y que había perdido un brazo en una de las más señaladas acciones que precedieron á la toma de Bayamo, queriendo parar un machetazo dirigido al Sr. Conde de Valmaseda. Este nombramiento fué muy bien recibido. También se tuvo por acertado el nombramiento de D. Francisco Camprodón para Censor de Imprenta.

Pesada era la carga y ardua la empresa para el General Segundo Cabo. Nadie podía negar al veterano militar experiencia, juicio recto y buen deseo de acierto. Los escritores públicos y los hombres más influyentes del partido español procuraron tranquilizar los ánimos é infundir confianza á los leales de todas clases y condiciones. Esto era tanto más necesario por cuanto se recibian noticias desagradables de algunas poblaciones importantes de la Isla. En Matanzas se reunieron más de tres mil personas para pedir el relevo del Gobernador López Pinto, y fué necesario complacer á aquella gente. Para restablecer la calma los españoles más influyentes de Matanzas resolvieron que el llamado *Comité Nacional* tomase el nombre de Español conservador y procuraron que se pusiera en armonía con el nuevo título.

Entretanto en las columnas de *La Prensa* y de *La Voz de Cuba* se publicó una carta del Sr. Coronel Modet en la cuál trata de probar la rectitud y buen acierto con que había procedido en el desempeño del cargo conque había sido honrado, y diciendo que perdonaba de corazón á sus enemigos. La verdad es que ni el Coronel Modet ni los generales Peláez y López Pinto no tenían en Cuba más enemigos que los que lo eran de España; pero se encontraron entre hombres leales desconfiados, que dieron cierta interpretación á palabras que en la Península y con la democracia triunfante hubieran sido celebradas. Es de advertir que las noticias oficiales que se publicaban respecto á la insurrección nunca concordaban con las que recibían los particulares de españoles residentes en las inmediaciones de los puntos donde los rebeldes tenían sus fuerzas. Los laborantes continuaban propalando falsas noticias. Basta observar que respecto á la expedición filibustera que desembarcó en Nipe, y que según los DATOS publicados después en Nueva York no pasaba de 250 hombres, hicieron correr la voz de que se componía de seiscientos soldados y que se habían incorporado ya con las tropas de Céspedes. Como durante muchos días el Gobierno no recibió noticias de aquellos aventureros, el público creía lo que contaban los agentes de los insurrectos. Por desgracia salió cierta la noticia que circuló primero como vago rumor, de haber sido muertos 32 soldados de Tarragona sorprendidos por 1.500 rebeldes de las Cinco Villas. Habiéndose encerrado en una casa aquellos valientes soldados pelearon hasta quemar el último cartucho, causando bastantes bajas á los enemigos. Al fin, viéndose rodeados y sin municiones, se

encontraron en la necesidad de entregarse á los rebeldes que los sacrificaron sin misericordia!

Entretanto el General Puello habia conseguido alcanzar y batir una partida enemiga matándole 20 hombres. En las jurisdicciones de Manzanillo y de Santiago de Cuba habían tenido algunos encuentros nuestras columnas con las partidas de insurrectos causándoles algunas bajas. Por las tierras de Bayamo las columnas que estaban á las inmediatas órdenes del Conde de Valmaseda continuaban la persecución de los cabecillas que se mantenían en aquellas serranías, y al mismo tiempo procuraban mantener expeditas las comunicaciones entre los puertos de las costas del Sur y del Norte con los pueblos fortificados del interior y protegiendo constantemente el paso de los convoyes de víveres y pertrechos. En el curso del mes de Junio el Conde consiguió alcanzar y batir á los enemigos en el Naranjo, en Barrancos y en las orillas del Cauto, dispersándolos y matándoles alguna gente. En el Departamento Oriental, por la parte de Santiago de Cuba el General D. Simón La-Torre continuaba su sistema de persecución, procurando que las columnas de Cámara, Hidalgo y otros entendidos jefes á fuerza de actividad y con acertadas combinaciones escarmentasen á los rebeldes de aquellas jurisdicciones. En las Cinco Villas, después de las ocurrencias referidas tomó el mando de las fuerzas de operaciones el Brigadier D. Juan Lezca que con tan buen éxito había operado en el Camagüey. Con los refuerzos que se habían mandado á las importantes jurisdicciones de las Villas, el nuevo Comandante General hubiera activado á no dudarlo, la persecución del enemigo; mas la buena estación había pasado, empezaban los calores y las aguas. Lezca tuvo que limitarse á aumentar los destacamentos, escogiendo tierras altas á fin de que el soldado sufriera menos é impedir que los rebeldes establecieran en ellas sus campamentos.

El General Espinar recibió felicitaciones de los jefes militares y de los cuerpos de Voluntarios de todas las poblaciones de la Isla. Tenían fé en su rectitud de intención y en su buen sentido práctico. Los cálculos de los leales no salieron equivocados. Durante el corto tiempo que el General Espinar ejerció interinamente el mando Superior Militar y Político de la Isla, todas las medidas que dictó fueron calificadas de prudentes y oportunas. El General Puello y el Coronel Benegasi fueron llamados á la Habana para conferenciar con el Gobierno y recibir órdenes é instrucciones. El General Puello, hombre de cólor y dominicano, por la buena fé con que había abrazado la causa de España y por la práctica que tenía en aquella clase de guerras, merecía la confianza de todos. El Coronel Benagasi pasaba por hombre entendido; había prestado en aquellos meses valiosos servicios y nadie dudaba que podía dar excelentes informes al Gobernador General in-

terino, quién podía trasmitirlos á la Metrópoli. El Brigadier D. Carlos Navarro se hizo cargo de la jefatura del Estado Mayor y el Coronel D. Carlos Rodriguez de Rivera pasó á Puerto Príncipe como jefe de Estado Mayor de la Comandancia General del Centro.



Cuando más preocupados estaban en Cuba los gobernantes y los españoles leales en general con la cuestión de recursos, murió prematuramente después de una corta enfermedad el Excmo. Sr. D. Joaquín Escario, Intendente General de Hacienda de la Isla, de cuya superior inteligencia, probada energía é incontestable probidad se esperaba que pondría en orden los más importantes ramos de la administración, que viniendo ya viciada desde los tiempos anteriores, con la insurrección y con los cambios de sistemas y de personal había empeorado, y se necesitaba un hombre del temple del Sr. Escario para establecer el orden en todo. Aunque los billetes del Banco, apesar de las emisiones hechas por cuenta del Gobierno estaban á la par con el oro, era necesario proceder con gran tino en el manejo de la Hacienda; era indíspensable tomar medidas bien calculadas á fin de no tener que emitir muchos billetes por cuenta del Tesoro. En la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos se decía en alta voz que era hora de tomar medidas serias contra los defraudadores de las rentas del Estado y contra los que malversaban los caudales públicos. Las Aduanas que debían ser las principales fuentes de recursos para el Tesoro no se administraban bien. Con el objeto de cortar el mal se nombraron Comisiones de vigilancia como se había hecho años antes siendo Intendente el señor La-Rua. La medida al principio produjo algún resultado; pero pronto se reconoció que para contener á los malos empleados y á los comerciantes egoistas se necesitaba un hombre de las condiciones del malogrado Escario al frente de la Hacienda de la Isla.

El Excmo. Sr. D. Felipe Ginovés Espinar, si durante su corto mando no realizó todo lo que se proponía, en cambio dió muy buena dirección á todo, y cnando llegaba nn vapor con soldados estaba ya todo preparado para que á las pocas horas de haber desembarcado estuvieran ya en camino, por ferro-carril ó por vapor de costa hacia algún punto de tierras altas de la Isla. Esta precaución, en aquellos tiempos de calor salvó á muchos infelices soldados que si hubieran permanecido en la Habana habrían sucumbido. En los últimos días del mes de Junio se recibieron noticias de algunos encuentros favorables á nuestras armas y de las medidas acertadas que había tomado el Brigadier Lezca para impedir que los rebeldes continuasen destruyendo é incendiando fincas. Ya se ha dicho que habiendo entrado en la esta-

ción de los calores y las aguas, la persecución de los rebeldes no podía ser activa. Sin embargo, por las jurisdicciones de Sagua los valientes y decididos cubanos que formaban el Regimiento de Milicias Disciplinadas de Güines y que habían salido á campaña, tuvieron la oportunidad de escarmentar varias veces al enemigo.



Ya se ha dicho que había sido nombrado para sustituir á D. Domingo Dulce en el Gobierno Superior de la Isla de Cuba, el Teniente General D. Antonio Fernández Caballero de Rodas, quién llegó á la Habana el día 28 de Junio de 1869. Gozaba fama de militar entendido y resuelto desde antes de estallar la insurrección de Cádiz en la que tomó parte. Después tuvo la fortuna de sofocar las revoluciones republicanas de Andalucía, y por esto los españoles leales de Cuba celebraron su elección desde que tuvieron de ella noticia. Contaban que era hombre á propósito para tomar enérgicas medidas para sofocar la insurrección armada, conteniendo al mismo tiempo á los que conspiraban en las poblaciones de la Isla, servían de agentes á los emigrados y facilitaban noticias y recursos á los cabecillas de los insurrectos.

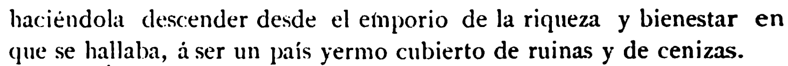
A las 11 de la mañana del mismo día de su llegada, hizo su entrada el nuevo Capitán General y se dirigió como está prescrito á los salones del Ayuntamiento, por entre las filas de Voluntarios que le victorearon con entusiasmo: después de haber prestado en el salón del Municipio el juramento que prescriben las leyes, pasó á la Capitanía General donde después de haber recibido á las Autoridades y personas notables qne fueron á felicitarle, dirigió un corto discurso á los jefes y oficiales de los cuerpos del ejército y voluntarios que fue muy bien recibido y contestado con vivas entusiastas. El General Espinar fué saludado cordialmente por aquel numeroso concurso, y en seguida, desde los balcones de la Capitanía General S. E. presenció el desfile de las fuerzas que habían formado para aquel solemne acto.

En *Gaceta* extraordinaria se publicaron las siguientes alocuciones:

«CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA:

«Habitantes de la Isla de Cuba:

«Hace nueve meses que pesa sobre esta Isla el azote más terrible que puede afligir á la humanidad: la guerra civil. Desde que en mala hora empezó ese periodo funesto, veis languidecer el comercio, arruinarse la industria, desaparecer las propiedades más pingües al impulso del viento de la insurrección y de la tea incendiaria que hijos espúreos de Cuba ó fanáticos alucinados por utopías irrealizables atizan, procurando en su insensatez, por todos los medios, aniquilar á la madre,



haciéndola descender desde el emporio de la riqueza y bienestar en que se hallaba, á ser un país yermo cubierto de ruinas y de cenizas.

«Veis además una emigración progresiva, que disminuye rápidamente los elementos de riqueza, y lo que es peor, diezmados los hermanos por el plomo fratricida ó por el puñal alevoso de los asesinos.

«No descenderé en este momento á ocuparme de las causas que han podido conduciros á la situación actual. Dado el presente estado de cosas, mi misión es establecer la calma y la confianza, acabar con la guerra civil á todo trance y estudiar después vuestras necesidades y cuanto conduzca al bien del país, para proponer al Gobierno de la Nación todas las reformas que puedan influir para que esta perla de las Antillas alcance el grado de cultura, riqueza, ilustración y felicidad á que sin duda la llama su destino.

«Comprendo todas las dificultades con que tengo que luchar al encargarme del espinoso mando con que el Poder Ejecutivo se ha servido honrarme; pero me alienta la esperanza de que me ayudarán en mi empresa, ademas de este ejército valeroso y disciplinado, los Voluntarios armados, á cuya decisión y esfuerzo se debe en gran parte la salvación de la Isla, y todos los hombres sensatos y honrados.

«Natural es que deseeis saber cuál será mi línea de conducta: se anunciará en tres palabras: España, Justicia y Moralidad. España que sacará de su inmenso patriotismo recursos inagotables para conservar la integridad de su territorio dentro y fuera de la Península. Moralidad y estricta economía en todos los ramos de la Administración. Justicia para todos, lo mismo para el hombre acaudalado y para el alto funcionario que para el modesto bracero.

«Con este sencillo programa, que adopto con fé inquebrantable y con voluntad firme, espero borrar las huellas de exterminio y destrucción que deja tras sí la guerra civil, apagar los enconos, cicatrizar las heridas y enjugar tantas lágrimas. Os reclamo generosidad, digna de la noble sangre española para olvidar ofensas; y si llegamos al fin que me propongo, sea para vosotros la gloria y la felicidad: la satisfacción de haber contribuido á ella para vuestro Gobernador y Capitán General, *Caballero de Rodas.*»

Esta alocución fué bien recibida porque el que la firmaba de buena fé, inspiraba confianza. La segunda estaba concebida en estos términos:

«VOLUNTARIOS:—Con vuestra actitud enérgica y decidida habeis prestado eminentes servicios á la causa del orden, de la justicia y del derecho. Por ello mereceis bien de la Patria, y en toda su extensión resuena un grito unánime de alabanza para los que, abandonando sus habituales ocupaciones, se han convertido en soldados, defendiendo la honra nacional.

«Orgullosos debeis estar por vuestro proceder: también yo lo estoy, tanto por encontrarme á vuestro frente para sostener la buena causa, como para tener la fortuna de daros las gracias, siendo fiel intérprete del Gobierno de la Nación y de nuestros conciudadanos.

«VOLUNTARIOS: ¡Viva España! ¡Viva Cuba la más bella provincia española!

La tercera alocución decía:

«SOLDADOS Y MARINOS:—Unos cuantos cubanos de genio inquieto y turbulento se han levantado en armas enarbolando la bandera de la rebelión contra la Patria común El asesinato y el incendio han sido los únicos hechos que pueden conmemorar, para vergüenza propia y elocuente lección á los ciudadanos que, permaneciendo fieles, saben ya lo que deben esperar de ellos.

«Vosotros respondísteis al grito de la sedición con el de vuestra acrisolada lealtad, aprestándoos al combate, pero ¡vana quimera! los rebeldes no miden sus aceros con los vuestros, limitándose á cometer actos de perfidia, crueldad y traición. Con todo, si no sosteneis combates, porque vuestros enemigos los rehusan, no por ello alcanzais menos gloria, mostrándoos como siempre, sobrios, perseverantes, subordinados y dignos hijos de nuestra querida España.

«Hoy que me cabe la honra de ponerme á vuestro frente para terminar la obra de pacificación que con tanto ardimiento como buen éxito habeis empezado, os encarezco que seais el amparo de los buenos; fieles amigos de los Voluntarios, hoy vuestros hermanos de armas, generosos con los vencidos y justos con los que fueren aprehendidos con las armas en la mano.

«Obrando así, la Patria os quedará reconocida; propios y extraños admirarán vuestras virtudes y dejareis un recuerdo imperecedero en vuestro Capitán General, *Caballero de Rodas*.

Al día siguiente de su llegada el nuevo Gobernador General llamó á su despacho á los señores Directores de los periódicos políticos, y en un largo y bien meditado discurso expuso sus principios políticos; su opinión respecto á las necesidades de Cuba y el sistema que se proponía seguir para llegar pronto á la terminación de la obra de pacificación y reorganización de la Isla. S. E. dijo que reconocía lo mucho que los escritores leales habían trabajado en favor de la causa de la Patria, y manifestó que abrigaba la esperanza de que todos le ayudarían en la tarea, ilustrando la opinión y manteniendo levantado el espíritu público, sin excitar las malas pasiones. Los concurrentes, después de haber dado las gracias al nuevo Capitán General por los términos tan honrosos para ellos en que se había expresado, y después de manifestar que estaban completamente de acuerdo con sus principios y proyectos, le aseguraron que podía contar con su cooperación, como ciudadanos,



como miembros, la mayor parte de ellos del insiituto de Voluntarios y como escritores públicos. Los directores de los periódicos se retiraron íntimamente convencidos de la clara inteligencia y de la rectitud de intención del General D. Antonio F. Caballero de Rodas.

Como Secretario del Gobierno General, vino el Capitán de Fragata de la Armada, D. Cesáreo Fernández Duro, marino de superior ilustración, conocedor de la Isla y cuñado del Sr. Caballero de Rodas. El nuevo Secretario conferenció largamente después sobre la situación de la Isla, con los directores de los periódicos políticos y convino en la necesidad de continuar el sistema que venían siguiendo *La Prensa* y *La Voz de Cuba* de no dejar de mano la obra de combatir las publicaciones de los enemigos que circulaban por toda la Isla.

Entretanto los cabecillas del Camagüey trabajaban activamente á fin de reunir fuerzas en las montañas del Departamento Central con el propósito de destruir la vía férrea de Nuevitas. Contaban que con las aguas, los calores y las enfermedades que habían de diezmar los soldados españoles les sería fácil llevar á cabo su proyecto. Tan seguros estaban de ello los insurrectos que algunos caudillos de otras jurisdicciones, olvidando por el momento celos y rivalidades, estaban dispuestos á coadyuvar á la realización de la grande empresa. Era evidente que destruida la vía férrea durante la estación de las aguas en que los caminos se ponen intransitables, los defensores de Puerto-Príncipe habían de encontrarse completamente aislados y sin pertrechos de guerra ni víveres. ¡El plan de los insurrectos no quedó por desgracia frustrado! Al día siguiente de haberse encargado del Gobierno Superior de la Isla, se recibió en la Habana una noticia que se consideró la más triste de cuantas se habían recibido dnrante los ocho meses de lucha!

Según se ha dicho, la vía férrea de Nuevitas á Puerto-Príncipe estaba protegida por destacamentos de tropas y voluntarios situados como á una legua de distancia el uno del otro, vigilados por numerosas columnas volantes repartidas por todo lo largo de la vía que tenían el especial encargo de proteger en caso de ataque á los soldados de los destacamentos. Estos, como se puede suponer contaban con poca gente, y las condiciones de las obras de defensa, como improvisadas, no eran tan perfectas como conviniera.

La noticia que tan dolorosa impresión causó en la Habana, como todas las malas, circuló primero como rumor vago: luego se supo que en Puerto-Príncipe había llegado parte de que el destacamento del punto llamado Sabana Nueva, compuesta de ochenta hombres había sido atacado por mil insurrectos y que los soldados habían sucumbido. Al fin el público salió de dudas: se supo que aquellos valientes habían luchado heróicamente hasta quemar el último cartucho: que la noticia del ataque del destacamento de Sabana Nueva había llegado á Puerto-

Príncipe sin saber por dónde y sin que se dieran detalles respecto á las fuerzas de los insurrectos. Se supo después que el General Letona, Comandante General del Departamento del Centro, había salido al día siguiente de Puerto-Príncipe con una columna para Sabana Nueva y sólo encontró allí seis cadáveres. Los enemigos después de haber dado aquel primer golpe y destruido todo cuanta tenían allí nuestros soldados se retiraron á los montes, probablemente divididos en varias partidas para esperar el momento oportuno de atacar otro de los destacamentos de la vía férrea.

También se recibieron en aquellos días malas noticias del Valle de Trinidad: reunidas algunas de las partidas rebeldes que desde los primeros meses anteriores se habían refugiado en las serranías immediatas, se habían lanzado de improviso á la zona de las haciendas, la recorrieron en gran parte, robando establecimientos y destruyendo fincas. Como se puede comprender, aquellos merodeadores de todas razas se llevarían á los montes muchos efectos de los que necesitaban para pasar en los montes los meses del estío. Las fuerzas que salieron en su persecución se cansaron en vano, pues no era la intención de los cabecillas esperarlas y batirse con ellas.

Apesar de encontrarse la estación tan adelantada continuaban llegando tropas de la Península á los puertos de Cuba. Una parte de aquellos soldados eran reenganchados que habían servido ya en las Antillas y se prestaban voluntariamente á pasar á Cuba sin temor á las enfermedades, pero otros eran soldados nuevos y por esto se continuaba el buen sistema de mandarlos inmediatamente á las tierras altas del interior de la Isla.

Algunas medidas acertadas que se tomaron; la confianza que inspiró el General Caballero de Rodas á los leales y la continua llegada de fuerzas de la Península, impusieron á los enemigos envalentonados poco antes por lo que en Cuba había sucedido y por las noticias que recibían de sus amigos de la Metrópoli. Estos les aseguraban que ya el Gobierno de la Revolución no podría enviar más soldados á Cuba, porque en el ejército había descontentos, porque faltaban recursos y porque el desorden era general en las provincias peninsulares. Los laborantes y los cabecillas insurrectos ya no se hacían ilusiones: comprendían que el nuevo Capitán General tan pronto como pasaran los calores emprendería la campaña con grandes elementos.

CAPITULO XVII.

Fundación del "Casino Español de la Habana".—Antiguas Asociaciones.—Abusos que se cometían.—Consejos de "La Prensa".—Se funda el "Comité de Matanzas."—Reunión en el Teatro de Tacón: gran concurso de españoles.—Se funda el "Casino" y se nombran dos "Juntas", Directiva y Consultiva.—Solemne inauguración.—Discurso del General Caballero de Rodas.—Gran entusiasmo.

Mucho tiempo antes de estallar la insurrección de Yara, algunos hombres previsores, observando las señales de los tiempos, y conociendo los trabajos y aspiraciones de los llamados reformistas, sentían el descuido en que vivían los españoles leales, lamentando aisladamente la ceguera de algunas autoridades y funcionarios públicos. Comprendían cuánto poder, fuerza é influencia tenían en el país los elementos españoles conservadores y deseaban que se asociaran, se organizaran y hasta donde las leyes lo permitían entraran en la vida pública como desde algunos años atrás venían haciéndolo los llamados reformistas. Debía llegar la hora de defender los intereses españoles en la Metrópoli y en las Antillas y convenía que de antemano los elementos dispuestos á defender la Nacionalidad Española á todo trance estu-

viesen unidos, preparados y organizados. Desde muchos años antes en todas las poblaciones de la Isla de Cuba se habían creado asociaciones literarias, científicas y de recreo, de las cuales formaban parte insulares y peninsulares, ricos particulares y funcionarios públicos que asistían á las brillantes reuniones que daban con frecuencia con sus familias. Como los directores y miembros activos de las tales asociaciones de recreo y literarias pertenecían al partido reformista, puede decirse que todos los discursos que se pronunciaban y todas las composiciones poéticas que se leían estaban basadas en el mismo tema; en la opresión de Cuba, rodeada de repúblicas independientes y libres. La tolerancia de las autoridades y la indiferencia de los españoles leales habían llegado al último extremo: oradores y poetas apenas se tomaban el trabajo de encubrir su pensamiento íntimo. Baste decir que en el *Liceo de la Habana* se dió un baile en el que todas ó por lo menos la mayor parte de las señoras y señoritas se presentaron vestidas con las barras y las estrellas de la bandera anglo-americana, sin exceptuar las de los peninsulares ricos y funcionarios públicos que eran socios del *Liceo*. Esta indiferencia ya se ha visto como se convirtió en entusiasmo tan pronto como, al estallar la insurrección, aquellos numerosos españoles cubanos y peninsulares, que dedicados á su trabajo y á sus negocios, ninguna parte tomaban en las diversiones de los magnates que en sus sociedades literarias y de recreo tan hábil y activamente se dedicaban á los trabajos de propaganda política. Esto se explica fácilmente. Desde muchos años antes de las conspiraciones y expediciones de los que querían anexar la Isla de Cuba á los Estados-Unidos, puede decirse que D. Salvador Samá, D. Francisco Marty y algunos otros españoles eran los únicos é indiscutibles jefes y representantes de los intransigentes y constantes defensores de nuestra bandera. Nadie les había conferido ni ellos habían buscado tan importantes cargos; pero cuando era necesario se acercaban á las Autoridades y exponían las necesidades del país; y á su vez los Capitanes Generales é Intendentes les pedían informes y los consultaban cuando era necesario tomar alguna medida administrativa que pudiera afectar los intereses del público. Aquellos hombres tan influyentes entre los defensores de la Nacionalidad Española, encabezaban todas las suscriciones patrióticas; organizaban empresas y disponían de los caudales que reunían sin que nadie les pidiera cuentas respecto al cómo ni en qué los habían invertido. ¡Tan absoluta era la confianza que en ellos tenían los españoles!

Si se tiene en cuenta el sistema político social existente, se comprenderá que en la Isla de Cuba las autoridades y los hombres más influyentes del partido español debían mirar con desconfianza todo proyecto de asociación que pudiera crear rivalidades y excitar pasiones; por esto preferían todos que unos cuantos hombres de acrisolado pa-

triotismo, llevaran la dirección del partido opuesto á los anexionistas convertidos después en reformistas y que se entendieran con las autoridades, y hasta que tuvieran sus agentes en Madrid para conferenciar en caso necesario con diputados, escritores públicos y ministros, En Setiembre de 1868, se encontraban en la Corte D. Julián de Zulueta y D. Manuel Calvo, que podían considerarse como herederos, sucesores y continuadores de la misión política de D. Salvador Samá y D. Francisco Marty, que habían muerto. Triunfante la revolución, se contataban por millares los peninsulares y cubanos residentes en la Península que tenían sus intereses en las Antillas. Sin embargo, en aquellos momentos críticos en que el Gobierno Provisional y el General Dulce tan equivocados estaban respecto á la situación de Cuba, únicamente D. Manuel Calvo, D. Julián Zulueta y D. Vicente Vázquez Queipo, se pusieron en movimiento, tocaron mil resortes y se empeñaron con los más influyentes personajes para impedir que se decretase lo que determinadas personas interesadas en desligar las Antillas de la Metrópoli habían pedido. Aquellos patricios escribieron á sus amigos de Cuba, y entonces se reconoció en todas partes, que no bastaba haber organizado cuerpos de Voluntarios, sino que como venía indicando *La Prensa* desde antes de estallar la insurrección, era necesario organizar el partido de manera que tuviera uniformidad de ideas, abundancia de recursos y que sus determinaciones tuviesen el carácter de dictadas por todo el partido. Comprendióse al fin, que el partido organizado debía tener una Junta Directiva que pudiera dirigirse al público, á las autoridades y hasta á los poderes supremos de la Nación en nombre de los elementos que siempre habían defendido la bandera española, ya que las asociaciones y corporaciones de recreo y literarias, en las que predominaban los elementos que en último resultado eran separatistas, siempre se ocupaban de política y hablando en nombre de las Antillas.



Toca á los españoles de Matanzas la honra de haber sido los primeros que en aquella Ciudad organizaron el Partido, consiguiendo allegar recursos para sostener á los defensores de la integridad de la Patria y poniendo fin á los disgustos que había entre los leales, ocasionados las más de las veces por mezquinas pasiones y por secretos manejos de los enemigos encubiertos de nuestra bandera. Organizado, como en otra parte se ha dicho, el 2º Batallón de Voluntarios movilizados, se reunieron el día 19 de Febrero en el Teatro Esteban más de tres mil españoles, y se nombró un *Comité* de treinta y dos individuos que debía encargarse de dirigir el Partido, en el que debían afiliarse

todos los españoles leales insulares y peninsulares. Se entregaron 57 mil pesos recaudados para pagar durante tres meses los haberes del Batallón de Voluntarios movilizados y se acordó tomar algunas medidas para atender á la seguridad de las jurisdicciones de Matanzas é inmediatas. El Capitán General aprobó todo lo propuesto por aquellos patriotas reunidos en el Teatro.

Desde aquel momento quedó constituido el COMITÉ NACIONAL CONSERVADOR DE MATANZAS y elegida su Junta Directiva, compuesta de los señores siguientes:

Presidente: D. Francisco Aballí, natural de Cataluña.—*Vice-Presidente:* D. José Serrate, de Cartagena, y D. Manuel Cardenal, de Montaubán.—*Vocales*: D. León Crespo de la Serna, Montañés.—Don Francisco Hernández Morejón, de Matanzas.—D. Simón Labayén, vizcaíno.—D. José María Gago, castellano.—D. Antonio Almendrío, de Estremadura.—D. Francisco Gumá, catalán.—D. Juán Alés, andaluz.—D. Anselmo García, vizcaíno.—D. Fernando Borrón, asturiano. —D. Serapio Hernández, de Matanzas.—D. Emilio Bou, de Matanzas.—D. Ignacio Arellano, navarro.—D. Juan Soler, catalán.—Don José Fonrodona, catalán.—D. Martín Arzanégui, vizcaíno.—D. Salvador Castañer, catalán.—D. Enrique Crespo, de Matanzas.—D. Ricardo García Oña, gallego.—D. Joaquín Polledo, asturiano.—Don Francisco Setién, montañés.—D. Manuel González Arias, asturiano.—D. Manuel A. del Campo, asturiano.—D. Francisco Zengotita, vizcaíno.—D. Ambrosio C. Sauto, cubano.—D. Manuel Bea, vizcaíno.—D. Francisco Coronado, andaluz.—D. Juan Francisco Michelena, cubano.—D. Pedro G. Arias, cubano.—*Secretario:* D. Martín Cevallos, montañés.

Los hombres que se afiliaron en el COMITÉ y eligieron su primera Junta Directiva, procedieron con gran cordura dando sus votos á personas nacidas en distintas provincias de la Nación, evitando así celos y rivalidades, consolidando la unión de todos los españoles leales, insulares y peninsulares, como lo prueba el formar parte de la Junta siete hijos de la Isla de Cuba. El COMITÉ celebraba sesión diaria, y pronto su acción enérgica se vió coronada por el buen éxito. Las ricas jurisdicciones de Matanzas, que tan agitadas estaban y tanto peligro ofrecían en los meses de Enero y Febrero, gracias á la actitud que tomaron los leales, á los sacrificios que se impusieron y á la influencia que ejercieron los miembros del COMITÉ y otros hacendados y capitalistas de aquella Ciudad sobre los hombres del campo quedaron perfectamente tranquilas.

En otras poblaciones de la Isla los españoles leales se agruparon y organizaron asociaciones para trabajar colectivamente en favor de la Patria. La necesidad les hizo conocer que aisladamente corrían peli-

gro de extraviarse y que los enemigos de la Patria podrían sacar partido de su extravío. Por otra parte, los hombres que por su edad ó por su posición no podían empuñar un fusil, se consideraban en el deber de prestar otros servicios y en particular en el de buscar recursos para hacer frente á las necesidades de los pueblos. Es claro que tan buenos patriotas debían afiliarse en las asociaciones que se proponían allegar recursos para atender al armamento, equipo y sostén de los Voluntarios que defendían con tanto entusiasmo la causa de la Patria.



Transcurrían las semanas y los meses y los españoles leales de la Habana no pensaban en asociarse y organizar el Partido con un Centro Directivo que pudiese proponer, discutir y acordar lo más conveniente á los intereses de la Patria, apoyando y dando prestigio á la primera Autoridad de la Isla. Los hacendados, banqueros, comerciantes y propietarios, lo mismo que las empresas y sociedades de crédito, todos contribuían, como se ha dicho á pagar los gastos del servicio de los Voluntarios; todos, cuando se pedían sacrificios pecuniarios respondían como buenos al llamamiento de la Patria; pero esto no bastaba. Era necesario organizar en la Habana un *Centro Directivo*, que debidamente reglamentado, representara y formulara el pensamiento del Gran Partido Español de la Isla de Cuba. Por desgracia en la Capital de la conmovida Antilla, los hombres empeñados en organizar el Partido Español tropezaban con dificultades, al parecer insuperables. Los hacendados y capitalistas sucesores de los difuntos Samá y Marty unidos con algunos amigos particulares continuaban trabajando y sacrificando respetables cantidades en beneficio de la causa de los leales de Cuba. En Madrid y en la Isla, aquellos hombres tenían influencia; pero no podían en aquellas circunstancias tener por sí solos la representación del partido. De buena fé á no dudarlo, creían que todo debía hacerse en adelante como en los tiempos pasados, y en esto se equivocaban. Sesenta mil hombres que habían empuñado el fusil en los momentos de peligro para defender la bandera de la Patria y otros tantos que con sus recursos contribuían á sostener los gastos de los Voluntarios, no podían resignarse á que una docena de hombres, por beneméritos que fueran, tuviesen á su cargo la dirección de los negocios públicos, en representación de los españoles leales, mayormente cuando era notorio que algunos años antes, algunos de aquellos hombres bien intencionados se habían dejado alucinar por los anexionistas y reformistas. Además, para algunos era peligrosa la Asociación, por cuanto pudieran algunos hombres apasionados abusar de su influencia entre los asocia-

dos. Así transcurría el tiempo, hasta que algunos individuos formularon un proyecto de Reglamento de un Casino y convocaron á los españoles que quisieran inscribirse como socios, á una reunión pública.

Esta se efectuó en el Gran Teatro de Tacón, donde acudieron miles de españoles insulares y peninsulares: Se expuso allí el plan de la Asociación, y se advirtió que se fundaba con la competente autorización del Gobierno Superior de la Isla; se leyó el proyecto de Reglamento, y desde entonces quedó establecido el CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA que tan briosamente debía trabajar en favor de Cuba Española. El número de socios que corrieron á inscribirse fué muy superior al que se había calculado. Se tomó la grandiosa casa situada en la calle de San Rafael esquina á la de Amistad, se procedió á formar el proyecto de Reglamento y se celebraron las primeras reuniones.

En los días 11 y 13 de Junio de 1869 se procedió á la elección de Presidente y vocales de la JUNTA DIRECTIVA y de la llamada CONSULTIVA del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA, y resultaron favorecidos con los votos de los recién asociados, los señores siguientes: Para la JUNTA DIRECTIVA: *Presidente*, Sr. D. Segundo Rigal.—*Vocales*, Don José M. Avendaño.—D. Antonio C. Tellería.—D. Lorenzo Pedro.—D. Justo Artiz.—D. Juan Toraya.—D. Isidro Gassol y D. Tiburcio V. Cuesta.

Para la Junta llamada CONSULTIVA fueron nombrados los señores D. José Gener.—D. José Bidaguren.—D. Julián Alvarez.—D. Gabriel Amenábar.—D. Nicanor Troncoso.—D. Juan F. Tabernilla.—D. Vicente Galarza.—D. Manuel Maruri.—D. José Barahona.—D. Avelino Subirán.—D. Juan Fernández Crespo.—D. Francisco Otamendi y Don Gil Gelpí y Ferro.

Por la fuerza misma de las circunstancias, que no podían favorecer á los que al tomar la iniciativa para organizar la Asociación y formular el Reglamento habían hecho ciertas combinaciones, pronto las dos *Juntas, Directiva* y *Consultiva* quedaron refundidas en una sola bajo la presidencia del Sr. Rigal; aunque algunos de los señores de la primera eran los que en realidad en aquellos primeros días lo dirigían todo. No se había querido seguir el ejemplo de Matanzas, donde se pusieron al frente del COMITÉ las personas más ricas é influyentes del partido español: en la JUNTA DIRECTIVA del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA figuraban personas muy patriotas y muy dignas, pero que no ocupaban los primeros puestos entre los hombres de inteligencia del partido español ni entre los grandes capitalistas y ricos hacendados. Por esto comprendieron pronto que no eran bastantes para la gran tarea de organizar un partido y dirigir sus trabajos, y trataron de fusio-

nar en una sola las dos *Juntas*. Luego el tiempo vino á demostrar que esto todavía no bastaba.

Es preciso confesar que en vista de la importancia que el público daba á la Asociación, ya no hubo quien se acordara de las primeras combinaciones; ya no hubo distinciones ni vocales influyentes; todos olvidaron pequeñas rivalidades y sólo pensaron en desempeñar bien su cometido. Sin embargo, era necesario inaugurar el Casino procediendo con cierto tino ya que la Asociación se fundaba como de recreo según la solicitud presentada á la Autoridad por los iniciadores del proyecto.

Una vez arreglado el espacioso edificio donde debía instalarse el Casino Español de la Habana, se fijó el día 15 de Agosto de 1869 para la solemne inauguración de la Sociedad, acordándose que una Comisión de la Junta pasase á invitar á la Primera Autoridad de la Isla, suplicándole que honrase con su presencia aquel acto.



Habiéndose dignado el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla asistir personalmente á la inauguración del Casino Español de la Habana, fijando las ocho de la noche de dicho día 15 de Agosto para el acto, desde antes de las siete los socios llenaban los espaciosos salones de la gran casa magníficamente adornada y con una iluminación qne nada dejaba que desear. Las calles inmediatas no podían contener el gentío que en ellas se apiñaba, y el Sr. Presidente de la Junta con nna Comisión de la misma, esperaban á S. E. en la puerta del edificio. A la hora fijada se presentó la Primera Autoridad con el señor Secretario del Gobierno Superior y los Ayudantes de S. E. Al compás de la *Marcha Real* que tocaban las bandas de música, fué recibido el Sr. Gobernador con entusiastas vivas á España, al General Caballero de Rodas y á los defensores de la bandera Española, que repetía la multitud que llenaba las calles. Entre los vivas de los socios y de la entusiasta multitud, llegó S. E. al gran salón donde estaban esperando el resto de los señores de la Junta Directiva.

Colocados todos en sus respectivos puestos y reinando el más profundo silencio, después de tantos y tan entusiastas vivas, el Sr. Presidente del Casino D. Segundo Rigal leyó un discurso de circunstancias adecuado á la idea de los iniciadores del proyecto que solicitaron el correspondiente permiso de la Autoridad para fundar la Asociación de Recreo durante el mando del General Dulce.

El Excmo. Sr. Capitán General D. Antonio F. Caballero de Rodas tomó en seguida la palabra y pronunció un elocuente discurso en que puso de relieve sus brillantes dotes como orador y como hombre

de Gobierno, que sabía y quería cumplir con sus deberes, obligando á todos sus subalternos á seguir su ejemplo y á obedecer las autoridades y las leyes. El Gobernador General, dirigiéndose enseguida á los señores de la Junta, les dijo que desde su llegada á la Isla de Cuba tenía noticias de los trabajos que se estaban practicando con el objeto de organizar el partido español, asociando á todos los leales con el objeto de proceder en todo con la necesaria unidad de acción; pero que se le había dicho que se pensaba dar á la nueva sociedad el nombre de *Casino Peninsular*, lo que no le hubiera satisfecho como el nombre que hoy lleva la asociación, más digno, bajo todos conceptos, por cuanto son tan buenos españoles los hijos leales de estas provincias, como los de las peninsulares; y entre hijos de una madre común no deben existir diferencias.

La Primera Autoridad de la Grande Antilla, felicitó á la *Junta Directiva* y á los señores socios del nuevo CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA en general por haber llevado á feliz término un gran proyecto, «que podrá dar fecundos resultados, dijo, mientras no se lance al terreno de la política.» De aquí partió el Capitán General para manifestar en elocuentes frases, que cuando las asociaciones como la que se inauguraba aquella noche entraban en el terreno de la política, pronto dejeneraban en *clubs* revolucionarios, lo que sería un mal muy grave para el país, puesto que la experiencia tiene demostrado que cuando leales sociedades invaden el campo de la política se convierten en elementos de oposición á la Autoridad y estorban la franca y desembarazada marcha que requiere el Gobierno de un país y más en tiempo de guerra y de transformaciones sociales y políticas.

S. E. recomendó á la *Junta* y á los socios que desecharan toda idea de esta clase, pues obrando así, podía asegurar largos años de existencia al CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA que desde aquel momento *declaraba abierto oficialmente*.

Las palabras del General Caballero de Rodas fueron escuchadas con religioso silencio. Al terminar, como nada se había acordado previamente ni el Sr. Presidente ni ninguno de los Vocales de la Junta contestaba al Excmo. Sr. Capitán General, que al parecer se disponía ya á retirarse, el Sr. D. Gil Gelpí y Ferro pidió la palabra y en nombre de los fundadores y socios del CASINO y en el de todos los españoles de la Isla, dió las más expresivas gracias al Excmo. Sr. Capitán General por haberse dignado honrar aquel acto con su presencia, probando así el cordial y mutuo afecto que existía entre la primera Autoridad y los decididos defensores de la Nacionalidad Española en la Isla de Cuba. Manifestó que todos los socios del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA, como todos los españoles leales insulares y peninsulares conocían bien sus deberes y estaban dispuestos á cumplirlos fielmente.

Que comprendían al mismo tiempo cuánto importa no entorpecer la marcha del Gobierno, como tan elocuentemente acababa de exponerlo S. E. Porque los socios del Casino así lo comprenden, la Autoridad encontrará siempre en ellos su más firme y constante apoyo.

Para terminar, dijo el Vocal de la Junta, que en aquel momento sentía que la gran reunión no tuviese carácter político; porque si tal carácter tuviera podría exponer detenidamente cuál era la situacion de la Isla de Cuba al recibirse por telégrafo la noticia de haber sido nombrado el General Caballero de Rodas para venir á ejercer el mando Superior Civil y Militar de ella; podría explicar las causas de la gran satisfacción que produjo entre los leales españoles la acertada elección del Gobierno Supremo, y por último, que si la reunión tuviera en aquel momento ese carácter, podría manifestar al Excmo. Sr. Capitán General D. Antonio F. Caballero de Rodas, los sentimientos de la Junta y de los socios del Casino, que, como todos los españoles leales de la Isla de Cuba tenían en él plena confianza, porque estaban íntimamente convencidos de que S. E. había de restablecer la paz y reorganizar el Gobierno y administración de esta antes tan afortunada como envidiada Antilla. «Todos los españoles leales de esta Isla conocemos los gloriosos antecedentes y las relevantes dotes de nuestro Capitán General, dijo, y confiados esperamos que, con la ayuda de Dios, veamos pronto realizadas las esperanzas que concebimos al comunicarnos el telégrafo la noticia de su nombramiento».

El discurso del Vocal de la Junta aunque improvisado y sin acuerdo de nadie fué recibido con grandes aplausos y considerado como verdadera manifestación de los sentimientos y convicciones de los *socios* del Casino Español de la Habana que tan solemnemente se inauguraba. La satisfacción con que fueron recibidas las palabras del Sr. Gelpí se consignó en el acta de inauguración del Patriótico Instituto.

El Excmo. Sr. Capitán General, por su parte, y dejando cierta reserva natural en vista de lo que en la Isla había pasado y sabiendo lo que en todas partes puede resultar en tiempos intranquilos en las reuniones muy numerosas, manifestó la mayor satisfacción al ver la actitud de los señores socios y del público y los nobles sentimientos de que todos los leales estaban animados. Acompañado de los señores Presidente y vocales de las *Juntas* pasó S. E. al salón donde había un excelente refresco preparado y en seguida recorrió los espaciosos y bien amueblados departamentos del gran edificio, retirándose después acompañado de los señores de la Directiva y Consultiva á los acordes de la Marcha Real y entre los vivas entusiastas de los señores socios y del inmenso gentío que llenaba las calles inmediatas, como se ha dicho.

Inaugurados los trabajos del Casino y aumentando diariamente el número de socios se dirigieron cartas circulares á personas importantes de las poblaciones donde los leales no estaban asociados y á los señores presidentes de todas las asociaciones patrióticas de la Isla. Desde entonces en todas las localidades de alguna importancia los hombres más influyentes del partido español, conociendo la necesidad imperiosa de trabajar unidos en favor de la causa de la Patria y convencidos de las ventajas de tener un Centro común, procuraron establecer Casinos ó asociaciones que respondieran á los patrióticos fines que tenían en vista los fundadores del de la Habana. Dentro de pocas semanas no tan sólo en todas las poblaciones de alguna importancia de la Isla los españoles leales habían organizado asociaciones encomendando su dirección á las personas que les inspiraban más confianza, sino que todas las nuevas asociaciones, tomando el nombre de Casinos se pusieron en comunicación con la Junta Directiva del de la Habana pidiendo instrucciones, comunicando noticias y dando informes sobre el proceder de particulares y de funcionarios públicos. Por la misma fuerza de las circunstancias el Casino Español de la Habana se encontró en constantes relaciones con todas las poblaciones importantes de Cuba y Puerto-Rico y como es consiguiente las exigencias de la situación convirtieron la Sociedad que se fundó como de recreo en Asociación política. Desde entonces, no tan sólo la Autoridad Superior de la Isla, sino hasta el Gobierno de la Metrópoli, tuvieron que tomar en consideración lo que representaba el Casino Español de la Habana, que llenó desde su creación perfectamente su cometido, aún en las más difíciles circunstancias, apesar de lo que en contra de la patriótica sociedad escribían constantemente los órganos de la *Junta Cubana* de Nueva-York, algunos periódicos de Madrid inspirados por los agentes de los insurrectos y los empleados corrompidos de la Isla de Cuba.

Desde su inauguración hasta la terminación de la guerra el Casino Español de la Habana llenó perfectamente su cometido. Ejerciendo influencia política, porque así lo exigían las circunstancias, siempre estuvo al lado de la primera Autoridad, siendo ante ella fiel intérprete de los sentimientos y aspiraciones de los españoles de la Isla. Lejos de convertirse en elemento de oposición á la Autoridad y *estorbar la marcha franca* y desembarazada del Gobierno como indicó el General Caballero de Rodas al inaugurar el patriótico Instituto, fué el más firme sostén y el más poderoso auxiliar del Gobierno mientras se exigían al país los más penosos sacrificios. Durante el tiempo que el General Caballero de Rodas permaneció al frente del Gobierno de la Isla de Cuba, pudo convencerse de que los Casinos, si bien por la fuerza de las circunstancias habían de proceder como asociaciones políticas, en nada se parecían á los *clubs* revolucionarios de Europa dirigidos por lo

general por políticos ambiciosos que sólo tienen en cuenta sus intereses personales y los del partido á que pertenecen. Los socios y los directores de los CASINOS de la Isla de Cuba estaban consagrados exclusivamente á conservar para España sus envidiadas Antillas; y á esta idea lo sacrificaban todo. Si reclamaban ciertas medidas por medio de los periódicos que eran sus órganos reconocidos; si se quejaban del proceder de ciertos funcionarios públicos ó si trataban de las operaciones de ciertos jefes militares, era con el objeto de llamar la atención de la Primera Autoridad sobre los actos que no estaban conformes con los intereses de la Patria ni con las necesidades de la Isla.

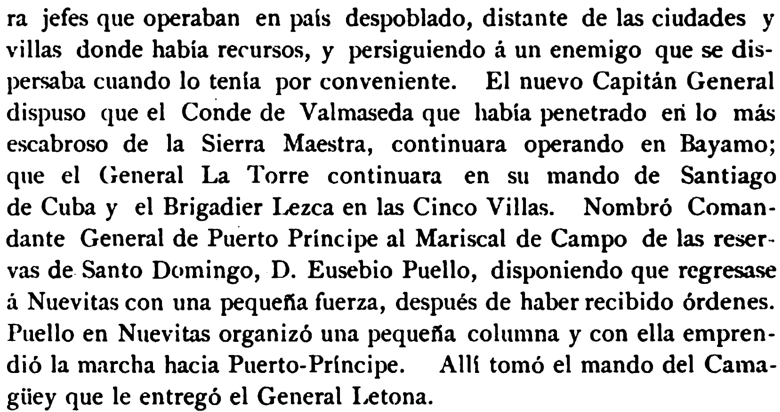
El CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA tan pronto como lo creyó conveniente abrió una gran suscrición con el objeto de recaudar fondos con que auxiliar á los inutilizados en campaña y socorrer á las viudas y padres de los que morían defendiendo la bandera de la Patria en la Grande Antilla. Este noble pensamiento fué secundado por todos los CASINOS y por todos los españoles leales de la Isla. Mientras duró la lucha y después de terminada, se reunieron cuantiosas sumas para auxiliar á los inutilizados en campaña y se procuró repartirlas con equidad y justicia.

En el curso de esta historia se verá cuánto contribuyó el CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA, secundado eficazmente por los de las demás poblaciones de la Isla, al definitivo triunfo de los defensores de la bandera española en la Isla de Cuba.

CAPITULO XVIII.

Primeras medidas del nuevo General.—Ordena los mandos militares.—Los rebeldes intentan aserrar un puente del ferro-carril de Nuevitas.—Levantamiento en Baracoa sofocado.—Bienes embargados.—Comisiones de vigilancia en las Aduanas.—Operaciones militares.—Dificultades que ofrecían en aquella estación.—Convoy de Puerto Padre á las Tunas.—Combates de la escolta.—Proclama de Céspedes.—Ataque y heróica defensa de la guarnición de las Tunas.—Pérdidas del enemigo y de los leales.—Desengaños de los insurrectos.—Consecuencias.

Como era natural, tan pronto como el General Caballero de Rodas tomó posesión de su alto cargo, puso toda su atención en los medios de terminar la guerra y en proporcionar al Tesoro, los recursos necesarios para cubrir sus perentorias atenciones. Atendiendo á la clase de guerra qne se hacía en la Isla de Cuba, era fácil comprender que ante todo convenía tener en los mandos militares, y sobre todo al frente de las columnas encargadas de perseguir al enemigo, generales y jefes de inteligencia y actividad acreditadas puesto que de poco servían los planes de antemano combinados ni las minuciosas instrucciones pa-



ra jefes que operaban en país despoblado, distante de las ciudades y villas donde había recursos, y persiguiendo á un enemigo que se dispersaba cuando lo tenía por conveniente. El nuevo Capitán General dispuso que el Conde de Valmaseda que había penetrado en lo más escabroso de la Sierra Maestra, continuara operando en Bayamo; que el General La Torre continuara en su mando de Santiago de Cuba y el Brigadier Lezca en las Cinco Villas. Nombró Comandante General de Puerto Príncipe al Mariscal de Campo de las reservas de Santo Domingo, D. Eusebio Puello, disponiendo que regresase á Nuevitas con una pequeña fuerza, después de haber recibido órdenes. Puello en Nuevitas organizó una pequeña columna y con ella emprendió la marcha hacia Puerto-Príncipe. Allí tomó el mando del Camagüey que le entregó el General Letona.

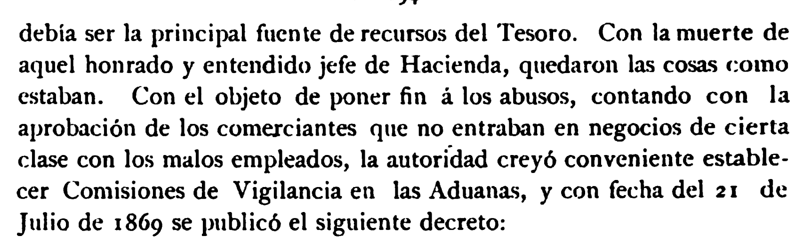
Entretanto los rebeldes habían formado un plan que hubiera podido tener funestas consecuencias si no se hubiera descubierto á tiempo y como providencialmente. Aprovechándose de la oscuridad de la noche y habiéndose proporcionado sierras muy finas, los insurrectos consiguieron aserrar los principales maderos de uno de los puentes del ferro-carril de Nuevitas, que continuaba expedito, gracias á los destacamentos y á las columnas volantes que se mantenían como se ha dicho á lo largo de la línea. El trabajo practicado no se veía, y los enemigos esperaban que al pasar un tren con víveres, pertrechos y soldados, el puente se desplomaría. Por fortuna el peligro se descubrió á tiempo: el puente se compuso inmediatamente y pudieron continuar expeditas las comunicaciones entre Nuevitas y Puerto-Príncipe. Los jefes de columna comprendieron la necesidad de redoblar la vigilancia para desbaratar los planes que combinaban los enemigos. Estos, que contaban con bastantes amigos en Puerto-Príncipe, penetraron en número de dos mil en las calles de la población que estaban fuera del recinto fortificado. Los soldados y voluntarios, dirigidos por el General Puello, no tan sólo rechazaron á los insurrectos sino que los persiguieron hasta la distancia de más de dos leguas de la población, matándoles 40 hombres.

Por aquella misma época hubo un levantamiento en la jurisdicción de Baracoa. Los que se levantaron eran gente indultada ya una vez; y sofocado el movimiento, los que lo habían dirigido fueron sentenciados á muerte y ejecutados, quedando de nuevo tranquila aquella jurisdicción y las inmediatas. Entretanto los coroneles Acosta y Albear, Velasco y Ampudia, continuaban la persecución de los rebeldes, apesar de estar en la estación de los calores y las lluvias. Con más ó menos actividad, segun las condiciones del terreno y la clase de gente aclimatada de que podían disponer, todos los jefes de columna continuaban las operaciones contra los rebeldes. Desde entonces los enemigos de

España pudieron haberse convencido de que las enfermedades del verano, con las que tanto contaban para vencer á los defensores de la nacionalidad, iban desapareciendo, y que estaban equivocados. Desde la campaña de aquel primer verano debieron haber comprendido que los calores, las aguas y las enfermedades no habían de causar tantas bajas en las filas de los españoles como en las de los insnrrectos que no tenían albergue ni víveres saludables las más de las veces y que carecían completamente de abrigos, hospitales y medicinas. Es cierto que los hombres de color que militaban en el campo rebelde podían resistir el sol, las lluvias y el rocío, por mucho tiempo, pero no sucedía lo mismo con los hombres de raza blanca, que no podían contar como los soldados y voluntarios peninsulares y cubanos, mejor alimentados, alojados y asistidos en las poblaciones y puntos fortificados.

Desde que se encargó del Gobierno Superior Político el General Caballero de Rodas, se activaron los trabajos referentes al embargo de bienes á los infidentes. El Gobernador Superior dictó acertadas medidas para impedir que las fincas continuasen en manos de amigos de los insurrectos y emigrados que tenían el encargo de explotarlas y remitirles sus productos que en parte servían para sostener á los rebeldes. En muchas poblabiones, hasta entonces nada se había hecho para sacar partido de los bienes de los infidentes. Las autoridades locales en muchas partes sólo habían presentado listas de infidentes que nada tenían. No pocos acreedores supuestos, administradores hábiles y parientes de influencia, conseguían que las fincas no se embargaran, promoviendo cuestiones y apelando á toda clase de recursos para impedir la terminación de los expedientes. Con la llegada del nuevo Capitán General, temerosos de que se les aplicasen los castigos que las leyes imponían á los encubridores, se apresuraron muchos apoderados y administradores de los bienes de los infidentes á prestar las correspondientes declaraciones y á entregar los bienes que hasta entonces habían retenido. Los Tenientes Gobernadores de toda la Isla, gracias á las enérgicas circulares que del Gobierno Superior se les pasaron, desde entonces procedieron con actividad para cumplir con su deber, desentendiéndose de toda clase de influencias. Estos trabajos aumentaron la confianza de los leales, pudiendo asegurarse que durante los primeros meses de mando del General Caballero de Rodas, no tan sólo todos aplaudieron sus medidas, porque las consideraban justas y acertadas sino que tenían la íntima convicción de que en la próxima campaña de invierno quedaría terminada la pacificación de la Isla. Por desgracia no se vieron realizadas las esperanzas de los leales españoles.

Como se ha visto en otra parte, en tiempo del malogrado Intendente Escario, se había tratado de tomar medidas serias á fin de impedir que continuara el contrabando que se hacía por las Aduanas, que


debía ser la principal fuente de recursos del Tesoro. Con la muerte de aquel honrado y entendido jefe de Hacienda, quedaron las cosas como estaban. Con el objeto de poner fin á los abusos, contando con la aprobación de los comerciantes que no entraban en negocios de cierta clase con los malos empleados, la autoridad creyó conveniente establecer Comisiones de Vigilancia en las Aduanas, y con fecha del 21 de Julio de 1869 se publicó el siguiente decreto:

Gobierno Superior Político de la Provincia de Cuba.

DECRETO:—Conviniendo al mejor servicio, restablecer Comisiones de vigilancia que intervengan en las operaciones de las Aduanas; teniendo en cuenta los beneficios que han de producir al Erario y al comercio de buena fé, y en uso de las facultades que me estan concedidas por el Gobierno Supremo de la Nación, he tenido por conveniente decretar lo siguiente:

« 1º En todos los puertos habilitados se restablecerán desde 1º de Agosto próximo, con las modificaciones que he creído oportunas, las Comisiones de comerciantes establecidas en distintas épocas para vigilar las operaciones de todas las Aduanas de la Isla.

« 2º Dichas Comisiones se compondrán: en la Habana de veinte y cuatro individuos del comercio, distribuidos en cuatro secciones: en Matanzas y Cuba de doce; en Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Trinidad, Nuevitas y Manzanillo de ocho, y en las colecturías de Aduanas de cuatro, con igual división si es posible y su servicio lo requiere y con iguales facultades que la de la Habana en las localidades que lo permitan. Habrá también el número de suplentes que se considere necesario para cubrir el servicio en ausencias y enfermedades.

« 3º Serán nombrados por el Intendente General de Hacienda, á propuesta de los gremios de comerciantes, almacenistas y mercaderes donde se hallen establecidos y en igual proporción, si fuere posible, para completar el total de individuos que deban hacer este servicio alternativamente todo el año. Con este fin los síndicos de los referidos gremios, previa convocatoria y acuerdo de los mismos, elevarán las propuestas referidas para que en vista de todas, pueda aquella Autoridad elegir el número de comerciantes de todos ramos que han de componer la Comisión y funcionar el tiempo que señala el Reglamento. En los puntos donde no se hallen establecidos dichos gremios ó que por cualquier otra causa, no sea posible elevar la propuesta en la forma que se indica, lo verificarán los Gobernadores ó Tenientes Gobernadores, previos también los informes conducentes, explicando el motivo ó motivos que lo justifiquen.

« 4º Hecha la propuesta en la forma prevenida, y por una sola

vez para todo el año, los individuos de los expresados gremios por conducto de los Gobernadores ó Tenientes Gobernadores, remitirán las propuestas y nombrarán provisionalmente de los primeros que figuren en ellas, el número proporcionado de los que han de componer la Comisión, para que empiece á funcionar desde luego, si para el 1º del mes entrante no hubiera recibido el definitivo nombramiento, continuando en lo sucesivo los nombrados por la Intendencia; hasta que esta acuerde el relevo ó sustitución de los que deben cesar en el siguiente.

« 5º Los síndicos de los gremios respectivos ó los Gobernadores ó Tenientes Gobernadores en su caso, dictarán las órdenes oportunas para el cumplimiento de este Decreto en los puertos habilitados de su jurisdicción.

« Habana 21 de Julio de 1869.—*Caballero de Rodas.*»

Con este Decreto se publicó el Reglamento que debían observar las Comisiones de Vigilancia en sus relaciones con los empleados de las Aduanas. En el Decreto había lujo de detalles, pero en Cuba, como en la Metrópoli, en los Estados-Unidos y en otros países donde se hacen grandes contrabandos en la Aduanas, poniéndose de acuerdo empleados con comerciantes, es muy difícil cortar el mal por medio de Reglamentos. Solo los severos castigos impuestos sin contemplaciones á los defraudadores, y buscando medios de descubrir los fraudes pueden contener á los comerciantes, contrabandistas y á los empleados de rentas.

El General Caballero de Rodas encontró los trabajos preparados; se le aseguró que las Comisiones de Vigilancia darían buenos resultados y firmó los Decretos. Dictó también algunas otras medidas tendentes á mejorar otros ramos de la Administración, y particularmente en todo lo que se relacionaba con la buena alimentación del soldado y la asistencia de los enfermos. Ayudaban eficazmente al Capitán General en su tarea, el Sr. Secretario de Gobierno D. Cesáreo Fernández Duro y el Brigadier Jefe del Estado Mayor D. Carlos Navarro, que trabajaba con extraordinaria actividad desde su llegada á la Isla.



Al tomar el mando Caballero de Rodas, en la parte Oriental de la Isla, desde la línea que va de Morón á Ciego de Avila, puede decirse que no había más pueblos fortificados y ocupados permanentemente por los soldados y voluntarios, fuera de los de las costas, qne Puerto-Príncipe, Bayamo, Holguín y las Tunas, siendo aquella región la más ancha y ménos poblada de la Isla. Apesar de ser tan pocas las poblaciones que las fuerzas españolas ocupaban en el Centro de dicha región

Oriental, las columnas que en ellas operaban casi tenían que dedicarse exclusivamente á la conducción de convoyes que desde las costas se habían de conducir fuertemente escoltados y protegidos por malos caminos y á muchas leguas de distancia. En el Camagüey no se podía desatender la defensa de la vía férrea de Nuevitas á Puerto-Príncipe, contra cuya vía repetían los cabecillas insurrectos sus tentativas. La Ciudad de Bayamo se abastecía por el río Cauto, por medio de pequeñas embarcaciones y por convoyes conducidos desde Manzanillo. El Conde de Valmaseda no podía desatender Bayamo, Holguín y las Tunas. Puede calcularse cuánto costaría en la estación de las aguas y los calores el trasporte de víveres, pertrechos, refuerzos y enfermos desde los puertos de la costa. En el Camagüey, los distritos de Jibanico y Guáimaro antes de estallar la insurrección apenas contaban ocho mil habitantes, repartidos en pequeñas rancherías; los caminos eran casi intransitables para los que no eran prácticos del terreno. Allí se habían establecido las llamadas Cámaras y el Gobierno Ejecutivo de la *República Cubana*, con la seguridad que durante la estación de las aguas y los calores no habían de poder llegar allí las columnas españolas.

A principios de Junio salió de Puerto-Padre, situado al Oeste de Gibara, un convoy de veinte y tres carretas cargadas de víveres y pertrechos con dirección á las Tunas. Escoltaban el convoy dos compañías del Regimiento de Nápoles, dos del Batallón de la Habana, 50 Voluntarios movilizados, con dos piezas de Artillería. Los caminos estaban intransitables, y los soldados y Voluntarios se vieron pronto rodeados de enemigos. Apesar de todos los obstáculos el convoy seguía adelante, sosteniendo la escolta repetidos ataques, en uno de los cuales murieron el Teniente Amigó del 5º movilizado de la Habana y el Cabo de Artillería Otero, después de haber hecho prodigios de valor rechazando al enemigo, gracias á la serenidad del Jefe de la fuerza Hernández Gálvez que en uno de los ataques tuvo el caballo muerto. Convencido de la imposibilidad absoluta de hacer adelantar las carretas por el estado de los caminos y por los ataques del enemigo, buscó un punto apropósito para colocarlas y defenderlas con alguna gente y procuró que una parte de los efectos llegara á las Tunas con mulas de carga. En los continuos combates los rebeldes perdieron mucha gente y lo mismo los soldados y voluntarios de la escolta. Los insurrectos explicaron y comentaron á su manera aquella marcha y detención del convoy salido de Puerto-Padre, de la que no puede negarse que sacaron ventajas, pero quisieron darle más importancia que la que tuvo. Los nuestros dejaron los cadáveres del Teniente Amigó, del Cabo Otero y los de algunos soldados y voluntarios; dejaron las carretas en el camino; pero causaron muchas bajas á los rebeldes y llegaron con los víveres y pertrechos á su destino.

Creyendo el titulado *Gobierno de la República Cubana* que había llegado la hora de probar que sus *Ejércitos* sabían vencer á los españoles y podían reparar el prestigio que habían perdido desde que no pudieron defender el famoso paso de Cubitas, mandó reunir en las inmediaciones de las Tunas las fuerzas de los más afamados cabecillas. Contaba Céspedes que seria fácil, por medio de un golpe de mano, apoderarse de aquella población central defendida por una guarnición reducida y escasa de municiones, antes que pudiera ser socorrida por las columnas que con tantas dificultades operaban en aquel territorio. Quesada tenía más interés que el mismo *Gobierno Cubano* en llevar á cabo aquella empresa, de cuyo buen éxito no dudaba, contando que había llegado la hora de recobrar su perdido prestigio entre los suyos, sobreponiéndose de nuevo á los demás cabecillas. Reunidos éstos con toda su gente en los puntos que se les había indicado de antemano, el titulado Presidente de la República les dirigió la siguiente proclama:

«*Soldados del Camagüey y de las Tunas:*

«A vosotros se ha confiado una de las operaciones más importantes de esta campaña. Seguro de que excedereis el cumplimiento de vuestro deber, el Gobierno Supremo viene á contemplaros.

«*Soldados:* teneis un General entendido y valiente! Sus órdenes os conducirán á la victoria! A vosotros toca asegurarla con vuestro valor, vuestra constancia y vuestra subordinación y disciplina.

«*Soldados de Cuba:* Vuestro enemigo cobarde tiembla detrás de sus trincheras. Sólo confía para sostenerse, en vuestra inexperiencia y falta de recursos. Poseedores sois con exceso, de práctica militar y de material de guerra; hacedle ver que tras de diez meses de campaña sabeis poner inmensa distancia entre este día y el 13 de Octubre de 1868.

«Entonces érais los bisoños; hoy sois los veteranos de la libertad. ¡Viva el ejército cubano! ¡Viva el General en Jefe! ¡Viva la República!—El Presidente, *Carlos Manuel de Céspedes.*»

He aquí el extracto del parte del Teniente Coronel graduado, Comandante D. Enrique Boniche, Jefe que era entonces de la guarnición de las Tunas:

A las cuatro y media de la mañana los insurrectos atacaron la población, en número de cinco á seis mil hombres y una pieza de Artillería rodada y fueron rechazados; aunque en los primeros momentos penetraron hasta la misma plaza.

La guarnición de las Tunas estaba reducida á poco más de cuatrocientos hombres útiles, de los cuales habían salido doscientos á las órdenes del Coronel de las extinguidas milicias de Santo Domingo, Don

José Vicente Valera, una hora antes con el objeto de recoger ganado con que alimentar á los soldados y al vecindario, quedando reducidas las fuerzas en el momento del ataque á poco más de doscientos hombres inclusos los de servicio. El enemigo atacó por las avanzadas del Este y fué contenido hasta que el Comandante Boniche pudo mandarlas reforzar. Después se generalizó el ataque por los cuatro puntos cardinales de la población, pero regresó inmediatamente á ella el mencionado Coronel Valera con su tropa, avisado por los tiros; atacó por retaguardia á los insurrectos que estaban avanzando por la parte del Norte, causándoles numerosas bajas.

Orientado el Comandante Boniche de los principales puntos de ataque, dispuso que el Coronel Valera, que ya se le había reunido, ocupara con cien hombres la avenida de la Conga con el objeto de defender la parte débil y rechazar al grueso del enemigo en el caso de insistir. Ordenó también que el Capitán de Bailén D. Martín Alesanco, con la segunda avanzada y otros veinte y cinco hombres atacase á la bayoneta un gran grupo de rebeldes que apoderados en los primeros momentos del corral de las acémilas, al Este de la población, se hallaban interpuestos entre las trincheras y los fuegos oblicuos de la avanzada; cuya posición abandonaron dejando en el sitio muchos muertos. Al Capitán de Bailén D. José de la Torre, le ordenó Boniche que se situase en las trincheras de la Plaza, atacadas simultánea y bruscamente. Al de la propia clase D. José Martínez Menárquez del Regimiento de la Habana, le mandó defender la trinchera *Lealtad* y al Capitán D. Julio Antón le encomendó la defensa del cuartel. En esta disposición estaban los defensores de las Tunas cuando aclaró el día. Empezaron los nuestros las salidas por pelotones y obligaron á los enemigos, á pesar de haber llegado por la parte del Sur de la población, perforando paredes hasta las trincheras, á desistir de sus propósitos. El pelotón mandado por el Coronel Valera se apoderó después de un ataque á la bayoneta, tomando al enemigo las barricadas, de la casa del Colector de Rentas, desde la cual sostuvo un vivo fuego con los insurrectos que trataban de avanzar. El valiente y malogrado Capitán La Torre, con su pelotón atravesó á paso de carga, por medio del fuego enemigo hasta llegar al Hospital de Caridad, causando numerosas bajas á los rebeldes. Agregósele en dicho punto el sargento primero Facundo Martín, quien en combinación con la primera fuerza destrozó un gran grupo de insurrectos.

Al notar que más de mil enemigos con una pieza de artillería se presentaban á atacar el punto que defendía, el Capitán La Torre juzgó conveniente abandonarlo, arrollando al enemigo interpuesto entre aquél y las trincheras, situándose en la casa Cuartel de la primera Compañía de Bailén, desde donde, confiando su defensa á un oficial,

penetró en la Plaza á dar cuenta al Jefe de lo ocurrido, pereciendo al poco rato atravesado por una bala enemiga.

Sobre las diez y media de la mañana notó el Comandante Boniche que el fuego recrudecía por las casas situadas á la espalda de la calle Real y que los rebeldes colocaban una pieza rodada contra las trincheras encomendadas al Capitán D. José Ramos. Reconcentró entónces algunas fuerzas y acudió á la defensa de los puntos más amenazados. A las doce del día el Jefe dió orden de avanzar hacia los rebeldes, lo que verificaron los soldados españoles con su bizarría característica. Sobre la una y media el enemigo se retiraba hacia el campo, habiendo incendiado más de cien casas de las inmediaciones, en su mayor parte de guano.

Entre los que más se distinguieron en aquella brillante defensa se hace particular mención del Alférez graduado, Sargento primero del segundo Batallón de la Habana D. Facundo Martín Picado, Comandante de la contra-guerrilla montada á imitación del enemigo, que en combate personal y con la serenidad y aplomo que le distingue, se apoderó de una magnífica bandera de *glacé*, dando muerte al que la llevaba, en medio de su gente, cuya bandera fué recibida como merecía. Su heróico autor fué debidamente honrado y recompensado más tarde cuando llegó á la Capital de la Isla.

Los proyectos del enemigo, según oportunamente escribió el Comandante Boniche, al reunir á todos los Cabecillas del Camagüey y las Tunas por medio de una proclama de Céspedes, tenía en vista apoderarse de aquella población Central para establecer en ella el Gobierno de la República. Desde la loma de Mercader, situada á un kilómetro de las Tunas y en la parte del Sur, contemplaba Céspedes acompañado de Quesada y de un numeroso Estado Mayor las peripecias de la lucha que empezó con una sorpresa. Aguardaban Céspedes y el General en Jefe el momento en que dueños ya los camagüeyanos y holguineros de la plaza hicieran la señal convenida y emprender todas las fuerzas un simultáneo movimiento de avance y obligar á la guarnición de las Tunas á rendirse. ¡Vanas ilusiones qne pronto quedaron desvanecidas! Aquellos cuatrocientos denodados españoles les dieron una lección terrible.

Sin duda con el objeto de dar mayor importancia á la entrada oficial del Gobierno de la República y del General en Jefe de sus ejércitos en las Tunas, por el camino de Puerto Príncipe llegaba una gran caravana de mugeres engalanadas, montadas en buenos caballos, á las que sin duda habían invitado anticipadamente los Jefes y los gobernantes para aquella gran solemnidad, contando tener seguro el triunfo. Tan pronto como los insurrectos desde las calles donde habían llegado en los primeros momentos y donde se habían sostenido empezaron á

cejar, Céspedes y Quesada, que como se ha dicho estaban en una loma distante un kilómetro del pueblo, bajaron de ella y se retiraron, seguidos de los numerosos jefes, oficiales y funcionarios que los acompañaban y de las mugeres engalanadas que se les habían reunido. Los insurrectos al retirarse incendiaron muchas casas de las calles en que habían penetrado y de las inmediaciones del pueblo, dando muerte á varias personas indefensas.

Según el parte del Comandante Boniche, los enemigos debieron tener 500 bajas. Las pérdidas de los intrépidos defensores de las Tunas fueron un Capitan y 19 individuos de tropa muertos; tres oficiales y 59 soldados heridos y 10 contusos. Se perdieron además, un oficial y 13 individuos de tropa enfermos y convalecientes, que sorprendidos fueron presos por el enemigo. En aquella gloriosa defensa, jefes y oficiales y tropa, capellanes castrenses, Sanidad Militar y Administración cumplieron todos sus deberes como buenos. Los Voluntarios, Bomberos y paisanos leales de la población, hijos de la Isla en su mayor parte, se batieron denodadamente rivalizando con la tropa en decisión y valentía; por lo que el ilustrado y equitativo Jefe que los mandaba se complació en recomendarlos á la consideración del Gobierno Superior de la Isla para que fuera conocido y debidamente recompensado su heróico comportamiento.

Las consecuencias del descalabro sufrido en las Tunas por Céspedes y Quesada con las fuerzas de tantos caudillos reunidos fueron funestas para los rebeldes de Cuba. Después de tantos meses de campaña y apesar de las malas condiciones con que los españoles habían tenido que luchar contra ellos, no habían adelantado nada. Desprestigiados después de la acción de Cubitas, y no pudiendo cortar las comunicaciones por la vía férrea de Nuevitas, habían reconcentrado sus fuerzas para apoderarse de una población central de alguna importancia y no habían podido conseguir su objeto.

La *Junta Cubana de los Estados Unidos* y los agentes del titulado Gobierno de la República habían hecho concebir la esperanza á Céspedes de que los rebeldes cubanos serían reconocidos como beligerantes por los gobiernos extranjeros tan pronto como el Poder Ejecutivo y el Legislativo de la nueva República tuvieran establecido su asiento fijo en alguna población de importancia. Hasta entonces lo habían tenido en caseríos pobres é insignificantes que no llegaban á contar cien vecinos. Frustradas sus esperanzas que algunos meses antes habían acariciado de apoderarse de Puerto Príncipe, concibieron el plan de apoderarse de las Tunas, establecer allí un Gobierno, comunicarlo á las Naciones y pedir en seguida los derechos de BELIGERANTES que tanto deseaban y que con tanta insistencia pedían. Las Tunas era al fin una población de cierta importancia, cabecera de una Tenencia de

Gobierno, circunstancia que algunos Senadores y Diputados amigos de la independencia de Cuba hubieran hecho valer en el Senado de los Estados Unidos. Caro costó á nuestros valientes soldados y voluntarios la defensa de las Tunas, pero su sacrificio fué entonces una gran ventaja para la Nación Española bajo el punto de vista militar y mayor si cabe en el resultado político.

CAPITULO XIX.

Trabajos de los agentes de los cubanos.—Nuevo Gobierno Supremo.—Prim envía fuerzas á Cuba.—Mr. Sickles amigo de los insurrectos.—Prudencia del Gobierno de Washington.—Folletos notables.—Propuestas de venta.—Manifestaciones de los leales de Cuba.—Donativos voluntarios.—Pruebas de patriotismo.—Se reorganizan nuevos cuerpos.—Los Ayuntamientos.—Bendiciones y entrega de banderas.—El General Valmaseda en Santiago de Cuba.—Sus proclamas.—Cartas interceptadas á los rebeldes.—Situación de éstos.—Interrogatorio en Nueva York.—Lo que declara un extranjero.—Efecto que producen las noticias.

Los desaires que recibían del pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos, no desanimaban á los laborantes cubanos. Tenían agentes en las principales ciudades de la República anglo-americana, recaudaban fondos por varios medios y enviaban comisionados á Europa y á las repúblicas hispano-americanas, con el objeto de abogar en favor de la independencia de Cuba. En la Península, los amigos de los insurrectos obtuvieron notables triunfos. En algunas grandes poblaciones de la Madre Patria los hábiles diplomáticos laborantes consiguieron

extraviar la opinión pública. Comentado un párrafo del mensaje presidencial y publicada una moción presentada al Congreso de Washington por el general Banks, los laborantes de Madrid hicieron creer á los hombres políticos más importantes de la Metrópoli qne muy pronto los insurrectos de Cuba podrían contar con los auxilios del Gobierno de los Estados Unidos. Esto era grave, y es necesario dar sobre este punto algunas explicaciones.

Desde el día 18 de Junio de 1869 había quedado constituído el Gobierno Provisional de la Nación Española, de la manera siguiente: Regente del Reino, el Sr. Duque de la Torre; Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, D, Juan Prim: Estado, Silvela; Gracia y Justicia, Ruiz Zorrilla; Hacienda, Ardanaz; Marina, Topete; Gobernación, Sagasta; Fomento, Echegaray y Ultramar, Becerra. Si hemos de atenernos á lo que entonces dijo un escritor anglo-americano, los partidarios de la independencia de Cuba tenían algunos amigos en el nuevo ministerio; pero desconfiaban de Silvela, Ardanaz y Prim. Este último los tenía disgustados por el silencio que guardaba cuando le recordaban antiguos compromisos y con la actividad que había desplegado para enviar tropas á Cuba. Según el mismo escritor extranjero que en aquella fecha se ocupaba bastante de lo que pasaba en Cuba y en la Metrópoli, el general Prim, como presidente del Consejo y como Ministro de la Guerra, fué quien ordenó que todos los insurrectos cogidos con las armas en la mano fuesen pasados por las armas inmediatamente.

Tan pronto como Mr. Sickles fué nombrado Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, se hizo notable por el entusiasmo con que emprendió la defensa de los cubanos, procurando que el gobierno anglo-americano ofreciera su mediación para llegar á un arreglo entre el gobierno de España y los insurrectos de Cuba. Al efecto pasó notas al Secretario de Estado de relaciones exteriores de Washington, dándole noticias y consejos; mas, el ministro de Estado, tan prudente como entendido, no se interesó por los insurrectos cubanos como lo deseaba Mr. Sickles. El Gobierno anglo-americano comprendió perfectamente que reconociendo como beligerantes á los rebeldes cubanos que no tenían un solo puerto en las costas de la Isla y que no dominaban en ninguna población central de alguna importancia, establecían precedentes que algún día otras naciones podrían invocar contra la República. Por estas prudentes consideraciones el gobierno de Washington se desentendió de las notas de Mr. Sickles, como se había desentendido de las reclamaciones de la titulada *Junta Cubana* y de los discursos que algunos diputados y senadores habían pronunciado en el Congreso. Como todas las grandes naciones y quizás más las repúblicas que las monarquías, están sujetas á revolu-

ciones y guerras civiles, los hombres de Estado comprenden que en estas delicadas cuestiones se debe proceder con prudencia. Es preciso reconocer que en aquellas circunstancias el gobierno de los Estados Unidos procedió como debía, sin hacer caso de los discursos de ciertos políticos ni de las baladronadas de una parte de la prensa periódica.

El temor de extranjeras complicaciones; la pérdida de vidas por las enfermedades que aquel año hicieron estragos en el ejército de Cuba y más todavía en el campo de los insurrectos, junto con las noticias que propagaban los amigos de éstos alarmaron á ciertos hombres de la Península bien intencionados, á no dudarlo, quienes favorecieron sin pensarlo los proyectos de los partidarios de la independencia de las Antillas. En los tiempos de revoluciones, desórdenes y guerras civiles, las opiniones de los hombres políticos suelen cambiar con rapidez asombrosa. Por esto no debe extrañarse que no tan sólo entre los demócratas sino entre los publicistas conservadores de la Península encontraran buena acogida los escritos publicados en la segunda mitad de 1869 en Madrid y otras poblaciones de la Península, por los amigos de Cuba libre.

D. Nicolás de Azcárate publicó en Madrid un proyecto de pacificación y reorganización de Cuba. Contestólo su paisano Don José Joaquín Arrieta. El Azcárate había titulado su trabajo «*Votos de un cubano*»; el Sr. Arrieta con «*Los votos de otro cubano ó sean Cuba y España en las presentes circunstancias*». Si bien ambos trabajos tenían por objeto pedir para la Isla de Cuba un gobierno autonómico, el del Sr. Arrieta empezaba sentando principios que no parecían peligrosos; pero luego tomaba un camino más peligroso, si cabe, que el del Señor Azcárate, contra el que se dirigía. La PRENSA comentó y combatió con su acostumbrada energía los dos escritos:

«Hemos procurado demostrar, decía el periódico español de la Habana, refiriéndose al folleto del Sr. Arrieta, lo que indica el autor de los *Votos de otro cubano*, á fin de que se vaya conociendo de que manera se aparta del camino que seguía al empezar justificando la medidas severas tomadas contra los insurrectos. El lenguaje del autor en este párrafo está fuera de su lugar en Madrid y á principios de Agosto de 1869: en Yara y en Bayamo, cuando Céspedes y Aguilera recibieron la noticia de haber triunfado en Alcolea la revolución de Cadiz, las palabras del Sr. Arrieta hubieran sido oportunas. También nos hubiera gustado leerlas en la Habana en el mes de Enero, cuando tantos hombres creían de buena fé que con plantear las reformas que ofrecía el general Dulce y con retirar de la vista del público los objetos que recordaban los 356 años de tiranía, todo quedaría arreglado. No participaban de esta opinión los numerosos españoles que leen la *Prensa* y habían visto traducido y comentado lo que Céspedes mandaba publicar en los

periódicos de Jamaica. Tiene el autor del folleto, como todos los hombres de sus opiniones un gran inconveniente que vencer. Los que conocemos los pasados acontecimientos nunca permitimos que la verdad pierda sus fueros ni que se tergiversen los hechos.

»El Sr. de Arrieta no quiere para Cuba la asimilación, ni un sistema basado en los principios en que lo está hoy la ley fundamental de la Nación Española. Probado que no salió bien el ensayo que el general Dulce hizo, el autor del folleto no quiere que se repita. Pide además que sólo tengan derechos electorales los hombres que pagan 200 duros de contribución al año. Esto sin duda responde á la idea de atraer á su partido á los ricos cubanos y peninsulares. Sin embargo, apesar de la habilidad con que el Sr. Arrieta ha amalgamado lo aceptable con lo inaceptable para los que queremos á toda costa conservar la nacionalidad española en esta Antilla, se ve en la dura necesidad de explicarse. Lo hace con muchos rodeos, pero al fin nos pone su plan de manifiesto».

Tenía razón la *Prensa*. El Sr. Arrieta en su folleto decía que el gobierno de Madrid debía mandar de una vez á Cuba treinta y cinco mil soldados y cien cañoneros de vapor, tripulados por diez mil marineros, dominar todos los elementos de desorden (sin duda á los insurrectos y á los voluntarios) y establecer la AUTONOMIA DEL CANADÁ, y al cabo de algunos años de gobierno propio, Cuba rica y floreciente estaría en el caso de decidir respecto á su futura suerte, esto es, si quería continuar siendo española de nombre ó si prefería ser en absoluto independiente. Como estas publicaciones de Madrid coincidían con las notas de Mr. Sickles, que se publicaban en los Estados Unidos y con las noticias que mandaban publicar los laborantes en el extranjero respecto á las medidas que se pensaban tomar contra los voluntarios de Cuba y sobre el pronto reconocimiento de los insurrectos como beligerantes. Apesar de todo, gracias á los enérgicos artículos de la *Prensa* y la *Voz de Cuba* los españoles leales de las Antillas nunca desconfiaron de sus hermanos de la Península.

No faltaban, sin embargo, en la Península y en Cuba, ricos egoistas que hubieran aceptado cualquier proyecto con tal de poder aumentar, ó por lo menos conservar, las fortunas que tenían en Cuba; pero eran pocos y no se atrevían á poner en evidencia sus ideas antipatrióticas. Uno solo de todos los peninsulares en la Metrópoli y que tenía fortuna en Cuba, salió á la palestra en favor del interés de los egoistas; fué un médico que después de declamar contra los insurrectos y contra los anglo-americanos, en un folleto de pocas páginas pedía «una transacción honrosa, por venta de la Isla con ventaja.» Encontraba difícil la operación por cuanto los gobiernos españoles tenían que atender á ciertas preocupaciones populares. Pero, decía el médico

publicista: «Cuando los poderosos y riquísimos ingleses han dicho con toda indiferencia á sus súbditos del Canadá: «Si quieren ustedes entregarse ó anexionarse al Norte de América, pueden hacerlo cuando les diera la gana, pero si quieren seguir de buena voluntad siendo nuestros súbditos, os defenderemos contra toda agresión y desde ahora os concederemos la Autonomía con tal ó cual forma.» Cuando además hizo abandono de la productora Jamaica: cuando la Rusia ha enajenado su Amèrica, que contiene más terreno que la Europa, aunque inculto; y cuando la Dinamarca vende sus Antillas por poco dinero, ¿á que vienen los escrúpulos de monja de los españoles de no querer enagenar una Isla que por fuerza ha de de quedar desierta si continúa bajo su dominio, cuando pudiera obtener ventajosísimas proposiciones? ¿Qué diríamos de un noble arruinado que no quisiera enajenar la única casa solariega, apuntalada por amenazar ruina, sólo por la delicadeza, ó mejor, tonterías, de no consentir que se derribaran los borrados blasones de sus tatarabuelos? ¿Qué es la Isla de Cuba comparada con el Canadá, y la miseria española en parangón con la opulencia inglesa, más que un pigmeo con un coloso?

«Dijimos que hallamos casi imposible la transacción honrosa. De ningún modo podría agenciarse con los criollos, porque no cumplirían ni una sola palabra de cuanto se conviniera tan luego como el gobierno español hubiese embarcado el último soldado. ¡Pobres infelices de los que quedaran en los hospitales!»

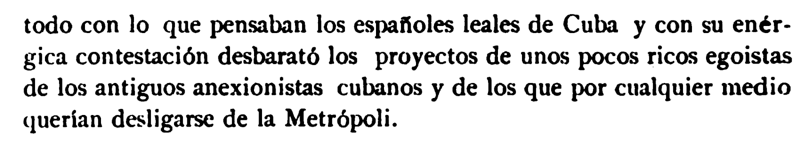
Por el lenguaje del médico escritor se comprenderá que era hombre de pocos escrúpulos y de sentimientos nada envidiables. Teniendo en Cuba fincas valiosas temía, sin duda, que los insurrectos triunfantes se las confiscaran. Por esto decía desde luego:

«Sólo pudiera ser factible la transacción con el Gobierno americano, á título de venta, tomando parte activa en ella los hacendados y comerciantes de la Habana, Matanzas, Barcelona, Cádiz y Madrid, garantizando lo convenido Francia, Inglaterra y Portugal, haciéndoles partícipes á la par, de las ventajas comerciales consignadas en el tratado, cuyas bases deberían cimentarse en considerar á Cuba, por largo número de años *como territorio*, como el Nuevo Méjico, y bajo el mando exclusivo del gabinete de Washington. Probablemente las agallas y el orgullo criollo, tan sediento de sangre y de mando, no consentiría en este extremo, que consideraría humillante; pero poco importa si se obliga al Norte á que le retire su injusta y escandalosa protección, poniendo en práctica con decisión y valentía los medios propuestos, que deben estimarse del todo eficaces y seguros, si después de vencida la insurreción se desconfía de su disimulado amañamiento; si se tratan como vencidos, aunque fuera con menos rigor que los americanos á sus rendidos hermanos del Sur, por el tiempo que fuera necesario: si se les

da una moderada libertad muy diferente de la anchísima que se disfruta hoy en España (pues con ésta pronto verían logrados sus intentos;) en una palabra, si equivocadamente y por desgracia el Gobierno español llegara á creer un día, ni nunca que existan mil de los hijos de Cuba que puedan conformarse con menos que con la independencia, tal como ellos la entienden y la dejamos descrita, bien puede desde ahora dejar de hacer estériles sacrificios de sangre y dinero, debiendo recordar la prudencia del perspicaz y poderoso Napoleón III quien, bien penetrado de las enunciadas duras verdades, sacrificó el orgullo de sus águilas en Méjico, á tiempo. Trate pues de aprovecharlo vendiendo la Isla por los cien ó doscientos millones de duros que valga; dedique estas cantidades á levantar el crédito del papel del Estado; pero que no aparte la vista de la salvación de los intereses de los españoles que allí residen, según merecen los heróicos sacrificios, ni menos olvide la confección del tratado de comercio que dejamos tan detalladamente explanado. Póngase en guardia contra algunos periodistas y hasta diputados que trataron de engañarle y prepárese para poner en armas cincuenta mil soldados de la reserva y ciento cincuenta mil *voluntarios de la libertad*, que será muy fácil los haga necesarios el oro criollo y el americano, el isabelino y carlista y aun parte del llamado republicano. Si no nos equivocamos, alistarse debe el señor General Prim para calzarse las espuelas y el gobierno para publicar la ley marcial de Abril de 1821, haciéndola cumplir con más exactitud y firmeza que lo ha hecho en la última intentona carlista, sea cual fuese el color de la bandera de los traidores que la alzaron, bien convencido de que si compadece á sus enemigos morirá en sus manos.»

El proyecto tan extravagante como anti-patriótico, mal escrito y sólo inspirado por el más refinado egoismo fué recibido como merecía entre los defensores de la bandera española. Sin embargo, un escritor que suponía al General Prim como el alma del Gobierno de la Metrópoli, supone que no faltaron políticos que le aconsejaron que adoptase aquel proyecto, ya que los anglo-americanos pensaban reconocer á los insurrectos de Cuba como beligerantes.

En la Península se exageraba el número de los soldados y voluntarios que habían muerto en Cuba y no se acordaban de los rebeldes que habían perecido en las acciones y en los bosques faltos de toda clase de recursos. Los cubanos residentes en Madrid, autonomistas y partidarios de la independencia, que estaban en buenas relaciones con el General Serrano, Jefe del Gobierno Supremo y que escribían y trabajaban en favor de sus ideales, consiguieron que se pidiesen informes reservados al General Caballero de Rodas respecto á si se podría apelar ó nó á la venta de la Isla, y si la situación era tan mala como se suponía. El Capitán General contestó de una manera conforme en un


todo con lo que pensaban los españoles leales de Cuba y con su enérgica contestación desbarató los proyectos de unos pocos ricos egoistas de los antiguos anexionistas cubanos y de los que por cualquier medio querían desligarse de la Metrópoli.


***

Mientras en la Península y en el extrangero los que simpatizaban con los insurrectos pedían para Cuba una autonomía. que de hecho era la independencia, los peninsulares y cubanos que en la Grande Antilla defendían la bandera española daban cada día nuevas pruebas de resolución, actividad y desprendimiento, como lo prueban los siguientes hechos. Un día se presentó al Capitán General una Comisión de naturales de Cataluña para pedir el competente permiso, en nombre de sus paisanos, para comprar y regalar á los voluntarios catalanes que tan heróicamente defendían la causa de la Patria en el Camagüey mil fusiles del sistema Remington que era entonces el mejor que se conocía. El Banco Español de la Habana, por acuerdo de su Consejo de Dirección, hizo otro cuantioso donativo para gastos de la guerra. También la sociedad de la *Alianza*, dió 3,000 pesos; la Compañía del Gas, 2,000 pesos; la *Caja de Ahorros*, 5,000 pesos; *La Compañía de Almacenes de Regla y Banco de San José*, dió 15,000 pesos; y las demás sociedades y los particulares ricos hicieron cuantiosos donativos. Querían que al empezar la campaña de invierno el gobierno, además de los necesarios recursos tuviese la fuerza moral que le daban aquellas pruebas materiales de abnegación de los leales. Un hijo de Cuba, el señor don Francisco Goyri, entregó quinientas onzas de oro para comprar y regalar cien caballos á un nuevo escuadrón que se organizaba, y que tomó el nombre de *Cazadores de Valmaseda*. Por último el *Casino Español de la Habana* con la suscrición que abrió para socorrer á los iuutilizados en campaña recaudaba muchos miles de pesos, que distribuía de una manera equitativa.

Como los periódicos de los Estados Unidos, pagados por los laborantes, publicaban noticias las más absurdas, el Ayuntamiento de la Habana adoptó la siguiente moción, que luego adoptaron todos los municipios de la Isla. Decía así:

«Excmo. Sr. Los que suscriben que tanto se honran de pertenecer á este consistorio, considerando que interpretan los sentimientos de este y de todos los españoles de esta provincia, hacen moción solemne para que si V. E. se digna acordarlo, manifieste una vez más, por sí, y á nombre de los referidos amantes y defensores de la integridad nacional, al Excmo. Sr. Gobernador Snperior Civil, primero: Que están dispuestos, como lo han estado siempre, á sacrificar vidas y

haciendas para sostener á todo trance la dignidad de la Nación; segundo: Que si por ventura algún poder estraño desconociese con actos de directa ó indirecta hostilidad el derecho de España, y atentase contra el decoro de su soberanía, el Gobierno Supremo puede obrar con entero desembarazo y enérgica decisión sin detenerse jamás ante el temor de que puedan experimentar perjuicios accidentales los habitantes de esta Isla; pues que estos antepondrán siempre á sus particulares intereses el honor de la bandera nacional que debe aparecer limpia y gloriosa ante todos los pueblos del mundo.

«Y por último, proponen también que se traslade íntegra esta moción á todos los muy Ilustres Ayuntamientos de esta provincia, solicitando su adhesión á esta manifestación del más acendrado patriotismo, que no dudan ni por un momento será acordada por V. E.»

«Habana, Setiembre 24 de 1869.—Apolinar del Rato, Jnan Atilano Colomé, Francisco F. Ibáñez, Mamerto Pulido, Julián de Zulueta, Anselmo González del Valle.»

Firmaron este documento, no tan sólo los miembros del Ayuntamiento, sino todos los españoles insulares y peninsulares de alguna importancia en la Habana; y lo mismo sucedió en las demás poblaciones de la Isla donde los Ayuntamientos adoptaron la moción con entusiasmo. Este hecho en aquellas circunstancias tuvo grande importancia. En la Península y en el extrangero se pudo comprender que si en la Isla de Cuba había algunos egoistas, negociantes y malos empleados que sólo pensaban en conservar ó aumentar sus fortunas, la inmensa mayoría de los españoles residentes en la Isla estaban dispuestos á sacrificarlo todo por el triunfo de su causa.

Como aumentaba el número de peninsulares y cubanos que llegaban á la edad de poder empuñar las armas y no cesaba la inmigración de hombres jóvenes procedentes de la Península é islas adyacentes, en la Habana se organizó un nuevo batallón de Voluntarios que tomó el número y denominación de «Segundo de Ligeros,» y fué nombrado Coronel D. Francisco Ampudia, quien en pocos días lo puso en estado de prestar servicio activo y contando con más de mil plazas. En otras poblaciones de la Isla también aumentaba constantemente el número de plazas de los cuerpos de voluntarios, y se organizaban nuevas compañías y nuevos escuadrones. Los laborantes y todos los que simpatizaban con los insurrectos recibieron un nuevo desengaño. Se figuraban que con los escritos imprudentes sobre la venta de la Isla de Cuba y las vacilaciones del Gobierno de Madrid los leales de las Antillas, se desanimarían. Justamente sucedió lo contrario: Voluntarios y soldados, hacendados y comerciantes estaban todos de acuerdo en que era necesario acabar con los insurrectos por medio de las armas. Desde que estalló la insurrección se habían organizado en

la Habana (además de los movilizados,) seis nuevos cuerpos de Voluntarios: 5º, 6º y 7º de Línea; 1º y 2º de Ligeros; 1º de Artillería y un Escuadrón de Húsares. Era necesario darles sus correspondientes banderas y al efecto se trazó el plan de una imponente fiesta militar y patriótica. Esta se celebró el día 17 de Octubre de 1869, en la Quinta de los Molinos. Asistieron el Capitán General y el Segundo Cabo; las autoridades civiles y todos los Jefes y Oficiales del ejército y voluntarios libres de servicio. El número de personas distinguidas invitadas era grande y el gentío que acudió expontáneamente inmenso.

Celebró la misa de campaña el Excmo. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, D. Gerónimo Usera, quien en el Ofertorio pronunció un elocuente discurso, recordando á los Voluntarios los deberes del *Soldado Cristiano* y lo que los soldados cristianos españoles habían hecho en el Nuevo Mundo. Enseguida los nuevos batallones prestaron el juramento de orden y recibieron sus respectivas banderas, saludándolas con las correspondientes descargas.



Entretanto continuaban las operaciones militares. En el Departamento Oriental, por renuncia del General La Torre, el Conde de Valmaseda se puso al frente de la Comandancia General, conservando el mando del ejército. Nombró Gobernador de Santiago de Cuba al Brigadier Ferrer y dió las oportunas órdenes á los Jefes de las columnas. En seguida dirigió una proclama á los insurrectos del Departamento diciéndoles que el General Caballero de Rodas al conferirle el nuevo cargo, le daba sus instrucciones. Luego les decía: «Presentaos á las autoridades legítimamente constituidas pues todas tienen sus órdenes para perdonar á los que arrastrados por las circunstancias, han peleado como soldados. Aprovechad el tiempo de la clemencia y no olvideis que así como conozco vuestras guaridas, donde os llegará este mi último llamamiento, también en ellas mismas os buscarán mis soldados para llevaros el castigo de vuestra obcecación.—*El Comandante General.—Conde de Valmaseda.*»

Mientras los enemigos procuraban difundir noticias favorables á los insurrectos, lo mismo en la Península que en el extrangero, caían en poder de las tropas importantes cartas y documentos que ponían en evidencia cuál era la situación de los rebeldes y lo que pasaba en el campamento del titulado «*Gobierno de la República de Cuba.*» Una de esas cartas era como sigue:

«Al C. Emiliano García.

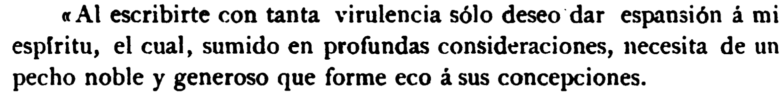
«Querido hermano: Mucho es lo que siento estar tan lejos de

Yara donde residen las personas que más aprecio; pero quizá mi ausencia pueda convenir algún día por el bienestar de la familia.

«Sabrás como por esta jurisdicción progresamos brillantemente, pues ya empiezan á pasarse muchos soldados de las filas enemigas para las nuestras, y por otra parte dentro de poco tendremos más recursos de hombres, víveres y armamento. Si las otras marcharan como ésta, pronto ocuparíamos las poblaciones y terminaríamos la guerra; mas no sucede así por Bayamo, donde según noticias está desmoralizándose nuestra gente por la impericia y desidia de tantos generales que embarazan las operaciones y dan tiempo al enemigo á que levante la contrarevolución.

«El orgullo, la ambición y otros perniciosos vicios que dominan á muchos de nuestros improvisados Jefes, son la causa del desaliento que sufren hoy nuestras tropas, pues si contáramos con un gobierno central, justo, sabio é imparcial que rigiera los destinos de la revolución, y un General ó Capitán General que lejos de refugiarse en las Sierras, hiciera lo que hizo Bolívar, Santana y Guillermo Tell y otros muchos, esto es, que se lanzase el primero al combate para conquistar y merecer el puesto que ocupa, dejándose por ahora de pensar en galones y estrellas; viendo y corrigiendo el pillage y escándalo que se va desarrollando entre los soldados libertadores; sosteniendo el programa que publicó primeramente y que nosotros sellamos con nuestro juramento; dejándose de asesinar á los prisioneros de guerra lo que dará origen á una guerra sin cuartel, que desprestigia altamente nuestra conducta; reparando la enemistad que ha conseguido con el desordenado levantamiento de la esclavitud; procurando atraerse sabiamente á millares de habitantes que permanezcan inactivos todavía y que cuando descubran lo que pasa se mostrarán hostiles á nuestra causa: en fin, si contáramos, repito, algunos Jefes desinteresados, valientes y peritos, entonces el soldado cubano no daría un paso atrás, y la revolución tomaría otra vez el milagroso vuelo que tantos triunfos alcanzó en sus preliminares. Nosotros, á título de hombres de honor patriótico, debemos protestar contra el sin número de actos vandálicos que se están cometiendo, y constituir de acuerdo con los camagüeyanos y revolucionarios de otros distritos, un Gobierno Central que nos dirija con la cordura y el tino que se necesita.

«Triste, muy triste es por cierto que un centenar de hombres deseosos de su independencia se lanzaran, antes del tiempo convenido por los demás, á la revolución, por el solo hecho de evitar la prisión de un cabecilla que hoy figura como Capitán General, para que éste, en vez de esforzarse y procurar la reparación de los perjuicios á que ha dado lugar aquella anticipación, se enorgullezca, aspirando á la silla presidencial, sin contar aún una acción de guerra.



«Al escribirte con tanta virulencia sólo deseo dar espansión á mi espíritu, el cual, sumido en profundas consideraciones, necesita de un pecho noble y generoso que forme eco á sus concepciones.

«Espero tu contestación para saber cómo se halla la jurisdicción de Manzanillo y cuál es tu opinión acerca de lo que pasa. Dime al propio tiempo lo que sepas del inepto Mármol y del rosario de generales que hubiese por aquellos lugares; pues ansío saber lo que ocurre por todas partes. He tenido una conversación con Francisco Heredia, y me ha hablado muy bien de tí, lo mismo que Marcano y otras personas de buen criterio. Esto me congratula mucho y me llena de regocijo. Escríbeme largo, pues hace tiempo que no recibo carta tuya.—*Miguel García.*»

En este sentido é igualmente desanimados escribían otros cabecillas de la insurrección á sus amigos. El gran número de hombres de todas razas que se aprovechaban del indulto y se presentaban á las autoridades dejaba solos á tantos caudillos que se consideraban mejores que los principales Jefes y apelaban á toda clase de medios para desprestigiarlos á fin de ocupar sus puestos.

En aquella misma época las autoridades de Nueva-York, para impedir que los cubanos enemigos de España encontrasen infelices que se dejaran engañar por sus promesas, sometieron al Comandante H. M. Walther á un interrogatorio que se publicó. He aquí parte de aquel curioso interrogatorio:

—«Cuándo y en qué buque salió Vd., para Cuba?

—Salí de Nassau el 11 de Mayo de 1869 en el vapor *Salvador*, Capitán Carling.

—Cómo desembarcó, y en qué punto se reunió con los insurrectos?

—Trasbordándome á otro vapor en la costa de la jurisdicción de Holguín.

—Qué poblaciones están en poder de los rebeldes y cuál es la importancia de ellas?

—Sibanicú, la Cuaba y varios caseríos del interior de poca importancia.

—Conservan alguna plaza constantemente?

—Nó: la gente está en continuo movimiento.

—Tienen algún punto fortificado?

—Ninguno particularmente.

—Dominan ó poseen algún puerto de mar?—Ninguno.

—Cuál es el número de los rebeldes?

—Cuantos son hábiles para el servicio en los puntos que dominan, pero no podrá decirse el número ni siquiera aproximadamente.

—Cnántos extrangeros hay en las filas de los insurrectos y de qué países proceden?

—Sobre unos 25 americanos y otros que se titulan así, pero que son cubanos naturalizados en los Estados Unidos.

—Cómo consideran los extrangeros á los cubanos?

—Los americanos los miran como á los peores soldados, sobre todo como á los más cobardes que jamás hayan visto.

—Están satisfechos y contentos? ¿Cuáles son sus sentimientos y esperanzas?

—No están satisfechos, y sus sentimientos son un vivo deseo de salir del atolladero en que se han metido; si pueden.

. . . .

—¿Qué es lo que piensan hacer en la próxima estación?

—Confían recibir refuerzos de los Estados Unidos por medio de nuevas expediciones filibusteras.

—Qué grado y posición ocupaba Vd., entre los rebeldes?

—Primero fuí Capitán y después Comandante, por ascenso concedido por el presidente Céspedes.

—Cuánto tenía Vd., allí de paga?

—Como Capitán 150 pesos mensuales; y como Comandante 200 pesos.

—Cuánto ha cobrado?

—Ni un solo centavo; excepto un peso de plata.»

Ni la carta de García, ni las contestaciones que dió J. M. Walther en el interrogatorio necesitan comentarios. No podía decirse que en la carta del cubano hubiese exageración, pues eran muchas las que habían interceptado nuestras columnas escritas todas en idéntico sentido. La inmensa mayoría de los hombres de las poblaciones y de las grandes fincas que al estallar la insurrección se habían ido al campo rebelde eran cubanos pertenecientes á las clases de la sociedad acostumbradas á las comodidades; no pocos eran sugetos distinguidos por su ilustración en sus respectivas jurisdicciones: médicos, abogados, escribanos, procuradores, poetas y hacendados: ninguno de ellos había pensado en servir de simple soldado en las filas de los cubanos. Al cabo de un año de lucha, y después de haber sufrido desengaños y privaciones de todas clases, y después de haber visto morir miles de amigos en los campamentos, víctimas de las enfermedades y de miseria, sin más alimento que *caldo de jutia*, se veían obligados á someterse á las órdenes de los cabecillas de distintas razas que tenían prestigio entre los soldados que podían resistir las fatigas y privaciones de la campaña y que no pensaban en presentarse. Los cubanos de las clases acomodadas é ilustradas que se encontraban en las filas de los insurrectos y se quejaban porque habían recibido crueles desengaños en un año de penosa campaña, eran injustos con Céspedes, Aguilera y los demás *Jefes visibles* de la revolución: éstos no tenían más remedio que capi-

tular con los españoles ó ponerse á discreción de los cabecillas que tenían prestigio entre las gentes del campo de todas razas, apropósito para correr montes y llanuras en pequeñas partidas, reunirse, dar un golpe de mano y retirarse con el fruto de la expedición vandálica á sus guaridas. Justamente aquellos cabecillas podían continuar la guerra durante largos años sin gran peligro; y esto lo sabían Céspedes y sus compañeros que esperaban del tiempo y de los contecimientos de la Metrópoli su triunfo definitivo.

Por lo que toca á las contestaciones que dió el Comandante Walther en el interrogatorio, no es del caso entrar en la cuestión de si dijo ó nó la verdad respecto á lo que á él personalmente le había sucedido. No faltó quien después quiso negar importancia al tal interrogatorio que se publicó íntegro: lo que sí se puede asegurar por lo que respecta á la situación en que se encontraban los rebeldes que no ocupaban más que pobres caseríos, es que no sabían con qué gente podían contar, que los extrangeros que servían en sus filas eran contados; que muchos titulados americanos eran cubanos naturalizados en los Estados Unidos, y que á nadie pagaban los sueldos asignados es un hecho notorio. Todo lo que se apunta en el interrogatorio lo decían los presentados que eran cada día más numerosos y lo vinieron á probar después los hechos.

CAPITULO XX.

Operaciones en el Departamento Oriental.—El Conde de Valmaseda sustituye á La-Torre.—Cabecillas muertos.—Puello en Puerto-Príncipe.—Operaciones en el Gamagüey, Oriente y las Villas en Noviembre.—Plan de levantar los negros de los ingenios.—Se frustra. —Noticias de expediciones filibusteras.—Llegan soldados y voluntarios de la Península.—Voluntarios de la Habana salen á campaña.—Carbó en Cinco Villas.—Mejora la situación á fin de año.—Reseña histórica del Anuario de Appleton, según nosotros necesaria.—Exacto conocimiento.—Los rebeldes lo sabían todo.—Reseña histórica escrita por un extrangero.—La Junta Suprema de Cuba y el Presídente de los Estados Unidos.—Relaciones exactas las unas y exageradas las otras.—Significativo silencio respecto á las Tunas.

Cuando el General D. Simón de La Torre dejó el mando del Departamento Oriental, dijo en su proclama de despedida, que las bajas sufridas por los insurrectos en el territorio de su mando, desde que había adoptado el sistema de los pequeños destacamentos consistían, en el territorio de su inmediato mando, en 601 muertos y 137 heridos; añadiendo que en estos números sólo estaban comprendidos los que

habían sido por todos vistos y contados, (ya se sabe que los rebeldes en cuanto podían se llevaban á los bosques sus muertos y heridos.) De resultas de aquella persecución, según el mismo General La Torre, se habían presentado aprovechándose del indulto, que nunca se les negaba, 2244 rebeldes. En el mismo periodo, corto y poco favorable por la estación, se habían obtenido en la Comandancia General de Santiago de Cuba estas notables ventajas. Además, se habían retirado del territorio ocupado por los enemigos 1113 familias. En la Comandancia de Santiago de Cuba, durante el mando del General La Torre, previa formación de causa, fueron fusilados 42 enemigos, entre ellos algunos cabecillas. Esto dará una idea de la persecución y de las bajas que durante el verano sufrió el enemigo, pues lo que pasaba en el Departamento Oriental era lo mismo que sucedía en el resto de la Isla. Encargado el Conde de Valmaseda del mando y habiendo refrescado el tiempo, la persecución de los rebeldes de Oriente fué más activa. Los Tenientes Coroneles D. Marcelino Obregón y D. Vicente Villares consiguieron batir y dispersar en Octubre varias partidas de insurrectos.

Publicáronse después los nombres de los 16 cabecillas muertos en aquellos últimos meses: fueron los siguientes:

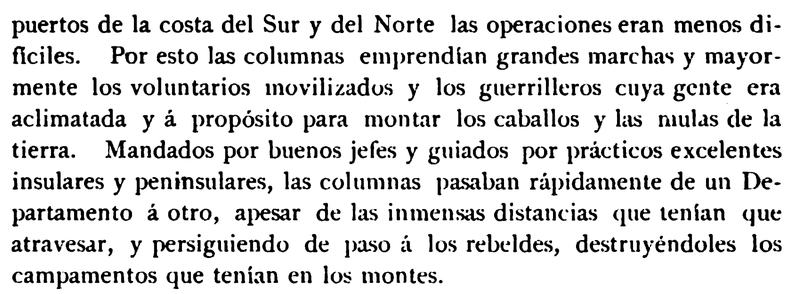
Luis Marcano, General, en Gua; Félix Marcano, Brigadier; Baldomero González, Coronel, muerto en Guantánamo; Emiliano G. Pavón, en Bicana; Emiliano Céspedes, Coronel, en el mismo punto; Bartolomé Martínez en Bayamo; Gregorio Santisteban, en idem; Rafael Tornel, Intendente, en idem; Manuel G. Pavón, en Yareyal; Vicente Cortés, Capitán, en idem; el mulato Zacarías, Capitán, en Cinco Villas; Ramón Sánchez, Coronel, en idem; José Pentón, Coronel, en Sagua; Rafael Muñoz, idem en idem; Abelardo de León, Presidente de la Junta revolucionaria de Sancti Spíritus. Además tuvieron entonces igual fin, Angel Castillo, Brigadier, en Arroyo Blanco; Bernardino Cadalso, Tello Mendoza, Tamayo, Mainer, Vargas y Juan Sánchez, todos insurrectos notables. Este último, según parece, fué quien dirigió en realidad el ataque de las Tunas.

En el mismo mes de Octubre, por disposición del General Puello, salió de Puerto Príncipe el Coronel Lázaro, con el objeto de sorprender á Javier Varona, lo que consiguió; mas, al llevárselo preso, dicho Coronel Lázaro se vió atacado por un gran número de insurrectos, y apesar de no tener más que 75 hombres, de la contra-guerrilla y 21 voluntarios consiguió rechazarlos, causándoles 23 muertos. En Cinco Villas, el Coronel O'Daly, que fué herido, las columnas del Coronel Laquidain, del Teniente Vizcaíno, de la Guardia Civil, del Coronel Portillo y otros, durante el mismo mes de Octubre causaron muchas bajas á los insurrectos de aquellas jurisdicciones.

En los primeros quince días del mes de Noviembre, el Capitán General recorrió el territorio de Cinco Villas. En Cienfuegos, Trinidad, Santa Clara, Sancti Spíritus y demás poblaciones, Caballero de Rodas recibió las más evidentes pruebas de la confianza que en él tenían los españoles leales, y en todas partes tomó acertadas disposiciones para activar la persecución del enemigo. En las Cinco Villas y en las jurisdicciones de Sagua y Morón durante el mes de Noviembre hubo más de veinte acciones: fueron de poca importancia porque los insurrectos se dispersaban, pero en todas perdían gente. El Coronel Fortún en Monte Zanzo mató 13 insurrectos: Acosta y Albear por Sancti Spíritus y el Coronel Menduiña y la Guardia Civil del Potrerillo destruyeron campamentos y batieron varias partidas de rebeldes. Por último, las columnas de operaciones consiguieron mantener expeditos y proteger los trabajos de las fincas en la extensa región en que estaban radicados la mayor parte de los Ingenios de la Isla.

En el Departamento Oriental el Coronel Corchado, que mandaba una de las columnas del Conde de Valmaseda, batió una partida de rebeldes en Monte Oscuro matándoles 18 hombres. Los Coroneles León, Rebull, Torrero, Hidalgo y Heredia, con las columnas de su mando, durante el mes de Noviembre batieron en distintos puntos del Departamento Oriental á los enemigos. En el Camagüey los enemigos raras veces se presentaban frente de las columnas: todo su afán era interrumpir las comunicaciones entre Nuevitas y Puerto Príncipe cortando ú obstruyendo la vía férrea, pero no pudieron conseguirlo. Aunque raras veces los rebeldes se aproximaban á los puntos fortificados, porque siempre se veían rechazados por los soldados y voluntarios que los guarnecían, no dejaron éstos de sufrir algunas pérdidas por falta de prudencia. En el campamento llamado de San José, que estaba sobre la misma vía férrea de Nuevitas, defendido por cien voluntarios catalanes, algunos de ellos enfermos, se cometió la imprudencia de permitir que veinte hombres se alejaran demasiado del campamento. De repente se vieron los veinte voluntarios rodeados por todas las fuerzas de Bembeta y otros cabecillas. Muertos aquellos veinte temerarios, el Jefe de los insurrectos trató de apoderarse del destacamento entero. Atacó á los voluntarios del campamento con todas sus fuerzas: los enfermos todos abandonaron sus camas y todos reunidos rechazaron al enemigo que tuvo muchas bajas, quedando así vengados los veinte voluntarios sorprendidos.

Habiendo pasado la estación de las lluvias y los calores, apesar de las inmensas distancias de unas poblaciones á otras, las tropas podían recorrer toda la Isla aunque la Habana dista ciento noventa y siete leguas de Santiago de Cuba. Como estando los caminos buenos, las tropas que avanzaban por el interior podían ser abastecidas de los



puertos de la costa del Sur y del Norte las operaciones eran menos difíciles. Por esto las columnas emprendían grandes marchas y mayormente los voluntarios movilizados y los guerrilleros cuya gente era aclimatada y á propósito para montar los caballos y las mulas de la tierra. Mandados por buenos jefes y guiados por prácticos excelentes insulares y peninsulares, las columnas pasaban rápidamente de un Departamento á otro, apesar de las inmensas distancias que tenían que atravesar, y persiguiendo de paso á los rebeldes, destruyéndoles los campamentos que tenían en los montes.

Desde principios de Noviembre se decía que los rebeldes se proponían levantar los negros de los ingenios de las jurisdicciones de Sagua y Remedios. Los hacendados por una parte y las autoridades por otra, tomaron medidas para desbaratar los proyectos de los que se proponían levantar primero los quince ó veinte mil esclavos de aquellas jurisdicciones y luego todos los de la Isla, dando á la insurrección el carácter de guerra de raza, de la cual los blancos que militaban en las filas rebeldes hubieran sido las primeras víctimas. Era entonces Teniente Gobernador de Sagua, D. Enrique Trillo de Figueroa que había prestado ya muy buenos servicios desde que estalló la insurrección. Este jefe supo cortar á tiempo el mal, castigando á los instigadores reconocidos de las dotaciones de los ingenios. Los enemigos de España no se cansaban, pero sus proyectos fracasaban, gracias á la energía de los leales.

Habiéndose recibido en la Habana la noticia de que en Nassau se estaban preparando dos vapores, el *Hornet* y el *Lilian*, para conducir gente, armas y pertrechos á las costas de Cuba, se tomaron algunas medidas encaminadas á dejar bien vijilados los puntos por donde podían intentar los enemigos el desembarque. Entre otras cosas se dispuso que uno de los batallones de Voluntarios de la Habana pasase á Vuelta Abajo á prestar servicio. Habiéndose ofrecido todos los cuerpos á salir en primer turno, fué preciso sortearlos á fin de dispensar este honor al que designase la suerte. Esta favoreció al Segundo de línea, del cual era digno Coronel D. Julián de Zulueta. El día de la salida de este Batallon de Voluntarios de la Habana hubo verdadero entusiasmo. Los compañeros de los que salían á campaña fueron á despedirlos con músicas, y el Coronel Sr. de Zulueta pagó generosamente de su peculio el equipo del Cuerpo que no bajaría de mil cien plazas, y que apesar de encontrarse en excelente estado de organización, uniforme y armamento, necesitaban equiparse cada uno de sus individuos de lo que les hacía falta para permanecer un mes en campaña fuera de sus casas.

Al llegar á Diciembre pudieron activarse las operaciones militares. Habían desembarcado ya en Cuba una buena parte de las tropas des-

tinadas á reforzar los Cuerpos de la Isla, y los Batallones de Voluntarios organizados por las Diputaciones Provinciales de la Península y cuyo embarque se había aplazado para cuando la estación fuese menos calurosa. Los Voluntarios de Covadonga, asturianos; los montañeses de Santander; los de Cádiz y el *Segundo* y *Tercero de Catalanes* fueron recibidos con el mismo entusiasmo y se les tributaron los mismos obsequios que á los Cuerpos de las provincias que habían llegado antes á la Isla. Las fuerzas que llegaban se distribuían con gran tacto según lo exigían las necesidades del servicio. Las columnas del Departamento Oriental que continuaban bajo las órdenes del Conde de Valmaseda que con frecuencia pasaba desde Santiago de Cuba á Bayamo, recibieron refuerzos. En Puerto Principe el General Puello recibió también nuevas tropas y aprovechando la buena estación, activó la persecución del enemigo en el Departamento del Centro.

Habiendo llegado á la Habana el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Buenaventura Carbó, nombrado General Segundo Cabo de la Isla se trasladó á las Cinco Villas, por haberse visto obligado el distinguido Brigadier Lezca á dejar el mando de aquellas importantes jurisdicciones y embarcarse muy enfermo para la Península. El General Carbó cuya actividad é inteligencia eran bien conocidas en la Metrópoli y pronto debían serlo, mejor si cabe, en la Isla de Cuba, ordenó el servicio de columnas y destacamentos conforme al mayor número de soldados y voluntarios de que podían disponer desde la llegada de las nuevas fuerzas, y desde entonces la persecución de los rebeldes de Cinco Villas fué sumamente activa. Los Voluntarios de la Habana continuaron prestando servicio en Vuelta Abajo y en las Cinco Villas, saliendo cada mes de la Capital uno de los batallones para el servicio de campaña. Durante el mes de Diciembre, el Coronel Lopez Cámara, que operaba en el Departamento Oriental batió varias veces á los rebeldes por las Sierras de Mogote. El Coronel Velasco y el Teniente Coronel Boniche escoltaron un convoy hasta *Victoria de las Tunas*, nombre que se dió á la población que tan bizarramente se había defendido. En el camino los distiuguidos jefes batieron varias veces al enemigo que había reunido fuerzas para cortarles el paso y apoderarse del convoy. Habiendo causado bastantes bajas á los rebeldes, Velasco y Boniche llegaron á su destino, sin haber perdido una sola de las veinte carretas y doscientas acémilas de que constaba el convoy de víveres y pertrechos. Las tropas de la escolta en aquellos combates perdieron un oficial, un sargento y varios soldados. También el Coronel Marín y otros jefes que operaban desde Bayamo á las Tunas en el curso de Diciembre batieron varias veces á los insurrectos, apesar de no esperar nunca á nuestras columnas.

En las Cinco Villas la pacificación adelantaba rápidamente. Los

Coroneles Portillo, Menduiña, Franch y el Teniente Gobernador de Cienfuegos no dejaban descansar al enemigo; éste, con los destacamentos establecidos y reforzados por el General Carbó, se vió al fin obligado á abandonar las Cinco Villas, pasando al Departamento del Centro. Los rebeldes no esperaban á nuestros soldados, por lo que se dispuso organizar pequeñas partidas para perseguir mejor á los que tan pronto se dispersaban. Los Comandantes, León, Ulloa, Iriarte y algunos oficiales de la Guardia Civil con este sistema consiguieron hacer muchas bajas á los rebeldes. Entonces todas las noticias de las Villas que se recibían en la Habana eran satisfactorias. Los leales de todas las poblaciones tributaban elogios á los Coroneles, Laquidain y Chinchilla que mandaban los Batallones de Baza, San Quintín y Colón, lo mismo qué á los soldados de Simancas y á las Milícias Disciplinadas de Güines. A estos Cuerpos, á las Milicias blancas y de color y á los Honrados Bomberos de la Habana que con tanta decisión peleaban en favor de España se debió que las gentes del campo de las Cinco Villas comprendieran la situación de la Isla y á que la mayor parte de los insurrectos de nquellas jurisdicciones se presentaran. En un año los hombres del campo habían visto que por haber seguido los consejos de los magnates, muchos de los qne habían procurado emigrar á tiempo y estaban divirtiéndose por Europa y los Estados Unidos, se encontraban con sus sitios destruidos, sin hogar y sin ganados, después de haber visto morir de balas ó de enfermedades en los despoblados á muchos de sus parientes, vecinos y compañeros.

Al terminar el año de 1869 la situación de la Isla de Cuba había mejorado mucho, aunque bajo el punto de vista político, militar y económico no fuese tan satisfactorio como suponían muchos funcionarios públicos, Generales y publicistas que engañados por sus buenos déseos no comprendían las dificultades que se habían de encontrar para conducir la pacificación y llevar á cabo la reorganización cuando en la Metrópoli tan agitados estaban los partidos políticos. En aquella fecha los hombres más importantes del Gobierno Supremo de la Nación reconocían que en Cuba, mientras hubiera enemigos de España con las armas en la mano no se debía pensar en reformar radicalmente el orden social y político; pero los enemigos encubiertos qne trabajaban en la Metrópoli, en el extrangero, y en la Isla en favor de los insurrectos esperaban el triunfo de los nuevos desórdenes promovidos en la Península por los partidos extremos, de la desmoralización de los funcionarios públicos y del cansancio y desunión de los defensores de la Bandera Española.

***

Siguiendo el plan que nos hemos trazado, apesar de estar persuadidos de que no será aprobado por personas ilustradas que saben cómo debe escribirse la historia, hemos de dedicar algunas páginas al relato de los acontecimientos mismos que hemos referido, hecho por escritores extrangeros de nombradía, pero que simpatizaban con los partidarios de la independencia de Cuba y que tomaban los datos de la Junta Cubana de Nueva York, de los aventureros que servían en la Isla con los insurrectos y de los Cónsules y agentes del Gobierno anglo-americano encargados de informar acerca de la situación de las Antillas españolas. Nuestro plan por original ó por inconveniente que parezca, tiene por objeto poner al lector eu el caso de juzgar por sí mismo de la veracidad de nuestro relato. Por otra parte, ya se sabe que se ha dicho que las autoridades de la Isla no permitían que se diera publicidad á las noticias que se recibían en la capital de la Isla ventajosas para los insurrectos: se ha dicho también que los Comandantes Generales Tenientes Gobernadores y Jefes de columnas arreglaban los partes de las medidas que tomaban y de las acciones que sostenían con los rebeldes del modo que más les convenía, seguros de que por de pronto nadie había de desmentirlos; y se ha dicho por último, que la pasión política de los escritores españoles desfiguraba constantemente los hechos. Teniendo todo esto en cuenta se verá que nuestro plan no es tan inconveniente como parece á primera vista. Aunque se haya de repetir mucho de lo dicho, como ha de ser quien hable el enemigo de España ó el amigo de los insurrectos, el relato ha de parecer nuevo. Dadas estas necesarias explicaciones vamos á empezar el relato histórico de los acontecimientos de la Isla de Cuba del año de 1869, publicado por el Anuario de más importancia y crédito de los Estados Unidos.

Aunque hemos tenido á la vista, al escribir los precedentes capítulos, cuanto han publicado de más importante los partidarios de la independencia, creemos conveniente dedicar algunas páginas á la Reseña que de los sucesos de Cuba en 1869 publicó un distinguido escritor anglo-americano que no ocultaba entonces sus simpatías por los insurrectos. Aunque hemos sacado ya noticias y documentos del importante Anuario en que se publicó la Reseña, (1) creemos que su traducción íntegra tendrá mucho interés para los lectores; aunque contenga noticias que ya van publicadas con más detalles.

Así se verá como procedió la titulada Junta Suprema desde sus primeros pasos; lo que trabajaron los laborantes y el escaso fruto que sacaron de su trabajo.

Después de haber dado cuenta de la proclama que al principiar el

(1) Appletons Annual Cyclopeedia and Register of important events, 1869.

año dió el General Dulce, empieza el escritor anglo-americano su relato en estos términos:

« Ningún efecto produjo la proclama en el ánimo de los directores de la insurrección, que en aquella fecha estaban, el Marqués de Santa Lucía y el General Castillo en las inmediaciones de Puerto Príncipe: otros sitiaban á Gibara; dos mil hombres tenían en jaque al Coronel Loño en las Tunas y el General Céspedes, con el Gobierno Provisional estaban cerca de Santiago de Cuba.

« Los primeros refuerzos que en 1869 llegaron de España consistían en 1500 hombres. El General Valmaseda consiguió juntarse con el Coronel Loño y marcharon hacia Bayamo. Al mismo tiempo, una fuerza cubana de 6,000 hombres, al mando de Quesada, avanzaba hacia Puerto Príncipe que defendía el Coronel Mena con 7,000 hombres.

« El 15 de Febrero llegó otro refuerzo de 1,000 hombres y se dió el decreto aboliendo la libertad de imprenta y esrableciendo los juicios por Comisiones Militares. Los habitantes de la Habana fueron llamados para aprontar veinte y cinco millones de pesos para el Gobierno, y los voluntarios continuaban promoviendo disturbios. Este cuerpo organizado por Lersundi, aunque sostenedor de la revolución que en España había derribado á Isabel, se manifestaba resuelto á defender el régimen español en Cuba. Los siete batallones contaban entonces cinco mil hombres y su comportamiento era de dueños de la situación. (1)

« En Febrero 5,700 insurrectos, divididos en tres cuerpos, entre Villa Clara y Cienfuegos, estuvieron destruyendo los ferrocarriles y cortando los alambres telegráficos. Hubo un encuentro por San Cristóbal, veinte y dos leguas al Oeste de la Habana, con un cuerpo de insurrectos mandados por Prieto, en el que las tropas fueron deshechas y hubieron de retirarse. Otra acción hubo en Guanajay á once leguas de la Habana, sobre la costa del Norte, en la que resultaron veinte españoles heridos. La llegada de refuerzos al Conde de Valmaseda impidió que los cubanos se apoderaran de Santiago: los insurrectos aun bloqueaban á las Tunas. La Habana estaba de hecho en estado de sitio y el General Dulce se veía compelido á declararlo oficialmente, pero no estaba inclinado á verificarlo; al paso que ponía en libertad á los cubanos que le presentaban carta de naturalización americana.

---

(1) Es preciso advertir que el escritor anglo-americano al principio de la insurrección, simpatizando con los partidarios de la Independencia y no habiendo podido conocerlos á fondo, se conoce que prestaba crédito á las noticias que le comunicaban. De aquí los juicios equivocados y las exageraciones en que no incurrió más tarde. Para que se vea claro cómo procedían los laborantes no hemos querido suprimir las falsas noticias que publicó el escritor extranjero.

(*American naturalitation paper*) Los cubanos destruyeron el telégrafo y detuvieron el correo en Trinidad. Los bandoleros saquearon las fincas de las inmediaciones de Nuevitas. Un cuerpo de tropas enviado el 7 de Febrero á San Miguel, quemó la población, pero los insurrectos conservaron el terreno en las inmediaciones; los mismos continuaban sitiando á Puerto Príncipe, cuyos habitantes sufrieron mucho por la falta de víveres.

« Una fuerza de tropas españolas, al mando de Quirós, avanzaba hacia Jiguaní, cerca de Bayamo, desde Santiago de Cuba, luchando todo el camino con los insurrectos, mandados por Céspedes, con orden de reunirse con Valmaseda que estaba en Jiguaní con el grueso del ejército. Los jefes insurrectos se movieron constantemente á fin de cansar con inútiles marchas las tropas españolas. Con el objeto de hacer más difíciles las jornadas de las columnas, los cubanos continuaban destruyendo fincas, puentes, calzadas y ferrocarriles. El día 14 de Febrero el Coronel Loño con su columna llegó á Manzanillo, procedente de Bayamo, conduciendo más de 1,000 recogidos. También esta columna durante su marcha fue de contínuo hostilizada por los insurrectos. Estos se apoderaron del puerto de la Guanaja, pequeño pueblo pocas leguas distante de Nuevitas, y lo fortificaron con dos cañones conducidos por anglo-americanos. A mediados de Febrero llegaron otros 1,000 cazadores de España que pasaron á Cienfuegos con el General Puello. Se dió por terminado el plazo de la amnistía, pero el Capitán General proclamó el perdón de todos los insurrectos que se presentaran voluntariamente, con ó sin armas; exceptuando únicamente de esta gracia á los cabecillas, á los incendiarios, ladrones y asesinos. A fin de evitar contestaciones con los Estados Unidos, el General Dulce pidió al Cónsul americano los nombres de los súbditos de la República residentes en Cuba. (1)

« El 20 de Febrero en Las Lajas, á cinco leguas de Cienfuegos, los insurrectos en número de 1,500, qnemaron los archivos de la policía y los uniformes de la Guardia Civil, apoderándose de sus armas y caballos. La expedición naval que salió de la Habana para la Guanaja, tuvo un éxito completo. Los fuertes levantados por los rebeldes fueron primero bombardeados desde los buques; luego desembarcaron las tropas y los marinos y asaltaron y tomaron aquellos mismos fuertes. Los insurrectos huyeron hacia el interior y quedó allí una guarnición española por ser el punto de importancia. De la Guanaja salieron dos batallones de tropa el 23 de Febrero con el objeto de auxiliar á los defensores de Puerto Príncipe. En el mismo día el General Dulce se

(1) En el mismo Anuario se pueden ver los Documentos Diplomáticos y la Correspondencia extranjera del Gobierno de la República Anglo-americana.

dirigió á los cabos y sargentos de voluntarios, exortándoles á mantener el orden y la obediencia, y á desaprobar toda agitación peligrosa. En los varios encuentros que hubo por las inmediaciones de Santa Cruz. durante el mes de Febrero, entre las tropas españolas y los insurrectos, éstos fueron batidos y dispersados, viéndose obligados á huir por las montañas. Al mismo tiempo el General Lezca, bien reforzado iba adelantando desde la Guanaja hacia el interior y el General Puello llegaba con refuerzos á Cienfuegos. En Santo Domingo, jurisdicción de Sagua la Grande, tuvo lugar un sangriento encuentro en que fueron muertos muchos hombres de uno y otro lado. En tal situación, por demás oscura, la emigración de cubanos aumentaba considerablemente No se podía calcular la duración de aquel estado de cosas. Era evidente que se necesitarían nuevos contingentes de tropas de la Madre Patria para ocupar militarmente el país y sofocar la insurrección.

« Las tropas no hacían por entonces más que conservar sus puestos. Los habitantes de los campos sufrían inmensos males y por millares dejaban abandonadas sns casas, buscando refugio en las ciudades. Otro refuerzo de 1,000 hombres llegó el día 3 de Marzo que fué mandado inmediatamente al interior. El General Dulce enganchaba nuevos batallones de Voluntarios. Para los gastos de la guerra el clero ofreció la sexta parte de sus rentas. El General Letona empezaba una vigorosa campaña en el distrito de Cienfuegos, mientras el General Puello dividía por la parte de Sancti Sspiritus su fuerza en tres columnas volantes para batir el terreno. En el Departamento Oriental las partidas que corrían entre Holguín y Gibara cometieron muchas depredaciones; pero aunque enarbolaban la bandera de los insurrectos, éstos los consideraban como bandoleros. El General Lezca adelantaba hacia Puerto Príncipe. En esta marcha se dió la más fuerte acción que hubo desde el priucipio de la guerra. El General Lezca encontró al enemigo en número de 4,000 hombres fuertemente atrincherado en la Sierra de Cubitas. Colocáronse las piezas de artillería y empezaron un vigoroso fuego sobre los trabajos de fortificación. Cubiertos por las baterías los españoles formando una columna de soldados de línea, fuerte de 1,500 hombres, atacaron al enemigo á la bayoneta. Ambos partidos pelearon con resolución. El General Lezca hace subir sus pérdidas á treinta y un muertos y ochenta heridos; otras relaciones aseguran que los españoles perdieron doscientos hombres. Las pérdidas de los rebeldes fueron calculadas por los españoles en mil muertos y heridos.

« Por este tiempo,—Marzo de 1869—las fuerzas disponibles de Quesada ascendían á siete mil hombres. Entonces fué reforzado por el desembarco de la expedición conducida por Cisneros en la costa del Norte de Cuba, cerca de Mayarí, donde el General Céspedes estaba

esperando un vapor con pertrechos de guerra. Este buque condujo 100 cubanos, todos bien armados con rifles, rewólvers y espadas, varias piezas de artillería de campaña con algunos buenos artilleros. Además desembarcaron un millón de cartuchos y otros artículos de guerra.

« El General Céspedes permanecía en Mayarí con una gran fuerza mal abastecida y pertrechada, pero muy entusiasta y confiada en el triunfo de sa causa; la libertad de Cuba. Continuaba su política de Fabio en esta guerra con las tropas españolas, hasta que sus soldados estuvieran bien armados y desapareciera la desigualdad á ese respecto con las fuerzas del enemigo. Mientras tanto partidas irregulares seguían incendiando plantaciones y destruyendo campos por las inmediaciones de Manzanillo y Santa Cruz.

« La Asamblea de Representantes de los insurrectos del Departamento Central, decretó en Marzo la abolición de la esclavitud. Los patriotas debían ser indemnizados por la pérdida de sus esclavos, y éstos debían hacerse soldados ó quedarse cultivando la tierra.

« Con el objeto de robustecer su causa, los directores de la insurrección de Cuba dirigieron sus miradas á los Estados Unidos, nuestras simpatías y algunos auxilios de hombres y armas les habían dado ánimo. Con motivo de la toma de posesión de la Presidencia del General Grant, se le remitió la siguiente exposición:

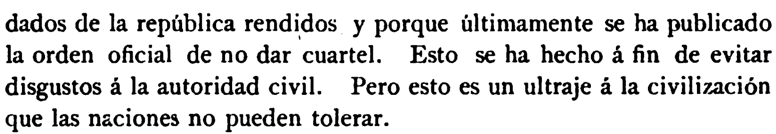
« *A S. E. el Presidente de los Estados Unidos:*

« Señor: El pueblo de Cuba, por conducto de su Gran Junta Suprema Civil y por el de su General en Jefe, Sr. Céspedes, desea someter á V. E. lo siguiente; entre otras razones, porque V. E. como Presidente de los Estados Unidos, puede acordarles el derecho de beligerantes y reconocer su independencia.

« Porque de los corazones de las noventa y nueve centésimas partes de los habitantes de la Isla de Cuba se elevan votos por el triunfo de las armas de la república; y porque tan sólo por falta de armas y municiones este paciente pueblo permanece aun sujeto al tiránico yugo de España. La unanimidad de las masas del pueblo por la república es fatal.

« Porque la república tiene ejércitos que suman 70,000 hombres, actualmente en campaña y en operaciones. Estos hombres están organizados y gobernados bajo los principios de las leyes militares de los pueblos civilizados. Los prisioneros que se han hecho y que son tres veces más numerosos que los que les han hecho sus enemigos, son tratados como los prisioneros de guerra en las más adelantadas naciones del globo. Esperando ser reconocidos por los Estados Unidos, no han practicado la ley de represalias, ni aun en los casos de provocación más marcados.

« Porque las Autoridades españolas han muerto siempre á los sol-



dados de la república rendidos y porque últimamente se ha publicado la orden oficial de no dar cuartel. Esto se ha hecho á fin de evitar disgustos á la autoridad civil. Pero esto es un ultraje á la civilización que las naciones no pueden tolerar.

«Porque los Estados Unidos es la nación civilizada más inmediata á Cuba y porque sus instituciones son la cuerda sensible del corazón de los cubanos. Los intereses mercantiles y financieros de los dos pueblos son idénticos y recíprocos por naturaleza: por esto Cuba pide el incuestionable derecho de reconocimiento.

«Porque las armas y la Autoridad de la República dominan las dos terceras partes de la superficie geográfica de la Isla y también la inmensa mayoría de sus habitantes.

«Porque tiene en vía de construcción una escuadra que en número y calidad excederá á la que puedan mantener los españoles en estas aguas.

«Porque estos hechos, sencillamente expuestos á la faz del mundo prueban que esto no es un movimiento promovido por unos pocos descontentos, sino el gran levantamiento de un pueblo que quiere ser libre, y hace el último esfuerzo para asegurar á su posteridad estos incuestionables derechos.—Libertad de conciencia y libertad individual.

«Finalmente porque Cuba sigue los pasos de la misma España tratando de deshacerse de sus despóticos gobernantes y darse otros de su elección; teniendo más y mejor derecho para hacerlo desde que se le mandan de país extranjero multitud de empleados para ocupar destinos creados tan sólo çon el objeto de asegurar el bienestar individual, tomando el jugo, con sus altos salarios á los naturales de la tierra.

«Séanos permitido añadir con el mejor sentimiento que hay diferencia entre la revolución de los Estados Unidos y la de Cuba: la primera fué hecha por una minoría pequeña que se reveló contra las leyes en cuya formación había tomado parte y que había tenido el derecho de no aceptar; mientras que en Cuba estamos resistiendo á un poder extrangero que nos oprime el corazón, como lo ha hecho durante siglos, sin permitirnos apelar á otro medio que al de las armas y eligiendo sin nuestro consentimiento, voto, aviso ni conocimiento, los déspotas de su país que han de darnos leyes y consumir nuestros recursos.

«¡Patria y Libertad!

«Aprobado por la Suprema Junta y mandado promulgar por el Sr. General Céspedes, Comandante en Jefe de las fuerzas republicanas de Cuba.

«Cuartel General en campaña 10 de Marzo de 1869.» (1)

---

(1) Todos estos documentos de los insurrectos fueron publicados en la Habana por el autor de esta obra.

El día 7 de Marzo los españoles atacaron á los insurrectos atrincherados en la Macaca y consiguieron desalojarlos y derrotarlos.

«La columna del Coronel Velasco se puso en marcha hacia Mayarí contra Céspedes, á fin de reunirse con López que entró en Mayarí después de una lucha desesperada.

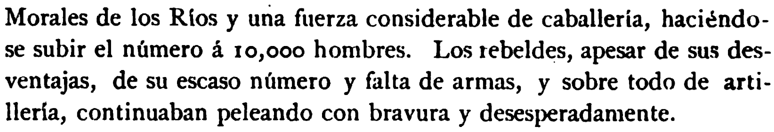
«Los insurrectos, hicieron una tentativa sobre Jiguaní, posición del Conde de Valmaseda, pero fueron rechazados y hubieron de retirarse á los pocos momentos.

«El 12 de Marzo llegaron otros 1,200 hombres de España, los que con el resto de otras fuerzas, avanzaron contra los rebeldes en todas direcciones. Los insurrectos derrotados en Mayarí se dirigieron hacia Holguín.

«A mediados de Marzo el General Dulce dió una proclama cambiando el sistema de contribuciones. Los impuestos sobre fincas, ganados, propiedades y contribución extraordinaria de guerra impuesta recientemente, se redujo un cincuenta por ciento, y no se cobraba el último trimestre vencido. Para compensar las bajas del Tesoro que habían de resultar de esta disminución de contribuciones, se imponían los siguientes derechos: etc., etc.

«Al mismo tiempo los insurrectos llevaban adelante su plan de incendiar y destruir las plantaciones y fincas en todas partes. También se llevaban los esclavos y los hacían soldados. El día 18 de Marzo hubo un combate cerca de Alvarez: los insurrectos fueron derrotados y se dividieron en dos partidas la una que huyó hacia Macagua y la otra hacia *Tocuri* Grande. En otro encuentro por Guaracabuya, murieron 136 insurrectos (según noticias oficiales.) En las jurisdicciones de Sagua y Remedios se contaban entonces de 7,000 á 9,000 insurrectos, especialmente dedicados á quemar ingenios y destruir ferrocarriles y telégrafos.

«El día 20 de Marzo un trasporte de la Armada salió con cerca de trescientos presos para Fernando Póo, convoyado por la fragata de guerra «Lealtad.» Una columna de artilleros y un escuadrón de caballería, al mando de Morales de los Ríos, cayó sobre 2,000 rebeldes de Villa Clara á Potrerillo que mandaban Morales, Villamil y otros: los insurrectos fueron completamente derrotados, teniendo 205 muertos, 300 heridos y 21 prisioneros, perdiendo armas y caballos etc. También fueron rescatados treinta españoles prisioneros. Los españoles perdieron un Teniente y un soldado. Según parte oficial el General Letona llegó á Villa Clara el 14 de Marzo, después de haber tenido varios encuentros con los rebeldes, en los que según se afirmaba los había castigado severamente. El Gobierno dispuso la concentración de todas las fuerzas hacia el distrito de Villa Clara, incluyendo las de Letona, Peláez y Puello, con la columna llamada de Artillería de



Morales de los Ríos y una fuerza considerable de caballería, haciéndose subir el número á 10,000 hombres. Los rebeldes, apesar de sus desventajas, de su escaso número y falta de armas, y sobre todo de artillería, continuaban peleando con bravura y desesperadamente.

«Aun no había gobierno regular civil en los distritos ocupados por los insurrectos, ni se había procurado organizar uno. En el Departamento Central la Autoridad del General Quesada era la reconocida; mientras que en el Oriental Céspedes era considerado como Jefe. Había escasas comunicaciones y faltaba unidad de acción. Lo que sólo les movía á todos era el deseo de combatir á los españoles. Los insurrectos de los distritos de Villa Clara tenían organización distinta de los de Céspedes y Quesada.

«El día 20 de Marzo hubo un combate entre 300 soldados, algunos cazadores y Voluntarios contra 3,000 rebeldes atrincherados en Placetas, donde tenían, además, cañones y muchos caballos. Una fuerza avanzada de 200 insurrectos fue descubierta en Nazareno y rechazada hácia su campo. Mientras los españoles se acercaban, los insnrrectos hacían nutrido fuego que duró tres horas, jugando la artillería, no mal dirigida. Los españoles contestaron los fuegos, y después atacando á la bayoneta, desalojaron al enemigo tomándole los tres cañones de montaña. Los insurrectos tuvieron 136 muertos y muchos heridos. Las tropas les cogieron inmensa cantidad de armas, banderas, caballos etc. y no tuvieron sino un herido.

«En el mes de Abril se reunieron en Guáimaro, pequeña población del Departamento Central á unas veinte leguas de Puerto-Príncipe, los representantes de todos los distritos de la Isla. El día 10 el General Céspedes dimitió sus cargos de General en Jefe de las tropas y de Jefe del Gobierno Provisional por medio de una alocución ó mensage en que decía:

«Reunida felizmente en Guáimaro la Cámara de Representantes de toda la Isla, desde el momento de su organización, viene á ser la suprema y única autoridad para todos los cubanos, porque es la depositaria de la voluntad del pueblo soberano al presente y vigilante para el porvenir. Toda autoridad y poder temporal cesa desde el momento en que queda planteado el sistema democrático que á la sombra del frondoso árbol de la libertad nos viene á dar—después de haber sufrido un régimen opresor—las más hermosas y magníficas de las humanas instituciones, un gobierno republicano.»

Suprimiremos en obsequio de la brevedad las largas y pomposas proclamas de Céspedes á los habitantes del Departamento Oriental y á los de toda la Isla. «El Congreso, dice el historiador anglo-americano, proclamó la REPUBLICA DE CUBA; eligió á Cárlos Manuel de Céspedes Presidente, y al General M. Quesada, Comandante en Jefe de las fuer-

zas.» Suprimimos también las proclamas de ambos al pueblo y al ejército. También el mismo historiador publica á renglón seguido la que el dia 10 de Abril dirigió desde Bayamo á los habitantes y á las fuerzas de su mando. Luego sigue la relación de los hechos en los siguientes términos:

« En Abril el Gobierno reconcentró fuerzas al Norte y al Sur de Puerto Príncipe: el General Dulce decretó un aumento de 1.000 hombres de Guardia Civil para la mayor protección de Cárdenas, Colón, Sagua, Cienfuegos, Santa Clara y Remedios. Los insurrectos por su parte bloqueaban Trinidad, cortando todas las comunicaciones por la parte de tierra; continuando el incendio de fincas por el lado de Sagua, Remedios y Santiago de Cuba. Los empleados del Gobierno continuaban confiscando las propiedades de los ausentes. Para impedir los incendios se destinaron 10 hombres en cada finca. La falta de fuerza moral del Gobierno frente á frente de los Voluntarios, empezó á excitar graves aprehensiones entre los españoles más inteligentes y ricos. (1) Se vendieron muchas propiedades por la mitad de su valor. (2) Los oficiales del Ejército, no acostumbrados á recibir órdenes de su gente, estaban muy disgustados con la insubordinación constante de los Voluntarios. (3) En Nuevitas los negros movilizados se negaron á servir de vanguardia en los ataques á los insurrectos. (4)

« El área de la rebelión se iba extendiendo hácia el Departamento del Oeste.

« El 17 de Abril, 1800 soldados mandados por los Generales Letona y Escalante llegaron á Nuevitas desde Villa Clara, y se reunieron al dia siguiente con 1200 hombres mandados por el General Lezca, procedente de Puerto Príncipe. Hubo un encuentro entre las tropas españolas al mando de dicho General Lezca y los cubanos en Alta Gracia. Según el parte, los rebeldes se resistieron mejor que en otros combates anteriores: los españoles confesaron la pérdida de un Coronel, un Capitán y seis hombres muertos y treinta heridos. Según posteriores noticias los cubanos perdieron 200 hombres y los españoles 180 entre muertos y heridos.

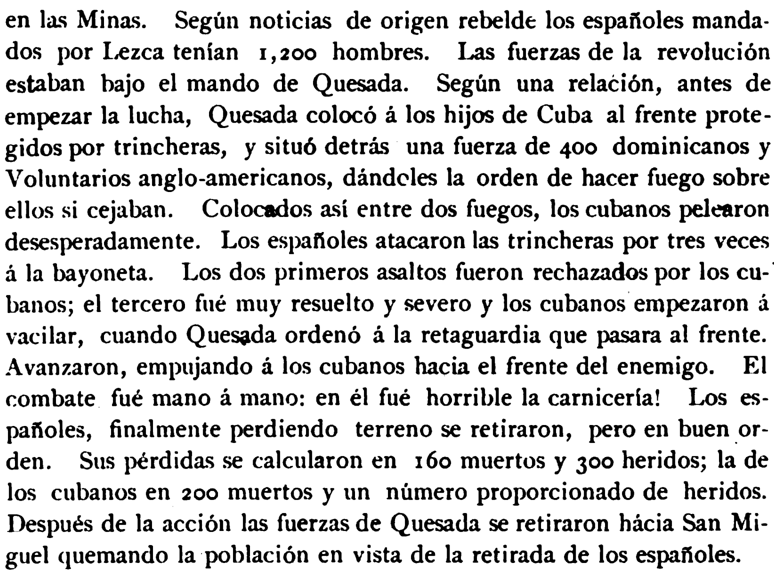
« Esta fué la primera batalla seria de la revolución cubana, pero nada definitivo resultó de ella. El día 3 de Mayo se dió otra batalla

(1) Esto confirma lo que se ha dicho.

(2) Serían los laborantes, pues los leales no vendían fincas porque no pensaban abandonar la Isla ni temían que se las confiscaran.

(3) ¡Ojalá el Ejército de la Metrópoli en aquella época hubiese seguido el ejemplo de los soldados y voluntarios de Cuba!

(4) Ya hemos dicho que el acreditado escritor anglo-americano en aquellos primeros tiempos dió demasiado crédito á los escritos de los laborantes.



en las Minas. Según noticias de origen rebelde los españoles mandados por Lezca tenían 1,200 hombres. Las fuerzas de la revolución estaban bajo el mando de Quesada. Según una relación, antes de empezar la lucha, Quesada colocó á los hijos de Cuba al frente protegidos por trincheras, y situó detrás una fuerza de 400 dominicanos y Voluntarios anglo-americanos, dándeles la orden de hacer fuego sobre ellos si cejaban. Colocados así entre dos fuegos, los cubanos pelearon desesperadamente. Los españoles atacaron las trincheras por tres veces á la bayoneta. Los dos primeros asaltos fueron rechazados por los cubanos; el tercero fué muy resuelto y severo y los cubanos empezaron á vacilar, cuando Quesada ordenó á la retaguardia que pasara al frente. Avanzaron, empujando á los cubanos hacia el frente del enemigo. El combate fué mano á mano: en él fué horrible la carnicería! Los españoles, finalmente perdiendo terreno se retiraron, pero en buen orden. Sus pérdidas se calcularon en 160 muertos y 300 heridos; la de los cubanos en 200 muertos y un número proporcionado de heridos. Después de la acción las fuerzas de Quesada se retiraron hácia San Miguel quemando la población en vista de la retirada de los españoles.

« Las proporciones de esta acción según parece, se han exagerado bastante. Con la estación adelantada españoles y cubanos sufrían mucho de enfermedades. Los insurrectos quemaron el pueblo de Manicaragua.

« Un expedición despachada en los Estados-Unidos, mandada por el General Tomás Jordan, desembarcó en Mayo en Mayarí, llevando 4,000 rifles, 300 Remington y 500 revolvers: además doce hermosas piezas de artillería de á 24 y 32 con su correspondiento número de cartuchos. Llevaba además 1,000 lanzas y 1,000 pares de zapatos, ropas y dos imprentas completas, medicina, arroz, carnes saladas y todo lo necesario para racionar seis mil hombres. La expedición constaba de 300 hombres. En marcha hacia el interior fueron atacados y hubo un recio combate en el que se dice que las tropas del Gobierno tomaron dos cañones: se asegura que los españoles perdieron 32 hombres y los insurrectos 80 muertos y heridos.

« El dia 16 de Mayo hubo un encuentro á cuatro millas de Puerto Padre, pequeña población de la costa del Norte en el Departamento Oriental. Los insurrectos atacaron una fuerza de 1,000 españoles que conducían un convoy de víveres á las Tunas. La acción tuvo lugar en lo largo de la orilla del rio que por muchas horas trataron de cruzar en vano los españoles. Eran muertos en la orilla enrojeciendo las aguas con su sangre. Al fin se vieron obligados á retirarse desistiendo de su propósito de abastecer á las Tunas. Los españoles han confesado que perdieron 34 hombres muertos y 100 heridos; pero los insurrectos afirman que la pérdida fué mucho mayor.

«El Capitán General de Cuba, General Dulce, tanto por falta de salud como por el mal estado de los negocios en Cuba y en la Península, que le quitaban de continuo su importancia, resolvió retirarse; pero antes de llevar á cabo su propósito un motín de Voluntarios le obligó á entregar el mando al General Espinar. (1) Algunos de los Jefes de los Voluntarios se supone que meditaban un plan de un Gobierno Colonial; su proceder sin embargo se limitó á nombrar una Comisión para examinar los actos del General Dulce. (2)

«El Brigadier Ferrer, que salió de Nuevitas el 25 de Mayo para reforzar las tropas de Puerto Padre, regresó en fatal estado por haberse declarado el cólera entre la gente. Consiguió su objeto, conduciendo pertrechos de Puerto Padre á las Tunas. Estaban cansados cuando atacados en la Brenosa, rechazaron á los rebeldes que perdieron 80 hombres. Los españoles perdieron 76 hombres entre muertos y heridos. Los insurrectos se acreditaron de valientes y se retiraron en buen orden.

«El Gobierno de la Nación, con gran satisfacción de los voluntarios, nombró para suceder á D. Domingo Dulce al General Caballero de Rodas.»

Después de haber dado cuenta de las medidas que tomó el Capitán General á su llegada, continúa el autor de la reseña histórica como sigue:

«El General Puello, fué atacado cerca de Bagá, pequeña población situada en la misma bahía de Nuevitas y poco distante de esta población. Tenía 300 marinos á sus órdenes y se vieron obligados á retirarse hacia Nuevitas con pérdida de 80 hombres. Durante el mes de Julio las tropas españolas de los distritos insurreccionados recibieron refuerzos de gente disponible, que había en la Isla. En las Cinco Villas hubo encuentros bastantes entre pequeñas partidas. Se asegura que en aquellos combates, entre muertos, heridos y prisioneros, los españoles perdieron cerca de 400 hombres. Las tropas de refuerzo se repartieron particularmente en los distritos en que el General Jordán mandaba los cubanos; pero á causa de las lluvias ambos partidos se vieron obligados á suspender las operaciones. Los cubanos continuaban recibiendo refuerzos de voluntarios de los Estados Unidos. Doscientos veinte y cinco reclutados en Indiana, Ohio y Kentuky, consiguieron desembarcar el 28 de Julio y reunirse á las fuerzas que

(1) Así preparaban los laborantes el terreno para decir después que los verdaderos rebeldes de Cuba eran los españoles leales.

(2) Lo único que se quería era que el General Dulce dejase el mando, ya que no se resolvía á romper sus relaciones íntimas con las personas que no eran adictas á la nacionalidad; pero nadie pensó en Comisiones ni en investigaciones.

mandaba el General Quesada. Con ellos desembarcáronse, armas, municiones y gran cantidad de pertrechos de campaña.

«En Octubre los voluntarios continuaban entrometiéndose en los asuntos públicos, y el General no podía al parecer contenerlos. Prevalecía el disgusto y la alarma no considerándose con seguridad los naturales ni los extrangeros. (1)

«El decreto de las Cortes Constituyentes estableciendo la libertad religiosa en Cuba y Puerto-Rico, se publicó en 25 de Octubre y estubo en vigor ya como ley del país. El decreto decía que España no podía permanecer agena al movimiento general de Europa y del mundo, añadiendo que esta consideración es más poderosa para las Antillas, que tienen cerca un continente donde la libertad religiosa es reconocida por las leyes. Una cláusula del decreto previene que nadie puede ser recusado para los cargos públicos por causa de sus creencias religiosas. Este decreto fué recibido por el público con general satisfacción. (2)

«En Octubre, con la fuerza del cólera que se llevó gran parte de las fuerzas de Valmaseda, las de Quesada que consistían en 8,000 hombres bien armados y organizados, aprovechaban el tiempo en los ejercicios y tiro de blanco. En Octubre (según las relaciones de los cubanos) había cerca de 15,000 insurrectos en las Cinco Villas, y además unos 3,000 á las órdenes del General Polaco Ruloff. Mucho había perjudicado la causa de los insurrectos el malogro de la mayor parte de las expediciones de los Estados Unidos, puesto que había gran necesidad de armas. La expedición más importante que llegó á Cuba, fué la que había organizado el General Goicuría. El vapor *Lillian*, que de Nueva Orleans pasó á Cedar Keys, y á la costa de la Florida, donde se embarcaron 600 hombres, algunos cañones, gran cantidad de fusiles con las correspondientes municiones. La expedición llegó á la costa de Cuba sobre el 20 de Octubre. Después de haber desembarcado el *Lillian* se dirigió al puerto de Nassau, donde fué secuestrado por las autoridades inglesas, pero al cabo de pocos días le fué levantado el embargo.

«Durante el mes de Noviembre continuó el incendio de las fincas.

(1) Sabido es cuán querido era el Capitán General en aquella época y como lo fué siempre. Los españoles leales encontraban á su lado la mejor acogida, y se abrigaba la esperanza de que al terminar la estación de verano se emprendería la campaña con actividad y que la insurrección quedaría sofocada.

(2) En aquella época muchos cubanos en los Estados Unidos se hicieron protestantes, figurándose que conquistarían amigos. Suponían que para Cuba significaba mucho la libertad de cultos. ¡Poco sabía el autor de la reseña que nadie pensaba en levantar una capilla fuera de los católicos!

Ciento sesenta grandes ingenios pertenecientes á cubanos que habían sido embargados por los españoles, con la mira de sacar dinero de sus zafras, tuvieron los cañaverales incendiados. El 20 de Noviembre las armas españolas sufrieron un gran revés en Mogote, donde en uu ataque á la posición fortificada de los insurrectos, fueron rechazados con pérdida. Mandaba las tropas el Coronel Cámara, y el ataque empezó con disparos de granadas y terminó con cargas á la bayoneta.

« Los cubanos permanecieron firmes, y después de una lucha desesperada, los españoles fueron rechazados. No se conocen los detalles ni las pérdidas pero se sabe que éstas fueron grandes por ambas partes.

« En Noviembre fué reorganizada la *Junta Cubana* en Nueva York, consistiendo en seis individuos y el Presidente Sr. D. Miguel Aldama; tres de los miembros eran abogados de gran fama y los otros tres hombres de negocios de elevada posición.

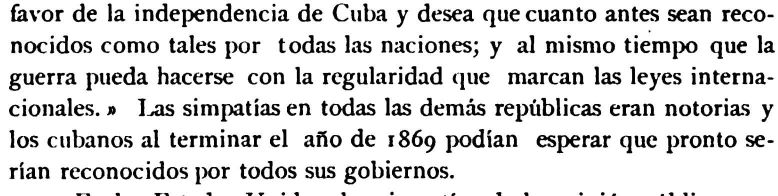
« El General americano Jordán, que entonces fué nombrado Ayudante General del ejército Cubano, decía en una carta que este constaba de 26,000 hombres armados, seguidos de 40,000 libertos armados de *machetes*, y que si los cubanos tuvieran 75,000 equipos, la guerra pudiera terminarse en 30 días.

« A principios de Diciembre el General Céspedes expidió una proclama llamando á todos los fieles cubanos para destruir las cosechas de tabaco y de azúcar, á fin de privar á los españoles de estás fuentes de recursos. Todas las operaciones de los cubanos, teniendo en cuenta este plan, se dirigieron á incendiar fincas. La insurrección al terminar el año de 1869 no estaba muerta todavía; y cuando los periódicos de la Habana digeron que en Diciembre la *Junta Cubana* de Nueva York había requerido á los Jefes de la insurrección para que depusieran las armas, la noticia fué negada con indignación.

« Desde el día de su levantamiento, los insurrectos cubanos encontraron las más cordiales simpatías en la América del Sur. Los gobiernos de Chile y del Perú los reconocieron formalmente, (1) y la nota del Presidente del Perú fechada el 13 de Mayo de aquel año, dirigida al General Céspedes, » Capitán General del ejército libertador de Cuba contenía el siguiente paragrafo:

« El Presidente del Perú tiene profundas simpatías por la causa noble de que es V. E. el más distinguido campeón y desea poder darle pruebas del interés con que desea que esa Isla lo más pronto posible pueda tomar su puesto entre las naciones civilizadas del mundo. El Gobierno del Perú reconoce como beligerante al partido que lucha en

(1) Sabido es que en aquella fecha el Gobierno español no estaba en buenas relaciones con los del Perú y Chile.


favor de la independencia de Cuba y desea que cuanto antes sean reconocidos como tales por todas las naciones; y al mismo tiempo que la guerra pueda hacerse con la regularidad que marcan las leyes internacionales. » Las simpatías en todas las demás repúblicas eran notorias y los cubanos al terminar el año de 1869 podían esperar que pronto serían reconocidos por todos sus gobiernos.

« En los Estados Unidos, las simpatías de la opinión pública eran cuando ménos igualmente grandes, y esto se probó en gran número de *meetings*, en las resoluciones del Congreso y en la preparación de numerosas expediciones. Estas simpatías fueron también claramente expresadas en el mensage del Presidente Grant, en Diciembre de 1869, aunque por otra parte decía que, « la lucha no había asumido todavía las condiciones de una guerra que en virtud de lo que prescriben las leyes internacionales, existiera *de facto* una organización política de los insurrectos suficiente para justificar su reconocimiento de beligerancia.

« El Presidente más adelante manifestaba que los Estados Unidos no estaban dispuestos á inmiscuirse en las relaciones existentes entre España y sus posesiones coloniales de este continente creyendo que á su debido tiempo España y los demás poderes europeos tendrán interés en terminar estas relaciones. »

Después de haber publicado íntegra esta reseña hecha por un escritor anglo-americano, que pudo proporcionarse cuantos datos necesitó de los españoles y de los cubanos, es escusado que se nos diga que en Cuba no se ha podido saber nunca la verdad, porque el Gobierno prohibía la publicación de noticias desfavorables á la causa de España. Por nuestra parte tenemos lo que han publicado los extrangeros y cubanos dignos de crédito; y con publicar la verdad destruiremos los errores en que han incurrido los que se inspiraron en las relaciones exageradas ó completamente falsas de los escritores laborantes de la Metrópoli y del extrangero.

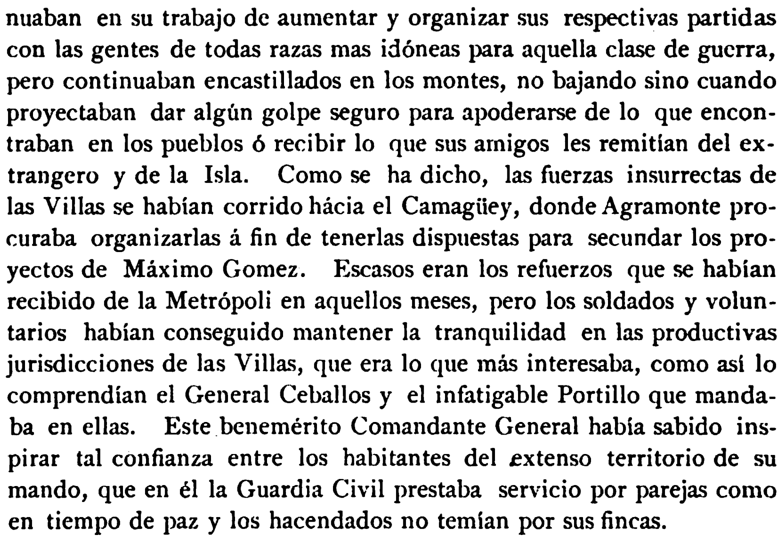
Si durante el curso del año de 1869 los insurrectos cubanos hubiesen conseguido alguna victoria importante, cómo había de ignorarlo en Nueva-York el autor de la reseña?

Es el caso que siendo el Anuario una publicación de gran crédito no podían publicarse en sus columnas relaciones de victorias supuestas. Harto hizo en favor de los insurrectos exagerando los sucesos de la Habana, no dando la debida importancia á la defensa de las Tunas ni á otras acciones brillantes de los españoles y hablando de los estragos que hicieron el cólera y otras enfermedades entre los españoles sin decir que fué mayor el que hicieron entre los rebeldes privados de asistencia, de medicinas y hasta de víveres y alojamiento en los meses de lluvias.

CAPITULO XXI.

Operaciones militares.—Los enemigos se organizan.—Varios encuentros. —Algunos de importancia.--Llegada del General Pieltain.—Sus condiciones.—Instrucciones que tenía del Gobierno Supremo.—Su parecer sobre la situación.—Asuntos de la Metrópoli.—Campaña de verano.—En Oriente, Brigadier Camino.—Montaner.—Sangrientos combates.—Acción del Zarzal.—Los Voluntarios de "Valmaseda."—Columna de Vilches.—Columna de León en el Centro.—Muerte de Ignacio Agramonte.—Sorpresa y muerte de Romani y más de 100 guerrilleros.—Otros encuentros.—Juicio de Pieltaín.—Idem de Máximo Gomez sobre la situación de Cuba.—La verdad de los hechos.

Mientras en la Metrópoli pasaban los acontecimientos referidos en el precedente capítulo, que llamaban la atención del mundo civilizado y que tanto preocupaban á los españoles leales de las Antillas, los soldados, voluntarios y guerrilleros al empezar el año de 1873, continuaron la persecución de los rebeldes, tratando de aprovechar los meses frescos y de tiempo seco, como lo venían verificando desde que se abrió aquella campaña de invierno. Los cabecillas insurrectos conti-



nuaban en su trabajo de aumentar y organizar sus respectivas partidas con las gentes de todas razas mas idóneas para aquella clase de guerra, pero continuaban encastillados en los montes, no bajando sino cuando proyectaban dar algún golpe seguro para apoderarse de lo que encontraban en los pueblos ó recibir lo que sus amigos les remitían del extrangero y de la Isla. Como se ha dicho, las fuerzas insurrectas de las Villas se habían corrido hácia el Camagüey, donde Agramonte procuraba organizarlas á fin de tenerlas dispuestas para secundar los proyectos de Máximo Gomez. Escasos eran los refuerzos que se habían recibido de la Metrópoli en aquellos meses, pero los soldados y voluntarios habían conseguido mantener la tranquilidad en las productivas jurisdicciones de las Villas, que era lo que más interesaba, como así lo comprendían el General Ceballos y el infatigable Portillo que mandaba en ellas. Este benemérito Comandante General había sabido inspirar tal confianza entre los habitantes del extenso territorio de su mando, que en él la Guardia Civil prestaba servicio por parejas como en tiempo de paz y los hacendados no temían por sus fincas.

A principios de Enero fué alcanzado y muerto el cabecilla bandolero, José González López; y las pequeñas columnas de Tiradores de la Patria y Voluntarios de Camajuaní, hicieron varios muertos y prisioneros al enemigo. La activa y bien ordenada persecución de los insurrectos y bandoleros que bajaban de los montes; la muerte del llamado Chico Gómez que cayó en poder de una fuerza de prácticos y soldados de Baza, dieron en las Villas excelentes resultados: algunos rebeldes que permanecían en los montes se presentaron, y los comprometidos á incorporarse á las partidas á que habían pertenecido cuando fueron llamados por sus respectivos cabecillas, se negaron en su mayor parte á cumplir su compromiso, apesar de los acontecimientos de la Metrópoli y de las diligencias que practicaban los laborantes residentes en la Isla.

Con respecto al Departamento Central, nos limitaremos á estractar los partes que se publicaron, remitidos á la Capitanía General de las operaciones practicadas y resultados obtenidos por las columnas.

Atacado el poblado de Magarabomba por el enemigo, fué rechazado por soldados del Batallón de Talavera y la Guerrilla local. Los rebeldes al retirarse incendiaron ocho bohíos los más distantes del fuerte. Del ataque resultaron dos prisioneros heridos; mientras que los insurrectos al retirarse se llevaron 14 acémilas con muertos y heridos. Entretanto fuerzas de los batallones de Cortés y de Santander emprendieron la persecución de los rebeldes en su retirada, y habiéndolos alcanzado el día 3 de Enero en Buey Sabana, despues de rudo combate, el enemigo tuvo que dispersarse dejando 6 muertos en el campo y un prisionero, y llevándose los heridos. Al día siguiente por

la madrugada los soldados de la columna avistaron una fuerza de Caballería, que atacada inmediatamente, huyó en dirección al Limpio Grande. Nuestras pérdidas en estos encuentros fueron de 5 muertos, 5 heridos y 2 contusos. La Guardia Civil del puesto de Maraquean dispersó una partida de rebeldes que intentó sorprender el puesto. La columna del Coronel Marín hizo al enemigo un muerto y 5 prisioneros entre los últimos el titulado Coronel Isidro Benítez y D. Antonio Girontes, médico de las Villas.

En las jurisdicciones de Holguín y las Tunas la contraguerrilla del General destruyó un campamento, sembrados y depósitos de efectos del enemigo. La columna de Movilizados de Matanzas en Dama[illegible], capturó al titulado subprefecto Manuel Rio con documentos [illegible]santes. Una columna del Batallón de la Habana, en un reconocimiento, hizo 2 muertos y 8 prisioneros al enemigo. Las fuerzas cuyas operaciones dirigía el Coronel Bascones causaron bastantes bajas á las pequeñas partidas de insurrectos que hacían sus correrías por aquellas mismas jurisdicciones de Holguín y las Tunas.

Reunidas de nuevo las partidas de varios cabecillas dieron otro ataque al poblado de Mayarí, pero fueron rechazados por soldados de Santander, Voluntarios y 20 hombres de marina. La columna del Teniente Coronel Dieguez tuvo un combate con el enemigo situado en las posiciones de Baguano, que duró algunas horas, retirándose los insurrectos con muchas bajas. La columna tuvo un oficial y 2 soldados muertos, 15 heridos y 12 contusos. Las columnas pertenecientes á las divisiones tercera y cuarta de Bayamo, Manzanillo, Guantánamo y Baracoa, continuaron las operaciones, sin que en toda la primera quincena de Enero el enemigo esperara una vez siquiera á los soldados y Voluntarios.

Según parte oficial del Estado Mayor, las bajas que tuvieron los rebeldes durante dicha primera quincena de Enero de 1873 fueron los siguientes: Rebeldes muertos en los combates 46, con muchos heridos que retiraron segun costumbre. Por nuestra parte, en el mismo periodo tuvimos 7 muertos, 24 heridos y 12 contusos. Según el mismo parte había sido pasado por las armas el cabecilla Chico Gómez, hecho prisionero como se ha dicho.

Durante la segunda mitad de Enero se aparecieron algunas pequeñas partidas rebeldes en las jurisdicciones de las Villas, lo que revelaba el firme propósito de sus directores de perturbar la tranquilidad en la parte Occidental de la Isla, que el año anterior había querido invadir Máximo Gómez con todas las fuerzas rebeldes reunidas. Una pequeña fuerza del Batallón de Santander, mandada por un sargento, encontró 16 rebeldes en los montes del Caonao; los dispersó matando á uno y cogiéndoles 4 caballos. Encontró después la partida de Mota

y le hizo un muerto y un prisionero; luego le mató otros dos dejando al cabecilla (negro) con sólo 7 hombres. En aquellos mismos días hubo varios encuentros de esta clase, que apesar de su poca importancia revelaban que se perseguía con actividad á los audaces reclutadores de negros de las fincas y de presentados de los caseríos, con cuya gente los cabecillas querían aumentar sus respectivas partidas y dar el golpe que meditaban hacía tiempo los titulados Gobernantes de Cuba Libre. Por fortuna el General Portillo, que mandaba en las Villas, había dado las órdenes oportunas para impedir la realización de los planes del enemigo.

En la Trocha de Morón 250 guerrilleros, mandados por el Comandante Macías, el día 21 de Enero alcanzaron á los rebeldes en Jobo y los batieron y dispersaron. Los insurrectos dejaron 7 muertos en el campo, y según relación de dos paisanos que se llevaban presos y consiguieron escaparse, el enemigo retiró otros 7 muertos y muchos heridos que cargaron en los caballos. Dijeron además que los rebeldes estaban á las órdenes de Ignacio Agramonte, quien pocos días antes se había reunido con varios cabecillas para acercarse á la línea de Morón y practicar algunos reconocimientos. Según cálculos del Comandante Macías, los rebeldes serían como 500 hombres. Este encuentro fué muy sangriento: las guerrillas tuvieron 2 oficiales y 4 de tropa muertos; 3 oficiales y 14 de tropa heridos y contusos.

Después de haber dejado los heridos en Magarabomba, al amanecer del día 24 salió la coluuma y por la tarde se encontraron las guerrillas con los rebeldes apostados en la Sabana de Lázaro. Después de un sostenido y rudo combate el enemigo se retiró dejando en el campo 25 muertos que fueron enterrados, y entre ellos el Comandante de la caballería de Agramonte, José Morein. Se les cojieron 56 caballos con sus monturas mejicanas y 7 armas de fuego. Por nuestra parte tuvimos un Sargento y 4 soldados muertos y 14 heridos. En todas las jurisdicciones del oeste de la Trocha se practicaron reconocimientos causando bajas en las pequeñas partidas que habían salido de los bosques. En uno de estos reconocimientos los incansables Voluntarios de Camajuaní dieron muerte al cabecilla *Araña*, después de haber batido y dispersado la partida que mandaba. Fuerzas de los batallones de Tarragona y Santander causaron bastantes bajas al enemigo que por falta de recursos se veía obligado á bajar de los montes.

La columna de la primera división del Centro destruyó varios campamentos; y la guerrilla de Baza batió la partida del cabecilla Castellanos, haciéndole 5 prisioneros y cojiéndole 15 caballos con sus monturas, que abandonaron á fin de salvarse á pié en el bosque, llevándose los muertos y heridos que tuvieron, El Comandante Fernández, con la guerrilla del Yayeral persiguió y dió muerte á varios insu-

rrectos y entre ellos á un Capitán en cuya cartera se encontraron importantes papeles.

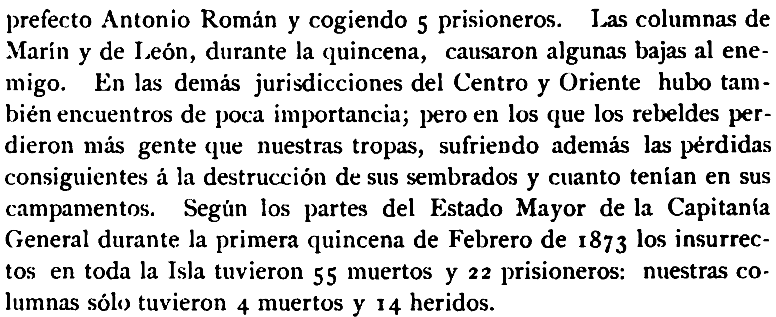
En la parte Oriental, por las jurisdicciones de Guantánamo y Baracoa hubo varios encuentros de escasa importancia. Esto se debió á que había por allí escasas fuerzas enemigas, porque los cabecillas contaban que se acercaba la hora de invadir las Villas, y dirigían sus tropas hacia el Oeste. Sin embargo de la resistencia que encontró Agramonte al adelantarse hácia la Trocha de Morón debió hacer comprender á los cabecillas y al titulado Gobierno de la República Cubana que no era tan fácil como parecía llevar la guerra al Occidente de la Isla.

Las bajas que tuvo el enemigo durante la segunda quincena de Enero de 1873, segun partes oficiales, fueron las siguientes: «Enemigos muertos 51, prisioneros 17; caballos cogidos 80. En la misma quincena nuestras fuerzas tuvieron 10 muertos y 50 heridos, con 65 contusos.

Al principiar el mes de Febrero, una pequeña columna de Voluntarios del Batallón de Covadonga á las órdenes del Capitán Campos, dió muerte á 4 insurrectos de una partida que al parecer había recibido la orden de cortar los alambres telegráficos de las líneas. Los Voluntarios en aquel encuentro 2 heridos. La orden dada por los cabecillas de cortar las líneas telegráficas demostraba que estaban preparándose para la invasión de las Villas.

En el Centro donde el enemigo tenía sus principales fuerzas, la persecución era constante; aunque los cabecillas no deseaban batirse. La columna de León encontró en los montes de San Vicente á una partida de cuarenta rebeldes de los cuales consiguió matar á 4 y dispersar los restantes. El Brigadier Marín, el Comandante Martitegui y otros Jefes que operaban en el Centro causaban siempre bajas al enemigo. Nuestras tropas no pudiendo hacer otra cosa, desde que los cabecillas evitaban los encuentros y combates, penetraban en los bosques, procuraban llegar á los campamentos, destruían cuanto en ellos tenían los rebeldes de sembrados y pertrechos y se llevaban á los hombres y mujeres que no conseguían escaparse emboscándose á tiempo.

En aquellos mismos días una numerosa partida de rebeldes trató de sorprender el poblado de Sibanicú. El enemigo fué rechazado por el destacamento y se retiró con pérdida de algunos hombres y entre ellos el cabecilla Sebastián Castellanos. La fuerza del destacamento no tuvo bajas. La misma partida rebelde, al retirarse de Sibanicú, fué alcanzada por una columna compuesta de soldados de la Reina: atacados los insurrectos se dispersaron dejando 9 muertos en el campo y llevándose bastantes heridos. Al mismo tiempo el Coronel Esponda, operando por las inmediaciones de Guáimaro, dió muerte al titulado sub-



prefecto Antonio Román y cogiendo 5 prisioneros. Las columnas de Marín y de León, durante la quincena, causaron algunas bajas al enemigo. En las demás jurisdicciones del Centro y Oriente hubo también encuentros de poca importancia; pero en los que los rebeldes perdieron más gente que nuestras tropas, sufriendo además las pérdidas consiguientes á la destrucción de sus sembrados y cuanto tenían en sus campamentos. Según los partes del Estado Mayor de la Capitanía General durante la primera quincena de Febrero de 1873 los insurrectos en toda la Isla tuvieron 55 muertos y 22 prisioneros: nuestras columnas sólo tuvieron 4 muertos y 14 heridos.

Durante la segunda quincena del mismo mes nada de particular ocurrió en las Villas, fuera de un reconocimiento practicado por una fuerza de Milicias Disciplinadas de Güines que dió por resultado la muerte de dos bandidos que el Teniente Sauri perseguía con dicha fuerza de Milicias. En el Centro y Oriente las operaciones se continuaban con actividad. El Coronel Esponda batió y dispersó la fuerzas que mandaba Vicente García; y habiéndose reunido de nuevo fueron atacados por la columna del Teniente Coronel Vergel, que era una de las que con más actividad perseguía á los rebeldes. Las fuerzas del tercer distrito, desde Najaza á San Miguel hicieron también bajas al enemigo. El Comandante Martitegui batió una partida cerca de Cascorro, matando 6 hombres, hiriendo á varios y capturando después al titulado General D. Francisco Muñoz Rubalcaba, que tenía grande influencia en el Departamento del Centro. Tan activa fué entonces la persecución que sufría el enemigo por las fuerzas del Coronel Esponda, que los cabecillas se vieron obligados á correrse hacia otras jurisdicciones para poder dar algún descanso á su gente. Las columnas que operaban en Holguín y las Tunas, tampoco permanecían inactivas: la contraguerrilla de San Andrés, la columna del Teniente Coronel Diéguez; la del Comandante Macías y otras, mataron bastantes rebeldes de las partidas de Belisario Peralta y demás que bajaban de las Sierras. Por Manzanillo y Bayamo al principiar Marzo no quedaban más que merodeadores que eran activamente perseguidos y que perdían gente cada vez que se veían obligados á pelear con los soldados, voluntarios y guerrilleros. Los resultados de las operaciones de la segunda quincena de Febrero, segun parte del Estado Mayor publicado en la *Gaceta* fueron los siguientes: Las pérdidas de los insurrectos fueron 37 muertos, 47 prisioneros y 53 caballos cogidos. En los partes de la Capitanía General no se podían incluir los muertos y los heridos que los rebeldes se llevaban al dispersarse é internarse en los montes.

El General Riquelme, con fecha 5 de Marzo, desde Puerto Príncipe comunicaba á la Capitanía General el regreso á dicha Ciudad de

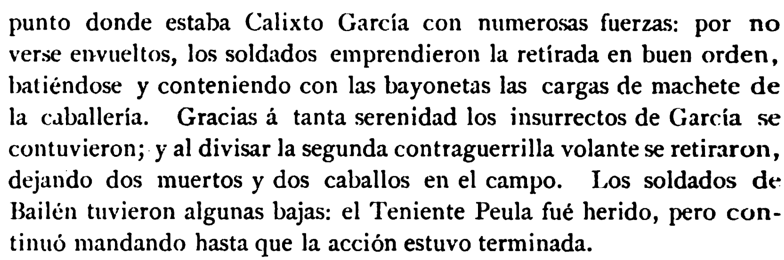
la columna mandada por el Coronel Camino, que en reconocimientos por las sierras de Najaza y otros puntos, habia dado muerte á 6 insurrectos y entre ellos al cabecilla D. Juan José Varona. También la columna de Camino causó heridos y destruyó campamentos al enemigo. Por la parte de Bagá y por las inmediaciones de aquella Trocha cuyos trabajos se continuaban, hubo también pequeños encuentros en los que los rebeldes perdieron gente.

Según parte del mismo General Riquelme el Jefe de la columna del Batallón de León, en el Departamento Central, dió muerte al titulado Coronel Llauger, al Capitán Varona y á otros dos insurrectos, haciéndoles 18 prisioneros y cogiéndoles armas y efectos; y en virtud de una combinación del Coronel Camino, una fracción de sus fuerzas tuvo un choque con la partida de Ignacio Agramonte en el cual las fuerzas de Camino tuvieron algunas bajas, pero habiendo acudido más gente de la columna, los rebeldes fueron dispersados dejando 5 muertos en el campo. Los soldados de Camino cogieron armas, efectos y la correspondencia de Céspedes á Agramonte. En Jiguaní trataron los insurrectos de sorprender á los soldados y voluntarios que guarnecían el fuerte. Tampoco esta vez pudieron conseguir su objeto y tuvieron que retirarse con pérdidas. En otro telegrama decía el General Riquelme desde Puerto Príncipe:

«La columna del Regimiento del Rey, con 150 hombres al mando del Comandante Sánchez del Campo, practicaba un reconocimiento al Norte de la vía férrea de Nuevitas, cuando el día 7 se encontró con fuerzas de Agramonte, reunidas en número considerable junto al paso del Rio Máximo, como á una legua de Limones: después de obstinado combate, el enemigo se retiró en dirección á los montes de Alta Gracia, dejando en el campo 30 muertos, y teniendo por nuestra parte 28 bajas entre muertos y heridos, entre éstos el Jefe de la columna. Sobre el rastro del enemigo van dos columnas de á 800 hombres cada una, á las órdenes del Brigadier Weiber.

«Según declaración de un prisionero, hecho por el batallón de León, de la acción del Potrero Najaza, dada por la columna del Brigadier Marín, salieron heridos el titulado Coronel, A. Rodríguez Madriñales, de gravedad, y 14 insurrectos más; y en la de Ciego Najaza, tuvo el enemigo 6 muertos y bastante número de heridos.»

En otro telegrama decía el mismo General Riquelme que el Brigadier D. Sabas Marín en otro encuentro posterior había capturado 10 rebeldes. En la jurisdicción de Bayamo una fuerza de Bailén mandada por el Teniente Peula, fué sorprendida por los rebeldes en Guacamuzas. Reforzados los soldados de Bailén por 60 hombres, emprendieron la persecución del enemigo, qne fué retirándose y contestando débilmente al fuego de los soldados. Estos fueron atraídos hasta un



punto donde estaba Calixto García con numerosas fuerzas: por no verse envueltos, los soldados emprendieron la retirada en buen orden, batiéndose y conteniendo con las bayonetas las cargas de machete de la caballería. Gracias á tanta serenidad los insurrectos de García se contuvieron; y al divisar la segunda contraguerrilla volante se retiraron, dejando dos muertos y dos caballos en el campo. Los soldados de Bailén tuvieron algunas bajas: el Teniente Peula fué herido, pero continuó mandando hasta que la acción estuvo terminada.

Al paso que adelantaba el año de 1873 los cabecillas se presentaban con sus fuerzas mejor organizadas, con gente escogida y dispuestos á no aventurar combates. Por parte de las columnas la persecución continuaba activa en el Centro y en Oriente; pero los rebeldes, aunque mal avenidos entre sí los cabecillas más importantes y los titulados Poderes de la República, no desistían de sus propósitos de invadir la parte Occidental de la Isla, tan pronto como recibieran las noticias que esperaban de sus agentes. Durante el mes de Marzo se continuó trabajando en la Trocha de Bagá, apesar de lo que contra el proyecto habian dicho militares entendidos. El General Ceballos quería dejar á su sucesor el cargo de continuar ó abandonar aquellos trabajos que habían sido suspendidos con tanta fé por su antecesores que consideraban fácil y provechosa una Trocha que atravesara la Isla de costa á costa como la de Morón, apesar de la mayor longitud que había de tener y de las fuerzas que se debían necesitar para su defensa. Las fuerzas destinadas á proteger los trabajos de la Trocha de Bagá causaron también bajas al enemigo.

Según los partes del Estado Mayor, en la segunda quincena de Marzo los rebeldes tuvieron 23 muertos, 36 prisioneros y los heridos que recogieron y se llevaron: las bajas de nuestras columnas sólo fueron de 6 muertos y 18 heridos. Además de resultas de la persecución y destrucción de campamentos se presentaron 150 hombres útiles para las armas y 64 trabajadores.

Entrado ya el mes de Abril, el Capitán D. Juan Campaneira con fuerzas de Milicias Disciplinadas de Matanzas y Voluntarios de Camajuaní, en el punto denominado «El Rayo» batieron á pequeñas partidas matando 2 é hiriendo 4 rebeldes. En los Departamentos del Centro y Oriente, fueron igualmente los encuentros de escasa importancia. Durante la primera mitad del mes de Abril nada de notable ocurrió en la parte Occidental de la Isla. Muchos de los cabecillas que con sus pequeñas partidas que aun á principios del año se sostenían en las sierras de Trinidad y Sancti Spíritus y por las jurisdicciones de Remedios, no pudiendo resistir ya por más tiempo la activa persecución que sufrían cada vez que salían de los bosques, gracias á las buenas disposiciones que tenía tomadas el General Portillo y al celo y actividad de

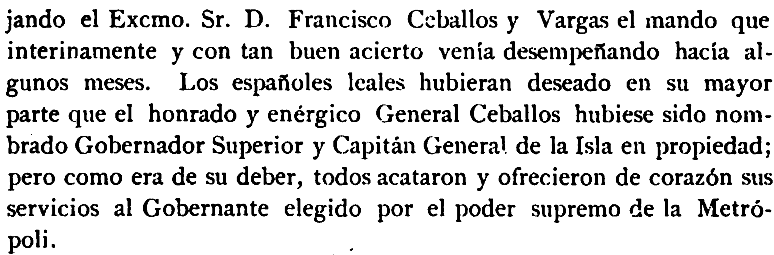
los jefes de las columnas, que en su mayor parte procuraron cruzar la Trocha de Morón en pequeños grupos y correrse hacia los Departamentos del Centro y Oriente.

En el Departamento Central el Capitán Urquiza encontró en el Caimito al cabecilla Benítez con 300 hombres: atacados los rebeldes con bravura después de ser perseguidos durante dos horas, se vieron obligados á dispersarse y emboscarse, dejando 4 muertos en el camino y llevándose otros con muchos heridos. La columna tuvo que lamentar la muerte del alférez D. Vicente Urquiza, hermano del Comandante de la fuerza y 2 soldados heridos. En el Departamento Oriental una columna de la segunda división de Holguín, mandada por el Comandante Lambar, encontró en Arroyo San Antonio varias partidas de rebeldes reunidos. Atacados los enemigos por la columna fueron completamente batidos. Según el parte, los rebeldes tuvieron 20 muertos vistos, siendo de suponer que se llevaron algunos más con los heridos. La columna tuvo 4 muertos y 2 oficiales y 11 soldados heridos. El enemigo que se retiraba en dirección á San Agustín, se encontró con dos emboscadas preparadas hábilmente por el Comandante General de la División. Nuestros soldados, rompiendo el fuego á treinta pasos de distancia, obligaron al enemigo á retirarse precipitadamente con muchas bajas. Por nuestra parte hubo 3 muertos y 4 heridos. El Teniente Coronel Diéguez, del Regimiento de la Habana, en su marcha hacia Ensenada, encontró cerca de Santa Rita una partida de rebeldes á la que batió causándole 2 muertos y varios heridos. En Vijará encontró también otra pequeña partida que se dispersó al ser atacada sin oponer gran resistencia. La columna del Teniente Coronel Vilches alcanzó á los enemigos en la jurisdicción de las Tunas y los dispersó haciéndoles 2 muertos y 8 prisioneros. En la parte Oriental del Departamento los Coroneles Arias y Campillo, con algunos otros jefes de columna continuaban la persecución de los rebeldes causando bajas á las pequeñas partidas que se habían quedado en aquella parte del territorio.

Según parte oficial que se publicó en la *Gaceta* como de costumbre, en la última quincena de Abril, los insurrectos tuvieron 35 muertos y 13 prisioneros con un proporcional número de heridos, que se llevaron á los bosques segun costumbre. Hubo también durante la quincena un buen número de presentaciones.



El día 18 de Abril de 1873 llegó á la Isla de Cuba el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, nombrado por el Gobierno Ejecutivo de la República, é inmediatamente tomó posesión de su alto cargo, de-



jando el Excmo. Sr. D. Francisco Ceballos y Vargas el mando que interinamente y con tan buen acierto venía desempeñando hacía algunos meses. Los españoles leales hubieran deseado en su mayor parte que el honrado y enérgico General Ceballos hubiese sido nombrado Gobernador Superior y Capitán General de la Isla en propiedad; pero como era de su deber, todos acataron y ofrecieron de corazón sus servicios al Gobernante elegido por el poder supremo de la Metrópoli.

El Teniente General D. Cándido Pieltaín nombrado Gobernador Superior Civil y Capitán General de la Isla de Cuba por el Gobierno Supremo de la República, antiguo amigo del General Prím, había seguido siempre al partido radical en sus vicisitudes, y según dice el mismo General en su Memoria publicada años después, cuando el partido radical fué llamado por segunda vez al poder, poco antes de la abdicación de D. Amadeo, el Presidente del Consejo de Ministros (Sr. Ruiz Zorrilla) que como dice el mismo General, «Conocía bien mis modestas aspiraciones de soldado y leal servidor de mi patria, que no desconocía tampoco mi desahogada posición social . . . me dispensó la honra de acordarse de mí, designándome para el mando superior de la Isla de Cuba, con preferencia inmerecida sobre otros dignísimos Generales, que no ocultaban su honrosa ambición de alcanzar el título de pacificadores de nuestra trabajada provincia ultramarina.»

El Gobierno republicano, con conocimiento de la elección anterior, nombró Gobernador Superior Civil, Capitán General y General en Jefe del Ejército de la Isla de Cuba, «cargo este último que hasta entonces á ningún General se confiara expresamente,» al General Pieltaín, quien tres días después salía de Madrid para Cádiz. El nuevo Gobernador General era hombre probo y honrado: en tiempos normales hubiera podido desempeñar su cargo de una manera satisfactoria. Entendía que era necesario terminar la guerra, asegurar el orden y educar el pueblo de Cuba, para disfrutar de la libertad democrática según el encargo que del Supremo Gobierno de la Nación había recibido. Con el General Pieltaín desembarcaron el Mariscal de Campo D. José Montero Gabutti, Jefe de Estado Mayor General; el Auditor de Guerra Sr. Ramírez Dumpierre y sus ayudantes. No trajo empleados favoritos; por de pronto ninguna innovación en el sistema de gobierno, ni varió el personal del Ejército.

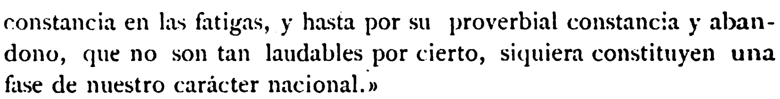
Ante todo debemos extractar las instrucciones que dió al nuevo Capitán General el Gobierno de la República y que confirmó después el Ministro de Ultramar, Sr. Sorni cuando ya el General Pieltaín ejercía el mando Superior de la Isla. Nada se quería conceder á los separatistas: para el Gobierno lo primero era la integridad de la Patria, y que se harían todos los sacrificios posibles para anonadar á los enemi-

de esta integridad, y que así debían tenerlo entendido los insurrec-tos. La esclavitud debía ser abolida dentro de un plazo no lejano. Se le recomendaba estudiar la conveniencia de acelerar ó retrasar las reformas políticas que la República debía llevar á Ultramar. «Es de todo punto indispensable que desaparezca la diferencia que existe entre el español de la Península y el español de las Antillas.» Que debía informar sobre el ejercicio de los derechos políticos, no permitiendo *difundir el odio* á España, que debía procurar mantener la disciplina del Ejército, evitar que se perturbara el orden público y confiar cargos públicos á los insulares. Que procurara que todas las cuestiones se resolvieran por medio de transacciones, que el Gobierno quería sostener á todo trance la República sin atropellar los intereses creados, é investigar hasta qué punto *la codicia de un lado* y *de otro la repugnancia á las reformas* pueden influir ó hayan influido en los horrores de la guerra, que debía el General procurar que terminara *procediendo con todo rigor.*

Con estas instrucciones se encargó del Gobierno Superior Civil y de la Capitanía General de la Isla de Cuba, con todas las formalidades de ordenanza, el Excmo. Sr. D. Cándido Pieltaín el día 18 de Abril de 1873.

« Dolorosamente impresionado, dice, quedé al enterarme desde el primer día del verdadero estado en que se hallaba el Ejército y el país, bastante peor que el poco lisongero que resultaba de los datos obtenidos en los centros oficiales de la Metrópoli á mi salida de Madrid. El Ejército con un efectivo, por todos conceptos de 54,000 hombres, con 2.600 caballos y mulos y 42 piezas, considerado no con relación al número de insurrectos en armas, (unos 7.000) sino más bien á la extensión del territorio y numerosos puntos que tenían que cubrir, distaba bastante del que hubiera sido preciso para obtener resultados brillantes, prontos y decisivos; y tenía mermadas en más de una tercera parte estas cifras de *Revista y Presupuesto,* por efecto de las bajas comunes en todos los Ejércitos, y en Cuba más numerosas y también por vicios de organización bien conocidos, y nunca entre nosotros remediados y que allá alcanzan mayores proporciones.

«Y si por su fuerza numérica dejaba el ejército mucho que desear, por su calidad y condiciones distaba también de lo que hubiera sido conveniente. Léjos de mí el pensamiento de rebajar en lo más mínimo el mérito de los hechos gloriosos, de las acciones distinguidas que tuvieron lugar antes, durante mi mando y después de él; ni menos el de los sufrimientos de todo género que eran consecuencia inevitable de la especialidad de aquella campaña, más que otra difícil y penosa. Soldados españoles que han combatido en Cuba por la integridad de la Patria, no han desmerecido de su origen por su valor, sobriedad,



constancia en las fatigas, y hasta por su proverbial constancia y abandono, que no son tan laudables por cierto, siquiera constituyen una fase de nuestro carácter nacional.»

El General Pieltain tenía razón al tratar de la situación del Ejército, que desde principios de 1870 no recibía de la Metrópoli los refuerzos necesarios, ni en el estado en que se venía encontrando el Tesoro desde 1871 pudieron sus antecesores organizar y atender las tropas como hubiera convenido.

Dadas las instrucciones que había recibido el nuevo Gobernador General debía dar á los demócratas republicanos amplia libertad para difundir sus ideas, y no tardaron en hacer manifestaciones ruidosas y poco prudentes aunque haciendo alarde de patriotismo, de cuyas manifestaciones sacaban partido los enemigos de la Patria. En cuanto al personal encargado de mandar la tropas, el nuevo General dejó el mismo que había escojido el General Ceballos. Es de observar que á poco de haber dejado éste el mando, entró Mayo que es ya mes de aguas y calores. Los cabecillas permanecían en su sistema de aumentar y organizar sus fuerzas, sin comprometerlas y esperando grandes acontecimientos. Sin embargo como las columnas continuaban su persecución se veían obligados á batirse.

En el Departamento Oriental, una fuerza del Regimiento de la Reina mandada por el Teniente Coronel Pita, encontró en Mayagual una partida de 500 insurrectos. Trabóse recio combate, dispersándose por fin el enemigo, dejando 10 muertos en el campo y varios caballos. La columna de Pita tuvo de pérdida 6 hombres y cinco caballos. Las guerrillas que mandaba el Comandante Martitegui mataron 8 insurrectos, recogiendo cuanto encontraron en varios campamentos.

En el Centro, el Brigadier Weiber encontró en la Najaza 800 enemigos y los batió y dispersó: no pudo continuar su persecución por falta de raciones. Una partida de 200 rebeldes atacó poco después el poblado de la Guanaja y fueron rechazados por la guarnición y por los disparos que les hizo el cañonero *Delfín* desde su fondeadero. La guerrilla que mandaba San Feliú dió dos veces alcance á la partida de Acosta y le mató 7 insurrectos y le hizo heridos. Tambien la columna de las Minas dió muerte á 3 insurrectos y les destruyó los campamentos de las inmediaciones.

En la segunda mitad de Mayo, según los partes de la Capitanía General tuvieron los insurrectos 38 muertos y 26 prisioneros: las columnas 13 muertos y 9 heridos.

El mes de Junio de 1873 empezó bajo malos auspicios. En la Metrópoli la situación empeoraba y en Cuba muchos presentados y algunos desertores engrosaban las partidas de los cabecillas más inteligentes. Habiendo empezado la estación de los calores y las aguas au-

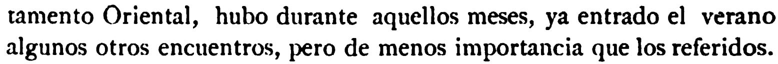
mentaba el número de los enfermos, y no había que esperar refuerzos de la Península para cubrir las bajas.

De Santiago de Cuba se recibieron noticias de las operaciones militares de Oriente. Según ellos, el Brigadier Camino se encontró con 1000 insurrectos acampados en Guaironabo, donde habían levantado 600 bohíos. El Cabo Camino, como llamaban sus soldados al valiente militar desde la gnerra de Africa, después de dos horas de combate consiguió dispersar á los insurrectos, que dejaron 32 muertos en el campo. La columna tuvo un Jefe, 2 oficiales y 2 soldados heridos. En el mismo Departamento Oriental, los Coroneles Valera y Campillo continuaban la persecución causando bajas al enemigo. La columna de Montaner en los montes de Baraceja fué batiendo y persiguiendo á los rebeldes hasta el Aguacate. Los enemigos tuvieron 71 muertos y la columna de Montaner 19 muertos y 42 heridos. Estas cifras bastan para probar cuánto habían aumentado sus fuerzas y mejorado su organización los cabecillas de aquel departamento, justamente cuando tan fatales noticias se recibían de la Metrópoli.

El Comandante General del mismo Departamento Oriental, dió parte de haber sabido que reunidos varios cabecillas de distintas procedencias, á fin de cortar disgustos y rivalidades entre ellos, habían resuelto nombrar Generalísimo de las fuerzas insurrectas al titulado Presidente de la República Cubana, lo que era cierto, como se verá luego en el relato de Máximo Gomez. Aunque la noticia pareciera en sí de escasa importancia, revelaba que los enemigos de España se organizaban y preparaban para emprender nueva campaña.

Las partidas rebeldes reunidas, fueron alcanzadas por las columnas de los Coroneles Campillo y Sostrada y del Brigadier Camino en el llamado Zarzal. Trabóse la acción que fué larga y sangrienta. Los enemigos fueron batidos y se retiraron, dejando en el campo 160 muertos. Nuestras columnas tuvieron también lamentables pérdidas, pues entre muertos y heridos contaron 90 bajas. ¡Allí terminó su carrera el Teniente Coronel D. José Sostrada, militar honrado, valiente y en extremo querido de sus soldados! El día 8 de Junio la columna del batallón de « *Voluntarios de Valmaseda,* » tuvo un encuentro con la partida de Majin Díaz, en el que murieron este cabecilla, el titulado Comandante Maximiliano Ramos, el Capitán y 28 insurrectos, cogiendo los voluntarios 25 caballos, armas y pertrechos.

La columna que mandaba el Teniente Coronel Vilches, sorprendió el campamento de Vicente García y Pancho Varona en las inmediaciones de las Tunas, dando muerte á 15 insurrectos entre ellos el Capitán Ortiz. La columna de Vilches tuvo un voluntario muerto y dos Oficiales heridos. En el campamento se recogieron armas, caballos y papeles importantes pertenecientes á dichos cabecillas. En el mismo Depar-


tamento Oriental, hubo durante aquellos meses, ya entrado el verano algunos otros encuentros, pero de menos importancia que los referidos.

En el Departamento Central, nuestros soldados y voluntarios continuaron también las operaciones militares con actividad y varia suerte. El Coronel Verdugo, por las inmediaciones de Cubitas, practicó varios reconocimientos causando bajas al enemigo y tuvo algunos encuentros con las partidas de Ricardo Estrada, Sanguilí y otras.

El día 12 de Mayo la columna de León encontró á los insurrectos á 8 leguas al Sudoeste de Puerto Príncipe. Después de un reñido combate los enemigos se retiraron aunque contaban con más de 800 hombres; mientras que la columna sólo se componía de 400 hombres de León, 250 de la columna volante y 60 guerrilleros y una pieza de artillería. Las pérdidas del enemigo consistieron en 80 muertos vistos y en muchos heridos que se llevaron. En esta acción murió el titulado General D. Ignacio Agramonte, cuyo cadáver fué cogido y conducido á Puerto-Príncipe, expuesto al público é identificado; habiéndose levantado acta después de verificada y comprobada la identidad por una población inmensa. Nuestras bajas consistieron en 6 muertos, 15 heridos y 16 contusos. La muerte de Agramonte Jefe de influencia, valor y actividad fué muy sentida entre los suyos. Un escritor militar supone que la muerte de este Jefe camagüeyano, fué fatal para los españoles, porque defensor de los derechos de la raza blanca, rechazaba el concurso de las fuerzas de Oriente mandadas por Máximo Gómez y otros Jefes de la gente de color, que como era natural, tendían á hacer prevalecer los fueros de su raza.

Corrían por la Habana rumores de haber sufrido nuestras fuerzas del Camagüey un notable descalabro que la Autoridad quería ocultar y esto aumentaba el disgusto y el sentimiento de los leales que no querían que se les ocultasen las noticias malas. Comprendiendo al fin que no era prudente guardar silencio sobre un hecho que cada uno contaba á su manera, se mandó publicar en la *Gaceta* lo siguiente:

«El temerario arrojo del Jefe de la Zona de Cultivo de Puerto Príncipe, Comandante Romani, quien ha pagado con la vida su desobediencia á órdenes terminantes, nos ha costado la vida de 39 hombres de la primera guerrilla, sorprendidos en un potrero cerca de Yucatán. El resto de la columna hasta 90 hombres de que se componía, que se batieron noblemente, apesar de haber caído su Jefe á los primeros tiros, ha conseguido romper entre el enemigo apesar de ser muy superior en número.»

Aquella primera noticia oficial no era bastante detallada, y se tardó poco en saber la verdad de lo sucedido. Las guerrillas que mandaba el infortunado Romani sorprendidas y con las fuerzas divididas se batieron bien, pero murieron 110 hombres, y lograron salvarse dos

oficiales y 40 guerrilleros. ¿A qué publicar que sólo habían muerto 39 hombres? ¿No llegaban todos los días á la Habana vapores procedentes de Nuevitas con pasageros paisanos y militares de Puerto Príncipe? ¿Cómo no habían de saber y contar lo que había sucedido?

A mediados de Junio por un telegrama de Santiago de Cuba se supo que el Coronel Arias se había apoderado de un campamento en el Parrial, habiendo dejado los insurrectos 7 muertos y habiéndose llevado muchos heridos. La columna de Arias tuvo 4 muertos y 9 heridos. Por aquellos mismos días el General Portillo desde Ciego de Avila, daba parte de los pequeños encuentros que habían tenido las columnas que operaban á sus órdenes por las jurisdicciones inmediatas á la Trocha y habían causado bajas á los rebeldes.

Según telegrama de Puerto Príncipe, una columna de soldados del Regimiento del Rey, salida de las Minas, se había encontrado con una columna de 250 rebeldes, y habiéndola perseguido hasta el campamento de Aguilera, y luego hasta la Bermeja donde la partida se vió obligada á dispersarse y emboscarse llevándose los muertos y heridos. La columna del Rey tuvo 5 muertos y 4 heridos incluso un oficial.

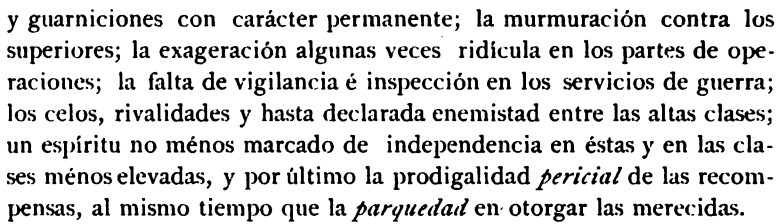
El 24 de Junio por la noche los insurrectos intentaron sorprender la población de Nuevitas pero fueron rechazados por la guarnición, voluntarios y fuerza de los cañoneros á las órdenes de D. José Beraza Teniente de Navío que después salió á perseguirlos no habiendo tenido los defensores del pueblo más que 2 heridos.

Así terminó Junio de 1873, año memorable bajo todos conceptos.

Aquí es del caso copiar algunos párrafos de la ya citada *Memoria* del General Pieltaín para dar á conocer mejor la situación de la Grande Antilla. Hablando del Ejército dice:

« Mas, aparte de estas circunstancias que soy el primero en reconocer, existían causas, eventuales si se quiere, acaso fortuitas, que rebajan la cualidad de las tropas en su conjunto.

« Estas causas eran, rindiendo tributo á la verdad, que por nada ni por nadie habrá de ocultar, la poca escrupulosidad en el reclutamiento; la falta de aclimatación y de instrucción; el disgusto por la diversidad de derechos con iguales deberes, pues había cuerpos en que el haber del soldado era de un peso, ó de cuatro pesetas diarias, mientras que en otros estaba reducido á poco más de 9 pesos mensuales; el cansancio, sobre todo en los cumplidos que no veían término á su servicio, y eran objeto de constante seducción; el desuso en que habían caído algunos principios y buenas prácticas militares, al frente de un enemigo astuto y casi siempre invisible; el desaliño en cuanto á vestuario; la desigualdad del armamento; el descuido hasta cierto punto disculpable de la policía; *cierta tendencia á colocarse á retaguardia en destinos pasivos y provechosos;* la molicie consiguiente á destacamentos



y guarniciones con carácter permanente; la murmuración contra los superiores; la exageración algunas veces ridícula en los partes de operaciones; la falta de vigilancia é inspección en los servicios de guerra; los celos, rivalidades y hasta declarada enemistad entre las altas clases; un espíritu no ménos marcado de independencia en éstas y en las clases ménos elevadas, y por último la prodigalidad *pericial* de las recompensas, al mismo tiempo que la *parquedad* en otorgar las merecidas.

Conformes estamos con todo cuanto dice el General Pieltain en los párrafos copiados. Los soldados, voluntarios y guerrilleros peleaban como héroes; pero cometían faltas, descuidaban sus deberes militares y se abandonaban. Muchos jefes y oficiales adelantaban más permaneciendo en las oficinas, desempeñando cargos descansados y lucrativos que los que estaban en campaña; pero estos males eran efecto, no tan sólo de la clase de guerra, de las condiciones del país y de los errores y faltas de los Gobernadores Generales y Comandantes Militares sino también de lo que sucedía en la Metrópoli, por lo que se ha dicho en los precedentes capítulos. Con respecto à lo que dice el General Pieltain acerca de las rivalidades y enemistades entre los jefes de alta graduación debemos añadir que, á no ser por la actitud enérgica del partido español intransigente y por las indicaciones, advertencias y observaciones de la *Constancia*, órgano entonces el más caracterizado del partido, sabe Dios hasta dónde hubieran llegado el extravío y las aspiraciones de algunos militares que habían prestado, á no dudarlo, buenos servicios. Las relaciones constantes del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA con los de todas las poblaciones importantes de la Isla y la confianza que á todos inspiraba la Dirección de la *Constancia* para comunicarle las más importantes noticias sobre el proceder de algunos jefes y altos funcionarios, evitaron que en la Isla de Cuba, los celos, rivalidades y ambiciones personales produjeran tan funestos resultados como desde 1808 hasta 1824 en los virreinatos del Continente Americano.

Es necesario reconocer que el Gobierno Republicano de Madrid confirió el mando Superior de la Isla de Cuba al General Pieltain en circunstancias tan difíciles que hubieran acabado con las fuerzas de hombres superiores como militares y como políticos. A fin de que se vea que no exageramos, queremos reproducir algo de lo que dice Máximo Gomez, referente á la época del General Pieltain y á los meses anteriores y posteriores; Dice así:

«Pasó el año de 1872 y el principio del 73: la pérdida del nunca bien sentido héroe camagüeyano Ignacio Agramonte, me colocó al frente del Ejército del Centro; desde luego mis movimientos envolvían todos siempre la tendencia invasora, de manera que insensiblemente me fueran proporcionando el desarrollo de mis proyectos. En los Cuerpos del Camagüey, en los talleres y en otras comisiones del servi-

cio estaban colocados muchos hombres de las Villas, y mi primera disposición fué que se incorporasen en sus respectivas divisiones para nutrir aquel cuerpo que debía ser la vanguardia, viendo pronto reunidos, sólo de aquella fuerza, cerca de mil hombres, y á las tropas del Camagüey, que en su mayor parte eran de caballería; lo que era darles la organización que se quería; mas no obstante, faltaba aún lo principal, no contaba con municiones suficientes y el Gobierno no podía dármelas ni abrigaba esperanzas del extrangero. En tal situación no quedaba más que un medio, arrebatarlas al enemigo. Doy principio á mis trabajos y pronto logramos contener al enemigo, nuestras filas se engrosaron y el entusiasmo y la decisión en hermosísima creciente suplían la carencia de municiones, y *favorecida la revolución por la situación política de España, principió á tener la época más brillante de su vida, que por desgracia no supo aprovechar.»*

Estos párrafos de Máximo Gomez no necesitan comentarios: los sucesos de la Península infundieron á los insurrectos valor y esperanza y si no se aprovecharon de aquellas circunstancias, fué por el valor y abnegación de los que en Cuba defendían la bandera de la Patria, y porque si los tristes acontecimientos de la Madre Patria duraron por desgracia demasiado tiempo, el período más peligroso de la República española no duró sino algunos meses.

No queriendo adelantar la relación de las operaciones militares de aquella campaña de verano, que nuestras columnas continuaron según los recursos de que podían disponer y las circunstancias lo permitieron como se verá luego, debemos por ahora dejar consignado al terminar este capítulo, que después de proclamada la República en la Metrópoli el elemento de color tuvo la preponderancia en el campo enemigo, lo que facilitaba á Máximo Gomez y á sus amigos los medios de llevar la guerra á la parte Occidental de la Isla, destruir los ingenios y armar á los esclavos aptos para el servicio militar que como es sabido ascendían á muchos miles. Hasta cierto punto tenía razón el escritor militar que consideró la muerte de Ignacio Agramonte en aquellas circunstancias, como funesta para la causa de la Metrópoli. Los insurrectos del Camagüey no querían que la guerra dejenerara de política á social, porque querían el predominio de la raza blanca, antes y después del triunfo definitivo de la causa de la Independencia de Cuba. No pensaban lo mismo la mayor parte de los caudillos del Departamento Oriental: lo que querían, y entre ellos Carlos Manuel de Céspedes, que Máximo Gómez llevara á cabo sus proyectos, aunque el triunfo se hubiese de obtener á costa de la preponderancia de una raza hasta entonces sometida á la servidumbre; pero que luego había de querer sobreponerse á las otras. A Dios gracias la firme resolución de los españoles leales evitó á Cuba la triste suerte de la grande Antilla vecina.



CAPITULO XXII.

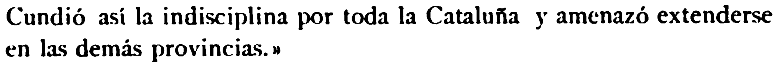
Proyectos y trabajos de los insurrectos.—Sus esperanzas.—Peligros previstos.—Desórdenes en la Península.—Lo que refiere Pí Margall. —Figueras y su gobierno desobedecidos.—Cortes constituyentes.—Saludo de Suñer y Capdevila.—El General Pieltaín.—Como juzga la situación de Cuba. - Operaciones militares.—Acción de Yucatán. —Máximo Gómez.—Desgracia de Diéguez: pérdida de 125 soldados.—Relación de Máximo Gómez respecto á la sorpresa de Santa Cruz del Sur.—Otro relato.—La Junta de Nueva York.—La Trocha de Bagá.—Gastos inútiles.—Resumen de la campaña de verano de 1873 por Acosta y Albear.—"Memoria" del General Pieltaín.—Sus comparaciones.—Sus resentimientos.—Faltas de calculo y de reflexión.—Cómo pudieran sacar los enemigos gran partido de sus equivocados juicios y falta de noticias.

Desde que sabemos cuánto esperaban los jefes de la insurrección de Cuba y los que en favor de ella trabajaban en el extrangero de la proclamación de la República en la Metrópoli, y desde que sabemos con qué objeto aumentaban y organizaban sus fuerzas, persuadidos de que la Autoridad Superior de Cuba no podría recibir soldados ni re-

cursos de la Península, no podemos prescindir de dar cuenta detallada de lo que sucedía en la Madre Patria y de las dificultades que los encargados de dirigir la República Española encontraban en su camino. Hemos visto ya los primeros telegramas dirigidos por el Poder Supremo de la República á los habitantes de la Isla de Cuba y á los soldados marinos y voluntarios, que con tanto heroismo defendían la bandera de la Patria. Sin embargo, los españoles leales, sin desconocer las buenas intenciones de los gobernantes, comprendían que no había de ser el Gobierno Republicano el que había de terminar la guerra y poner fin al desorden administrativo. Muchos de los hombres que el Gobierno de la República mandaba á la Isla con empleos, venía á justificar la desconfianza de los leales.

Aunque los peligros se hayan previsto y se tengan hechos los preparativos necesarios para conjurarlos, cuando llega la hora crítica temen hasta los hombres más serenos. En Cuba nadie podía considerar las instituciones republicanas como panacea eficaz para poner remedio á los males de la Patria: preveían todos nuevos desórdenes y sangrientas guerras. Los que simpatizaban con los insurrectos trataban de explotar el egoismo de algunos que según decían estaban ya cansados de hacer sacrificios, y ponderándoles la prosperidad de los Estados Unidos, trataban de organizar de nuevo el partido anexionista contando que si otra cosa no conseguían, por lo menos sembrarían la desunión entre los defensores de la bandera española. Estos permanecían firmes en sus propósitos, pero no podían prescindir de fijar la atención en lo que sucedía en la Metrópoli. Los gobernantes mal avenidos entre sí; el Ejército insubordinado y el federalismo predominante en las provincias. En varios puntos la *Internacional* adelantaba sus trabajos condenando la *Republica de la Burguesia*, y las autoridades nada podían resolver contra aquellos anarquistas. El mismo Pí y Margall nos explica la situación de Cataluña cuyo comercio tenía sus intereses tan enlazados con los de Cuba. El Jefe de los radicales nos dice que el General Gamundi hizo renuncia de su cargo y se embarcó sin esperar el relevo: que el Segundo Cabo de Cataluña dió orden á varios batallones de salir á campaña, y en vez de dirigirse á las puertas de la ciudad, fueron á ponerse á las órdenes de la Diputación Provincial, al grito de *¡Viva la República!*

«De aquí nació, dice Pí y Margall, la malhadada indisciplina del Ejército, si no rara en los fastos de nuestras discordias, siempre deplorable y de funestas consecuencias. Pudo la necesidad cohonestar el hecho; pero nunca podrá lamentarse bastante que tal necesidad hubiese. Para colmo de mal, gran número de oficiales no supieron ó no quisieron luego imponerse á sus tropas; y en vez de morir en sus puestos, como el honor les aconsejaba, los abandonaron cobardemente.



Cundió así la indisciplina por toda la Cataluña y amenazó extenderse en las demás provincias.»

Así se expresaba un hombre que habiendo malgastado sus fuerzas y su incontestable talento en difundir principios disolventes, se asustó al ver los resultados que daban puestos en práctica. Los Comités republicanos lo podían todo: ¡el Estado Catalán iba á ser un hecho y el Poder Ejecutivo de la Nación no sabía nada!

«Llamé al telégrafo, dice el mismo Jefe del federalismo, á los directores de los conjurados, entre los cuales había hombres de sensatez y de talento, que se habían sentado conmigo en las Cortes y apuré cuantas razones me sugirió mi entendimiento y mi patriotismo para disuadirlos de su peligroso empeño. Púseles de manifiesto los conflictos que pudieran surgir de su conducta, la anarquía, que era fácil que sobreviniera, la reacción que se produciría en los partidos que habían aceptado sólo como una necesidad la República, las grandes probabilidades que teníamos de llegar á la federación sin estrépito y sin sangre, si reservando sus fuerzas las provincias y permaneciendo arma al brazo lográramos que se reunieran las Cortes Constituyentes.»

Para conjurar el peligro salió aquella misma noche para Barcelona el Sr. Figueras, Presidente del Poder Ejecutivo. Fué allí recibido con gran entusiasmo, pero tuvo que contemporizar con los federales. Nadie obedecía las órdenes del Gobierno de Madrid: nadie quería pagar las contribuciones, y se gastaban considerables sumas en organizar batallones de Voluntarios que se enganchaban y después se negaban á prestar servicio.

Decretada como se ha dicho la abolición de la esclavitud en Puerto Rico, el General Martínez Plowes fué relevado á las pocas semanas por un General republicano improvisado. En Cuba, existiendo la previa censura, nada de inconveniente se publicaba, aunque se daba cuenta de lo que ocurría en la Metrópoli. Los enemigos de España comentaban á su manera todo cuanto decían los periódicos extrangeros y los de la Península respecto á la situación de España. Para ellos había llegado la hora de la independencia de Cuba: los leales no se daban por vencidos. En Madrid, Castelar y Salmerón no se entendían con el Gobierno. La Comisión Permanente de las Cortes estaba en constante lucha con el Ministerio y 3000 Voluntarios ofrecían su apoyo á la primera.

«Hallábame yo á la sazón, dice Pí y Margall, de Presidente interino del Poder Ejecutivo: recordando que el día 24 de Febrero á mis espaldas y á las del Ministro de la Guerra se habia atrevido la mesa de la Asamblea á disponer de la fuerza armada, invadir con Guardia Civil mi propio ministerio y nombrar por su autoridad un General en Jefe del Ejército de Castilla, convine la noche del 22, con el Gober-

nador de Madrid que se ocupasen calladamente los edificios de la calle Mayor y la de Alcalá con fuerzas de Orden Público. La precaución era tan conveniente y la conspiración tan manifiesta, que horas después se avisaba á domicilio á los milicianos de ciertos batallones para que acudiesen á una revista que en las primeras horas de la mañana debía pasar el Alcalde en la Plaza de Toros. ¿A qué esa revista? ¿Cómo se había esperado á pasarla el 23 de Abril, día de trabajo? ¿Cómo se limitaba á los Voluntarios de procedencia monárquica y no se la hacía extensiva á todos los de la República?»

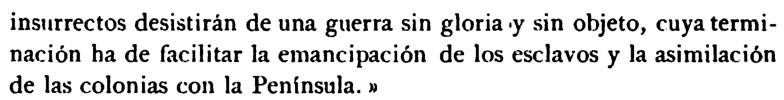
La verdad es que el Gobierno ni en Madrid ni en las provincias era obedecido. El plan de revista en la Plaza de Toros puso en ridículo á sus autores, pero no dió prestigio á los republicanos dueños del poder, á quienes trataban de derribar sus mismos amigos. Entretanto se efectuaron las elecciones y salieron 250 Diputados republicanos federales, y 40 pertenecientes á los demás partidos. Pero los anarquistas eran omnipotentes en Andalucía: los carlistas tenían en las provincias vascongadas cuerpos bien armados y organizados, y en Cataluña Savalls habiendo bajado de la montaña, había puesto á contribución hasta los pueblos más inmediatos á Barcelona, resultando de aquí que D. Carlos sacaba recursos del país, cuando el Gobierno Republicano nada podía obtener de los contribuyentes.

El día 1º de Junio se abrieron las Cortes Constituyentes: el señor Figueras, Presidente del Poder Ejecutivo, en su discurso, sin duda por no tener cosa mejor que decir, anunció que el Gobierno presentaría importantes proyectos de reformas para la Isla de Cuba. Las Constituyentes no hicieron más que discutir en vano.

«El proyecto constitucional que hubiera podido y debido ser presentado en los primeros días de Julio, dice el citado escritor, lo fué el 17 cuando estaba ya sublevada Cartagena y en ebullición las provincias: se empezó á discutir el 11 de Agosto. Se consagraron entonces tres días consecutivos una ó dos horas á tan importantes debates y no hubo ya ni siquiera intención de continuarlos. Murieron las Cortes Constituyentes sin dejar nada constituido.»

En los pocos meses de establecida la República los Ministros de Ultramar habían sido cambiados varias veces. El Sr. Sorní había sustituido al Sr. Salmerón; éste sólo permaneció en su puesto hasta el día 1º de Julio que fué sustituido por un político de fama poco envidiable: el Sr. Suñer y Capdevila, quien anunció á los habitantes de las Antillas la toma de posesión de su elevado cargo con el siguiente telegrama:

«Saludo á los habitantes de Cuba y Puerto Rico sin distinción de procedencia ni de color; el nuevo Gobierno de la República mantendrá á todo trance la integridad nacional, y confia que los



insurrectos desistirán de una guerra sin gloria y sin objeto, cuya terminación ha de facilitar la emancipación de los esclavos y la asimilación de las colonias con la Península.»

Aunque el Sr. Suñer y Capdevila fuese un visionario, no debía desconocer que su permanencia en el Ministerio de Ultramar debía ser corta, y por consiguiente hubiera querido que los insurrectos depusieran las armas para decretar todas las reformas políticas y sociales que su partido había prometido á los cubanos afiliados en las huestes del radicalismo. Pero entonces los republicanos más célebres ya no se hacían ilusiones. A ese respecto dice Pí y Margall lo que sigue:

«Después del 23 de Abril comprendí que los más graves obstáculos los había de suscitar mi propio partido. Sentía desde el telégrafo Central el latido de las provincias y encontraba las más republicanas poseídas de una exaltación calenturienta.»

Después de relatar lo que pasó en las Cortes Constituyentes y de la situación en que se encontraban cuando Castelar, Salmerón y Figueras se negaron á formar parte del Gobierno añade:

«El antiguo ministerio había sido el mejor antemural contra todo género de ambiciones; descompuesto y sin posibilidad de reconstituirlo, despertóse en muchos la codicia del mando, y aspiraron al poder unos hombres oscuros que acababan de entrar en la vida política.»

Mientras en la Metrópoli los acontecimientos seguían su curso, el General Pieltaín confiaba todavía en que la consolidación de la libertad en la Península produciría al fin sus efectos entre una parte de los que aspiraban á la independencia de Cuba. Algunos republicanos peninsulares que estaban con él en buenas relaciones le habían hecho creer que se efectuaría este milagro. Y aquí es del caso copiar lo que 6 años después decía el mismo General Pieltaín en su *Memoria* acerca de lo que pasó en Cuba en 1873 puesto que prueba lo poco que conocía el honrado General los partidos militantes de la Isla de Cuba y sus aspiraciones y tendencias. Franco por carácter, en sus conversaciones particulares decía lo que pensaba, y se puede calcular el efecto que sus palabras producirían entre los leales y los enemigos de la patria.

Hé aquí lo que dijo después el General Pieltaín en su *Memoria:*

«Los intransigentes del partido peninsular calificaban de insurrecto á todo aquel que preconizaba ó quería introducir una política liberal de atracción y concordia, del mismo modo que los separatistas á todo trance maltrataban y perseguían sin tregua ni piedad á los insulares que creían posible y conveniente nna transacción dentro de las nuevas ideas. Para los primeros la esclavitud, el privilegio, leyes especiales muy restrictivas y una dominación absoluta era el único medio de llegar al fin que apetecían; para los segundos el triunfo completo de su bandera utópica era lo que todo cubano debía procurar. De

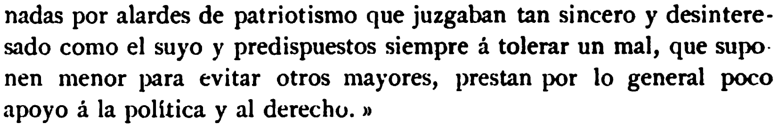
aquí la conducta seguida con el General Dulce, quien habría tal vez conseguido la paz tan anhelada por todos los buenos, sin las contrariedades con que tuvo que luchar y que terminaron como es sabido, arrollándose por vez primera en Cuba el principio de Autoridad y estableciendo un precedente funesto.

« De aquí el apoyo, el encomio y toda clase de demostraciones de afecto para con las Autoridades y Jefes que se inspiraban en los procedimientos del antiguo régimen y en la arbitrariedad, por más que nada ó muy poco adelantasen en su especial misión. De aquí también la creación de periódicos que como el *Tribuno*, anterior á mi mando y la *Voz de Cuba* que de mucho antes venía defendiendo el retroceso, acriminándose mútuamente y á sus partidarios, favorecieron, acaso sin quererlo la causa de la insurrección y sostuvieron y ahondaron más la división y el encono. De aquí por fin la injusta y poco disimulada prevención con que fué recibida en ciertos círculos la noticia de mi nombramiento para el mando Superior de la Isla, llegando hasta el extremo de pensar algunos en oponerse á mi desembarco, no porque les fuera más ó ménos antipático, sino por odio á la República que me enviaba, porque no habiendo influido ciertos elementos en mi nombramiento, á los que se aplicaba y se aplica el nombre gráfico de una sociedad que yo no debo reproducir y los cuales venían hacía tiempo gestionando en favor de otra personalidad, recelaban, y no sin fundados motivos, que era llegado el término de su dominación, y porque unos cuantos empleados, más conocidos por sus apellidos y por la protección que alcanzaban en la Península que por sus escritos y aptitudes para los destinos que desempeñaban, no podían resignarse á perder la posición que ante la nueva Autoridad veían comprometida.

« La población de la Isla de Cuba, de suyo escasa para tan extenso territorio, estaba pues dividida en raza blanca y de color, en criollos y peninsulares y unos y otros en separatistas y unionistas, transigentes é intransigentes; y había autónomos de la víspera, convertidos más tarde por puro egoismo en unionistas intransigentes de primera fila, y había españoles sin condiciones que se habían impuesto, y no renunciaban imponerse de nuevo á la Autoridad; filibusteros platónicos que hacían su negocio por medio de la insurrección, mentidos liberales y falsos leales que no reparaban en los medios con tal que respetaran sus ingenios y sus plantaciones y que pudieran realizar pingües ganancias.

« Había también, cierto es, una mayoría de hombres honrados de todos los partidos, de funcionarios probos é inteligentes, de insulares pacíficos y consecuentes con su afecto á la Madre Patria, de peninsulares prudentes y de elevados sentimientos.

« Pero en Cuba más todavía que en otras partes esas mayorías tranquilas y entregadas á sus propios quehaceres, muchas veces fasci-



nadas por alardes de patriotismo que juzgaban tan sincero y desinteresado como el suyo y predispuestos siempre á tolerar un mal, que suponen menor para evitar otros mayores, prestan por lo general poco apoyo á la política y al derecho.»

Después de haber leído lo que han escrito los enemigos de España se comprenderá que no era la personalidad del General Pieltaín la que infundía confianza á los insurrectos y serios temores á los españoles leales de Cuba sino la situación de la Metrópoli y el proceder de los republicanos. Por lo demás el General Pieltaín no encontró en las sociedades, corporaciones, institutos ni individuos obstáculo en el ejercicio de sus funciones. Por lo general se le agradecía que hiciera poco y que su Jefe de Estado Mayor el General Montero Gabutti, á quien se atribuía la dirección de los negocios, hubiese dejado las tropas á las órdenes de los militares que las mandaban antes. Si cuando el General Pieltaín quiso tomar una medida inoportuna y que no podía emanar de su Autoridad una Corporación que debía tomar parte activa en su ejecución se negó á asumir la responsabilidad que por la misma medida había de caberle, fué como se verá luego, para evitar graves males al país y el desprestigio del General mismo. El General Pieltaín publicó en 1879 su libro en Madrid cuando ya la guerra de Cuba había terminado y se habían planteado importantes reformas, sin duda quiso hacer auto de fé radical quejándose al mismo tiempo de todos los habitantes de Cuba, cuya situación, por lo que de su mismo libro se desprende, no comprendió bien durante el tiempo que permaneció al frente del Gobierno ni después que el elemento español conservador de la Península y de Ultramar consiguió la completa pacificación de la Grande Antilla, después de vencidos los carlistas. Por esto sin duda, dice:

«Me ví aislado desde el primer momento, sin que los unos por odio á las ideas y proyectos que se me atribuían, por el temor los otros de ser incursos en el anatema contra mí lanzado cuando aún surcaba las aguas del Océano, y por apatía, fascinación ó impotencia en los demás, pudiese recabar el apoyo resuelto, la cooperación eficaz que hubiera necesitado. Exceptuando una parte del elemento oficial, que me secundaba con decisión, y contados amigos personales, que me dieron pruebas de su sincero y consecuente afecto, siquiera fuese muy débil el apoyo que me pudieron prestar, *aquellos españoles sin condiciones no se acercaban á la Autoridad como no fueran llamados, ó bien para la consecución de sus fines particulares, no siempre dentro de la justicia:* sólo en una ocasión estuvieron resueltamente á mi lado y no sin que fuera estímulo para decidirles lo que juzgaban de su interés.»

Hemos creído necesario ocuparnos de la *Memoria* del General Pieltaín á fin de evitar que los políticos que todo lo tergiversan saquen

de ella erróneas consecuencias. Sin duda creía que á no ser por los Voluntarios el General Dulce hubiera puesto fin á la guerra y planteado la libertad, y luego que á no ser por los españoles intransigentes él hubiera conseguido reunir á todos los cubanos al rededor de la bandera de la República Española. Los españoles leales de Cuba nunca soñaron en oponerse al desembarque del General ni le contrariaron en el ejercicio de sus funciones. Los escritores enemigos de España, repetimos, han explicado mejor que el General Pieltain lo que pasaba en Cuba durante el periodo de la República. Por lo demás, los hechos del General Pieltain fueron mejores que sus palabras y sus escritos: no se le puede hacer responsable del aumento de fuerzas de los insurrectos. Siguiendo las órdenes é instrucciones del Gobierno de la Metrópoli permitió que los demócratas republicanos fundaran periódicos, celebrasen reuniones y difundiesen sus doctrinas; y según parece el General Pieltain al publicar su *Memoria* se había olvidado de que durante su mando la *Voz de Cuba* había venido á ser un periódico republicano, abolicionista y librecambista.

El General Pieltain se encontró con dificultades en el ejercicio de sus funciones; pero no fueron los españoles intransigentes los que las suscitaron. La libertad religiosa se planteó sin obstáculos; pero en Santiago de Cuba los hubo con la llegada del Sr. Llorente, nombrado Arzobispo de aquella archidiócesis sin intervención ni noticia de la Santa Sede. El cabildo Metropolitano y la mayoría del clero se negaron á reconocer al nuevo prelado. Los señores Canónigos Urberá y Sánchez fueron encarcelados. La fracmasonería y algunos demócratas republicanos tomaron á pecho la defensa del Sr. Llorente. *La Constitución* combatió enérgicamente las pretensiones del Arzobispo nombrado por el Gobierno de la República, demostrando que desde el momento en que el Sr. Llorente se ponía en pugna con la Santa Sede, no podía ser considerado como sacerdote ni ménos como prelado católico. *La Constancia* tuvo entonces un poderoso aliado para combatir á los separatistas, llamar al orden á los demócratas que hacían alarde de españoles y mantener la unión entre los españoles defensores incansables de la bandera española. La *Voz de Cuba* pasó de las manos de un demócrata republicano libre cambista, á la de un reputado escritor español y de ideas conservadoras.



La necesidad de tratar con detención de los acontecimientos políticos de la Metrópoli y de la Isla de Cuba y la de explicar ciertos hechos y rectificar juicios que contiene el libro que publicó en Madrid el General Pieltain nos ha obligado á suspender la relación de la cam-

paña de verano del año de 1873 bajo la dirección más ó menos directa del Gobernador Superior nombrado por el Poder Ejecutivo de la República. Se ha visto que por haber dimitido sus cargos el General Riquelme, había sido nombrado Comandante General del Departamento del Centro el Mariscal de Campo D. Ramón Fajárdo y el Brigadier D. Juan Burriel del de Santiago de Cuba, y convencido el General Pieltaín al fin, de que los insurrectos lo único que querían era la independencia, dice que cuando le hablaron de la posibilidad de un arreglo contestó: «Que depongan las armas y confien en nuestra generosidad; mientras tanto, nada que no sea guerra franca y leal pueden esperar.»

Una columna de «Talavera» alcanzó á la partida que había sorprendido á Romani: la atacó con denuedo y le causó bajas, apoderándose de una cartera de Sanguilí con importantes papeles. Otra columna de soldados del «Rey» les picó varias veces la retaguardia. Al regresar á Puerto Príncipe la columna de «Talavera» practicó un reconocimiento en el Yucatán encontrando sin sepultura 24 cadáveres de insurrectos pertenecientes á las partidas que pelearon contra Romaní, y entre ellos el del titulado Comandante Uriarte.

Durante el mes de Julio los insurrectos de las Villas nada de serio emprendieron: el General Montero Gabutti, Jefe de Estado Mayor recorrió el territorio de las Villas y la Trocha de Morón con el General Portillo sin llevar más fuerza que una escolta de 25 soldados de caballería. Sólo una vez, en la noche del 13 de Julio los enemigos amagaron un ataque por la torre de la Trocha que consideraban menos fuerte,. siendo rechazados por el Batallón de Ingenieros empleados en las obras que acudió con prontitud persiguiendo por gran trecho á los rebeldes y causándoles bajas. Los Ingenieros sólo tuvieron un muerto. El Coronel Montaner alcanzó el 20 del mismo mes una partida en Catanao poniéndola en fuga y causando numerosas pérdidas á los rebeldes.

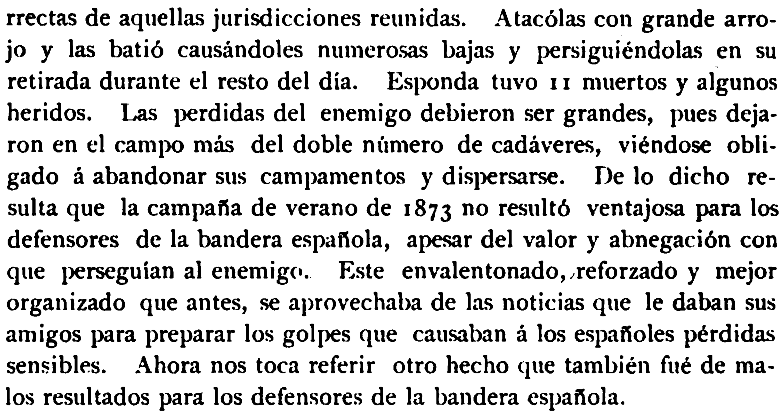
El enemigo atacó de nuevo la población de Nuevitas, contando sorprender á los soldados y voluntarios. Penetraron fácilmente en las primeras casas, pero no pudieron realizar su proyecto, porque hasta los enfermos, al oir el fuego saltaron de sus camas y acudieron á la defensa. Los rebeldes hubieron de retirarse dejando 3 muertos en las calles y llevándose los heridos. Por nuestra parte tuvimos 4 muertos hechos en los primeros momentos de la sorpresa. Máximo Gómez trató de sorprender en Guanal una columna de la zona de Puerto Príncipe y no pudo conseguirlo. Dirigióse á otros puntos de la misma zona que tampoco consiguió sorprender. Pero al retirarse los rebeldes se encontraron con 50 soldados del Regimiento de «Talavera» que se dirigían á Puerto Príncipe. Rodeados por todas las fuerzas de Máxi-

mo Gómez, aquellos valientes se defendieron con bizarría. Según el mismo General Pieltaín 31 de aquellos soldados quedaron en el campo mezclados con los cadáveres del enemigo. Las fuerzas rebeldes del Departamento Central continuaban reunidas: dirigiéronse á las Yeguas donde tampoco pudieron penetrar, retirándose con perdidas. Los defensores de las Yeguas tuvieron 2 soldados muertos y 4 heridos, incluso un práctico del Batallón de Cortés. Varias columnas emprendieron la persecución de Máximo Gómez; y si bien no consiguieron darle alcance encontraron los cadáveres de 18 insurrectos muertos de las heridas que habían recibido. En Caobillas fueron muertos el titulado Coronel D. Pedro Nolasco Zayas y otro insurrecto.

De lo dicho resulta que desde que empezó la campaña de verano de 1873 hasta fines de Agosto, por parte del enemigo hubo cuatro ataques frustrados con el de Nuevitas. Todo lo que consiguió Máximo Gómez con la reunión de sus fuerzas, fué la sorpresa de los 50 soldados de Talavera. Ya veremos que luego fué más afortunado.

En el Departamento Oriental durante los meses de Julio y Agosto nada ocurrió de notable. El cabecilla Arias se acogió al indulto con 10 insurrectos armados. La columna del Batallón de Reus practicó reconocimientos por Manzanillo sin encontrar enemigos. Parte de la tripulación de un cañonero y 300 hombres del Regimiento de Cuba desembarcaron en Playa Negra é internándose pusieron en fuga una pequeña partida de rebeldes. Otra partida más numerosa cerca del Humilladero, emprendió la fuga al divisar la columna del Batallón de Antequera. Calixto García en Arroyo Flores y en Mano Pilón fué batido por la columna del Teniente Coronel Diéguez, que tuvo 3 muertos y 27 heridos. La columna de Alcántara, en largos y detenidos reconocimientos por las lomas del Mato y de San Pedro se apoderó de dos campamentos.

El día 27 de Setiembre la columna que mandaba el Teniente Coronel D. Angel Diéguez, fuerte de 400 hombres, y el que con tanta actividad como buena suerte hasta entonces venía persiguiendo á los rebeldes en el Departamento Oriental, se encontró sorprendida y envuelta en la misma zona que tenía el encargo de guardar, y en la que el enemigo debía tener cómplices y espías. Nuestros soldados se batieron contra fuerzas triplicadas. El intrépido y quizá harto confiado. Diéguez fué herido y hecho prisionero. La columna tuvo 125 bajas, entre ellas varios oficiales: el resto de los 400 hombres fueron batiéndose en retirada, no sin haber dejado muchos enemigos tendidos en el camino, hasta que llegaron oportunamente fuerzas de la misma zona de Holguín y se emprendió la persecución de los rebeldes. El Coronel Esponda, con aquellas fuerzas y otras de su mando alcanzó á los dos días, en los campamentos de la Chaparra á todas las partidas insu-



rrectas de aquellas jurisdicciones reunidas. Atacólas con grande arrojo y las batió causándoles numerosas bajas y persiguiéndolas en su retirada durante el resto del día. Esponda tuvo 11 muertos y algunos heridos. Las perdidas del enemigo debieron ser grandes, pues dejaron en el campo más del doble número de cadáveres, viéndose obligado á abandonar sus campamentos y dispersarse. De lo dicho resulta que la campaña de verano de 1873 no resultó ventajosa para los defensores de la bandera española, apesar del valor y abnegación con que perseguían al enemigo. Este envalentonado, reforzado y mejor organizado que antes, se aprovechaba de las noticias que le daban sus amigos para preparar los golpes que causaban á los españoles pérdidas sensibles. Ahora nos toca referir otro hecho que también fué de malos resultados para los defensores de la bandera española.

Ya se ha dicho que Máximo Gómez, colocado al frente de las fuerzas del Departamento Central desde la muerte de Ignacio Agramonte, sólo se preocupaba de su proyecto de invadir las Villas. Su idea constante; su plan predilecto era cruzar la Trocha de Morón y llevar la guerra á las ricas y pobladas jurisdicciones de donde sacaban los españoles todos su recursos. No tenía municiones para emprender la marcha desde el Centro hacia el Oeste, cuando recibió una noticia que el mismo nos refirió en los siguientes términos:

«Se me participa por el Coronel Miguel Betancourt, encargado de las confidencias de la Plaza de Santa Cruz del Sur, la posibilidad de apoderarnos del depósito de municiones del enemigo: se estudia el plan de ataque, y el 28 de Setiembre estaban en nuestro poder 100.000 tiros. Desde entonces creí realizado mi propósito; mas era preciso para tan trascendental movimiento, dar parte al Gobierno y contar con los refuerzos que pudiera enviar, así como aprovechar el invierno en que íbamos á entrar.» Como se ve los cabecillas insurrectos tenían bien organizados los confidentes y les daban noticias exactas y oportunamente. Hé aquí como refiere un testigo ocular el ataque de Santa Cruz del Sur, cuyos detalles no publicó el Jefe de los rebeldes.

«A las cinco de la mañana del 28 de Setiembre, Máximo Gómez, al frente de más de 1000 hombres de infantería y caballería, atacó la población por tres puntos simultáneamente; el Cementerio, la Calzada y la Plaza de Armas. La fuerza que se hallaba del lado del Cementerio, por encontrarse allí el Parque y el Almacén de vestuarios, no pudo impedir que los escalaran, sacando de ellos municiones, armas y efectos de vestir, apesar de la resistencia que les opuso la sola Compañía de tropa que existía en la Plaza y de haberlos hostigado con uno de los cañones situados en aquel punto, que desde un principio no cesó de enviarles proyectiles. Entró la caballería haciendo fuego á cuantos se asomaban por las ventanas y puertas y la infantería avanzaba al mis-

mo tiempo por la Plaza. Incendiaron y robaron los enemigos cuanto estuvo á su alcance y asesinaron á cuanto peninsular hallaron en la calle. Apercibidos del hecho los voluntarios formaron inmediatamente trincheras, y auxiliados de un cañón rayado de grueso calibre, lograron herir de muerte al Jefe de la caballería, llamado García, con lo que infundieron en ellos un terror pánico, que les hizo abandonar pronto el poblado, salvándose de sus depredaciones dos terceras partes de él. Las pérdidas que hemos experimentado, según el parte oficial, ascienden á 28 bajas; 12 muertos, entre los cuales se cuentan un Capitán y dos Alféreces uno de éstos de Artillería. La pérdida del enemigo es considerable, pues apesar de los muertos y heridos que se llevaron, todos los días aparecen cadáveres debajo de los escombros. En el Puerto de Santa Cruz existen hoy dos vapores y la guarnición se ha reforzado con un Batallón del «Rayo.» En el momento del ataque no había en el Puerto ningún buque de guerra.» Más tarde se recibieron otros detalles; que el enemigo tuvo 12 muertos; pero la importancia de este golpe de mano no consistió en las bajas que hubo de una y otra parte, sino en las ventajas que de él reportó el audaz cabecilla cuando tanta falta tenía de municiones.

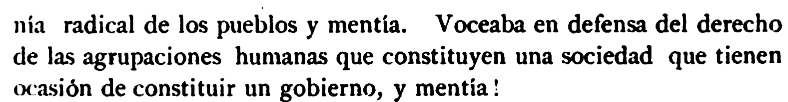
Durante el mes de Octubre continuaron las aguas y los calores con temporales. Los insurrectos permanecieron en sus campamentos y nuestras columnas se movieron poco. Según telegrama de Puerto Príncipe, el Capitán Velilla, con gente de las guerrillas 8ª y 9ª practicó reconocimientos por la Trocha de Bagá, cuyos trabajos continuaban cojió caballos y monturas á los insurrectos, dando muerte al cabecilla Benjamín Villa. Otro telegrama de la misma ciudad anunció que el Capitán Ríos, con 50 caballos de la guerrilla de Simancas, y 50 de las volantes, atacó á media noche un campamento llamado Convoy de Vicente García, á 6 leguas de las Tunas, causando al enemigo 7 muertos vistos y cogiendo mujeres, niños y efectos.

Entretanto la Junta Cubana de Nueva York publicaba y remitía á Cuba entusiastas proclamas. En una que publicó la *Independencia* y que procuraron remitir á los campamentos decía:

«¡Cubanos, no solteis el fusil! ¡No os desciñais el machete! ¡Pié firme en el campo de la insurrección! Si os ofrecen representación á Cortes; si os ofrecen derechos de Provincia; si os proponen la condición de Estado federal . . . . ¡Fuego!

«El soldado que está de función no oye la voz del enemigo sino para dispararle á la cara. El pueblo que combate por la libertad no hace pacto con sus opresores porque lo tiene hecho de antemano con la muerte.

«No os dejeis engañar de Castelar. Ya engañó una vez á la América y no tiene derecho para que le creamos. Nos habló de la sobera-


nía radical de los pueblos y mentía. Voceaba en defensa del derecho de las agrupaciones humanas que constituyen una sociedad que tienen ocasión de constituir un gobierno, y mentía!

«Dibujó con el pincel soberano de la palabra que se quiebra en rayos de mil colores al brotar de sus labios los contornos bellísimos de su grande y fraternal república del porvenir, y cantó en todos los tonos la política moderna de la independencia de los pueblos y la redención de las naciones . . . ¡Mentía!»

Estas proclamas, que circulaban por los pueblos y por los campos de Cuba, producían su efecto en el ánimo de los presentados, justamente cuando los periódicos demócratas republicanos de la Habana, declamaban constantemente contra lo pasado y contra la tiranía. En cuanto á los cabecillas de los insurrectos continuaban mirando con el desdén de siempre á los cubanos que desde el extrangero echaban á volar proclamas y no desplegaban la actividad necesaria para remitirles armas, pertrechos y auxilios cuando se acercaba la hora de la crisis.

El verano de 1873, fué de desgracia á causa de los temporales de aguas y huracanes. En los días 5, 6 y 7 de Octubre, hubo uno terrible que recorrió una gran parte de las jurisdicciones de la Isla, causando daños de consideración en los campos, en las vías públicas y en los edificios.

El General Pieltaín según se ha dicho, daba como sus predecesores grande importancia á los trabajos de la Trocha de Bagá á la Zanja más larga y costosa como se sabe que es la de la línea del Júcaro. Durante el verano de 1873 se tocaron los grandes inconvenientes que en aquellas circunstancias ofrecía la continuación de los trabajos. El Coronel D. Manuel Armiñán era entonces el director de la obra y encargado de la defensa de la línea, donde cada día escaseaban más los brazos. Ya con fecha 4 de Junio el Gobernador General había pedido á los hacendados dueños de esclavos el 10 por 100 de los trabajadores de sus respectivas fincas para ir á terminar de una vez los trabajos de la Trocha de Bagá, ponderando las ventajas que todos habían de reportar del sacrificio que se les exigía. Según los documentos oficiales la Primera Autoridad encontró á todos los hacendados dispuestos á proporcionar los trabajadores que se les pedían. Luego se convino en que, con tres mil hombres acostumbrados á los trabajos de los ingenios habría los brazos suficientes para la pronta terminación de la Trocha. Procedióse á la contrata de asiáticos que se encargasen de aquel trabajo, pagándolos los dueños de los ingenios, que no podían desprenderse sin sufrir grandes pérdidas de los trabajadores de sus fincas, y que con razón consideraban peligroso mandar á aquellos hombres acostumbrados á la vida de las grandes fincas donde tenían sus pequeños haberes y sus familias á tan distante territorio bajo la dirección de Jefes militares.

Sin entrar en apreciaciones acerca del empeño que se tenía en continuar los trabajos de la Trocha de Bagá cuando los insurrectos habían aumentado considerablemente sus fuerzas y se preparaban para llevar á cabo sus proyectos de invasión en la parte occidental de la Isla, nos limitaremos á decir que fueron muchos los hombres entendidos que consideraron inútil la continuación de aquellos trabajos que resultaban tan costosos.

Así terminó la campaña de verano de 1873, coincidiendo con el fin del mando del General Pieltaín, cuya campaña merece algunas observaciones. Para que se pueda apreciar mejor y comprender los trascendentales acontecimientos que hemos de referir hemos de reproducir algunos párrafos de un trabajo que publicó después el Brigadier Acosta y Alvear en Madrid, en cuyo trabajo se encuentran noticias y detalles que no se publicaron en aquellos meses. Hé aquí como se expresa el citado Brigadier, por lo general bien informado de lo que pasaba en los campos de Cuba.

«Ya había ocurrido, dice, el 8 del mes de Mayo el combate de la Zona de Cultivo del Príncipe, con la muerte del bizarro Teniente Coronel Abril, 2 Capitanes y 60 individuos de tropa. En 3 de Julio tuvo lugar la acción de la Bermeja en que la columna del Teniente Coronel Montaner sufrió una pérdida de más de 80 bajas. El 10 las columnas de los Coroneles Campillo y Camino, concurrieron á la acción del Zarzal, donde perdimos un Teniente Coronel y tuvimos 90 bajas. En Julio fueron batidas las dos guerrillas que mandaba el Comandante Romani, que pereció combatiendo heroicamente, muriendo con él 5 Capitanes y subalternos y 110 individuos de tropa, salvandose únicamente 2 Oficiales y 40 soldados. El 27 de Setiembre fué batida la columna del Teniente Coronel D. Angel Diéguez, fuerte de 470 hombres, muriendo dicho Jefe y perdiendo entre muertos y prisioneros más de 250 Oficiales y soldados. El 28 el pueblo de Santa Cruz, fué atacado por el enemigo, que incendió parte de él, después de apoderarse del parque, donde existía considerable repuesto de armas y municiones. En Octubre se apoderó el enemigo del fuerte de la Zanja, que destruyó, como el poblado, haciendo presa de las numerosas raciones de su factoría, de un gran repuesto de armas y municiones y prisionera toda la guarnición.»

Este resumen de las desgracias de aquella campaña hecha por el Brigadier Acosta debe considerarse exacto; aunque convengamos en que el enemigo, por su parte pagó caros aquellos triunfos. Lejos de atribuir al General Pieltaín las pérdidas de aquéllos, se ha visto que se debieron á otras causas.

El General en su libro publicado en Madrid en 1879, refiere los mismos seis acontecimientos desgraciados y conviene en que perdimos

en ellos dos Tenientes Coroneles, un Comandante, varios Capitanes y subalternos y como 270 individuos de tropa, con las pérdidas de armas y pertrechos de guerra. Pero el General Pieltaín añade á este resumen lo siguiente que no podemos dejar de copiar, sin faltar á un deber de justicia.

«A estas pérdidas, dice, hay que agregar para obtener el resultado de las sufridas durante mi mando, las que tuvimos en los combates y encuentros ventajosos para nuestras armas.

«Y tenemos del mismo modo en el *haber* sin tomar separadamente en cuenta los encuentros de menor importancia, ni aquellos que sin sernos adversos, tampoco nos proporcionaron ventajas indudables.

«1º Reconocimientos en Abril sobre Najaza y Chorrillos que tiempo hacía no visitaban nuestras columnas.

«2º Acción ocurrida en el citado mes, en Arroyo San Antonio, primero y después hácia San Agustín (Departamento Oriental.)

«3º Ataques el dia 28 del mes citado contra las partidas de Vicente García, Maestre, el Noy y Torres, reconcentrados en la Laguna de Piedra.

«4º Combate del 5 de Mayo en Naranjo Grande (Oriente) donde se hallaba el enemigo fuertemente atrincherado, destruyéndoles todos sus campamentos.

«5º Notable acción de Jimaguaya, el 12 del propio mes en que perdió la vida el General insurrecto Ignacio Agramonte.

«6º Acción del 1º de Junio en las Lomas de Guitumabo (Departamento Oriental) donde fué alcanzado el cabecilla Modesto Díaz.

«7º Acción de la Bermeja sostenida el día 3 contra dicho cabecilla, por fuerzas inferiores al mando del Coronel Montaner, que sin embargo le obligó á retirarse nuevamente.

«8º Combate del Zarzal, (Oriente) el día 10 en que tratando el enemigo de romper la línea de nuestras columnas combinadas, fué obligado por una de ellas á retirarse con grandes pérdidas.

«9º Sorpresa el día 6 de un campamento insurrecto á orillas del rio Callosa (Túnas) que quedó en nuestro poder, arrojando de él á Vicente García y Pancho Varona.

«10º Acción de San Juan de Alta Mira (Holguín) el 9, en que los rebeldes fueron dispersados con pérdida.

«11º Operaciones en el Centro de la columna de Valmaseda, durante las cuales fué sorprendida y derrotada la partida de los titulados Coroneles Magín Díaz y Máximo Ramos, muertos con otros varios.

«12º Acción de Limones (Centro) contra las fuerzas que habían derrotado al Comandante Romani, consiguiendo hacerlas retirar apresuradamente, perseguidas por la columna del Rey y la de Talavera.

«13º Ataque frustrado de la ciudad de Nuevitas el 21, sin conse-

guir el enemigo penetrar en la población, y siendo perseguido en su retirada.

«14º Acción de Caranao, entre Veguitas y Barrancas el 20 de Julio en la que fué atacado el enemigo y puesto en fuga por la columna del Coronel Montaner.

«15º Ataque infructoso al poblado de las Yeguas en Agosto, por las partidas rebeldes del Centro reunidas, al mando de Máximo Gómez, sucesor de Agramonte.

«16º Acciones del 13 y 14 en Arroyo Flores y Mano Pilón, en que fué batido y obligado á retirarse Calixto García.

«17º Acción de los cuatro caminos de la Chaparra en 27 de Setiembre donde alcanzó y batió el Coronel Esponda, las fuerzas insurrectas que habían derrotado la columna del Teniente Coronel Diéguez.

«18º Ataque de los insurrectos del Centro, al mando de Máximo Gómez, el 28 al frente de Santa Cruz del Sur, siendo rechazados.

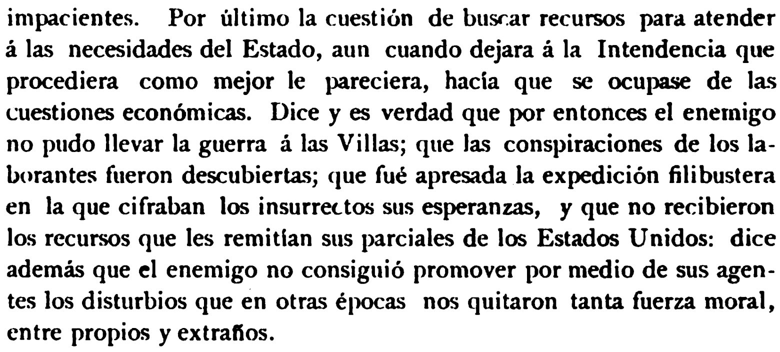
«19º Apresamiento del vapor *Virginius*, con los generales, Jefes y Oficiales que conducía para la insurrección.» (Fué después.)

Hecho así su resumen continúa el General Pieltaín su *Memoria* diciendo:

«Arroja pues el total *haber* de mi cuenta, 19 acontecimientos de importancia favorables para nuestras armas, un general de gran concepto entre los suyos, cuatro Coroneles, dos Comandantes y varios otros Oficiales muertos en el campo, sin contar los Generales, Jefes y Oficiales que cayeron en el vapor *Virginius*, ni otros cabecillas capturados y muertos en las Villas.

«Hay por tanto un saldo á mi favor bastante considerable, aun prescindiendo de varios hechos de armas que no incluyo en este balance por su menor cuantía, haciendo caso omiso del segundo ataque de Nuevitas, de algunos otros que si bien rechazados, no lo fueron al fin con indudables ventajas, y dejando también de computar la cifra numérica de las bajas de tropa que tuvo el enemigo, aun aquellas cuya exactitud he tenido oportunidad de comprobar.»

Como no se puede atribuir á la Primera Autoridad de la Isla la situación á que había llegado al terminar el verano de 1873, ni las ventajas que los rebeldes, aprovechándose de las circunstancias, habían conseguido; y como por otra parte el General Pieltaín durante los meses que desempeñó su alto cargo hizo grandes cambios en el personal que dirigía y llevaba á cabo las operaciones militares en los departamentos que tenían sus mayores fuerzas poco ó nada tenemos que decir respecto á ciertos puntos de que trata en su *Memoria*. Demasiado le daban que hacer los Ministros desde la Metrópoli, los empleados que constantemente llegaban para ocupar destinos que era necesario quitar á otros nombrados hacía poco, y las exigencias de los demócratas



impacientes. Por último la cuestión de buscar recursos para atender á las necesidades del Estado, aun cuando dejara á la Intendencia que procediera como mejor le pareciera, hacía que se ocupase de las cuestiones económicas. Dice y es verdad que por entonces el enemigo no pudo llevar la guerra á las Villas; que las conspiraciones de los laborantes fueron descubiertas; que fué apresada la expedición filibustera en la que cifraban los insurrectos sus esperanzas, y que no recibieron los recursos que les remitían sus parciales de los Estados Unidos: dice además que el enemigo no consiguió promover por medio de sus agentes los disturbios que en otras épocas nos quitaron tanta fuerza moral, entre propios y extraños.

Según dice en su *Memoria*, el enemigo salió perdiendo en aquellos siete meses, «porque perdió en fin y por completo su campaña de verano que tan fatal pudo sernos en 1873.»

«A mi salida para España, añade, todas las bandas insurrectas del Departamento Oriental según datos oficiales, apenas llegaban á 3,000 hombres: no alcanzaban esta cifra los del Centro, y eran insignificantes las partidas de bandoleros que aun quedaban en las Villas.

«No habían pues aumentado, sino más bien disminuído las fuerzas del enemigo, contra el cual ventajosamente operaban columnas que nunca pasaron de 800 á 1,000 hombres, constando por lo general de 400 á 500 hombres.

«Al cesar en mi cargo á fines de Octubre, ninguna población importante se veía seriamente amenazada como lo estaban Manzanillo, Bayamo y otras al tomar posesión en Abril.»

Ya veremos en otra parte que los errores y equivocados juicios en que incurrió el General Pieltaín al redactar ó proporcionar los datos para que se redactara aquella *Memoria* de 266 páginas, de cuyos errores y equivocados juicios tratarán de sacar partido algún día los historiadores de la democracia republicana peninsular y los de ***Cuba Libre*** ó partidarios de la Independencia de las Antillas Españolas, en parte deben disculparse; pero al mismo tiempo es necesario ponerles en relieve, que es lo que nos hemos propuesto en estas páginas. El General Pieltaín en 1879, creyó que debía contestar á lo que habían escrito respecto á la situación de la Isla de Cuba en aquella época, dos militares de reconocido mérito que conocían bien el país, que habían desempeñado en él importantes cargos, y cuya competencia para tratar tan graves y complicados asuntos, nadie podía poner en duda. El General Pieltaín se figuró que le trataban con demasiada severidad y quizá lo atribuyó en parte á espíritu de partido en atención á los principios políticos que siempre había manifestado y sostenido el primer Gobernador Superior y Capitán General de la Isla de Cuba, nombrado por el Poder Supremo de la República Española. En honor de la verdad

hemos de consignar aquí, sin que sea nuestro ánimo ofender, ni rebajar el mérito del General Pieltaín, que en aquellas circunstancias no era el hombre que en la Isla de Cuba se necesitaba para sostener nuestra bandera, y que sólo debió aceptar y sostener algunos meses un cargo tan superior á sus fuerzas porque no comprendía la situación del país ni la suya propia, confiado en lo que algunos amigos le decían. Por lo demás, en Cuba no hubo desórdenes ni desánimo, porque los elementos intransigentes contra los cuales quiso echar algunos venablos el General Pieltaín—que no llegó á conocerlos—estaban dispuestos á continuar su noble y patriótica misión, y teniendo fé en el porvenir de la Patria, del exceso de sus males esperaban el pronto remedio.



CAPITULO XXIII.

Triste situación de la Metrópoli.—Nuevo Gobierno.—Telegrama del Sr. Palanca.—Otro Gobierno.—Telegrama de Soler y Plá.—Actitud de los españoles.—Errores del General Pieltaín.—Suposiciones del Gobierno respecto á los carlistas.—Pieltaín procede bien.—Incendio de la Plaza del Vapor.—Suscriciones.—Patriotismo.—Decreto de venta de Bienes embargados.—Los republicanos.—La Junta de la Deuda.—Disgustos.—El Ministerio pide enérgicos castigos para los carlistas de Cuba.—Renuncia de Pieltaín aceptada.—Nombramiento de Jovellar.—Temporales.—Estragos en Matanzas.—Llegada de Jovellar con C. Villamil.—Alocuciones.—Buen efecto que producen.—Nueva política en la Metrópoli.—Jovellar secunda á los que trabajan en favor del orden.—Confianza.—Llega el General Portillo á la Habana.—Recibe los obsequios que merece.—Despecho de los demagogos y de los separatistas.

Por completar de una vez la relación de la campaña de verano no hemos tratado con la atención debida de la situación económica de la Isla de Cuba, siempre de sí mala y difícil y que debía agravarse más después de haberse proclamado la República en la Metrópoli. Como

se ha visto ya, los republicanos, federalistas entonces en su inmensa mayoría, no podían ponerse de acuerdo para establecer un sistema de gobierno que llenara las aspiraciones de todos los partidos y de todas las regiones peninsulares, ni podían reunir fuerzas y recursos suficientes para contener á los carlistas, cada día más fuertes, numerosos y envalentonados, ni estaban en el caso de pensar en enviar refuerzos al ejército de Cuba, ni menos de buscar medios de remediar su situación económica. En la Metrópoli se calculaba el déficit del presupuesto para aquel año económico *en ciento veinte y cinco millones de pesos,* (2.500 millones de reales). Esto era lo más natural: el Gobierno apenas podía cobrar contribuciones de ninguna clase y los gastos del Estado aumentaban constantemente. Después de varias combinaciones se organizó un nuevo Ministerio presidido por D. Nicolás Salmerón, encargándose de la cartera de Ultramar el Sr. Palanca, quien pasó al Sr. Gobernador General de la Isla de Cuba el siguiente telegrama que se publicó en el acto:

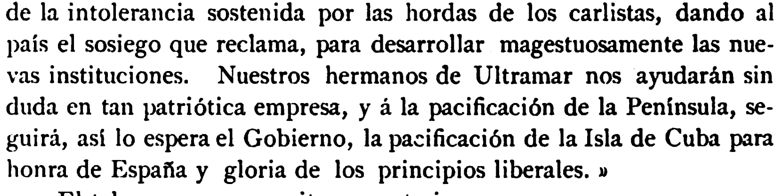
«Habana 11 Agosto: El Ministro de Ultramar al Gobernador General de Cuba.

«Los habitantes de esa Isla deben desechar toda clase de infundados temores por el resultado de las reformas anunciadas. Preciso es que todos los leales españoles que con tanta lealtad como constante celo vienen defendiendo la integridad y el honor de la Patria, se convenzan de que á su dignidad cumple y á la prosperidad y porvenir del país interesa disfrutar cuanto antes de los beneficios de la libertad de que son tan acreedores. El criterio del Gobierno es, respecto á las reformas dar la prioridad á la de la abolición de la esclavitud, que procurará llevar á cabo de la manera que menos lastime intereses legítimos y en armonía con los de la Patria.»

Hasta cierto punto este telegrama del Sr. Palanca debía considerarse como tranquilizador, y más sabiendo que el nuevo Ministerio era opuesto al federalismo. Nadie ignoraba que la Ley de abolición se estaba preparando y que si no se planteaban las reformas radicales era porque se esperaba la terminación de la guerra. El telegrama en realidad debiera haberse dirigido á los insurrectos que aumentaban y organizaban sus fuerzas; pero ya se sabe que no querían nada con España.

El Ministerio de Agosto tuvo poca vida: el día 11 de Setiembre subió otro: el Sr. Soler y Plá, nuevo Ministro de Ultramar, pasó al Gobernador General el siguiente telegrama:

«Por decreto del Gobierno de la República me he encargado de este Ministerio, y mi primer acto es mandar un cariñoso saludo á las autoridades y habitantes de esa provincia, tan querida de la madre patria. La principal misión del nuevo Gobierno es extirpar la semilla



de la intolerancia sostenida por las hordas de los carlistas, dando al país el sosiego que reclama, para desarrollar magestuosamente las nuevas instituciones. Nuestros hermanos de Ultramar nos ayudarán sin duda en tan patriótica empresa, y á la pacificación de la Península, seguirá, así lo espera el Gobierno, la pacificación de la Isla de Cuba para honra de España y gloria de los principios liberales. »

El telegrama no necesita comentarios.

Castelar presidía el nuevo Ministerio y contaba con el apoyo de las Cortes por haber cambiado con Salmerón sus respectivos cargos. Sin embargo el cambio de presidencias era debido á la diferencia con que los dos doctores de la democracia triunfante querían aplicar ciertos principios. Salmerón no quería la aplicación de la pena de muerte y Castelar la consideraba que era indispensable guerra contra guerra para vencer á los enemigos: «¡ Fuego contra fuego; sangre contra sangre; muerte contra muerte ! Procediendo de otra manera debemos ser frailes y no hombres políticos. »

Las Cortes se pusieron de parte del Sr. Castelar, y fué elegido Presidente del Poder Ejecutivo en lugar del Sr. Salmerón que fué electo Presidente de las Cortes. Pi Margall obtuvo de aquella Asamblea 67 votos para el mismo puesto que había abandonado pocas semanas antes. No hemos de referir con todos sus tristes detalles los sucesos de la Metrópoli: la guerra carlista; los levantamientos de Andalucía; los de Cataluña y Cartagena; los trabajos de los cantonales; los pronunciamientos de los marinos, la insubordinación de las tropas y la anarquía de las provincias constituyen la más dolorosa serie de desgracias de nuestra patria. En aquellas circunstancias el General Pieltaín que tomaba consejos de pocos amigos, había de conformarse con cumplir las órdenes é instrucciones del Gobierno Supremo, y mal podía oponerse á que se hiciera propaganda democrática radical ó federal. Los españoles de corazón no podian estar satisfechos; pero no se oponían á los actos de la primera autoridad de la Isla. El mismo General dice que con facilidad hubiera encontrado benevolencias con sólo dar á conocer á los españoles conservadores las órdenes y telegramas que recibía del Gobierno. Los republicanos peninsulares de Cuba no adelantaron mucho terreno ni hicieron prosélitos: únicamente los que tenían en Madrid buenos amigos en el poder consiguieron buenos destinos, aunque por lo regular los conservaban por poco tiempo, porque sus protectores no se sostenían en el poder sino por poco tiempo.

Algunos párrafos de la Memoria del General Pieltaín nos darán una idea de lo que hubiera sucedido en Cuba si el partido español intransigente no hubiese permanecido firme en sus propósitos.

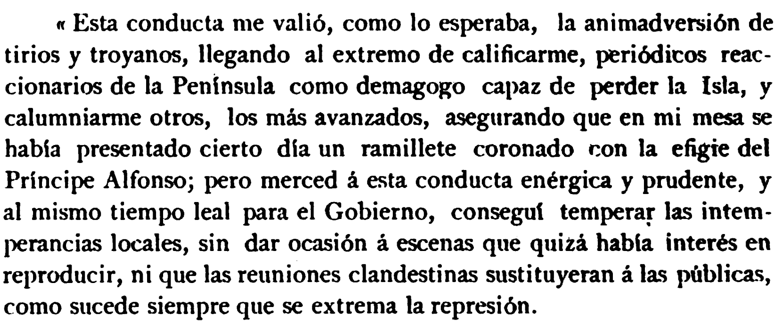
« En las principales poblaciones, dice el General, y aun en otras de menos importancia, existían de muy antiguo sociedades de recreo

en su origen, eminentemente políticas después, algunas de las cuales que, como el *Casino* de la Habana, por ejemplo, venían á ser verdaderas potencias, al frente ó al lado de la autoridad, según ésta consiguiera ó no captarse su benevolencia. Triunfante en España la idea liberal, los pocos que en Cuba la rendían culto quisieron hacer valer de algún modo, dentro de aquellas sociedades la opinión vencedora; y no pudiendo conseguirlo por la exígua minoría que constituían, y blanco además de la intransigencia de sus contrarios, y sobre todo después del advenimiento de la República, procedieron como era consiguiente á constituir sociedades aparte, á imagen y semejanza de las primitivas.

«Preciso es convenir en que su derecho era incuestionable y que carecían por completo de él los que intentaban impedir lo ejercitaran libremente; mas como por desgracia la fuerza del derecho es todavía ineficáz ante el derecho de la fuerza, y ésta residía en los que eran más y se llamaban los mejores, aquella separación natural y pacífica se convirtió bien pronto en escisión alarmante, y las sociedades, como la prensa, ofrecían á propios y extraños un espectáculo poco edificante.

«Mal acostumbrados los que *eran más* llevaron muy á mal y creyeron un principio de hostilidad el que á mi llegada no me apresurase á rendirles pleito homenaje, y que sólo una vez instado y por mera atención visitase el Casino de la Habana, interpretando los menos en su favor esta mi actitud, que no era otra cosa que reserva prudente entre lo que ocurría, juzgaron podían sumar la fuerza de la autoridad con la poca que alcanzaban, no ya para sostener su derecho, sino para anular el de sus contrarios, pretendieron aquellos que prohibiera yo las reuniones de carácter liberal, apelando al pretexto de siempre; esto es, calificar de separatistas y conspiradores á los que á ellas pertenecían; formularon igual exigencia los segundos, acusando á sus contrarios de anti-republicanos y hasta de carlistas, y colocado yo entre ambas exigencias, opté por lo que no podía menos de optar, por sostener el derecho de todos. *Todas ó ninguna* fué mi contestación á cuantos en uno ú otro concepto se me acercaron.

«Y como los socios influyentes en los *Casinos* antiguos, y en especialidad en el de la Habana no se hallaban con ánimo de renunciar á la preponderancia que venían ejerciendo, ni los nuevos tampoco á sustituirlos en ella, como no era esto, sino *la ley del embudo* lo que se quería, y no debía yo provocar un conflicto prohibiendo tales reuniones, lo cual indudablemente hubiera sido lo mejor, aunque no lo más ajustado á mi misión, tuve que ceñirme á impedir toda clase de manifestaciones inconvenientes; toda extralimitación é ilegalidad como toda ingerencia en el Gobierno de la Isla.



« Esta conducta me valió, como lo esperaba, la animadversión de tirios y troyanos, llegando al extremo de calificarme, periódicos reaccionarios de la Península como demagogo capaz de perder la Isla, y calumniarme otros, los más avanzados, asegurando que en mi mesa se había presentado cierto día un ramillete coronado con la efigie del Príncipe Alfonso; pero merced á esta conducta enérgica y prudente, y al mismo tiempo leal para el Gobierno, conseguí temperar las intemperancias locales, sin dar ocasión á escenas que quizá había interés en reproducir, ni que las reuniones clandestinas sustituyeran á las públicas, como sucede siempre que se extrema la represión.

« Los republicanos de Cuba no tenían para qué conspirar, pudiendo á toda luz hacer valer sus derechos, que la proclamación de la República en España les garantizaba y que yo no combatía; constándome además de una manera evidente que el Jefe de Policía, Coronel Sánchez, persiguió sin descanso, toda clase de reuniones secretas, no sólo en cumplimiento de mis disposiciones al efecto, sino también en armonía con su opinión de hombre de orden y poco amigo entonces del régimen imperante.

« Conspirábase, sí; pero los conspiradores eran filibusteros disfrazados de españoles á todo trance y los auxiliares del carlismo cuyas maquinaciones fueron en mi tiempo descubiertas. Ya me hice cargo de una de las conspiraciones, la que tenía por objeto nutrir las filas insurrectas con voluntarios de los que prestaban servicio en algunos poblados y con los operarios de algunas fincas del Departamento Oriental. Procede ahora ocuparme de otra fraguada en la Habana en favor del carlismo, y precisamente algo de lo ocurrido en este caso, que muy pocos supieron con todos sus detalles, servirá para dar á conocer mi conducta respecto á las personas, aun aquellas que más en frente de mí se habían colocado, por intransigencia ó por resentimientos particulares, que de todo hubo.

« No pudiendo el Gobierno enviarme los refuerzos que con insistencia reclamaba yo como indispensables para iniciar en otoño una campaña de resultados, dispuso fueran conducidos á Cuba y destinados á servir en aquel ejército todos los prisioneros hechos por nuestras tropas en los combates contra los carlistas y cantonales, que á la vez desgarraban las entrañas de la madre patria, y con efecto llegaron á la Isla como unos 3,000 de ambas procedencias.

« La deserción crecida de estos nuevos soldados, con especialidad de los procedentes de las filas carlistas, hubo de llamar nuestra atención y ser causa de que se redoblase la vigilancia, consiguiéndose al fin por la policía descubrir el centro organizado para proporcionar recursos pecuniarios y el regreso á la Península y á sus filas á los que se hallaban prisioneros en Cuba, por lo cual dispuse la prisión y entrega á los tri-

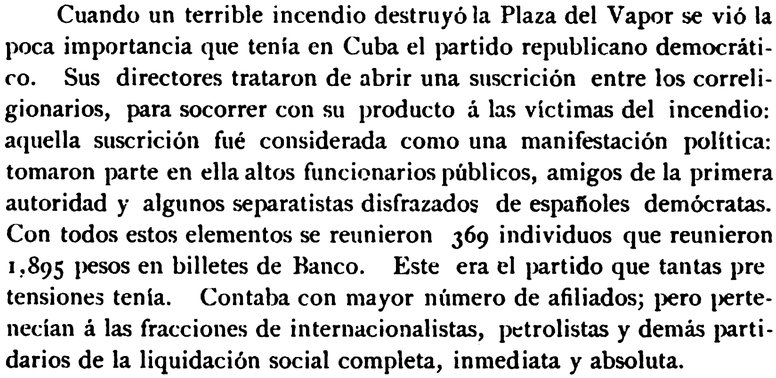
bunales de un abogado que ejercía en la Habana y algún otro de sus cómplices.

«Coincidiendo este descubrimiento y sus consecuencias, recibí un telegrama cifrado del Gobierno en el que me anunciaba un empréstito de cuatro millones de pesos hechos á D. Carlos por propietarios de Cuba, mandándome intervenir papeles, libros y documentos de Zulueta, proceder á su prisión y á la de los demás que resultaran criminales, con su embargo de bienes etc., *pues el Gobierno consideraba conveniente un enérgico escarmiento:* esta disposición se reiteró exigiendo noticia de su cumplimiento en otro telegrama.

«Magnífica ocasión se me presentaba para deshacerme de mis contrarios, descargando sobre el Gobierno toda la responsabilidad y para dejar franca y expedita y hasta fácil mi acción ulterior. ¿Cómo la aproveché? Véase mi telegrama también cifrado del 28 de Agosto, en el que aseguraba, no sé si con bastante fundamento, que ni Zulueta ni ningún otro de los voluntarios de la Habana eran carlistas. Y en manera alguna procedí contra ellos, ni los mortifiqué, y ni siquiera procuré captarme su buena voluntad dándoles á conocer lo que juzgo han ignorado hasta hoy.

«Tal ha sido mi conducta con relación á las personas, sintetizada con estas dos palabras: *Vigilancia y generosidad.*»

Teniendo en cuenta la situación en que se encontraban los ánimos, las noticias que se recibían de los departamentos Central y Oriental y los elementos de que se componían y lo que representaban en Cuba los *Casinos*, la *prensa española* y los cuerpos de Voluntarios, ¿Podía don Cándido Pieltaín que había llegado hacía cuatro meses á la Isla, que no sabía lo que en ella pasaba, que no había salido de la Habana, que sólo hablaba con un Jefe de Estado Mayor y con algunos demócratas, particulares amigos y de vez en cuando con algún español conservador ilustrado prender, confiscar los bienes y castigar á los hombres más influyentes de Cuba y á los que mayores sacrificios habían hecho para defender desde 1868 hasta aquella fecha la Bandera Española? Don Cándido Pieltaín debió haber contestado al Gobierno de la República que para ejecutar aquellas órdenes necesitaba antes llamar en su auxilio á Máximo Gómez, Vicente García y demás cabecillas de los insurrectos, vencer con ellos al ejército, voluntarios y marinos y declarar la Independencia de Cuba, sin Plan de Iguala, como el que celebró el General Español en Méjico. Los demócratas peninsulares nos dice el mismo Pieltaín que en Cuba sólo constituían una minoría exigua: pues bien á últimos de Agosto los más importantes estaban con la *Constancia*, con el *Casino* y con Zulueta. Pero el General Pieltaín no debía saber nada de esto. No supo nada, no hizo nada, y con esto prestó un buen servicio á la patria evitando disgustos y conflictos.



Cuando un terrible incendio destruyó la Plaza del Vapor se vió la poca importancia que tenía en Cuba el partido republicano democrático. Sus directores trataron de abrir una suscrición entre los correligionarios, para socorrer con su producto á las víctimas del incendio: aquella suscrición fué considerada como una manifestación política: tomaron parte en ella altos funcionarios públicos, amigos de la primera autoridad y algunos separatistas disfrazados de españoles demócratas. Con todos estos elementos se reunieron 369 individuos que reunieron 1,895 pesos en billetes de Banco. Este era el partido que tantas pretensiones tenía. Contaba con mayor número de afiliados; pero pertenecían á las fracciones de internacionalistas, petrolistas y demás partidarios de la liquidación social completa, inmediata y absoluta.

El Casino Español de la Habana abrió también una suscrición á favor de las víctimas del incendio de la Plaza del Vapor, y luego recaudó cientos de miles de pesos. Al ver tantos fondos recaudados por el Casino, los mismos favorecidos cedieron la tercera parte del producto de la suscrición á favor de los inutilizados en campaña, entre los cuales la *Junta* Directiva repartía todas las semanas cantidades respetables. El General Pieltain estaba en su derecho no asistiendo al Casino Español Instituto identificado con los voluntarios y defensores de la Nacionalidad; pero había que convenir en que los socios del Casino y los Voluntarios; los Oficiales y Jejes del ejército y armada valían algo más que muchos héroes de barricada cuyos servicios había recompensado el Gobierno de la República con lucrativos destinos en las Antillas y en Filipinas. Nadie negará que entre los españoles de Cuba había carlistas, y que como muchos hombres honrados de la Península creían que los carlistas podrían triunfar venciendo á los republicanos; pero la inmensa mayoría de los defensores de la Bandera Española era ya entonces alfonsina.

Desde Abril á Setiembre el premio del oro subió en Cuba al 30 por 100; por el creciente déficit, por el aumento de fuerzas de los insurrectos y por la situación de la Metrópoli. El Sr. Cancio Villamil había pasado á Madrid con el objeto de conferenciar con el Gobierno. Esto empeoró la situación económica de la Isla. Los productos de las Aduanas bajaron de una manera notable, y esto los hombres honrados lo explicaban todos de la misma manera.

El día 4 de Setiembre y sin que nadie lo esperara se publicó un decreto de Venta de Bienes confiscados. Lo precedía un preámbulo que firmaba como Intendente el Sr. Crespo Quintana. El decreto estaba concebido en estos términos:

« En atención á las consideraciones expuestas por la Intendencia General de Hacienda, en su consulta del 4 del actual, vengo en disponer lo siguiente:

« Art. 1º Se procederá inmediatamente á la venta en subasta pública de todos los bienes, propiedades y valores de que se ha incautado la Hacienda por consecuencia de la insurrección.

« Art. 2º Los productos íntegros de la venta de estos bienes, valores y propiedades se destinarán exclusivamente á amortizar una parte de la *Deuda del Tesoro,* sacando de la circulación Billetes emitidos por cuenta del Estado.

« Art. 3º Respecto á los bienes que se hallen en arrendamiento la venta de éstos se verificará sin daño de anteriores contratos.

« Art. 4º La Intendencia de Hacienda dictará las órdenes necesarias para la inmediata ejecución de este decreto.

« Habana 3 de Setiembre de 1873.—CÁNDIDO PIELTAÍN. »

La Intendencia con fecha 11 del mismo mes publicó un decreto sobre el modo de proceder á las ventas, designando las corporaciones que debían intervenir en ellas, dejando sentado que el Tesoro necesitaba recursos, que el Gobierno tenía derecho para tomar aquellas medidas, y que era imposibte perder tiempo en tramitaciones.

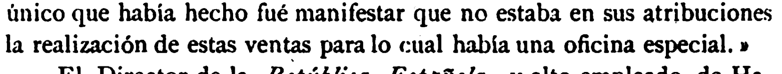
Así las cosas en la *República Española,* periódico fundado y dirigido por un alto empleado de Hacienda improvisado, se publicó durante tres días, consecutivos, con letras muy grandes en columna preferente lo que sigue:

«¡ ATENCIÓN ESPAÑOLES ! La venta de los bienes incautados, procedentes de la insurrección, decretada por el Gobierno Superior el día 3 del corriente á propuesta de la Intendencia General de Hacienda y que con tales demostraciones de general aprobación se ha recibido en esta capital y en todos los pueblos de la Isla, halla una fuerte oposición de parte de *cierto grupo de españoles sin condiciones.*

«¡ ATENCIÓN CIUDADANOS ! Estamos completamente autorizados para hacer saber que la JUNTA DE LA DEUDA se opone abiertamente á la realización de esta venta. ¿Quereis más pruebas para conocer el verdadero patriotismo de esos españoles sin condiciones?

« He aquí los nombres de los *esclarecidos varones* que forman esa JUNTA: Excmos. señores D. Julián de Zulueta, D. Pedro de Sotolongo, y D. Mamerto Pulido; y señores D. José Eugenio Moré, D. Gil Gelpí y Ferro, D. Vicente Galarza, D. Apolinar del Rato, D. Agustín Saavedra, D. Miguel García Hoyos y D. Julián Alvarez. »

Una de las *Revistas Quincenales* que entonces se publicaban en la Habana decía con respecto á este ataque: « Todos los periodicos conservadores desmintieron inmediatamente tan infamante injuria, y con el texto de la comunicación de la JUNTA DE LA DEUDA Y DEL TESORO al Sr. Intendente probaron que dicha JUNTA en nada ni para nada se opuso ni podía oponerse á la venta de los bienes incautados, y que lo



único que había hecho fué manifestar que no estaba en sus atribuciones la realización de estas ventas para lo cual había una oficina especial. »

El Director de la *República Española*, y alto empleado de Hacienda fué llevado á los Tribunales: en el juicio de conciliación, según consta en el acta expuso: 1º «Que no había estado en su ánimo la idea de causar injuria ni calumnia á los respetables individuos que componen la Junta de la Deuda, ni en su personalidad privada ni constituyendo Corporación. 2º Que el suelto aludido se publicó por disposición oficial; y que el empleado público que comunicó al demandado la disposición le indicó que hasta podía autorizarlo con las iniciales de su nombre. 3º Que al comunicarle la indicada disposición oficial se le dijo que insertara al pie del suelto los nombres de los individuos que constituyen la Junta de la Deuda y que en justificación de cuanto alega pone el demandado á la vista del Juez, asimismo que á la del demandante y su hombre bueno la comunicación oficial que le autorizó para publicar el suelto, encargándole que publicara los nombres de los señores de la Junta de la Deuda y del Tesoro. El apoderado de ésta y su hombre bueno, en vista de los documentos que presentaba el demandado y del *pase de la Cámara*, que quedaron en manos del Juez, digeron que nada exigían del Director del periódico la *República Española*. »

¿Qué se propusieron los que aconsejaron al General Pieltaín aquellas medidas? Se proponían desprestigiar á los hombres que tanta representación tenían entre los españoles? No hay duda que algunos intrigantes abusarían de la falta de conocimientos del país, de sus leyes y su historia del General Pieltaín y le hicieron creer que todo el elemento español se pondría de su lado y abandonaría á los directores del partido que estaban al frente de los Cuerpos de Voluntarios, del Casino y de la Prensa periódica. El General no podía comprender que hasta los españoles leales de las clases más humildes comprendían mejor que él la situación del país, y que puestos en venta los bienes embargados quizás sólo se hubieran vendido algunos, cuyos documentos estarían ya preparados para que vinieran inmediatamente las reclamaciones de los ciudadanos americanos, venezolanos, mejicanos y haitianos.

Pero ¿qué sabía el General Pieltaín de las habilidades de los enemigos de los *Casinos* y de los *Voluntarios?* ¿No había tenido buen cuidado de no rozarse con los reaccionarios que no querían entender de otra cosa que de conservar sus Antillas á la Metropoli?

En su *Memoria* nada dice el General sobre tan grave asunto, que pueda aclarar los hechos oscuros: sólo dice que el Gobierno de Madrid no aprobó aquellos decretos y que esto fué causa de su dimisión.

Ahora reproduciremos los telegramas cambiados entre el General Pieltaín y los Ministros.

« El Ministro de Ultramar al Gobierno Superior. Por conducto autorizado dícese Gobierno que hacendados y propietarios de esclavos de la Habana han hecho á D. Carlos préstamo de cuatro millones de pesos. Asegúrase uno de los principales prestamistas . . . . *Criterio.* V. E. apreciará la oportunidad de la prisión de criminales y embargo de bienes: evitar realización de hacer empréstito así como cualquier otra medida. Un enérgico escarmiento sería conveniente para Cuba y para situación España. »

La maniobra de los que daban noticias al Gobierno de la República y le aconsejaban tan enérgicas medidas era hábil. Que contaban dar un golpe decisivo lo revela el siguiente telegrama:

« El Ministro de Ultramar al Gobernador General de Cuba:

« Ruego á V. E. me comunique datos sobre prisiones, embargos y resultados de las medidas tomadas por V. E. contra los prestamistas y conspiradores carlistas.—*Abarzuza Pérez.* »

Los cubanos que en Madrid redactaban el *Estadó Federal* y las *Dos Banderas* habían conseguido al fin que el Gobierno considerase á los defensores de la bandera española como rebeldes. El Gobierno de Madrid preguntaba si estaban ya en libertad determinadas personas extrangeras y cubanas y cuáles eran los compromisos contraídos para plantear reformas.

El General Pieltaín procedió bien en aquellas circunstancias. Entre otras cosas escribió al Gobierno lo siguiente:

« La falta de recursos y la subida del oro á 56 por 100, perturbándolo todo, me indujo á decretar venta de bienes confiscados, según Abogado Consultor y Ley de Indias, que aplaudió el Gran partido español, incluso fracción republicana, porque quizá facilitará recursos quitándolos al enemigo.

« La supresión de la medida que no puede acogerse bien, acabará con mi fuerza moral en la Capital donde hoy es más necesaria por no tener otra para secundar las órdenes del Gobierno. En cuyo caso ruego muy respetuosamente me reemplace en este cargo político en que acaso no acierto, y me ocupe como soldado en sostener en la Península el orden y la libertad. »

Con fecha 24 de Septiembre el Ministro de Ultramar contestó al General Pieltaín con el siguiente telegrama, que es el último que contiene el apéndice de la *Memoria,* de que nos hemos ocupado con la debida atención por referirse á la época en que la nacionalidad èspañola corrió los mayores peligros.

« El Ministro de Ultramar al Capitan General, Setiembre 24.

« El Gobierno ha aceptado la dimisión presentada por V. E. nombrando para reemplazarle al General Jovellar.

« Pronto saldrán las nnevas Autoridades, y poco más tarde el

Ministro que suscribe tendrá el gusto de ir á visitar esa provincia y estudiar sus necesidades, cumpliendo el acuerdo del Gobierno de la República. »



El año de 1873 debía ser el más funesto para los españoles de la Isla de Cuba bajo todos conceptos. Cuando más preocupados estaban los ánimos con los graves acontecimientos de la Metrópoli; cuando se recibían noticias tan poco satisfactorias de los Departamentos Central y Oriental, ocurrió en la Habana un terrible incendio del cual se ha hecho ya mención incidentalmente. Algnnos de los habitantes de la Gran Plaza Mercado de Tacón, dejando encendido el gas se supone que fué el causante de tan terrible desastre, que redujo á cenizas las numerosas tiendas, depósitos de géneros, comestibles y toda clase de mercancías que valían millones de pesos destruyendo y calcinando el grandioso edificio. Mil familias acomodadas y otras que vivían de los puestos que tenían en el Mercado quedaron sumidas en la miseria. El Casino Español y los periódicos conservadores identificados con el Patriótico Instituto abrieron una suscrición para remediar en parte las desgracias causadas por el incendio, El público acudió al llamamiento y se recaudaron cientos de miles de pesos, que comisiones de personas respetables nombradas al efecto, y oyendo á los mismos que habían sufrido las pérdidas repartían con equidad y justicia. Tan satisfechos estaban del proceder del Casino los favorecidos con la suscrición, que como se ha dicho cedieron expontáneamente la tercera parte de su producto, en favor de los inutilizados en campaña.

En pos de aquella desgracia vino un gran temporal que en los días 5 y 6 de Octubre causó inmensos extragos en muchas jurisdicciones de la Isla. En Matanzas fué donde mayores desgracias produjo. La crecida de las aguas del mar y de los dos ríos que desembocan en la bahía obligaron á los habitantes de la parte baja de la población á buscar refugio en la alta por salvar sus vidas. ¡ Matanzas nunca podrá olvidar aquel terrible temporal ! El número de ahogados no se ha podido saber todavía á punto fijo. Centenares de familias vieron perecer arrastradas por las olas personas queridas, con sus casas, muebles y cuanto tenían ! En el campo las crecientes de los ríos y la fuerza del viento causaron daños incalculables en los campos, edificios y vías públicas. Las tierras bajas por donde pasó el huracán permaneiceron inundadas y convertidas en verdaderas lagunas por espacio de muchas semanas. Las líneas de ferrocarriles tuvieron costosas averías y en las costas se perdieron bastantes embarcaciones.

⁂

La noticia de haber sido nombrado Gobernador Superior de la Isla de Cuba el Excmo. Sr. D. Joaquín Jovellar y Soler fué en la Habana muy bien recibida. Se tenían brillantes informes respecto á sus condiciones de hombre de orden, honradez y clara inteligencia. También fue bien recibida la noticia de que el Sr. Cancio Villamil venía á encargarse de la Intendencia General de Hacienda, después de haber tratado detenidamente con el Gobierno acerca de la situación y de los medios de poder contar siempre con los defensores de la Bandera Española, tan calumniados por los aliados de los insurrectos. Varios fueron los telegramas que se pasaron al Sr. Cancio Villamil manifestándole la satisfacción con que se había recibido en Cuba la noticia de su nombramiento y de sus conferencias con el Supremo Gobierno, y asegurándole al mismo tiempo que para llevar á cabo la obra que se había propuesto podía contar con la cooperación de todos los españoles leales. El Banco Español de la Habana, tan interesado en la reorganización de la Hacienda de la Isla, al saber el nombramiento del Sr. Cancio Villamil para la Intendencia General de Hacienda le pasó un telegrama concebido en estos términos:

« Villamil.—Madrid.—Reunido Consejo Extraordinario, Banco Español, celebrará acepte cargo Intendencia. Ofrece cooperación.—*Bidaguren.* »

La política que en la Metrópoli acababa de iniciar aquel Ministerio presidido por el Sr. Castelar, infundió en los españoles de Cuba cierto grado de confianza. El gran tribuno de la democracia comprendía que las doctrinas que había estado propagando durante veinte años no podían funcionar en la práctica con regularidad, apesar de sus decantadas ventajas. Comprendía también que el nuevo Ministerio necesitaba el apoyo de ciertos elementos conservadores que permanecian alejados de la política, y que era indispensable asegurar el orden y restablecer la disciplina del ejército. ¿Cómo conseguirlo? Esto no podía realizarse de un golpe y por lo tanto debía ser obra del tiempo.

La noticia de los nombramientos del General Jovellar y de Cancio Villamil produjo la baja del premio del oro; apesar de lo que decían *La República* organo de los empleados de Hacienda; *La Legalidad,* periódico recomendado especialmente por el General Pieltaín, y *El Gorro Frigio,* petrolista, cosmopolita y por consiguiente auxiliar de los separatistas.

Cuando ya el General Pieltaín se había despedido del Ejército y Marina de la Isla, llegó á la Habana el Teniente General D. Joaquín Jovellar y Soler: desembarcó con todos los honores de ordenanza, prestó el correspondiente juramento y tomó posesión de los altos cargos de Gobernador Superior y Capitán General de la Isla. Enseguida se

publicaron las alocuciones que insertamos íntegras, porque son verdaderos programas de gobierno, y porque fueron muy bien recibidas por los españoles leales. He aquí los indicados documentos:

«Habitantes de la siempre fiel Isla de Cuba:

«El Poder Ejecutivo de la República ha tenido á bien conferirme el mando militar y político de la Isla. Llego á ella en ocasión en que después de una experiencia de cinco años, empleados en reconciliar, sin resultados hasta ahora definitivos, los diferentes extremos de la situación más compleja por que puede atravesar un país, no parece ya admisible la duda sobre la conveniencia y aun la necesidad de subordinar todas las cuestiones á una sola, la de la guerra.

«No importa que la insurrección batida por la fuerza y gastada por el tiempo, haya perdido una gran parte de su importancia primitiva, ni tampoco que los medios de acción sean hoy superiores á los que al principio por exceso de confianza, pudieron oponérsele. La bravura y constancia del Ejército, el celo y vigilancia de la Marina, la energía y decisión de los Voluntarios, responden seguramente en todo caso del éxito de una lucha que sólo puede ya subsistir por las dificultades materiales de penetrar en las guaridas del enemigo. Pero mientras exista el hecho de que en una parte cualquiera del territorio de la Isla se apellide guerra, siquiera sea por bandas errantes, heterogéneas y relativamente poco numerosas; mientras que con esto se sostenga la esperanza en los enemigos de España y produzca en los buenos, ya que no inquietudes, que el buen sentido rechaza, la necesidad de extraordinarios sacrificios en sus bienes y personas. Mientras la producción rural, principal fuente de riqueza, siga expuesta en determinadas comarcas á la devastación y al incendio; mientras en fin exista el pretexto para que pueda juzgarse por la falsa medida de la duración, de la importancia de un movimiento ya en realidad muy decaído, nada de tanto interés y urgencia para el bienestar público, para el prestigio y la honra de la Nación como el restablecimiento del estado normal en la Isla.

«Mi propósito es, por lo tanto, someterlo todo á esta elevada consideración, dentro de los límites trazados por las leyes.

«La inmensa mayoría del país sostiene su nacionalidad, con un patriotismo digno de los más altos ejemplos, y ante esta circunstancia toda dificultad desaparece; porque en el sagrado altar de la Patria se ofrecerá expontáneamente un sacrificio de tregua en toda discusión política, siempre ocasionada á debilitar, en provecho del enemigo común, la cohesión del gran partido Nacional, porque continuará cada vez más exacto el pago de los impuestos y de todos los derechos del Tesoro, para no carecer de los recursos que hoy más que nunca necesita, y porque se prestará por todos el más eficaz auxilio para transfor-

mar nuestra administración en agente celoso de todos los legitimos intereses como el crédito y la honra de consuno lo reclaman. De este modo la cuestión política y económica, que tanto impresiona y aún alarma la opinión pública, tendrá una solución fácil, sencilla y pronta.

»En tanto, la reforma social, exigencia de la época presente, imposición del espíritu moderno, puede y debe continuar siendo objeto de especial meditación y del concienzudo estudio que, no obstante la guerra, ha iniciado y está siguiendo la representación más genuina de los intereses agrícolas para que se resuelvan oportunamente en términos que concilien el cambio de condiciones de los trabajadores, los derechos de propiedad y el mantenimiento de la producción que, en bien general del país, tienen todos los gobiernos la misión de amparar. Por consiguiente, deben cesar los temores fundados en la creencia de que se adoptasen medidas inconsideradas y extremas, y renacer la confianza, sin la cual no es tampoco, por otra parte, posible el restablecimiento del crédito público.

«Presentándonos fuertes por la unión, ricos por la moralidad administrativa y enérgicos por el patriotismo, pocos temores podrá inspirar la guerra actual, y no es la expresión de un poder equivalente que dispute el triunfo de una causa, sino la esperanza despechada de un delirio que funda el éxito en nuestras discordias. Destruyamos esta esperanza, y la guerra habrá terminado.

«Por último, todos podeis abrigar la seguridad de que, cumpliendo con las instrucciones del Gobierno de la Nación, seré incansable para procurar la paz y la prosperidad pública, fomentar el crédito y perseguir el fraude con mano vigorosa; que cuidaré en fin con el mayor empeño de que ninguno de los grandes intereses del país sufra detrimento mientras desempeñe el mando vuestro Gobernador y Capitán General, *Joaquin Jovellar*.

«Habana 5 de Noviembre de 1873.»

«Soldados, Marinos y Voluntarios:

«Tiempo hace que una lucha insidiosa, nacida de una insurrección injustificable mantiene en actividad no sólo vuestro valor sino también vuestra constancia y sufrimiento. Haciendo diaria prueba de estas virtudes militares, sosteneis con victorioso resultado el honor de las armas españolas, y la Patria agradecida os cuenta en el número de sus mejores hijos.

«En condiciones ordinarias, el enemigo que teneis al frente hubiera quedado bien pronto destruido; él no es para vosotros sino la más pequeña de las dificultades de esta guerra, que sólo puede prolongarse al amparo de impenetrables bosques y merced á la funesta influencia de un clima insalubre.

«Antiguo soldado de este Ejército, he seguido con el mayor interés todas las vicisitudes de la campaña: al tomar hoy el mando os felicito por vuestros triunfos, y cuento con vuestro siempre animoso comportamiento para terminar la pacificación de esta gran provincia española, afirmando así por completo la combatida integridad del territorio nacional.

«Conozco detalladamente vuestras necesidades, y para mejorar vuestra situación os dedicará con la más viva solicitud sus cuidados, vuestro General en Jefe, *Jooquin Jovellar.*

«Habana 5 de Noviembre de 1873.»

Del texto de las alocuciones del nuevo Gobernador General se desprendía que no consideraba su misión encaminada á preparar el terreno para la democracia, á sostener á los amigos del Gobierno Republicano y sobre todo á vigilar y castigar severamente á los reaccionarios y carlistas. El General Jovellar, hombre de talento é ilustración y que conocia la Isla de Cuba donde había servido, no había de preocuparse de las opiniones políticas de los que defendían la bandera española. No trató de sistemas políticos ni de la necesidad de afirmar las instituciones democráticas para labrar la dicha y la felicidad de los habitantes de las Antillas. Comprendía que lo urgente era pensar en los medios de poner fin á la insurrección, y que esto era difícil en vista del incremento que en los últimos meses la rebelión había tomado, la actitud de sus principales cabecillas y la imposibilidad de obtener soldados de la Península para cubrir las bajas del Ejército. El General Jovellar sabía como todos los hombres ilustrados y conocedores del país que en Cuba no había más que dos partidos bien definidos: separatistas y españoles y que entre los dos no cabían convenios ni arreglos como los que soñaban los políticos demócratas. Justamente por esto los españoles de corazón comprendieron que el General Jovellar venía á realizar sus deseos; á dedicar todos sus esfuerzos á perseguir á los rebeldes, á moralizar la administración y mejorar la situación del soldado con cuyas raciones, malos funcionarios era notorio que habían especulado. El General Jovellar que llegaba precedido de gran fama de probidad y honradez y que entendía la Administración Militar se consideraba como el Gobernador Superior más idóneo para extirpar abusos que subsistían desde los primeros tiempos de la guerra. Teniendo esto en cuenta nadie pondrá en duda que la llegada del General Jovellar á la Habana fué considerada como un fausto suceso entre los defensores de la Nacionalidad, que sus alocuciones fueron perfectamente recibidas y que esperaban verle seguir una política distinta de la que estaba empeñado en seguir su antecesor; aunque el nuevo Capitán General había sido nombrado por el Gobierno de la República.

La verdad es que cuando Castelar sucedió á Salmerón en la jefa-

tura del Gobierno, el antiguo tribuno adoptó una nueva política y no perdonó medio para dar al orden y al restablecimiento de la disciplina del Ejército cuantas garantías le fueron pedidas por los hombres que estaban en el caso de cooperar con éxito á su noble propósito de combatir vigorosamente al carlismo, de tener Ejército y de que hubiese Gobierno. Ya antes en Bayona los generales Serrano, Lopez Domínguez, Caballero de Rodas y Letona; el Conde de Toreno, D. Alejandro Castro y Martos, habían tratado de establecer un Gobierno de orden. «Pero natural era que antes de emprender operaciones dirigidas á cambiar la situación de España se supiese bajo qué enseña había de significarse el movimiento, que bandera alzar al invitar al Ejército y á la Nación que se uniesen á ella. Las conferencias sobre semejante punto debieron ser y fueron en efecto laboriosas. Se necesitaba el concurso de fuerzas de diferente y aún de opuesta índole, y como en toda coalición de elementos divergentes había que descartar todas las cuestiones de que no podían menos de surgir disidencias, para ocuparse sólo de aquello en que era recíproco el interés y en que podían convenir todos los concertantes.»

Por entonces los hombres de la revolución que temblaban por la muerte de la Patria no adelantaron gran cosa. El Sr. Cánovas del Castillo no quiso que el elemento alfonsino que le reconocia por Jefe admitiera ni aún provisionalmente el nombre de República. No se llegó á nada pero empezaban los trabajos de reacción y esto lo sabían los españoles de corazón de la Península y de Cuba y reanimaba sus esperanzas. «Renovadas en Madrid cerca del Sr. Castelar por el Sr. Duque de la Torre sus anteriores y nunca abandonadas gestiones en pro del establecimiento del Cuerpo de Artilleria, y dispuesto el primero á no perdonar medio para que la ordenanza y la disciplina volviesen á imperar, estableciéndose cordiales relaciones entre ambos; y reconociendo el Sr. Castelar que no podía apelar á influencia más simpática que la del Sr. Duque para atraer al servicio de los buenos principios militares á los generales y jefes de crédito, el Presidente del Poder Ejecutivo depositó toda su confianza en las indicaciones del Duque de la Torre y se aprovechó de sus desinteresados consejos relativamente á los asuntos militares.»

El General Jovellar al embarcarse en la Metrópoli para Cuba debía conocer los secretos de aquellos hombres que empezaban á trabajar en favor de un cambio político que pudiera salvar la Nación de tantos horrores, pero era necesario que fuese muy circunspecto, y lo fué en efecto en sus alocuciones y en los discursos que pronunció contestando á las autoridades, corporaciones é individuos que fueron á felicitarle. No habló como demócrata republicano, pero en cambio no pronunció ni escribió una frase que no revelara la más completa sumisión al Go-

bierno Supremo de la Patria. El Sr. D. Mariano Cancio Villamil que llegó á la Habana en el mismo vapor correo que el General Jovellar estaba identificado con él en principios y en ideas, siendo de suponer que durante la travesía tratarían detenidamente de la situación de Cuba. El Intendente General de Hacienda que había pasado á Madrid para conferenciar con el Gobierno, tenía en la Capital de la Nación muchos y buenos amigos entre los hombres más distinguidos de todos los partidos, y claro está que estaría bien enterado de los trabajos iniciados por los mismos hombres de la revolución para llegar á establecer en la Península una situación de orden. El Sr. Cancio Villamil tenía en la Habana amigos de gran confianza; no necesitaba guardar tanta circunspección como la Primera Autoridad de la Isla respecto á los trabajos de los hombres más prominentes que habían tomado parte en la revolución de Cádiz, y algo podía decir á banqueros, hacendados y capitalistas que sin alarmar á los republicanos, pudiera hacerles comprender que el remedio para los males de la Patria no era tan difícil ni tan remoto como suponían los partidarios de la independencia y que la situación económica podría mejorarse, desde que estaba resuelto á poner fin á los fraudes y abusos que se cometieron durante su ausencia y disminuyeron las entradas del Tesoro. Sabiendo el buen concepto que en aquella época se tenía formado en la Habana del Sr. Cancio Villamil se comprenderá que su llegada con el General Jovellar y las buenas relaciones que entre los dos mediaban debió infundir verdadera confianza á los leales.

Dos dias después de haberse publicado las alocuciones del General Jovellar llegó á la Habana el Excmo. Sr. D. Manuel Portillo, Comandante General de las Villas. La recepción que le hicieron los españoles léales de la Capital de la Isla, fué digna de los servicios que tan inteligente y distinguido militar había prestado á la Patria durante cinco años de ruda y activa campaña. Los españoles leales de toda la Isla sabían que desde el principio de la guerra, á las acertadas disposiciones, al constante celo, á la extraordinaria actividad y á la influencia que el General Portillo ejercía entre los habitantes de las Villas se debía en gran parte la pacificación de aquellas ricas jurisdicciones. Ultimamente, nadie podía negar que á la vigilancia del mismo se debió el que fracasaran todas las intentonas que en los últimos meses hicieron los cabecillas más importantes para encender de nuevo la guerra en la parte Occidental, levantando los miles de presentados que vivían tranquilos trabajando en los poblados y fincas.

La recepción que los españoles leales de la Habana hicieron al General Portillo además de merecida no pudo ser más oportuna. Los periódicos fundados y sostenidos por demócratas. republicanos, empleados públicos y pretendientes que rodeaban á las autoridades y en

particular *La República Española* y *La Legalidad*, publicaciones recomendadas por la Secretaría del Gobierno Superior y por otros Centros de la Isla algunos meses antes, no perdían la oportunidad cuando se les presentaba de manifestar su mala voluntad al General Portillo como á los Coroneles de Voluntarios, á la Junta de la Deuda y á toda Corporación ó gobernante que no pertenecieran á su comunión política. Como la previa Censura dependía y siempre había dependido de la Secretaría del Gobierno Superior Político, con la llegada del General Jovellar cesaron los rudos ataques á los militares, funcionarios públicos y corporaciones que no profesaban los principios democráticos, si bien respetaban y cumplían todo cuanto ordenaba el Gobierno de la República. Al poco tiempo ya los periódicos más procaces tuvieron necesidad de escribir con más circunspección; y como por otra parte los enemigos encubiertos de España, que contribuían á su sostenimiento, porque los consideraban como elementos de división y perturbación, vieron que el partido español se mantenía unido, compacto y dispuesto á continuar los sacrificios en aras de la Patria, aquellas publicaciones fueron languideciendo hasta que no pudiendo luchar con sus enérgicos adversarios, desaparecieron de la escena.

CAPITULO XXIV.

Juicio del General Pieltain sobre el proceder del Gobierno anglo-americano y las complacencias del Gobierno de Madrid.—Apresamiento del "Virginius".—Detalles.—Castigos.—Reclamaciones injustas.—Documentos oficiales.—Protocolo desgraciado.—Burla y debilidad.—Los españoles leales.—Algunos egoistas.—Energía de la inmensa mayoría.—La prensa Asociada de Nueva York.—Ve claro en el asunto.—Los periódicos españoles de Cuba.—Se suspende la publicación de la "Constancia".—Debilidades.—Situación de la Metrópoli.—Los cantonales de Cartagena dueños de la Escuadra.—Firmeza de los españoles de Cuba.—Operaciones militares.—Nada adelantan los insurrectos.—Juicio de un escritor extrangero.—Destitución de Céspedes por la Cámara.—Nombran Presidente á Salvador Cisneros.—No entiende de guerra.—No secunda los proyectos de Gómez.—Desconfianzas.

«No obstante las protestas de buena amistad que el primer Gobierno de nuestra efímera República recibió del Gobierno norte americano, dice el General Pieltain, el pensamiento de reconocer con cualquier motivo la beligerancia de los insurrectos no se abandonó un solo mo-

mento. Las expediciones filibusteras se organizaban sin fracaso: el *Virginius* se hizo á la mar con destino á nuestras costas, y llegó á ser muy grave el conflicto que produjo su aprehensión, cuyo resultado es notorio. De nada sirvió la facilidad con que el Gobierno acogía y satisfacía las reclamaciones infundadas en su mayor parte; el conflicto no se pudo evitar, y tuvimos que ceder al fin, cuando mejor podíamos hacer valer nuestro derecho, que incuestionable es y por encima de todo está el de propia defensa contra la piratería, sea cual fuere la nacionalidad que aleguen los piratas.

«Ignoro si continuando yo ejerciendo el mando algunos días más, habrían pasado las cosas del mismo modo, aunque tengo fundamento para creer que nó, con los procedimientos que me proponía emplear llegado el caso. De todos modos hubo á mi juicio sobrada complacencia.

«En virtud de la frecuencia con que se pedía y acordaba la libertad de los extranjeros sujetos por conspiración á la acción de los tribunales, me permití hacer al Gobierno algunas indicacionas en carta semi-oficial dirigida al Ministro de Ultramar en 15 de Junio, porque creía y sigo creyendo que una política de consideración y hasta de deferencia, si se quiere, para con las naciones amigas no excluye la energía conveniente para sostener nuestros derechos, y ni siquiera la debida cautela con el fin de no parecer débiles por demasiado apresuramiento en conceder la razón. Lo esencial está en no dar motivos para que se alegue con fundamento.»

A estos principios dice el General que sujetó sus relaciones oficiales con los cónsules extrangeros y especialmente con los de los Estados Unidos, sin consentir que se les dieran noticias de queja ni alentar sus exageradas pretensiones de inmunidad para sus representados cuando faltaban á las leyes. Por esto dice que acudían al Gobierno de la Nación, donde se resolvían sin pedir informes, favorablemente todas las pretensiones. Luego añade el General Pieltaín:

«La opinión pública rechazaba estas disposiciones repetidas y á mi entender poco meditadas, que implícitamente declaraban la inviolabilidad de los extrangeros por criminales que fueran; lamentaba yo el deber en que me hallaba de darles puntual y pronto cumplimiento, habiendo cruzado alguna vez por mi mente la idea de dimitir por tal motivo; mas ni contrarié la marcha del Gobierno dejando de cumplir en el acto sus órdenes, como pudiera en virtud de la facultad suspensiva que las leyes de Indias me concedían, ni la opinión pública se dió á conocer, cual otras veces con menos motivo con actos desagradables, que repito no llegaron á realizarse durante mi mando en ningnna ocasión.»

Por desgracia la complacencia y debilidad de los ministros conti-

nuó, como luego veremos; lo que daba la facilidad á los enemigos de España para burlarse de nuestras autoridades y leyes. Teniendo en los Estados Unidos una Legación cuyos servicios no correspondían á lo que costaba, los cubanos preparaban como querían sus expediciones. Se supo que el vapor *Virginius* se preparaba para llevar á Cuba una gran expedición de hombres, armas y pertrechos y se tomaron disposiciones para impedir el desembarque.

En virtud de las órdenes que se habían recibido al efecto, el Comandante de la corbeta *Tornado* vigilaba la costa comprendida entre el Cabo Cruz y el puerto de Santiago de Cuba. Recorrida la costa el dia 30 de Octubre, alejóse de la tierra unas 18 millas, y á las dos y media de la tarde descubrió el humo de un vapor, que reconocido después se vió que navegaba con rumbo al primer cuadrante. Al ver que el *Tornado* se dirigía hacia él, con el objeto de reconocerlo, cambió bruscamente de rumbo poniendo la proa al Sur Sueste. Con esta maniobra el Capitán de Fragata D. Dionisio Castillo, marino inteligente que mandaba el *Tornado* comprendió que el vapor avistado debía ser el *Virginius* cuya llegada esperaban los insurrectos. Mandó forzar las máquinas, y al oscurecer los dos buques estaban á unas cinco millas de distancia el uno del otro. Por fortuna había luna clara y los marineros del *Tornado* entusiasmados, no perdían de vista al que también forzaba de máquina con el objeto de poder llegar, antes de ser alcanzado, á Punta Morante, que era la tierra de la Isla de Jamaica que tenían á menos distancia. Pero la marcha de la corbeta de guerra española era superior á la del buque perseguido y á las nueve y media de la noche se le hizo el primer disparo con la colisa de á 42 que al efecto se había colocado en el castillo de proa. Al quinto disparo de granada el vapor se detuvo. Se arriaron dos botes «que á las órdenes de los alféreces de navío D. Enrique Pardo y D. Angel Ortiz, dice el parte del Comandante, se dirigieron á bordo con órdenes mías para apresarlo, como así lo verificó este último en nombre de la Nación Española.»

Los prisioneros del *Virginius*, que éste resultó ser el vapor apresado, fueren trasbordados á la Corbeta. El cargamento del buque había sido echado á la mar por los expedicionarios desde que se vieron perseguidos por un buque de guerra español que les era superior en marcha.

El día 1º de Noviembre á las cinco de la tarde fondearon la Corbeta y su presa en el puerto de Santiago de Cuba: los marinos que tripulaban *El Tornado* fueron recibidos y saludados con indescriptible entusiasmo por los españoles de la Capital del Departamento Oriental, que podían apreciar la importancia del servicio que aquellos marinos acababan de prestar á la Patria.

El parte del Comandante Castillo termina de la manera siguiente: «A mi entrada en este puerto he dado cuenta á las autoridades del hecho, y ya hoy se halla bajo la acción de la justicia. Sólo me resta felicitar á V. S. en mi nombre y en el de los oficiales, clases y marinería del buque por esta lección severa, tan conveniente para los intereses de la Patria.—*Dionisio Castillo.*»

En la Habana la noticia produjo el más vivo entusiasmo. En un momento se reunieron en la Plaza de San Francisco, músicas, hachones y un gentío inmenso y se dió serenata al Gobernador General y al Comandante General del Apostadero, entre entusiastas vivas á España y á los tripulantes de el *Tornado.* Todos reconocían que la presa de aquel buque, tan esperado por los insurrectos por las armas, municiones y pertrechos que tenían á bordo y por la importancia de los expedicionarios, desbarataba sus planes mejor combinados. En los *Casinos* se abrieron suscriciones para regalar á los tripulantes del buque afortunado.

El *Virginius* era un buque de gran velocidad, pero tenía sus máquinas en mal estado. Sin embargo, la corbeta española tuvo necesidad de forzar las máquinas hasta enrojecer las chimeneas para poder dar alcance al que trataba de llegar á la costa de Jamaica, embarrancar en ella y ponerse bajo el amparo de las autoridades de la Gran Bretaña. Durante las primeras horas de caza pudieron abrigar la esperanza de escaparse pero muy pronto debieron perderla. El vapor apresado había hecho varios viajes á la Isla de Cuba con buena suerte. En Venezuela, después de haber prestado importantes servicios á Guzmán Blanco, se habilitó y llevó una expedición de venezolanos á las costas cubanas, la que desembarcó, mandada por Rafael Quesada, como se ha dicho en otro capítulo. En una palabra, durante tres años el *Virginius* estuvo constantemente al servicio de los insurrectos de Cuba, y en las columnas de los periódicos que éstos publicaban en los Estados Unidos se habían leido los detalles de las expediciones que su lijero vapor había conseguido desembarcar en las costas de la Grande Antilla. ¿No era esto suficiente, en España como en todos los paises civilizados del mundo, para que los tripulantes y pasageros encontrados á bordo fuesen juzgados sumariamente y sentenciados y ejecutados como piratas? Por lo demás Bernabé Varona decía que el *Virginius* llevaba á bordo elementos suficientes para poner en combustión toda la Isla. Los demás pasageros y tripulantes hicieron declaraciones idénticas.

El Consejo de Guerra juzgó á los pasageros expedicionarios, y el de Marina, del que fué nombrado Fiscal D. José M. Autrán, á los tripulantes del buque. El Consejo de Marina, constituido á bordo de la *Tornado* condenó á muerte al Capitán y tripulantes del buque; habiendo declarado el dicho Capitan Mr. J. Free que sabía cuál era el objeto de la

expedición y lo que tenía el buque de su mando y que se le había ofrecido una crecida suma para llevar la expedición á su destino, lo que había creido muy fácil. El Capitán Free y los treinta y seis tripulantes del vapor pirata fueron ejecutados en la playa haciéndoles fuego fuerzas de Marina de los buques de guerra fondeados en el puerto de Santiago de Cuba.

El Consejo de Guerra condenó á muerte á Bernabé Varona, Céspedes, Jesús del Sol y O'Rian, los cuatro cabecillas bien conocidos en toda la Isla. Con estos fueron condenados y ejecutados otros doce expedicionarios. Franchi Alfaro, que había sido Ministro de la República cubana, fué pasado por las armas con los tripulantes del buque. Los expedicionarios eran 102 y los tripulantes, entre marineros verdaderos y supuestos 63: de manera que ascendía á 165 el número total de criminales, de los cuales sólo 52 reçibieron el castigo que las leyes imponen á los que emprenden tales expediciones en todos los países civilizados.

Tan pronto como se recibió en Madrid la noticia de la captura del *Virginius*, los separatistas cubanos, acompañados del Ministro anglo-americano, corrieron de un Ministerio á otro á fin de salvar á los prisioneros. El Sr. Castelar dice un escritor, que al mandar que en la Península fuesen pasados por las armas dos desertores, quiso probar que tambien sabía matar, deseoso de complacer á los cubanos separatistas de Madrid, pasó telegramas al Gobernador General de Cuba ordenándole que suspendiera la ejecución de los filibusteros. Cuando las órdenes llegaron á Santiago de Cuba los reos habían sido ejecutados. En los Estados Unidos los cubanos trataron de agitar la opinión pública, y hasta se habló de guerra con España. Los cubanos se figuraban, dice un escritor anglo americano, que de aquel suceso había de resultar la expulsión de los españoles de la Isla de Cuba. Pronto recibieron un cruel desengaño al ver el giro que tomaban las negociaciones diplomáticas.

Aunque tenemos á la vista todos los documentos y telegramas que se pasaron entre los Ministros de España y los de los Estados Unidos respecto al buque pirata, nos hemos de limitar á decir que después del expediente que se formó á instancias del Sr. D. José Polo de Bernabé, Ministro Plenipotenciario de España en Washington, Mr. H. Frish, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República, hubo de reconocer en una nota fechada el 22 de Diciembre que «el *Virginius* en el acto de ser capturado no tenía derecho á enarbolar la bandera anglo americana.» ¡Y sin embargo ya sabemos hasta dónde llegaron las debilidades de Castelar y de los desgraciados que regían entonces los destinos de España. Para comprender cómo se burlaban los extrangeros de la condescendencia de nuestros gobernantes, nos bastará

reproducir el siguiente documento traducido del Registro Oficial de los Estados Unidos.

«Protocolo de la Conferencia celebrada en el Departamento de Estado de Washington el día 29 de Noviembre de 1873 entre Hamilton Fish, Secretario de Estado, y el Contra Almirante D. José Polo de Bernabé, Encargado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España.

«Los abajo firmados deseando llegar á un arreglo definitivo respecto al caso del vapor *Virginius*, que bajo la bandera de los Estados Unidos, el día 30 de Octubre fué capturado en alta mar por un buque de guerra español el *Tornado*, han convenido en lo siguiente:

«España por su parte conviene en devolver dicho buque y los indivíduos de la tripulación y pasageros que vivan y que el día 27 de Diciembre próximo saludará el pabellón de los Estados Unidos. Sin embargo, si antes de esta fecha España probase á satisfacción del gobierno de los Estados Unidos, que el *Virginius* no tenía derecho á llevar la bandera anglo americana, y que en la fecha de su captura la enarbolaba sin derecho é indebidamente, el saludo será expontáneamente dispensado, puesto que no será necesario en este caso, no pudiendo los Estados Unidos considerarse ofendidos ni considerar que haya habido ultrage á su bandera.

«Además de esto, si para el 25 de Diciembre ó antes se puede probar á satisfacción del Gobierno de los Estados Unidos, que el *Virginius* no tenía derecho para llevar la bandera anglo americana; si no tenía sus documentos en forma legal, los Estados Unidos formarán expediente y se procederá contra el buque si se ha violado alguna ley de los Estados Unidos y contra las personas que hayan tomado parte en actos ilegales en conexión con el asunto; sobreentendiendose que España, según lo acordado en la segunda proposición hecha al General Sickles, comunicada en su telegrama y leída al Almirante Polo el día 27 del corriente podrá investigar la conducta de los que hayan infringido las leyes españolas y las obligaciones de los tratados, se llevarán estos á los tribunales competentes y se les impondrán los castigos que merezcan.

«Otras recíprocas reclamaciones serán objeto de consideración y arreglo entre ambos Gobiernos; y en caso de discordia será asunto de un arbitrage, si así lo entiende el Senado de los Estados Unidos.

«Se ha convenido además, que el tiempo, modo y lugar de la entrega del *Virginius* y de los supervivientes de los que estaban á bordo al efectuarse su captura, como también el tiempo, modo y lugar de saludar la bandera de los Estados Unidos, en el caso de tenerse que efectuar el saludo, será objeto de un arreglo entre los abajos firmados dentro de los dos primeros días.—*Hamilton Fish. José Polo de Bernabé.* »

¡No, no era España; era el Gobierno de un partido el que pasaba por estas humillaciones! ¿Era el buque pirata ó no lo era? ¿No hacía tres años que pertenecía á los insurrectos cubanos? ¿Quién podía negar al Gobierno español el derecho de capturar el buque y castigar á sus tripulantes y expedicionarios? ¡Quizá algun día la Nación que así abusó de la debilidad del Gobierno de la efímera República Española tenga que pasar por alguna crísis en la cual se le cite aquel abuso como antecedente para justificar actos piráticos!

Tenemos á la vista las notas y telegramas de Sickles, del Ministro Fish y de las Autoridades de Cuba que se cambiaron entonces:

La Correspondencia Diplomática de los Estados Unidos correspondiente á 1873 contiene todos aquellos documentos. En obsequio de la brevedad copiaremos algunos párrafos de los más interesantes y significativos. Con respecto al Protocolo del Almirante Polo, decía el Presidente de los Estados Unidos en su mensage:

«El Almirante Polo, el día 10 de Diciembre trasmitió á Mr. Fish el siguiente testimonio ó prueba (*evidence*) con el objeto de demostrar que el *Virginius* en el acto de su captura no estaba autorizado para llevar la bandera de los Estados Unidos.»

Después de la lista de los 18 procedimientos con documentos comprobantes, de las declaraciones juradas que presentó el Ministro plenipotenciario español, continúa el mismo extracto en estos terminos:

«Mr. Fish acusó recibo de estos testimonios el 22 de Diciembre diciendo que, del contenido de las pruebas hechas resulta, para satisfacción de los Estados Unidos que el *Virginius* en el acto de su captura NO ESTABA AUTORIZADO PARA ENARBOLAR SU BANDERA. (It appear to the satisfaction of the United States that the Virginius was not entitled to carry the fleig at the time of her capture.) Que desde luego no debía tener efecto el saludo, y que de conformidad con los términos del Protocolo debían empezar las averiguaciones y procedimientos contra el buque y las personas que resultasen culpables de actos ilegales relacionados con ello.»

No seguiremos traduciendo documentos y extractos de los numerosos, largos é interesantes donde están consignadas las debilidades y la ignorancia de los hombres que en aquellos días regían los destinos de nuestra desgraciada Patria: nos limitaremos á hacer algunas observaciones respecto á la actitud de los españoles leales de la Isla de Cuba, que hubieran deseado salir de una vez de aquella situación, y que conociendo el carácter del pueblo anglo americano de ninguna manera temían un conflicto teniendo España el derecho de su parte. Los anglo americanos debían mirar á los gobernantes de la República Española con tanto desprecio como á los cubanos, que per-

manecían en el extrangero engañando aventureros para que fueran á conquistar la independencia de Cuba. El pueblo anglo americano, viril y decidido, despreciaba á los gobernantes españoles, pero admiraba, respetaba y apreciaba en todo su valor á los que en Cuba defendían con tanto heroismo la bandera española. *La Constancia* había tratado el asunto con la mayor sangre fria: en vano el General Jovellar reuniendo Junta de Autoridades, consultando personas que consideraba influyentes y poniendo de manifiesto las órdenes que recibía de Madrid procuraba tranquilizar los ánimos: si un hombre de corazón que intentó pegar fuego al buque hubiese conseguido reducirlo á cenizas ningún español de corazón le habría negado sus aplausos, sin preocuparse poco ni mucho de las consecuencias.

En la Habana nadie había olvidado que los anglo americanos durante la guerra separatista, sacaron de un puerto del Brasil el *Florida*, corsario de los confederados, y que cuando tras largas negociaciones se acordó que fuese entregado al Gobierno del Brasil los anglo americanos le pegaron fuego.

Con razón decía un año después de aquellos tristes sucesos en su folleto que publicó en Madrid el Sr. Ruiz de León lo siguiente:

«Mas hé aquí que de improviso empieza á cundir el rumor de que el pueblo español ha despertado; que ha llegado á saber lo que con tanto empeño se le ocultaba; que ha comprendido que se estaba abusando de su confianza, y al enterarse de que el extrangero le amenazaba con la guerra si no toleraba sus humillantes imposiciones, ha respondido:

«Guerra pués al extrangero. «Guerra con España,» repiten las cajas mecánicas y los mostradores; y en Wall Street el premio del oro que estaba de 38 al 40 por 100, sube en pocas horas al 65 por 100 y se habla de muchas quiebras de casas respetables.»

¿Qué inconveniente habría en esperar que los anglo americanos apelaran á la fuerza para llevarse el *Virginius* del puerto de la Habana? ¿Se hubieran atrevido á verificarlo? No por cierto. Ya desde los primeros telegramas que se cruzaron sobre la captura del buque, Mr. Fish encargó á Mr. Sickles que procediera con cordura, porque el buque no era anglo americano; pero Sickles y los cubanos separatistas de Madrid jugaban con los gobernantes de la República. En la Habana *La Constancia* publicó algunos artículos sobre este asunto, que *el agente de la Prensa Asociada* mandaba íntegros por telégrafo á los Estados Unidos donde se publicaban en los periódicos más importantes.

He aquí como una de las *Revistas* Quincenales de la Isla daba cuenta de aquellos humillantes actos.

«El vapor *Virginius* que ya había conducido antes y que volvía á conducir ahora, jefes y soldados al campo de nuestros enemigos, salió

del puerto de la Habana para ser entregado á un buque de guerra de los Estados Unidos á las tres de la madrugada del 11 de Diciembre de 1873. Es una fecha histórica que deben tener presente todos los españoles. ¿Por qué no hemos de decir la verdad, aunque el sonrojo de la vergüenza tiña nuestras mejillas y desgarre nuestro corazón el más hondo dolor? ¡Qué baldón! ¡Qué ignominia! ¡Que vergüenza para el actual Gobierno de la Península! ¡Qué eterna maldición de la historia contra los que han roto en girones el sagrado manto de la Patria!

«En nombre de los españoles de Cuba, insulares y peninsulares; en nombre de todos los españoles que no han renegado de su sangre *El Eco de Cuba* PROTESTA contra el Protocolo firmado en Washington el día 29 de Noviembre de 1873 por Hamilton Fish, Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos y D. José Polo de Bernabé, Contra Almirante español y Ministro Plenipotenciario de España en Washington, y aprobado por el Gobierno de la República presidido por el Sr. Castelar.

«Cientos de miles de españoles cubanos y peninsulares, blancos y de color hubieran firmado lo escrito por *El Eco de Cuba* y contra la política baja y débil del Gobierno de la Metrópoli y hasta contra la Autoridad de Cuba se quejaban todos. *La Constancia* que como antes *La Prensa* venía defendiendo con tanta energía la honra, la dignidad y la integridad de la Patria, después de lo ocurrido no podía permanecer en el palenque sin representar un papel desairado y suspendió sus tareas, contando reanudarlas en Madrid lo más pronto posible. El *Eco de Cuba*, que el día 14 de Diciembre se publicó orlado de negro, después de dar cuenta de la entrega del *Virginius* y de las numerosas protestas y ofrecimientos que se habían hecho, decía lo siguiente:

«En nuestro apreciable colega *La Constancia*, vemos, con verdadero sentimiento, que nuestro estimado amigo y compañero, Sr. don Gil Gelpí y Ferro se separa de la dirección y redacción del ya mencionado periódico. Todos los españoles de Cuba saben con cuanta perseverancia y con cuanto celo ha defendido el Sr. Gelpí los intereses nacionales y los principios de moralidad y orden; y á nosotros sólo nos toca consignar que nos duele vernos privados de un compañero en la prensa que con tanto tesón ha defendido en Cuba la causa de la honra y la integridad de la Patria.»

Hemos terminado la relación de los tristes sucesos en que desplegaron tan poca habilidad los diplomáticos y hombres políticos que regían entonces los destinos de nuestra Patria; habiendo tenido la desgracia de comunicar su pusilanimidad á determinadas personas que hasta entonces se habían distinguido por su resolución y enérgico carácter. Tales cosas se vieron en aquellos días que los hombres pensadores llegaron á creer que sin la actividad que se desplegó en Santiago

de Cuba, ninguno de los piratas hubiera recibido el castigo que merecía. ¿Y qué hubiera sucedido en este caso? Que seguros de la impunidad se habrían embarcado por millares los aventureros para participar del botín que les ofrecía la conquista de Cuba. ¿Pensaron en esto algunos ricos egoistas que celebraron el proceder de las Autoridades? La suerte de los tripulantes y algunos expedicionarios infundió temor á los aventureros que comprendieron bien que por encima de los débiles políticos de Madrid y de la Habana estaban los miles de españoles que defendían la bandera de su Patria y que eran bastante valientes y enérgicos para llegado el caso tomar medidas desesperadas. Por esto las expediciones no continuaron.



Ni los acontecimientos que acabamos de referir, ni la noticia de haber sido detenida en un dique de Nueva-York nuestra fragata de guerra *Arapiles* que había terminado su carena y pagado religiosamente los gastos hechos, preocupaban tanto á los españoles de Cuba como los acontecimientos de la Metrópoli. En Cartagena los cantonales se habían apoderado de la escuadra y de la plaza. El Gobierno de Madrid había declarado piratas á los tripulantes de la escuadra cantonal que se había batido con la que mandaba el contra almirante Lobo, retirándose de nuevo á Cartagena después de dos horas de combate. Los buques de guerra extrangeros que cruzaban por el Mediterráneo tomaban parte en nuestros asuntos desde que los cantonales con sus fragatas podían cometer impunemente cualquier acto de piratería y no teniendo el Gobierro de Madrid fuerzas navales suficientes para impedirlo, los españoles de corazón, que como tantas veces se ha dicho nunca desconfiaron del porvenir de la patria ni se amilanaban ante la perspectiva de guerras extrangeras, comprendían qué crisis se acercaba y esperaban que del exceso mismo del mal había de surgir el remedio.

El General Jovellar apesar del estado en que Villamil encontró el Tesoro á su llegada á la Habana, y aun cuando el Gobierno de Madrid no pensaba en mandar á Cuba un solo soldado, trató de aprovechar los meses de invierno para emprender nueva campaña contra los insurrectos. Conocidos eran los proyectos de invadir las Villas, y las relaciones del titulado Gobierno de la «República Cubana» con sus amigos de Madrid y con los laborantes de los Estados Unidos y de la misma Isla para nadie eran un secreto. Después de haber conferenciado con el General Portillo, con varios Jefes militares y con los Coroneles de los Cuerpos de Voluntarios de la Habana y otras poblaciones que de nuevo se le ofrecieron para prestar servicio de campaña, el General Jovellar dictó las disposiciones que consideró más oportunas.

Los españoles, aunque reconocían las fuerzas del enemigo, conservaban su actitud resuelta y el nuevo Capitán General les inspiraba confianza. Se reconocía la necesidad de apelar á medidas enérgicas.

« De todos los puntos de la Isla, decía un escritor, no hay una voz leal que no se levante para pedir un supremo esfuerzo, y todos los españoles de Cuba con la más absoluta y ciega confianza en el ilustre General Jovellar, piden remedios heróicos; piden que *ordene y mande:* Que declare si es preciso el estado de sitio. Pero resulta desgraciadamente que el actual Gobierno del señor Castelar, ha hecho con el Capitán General de esta Antilla lo que no se atrevieron á decretar Figueras, Pi y Margall y Salmerón: ¡ Le ha quitado las facultades extraordinarias ! ¡ Y en los momentos de mayor peligro !

« Si el Poder Ejecutivo no concede al General Jovellar—á quien todos los españoles quieren y respetan porque puede salvar la Isla—las facultades extraordinarias de que se hallaban revestidos sus antecesores, no hay quien pueda responder del porvenir. Y ¡ ay ! del señor Castelar si por debilidad ó por halagar á sus colegas que aspiran á disponerlo todo desde Madrid hunde estas Antillas ! Suya será la responsabilidad de tamaña desgracia ante el inflexible tribunal de la historia; tribunal ante el cual ha citado á los gobiernos que combatía desde los bancos de la oposición durante largos años, y que sin embargo en sus manos no se quebrantaron ni en un ápice la dignidad y la integridad de la Nación Española. »

Entonces se supo en la Habana que el Sr. Soler y Plá, nuevo Ministro de Ultramar se embarcaba para la Isla. Los que no consideraban el viage como efecto de un acuerdo descabellado del Gobierno, lo miraban como enlazado con algún proyecto de los separatistas. Así las cosas, se empezaron las operaciones militares de la manera que indica el siguiente telegrama.

« Estación de las Tunas, Zaza, trasmite para Bayamo telegrama siguiente: Jefe de la tercera Brigada Bayamo: El Gobernador de Manzanillo: A las once y media ha sido atacada la población de Manzanillo en todas direcciones por fuerzas numerosas: han sido rechazadas á las tres. Espíritu satisfactorio. »

Posteriormente se supo que los enemigos contaban con 1,500 nombres, mandados por Vicente García; que los defensores de Manzanillo estaban preparados, que los rebeldes habían dejado 20 muertos en las calles y que no pudieron saquear más que tres tiendas. Entre tanto los laborantes de los Estados Unidos estaban haciendo inauditos esfuerzos para mandar expediciones á los insurrectos cubanos; pero las mismas exageraciones de sus órganos cuando los fusilamientos de los piratas en Santiago de Cuba quitaban el ánimo á los aventureros que temiendo la *crueldad de los españoles* tomaban los pesos que les daban

los laborantes como enganche, y en su mayor parte desaparecían ó se negaban á embarcarse para Cuba.

En esto llegó á Nueva-York el ciudadano Fernando López Peralta, que de la costa de Cuba había pasado á Jamaica en una canoa y de la Isla Inglesa á los Estados Unidos. Tenía comisión y encargo de Céspedes de armar á toda costa una expedición y llevarla á Cuba cuanto antes. En los *meetings* que celebraron los cubanos se habló mucho de la empresa, y hasta el *Herald* procuró alentar á los que podían dar dinero y á los extrangeros que estuviesen en aptitud de ir á *vengar á las víctimas del Virginius;* pero nadie quería embarcarse, sin duda porque temían que cayendo en poder de los españoles las reclamaciones habían de llegar tarde. Además, el Gobierno de los Estados Unidos dió severas órdenes para impedir el enganche de expedicionarios. Sin duda el Gobierno de Washington, quiso evitar nuevas complicaciones y no dejar sentados ciertos precedentes. Apesar de todo los laborantes creyeron que los insurrectos recibirían la gente, armas y pertrechos que necesitaban para llevar á cabo sus proyectos. Por las jurisdicciones de Baracoa, Mayarí y Guantánamo, fueron presos algunos agentes de los cabecillas que alistaban gente y daban instrucciones á los que debían tomar las armas tan pronto como llegasen las expediciones que esperaban.

A mediados de Diciembre, en las inmediaciones de Jiguaní, donde entonces se encontraban los llamados «Poderes de la República Cubana,» hubo notables acontecimientos. La Cámara de Representantes depuso al Presidente de la República Carlos Manuel Céspedes y nombró en su lugar á Francisco Aguilera. Creyendo seguro el triunfo de su causa aquellos políticos eran más ambiciososos que cuando se ocultaban en los bosques. Ramón Céspedes fué depuesto de su cargo de Secretario de Estado y relaciones exteriores, sucediéndole el doctor Maceo. Los Quesadas, Céspedes y demás caudillos aristócratas, procedentes del Camagüey y de Bayamo estaban de baja, porque el elemento puramente militar, por estar sostenido por la gente mejor organizada y apta para aquella guerra era cada día más influyente. Después del ataque de Manzanillo los insurrectos no intentaron dar ningún otro golpe: al parecer no querían emprender nada hasta haber recibido los auxilios prometidos. Quizá esperaban que el Gobierno de Castelar al fin se prestaría á un arreglo, y querían ganar tiempo: lo cierto es que apenas hubo operaciones hasta pasada la primera quincena de Diciembre.

En un telegrama de Bayamo de fecha 20 de Diciembre, se daba cuenta de haber sido atacado á las ocho de la mañana el poblado de Santa Rita por una partida rebelde compuesta de 700 infantes y 50 caballos, al mando de Calixto García. No pudiendo resistir el fuego de

los fortines y el empuje de la guarnición, compuesta de 50 soldados de Antequera y los voluntarios del poblado, el enemigo tuvo que abandonar precipitadamente el terreno. Las bajas del enemigo debieron ser muchas, puesto que dejaron 15 muertos en el poblado, los que recogidos por el vecindario, fueron enterrados. Entre los muertos fueron identificados el titulado Coronel Urquiola y el Capitán Rabiche. También dejó el enemigo en el campo armas y 15 caballos. Por parte de los defensores de Santa Rita murieron un soldado, un paisano, una mujer y un niño. Los insurrectos sólo consiguieron robar una tienda de las inmediatas á las fortalezas.

El mismo día 20 de Diciembre se recibió otro telegrama de Santiago de Cuba, según el cual el 19 á las 7 de la mañana, había sido atacado por 800 insurrectos el fuerte de Palmas Altas, inmediato á Manzanillo. En el fuerte sólo había 20 soldados del batallón de Madrid y un corto número de voluntarios. La resistencia fué valerosa y bien dirigida. Los enemigos tuvieron que retirarse, dejando 7 cadáveres en el foso y el de un negro en las ruedas del puente levadizo, que los soldados no habían tenido tiempo de levantar. Entre los muertos había dos que, por su traje parecían Jefes. Como de costumbre, el enemigo se llevó los heridos y algunos muertos, pero abandonó efectos y caballos en las inmediaciones del fuerte. A esto se redujeron las operaciones militares de los últimos meses de 1873. Algo más se publicó en los periódicos del interior, pero nada de importancia. Los rebeldes no supieron sacar partido, después de los golpes que habían dado, de la triste situación en que llegaron á encontrarse en aquel funesto año nuestros soldados y voluntarios. El autor de las *Revistas* políticas que se publicaban en Nueva-York, dice:

«Durante el año 1873, la historia de la insurrección de Cuba no presenta hechos de grande interés. Después de establecido en España el Gobierno Republicano se hizo un llamamiento á los insurrectos cubanos á fin de que abandonaran la lucha por la independencia y para que aunaran sus esfuerzos con los de la República Española á fin de dejar establecidas permanentemente las instituciones republicanas en España y en las colonias. Los directores de la insurrección no aceptaron estas proposiciones y declararon que no querían darse por satisfechos con nada que no fuese la completa independencia de Cuba. El partido español y en particular los Voluntarios, por sus sentimientos monárquicos, no estaban para cooperar con el Gobierno republicano á una conciliación con los insurrectos. Con gran disgusto se sometieron ellos mismos al nuevo Gobierno, y esto sin ocultar nunca su predilección por la Monarquía y sus vehementes deseos de verla pronto restablecida en España. En Agosto, Máximo Gómez fué nombrado para el mando en jefe de los insurrectos, como sucesor del General

Agramonte. Ocupó otra vez Nuevitas el 25 de Agosto y publicó que había ganado algunas otras victorias; pero al terminar el año, la situación no se diferenciaba mucho materialmente de la que había sido en algunos de los años pasados. Antes de terminar el año, un acontecimiento imprevisto hizó esperar á los partidarios de la independencia de Cuba que pronto verían sus esperanzas realizadas.»

. . . .

Lo que escribió después Máximo Gomez concuerda hasta cierto punto con lo que en la fecha de los sucesos dijo el bien informado escritor anglo americano y prueba que los rebeldes, era de la Metrópoli de donde esperaban el triunfo de su causa: por esto no pensaron tanto en batirse con los soldados y voluntarios españoles como en organizar y conservar unidas sus fuerzas, estrechar las relaciones entre sus respectivos partidarios y prepararse para cuando llegara la hora de licenciar el Ejército y la Marina de la Isla, desarmar los Cuerpos de Voluntarios y organizar las Milicias de la Isla como las de los Estados Unidos y del Canadá, con la intervención del Gobierno Anglo americano los elementos que desde 1868 sostenían la lucha en los campos y montes de Cuba, no se vieran postergados y pretendieran regir los destinos de Cuba independiente los políticos que en Madrid y en el extrangero habían trabajado en favor de la causa pero sin hacer grandes sacrificios ni correr el menor peligro. De los trabajos de los cabecillas nos dan una idea los siguientes párrafos de Máximo Gomez.

«En esos momentos, dice, recibo una comunicación del General Vicente García, citándome para una conferencia en la que debíamos tratar asuntos importantes del país. Acudo á su llamamiento y nos vimos el 24 de Octubre en *Santa Ana de Lleo*: me expuso la imperiosa necesidad en que estábamos los Jefes militares de tomar la iniciativa para la deposición de Carlos Manuel de Céspedes, como Presidente de la República, puesto que se hacía necesaria esta medida y la Cámara á quien correspondía hacerlo, no tomaba providencia alguna. Le contesté que no podía estar de acuerdo; que de cualquier modo que se hiciese aparecería como un motín militar, y que debía dejarse á la Cámara obrase con toda libertad en este asunto.»

Luego el Jefe, dominicano de nacimiento, añade:

«Eran momentos solemnes para mí; preocupado con la nueva campaña y temeroso de que se me trastornaran mis proyectos con el acontecimiento que me habia indicado el General García. Así sucedió, pues aunque con antelación bastante envié una comisión al Gobierno, participando mi plan de invasión, todo lo que se dispuso para protegerlo, fué escaso y tardío.»

La división en las filas de los enemigos y su apatía por lo que respecta á las operaciones militares, porque esperaban el triunfo de su

causa por medio de las negociaciones, fué un nuevo favor que la Divina Providencia dispensó á los defensores de la bandera Española en los últimos meses de 1873: las debilidades de Castelar y las revoluciones y guerras de la Península no quebrantaron el ánimo de los españoles de Cuba porque sabían en parte lo que pasaba en el campo insurrecto. Hé aquí como lo explica Máximo Gómez:

«Carlos Manuel de Céspedes es al fin depuesto por la Cámara, y le sucede en el destino Salvador Cisneros, que era Presidente de ese Cuerpo. Hombre sin ningunos conocimientos militares, fácil de dejarse dominar por indicaciones de otros, es desgraciadamente al que le toca ocuparse de la aprobación de mi plan y proporcionarme los recursos que pedía. Quinientos hombres, y con una organización especial indicada en el mismo pliego, y al mando del entonces Brigadier Antonio Maceo, era el único refuerzo que pedía al Gobierno. Conocía el Ejercito de Oriente, y me permití enviar al Presidente hasta el cuadro de jefes y oficiales que debían mandar la columna. Sucedía esto en Noviembre, y esperaba que el refuerzo se me incorporaría en la primera quincena de Diciembre. El Presidente me contesta que todo estaría listo para el plazo indicado, ofreciendome hasta ser más largo en el envío de tropas; pero pasaron los meses de Diciembre, Enero y Febrero sin que llegaran los refuerzos, y supe oficialmente que el Gobierno había concentrado las tropas en Tacayo, jurisdicción de Holguin, y cuando se exigía economía de hombres y municiones, se marcha á las zonas enemigas de aquella ciudad.»

Máximo Gómez no lo indica siquiera, pero es lo cierto que predominando en la Cámara el elemento blanco, no debía ser del gusto de la mayoría el plan del Jefe dominicano. ¿Quién dudaba que invadiendo las ricas y pobladas jurisdicciones de las Villas bien provisto de armas y pertrechos, podría armar algunos miles de esclavos de las fincas y tener á las pocas semanas batallones de jóvenes robustos y que le servirían como en todos los países de la América intertropical sirven las tropas de color á los caudillos que saben conquistar su confianza? Una vez dueño el dominicano Gómez del poder militar ¿á qué habría quedado reducida la autoridad de la Cámara, que después de haber destituido á Céspedes de la Presidencia, había estado vacilando antes de elegir á Cisneros?

Era evidente que la Junta cubana de Nueva York, los laborantes de Madrid y los que en la misma Isla de Cuba trabajaban en favor de los insurrectos debían escribir á los hombres políticos de la titulada República cubana y á los cabecillas nacidos en las ciudades de Oriente del Centro y de las Villas, que eran de raza blanca y que podían disponer de fuerzas de la misma que procurase evitar golpes y acciones que aumentaran el prestigio de los dominicanos y de los cabecillas del ex-

tremo Oriente, cuyas fuerzas en su mayor parte no eran de origen europeo.

Teniendo todo esto en cuenta, y sabiendo cuánto temían una lucha de razas, desde que el elemento peninsular residente en la Isla, obligado por las circunstancias no se aviniera á entenderse con ellos á fin de contener juntos el poder de los caudillos de la gente más idónea para la guerra, se comprenderá el por qué durante los tres últimos meses de 1873 los rebeldes no activaron las operaciones militares, aprovechándose del entusiasmo que entre ellos habían producido los golpes afortunados que habían dado en los meses anteriores.

CAPITULO XXV.

Llegada á la Habana del Sr. Ministro de Ultramar.—Recibimiento y obsequios.—Proyectos y discusiones.—Telegramas y desengaños. —Dimisión oportuna del Sr. Ministro.—Su salida de la Habana.

Desde la llegada del General Jovellar á la Isla de Cuba se sabía que por haberlo dispuesto así el Supremo Gobierno de la República, el nuevo Ministro de Ultramar se embarcaría pronto para las Antillas. Aun cuando se decía que el viaje de S. E., tenía por objeto contribuir en lo posible á la pronta pacificación y reorganización de la mayor de las Antillas, dada la debilidad del Gobierno de Madrid y el poco acierto con que había procedido en aquellos últimos meses ¿qué se podía esperar de los trabajos del nuevo Ministro que pasaba á Cuba con un número respetable de empleados con el objeto de contribuir á realizar la pacificación y reorganización de la Isla? Si se proponían los Ministros conocer los resultados prácticos que las reformas políticas y sociales estaban dando en Puerto Rico, no necesitaban que atravesara el Atlántico ninguno de sus colegas. Se sabía que el nuevo Capitán General de la Antilla menor, después de planteadas las reformas no ocultaba su predilección por los demócratas radicales, que eran los antiguos separatistas. Para nadie era un secreto que los desórdenes

erán frecuentes; que la producción había sufrido una gran baja; que los españoles leales, insulares en su inmensa mayoría estaban en extremo descontentos. En la Habana se supo que el Sr. Ministro de Ultramar, desde la Península se dirigiría á la Isla de Cuba. La noticia causó buen efecto entre los leales que temían la influencia que pudiera ejercer en el ánimo del joven Soler y Plá, el Gobernador General de Puerto Rico que sin saber cómo se había transformado en demócrata de los más avanzados, que favorecía y secundaba en todo á los radicales porto-riqueños y que hacía alarde de conocer bien las Antillas.

Al anochecer del día 20 de Noviembre de 1873, fondeó en el puerto de la Habana el vapor correo extraordinario *Antonio López* en el que venía el Excmo. Sr. D. Santiago Soler y Plá, Ministro de Ultramar de la República española, como se había anunciado.

Después de haber pasado á saludarle á bordo, el Excmo. Señor Gobernador General, con los Jefes de los cuerpos del ejército y voluntarios, comisiones del cuerpo municipal, y demás cuerpos é institutos, funcionarios públicos y correligionarios y amigos particulares del Sr. Ministro, se fijó para las nueve de la mañana del día siguiente, la hora del desembarque oficial de S. E. El día 21 de Noviembre por la mañana, estaba ya todo preparado para el gran recibimiento, según prescriben las Ordenanzas. En el muelle de Caballería esperaban al Sr. Ministro de Ultramar el Ayuntamiento de la Habana, presidido por el Gobernador Superior Civil de la Isla, todos los generales y altos funcionarios públicos, estando la carrera cubierta por los cuerpos de tropa y voluntarios, desde el desembarcadero de dicho muelle hasta el Palacio, en cuyos salones del Ayuntamiento, se le tenía alojamiento preparado, con la esplendidez y buen gusto correspondiente al representante y miembro del Poder Ejecutivo del Gobierno de España.

Por entre las filas de los brillantes cuerpos que cubrían la carrera acompañado de tan numeroso y brillante séquito, seguido de inmenso gentío, mientras los cañones de la Cabaña hacían las salvas de ordenanza y las músicas de los cuerpos tocaban la Marcha Real Española, el joven Ministro, visiblemente conmovido, se dirigió á Palacio, desde cuyos balcones presenció el desfile de los cuerpos, que victorearon con entusiasmo á España, al Gobierno Supremo de la Nación y al Capitán General de la Isla. El Sr. Ministro dió un viva á España y á Cuba Española, que fué contestado con indescriptible entusiasmo por los soldados, voluntarios y bomberos y por el inmenso gentío que llenaba la Plaza de Armas y las calles inmediatas.

Como el Sr. Ministro de Ultramar llegaba acompañado de un personal suficiente para el despacho de los negocios que tenía el encargo de resolver, sin pérdida de tiempo se instalaron las oficinas, y todo quedó pronto para dar principio á los trabajos que se traían sin duda

preparados. ¿Cuáles eran los proyectos del Sr. Ministro, ordenados sin duda por el Gobierno Supremo de la República? Nadie contestaba á esta pregunta porque nadie preguntaba nada. A los tres días de haber desembarcado en la Habana, todos los funcionarios que habían venido con el Sr. Ministro trabajaban en sus respectivas oficinas; pero el público permanecía en espectativa porque era poco lo que respecto á los trabajos del Ministerio de Ultramar trasladado á la Habana se sabía. El Sr. Soler y Plá, joven activo é inteligente, además de dar las correspondieutes órdenes á sus subalternos y examinar sus trabajos, empleaba una parte de su tiempo en visitar cuanto encierra de más notable la Capital de la Isla de Cuba.

En la noche del 25 el Sr. Ministro, acompañado del Gobernador General y de los altos funcionarios del Estado, visitó los suntuosos salones del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA, donde fué recibido y obsequiado debidamente por la Junta Directiva y por un número inmenso de socios que llenaban los extensos salones. Desde los balcones del CASINO pudo S. E., convencerse de que los cuerpos de voluntarios de la Isla de Cuba, estaban completamente identificados en ideas y sentimientos con aquella Asociación de Españoles leales, insulares y peninsulares, que tan buenos servicios había prestado á la patria y cuya organización había de hacer fracasar siempre todo plan político encaminado á poner los destinos de Cuba en manos de los enemigos de la Nacionalidad Española, completa, firme y absoluta.

Para recibir al representante del Gobierno Supremo de la Nación, desde las nueve de la noche se habían colocado al rededor del grandioso edificio las escuadras de gastadores de los cuerpos de voluntarios de la Habana y pueblos inmediatos, con hachones encendidos con todas las músicas y bandas de cornetas. La oficialidad de todos los batallones, colocados por orden de antigüedad y con sus respectivos Coroneles á la cabeza, formaban un extenso cuadro, frente de la puerta principal del CASINO y ocupando una gran parte de la Plaza de Monserrate. La Junta Directiva con el Sr. Zulueta su Presidente á la cabeza, estaba en la puerta del edificio esperando al Sr. Ministro. Al llegar éste, con el General Jovellar, fueron acompañados hasta el salón principal, donde el Sr. Presidente Zulueta le dió las gracias por su visita al CASINO, centro de reunión de los españoles leales cubanos y peninsulares, dispuestos siempre á sostener los derechos y defender los intereses de la patria. El Sr. Soler contestó manifestando la satisfacción que sentía por las distinciones y obsequios que desde su llegada le tributaban los españoles leales de la Isla de Cuba; por el espíritu de unión y fraternidad que había encontrado entre hombres de distintas clases y procedencias que sólo pensaban en sostener la bandera española. Visitó S. E., todos los departamentos del CASINO y felicitó á los señores de la Junta

Directiva por haber conseguido en tan pocos años organizar un Instituto de tanta importancia.

Asomándose después el Sr. Ministro y sus acompañantes á los balcones, pudieron admirar el hermoso golpe de vista que ofrecían los parques, plazas y calles de las inmediaciones con miles de hachones encendidos y con los Jefes y Oficiales de los cuerpos esperando el momento de subir á felicitar á S. E., lo que verificaron en seguida, llenando los salones presididos por el Coronel más antiguo de los cuerpos de voluntarios, el distinguido cubano señor Marqués de Aguas Claras. Este saludó con entusiasmo en nombre del Instituto á S. E., ofreciendo de nuevo al Gobierno sus valiosos servicios, dispuestos á continuar firmes en sus puestos y sin reparar en sacrificios, hasta vencer completamente á los que habían levantado la bandera de guerra contra España. La contestación del Sr. Ministro de Ultramar fué digna de un español de corazón que en tan solemnes momentos hablaba en nombre de la patria á hombres que tan valiosos servicios habían prestado y que estaban dispuestos á continuarlos.

Los miles de concurrentes aplaudían con el más vivo entusiasmo las levantadas frases del elocuente hijo de la Isla de Cuba, que desde la creación de los cuerpos de voluntarios, estaba al frente de uno de ellos y la digna contestación del representante del Gobierno Supremo de la Nación. La multitud que llenaba las inmediaciones, contestaba á los entusiastas aplausos de los socios del CASINO repitiendo los mágicos gritos de «¡ Viva España ! ¡ Viva Cuba siempre Española !»

Aquí es del caso observar que el Sr. Soler y Plá, durante su permanencia en la Isla de Cuba, y cuando á no dudarlo tenía especial encargo de investigar cuál era el verdadero espíritu de sus habitantes, en todas las poblaciones que visitó, en todos los actos públicos en que tomó parte y hasta en muchas reuniones de carácter privado, pudo observar la misma unidad de pensamientos y sentimientos; las mismas ideas y aspiraciones en todos los que en Cuba defendían la bandera de la patria. No podía ignorar, porque bien lo sabía el Gobierno de la República que en la grande Antilla había quien trabajaba de acuerdo con los cubanos radicales de la Metrópoli para establecer un Gobierno autonómico y atraer á los separatistas y á los demócratas peninsulares. Pronto debió comprender que los amigos del Gobierno que de acuerdo con los cubanos de Madrid, pensaban llegar á una solución pacífica, sólo constituían una minoría insignificante y por consiguiente en Cuba no había sino españoles y enemigos de España. Las pocas personas afiliadas en los partidos peninsulares más avanzados que ocupaban en la Isla destinos de importancia y los aspirantes que presentados por algunos señores que con él habían venido, le visitaron y le hablaron de los asuntos políticos, debieron dejarle poco satisfecho. Los demócratas

que intentaron hacer una manifestación, desistieron de su propósito, convencidos sin duda de que sólo conseguirían ponerse en ridículo ante un miembro del Gobierno Republicano. Entonces debió comprender la falsa situación en que se encontraba y las dificultades que habría de encontrar para llevar á cabo los proyectos, cuya ejecución el Poder Ejecutivo de la República le había encomendado.

Nadie ignoraba que la llegada á la Isla de Cuba del Sr. Ministro de Ultramar, obedecía á un plan político. Los separatistas se burlaban del Gobierno de la República y declaraban que nada querían con España. Los leales honraban y obsequiaban al representante del Poder Supremo de la Nación, sin pedirle explicaciones, ni dirigirle preguntas esperando que dictara sus disposiciones. El Gobernador General por su parte nada decía al público, y los funcionarios que habían llegado con el Sr. Ministro trabajaban en sus respectivas oficinas. Algunos de aquellos funcionarios eran conocidos en la Habana, según se ha dicho y no muy queridos de los leales. Pero aquellos primeros días se pasaron en recepciones, paradas y convites.

Por fin en la *Gaceta* de la Habana, con fecha del 26 de Noviembre, se publicó una orden del Sr. Ministro de Ultramar, mandando desembargar los bienes de los ciudadanos extrangeros y darles posesión de los mismos. Como oportunamente decía una *Revista Quincenal* del 30 del mismo mes, aquella orden había sido antes comunicada al General Pieltaín y no se había publicado.

« La estancia en la Habana del Sr. Ministro de Ultramar, añadía la *Revista* ha sido motivo para que se haya dado á luz y ¿porqué no hemos de decirlo? Ha causado muy mala impresión entre los leales. La *Constancia* se ha ocupado del decreto en los siguientes acertadísimos términos: » Suponemos que la posesión de los bienes se dará á los apoderados, porque los ciudadanos extrangeros como Embil, Angarica, Fernández Criado y otros no han de venir personalmente á recibirlos y reclamar los consiguientes daños y perjuicios. Suponemos también que los Tribunales verán si se puede evitar que sean considerados como ciudadanos extrangeros para reclamar los bienes que les fueron embargados, y además daños y perjuicios los Aldamas, Bramosio, Mestre, Echevarría y otros de la misma clase. »

La misma *Revista* terminaba la reseña diciendo que como todos los españoles leales de la Isla de Cuba, abrigaba la firme convicción de que aquellos á quienes habían de devolverse los bienes probarían su extrangería de una manera clara y concreta, y que serían excluídos de tanta clemencia los condenados á muerte por los Tribunales por sus delitos de traición y rebeldía contra la patria en que nacieron. Aquí debió reconocer el Sr. Soler y Plá, el escaso talento de Castelar y de los demás Ministros que le habían comprometido á pasar á la Isla de

Cuba. ¿Eran tales ciudadanos extrangeros los que reclamaban como tales los bienes que les habían embargado las autoridades de la Isla? Aun suponiendo que hubiesen sido declarados con todas las formas legales ciudadanos naturalizados por el Gobierno de una Nación extrangera ¿podía éste pedir al Gobierno de España la devolucción de los bienes que en el país de su nacimiento se les hubieran embargado por haber cometido en él delitos de infidencia? Bien sabían los Ministros anglo-americanos lo que muchos hijos de Cuba estaban haciendo desde que estalló la insurrección: bien conocida tenían la legislación internacional y las prácticas que se seguían en todos los países en estas cuestiones, pero cediendo á influencias de hombres políticos apoyaban reclamaciones absurdas, como lo han hecho en las repúblicas anglo-americanas no pocas veces; pero con menos fortuna que en España, porque nuestros Gobiernos llevaron su debilidad mucho más allá que los del vecino continente.

La *Junta de la Deuda* era la que tenía á su cargo el examen de los expedientes que presentaban las personas procedentes de la emigración ó del campo enemigo pidiendo el desembargo y devolución de sus bienes. Al efecto aquella *Junta* desde su creación tenía ordenado su modo de proceder. Los emigrados y los insurrectos presentados lo conocían, se conformaban con aquellos procedimientos y cuando lo que pedían estaba ajustado á la ley conseguían lo que solicitaban del Gobierno General previo informe de la *Junta*. Los emigrados y los insurrectos estaban divididos para los efectos de la ley de embargos en tres clases. Pertenecían á la primera los jefes de la insurrección; los individuos de la Junta Cubana de Nueva York; los titulados agentes de la República Cubana en el extrangero, y los que organizaban y conducían expediciones filibusteras á las costas de Cuba. Como se puede suponer, hasta entonces ninguno de los cubanos pertenecientes á estas clases que tenían bienes embargados se había presentado pidiendo su devolución al Gobierno de la Isla. Sin embargo, las mugeres de algunos habían pedido la parte de los bienes que les pertenecían, como muchos acreedores, quizás no todos verdaderos que presentaban documentos que acreditaban que habían prestado cantidades sobre las fincas embargadas antes de publicarse los decretos del General Dulce. A todos por lo general se les concedía lo que solicitaban.

Pero es el caso que, para los efectos del decreto del Gobierno que no se había publicado cuando se recibió por telégrafo durante el mando del General Pieltaín, y que apareció como se ha dicho, en la *Gaceta* el día 26 de Noviembre, se pasó oficio á la dicha JUNTA DE LA DEUDA á fin de que despachara cuanto antes los expedientes de treinta y tantas personas, cuyos nombres acompañaba la lista comprendidos según decía el oficio en el decreto. La Junta por unanimidad resolvió

contestar que el Gobierno podía devolver los bienes á las personas designadas y á cuantas tuviera por conveniente conceder la misma gracia; pero que desde aquel momento la *Junta de la Deuda* se consideraba relevada de su cargo honorífico, puesto que sus indivíduos no podían ni debían intervenir en lo que se quería resolver gubernativamente. Después de varias contestaciones y de haberse pasado telegramas á Madrid, la *Junta de la Deuda*, fué convocada á reunión extraordinaria presidida por el Sr. Ministro de Ultramar y el Gobernador General de la Isla.

Fácilmente se comprenderá la situación en que se encontraron colocados los doce indivíduos que constituían la *Junta de la Deuda* hombres de fortuna (menos uno) que desempeñando gratuitamente sus cargos en tan difíciles circunstancias, y cuando poco antes se habían visto atacados, según se ha dicho en otro capítulo por no haber querido intervenir en la venta de los bienes embargados á los infidentes. Pero es el caso que ya no se debía pensar en lo que se había decretado en la Isla y que el Gobierno de Madrid había desaprobado: tanpoco debía tenerse en cuenta si la Junta había procedido conforme con lo que ordenaban los decretos vigentes sobre embargos y desembargos de bienes de infidentes. Tampoco se debían ya tratar de si se devolvían ó nó á las personas indicadas los bienes de que se había incautado el Gobierno cuando eran españoles y rebeldes declarados y se presentaban reclamando como ciudadanos extrangeros: era necesario tratar de los embargos y desembargos en general, de la situación del país, de los españoles de Cuba que habían tomado carta de ciudadanía en el extrangero después de haber trabajado en favor de la independencia de Cuba, y de las reclamaciones del Gobierno de los Estados Unidos. De todo esto debía tratarse en aquella reunión de la *Junta de la Deuda* presidida por el Sr. Ministro de Ultramar y el Gobernador General de la Isla. Y es necesario dejar aquí consignado que lo mismo el Sr. Soler y Plá que el General Jovellar manifestaron vivos deseos de conocer con todos sus detalles los antecedentes de tan delicados asuntos, y de que los señores de la Junta, todos tan competentes para tratarlos, expusieron sus opiniones con toda libertad acerca de lo que debía hacerse.

El Sr. Cancio Villamil, Intendente General de Hacienda y Presidente de la JUNTA DE LA DEUDA expuso en un discurso tan elocuente como bien razonado, el espíritu de la ley en virtud de la cual se embargaron los bienes á los infidentes; las disposiciones que se habían tomado desde que el General Dulce en Abril de 1869 había dictado aquella sabia y oportuna medida; las ventajas que había producido, proporcionando recursos al Tesoro y privando de ellos á los enemigos. Explicó en seguida las distintas medidas que se habían tomado para mejorar la administración de los bienes embargados, y lo que de ellos

se había sacado para sostener á los presentados que se establecían en los poblados, contando con las raciones que les daba el Gobierno hasta que podían vivir por su cuenta ó alistarse como guerrilleros. Muchas y muy sólidas razones expuso el Sr. Cancio Villamil contra los proyectos del Gobierno que privaban al Tesoro de recursos y aumentaban los del enemigo. La conclusión del Sr. Intendente fué que no debía modificarse el sistema establecido hasta conseguir la completa pacificación de la Isla; y que una vez asegurada la paz habría llegado la hora de decretar una amnistía general y devolver los bienes embargados á los infidentes en el estado en que se encontraran á la fecha de los decretos.

El Sr. D. Apolinar del Rato, distinguido jurisconsulto y Vocal Ponente de la Junta de la Deuda expuso la manera como esta Corporación habia procedido en el desempeño de sus delicadas funciones; cómo examinaba los expedientes que se le pasaban; de qué manera apreciaba los documentos que contenían y la satisfacción con que aconsejaban que fuesen devueltos los bienes á todas aquellas personas que si al estallar la insurrección se habían hecho sospechosas ó habían cometido actos de infidencia, se habían presentado ó regresado de la emigración dispuestas á permanecer tranquilas en sus hogares. Dijo que se habían devuelto los bienes á personas allegadás á infidentes comprendidos en la primera categoría, siempre que habían probado que los bienes embargados pertenecían á sus mujeres ó á sus hijos; exigiéndoles únicamente que fijasen su residencia en la Isla. Manifestó que para proceder como las órdenes é instrucciones vigentes marcaban era necesario hacer un detenido estudio de los documentos, y concluyó el Sr. Rato sentando que, si como había dicho el Sr. Intendente el Gobierno decretaba la devolución de los bienes que tenía por conveniente ya de hecho nada tenía que hacer la *Junta de la Deuda*.

Debiéndose tener en cuenta cómo se había efectuado en Cuba el embargo de los bienes de los infidentes, de las doctrinas que seguían los gobiernos en materia de confiscaciones de bienes, y de las reclamaciones del Gobierno de los Estados Unidos acerca de los bienes embargados á los ciudadanos naturalizados, pidió la palabra el Sr. don Gil Gelpí y Ferro y explicó de qué manera los senadores y diputados más eminentes de la República Anglo americana, al estallar la guerra entre los Estados del Sur y los del Norte habían demostrado en el Congreso el perfecto derecho que tienen los gobiernos democráticos para confiscar y vender los bienes de los que conspiran ó se rebelan contra la Patria. Refirió como los gobernantes y los jefes militares de los Estados Unidos desde 1861 hasta 1865 habían puesto en práctica las leyes de confiscación más severas y cómo se habían desentendido de las reclamaciones de los gobiernos extrangeros. Recordó los trá-

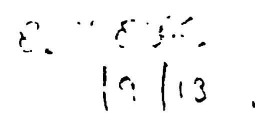
mites que debían seguir y los juramentos que tenían que prestar los extrangeros en el territorio de la República anglo americana para conservar las propiedades y trasladarse de un puntó á otro durante la guerra. Lamentó la condescendencia de los gobiernos de la Metrópoli, que no habían sabido sacar partido de estos y otros antecedentes y no hubiesen arreglado su conducta á la de los distinguidos y enérgicos hombres de Estado anglo americanos que nunca cedieron á las pretensiones de los extrangeros, ni aun cuando sus orgullosos enemigos del Sur con sus poderosos ejércitos estaban á poca distancia del Capitolio de Washington. El Sr. Gelpí concluyó manifestando que nunca un Gobierno español debió haber reconocido como ciudadanos anglo-americanos á los laborantes cubanos ni las reclamaciones que en su favor se habían hecho.

Desde aquel dia el Sr. Ministro de Ultramar y las personas que le acompañaban comprendieron la falsa situación en que se encontraba. *La Junta de la Deuda* había declarado, por unanimidad, que sin infringir los decretos en virtud de los cuales había sido creada y sin faltar sus individuos á los más sagrados deberes de conciencia no se podía acceder á lo que el Gobierno exigía. El Sr. Presidente y los dos Vocales de la *Junta* que hablaron en nombre de sus compañeros debieron dejar convencido al Sr. Ministro de la imposibilidad de llevar á cabo el plan del Gobierno sin declarar disuelta antes aquella Corporación que tan buenos servicios había prestado y que conocía la situación de Cuba mejor que el Gobierno de la República de corta pero triste historia y que quizá había dictado tan desacertadas disposiciones bajo la influencia de los enemigos de España que en Madrid trabajaban con habilidad en favor de la independencia de Cuba.

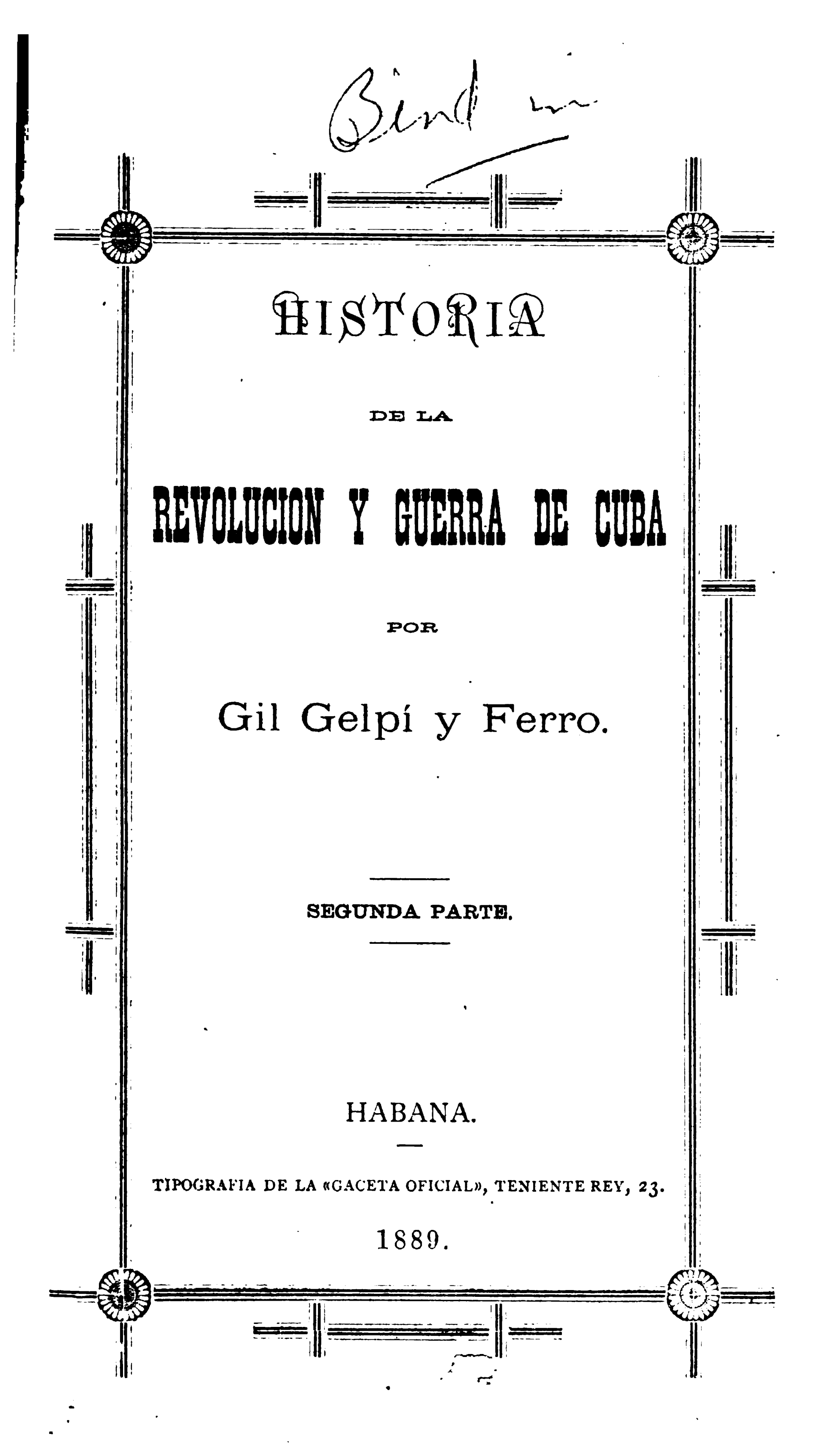
Con los graves acontecimientos de la Metrópoli, de los que vamos á dar cuenta en el siguiente capítulo quedaron sin efecto los proyectos del Gobierno, Por otra parte las reclamaciones del Gobierno anglo americano y las notas que se pasaban con motivo de la captura del vapor pirata y castigo de los filibusteros, quitaron en parte el interés que á la llegada del Sr. Ministro de Ultramar tenía en Cuba la cuestión de los bienes embargados.

El Sr. Soler y Plá con una prudencia y cordura superiores á su edad, supo captarse las simpatías de los buenos españoles en aquellas difíciles circunstancias: al embarcarse para la Madre Patria, las Autoridades, los jefes y oficiales de los cuerpos de Voluntarios, los escritores públicos y las personas más distinguidas de la Habana fueron á acompañarle y despedirle con toda la consideración y respeto que se merecía.

FIN DE LA PARTE PRIMERA.



Bind in



HISTORIA
DE LA
REVOLUCION Y GUERRA DE CUBA
POR
Gil Gelpí y Ferro.

SEGUNDA PARTE.

HABANA.

TIPOGRAFIA DE LA «GACETA OFICIAL», TENIENTE REY, 23.

1889.

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION Y GUERRA DE CUBA.

HISTORIA

DE LA

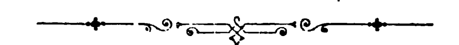
REVOLUCION Y GUERRA DE CUBA

POR

GIL GELPI Y FERRO.

Cuando se reflexiona sobre los ríos de sangre y de lágrimas que cuestan á la humanidad algunos errores, que hubieran podido destruirse con facilidad, antes de haber adquirido crédito, uno se pregunta si el que conoce la verdad tiene el derecho de callarse, y si no debe tener siempre valor para decirla.

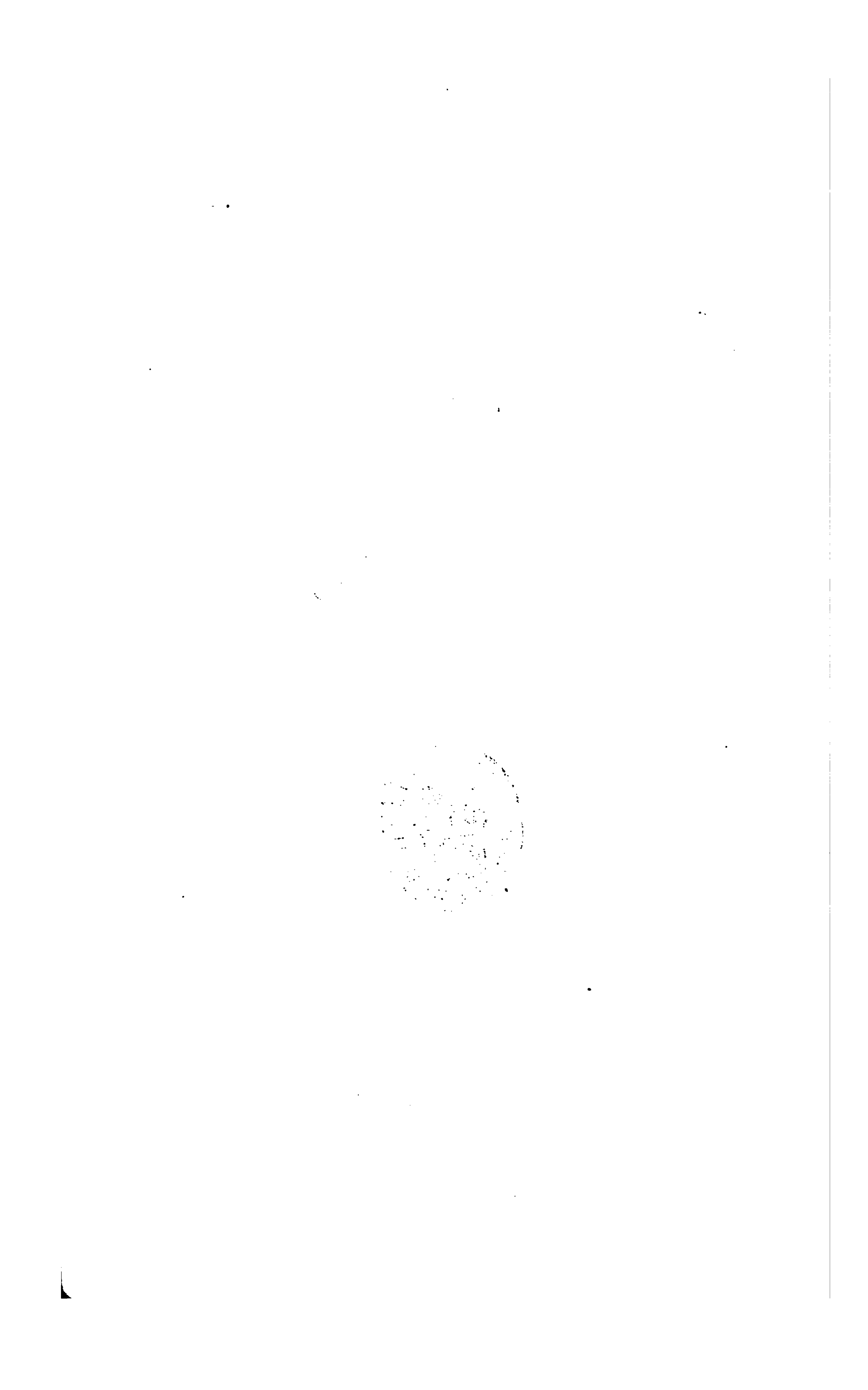
Lettres á Mr. L'Abbe de Pradt, par un indigene de L'Amerique du Sud.—Paris, 1818.



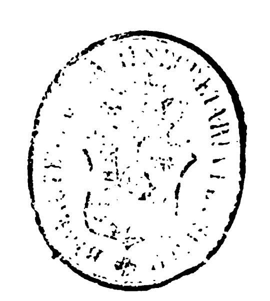
HABANA.

Tipografía de la GACETA OFICIAL, Teniente Rey, 23.

1889.



SEGUNDA PARTE.



CAPITULO PRIMERO.

Jura de D. Amadeo de Saboya en la Isla de Cuba.—Completa sumisión de los leales á los poderes públicos de la Metrópoli.—Confianza en el Conde de Valmaseda.—Sus amigos oficiosos.—Progresos materiales.—Espíritu de empresa desarrollándose.—Fin de la guerra franco prusiana.—Desgracias de la Francia.—Aumentan la producción y el consumo.—Continúan las operaciones militares con buena fortuna.—Especuladores.—Pacificación de las Villas.—Presentaciones y nuevos poblados.—Prolongación de la vía férrea del Júcaro.—Acciones en el Centro y Oriente.—Alarma infundada: amenaza de expedición filibustera.—Más presentaciones.—Cambios de residencia de trabajadores y de familias.

Habiéndose recibido en la Isla de Cuba la noticia oficial de la proclamación de D. Amadeo de Saboya, como Rey Constitucional de España y la correspondiente orden para proceder á la proclamación y jura del nuevo soberano, en todas las poblaciones de las Antillas Españolas, las autoridades y el pueblo leal, como los institutos armados, dispuestos siempre á obedecer y acatar las órdenes y disposiciones de los poderes públicos de la Metrópoli, se fijó día para la solemne pro-

clamación y jura del Rey elegido por las Cortes. Sabiendo que en las Antillas no debía tratarse más que de la conservación de la Nacionalidad, lo mismo se prestaban de buena voluntad á jurar el nuevo monarca los defensores todos de la bandera de la Patria, insulares y peninsulares, monárquicos constitucionales, republicanos demócratas y carlistas absolutistas. Persuadidos estaban todos de que no era en las provincias ultramarinas donde cada partido debía defender sus ideales respectivos, y que por consiguiente, los que deseaban pelear contra el régimen establecido debían trasladarse á la Península.

Teniendo todos los leales la más completa confianza en el Conde de Valmaseda, que desempeñaba interinamente el mando Superior Político y Militar de la Isla; aunque los hombres sensatos dudaban de la estabilidad del nuevo régimen, hasta cierto punto, se daban por satisfechos, puesto que se ganaba tiempo, se podía continuar la persecución de los insurrectos hasta conseguir la completa pacificación de la Isla y hacer los preparativos necesarios para conjurar futuros peligros. Los optimistas que daban poca importancia á los insurrectos que aún permanecían con las armas en la mano, suponían que sentado ya en el trono de España un príncipe de una dinastía como la de Saboya, que tan hábiles políticos é ilustres militares ha producido, se podía dar por asegurada la tranquilidad en la Metrópoli y pacificada la grande Antilla. Los que no participaban de esta confianza decían á los leales que debían estar prevenidos por si acaso subían al poder los demócratas radicales, dispuestos á sacrificar las colonias por salvar los principios ó cumplir con los compromisos de partido.

El domingo 12 de Marzo de 1871, se verificó la jura del Rey Amadeo en la Habana y en las demás poblaciones de la Isla, sin faltar en nada á lo que para tales actos las leyes y las ordenanzas prescriben. Nadie procedió con doble intención: « Nosotros, decía un escritor, fieles observadores de las leyes y defensores acérrimos de las autoridades, acatamos cuanto disponga la Madre Patria, y asistimos con placer al solemne acto militar en que prestaron su juramento de defender al Rey, los generales, jefes, oficiales, soldados y voluntarios que actualmente se encuentran en la capital de la Isla. »

Unos quince mil hombres de todas armas, soldados, voluntarios, milicianos blancos y de color y Bomberos, concurrieron al acto: el Excmo. Sr. Gobernador Superior y Capitán General, Conde de Valmaseda, acompañado de un brillante Estado Mayor, tomó el juramento prescripto á los distintos batallones, escuadrones y compañías sueltas, que formaban la gran línea de parada desde frente al Teatro de Tacón por el Parque de Isabel la Católica, Campo de Marte, Calzada de la Reina, Paseo de Carlos III hasta las faldas del Castillo del Príncipe. Colocándose después el Conde con su Estado Mayor frente del Tea-

tro de Tacón, desfilaron aquellos bien organizados cuerpos con admirable precisión, victoreando á España, al Rey y al Capitán General de la Isla. Ante aquella manifestación ¿qué podía importar lo que escribían en Madrid y en el extranjero, los enemigos de España?

El Conde de Valmaseda, que á no dudarlo había prestado grandes servicios á la Patria, tenía muchos amigos que trabajaban para que se le confiriera en propiedad el cargo de Gobernador Superior y Capitán General, que desempeñaba interinamente. Acreedor era el Conde á tal distinción; pero sus oficiosos amigos pintaban con colores demasiado brillantes la situación de la Isla. Sin embargo, como las exageraciones de los optimistas producían su efecto y como todos esperaban que el Conde de Valmaseda sería al fin nombrado Capitán General en propiedad, la confianza en el porvenir era completa. Los negocios mercantiles se aumentaban más cada día, apesar de repetirse las emisiones de Billetes del Banco, el premio del oro no aumentaba y había dinero para todo. Se reparaban los daños causados en las fincas, se desmontaban tierras y se encargaban máquinas y aparatos de las últimas invenciones para montar en los antiguos y en los nuevos ingenios, generalizándose por entonces las centrífugas y el triple efecto que antes pocos ingenios poseían y se prolongaban las vías férreas; de suerte que al principiar el año 1871, con la actividad que imprimía al comercio exterior y al tráfico interior el consumo de toda clase de efectos que hacía el ejército; con el aumento de papel en circulación, con los buenos precios que obtenían los azúcares y con las buenas zafras, se seguía rápidamente aumentando y mejorando los medios de producción y de transporte. Por su parte el Estado reparaba todas las líneas telegráficas que en los años anteriores se habían destruído y se establecían otras nuevas. En la Habana y en otras poblaciones de la Isla se construían magníficos edificios por cuenta de particulares, y hasta los municipios gastaban más que antes en el ornato público. Las magníficas casas levantadas en los terrenos de las antiguas murallas de la Habana, se empezaron á construir por aquella época. En vista de estos hechos, es fácil comprender, como los escritores que aconsejaban la prudencia y manifestaban ciertos temores, respecto al porvenir, fuesen calificados de pesimistas.

Las sociedades humanas, además de las condiciones generales correspondientes á su estado de civilización, riqueza y cultura, tienen siempre otros especiales que constituyen su carácter y su modo de ser particular, resultado de su origen y costumbres y de las ideas que entre las clases más numerosas predominan. Los pueblos mercantiles, y en particular los de América, que tan rápidos progresos han hecho en distintas épocas, y en los que con tanta facilidad se levantan capitales, después de algunos reveses, se figuran siempre que terminado un pe-

ríodo malo ha de venir otro mejor que todos los anteriores; el pueblo español de la Isla de Cuba, que en el último medio siglo, había visto aumentar tan rápidamente la producción y la riqueza, al dar la guerra por terminada, esperaba un largo período de paz y de progreso. Suponían los optimistas que la cuestión social con la Ley Moret ya promulgada, se resolvería definitivamente; y contaban que al paso, que en virtud de ella, los esclavos se fueran emancipando, se aumentarían por distintos medios los trabajadores libres que necesitaban la agricultura y la industria para continuar desarrollándose, por lo ménos, en la misma proporción con que aumentaban sus productos en los años que precedieron á la insurrección que acababa de ser vencida. Se tenía gran confianza en los resultados de la inmigración blanca, porque hacía años que así lo aseguraban los admiradores de las instituciones anglo americanas que se desentendían de las condiciones del suelo y del clima, y que no querían parar la atención en lo que estaba pasando en las vecinas islas.



El telégrafo anunció á los habitantes de la Isla de Cuba la paz celebraba entre Francia y Alemania. El día 12 de Mayo se había firmado y la Asamblea Nacional había ratificado el tratado votando en pró 440 diputados y 98 en contra, triunfando, por consiguiente, el Gobierno, que estaba resuelto á poner fin á la guerra. Después de una lucha tan sangrienta como desgraciada con sus poderosos enemigos; después de los desórdenes de la *Comune*, por duras que fuesen las condiciones impuestas por el vencedor á los franceses, éstos, en su inmensa mayoría, agradecían á Mr. Thiers y á sus amigos y compañeros, sus trabajos: los hombres de corazón, si no estaban satisfechos, al menos se consideraban libres de mayores peligros. Los españoles de Cuba celebraron la terminación de tan desastrosa guerra entre dos grandes naciones, con las cuales tenía importantísimos negocios mercantiles, y que habían estado paralizados durante la lucha. Además, harto sabían que en el caso de haberse prolongado ésta, al fin habrían tenido que tomar parte en ella otras naciones, lo que hubiera perturbado más los negocios mercantiles; y una vez ajustada la paz, se hicieron grandes pedidos á Francia y Alemania de artículos de aquellas procedencias que escaseaban mucho en los mercados de Cuba y esto dió mayor vida al comercio.

No tardaron los leales de la Isla en recibir noticias de la Metrópoli menos satisfactorias, como luego veremos; pero por de pronto no dieron mucha importancia á los trabajos de los partidarios de la *Internacional*, sociedad cosmopolita, demoledora y relacionada con las de igual clase de otras naciones. Muchos republicanos radicales habían

condenado con energía las doctrinas y los proyectos de la *Internacional*, pero esto no impidió los progresos de la asociación que hizo prosélitos numerosos en Madrid y en las provincias, justamente porque mientras algunos republicanos radicales se pronunciaban contra ella, otros la defendían en las Cortes y en la prensa. Como hemos de dar cuenta luego de los acontecimientos de la Metrópoli, que tanto debían influir en la suerte de Cuba, nos limitaremos por ahora á decir que al principiar el año de 1871, los españoles leales de la Isla se consideraban afortunados bajo todos conceptos. Los negocios habían mejorado; había confianza en el porvenir, y se esperaba que el Conde de Valmaseda en los meses que restaban de buen tiempo, con las fuerzas de que podía disponer, con la libertad de acción que tenía como Gobernador y Capitán General, con el conocimiento del terreno y de los jefes de las columnas, con cuya cooperación podía contar, acabaría con los restos de la insurrección de la Grande Antilla.



Se ha visto ya cuán adelantada estaba la pacificación de la Isla al terminar el año de 1870. En el vasto y rico territorio de las Cinco Villas solo quedaban algunas pequeñas partidas que apenas se atrevían á salir de los montes. En los departamentos Central y Oriental, donde tan pujante había estado la rebelión quince meses antes, no tenían sus jefes un punto donde descansar tranquilos. Hasta los llamados poderes públicos de la República Cubana, se veían obligados á *trashumar* constantemente pernoctando á la intemperie muchas veces á fin de no ser sorprendidos por las columnas que les perseguían constantemente por aquellos despoblados montes. El Conde de Valmaseda continuaba la obra de su antecesor, conociendo bien el modo que tenían los cabecillas de hacer la guerra. Sabía el Conde que algunos caudillos de los insurrectos estaban resueltos á continuar la lucha hasta el último extremo, y no ignoraba que, divididos en pequeñas partidas, siendo prácticos del terreno y contando con amigos y confidentes en las poblaciones y en los campos, su exterminio había de ser difícil. Sin embargo, el Conde esperaba conseguir su objeto, porque sabía lo que pasaba en los campamentos de los rebeldes. Estos tenían mujeres de color que cuidaban de los sembrados de maíz y boniatos, que criaban animales y aves y que les proporcionaban víveres. Cuando se aproximaba una columna al campamento, las mujeres y los hombres, con los animales y todo lo que podian recojer, pasaban á otro campamento de aquellos montes, por ocultos senderos, y así se salvaban facilmente; pero cuando las columnas penetraban en aquellos campamentos abandonados, lo primero que llamaba la atención de oficiales y soldados era el gran nú-

mero de sepulturas recien cerradas á corta distancia de los bohíos, en las que estaban enterrados los insurrectos blancos y de color que morían de enfermedades y de resultas de las heridas recibidas en los combates. Entre los rebeldes había un considerable número de negros y chinos que no eran idóneos para pelear, pero que trabajaban en las siembras, abrían senderos entre los montes vírgenes y enterraban los muertos. No pocos de éstos servían de espías á los cabecillas.

El Conde de Valmaseda sabía perfectamente que algunos especuladores vendían efectos á los negros y chinos que servían á los cabecillas, efectos de los que más necesitaban los insurrectos en los campamentos. Algunos de los negociantes que compraban reses, cueros y efectos robados á los insurrectos y que les vendían artículos de distintas clases, fueron castigados como merecían; pero ¿cuántos negociantes de esta clase se quedaron sin el merecido castigo?

En el territorio de las Cinco Villas, el Brigadier Portillo, que había sido nombrado Comandante General de aquella demarcación, tomaba cuantas medidas juzgaba convenientes para asegurar la tranquilidad y evitar las depredaciones de los bandoleros. «A las acertadas medidas del Brigadier Portillo, á sus bien combinados planes, decía un periódico de Cienfuegos, á principios del mes de Febrero de 1871, se debe que las partidas que infestaban nuestros campos hayan sido destruídas, pereciendo parte de los insurrectos en las bayonetas de nuestros soldados y presentándose los otros muertos de necesidad.» Y es del caso observar que en las Villas, como en los departamentos Central y Oriental, los jefes de columna y las autoridades locales, recibían á cuantos insurrectos se presentaban, sin averiguar nada respecto á sus antecedentes y les proporcionaban los medios de trabajar en lugar seguro para que pudiesen atender á su subsistencia. Tomóse la medida de reunir los presentados con sus familias en los puntos que llamaron *Poblados*, donde se establecieron pequeños destacamentos de tropa ó de voluntarios. «Terminada está, pues, la insurrección de las Villas, decía el mismo escritor, y no quedan más que bandoleros en pequeñas partidas, como los ha habido siempre en más ó menos escala, las cuales irán cayendo en manos de la Guardia Civil, que se ocupa en su persecución activamente.»

Razón tenía el escritor de Cienfuegos al expresarse en estos términos: comprendiendo el Conde de Valmaseda cuanto importaba la conservación de los ricos y productivos territorios de las Villas, había puesto á disposición del Brigadier Portillo las fuerzas que se habían considerado necesarias para acabar con los enemigos. En los últimos meses de 1870, Portillo, tan activo como entendido, conocedor del terreno y teniendo buenos amigos en aquellas jurisdicciones, acabó de una vez con las correrías de los cabecillas que bajando de las sierras

alarmaban el país y cometían toda clase de depredaciones. Las partidas capitaneadas por Cavada, Jesus del Sol y otros cabecillas naturales de aquellas jurisdicciones empezaron por dividirse y diseminarse, presentándose enseguida casi toda la gente que formaban parte de ellas. Los individuos que no lo verificaron por ser más tenaces ó por haber cometido delitos comunes, se vieron obligados á correr hacia los departamentos del Centro y Oriente, incorporándose en las partidas que allí se sostenían. Muchos de los presentados se enganchaban como guerrilleros en las filas de los españoles, prestando muy buenos servicios en las columnas: un gran número de ellos encontraron trabajo bien remunerado en los ingenios y en los poblados, y muchos se contrataban para trabajar en las obras del ferrocarril de Cárdenas á Júcaro, que se prolongaba hasta Santo Domingo, con el objeto de poner la Habana en comunicación directa, no tan sólo con la ciudad de Santa Clara, sino con Sagua la Grande y Cienfuegos, dos importantes puertos situados el uno en la costa del Norte y el otro en la del Sur de la Isla.

Siendo imposible dar cuenta detallada de todos los pequeños encuentros que tuvieron los soldados, voluntarios y guerrilleros con los rebeldes divididos en pequeñas partidas, nos limitaremos á referir los que tuvieron alguna importancia por las pérdidas que los enemigos sufrieron ó por las maniobras dispuestas por los cabecillas.

En el Departamento Central las fuerzas españolas estaban divididas en seis columnas, destinadas á la línea de Guáimaro y Cascorro las que, según ya se ha dicho, con sus movimientos combinados, consiguieron que se presentase mucha gente de todas razas y que Céspedes con su Gobierno y Cámaras abandonase el departamento por no considerarse seguro en sus montes. En los varios encuentros que dichas columnas tuvieron con el enemigo que se retiraba, hicieron prisioneros 41 insurrectos, y entre ellos un titulado general, en cuya cartera se encontraron importantes documentos que se remitieron al Superior Gobierno. El Comandante General del Centro, Don Pedro Caro, salió de Puerto Príncipe con todas las fuerzas disponibles, que divididas en pequeñas columnas penetraron hasta en los puntos donde los rebeldes se creían más seguros. El Brigadier Suances se distinguió mucho en aquellas operaciones. En uno de los campamentos de los montes nuestras tropas se apoderaron de una imprenta, que desde 1868 tenían los jefes del Camagüey para imprimir proclamas, noticias y documentos que sus partidarios repartían por toda la Isla. Los rebeldes no esperaban á los soldados, pero en una batida que duró cinco días, se encontraron varias veces entre dos columnas y los cabecillas de aquellas pequeñas partidas se vieron obligados á batirse. Así perdieron los rebeldes 43 hombres que dejaron muertos en el campo. De los campamentos se

sacaron 180 personas, que fueron conducidas á los poblados, donde habían soldados y voluntarios destacados, para que cultivasen la tierra de las inmediaciones. El Capitán Pando, con una pequeña columna de soldados y guerrilleros, dió alcance al cabecilla Reyes, destrozando por completo la partida, matándole 12 hombres y haciéndole 18 prisioneros.

Al terminar el mes de Febrero las noticias que de toda la Isla se recibían en la Habana eran satisfatorias. Era general la creencia de que antes de la estación de las aguas, la lucha quedaría terminada. De repente cundió una noticia alarmante: se decía que pronto había de desembarcar una numerosa expedición de filibusteros en un punto de la costa que nadie indicaba, que se habían estado preparando los buques y los expedicionarios con gran sigilio en distintos puertos; que en un día dado debían reunirse en un punto poco distante del escojido para efectuar el desembarco. Como sucede en tales casos, muchos de los optimistas que consideraban ya como terminada la pacificación de la Isla, fueron los que más se alarmaron. Los hombres de corazón previsores y perseverantes aprovecharon aquella alarma para insistir en que las autoridades no debían descuidarse ni los leales dormirse sobre los laureles conquistados. Los pacíficos hubitantes de Vuelta Abajo, que habían probado ya su resolución de perseguir y castigar á los que trataran de invadir sus ricas jurisdicciones, como lo hicieron con Arredondo y su partida, se prepararon para el caso de que las noticias fuesen ciertas y de que los filibusteros tratasen de desembarcar en la parte Occidental de la Isla. Como los periódicos leales no podían discurrir con la debida libertad sobre las cuestiones de guerra, los amigos de los insurrectos á media voz difundían noticias y exponían proyectos que por necesidad habían de producir efecto, particularmente entre los presentados de las jurisdicciones de Cinco Villas y del Departamento del Centro. Se decía que el cabecilla Bartolomé Hernández, estaba reuniendo todas las partidas diseminadas por los montes, y que en el momento oportuno estaría con respetable fuerzas en las inmediaciones del punto señalado para el desembarco de los filibusteros para protegerlos é incorporarse con ellos. Poco á poco la alarma se fué disipando, pero de lo que por entonces se dijo, los optimistas pudieron comprender que los insurrectos continuaban recibiendo armas, municiones y pertrechos de las islas vecinas en pequeñas embarcaciones que se sustraían á la vigilancia de los cruceros; y que por consiguiente, era necesario redoblar la vigilancia y activar la persecución de los rebeldes durante el tiempo que quedaba, antes de las lluvias y los calores.

El Brigadier Fajardo, que mandaba los batallones del *Orden* y de *Chiclana*, con algunas otras fuerzas, estableció dos grandes campamentos, en los que reunió á los presentados y á muchos campesinos que no

querían verse expuestos á ser arrancados de sus casas por los cabecillas que deseaban aumentar sus partidas. El entendido Brigadier organizó los poblados con aquella gente y los soldados de los destacamentos y de las columnas, encontraron en adelante en ellos víveres, alojamiento y buenos amigos. «Como por encanto, decía un testigo ocular, los soldados construyeron fuertes y excelentes barracones, y en ellos se establecieron los presentados y los mismos soldados. En los dos campamentos pronto se contaron más de 1,500 personas. Los presentados pidieron al Gobierno semillas para sembrar en las inmediaciones de los fuertes y caseríos. Como estaba todo previsto de antemano no tan solo se les proporcionaron las semillas que pedían, sino que, hasta se les señaló socorro permanente y se les aseguró que solo se les suspendería cuando pudiesen realizar las cosechas. Todos los hombres en estado de llevar armas se organizaron en guerrillas y auxiliaron eficazmente á los soldados, siempre que se trató de rechazar á los insurrectos.»

En los Departamentos Central y Oriental fueron también muy numerosas las presentaciones. Pero es el caso, que si se exceptúa la jurisdicción de Guantánamo, donde las fincas habían estado bien defendidas y por consiguiente habían recibido poco daño en sus máquinas, edificios y vías, en el resto de los departamentos del Centro y de Oriente puede decirse que la producción y la riqueza habían desaparecido por completo. En los grandes potreros no habían quedado animales: los trabajadores, por orden de sus antiguos amos los unos, y por cuenta propia los demás, habían abandonado aquellas fincas, arreando vacas y caballos ó dejando el ganado abandonado, que en dos años consumieron y destrozaron los insurrectos y las columnas españolas que pasaban ó acampaban por aquellas fértiles y antes ricas jurisdicciones. Muchos esclavos pacíficos, desde los primeros meses de la insurrección, fueron trasladados por cuenta de sus amos á los ingenios de las Villas, y no pocos á Cienfuegos, Matanzas y la Habana, donde se alquilaban para el servicio doméstico ó se quedaban al servicio de sus amos, que se habían establecido en dichas ciudades, por no vivir en donde la lucha era viva. Por último, siempre en los departamentos Central y Oriental, lo mismo que en las Villas, hubo especuladores audaces que á un tiempo vendían efectos á los insurrectos y compraban á los mismos las reses y cueros que llevaban desde las jurisdicciones del interior á las inmediaciones de las costas Norte y Sur de la Isla. Buena parte del aumento que tuvo la producción en los ingenios de las Villas y de la provincia de Matanzas, se debió al aumento de trabajadores, procedentes del Centro y Oriente de la Isla, que se contrataban para trabajar en las fincas donde no podían llegar los insurrectos.

Aquí es del caso hacer una observación que puede servir para for-

mar juicio exacto de la insurrección de Cuba, de la situación en que estaban los cubanos al cabo de dos años de lucha y de cómo procedieron el Gobierno y los españoles leales con los enemigos y con sus familias.

Una buena parte de las mujeres de las familias acomodadas, cuyos maridos, padres y hermanos habían muerto en la insurrección ó estaban emigrados, viéndose en los departamentos Central y Oriental privadas de recursos, procuraban trasladarse á las poblaciones del Oeste, á fin de atender á la subsistencia. ¿Cuántas viudas é hijas de insurrectos y emigrados en la Habana, Matanzas, Cienfuegos y otras poblaciones, aseguraban la vida cosiendo uniformes para oficiales y voluntarios? Las señoras que en Puerto Príncipe, Bayamo y otras poblaciones habían sido ricas, por lo general se trasladaban á las poblaciones del Oeste con un número regular de criados, que les permanecían fieles, y dedicándose á los trabajos de lavado, costura, confección de dulces y otros, vivían perfectamente; y no pocas jóvenes de aquellas familias, que del Este de la Isla emigraban al Oeste, se casaron con comerciantes, empleados, militares y artistas españoles y tuvieron el mayor interés en que triunfara la causa contra la cual sus deudos habían combatido. De aquí resultó un cambio en el modo de ser de la sociedrd cubana, cambio, que como se verá después, no pudieron comprender los que más tarde regresaron á sus hogares, después de haber permanecido siete ú ocho años en los campamentos de los insurrectos, en el extranjero como emigrados ó en la Península.

En los últimos meses de 1870 y primeros de 1871, la situación de Cuba era satisfactoria, aunque la pacificación no era completa; las costumbres habían sufrido, lo mismo que las ideas, notables cambios, y no tenían los leales otros peligros serios que temer que los que pudieran surgir de los disturbios y desgracias de la Metrópoli.

CAPITULO II.

Primer ministerio de D. Amadeo.—Sobra de candidatos.—El General Serrano.—Elecciones de diputados.—División de los republicanos. —Los carlistas.—Divisiones entre los demócratas monárquicos.— Llega D. M. Calvo á la Habana.—Confianza entre los leales.—El Intendente Alba.—No llena las necesidades.—El Conde de Valmaseda emprende nueva campaña.—Portillo en las Villas.—Continúa la reconstrucción.—Pasa el Conde al Centro.—El General Caro se embarca para la Península.—El Brigadier Zea le sustituye.—Reconstrucción del Camagüey.—Zona de cultivo.—Sus ventajas.—Ventajas del Ferrocarril de Nuevitas.—La reconstrucción de las líneas telegráficas.—Sus ventajas.—Licenciamiento de las Milicias disciplinadas.—Sus buenos servicios.—Relevo del General Carbó.—Disgusto que causó este relevo.—Llegada del Sr. Obispo en un buque anglo americano.—No se le permite desembarcar.— Antecedentes.—Llegada del General Cebollino, nuevo Segundo Cabo.-Despedida de Carbó.-Obsequio á varios Diputados á Cortes.

Una vez sentado en el Trono de San Fernando el Rey Amadeo, debía ejercer la primera de las limitadas atribuciones que por la Constitución monárquica le correspondían: debía nombrar el primer minis-

terio constitucional y responsable de su reinado. Esto no le dió que pensar mucho. Que en España había muchos hombres políticos deseosos de ser ministros del joven monarca lo demuestra el celo con que se embarcaron para Florencia en los meses de invierno los individuos de la numerosa Comisión encargada de comunicarle su elección y acompañarle hasta que prestase su juramento. La comisión se componía de la mesa de las Cortes y de veinticuatro diputados, entre ellos algunos que habían sido ministros. «Designáronse además, como suplentes, dice un publicista español, otros doce diputados, cuyo celo los condujo á acompañar á la Comisión en su viaje á Italia, entre cuyos señores se hallaba el Sr. D. Francisco Romero Robledo.»

Aquellos cuarenta comisionados que tan bien acogidos fueron en la Corte de Italia, debían haber calculado que en Florencia el Rey Víctor Manuel tenía á su lado generales como Chialdini, Fanti, Durando y otros que habían servido en el ejército de Da Isabel durante la guerra de los siete años, que conocían perfectamente la España; que algunos habían tomado parte activa en pronunciamientos y revoluciones y que estaban más ó menos relacionados con los jefes de los partidos políticos. Pocos fueron los italianos que acompañaron en su viaje á España á D. Amadeo, pero los suficientes para recordarle lo que los amigos de su padre le habían indicado respecto al modo como debía proceder al sentarse en el trono y ejercer su primer acto de rey constitucional, nombrando ministerio responsable. Harto conocían los distinguidos militares y políticos italianos, que aconsejaban al hijo de Víctor Manuel, la historia de D. Francisco Serrano y Domínguez, Regente del Reino; pero sabían, al mismo tiempo, que el nuevo soberano, de ninguna manera, muerto el General Prim, podía prescindir de él y que, por consiguiente, debía encargarle de organizar su primer ministerio. Así lo hizó, en efecto, aceptando el Duque de la Torre su cargo y contando, á no dudarlo, que ejercería más influencia siendo presidente del Consejo de Ministros, con un rey joven y extranjero, que cuando era Presidente del Gobierno Provisional y Regente del Reino, teniendo á D. Juan Prim de Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra. En el Ministerio de Ultramar, se volvió á colocar Don Adelardo López de Ayala, que lo había tenido á su cargo en los primeros siete meses del Gobierno Provisional, y que había merecido la confianza y las simpatías de los españoles leales de la Isla de Cuba. El Rey Amadeo dirigió cartas autógrafas á los soberanos de Europa y á Su Santidad, dándoles cuenta de su elevación al trono de España, por elección de las Cortes, manifestándoles sus buenos deseos de mantener con todos cordiales relaciones. En la que dirigió al Padre Santo, decía que sólo había aceptado la Corona con el firme deseo de consagrar su existencia y hacer todos los esfuerzos para labrar la dicha y prospe-

ridad de un gran pueblo; añadiendo: « Nacido y educado en el seno de la Iglesia que reconoce á Vuestra Santidad, como su cabeza visible, y siendo ahora jefe de una Nación Católica, cuyos ciudadanos, aunque son libres para seguir la religión que consideran la mejor, en su inmensa mayoría conservan la fé de sus antepasados con admirable constancia, pondremos especial cuidado en manifestar nuestro respeto y adhesión á Vuestra Santidad, procurando que las relaciones entre esta generosa Nación y la Santa Sede, sean como deben ser, entre el Padre Espiritual y los hijos verdaderos que permanecen firmes en sus creencias. »

En Marzo se verificaron las elecciones de Diputados para las Cortes ordinarias y el Gobierno obtuvo los dos tercios de mayoría. El día 3 de Abril, el Rey abrió el Parlamento, y en el discurso que leyó en aquel acto, manifestó que abrigaba la esperanza de conseguir la completa pacificación de Cuba y su ardiente deseo de reanudar las relaciones con el Papa. Recomendó varias reformas, y particularmente el arreglo de la Hacienda. Olózaga fué elegido presidente del Congreso y pronto los republicanos se dividieron en dos partidos. Salvoechea y sus amigos manifestaron sus simpatías por los comunistas de París; al paso que Salmerón, Morayta y otros rechazaron los procedimientos y aspiraciones de la Comuna. Pero todos se coligaban para hacer oposición al gobierno, y las sesiones de las Cortes eran sumamente borrascosas. Los republicanos pedían el establecimiento de la República y los diputados carlistas denunciaban como ilegal la elección de D. Amadeo y suponían que D. Carlos era el verdadero Rey de España. Así se pasó la mitad del año, discutiendo sobre principios de escuela é intereses de partido.

« La división entre los partidos autores de la revolución, dice un escritor español, división que debía conducir á la impotencia y descrédito, había hecho rápidos progresos. La concentración de radicales y progresistas inaugurada por Prim, bajo la bandera radical, debía ser de contraduración, y abrió la puerta á mayores fraccionamientos. Pero, la ruptura abierta de la conciliación, consumada bajo el primer ministerio de D. Amadeo, vino á complicar y á hacer más difícil el que pudiesen entenderse los tibios defensores de la nueva dinastía. »

De resultas de estas disidencias, el 24 de Julio, el Rey nombró otro ministerio, compuesto de individuos de diferentes partidos, que fracasó; y el 24 de Julio, Ruíz Zorrilla aceptó el cargo de Presidente y Ministro de Gobernación; Córdova, fué nombrado Ministro de la Guerra; Sagasta, de Estado; Montero Ríos, de Gracia y Justicia; Beranger, de Marina; y Malcampo, de Ultramar. Como se verá después, este ministerio, minado por disenciones, no podía tener larga vida.

Mientras en la Metrópoli se sucedían los acontecimientos, los es-

pañoles leales de la Habana continuaban confiados en la pronta pacificación de la Isla. A principios de Marzo había llegado á la Habana, procedente de Madrid, el Sr. D. Manuel Calvo, rico comerciante y hacendado, que al estallar la revolución se encontraba en la Península, y que durante dos años había trabajado con energía y buena suerte en favor de los intereses españoles de la Isla de Cuba. D. Manuel Calvo, desde Octubre de 1868, con sus recursos y con los de unos cuantos amigos, conservadores de las tradiciones de los Samá, Marty, Ventosa y demás españoles de Cuba, consiguieron que, apesar de los esfuerzos que hacían los cubanos separatistas, no se plantearan las reformas radicales en el orden político y social que se pedían para las Antillas. Calvo dejaba en Madrid hombres políticos de todos los partidos y de gran talla, dispuestos á servirle en todo lo concerniente á las Antillas, y sobre todo, para combatir los proyectos y las aspiraciones de los separatistas y autonomistas cubanos, que tanto trabajaban, apoyados por el ministro de los Estados Unidos. Las palabras de Calvo aumentaron la confianza de los leales. Los jefes y oficiales de los cuerpos de Voluntarios, los socios del Casino Español y lo más notable del partido, obsequiaron al Sr. D. Manuel Calvo como merecía, por los servicios que había prestado en Madrid, durante los dos últimos años. El distinguido patricio, al contestar á las patrióticas felicitaciones, dijo oportunamente, que en efecto, mucho había costado en los primeros meses de Gobierno Provisional, hacer comprender á los jefes de los partidos y á las clases más numerosas, cual era la situación de las Antillas y lo que pretendían los llamados demócratas reformistas; pero que después de haber comprendido la verdad y conocido el fin que se proponían los partidarios de la independencia, hasta los más avanzados demócratas estaban dispuestos á combatirlos; y añadió que el Rey Amadeo y sus ministros responsables, por de pronto sólo pensaban en acabar de una vez con los insurrectos, y que después de terminada la lucha se trataría de plantear las reformas que se consideraran necesarias para mejorar la situación de la Isla. Las tranquilizadoras palabras del Sr. Calvo contribuyeron en gran manera á consolidar la confianza en el porvenir y á desalentar á los que contaban conseguir en Madrid, por medio de la intriga, lo que los insurrectos no habían podido alcanzar con las armas en la mano.

Al dejar el mando superior de la Isla de Cuba el General Caballero de Rodas, el Sr. D. Emilio Santos renunció también la Intendencia General de Hacienda. En Madrid se presentaban muchos hombres políticos que aspiraban á este cargo. Después de muchas vacilaciones, el gobierno nombró Intendente de la Isla de Cuba, á D. Joaquín de Alba, que había sido intendente de Puerto Rico. Como tenía fama de entendido y honrado, la noticia de su nombramiento fué bien recibida.

En honor de la verdad sea dicho, por haber sido el Sr. Alba recomendado al ministerio por españoles interesados en moralizar la Administración de la Isla de Cuba, fué preferido á los demás pretendientes. Por desgracia no debía salir de la Isla de Cuba como pocos años antes salió de Puerto Rico, después de haber estado al frente de la Hacienda. El estado de Cuba era delicado; los abusos de la Administración eran antiguos y se habían aumentado después de la revolución y con los contínuos cambios de empleados, y el Intendente nombrado por el primer ministerio de D. Amadeo, no reunía las condiciones necesarias para poner en orden la Hacienda de Cuba.

En la Isla había muchos empleados beneméritos y honrados que no tomaban parte en los negocios ilegales, pero el empeño que tenían los hombres que contaban con la protección de los directores de las partidas militantes para conseguir empleos en Aduanas, efectos timbrados, loterías, correos, etc., probaban que en aquellos ramos de la administración se cometían grandes abusos y que se necesitaba un Intendente genencral de Hacienda activo, enérgico, honrado y de superior inteligencia, para cortar los abusos y fraudes que se venían cometiendo. Por desgracia, ni el Sr. Intendente ni el General Conde de Valmaseda eran funcionarios apropósito para poner remedio á los males que todos lamentaban, aunque hubiera sido necesario sacrificar á sus amigos.



A principios del mes de Febrero de 1871 el General Conde de Valmaseda, dejando encomendado el gobierno Superior Civil de la Isla al General Segundo Cabo D. Buenaventura Carbó, y sin perjuicio de aprovechar la facilidad y rapidez con que por las vías férreas y por los vapores de las costas del Sur y del Norte de la Isla podría trasladarse á la Habana en pocas horas desde cualquier punto de la Isla cuando fuera necesario, salió de la Habana acompañado del Brigadier Jefe de Estado Mayor D. Pedro de Zea, del Coronel del mismo cuerpo don Arsenio Martínez Campos y de sus ayudantes. S. E. recorrió las jurisdicciones de las Cinco Villas, y en todas partes fué recibido con vivas manifestaciones de entusiasmo por los españoles leales. Los voluntarios, los soldados y los habitantes del campo, le dieron evidentes pruebas de la confianza que les inspiraba. Los insurrectos presentados residentes en los poblados y sitios ó contratados en los ingenios, lo mismo que los enganchados en los cuerpos como guerrilleros, le aseguraron en todas partes que podía estar seguro de su fidelidad y que podía contar con ellos para todo. Los sitieros presentados se ocupaban activamente de las siembras y de ordenar las crías de ganado, y los simples peones de todas razas, que habían estado en la insurrección, viendo

que nadie les molestaba, y que en las fincas de las Villas encontraban trabajo bien retribuído, estaban dispuestos á rechazar á los insurrectos que trataran de obligarles á volver á incorporarse en las partidas de sus antiguos cabecillas. De acuerdo con el Comandante General de las Cinco Villas D. Manuel Portillo, el Sr. Conde de Valmaseda tomó las disposiciones que juzgó más oportunas para acabar con las pequeñas partidas de insurrectos que, bajando de las sierras, donde se escondían, procuraban robar las fincas que no podían defenderse. Tomó disposiciones las más convenientes para abastecer de víveres y pertrechos los destacamentos y poblados y para facilitar los transportes terrestes y marítimos. Por último, dió acertadas órdenes respecto á ganados, á fin de cortar en lo posible, robos, monopolios y abusos que se cometían en la recolección de reses, ventas y consumos. En Cienfuegos y en otras importantes poblaciones se celebraron los actos del Sr. Conde de Valmaseda, por las consideraciones que había guardado al Brigadier Portillo, á cuyo celo é inteligencia se atribuía, y con razón, la tranquilidad de que se disfrutaba en aquellas importantes y productivas jurisdicciones.

El Conde pasó enseguida al Departamento Central, cuyo territorio recorrió en gran parte. Conferenció con las Autoridades, Jefes de las columnas y personas influyentes de los pueblos. Después de haber tomado toda clase de informes respecto á la situación del departamento y del enemigo, y dadas sus instrucciones al Comandante General y jefes de columnas, siguió para el Departamento de Oriente, donde, como se ha dicho en otro capítulo, los insurrectos tenían entonces la mayor parte de sus fuerzas y donde habían buscado seguridad que no tenían en el Departamento Central, los titulados Supremos Poderes de la República, que vivían en los montes.

Continuaba en su puesto de Comandante General del Departamento del Centro, el Mariscal de Campo D. Pedro Caro, quien según parece había pertenecido siempre á la fracción más avanzada del partido progresista y era inclinado á hacer constante alarde de sus opiniones políticas. Sin tener en cuenta la delicada situación en que se encontraba entonces la Isla de Cuba y sin recordar que los altos jefes militares en tiempo de guerra civil deben ser muy circunspectos, en vez de limitarse á desempeñar su cargo activando la persecución de los rebeldes, que en honor de la verdad sea dicho, no se descuidaba, llegó á alarmar á los españoles leales con sus manifestaciones políticas y con la constante exposición de sus oponiones democráticas radicales. Comprendiendo al fin su posición, y tal vez, cansado de aquella campaña, el General Caro se embarcó para la Península. El Conde de Valmaseda nombró para sustituirlo interinamente, al Brigadier D. Pedro Zea, que había desempeñado el importante cargo de Jefe de Estado

Mayor, y que conocía el país perfectamente. Como había operado en el Camagüey, el Brigadier Zea era bien conocido de las tropas y de los españoles leales. De los insurrectos que aun permanecían en los montes, era también conocido; se esperaba que muchos de ellos se presentarían, y el Centro quedaría pacificado como las Cinco Villas. Entonces D. Arsenio Martínez Campos esperaba sus despachos de Brigadier, y se suponía que nombrado Jefe de Estado Mayor del Ejército de la Isla, Zea quedaría definitivamente al frente del Departamente del Centro, cuya necesidad de reorganización se comprendía perfectamente.

Allí no se podía adoptar el mismo sistema, que tan buenos resultados estaba dando en las jurisdicciones de las Cinco Villas. La población del Camagüey era muy escasa. Nunca habían sido numerosos los ingenios y los pocos que se contaban antes de estallar la insurrección habían sido destruídos, lo mismo que los potreros y sitios en que se recogían antes grandes cantidades de cera y de miel de abejas. El Brigadier Zea, de acuerdo con el Capitán General, procuró reconcentrar toda la gente trabajadora, procedente del campo enemigo, en determinados puntos poco distantes de la capital del departamento, proporcionándoles los medios de producir artículos de consumo y fomentar la ganadería que antes de la insurrección constituía la principal riqueza del departamento. Era necesario, ante todo, dictar serias medidas contra la vagancia, á la que eran muy inclinados los hombres de distintas razas que vivían en aquellas poco pobladas regiones, cuyo defecto había aumentado durante su larga permanencia en los campamentos de los rebeldes. Entre la gente de color de aquellos montes puede decirse que las mujeres eran las que se dedicaban á cultivar el maíz, los boniatos, plátanos y demás artículos, á criar aves y animales de todas clases. Se necesitaba de gran tacto para proceder á la reconstrucción del país, puesto que el exceso de celo ó la falta de prudencia, dada la índole de aquellas gentes y las circunstancias que atravesaba la Isla, pudieran haber dado por resultado el aumento de las partidas de insurrectos que vagaban por los montes. Era necesario estimular á los presentados, ofreciendo plazas en las guerrillas á los menos inclinados á trabajar en los campos, tratar con consideración á los hombres y mugeres que se resolvían á cultivar los campos y vivir en los poblados, á fin de que blancos, mulatos y negros no pensasen ya en volver á los montes donde algunos oscuros cabecillas de pequeñas partidas tenían sus guaridas.

Procuró Zea organizar pequeñas columnas de soldados y guerrilleros voluntarios que debían estar constantemente en operaciones, pero á poca distancia de Puerto Príncipe. Fijó un límite al rededor de la ciudad, teniendo en cuenta las especiales condiciones del terreno y quedó así establecida la *Zona de cultivo*, y dentro de sus límites se esta-

blecieron gran número de presentados con sus familias, dedicándose todos á sembrar maíz, frijoles, arroz y viandas y á la cria de ganados, con los elementos y raciones que recibieron del Gobierno. Así quedaron asegurados los abastecimientos de la capital del Camagüey, que antes necesitaba recibirlo todo por la vía férrea de Nuevitas, muchas veces con notable retraso y á gran costo. Como la mayor parte de los presentados establecidos en la Zona de cultivo, eran hombres de armas y defendían con decisión sus sitios, siembras y ganados, el gobierno se encontró con buenos defensores de la causa, que no le costaban más que la ración que se les daba y con labradores que abastecían la guarnición y la ciudad á precios sumamente módicos. Se establecieron destacamentos en varios puntos estratégicos de la misma *Zona de cultivo,* donde encontraban auxilios las pequeñas columnas que la recorrían, quedando así aquel territorio seguro y en disposición de defenderse de cualquier golpe de mano que intentasen los cabecillas insurrectos. Con este sistema, que aplaudieron todos los hombres inteligentes del Departamento, terminaron las salidas y largas marchas de fuertes columnas, que por lo regular no podían cruzar las armas con los enemigos. Sabido es con cuanta prontitud se obtienen en las tierras intertropicales, el maíz, los frijoles, el arroz y las llamadas viandas, que constituyen el principal alimento de sus habitantes; de lo que resultó que á los tres meses de organizada la *Zona de cultivo,* había en Puerto Príncipe víveres de sobra hasta para las columnas que operaban á gran distancia y necesitaban pasar algunos días en la capital del Departamento para vestirse, pertrecharse y reorganizar los cuerpos. En la *Zona de cultivo,* no tan sólo se pudieron mantener en buen estado los caballos de los escuadrones y de los guerrilleros de las guarniciones y destacatamentos, sino hasta los bueyes y mulos destinados á las brigadas de transportes que salían en convoyes para abastecer las tropas de la línea del Guáimaro, facilitando mucho las operaciones militares.

La completa pacificación y reconstrucción del Camagüey no se podían conseguir sin aumenter el tráfico por la vía férrea de Nuevitas. El Brigadier Zea estableció nuevos poblados á lo largo de la línea, que podían protejer á los que se habían fundado durante el mando del General Caballero de Rodas, encargando al mismo tiempo á los comandantes de las columnas, que no olvidasen un solo instante sus deberes, puesto que los enemigos podían reunir un día alguna fuerza para inutilizar la vía. Esta tenía entonces tanta importancia que, establecida la línea de Guáimaro, no pocas veces los pertrechos desembarcados en Nuevitas y transportados por el ferrocarril á Puerto Príncipe, pasaban desde allí á Holguín y á las Tunas.

Desde que los cabecillas de Trinidad y Sancti Spíritus, con el resto de los insurrectos de las Villas, emprendieron la marcha hacia Orien-

te, cruzando la línea del Júcaro y no deteniéndose en el Departamento Central, que como se ha dicho, habían abandonado los llamados Poderes de la República, por no creerse en él seguros, el Sr. Arantave, director de telégrafos, empezó á trabajar con toda la actividad posible en el arreglo de las líneas telegráficas y á organizar el servicio de comunicaciones telegráficas á lo largo de las costas y en el interior de todo el territorio situado al Oeste de la importante línea del Júcaro. Una vez establecido el nuevo servicio telegráfico en tan extenso territorio, era facil reunir en un punto dado las fuerzas que operaban desde Matanzas y Colón, hasta Morón y Ciego de Ávila, y embarcarlas en los vapores de cualquiera de las dos costas para las jurisdicciones más orientales de la Isla, evitando largas y penosas marchas á los soldados. El cuerpo de telégrafos desempeñó pronto y bien su cometido.

No considerándose ya necesarios los servicios de las Milicias Disciplinadas de Güines en las Cinco Villas, donde durante tanto tiempo habían permanecido en campaña prestando importantes servicios, á las órdenes del Coronel Menduiña, dispuso el Capitán General que aquellos beneméritos españoles, hijos de Cuba, y campesinos en su mayor parte, regresasen á sus hogares. Aquellos hombres, después de cerca de tres años de activa campaña, eran verdaderos soldados de caballería. El Conde de Valmaseda sabía que cuando los necesitase para otra campaña los encontraría siempre dispuestos á empuñar sus lanzas, porque en la Isla de Cuba, los campesinos blancos y de color que forman los cuerpos de Milicias Disciplinadas, están identificados en ideas y sentimientos con los más constantes defensores de la nacionalidad española. Al llegar las milicias blancas y de color á los pueblos en donde los individuos tenían sus familias, fueron recibidos con entusiasmo por todos los habitantes; hubo fiestas de todas clases y diversiones que duraron algunos días. El Jefe de las Milicias Disciplinadas de Güines, Coronel Menduiña, fué ascendido á brigadier y nombrado por el Conde de Valmaseda, Comandante general de las jurisdicciones de Bayamo, Jiguaní y Manzanillo, cuyo territorio conocía perfectamente el veterano que había servido mucho tiempo en la Isla.

Con gran disgusto supieron los españoles leales de la Habana y de las demás poblaciones de la Isla que el Gobierno de Madrid, dando una interpretación equivocada á un documento particular, había acordado el relevo del Excmo. Sr. D. Buenaventura Carbó, General Segundo Cabo, y que por largos intervalos y á satisfacción de todos los leales y honrados españoles, había desempeñado el cargo de Gobernador General interino, en medio de circunstancias bien difíciles. En tiempos de revoluciones y cambios políticos los ministros se ven obligados, no tan sólo á ceder ante las exigencias de auxiliares y amigos exigentes, sino hasta á las combinaciones que les proponen los que no

son sus amigos, por no verse atacados en el parlamento ó por votar en favor del Gobierno los representantes de tal ó cual fracción política. El General Carbó, antiguo amigo y compañero, aunque no correligionario de D. Juan Prim, no estaría quizá en las mejores relaciones con los ministros que sin duda se veían asediados por los pretendientes, que viendo aceptada la dimisión de Cabellero de Rodas, debía relevarse al General Segundo Cabo de la Isla, sin tener en cuenta las condiciones del General Carbó, ni las simpatías que se había conquistado.

A principios del mes de Abril entró en el puerto de la Habana el vapor anglo americano *Missisipi*, procedente de Nueva York, á cuyo bordo venía como pasajero el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Fray Jacinto Martínez, á quien con gran sentimiento se había visto obligado á mandar salir de la Habana para la Península el General Caballero de Rodas. Ya en el reinado de Dª Isabel el General Lersundi se había visto en la necesidad de pedir que el Sr. Obispo Martínez saliera de la Habana. Por consideraciones á la Santa Sede, el Ministerio de doña Isabel llamó por telégrafo á Madrid al Sr. Obispo de la Habana, suponiendo que S. M. necesitaba consultarle ciertos negocios. En esta virtud, aunque contrariado en extremo se embarcó, al parecer satisfecho. Destronada Dª Isabel, el Sr. Obispo regresó por su cuenta á la Habana, sin preocuparse de las disposiciones del Gobierno, pero el General Caballero de Rodas se vió obligado, como se ha dicho, á mandarle salir de la Isla. Contando, sin duda, que después de la marcha del Gobernador General que ordenó su salida, podía regresar á su Diócesis, sin dar cuenta de ello al Gobierno de la Nación, llegó á la Habana por la vía de los Estados Unidos y en buque anglo americano. El General Carbó, que por ausencia del Conde de Valmaseda, desempeñaba el cargo de Gobernador General, dió aviso al Sr. Obispo de que debía suspender su desembarco hasta que respecto á su situación se hubiere tomado un acuerdo. Se telegrafió al Capitán General: el General Carbó consultó el asunto con las autoridades, y no permitió que desembarcara. Mientras permaneció á bordo del vapor anglo americano *Missisipi*, el Sr. Obispo Martínez fué visitado por muchos señores eclesiásticos y particulares de su amistad, pero nadie hizo la menor manifestación en su favor ni menos contra el proceder de las Autoridades Superiores de la Isla. Se acusaba desde larga fecha al Prelado de tratar á las Autoridades con poco respeto. Como en otro tiempo Fray Jacinto Martínez habia sido, según se aseguraba, oficial carlista, no podía desprenderse de ciertos hábitos al tratar con el clero del obispado y con las autoridades, ni olvidar ciertas preocupaciones de partido.

Habiendo llegado á la Habana el Mariscal de Campo D. Antonio Cebollino, nombrado Segundo Cabo de la Isla, el General Carbó le entregó el mando y se embarcó para la Península. Al dar cuenta de

este cambio, decía un periódico: «Al consignar aquí que el General Carbó se ha conducido honrada, digna y desinteresadamente, lo mismo en campaña que en el despacho de las arduas y complicadas funciones del Gobierno y en las atenciones de la milicia, somos sencillamente eco de la opinión general que ha sabido hacer completa justicia á sus relevantes cualidades. Al salir para la Madre Patria, el General Carbó debe estar seguro de que deja en esta Antilla buenos y numerosos amigos. Si aquí ha prestado grandes servicios á la Patria y á la provincia, puede prestarlos no menos importantes como diputado de la Nación, haciendo comprender y triunfar lo que más convenga para la tranquilidad y prosperidad de esta tierra, cuyas necesidades conoce bien, habiendo desempeñado tan elevados cargos. Sentimos la marcha de un alto funcionario que deja en Cuba tan gratos recuerdos.»

El mismo escritor añade:

«El Conde de Valmaseda, después de recibir el telegrama en que le anunciaba la entrega del mando que ejercía á su sucesor, pasó á su vez telegrama al General saliente manifestándole lo altamente satisfecho que había quedado del celo é inteligencia con que había secundado sus órdenes, reiterándole al propio tiempo las seguridades de su más digna consideración y aprecio.»

El Conde de Valmaseda, sintió como los españoles leales, el inoportuno relevo del General Segundo Cabo, que estando él en campaña permanecía al frente del gobierno y Administración de la Isla y tan bien sabía secundarle. Su ilustrado y digno sucesor, apesar de sus buenas intenciones y clara inteligencia, no podía por de pronto conocer los hombres y los negocios lo bastante para resolver con buen acierto, ciertos negocios en una época tan difícil.

Mientras el Capitán General continuaba la campaña, que se creía que habia de ser la última, se inició en la Habana una suscripción voluntaria, en la cual tomaron parte los leales de varias poblaciones de la Isla, con objeto de obsequiar con un modesto regalo á los diputados á Cortes señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Playa y Navarro Rodrigo por el celo, inteligencia y desinterés con que habían defendido en el Congreso los intereses españoles de la Isla de Cuba. El Sr. Conde de Valmaseda, que no tomó parte en aquel acto expontáneo de los españoles leales de la Grande Antilla, aprobó el obsequio que se hizo á los diputados indicados, que consistió en una escribanía de plata para cada uno.

CAPITULO III.

Encuentros y persecución de los rebeldes.—"Torres Opticas."—Heróica defensa de la llamada de "Colón."—Persecución en el Camagüey. —Muerte de cabecillas.—Zona de cultivo en Puerto Príncipe.— Departamento Oriental.—Máximo Gómez.—Presentaciones en el Centro.—La TROCHA MILITAR de Morón á Ciego de Avila.— Descontento en el campo rebelde y entre los emigrados.—El pueblo y el gobierno en los Estados Unidos.—Disgusto de los cubanos separatistas.—Mr. Fish y Mr. Sickles.—Memoria sobre Comercio.— Anexión de Santo Domingo propuesta.—Circulares á los Cónsules de los Estados Unidos en Cuba, sobre reclamaciones de cubanos naturalizados.—El caso del austriaco Kosta: no debe servir de norma.—Buenos principios de DERECHO INTERNACIONAL.

Aunque, como se ha dicho, los insurrectos de las Villas y del Camagüey se habían corrido hacia al Departamento Oriental, en cuyos despoblados montes podían sostenerse más fácilmente hasta que les llegaran los auxilios que desde los Estados Unidos y de la Metrópoli les prometían sus amigos; y aunque sabemos que estaban divididos en pequeñas partidas, que solo se reunían algunas veces para contener alguna

columna que se aproximaba á los campamentos que tenían más interés en guardar, hemos de referir los encuentros de más ó menos importancia que hubo en aquéllos meses entre las columnas de operaciones y los insurrectos. Las partidas de estos eran poco numerosas, pero después de tantas presentaciones perdidas y emigraciones de jefes, puede decirse que habían quedado los jefes más hábiles y decididos y la gente más resuelta.

Desde principios de 1871 la persecución de los rebeldes había sido activa y bien combinada y así debía continuar hasta la entrada del verano, como el Conde de Valmaseda lo tenía prometido. Durante la permanencia del General Caballero de Rodas en Puerto Príncipe, empezó á ponerse en práctica el sistema de *Torres Opticas* ó pequeños fuertes que debían ser guarnecidos, y se suponía que podían ser defendidos por unos pocos soldados, aunque los atacaran fuerzas numerosas. Se fundaban grandes esperanzas en aquellos fuertes que podían trasmitir rápidamente noticias, para la pronta pacificación de la Isla. Por desgracia los resultados no corrrepondieron á las esperanzas, aunque el proyecto de las *Torres* había merecido la aprobación de entendidos militares que conocían al país y habían prestado buenos servicios durante la guerra. Las torres eran sólidas y estaban además rodeadas de una ancha y fuerte estacada, habiéndose desmontado el terreno de sus inmediaciones á fin de que el enemigo no pudiera acercarse á ellas sin ser visto. Pero es el caso, que no se tuvo en cuenta el rigor del clima, la facilidad de un incendio, las enfermedades, ni la gran distancia que tenia que andar una columna para prestar auxilio á los defensores de una Torre, aunque desde las otras se trasmitieran con prontitud los avisos.

Deseando los cabecillas, que con sus pequeñas partidas se habían quedado en los montes del Camagüey, reanimar el decaído ánimo de sus parciales, reunieron cuanta gente disponible tenían en los montes, y se encontraron con quinientos hombres blancos y de color, bien armados y montados y todos acustumbrados á la lucha y al bandolerismo. Con aquella gente escogida y de pelea se dirigieron los cabecillas con gran sigilio hacia la *Torre Optica* llamada de Colón, situada á unas cuatro leguas de Puerto Príncipe. Mandaban las fuerzas rebeldes los cabecillas Agramonte, Madriñales, Espinosa y otros de reconocida pericia, conocedores del terreno y que debían tener buenos amigos y confidentes en todo aquel territorio y hasta en la capital del Departamento. Defendían la *Torre de Colón* 25 hombres del batallón Cazadores de Chiclana, mandados por el alférez D. Cesáreo Sánchez. Atacados estos valientes de improviso, comprendieron en el acto que estaban en inminente peligro, porque el enemigo lo había previsto y preparado todo. Empezaron los insurrectos de color trabajando con actividad y

arrojo á derribar la estacada que rodeaba la *Torre*, mientras que los blancos, situados á corta distancia, hacían un fuego horroroso contra el pequeño fuerte de madera que al poco rato estaba ya acribillado de balas. Los 25 cazadores de Chiclana permanecían serenos, y por no malgastar las municiones, solo hacían fuego cuando el enemigo se acercaba mucho al fuerte. Durante largas horas aquellos héroes contestaron á tiros á los rebeldes que les intimaban que se rindieran. De los 25 cazadores que defendían la *Torre de Colón*, 18 estaban fuera de combate ó heridos. El valiente alférez Don Cesáreo Sánchez, hacía los mayores esfuerzos para que los soldados no conocieran que también él estaba herido! Al fin, cuando ya les quedaban muy pocas municiones, vieron que el enemigo, poco antes tan orgulloso y seguro de su triunfo, emprendía la retirada, llevándose, como de costumbre, los muertos y los heridos á los bosques, colocados, como podían, encima de los caballos. Aquellos valientes se salvaron gracias á un intrépido corneta, quien al ver que los rebeldes se aproximaban salió de la estacada y consiguió llevar la noticia del inopinado ataque de la *Torre* á Puerto Príncipe, donde salieron inmediatamente fuerzas que obligaron á los rebeldes á emprender la retirada desde que fueron divisadas á larga distancia por los cabecillas. A mediados de Abril, en virtud de una Real Orden que le había sido trasmitida por telégrafo, ascendió á Capitán al intépido alférez D. Cesáreo Sánchez; se mandó abrir juicio contradictorio á todos sus compañeros que habían quedado vivos para conferirle la Cruz de San Fernando y se mandó desfilar en *columna de honor* aquel puñado de valientes por delante del batallón de Cazadores de Chiclana y de todas las tropas que había en Puerto Príncipe y de un gentío inmenso que acudió al acto.

Desde principios del mes de Marzo las columnas de Tercios Vascongados, Guardia Civil, Tiradores de la Patria y soldados del batallón de Simancas, persiguiendo activamente las partidas de Pepe González, Villegas y otros que no habían querido abandonar el territorio de las Cinco Villas; los alcanzaron varias veces, matándoles bastante gente: viéndose tan activamente perseguidos, aquellos pertinaces cabecillas, reunieron su gente; pero una columna de tiradores de la Patria consiguió darles alcance por tres veces, matándoles 26 hombres. De resulta de esta persecución y de las presentaciones de los hombres de las partidas con armas y caballos, los más pertinaces cabecillas desaparecieron de las Villas. Destruídos por nuestras columnas los campamentos de las Sierras de Trinidad y Sancti-Spíritus, solo quedaron algunas partidas de bandoleros, que en Abril trataron de incendiar las fincas que habían quedado en pié ó que se estaban reparando en el Valle de Trinidad y otras comarcas, pero no pudieron conseguirlo. Los mismos trabajadores, blancos y de color, de los ingenios, perseguían á

los bandoleros incendiarios y extinguían el fuego de los cañaverales y de los edificios. Ya entonces en la mayor parte de las fincas de las regiones azucareras, los propietarios habían armado á todos sus empleados y además pagaban voluntarios que de noche y de día vigilaban los campos y los edificios, y que, además, podían rechazar las pequeñas partidas de insurrectos que trataran de acercarse á los ingenios. Esta resolución de los hacendados contribuyó en gran manera á la pacificación de las Villas, que se verificó desde Enero hasta Mayo de 1871.

En el Departamento Central, desde Abril, continuaron las operaciones militares con la misma actividad que en los meses anteriores. Una partida de insurrectos, activamente perseguida por los guerrilleros de la Unión, mandados por el teniente coronel Lapuga, fué alcanzada y batida, dejando seis muertos en el campo, entre ellos el cabecilla D. Horacio Simoni, abandonando además los bagajes y correspondencia. La misma columna alcanzó al día siguiente á otra pequeña partida de insurrectos y la batió y dispersó, matando ocho y capturando al cabecilla que la mandaba, que fué pasado por las armas inmediatamente.

Mientras tanto, otras pequeñas partidas, al verse tan activamente perseguidas en el Departamento Oriental y en el Centro, determinaron volver hacia Occidente, contando encontrar sosiego en las montañas de Sancti-Spíritus, donde los jefes de las columnas suponían que ya no había rebeldes. Los fugitivos del Centro no pudieron realizar su propósito, porque el Teniente Coronel Moreno del Villar, les cerró el paso, matándoles cuatro hombres y causándoles muchos heridos, que se llevaron. Entre los cadáveres que recogieron los soldados de Moreno del Villar, fué reconocido el del cabecilla Andrés Briñas Tagle. El Coronel Bascones, que el día 20 de Marzo había salido de Puerto Príncipe, recorrió con su columna una gran parte del territorio de las Sierras, destruyendo campamentos, platanales, sembrados y matando algunos rebeldes. El mismo Coronel Bascones, hizo prisionero á don José Manuel Quesada, pariente del conocido titulado generalísimo de los rebeldes, en otra fecha. Juzgado sumariamente por el Consejo de guerra verbal, Quesada fué fusilado. Las columnas del Camagüey, que mandaban Obregón, Montaner y otros jefes, continuaban activamente la persecución de los cabecillas, que no teniendo un momento de descanso, trataban de abandonar el territorio en que antes dominaban. Las columnas, con sus largas y penosas marchas, mataban no pocos rebeldes, y destruyéndoles los campamentos y sembrados, los dejaban reducidos á la mayor miseria y sujetos á las enfermedades. Los soldados aclimatados, voluntarios y guerrilleros, peninsulares y cubanos, estaban mejor alimentados y vestidos, descansaban en las poblaciones y cuando caían enfermos estaban bien asistidos. Por esto tuvieron siempre menos bajas que los insurrectos. Entre los muertos que en aque-

llos meses tuvieron los rebeldes del Camagüey, se contaron Manuel Núñez, Agustín Velázco, Carlos de Varona, Emilio Zaldívar y otros jefes de menos nombradía como cabecillas, pero todos hijos de familias conocidas del Departamento.

En la segunda mitad de Abril, el ya citado coronel Lapuga, con su columna compuesta de soldados de la *Unión* y de *Chiclana*, alcanzó á un cabecilla, le batió matándole 6 hombres y haciéndole 7 prisioneros; destruyendo el campamento y recogiendo ochenta personas, que remitidas al Comandante General, fueron destinados á trabajar en la *Zona de cultivo*. Las columnas del teniente coronel Santelices y del Comandante Reina, en varios encuentros mataron 23 insurrectos, dispersando por completo las pequeñas partidas á que pertenecían. El brigadier Suances, que por espacio de un año mantuvo expeditas las comunicaciones entre Puerto Príncipe y Guáimaro, primero procuró destruir todos los campamentos de los rebeldes, que tenían aun bastantes fuerzas, luego aseguró el paso de los convoyes y acabó por ahuyentar de aquel territorio á los cabecillas después de haberles muerto mucha gente.

Los soldados del Regimiento de Artillería de á pié, que al estallar la insurrección abrieron la campaña, fueron destinados al Departamento Oriental, después de haber prestado durante dos años tan buenos servicios en Occidente, á las órdenes del Coronel Marín, distinguido jefe del arma. Los artilleros emprendieron una serie de reconocimientos desde Santiago de Cuba hasta Bayamo, obligando al enemigo á abandonar campamentos y trincheras, matándoles 25 hombres además de los que se llevaron á los bosques y de los heridos. Los artilleros tuvieron algunas bajas en aquella larga y penosa marcha, pero pocas comparadas con las que causaron al enemigo.

Una columna, compuesta de soldados del batallón de Reus, del de Cuba y de Milicias de color, mandada por el capitán García Ruiz, batió á una partida de quinientos insurrectos, en Arroyo Blanco, obligándoles á huir, dejando 13 cadáveres en el campo, y llevándose los heridos, apesar de ser los rebeldes muy superiores en número. Las columnas de los coroneles Campillo y Callejas los dispersaron varias veces en distintos puntos del Departamento Oriental, matándoles siempre gente, apesar del sistema que seguían de no esperar á las columnas. La misma guerrilla de Reus, á las órdenes del citado capitán García Ruiz, causó no pocas bajas á las partidas que perseguía sin descanso. Callellejas y Campillo, continuando sus operaciones hacia Barajagua y Holguinera, derrotaron de nuevo al enemigo, que dejó 9 muertos en el campo y 5 prisioneros en poder de los soldados, cuyos prisioneros fueron pasados por las armas, por haber cometido toda clase de fechorías por aquellas jurisdicciones, y por no haber querido aceptar el indulto

que tantas veces se les había ofrecido. Fuerzas del Regimiento de la Corona, de Infantería de Marina y de voluntarios movilizados destacadas en varios puntos del mismo Departamento Oriental, hacían frecuentes escursiones en los campamentos de los rebeldes, sorprendiéndoles y matándoles gente, destruyendo los sembrados y llevándose las mujeres á los poblados. La entrada de los meses de verano obligó á las columnas á operar con más lentitud; y como todas las fuerzas rebeldes se habían reconcentrado en Oriente, se trató de limitar los movimientos á la conducción de convoyes y á mantener abiertas las comunicaciones de las costas con los destacamentos y poblados establecidos en las regiones centrales de la Isla. Recordaremos de nuevo que Guáimaro dista 13 leguas de Puerto Príncipe; Gibara 45 leguas de Santiago de Cuba, y ésta dista 28 leguas de Bayamo; 33 de Holguín; 40 de las Tunas y 18 de Guantánamo, poblaciones todas del Departamento Oriental, cuya capital era Santiago de Cuba. Esto basta para dar una idea de las dificultades con que lucharon los españoles en aquella guerra.

Máximo Gómez, entretanto, mantenía siempre viva entre los cabecillas que le inspiraban más confianza, la idea de aprovechar la primera oportunidad de invadir la parte Occidental de la Isla. Encontrando resistencias por parte de los titulados poderes de la República, procuró alarmar á las autoridades mandando disparar tiros sobre el tren del ferrocarril á poca distancia de la capital del Departamento de Oriente. No fueron los insurrectos tan felices por la parte de Gibara. Huyendo de la columna de artilleros, mandada por el Coronel Marín, corrieron desde la jurisdicción de las Tunas hasta la costa del Norte; pero los campesinos de Mayarí, Gibara y de las jurisdicciones inmediatas emprendieron su persecución y obligaron á los cabecillas á internarse y buscar refugio en otros montes. Tampoco tuvo buena suerte el cabecilla Vicente García. Habiendo reunido varias partidas pudo contar con 800 hombres de todas razas, pero aguerridos. Resolvió esperar la columna de Artillería en una posición ventajosa. El Coronel Marín, que conocía bien el terreno desde Guáimaro á las Tunas, batió al enemigo obligándole á abandonar sus posiciones y desbandar sus fuerzas. Se supone que Vicente García perdió 80 hombres muertos, y entre ellos los cabecillas Castellanos, Santa Ana, González y otros. De resultas de aquella derrota de Vicente García y de la dispersión de su gente, se presentaron muchos insurrectos y se pusieron á trabajar en los poblados y sitios con los que se habían presentado hacía ya muchos meses.

Ya el día 20 de Abril se presentaron al Coronel D. Juan Porcurull, Jefe accidental de la línea de Guáimaro, varios cabecillas con sus familias que desde 1868 estaban en los campamentos. También llegaron á Puerto Príncipe, escoltados por 160 soldados del Rey, 70 personas procedentes de Vista Hermosa y otros puntos donde hasta entonces

habían tenido campamentos los rebeldes. Las autoridades recibían y auxiliaban como antes á todos los insurrectos que se presentaban y á sus familias. Lo dicho basta para probar que en los seis primeros meses de 1871 en los departamentos Central y Oriental, la insurrección recibió crueles golpes. La campaña para las columnas fué más penosa que las anteriores, por haber tenido que operar en la parte más montañosa y menos poblada de la Isla con un enemigo poco numeroso, pero práctico del terreno, aguerrido, con cerca de tres años de constante lucha y de las razas y costumbres más apropósito para continuar en aquella vida.

Considerada la pacificación de las Villas terminada y no teniendo los rebeldes más que pequeñas partidas en el Departamento Central, por haber corrido los más importantes cabecillas hacia Oriente, se pensó en llevar á cabo un proyecto concebido hacía tiempo y del cual se esperaban grandes resultados. Se trataba de asegurar la línea de Morón á Ciego de Avila y el Júcaro, abriendo á lo largo de ella una GRAN TROCHA MILITAR que, atravesando la Isla desde la costa del Norte á la del Sur y teniendo puertos de mar en los dos extremos y defendida por un suficiente número de fuertes, cuyas guarniciones pudiesen auxiliarse mútuamente y al mismo tiempo facilitasen las operaciones de las columnas especialmente encargadas de custodiar la línea, cerrasen el paso de ella á los enemigos. Construyendo después un ferrocarril de Júcaro á Morón se suponía que los insurrectos del Centro y de Oriente no podrían invadir más las regiones de Occidente, las más pobladas y ricas. Al ver que se realizaba el pensamiento y que se expedían trabajadores y todos los elementos necesarios para llevar á cabo aquel proyecto en la mayor brevedad posible, creció la confianza y los hombres de capital encargaron valiosas máquinas, desmontaron tierras vírgenes y ensancharon el territorio de cultivo en sus ingenios.



Con las derrotas, las presentaciones y la ausencia de los jefes que habían conseguido embarcarse para el extranjero, reinaba gran desconcierto en el campo de los rebeldes: los cabecillas, que siempre habían estado entre sí mal avenidos, andaban cada uno por su cuenta y sin preocuparse mucho de lo que mandaban los titulados Poderes públicos. Lo que dice el folleto publicado algunos años después por Máximo Gómez en país extranjero, nos da una idea clara del estado á que había llegado la insurrección. He aquí uno de sus párrafos, que se refiere á Julio de 1871: « Camagüey sostenido tan sólo por un puñado de valientes, con el audaz y noble Agramonte á su frente; pues el resto se hallaba con los españoles. Las Villas totalmente abandonadas y las reliquias

de su ejército vagando desde el Camagüey hasta Oriente: este era nuestro estado en aquellos memorables y amargos días.» A las divisiones de los cabecillas y al desaliento de los que permanecían en sus filas se debió á que se aplazara el proyecto de invadir las Villas, que según dicen, había trazado ya Máximo Gómez, de acuerdo con Carlos M. Céspedes. Los emigrados de los Estados Unidos se quejaban porque después de haber ayudado tan eficazmente á los que peleaban por la independencia, no habían obtenido los resultados que esperaban: y por último, los cubanos autonomistas de la Península se quejaban de los demócratas de la Metrópoli, porque no les habían cumplido lo prometido.

En cuanto á las quejas de los emigrados cubanos y de los insurrectos contra los gobiernos y los pueblos de las repúblicas de América, porque á los tres años de haber enarbolado la bandera de la independencia ningún auxilio eficaz les habían prestado, puede decirse que no tenían fundamento. En los Estados Unidos al principio encontraron buenos amigos: en Madrid Mr. Sickles les prestó muy buenos servicios. En 1871 los emigrados cubanos estaban desacreditados en todas partes. La prensa periódica que tanto poder tiene en la República anglo americana, sin declararse abiertamente contra los insurrectos de Cuba, puso á los emigrados en ridículo. El *Herald* de Nueva York, al ver cómo procedían los jóvenes cubanos y los agentes de enganche, habló con desdén de los unos y de los otros. El *Herald*, con su característico desenfado, decía, que los enemigos de España, en vez de recorrer las calles de las grandes ciudades de la República buscando extranjeros ilusos ó desgraciados que se prestaran á embarcarse para ir á pelear en Cuba contra los soldados y los voluntarios españoles, debían dar el ejemplo, corriendo fusil en mano por los montes de la Grande Antilla, probando que eran capaces de conquistar y conservar la independencia, rechazando los batallones y escuadrones de Caballero de Rodas y del Conde de Valmaseda.

En la República Mejicana los emigrados cubanos fueron al principio bien acogidos. Celebraron *meetings* y recogieron algunos fondos para embarcar gente para Cuba. Entonces fué cuando un español, residente en Méjico, tuvo la feliz ocurrencia de anunciar en los periódicos que ofrecía pasaje grátis y salvo conducto para desembarcar y seguir marcha hasta el territorio ocupado por los insurrectos, á todo cubano que quisiera ir á pelear por la independencia de Cuba. Esto desacreditó en todas partes á los partidarios de la independencia. El descrédito fué aumentando y á mediados de 1871 ya los más hábiles y comprometidos laborantes no podían ocultar su despecho. El periódico, órgano de la Junta Cubana de Nueva York, decía:

«Ha cerrado su primera sesión el Congreso 42, de los Estados Unidos. Ni en ella ni en la anterior se han dedicado cinco minutos

siquiera á la cuestión de Cuba, durante sus cuatro meses y medio de tareas legislativas. Hoy que vemos cerrarse las Cámaras de este país; hoy que vemos dispersarse á los representantes del pueblo más libre de la tierra, después de haber estado cuatro meses y medio hablando de de todo, menos de Cuba; invocando y defendiendo los derechos de todos menos los de Cuba, deslizando sus dedos por todas las tierras y por todos los mares dibujados en la carta, pero cuidando de no tocar á Cuba, sino con una sola mirada de soslayo, al buscar otra Antilla cercana, hoy podemos repetir satisfechos aquellas palabras—las que estampó en Diciembre del año pasado—y agregar que nuestra revolución, sujeta ya en tantas y tan terribles pruebas, acaba de salir victoriosa de esta última. El gobierno en quien más confiaba, le ha vuelto la espalda y ella se ha quedado sola, pero así ha demostrado tener la varonil firmeza del soldado; no la debilidad humillante del mendigo.»

Estas palabras del órgano de la Junta Cubana, prueban el desaliento de la emigración, á pesar de sus frases altisonantes. Si entonces en la Metrópoli el horizonte político hubiera estado más claro y despejado, si la situación de la nueva monarquía hubiera sido más sólida á bien seguro que los elementos separatistas se hubieran dado por vencidos, y como en 1858, al fin, emigrados é insurrectos, habrían aprovechado la generosidad del Gobierno, y regresando á sus hogares habrían esperado otra oportunidad, para dar un nuevo golpe, como lo hicieron los que al ver en dicha época la imposibilidad de llevar á cabo a anexión de Cuba á los Estados Unidos, á pesar de los auxilios que lles prestaban los demócratas del Sur de la República anglo americana, empeñados como los anexionistas cubanos en aumentar, extender y perpetuar la exclavitud, sin cuya institución, según entonces decían, no podía haber en los Estados del Sur ni en las Antillas, producción agrícola ni riqueza.

A mediados de 1871 sabían los separatistas cubanos que Mr. Fish, ministro de relaciones exteriores de los Estados Unidos, estaba en desacuerdo con Mr. Sickles, respecto á la guerra de Cuba. El Gobierno de Washington y las autoridades de los Estados particulares, eran menos tolerantes respecto al anganche de aventureros y despachos de buques filibusteros para Cuba, que en los años anteriores. Los hombres más importantes del Congreso y los publicistas más distinguidos de la República anglo sajona, habían estudiado mejor la cuestión de las Antillas españolas y convenían en que, según la feliz expresión de Mr. Seward, el más distinguido de sus Ministros de Estado, España debía ser considerada como Nación Americana, y en que no podía convenir á los intereses morales, políticos, ni comerciales de los Estados Unidos, atropellar derechos, leyes y principios, para arrebatar á la Nación descubridora y colonizadora de la mayor parte de la América,

sus dos ricas y florecientes Antillas. Además, mejor conocidos en la República los elementos de que se componía el partido separatista, nadie se hacía ya ilusiones y calculaban que Cuba independiente había de producir y consumir menos que la Isla de Santo Domingo. ¿Qué ventaja había de sacar el comercio anglo americano de la independencia de Cuba y Puerto Rico?

Tratando de las relaciones comerciales de los Estados Unidos con la América que fué española, decía el Secretario de Estado de Washington, en una importante Memoria, lo que sigue:

«En ninguno de los Estados independientes de América son nuestras relaciones mercantiles lo que debieran ser. Nuestras importaciones totales en el año que terminó en 30 de Junio de 1869, de todos los Estados independientes de América, no llegaron á 25 millones de pesos, y nuestras exportaciones en el mismo período para dichos Estados, sólo ascendieron á 17.850,313 pesos, aunque esos Estados contienen una población casi tan numerosa como la nuestra; aunque tienen gobiernos republicanos y aunque aseguran que tienen simpatías por nosotros y probablemente las tienen. Según parece, á pesar de la mayor distancia de ida y vuelta desde la Gran Bretaña; á pesar de la natural simpatía que debe existir y existe entre pueblos que tienen gobierno republicano, y á pesar de la idea americana, de la que siempre ha sido firme y constante sostenedor el Gobierno de los Estados Unidos; á pesar de la perfección de las manufacturas anglo americanas y á pesar de ofrecer las grandes ciudades de la Unión, muy buenos mercados para los frutos de los países intertropicales, los habitantes de los pueblos hispano americanos consumen más del doble de productos de Inglaterra, que de nosotros; á pesar de vendernos más del doble ó tres veces más de productos de los que venden á los ingleses. El escaso comercio de las repúblicas continentales de la América española con los Estados Unidos se explica en parte, por el hecho de haber sido presa dichos pueblos de sucesivas guerras y contínuas revoluciones, desde que frascasó el gran proyecto de la Confederación de Panamá: las revoluciones no tan solo agotan sus recursos y aumentan sus deudas sino que impiden la inmigración, alejan los grandes capitales é impiden todas las grandes empresas, que solo pueden acometerse bajo gobiernos estables. Pero tales explicaciones son igualmente aplicables al comercio inglés y al nuestro, y por consiguiente, no dan la razón porque con nuestras ventajas naturales no sacamos mejor partido de ellas.»

En el mismo año, á que se refiere la Memoria, los anglo americanos habían importado de Cuba artículos por valor de 10 millones de pesos. La exportación de los Estados Unidos para las dos Antillas españolas era quizás más valiosa que la que se hacía para todas las repúblicas de América. Entonces se discutía en los Estados Unidos si convenía ó

no la anexión de la República de Santo Domingo. Los representantes de la República anglo americana calcularon que ni como territorio podía convenirles la posesión de la segunda de las grandes Antillas, aun cuando haitianos y dominicanos convinieron en anexarse como estado ó como territorio á la República.

En aquellos mismos meses se cambiaron varias notas entre las Autoridades de Cuba y los Cónsules de los Estados Unidos, respecto á los arrestos de los ciudadanos americanos D. José Valdespino, Don Rafael Vingut, D. Gabriel Suárez del Villar y otros cubanos naturalizados en los Estados Unidos. Se trataba de sostener la doctrina absurda que algunos años antes había querido establecer en el caso de Martín Kosta, austriaco naturalizado en los Estados Unidos, Mr. Marcy. Mr. Sickles había pretendido que los hijos de Cuba naturalizados en los Estados Unidos debían ser amparados por los Cónsules de la República. ¿Y si tomaban parte como agentes de enganche ó como soldados en las expediciones filibusteras? ¿Y si pasaban á Cuba para conspirar contra el gobierno? Cuando se publicaron las notas cambiadas entre el Gobierno de Washington y el de Madrid, en la *Correspondencia Diplomática*, los laborantes quedaron aterrados. Por la Secretaría de Estado de Washington se habían pasado notas á los Cónsules de la República, residentes en los puertos de Cuba, que se publicaron en el *Anuario* antes de terminar el mes de Abril de 1871; y en una de ellas decía Mr. J. Davis á Mr. H. Hoz, Cónsul de los Estados Unidos en Trinidad, lo que sigue:

«De extender este principio (el sostenido antes en el caso del austriaco Kosta) más allá del límite que con gran cuidado señaló Mr. Marcy, Secretario de Estado, pudiera ser peligroso para la paz de la República.»

En resumen, la nota de Mr. Davis decía que el caso del austriaco Kosta no implicaba el poder ni el deber por parte del Gobierno de los Estados Unidos, de protejer á los extranjeros que después de haber residido en la República y declarada su intención de hacerse ciudadanos americanos, abandonaran los Estados Unidos y regresaran al país de su nacimiento. Estas notas y las que se pasaron con motivo de la promulgación de la Ley de emancipación gradual de los esclavos, demostraron á los laborantes y á los insurrectos cubanos que nada debían esperar del Gobierno ni del pubelo de los Estados Unidos, puesto que después de haber estudiado á fondo las cuestiones de Cuba, habían adoptado buen camino. Si hubo más tarde por parte de los gobiernos de la República, abusos y reclamaciones infundadas y exigencias injustas por haberse mezclado algunos políticos en los asuntos concernientes á particulares, ó si luego los gobiernos de Washington quisieron intervenir en los actos de las autoridades de Cuba y reclamar contra ellas,

eso no quita que á mediados de 1871 los hombres políticos más importantes y los más acreditados ministros de la Republica anglo americana profesasen y practicasen los buenos principios del *Derecho Internacional* y estuvieran mejor impuestos de la situación de Cuba y de lo que podían esperar de los separatistas. Por esto dieron siempre contestaciones desfavorables á los insurrectos, cuando Mr. Sickles, desde Madrid, pasaba notas encaminadas á favorecerles.

CAPITULO IV.

Unica esperanza de los separatistas.—El ministro Sickles.—Apertura de las Cortes.—Discurso del Trono.—Labra y los asturianos de Cuba.—Sesiones borrascosas de las Cortes.—Cuestión de Cuba.—Los carlistas.—Ley de reorganización del Ejército.—Proponen la elección de diputados cubanos.—Opónense los leales.—Cambios de ministerios.—Los republicanos adelantan.—El Conde de Valmaseda es nombrado Capitán General de Cuba, en propiedad.—Felicitaciones.—Quédase el General algunas semanas en la Habana.—Operaciones militares.—Vuelve el Conde á campaña.—Alocuciones.—Son oportunas y bien recibidas de los leales.—Se cumple lo mandado.—Caen en poder de las tropas tres cabecillas importantes.—Se les aplica la ley.

Los separatistas cubanos, que en tan mala situación se veían en los campos de la Grande Antilla y en el extranjero, ya sólo podían confiar en los sucesos de la Metrópoli y en la habilidad con que sus amigos sabrían aprovechar las circunstancias. La esperanza de los separatistas no eran del todo infundadas. Ya sabemos cómo algunos políticos de las Antillas, afiliados en los partidos democráticos radicales de Ma-

drid, ejercían bastante influencia entre los jefes de sus respectivos partidos. Como algunos de aquellos hábiles políticos no tenían embargadas las propiedades que poseían en la Isla de Cuba, puesto que no habían emigrado al extranjero ni tomado parte ostensible en los trabajos de los enemigos de España, podían disponer de los productos de sus fincas. No pocos de los que en Madrid y en otras poblaciones de la Península aplaudían los discursos de Labra, de Sickles y otros abolicionistas, recibían de sus apoderados ó parientes de Cuba muchos miles de pesos al año que les producía el trabajo de sus esclavos. ¡Qué filántropos en teoría! Con el producto de los ingenios, vegas y potreros que los esclavos les cultivaban y los voluntarios y soldados les guardaban, pagaban periódicos para que injuriasen y calumniasen á los defensores de la bandera española y daban banquetes á los jefes del radicalismo democrático de la Península, haciendo alarde de sus sentimientos republicanos, patrióticos y humanitarios. ¿Podrá nadie negar que aquellos cubanos representaban en Madrid y otras ciudades sus papeles con una serenidad y un talento admirables?

El día 3 de Abril abrió el Rey Amadeo las Cortes, leyendo un discurso que nada de notable contenía. Al verificarse aquel solemne acto, ya los menos perspicaces pudieron comprender las dificultades que presentaba la aclimatación en España de la monarquía democrática y de una dinastía extranjera. En el discurso que leyó el rey, dijo, que su gobierno deseaba reanudar las relaciones entre España y la Santa Sede y terminar cuanto antes la guerra de Cuba. Pocos diputados creerían en la posibilidad de llegar á un acuerdo con el Vaticano con un hijo de Víctor Manuel en el Trono y después de las reformas que había planteado en España la revolución triunfante. En cuanto á Cuba, muchos eran los que deseaban que la guerra se diese por terminada á fin de pedir inmediatamente las reformas políticas, sociales y económicas aplazadas hasta la pacificación de la Isla. Fué elegido Presidente de la Cámara de Diputados, D. Salustiano Olózaga, y apenas tomó posesión de su alto cargo, cuando ya se pidieron explicaciones al Gobierno, acerca de lo que se había publicado sobre proyectos de venta, cesión ó abandono de las Antillas. Aprovechándose de la interpelación de un diputado carlista, los agentes de los separatistas y los corresponsales de varios periódicos extranjeros, desde Madrid pasaron telegramas y escribieron correspondencias que pudieran haber alarmado á los que en Cuba defendían la bandera española, si no hubiesen sido tan circunspectos. El desengaño de los separatistas no se hizo esperar mucho: D. Adelardo L. de Ayala, ministro de Ultramar, no tan sólo contestó cumplida y enérgicamente al diputado carlista, sino que pasó un telegrama á las Autoridades de las Antillas, cuyo contenido produjo vivo entusiasmo entre los leales.

«Las palabras del Sr. Ayala, decía un escritor de la Habana, protestando enérgicamente contra los que hablan de tratados de venta ó de cesión de las Antillas, merecen ser grabadas en mármoles y bronces. No; la dignidad y la honra de España, no se venden, puesto que antes de comprarlas se necesita derramar primero la sangre del ejército y de los voluntarios, del pueblo español, en fin, que antes de consentir en tales tratos, pelearía desesperadamente, con las armas en la mano.»

Con motivo de haber sido elegido diputado á Cortes D. Rafael M. de Labra, hijo de Cuba é íntimamente enlazado con los laborantes, por el distrito del Infiesto, los hijos de Asturias, residentes en la Grande Antilla, manifestaron de una manera enérgica, su disgusto: los residentes en Cárdenas, decían: «No es la pasión que habla por boca de los hijos de Asturias, que viven esta ciudad, sino el sentimiento de la Patria, vivamente excitado por la poca previsión con que los electores del Infiesto mandan al Congreso á un hombre de los antecedentes políticos del Sr. Labra. Los españoles todos, crédulos y confiados hasta la exageración, que atentos á los medios de procurarse con su honrado trabajo una modesta fortuna, han mirado siempre las cuestiones polítiticas con indiferencia, que bien pudiera llamarse inverosimil y perjudicial en grado sumo, hacen hoy alarde de exquisita suceptibilidad al ver el empeño y ensañamiento con que se atacan en el seno de la Patria sus venerandas instituciones. Si la pasada indolencia se ha trocado hoy en suspicacia, nunca excesiva, debida es la transformación á los crueles desengaños que viene recibiendo el partido español en Cuba, uno y otro día. Dejar obrar á los enemigos, equivale á ayudarlos, y por esto los asturianos residentes en este suelo, protestan á una, no queriendo que su silencio pudiera tomarse por complicidad.»

Aquellos beneméritos hijos de Asturias, preveían las futuras desgracias de la Patria que esperaban los separatistas, que contaban conseguir, primero, la Autonomía del Canadá y después la independencia definitiva. No faltaron entonces en la Península demócratas radicales que condenaran el proceder de los asturianos residentes en la Isla de Cuba. Es necesario no olvidar que entonces había en España muchos hombres exaltados que se habían comprometido, afiliándose en la Sociedad Internacional; y claro está que para aquellos cosmopolitas niveladores, no significando nada la Patria, ninguna importancia debían tener la dignidad de España ni los intereses morales y materiales que defendían los españoles en las Antillas. Tampoco debía tener importancia la conservación de las Antillas para los demócratas y anglomanos, que desde muchos años atrás sostenían que las colonias eran perjudiciales á las naciones que las tenían y que por esto Inglaterra daba la autonomía á las suyas, sin tener en cuenta lo que los ingleses practicaban en la India. Por último, es necesario no olvidar que entonces

los carlistas se preparaban para activar la campaña y que con tal de proporcionarse recursos y auxiliares, no se habrían desdeñado de entrar en tratos con los que intrigaban en Madrid para conseguir la autonomía de las Antillas.

Las nuevas Cortes emplearon más de seis semanas en la discusión de las actas: los ministros se veían abrumados con las interpelaciones contínuas, y sobre asuntos de escasa importancia se suscitaban largas y apasionadas discusiones. El Ministerio no podía resistir tantos y tan rudos ataques, encontrándose sin defensa, gracias á la *Constitución democrática* que regía. Los diputados republicanos, acaudillados por los radicales como Benot y Salvoechea, se declararon en favor de los comunistas de Paris que eran dueños de la capital de Francia. Los demagogos españoles no podían prestarles auxilio, pero desde sus asientos en las Cortes de la Monarquía Española, les mandaban constantemente testimonios de fraternidad, amor y simpatía. Las fracciones republicanas dirigidas por Salmerón, Morayta y otros que habían tomado el título de republicanos de orden, al paso que condenaban el proceder de los comunistas franceses y de los demagogos españoles que simpatizaban con ellos, combatían con tenacidad y pasión, la monarquía democrática de D. Amadeo. Las discusiones entre monárquicos y republicanos de distintas escuelas, en las cuales siempre tomaban parte los diputados carlistas para agriarlas, producían diariamente sesiones borrascosas en las Cortes. Los hábiles separatistas cubanos, residentes en la Península, sacaban gran partido de aquel desorden para asustar á las personas que tenían intereses y parientes en las Antillas. Gracias á la energía de los españoles leales y al celo con que los publicistas españoles de Cuba pusieron los hechos en claro, los intrigantes separatistas no consiguieron su objeto. En las Cortes los republicanos pedían que el Gobierno español concediese franca hospitalidad á los comunistas franceses ya vencidos, á quienes el gobierno de su nación imponía los severos castigos que merecían. Más acaloradas fueron todavía las discusiones al tratarse de la reorganización del ejército. Los carlistas, los republicanos y los amigos de los separatistas cubanos, tenían el mismo interés en que el Gobierno se viera privado de las fuerzas de mar y tierra necesarias para dominar en la Península y en Ultramar á sus enemigos. Los carlistas, republicanos y amigos de los cubanos separatistas que tomaban asiento en aquellas Cortes, abandonaban el salón cada vez que se votaba algún proyecto de ley tendente á organizar y sostener fuerzas militares. Se puede calcular facilmente cuánto debieron contribuir aquellas borrascosas sesiones á reanimar las esperanzas de los enemigos de España, sabiendo que los trabajos de zapa de sus amigos se extendían hasta las Islas Filipinas, donde contaban llevar á cabo un levantamiento general de indígenas de aquel Archipiélago,

cuando el Gobierno español no podría mandar allí fuerzas de mar y tierra para sofocarlo.

Era evidente, que si el Gobierno de D. Amadeo necesitaba luchar en las provincias Vascongadas, en Valencia y en la Alta Montaña de Cataluña, contra los partidarios de D. Carlos; en las grandes poblaciones contra los republicanos coligados, para derribar la monarquía, y en las Filipinas contra los indígenas que pudieran recibir auxilios de alguna nación europea que codiciara aquel importantísimo Archipiélago, no había de tener soldados para enviar á Cuba: por esto no hemos de cansarnos de repetir que en aquella época todas las esperanzas de los separatistas se fundaban en los futuros trastornos de la Península, y que la seguridad de Cuba estribaba en la unión, energía y abnegación de los defensores de la Nacionalidad Española en las Antillas. Por fortuna, los diputados que estaban de acuerdo con los cubanos que pedían la Autonomía del Canadá, la amnistía general y la reorganización de las Milicias Cubanas, con las cuales, según decían, no se necesitaría ejército peninsular ni voluntarios movilizados, eran pocos numerosos y tenían escasa influencia. Los trabajos de los conspiradores de Filipinas no dieron los resultados que esperaban los enemigos de España; y por último, después de largos y apasionados debates, la ley de reorganización del ejército fué aprobada en el Congreso por 182 votos contra 27, á pesar de haber salido del Salón por no votar los diputados republicanos y carlitas. Sin embargo, el gobierno se encontraba mal seguro: con el objeto de mejorar su situación, pensó expedir órdenes para que en la Isla de Cuba se procediera á la elección de diputados á Cortes, contando que obtendrían la victoria los partidarios del ministerio, que vería reforzada la exígua mayoría que tenía en el Congreso, con los representantes de Cuba. Esto no se podía verificar en aquellos momentos: lo que se hubiera hecho procediendo á las elecciones de diputados habría sido desunir á los defensores de la bandera española, en cuyas filas militaban unidos como buenos hermanos de armas, conservadores constitucionales, republicanos y carlistas. Todos hubieran querido mandar al Congreso correligionarios suyos, y se puede calcular lo que hubiera hecho cada agrupación para conseguir su objeto. Además, es necesario tener en cuenta que en aquella época había en Cuba, como en la Metrópoli, muchos hombres de ideas conservadoras, que consideraban imposible vencer á los elementos democráticos coligados, sin establecer un sistema de concordia entre conservadores partidarios de la Soberana destronada y los carlistas. Gracias á las comunicaciones de las Autoridades de la Isla, á los consejos de hombres influyentes y á la buena campaña que contra las reformas políticas hicieron los publicistas españoles de Cuba, el Gobierno desistió de su propósito, y en Cuba no se habló más de elecciones.

Aunque el ministerio había conseguido que la ley de reorganización del ejército fuese votada, comprendió que se encontraba comprometido. Los republicanos coligados con los carlitas y los radicales, tenían en las Cortes mayor fuerza que los ministeriales. El gabinete, presidido por el Duque de la Torre, no podía sostenerse. Cada sesión del Congreso era un combate de gladiadores. El general Serrano, á pesar de la elasticidad de su carácter y de su poca fé en los principios y á pesar de sus deseos de conservar el poder, no pudo continuar por más tiempo tan encarnizada lucha. Aquel ministerio tan combatido y que tan poco pudo hacer para consolidar la *Monarquia Democratica*, presentó su dimisión, á fin de que el joven monarca encargase á otros hombres el Gobierno del Estado. Aunque á los españoles de la Isla Cuba no les fuera muy simpático el ministerio que presidía el general Serrano, sintieron mucho que dejara el poder, en primer lugar, porque ésto equivalía á una nueva victoria del radicalismo y luego porque dejando la cartera de Ultramar el Sr. López de Ayala, podía encargarse de él un radical que tuviese contraídos compromisos más ó menos sérios, con los autonomistas cubanos.

Muchas fueron las combinaciones que se hicieron para organizar un ministerio que pudiese resistir el choque de los partidos cada día más ardientes, en la lucha, para alcanzar el poder. En aquellos meses formaron parte del ministerio el general Malcampo, que hacía poco tiempo había sido Comandante General de Marina del Apostadero de la Habana, y el general D. Fernando F. de Córdova, que siendo Director General de Infantería en los años anteriores, había facilitado todo lo posible el envío de tropas á la Isla de Cuba. Esto inspiraba confianza á los españoles leales y más cuando se suponía que el general Córdova aspiraba á la Capitanía General de la Isla. Por fin, ya más adelante, las Cortes terminaron sus sesiones: D. Amadeo llamó á los presidentes de ambas Cámaras, á quienes consultó respecto á la situación del país y á las aspiraciones de los partidos, á fin de calcular lo que más convenía á los intereses generales del Reino. Entonces se formó un nuevo ministerio, en el cual entraron hombres de las distintas agrupaciones, que sostenían la *Monarquia Democrática:* Sagasta fué nombrado Presidente del Consejo y entraron en el ministerio De Blás, Malcampo, Angulo, Candan, Gaminde y Topete; encargándose este último de la cartera de Ultramar y conservando Malcampo la de Marina.

Así terminaba el año de 1871 en la Metrópoli. Los que tanta confianza tenían en la *Monarquia Democrática* y en el prestigio del joven príncipe de la Casa Real de Saboya, en un año habían perdido sus ilusiones. En menos de doce meses habían visto cuatro crisis ministeriales, y los demócratas dinásticos estaban cada día más fraccionados. Los carlistas adelantaban y se preparaban para dar un gran

golpe en la próxima primavera; mientras que los republicanos de todas las denominaciones pedían sin rodeos y constantemente que se proclamase la República.

Claro está, que si los republicanos podían pedir la abolición de la monarquía y el establecimiento de la república sin que las leyes que entonces regían en España lo prohibieran, los partidarios de la independencia de Cuba debían disfrutar de libertad suficiente para pedir todo cuanto conviniera á sus miras. En lo que más insistían era en rebajar los presupuestos de Cuba, cuyos gastos anuales, según decían, se elevaban á 62 millones de pesos. Convenían en que las tres cuartas partes de esta crecida cantidad se invertía en gastos de guerra y marina; pero de aquí partían para asegurar que planteada la autonomía, establecido un sistema democrático radical y reorganizadas las Milicias, la Isla de Cuba no necesitaría sostener ejército ni escuadra permanentes. El ánimo de los leales de Cuba no decaía, pero sentían en el alma que en la Metrópoli se defendieran tales doctrinas y que pidieran tales reformas para las Antillas. También veían con pena que muchos empleados públicos de ideas avanzadas ó protegidos por los caudillos de la democracia radical, ocupaban en Cuba elevados destinos, cometiendo abusos y desmoralizando la administración, sin temor de ser destituídos ni castigados, porque tenían en Madrid influyentes protectores.

Al terminar el año de 1871 el horizonte de Cuba empezaba á encapotarse de nuevo, á causa de los acontecimientos de la Metrópoli, cuando había empezado bajo tan buenos auspicios.



Con el objeto de referir todo lo ocurrido en la Metrópoli, hasta fin de 1871, hemos dejado atrás lo que en los últimos seis meses de aquel año pasó en la Isla de Cuba, donde, como se ha dicho, el horizonte político se presentaba en Diciembre bastante oscuro, después de haberse presentado tan claro y brillante en Enero, á causa de los graves sucesos de la Metrópoli que hemos reseñado por encima. Tócanos ahora referir lo que pasó durante aquellos meses en la Grande Antilla.

A los pocos días de haber se embarcado para la Península el Mariscal de Campo D. Buenaventura Carbó, con gran sentimiento de los españoles leales que sabían apreciar sus relevantes prendas, se recibió en la Habana un telegrama de Madrid, comunicando la noticia de que S. M. acababa de firmar el decreto en que se nombraba á D. Blás Villate y de la Hera, Conde de Valmaseda, Gobernador Superior Civil y Capitán General de la Isla de Cuba en propiedad, cuyos cargos venía de-

sempeñando interinamente el mismo Teniente General de los Ejércitos Nacionales, tan satisfactoriamente. El telegrama produjo muy buena impresión entre los españoles leales; y el Ayuntamiento de la Habana, sin pérdida de tiempo, pasó al Conde, que estaba en campaña, un telegrama, consabido en estos términos:

«Excmo. Sr. Conde de Valmaseda:

«El Excmo. Ayuntamiento de la Habana, en Cabildo extraordinario, acordó felicitar cordialmente á V. E. por el nombramiento en propiedad del cargo que tan dignamente desempeña, y me honro con transmitirlo á V. E.—*El Conde de la Romera.*»

Dadas las oportunas órdenes á los Comandantes Generales y Jefes de las columnas de operaciones, el Conde pasó á la Habana, donde pudo convencerse de la confianza que tenían en él todos los españoles de la Isla, que deseaban ver cuanto antes terminada la guerra. . ¿Por qué han de gastarse en poco tiempo las reputaciones de los hombres que se colocan en un elevado puesto? ¿Por qué en la Isla de Cuba la buena estrella de los altos funcionarios suele oscurecerse más pronto que en otras partes? No se puede contestar á estas preguntas como conviniera, sin entrar en largas consideraciones sobre la riqueza del país: sobre las costumbres de sus habitantes de distintas clases y sobre los medios de adquirir fortuna y cómo por lo general la dejan los que la han ganado. Dejando aparte estas cuestiones de orden social que tanto han contribuído en la suerte de los pueblos de la América emancipada, solo diremos que en aquellos días el Conde de Valmaseda recibió inequívocas pruebas de lo mucho que apreciaban sus sentimientos, su carácter y sus valiosos servicios prestados á la Patria, cuantos en Cuba defendían la nacionalidad española. Se dieron en su honor suntuosos banquetes, á los que asistieron los altos funcionarios, representantes de las principales corporaciones, cónsules extranjeros y las personas más caracterizadas de la Capital de la Isla. En todos sus discursos, lo mismo que antes en todos sus actos, el Nuevo Gobernador General sabía inspirar en el ánimo de todos que era digno, bajo todos conceptos, de ocupar el alto puesto que el Gobierno de la Metrópoli le había confiado. Todos cuantos tuvieron la satisfacción de escucharle participaban de sus esperanzas, considerándole como el General más idóneo para llevar á cabo la pacificación de la Isla.

Teniendo ya dadas sus órdenes é instrucciones á los jefes encargados de la persecución del enemigo, el Conde de Valmaseda creyó conveniente quedarse algún tiempo en la Habana con el propósito de mejorar en lo posible la administración pública. Estando ya en la estación de las aguas y los calores, los jefes de las columnas en los Departamentos Central y Oriental, hubieron de limitarse á impedir las correrías del enemigo. El Conde de Valmaseda, secundado por el Ge-

neral Cebollino, que desempeñaba los cargos de Segundo Cabo y Subinspector de Infantería y Caballería, procuraban reorganizar los cuerpos del ejército y de voluntarios movilizados y preparar todos los elementos necesarios para poder principiar una activa campaña tan pronto como hubiesen pasado los meses más rigurosos del verano. Por desgracia, en los meses rigurosos de 1871, el ejército tuvo también sensibles bajas. En los destacamentos y en las *Torres Opticas* se desarrollaron las calenturas, el cólera y otras enfermedades, y lo mismo en los campamentos de los insurrectos. Es preciso no olvidar que en la Isla de Cuba el tífus, el cólera, las viruelas, la disentería, la anemia y otras enfermedades, atacan con igual violencia á las personas de todas las razas, y no pocas veces con más violencia á los habitantes de los campos que á los de las ciudades.

Como se puede suponer, en aquellos meses y dadas las circunstancias en que los beligerantes se hallaban, no podían hacer operaciones militares muy activas ni acciones de grande importancia. Se ha dicho que en las jurisdicciones de Cinco Villas no había más que bandoleros; que en el Departamento Central solo quedaban algunos cabecillas al frente de pequeñas partidas de rebeldes; pero que tenían facilidad de reunirse cuando se proponían dar una sorpresa á los españoles. Se ha dicho que en el Departamento Oriental era donde los rebeldes habían reconcentrado sus fuerzas para proteger á los titulados Poderes de la República. Sólo Máximo Gómez y algún otro cabecilla tenían suficientes fuerzas reunidas para disputar el paso á una columna por más ó menos horas, esperándola en alguna posición ventajosa. Esto era suficiente para que nunca se pudiera dar alcance al titulado gobierno cuyos individuos se dispersaban y se ponían en salvo con tiempo.

En el Centro el batallón del *Rayo* que prestaba servicio montado, entró de improviso en un campamento de los rebeldes, donde se suponían que componían y fabricaban armas y pertrechos. Los rebeldes lo abandonaron todo, pero los soldados del *Rayo* sólo recogieron en el decantado parque unos ochenta fusiles de distintos sistemas y calibres y *un cañón de cuero*. Los mismos soldados del *Rayo* en varios encuentros lograron matar veinte enemigos y hacerle un número proporcional de heridos. Luego se reunieron en un punto llamado las Vegas las fuerzas de cuatro cabecillas del Camagüey. Las columnas los persiguieron y les obligaron á dispersarse después de haber dejado 13 muertos en el campo. También la columna del coronel Bergel dió alcance á los rebeldes que se habían reunido en las inmediaciones de la Guanaja. Atacados con virgor por los soldados de Bergel se vieron los enemigos obligados á refugiarse en los bosques después de haber tenido 19 muertos y buen número de heridos. El coronel Marín, con una columna compuesta de soldados de *San Quintín* y *Chiclana*,

reconoció las montañas por espacio de 16 días, en persecución de la fuerza mandada por Agramonte. En las distintas veces que la columna de Marín llegó á las manos con los rebeldes, les mató 26 hombres. El Coronel Valera sorprendió á los insurrectos en uno de los campamentos, les mató 10 hombres y les destruyó cuanto allí tenían. El Brigadier Ampudia, reconociendo el territorio de Río Remate y Yeguas, causó bastantes bajas al enemigo. En los montes del Ramblazo estuvo á punto de caer prisionero el Marqués de Santa Lucía, titulado Presidente de la Cámara de la República, con ocho de sus compañeros que escaparon, dejando abandonados sellos, libros, papeles y documentos curiosos.

El mismo Brigadier Ampudia, combinando los movimientos de varias columnas del Departamento Central, consiguió batir á los rebeldes en varios puntos, matándoles 44 hombres y no dejándoles descansar un día hasta que abandonaron el Departamento.

Durante los meses de verano de 1871 continuaron las columnas de Oriente la persecución del enemigo con la actividad que permitían las lluvias y el mal estado de los caminos. Las fuerzas de los coroneles Heredia, Yoller y Cañizal, no desmayaron en sus operaciones, á pesar de los inconvenientes mencionados, con muy buenos resultados. La columna que mandaba Lolo Benítez prestó también muy buenos servicios, persiguiendo á los rebeldes del Departamento Oriental, en combinación con los citados coroneles. Los rebeldes no esperaban á nuestras columnas, pero el Coronel Valera, dominicano, y el jefe de guerrillas D. Miguel Pérez, cubano, solían sorprender al enemigo en sus campamentos, matándoles gente y destruyéndoles sembrados y bohíos. Por la parte de Bayamo y Manzanillo se procuraba también perseguir á los cabecillas. El Coronel D. Francisco Cañizal encontró importantes documentos en poder de un rebelde que cayó prisionero. Por aquellos documentos supo que de Santiago de Cuba y de la villa del Cobre, salían con frecuencia armas, municiones, víveres, pertrechos y medicinas para los insurrectos. Se supo también que algunas veces los efectos destinados al enemigo salían de las poblaciones con los convoyes del ejército, y que otras iban escoltados por insurrectos vestidos con uniformes de voluntarios y de guerrilleros. Por dichos documentos se descubrieron graves delitos y crímenes de traición que se cometían en los pueblos fortificados y hasta en los hospitales. El Consejo de Guerra que entendió en la causa que se mandó formar, á los que por aquellos documentos resultaban culpables, sentenció á muerte á varios individuos que fueron ejecutados después de aprobadas las sentencias. Entonces se supo con dolor que las sorpresas de destacamentos, las pérdidas de convoyes y de las fuerzas que los escoltaban y otras desgracias que los defensores de la nacionalidad española experimentaron habían

sido debidas á las conmbinaciones hechas entre los traidores que vivían entre los leales y los cabecillas de los insurrectos. ¡ Doloroso es tener que registrar tales crímenes al lado de tantos actos de valor y abnegación de los leales! ¡ La historia no podría ser muestra de pueblos y gobiernos, si en sus páginas no registrara los crímenes que se cometen en tales tiempos!

El Brigadier Ferrer, con las columnas que operaban á sus órdenes por las jurisdicciones de Holguín y las Tunas, mantenía expeditas las comunicaciones entre dichos puntos, Bayamo, Puerto Príncipe y con las poblaciones importantes de ambas costas. Los rebeldes, apesar de ser prácticos del terreno y de estar mandados por algunos cabecillas de valor, nunca, en aquellos meses, reunieron sus fuerzas para atacar una columna ni apoderarse de los convoyes de víveres y de enfermos, que en aquella región se trasladaban de unos puntos á otros. Por desgracia, en las inmediaciones de Santiago de Cuba, sufrieron los defensores de la bandera española una pérdida sensible, sin duda á consecuencia de los avisos que oportunamente recibían los cabecillas rebeldes de sus amigos que vivían tranquilamente en medio de los leales. El activo y valiente jefe de las guerrillas de Guantánamo, D. Miguel Pérez, que había prestado valiosos servicios, fué víctima de un golpe bien combinado, por los cabecillas insurrectos. Este valiente hijo de Cuba murió con algunos de sus guerrilleros, como buenos soldados. El gobierno concedió á la familia del infortunadó Pérez, la recompensa debida á los servicios que tan querido jefe había prestado. Desde Mayo los rebeldes de Oriente reconcentraban sus fuerzas, contando, sin duda, con los calores de verano, pero las enfermedades, la falta de recursos y la persecución de las columnas, les hicieron perder mucha gente.

El Conde de Valmaseda, después de haber permanecido en la Capital de la Isla con el objeto de atender á su gobierno y administración, al terminar el mes de Junio de 1871, resolvió ponerse de nuevo al frente de las columnas de operaciones. Al efecto salió de la Habana, acompañado del Jefe de Estado Mayor, D. Arsenio Martínez Campos, del Coronel Lluch y de algunos ayudantes. Pasó á Batabanó, donde se embarcó en uno de los vapores de la costa del Sur y pasó á Cienfuegos. Allí dispuso el embarque de fuerzas de *Tercios vascongados* y de *Guías de Rodas* y alguna caballería. Embarcáronse también acémilas y pertechos y todos los buques se dirigieron al Júcaro. En este punto el Capitán General tuvo una larga conferencia con el Brigadier Don Ramón Fajardo, que mandaba en el territorio comprendido entre Morón y Sancti Spíritus y tenía á su cargo la terminación de la Trocha del Júcaro, que como se ha dicho, se prolongó de la costa del Norte hasta la del Sur de la Isla, con pequeños fuertes á lo largo de ella. Después de haber examinado aquellos trabajos y tomando las disposi-

ciones que juzgó oportunas, el Conde siguió viaje con sus buques hasta Vertientes. Allí desembarcó parte de las fuerzas y con ellas el Brigadier Martínez Campos emprendió desde allí la marcha por tierra, mientras el Conde, con el resto, siguió hacia Oriente, sin que los buques, mandados por capitanes muy prácticos, se alejaran nunca de la costa. Al desembarcar parte de sus tropas, con el Brigadier Martínez Campos, en Vertientes, el Capitán General dirigió la siguiente proclama á los habitantes de aquellas jurisdicciones:

« *Camagüeyanos:*—La resistencia armada que han opuesto las Villas, Sancti Spíritus y Morón, está terminada; sus habitantes se entregan con ardor á los labores del campo, para evitar la miseria que tan de cerca os amenaza á vosotros, si por un esfuerzo supremo no entrais pronto en la vida del arrepentimiento.

« Tened presente que el que os dirije la palabra, es vuestro antiguo Gobernador General, hoy Capitán General de la Isla de Cuba; el mismo que hace más de dos años os predijo la ruina de vuestro país y la de vuestras propiedades, al ver la conducta que seguíais; el que enjugó las lágrimas de muchos desgraciados, mientras fué vuestra autoridad local, y tuvo siempre abiertas las puertas de su morada para haceros recta justicia.

« Al volver de nuevo entre vosotros y recorrer vuestras arruinadas propiedades, un pensamiento sólo agita mi mente; el deseo de devolveros la paz en el término más breve que me sea posible, y para ello cuento con vuestro arrepentimiento. Si las malas pasiones que vuestros llamados jefes os han querido inculcar, no están completamente arraigadas en vosotros, el perdón está abierto para todos los que hayan peleado como *soldados*, y los jefes del ejército os lo concederán al presentaros; pero si persistís en la idea de continuar haciendo el mal, las tropas, que por todas partes os envío, castigarán vuestra terquedad.

« Abandonad á esos jefes que se han erigido en dueños de vuestras vidas y haciendas; contribuid con vuestra conducta á su pronto y justo castigo, y apartaos de ellos para que su contacto no envenene por más tiempo la castidad de vuestras familias y la santidad de vuestro hogar. De vosotros depende el que, en un término breve, renazcan ó no la paz y la confianza en este departamento.

« Ajustad vuestros deberes á lo que os enseña la religión de vuestras madres, volved al respeto que os merecieron las autoridades legítimas; no tengais un momento de vacilación para volver al buen camino, y tened entendido que asi como dicta el perdón para los arrepentidos, dicta también el castigo para los culpables, vuestro Capitán General, *El Conde de Valmaseda.*

« Habana, 15 de Junio de 1871. »

« *Camagüeyanos:*—Las fuerzas que he juzgado necesarias para de-

volveros la paz, están entrando por todas partes, en vuestro departamento, y las órdenes que llevan quiero hacéroslas conocer, para que ninguno de vosotros alegue ignorancia sobre la suerte que le está reservada.

«Tienen orden de no admitir á indulto á ninguno de los individuos que forme ó haya formado parte de la llamada Cámara, ni los que han compuesto la Corte Marcial, ni tampoco aquellos que fueron los trastornadores de la paz que antes disfrutabais, con sus doctrinas escritas ó habladas. Llevan instrucciones para perdonar á todos los que han peleado *como soldados*, siempre que se presenten arrepentidos y juren de nuevo lealtad al Gobierno de la Nación.

«Admitirán á los jefes de partida, concediéndoles indulto, de la vida, siempre que se presenten con sesenta hombres armados: me reservo el derecho de conceder á los jefes su permanencia en la Isla ó extrañarlos al extranjero, según sus antecedentes en la revolución ó antes de ella.

«Quedan exceptuados de este indulto los jefes que conocidamente han figurado como crueles con nuestros prisioneros, y aquellos que por sus fechorías, merecen el dictado, de malhechores. Antes de conceder el indulto á los jefes de partida, los comandantes de las columnas lo consultarán con los primeros Brigadieres dequienes dependen, al Comandante General del Departamento ó á mí si estuviese cerca.

«Los desertores de nuestro ejército y los que hechos prisioneros hoy figuran entre los rebeldes, serán perdonados de la última pena si presentan muertos ó vivos á los que están mandando, y me reservo concederles mayor gracia si el servicio que prestasen fuese de mayor consideración.

«Los que diesen noticia de los campamentos enemigos, conduciendo nuestras tropas para sorprenderlos, serán gratificados: también lo serán con más largueza aquéllos que contribuyan á la captura de los principales corifeos de la revolución.

«Habana 15 de Junio de 1871.—El Capitán General de la Isla, *Conde de Valmaseda.*»

Las dos alocuciones impresas en la Habana y expedidas desde Vertientes, se consideraron oportunas y se aprobó su espíritu, pero los leales y el mismo Conde estaban persuadidos de que para producir buen efecto debían las armas perseguir á los rebeldes hasta privarles de todos los medios de resistencia.

Entre tanto continuaban las operaciones militares, á pesar de los calores. A fines de Junio de 1871 cayeron en poder de nuestros soldados tres jefes insurrectos, que si no eran de gran mérito, se habían hecho célebres por los crímenes que habían cometido y que al fin pagaron con sus cabezas.

El primero de los tres criminales que cayó en poder de las tropas fué D. José Botella, uno de los que en Cayo Hueso había disparado contra D. Gonzalo Castañón, Director de la *Voz de Cuba*, y que se había trasladado después al campo de los rebeldes. Botella cayó herido en un encuentro que tuvieron un corto número de soldados de *Simancas* con una pequeña partida de insurrectos. Se supo que había desembarcado en Cuba en la expedición del *Salvador*, con una partida de cubanos y extranjeros.

El segundo jefe insurrecto, de más importancia que el anterior, que cayó en poder de nuestras tropas, fué D. Federico Cabada, el cual, capturado y llevado al Júcaro, fué pasado por los armas el 1º de Julio de 1871 en virtud de los decretos vigentes que entonces se ejecutaban con exactitud en toda la Isla.

El tercero de los indicados cabecillas que sufrió el castigo que merecía, fué D. Juan Bautista Osorio, titulado *Almirante de la República Cubana*.

Osorio era el sobrecargo del vapor *Comanditario* y el que organizó la conspiración y dirigió el acto pirático de apoderarse del buque, como se ha referido en otra parte. El Almirante fué preso con Cabada, justamente cuando trataban de embarcarse y abandonar la Isla, como tantos otros cabecillas. Por su crimen de piratería cometido en alta mar y á bordo de un buque en que servía como oficial Osorio, estaba condenado á muerte por los Tribunales de Marina, y fué ejecutado á bordo del vapor *Neptuno* en la bahía de Nuevitas.

Así pagó su crimen el que no vaciló en sacrificar á los tripulantes y pasajeros del buque en que servía y que por milagro, abandonados en un Cayo, pudieron salvar sus vidas.

CAPITULO V.

Acontecimientos de Puerto Rico.—Pavía relevado por Sanz.—Generosidad de éste.—No se agradece.—Es relevado Sanz por Baldrich.—Sus antecedentes y condiciones.—Abusan los separatistas de su tolerancia.—Relato de testigos presenciales.—Soldados apedreados.—Baldrich declara á Puerto Rico en estado de sitio.—Los diputados republicanos de Madrid.—Folleto de Macías.—La Junta de New York.—Evolución de los separatistas.—Los republicanos de Cuba.—Su españolismo inquebrantable.—Los escritos de actualidad.—Los demagogos asustan á los hombres de orden.—"La Constancia," su campaña.—Sus revistas para la Península—Los Estados Unidos.—Mr. Fich.—Convenio con las Repúblicas del Pacífico.—Los publicistas anglo americanos.—Reseña de los acontecimientos de Cuba durante el año de 1871, publicada en el Anuario de Appleton.

Ya se ha visto en la primera parte lo que pasó en Puerto Rico con el levantamiento de Lares, sofocado con facilidad por el Capitán General con el auxilio de las tropas y de los españoles leales. Se ha visto que la insurrección de la menor de nuestras Antillas, estaba íntimamente enlazada con la de Cuba, por efecto de los trabajos que desde larga fe-

cha se venían haciendo en la Metrópoli y en ambas Islas en favor de la independencia; aunque hablando únicamente de reformas y de autonomía. Se ha visto, por último, que el Gobernador General de Puerto Rico, apesar de la repulsión que sentiría por los que habían abusado de su tolerancia, para conspirar y levantarse contra España, no castigó con gran rigor á los separatistas prisioneros. El General D. Julián Pavía, entre los políticos de la Metrópoli no era considerado como bastante progresista, y por esto, sin duda, fué relevado por el General D. Laureano Sanz, quien al tomar posesión de su importante cargo, quiso probar que estaba dispuesto á olvidar y perdonar, poniendo en libertad á los Sres. Rojas y Echevarría. Estos dos caudillos de la insurrección de Lares, sentenciados á muerte por el Consejo de Guerra, eran los únicos que no habían alcanzado el perdón todavía. Los españoles leales aplaudieron el acto de clemencia con que el General Sanz inauguró su mando, puesto que, no habiéndose ejecutado la sentencia inmediatamente después de pronunciada, no habría sido político castigar á los dos únicos caudillos que el nuevo Capitán General encontraba presos.

Como no se había querido dar importancia al levantamiento de Lares, resuelta la asimilación entre las Antillas y la Metrópoli, desde los primeros meses de 1869 se empezó á tratar en Puerto Rico de la reorganización política y social y de la elección de diputados. Los separatistas hicieron entonces una evolución oportuna. Se presentaron en el campo de la política como españoles decididos y se afiliaron en los partidos democráticos radicales. En Puerto Rico todos los hombres de orden se pusieron de acuerdo: se organizó un partido español conservador, fuerte y compacto, formado de hijos de la Isla y de los doce ó trece mil peninsulares residentes en toda la Isla. En las urnas se disputaron los dos partidos la victoria, y los conservadores triunfaron en los más importantes distritos.

El General Sanz no quería ser víctima de los manejos de los titulados demócratas radicales, y éstos se desataron contra él, y sus quejas encontraron eco en los *clubs* democráticos de la Metrópoli. Como en Madrid la democracia radical ganaba terreno, los cubanos y portorriqueños tenían allí cada día más influencia. El General Sanz fué calificado de retrógado. ¡Era cuánto había que ver! Al expedir el General Sanz el decreto de amnistía, pasó al Tribunal de Justicia: el fiscal, que lo era el Sr. Vida, dió inmediatamente su informe al Tribunal en Pleno, y en pocos días quedó todo terminado y los presos quedaron libres. ¿Qué motivos podían tener de queja? ¡Y sin embargo, los demócratas de las Antillas, sostenían en Madrid, que el General Sanz era el opresor de sus correligionarios de Puerto Rico! Como dice un escritor que nos ha facilitado valiosos datos, aquella Autoridad, tan

compasiva y caballerosa, aunque enérgica al tratarse de defender la integridad nacional, que no derramó una gota de sangre en Puerto Rico, se vió calumniada. Por esto dice el mismo escritor:

«A los que están enterados de la saña que el partido llamado aquí *liberal reformista*, ha mostrado hacia el dignísimo General Don José Laureano Sanz, en sus periódicos, hojas sueltas y reuniones, quedarán sorprendidos de la ingratitud de esta colectividad, que tiene por jefes y diputados á varios de los amnistiados de Lares; al ver que el calumniado caballero que á principios del año de 1869 era Capitán General de Puerto Rico, ha ido más allá, en su decreto de perdón y olvido, que el mismo Gobierno Provisional.».

A la simple lectura de los documentos oficilaes, referentes á Puerto Rico, salta á la vista que de lo que se trató durante aquel período fué sólo de protejer á los reformistas de las Antillas. El Ministerio buscaba para sustituir al General Sanz un militar de los más avanzados en ideas. ¿Contaría satisfacer las aspiraciones de los que en el fondo eran separatistas? El General D. Gabriel Baldrich, antiguo guerrillero, amigo, ó mejor dicho, instrumento de Prim en todas las empresas revolucionarias, ascendido á Mariscal de Campo, tuvo la desgracia de aspirar á la Capitania General de Puerto Rico, y fué nombrado para ese cargo, en aquellas circunstancias, harto difíciles. Hombre honrado y bien intencionado; aunque de limitados alcances, el General Baldrich, hubiera podido salir regularmente de su empresa. Antiguo progresista de los más exaltados, era amigo fanático de la libertad, que entendía y practicaba á su manera: consideraba como víctimas de la tiranía á cuantos se titulaban liberales, progresistas y demócratas: el famoso lema, *cúmplase la voluntad nacional*, era la base de sus ideales políticos. ¿Qué peligro podía haber á sus ojos en las manifestaciones de los demócratas de Puerto Rico? ¿Podía el General Baldrich comprender el alcance de las palabras del diputado Baldarioty? Además, ¿no habían convenido muchos demócratas en Madrid que en las Antillas las palabras independencia y libertad eran sinónimas, y que si la voluntad nacional quería dar la libertad á los habitantes de las Antillas, debían todos conformarse con ella? *¡La voluntad nacional!* ¿La podía conocer el antiguo guerrillero? ¿Sabía dónde estaba representado el mismo gobierno de la Metrópoli?

Tan pronto como los radicales de Puerto Rico vieron hasta donde llegaba la tolerancia del General Baldrich, después que la nuevamente instalada Diputación Provincial inauguró sus trabajos, empezaron á publicar virulentos artículos contra los Voluntarios y contra los españoles de Cuba y Puerto Rico. Apesar de haberse sentado ya en el trono D. Amadeo, no tan sólo se declararon republicanos federales y pidieron, no tan sólo para su Isla, sino para las dos Antillas Españolas,

reformas políticas, sociales y económicas, conformes con los principios del radicalismo. Por fin, el honrado General Baldrich, hubo de reconocer que los demócratas de Puerto Rico eran más peligrosos que los de la Península. He aquí lo que dicen los historiadores Pérez, Moris y Cueto, respecto á las disposiciones que el General Baldrich se vió obligado á tomar para contener á los reformistas:

«Bien quisiéramos informar á nuestros lectores, dicen, acerca de la índole, el origen y las tendencias de los acontecimientos que tuvieron lugar en esta ciudad de Puerto Rico, en Julio de 1871, cuando grandes grupos de negros apedrearon á los soldados y voluntarios españoles, con tan pertinaz insistencia, que el General Baldrich se vió en el caso de declarar la ciudad en estado de sitio; pero carecemos de datos oficiales y auténticos, como creemos que de ellos carece también el Gobierno. Lo que es indudable; lo que confirmaron posteriormente los hechos, es, que los apedreadores, ó mejor dicho, los que los mandaban, se propusieron irritar al batallón de voluntarios para que cometieran algún desmán que ameritase su desarme, objeto (oficialmente manifestado) que han tratado de conseguir, de una manera ó de otra, los encubiertos enemigos de España.

«Los voluntarios, en aquella época, no estaban de acuerdo con el General Baldrich. Este jefe los miraba como á sus personales enemigos; y los voluntarios le consideraban á él como instrumento inconsciente de los separatistas. Parece que los laborantes trataron de aprovechar esta mutua aversión entre los voluntarios y el general para obtener el desarme de estos leales servidores de España. Si provocados mataban, por ejemplo, una mujer ó un niño ó causaban otra desgracia, los amigos del Capitán General reclamarían á grito herido, el desarme de todos los batallones de la Isla. Todas las probabilidades indicaban que sus ruegos serían atendidos.

«Que no es esta una mera suposición nuestra lo prueban no solo las repetidas peticiones que luego se hicieron al gobierno del Sr. Ruiz Zorrilla, y más tarde al del Sr. Sagasta, para que se decretase el deseado desarme, sino tambiém la circunstancia de haber tenido lugar el primer apedreo en el día 23 de Julio, á las seis de la tarde y en la calle del Cristo, frente á la Catedral. Aquel día tenía el batallón de voluntarios revista de armas en el Campo del Morro, y á aquella hora regresaba dicho batallón. El motivo de no haber caído la granizada de piedras sobre él, y sí sobre un grupo de soldados que pasaba por el frente de la Catedral, fué que el batallón, en vez de bajar, como acostumbraba, por la calle del Cristo, lo hizo por la de San José.»

Al terminar el autor, testigo de vista, este relato que se publicó al año siguiente de los acontecimientos, dice:

«En la lucha electoral que acaba de tener lugar en Puerto Rico

hemos tenido el gusto de ver figurar entre las filas conservadoras liberales, ó sea entre los españoles *sin condiciones* á varias personas de las que figuraron en primera linea en la rebelión de Lares.

«La muerte que cupo á las insurrectos de Cuba, la evidencia en que se pusieron los disputados exaltados de Puerto Rico en la sesión del 22 de Enero del corriente año y otras circunstancias han causado un movimiento favorable en la opinión pública: los sentimientos de fidelidad á España se han reavivado, aumentándose bastante el número de buenos españoles puertorriqueños. A esto ha contribuído no poco la acertadísima y patriótica administración del actual Capitán General Sr. Gómez Pulido. En poco más de medio año éste entendido gobernante ha elevado el principio de autoridad á la altura en que debe estar en estos países. Respetado por todos, querido por los leales insulares y peninsulares, temido por los malos, el Sr, Gómez Pulido es digno de ocupar el puesto que con tanto acierto ocupó su deudo y amigo el General D. Laureano Sanz.»

Hemos querido reproducir íntegros los párrafos de los indicados historiadores porque están conformes con la relación que nos hicieron más tarde de los mismos acontecimientos, personas dignas de crédito, en la misma capital de la menor de nuestras Antillas, Por desgracia, el mando del General D. Ramón Gómez Pulido, fué muy corto, y los radicales consiguieron nuevos triunfos, como luego veremos, por efecto de los graves acontecimientos que sobrevinieron en la Península. En el Congreso los diputados Sanromá, Díaz Quintero, Benot, Labra y otros abogaban en favor de las reformas que pedían para Puerto Rico los que decían sin rodeos que en las Antillas las palabras libertad é independencia eran sinónimas. Para convencerse de esta verdad basta leer un folleto que publicó en inglés y en Londres D. Manuel Macías, titulado: *The Cuban Question in thre Spanish Parliament*, en cuyo folleto se insertaron, traducidos al inglés, todos los discursos pronunciados por los diputados republicanos durante aquella legislatura en favor de las reformas radicales de las Antillas. El mismo autor del folleto, agente de los insurrectos cubanos, sostenía en Londes que el Gobierno de la Gran Bretaña tenía derecho para intervenir directamente en los asuntos de las Antillas españolas. Los discursos de los diputados republicanos y los escritos de los agentes de los insurrectos cubanos en la última mitad de 1871, producían no poco disgusto entre los españoles de ambas Antillas; más de este mismo disgusto de los enérgicos defensores de la nacionalidad resultaba un bien para la causa que defendían: todos estaban conformes en que debían estar preparados para luchar de nuevo con sus perseverantes enemigos.

Reseñados los acontecimientos de Puerto Rico y expuesta la marcha política que siguieron los representantes de la pequeña Antilla en

las Cortes con el auxilio de los republicanos peninsulares, vamos á ver cómo desde los últimos meses de 1871, los insurrectos de Cuba recobraron sus ya perdidas esperanzas y cómo desde entonces puede decirse que empezó á ganar terreno en ambas Antillas la idea separatista, defendida en Cuba con las armas todavía y en Puerto Rico, en la Península y en el extranjero por medio de la intriga. Los hábiles políticos que habían sido anexionistas, esclavistas, reformistas y autonomistas, sucesivamente, en algunos años, se habían declarado españoles republinos y eran en efecto temibles.



La Junta Cubana de Nueva York y los cabecillas más importantes de los insurrectos, desprestigiados en Cuba y en el extranjero, quizá sentían no haber seguido los consejos de Saco, y de los que no querían una revolución armada, sino reformas políticas, sociales y económicas, á fin de que Cuba fuese de hecho independiente, con un protectorado de España, más nominal que efectivo. Al declarar el primer gobierno de D. Amadeo, á la faz del mundo, que el nuevo monarca estaba resuelto á sostener las posesiones ultramarinas de España, sin reparar en gastos ni sacrificios, los hábiles políticos que dirigían el partido, comprendieron que debían hacer una nueva evolución, á fin de poderse aprovechar de los futuros acontecimientos. Si en la Península se establecía la República, cosa que en 1871 ya se podía preveer, la República había de ser federal, y convertidas las Antillas en estados federales de la República Española, quedaban de hecho independientes, y en ambas islas se licenciaría el ejército, se desarmarían los voluntarios y se reorganizarían las milicias, y al frente de las de Cuba, debían considerar natural, que quedaran los jefes que habían peleado en favor de Cuba libre. Los cubanos establecidos en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras ciudades, que eran partidarios de lo que llamaban la autonomía, al ver en los últimos meses de 1871, el giro que tomaban los asuntos de la Metrópoli, comprendieron que habían de ser provechosos para los partidarios de la emancipación de Cuba, y como querían tener un puesto en el banquete con que se debía celebrar el triunfo, en su mayor parte determinaron contribuir de nuevo para los gastos de la guerra. Desde entonces los agentes de los insurrectos consiguieron de los emigrados cubanos residentes en la Península y en el extranjero, más recursos quizá que en los dos años anteriores. Esto reanimó las esperanzas de los que tan desanimados estaban algunos meses antes. Desde Inglaterra D. Juan Manuel Macías, escitaba la vanidad de los diputados españoles aliados de los separatistas de las Antillas. En su

folleto publicado en Londres con el título de *Cuban Questión in the Spanish Parliament*, decía:

«Lo que pongo á la vista de los lectores en las importantes páginas de este folleto, son las palabras de españoles eminentes en las corporaciones del país; distinguidos oradores de ambas Cámaras del Parlamento; hombres conspícuos por su posición, su sabiduría y su independencia; por no tener sobre sí el peso de compromisos ni de influencias respecto á los negocios coloniales y solamente impulsados por su amor á la verdad y por su celo en favor del buen nombre y de la honra de su patria. Al examinar esos inspirados rasgos de elocuencia, sabiduría y patriotismo con que el Parlamento Español han hecho resonar sus bóvedas, el lector inglés no podrá dejar de recordar con satisfacción la imperecedera gloria que ha de cubrir, para siempre, los nombres de Chathan, Burke y otros célebres oradores del Parlamento de Inglaterra, que en la última parte del siglo pasado levantaron de la misma manera sus poderosas voces en defensa de los derechos de las colonias inglesas del Norte de la América.»

Los ingleses ilustrados sabían bien á qué atenerse respecto á la historia de la emancipación de las colonias inglesas y de lo que Chatham, Burke, el coronel Borre, se proponían con sus discursos contra los ministros, y no en favor de la independencia de los americanos; pero el ciudadano Macías lo que quería era alucinar á los oradores españoles comparándolos con los más eminentes de Inglaterra por su elocuencia, sabiduría y patriotismo. En Cuba los únicos que se alarmaron con aquellas evoluciones de los separatistas y con el afan que éstos ponían en buscar la alianza de los partidos más avanzados de la Península, fueron los republicanos, que de buena fé querían continuar siendo españoles, en su inmensa mayoría empleados cesantes y aspirantes, nacidos en las provincias peninsulares. Estos tenían en Cuba su especial organización, y á pesar de la previa censura, no dejaban de hacer la propaganda de sus doctrinas. Entonces comprendieron que si los llamados autonomistas cubanos conseguían con sus evoluciones y por medio de sus aliados que se les concediera la Autonomía del Canadá, no habían de ser los demócratas peninsulares, empleados cesantes, los que habían de ocupar los principales cargos públicos. Los demócratas peninsulares comprendían que sólo podían tener en Cuba influencia con un sistema de asimilación, en favor del cual venían abogando. El día 30 de Junio de 1871, en un periódico que redactaban en la Habana varios demócratas peninsulares, se leía lo siguiente:

«Hace algún tiempo llegaron á Nueva York dos personas salidas de Madrid, coincidiendo su viaje con la retirada del Sr. Azcárate, de los Estados Unidos: se dijo entonces, y lo publicó el *Diario*, en una correspondencia de Nueva York, que dichas personas, una de las cua-

les se rompió una pierna al saltar á tierra, en la ciudad metropolitana, traía especial encargo de los laborantes, establecidos en la Corte, para entenderse con los emigrados y adoptar los mejores medios de favorecer la rebelión de ese modo *hábil é indirecto* que ha producido sus efectos en la Madre Patria, según noticias que tenemos por fidedignas. A principios de Mayo llegó á Madrid uno de los comisionados con instrucciones y fondos para establecer un periódico republicano, que defendiera soluciones en la Isla de Cuba favorables á los que han levantado y sostienen la bandera de la rebelión. Entre estas instrucciones se contaba la especialísima de conseguir, costara lo que costara, que el Sr. Castelar diera su nombre como redactor del nuevo periódico, para que apareciera órgano genuíno del partido republicano, como lo parece la *Constitución* por figurar entre sus redactores el Sr. Rivero y otras notabilidades de su partido. No nos dicen si el Sr. Castelar se ha prestado ó no á esta hábil maniobra; pero sí nos aseguran que el periódico debía ver la luz pública muy en breve, con las tendencias indicadas. Si necesitáramos nuevas pruebas para estar completamente persuadidos, de que el laborantismo procura envolverse como en un manto con las doctrinas de los partidos radicales, las tendremos en las evoluciones que están haciendo. Convencidos de que el planteamiento en Cuba de los sistemas políticos de estos partidos, sería el triunfo indirecto de la rebelión, como ya lo está haciendo en algún punto, se acojen á este medio que tanto favorece sus planes. ¿Será posible que demócratas y radicales caigan en tan grosero lazo? Sabemos que todas las fracciones del Congreso, inclusas la republicana y la demócrata, aplaudieron calurosamente las palabras que pronunció el señor Ayala, relativas á que no se venderá la más pequeña parte del territorio nacional, ¿será posible que demócratas y republicanos quieran que se pierda miserablemente y sin el menor beneficio para la nación, lo que reconocen que no puede enagenarse? Apelamos al españolismo de estos partidos, que renunciarán por completo á todo porvenir honroso, si dejaran de ser por un momento verdaderamente españoles.

«Que ante la magestad de la Patria, ante su gloria y ante sus grandes, legítimos y permanentes intereses se desprendan por un momento de sus preocupaciones de partido para acudir á la defensa de la honra y de la integridad de la Nación. Que se convenzan de que las provincias ultramarinas no se encuentran ni pueden encontrarse jamás en circunstancias y condiciones idénticas á las de la Península y presten más crédito á los españoles *sin condiciones* que á la de los que procuran primero seducirlos para deshonrarlos después. Cuanto más sacrifiquen sus principios, contraerán más mérito y será mayor el agradecimiento de la Patria.»

Los precedentes párrafos escritos por un peninsular que toda su

vida había estado afiliado en el partido republicano y continuaba en él, revelan cuáles eran en Cuba las opiniones de todos los españoles leales, al ver las evoluciones que hacían y las intrigas que fraguaban los que, con tal de poder llegar á la independencia ó á la anexión á los Estados Unidos, se prestaban temporalmente en Madrid á representar el papel de españoles demócratas. El escritor republicano daba la voz de alerta á sus correligionarios de la Península y al mismo tiempo favorecía los intereses de su mismo partido, pues claro está que si los jefes de la democracia española se prestaban á servir directa ó indirectamente á los partidarios de la independencia de las Antillas, habrían de transcurrir muchos años antes de quedar rehabilitados á los ojos del pueblo. He aquí por qué el escritor español demócrata de la Habana, en vez de aconsejar á los republicanos de la Península, sus amigos y correligionarios, que *sacrificaran las colonias á los principios*, les demostraba la necesidad de *sacrificar los principios á fin de poder conservar las colonias*, puesto que lo último era lo que convenía á los altos intereses morales y materiales de la Nación española. Es de advertir que ese lenguaje de verdadero patriotismo era el que entonces empleaban todos los demócratas republicanos españoles de la Isla de Cuba, que no tenían secretos compromisos contraidos con los separatistas.

Los discursos y artículos de los diputados y publicistas republicanos demócratas de Madrid, pudieron servir, como se ha dicho, al señor Macías, para publicar en Londres su folleto en inglés tratando de probar que el gobierno de la Gran Bretaña tenía derecho para intervenir en las cuestiones entre España y Cuba, como si ésta fuera una nación independiente. Los ingleses de nuestros días son muy avisados é hicieron poco caso de aquellos escritos; pero si mal aconsejados los ministros ingleses hubieran querido intervenir en las cuestiones interiores de España, la inmensa mayoría de los demócratas republicanos de la Península se hubieran declarado enemigos de toda intervención extranjera en nuestros negocios. Aun los mismos afiliados en la *Internacional*, en su mayor parte hombres de pocos alcances, que se habían dejado alucinar por los propagandistas de las doctrinas cosmopolitas é igualitarias, al llegar el caso de verse obligados á abandonar las colonias habrían dado el merecido pago á los que los habían engañado.

En la marcha de los acontecimientos políticos sucede con frecuencia que los trabajos mejor combinados, por la casualidad ó por la fuerza de las circunstancias, producen resultados contraproducentes. Esto justamente sucedió con las combinaciones de los separatistas cubanos al terminar el año de 1871. Porque así lo creyeron conveniente, procuraron que los cabecillas, que continuaban con las armas en la mano, no abandonaran el campo; mientras que los insurrectos continuaban aceptando los auxilios que los emigrados les remitían, pero sin dar va-

lor á sus proyectos, aunque les asegurasen que tenían de su parte demócratas como Garrido, Benot, Díaz Quintero y otros. En Cuba, al fin, no había más que españoles y enemigos de España: todos los gobiernos que se sucedieran en la Metrópoli habían de encontrar los dos únicos campos bien marcados; ¿habría algún partido español que al llegar al poder se declarase partidario de los insurrectos? Estos, deslindados los campos, podían recuperar algo de lo perdido, pero de ninguna manera podían ya contar con el auxilio de los demócratas de la Península: desde entonces quedó sentado que aun cuando en la Metrópoli se proclamara la república federal, los republicanos no habían de ceder á las pretensiones de los autonomistas, íntimamente ligados con los partidarios y defensores de la independencia de Cuba.

Se había fundado en la Habana *La Constancia*, con fondos que algunos españoles previsores proporcionaron al Director que fué antes de *La Prensa*, y desde entonces el partido español, comprendiendo bien la situación de la Metrópoli, procedió con más unidad de acción y mayor energía. *La Constancia* comentaba los discursos y escritos de Labra, Betancourt, Correa, Baldarioty, Vizcarrondo y otros diputados y publicistas de Madrid, empeñados en sostener que, el único obstáculo que había para conseguir la paz y asegurar el orden, la libertad y el bienestar de Cuba, eran los Voluntarios y los que rechazaban las grandes reformas políticas, sociales y económicas que el Gobierno de la Revolución había prometido á los cubanos. *La Constancia* publicaba á la salida de cada correo para la Península las *Revistas quincenales*, verdaderas reseñas políticas y económicas de la situación de Cuba. Por medio de aquellas *revistas*, publicadas en edición especial y en la forma más conveniente, para que pudieran incluir en las cartas particulares, los voluntarios y los españoles de distintas clases y condiciones, remitían por todos los correos, miles de ejemplares á las poblaciones de todas las provincias peninsulares, un trabajo especialmente calculado para combatir la propaganda de los que, alucinando á los demócratas de la Península, esperaban conseguir lo que por medio de las armas no pudieron lograr en 1868.

Bien necesitaban, al terminar el año de 1871, los defensores de la bandera española en Cuba, estrechar sus filas y buscar apoyo en los hombres de orden residentes en las provincias peninsulares, puesto que el horizonte político de la Metrópoli se ponía cada vez más turbio.

Los sucesos de Cuba, durante el año, los describía en pocos párrafos el escritor extranjero que tenía á su disposición todas las noticias que sobre la guerra de Cuba podía proporcionar la Junta Cubana de Nueva York, además de las que le remitían los Cónsules de los Estados Unidos y sus agentes especiales residentes en la Isla de Cuba.

Después de haber dado cuenta de las negociaciones celebradas en-

tre España y las Repúblicas aliadas del Pacífico, para conseguir la paz, y después de copiar íntegros los siete artículos del convenio firmado en Washington por M. H. Fish, secretario de Estado de la República anglo americana; el Sr. D. Mauricio López Roberts, plenipotenciario de España; D. Manuel Freyre, plenipotenciario del Perú; D. Joaquín Godoy, plenipotenciario de Chile; D. Antonio Flores, plenipotenciario del Ecuador y D. Manuel Freyre, en representación de Bolivia, pasa á referir los acontecimientos de Cuba, durante el año de 1871, diciendo en resumen que: La resistencia de los cubanos continuaba y que es difícil averiguar la verdad de los hechos en vista de los diferentes relatos que presentan los cubanos y los españoles. Consigna las presentaciones de Porro, Machado y otros insurrectos al gobierno, haciendo mención de las cartas de este último, haciendo la descripción del estado en que se encontraban los poderes de la república cubana, vagando por los bosques, y da cuenta de una proclama de Céspedes y de Ignacio Agramonte que firma como general en jefe de las fuerzas cubanas, en cuya proclama se asegura que tienen fé inquebrantable en el definitivo triunfo de su causa.

Dice que durante el año los encuentros y combates entre los beligerantes han sido frecuentes, pero por lo regular de escasa importancia. «El 16 de Febrero, dice, hubo una acción cerca de Mayarí, que los cubanos comunicaron como una gran victoria de sus armas; pero en Julio un parte del Capitán General anunció la derrota de Rafael Quesada, que había desembarcado con doscientos hombres en un punto de la costa inmediato á Guantánamo.»

Dice después que en Agosto los generales cubanos Quesada y Figueredo, fueron ejecutados en Santiago de Cuba. Habla de las presentaciones de Puerto Príncipe, de las disensiones entre Agramonte y Céspedes, y de las proclamas del Conde de Valmaseda sobre el indulto y sobre las condiciones como debe concederse á los insurrectos. Termina el escritor extranjero la reseña de los acontecimientos de Cuba con los siguientes párrafos, que vamos á copiar íntegros, por referirse á un triste suceso que hemos de referir en capítulo aparte.

«En los partes de los cubanos, dice el acreditado escritor extranjero, acerca de los progresos de la guerra, con frecuencia se dirigen cargos á las autoridades españolas, y sobre todo á los voluntarios por haber cometido actos de la mayor crueldad. En Noviembre las autoridades españolas ordenaron un castigo por faltas políticas que fué considerado como temerario (*vash*) y severo en extremo, aunque no se hayan dado todavía las razones. Ocho estudiantes de Medicina, que se encontraron culpables (*were found guilty*) de haber demolido la tumba de Gonzalo Castañón, fueron sentenciados por el Consejo de Guerra á ser fusilados, y la sentencia se ejecutó inmediatamente.»

Tal es el extracto, hecho con la mayor exactitud posible, de la reseña hecha por un escritor extranjero de gran crédito, que tenía á su disposición toda clase de datos y que no ocultaba que simpatizaba con los insurrectos, respecto á los acontecimientos que tuvieron lugar en la Isla de Cuba, durante el año de 1871. Se ha visto que no relata más acciones importantes que la de Mayarí, que los rebeldes dieron como una victoria conseguida por sus armas, la derrota de Rafael Quesada, que había desembarcado con doscientos hombres cerca de Guantánamo. Habla de las proclamas de Céspedes y de Ignacio Agramonte, en las que manifiestan que conservan viva la fé en el triunfo definitivo de su causa. En todo lo demás, el relato del publicista extranjero, difiere poco de lo que se ha expuesto detalladamente en los capítulos anteriores, en que se hace la historia de aquel año. Ahora sólo nos toca referir el triste fin de los ocho estudiantes. Antes de leer nuestra relación, hemos creído conveniente que el lector conociera lo que, á raíz de los acontecimientos, escribió un cronista anglo americano, de fama en su país y en el extranjero, y poco amigo de los que en Cuba defendían la bandera española, acerca de un sensible hecho, del cual tanto partido han querido sacar después los separatistas.

CAPITULO VI.

Estado de los insurrectos.—Apreciaciones de Máximo Gómez.—Sus proyectos.—Su desánimo.—Operaciones en el Centro y en Oriente.—Esfuerzos del Conde de Valmaseda para terminar con los insurrectos.—Apuros de Céspedes y los suyos.—El Brigadier Fajardo.—Trabajos de la Trocha del Júcaro.—Expedicionarios venezolanos batidos por el Brigadier Velasco.—Otros combates ventajosos.—Muerte del Segundo Cabo.—Los rebeldes se reaniman.—Más encuentros.—El Conde de Valmaseda en Puerto Príncipe y en Santiago de Cuba.—Martínez Campos, Sabás Marín, Campillo y Morales de los Ríos.—Reorganización de las Villas.—Movimiento mercantil.—Acontecimientos de la Metrópoli.—Telegramas de los nuevos ministros.—Proyectos económicos.—Abusos y despilfarros.—El "Casino Español".—Nueva Junta.—Divisiones.—Déficit.—Proyectos de amortización.—"La Constancia": energía y resolución de los leales.

A fin de poder terminar el relato de los acontecimientos de Puerto Rico y de la Península hasta el fin de 1871 y copiar lo que sobre la guerra de Cuba, referente al mismo año, se publicó en una notable enciclopedia extranjera, hemos dejado atrás los detalles de las operacio-

nes militares, que aun cuando se ha dicho que fueron de poca importancia militar, merecen ser conocidas. Se ha visto ya como en 1871 las fuerzas rebeldes, que por su número y organizacion, tenían alguna importancia, eran de las jurisdicciones de Guantánamo mandadas por Máximo Gómez, y que entonces habían quedado á las órdenes de su segundo Calixto García, por haberse trasladado Gómez al campamento de Céspedes, con el objeto de conferenciar respecto á lo que debían de hacer en aquellas circunstancias, para ellos tan difíciles. El Conde de Valmaseda sabía cuán difíciles eran las operaciones en verano, y contaba que en la campaña de invierno había de ser cuando los insurrectos habían de recibir el último golpe. Sin embargo, pronto se notó que las esperanzas de los rebeldes renacían: el mismo Máximo Gómez explica en los siguientes términos las causas de este cambio:

« Habiéndose dado algunos golpes, dice, como los combates de la Damajuana, toma de Vía Arriba, ataque de Jiguaní y la ocupación del rico territorio de Guantánamo, uniéndose al feliz desembarco de las expediciones llevadas por los coroneles insurrectos Manuel Codina, Rafael Quesada y Melchor Agüero, se había levantado en el Departamento Oriental el espíritu público. »

En la capital ni en las poblaciones principales de la Isla no se conocía este cambio, en primer lugar, porque los encuentros de que habla Máximo Gómez, no tenían la importancia que él les daba, ni podía importar la ocupación de las jurisdicciones de Guantánamo desde que los rebeldes rara vez bajaban de los montes despoblados. En cuanto á las dos expediciones, nada se pudo saber de ellas hasta mucho después de haber desembarcado los expedicionarios. No faltaba quien suponía que el plan del Conde de Valmaseda se limitaba á conservar la salud de los soldados. Así lo hubiera hecho el General si las circunstancias no hubiesen exigido otra cosa. Los optimistas consideraban la insurrección en su agonía y no era político por parte del Capitán General, demostrarles que estaban, en parte, equivocados. En las Cinco Villas, apenas se hablaba de insurrectos: el General Portillo continuaba recorriendo constantemente el territorio de su mando, y como tenía buenos confidentes y mucho prestigio en aquellas comarcas, pasaba de una jurisdicción á otra, casi sin escolta y esto infundía confianza á los campesinos. La *Trocha de Morón* se daba ya por terminada, pero como se verá luego, distaba mucho de ser una línea de defensa de grande importancia, tal como estaba trazada y guarnecida. Sin embargo, los enemigos la temían mucho, como lo dice Máximo Gómez en los siguientes párrafos:

« Tomé datos, dice el jefe insurrecto refiriéndose á las operaciones de aquellos meses, con algunos jefes y oficiales sobre los elementos con que se podía contar, condiciones del terreno, de la Trocha ó lí-

nea militar del Júcaro á Morón y el modo de forzar su paso; lo estudié, en fin, todo, hasta en sus más mínimos detalles; mas, poco pude obtener: pensar en aquellos días de pavorosa situación en avanzar, era una locura, pues el paso solamente de la línea, era un problema de casi imposible resolución, que se presentaba á los ojos de aquellos soldados aun bisoños, como un terrible fantasma, que en guardia permanente nos impedía el paso á aquellas comarcas.» ¡Ya se verá que muy pronto los rebeldes perdieron el temor que les inspiraba la Trocha!

Continuaban las fuerzas del Centro, apesar de haber entrado en la estación de los calores y de las aguas, conservando todos los fuertes establecidos á lo largo del ferrocarril de Nuevitas; manteniendo expeditas las comunicaciones con Puerto Príncipe, Sibanicú y Guáimaro y defendiendo la zona de cultivo. Las columnas recorrían los extensos territorios que hay entre la Capital del Camagüey y las Tunas, sin encontrar enemigos. Las marchas, tan largas como penosas en aquellos meses, aún entre las tropas ya aclimitadas, naturalmente habían de ocasionar bajas sensibles; pero no podía prescindirse de mantener fuerzas en movimiento á fin de no infundir confianza á los enemigos. Además, en la época de los calores en la Isla de Cuba, los víveres se pierden en poco tiempo, hasta en los almacenes mejores construídos de las ciudades: ¿qué había de suceder en las casas de guano de los destacamentos? ¿Cuánto podían tardar en perderse el tocino, el bacalao, el arroz y la galleta en aquellos bohíos? A fin de abastecer los poblados y los destacamentos era necesario tener siempre fuerzas en movimiento. El Conde de Valmaseda, conocedor del país, no desatendía el servicio de campaña, pero quizá dispensaba demasiada confianza á personas que le comprometían con objeto de hacer su negocio: no pocos de los que persistían en dar la Isla por pacificada procedían impulsados por el deseo de hacer su negocio, pero la inmensa mayoría de los españoles leales comprendían que el peligro existía; que el General Valmaseda tendría que hacer muchos esfuerzos para acabar con los rebeldes y que en la situación en que se encontraba la Metrópoli los leales de Cuba tendrían que hacer nuevos sacrificios.



El titulado Gobierno de la República Cubana, permanecía en los montes del Departamento Oriental, y sólo los cabecillas de confianza sabían donde estaba el campamento de los llamados Poderes públicos, porque se cambiaban con mucha frecuencia. No tan solo temían la persecución de las columnas sino los golpes de mano de los cabecillas enemigos de Céspedes.

Entre tanto, el brigadier Fajardo hacía los mayores esfuerzos para

mejorar las defensas de la Trocha del Júcaro, mantener la paz en la vasta región que le estaba encomendada é inspirar confianza á los campesinos y en particular á los presentados establecidos desde la Trocha hasta Sancti Spíritus. Al mismo tiempo se esmeraba en atender á los soldados á fin de tenerlos en buen estado de salud cuando se pudieran activar las operaciones al terminar el estío. Gracias á los vapores de la costa, los enfermos se trasladaban á las poblaciones donde podían ser mejor atendidos. Sin embargo, el servicio era penoso. He aquí lo que decía un escritor después de haber recorrido los departamentos Central y Oriental y de haber examinado detenidamente los trabajos de la Trocha:

«Queda absorta la imaginación al contemplar las inmensas talas de árboles seculares hechas por los soldados, con un patriotismo y una abnegación superioriores á todo encomio. La vida del soldado en la línea militar es una serie incesante de trabajos y privaciones que soportan nuestros valientes con sin igual heroismo. Solo una cosa hay imperfecta, el abastecimiento de las tropas. A pesar de las acertadas disposiciones dictadas por la Superior Autoridad, son muy escasos los recursos que brinda el país para satisfacer las necesidades, debido á lo difícil de los medios de transporte: por consiguiente, es preciso abrir una vía de comunicación que pueda obviar las dificultades que se presentan. Los esfuezos del Sr. Coronel Lamela y del Comandante Militar Sr. Aragón y de los demás dignos y entusiastas jefes y oficiales de la línea se estrellan en lo imposible de los medios de transporte y la imperfecta y difícil situación de las vías. Los insondables caminos porque habían de atravesar las grandes carretas no podrán nunca llenar el servicio, por más que se aumenten, si no están auxiliados por una vía más fácil que la que proporciona el Júcaro ó los turtuosos esteros de Morón con sus canoas.»

El ganado vacuno había desaparecido, como se ha indicado, por efecto de la especulación y destrucción de los potreros. Ni los insurrectos ni las tropas encontraban ya reses en las jurisdicciones donde tanto abundaban pocos años antes y los soldados no tenían más recurso que el tocino salado y demás víveres que de la costa les llevaban los convoyes: los insurrectos vivían de la manera que podían en sus campamentos y no pocas veces la falta de recursos les obligaba á bajar de las montañas, y entonces solían encontrarse con nuestras columnas. Ahora referiremos los más importantes encuentros que hubo en la segunda mitad de 1871, según los documentos españoles, que no difieren mucho de los que se publicaron en Nueva York, como se ha dicho en otro capítulo.

Al terminar el mes de Junio se presentó en Bayamo una hermana de Figueredo. Por ella se supo que los llamados Poderes de la Repú-

blica estaban en los montes llamados de San Pedro, con los cabecillas Aguilera, Estrada, Maceo y otros, pero que contaban con muy pocas fuerzas. Cuantas noticias dió la presentada coincidían con las que años después publicó Máximo Gómez, respecto á la situación de los rebeldes en aquella época, lo que prueba que la hermana de Figueredo no trató de engañar á los jefes de las colunmas. Se había corrido la voz por la Isla de que los rebeldes estaban esperando expediciones filibusteras, pero no se daba crédito á tales noticias, porque mil veces se habían anunciado expediciones que no se llevaban á cabo, y porque se suponía que los aventureros extranjeros, después de los golpes y desengaños que habían recibido, no se dejaren alucinar por los cubanos; y no fué así, pues como ya se ha dicho en la relación del escritor extranjero, la expedición se llevó á cabo, y en la Habana se supo por un telegrama de Santiago de Cuba, que decía:

«El Comandante General de Bayamo en telegrama del 12 del actual (Julio 1871) dice:

«La columna de Camaniguan, compuesta de 150 hombres de *España*, en Esejo, Santa Ana de Lleo, batió á las 8½ de la mañana del 9 á *doscientos venozolanos*, mandados por Rafael Quesada, reunidos con laspartidas de Pancho Vega y Luis Figueredo. Batidos durante más de dos horas y media, hacia Loreto, llegó oportunamente el Brigadier Velazco, poniéndolos en dispersión. Por nuestra parte tuvimos 2 muertos y 12 heridos del Regimiento de *España*, siendo muchas las bajas del enemigo. El Brigadier Velazco sigue en su persecución.»

El mismo día se publicó en la Habana otro telegrama que fué leído con sorpresa y que contenía noticias más detalladas:

«La expedición de Rafael Quesada, decía, compuesta de doscientos venezolanos, oficiales y jefes de Luis Figuredo y Pancho Vega, fueron batidos el 9 por el Brigadier Velazco en Ciego y Loreto, causando al enemigo 27 muertos y 2 prisioneros heridos y apoderándose de 6 banderas, 16 carabinas, municiones, provisiones y equipajes. Según la correspondencia cojida, Aguilera vá en comisión al Norte. Se destruyeron siembras y talleres, armerías, carpinterías, fábricas de curtidos y de pólvora»

Después de leídos estos telegramas ¿qué habían de pensar las personas sensatas, de los que daban la insurrección por completamente terminada? Por poca importancia que se diera á las fábricas y talleres que las fuerzas del Brigadier Velazco acababan de destruir y á los filibusteros que desembarcaron y se reunieron con las partidas ¿no probó ese telegrama que la insurrección conservaba fuerzas y que los Comandantes Generales tenían escasas noticias de lo que pasaba en sus respectivos Departamentos?

El Comandante General de Oriente salió de Santiago de Cuba y pasó á la Capitanía General el siguiente telegrama:

«Atacado el enemigo en todas sus posiciones, hemos obtenido una completa victoria, apoderándonos de sus campamentos, banderas y efectos, poniéndole en completa dispersión. Las bajas considerables, las nuestras insignificantes.»

También el Comandante General de Bayamo, con fecha posterior, decía que varias partidas reunidas en Tito Calvá y Baldoquín, habían sido batidas completamente y dispersadas por nuestras tropas el día 11 de Julio. Estos partes demostraban que los cabecillas del departamento Ortental, teniendo noticias de la próxima llegada de las expediciones preparadas, se habían puesto en movimiento para protejer el desembarco llamando por varios puntos la atención de las columnas. A no dudarlo, tanto los venezolanos como los cubanos, con quienes se habían reunidos, acababan de ser batidos, pero no se podía negar que la situación de la Isla en aquellos meses no era tan satisfactoria como al principiar el año, y que era efecto de los trabajos practicados por los laborantes en la Metrópoli y en el extranjero.

El día 10 de Julio falleció en la Habana el Mariscal de Campo, D. Antonio Cebollino, General Segundo Cabo de la Isla. Le sustituyó en su cargo el General de Artillería D. Antonio Veneno, y el General de Ingenieros D. Rafael Clavijo fué nombrado Gobernador Militar de la plaza de la Habana y Subinspector de Voluntarios, ambos con el carácter de interinos.

Poco después se supo con general disgusto que se había aparecid una partida de insurrectos en el valle del Caney, á poca distancia de la ciudad de Santiago de Cuba, de donde habían salido todas las fuerzas disponibles del ejército y voluntarios en persecución de los audaces cabecillas que se atrevían á acercarse tanto á la capital del Departamento. La actividad desplegada por los jefes de las fuerzas, no tuvo resultados satisfactorios. Los rebeldes, después de haber dado muerte á varios infelices campesinos, después de haber saqueado fincas y cometido toda clase de atropellos, consiguieron ganar los montes llevándose abundante y rico botín á sus campamentos. Esta expedición de los insurrectos al valle del Caney, distante sólo dos leguas de Santiago de Cuba, después de las noticias que se habían publicado, quitó gran parte de su prestigio á las autoridades. Los unos se quejaban de falta de vigilancia en las costas, por donde se suponía que los rebeldes recibían armas y auxilios de todas clases, los otros acusaban de apáticos á varios jefes militares, y por último, ya se suponía que el General Valmaseda tenía demasiada confianza en algunos de sus subalternos. ¡Así se gastan las reputaciones mejor cimentadas en los tiempos de revoluciones y guerras civiles!

A mediados de Julio, una guerrilla del batallón del *Orden*, compuesta de 40 hombres, dió alcance á una pequeña partida de rebeldes, de los cuales, los del *Orden* dieron muerte á 5; los demás se dispersaron. Con la partida insurrecta iban dos capitanes y algunos oficiales con el encargo especial de reclutar gente para los cabecillas entre los presentados. Tambien en la última mitad de Julio las columnas dieron muerte á varios insurrectos por la jurisdicciones de Bayamo y Manzanillo. Los voluntarios de Camajuaní, las fuerzas de Ampudia, Vergel, Santelices y otros jefes continuaban operando, y todos causaron bajas al enemigo. Los coroneles Esponda y Montaner, consiguieron mantener expeditas las comunicaciones entre Puerto Príncipe, Guáimaro, Sibanicú y demás poblaciones del Centro. En Bagá, 150 hombres del reglimiento del *Rey*, fueron atacados por varias partidas de insurrectos del Centro reunidas al efecto. Los soldados se mantuvieron firmes, á pesar de lo rudo del ataque, hasta que una columna mandada por el Coronel Marescot cayó sobre los enemigos y los derrotó, matándoles 24 hombres y salvando á los valientes del regimiento del *Rey* que tan bizarramente se habían defendido.

También el Coronel D. Sabás Marín, que operaba en el Departamento Oriental, consiguió dar alcance á los rebeldes y en varios choques les mató 22 hombres. Otros jefes de columna causaron en varios puntos bastantes bajas á los enemigos.

El Conde de Valmaseda llegó á Puerto Príncipe el día 20 de Agosto por el ferrocarril de Nuevitas. Detúvose pocos días en la capital del Departamento del Centro y se dirigió á Santiago de Cuba, donde era esperado con ansia desde que los insurrectos se habían atrevido á saquear el valle del Caney en las góticas de la capital del Departamento, y se sabía que en los montes de Guantánamo los cabecillas más importantes tenían su gente reunida.

El Brigadier Martínez Campos había salido de la misma ciudad de Santiago de Cuba el 19 de Agosto y con el General Polanco, estaban ya en los montes donde los insurrectos tenían sus campamentos. En aquellas mismas jurisdicciones operaba la columna del Coronel Campillo; pero tan constantes fueron las lluvias en el Departamento Oriental durante los meses de Septiembre y Octubre, que se paralizaron por completo las operaciones militares, y el abastecimiento de las tropas tuvo que hacerse por mar, lo que no permitía á los jefes de columna alejarse mucho de la costa. Cuando pasaban dos ó tres días buenos se procuraba sacar provecho de ellos. El día 8 de Septiembre el Brigadier Morales de los Ríos se encontró con las fuerzas de Vicente García, atrincheradas en las fuertes posiciones de Santa Rita: por dos veces fueron los rebeldes atacados por nuestros soldados: en vano el enemigo defendió tenazmente sus bien escogidas posiciones: al fin tuvo que abando-

narlas, retirándose con sus muchos muertos y heridos á los bosques por los senderos que tenía preparado en todas direcciones y por donde no podían perseguirlo las columnas.



Desde principios de 1871, en los ingenios, sitios y potreros del territorio, situado al Oeste de la Trocha del Júcaro, se trabajaba con una actividad hasta entonces desconocida. Ni antes de estallar la insurrección se había sembrado nunca tanta caña, ni se habían hecho tantos preparativos para efectuar grandes moliendas. El tiempo había sido favorable á los campos de caña: las grandes lluvias que habían causado tanto daño en las costas y en los caminos, en compensación aumentaron la riqueza del hacendado con la gran altura y la robustez que adquirió la caña. Ya en Septiembre y Octubre se convino en que la zafra que iba á empezar, había de ser la mayor de cuantas se habían visto en la Isla. Se cultivaban las vegas de tabaco, que en los dos años anteriores habían estado abandonadas, y muchos dueños de potreros, de las reses que se importaban, escogían una parte para engordarlas y revenderlas y otra para fomentar la cría. Licenciadas las milicias disciplinadas; firmes los presentados en sus propósitos, de no volver á las filas de los rebeldes, y con la inmigración de los peninsulares, que continuaba, había brazos suficientes, aunque se emprendían en tan grande escala los trabajos agrícolas. El Gobierno, que al indultar á los insurrectos, les devolvía sus sitios y los auxiliaba con ración de campaña, no favoreció á ingratos: en adelante aquellos hombres, en su inmensa mayoría, permanecieron tranquilos en sus casas, y no pocos defendieron, con valor y entusiasmo, la bandera española; sirviendo los unos como voluntarios en sus respectivas jurisdicciones y los otros como guerrilleros en los cuerpos del ejército.

En las plazas mercantiles del Norte y del Sur de la Isla los hacendados, los sitieros y los negociantes del interior encontraban todo cuanto necesitaban; la confianza había renacido; los almacenistas de la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua y Cienfuegos vendían al fiado y los comerciantes adelantaban fondos á los hacendados á cuenta de los azúcares de la próxima zafra. Hasta para fomentar nuevos ingenios y montar nuevos y costosos aparatos y potentes máquinas, los hombres emprendedores encontraban dinero en la Isla y en Europa. A pesar de los muchos millones de pesos en papel, que se habían emitido por cuenta del Estado, el premio del oro, en 1871, era insignificante, y en todas las transacciones ordinarias el billete se tomaba á la par. Vigentes los nuevos aranceles, aumentándose los pedidos al extranjero, siendo grande el consumo de toda clase de artículos, á pesar de no haber-

se moralizado la administración de las Aduanas, éstas aumentaban la recaudación y los optimistas suponían que no habría necesidad de hacer nuevas emisiones de billetes, que se podría destinar anualmente una respetable cantidad á la amortización del papel emitido, y hasta que se podrían emprender los trabajos de la construcción del ferrocarril central del Este al Oeste de la Isla. En los siete primeros meses del año 1871, por el sólo puerto de la Habana, entraron registrados más de un millón y medio de pesos en oro, procedentes de Europa y de los Estados Unidos; lo que probaba que algunos de los capitalistas, que al estallar la insurrección, habían mandado fuera parte de sus fortunas; teniendo ya confianza en el porvenir, los pedían á sus corresponsales para colocarlos en Cuba, donde, á no dudarlo, producían más que en el extranjero. Por desgracia, parte de aquellos capitales se dedicaron al agiotage; el movimiento mercantil aumentó; las transacciones eran activas en acciones, cambios, alza y baja del papel moneda y ventas de artículos en toda la Isla. Las gentes previsoras comprendieron que de este movimiento mercantil extraordinario, habría de surgir después una peligrosa crisis.

Entre tanto en la Metrópoli los acontecimientos seguían su curso, como se ha dicho en otro capítulo: el radicalismo ganaba terreno y era de temer el triunfo de los amigos de los laborantes cubanos. Sin embargo, como verdadera sociedad mercantil, la de Cuba se preocupaba más de los negocios, que por entonces marchaban bien y eran activos, que de la política nacional y de las maniobras de los partidos. Como alemanes y franceses estaban todavía con las armas en la mano, aunque ya no se batían, la producción de azúcar de remolacha no habría de aumentar y por consiguiente, era facil calcular que los azúcares de la nueva zafra, que bajo tan buenos auspicios se presentaba, habían de mantenerse altos.

Tan pronto como el nuevo Ministro de Ultramar, Sr. Mosquera, tomó posesión de su cargo, pasó un telegrama al Gobernador General de la Isla dándole cuenta de la organización del nuevo Gabinete bajo la presidencia del Sr. Ruíz Zorrilla, y exponiendo la marcha que se proponía seguir en su política ultramarina. Según el Sr. Mosquera, el nuevo gobierno de ninguna manera se separaría de la senda que seguían sus antecesores, porque la consideraba buena bajo todos conceptos. Por deber y por convicción, decía el nuevo ministro de Ultramar, queremos continuar la política que hasta aquí se ha seguido respecto á Cuba. Las Autoridades y Corporaciones de la Habana felicitaron por telégrafo al nuevo ministerio, dándole al mismo tiempo las más expresivas gracias por las expontáneas manifestaciones que había hecho respecto á la política que se proponía seguir en la Grande Antilla. Esto al parecer bastaba; y como en las posesiones de Ultramar los Goberna-

dores Superiores podían y debían tomar en casos determinados cuantas disposiciones creyesen oportunas para mejorar la administración, se creyó que el Conde de Valmaseda se consideraría autorizado para averiguar lo que había de cierto en los fraudes y abusos que se denunciaban y para castigar á sus autores, aunque estuviesen en Madrid bien relacionados con los jefes de los partidos políticos. ¡Pronto los que así calculaban recibieron crueles desengaños!

En el Casino Español de la Habana, á pesar de la inquebrantable firmeza y acrisolado patriotismo de la inmensa mayoría de sus socios, á pesar de los relevantes servicios que todos prestaban á la Patria, no dejaron de surgir divisiones y desarrollarse ambiciones entre los asociados que no se habían visto hasta entonces. No faltaron sugetos que ansiosos de ocupar un puesto en la Junta Directiva de la patriótica Asociación procuraban rebajar el mérito de los que habían obtenido los votos de la mayoría de los socios para dirijir la marcha del Casino, que tan considerado era por los españoles leales de toda la Iala y por las Autoridades, que reconocían los servicios que tan importante sociedad había prestado y los que podría prestar en lo sucesivo. Gentes había dispuestas á servir de instrumentos á los que deseaban figurar en a Junta Directiva de una Asociación tan considerada y que contaba con más de dos mil socios de número. La circunstancia de ser considerados como amigos personales de un renombrado General que en otro tiempo había mandado en Cuba, algunos señores, á quienes se pensaba confiar la Dirección del Casino Español de la Habana, excitaron á otras personas que eran consideradas como adictas personalmente al Sr. Conde de Valmaseda. De hecho quedó el elemento español dividido en dos fracciones que, si bien estaban ambas animadas de los mismos patrióticos sentimientos, tenían miras diferentes respecto á la persona que debiera ponerse al frente del gobierno y administración de la Isla. Puestas en juego ciertas influencias al nombrarse nueva Junta Directiva para el Casino, resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Lorenzo Pedro; Vice Presidente, D. Juan Toraya; Vocales, D. José S. Bidaguren, D. Juan Martínez Villergas, D. Antonio C. Tellería, D. Francisco Calderón y Kessel, D. Rufino Saínz, D. José R. Bustamante, Sr. Conde de Lagunillas, D. Juan M. Casuso, D. Serafin Gallardo, D. Segundo Rigal, D. Francisco Goyri y Adot, D. Gil Gelpí y Ferro, D. Juan B. Ustariz, D. Buenaventura Jado, Don Bonifacio B. Jiménez, D. José Eugenio Moré, D. José María Avendaño, D. Juan F. Tabernilla, D. Tiburcio V. Cuesta y D. Guillermo Martínez. Todas estas personas, notables por la constancia y energía con que venían defendiendo la causa de la nacionalidad española, pertenecían á las clases de hacendados, comerciantes y capitalistas, á las profesiones científicas y escritores públicos. Sin embargo de haber

en la nueva Junta Directiva del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA, hombres de tan distintas posiciones y de ser todos igualmente beneméritos y recomendables, se veía claramente que en las elecciones había sido predominante la influencia de los amigos personales del Sr. Conde de Valmaseda. Los acontecimientos vinieron á desbaratar los proyectos de los amigos del Conde y de los que se suponían empeñados en conseguir que se nombrara al Marqués de la Habana, D. José de la Concha, Gobernador General de la Isla de Cuba.

En aquellos días el Sr. Ministro de Ultramar pasó un telegrama á la Intendencia General de Hacienda, disponiendo que se suspendiesen las últimas disposiciones relativas á la unidad monetaria, estableciendo el *peso fuerte*, añadiendo que el Ministerio estudiaba el proyecto que había recibido, tendente á realizar la amortización de los *Billetes del Banco Español de la Habnna*, emitidos por cuenta del Tesoro, esperando que estas importantes materias podrían ser examinadas y discutidas en las Cortes, durante la próxima legislatura. En vano se aseguraba que el Gobierno tenía particular empeño en resolver de una manera satisfactoria para la Isla, todas las dificultades que pudieran surgir de las cuestiones económicas y que siempre buscaría los medios de impedir que la cantidad de Billetes de Banco en circulación excediese á las que exigían las transaciones ordinarias del comercio de Cuba: como éstos y otros conceptos análogos salían siempre de los labios de personas conocidas como íntimamente relacionadas con funcionarios públicos poco queridos, no ejercían influencia en la opinión pública ni en la Bolsa, porque como ya eran conocidos los que especulaban con la política y la Administración pública, se creían los hombres de negocios que todo aquello obedecía á operaciones de agiotista preparadas por los que tenían relaciones íntimas con ciertas oficinas.

Por más que lo contrario aseguraban los interesados en la continuación de los abusos y despilfarros, desde mediados de 1871 ya nadie ignoraba que el gran *déficit* con que se cerraban los presupuestos de la Isla había de continuar; era notorio que en la contabilidad de Hacienda no había orden ni concierto y que había gentes interesadas en que la confusión continuara. Se comprendía que, con la contínua variación de empleados y con los sujetos que para desempeñar cargos públicos nombraban los Ministros que con tanta frecuencia se sucedían en el poder había de continuar el desbarajuste administrativo, pero los leales y constantes defensores de la bandera española convenían en que en definitiva habían de conseguir un triunfo completo y en que una vez sofocada la insurrección en Cuba y establecido en la Metrópoli un Gobierno de orden, en pocos años el Tesoro de la Grande Antilla saldría de sus apuros, aunque pesaran sobre él algunos millones de pesos.

En medio de las desconfianzas, divisiones, abusos y vacilaciones,

el pueblo leal, cuyo carácter resuelto y constante abnegación, nadie puede desconocer, se consideró por sí sólo suficiente para conservar la grande Antilla á la Madre Patria, aun cuando en la Metrópoli sobrevinieran nuevos trastornos y aunque los insurrectos de la Isla aumentasen sus fuerzas. En las columnas de *La Constancia* se había consignado ya que, si algún día, por una série de acontecimientos extraordinarios, ó desgraciados, los enemigos de España llegaban á conseguir ventajas más ó menos notables, no tan sólo quedarían terminadas todas las divergencias y divisiones que se veían en las huestes de los leales, sino que los abusos y despilfarros de la administración se remediarían por necesidad, y que en Cuba podríamos resistir por más ó menos tiempo, aun cuando de la Madre Patria no pudieran venirnos soldados ni recursos. Bueno era preparar los ánimos para futuras eventualidades; y al paso que los meses transcurrían, los hombres más ilustrados y previsores del partido español comprendían la exactitud de los juicios y apreciaciones del periódico, genuino representante de la inmensa mayoría de los españoles leales honrados, enérgicos y enemigos de los que, abusando de su influencia; hacían su negocio en perjuicio de la honra y la dignidad de la Patria y de los intereses de las clases productoras de la Isla.

CAPITULO VII.

La prensa periódica y la previa censura.—Los amigos del Conde de Valmaseda.--Los periódicos de Nueva York y de Madrid.—Fraudes y abusos que denunciaban.—Adolfo Márquez Sterling, ultra absolutista.—"La España."—Doctrinas autoritarias.—Salidas originales contra todos los Capitanes Generales del antiguo régimen. —Bienes embargados.—Su administración.—Malos resultados.—Reforma precedida de copiosa doctrina.—Resolución.—Nuevo Consejo, simplemente consultivo.—Respetabilidad de las personas que lo constituyen.—Pocas probalidades de mejora.

Se ha visto ya en otra parte el modo de proceder de los escritores de la Isla de Cuba después de restablecida la previa censura: durante los dos primeros años de guerra *La Prensa* y la *Voz de Cuba* estuvieron siempre en la brecha, y eran los verdaderos órganos de los defensores de la nacionalidad española. Al restablecerse la previa censura, en el mes de Enero de 1869, el General Dulce confió el cargo de Censor á un reformista, con el cual, según se ha dicho, tuvieron constantes disgutos los directores de *La Prensa* y la *Voz de Cuba*. El sucesor de Dulce encargó la Censura de Imprenta á D. Francisco Camprodón; y en tiempo del General Caballero de Rodas fué nombrado censor el se-

ñor Vega, persona ilustrada y que se ponía de acuerdo en todo con el Secretario del Gobierno Sr. Fernández Duro, y los periódicos no encontraron obstáculos para denunciar abusos de empleados y pedir que se tomasen medidas encaminadas á mejorar la administración pública. Pasó el tiempo: con la muerte de Castañón se fundieron en un solo periódico *La Prensa* y *La Voz* y más tarde el que había dirigido *La Prensa* fundó *La Constancia*, como se ha dicho.

Como los Censores de Imprenta recibían las instrucciones de la Secretaría del Gobierno Superior Civil de la Isla, nombrado Secretario, por el Sr. Conde de Valmaseda, el Sr. D. Ramón M. Aráiztegui, cuyo nombramiento fué aprobado por el Gobierno de la Metrópoli, se nombró un Censor que ejerció su cargo con gran severidad, y ésto se atribuyó á las ideas absolutistas del Sr. Aráiztegui. El nuevo director de *La Voz de Cuba* dejó su cargo y se dijo que era por no poderse entender con la censura. Los hombres honrados veían con dolor que la inmoralidad administrativa aumentaba, que varios especuladores egoistas estaban en buenas relaciones con empleados públicos poco escrupulosos y que en el Gobierno Superior nada se resolvía para impedir abusos. Hemos de entrar en estos detalles á fin de que se puedan apreciar debidamente los futuros acontecimientos. ¿Qué podían hacer los periódicos españoles de la Isla de Cuba para moralizar la adminisción? Nada. ¿Qué podían hacer los hombres leales y honrados que veían que se acercaba la hora de peligro? Nada más que lamentar en secreto, el proceder del Conde de Valmaseda, que tenía demasiada confianza en ciertos hombres que no cumplían bien sus deberes. En sus cartas particulares estos españoles leales y honrados escribían á sus amigos y deudos de la Península, lo que pasaba en Cuba y que no podían decir los periódicos, porque la censura no lo permitía, en cambio los periódicos que publicaban los enemigos de España en Cayo Hueso y en Nueva York publicaban, exajerados, cuantos abusos, fraudes y desfalcos se cometían, teniendo buen cuidado en agregar que la desmoralización administrativa de Cuba, daría por resultado la falta absoluta de recursos del Gobierno español y el definitivo triunfo de los insurrectos. Al saberse en Cuba, por los periódicos extranjeros, la llegada á los puertos de Méjico y de los Estados Unidos de colectores de rentas, habilitados de cuerpos militares y empleados procedentes de Cuba con caudales que debían haber entregado mucho tiempo antes de escaparse, los hombres honrados de la Isla se preguntaban: ¿No han dejado aquí cómplices los que han huido con caudales del Estado?

En los periódicos de Madrid se leían detalles de negocios de ganados, contratas, alijos y arreglos de Aduanas efectuados en Cuba: entre tanto la censura solo permitía á los periódicos tributar elogios á determinadas individualidades; y los que, como *La Constancia*, no

adulaban á nadie, tenían que guardar silencio. Se hablaba de pleitos que se ganaban ó se perdían, cobrando los abogados muchos miles de pesos, por honorarios, que no eran todos para ellos, y sobre todo, se contaban cosas repugnantes de la Administración de los bienes embargados, de los suministros, del ramo de emancipados y hasta de los asilos de Beneficencia. La exactitud con que los periódicos del extranjero y de Madrid referían ciertos hechos, que dejaban mal parados á los encargados de la Administración de la Isla, demostraba que los que comunicaban las noticias estaban bien enterados de todo y que al fin habían de conseguir desprestigiar por completo á la primera Autoridad de la Isla y á sus amigos.

En su nueva campaña contra la inmoralidad administrativa, *La Constancia* se veía apoyada por los hombres honrados de toda la Isla que deseaban el triunfo de los defensores de la nacionalidad española; pero las denuncias y las apreciaciones del enérgico periódico perjudicaban á los especuladores, que por otra parte no se atrevían á combatir directamente al que era órgano genuino de los españoles de corazón que no especulaban con la guerra. La previa censura no podía impedir que tratara *La Constancia* ciertas cuestiones sin exponerse á disgustos, por lo que se creyó que se podría obligar al enérgico escritor, sostenido por los honrados patriotas que no entraban en cierta clase de negocios, que tomara otro camino.

D. Adolfo Márquez Sterling, abogado muy conocido en la Habana y que contaba entre sus clientes muchos contratistas, expeculadores de bolsa y funcionarios públicos influyentes, fundó un nuevo periódico con el título de *La España*, cuyos primeros números llamaron la atención de todos los españoles honrados é ilustrados de la Isla de Cuba, por la originalidad de su estilo y mucho más por las doctrinas ultra conservadoras que sostenía. Según el nuevo periódico del Sr. Márquez Sterling, el principio de Autoridad era sagrado y los hombres que constituían el poder debían considerarse como inviolables. Claro está que partiendo de aquí debía encontrar, y en efecto, encontraba impertinente y antipatriótico el proceder de los escritores que lamentaban la desmoralización administrativa, los abusos, contrabandos y desfalcos que se cometían, pidiendo que se pusiera remedio á los males de que tanto se aprovechaban los partidarios de la independencia de Cuba. Ni en los tiempos de la Santa Alianza los escritores absolutistas de Viena, Berlín y San Petersburgo, habían condenado el liberalismo y la democracia como lo condenaba entonces en la Habana, el Sr. Márquez Sterling, abogado cubano, en las columnas de *La España*, periódico sostenido por personas muy adictas al Conde de Valmaseda y por negociantes que tenían negocios con el Estado. ¿Qué se proponía aquel absolutista cubano? Esto se verá más adelante. Al paso que en las

columnas de la *España* se tributaban los más exagerados elogios á las Autoridades y se condenaba el proceder de los que pedían que se moralizara la Administración pública, se trataban con poca caridad y hasta se insultaba en aquellas mismas columnas del periódico ultra absolutista, hasta á los más distinguidos generales que habían mandado en Cuba. De los artículos que publicaba *La España* y que la previa censura dejaba pasar, se deducía que antes del Conde de Valmaseda, todos cuantos generales mandaron en la Grande Antilla habían sido déspotas, tiranos y juguetes de sus respectivos favoritos. El abogado cubano, gran sofista y entusiasta defensor y admirador del Conde de Valmaseda sólo encontraba á éste bueno, pues para él tan poco valieron Tacón como O'Donnell y Serrano como Dulce, Lersundi y D. José de la Concha.

El Gobernador General, que permanecía en campaña casi constantemente, quizá ignoraba parte de lo que el Sr. Márquez Sterling publicaba en las columnas de *La España;* quizá algunos de sus amigos tenían interés en que ni él leyera algunos de aquellos artículos, ni que se supieran cómo eran apreciados y comentados entre los hombres sensatos, que temían nuevas desgracias para la Isla, provocadas por los especuladores políticos. Entonces fué cuando tomó cuerpo la idea echada á volar algún tiempo antes, de que había en Madrid hombres influyentes que trabajaban para que se confiriera el mando Superior de la Isla, al General D. José de la Concha. Esto facilitaba á ciertos hombres su tarea, que consistía en desprestigiar á los que podían hacerles sombra y obligar al Capitán General á buscarlos á ellos para todo, por desconfianza y recelo de otros á quienes suponía que le eran poco adictos. Así el egoismo, la vanidad y el deseo de enriquecerse pronto y por malos medios, desunían á los leales defensores de la bandera española en una época tan difícil. ¡Poco debía tardar en verse los resultados de tan desacertada política! Como era natural, muchos hombres de corazón no vacilaban en afirmar que los exajerados elogios tributados diariamente por el Sr. Márquez Sterling al Conde de Valmaseda y otros altos funcionarios, como los apasionados juicios que emitía y los graves cargos que hacía á todos los Generales que desde Tacón habían ejercido el mando Superior de la Isla de Cuba, eran trabajos de especial encargo; y sin que nadie pusiera en tela de juicio los relevantes servicios que el Conde de Valmaseda había prestado en aquella larga y penosa campaña; sin que nadie desconociera su mérito como militar, ni sus buenas condiciones de caballero, y sabiendo todos que era hombre de claro talento, se reconocía que su prestigio decaía con rapidez, de lo que por necesidad habían de resultar graves males para la Isla.

Varias veces *La Constancia* trató de contestar con comedimiento al poco escrupuloso escritor que con aviesos fines ridiculizaba á gene-

rales como Tacón, Ezpeleta, Anglona, O'Donnell, Concha y otros que casi todos habían muerto ya, honrados y respetados por los españoles de las Antillas y de la Metrópoli. La previa censura, encomendada á un empleado de talento limitado, sumiso servidor del Sr. Secretario Político, no permitía que se publicara una palabra siquiera contra lo que el Sr. Márquez Sterling, entonces, furibundo ultramontano y ultra absolutista, escribía en su periódico.



Conociendo el valor y la distribución de la propiedad rústica y urbana de la Isla de Cuba, y sabiendo que antes de estallar la insurrección de Yara, las tres cuartas partes de los ingenios, potreros y vegas de la Isla pertenecían á familias cubanas, se comprenderá la importancia que debían tener los bienes embargados á los infidentes. Desde largos años atrás los peninsulares que se enriquecían, se casaban y tenían hijos, procuraban dejar sus fortunas invertidas en fincas rústicas ó urbanas, contando que sus familias tendrían así su posición social mejor asegurada. Ahora bien, como la clase que proporcionó más adeptos, primero á la anexión á los Estados Unidos y luego á los partidarios de la independencia, fué la de los hijos de peninsulares enriquecidos, eran numerosas las fincas que desde 1869 hasta 1871 habían sido embargadas, por haberse probado legalmente que eran exclusiva propiedad de los enemigos de la Patria.

Si en la Isla de Cuba se hubiese procedido como procedió diez años antes el gobierno anglo americano con los bienes de los confederados ó si se hubiese tratado de arrendar á bajo precio las fincas embargadas y de vender en remate público todo lo que pudiera perderse ó deteriorarse, muchas ventajas hubiera sacado el Tesoro de estas medidas; pero esto no convenía á ciertas gentes. Se quería que los bienes embargados se administraran por cuenta del Estado, y los resultados no podían dejar de ser ruinosos. Desde tiempo inmemorial se sabía en Cuba que los ingenios mal administrados ninguna utilidad producían. ¿Podían los funcionarios públicos, en una época de trastornos y de general demoralización, administrar bien tantas é importantes fincas? Contándose por centenares en algunos ingenios las yuntas de bueyes, carretas y esclavos; sabiéndose cómo se verifican las siembras, los cortes y moliendas de caña y los trasnportes de los frutos ¿quién podía saber lo que pasaba en las fincas? ¿No podían los encargados de administrarlas, emplear una buena parte de aquéllos valiosos elementos en provecho propio? A los dos años de haberse dado el decreto de Abril de 1869 había un gran número de esclavos, bueyes y carretas que se empleaban en faenas que no eran de los ingenios em-

bargados y no era el Estado el que se aprovechaba de aquellos elementos de riqueza.

Como se ha dicho, se había nombrado un Consejo de *Administración de Bienes Embargados*, presidido por D. Dionisio López Roberts, Gobernador Civil de la Habana, y constituído con individuos del Ayuntamiento, propietarios, comerciantes y funcionarios públicos. Se habían dictado reglamentos y dado instrucciones para la administración de los bienes embargados, pero ningún resultado satisfactorio se había conseguido. Las autoridades locales miraban el asunto con marcada indiferencia, quizá por no malquistarse con los administradores, que tenían en la Habana amigos influyentes; y cuando en una finca embargada se tenía necesidad de hacer una compostura de máquina ú otra cosa extraordinaria, se perdía un tiempo precioso, siguiendo trámites, pasando informes y esperando decretos. Los señores de la Junta de Bienes Embargados, eran personas demasiado ocupadas para poder atender á lo que la administración exigía, y se puede calcular si examinarían con gran cuidado los trabajos, procedimientos y cuentas de los administradores. Estos sólo debían procurar tener en su favor á los empleados en las oficinas del ramo; y éstos no debían preocuparse mucho de si las dotaciones de los ingenios embargados iban á ganar jornal para los administradores, ni si éstos vendían madera, ganado y efectos por cuenta propia. Todo esto lo veía el público: los hombres sensatos lamentaban aquellos desórdenes y sentían que las autoridades no trataran de remediar tantos males. De los productos de los bienes embargados, segun se había ordenado, en tiempo de Caballero de Rodas, debían pagarse las raciones que se daban á los presentados, que se establecían en los poblados, los haberes de los guerrilleros y otros gastos; pero ¿quién pensaba en esto? Al fin, tanto se dijo contra el sistema que se seguía en la *Administración de Bienes Embargados*, que se pensó en hacer algo, y el día 7 de Agosto de 1871 se publicó en la *Gaceta* lo siguiente:

«GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LA PROVINCIA DE CUBA.—EXCMO. SR.:—Antes que V. E. le dispensara la honra de nombrarle Secretario de este Gobierno Superior Político, dedicóse el que suscribe al estudio de la grave y trascendental cuestión del embargo de bienes, á los infidentes y sospechosos de infidencia, y la debatió en la prensa de esta ciudad, tomando por criterio el mismo que parecía tener el Supremo Gobierno, respecto de aquéllos, contra quienes, por las pruebas recogidas, resultaban méritos suficientes para ser juzgados y condenados por los tribunales; y de este Gobierno Superior Político, en cuanto á aquéllos, contra quienes sólo aparecían sospechas, persuaciones ó indicios, y seguro de que en sus resoluciones no se apartaba de la Ley, ha aplicado, después de ser Secretario de V. E., las mismas

doctrinas en los casos prácticos que se han sometido á su informe, teniendo la buena suerte de que el Excmo. Consejo de Administración aquí, y luego el Gobierno Supremo, las hayan aprobado con honrosas frases.

«Pero, á pesar de esto, ha notado que con las resoluciones dictadas por V. E. y lo que la sana razón y el interés de matar de raíz el mal de la rebelión aconsejan, no se obtienen los resultados que son de desear, ya porque no se han definido bien la esfera en que han de girar el Consejo Administrativo de los bienes y sus relaciones con el Gobierno Superior Político, ya porque las disposiciones dictadas para los casos de reclamación de algunos acreedores legítimos contra esos bienes no se han comprendido bien, ya por otras razones, que por ser muy sabidas de V. E., se exime el que suscribe de repetirlas ahora. Y como este mal ha andado acompañado de conflictos desagradables entre dicho Consejo y la Secretaría de V. E., el que suscribe se ha sentido obligado á poner el dedo en la llaga, profundizando más sus estudios y proponiendo, como fruto de ellos, un radical remedio en la presente moción.

«Afortunadamente no le ha sido difícil alcanzar el ver la raíz del mal: ha consistido y consiste en que, habiendo dispuesto el Gobierno Supremo, que se suprimiera el Consejo Administrativo de Bienes, creándose en su lugar uno meramente consultivo, y llenando V. E. los vacíos de esta disposición, por el desconocimiento en los Ministerios de todos los datos y noticias necesarias, no se haya dado, por una parte, entero cumplimiento á ella y á su instrucción adjunta, ni por otra se haya elevado al Gobierno Supremo una exposición clara de las varias cuestiones que nacen de los embargos y de la resolución más conveniente á los fines que al hacerlos se han tenido presentes.

«También ha reconocido otro origen el mal, cual es que, al menos al parecer, se ha cuidado más de conservar la integridad de las fincas embargadas, rigiéndose por el erróneo celo de que resulte más pura por ese medio la administración de ellas, que de tener presente que los embargos llevan por principal objeto quitar recursos á la rebelión, y por ambos medios salvar la integridad del territorio; cuyo criterio ha producido necesariamente la consecuencia dolorosa de salir castigados los acreedores españoles, por la razón sencilla de no ser pagados á tiempo sus créditos con la enagenación de los bienes á ellos afectados, por no vender éstos; V. E. dictó una disposición encaminada á enderezar este entuerto; pero desgraciadamente no ha sido bien cumplida.

«Y á que sean bien cumplidas esas, como las demás, se dirije E. Sr., esta moción, ya que V. E. puede hacer que sea una verdad de hecho el decreto del 25 de Marzo de este año, toda vez que en su preámbulo se expone que confía el Gobierno en que donde no alcancen las dis-

posiciones de la instrucción que le acompaña, el celo de la Autoridad Superior y económica de la Isla, con su exquisita vigilancia, suplirá lo necesario para conseguir el fin que el Gobierno se propone.

«Por de pronto, E. Sr., el arrendamiento de las fincas embargadas es imposible tal como se dispone en esas disposiciones, lo que comprenderá V. E. al ver en ellas que se hagan los arrendamientos por un año, pagándose, en cuanto á las rústicas, el 25 por ciento, al tiempo de entregar la escritura; el 35 al empezarse la molienda, porque no habría quien hiciera postura, bajo estas condiciones, que no guardan armonía con la naturaleza de los ingenios y grandes haciendas ganaderas de este país; y á más, esta conservación de lo embargado, en su cabal integridad, hace imposible el pago de los acreedores y la realización de las incautaciones prevenidas en las sentencias dictadas en Consejo de Guerra para hacer efectiva la responsabilidad civil, que como pena accesoria, se dicta juntamente con la gran pena corporal, á fin de que ambas sean impuestas.

«La conservación tan sólo de los bienes embargados precautoriamente en virtud del decreto de 20 de Abril de 1869, siendo libres, es decir, no teniendo sobre sí gravámenes ni reclamaciones, la venta de lo mandado incautar es lo único que responde á todos los derechos, Excmo. Sr., porque está dentro de la Ley, y la observancia de ésta es suprema necesidad de la vida de las sociedades, pues el cumplimiento de la Ley, justificando esta venta, no solamente hace justo al Gobierno, sino que honra como recto juzgador.

«Expuestas estas consideraciones, pasa el que suscribe á detallar las varias cuestiones que se suscitan con motivo de esos embargos, y á proponer la resolución que corresponde á cada caso.

«En el decreto, en cuestión, se habla en general de embargos y de bienes, y no debe ser así, sino que debe establecerse una distinción que, según la clase del embargo y la calidad de lo embargado, ha de producir consecuencias diversas. El decreto del 20 de Abril, se propuso tan sólo privar á los sospechosos de infidencia de los medios de prestar auxilio á la insurrección, y han solido hacerse y se hacen los embargos á que se refiere, por autos de presunción ó indicios, sin aguardar á tener prueba completa; de modo que muchas veces se desconocen éstos ó el interesado hace prueba en contrario; estos embargos, sujetos al alzamiento, tienen tan sólo el carácter de preventivos y así lo ha reconocido el Sr. Ministro de Ultramar, al sancionar con aplauso las reglas aquí dictadas, para resolver los casos de desembargo con arreglo á una jurisdicción cierta y constante. Por otra parte, para que se acomodaran los Consejos de Guerra al derecho penal que invocan para penar los casos de infidencia, á ellos sujetos, que es el derecho común, toda vez que el delito no es especial, ó sujeto al Có-

digo Militar, y la lógica exigía, que el que se rige por una ley, la tenga toda presente, aplicando de ella, no una parte, como es la pena corporal, sino también las accesorias, de las que una es la indemnización de daños y perjuicios ocasionados por el delito; se han dictado algunas disposiciones por V. E. para que al iniciarse una causa de infidencia, dicten los fiscales instructores de los sumarios auto de embargo, en cuanto aparezcan actos de culpabilidad contra determinada persona, y porque también en todas las sentencias condenatorias seprovea la incautación de dichos bienes, á fin de que llenen la responsabilidad accesoria, con lo cual queda ya determinado que estos embargos son diferentes en su origen y en su objeto de los primeros.

«También cabe notable diferencia en la calidad de los bienes embargados; unos son libres, es decir, no tienen sobre sí carga alguna, mientras que otros, ya por gravamen hipotecario ó censuario, ya por estar sujetos á un juicio pendiente en los tribunales ordinarios, no pueden responder en su totalidad ni al objeto de los embargos preventivos ni al fin de su incautación para el Estado, en virtud de una sentencia ejecutoria.

«Ni aquellos embargos ni estas incautaciones pueden ser en daño de tercero, y claro es que teniendo anterior y legalmente una responsabilidad que limita la totalidad de su valor, el Estado debe dejar libre ésta, concretándose el embargo ó incautación del *todo menos lo que importa esta responsabilidad.*

«Pero aun hay más: los bienes incautados en virtud de sentencia ejecutoria para las indemnizaciones de los daños y perjuicios causados por el delito, tampoco son de la misma clase, pues unos lo han sido en caso de reo presente y otros en proceso de reo ausente que ha sido juzgado por lo mismo en rebeldía, y la ley vigente es diferente en cada uno de los casos. Juzgado un reo presente y condenado á la pena accesoria de la indemnización, sus bienes deben ser incautados por el Estado y vendidos inmediatamente en pública subasta, ingresando su importe en Arcas reales con ese destino. Sentenciado y condenado en rebeldía un reo, sus bienes deben ser incautados por la Hacienda, administrados por la Administración Central de propiedades del Estado con informe del Consejo Consultivo que se forme, y al año de la fecha de la sentencia vendidos en remate, como lo previene la ley vigente 1ª T. 37º de la Novísima Recopilación, que dice:

«*Y si pasando el dicho año no se habiendo presentado dentro del, se ejecute la sentencia en las penas de dineros ó de bienes, así en las que se aplican á nuestra Cámara ó fisco, como á las que se aplicaren á la parte y no pueda en cuanto á ellas ser oído, aunque pasado el dicho año se presente á la carcel; pero presentándose pasado el año, ó seyendo pre-*

so, sea oído en cuanto á las penas corporales solamente, y no sobre los de dineros ó bienes como dicho es.»

«Ya ve V. E. que si dificultades y conflictos ofrece hoy la Constitución como á la del Consejo Administrativo de bienes embargados, es porque no se observa la ley: ésta, pues, debe cumplirse en todas sus partes: aquí viene de molde el principio: *Dura lex sed lex.*

«El derecho de la justicia inexorable, está interesado en que los bienes embargados sean destinados á lo que se debe ya como castigo del culpable, ya al pago de acreedores legítimos, que con anterioridad al embargo tienen derechos imprescriptibles, que no pueden ser, que no deben ser burlados sin cometerse una tremenda injusticia, porque si esos acreedores son buenos españoles, resulta que en vez de castigar al malo, se daña al leal, y si son extranjeros, se da ocasión á que acudan á su gobierno, y haciendo caso de diplomacia, cuestionen cuantiosas reclamaciones por indemnización.

«Finalmente, falta fijar la jurisprudencia sobre otro punto: V. E. es la única Autoridad que decreta y puede decretar esos embargos precautorios en virtud del decreto del 20 de Abril de 1869; por consiguiente V. E. es el único también que puede fijar hasta dónde alcanza este embargo. Algunas veces, hecho el embargo en unos bienes, acuden los acreedores al Consejo, pero éste demora la califiacación meses y meses, y entonces apelan aquéllos ante V. E. V. E. los oye, y con informe del Consejo, resuelve. Esta resolución debe ser cumplida por el Consejo sin excusa. Otras veces estos acreedores vienen pidiendo á V. E. la declararoria de un derecho sobre esos bienes y V. E. es también la única Autoridad competente para concederlo ó negarlo: la resolución de V. E. no puede tener réplica por el Consejo, y sí siempre es V. E. Autoridad de apelación de las disposiciones que toma el Consejo, si alguna vez excediéndose de sus facultades de consultivo se convierte en resolutivo. Esta doctrina es también aplicable á la Intendencia, si V. E., aceptando este informe, resuelve de conformidad con él.

«Sentada esta doctrina, que no tiene réplica, en la esfera de la justicia y conforme con las disposiciones hasta ahora dictadas, la resolución procedente es muy obvia; la supresión del actual Consejo administrativo de bienes embargados y la creación del consultivo á fin de dar á esos bienes el destino que deben tener, según los principios expuestos; de cuyo exacto cumplimiento debe encargarse la Intendencia, y esto es lo que el que suscribe propone á V. E., rogándole los sancione con su superior criterio y mandato.

«Habana 31 de Julio de 1871.—Ramón María de Aráiztegui.»

«*Resolución.*—Visto el decreto de 25 de Marzo de 1871 y la instrucción que le acompaña y las demás disposiciones vigentes, y de conformidad con la Secretaria, vengo en resolver que quede desde ahora

suprimido el actual Consejo administrativo de bienes embargados, dando las gracias á los señores que lo componen por los servicios prestados y que se proceda á la creación de un cuerpo consultivo de la Administración Central de propiedades del Estado, que deberá establecerse inmediatamente para los fines á que deben ser destinados los bienes embargados, según su clase y responsabilidades, al tenor de las disposiciones vigentes, proponiéndome el Intendente de Hacienda las personas competentes para su formación: declaro también que me reservo la facultad de decretar embargos precautorios al tenor de lo dispuesto en el decreto del 20 de Abril de 1869, de fijar hasta dónde ha de subir este embargo, la de desembargar totalmente y la de resolver sin ulterior recurso las reclamaciones que en queja, reclamación ó de otro modo establezcan los interesados en los bienes embargados, contra lo que el Consejo y la Intendencia determinen sobre ellos, salvo en todo lo que el Supremo Gobierno disponga.

«Comuníquese esta disposición á la Intendencia para su inmediato cumplimiento.—*Valmaseda.*»

Hemos creído necesario reproducir íntegros estos documentos porque, aparte de su forma, lenguaje y doctrina que cada uno juzgará á su manera, puede decirse que contienen la historia de los bienes embargados, de las dificultades que la cuestión presentaba en lo tocante á los créditos contra las fincas embargadas y de los medios que se idearon y emplearon para administrarlos. El nuevo Gobierno General no fué más afortuuado que sus predecesores. Buena era la doctrina que se establecía; buena era la venta de los bienes y justa la disposición de pagar los créditos que pesaban sobre las fincas embargadas; pero los hombres ilustrados comprendieron que poca cosa se iba á adelantar con aquella resolución, puesto que al fin solo iba encaminada á que la Secretaría del Gobierno General se encargara de todo lo concerniente á los bienes embargados. ¿Serían éstos administrados de una manera más provechosa para el Estado? ¿Se procedería en los embargos, desembargos y pago de créditos con más equidad y justicia? Esto es lo que ponían en duda los hombres honrados é ilustrados que lamentaban la mala administración y temían sus consecuencias. Ya que los abusos no podían evitarse, mejor hubiera sido seguir el ejemplo de los Estados Unidos al estallar la guerra separatista, que después de largas discusiones, el Congreso decretó la confiscación de los bienes de los infidentes.

Aprobando en general la doctrina del preámbulo, la resolución debió parecer de poca monta después de tanto discurrir, y no faltó quien asegurara que los abusos é injusticias aumentarían, por lo mismo que se ha indicado, y esto no podía aumentar el prestigio de la primera Autoridad de la Isla. Ya dos años antes, al decretarse los embar-

gos, en *La Prensa* se habían publicado importantes artículos, exponiendo la necesidad de vender los bienes de los infidentes, pagar con su producto las deudas legítimas contraídas por éstos, y explicando lo que habían dispuesto en la Metrópoli, el Gobierno y las Cortes, con respecto á los bienes de los carlistas, durante la guerra de los siete años, y lo que habían decretado y ejecutado el Congreso y el Gobierno de los Estados Unidos con los bienes de los separatistas. Estando la primera Autoridad de la Isla casi siempre en campaña y sabiendo cómo suelen aplicarse en épocas de trastornos las mejores doctrinas, los temores de los hombres no carecían de fundamento. *La Constancia* insertó en la sección oficial los documentos copiados, sin decir una palabra en su favor y el público comprendió lo que significaba aquel silencio.

Con fecha 11 de Agosto se publicó en la *Gaceta* el siguiente decreto:

«GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—He dispuesto que el Consejo Consultivo para la administración de los bienes embargados, creado por decreto de 31 de Julio último, lo constituyan los Sres. que á continuación se expresan:

«D. José Compte, D. Juan Bances, D. Segundo Rigal, D. José M. Avendaño, D. Joaquín Demestre, D. Ramón San Pelayo, D. Antonio Alvarez de la Campa, D. Antonio C. Tellería, D. Francisco Calderón y Kessel, Sr. Conde de Lagunillas, D. Juan Toraya, D. Camilo F. Sotomayor, D. Luciano Barbón, D. José Carreras, D. Francisco Durañona, D. Francisco Loriga, D. José M. Gardy, D. Manuel Maruri y D. José S. Bidagúren.

La Intendencia General de Hacienda se servirá comunicar los nombramientos á dichos señores, designando el día para la constitución del Consejo, dándome cuenta de haberse verificado.

«Habana, 11 de Agosto de 1871.—*Valmaseda.*»

El Consejo de Administración de bienes embargados, presidido por el Sr. López Roberts, Gobernador Civil de la Habana, quedó disuelto y sustituído por el nuevo Consejo Consultivo, compuesto de personas respetables bajos todos conceptos, y bastante ilustradas para conocer lo poco que significaban sus atribuciones, y bastante ocupadas para no desear que se les citase con demasiada frecuencia para Juntas, en las cuales nada podía resolverse y que quizá no se tendría en cuenta el dictamen que se diera respecto á los asuntos que se les consultasen. ¿Debían esperarse satisfactorios resultados, muy satisfactorios, de una resolución publicada con tan largo preámbulo?

CAPITULO VIII.

Continúa el desprestigio de las Autoridades.—Los separatistas se aprovechan de los abusos para desacreditar á los españoles.—Cambios de empleados y aumento de la desmoralización.—Departamento Oriental: delitos de infidencia.—Prisiones.—Pocos castigos.—Falta de pruebas.—Antiguas tradiciones del bandolerismo.—Exasperación.—J. Clemente Zenea.—Su ejecución.—Sorpresa de Trinidad.—Prisiones.—Los detenidos puestos en libertad.—Arresto de los chinos.—Escándalo como el de los emancipados.—Prisión de personas notables.—Deportación á la Isla de Pinos.—Pronto regreso.—Murmuraciones.—El Comandante González Boet.—Disgusto de los leales.—Esperanza de los separatistas.—Observaciones.

Mientras en la Metrópoli la democracia radical ganaba terreno y confiaba derribar pronto la mal cimentada monarquía de D. Amadeo de Saboya y mientras las Autoridades de Cuba perdían prestigio entre los hombres leales y honrados, por los abusos que se cometían y por las poco acertadas medidas que con demasiada frecuencia se tomaban, los que simpatizaban con los insurrectos y esperaban sacar partido de los trastornos que amenazaban á la Península, eran cada día más audaces.

Parecía que deseaban que la Autoridad Superior de la Isla cometiera algún gran desacierto ó que los funcionarios cometiesen cada día mayores abusos, á fin de que el Gobierno de Madrid, cansado de quejas, reclamaciones y peticiones, plantease grandes reformas y al fin decretase para las Antillas el establecimiento de la Autonomía del Canadá, que era lo que por satisfacer antiguos compromisos pedían los demócratas cubanos á los demócratas peninsulares, en cuyas manos la revolución triunfante había puesto los destinos de la Patria. En la Habana y en otras poblaciones de la Isla, los que deseaban gobierno propio, como decían entonces, cometían imprudencias, y si las Autoridades tomaban medidas para impedir ó castigar ciertas provocaciones ó delitos, al momento, asumiendo el carácter de víctimas de la tiranía, calificaban las medidas de las Autoridades al deseo de *sacar dinero* á los acusados y presos arbitrariamente. ¡Y por desgracia el desprestigio de algunos funcionarios públicos era tal, que lo que decían aquellos hábiles y pertinaces enemigos de España se creía en Cuba y en la Metrópoli!

Es necesario no olvidar este hecho importante, ya que de aquí tomaron origen ciertos acontecimientos que llenaron de pena el corazón de los españoles leales y honrados de Cuba, cuando la desmoralización y la rapacidad de unos pocos hombres, que habían conseguido destinos que no merecían, dieron los funestos resultados que debían esperarse. Por de pronto, los desaciertos de las Autoridades y la desmoralización y rapacidad de algunos funcionarios públicos, allanaban el camino á los más hábiles separatistas para poder decir á muchos de sus deudos y amigos ricos, cubanos y peninsulares, que permanecían firmes en su idea de sostener la nacionalidad española, que esto era imposible, atendida la situación de la Metrópoli y la clase de hombres encargados de la Administración de las Antillas; y de aquí deducían como corolario que para asegurar la tranquilidad, la prosperidad y la definitiva organización de Cuba, sin la que nadie podía contar con las fortunas ganadas ó heredadas, era necesario apoyarse en los Estados Unidos, donde el progreso era tan rápido y donde la riqueza estaba mejor protegida que ningún otro país del mundo. En una palabra, desde mediados de 1871 se empezó en la Isla de Cuba una propaganda muy parecida á la que se hacía desde 1848 hasta 1851.

Como los funcioncrios públicos se consideraban en el aire, puesto que con los contínuos cambios de gobierno, á la hora menos pensada les llegaba la cesantía, en su mayor parte procuraban aprovechar el tiempo y proporcionarse entradas, sin mostrarse muy escrupulosos respecto á su crédito. Con esta conducta desprestigiaban el principio de Autoridad y daban una triste idea de los Ministros que les habían conferido los empleos. De todo esto se aprovechaban los hábiles enemigos de España para exasperar á los leales; lo mismo al capitalista

que al artesano, al soldado como al guerrillero, y al habitante de las poblaciones como al sitiero. Si un oficial ó un factor de la Administración Militar, con sólo permanecer en la Isla unos cuantas meses, regresaba á la Península con dinero; si un empleado de Aduana, gastaba mucho y reunía capital; si los víveres se compraban más baratos en las poblaciones del interior que en los puertos de mar por donde se habían importado del extranjero, porque en lugar de consumirlos el ejército, se vendían en los almacenes particulares, todo se explicaba de una manera sencilla, porque en los países eminentemente mercantiles se saben cuantas moniobras se practican para efectuar negocios ilícitos. Muchas veces se habían publicado ya detalles sobre fraudes y sobre los expedientes formados para averiguar lo que todos sabían.

Hé aquí un párrafo que la censura no se atrevió á tachar, en el que un periódico daba cuenta de la causa que se formó á un gran número de personas, y respecto á un asunto sobre el cual se daban detalles curiosos y que el público tenia por ciertos:

« Con respecto á la causa que se inició en Junio en el Departamento Oriental, ha resultado de ella que de la ciudad de Santiago de Cuba y de la villa del Cobre, inmediata á ella, salían á menudo efectos para los insurrectos; que estos efectos, comestibles, medicinas y municiones, iban á depositarse en algunas estaciones situadas en las inmediaciones del Cobre: que de esos lugares salían convoyes con toda regularidad y con el más inaudito cinismo, custodiados por gente armada disfrazados de voluntarios movilizados, cuya divisa, para ser reconocidos de los suyos, era un pañuelo atado en la copa del sombrero: que de los laborantes que de esta manera alimentaban la causa de la destrucción y la muerte, muchos estaban en comunicaciones directas con Jesús Pérez, Villaverde, Maceo, Gonzalez y otros cabecillas. Según se aseguraba, los mismos laborantes habían favorecido la evasión de Julio Peralta y otros caudillos rebeldes, embarcándolos para el extranjero en el mismo puerto de Santiago de Cuba. »

Según el mismo escritor, todo esto y mucho más, resultó completamente probado por documentos encontrados en poder de los mismos presos. De resultas de este proceso y de algunos otros de la misma clase, fueron presos un gran número de individuos de varias clases y condiciones residentes en distintas poblaciones. A todos se les formó causa y el juicio fué dilatando, pero resultaron pocos culpables, que fueron sentenciados á diversas penas. Sin embargo, era de todos sabido que los cabecillas insurrectos tenían numerosos y diligentes amigos en las poblaciones ocupadas por las fuerzas españolas y que de aquellas mismas poblaciones recibían cuanto necesitaban los principales cabecillas de los insurrectos para sostenerse en los montes y las no-

ticias que pedían, respecto á la situación de las tropas, cuando se preparaban para bajar de las montañas reunidos, á fin de sorprender algún destacamento. ¡Y de aquellos procesos apenas resultaban algunos culpables! ¿No daban luz ninguna las cartas y los documentos cogidos?

Aquí será bueno copiar lo que, en defensa propia, dijo un general, que en días de efervescencia, algunos hombres apasionados, trataron con injusticia:

«En Cuba, decía, todos los peninsulares han tenido que refugiarse en las poblaciones grandes para no ser víctimas de la inhumanidad de los insurrectos; de modo que en los campos y caseríos pequeños sólo quedaban hijos del país: de éstos nadie saca una noticia, ni con dádivas ni con amenazas; y cosa rara, estos hombres, que no carecen de aliento para destrozarse en riña particular á machetazos, y que llavan el valor de la inercia hasta un grado indecible, sólo ceden á la influencia que sobre ellos ejercen personas dadas: nadie más obtendrá de ellos ningún género de noticias.»

Todo esto es cierto, y puede añadirse que en los tiempos de guerras civiles, mucho de esto se observa en Europa: sin embargo, en América, por la diversidad de razas que habitan en los pueblos y en los campos, por la organización social y la costumbre de estar consideradas las personas de distintas razas de diferente manera, y por la obediencia pasiva á que estaban obligados los siervos, daban más importancia y trascendencia al proceder de los campesinos. En Europa, en determinadas comarcas, los habitantes prestan toda clase de auxilios á contrabandistas y bandoleros, pero en la Isla de Cuba los bandaleros, desde antigua fecha, no tan sólo dominaban á los campesinos, sino á los más ricos hacendados, porque antes de la llegada del General Tacón á Cuba, cada jefe de bandoleros tenía algún poderoso protector entre las antiguas familias cubanas tituladas de la Isla. Con tales tradiciones, ¿era de extrañar que los hombres del campo, blancos, negros, mulatos y chinos, se negasen á dar noticias y prestasen auxilio á los cabecillas? Por esta circunstancia se apeló á organizar poblados, con destacamentos de tropas ó voluntarios: allí los campesinos y los presentados, no temiendo las venganzas de los rebeldes, servían con entusiasmo á los generales y jefes españoles. En cuanto á los peninsulares, hay que tener presente que, si bien es cierto que en 1869 abandonaron los campos y se retiraron á las poblaciones, como dice el indicado general, en 1871 algunos de ellos había establecido ya sus casas en el campo y en los pequeños caseríos, dedicándose á sus trabajos y negocios habituales. Los cabecillas insurrectos habían comprendido que no les convenía estar mal con aquellos hombres con quienes negociaban y dejaron de tratarlos como enemigos. En Cuba sucedió lo mismo que había sucedido en

el continente americano durante la guerra que empezó en 1810 y terminó en 1815.

Al ver que, como se ha dicho, de los presos que se entregaban á los tribunales, por causas de infidencia ó por haber facilitado recursos á los enemigos, eran tan pocos los que resultaban culpables, aumentaron las murmuraciones y se llegó al extremo de asegurarse que todo se arreglaba por dinero. En la Habana se sabía y se explicaba lo que había sucedido en el Departamento Oriental. Los periódicos filibusteros de los Estados Unidos referían á su manera lo que acontecía en la Isla, revelando al mismo tiempo los proyectos de invadir de nuevo las pacificadas jurisdicciones de Cinco Villas y suponiendo que el *Gobierno de la República Cubana* tendría elementos para llevar á cabo sus proyectos. No parecía sino que se trataba de efectuar un levantamiento y simultáneamente verificar en las costas desembarcos de aventureros extranjeros. Esto exasperaba á los leales que veían la confianza de los amigos del Conde de Valmaseda, y el mal proceder de algunos funcionarios públicos corrompidos. Estos, sin duda, con el objeto de cortar las murmuraciones, adoptaron un temperamento que por lo común buscan como recurso los gobernantes desprestigiados y débiles, cuando se les echan en cara los desaciertos que cometen.

Súpose en la Habana que se había mandado activar la causa que se seguía á D. Juan Clemente Zenea, preso en la fortaleza de la Cabaña hacía ya algunos meses. A pesar de haber alegado en su defensa que había salido de los Estados Unidos para Cuba, comisionado para pasar al campo de los insurrectos, con el objeto de inducirles á que depusieran las armas, como lo deseaban muchos de los cubanos reformistas de Madrid y no pocos de los emigrados en país extranjero; á pesar de escudarse en un *salvo conducto* que había recibido en Washington del Ministro Plenipotenciario de España en aquella capital de la República, el Fiscal y el Consejo de Guerra entendieron que si el acusado en los Estados Unidos había prometido al representante de España trabajar en favor de la paz, no lo había cumplido. Considerado como cabecilla de los insurrectos, fué sentenciado á muerte por el Consejo de Guerra conforme con las leyes y decretos vigentes contra jefes, altos funcionarios y agentes de la titulada *República Cubana*.

No faltaron entonces entre los españoles leales de la Habana almas generosas y de carácter resuelto, que, aún considerando justa y legal la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, practicaron diligencias con el fin de conseguir que se conmutase la pena que había impuesto el Tribunal Militar al desgraciado Juan Clemente Zenea. Consideraban en aquellas circunstancias, hasta cierto punto, como impolítica la ejecución del reo, desde que había pasado tantos meses preso en la Cabaña y que su causa había dado lugar á notas y comunicaciones entre

las autoridades de la Isla y otros funcionarios de fuera de ella. No habiendo conseguido la conmutación de la pena D. Juan Clemente Zenea, murió confesando que había escrito y trabajado en favor de la insurrección; dando las gracias al Sr. Gobernador de la Cabaña y á los voluntarios de la Habana que por turno daban guarnición á la fortaleza, y que por consiguiente estaban encargados de la custodia de los presos, por los favores que durante tantos meses le habían dispensado y por las atenciones que le habían guardado los jefes, oficiales y voluntarios de todos los cuerpos.

Unos de los cabecillas que habían quedado por las serranías de las Cinco Villas reunió alguna gente, y cuando menos se esperaba, se presentó en el Valle de Trinidad, y avanzando rapidamente llegó hasta las casas de la misma población, causando la alarma consiguiente. De resultas de esta atrevida intentona de los rebeldes fueron reducidos á prisión algunas persona acusadas de mantener relaciones con los cabecillas insurrectos, quizá con algún fundamento. Y aquí es del caso hacer algunas observaciones: teniendo en cuenta la situación de Trinidad y de otras poblaciones importantes de la Isla de Cuba, se comprende la facilidad con que una pequeña partida de gente armada, práctica del terreno, bien montada y teniendo exactas noticias repecto á las fuerzas de la guarnición, como están repartidas y de qué manera prestan el servicio, podían penetrar hasta los mismos Cuerpos de Guardia por sorpresa. Quizá en las mismas avenidas de la población les estaban esperando amigos y cómplices, dado que en tales circunstancias nadie delata al vecino si es amigo. Si lo hicieran, la venganza no se haría esperar mucho tiempo. Como nada se pudo averiguar ni descubrir, los Tribunales tuvieron que poner en libertad á las personas presas, y esto, como sucede en todas partes, produjo disgusto y dió lugar á malignas suposiciones.

Entretanto en la Metrópoli corría la sangre á torrentes y nadie podía entonces calcular cual sería el desenlace de aquella terrible guerra civil que se había extendido ya por varias provincias. Los funcionarios públicos de Cuba, que contaban con la protección de los jefes del radicalismo democrático, no podían ó no querían disimular su satisfacción al ver que la Monarquía de D. Amadeo no podía consolidarse. Esto exasperaba á los españoles honrados; al paso que excitaba la avaricia de los funcionarios públicos de pocos escrúpulos, que solo pensaban en aprovechar el tiempo que habían de permanecer en sus puestos, á fin de que la cesantía no les encontrara más pobres que cuando desembarcaron. Como eran muchos los que así lo decían, es fácil calcular en qué estado se encontraban los ánimos.

Un día se dió orden de arrestar á todos los chinos que no tuvieran sus documentos en debida forma. Esta inesperada orden se co-

mentó de una manera poco honrosa para las Autoridades. En pocos días todos los edificios públicos disponibles se llenaron materialmente de asiáticos. El Castillo del Príncipe, la Cárcel, la Real Casa de Beneficencia, los Barracones de los fosos y otros, ya no podían alojar más chinos. Se dijo al principio que la recogida tenía por objeto principal obligar á una parte de aquellos asiáticos á abandonar la Isla. Pronto se vió claro lo que iba á suceder. Cada chino encontró un agente; que mediante algunos pesos, le facilitaba los documentos necesarios para quedarse en la Isla y dedicarse al trabajo ó industria que más le conviniera. ¿Se concederían gratis tantas licencias á supuestos patronos?

Los periódicos sometidos á la previa censura nada pudieron decir respecto á estas medidas. En la *Gaceta Oficial* de la Habana, el día 12 de Septiembre de 1871 se publicó un documento que decía:

«El Illmo. Sr. Gobernador Político se ha servido fijar el plazo de ocho días para que los patronos de asiáticos prófugos puedan reclamar los detenidos antes que salgan de la Isla.»

De los edificios donde estaban detenidos y habían salido ya la mayor parte y en los ocho días de plazo que se fijaron salieron los restantes. ¿Cuántos salieron de la Isla? Pocos ó ninguno. Esta medida se consideró más digna de censura todavía que la que algunos meses antes había tomado la Secretaría del Gobierno Superior de la Isla respecto á los negros emancipados, y de la que se habían aprovechado individuos conocidos, á quienes favorecían altos fuucionarios. Todo esto redundaba en perjuicio del Conde de Valmaseda y de las demás autoridades, cuyo prestigio decaía de una manera rápida; favorecía á los enemigos de la nacionalidad, cuyos órganos decían ya sin rebozo que la España perdería sus Antillas por la rapacidad y el cinismo de sus gobernantes, y acumulaban combustible para cuando estallara el incendio. Las autoridades no querían comprender y cada día cometían nuevos desaciertos.

El día 19 de Noviembre, cuando menos se pensaba en conspiraciones, fueron reducidas á prisión las personas siguientes, todas muy conocidas y residentes en la capital de la Isla:

D. Manuel Reyes, D. Manuel Herrán, D. Pedro Recali, notario de Comercio; D. Ricardo Molina, comerciante; D. Ramón Prieto Agramonte, D. Agustín Techo Muro, D. Carlos Galán, empleados en el foro; D. Manuel García, D. Antonio Casanova, hacendados; D. Francisco Cortés, D. Nicolás Sterling, Don Virgilio Lesaga, Don Luciano Ocampo, agrimensor; D. Antonio Valdés Colóm, empleado; D. Santiago Díaz, Don Luis Suárez, Don Fernando Saavedra, abogado; Don Francisco Prieto Agramonte, D. Francisco Rey, D. Gabriel Salinas, escribano; D. Manuel M. García, médico; D. Ignacio de Torres Mojarrieta, abogado; D. Juan José Rodríguez, escribano; D. José A. Mo-

rejón, D. Juan H. Hevia, D. José R. Lera, empleado en el foro; Don Julián Galluzo, médico; D. José Abreu, abogado; D. José P. Utrera, médico; D. José de Luna y Parra, abogado; D. José de Cárdenas, abogado; D. Luis Morey, propietario; D. Francisco Osma, hacendado; D. Agustín Valerio, escribano; D. José N. Ortega, escribano; D. Francisco Salgado, D. Domingo Bueno, D. Rafael Ortega, empleado del foro; D. Francisco Galán, empleado del foro; D. Rafael Jiménez, procurador; D. Juan J. Herrera, procurador; D. Carlos Cacho Negrete, propietario; D. Manuel J. Castellanos, propietario; D. Secundino Bermúdez, abogado; D. Joaquín Cruzado; D. Antonio Cancio Bello; Don Carlos Navarrete y Romay, abogado; D. Rafael Martínez, propietario; D. Antonio J. Morera, propietario; D. Antonio Macías, propietario; D. Dolores Vázquez y Garibaldi, Miguel Jiménez, pardo; D. Francisco Girald, empleado; D. José Echavarría, comerciante y D. Luis N. Mojarrieta, comerciante.

La prisión, en una misma noche, de tantas personas notables, cuyos nombres y profesiones publicamos de intento, cuando poco antes se quería dar la Isla por pacificada, no causó entre los leales la alarma que debía esperarse: entre los que simpatizaban con los insurrectos la medida no hizo mella. Tan desprestigiadas estaban las autoridades que la atribuyeron unos y otros á los mismos móviles á que se habían atribuído los que antes se habían tomado respecto á los emancipados y á los chinos. Como la mayor parte de aquellos abogados, escribanos, propietarios y procuradores presos, nunca habían ocultado sus opiniones políticas, era general la creencia de que siendo ricos, viviendo tranquilos en sus casas y sacando buenas rentas de sus fincas y participando más que nadie de la prosperidad del país, debían proporcionar recursos á los rebeldes, mayormente cuando se sabía la habilidad y actividad de los agentes que tenían en las ciudades la Junta de Nueva York y los cabecillas. Pero ¿cómo había de probarse á ninguno de los presos que habían dado dinero ni que habían prestado auxilios á los insurrectos? Por ésto, sus parientes y amigos decían que solo se buscaba un medio de sacarles dinero. ¡Y por desgracia á tal grado de desprestigio habían llegado ya las autoridades, que la mayor parte de los españoles leales daban la razón á los que en tales términos se expresaban! ¡Cuánto partido habían de sacar de las tales prisiones los laborantes de la Metrópoli! En la Habana todos decían, los unos por lo bajo y los otros en alta voz: «Esto es ya demasiado.»

Las personas arrestadas fueron transportadas sin dilación á la Isla de Pinos, bajo la vigilancia de los agentes del Gobierno. Allí debieron pasar las incomodidades consiguientes, por lo menos en los primeros días, aunque después pudieron proporcionarse buenos alojamientos, por ser casi todos hombres de recursos, y no faltando víveres ni efectos

en la principal población de la Isla, á pesar de ser considerada como un presidio. Sin embargo, como á ninguno de los transportados le convenía estar allá, sus parientes y amigos de la Habana empezaron á practicar diligencias en su favor, con el más feliz resultado. Hubo algunos de los deportados que á los pocos días estaban de regreso en sus casas, burlándose del destierro, y la vuelta de los demás no se hizo esperar mucho tiempo: todos tuvieron buen cuidado en presentarse en público, frecuentando teatros, paseos y cafés, y hablando en tono de broma de su deportación á la Isla de Pinos; pero lo que ellos callaban otros lo decían. Respecto á las causas que impulsaron á la autoridad á tomar aquella inesperada medida, nadie quería explicarlas; preferían decir, con verdad ó no, cuánto había costado á cada uno de los deportados la orden para regresar libres al seno de sus familias. Los funcionarios públicos, parece que miraban con la mayor indiferencia las murmuraciones á que daban lugar sus actos. El sentido moral se pervertía, al paso que las autoridades se desprestigiaban y de aquí debían surgir escenas tristes y nuevas desgracias para la Isla.

En aquella misma época empezó también á dar que hablar el después General y compañero íntimo de D. Carlos de Borbón y del Este, hasta que ocurrió, en países extranjeros, el escándalo del Toisón de Oro. Boet era entonces comandante: mandaba una guerrilla y era considerado como militar activo, valiente y entendido. Se suponía que era de ideas democráticas. Mucho se habló de su conducta en campaña: estuvo preso y dió que hacer al Consejo de Guerra. Tenía amigos y lo sacaron de apuros, pero al fin no pudieron evitar que se perdiera. La conducta de éste y de algunos otros militares, pocos por fortuna, dieron motivo para que los españoles honrados se disgustaran y dieron á los laborantes de Madrid y del extranjero nuevos pretextos para levantar la voz contra los que en las Antillas defendían la bandera Española.

Doloroso es decirlo: gran sensación debían causar en la Metrópoli y en el extranjero los escritos en que se denunciaban los abusos de los funcionarios públicos y de los militares, desde que los Consejos de Guerra de la Isla tenían que entender de causas de mala ley, como desfalcos, malversaciones de fondos, contratas, ventas de víveres y atropellos, en que resultaban complicados oficiales del ejército. Los enemigos de España en la Metrópoli y en el extranjero, exageraban los males de la situación de Cuba; pero no podía negarse que eran graves y que en aquellas circunstancias era difícil aplicarle eficaces remedios. Los que de aquella situación esperaban el sucesivo triunfo de la República federal, de la Autonomía y de la independencia, se olvidaban, como siempre, de pesar y medir los elementos constitutivos del partido español de Cuba, ni los sentimientos, aspiraciones y recursos de los pueblos de la Península. No querían reconocer que si en la Isla había

empleados cubanos y peninsulares prevaricadores y corrompidos, en cambio la inmensa mayoría de ellos lamentaban la inmoralidad administrativa y deseaban que llegara la hora de dar á cada uno el pago que merecía. No querían reconocer que si entre los jefes y oficiales del ejército y voluntarios había contados individuos que faltaban á sus deberes, los institutos todos estaban resueltos, como tres años antes, á sacrificarlo todo antes de permitir que los enemigos de España triunfaran por medio de la fuerza ni valiéndose de su habilidad para las intrigas políticas. Finalmente no querían reconocer lo más importante, y era, que si en el partido español como en todas las grandes colectividades políticas de todos los países, valiéndose de sus relaciones con los malos funcionarios públicos ó en connivencia con ellos, especulaban con los negros emancipados y con los chinos; con las contratas del ejército y con las ventas clandestinas de víveres; si se prendía gente inocente ó culpable, á fin de sacarles dinero y dejarles después en libertad, había en cambio la inmensa mayoría del partido español que no tomaba parte en aquellos abusos, que se cansaba ya de ver cómo se toleraban; que permanecía armado y más potente que nunca; que se consideraba con los elementos suficientes para contener á los enemigos de España, aún cuando en la Metrópoli vinieran los acontecimientos, que con tantas ansias esperaban los separatistas cubanos y demócratas radicales, y que en un momento dado podían castigar como merecían, á los intrigantes, á los que abusaban de sus empleos y á los que especulaban con las desgracias públicas.

Es necesario este recuerdo para que se puedan apreciar bien las escenas que hemos de referir en adelante, que pudieran haber costado caras á los que venían insultando á la moral pública.

CAPITULO IX.

El papel moneda: conserva su valor.—Mal proceder de hacendados, seguido por los empleados.—No había motivo de alarma.—Producción y comercio.—Proyectos absurdos.—Escritores de Madrid alucinados.—Piden rebajas de Aranceles.—Energía de los hombres leales entendidos.—Comparación entre los Aranceles de Cuba y los de los Estados Unidos.—Los fabricantes de tabacos: su exposición á las Cortes.—Operaciones militares.—"El Hornetk" y el "Virginius."—Marín, Cubas, Porcurull.—Desgracias.—Sorpresas. —Batidas.—Muerte de Obregón.—Disgustos de los leales.—Fin de año.

A pesar de la mala administración y de los errores económicos que se habían cometido, y á pesar de las contínuas emisiones de Billetes de Banco por cuenta del Tesoro de Cuba, después de tres años de destructora y dispendiosa guerra, el papel moneda no había tenido aún despreciación notable. Aquel papel se convertía en oro sin que el tenedor perdiera más que un siete por ciento en el cambio. ¿Qué hubiera sucedido si la administración pública hubiera sido mejor? Como la producción y la exportación no habían disminuído, los precios de los

azúcares se conservaban altos y las importaciones, lo mismo que el tráfico interior, por efecto de la misma guerra, como se ha dicho, el papel circulante hasta entonces facilitaba los negocios en vez de paralizarlos. Cuando en los últimos meses de 1871 el público vió que las autoridades perdían el prestigio, que la administración pública desmoralizaba más cada día, y que el horizonte político de la Metrópoli se encapotaba, empezó á alarmarse. Mientras que el oro no tuvo más que el seis por ciento de premio, los importadores vendían en papel sin vacilar y continuaban haciendo sus pedidos, que debían pagar en oro en el extranjero. Corrían el riesgo de ganar ó perder en las oscilaciones del oro; pero esto no detenía á los negociantes de efectos ni á los banqueros que giraban letras.

Los primeros que perturbaron esta marcha de los negocios fueron los hacendados, que acordaron no vender sino en oro los azúcares y las mieles de sus ingenios. Al tomar esta resolución, tuvieron en cuenta las ventajas que les reportarían las ventas del oro que recibían, puesto que pagaban en papel todo lo que gastaban en refaccionar sus fincas, pagar sueldos á los empleados y jornaleros y para atender á los gastos de sus familias. Quizá muchos de los hacendados que simpatizaban con los insurrectos calcularon de antemano los funestos resultados que para la causa de España había de producir aquel acuerdo, que los hacendados españoles de corazón firmaron por egoismo.

El segundo golpe que recibió el crédito del papel moneda le vino de los funcionarios públicos. Sus quejas, porque recibían el importe de sus sueldos en papel que tenía descuento, eran contínuas, y la primera Autoridad, poco previsora, las apoyaba, como si los empleados públicos y todos los que cobraban haberes del Estado no tuvieran obligación da contribuir, como los demás españoles, á sostener una lucha contra los separatistas, que en caso de triunfar, no les habrían dejado en el goce de sus sueldos, jubilaciones y cesantías. El Gobierno, mal aconsejado, no supo imitar el ejemplo del de los Estados Unidos y de otros países, que en circunstancias análogas obligaron á los funcionarios públicos á aceptar el papel por su valor nominal, por mucho que perdieran, ó á renunciar sus empleos. Esto aumentaba el descontento de las clases menos afortunadas, que trabajaban y pagaban las contribuciones.

En los ocho primeros meses de 1871 se importaron en oro y plata 1.355,619 pesos; cantidad muy inferior á la que se había importado en igual período de 1870. Antes de estallar la insurrección, en los ocho primeros meses de cada año, si la zafra y la cosecha de tabaco eran buenas, se importaban de cinco á siete millones en metálico; y esta importante cantidad, que era saldo del importe entre lo que se recibía del extranjero y de aquí se enviaba, servía, en su mayor parte, para fomentar nuevos ingenios, construir edificios en las poblaciones y aumen-

tar las vías férreas. Circulando tanto papel moneda debía circular poco oro, y los hacendados y capitalistas, teniendo papel para hacer gran parte de sus transacciones, dejaban una parte del metálico, que producían sus remesas de frutos de Cuba á Europa y á los Estados Unidos, en manos de sus consignatarios y banqueros de aquellos paises.

Como en todos los paises mercantiles abundan los hombres que se consideran idóneos para dar solución á los más árduos y complejos problemas económicos, en la Isla de Cuba se formularon y publicaron gran número de proyectos encaminados á contener la subida del premio del oro y á amortizar el papel moneda emitido por el Gobierno.

Entre otros proyectos se presentó uno que firmaron hombres respetables y bien intencionados, pero que no podía resolver nada, ni nada nuevo contenía. No lo creían así los firmantes: suponían que planteadas las medidas que indicaban, quedaría conjurada la crisis económica en Cuba y se podría prestar auxilio al Tesoro de la Metrópoli. Estudiando el tal proyecto se veía que la situación de la Hacienda había de agravarse y el crédito del Tesoro había de perderse por completo, desde que se pedían reformas económicas que mermaban sus entradas efectivas. Impugnado por personas entendidas, el proyecto fué modificado por sus autores. Luego se presentaban otros que adolecían de los mismos defectos; y sus autores se daban por ofendidos cuando se les probaba que para tratar tan delicadas cuestiones se necesitaba conocer á fondo del país sus necesidades y sus recursos y al mismo tiempo trabajar todos de buena fé para perfeccionar y moralizar la administración pública á fin de que aumentaran los ingresos del Estado. En esto último convenían todos, cuando de palabra se trataba; pero al entrar en el terreno de la práctica, importadores, contratistas, exportadores y pagadores de Bolsa, todos deseaban continuar haciendo buenos negocios. Y como si no fuesen suficientes los economistas improvisados de la Grande Antilla para presentar proyectos, de la Metrópoli llegaban con frecuencia los que allí se confeccionaban. En el periódico que dirijía en Madrid un escritor cubano ultra conservador, se publicó un proyecto de reformas económicas, que, en aquellas circunstancias, era en extremo peligroso. Lo que proponía en el fondo no era nuevo. Puede decirse que se reproducía lo que algún tiempo antes pedía el Sr. Arboleya, quien, con la mejor intención del mundo, había dicho en un folleto lo siguiente:

«Siendo Cuba una provincia de la Nación como es, no puede disfrutar una vida financiera aparte de la vida financiera de la Metrópoli.» Esto mismo decía el escritor cubano desde Madrid, añadiendo: «Si los ingresos de las rentas de Cuba superan á los gastos de la administración allí, como ha sucedido en años dados, deben venir á concurrir á los gastos generales de la Patria; si por el contrario, no son suficien-

tes, tienen que satisfacerse aquellos gastos con los recursos que de la Metrópoli existan ó se arbitren. De otro modo se vá á parar de hecho á la separación más significativa en la vida de los pueblos.»

Cuando esto publicaba en Madrid un escritor cubano y español ultra conservador é identificado en ideas con hombres muy allegados al Conde de Valmaseda, podía el publicista de Madrid y sus sostenedores conquistar simpatías entre los que pedían que la Metrópoli pagase los gastos de la guerra de Cuba y que se les rebajasen las contribuciones y se les concediesen franquicias comerciales; pero en honor de la verdad sea dicho, la inmensa mayoría de los españoles cubanos y peninsulares comprendían el peligro que entrañaban aquellas pretensiones. ¿Cómo se habían de imponer tales cargas á los habitantes de la Península, cuando nunca se había exigido nada á las Antillas que tanto prosperaban, para sostener las guerrras civiles de la Metrópoli? En las posesiones españolas de Ultramar cada vireinato y Capitanía General tenía sus presupuestos especiales y en cada uno de aquellos reinos, como se llamaban, se establecía el sistema de contribuciones que más conveniente se creía. El escritor español nacido en Cuba que desde Madrid formaba aquellos proyectos, no comprendía el peligro que entrañaban las soluciones que proponía en las circunstancias en que se encontraban la Península y las Antillas, y cuando el radicalismo democrático preponderante, hubiera quizá pedido para Cuba un gobierno de hecho independiente, á fin de no recargar con nuevos gastos el tesoro de la Metrópoli. *La Constancia* sostenía con su característico empuje la necesidad de conservar el antiguo sistema y continuar los sacrificios de todas clases, hasta que la pacificación de Cuba estuviera completada y el gobierno de la Metrópoli nada tuviera que temer de republicanos ni de carlistas. El periódico español conservador, demostraba que con los nuevos aranceles de Aduanas y las demás contribuciones decretadas, se podrían cerrar los presupuestos sin déficit, con tal que se castigaran con severidad los delitos que perjudicaban los intereses del Tesoro: los negociantes egoistas y los malos empleados, hacían constante guerra al periódico que ponía en evidencia el peligro que había en pedir las reformas consignadas en los escritos de aquel periodista cubano, hombre bien intencionado, pero que seguía las aspiraciones de los hacendados y capitalistas que le sostenían en Madrid por sus especiales miras. La inmensa mayoría de los defensores de la nacionalidad, estaba cada día más identificada con la *La Constancia*, en ideas y en aspiraciones.

Convencida de que seguía el buen camino y segura de que todos los hombres de corazón del partido español abundaban en las mismas ideas por él sustentadas, dijo en uno de sus números:

«Al saber que algunos hombres que de españoles se precian pe-

dían al gobierno de Madrid la rebaja de los derechos de importación, la supresión de los de exportación y el impuesto de una contribución directa nueva, lamentamos la fatal ceguera de los que tales reformas pedían. Nunca hubiéramos creído, en las actuales circunstancias, que entre los españoles leales de Cuba pudiera haber algunos alucinados hasta el extremo de pedir tales reformas para mejorar la situación económica de Cuba. Aunque conocemos la presión que ejercen en el ánimo las ideas que han predominado en un pais por largo tiempo, aun después de haber sufrido crueles desengaños, y aunque sabemos que en Cuba los economistas libre cambistas tuvieron alucinados durante un cuarto de siglo á los grandes propietarios y capitalistas, no podríamos tomar por lo serio lo que se nos decía respecto á los proyectos de reorganización de la Hacienda de Cuba; partiendo en 1871 de donde han partido siempre aquí, los partidarios del gobierno propio. »

A pesar de los enérgicos artículos del periódico, que representaba las aspiraciones é intereses de los que ante todo querían asegurar á todo trance la nacionalidad, continuando los sacrificios, no faltaron algunos ricos, de los que siempre se habían dejado alucinar por las brillantes promesas de los grandes reformistas, que persistieron en sus errores. En las columnas de *La Voz de Cuba*, de cuyo periódico eran propietarios unos cuantos ricos hacendados y capitalistas de los que más prominente lugar ocupaban en el partido español, publicó el señor Conte, que después debía adquirir celebridad entre los reformistas, una larga serie de artículos proponiendo la nivelación de los presupuestos con la rebaja de los derechos de Aduanas y el establecimiento de una contribución directa. Cuando las Aduauas de la Isla habían producido, á pesar de su mala administración, diez y seis millones y medio de pesos al año, ¿era posible pensar en contribuciones directas? Sin embargo, no era posible convencer á dos docenas de hacendados que pretendían exportar sus frutos sin pagar derechos y comprar barato lo que consumían las dotaciones de sus fincas. La inmensa mayoría de los españoles, lejos de secundar las aspiraciones de aquellos pocos alucinados que con las reformas aspiraban sacar más pingües rentas de sus fincas, leia con la mayor satisfacción los artículos de *La Constancia* cuando á la vez señalaba el peligro que había en plantear reformas tendentes á privar al Tesoro de su principal fuente de recursos y demostraba la exageración que había en las quejas de los ricos hacendados que se suponían los grandes consumidores de los artículos extranjeros que se importaban, cuando en realidad no eran los trabajadores de sus fincas los que consumían valiosos artículos extranjeros, sino sus familias que vivían en gran lujo.

Burlándose de las declamaciones de los reformistas, que suponían que el «*desdichado* Arancel de Aduanas de Cuba tantas lágrimas hacía

derramar al pobre cosumidor,» decía el órgano de la inmensa mayoría de los españoles:

«Para calcular si bajo este concepto los anglo americanos están mejor que los habitantes de la Isla de Cuba, basta saber que por el actual Arancel de Aduanas de los Estados Unidos hay trece artículos, de los cuales, el que menos paga, por derechos de importación, es el 36'4 por ciento *ad valorem*, y el que paga más es el 129 por ciento. Y en los Estados Unidos la guerra terminó hace seis años y aquí continúa todavía. En los Estados Unidos los azúcares pagan por derecho de importación, el 68'7 por ciento, *ad valorem;* las manufacturas de lana, el 52'2; el hierro y acero, 48'7; manufacturas de algodón, 45'5; el té, 78'6; el café, 44'9; manufacturas de lino, 36'4; vinos y licores, 128'5; y frutas, 51'0.»

Los funcionarios públicos, poco celosos de sus deberes, porque contaban que habían de permanecer poco tiempo en sus puestos, y los ricos hacendados, que según decían, sólo deseaban hacer una zafra más, se preocupaban poco de estas razones y continuaban pidiendo que la nación atendiese á los gastos de la guerra de Cuba; pero la inmensa mayoría de los defensores de la nacionalidad estaban completamente de acuerdo con *La Constancia;* reonocían todos los buenos, que la Metrópoli no estaba en situación de ayudar á Cuba con dinero; que harto hacía con enviar soldados; que el Tesoro de la Isla podía y debía hacer frente á sus necesidades y todos despreciaban á los empleados corrompidos y á los ricos egoistas.

También los representantes del gremio de almacenistas y fabricantes de tabacos, dirigieron directamente al Congreso una larga exposición, en la que se pedían cosas justas y convenientes y otras que no lo eran. Decían, por ejemplo, que en 1862 había matriculadas 149 fábricas de tabacos y que en 1871 sólo quedaban 79. Contribuirían las rebajas hechas en la exportación del tabaco en rama, en virtud de la reclamaciones de los reformistas librecambistas: esto no puede negarse; pero, lo que hay de cierto es, que en los últimos diez años algunas fábricas se habían montado en grande escala, triplicando el número de sus operarios y su capital en giro. Además, al estallar la insurrección, algunos fabricantes de tabacos de la Habana habían establecido fábricas en Cayo Hueso, llevándose tabaqueros de la Habana y aprovechando la rebaja de los derechos de exportación del tabaco en rama.

Para remediar los males de que se quejaban los almacenistas y fabricantes de tabacos de la Habana, pedían al Congreso tres reformas, que planteadas, en nada habían de influir en la situación del negocio del tabaco tan importante en la Isla. Los exponentes buscaban remedio, pidiendo que el gobierno planteara en la Metrópoli reformas ten-

dentes á facilitar el comercio y aumentar el consumo de los tabacos de la Habana, sin tener en cuenta que el Tesoro de la Península no podía prescindir de la renta del tabaco, y sin pensar que en la Península no es mucha la gente que pueda fumar tabacos de las fábricas de los exponentes, que en sus mismas casas se venden á 50 pesos oro el millar los más baratos, llegando algunas vitolas á 500 pesos oro, ó á medio peso cada uno, por lo que el tabaco de aquellos fabricantes sólo pueden consumirlo la gente muy rica del mundo entero.

Lo dicho basta para probar el extravío de ideas que reinaba en la Isla de Cuba, entre clases importantes de la sociedad, que se habían dejado alucinar por los encubiertos enemigos de la nacionalidad que se proponían explotar el egoismo de unos cuantos centenares de hacendados, propietarios de fincas urbanas y negociantes, que procuraban sacar buen partido de sus propiedades y de su capital, y pretendían que los habitantes de la Metrópoli pagasen los gastos de la guerra de Cuba.



Al terminar el año de 1871, aprovechando la buena estación, se activaron las operaciones militares en todos los departamentos. Los acontecimientos de la Metrópoli, cada día más tristes, hacían comprender al Capitán General, cuán difícil le había de ser conseguir que de la Metrópoli le enviasen tropas suficientes, ni siquiera para cubrir las bajas naturales de los cuerpos. Los leales lo comprendían tan bien como el Gobernador General, pero en su inmensa mayoría estaban de acuerdo con *La Constancia*, que decía: «Los españoles de corazón nunca podrán decir en Cuba que están cansados de luchar y de hacer sacrificios, porque harto saben que el cansancio sería el suicidio.»

El Conde de Valmaseda, que había pasado algunos días en la Habana, salió á últimos de Octubre para Batabanó con el coronel jefe de Estado Mayor D. Antonio Ortíz y sus ayudantes, y de allí se trasladó en vapor á Manzanillo. Los jefes de columnas, desde que las lluvias y los calores habían terminado, habían recibido órdenes para reorganizar sus fuerzas y ocupar determinados puntos, esperando nuevas órdenes. La situación se complicaba: se había recibido la noticia de que un vapor de filibusteros, el *Hornett*, se había presentado en las costas de Haití, sin duda esperando la oportunidad de atracar á la de Cuba y desembarcar armas, pertrechos y aventureros extranjeros enganchados por los incansables laborantes. Al mismo tiempo se supo que otro vapor, el *Virginius*, había llegado á Colón, Istmo de Panamá, sin que nadie pudiera decir si de paso había desembarcado hombres y pertrechos en las costas de Cuba. En los puertos del Continente en

que tocó, el capitán del *Virginius* sólo dijo que había salido en lastre de los Estados Unidos.

Durante la primera quincena de Noviembre, en el departamento Central, las columnas de los coroneles Marín, Cubas y Porcurull, con las fuerzas que desde San Jerónimo tenía escalonadas el brigadier Acosta y Albear, persiguieron activamente á los cabecillas que habían reunido gente, obligándoles á diseminarlas de nuevo. Ya al abrirse aquella campaña, los jefes de nuestras columnas reconocieron que los rebeldes habían organizado mejor sus fuerzas, combinaban bien sus movimientos, se sostenían cuando así les convenía, estaban bien armados y se retiraban siempre en buen orden. Entre tanto, algunos de los jefes de las tropas españolas, demasiado confiados, causaban á los cuerpos de su mando lamentables pérdidas; como, por ejemplo, la que anunció un periódico de Puerto Príncipe en estos términos:

«Cuarenta soldados de caballería del «Príncipe» se ocupaban en reunir reses en el ingenio *Las Horquetas*, á siete leguas de esta ciudad, cuando fueron asaltados por una fuerte partida de enemigos, atacando la casa en que estaban catorce voluntarios de retén. Oído el fuego por el destacamento inmediato, situado á legua y media, su jefe mandó salir cuarenta soldados de «Chiclana», al mando del alférez D. Luis García, á quien se reunieron en el camino los demás voluntarios. El enemigo, muy superior en fuerzas, cercaba la casa, incendiándola por los cuatro ángulos, pero de dentro se defendían bizarramente. La corta fuerza citada, hizo nutrido fuego; el enemigo se resistió algún tiempo y luego huyó perseguido, como una legua, por los de «Chiclana». En la casa había dos muertos y siete heridos de los voluntarios. Los siete restantes se defendieron durante media hora. El enemigo dejó en el campo tres muertos, dos blancos y un negro, que no pudo recoger, y al retirarse se le veían muchos atravesados en los caballos.»

Las noticias de Puerto Príncipe, que recibían los particulares, daban otros detalles de la sorpresa de *Horquetas*, que fué una lamentable desgracia.

El Conde de Valmaseda, de Manzanillo se trasladó á Santiago de Cuba, y en el mismo vapor pasó á Guantánamo, después de haber dispuesto de una fuerza que acababa de desembarcar, procedente de la Península. En el valle de Guantánamo, las tropas de San Quintín habían sostenido un choque con las partidas rebeldes que había reunido allí Máximo Gómez, con el propósito de incendiar los ingenios de aquella jurisdicción que rendían tan buenos productos. El Capitán General, que había tomado por contrata el vapor «Cienfuegos», con el objeto de estar constantemente en movimiento y pasando de un punto á otro de la costa y activar las operaciones, se detuvo poco en Guantánamo y regresó á Santiago de Cuba. Durante el curso del mes de

Noviembre se recibieron partes de los jefes de columna que operaban en aquel departamento. El coronel Huerta, decía desde Holguín, que el cabecilla Urquiza acababa de presentarse con 50 hombres pidiendo indulto. En el Centro, el coronel D. Sabás Marín, inició la campaña dispersando una partida enemiga, matándoles tres hombres y quitándoles caballos y pertrechos. El Comandante General del mismo departamento perseguía, con varias columnas, las fuerzas que mandaba Agramonte, obligándole á dispersarlas.

El día 25 de Diciembre de 1871, fué sorprendido el poblado de Boquerón por los enemigos: «Situado, decía el parte, sobre el camino central y á la izquierda del Hicotea, parte de la fuerza enemiga rompió el fuego vivísimo sobre el frente, mientras el resto se dedicaba á incendiar los ranchos. El vecindario se refugió en la manigua, que está muy inmediata, y los vecinos más próximos al fuerte, en él. De la fuerza del destacamento, ninguna baja. El enemigo permaneció en el poblado una media hora, desapareciendo después; habiéndose reunido para dar este golpe las partidas de Rustán, el venezolano Domínguez, que mandaba en jefe y otros cabecillas pertenecientes á la gente de Modesto Díaz. Llevaban de prácticos á individuos del mismo poblado, que se habían fugado en el mes de Agosto, llamados: Nicolás García, Miguel González y Miguel Milanés; y esta noche, añadía el parte, se han fugado catorce personas.»

El contenido de este parte, demuestra que los cabecillas aumentaban sus fuerzas y que los auxiliares, dominicanos y venezolanos, tenían mucha influencia.

Los brigadieres Morales de los Ríos, y Ampudia continuaban operando en el departamento Oriental. El primero consiguió dar alcance y batir una partida de rebeldes, matando trece hombre y haciéndoles cinco prisioneros. El segundo batió, en el punto llamado Camalote, una fuerza de Vicente García. Durante los dos últimos meses de aquel año hubo otros muchos pequeños encuentros. Pero debía terminar con otro suceso triste. En los últimos días del año se publicó en la Habana el parte siguiente:

«Se ha recibido de Santiago de Cuba el siguiente parte telegráfico oficial, que desgraciadamente confirma la noticia que había circulado, acerca de la muerte del teniente coronel D. Marcelino García Obregón. El brigadier Meduiña, dice: «Bailén terminó operaciones haciendo 23 bajas al enemigo. Ayer hubo un fuerte encuentro entre Colón y Catalanes con el enemigo. Obregón, muerto: pérdidas por ambas partes.»

Empeñados los aduladores del Conde de Valmaseda en ocultar la verdad, la censura no permitía que se publicaran noticias que todo el mundo sabía. Pasaban los días y nada se publicaba respecto á la muer-

te de Obregón, que en la Habana era muy conocido y muy querido. El público tuvo que contentarse con lo que decía el telegrama de Menduiña, y esto aumentaba el disgusto contra los amigos del Conde.

El Periquero, de Holguín, publicó lo siguiente: «El capitán Muñóz con 60 individuos de su cuerpo, viniendo de las Tunas á Guillén, encontró á una legua de Palmillas las fuerzas enemigas mandadas por Pancho Vega y Vicente García. Los rebeldes, que estaban destruyendo la línea telegráfica, fueron atacados á la bayoneta, y al verse acometidos por retaguardia, por la guerrilla del capitán Lázaro y 40 hombres del destacamento de Guillén, se dispersaron. La fuerza del capitán Muñóz, tuvo un muerto, y la del capitán Lázaro, un muerto y un herido.

Los coroneles Bergel y Cubas, terminaron el año, recorriendo los montes del departamento Central, en combinación con las fuerzas del coronel Esponda, pero que pocas veces conseguían alcanzar al enemigo, que sólo se reunía para dar alguna sorpresa.

El 21 de Diciembre, Modesto Díaz, con sus fuerzas reunidas, atacó un convoy entre el punto llamado Bueyecito y la Vaquita. La escolta del convoy la componían 22 voluntarios y 10 movilizados. «Después de un reñido combate, decía un órgano oficioso de la Autoridad, en que tuvimos un herido grave, tres voluntarios muertos y el capitán que los mandaba, el enemigo se retiró con pérdidas considerables, á pesar de su superioridad numérica.»

Sabido era que los soldados y voluntarios se batían heróicamente; pero las noticias de sorpresas de destacamentos y de convoyes tenían al público leal disgustado, porque probaban que el enemigo adquiría bríos, después de haberse dicho siete meses antes que la lucha podía darse ya por terminada.

Entrado ya Enero de 1872 se publicó lo siguiente:

«Según parte del 28 de Diciembre del jefe de la columna de Colón, en reconocimientos por fuerzas de catalanes y voluntarios, practicados por los alrededores de Humilladeros, se encontró al enemigo emboscado en una de las traviesas del camino, en número considerable, y el cual hizo una descarga cerrada á quema ropa, haciéndonos seis muertos, entre ellos el bizarro teniente coronel y jefe de la columna, D. Marcelino García Obregón: luego cayeron machete en mano sobre la columna, por creerla sin duda desorganizada, pero aquellos valientes soldados, mandados por el capitán Seidel, que estaba también herido, contestaron con un nutrido fuego, y cargándoles á la bayoneta, les hicieron huir, causándoles 13 muertos, vistos. Por nuestra parte, 6 muertos, 8 heridos y 3 contusos.»

De las Tunas se recibió también á principios de Enero la noticia de haber llegado allí el coronel Bascones, después de largos reconoci-

mientos, en los que había conseguido, en varios encuentros, matar 13 hombres al enemigo. Las partidas batidas eran las de Pancho Vega y Figueredo: Bascones sólo tuvo un muerto y un herido. Según dicho coronel, se habían distinguido, por su valor y decisión, los guerrilleros que pocos meses antes se habían presentado con su cabecilla Urquiza.

Después de dar cuenta de las operaciones del coronel Huerta, decía el parte:

« Que el enemigo había demostrado una tenacidad y osadía que no acostumbraba, hasta el extremo de pretender lanzarse sobre nuestros soldados, que los rechazaba siempre y ante cuyo arrojo huía, sin que la espesura del bosque permitiera encontrarlo en las repetidas veces que se acercó, haciendo fuego con escandalosa gritería. »

Los acontecimientos de la Isla no podían mantener los ánimos tranquilos. Las noticias de Madrid, á pesar de los telegramas que había pasado el Sr. Mosquera, Ministro de Ultramar, no eran buenos: no se podía tener gran confianza en el ministerio presidido por el señor Ruíz Zorrilla, cuyos compromisos con los radicales de Cuba y Puerto Rico, eran de todos conocidos. Las noticias de Europa, las órdenes de la Junta Cubana de Nueva York, los viajes de los vapores filibusteros, que probaban la protección que encontraban en los Estados Unidos, y sobre todo, el proceder poco correcto de algunos españoles, gravaban la situación de la Grande Antilla. Sin embargo, la inmensa mayoría de los defensores de la bandera española no desmayaban, y como se ha dicho en otro capítulo, el escritor anglo americano que reseñó los acontecimientos de Cuba con gran copia de datos, hubo de confesar que los rebeldes no habían adelantado nada. Se ha visto también que Máximo Gómez tuvo que confesar lo mismo. En medio de tantas desgracias, los españoles honrados de la Isla de Cuba, al empezar el año de 1872, debían estar agradecidos á la Divina Providencia que les había protegido, cuando se vieron amenazados por los rebeldes y por malos amigos.

CAPITULO X.

Reflecciones.—Triste situación.—Desprestigio de las Autoridades.—Los estudiantes del primer año de Medicina en el Cementerio.—Sus desmanes.—Son arrestados.—Relación de los sucesos, hecha por un escritor demócrata.—La gran Parada.—Primer movimiento.—Aumentan los grupos.—Pocos tiros y alarma.—Consejo de Guerra.—Se telegrafía al Conde de Valmaseda.—Sentencia y ejecución.—Nuevas reflecciones y explicaciones.—Alocuciones, manifiestos y sentencia que se publicaron en el mismo día.—Nombres de los jóvenes infortunados.

De intento hemos dejado atrás la relación de las escenas más tristes que se registran en la *Historia de la Revolución y Guerra de Cuba* y que fueron el resultado de los errores que se habían cometido y del desprestigio de las autoridades, cuyas faltas hemos indicado en los precedentes capítulos. Cuando se escribe la historia contemporánea y el hombre de recta conciencia ha de dejar á la posteridad el fiel relato de los acontecimientos que ha presenciado, necesita una gran fuerza de voluntad para no abandonar su ingrata tarea. Cuando se refieren los hechos de un período de revoluciones, desórdenes, conspiraciones, pre-

varicaciones é injusticias, es necesario poner en evidencia la conducta de las autoridades y las preocupaciones de los partidos, á fin de que la posteridad conozca las verdaderas causas de las grandes desgracias y los pueblos y los gobiernos saquen provechosa enseñanza de las terribles lecciones que contiene la historia de todos los paises. Como tenemos la convicción de nuestros deberes y resolución de sobra para cumplirlos, vamos á referir los acontecimientos que conmovieron profundamente al pueblo de la Habana, á últimos de Noviembre de 1871. En prueba de nuestra imparcialidad, copiarémos lo que decía una *Revista* redactada por escritores demócratas y que estaban en buenas relaciones con los funcionarios públicos más notables:

«El sábado 25 del actual, decía la *Revista*, circuló por la Habana la noticia de que en el Cementerio habían sido profanadas las tumbas de D. Gonzalo Castañón, el mártir de la Patria, villanamente asesinado en Cayo Hueso y la de D. Ricardo de Guzmán, el que con tanta bizarría peleó en los campos de Cuba contra los enemigos de España. Los autores de tan criminal atentado, de este hecho sin nombre, habían sido los estudiantes del primer año de Medicina de esta Universidad, que al ir á la Sala de Anatomía ó de San Dionisio, como así se llamaba, situada junto al Cementerio de San Lázaro, se trasladaron al Campo Santo, y sin respetar lo sagrado del lugar, sin tener en cuenta que el hombre que profana una tumba es indigno de habitar entre seres racionales, pues sólo las fieras se ceban en los cadáveres, rompieron los cristales de los nichos de Guzmán y Castañón, pisotearon las coronas que los admiradores de esos adalides de la causa de España habían depositado en sus sepulcros; arrojaron basura sobre las lápidas que aquellos gloriosos nombres recuerdan á los buenos; llenaron de inscripciones filibusteras la pared que guarda sus restos y profirieron gritos sediciosos. Y como si todo esto no fuera bastante, al ir á reprenderlos el Sr. Cura del Cementerio, y al echar á los sacrílegos de la mansión de los muertos, atropellaron al sacerdote, haciendo caso omiso de sus observaciones y amonestaciones, y lo apedrearon, según se nos asegura. En el momento se trasladó al lugar de la ocurrencia el Excmo. Señor Gobernador Político, y después de levantar el debido sumario, se circularon las órdenes oportunas y fueron aprehendidos cuarenta y cinco estudiantes.

«Como ya al principio manifestamos, circuló en seguida la noticia por los ámbitos de la Habana, y nuestros lectores de la Península pueden deducir la indignación que semejante atentado despertaría entre los leales.

«Las manifestaciones populares son como los debordamientos de los ríos: los contínuos aguaceros acrecientan su caudal y su impetuosidad, hasta que al fin saltan por los bordes é inundan los campos. Cier-

to es que producen una catástrofe, pero también es cierto que las más de las veces abonan la tierra que las aguas invaden. He aquí, metafóricamente explicada, la manifestación que tuvo lugar en la tarde y noche del domingo y en la mañana del lunes. Analicemos las causas y encontraremos explicados los efectos; pero antes reseñaremos lo ocurrido.

«En la gran parada que tuvo lugar el domingo, no faltaron algunos que en el desfile gritaron contra los profanadores de la tumba de Castañón. Antes que los voluntarios se retirasen á sus casas, unos 300 hombres empezaron á dar gritos, pidiendo el castigo de los criminales. Así se pasaron dos ó tres horas, hasta que fueron acudiendo más voluntarios y aumentaron los grupos, dirigiéndose á la plaza de Armas. Entre ocho y nueve de la noche había en dicho sitio unos tres mil hombres uniformados y armados. Subió á Palacio una Comisión de voluntarios, solicitando del Excmo Sr. General Segundo Cabo D. Romualdo Crespo, el inmediato castigo de los profanadores de las tumbas. S. E. contestó que serían juzgados por un Consejo de Guerra y que sufrirían sin demora el fallo á que la ley los condenara. Al efecto nombró la Autoridad competente á seis capitanes del ejército y á nueve de voluntarios y presididos por un coronel, se reunieron á las doce y media de la noche en la sala de la cárcel destinada á estos actos de justicia.

«Como los grupos iban aumentando, y para evitar que se mezclaran entre los voluntarios gentes que hubieran visto con placer inmenso cualquier desmán ó atropello por odio solapado á los voluntarios y á la causa de España en Cuba, los jefes de los batallones y compañías sueltas mandaron tocar llamada y reunieron todos los cuerpos en los lugares de costumbre. No tenemos palabras para elogiar la conducta de los coroneles, comandantes, capitanes y subalternos de los voluntarios que se consagraron con verdadero patriotismo y valor cívico á calmar la indignación de los exaltados, á contener las pasiones dentro del límite de la prudencia y del deber y á evitar toda clase de desmanes. Al rededor de la Carcel había cuatro ó cinco mil hombres, mientras se celebraba el Consejo de Guerra, que duró hasta la tarde del lunes, y á esta hora, ó mejor, hasta después de la ejecución de los reos, que tuvo lugar á las cuatro y media de la citada tarde, puede decirse que envolvía al edificio una red de bayonetas.

«Algunos batallones casi quedaron en cuadro al amanecer del lunes, pues fueron muchos los voluntarios que se retiraron á sus casas; pero al medio día volvieron la mayor parte á formar parte en sus respectivos batallones, sin que se notara en las calles alteración ninguna; á no ser la paralización completa de la animada vida comercial que á la Habana carecterizaba.

«Un incidente tuvo lugar á las once de la mañana del lunes:

apostados detrás de los fosos que se extienden frente la plaza de la Cárcel, un mulato y dos negros, dispararon sus revólver contra los voluntarios, hiriendo á un alférez de Artillería; pero perseguidos en el acto, fueron muertos al intentar la fuga.

«El Consejo de Guerra, al cual asistieron los procesados, fué presenciado por todos los voluntarios, que en grupos de treinta hombres, iban entrando en la sala del Tribunal.

«Sentenciados ocho de los reos, á ser pasados por las armas, fueron puestos en capilla, donde recibieron con fervor los auxilios de nuestra Santa Religión, confesando y comulgando. Excepto dos, los demás entraron en el cuadro con bastante serenidad.

«Después de las formalidades de ordenanza, cumplióse el terrible fallo de la Ley, en medio de un silencio sepulcral. Ni durante el desfile, ni al retirarse los voluntarios á sus casas, se oyó un grito, ni la expresión más mínima que denotara rencor ni ódio, contra los que no habían reparado en profanar todo lo que respetan los pueblos civilizados, las sagradas cenizas de los muertos.

«Habiéndose telegrafiado al Excmo. Sr. Capitán General, que se hallaba en las Tunas, todo lo ocurrido, remitió al punto por telegrama la alocución que publicamos enseguida, con otros documentos. En la noche de anteayer el Sr. Conde de Valmaseda llegó á esta capital, dispuesto, como siempre se halla, á hacer cumplida y ejemplar justicia y á sostener la causa nacional en la altura que su persona y arrojo la han colocado.

«Esta es la relación exacta de lo ocurrido: nuestros lectores de la Península, después de examinar las causas de esta manifestación de los voluntarios, habían comprendido sus efectos: la ley se ha cumplido, y la ley es el soberano principio que deben respetar los pueblos.»

Antes de entrar por nuestra cuenta en apreciaciones, hemos querido copiar íntegra la relación de los acontecimientos, escrita por los redactores de la *Revinta Quincenal*, que se publicaba á la salida de los vapores correos para la Península. Como se ha indicado, los redactores de la *Revista* eran de ideas democráticas avanzadas y estaban íntimamente relacionados con altos funcionarios públicos. La relación se publicó en la *Revista Quincenal* aprobada por la Censura, y por esto, si no debe considerarse como oficial, hay que tomarla como aprobada por el Gobierno. El relato de los hechos es exacto; mas las verdaderas causas que provocaron la manifestación y excitaron tanto las pasiones, si aquellos demócratas, amigos de los funcionarios públicos, las conocían, no intentaron siquiera indicarlas, porque la Censura, repetimos, no lo hubiera permitido. Como se verá luego, aquellos escritores para exponer la verdad hubieran tenido que condenar los principios y las costumbres de la democracia cubana y comprometer á

varios de sus amigos. Después de haber transcurrido diez y seis años ¿no será oportuno entrar en algunas apreciaciones y reflexiones sobre aquel sangriento drama? No tan sólo lo consideramos oportuno sino necesario.



En primer lugar, debe atribuirse aquella desgracia de los jóvenes estudiantes, como tantas otras, á la educación moderna que se da en familia en todos los paises. En todas partes la autoridad paterna se ha debilitado de una manera lamentable y los hijos, puede decirse, que desde niños hacen lo que quieren. Este mal social, en la Isla de Cuba, ha llegado al último extremo, particularmente en las familias de la gente rica y más si cabe en las de los hombres enriquecidos, que se casan en edad ya madura con jóvenes de familias que han sido ricas. Por lo general, en ciertas casas, la voluntad y autoridad del padre son completamente desconocidas. Añádase á esto la falta de sólidas creencias religiosas y lo que en todos conceptos se ha debilitado, el sentimiento de los deberes morales y se comprenderán las primeras causas del extravío y de la desgracia de muchos jóvenes. En segundo lugar, deben considerarse responsables de aquellas desgracias, algunos profesores de escuelas, colegios, institutos y universidades, que desde los primeros años inculcan á los jóvenes ideas anti españolas. Como se desprende de las mismas publicaciones de los reformistas, desde mucho antes de estallar la insurrección, se venían preparando en las escuelas los sentimientos de los niños contra la nacionalidad, contra las creencias reliosas y hasta contra sus padres mismos. El maestro de escuela empezaba esta tarea antisocial y anticristiana y la continuaban todos les encargados de educar á los jóvenes de la Isla hasta en la misma Universidad, en la que, desde muchos años atrás, la mayoría de los catedráticos eran conocidos por sus ideas antiespañolas y anticatólicas.

Por último, una gran parte de la responsabilidad de aquel triste acto, único en los diez años de lucha y de provocaciones, que tanto lamentaron los buenos españoles previsores, debe recaer sobre los funcionarios públicos que habían perdido el prestigio con medidas anteriores y á quienes los padres, deudos y amigos de los jóvenes presos acusaban de corrompidos. Quizá lo que más contribuyó á exaltar las pasiones, particularmente desde que empezaron á formar los cuerpos de los Voluntarios, que debían asistir á la Gran Parada, que tan inoportunamente quiso llevar á cabo en aquellas circunstancias el nuevo General Segundo Cabo, D. Romualdo Crespo, fueron las noticias que circularon de que se pedía dinero á las familias de los estudiantes presos para ponerlos en libertad. Porque esto se venía ya diciendo por

lo bajo; algunas personas sensatas y conocedoras de la situación, aconsejaron al General Crespo que suspendiera la Gran Parada, y éste creyó de buena fé que peor era suspenderla que efectuarla.

Sea como fuere, lo cierto es que formados los batallones de Voluntarios, no se hablaba sino de lo que decían los parientes de los jóvenes presos, respecto al dinero que su libertad les costaría. ¡Triste resultado del desprestigio de las autoridades! Es indudable que los deudos de los presos hablaban en este sentido, y es doloroso tener que confesarlo; la inmensa mayoría de los españoles honrados y leales no tan solo sabían que en tales términos aquellos hombses se expresaban, sino que creían de buena fé que para hacerlo tenían sus motivos!

Desde aquella funesta hora en la extensa línea que formaban los cuerpos, desde el Prado hasta las faldas del Castillo del Príncipe, no se trataba más que de impedir que sucediera con los estudiantes lo mismo que había sucedido con los deportados poco antes á la Isla de Pinos. «¡No hay dinero que valga!» «¡Es necesario que los delincuentes sufran el merecido castigo!»

Desde entonces se pudo comprender que ya no era tiempo de probar si era ó no cierto lo que se decía respecto á las exigencias de ciertos funcionarios. Los mismos deudos de los jóvenes presos, que habían cometido la imperdonable imprudencia de propagar aquellas ideas, con fundamento ó sin él, debieron comprender que su proceder tendría funestas consecuencias. En el estado en que estaban los ánimos el domingo por la tarde, ya no era cuestión de centenares ni de millares de onzas, para poner en libertad á un sólo preso.

Lo más doloroso es que nadie se ocupó de averiguar la verdad de los hechos. Los redactores de la *Revista Quincenal*, cuyo relato hemos copiado, quizá por no comprometer á funcionarios públicos amigos suyos, cometieron una falta en el relato de los hechos. Ni los cristales de los nichos habían sido rotos, ni se habían arrancado las lápidas; aunque el domingo por la tarde todo el mundo lo tenía por cierto y averiguado! ¿Por qué las autoridades nada hicieron para averiguar la verdad desde que prendieron á los jóvenes? Era notorio que durante algunos días los estudiantes de medicina habían hecho en el Cementerio burla de los cadáveres; que habían profanado restos mortales en aquel religioso campo y que habían insultado al sacerdote encargado de hacer respetar aquel lugar cuando repetidas veces había tratado de reconvenirles. El Gobernador de la Habana, Sr. López Roberts, al prender á los jóvenes, procedió como debía; pero no examinó los hechos con la debida exactitud y dió lugar, con este proceder, á toda clase de exageraciones. De aquí, como se ha dicho, vino el recuerdo de hechos recientes que habían quitado á las autoridades todo su prestigio.

No habiendo entonces en la Habana Autoridad bastante influyente para desvanecer la idea que se tenía formada de los sucesos y de los pocos escrúpulos de ciertos funcionarios, y siendo recien llegado de la Península el General Crespo Quintana que desempeñaba como Segundo Cabo, por ausencia del Capitán General, el Gobierno Superior de la Isla, no pudo comprender, por de pronto, lo que pasaba en la Habana. ¿Cómo había de creer que el Gobernador Político de la ciudad no tuviera medios de hacerse escuchar por los voluntarios? Además, los Generales Subinspectores de Artillería y de Ingenieros eran muy respetabilísimos y muy queridos de los españoles leales: el último era además General Subinspector de los voluntarios de la Isla y había prestado muy buenos servicios, siendo hombre de superior talento: ¿por qué aquellos hombres no podían conseguir restablecer la calma? ¡Noche verdaderamente triste fué la que pasó el General Crespo Quintana en el Palacio, casi sólo! Entre tanto se había ya telegrafiado al Capitán General Conde Valmaseda: como era de suponer, la contestación no se hizo esperar mucho. Comprendiendo la gravedad de la situación, el General Crespo Quintana, á la madrugada, llamó á Palacio á los directores de los más importantes periódicos y á algunas otras personas, que podían ayudarle con sus consejos.

A fin de calmar en lo posible los ánimos, á la primera hora de la mañana se publicó en hoja suelta la alocución del Excmo. Sr. Capitán General, que mandó inmediatamente, después de recibir el telegrama en que el General Segundo Cabo le daba cuenta de lo ocurrido. El documento decía lo siguiente:

ALOCUCIÓN DEL CAPITÁN GENERAL.

« *Voluntarios*:—La mano del laborantismo nos ha lanzado una nueva provocación, profanando la tumba de nuestro malogrado compañero D. Gonzalo Castañón: Mañana á la seis de la tarde estaré entre vosotros, para hacer que la justicia, representada por un tribunal, nos muestre los culpables de semejante atentado, y cuando éste, apoyada en la ley y en la conciencia, marque la pena á que los delincuentes se hayan hecho acreedores, la hará cumplir con toda brevedad vuestro Capitán General, *Conde de Valmaseda*.

«Tunas, Noviembre 27 de 1871.»

ALOCUCIÓN DEL GENERAL SEGUNDO CABO.

« *Voluntarios:*—El suceso ocurrido en el Cementerio de esta plaza y que vosotros conoceis, ha producido un efecto que todos lamentamos.

«La sensatez de la gran mayoría de vosotros, hace que la Autori-

dad descanse en que cumplireis vuestro deber, como ella cumplirá con el suyo. Aguardad tranquilos el fallo del Tribunal, que está funcionando, para castigo de los culpables, seguros de que la ley será inexorable sobre los que intentan por medios rastreros, manchar la inmaculada honra de España.

« *Voluntarios:*—No olvideis que sois el firme apoyo y sosten del orden y de la tranquilidad pública.

« Habana 27 de Noviembre de 1871.

« El General Segundo Cabo, *Romualdo Crespo.* »

Estos documentos se creyó que, justamente porque ambos emanaban de la Autoridad, debían publicarse acompañados de otros de distinto origen á fin de que produjeran el efecto deseado, que como se ha dicho, no era otro que tranquilizar en lo posible los ánimos y evitar más graves desdichas que las que tenía la Isla encima. Después de haberlo pensado con la calma que las circunstancias permitían, que por cierto no era mucha, se convino en publicar lo que sigue:

MANIFESTACIÓN DE LA PRENSA PERIÓDICA.

« *Profanación:*—Con este título publicaron simultánea mente todos los periódicos de la Habana el siguiente MANIFIESTO que se había encargado de redactar el Sr. Director del *Diario de la Marina* y que firmaron los Sres. directores de los demás periódicos. Decía así:

« Con una indignación sólo comparable con lo infame del atentado, hemos sabido la sacrílega profanación que se ha efectuado en el antiguo Cementerio.

« Unos miserables han roto los cristales que cubrían las lápidas de los nichos que guardan los restos mortales de D. Gonzalo Castañón, vílmente asesinado, en Cayo Hueso, por los que se llaman defensores de la independencia de Cuba, y de D. Ricardo de Guzmán, que perdió el brazo derecho en acción de guerra, defendiendo como valiente la bandera que había jurado y la integridad de la Nación. Asesinar á un vivo es insigne cobardía, pero insultar á un muerto es una infamia que cubre de ignominia eterna á los que se atreven á llevarla á cabo. Sobre sus frentes han echado toda la basura con que han manchado las losas funerarias, los que han cometido la profanación y los que insultaron á los españoles muertos, han hecho muy bien en renegar de su sangre y de su origen, porque no cabe en corazones españoles tan asquerosa hazaña.

« En los corazones verdaderamente españoles sólo caben valor y nobleza, y ni valor ni nobleza pueden tener los que profanan los sepulcros, los que no respetan los inanimados restos del que asesinó el

plomo traidor, del que presentó su pecho al hierro enemigo en el combate. La justicia tiene el deber de castigar á los criminales, y un Consejo de Guerra, compuesto de doble número de capitanes, mitad pertenecientes al ejército y mitad á los cuerpos de voluntarios, impondrán la pena que merezcan á los perpetradores del delito. La moral los condena, la historia los llamará asquerosas hienas, los españoles sólo sabemos despreciarlos.

«Los directores de los cuatro periódicos políticos que en esta capital se publican, han creído que, como españoles y como escritores públicos, debían reunirse para condenar con las mismas palabras el crimen; para tirar al rostro su infamia á los que pretenden escarnecer la gloriosa memoria, del que fué compañero en el estadío de la prensa, de D. González Castañón. Una vez unidos, creen también que faltarían á su más sagrado deber, que no cumplirían con la Patria si no dirigieran su amiga voz á sus hermanos los españoles, á sus compañeros los voluntarios, para recordarles que la fortaleza de alma nunca se prueba tanto, como cuando se vencen los impulsos de la más justa indignación; cuando se deja á los tribunales y á las leyes su libre acción y se hace cumplir lo mandado.

«En santa ira deben arder y están ardiendo todos los corazones españoles; en santa ira arden los nuestros; pero no olvidemos por esto que quien manifiesta más respeto á las leyes es el que más se aparta del que las infringe, y que los buenos españoles, tan altivos, tan generosos, tan hidalgos, no podemos confundirnos jamás con los que renegando de la Nación y de la sangre, se han despojado de las virtudes que más elevan á la noble raza española.

«Los voluntarios de la Isla de Cuba, privilegiados representantes en América de la hidalga nación española, continuarán siendo lo que han sido y lo que no pueden dejar de ser, los más decididos defensores de la integridad nacional, del orden, de la ley y del principio de Autoridad. El insultado, Gonzalo Castañón, se lo pide desde la mansión de los mártires; la Patria se lo exige y el mundo los contempla.

«Habana, 27 de Noviembre de 1871.—JUAN DE ARIZA, Director del *Diario de la Marina.*—JOSÉ E. TRIAY, Director de la *Voz de Cuba.*—GIL GELPÍ Y FERRO, Director de *La Constancia.*—JUAN ORTEGA GIRONÉS, Director del *Juan Palomo.*»

En honor á la memoria de un escritor tan comedido y tan cortés como D. Juan de Ariza, que redactó el precedente escrito que firmaron y publicaron sus compañeros, debe decirse que fué un trabajo de circunstancias y las más difíciles que atravesó la Isla de Cuba en los diez años de encarnizada guerra. ¿Qué hubiera sucedido en la Habana, aquel día, si en las alocuciones de las Autoridades ó en el «Manifiesto»

de los periódicos españoles se hubiese dicho una palabra tendente á atenuar el delito, á disculpar á los desgraciados jóvenes que esperaban el fallo del Consejo ó á condenar la actitud de los que rodeaban el gran edificio de la Punta? ¿Acaso en todos los países civilizados no se han visto horribles escenas cuando las pasiones se han desbordado? ¡Díganlo los habitantes de París que vieron lo que sucedió cuando se dijo que el Rey había mandado quemar los almacenes de trigo para matar al pueblo de hambre! ¡Que lo digan los habitantes de algunas grandes poblaciones de España que recuerdan lo que sucedió cuando se hizo circular la voz de que los frailes envenenaban las aguas de las fuentes públicas!

También la Junta Directiva del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA, en el mismo angustioso día 27 de Noviembre, dirigió su autorizada voz á los voluntarios y españolos leales de todas clases y condiciones, publicando un MANIFIESTO, condenando el crímen que se había cometido, pero recordando al mismo tiempo á todos la necesidad de respetar la ley y obedecer á las Autoridades; pidiendo que se dejara al Tribunal que juzgara con calma, y encareciendo, como los representantes de la prensa periódica, la necesidad de prestar obediencia á la primera autoridad de la Isla, representada por el General Segundo Cabo. El MANIFIESTO de la Junta Directiva del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA terminaba con estos notables conceptos:

«Compañeros, porque todos tenemos la gloria de pertenecer á la *Milicia Ciudadana*, la voz del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA no puede ser sospechosa para los leales, y si aconseja que repriman su justa indignación, que presten su completo apoyo á las autoridades y á las leyes, lo hace porque cree, en su conciencia, que así conviene á la Santa Causa que defendemos; á esta Santa Causa que vale más que todos nosotros, porque es la causa de veinte millones de españoles. En el transcurso de tres años hemos dado al mundo muchos ejemplos de abnegación, justo es que demos uno más, dominando la ira que sentimos, para que el mundo siga admirándonos y tengan que decir nuestros enemigos: «Los españoles de la Isla de Cuba han demostrado en los momentos más angustiosos que son los mejores entre los buenos.

«Habana 27 de Noviembre de 1871.—LORENZO PEDRO, Presidente.—JUAN TORAYA, Vicepresidente.—VICENTE CARVAJAL, Secretario.»

La posteridad juzgará todos estos documentos concebidos y redactados con ánimo poco sereno y hará justicia á los que en tan corto número se movieron con tanta actividad y desafiando toda clase de peligros, á fin de conseguir, que si no se podia evitar el sacrificio de algunos desgraciados, por lo menos que no sobreviniera uno de los terribles conflictos que en circunstancias quizá menos delicadas otros países y en

distintas épocas han hecho correr ríos de sangre! Los que redactaron y firmaron aquéllos documentos, conocían bien la situación, afrontaban los peligros y trabajaban sin descanso por salvar á muchos imprudentes, que después de haber cometido graves faltas y de haber provocado las iras del pueblo, permanecían encerrados en sus casas, donde si hubiese estallado el conflicto, no habrían podido quedar en salvo.

Al extremo á que habían llegado las cosas, ni los representantes de la prensa periódica, ni los vocales de la Junta Directiva del Instituto patriótico de la Habana, á pesar de ser queridos y considerados entre los españoles leales, no pudieron conseguir sino que no hubiera desorden al publicarse la sentencia del Consejo de Guerra.

Esta la publicaron simultáneamente á última hora y en *Boletín extraordinarios* los mismos periódicos, en estos términos:

«De conformidad con el precedente dictamen, apruebo la sentencia del Consejo de Guerra verbal pronunciada en este proceso por la cual se condena á D. Alonso Alvarez de la Campa, D. José Márcos Llera y Medina, D. Carlos Augusto de la Torre, D. Eladio González Toledo, D. Pascual Rodríguez y Pérez, D. Anacleto Bermúdez, D. Angel Laborde y D. Carlos Verdugo á la pena de ser pasados por las armas.

«A la de seis años de presidio público á D. Luis Córdova y Bravo, D. Antonio Reyes, D. Juan Salvá, D. Esteban Bermúdez, D. Manuel Martínez, D. Francisco Valdés, D. Guillermo del Cristo, D. Angel Valdés, D. Francisco Hevia, D. Francisco Armona y Armenteros D. Fermín Valdés Domínguez y D. Pedro de la Torre.

«A la de cuatro años de presidio á D. Teodoro Serra, D. Juan Francisco Pelosa, D. Manuel López, D. Fernando Méndez, D. Ernesto Campos, D. Ricardo Montes, D. Luis Pimenta, D. Bernardo Riesgo, D. Isidro Zertucha y Ojeda, D. José Ramírez y Tovar, D. Francisco Polanco, D. Alfredo Alvarez, D. Ricardo Gastón, D. Eduardo Baró Primo, D. José Ruibal, D. José Salazar, D. Mateo Frías, D. Alfredo de la Torre, D. Carlos Rodríguez Mena y D. Enrique Fernández.

«A la de seis meses de reclusión á D. Alonso Pascual, D. Benito Otaola, D. Eduardo Torriente y D. Francisco Codina; poniéndose en libertad á D. Octavio Smith y al detenido Alfonso Alonso y Maza, incautándose el Estado de los bienes de los procesados.

«Y ejecútese desde luego dicha sentencia, para lo cual y demás consiguiente, vuelva el proceso á su fiscal, por conducto del Sr. Comandante General Gobernador de la Plaza, quien dispondrá lo necesario para la inmediata ejecución de los que deben sufrir la pena de muerte.

«Esta ha tenido lugar hoy á las cuatro de la tarde, en el placer de la Punta, marchando los reos al lugar del suplicio, acompañados de los Ministros del Altísimo que en el último trance les han prestado los auxilios de nuestra Santa Religión; habiendo formado el cuadro los vo-

luntarios de esta plaza, y en presencia de un pueblo numeroso, sin que haya habido el más leve desmán.»

Después de la relación que se ha publicado al principio del capítulo; después de las observaciones hechas por nuestra parte y con la lectura de los documentos que preceden, nada más diremos de tan desgraciados acontecimientos, de los cuaeles procuraron sacar partido los enemigos de la Patria. Cábenos la satisfaccion de consignar aquí, una vez más, que en aquellas horas de peligro muchos hombres de corazón expusieron generosamente sus vidas para evitar la catástrofe que se temía.

CAPITULO XI.

Acontecimientos de Europa en 1871.—Negocios de Cuba con Francia.—Los desastres de ésta.—Situación crítica de España.—Inglaterra débil.—Reclamaciones de los anglo americanos.—Tribunal de Ginebra.—El Imperio Alemán, su marina y comercio; sus aspiraciones.—Paz con Francia.—Los comunistas de París.—Son vencidos.—Castigos severos.—Los anglo americanos.—Prosperidad.—Trabajos del Tribunal de Ginebra.—Ventajas de los americanos.—Políticos anexionistas.—Los dominicanos piden la anexión á los Estados Unidos.—Comisionados.—Memoria que presentan.—Anexión rechazada.—Los emigrados cubanos anexionistas.—Su disgusto.—Buena política de Mr. Fish.—Buen proceder de los negros emancipados.—Convenio entre España y las repúblicas del Pacífico, por mediación de los Estados Unidos.

Sabido es cuán graves fueron los acontecimientos de Europa durante el año de 1871 y cuánto influyeron en los destinos de la Nación Española, comprometida en la pacificación de la Gran Antilla. Teniendo los españoles de la Península y de Cuba sus intereses mercantiles é industriales, enlazados íntimamente con los de las grandes

naciones de Europa, era natural que los desastres de la Francia y la trascendencia que habían de tener para todos los demás pueblos, tuvieran grande interés para todas las clases productoras de las Antillas. Sin embargo, no eran los intereses mercantiles lo que más preocupaba á los defensores de la nacionalidad: los hombres pensadores de Cuba calculaban lo que podrían influir los acontecimientos de Francia en la marcha de los partidos militantes de la Península y particularmente en la de los republicanos y los carlistas. Es vedad que los negocios mercantiles entre Cuba y Francia eran de importancia, por los constantes pedidos que el comercio de la Isla hacía á los centros fabriles y por el crédito que los comerciantes de la Habana y otras poblaciones, tenían abierto en todas las ciudades mercantiles de Francia; pero lo que se temía era más la perturbación política y social á que se veía sujeta esta Nación que á la paralización de los negocios. En Cuba la producción no había disminuído y el consumo de artículos extranjeros había aumentado, pero se temía por el porvenir de los negocios y del crédito y sobre todo por lo que los trastornos de Francia podían influir en la suerte de la Metrópoli.

Se ha visto en otro capítulo cuantas modificaciones y cambios hubo en el ministerio durante el curso de 1871. La misión del rey demócrata era cada día más difícil: no podía contener las ambiciones individuales y de partido; el radicalismo democrático ganaba terreno en las grandes poblaciones; mientras que los carlistas eran cada día más fuertes en las provincias donde se habían arrojado á la lucha. Para D. Amadeo, tan temibles eran los que pedían la república democrática social como los que pretendían colocar en el trono á D. Carlos de Borbón y del Este. El rey extranjero, que como decía un escritor inglés, había sido aceptado por una parte del pueblo español, no había podido organizar un gobierno solícito y estable. Esto lo leían con pena todos los días los españoles de Cuba en las revistas extranjeras. El Rey de Italia, padre del monarca elegido por las Cortes españolas, estaba cada día más preocupado con la agitación de Italia, la ocupación de Roma y la traslación de la Corte á la Capital del Orbe Católico. La constante negativa de Pío IX, que contestaba siempre con el *non possumus* á cuantas proposiciones se le hacían, tenía al Gobierno de Víctor Manuel, que se había instalado ya en el Quirinal, bastante inquieto, mientras que infundía esperanzas á los legitimistas franceses y á los carlitas españoles. A pesar de la reconocida habilidad del Rey y de la revolución claramente manifestada por la mayoría de los italianos que trabajaban en favor de la Unidad Nacional, los partidarios de las antiguas monarquías esperaban entonces que la victoria coronaría sus esfuerzos.

En Inglaterra los partidarios llamados liberales no estaban satisfechos con la política del Gobierno, las eternas cuestiones de las huel-

gas y del trabajo, la de la organización política y la de Irlanda, que entrañaban un cambio radical en el orden político, social y económico, continuaban agitando los ánimos. El gobierno inglés tomó algunas medidas, que disgustaron mucho á los partidos liberales, pero pronto llamó, sobre todo, la atención pública, la llamada cuestión de los Estados Unidos. Los anglo americanos pedían indemnización por los daños y perjuicios causados á la marina y al comercio de la República, por los corsarios confederados que se habían armado, pertrechado y tripulado en los puertos de la Gran Bretaña y de sus colonias. Esta cuestión tenía en gran cuidado á los hombres públicos de Inglaterra. En 1871 se había ajustado un convenio por el cual se sometía la cuestión á un Tribunal Mixto, con lo cual se comprendió que los ingleses querían conservar la paz á toda costa y que concederían crecidas indemnizaciones á sus rivales. El nuevo Imperio de Alemania estaba en paz con el Austria, pero sus relaciones no eran muy cordiales; y mientras tanto los rusos continuaban con la mirada fija hacia Constantinopla.

Habiendo sido investido con el título de Emperador de Alemania, el viejo Rey de Prusia, con el gran canciller Bismark, desde el *Palacio de Versailles* habían empezado sus trabajos para asegurar la unidad del Imperio. Este, con cuarenta millones de habitantes y contando con grandes ciudades y puertos comerciales, debía pensar en establecer un sistema colonial y marítimo. Desde antigua fecha las ciudades de Hamburgo, Brémen y otras de Alemania, incorporadas al nuevo Imperio, tenían grandes negocios en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y la triste situación en que se encontraba España, debieron dar que pensar á los hombres de estado y á los negociantes alemanes, respecto á lo que se pudiera hacer en el caso de que la nación española, como lo decían los publicistas amigos de los cubanos partidarios de la independencia, se viera en el caso de abandonar sus colonias.

Desde el mes de Diciembre de 1870 el gobierno nacional de Francia estaba en Burdeos, dende se había trasladado desde Tours cuando los alemanes, al parecer, se disponían para cruzar el Loire: desde entonces en todas las ciudades estallaron desórdenes. En París el populacho había sacado de la cárcel á los anarquistas, y los últimos pasos dados para conseguir la paz no habían dado resultados satisfactorios. Se procedió á la elección de la Asamblea Nacional, y en las elecciones, los partidarios de la paz obtuvieron mayoría. Mr. Thiers fué elejido Presidente de la República. Se reanudaron las negociaciones para ajustar la paz con los alemanes y se hizo un tratado que fué ratificado por las cuatro quintas partes de los diputados de la Asamblea Nacional. Esta, desde Burdeos, se trasladó á Versalles. No pudiendo conseguir que los anarquistas de París se sometieran al Gobierno presidido por Mr. Thiers, fué preciso apelar á la fuerza para conseguirlo; y creemos

del caso reseñar lo que entonces pasó en Francia, por la influencia que aquellos acontecimientos tuvieron después en la Península y en las Antillas.

El Mariscal Mac Mahón, según la memoria histórica que extractamos, procediendo despacio en las operaciones militares, tomó varios fuertes de Paris, á pesar de la resistencia desesperada de los comunistas. Delesclaze desempeñaba el cargo de Ministro de la Guerra de la Comuna y dió la última proclama en que declaraba que las leyes militares habían ya pasado y que la hora de la revolución había llegado. *El Comité de Seguridad Pública* que había quedado reorganizado, publicó declaraciones en armonía con las del Ministro. El Sr. Arzobisto Darboy con 64 sacerdotes y un gran número de detenidos fueron fusilados. Se colocaron grandes cantidades de pólvora y petróleo en los principales edificios de París á fin de que pudieran ser destruidos en un momento. Gran número de mujeres tomaban parte en aquella obra de destrucción, superando en crueldad á los más desalmados anarquistas. A pesar de la desesperada defensa de los comunistas, que habían ya destruido muchos suntuosos edificios, entre ellos las Tullerías y el Louvre, quedaron definitivamente vencidos. La mayor parte de los jefes comunistas habían sido muertos ó estaban presos. Un gran número de anarquistas, incendiarios, fueron fusilados en el acto de caer en poder de las tropas. Establecióse en París un Consejo de Guerra, que juzgando á los anarquistas, sentenció unos 20,000 á la pena de muerte, que fueron ejecutados por grupos, más de 30,000 á ser encarcelados y deportados.

Firmada la paz definitivamente con los alemanes, Mr. Thiers organizó ministerio. En la Asamblea, los republicanos, bonapartistas, orleanistas y legitimistas empezaron á trabajar en pró de los intereses de su respectivo partido. Entretanto se debía resolver la cuestión financiera y proceder á la reorganización del ejército: se necesitaban 500.000,000 de francos en el acto para pagar el primer plazo de la indemnización de guerra. La Asamblea Nacional resolvió contratar un empréstito de DOS MIL MILLONES DE FRANCOS, y el pueblo respondió, como nadie podía esperar, al llamamiento de sus gobernantes y representantes: se pidieron títulos de la nueva Deuda por una cantidad superior á la que se había pedido. Luego, al paso que el Gobierno se consolidaba, salían de Francia grandes transportes cargados de anarquistas que se deportaban á la Nueva Caledonia. Así la Francia pudo pagar en poco tiempo los dos millares de francos de indemnización de guerra que se había convenido y los alemanes abandonaron el territorio francés, quedándose, empero, con la Alsacia y la Lorena.

Reseñados los acontecimientos de Europa y expuesta la situación de la Francia mientras en Cuba se luchaba para vencer definitivamente

á los insurrectos, sin haberlo podido conseguir, por errores que se cometieron y por haber faltado algunos funcionarios á sus deberes, hasta el extremo de haber provocado las tristes escenas que hemos descrito, vamos ahora á echar una ojeada á los acontecimientos de los Estados Unidos.



Justamente cuando más complicada era la situación de Europa y más oscuro se presentaba el porvenir de España, perturbada y dividida en partidos que se hacían encarnizada guerra, los anglo americanos entraban en una nueva era de progreso que podía hacer concebir la esperanza á los gobernantes y á los legisladores de la República que muy pronto se habían de encontrar más ricos y poderosos que antes de estallar la guerra separatista. Teniendo los habitantes de la Isla de Cuba tantos negocios con los anglo americanos y habiendo sido muchas y muy complicadas las cuestiones que habían surgido de la revolución y guerra de Cuba, es necesario reseñar la política que había adoptado el Gobierno de los Estados Unidos en aquella época. Ya sabemos que por el proceder de los emigrados cubanos, la causa de los insurrectos, había perdido una gran parte de las simpatías que entre legisladores y publicistas anglo americanos tenía al estallar la revolución de Yara. Sin embargo, la prolongación de la lucha, los desaciertos de los gobernantes de la Isla, la situación de la Metrópoli, los trabajos de zapa de los antiguos anexionistas cubanos y el egoismo de ciertos magnates, que en secreto manifestaban sus temores, respecto del porvenir de la Gran Antilla, y al peligro que corrían sus fortunas dieron lugar á que algunos políticos influyentes concibieran proyectos que por fortuna no encontraron apoyo entre las clases productoras, tan influyentes en aquella República.

Después de la guerra, la producción agrícola é industrial, con el sistema proteccionista planteado, había tenido considerable aumento; y como en los Estados Unidos los agricultores, fabricantes, navieros y comerciantes, estudian siempre con sangre fría la situación de su país y lo que conviene á sus intereses, que son de la República, comprendieron que las Antillas españolas, si conquistaban su independencia, dejarían de ser mercados importantes para los productos anglo americanos, como no la tienen los de Haití, Santo Domingo y otras fértiles y hermosas islas, cuyos habitantes viven de lo que la tierra produce, con poco trabajo, sin necesidad de comprar ni vender gran cosa á los extranjeros, y estas ideas, por de pronto, hicieron fracasar los planes de los políticos amigos de aventuras. Pero quedaban pendientes las reclamaciones de comerciantes y navieros anglo americanos contra los

gobiernos de Inglaterra, España y otras naciones, y se resolvió activar la resolución de estas cuestiones empezando por Inglaterra, ya que se había acordado establecer un Tribunal Mixto, como se ha dicho. Este Tribunal se acordó que se estableciera en Ginebra y que lo compusieran un miembro nombrado por cada una de las dos partes, otro por el Rey de Italia, otro por el Presidente de la República de Suiza y otro por el Emperador del Brasil. El Emperador de Alemania, atendiendo á los deseos manifestados por ambos gobiernos, inglés y americano, convino en servir de árbitro en las cuestiones de límites y de aguas entre la República y las posesiones inglesas.

En menos de un año el Tribunal de Ginebra dejó definitivamente resueltas las largas cuestiones pendientes, como dice un escritor anglo americano, entre las dos primeras potencias comerciales y políticas del mundo. Los negociadores de Ginebra, diplomáticos versados en las graves cuestiones de derecho internacional, no habían de perder el tiempo discutiendo por algunos millones más ó menos: reconocido el principio de que la nación inglesa, al permitir que en sus puertos se armasen, tripulasen y pertrechasen buques para emprender el corso contra la nación anglo americana, la cuestión del importe ó monto de las reclamaciones era cosa secundaria. Ingleses y anglo americanos saben bien como se arreglan las reclamaciones de daños y perjuicios, mayormente cuando son gobiernos débiles los que han de pagarlas. Por lo demás los anglo americanos pudieron considerar como un gran triunfo el pago de las cuantiosas reclamaciones que reconoció y pagó la Gran Bretaña por evitar una guerra con la República de los Estados Unidos.

No faltaban militares y hombres políticos anglo americanos, y de los más allegados al Presidente Grant, que trataron de llevar á cabo nuevos proyectos encaminados á seguir la senda de los que habían pretendido conocer en otros tiempos los *destinos manifiestos* de la democracia anglo americana. El partido llamado republicano que había elevado al General Grant á la Presidencia, no era, como se ha dicho, amigo de aventuras, en su inmensa mayoría; pero el pueblo parecía alucinado con su buena fortuna, después de la condescendencia de Inglaterra, y los amigos del General Grant resolvieron dar un paso hacia la política de las nuevas anexiones. Sea que aquellos amigos íntimos del Presidente Grant hubieran dado en secreto los primeros pasos, ó sea que el gobierno de la República de Santo Domingo procediera por iniciativa propia, es lo cierto que en nombre del *pueblo dominicano* se pidió la anexión de ésta á los Estados Unidos. La noticia se recibió con frialdad, aunque no faltaron publicistas que encarecían las ventajas de poseer una tan extensa y rica tierra, situada á tan corta distancia de Cuba y Puerto Rico.

El Gobierno de Washington, autorizado por el Congreso, nombró tres comisionados para que, acompañados de ingenieros, geólogos y agrónomos, se trasladaran á la antigua Española y después de examinados el territorio y tomado informes respecto á la situación de las dos repúblicas en que dicha Isla está dividida, y sobre todo, después de enterados de las aspiraciones de sus habitantes, presentaran una *Memoria*, exponiendo en ella detalladamente y con la mayor brevedad posible, el resultado de sus estudios y observaciones. Los comisionados se embarcaron para ir á desempeñar sus delicados trabajos y la *Memoria* fué presentada al Gobierno y remitida al Congreso á su debido tiempo. Los tres comisionados que redactaron y firmaron la *Memoria* fueron Mr. Wade, Mr. Andrese y Mr. White. También la firmó Mr. Howe, como agregado y secretario.

El contenido de aquel largo trabajo, en su conjunto, favorecía los planes de los anexionistas. En los círculos oficiales de Washington se aseguraba que los habitantes de la república dominicana deseaban ardientemente la anexión, y que los negros de Haití se manifestaban indiferentes respecto á los propósitos de sus vecinos. Según parece, los emigrados cubanos, ó por lo menos sus directores, no habían decidido si debían ó no apoyar el proyecto. Quizá recordaban que el Presidente Lincoln, algunos años antes, había pensado adquirir un territorio poco distante de la República donde los libertos pudieran establecerse. Claro está que para los cubanos partidarios de la independencia no podía ser grato que en la Antilla inmediata se establecieran cuatro ó cinco millones de negros anglo americanos, que pronto habrían de entrar en íntimas relaciones con los hombres de su raza de Cuba, Jamaica, Puerto Rico y las demás Antillas. ¿Podría el gobierno de Washington asegurar siempre las vidas y propiedades de los blancos de las Antillas anexadas y formando estados federales de la República? Esto quizá no lo calculaban algunos ricos egoistas de Cuba, pero sí los partidarios de la independencia, emigrados en los Estados Unidos.

Según la *Memoria*, los comisionados, desde Nueva York, se habían dirigido á la gran Bahía de Samaná y no á la capital de la República dominicana. Después de haber atravesado el territorio de ésta en todas direcciones, tomando informes y examinando los terrenos, los bosques, los campos y los ganados, habían llegado á la ciudad de Santo Domingo. Allí celebraron conferencias con hombres de influencia é importancia del país y con el gobierno. Luego los comisionados habían pasado á la «Capital de la República Negra», donde permanecieron una semana confereciando también con el gobierno, observando á los habitantes y viendo en qué estado se encontraba aquella república compuesta exclusivamente de gentes de raza africana. En seguida los comisionados, con todos los agregados facultativos, de Haití se habían

trasladado á Jamaica á fin de observar la situación en que se encontraba aquella Antilla, bajo el protectorado de Inglaterra, y cómo estaba el trabajo organizado. Allí tomaron también informes respecto á la situación de las demás Antillas inglesas y del aumento que en todas ellas había quedado, desde la emancipación, la raza africana que se había quedado casi sola en todas las Islas. En poco más de dos meses los comisionados y los agregados facultativos habían tomado, en las dos Islas, los datos suficientes para redactar la *Memoria*, que resultó un trabajo extenso, bien ordenado y que contiene datos suficientes para formar idea de la situación en que se encontraban las dos grandes Antillas vecinas de Cuba y Puerto Rico, bajo el punto de vista material y moral al terminar el año de 1871 y cuando Santo Domingo pedía su anexión á los Estados Unidos y cuando en las Antillas españolas tan oscuro se presentaba el horizonte político.

Según la *Memoria* que tenemos á la vista, las repetidas rebeliones y la situación en que el presidente Báez se encontraba y el peligro de los dominicanos de caer en poder de los de Haití, les ponía en la necesidad de pedir la anexión de la república dominicana á los Estados Unidos. Explican los comisionados como en 1861 el pueblo dominicano, después de un largo período de anarquía, resolvió aceptar la ocupación de los españoles que Santa Ana había negociado. Habiendo inquirido la Comisión las causas del triste desenlace de la anexión de Santo Domingo á España, dice que debe atribuirse:

1º Al haberse apoderado los españoles de todos los empleos.

2º Al ser una gran parte de los funcionarios públicos cubanos, portorriqueños, y peninsulares que habían residido largo tiempo en las Antillas Españolas y tenían la costumbre de tratar á las personas de color como inferiores.

3º Al trato que algunos jefes militares daban á los habitantes de Santo Domingo.

4º A la manía de quererlo reglamentar todo y hasta la de reorganizar la vida privada con premura.

5º A la intolerancia religiosa del nuevo Arzobispo y de las autoridades que mandaron cerrar las iglesias protestantes; al paso que el clero católico de la Isla se veía oprimido y vejado, sujeto á reglas que se le hacían insoportables. Según la *Memoria* «el Sr. Arzobispo era un hombre virtuoso y respetable, pero al parecer, se figuraba que vivía en los tiempos de la Inquisición». El clero del país se quejaba, pero no se le hacía caso, y de aquí resultó que la masonería, muy extendida en Santo Domingo, se considerase amenazada.

6º A que una parte de la población dominicana no estaba conforme en que una república independiente se convirtiera en colonia de una Monarquía.

7º A que en vista de lo que practicaban los españoles, se llegó á temer el restablecimiento de la esclavitud, importando negros de Africa ó reduciendo al vasallage á una parte de la población de Santo Domingo.

Se conoce que los Comisionados, al atribuir á las indicadas causas el mal resultado de la incorporación de Santo Domingo á España, habían tomado los informes de dominicanos que no consiguieron con la anexión las ventajas que esperaban; pero que no puede negarse que las causas expuestas en la Memoria contribuyeron al frascaso de una noble empresa; si bien es cierto que las rivalidades de los mismos dominicanos partidarios de la anexión fueron las que levantaron los ánimos contra los españoles. Los Comisionados confiesan que algunos jefes españoles procuraron por todos los medios tranquilizar á los dominicanos, pero que no pudieron evitar la insurrección, que les obligó á abandonar la Isla.

Según los autores de la *Memoria*, el pueblo dominicano comprendía que la anexión de su país á los Estados Unidos no podía ser como la incorporación á la monarquía española. Aun los mismos partidarios de la independencia, como se han de ver constantemente amenazados por los haitianos, comprenden que no pueden sostenerla sin los auxilios de una nación extranjera. Hé aquí por qué, según la *Memoria*, los Comisionados del Gobierno de los Estados Unidos habían sido tan bien recibidos en todas partes por las autoridades, corporaciones y ciudadanos influyentes. En cuanto á la situación del país y á su bienestar, eran mejores de los que se suponía. Decían los Comisionados que los habitantes, aunque de sangre mezclada, eran de buen natural y que en todas partes habían encontrado gente bien educada. Todos los habitantes profesan la religión católica, excepto los anglo americanos establecidos allí desde 1827 y sus descendientes, que conservan la congregación metodista y baplista. Estos, que suman algunos miles de individuos, viven en paz y buena amistad con los católicos. Los Comisionados encontraron la educación pública muy abandonada, y añadían que en toda la república no había más que una imprenta. Inspirados, sin duda, por lo que les habían dicho los demócratas dominicanos, los autores de aquel informe suponían que la mala situación de Santo Domingo tenía su origen en la antigua dominación española. En esto imitaban á los publicistas de las repúblicas hispano americanas; sin acordarse que Haití estuvo bajo la dominación francesa ni que las Antillas inglesas están pobladas únicamente por negros.

Ponderaban los Comisionados los muchos y abundantes elementos de riqueza del suelo dominicano, diciendo que: «No tenía más límite que el del trabajo el que se dedicara á explotarlos.»

No se les puede negar á los comisionados su buen deseo, pero no

decían nada respecto á las causas de la indiferencia de los 300,000 dominicanos, que después de cincuenta años de independencia, dejaban sin explotar las riquezas de su suelo. Las clases trabajadoras y productoras de los Estados Unidos sabían á que atenerse respecto á este punto.

Los ingenieros que habían formada parte de la Comisión habían encontrado en abundancia minerales de hierro, cobre y oro; grandes depósitos de carbón de piedra y de sal de roca, y calculaban que habría betún y petróleo. Consideraban facil la explotación de minerales y combustibles y por consiguiente muy productiva. En las inmediaciones de Samaná y Puerto Plata habían encontrado liguitas, inferiores en calidad á las de Pensylvania é Inglaterra, pero en abundancia. Los mismos ingenieros encontraban extensos los placeres auríferos de la hermosa Isla y suponían que podían dar resultados como los de otros tiempos. Los agrónomos presentaban los terrenos de la República dominicana divididos en tres clases: los montañosos y llanuras altas; las tierras que pueden regarse y las arenosas y pantanosas. Las primeras pueden dar grandes rendimientos con esmerado cultivo. Con el desagüe y los canales de regadío pudieran hacerse productivas las otras, aprovechando las aguas que sobran en los terrenos vecinos. Como en todos los paises montañosos de la zona tórrida, según aquellos agrónomos, se podrían aclimatar en todas las llanuras altas de la República dominicana los granos de las zonas templadas, lo mismo se pudieran obtener peras y coliflores, que la canela de Ceylan, que la quina del Perú y muchas producciones de la India. Pero añadían los auautores de la *Memoria* que, á pesar de ser el terreno dominicano tan apropósito para el cultivo de la caña, con frecuencia habían tenido que endulzar su café con azucar refinado en Francia, y que á pesar de los extensos campos donde se pueden criar los ganados de todas clases, habían de comer queso y mantequilla de Europa y tomar leche condensada de los Estados Unidos.

Tal es el extracto de la *Memoria*, que hubiéramos deseado intercalar íntegra en este capítulo. Los hombres prácticos que producen y pagan los impuestos supieron á que atenerse, porque sabían que la gran riqueza de Cuba y Puerto Rico se debían, exclusivamente, á las instituciones establecidas por la Metrópoli y á los medios que había podido emplear para mantener la paz y el orden. Los políticos prácticos no se dejaron alucinar por el hermoso cuadro trazado por los comisionados é ingenieros del Gobierno. Nadie negaba lo que estaba consignado en aquel documento. ¿Quién no sabía que de Haití, mientras fué colonia francesa, se exportaban por término medio artículos por valor de 135 millones de francos al año? ¡Y esto en el siglo pasado cuando el comercio del mundo no representaba la vigésima parte de lo que ahora representa! ¿Qué productor y comerciante americano ignora

que la Isla de Jamaica antes de las reformas que la africanizaron, producía más azúcar y café que las dos Antillas españolas juntas?

Hé aquí por qué á pesar de haber dicho el Presidente Grant en su *Mensaje*, que convenía á los intereses del país la anexión de la república dominicana; á pesar de cuanto exponían los comisionados, y á pesar de haber dicho el Gobierno que el negocio estaba arreglado desde que dos años antes (al estallar la insurrección de Cuba), el gobierno dominicano había vendido á los Estados Unidos la bahía de Samaná y los terrenos contiguos, y en cuya fecha se había negociado la anexión, el Gobierno de Grant no pudo conseguir que su proyecto fuese aprobado en ninguna de las dos Cámaras del Congreso. Por esto el mismo Presidente de la República anglo americana dijo después en otro documento, que «en vista de la diferencia de opiniones sobre este asunto, opinaba que nada debía hacerse por entonces y durante aquella legislatura, sino imprimir y dar circulación á la *Memoria.*»

Los emigrados cubanos, que desde que empezaron las negociaciones con los anexionistas dominicanos y desde que se nombró la Comisión, se creyeron que la República de Washington quería iniciar una nueva política de expansión, recibieron un nuevo desengaño. Contaban separarse de España, y si bien en el fondo amaban la independencia absoluta, hubieran estado conformes con la anexión ó con un protectorado de los Estados Unidos, extensivo á todas las Antillas. Justamente en el mismo año de 1871 el Sr. D. Enrique Piñeyro publicó en Nueva York su obra titulada: *Morales Lemus y la revolución de Cuba*, en la que se lee el siguiente párrafo:

«También es verdad que estas ideas anexionistas suelen ser profesadas como una necesidad impuesta por la reflexión, que no son las más apropósito para halagar el instinto ó entusiasmar el corazón, y que no faltan quienes las aceptan como la última venganza de España sobre sus colonias, que deja siempre incapaces de gobernarse por sí solas y bajo la maldición de la anarquía. Son, sin embargo, tantas y tan poderosas algunas de las fuerzas que llevan á Cuba hacia la órbita de los Estados Unidos, que involuntariamente se dice, como el poeta antiguo: *fata viam invenient.* »

Para las clases productoras de la República anglo americana era evidente que no se podía proclamar é interpretar como en 1848 la llamada doctrina de Monroe, que era esencialmente esclavista y tendía á la anexión de territorios intertropicales; pero algunos políticos suponían que encontrándose la República en estado floreciente; recibiendo todos los años medio millón de inmigrantes europeos, que en su inmensa mayoría solicitaban la ciudadanía americana, y teniendo el Presidente Grant muchos amigos militares y hombres políticos dispuestos á secundarle, bien pudiera por de pronto hacer algunos ensayos, á fin de

adelantar en lo que los anglo americanos de las escuelas anexionistas llaman los *Destinos Manifiestos* de la República democrática y de la raza anglo sajona en América. Entre tanto, los españoles leales de la Isla de Cuba, después de haber visto lo que respecto á la anexión de Santo Domingo á los Estados Unidos había escrito un periodista de la Habana bien informado, por aquel lado estaban tranquilos: sabían que los anglo americanos no habían de pensar en la anexión de las Antillas españolas sino cuando fueran independientes y estuvieran africanizadas, para tenerles como territorios bajo el protectorado de la República, que era con la única condición con que hubieran los gobernantes y legisladores aceptado la anexión de Santo Domingo y otras islas.

Es preciso advertir que en 1871 los anglo americanos habían visto ya que, si bien los cinco ó seis millones de emancipados de raza africana que había en la república, eran por lo general poco inclinados á trabajar en las plantaciones de azúcar y en las de arroz, en cambio se dedicaban con eficacia, para cubrir sus necesidades, al cultivo del algodón, del tabaco y de muchos otros artículos. Gracias al trabajo de los esclavos emancipados la exportación de algodones desde 1865 hasta 1871, había ido en constante aumento; y como los precios de tan valioso lanaje se había mantenido alto, los dueños de plantaciones, aún pagando buenos jornales á los emancipado ganaban más que antes de la guerra. El resultado de este fenómeno económico fué que ya en la república anglo americana nadie buscaba los medios de sacar del territorio federal á los emancipados, puesto que no se habia verificado nada de lo que siete años antes se temía, cuando Lincoln propuso á los delegados de los negros que la República adquiriría un buen territorio poco distante, donde la raza de color pudiera establecerse y vivir cómodamente.

Como si los discursos pronunciados en el Congreso de Washington contra la anexión de la repúbliba dominicana á los Estados Unidos, no fueran bastantes para desengañar á los emigrados cubanos y á los egoistas de Cuba, que en último caso contaban con la anexión, en en aquel mismo año recibieron una nueva prueba de que el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos no pensaban, respecto á España, como Mr. Sickles y otros políticos. El Gobierno anglo americano se prestó á servir de mediador entre España y las repúblicas del Pacífico, á fin de que terminara de una vez la lucha estéril que venían sosteniendo hacía algunos años, y que como es sabido fué causa de la toma de las islas Chinchas, del bombadeo de Valparaiso y del Callao, por la escuadra española, que en aquellas apartadas costas tuvo que lamentar la pérdida de la goleta *Covadonga*.

Mucho mortificó á los cubanos partidarios de la independencia, y sobre todo, á los emigrados que durante tres años tanto habían traba-

jado para conseguir que el pueblo y el gobierno de los Estados Unidos tomaran interés por su causa, el resultado de las conferencias de Washington y el convenio que celebraron los representantes de España y de las repúblicas aliadas de Bolivia, Chile y el Perú, bajo la Presidencia del Ministro Secretario de Estado de la República anglo amaricana, Mr. Fish, que con tanta cordura había procedido en todas las cuestiocon el Gobierno Español, á pesar de las notas de Mr. Sickles.

Por el convenio de Washington quedaban suspendidas las hostilidades entre España y las Repúblicas indicadas por tiempo indefinido; y en el caso de quererse renovar, debía ser el Gobierno de los Estados Unidos el encargado de hacer previamente las correspondientes notificaciones. Entre tanto los beligerantes podrían comerciar libremente con los neutrales, sin hostilizarse en los más mínimo. Se fijaba la época en que el Covenio debía quedar ratificado por los gobiernos de beligerantes y se trataba de la continuación de las conferencias hasta la negociación de la paz definitiva.

El convenio se había firmado en Washington el día 12 de Abril de 1871, por los señores siguientes:

Mr. Hamilton Fich, Secretario de Estado de la República Anglo Americana.

D. Mauricio López Roberts, Ministro Plenipotenciario de España en Washington.

D. Manuel Freyre, Ministro Plenipotenciario del Perú.

D. Joaquín Godoy, Ministro Plenipotenciario de Chile.

D. Antonio Flores, Ministro Penipotenciario del Ecuador.

D. Manuel Freire, Ministro del Perú, en representación de la República de Bolivia.

Con este convenio se debía llegar á la paz definitiva, y durante todo el curso del año se trabajó de buena fe para conseguirlo; habiéndose al fin logrado con gran satisfacción de los habitantes de España y de las repúblicas del Pacífico. Los cubanos partidarios de la independencia, aunque hasta entonces sólo de Venezuela y Colombia habían recibido algunos auxilios, mientras no se ajustaba la paz por la mediación del Gobierno de Washington, esperaron que surgieran complicaciones serias de aquella situación que redundaran en beneficio de su causa.

Explicada la situación de Europa y la marcha política del Gobierno anglo americano, que en aquellas circunstancias tanto habían de influir en la suerte de nuestra Patria, vamos á continuar el relato de los sucesos de Cuba.

CAPITULO XII.

Cuarta campaña de invierno.—El Conde de Valmaseda dirige las operaciones.—Táctica de los insurrectos.—Algunos pequeños encuentros.—Resumen de las bajas hechas al enemigo.—Desgracia de la escolta de un convoy.—Otros encuentros.—Los cabecillas no se batían: organizaban sus fuerzas.—Plan de Vicente García.—Incorpora en sus filas prisioneros y desertores.—Otros cabecillas siguen su ejemplo.—Los abolicionistas en Madrid.—Atacan la Ley Moret.—Manifiesto de la "Sociedad Abolicionista."—Ayudan á los separatistas.—Lo que éstos se proponían.—Situación de la Península.—Favorece á los separatistas.—Situación de Puerto Rico.—Proyectos de ensayo.—La situación de Cuba se agrava.

Se ha visto ya como el General, Conde de Valmaseda, había empezado, lo que se puede llamar cuarta campaña de invierno, con gran actividad en todo el territorio que los insurrectos recorrían. Se ha visto también que los soldados, voluntarios y guerrilleros, estaban dispuestos á poner de su parte todos los medios para que con aquella campaña quedara completamente terminada la pacificación de la Isla. Por último, se ha visto como, exceptuando los hombres previsores que te-

mían las perturbaciones políticas de la Metrópoli y la desmoralización administrativa, la gran mayoría de los leales creían que la hora de la paz estaba lejana y confiaban en que una vez definitivamente vencidos los rebeldes, sería fácil poner remedio á los males que lamentaban todos. Se comprendía la dificultad de acabar con un enemigo que raras veces bajaba de los montes y que solo se batía en circunstancias favorables, pero se contaba que nuestros soldados y voluntarios los irían á buscar en sus más retirados campamentos. Sabían el general y los españoles leales que de la Península no se podrían mandar soldados para cubrir las bajas, pero esto no bastaba para desalentarlos.

Ya en Noviembre se había publicado en la *Gaceta Oficial* algunos partes de pequeños encuentros y en los periódicos oficiosos algunos detalles proporcionados por militares, como se ha dicho. Por fin, se publicó el parte oficial correspondiente á la primera quincena de Enero de 1872, respecto á las operaciones militares practicadas en los tres departamentos. Después de dar cuenta de los encuentros de la última mitad de Diciembre, que se han publicado en otro capítulo, el parte daba cuenta de los de la primera quincena de Enero: en verdad, sea dicho, no hubo acción de importancia, pero se vé que la persecución al enemigo fué activa.

El resumen general de los muertos que tuvieron los insurrectos en la quincena que terminó el día 15 de Enero de 1872 y que dió el Estado Mayor, fueron los siguientes:

	Muertos.	Prisioneros.
En las Villas	7	7
» Sancti Spíritus y Morón . .	14	. . .
» el Centro.	27	8
» Holguín y Tunas	23	8
» Bayamo, Manzanillo y Jiguaní.	75	4
Total	146	27

Además, según los partes, se tomaron á los rebeldes 182 armas de fuego, 101 caballos y otros efectos. Los presentados en todas las Comandancias Generales, durante la primera quincena de Enero de 1872, fueron 661.

Nuestras columnas tuvieron 15 muertos, 25 heridos y 7 contusos.

Al principiar el año de 1872, el Ejército de Operaciones de Cuba, que estaba bajo las órdenes del Conde de Valmaseda, se hallaba dividido de la manera siguiente:

Comandancia General de las Villas; ídem de Sancti Spíritus y Morón; ídem del Centro; ídem de Holguín y las Tunas; ídem de Bayamo,

Manzanillo y Jiguaní; ídem de Santiago de Cuba. En Vuelta Abajo no había más fuerzas que las de voluntarios y milicias disciplinadas. De las seis Comandancias Generales, sólo en la de las Villas, cuyo mando tenía El Excmo. Sr. D. Manuel Portillo, las tropas permanecían en sus respectivos puntos; en las demás, las fuerzas operaban en columnas, quedando la defensa de las poblaciones á cargo de sus respectivos voluntarios y destacamentos. La persecución activa exigía marchas y contramarchas penosas. Según los partes, las tropas, durante la quincena, sólo habían tenido 15 muertos y 25 heridos. ¿Y las bajas por enfermedades? Esto mismo sucedía al enemigo. Sus campamentos eran cementerios.

En la segunda quincena de Enero el Estado Mayor de la Capitanía General publicó un telegrama de Trinidad, según el cual la contra guerrilla del Batallón de *Baza* había dado muerte al cabecilla Cipriano Lara y á dos más de su partida, añadiendo que se habían presentado después cinco individuos de la de Benigno Gómez. También las guerrillas de las Cinco Villas, en el curso de la quincena, lograron matar algunos rebeldes. Otro tanto sucedió en el territorio de Sancti-Spíritus y Morón, donde ocurrieron, entre otros hechos de armas los siguientes:

La guerrilla del Batallón de *Cadiz* batió en los Gumales de Echamendi á la partida de Marcial Gómez, haciéndole 5 muertos y 4 heridos. La guerrilla de *Castilla*, operando por los montes de Neiva y Remate, prendió al titulado Comandante de Estado Mayor de Salomé Hernández, D. Andrés Blanco, al Prefecto D. Juan Luis Arioza, á Don Andrés Figueredo, D. Manuel de los Ríos, D. José Oroza, D. Manuel Pesand, D. Alejandro W. Ferrol y cinco negros.

En la Comandancia General del Centro el Coronel Don Sabás Marín, practicaba contínuos reconocimientos por los montes de las Tembladeras, del Guasimal y otros, pero el enemigo se había corrido hacia Oriente y las tropas del activo Marín habían de limitarse á recojer las familias de los campamentos que destruían. Por fin, dividida la fuerza en dos columnas, salieron en dirección de Guano Alto y San Severino, encontrándose con una partida rebelde que se atrevió á esperarles por dos veces. Las tropas los batieron causándoles 6 muertos y tomándoles 76 caballos. El Teniente Coronel Moya hizo 5 muertos á los rebeldes y una columna de infantería de marina 7. El Teniente Coronel Vergel dió muerte al titulado capitán de maestranza de artillería y subprefecto de Najaza, D. José María Giménez, y á otros tres rebeldes. Por la parte de Guáimaro el Coronel Esponda consiguió alcanzar y dar muerte á los Jefes Hernández, José y Loreto Nieves y Salomé Uramas, de bastante influencia en aquellas jurisdicciones y que procuraban reunir gente.

Por desgracia, tuvimos que recibir otro revés en aquellas mismas comarcas del Centro. Habiendo salido 42 hombres del Regimiento del *Rey* del destacamento de las Zazas, escoltando las carretas que marchaban en busca de víveres, fueron los soldados del *Rey* atacados por fuerzas muy superiores, mandadas por Vicente García, y después de una vigorosa resistencia en que la tropa gastó todos los cartuchos, tuvo que ceder al número, quedando las carretas en poder del enemigo que nos causó 9 muertos y 8 heridos, entre ellos el oficial que mandaba la escolta. Tan pronto como se tuvo noticia del suceso, salieron fuerzas del mismo cuerpo, de *Chiclana* y *Valmaseda*, en persecución del citado cabecilla. El Coronel Porcurull, continuando sus reconocimientos por Najaza, Chorrillo, y Guyana, y Lomas de San Agustín, destruyó campamentos y sembrados, mató 4 insurrectos; mientras que el Coronel Cubas, con fuerzas de *San Quintín*, también en el Centro, causaba bajas al enemigo, destruyéndoles también cuanto tenían en sus campamentos.

En la Comandancia General de Holguín y las Tunas, según los partes oficiales, las operaciones durante la segunda quincena de Enero de 1872, fueron las siguientes:

La columna llamada de Valmaseda, al mando del coronel Weiler, en la jurisdicción de las Tunas, reconoció el territorio y causó algunas bajas al enemigo. Sabiendo después que el campamento de Vicente García estaba en Camalote, salió con 250 hombres de su batallón y escuadrón, atacando y tomando dicho campamento á las cinco de la mañana, no obstante las grandes talas de árboles que lo rodeaban y hacían imposible el paso. Sin embargo, la fuerza que había y que era de 150 hombres se dispersaron, teniendo 7 muertos vistos, debiendo haber tenido más. «Por nuestra parte un muerto y dos heridos.» En la misma jurisdicción de las Tunas, las columnas de Dieguez, Ruaño y Bascones, causaron todas algunas bajas al enemigo. En la jurisdicción de Holguín hubo varios pequeños encuentros. «En resumen, dice el parte, en estas operaciones se han causado al enemigo, quince muertos, ocho heridos, diez prisioneros y consiguiendo apoderarse de armas de fuego y blancas, 93 mugeres y niños. Por nuestra parte hemos tenido 4 muertos y 3 heridos.»

En la Comandancia General de Bayamo, Manzanillo y Jiguaní, según el parte oficial, en el curso de la misma quincena, sólo hubo reconocimientos, destrucción de campamentos y dispersión de pequeñas partidas de enemigos, causándoles algunas bajas. Lo más importante fué el ataque de Guisa. Según el parte, «Máximo Gómez, Calixto García y Saladrigas, con 800 hombres atacaron de improviso el poblado de Guisa por cinco puntos distintos, arrollando las avanzadas. El destacamento de Antequera, desde el fuerte, donde se refugiaron los

voluntarios, hizo un nutrido fuego sobre el enemigo, á quien después de una hora hizo retirar precipitadamente hasta la Sierra, causándole 6 muertos y bastantes heridos que retiraron, según varios vecinos que se llevaron presos y pudieron escaparse. Por nuestra parte tuvimos 14 muertos, 6 de ellos voluntarios y los demás paisanos de ambos sexos, 6 voluntarios heridos y 2 mugeres; 136 bohíos quemados; saqueadas las tiendas y 26 caballos robados.»

En la Comandancia General de Santiago de Cuba las columnas se internaron en la parte más montañosa y menos poblada, sin poder causar muchas bajas al enemigo, que nunca esperaba á nuestros soldados y que abandonaba las posiciones al aproximarse la tropa, aunque fueran bien escogidas y propias para la resistencia. Desde principios del año el Brigadier D. Arsenio Martínez Campos, con varias columnas, recorría aquellas zonas.

«Con noticias dadas por un prisionero hecho en Pancho Luque, una partida de consideración, á las órdenes de Calixto García, estaba en las inmediaciones de Altagracia, salió el Brigadier Martínez Campos de Mejan con dos columnas y pasando por Naguabo y San Francisco, pernoctó en Remanganaguas. Conducido por el primero y caminando otras cuatro leguas, llegaron al campamento, que ya los rebeldes habían abandonado.» También el coronel Valera y otros jefes destruyeron campamentos y causaron bajas al enemigo. «Dejando la impedimenta en el trapiche «Filipinas», el coronel Valera emprendió la persecución al enemigo, desalojándolo de cuantas posesiones ocupara, no obstante la resistencia que oponía: varios disparos de cañón y la intrepidez del comandante de Reus, D. Tomás Bouza, que iba con la primera compañía, al mando del capitán Macías, hizo que, despreciando todo peligro, se hiciesen nuestras tropas dueñas de aquellas posesiones y del campamento que tenían los rebeldes en Ojo de Agua, incendiado por ellos mismos con el objeto de hacer mejor su defensa. Atacado por los flancos y con fuego de cañón por el centro, fueron desalojados de todas sus posiciones, hasta conseguir su completa dispersión. En este hecho de armas, aunque sólo se han visto 11 muertos del enemigo, sus pérdidas han sido de consideración, pues así lo indicaban los rastros de sangre y dos fosas recientes que debían contener muchos cadáveres. Por nuestra parte, un soldado muerto, herido de gravedad el comandante Bouza con 7 individuos de tropa y 3 contusos.»

De la misma Comandancia General daba cuenta el parte de otros varios pequeños encuentros, así como de haber sido aumentadas las fuerzas de operaciones con cuerpos trasladados del Centro á Santiago de Cuba.

Según resumen publicado por el Estado Mayor, las bajas causadas

al enemigo en la quincena que terminó el 30 de Enero de 1872, fueron las siguientes:

	Muertos.	Prisioneros.
En Cinco Villas.	10	. . .
» Sancti Spíritus y Morón . . .	12	12
» el Centro	26	3
» Holguín y las Tunas	15	10
» Bayamo, Manzanillo y Jiguaní.	7	1
» Santiago de Cuba	20	10
Total . . .	90	36

Se tomaron, además, al enemigo 54 armas de fuego y 83 caballos. En las ocho Comandancias Generales hubo, en la misma quincena, 973 presentaciones. Por nuestra parte tuvimos 25 muertos, 40 heridos y 8 contusos.

Los partes que firmaba el Jefe de Estado Mayor, en la Habana, D. José de Chesa, el 15 y 30 de cada mes, no podían estar ajustados al orden cronológico, pero el público leal agradecía mucho aquellas publicaciones quincenales, porque revelaban en la Capitanía General, la intención de salir del funesto sistema de ocultar el verdadero resultado de las operaciones, cuando era malo.

Durante aquellos meses, sin duda á causa de la activa persecución que sufrían y no queriendo perder gente inútilmente, esperando que habían de llegar para ellos mejores días, adoptaron otro plan, determinaron no batirse y quedarse los cabecillas con poca gente, pero escojida y á propósito para sostenerse en los montes. Con esto engañaron á sus perseguidores. Un escritor que recibía las inspiraciones de la Capitanía General, refiriéndose á correspondencias recibidas del Cauto del Embarcadero, decía: que la guerra debía darse por terminada; que la campaña ya no podía continuarse por falta de enemigos, y haciendo la descripción de los últimos encuentros que nuestras fuerzas habían tenido con los rebeldes en el mes de Enero de 1872, daba algunos datos acerca de la imposibilidad de encontrar enemigos. Algunos años después y terminada la guerra, Máximo Gómez, en el folleto que publicó en Jamaica, nos explicó lo que hacían y proyectaban los jefes de la insurrección en aquella época.

He aquí lo que el hábil jefe dominicano dice:

«Salió entonces comisionado, con la mira de allegar recursos en el extranjero, el hermano del Presidente, Coronel D. Pedro Céspedes, pero yo (debo ahora confesarlo) hice que le acompañasen el Teniente

Coronel Pío Rosado y mi secretario Villasana, con la misión secreta de hablar con el general Francisco Aguilera, encargado entonces de los asuntos de Cuba en el exterior y consiguiesen hacer las cosas de modo que pudiese realizar mi plan, y que una vez arreglado me lo participase Rosado, para que, sorprendiendo así al Presidente, no tuviera más recurso que aceptar y dejarme llevar á efecto el movimiento hacia las Villas.

«Pasaba el tiempo: las tropas de las Villas que se habían corrido á Oriente volvían al Camagüey, y Agramonte las reunía y las organizaba de un modo adecuado á la situación del momento, y como sucede siempre con todo lo que fracasa, dejó de hablarse con calor de la invasión, conservando únicamente la idea en el pequeño círculo de orientales que me rodeaban.»

Mientras los cabecillas se preparaban para llevar á cabo sus planes, la *Revista*, que recibía las inspiraciones de la Capitanía General, decía:

«Todos los partes recibidos oficialmente, así como las noticias de los corresponsales y periódicos del interior, están contestes en que han sido satisfactorias para los que desean la pronta desaparición de las pequeñas partidas de rebeldes que aun quedan errantes por las profundas soledades de los bosques. Estos anuncios son tantos más gratos á los amigos de la nacionalidad por cuanto el Excmo. Sr. Capitán General, que está en campaña, dirije y activa las operaciones.»

Entre tanto, los cabecillas que no se batían, pero que reorganizaban sus fuerzas, habían adoptado el sistema que desde tiempo atrás había seguido Vicente García. En vez de sacrificar á los prisioneros, los trataban bien; luego procuraban que tomasen partido con ellos y por medio de agentes procuraban que los soldados y voluntarios descontentos se pasaran á sus filas. Desde entonces hubo deserción en las filas de los leales y la recaudación de fondos para los insurrectos fué más activa y mejor dirijida por toda la Isla. Máximo Gómez y Vicente García tenían bastantes desertores en sus partidas, que de grado ó por fuerza habían tomado partido con los rebeldes y se habían acostumbrado ya á la vida desordenada de los campamentos de los montes. Si se buscaran las causas del aumento de desertores y prisioneros incorporados en las filas de los insurrectos, quizá las encontraríamos en las faltas y abusos que se cometían en todos los departamentos y de que eran víctimas no pocas veces los soldados y voluntarios que defendían heróicamente la bandera española. Se sabía lo que pasaba con la administración y las contratas de víveres; el soldado careciendo de lo más necesario, se quejaba y decía más de lo conveniente: luego, por temor de ser castigado, seguía el consejo de los agentes de los insurrectos: desertaba, pasaba al campo rebelde y era allí bien recibido. Esto constituía un verdadero peligro para la causa de España. ¡Gracias á los

nobles sentimientos del soldado español si el mal no tomó más serias proporciones!



Mientras en la Isla de Cuba los españoles leales necesitaban de toda su fe en la buena estrella de su Patria para no desconfiar del porvenir, en vista de lo que pasaba á su vista, las noticias que se recibían de la Metrópoli no eran por cierto más satisfactorias. En Madrid los cubanos afiliados en los partidos más avanzados continuaban trabajando á la zapa y habían conseguido alucinar á varios diputados y publicistas republicanos que les servían de auxiliares. Desde que se había promulgado la Ley Moret, que estaba dando los resultados prácticos que de ella se esperaban para llegar gradualmente á la emancipación de los esclavos, los mismos que algunos años antes eran anexionistas y querían extender y perpetuar la esclavitud, auxiliados por abolicionistas peninsulares, pedían que dicha Ley Moret fuese sustituída por otra de emancipación completa, sin plazo y sin período de patronato. Lo que con esto se buscaba era una gran perturbación social que acabara con la dominación española en la grande Antilla.

Después de haber publicado el Sr. Macías, en Lóndres, su folleto con todos los discursos pronunciados en las Cortes, por los abolicionistas, traducidos al inglés y después de los trabajos de Mr. Sickles, Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, la *Sociedad Abolicionista* de Madrid, en el último período electoral, había dirigido una *Alocución* á los electores; documento largo y pesado, pero que tiene importancia como documento histórico, porque revela cómo los partidarios de la independencia de Cuba, abusaban de la credulidad de ciertos hombres bien intencionados.

He aquí la *Proclama:*

«En pocas ocasiones como la actual, las circunstancias ayudarán á nuestras Antillas á la gran obra emancipadora, porque si en Puerto Rico el espíritu abolicionista ha conseguido, fuera de las regiones oficiales, tal desarrollo que bien puede decirse que la emancipación de la esclavitud es hoy la primera aspiración de aquel simpático país, el estado de cosas de Cuba hace de todo punto indispensable la adopción de una medida radical y definitiva en la cuestión que allí se llama social, de no creer que la política de la desconfianza, de la fuerza, y, en fin, del estado de guerra, ha de ser por siempre y para siempre la condición de vida de aquella sociedad y el alma de nuestro bastardeado regimen colonial.

«Harto lamenta la *Sociedad Abolicionista Española*, que por causas que no estuvieron en su mano evitar, no pudiese acudir á las pasadas

Cortes en los momentos en que se discutía la ley de Junio, para demostrar, con los numerosos datos que había recogido dentro y fuera de España, los errores é inconvenientes de que estaba preñado el proyecto del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, en cuya contra hablaban todos los testimonios de la historia y toda la fuerza de la teoría. Entonces la *Sociedad* hubiera tratado con todo el respeto, pero con toda la energía á que obligaba el caso, como el tal proyecto descansaba precisamente en las dos ideas menos sostenibles y más fecundas en desastres que entraña el procedimiento conocido con el nombre de *abolición aplazada;* porque en efecto, la sujeción de los niños menores de dos años, por espacio de veinte, al patronato de los amos, no es más ni menos que la reproducción del aprendizaje, intentado con un éxito deplorable, como es notorio, por Inglaterra en 1833, y la libertad otorgada, que no es reconocida, á los esclavos á medida que vayan entrando á los sesenta años, recuerda todos los inconvenientes (que nadie se atreve ya á negar) de esas mismas sucesivas emisiones de libertos separados de sus familias, que aun gimen en dura servidumbre, protesta viva y elocuente de la injusticia del régimen del esclavismo y que ha servido siempre de base para las revueltas que han acompañado donde quiera y sin una sola excepción el planteamiento de la *abolición gradual.* »

Se trata largamente de los artículos de la ley que concedían la libertad á los esclavos que hubiesen prestado servicio á nuestro ejército, que no encuentra buenos porque limitaba las indemnizaciones á los dueños que pertenecían al partido español. Declaman los firmantes contra los artículos referentes á los antiguos emancipados y dicen luego:

« Más apenas, sí, apenas es necesario conocer algo las condiciones políticas en que viven actualmente nuestras Antillas, y sobre todo, su geografía social, para sospechar que tan bien intencionadas disposiciones habían de ser punto menos que inecafices, si es que no llegaban á revestir el carácter de contraproducente; porque las grandes medidas para su éxito, requieren un pleno desarrollo y la cooperación de otras medidas, amen del esfuerzo calurόso é insuperable de los hombres llamados á llevarlas á efecto. »

Describe la *Sociedad Abolicionista* los horrores de la esclavitud á su manera, el modo cómo se hacía la trata, á pesar de estar prohibida por las leyes y decían que los ingleses en sus Antillas no pudieron evitar escesos, á pesar del celo de la *Sociedad Abolicionista Inglesa* y de los misioneros metodistas. Supone que la emancipación tendría que luchar con las preocupaciones de los dueños de esclavos; explica lo que pasó en las Antillas inglesas. Llama la Sociedad infundados los temores de los leales de Cuba; conviene en que la situación de la Isla no era la del de 1866. Dicen que en Puerto Rico el abolicionismo te-

nía arraigo, pero no en Cuba, donde la promulgación de la ley de abolición gradual se aplazó más de la cuenta. Habla de contratos que en Cuba se habían celebrado entre los esclavos y sus dueños, validos éstos de la ignorancia de aquéllos, por medio de cuyos contratos los hacendados se aseguraban el trabajo de los negros durante ocho años por un módico salario. Todo esto era absurdo, porque el caso no era de contratos, como eran absurdas otras especies que la *Sociedad Abolicionista Española* vertia en su Alocución á los lectores.

Después de otra larga serie de declamaciones y de asegurar que no era cierto que se hubiese conseguido algo serio y positivo con la Ley de Junio de 1870; y después de decir que así lo creían los abolicionistas extranjeros, terminaban los asociados diciendo:

«Con loables instituciones se ha hecho la Ley de Junio: sea en buena hora; pero esta ley que no corresponde á los compromisos de España moderna, no basta. Es preciso atacar con energía el mal. Es necesaria una ley definitiva, y así lo reconocieron las Constituyentes al calificar la ley de Junio de preparatoria y aplazando para la inmediata legislatura la discusión de un acuerdo definitivo.

«Oigalo, pues, todo el país. Oiganlo todos nuestros partidos políticos. Oiganlo cuantos se presentan á solicitar el voto del Cuerpo Electoral: *La esclavitud subsiste en España*: medio millón de esclavos esperando de la España cristiana su libertad.—Madrid 12 de Febrero de 1871.—Fernando de Castro, Presidente.—Emilio Castelar, Lorenzo Milans del Bosch, Gabriel Rodríguez, Joaquín M. Sanromá, Rafael M. Labra, Vicepresidentes.—Nicolás Salmerón, Francisco Giner, Estanislao Figueras, Bernando García, Ramón Baldarioty de Castro, Julian Sánchez Bueno, Antonio Carcases, Eduardo Echao, Francisco Delgado Jugo, José Fernando González, Francisco Salmerón y Alonso, Eugenio Olavarría, Miguel Morayta, Rafael Cervera, Francisco Díaz Quintero, Manuel Rejidor, Manuel Ruiz Quevedo; Vocales. —Mariano Arauz, Bernardo del Zar, José Giner y Julio Vizcarrondo, Secretarios.»

Durante el año que había transcurrido desde la publicación de esta Proclama á los electores de la Península, al radicalismo democrático había ganado mucho terreno en Madrid y en las provincias. Con sólo leer los nombres de los firmantes de aquel documento y que constituían la Junta Directiva de la *Sociedad Abolicionista Española*, se comprenderá la influencia que habían de ejercer entre la democrácia, que si bien dividida, como siempre, al tratarse de cuestiones determinadas y que podían crear dificultades al Gobierno de D. Amadeo, se ponían todos de acuerdo. Harto sabían muchos de los firmantes que no pocos de los hijos de Cuba y Puerto Rico, entonces afiliados en la *Sociedad Abolicionista*, residían en Madrid, á fin de evitar que les em-

bargaran los ingenios en que tenían miles de esclavos trabajando, sin pensar en darles la libertad: pues, gracias á su trabajo, aquellas fincas les producían píngües rentas, que en parte gastaban en ayudar á los enemigos de España. Por último, los jefes de la democracia española no podían ignorar que muchos de los cubanos afiliados en la *Sociedaa* eran filántropos de resiente fecha, puesto que habían sido pocos años antes decididos anexionistas esclavistas, como los demócratas del Sur de los Estados Unidos. Claro está que los hijos de Cuba y Puerto Rico, residentes en Madrid, debieron proporcionar á los demócratas que redactaron aquel largo documento, los datos que contenía respecto á la organización del trabajo en las fincas, el trato que se daban á los esclavos y los castigos que se les imponían. ¿Quién podía estar mejor enterado que ellos? ¿No es notorio que habían pretendido siempre tener en sus fincas los mismos derechos y libertades para gobernar á sus esclavos que las leyes de la República anglo americana concedían á los dueños de plantaciones?

Todo esto lo sabían los firmantes de la Alocución; pero no les importaba: en aquella época lo que les importaba era derribar la Monarquía, y con tal de conseguirlo, estaban dispuestos á sacrificar las colonias. Es verdad que algunos de ellos, cuando llegaron al poder, no se atrevieron á dictar las medidas radicales que hubieran costado á la Nación española la pérdida de sus Antillas; pero esto no quita que en el curso de 1871 y 1872 aquellos republicanos españoles peninsulares estaban de acuerdo con Baldarioty, de Castro y Vizcarrondo, que como muchos otros, habían sido siempre partidarios de la independencia ó de la anexión de Cuba á los Estados Unidos. Eran entonces muy recientes los acontecimientos y los republicanos españoles conocían bien el origen de la fortuna del padre del Sr. Labra, uno de los vice presidentes de la *Sociedad Abolicionista*, y sabían lo que se había hecho en las jurisdicciones de Trinidad y Cienfuegos, para aumentar el número de esclavos y llevar á cabo la anexión, que tenía por objeto asegurar sus riquezas, perpetuando la esclavitud á la sombra de la bandera anglo americana, en cuya república se contaban más de cuatro millones de esclavos.

Los constantes esfuerzos de los republicanos, instigados por los separatistas cubanos, para que la llamada Ley Moret fuese sustituída por otra de emancipación absoluta é inmediata, tenía alarmados, como es consiguiente, á los españoles leales de las Antillas. A nadie podía ocultarse que promulgada en Cuba, en aquellas circunstancias, la Ley que pedían los señores de la *Sociedad Abolicionista*, los emancipados, aunque no hubiesen ido á engrosar las filas de los rebeldes, por lo menos hubieran abandonado sus trabajos, y cortada la producción, el Tesoro de la Isla se hubiera encontrado en el acto exhausto de recursos,

que justamente era lo que esperaban los separatistas. En Madrid se suponía que la Ley Moret en nada había mejorado la condición de los esclavos; y nadie se tomaba el trabajo de poner la verdad al alcance de de todos. Sin embargo, los legisladores del Brasil, en cuyo imperio se contaban entonces millón y medio de esclavos, trabajaban para plantear una Ley de emancipación gradual, basada en los mismos principios que la que habían planteado en Cuba los españoles cuando se luchaba contra los partidarios de la independencia.

Los españoles leales convenían en que era muy distinta la situación de Puerto Rico de la de Cuba, aún haciendo abstracción de la guerra. En la menor de las Antillas españolas se contaban más de sesenta habitantes por kilómetro cuadrado de superficie, en ella no había bosques vírgenes ni grandes despoblados, ni los hombres de color podían vivir fácilmente sin trabajar, como en Cuba. El número de esclavos de Puerso Rico no pasaba de 30,000 y en su mayor parte destinados al servicio doméstico. La producción de azúcar era en Puerto Rico de poca importancia, puesto que las producciones más valiosas eran el café, el tabaco y algunos otros artículos de pequeño cultivo. Hé aquí porque los españoles leales de la menor de las dos Antillas habían temido más las reformas políticas que las sociales y la ley de emancipación de los esclavos no era para ellos temible, como lo era para los de Cuba, desde antes de estallar la insurrección de Cadiz. Se comprendió que los abolicionistas de Madrid conseguirían que se hiciera un ensayo en Puerto Rico, que poco podría probar respecto á Cuba, donde había cuatrocientos mil esclavos trabajando en grandes fincas que eran como poblaciones, donde no había más que 12 habitantes por kilómetro cuadrado de superficie y muy desigualmente repartidas entre Oriente y el Occidente de la Isla.

Teniendo en cuenta lo que se ha dicho en anteriores capítulos, respecto á los proyectos y esperanzas de los enemigos de la Nación y viendo como la democracia peninsular favorecía sus trabajos, se puede comprender lo que pasaría entre los leales de Cuba. Por una parte temían un decreto de abolición, que habría traído en aquellas circunstancias la perturbación social y la ruina; mientras que por otra se veían amenzados por un proyecto de convenio con los enemigos, arrancado á los ministros españoles comprometidos de antemano con los autonomislas y con la intervención del Gobierno anglo americano, cuya garantía unían pidiendo para los radicales reformas políticas, sociales y económicas los que querían la Autonomía del Canadá, y según afirmaban, se les había ofrecido desde 1868. Era tanto más de temer que subiera en la Metrópoli el partido radical más avanzado al poder y decretara las temidas reformas, por cuanto la situación de la Península empeoraba cada día.

Al empezar el año de 1872 la guerra carlista en el Norte de España presentaba un carácter amenazador, aunque los ministros de Don Amadeo no querían reconocerlo. Esta circunstancia aseguraba á los enemigos de España la imposibilidad de reforzar el ejército de Cuba, ya muy reducido, de lo que podrían sacar ventaja en la próxima campaña, mayormente si conseguían que de Santo Domingo, Colombia y Venezuela, y sobre todo de los Estados Unidos, salieran algunas expediciones de aventureros para las costas de Cuba.

CAPITULO XIII.

Cambio de costumbres.—Corre el dinero y se gasta.—Espectáculos, bailes y fiestas.—Carnaval.—Lujo de carruajes.—Llegada del príncipe Alejo de Rusia.—Recibimiento y carácter político de las manifestaciones.—Hospedaje.—Recepción.—Función de gala en el teatro. —Visitas á fortalezas y edificios.—Grandes bailes en Palacio y en la Gerona.—Visita á Matanzas y á un ingenio.—Sale el príncipe complacido.—Folleto de Aguilera y Céspedes publicado en Nueva York.—Datos y detalles.—Exageraciones.—Escaso efecto que producen entre los americanos.—Relato de operaciones.—Su escasa importancia.—Proyectos de negociaciones.—Azcárate y Zenea.—Crueldades no explicadas.—Enrique Piñeyro.—Ricardo Estevan con sus folletos.

En todos los paises donde estallan revoluciones y de ellas se originan grandes guerras y perturbaciones políticas y sociales, pronto se nota un completo cambio en las costumbres. Esto sucedió en la Isla de Cuba en los tres primeros años de revolución y guerra: el sistema de vida de todas las clases de la sociedad desde 1868 hasta 1872 cambió completamente. Como se ha visto en otros capítulos, la necesidad de equipar, abastecer y pagar un numeroso ejército y de organizar y

armar muchos cuerpos de voluntarios; las emisiones repetidas de papel moneda; el embargo de bienes de infidentes y los mismos abusos de los encargados de la administración pública, aumentaron considerablemente los negocios, muchos hombres se vieron de repente ricos, sus familias, que siempre habían vivido modestamente, quisieron brillar en la sociedad, y de aquí procedió un notable cambio en las costumbres. Nunca se había visto en la Habana y en otras poblaciones de la Isla tanto lujo en algunas clases numerosas, tanta concurrencia en los espectáculos públicos, ni tantos bailes y fiestas de familia. El dinero circulaba en abundancia, porque la producción había sido abundante, los precios de los frutos se sostenían altos y el premio del oro no subía, á pesar de las emisiones de billetes por cuenta del Gobierno. La emigración de algunos centenares de familias ricas, que antes, puede decirse, que daban el tono á la sociedad cubana, pasó como desapercibida, porque aquellas familias fueron pronto sustituidas, en número mucho mayor, por otras pertenecientes á clases que nunca habían ocupado los primeros puestos en los espectáculos y fiestas.

No solamente las clases que con el gran movimiento comercial que se había desarrollado se encontraban ricas, sino hasta las que vivían de un sueldo modesto, abandonaron sus hábitos de economía. Ya nadie creía que para reunir capital era necesario trabajar y economizar durante largos años: la fortuna debía venir de las buenas relaciones que se adquirían entre gentes de valía. Este cambio de ideas y costumbres se vió puesto en relieve durante el Carnaval de 1872: nunca se había visto tal número de lujosos carruajes con troncos de caballos extranjeros y arreos de gran valor, trajes de gran riqueza, lujosas libreas y máscaras de capricho. En los días de paseo de Carnaval, la línea de coches de lujo se prolongaba en doble fila, de ida y vuelta, desde la Punta hasta la falda del Castillo del Príncipe. ¿Quién había visto hasta entonces tanto lujo? ¿Quién había de echar de menos las familias ricas que habían emigrado? Los jóvenes colocados en las casas de comercio y en las oficinas del Estado, peninsulares y cubanos, con el cambio de situación y de costumbres, concurrían á todos los espectáculos y fiestas y por cierto que no eran los que menos lujo desplegaban en los teatros, bailes, paseos y fiestas de familia.

Antes de terminar las fiestas de aquel alegre Carnaval, se recibió en la Habana la noticia de que muy pronto debía visitar el puerto una escuadra Rusa, y que á bordo de la fragata capitana venía el Príncipe Alejo, hijo del Emperador Alejandro II. Se supo al mismo tiempo que el hijo del Czar no viajaba de incógnito, ni como simple oficial de Marina que era, puesto que tenía en la Escuadra, además del almirante que la mandaba, un agente diplomático y un Estado Mayor para su servicio como Príncipe Imperial de Rusia.

Las Autoridades de la Isla de Cuba se consideraron obligadas á obsequiar debidamente al hijo del Soberano de una Nación amiga de España y empezaron los necesarios preparativos. El Gobernador General, Conde de Valmaseda, se trasladó á la Capital para recibir á Su Alteza Imperial en nombre del Soberano Español, á quien representaba en la Grande Antilla. El Ayuntamiento de la Habana solicitó el honor de hospedar, en nombre de la ciudad, al Imperial viajero con todo su séquito. Las corporaciones y las familias ricas á su vez se prepararon para que las fiestas que se iban á dar en honor del Príncipe Alejo tuviesen toda la suntuosidad posible. Por último, el Comandante General del Apostadero y los jefes y oficiales de la Armada, se creyeron en el deber de obsequiar como caballeros españoles á los marinos de la Escuadra Rusa, en la que un hijo del Czar iba como teniente. El público recordaba que poco antes de estallar la insurrección, llegó al puerto de la Habana una escuadra de *monitores* anglo americanos, y que los reformistas aprovecharon aquella oportunidad para hacer una manifestación política muy significativa, en honor de los marinos y del gobierno de la vecina república. Los españoles insulares y peninsulares quisieron dar el carácter de popular y monárquica á la recepción del Príncipe Alejo. Este contaba entonces 23 años de edad y debía, por lo tanto, agradecer los obsequios que se le tributaran, particularmente siendo de los más propios de su edad y carácter, como bailes, convites y paseos.

El día 29 de Febrero de 1872 fondeó la escuadra rusa en el puerto de la Habana. El Príncipe Alejo venía en la fragata de hélice *Swetlanc* y fueron inmediatamente las autoridades á darle la bienvenida á bordo. Se verificó el desembarco, haciéndole todos los honores que prescriben las ordenanzas; y después de haber recibido en los grandes salones del Palacio del Gobierno á las Autoridades, corporaciones, títulos y personas caracterizadas de la Isla, el hijo del Czar de Rusia, con su brillante séquito, fué conducido al suntuoso alojamiento que el Cuerpo Municipal de la Habana, en nombre de la Ciudad, le tenía preparado en la Quinta de los Condes de Santovenia. En el primer coche, de gala de la Capitanía General, iba el Príncipe acompañado del Sr. Conde de Valmaseda, del nuevo General Segundo, D. Francisco Ceballos y Vargas, y del Sr. Comandante General del Apostadero. En un gran número de lujosos coches iban los señores jefes y oficiales de la escuadra rusa con los individuos del Ayuntamiento de la Ciudad, jefes y oficiales del Apostadero, Estado Mayor del ejército, comisiones de las corporaciones é institutos. Un inmenso gentío llenaba las calles y paseos, cuyos edificios estaban engalanados, por donde debía pasar el Príncipe, con su numeroso y brillante séquitos El público acudió en masa á la recepción, y por exactas que fue-

ran las noticias que tenían, el Príncipe y las ilustres personas que le acompañaban, de la recepción que se les había de hacer en la Capital de la Isla de Cuba; por bien enterados que estuvieran de las condiciones y carácter de sus habitantes nunca pudieron calcular encontrar una población tan floreciente, rica y llena de vida, dispuesta á recibir y obsequiar de una manera tan suntuosa al imperial viajero.

El Ayuntamiento de Matanzas mandó una Comisión de su seno para que asistiera al recibimiento del príncipe y al mismo tiempo le invitara para que visitase la bella ciudad de los dos ríos y las admirables cuevas estalácticas de sus inmediaciones. La compañía de Opera Italiana que dirigía entonces el célebre Tamberlik, tan conocido y querido en la capital del Imperio Ruso, el mismo día de la llegada del príncipe, dió con su compañía, de primer orden, una gran función de gala en el Teatro de Tacón, de la cual conservan imperecedero recuerdo cuantos asistieron al espectáculo ofrecido al joven príncipe. Después de los días empleados en visitar fortalezas y edificios públicos, se dió el gran baile anunciado en el Palacio de la Capitanía General, cuyos salones se habían puesto en comunicación con los del Ayuntamiento, á fin de que pudieran contener el gran número de personas invitadas. No podemos dar pormenores sobre tan magnífico baile: basta decir que, á juicio de personas competentes, ni en las principales ciudades de Europa se han podido ver tanta hermosura, distinción y riqueza de trajes y joyas, como se vieron aquel día en los espaciosos salones del Palacio de la Habana.

El día 4 de Marzo pasaron el príncipe y sus acompañantes á la ciudad de Matanzas, pudiendo admirar, por todo el trazado del ferrocarril de la Bahía, la rica vegetación de la tierra de Cuba. En Matanzas se le tenía alojamiento preparado en la quinta de Torres, en la pintoresca Loma de Simpson, desde la cual podía admirar el hermoso panorama que ofrece la ciudad y la bahía, con las playas y montes que la rodean y con los ríos que en ella desembocan. Desempeñando el Consulado de Rusia en aquella segunda plaza mercantil de la Isla de Cuba el Sr. D. José Crespo, ofreció, y S. A. I. tuvo á bien aceptar, un banquete en la morada de dicho Sr. Crespo, al que asistieron las Autoridades de ciudad y varias personas distinguidas. De regreso de Matanzas, sumamente satisfecho de los obsequios que en la ciudad de los dos ríos había recibido, y deseoso de ver una de las grandes fincas azucareras de la Isla, el príncipe pasó al ingenio *Las Cañas*, de la propiedad del Sr. D. Juan Poey, uno de los mejores montados, por el orden establecido en él; por la gran potencia y valor de sus máquinas y aparatos, y por la excelente calidad de sus productos, que por término medio alcanzan á 10,000 cajas de azúcar al año. El joven príncipe vió allí cómo trabajaban y cómo eran tratados lor centenares de blan-

cos, asiáticos y africanos; y lo que admiraron S. A. I. y las ilustradas personas de su séquito, en el ingenio del Sr. Poey, hubieran podido verlo en centenares de fincas de la Isla.

Otro día fueron los distinguidos viajeros á visitar las obras del *Acueducto de Vento,* obra verdaderamente de romanos, que por desgracia no está terminada todavía. Aquellos extranjeros ilustrados tributaron los más expresivos elogios al Sr. Brigadier de Ingenieros D. Francisco de Albear y Lara, que había proyectado y terminado la parte más importante y difícil de tan grandiosa obra, deseándole buena salud y los recursos necesarios para terminar la parte que faltaba. De *Vento* pasaron á Marianao, que los viajeros calificaron de población de verdaderos palacios, donde fueron obsequiados con un *lunch* en la quinta del señor D. Julián de Zulueta.

Entre tanto, se hacían los necesarios preparativos para el gran baile que la Marina del Apostadero quería dar á S. A. I. y á los marineros de la Escuadra Rusa, á bordo de la fragata *Gerona.* Se esperaban maravillas del buen gusto y explendidez de los marinos españoles. La realidad fué más allá que las esperanzas de los asistentes. La cubierta entoldada y adornada se había convertido en grandioso salón de baile, alumbrado por miles de luces de gas y con el techo azul y lleno de estrellas, que en realidad parecía la bóveda celeste. Las cámaras de Comandantes oficiales se habían transformado en tocadores de señoras y en la batería se habían preparado las mesas para el gran banquete. La fragata *Gerona* estaba atracada en el muelle de la Machina y se subía á bordo por una suntuosa escalera. Al llegar la noche del gran baile, lo mismo el Príncipe y los distinguidos marinos de su séquito, que los numerosos extranjeros invitados y los españoles hubieron de confesar que nunca habían visto nada tan suntuoso, bello y bien ordenado á bordo de ningún buque. Se publicaron relaciones llenas de detalles del baile de la *Gerona,* aquí solo podemos decir que los marinos españoles, y en particular el Sr. Suances, Jefe accidental del Apostadero, y el Sr. Casariego, Comandante de la fragata, recibieron entusiastas felicitaciones de los distinguidos invitados extranjeros y españoles.

El día 12 de Marzo la escuadra rusa salió del puerto de la Habana, después de haber manifestado el Príncipe Imperial y sus compatriótas, cuán agradecidos estaban por los obsequios que en la grande Antilla Española habían recibido. En los obsequios que se tributaron al hijo del Czar de Rusia, tomaron parte todas las clases de la sociedad, y en esto justamente nos fundamos para dejar sentado que fué una manifestación política muy diferente de la que algunos años antes habían hecho los separatitas con motivo de la llegada de los *monitores* de los Estados Unidos.

***

Esperando confiados los acontecimientos de la Metrópoli que debian facilitarles el camino de la independencia, los emigrados cubanos continuaban sus trabajos con la perseverancia que habían dado tantas pruebas: no podían negar que en el curso de 1871 los insurrectos habían sido poco afortunados, más confiaban que el nuevo año había de ser más favorable para ellos. Sin duda, para llamar la atención de muchos de los españoles que suelen pasar el verano en los Estados Esnidos, los laborantes publicaron en inglés un falleto titulado *Notes about Cuba,* que dadas las circunstancias, no puede negarse que estaba bien calculado. Lo firmaban Francisco V. Aguilera y Ramón de Céspedes, como agentes de la República de Cuba. Los emigrados cubanos elogiaron el folleto que, según decían, tenía por objeto poner de manifiesto el estado de *Cuba Libre* al principiar el año de 1872, cuando en el Congreso de Washington se trataba de discutir cuestiones referentes á la esclavitud y á la guerra de la gran Antilla, que, según decían, perjudicaba en gran manera los intereses de los Estados Unidos. Como esto no era cierto, puesto que Cuba nunca había consumido tantos artículos anglo americanos, como desde que estalló la guerra; y como esto lo sabían los productores y comerciantes de la república, bajo este punto de vista nada podían adelantar los autores del folleto. Por esto, es de creer que era entre los políticos de Madrid y los egoistas de la Isla de Cuba, que deseaban producir efecto.

Empezaba el folleto de Aguilera y Céspedes haciendo la historia de la esclavitud, mejor sabida en la República Americana que en Cuba, como que hacía pocos años que se había dado el decreto de abolición, cuando aquellos demócratas republicanos contaban sus esclavos por millones, y aseguraban, como si fuera verdad, que los cubanos siempre habían sido enemigos de la trata. Entraban después los autores del folleto en una serie de consideraciones sobre la guerra de Cuba. Decían que al estallar la revolución tenían los españoles, en la Isla, 19,000 hombres de tropas de todas armas y que desde el día 10 de Diciembre de 1868 hasta Diciembre de 1871, habían desembarcado en las costas de Cuba 60,000 soldados: que á estas cifras debían añadirse 12,000 hombres de voluntarios movilizados contra guerrilleros organizados en la Isla. Decían que el Gobierno español siempre había podido contar, á más de estas fuerzas, con 40,000 voluntarios en las poblaciones, todos bien armados y equipados y aptos para servicios de guarniciones, y para impedir el levantamiento de los insurrectos en los grandes pueblos. Suponían que los españoles no permitían á los criollos tener armas; pero no decían que en los cuerpos de voluntarios, en las Milicias disciplinadas y en las guerrillas, habian más hijos de Cuba armados y peleando en favor de España, que en las filas de los insurrectos.

Según los agentes de la *República Cubana,* sus amigos de Madrid

les aseguraban que los españoles, desde que estalló la insurrección, habían tenido considerables bajas. Los periódicos de los amigos de Aguilera y Céspedes, que se publican en Madrid, hacían subir el número de soldados y voluntarios muertos en Cuba á 27,700 y el de oficiales á 1,748. El folleto no decía cuantos insurrectos habían muerto en los cuatro años de guerra: sin duda habían muerto en mayor número que los españoles, de enfermedades y falta de asistencia en los campamentos y en acción de guerra. Se quejaban de que los españoles, además de los treinta cañoneros, hubiesen adquirido en los Estados Unidos el armamento siguiente:

Fusiles Remington.	40,281
Idem Peabody.	5,505
Carabinas Peabody.	1,875
SUMA	47,661

Consignados al departamento de Artillería de la Isla para armar los cuerpos de voluntarios con armamento moderno:

	Armas de fuego.
Fusiles Remington.	19,718
Idem Peabody.	4,451
Carabinas Remington (caballería) . .	6,629
Carabinas de otras fábricas	46
Mosquetes de ídem.	641
Pistolas y revólvers	562
Particulares de los Estados Unidos . .	6,000
Idem de España.	3,500
GRAN TOTAL	41,547

Expuesto lo que costaba la guerra á los españoles y cual era el modo de batirse de los cubanos, los agentes aseguraban que el Gobierno de la República Cubana funcionaba con toda regularidad y enseguida decían:

«El ejército libertador se compone de tres cuerpos, llamados: El Ejército de Oriente, El Ejército de Camagüey y El Ejército de las Villas. Estos tres cuerpos de ejército, comprendiendo todas las fuerzas organizadas de la República, según noticias y estados últimamente recibidos por el Gobierno Cubano, suman juntos diez mil hombres,

cuando menos, bien armados, equipados y disciplinados. Además, recorren el territorio ocupado por las tropas de la República un gran número de pequeñas partidas de insurrectos que hostilizan á los cuerpos destacados de los españoles cuando se les presenta la oportunidad de verificarlo, pero que por falta de buen armamento no se incorporan á los regimientos bien organizados del ejército.»

Según el folleto, las fuerzas cubanas estaban divididas como sigue:

	Nº de hombres.
Ejército de Oriente:	
General en Jefe, General Modesto Díaz.	
División de Santiago de Cuba:	
Comandante General, Máximo Gómez.	
1º y 2º Regimiento: Coronel, Jesús Pérez, en el Cobre . . .	600
3.er ídem, Teniente Coronel, Prado, en Baracoa.	450
4º ídem, ídem, Guillermo Moncada, en ídem	550
5º ídem, ídem, Pacheco, en Guantánamo	450
6º ídem, Brigadier, Calixto García, en Jiguaní	600
Total en Santiago de Cuba	2,650
División de Holguín:	
Comandante General, José Inclán.	
1.er Regimento, Corónel, Francisco Herrero, Oeste	300
2º Idem, General, Inclán, Este	500
Total	800
División de Bayamo:	
Comandante General, Luis Figueredo.	
1.er Regimiento, Mayor General, Garrido, Manzanillo. . .	550
2º Idem, General, Luis Figueredo, Bayamo.	450
Total	1,000
Gran Total del Ejército de Oriente	4,450
Cuerpo de Ejército del Camagüey:	
General en Jefe, Vicente García.	
División de las Tunas:	
Comandante General, Vicente García.	
1.er Regimiento, Vicente García, en Santa Rita	650
2º Idem, Brigadier, Francisco Vega, en Arenas	400
Total	1,050

División del Camagüey:

	Comandante General, Ignacio Agramonte.	
1.er	Regimiento, Teniente Coronel, La Rosa, en Guacanamar.	300
2º	Idem, Coronel, Agramonte Porro	400
3º	Idem, Teniente Coronel, Espinosa	250
4º	Idem, ídem, M. Suárez, en Guáimaro	300
5º	Idem, ídem, A. Rodríguez, en Cubitas	200
	Total	1,450
	Gran Total del Ejército del Camagüey	2,500

Cuerpo de Ejército de las Villas:

General en Jefe, Mayor General, Mateo Casanova.

División de Trinidad:

Comandante General, Brigadier, J. Villemil	700
Idem de Villa Clara, Brigadier, C. Roloff	600
Idem de Cienfuegos, ídem, J. Villegas	700
Idem de Remedios, ídem, Salomé Hernández	600
Gran Total del Ejército de las Villas	2,600

RESUMEN.	Nº de hombres.
Cuerpo de Ejército de Oriente	4,450
Idem ídem del Camagüey	2,500
Idem ídem de las Villas	2,600
TOTAL GENERAL . . .	9,550

Por estos datos, publicados en Nueva York, por los agentes de la República Cubana, se ve que á principios de 1872 los insurrectos apenas contaban con diez mil hombres: decía el folleto: *Well armed, drillel and equipped soldiers*, pero que probablemente existirían sobre el papel: los generales, brigadieres y coroneles de los cuerpos de ejército, divisiones y regimientos no hubieran podido reunir cinco mil hombres, aunque tenían mucha gente por los bosques.

Decían los agentes que los insurrectos ocupaban las dos terceras partes del territorio de la Isla. Suponían que el gobierno español ocultaba las pérdidas que sufrían sus tropas; pero al mismo tiempo confesaban que los generales cubanos, durante el año de 1871, no habían conseguido victorias decisivas. Suponían que los insurrectos peleaban de contínuo en todas partes (*every day and every night in*

every part of the Eastern and Central Departaments). Relataban los encuentros del año último, con alguna diferencia de los partes publicados por la Capitanía General de la Isla. Refiriéndose al combate de la Galleta, decían los agentes, que Máximo Gómez rechazó á los españoles, que después de cuatro horas de combate, tuvieron que refugiarse en el campo atrincherado de «Santa Rita». Suponen los autores del folleto, que los españoles perdieron 89 hombres. Hablan de otros ataques y su relato difiere poco de lo que va publicado, sacado de los partes de los jefes de columna. De los hechos de Máximo Gómez, dan sí mayores detalles. Dicen que en Agosto este caudillo había atacado el campamento de «Indiana», y que de los 40 españoles que lo defendían, sólo se habían escapado 5. Que los rebeldes habían destruído diez cafetales de los mejores. Dicen que una columna española quiso atacar el cuartel general de Máximo Gómez, en Macío, y que después de corto tiroteo, los españoles se retiraron con pérdidas. Por último, dicen que en los días 11, 13, 15, 23 y 24 del mismo mes, Gómez fué vigorosamente atacado por mil hombres con seis piezas de artillería, al mando del General Palanca, Gobernador de Santiago de Cuba. Según los agentes, el general español no pudo penetrar en el campamento de Gómez y se retiró con muchas pérdidas.

Según el folleto, el 18 de Septiembre, Calixto García, con sus regimientos, atacó el pueblo de Jiguaní, defendido por numerosa guarnición, reforzada el día anterior por 200 hombres procedentes de Manzanillo; los cubanos, dice, consiguieron apoderarse de gran parte de la población, y que García, no queriendo quedarse en ella, se retiró en buen orden, después de haber muerto 200 enemigos, y quemado gran parte del pueblo, llevándose gran botín. Añade, que reforzados los españoles con otros 600 hombres, atacaron á los cubanos en el Palmarito, pero que fueron rechazados. Todos estos hechos militares y otros de menos importancia, dicen los agentes, que estaban probados por partes oficiales recibidos por el Gobierno de *Cuba libre*, pero se comprende que son algo exagerados, y que en resumen, son de poca importancia.

Las noticias que daban y los juicios que emitían los agentes de la República Cubana, no eran para infundir confianza á sus amigos. Los anglo americanos, que conocían la Isla de Cuba, comprendían que las fuerzas de los insurrectos, aunque fuesen tan numerosas y estuviesen también organizadas como aseguraban los agentes de la República, era imposible que fuesen dueños de las dos terceras partes del territorio de la Isla. ¿Por qué en todo el curso del año sólo habían tenido lugar encuentros insignificantes? ¿No llegaban todos los días á los puertos de los Estados Unidos valiosos cargamentos procedentes de la Isla de Cuba? ¿Acaso los azúcares, tabacos y otros artículos que en aquel

año alcanzarían á 50 millones de pesos, se habían sacado del territorio que ocupaban los rebeldes? A los ojos de los comerciantes, productores y consumidores de los Estados Unidos, los datos de Aguilera y Céspedes debieron ejercer poca influencia. Sin embargo, no se puede negar la oportunidad de aquel trabajo: lo que sus autores se proponían era alucinar desde Nueva York á los republicanos de la Metrópoli, y al mismo tiempo proporcionarse recursos para enganchar y embarcar aventureros extranjeros. Ya entonces en Madrid, como en los Estados Unidos, se sostenía que los verdaderos rebeldes de Cuba eran los Voluntarios, y de esto contaban sacar gran partido los hábiles cubanos que trabajaban en favor de la Independencia de Cuba.

Decían Aguilera y Céspedes que el proceder cruel de los españoles había retemplado el patriotismo de los cubanos, lo que no estaba de acuerdo con los hechos bien conocidos en los Estados Unidos, donde se sabía que en aquella fecha ascendían á muchos miles los insurrectos presentados que vivían tranquilamente entre los españoles y que servían al Gobierno español, como voluntarios y como guerrilleros. Luego decían los agentes:

«Algunos hechos, entre los muchos miles que pudiéramos citar, bastaría para probar el estado de anarquía y degradación á que han llegado los españoles y el gobierno de Cuba. Seremos breves, porque no es nuestro deseo prolongar el horror de los lectores con las enumeraciones de las atrocidades, que no tienen fin.»

Al leer estas frases se debían esperar tremendas revelaciones de crímenes nunca vistos: pues nada se decía que no se hubiese publicado en los periódicos españoles de Cuba y de la Península, pues se limitaban á decir que los voluntarios habían perseguido á los generales españoles Modet, Buceta y Peláez, porque no habían sido bastante crueles con los cubanos; que Caballero de Rodas había sido insultado; que Valmaseda era el ídolo de los voluntarios; que las órdenes del Gobierno de Madrid no se obedecían y que Zenea había sido sentenciado á muerte y ejecutado, á pesar de tener un salvo conducto. Como se vé, nada de nuevo revelaban los agentes de la República.

Como documento de importancia histórica, copiarémos el párrafo de Aguilera y Céspedes, referente á la misión y aciago fin del desgraciado Zenea:

«A mediados de 1870 vino á Nueva York D. Nicolás Azcárate, confidencialmente autorizado por el Gobierno Español, para ofrecer á los cubanos una amnistía general, el desarme de los voluntarios, la devolución de los bienes embargados y ciertas instituciones liberales (*certein liberal institutions,*) con tal que los insurrectos depusieran las armas. Los representantes oficiales de Cuba remitieron á su gobierno las proposiciones de España; pero tanto los representantes, como los

cubanos influyentes, que fueron llamados para examinar las tales proposiciones, declararon formalmente al enviado de España, que en cuanto á lo que á ellos personalmente concernía, las rechazaban por completo. Al mismo tiempo, desconfiando el enviado que su propuesta hubiese sido remitida al Presidente Céspedes, mandó secretamente por su propia cuenta á Juan C. Zenea, (como después lo declaró en el periódico *La Constitución*, en Madrid, en Septiembre de 1871) que salió de Nueva York, provisto de un salvo conducto manuscrito y firmado por el Ministro de España en Washington, por el que, por autorización del Gobierno del Regente y en nombre de Su Alteza, y de la Nación Española, ordenaba á todas las autoridades militares y marítimas de la Isla de Cuba y á los voluntarios que dieran paso libre á D. J. C. Zenea, dentro y fuera de cualquier puerto de la Isla de Cuba, que considerase más conveniente.

«Zenea llegó á Cuba y habló con el Presidente Céspedes, quien rechazó las proposiciones de España. Al salir de Cuba fué preso por los españoles, y á pesar del salvo conducto etc.»

En su folleto Aguilera y Céspedes hablaban de la causa seguida al Comandante González Boet y de la del Capitán Domínguez, y de los desgraciados estudiantes, como si los Voluntarios fuesen los únicos causantes de todo. Los suponían en abierta lucha con el gobierno de Madrid y referían á su modo lo ocurrido en el Congreso el día 12 de Julio de 1871, entre el Ministro de Ultramar y el Diputado Méndez Vigo, acerca de la posibilidad de desarmar los voluntarios de Cuba. El folleto publicado en inglés, en Nueva York, por Aguilera y Céspedes, terminaba con estas líneas:

«¿No fuera un acto digno de la grandeza de la Unión, extender una mano amiga á este pueblo que, siguiendo sus pasos, aspira á colocarse entre los pueblos libres de América?»

A pesar de sus manifestaciones, los Agentes nada pudieron conseguir del Gobierno ni del pueblo de los Estados Unidos. En el folleto titulado *Morales Lemus y la insurrección de Cuba*, publicado también en Nueva York, su autor, D. Enrique Piñeiro, en 1871, explicó perfectamente el cambio que se había verificado en la política del General Grant, en pocos meses. Estudiadas las cuestiones de Cuba con la debida atención el Gobierno anglo americano comprendió la situación de los insurrectos cubanos, á pesar de los Cuerpos de Ejército, Divisiones y Regimientos de que hablaban Aguilera y Céspedes; calculó, sin duda, que en España podían sobrevenir días desgraciados, pero que una Nación de las condiciones, antecedentes y recursos de España, tras un período, más ó menos largo, de desdichas, habría de levantarse de nuevo y ponerse en situación de vengar insultos é injusticias; y por último, el Gobierno anglo americano debió pensar en los precedentes que

dejaría establecidos, si trataba de favorecer á los insurrectos cubanos, sin tener para nada en cuenta los derechos de una Nación amiga.

Algunos meses después, D. Ricardo Estevan, Coronel del Ejército Cubano, publicó en Nueva York otro folleto que contenía interesantes datos. El objeto de la publicación del Sr. Estevan era indicar los medios que á su juicio debían emplear los cubanos para conseguir su independencia. Este folleto del Coronel, escrito en castellano, contenía menos exageraciones que el de Céspedes y Aguilera.

CAPITULO XIV.

Circunstancias providenciales, favorables á España.—Rivalidades entre emigrados é insurrectos armados.—Aguilera y Céspedes, agentes en Nueva York.—Notas que publican sobre organización y fuerzas de los insurrectos.—Folleto de Ricardo Estevan, contra la Junta Cubana.—Elogio á Quesada.—Acusa de traidor á Aldama y á su partida.—Recursos de la Junta.—Injusticia con que la trata Estevan.—Expediciones mandadas á Cuba y su costo.—Los cubanos en la Península y sus trabajos é intrigas.—Sus periódicos y sus amigos.—Relevo del Conde de Valmaseda.—Despedida.—Queda interinamente mandando el General Ceballos y Vargas.—La situación de Cuba: datos del Brigadier Acosta.—"Memoria" del Sr. Marqués de la Habana.—Detalles y juicios que contiene.—La importancia histórica de estas publicaciones.

Cuando la *Independencia* de Nueva York, órgano de la titulada Junta Cubana, dijo, en un arranque de mal humor y despecho, «que la Providencia era Española,» expresó una gran verdad, quizá sin pensarlo ni creerlo. Los que veneraban lo pasado, trataban de mejorar el presente y confiaban en el porvenir de la Patria, creían que la Divi-

na Providencia enviaba las calamidades á los pueblos y á los individuos, á fin de que puedan probar hasta donde alcanzan su valor, constancia y patriotismo. Por esto se vé que, en el transcurso de los tiempos, el definitivo triunfo es de los pueblos de grandes virtudes cívicas, y sobre todo, si tienen de su parte el derecho y la justicia. Al estudiar los acontecimientos que estamos refiriendo, se habrá de convenir en que la Divina Providencia se encargó de reparar las faltas, que durante aquel triste período de la Historia de la Nación Española, cometieron los individuos y los partidos, en las Antillas y en la Metrópoli. Recordando las faltas y los errores que cometieron los gobiernos y el pueblo, desde antes de estallar la insurrección de Yara, hasta la terminación de la guerra, es necesario reconocer que sólo por un especial favor del Cielo, la España ha conservado sus Antillas. Los emigrados cubanos que trabajaban en la Península y en el extranjero, en favor de la independencia de Cuba, y los que en la misma Isla proclamaron y defendieron con las armas en la mano, cometieron más faltas que los españoles: por esto, á pesar de los elementos con que contaban, de los auxilios que encontraron en el extranjero y de la tenacidad con que durante diez años sostuvieron sus ideales, fueron por último, completa y definitivamente vencidos. Siendo los enemigos de España hombres de reconocido talento y al mismo tiempo de pocos escrúpulos; estando dispuestos á sacrificarlo todo por su causa, y habiéndoles favorecido tanto las circunstancias, no pudieron alcanzar el triunfo, porque Dios quiso que, cegados por las malas pasiones, nunca pudieron sacar partido de sus medios y recursos.

Lo mismo en el campo de los insurrectos que entre los emigrados, las discordias eran contínuas. Entre las partidas de distintos cabecillas, pasaron escenas escandalosas, que les costaron sangre. Los emigrados nunca pudieron aunar sus esfuerzos, por la envidia que les devoraba. Los agentes especiales de los insurrectos, y algunas personas influyentes y ricas de la emigración, no querían entenderse con la Junta Cubana, y hasta la acusaban de haber faltado á sus más sagrados deberes. Los hombres más eminentes del partido separatista, que pretendían llegar á la independencia por medio de la autonomía que contaban obtener de los demócratas españoles, cuando alcanzaran el poder, al ver que Céspedes y sus amigos se levantaron en Yara, en su mayor parte, siguiendo el consejo y el ejemplo de Morales Lemus, se pusieron al servicio de los jefes de la insurrección, y les prestaron importantísimos servicios. En la época á que nos referimos ahora,—principios de 1872—no podían ponerse de acuerdo para aprovecharse de los disturbios que se preparaban en la Metrópoli. Los insurrectos que estaban con las armas en la mano, afectaban cierto desdén por los emigrados; mientras que éstos ponderaban los sacrificios que habían hecho

para mandar auxilios al gobierno de la República Cubana. Después de la mortandad que en los últimos dos años hubo en los campamentos, los cabecillas comprendieron que necesitaban ponerse de acuerdo con la Junta Cubana de Nueva York, á fin de que les enviaran recursos y auxiliares extranjeros, no tan sólo para rechazar los ataques de los españoles, si no para servir de contrapeso á la gente de color que cada día eran menos subordinados y sólo seguían á los caudillos de sus simpatías. De aquí el contínuo afan del titulado gobierno de la República á mandar agentes á todas partes: en los Estados Unidos éstos no conseguían nada, porque la Junta Cubana quería obrar por su cuenta y disponer de los recursos que reunía.

Después de la llegada de Céspedes y Aguilera á Nueva York y publicadas sus *Notes about Cuba,* quedaban las cosas como estaban: la Junta firme en proceder por su cuenta; los emigrados divididos, y el Gobierno americano, firme en su política. La misión de los agentes duró poco, pero entre los partidarios de la independencia que residían en Cuba y en la Península, produjo cierto efecto lo que decían en su folleto respecto á las fuerzas con que contaba el Gobierno de Céspedes y á la organización de los llamados Poderes públicos de *Cuba libre.* A los ocho meses de aquella publicación, y cuando los emigrados más influyentes tenían ya algo adelantado el trabajo de la reconciliación, estalló de nuevo la discordia entre ellos, de resultas de haberse publicado en español, y en la misma ciudad de Nueva York, la *Revista general de la situación de Cuba,* firmada por un jefe insurrecto. Se proponía éste, según decía en la primera página de su *Revista,* tratar la cuestión de Cuba y de los medios de mejorar su situación sin guardar á nadie consideraciones y acusando á los que hubiesen faltado á sus deberes. Sentando que era poco amigo de misterios y que procedía como los hombres que defienden una causa por convicciones íntimas, decía el coronel Ricardo Estevan, ya citado: «Quizá mis palabras destruyan reputaciones usurpadas, creándome enemistades no despreciables; pero consecuente con mis principios, y anteponiendo el bien de la Patria á meras consideraciones personales, debo denunciar, sin embozo ni rodeos, cuanto haya perjudicado ó pueda perjudicar los intereses de la Revolución.»

Luego decía:

«A los pocos meses de haber quedado cimentado en Yara el Capitolio de nuestras libertades, varios cubanos influyentes y ricos propietarios en la parte Occidental de la Isla, arrojados de ella, en su mayor parte, por los voluntarios,—que de no, aun permanecerían tranquilos en sus respectivos hogares—constituyeron en esta ciudad de New York un *Comité,* con el pomposo título de *Junta Republicana de Cuba y Puerto Rico,* encaminado, decían, á sostener el grito del 10 de Octubre.»

Estas palabras del coronel Estevan bastan para dar una idea de la opinión que de los emigrados cubanos tenían los cabecillas insurrectos. Suponía que, á no ser por el temor que les inspiraban los voluntarios, hubieran permanecido tranquilos en sus casas. ¡He aquí un nuevo favor de la Providencia! Si aquellos hombres no hubiesen salido de la Isla no habrían tenido los bienes embargados y los productos de sus valiosas fincas en gran parte habrían servido para proporcionar recursos á los insurrectos, á quienes hubieran podido servir mejor desde las ciudades de la Isla que desde pais extranjero. Los jefes de la insurrección, á pesar de la situación en que se encontraban en 1872, no querían reconocer que, sin la insurrección de Yara, los reformistas de la Habana y de Madrid, que con tanta habilidad habían trazado sus planes para llegar á la independencia, sin lucha armada hubieran conseguido su objeto. El coronel insurrecto tampoco podía decir, con razón, que aquellos hombres hubieran permanecido tranquilos en sus casas á no ser por el miedo que tuvieran á los voluntarios: es cierto que al estallar la revolución se manifestaron disgustados; pero no se puede negar que en su inmensa mayoría, desde que el paso se había dado, siguieron el consejo y el ejemplo de Morales Lemus, que según su biógrafo, era quizá el hombre de más prestigio en la capital de la Isla, se dedicaron en cuerpo y alma á trabajar en favor de los que acababan de levantarse. Antes de emigrar de la Isla, proporcionaron fondos para comprar armas y enganchar jóvenes y sobre todo para que en las Villas y en el Camagüey se secundara el movimiento de Céspedes. Para comprenderlo, basta recordar lo que pasó en la calle de las Figuras y demás, y luego lo del teatro de Villanueva.

El folleto de Estevan decía en seguida:

«Fué nombrado Presidente de la Junta y al mismo tiempo Agente diplomático en Washington, el ciudadano Morales Lemus; todo esto, se entiende, sin consentimiento ni autorización del ciudadano Carlos M. Céspedes, que ya había enviado con plenos poderes al ciudadano José Valiente, como único representante del Gobierno Republicano Provisional de Cuba cerca del Goblerno Americano, el cual—dando oidos á torcidas insinuaciones—cometió la debilidad de entregar á los partidarios del ciudadano Morales Lemus, las credenciales que le acreditaban, faltando así á su deber y á la confianza que en él depositó el gobierno de Bayamo.

«Prolijo sería relatar todas las torpezas cometidas por la Administración de esa Junta primera, en el corto período que ejerció sus funciones: la incapacidad política de la mayoría de sus miembros; la ninguna armonía que entre ellos reinaba, el misterioso manejo de los fondos recaudados, el poco tacto y cordura que desplegó en sus negociaciones diplomáticas con los gabinetes inglés, americano y otros de

varias repúblicas latinas, referentes al reconocimiento de Cuba insurreccionada como *estado beligerante*, desprestigió nuestra revolución en el extranjero, y casi nos enagenó en él las simpatías que siempre inspira una causa justa y noble.

«De nadie es desconocida, por otra parte, el triste y ridículo papel que representó en Washington Morales Lemus, inexpecto en política y siempre engañado por el ministro Fish. Su ningún tino y reserva, creó, respecto á los negocios de Cuba, la influencia y preponderancia española en el gobierno americano.

«Muerto Morales Lemus, desprestigiada y desmoralizada la Junta; ora por las escandalosas rivalidades entre sus miembros, ora por las intrigas del partido *aldamista* que venía trabajando hacía tiempo para asumir en su jefe la representación y el poder, fué preciso que nuestro gobierno, formalmente constituído, después de proclamada la Constitución de Abril, pusiera freno á tanto desórden y atendiera á las justísimas y reiteradas quejas de la emigración. Resolvióse, entonces, en Consejo de Ministros, establecer como única representación de nuestra República en el exterior—con residencia en Nueva York—una Agencia General y dos Agentes diplomáticos cerca del gabinete americano é independientes unos de otros en la esfera de sus atribuciones.

«Fueron nombrados para Agente General, el ciudadano Miguel Aldama, y para Agentes Diplomáticos, los ciudadanos José A. Echevarría y José M. Mestre, no por sus servicios ni por un acto expontáneo de nuestro Gobierno, puesto que todos ellos eran desconocidos del Ejecutivo, si no por recomendaciones de apasionados amigos de esos ciudadanos, capaces por sus riquezas é influencia de desempeñar dignamente y en pró de los intereses de la causa, puestos tan importantes como honrosos.

«Téngase esto presente para que en ninguna época se haga á nuestro Gobierno responsable en la iniciativa de tales nombramientos.»

Dejando aparte la pretensión del Coronel Estevan, que como todos los partidarios de la independencia, daba por sentado que en Cuba había un gobierno republicano establecido y funcionando sus Poderes con regularidad, cuando de hecho ya el el titulado Presidente de la República trashumante no tenía campamento donde poder dormir tranquilo, ni era obedecido, sino según y conforme, por los cabecillas que mandaban algunas fuerzas, se podría preguntar: ¿Qué cubanos son los que levantándose en Yara no han podido establecerse en ningún punto de la Isla, y que pretendiendo ser reconocidos como beligerantes, no conocían á Morales Lemus, á Aldama, á Echevarría, Mestre y demás hombres de condición, reconocidos como directores del partido enemigo de España? ¡A tal extremo había llegado el espíritu de

rivalidad y de envidia entre los partidarios de la independencia de Cuba! Luego decía el Coronel Estevan:

«Es incuestionable que si al oro y popularidad hubieran reunido los agraciados el patriotismo, la inteligencia y la buena fé, fuera hoy muy distinta la situación de la Patria; *pero Dios, al enviar ese triunvirato como un azote á la desgraciada Cuba, quiso, sin duda, probar el sufrimiento de sus hijos.*

«El ciudadano Echevarría, aunque dotado de inteligencia é ilustración, por sus antecedentes políticos, haber sido uno de los Comisionados que pasaron á España en busca de reformas y haber pronunciado un famoso bríndis público pidiendo las mismas para Cuba—mas nunca separada de la Madre Patria—en el banquete dado al Sr. Asquerino, durante su permanencia en la Habana, no era acreedor á tan honroso como delicado puesto.

«¿Es acaso creíble que semejante ciudadano pudiera jamás trabajar por la independencia de Cuba, cuando siempre fué contrario á ella? Sus actos oficiales, amistades y posterior conducta ¿no le están acusando de avanzado autonomista?

«En igúldad de circunstancias estaba el ciudadano Mestre, por su política ambígua y misteriosa, ribetes de españolismo, ineptitud para los negocios diplomáticos y su célebre discurso al General Lersundi, pidiendo la autonomía para Cuba, después que ésta rompió sus cadenas en los campos de Yara. Jurisconsulto distinguido, jamás debió el ciudadano Mestre remontar sus aspiraciones más allá de una Cátedra de derecho.

«El ciudadano Aldama, la principal figura del triunvirato, estaba llamado á ser la piedra angular de nuestra Revolución, y lo hubiera sido, si su cerebro, mejor organizado, menos presunción, más buena fe y desinteresado patriotismo, hubiese acompañado á su nombre, influencia y colosal fortuna.

Nacido y educado en la opulencia desde la cuna, constantemente mimado y jamás contrariado en sus caprichos; teniendo siempre á sueldo y por corte un enjambre de zánganos vividores, sin otro oficio que quemarle incienso, formó de su personalidad elevadísimo concepto, originando con eso y su necio orgullo y funesta terquedad, hijos también de la mencionada educación, inmensos males á la Patria.

«Tales eran los hombres en quienes depositó nuestro Gobierno su confianza y de los que Cuba esperaba grandes cosas.»

La historia de la revolución Hispano Americana, tan fecunda en castigos Providenciales impuestos por los mismos revolucionarios á sus caudillos, no ofrece quizá ninguno tan notable como el que impusieron á D. Miguel Aldama sus mismos compañeros y cómplices. ¿Qué pudiera haber dicho en contra del Presidente de la Junta Revoluciona-

ria el peninsular ó cubano más apasionado defensor de la nacionalidad española? Y téngase entendido que el coronel insurrecto escribía en pias extranjero, donde los personajes, que tan detenidamente pintaba, ejercían sus cargos y tenían su residencia.

«Los primeros actos de la nueva representación, dice luego el folleto, reflejaron en el horizonte los escabrosos hechos que precipitaron su caída. Los Agentes diplomáticos, torpes ó de mala fé, no pudieron obtener de ningún gobierno respetable el reconocimiento de Cuba insurreccionada como Estado beligerante y hasta fueron despreciados en Washington. La elección que hicieron de los individuos para agentes cerca de los otros gobiernos, no pudo ser más desacertada; ninguno de ellos estaba á la altura de su importante misión, exceptuando al ciudadano Juan M. Macaís, Agente en Lóndres. Pero si por sus antecedentes políticos, relaciones en el país y notable energía, fué este ciudadano acreedor é idóneo á tan delicado puesto, por su correspondencia secreta con el Gobierno de Madrid y extravagante folleto pidiendo la autonomía para Cuba, era indigno de él y de la estimación de los patriotas.

«La Agencia General cometió á la vez torpezas sobre torpezas: concretábanse sus trabajos, únicamente, á enviar comisionados por todas partes, ora vendiendo bonos, ora recolectando donativos entre los emigrados cubanos; y no se crea que para remitir elementos de guerra á los valientes que combatían por la Patria, con el producto de ellos, sino para pagar pensiones á numerosos individuos que ningún servicio prestaban, ó parásitos que el ciudadano Aldama necesitaba para halagar más su vanidad. ¿Quiéren ejemplos de despilfarro de los fondos de la República? Citaremos solamente á Mestre, que no hacía nada en Nueva York ni en Washington y tenía señalados 500 pesos mensuales por Agencia; y tiraba de la misma 230 pesos todos los meses, hasta dos después de la venida del Vice Presidente Aguilera, el general Jordan, que se había retirado del servicio de Cuba, y que ya no le era útil para nada.»

Aunque salta á la vista el deseo de rebajar á sus rivales, en el folleto se encuentran muchas verdades. El retrato de Aldama está hecho de mano maestra y otro tanto se puede decir de los de otros personajes. Por lo demás, los Agentes ya no recaudaban lo que se suponía y las expediciones que mandaron á Cuba les costaron mucho, como se verá luego. Si ningún gobierno formar quiso reconocer á los cubanos como beligerantes, no fué por culpa de los Agentes, sino por no tener los insurrectos ninguna población importante del interior ni de la costa donde pudieran permanecer y defenderse en ella.

Apasionado por Quesada, el escritor, le concedía más mérito del que había probado tener cuando estuvo al frente de los insurrectos.

Sin duda estaban sus elogios á Quesada fundados en la envidia que siempre tuvieron los del Camagüey á los de la Habana.

El folleto, aunque firmado por el coronel Ricardo Estevan, se suponía escrito por D. Cirilo Villaverde y pagado por D. Carlos del Castillo, exdirector de la Caja de Ahorros de la Habana. Lo repartieron los amigos de Quesada, pero según parece trataron después de recoger los ejemplares repartidos. Volviendo á tratar de Aldama, decía el folleto:

«Siendo insostenible la situación de Aldama; agobiado de justísimas acusaciones y por complemento publicamente condenado como traidor, en los *meetings* y en la prensa,—después de la prisión de Zenea,—envió su dimisión al Presidente Carlos M. Céspedes.

«Nuestro Gobierno, convencido igualmente de la traición de Aldama, al oir las instrucciones reservadas que llevaba J. C. Zenea, las cuales constan en Acta, depositada en los Archivos del Ejecutivo, y que publicaré, si fuere necesario, aceptó su renuncia, enviando para reemplazarle á los eminentes patriotas Francisco V. Aguilera, Vicepresidente de la República, y Ramón Céspedes, Secretario de relaciones exteriores de la misma.

«Reasumiendo los actos de la administración de Aldama, Mestre y Echavarría, sólo vemos desórdenes, fracasos, torpezas, mala fé y traiciones: la representación desprestigiada y sin crédito, y la caja de la Agencia adeudada en algunos miles de pesos á la salida del ciudadano Aldama.»

Esto bastaría para probar cuán hondas eran las divisiones entre los defensores de la independencia de Cuba.

En la segunda parte de su folleto, decía Estevan:

«En Cuba, la revolución no ha ganado una pulgada de terreno hacia Occidente, en sus cuatro años de existencia, encontrándose desorganizada en las Villas, débil en Camagüey y sólo poderosa en Oriente; aunque siempre subsiste con fuerza igual el primitivo entusiasmo, fé y abnegación en las filas republicanas, las operaciones militares de los patriotas carecen de actividad, vigor y audacia, que dieron por resultado los triunfos brillantes de «Baire», «Bonilla», «Júcaro», «Las Minas» y otros cientos de glorias eternas del valor cubano.»

Empeñado en enaltecer á Quesada y á sus partidarios, decía:

«Dos causas poderosísimas han contribuído al aflictivo estado actual de la Patria: primera, no haber recibido nuestros soldados con frecuencia y oportunidad armas y pertrechos: segundo, las numerosas presentaciones ocurridas en los tres estados insurreccionados, y sobre todo, las de los jefes del Camagüey, Manuel R. Silva, gobernador civil del estado, Cornelio Porro, cuartel, maestre general, Carlos L. Mola, ministro de hacienda, y otros varios menos importantes é influyentes,

motivados, ora por apatía ó criminal olvido de nuestros primeros representantes en el exterior, ora por la llegada á Cuba de J. C. Zenea, aleccionado agente del funesto triunvirato.»

El coronel insurrecto no tenía en cuenta la activa persecución de las columnas, ni los miles de cubanos rebeldes muertos en acción de guerra y en los campamentos de resultas de las heridas, de las enfermedades y de la falta de recursos y asistencia. Lo que él se proponía era desacreditar á sus rivales. Sin embargo, algo dice, respecto á la lucha contra los españoles, en el siguiente párrafo:

«¿Acaso era posible á nuestros soldados luchar ventajosamente con pocas armas de precisión y escasísimo pertrecho, contra el numeroso ejército español, aguerrido y perfectamente armado? ¿Qué remedio les quedó á la mayor parte de los que á la insurrección salieron, sino doblegarse otra vez bajo el yugo español, cuando no poseían ni un simple cuchillo con que defenderse, cuando por tal motivo eran asesinados á mansalva; cuando veían transcurrir los meses sin llegar del extranjero recursos de ninguna especie? . . . . . (1)

(1) Según estado que publicó, años después, *La Verdad*, en Nueva York, los insurrectos de Cuba habían recibido de la emigración cubana las expediciones siguientes y cuyo costo se expresa:

EXPEDICIONES.	Su costo. $.	EXPEDICIONES.	Su costo. $
Galvani, á cargo de M. Quesada	31,000	*Suma anterior*	966,000
Enry Bourda y *Sowell*	53,000	*Corina Concha*	20,000
Segunda del *Galvani*	8,000	*Mambí*	20,000
Grapaot	11,000	Primera del *Virginius*	48,000
Periet	120,000	Segunda ídem	25,000
Primera del *Salvador*	20,000	Tercera ídem	18,000
Catherine Witing	58,000	*Fanny*	40,000
Lillian	200,000	*Laura Pride*	10,000
Goicouría	13,000	*Edgard Stewart*	70,000
Viotia y Tibet	15,000	Segunda del *Salvador*	20,000
Cuba	163,000	Goleta *Velocity*	9,000
Anna	20,000	*Uruguay*	70,000
Upton	80,000	*Pioner*	5,000
Florida	104,000	Ocho botes salidos de Jamaica	30,000
Hornet	70,000	Recolectado por Sanguily	53,000
SUMA	966,000	TOTAL	1.404,000

TOTAL de expediciones 31, siendo su costo . . . 1.404,000

La emigración pagó además la manutención y gastos de los expedicionarios y otros.

«Nuestra evolución, (decía después el amigo de Quesada), aunque agobiada, jamás podrá sucumbir, porque más que de los cubanos es

obra de la Providencia; pero sí, llegará á un estado de desorganización, siendo víctimas del enemigo todos los valientes que hoy la sostienen con las armas en la mano, si en breve y antes de la próxima campaña de invierno, los buenos patriotas del exterior, defensores de la libertad y la independencia, no sacrifican en aras de la pátria sus funestas rivalidades y hasta el último óbolo de sus fortunas. . . . . .

« Varios y distinguidos jefes militares, procedentes de la insurrección de Cuba y huéspedes al presente de este país, llenan las condiciones que requiere el mando de una columna expedicionaria, pero es incuestionable que ninguno está á la altura del ciudadano General Manuel Quesada, por su elevada categoría, pericia militar y probada fortuna en semejantes empresas.

« Muchos y poderosos enemigos cuenta hoy este jefe, entre la numerosa emigración cubana residente en esta República. Terribles ataques é injustas acusaciones se han dirigido á su honradez, patriotismo y pericia militar, pero el partido autonomista y contra revolucionario pronto se percibieron que el patriota enérgico y severo, era incapaz de ser nunca cómplice de sus traiciones y cuyo inquebrantable propósito era luchar tan sólo por la independencia de Cuba ó morir en la demanda.

De aquí concluía que no organizando una fuerte expedición para que Quesada la llevase á Cuba, cuanto se hiciera sería inútil.

Así estaban los emigrados de Neueva York y los insurrectos en 1872, divididos en autonomistas é intransigentes; y fué un especial favor que dispensó á España la Divina Providencia, el triunfo de los segundos sobre los primeros. Si en la situación en que se encontraba entónces la Metrópoli los insurrectos hubiesen depuesto las armas y hubiesen dejado á los autonomistas que trataron con el Gobierno de Madrid, al cabo de un año la Isla de Cuba ya no hubiera sido española.



Ahora que conocemos las divisiones y rivalidades de los enemigos de España, bueno será explicar los acontecimientos de la Península, la prepoderancia de los radicales, las buenas relaciones en que estaban con ellos los autonomistas cubanos y como trabajaban en favor de la independencia de las Antillas. Quizá si los insurrectos de Cuba hubiesen depuesto entonces las armas y se hubiesen dejado dirigir por los que desde Madrid con tanta habilidad trabajaban en favor de sus ideales, habrían conseguido luego dividir en partidos á los que en las Antillas defendían la bandera española, arrastrando á muchos de ellos á las filas del partido democrático radical, á defender la república democrática social, y por último, á servir de auxiliares á los que de la

autonomía contaban y pretendían llegar á la independencia absoluta. La obstinación de algunos cabecillas y de una parte de la emigración cubana, fué un especial favor que la Divina Providencia dispensó entonces á los españoles, que continuaron unidos y dispuestos á continuar la lucha hasta vencer definitivamente á sus enemigos.

En Madrid los cubanos publicaban periódicos en los cuales se defendían las ideas más avanzadas, y todos en general, y en particular el titulado *Las Dos Banderas,* trataban de probar que en Cuba los verdaderos rebeldes eran los voluntarios. Exagerando los vicios de la Administración y las faltas que se habían cometido, clamaban constantemente contra el Gobierno de D. Amadeo, porque guardaba consideraciones á los que llamaban reaccionarios y no planteaba las reformas prometidas á los demócratas de Cuba y Puerto Rico. El Gobierno, á pesar de su radicalismo y de los compromisos contraídos, vacilaba, porque no podía desconocer el peligro que entrañaban las reformas políticas sociales que se pedían para las Antillas y en España no se había de perdonar nunca á los Ministros que las hubiesen perdido. El Conde Valmaseda por otra parte no ignoraba la situación en que se encontraban los Ministros respecto á él y á sus amigos, desde que los reformistas de Madrid y los separatistas de Nueva York decían que era el ídolo de los voluntarios. El Conde tenía bastante perspicacia para calcular lo que podía sucederle. A pesar de los exagerados elogios que le tributaba el escritor cubano Don Adolfo Márquez Sterling, que entonces dirigía en la Habana *La España* y que era más autoritatorio y más obsolutista que ningún periódico de Rusia, no se consideraba seguro en su puesto; temiendo, sin duda, que de un día á otro se viera relevado de una manera para él poca satisfactoria, hizo dimisión de su alto cargo é hizo entrega del mando Superior Civil y Militar de la Isla, al Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Ceballos y Vargas, que desempeñaba, con gran acierto, el cargo de General Segundo Cabo y Gobernador Superior Civil de la Isla, desde la salida del General Crespo Quintana.

Hé aquí en qué términos daba cuenta en *La España,* el Sr. Márquez Sterling, el día 6 de Julio de 1872, de la despedida y embarque del Sr. Conde de Valmaseda:

«Ayer, á la hora designada, tuvo efecto el embarque del Excmo. Sr. Capitán General que ha sido, hasta hace poco, de esta Isla, Señor Conde de Valmaseda. Cuba guardará siempre un recuerdo de respetuosa admiración al ilustre prócer, que ha sabido poner muy alto su nombre, en la ya casi terminada lucha que sostenemos contra los enemigos de la integridad nacional y del reposo de esta bella provincia española.

«Un numeroso y lucido séquito, en el que se contaban jefes y ofi-

ciales de todas armas, así veteranos como voluntarios, y las comisiones de costumbre, acompañaron á S. E. al muelle, presidiendo la comitiva el Excmo. Sr. Capitán General interino. Las calles del tránsito estaban llenas con infinidad de espectadores.

«La Isla de Cuba tendrá siempre una página brillante para el valiente y generoso General Villate, que con su espada y su política ha logrado casi exterminar la insurrección, que pronto hará cuatro años asola y ensangrienta las campiñas donde antes solo se oía el ruido pacífico de la azada del labrador, para arrancar á la tierra sus frutos previlegiados.

«Cuando estalló el movimiento revolucionario, que tantos males ha causado á la Grande Antilla, el Conde de Valmaseda ocupaba el puesto de Segundo Cabo en la Capitanía General de la misma, y tanto en este destino como en el que después obtuvo, por sus méritos, desempeñando la primera categoría militar y política, su actividad, su buen deseo, su acreditado valor y abnegación no han tenido límites para acabar con las hordas vandálicas que procuran la ruina del país; para reconstruir éste y para levantar siempre incólume y enhiesta la bandera á cuya sombra han crecido, en estas apartadas regiones, la civilización y el progreso.»

Mientras el Conde de Valmaseda se despedía de los habitantes, ejército, marina y voluntarios, con sentidas proclamas, en la Metrópoli los internacionalistas, federales, radicales y carlistas, trabajaban con la mayor actividad, contando todos que había de llegar pronto la hora de su triunfo. Sin embargo, los cubanos eran los que contaban con más seguridad sacar partido de aquel estado de cosas. Los Ministros de Ultramar, que con tanta frecuencia se sucedían los unos á los otros, por sus anteriores compromisos, se veían obligados á atender á los reformistas de las Antillas. Gracia á los enérgicos escritos de los conservadores de la Isla de Cuba, y de algunos publicistas de la Metrópoli; muchos políticos de Madrid fijaron su atención en los sucesos de Cuba y todos los jefes de los partidos militantes comprendieron que debían propender á que no se perdiera gobernando sus amigos, y en general comprendieron los proyectos de los autonomistas, que al fin no trabajaban si no en favor de la independencia.

A pesar de ser muchos los generales que aspiraban á ocupar el puesto que dejaba vacante el Conde de Valmaseda, ó quizá por esta misma circunstancia, el Gobierno dejó que mandara en Cuba el general Ceballos, militar cortado á la antigua, honrado, inteligente y recto, dispuesto siempre á cumplir con su deber y obligar á todos á que lo cumplieran. Como ningún interés tenía en ocultar la verdad ni á guardar consideraciones políticas á los Ministros, en sus comunicaciones expuso la verdadera situación de la Isla, sentando, que distaba mucho

de estar pacificada y explicando lo que esperaban los enemigos de España de la agitación de la Península. Dijo sin rodeos que no era hora de pensar en las reformas políticas y sociales que se pedían para Cuba, que si el Gobierno pensaba de otra manera, que pocurara mandarle sucesor con tiempo. Los servicios que en tan difíciles circunstancias prestó el General Ceballos, su militar franqueza y sus relevantes prendas infundían confianza á los leales, imponían á los intrigantes y enemigos de España y hasta contenían á los malos empleados que contaban con amigos influyentes en la Metrópoli.

A poco de haber salido de Cuba el Sr. Conde de Valmaseda, publicó el Brigadier D. Francisco Acosta y Albear, unas *Apuntaciones* sobre la insurrección, que contenían detalles curiosos, respecto á las fuerzas de los insurrectos, su modo de hacer la guerra y medios de sostenerse. Hijo de Cuba, con recursos y buenas relaciones y habiendo estado en campaña desde que estalló la insurrección, y conociendo desde larga fecha á muchos de los que en ella habían tomado parte y mereciendo la confianza de gran parte de los presentados, pudo dar noticia de las fuerzas con que contaban los cabecillas, que no eran tan numerosas como suponían Céspedes y Aguilera. Los cabecillas del Camagüey, según el Brigadier Acosta, podían tener de 1,500 á 2,000 hombres y las del Departamento Oriental de 2,500 á 3,000 mandados por Modesto Díaz y Máximo Gómez. Como una gran parte de la gente que conservaban los cabecillas, en armas, era de color y acostumbrados á la vida de los campos, se proporcionaban reses para atender á sus necesidades, mucho mejor que cuando las partidas eran más numerosas. Se explicaba cómo por medio de pequeñas embarcaciones, los rebeldes recibían armas y pertrechos de las islas inmediatas, y que con las mismas muchos insurrectos salían de Cuba. Los efectos que recibían de las islas Bahamas, de Haití y de Jamaica habían de pagarlos al contado, y los fondos, en su mayor parte, debían recaudarlos en la misma Isla de Cuba, los secretos agentes de los rebeldes. Esto concordaba con el hecho de haberse arrestado en la Habana varias personas que recaudaban fondos para la insurrección; mientras que más tarde se descubrió que salían de las poblaciones de la costa, grandes cantidades de cajas de jabón que contenían municiones.

Estas publicaciones, los artículos de los periódicos conservadores de Cuba y las comunicaciones del General Ceballos, facilitaban á los Ministros radicales argumentos para negarse á plantear en Cuba las reformas político sociales que habían prometido.

El General Córdova y el Marqués de la Habana recibían noticias exactas de Cuba y estudiaban los acontecimientos, y trabajaban con los ministros radicales á fin de aplazar las reformas.

Refiriéndose á la época en que el Sr. Conde de Valmaseda salió

de la Isla de Cuba, dice el General Concha, en una Memoria que publicó más tarde:

«La campaña de 1871 presenta la misma fisonomía que la anterior, y la descomposición del partido insurrecto se acentúa más y más; de manera que á fines del año, no quedaba en las zonas dominadas por los rebeldes, ninguna persona ni familia de algún valer, á no ser de las que formaban parte todavía de las partidas armadas; y éstas aparecían tan quebrantadas y abatidas, que más procuraban esconderse y buscar el medio de salvarse, sin apelar á la presentación, que combatir á nuestras armas.

«Obtenidos estos resultados, en las campañas de 1870 y 1871, durante el mando del General Caballero de Rodas, preparados con los que se habían obtenido en el año de 1869, á consecuencia de las operaciones militares en que tomaron parte los generales Lesca, Letona y Peláez, durante el mando del General Dulce, la guerra había perdido su importancia militar, reduciéndose á combates entre bandas armadas, las cuales eludían los encuentros con nuestras tropas para combatir tan sólo en los momentos en que la superioridad del número podía ofrecerles alguna probabilidad de éxito.

«Las ventajas obtenidas eran más considerables en el territorio denominado de las Villas, cuyas condiciones son más ventajosas para nuestras tropas en esta clase de guerra, en que las dificultades están en proporción de lo extenso del territorio y de su menor población; y habiéndose presentado de ocho á nueve mil hombres de los que habían tomado parte en la insurrección, podía considerarse aquel país completamente pacificado al tomar el mando el Brigadier Portillo, ascendido posteriormente á Mariscal de Campo.

«La guerra, pues, había decrecido considerablemente en la campaña de 1871 y á esto contribuyeron eficazmente los gobiernos de la Metrópoli, que, desde que vieron en peligro á Cuba, dieron notables pruebas de energía y de vigor; porque no era de creer de que en medio de las revoluciones y guerras civiles porque España pasó desde la insurrección de Yara, hubiera podido llevarse á aquella Isla y sostener en ella un ejército de 65 mil hombres.

«La campaña de 1872, á las órdenes del Capitán General, Conde de Valmaseda, comenzó con la muerte de algunos cabecillas, y multiplicándose las columnas, pues, su fuerza podía reducirse á 200 hombres, no quedaba terreno ni monte en los departamentos Oriental y del Centro en que no penetrasen nuestros soldados, haciendo que las partidas que quedaban no pudieran tener un día de reposo ni un punto seguro donde organizarse, y teniendo que dedicar todo su cuidado en evitar á toda costa el encuentro de las columnas que sin cejar los perseguían.

«Sin embargo, mientras los cabecillas Agramonte, Máximo Gómez, Sanguily, Vicente García, Calixto García, Maceo, el Marqués de Santa Lucía, Salomé Hernández, Modesto Díaz y otros secundarios continuasen como continuaban, siempre con empeño, en organizar la resistencia y evitar las presentaciones de sus parciales, no podía considerarse vencida la insurrección, y hubiera sido preciso continuar el mismo sistema de persecución que tan ventajosos resultados había dado anteriormente, tanto más cuanto que por desgracia la política que se había seguido en la guerra de Cuba y sucesos tan deplorables como la de los jóvenes estudiantes de la Habana, mantenían vivo el espíritu de insurrección entre los que la habían promovido y sus parciales.»

Luego, dice el General Marqués de la Habana, en la Memoria publicada, había ejercido de nuevo el mando Superior de la Isla:

«La activa y eficaz persecución que las bandas insurrectas habían sufrido á fines del 71 y principios del 72, en los que se destinaron once batallones á hostigar las fuerzas de Calixto García, sin conseguir, empero, destruirlas, habían causado grandes bajas de enfermos en las tropas, cuyo vestuario estaba además destrozado completamente, y la situación interior de los cuerpos que habían hecho aquélla campaña debió resistirse del estado consiguiente á su contínua movilidad.

«Esto dió lugar á que el Capitán General de los departamentos Central y Oriental reuniese en Puerto Príncipe gran número de batallones, con el objeto de revistarlos y de que mejorasen á la vez su instrucción y su orden interior.»

Aqui debemos advertir que una gran parte de los españoles leales impacientes y ansiosos, como era natural, de acabar con los insurrectos, no comprendiendo el verdadero objeto de aquella aglomeración de fuerzas en la Capital del Departamento Central, discurría acerca de ello de una manera poco favorable á los que la habían ordenado. Lo que después dijo en su notable *Memoria* el Sr. Marqués de la Habana puso en claro lo que para muchos era un misterio. Aquella reunión de fuerzas en la ciudad de donde habían salido los más decididos é inteligentes directores de las revoluciones de Cuba, además de mejorar la disciplina, dar algún descanso al soldado que tantas fatigas soportaba con heróica constancia y poner en contacto los jejes y oficiales de distintos cuerpos, imponía, al mismo tiempo, respeto á los presentados y á los jóvenes que intentaran incorporarse en las filas de los rebeldes.

Más tarde tomarémos otros datos de la misma interesante *Revista* del General Concha, ya que nos hemos propuesto presentar los hechos con verdad y apoyando nuestras opiniones con lo que sobre estos asuntos tanto han escrito hombres de distintas opiniones, amigos y enemigos. Por esto, dedicado especialmente este capítulo á poner de mani-

fiesto la situación de la Isla de Cuba al principiar el año de 1872, al entrar en el cuarto año de lucha, hemos presentado por extenso lo que sobre las fuerzas de los insurrectos, su organización, elementos con que contaban y esperanzas que tenían, nos dejaron escrito insurrectos de tanta importancia como Aguilera, M. Céspedes, Máximo Gómez y Ricardo Estevan y caudillos españoles de la altura y condiciones del General Marqués de la Habana, Brigadier Acosta y Albear y otros.

CAPITULO XV.

Don Francisco Ceballos y Vargas, se encarga del mando Superior de la Isla.—Oportunas comunicaciones al Gobierno.—Prudentes medidas de administración.—Noticias de la guerra.—Se cojen los efectos del "Jannie."—En los Estados Unidos es detenido el "Pioner." —Disgustos en Puerto Rico.—Trabajos de los separatistas.—Energía de la prensa conservadora de Cuba.—Sucesos de la Metrópoli. —Casino Español de la Habana.—Presidente, Sr. Zulueta.—Nuevos vocales.—Donativo del Sr. Calvo.—"El Fanal" y "La Constancia."—Se hace luz en la Península.—Folleto del Sr. E. y G.—Interesantes datos y acertados juicios que contenía.—Revela las faltas que en Cuba se habían cometido: señala el sistema que se debía seguir.—Ejerce influencia y desprestigia á los demócratas cubanos que trabajaban en Madrid.

Habiéndose hecho cargo del mando Superior de la Isla, el General Segundo Cabo, D. Francisco Ceballos y Vargas, cuya honradez, rectitud y conocimiento de las necesidades de la Grande Antilla, eran notorios, tomó las medidas que creyó más oportunas para mejorar todos los ramos de la administración pública y evitar abusos lamentables.

Hizo presente al Gobierno de la Metrópoli, sin rodeos, cuál era la situación de la Isla y la necesidad de escojer un personal idóneo para el Gobierno y Administración, si no se quería que desapareciesen los recursos del Tesoro, cuando ya no era posible emitir más papel moneda por su cuenta. En sustitución del Sr. Aráiztegui nombró Secretario del Gobierno Superior Civil al Sr. D. Miguel Suárez Vigil, que había desempeñado el mismo cargo durante el mando de D. José de la Concha, y había tenido en Cuba otros importantes destinos. Vacante el cargo de Gobernador de la Habana, que desde el mes de Enero de 1869 desempeñaba el Sr. D. Dionisio López Roberts, el General Ceballos nombró para este cargo al Excmo. Sr. Alcalde Municipal, Sr Conde de Cañongo, respetable cubano, tan distinguido por su amor á la Madre España, como por sus virtudes cívicas. Ambas elecciones merecieron unánimes aplausos de los españoles leales y honrados. Y hay que tener en cuenta la poca popularidad que tenía en la Habana el cargo de Gobernador Civil, que con el régimen vigente se consideraba inútil en la maquinaria administrativa; que con su personal de oficinistas resultaba dispendioso en grado sumo y que daba lugar á abusos. Por esto se consideró acertado que se confiriera el cargo al Alcalde Municipal, y se deseaba que en adelante se quedara sin proveer un empleo que podía y debía desempeñar el Presidente del Ayuntamiento. Al saberse la noticia de que había sido nombrado para sustituír al Sr. López Roberts, el Sr. Pérez de la Riva, á quien el público no conocía, causó mala impresión la prisa que se daba el Ministro de Ultramar para proveer tal destino.

Del Departamento Oriental se recibieron buenas noticias: á pesar del calor del verano, las columnas continuaban la persecución del enemigo. Una de ellas se apoderó de una gran cantidad de armas, municiones, medicamentos y ropas que acababa de desembarcar el vapor filibustero *Jannie*. De los cubanos y extranjeros de la expedición murieron 19 en el recio combate que tuvieron con nuestros soldados. Poco después se supo que el ya cononocido Ryan, con otros 22 extranjeros que consiguieron escaparse, lograron embarcarse en lanchas y llegar á las Islas Bahamas, desde donde pasaron á Nueva York á dar cuenta á la Junta Cubana de la mala suerte que había tenido la expedición del *Jannie*. Mas, no por ésto, los emigrados cubanos se daban por vencidos. Mientras encontraban marinos audaces, dispuestos á recalar á las costas de Cuba, y gentes dispuestas á embarcarse, continuaban sus trabajos, á fin de prestar auxilio á los que en Cuba sostenían, con las armas, la bandera de la independencia. Y entonces trabajaban con más actividad y más fé que nunca, porque sabían que se aproximaba la hora de una nueva revolución en la Metrópoli. Gracias á las diligencias que practicó el Ministro Plenipotenciario de España en

Washington, contra el Almirante D. José Polo Bernabé, fué embargado, poco después, el vapor *Pioner*, que los cubanos aprontaban para mandar á Cuba con hombres, armas y pertrechos; y no faltó quien dijera que los mismos expedicionarios que habían recibido el enganche, denunciaron la expedición que se preparaba por no tener que embarcarse.

Entre tanto, Mr. Sikles, deseando crear nuevas complicaciones, pedía desde Madrid á Mr. Fich que activara las reclamaciones que contra el gobierno español habían presentado los ciudadanos anglo americanos. Estos eran, en su mayor parte, cubanos de nacimiento naturalizados en los Estados Unidos con el objeto de conspirar y servir impunemente á los insurrectos. El Gobierno, por temor de complicaciones ó cediendo á influencias, estaba dispuesto á ceder en ciertos puntos; pero después del caso del ciudadano Huart que, preso en Cuba y puesto luego en libertad, pidió indemnizaciones, resultando después que el tal Huart nunca había sido ciudadano anglo americano, se dió menos importancia á las reclamaciones de los protegidos por Mr. Sikles.

En Puerto Rico los ánimos estaban cada día más agitados. Los reformistas, animados por las cartas de sus correligionarios de Madrid, se consideraban ya dueños absolutos de la *Hermosa Borinquen*, como llamaban á su Isla. El partido español conservador de Puerto Rico, compuesto en su mayor parte de insulares, como es sabido, porque en toda la Isla no había más que trece mil peninsulares, perdía terreno cada día, porque no contaba con el apoyo de las autoridades. Los funcionarios públicos pertenecían cssi todos á los partidos ultra radicales de la Península y simpatizaban con los que en último resultado querían la independencia. Los españoles conservadores se veían de contínuo injuriados por los que pedían constantemente y sin rodeos *el desarme de los Voluntarios*. En Puerto Rico había pocos esclavos. Sobre seiscientos mil habitantes, sólo treinta mil no eran libres, y éstos, siervos en su mayor parte, vivían en las poblaciones, dedicados al servicio doméstico de las familias que los habían criado y educado. La población libre, de raza africana, era sí muy numerosa y estaba diseminada por los campos, dedicada á la agricultura. El trabajo no estaba organizado como en Cuba, y por esto, como por estar la Isla muy poblada, hasta el punto de contar 70 habitantes por kilómetro cuadrado, los españoles conservadores de Puerto Rico temían mucho más las reformas políticas que las sociales. Y tenían razón. ¿Qué podían esperar de la democracia con el sufragio universal en una Isla cuya población diseminada por los campos era de color, quizá en las tres quintas partes? Aunque los blancos estuvieran en mayoría en las poblaciones del litoral, sabe Dios lo que pudieran conseguir los radicales eligiéndose por sufragio universal los Ayuntamientos, Diputacio-

nes provinciales y representantes del pueblo. Faltando al partido español conservador de Puerto Rico el apoyo material y moral de las autoridades y corporaciones municipales y provinciales ¿qué les hubiera sucedido? Que se habrían visto obligados á abandonar la Isla en su mayor parte por sustraerse de las tropelías de un partido cuyos elementos tan propensos eran ya al desorden y á la anarquía.

En Cuba se recibían noticias de todo cuanto pasaba en la Isla hermana, y veían con dolor las simpatías que los reformistas de Puerto Rico manifestaban, sin rebozo, por los insurrectos cubanos: veían que á ciencia y paciencia de las autoridades en la menor de nuestras Antillas se continuaba insultando por escrito y de palabra á los voluntarios y á cuantos en la Isla de Cuba defendían la bandera española. Por otra parte, en la Península tomaba cada día mayores proporciones la guerra carlista, y que el radicalismo democrático era cada día más poderoso en Madrid y en las demás grandes ciudades. Naturalmente, los españoles leales de Cuba—lo mismo que los insurrectos—comprendían que se acercaba la hora en que no podrían contar sino con los recursos de la Isla para defender su causa y procuraban ponerse en buenas relaciones con los españoles leales de Puerto Rico, ya que de la Metrópoli no se podía esperar, que durante el período de desorden y anarquía que se divisaba, ya pudiera venir auxilio á los decididos españoles de ambas Antillas. En Cuba no podían esperar hombres ni recursos de la Península para contener á los insurrectos, ni en Puerto Rico podían evitar que, una vez los republicanos en el poder, decretaran el licenciamiento del ejército, el desarme de los voluntarios y las reformas políticas y sociales que pedían en Madrid Baldarioty, Vizcarrondo y demás portorriqueños partidarios de la independencia.

Cuando la hora del peligro se acercaba, y por consiguiente más convenía que todos los españoles leales formaran un sólo grupo al rededor de la Primera Autoridad de la Isla, algunos peninsulares y cubanos trataron de organizar el partido republicano y nombrar su *Comité Directivo*. Por fortuna los esfuerzos de ese grupo de republicanos impacientes, se estrellaron contra el buen sentido de la inmensa mayoría de los hombres que, si bien en la Metrópoli habían pertenecido á los partidos liberales avanzados, comprendían que en Cuba no debía haber partidos políticos como en la Península, porque en las Antillas todos los leales debían permanecer unidos para defender la bandera española. Ya en Madrid se habían disparado tiros sobre el coche del Rey Amadeo, y el General Ceballos dió entonces relevantes pruebas de prudencia y patriotismo en sus comunicaciones con el Gobierno de la Metrópoli, y en sus procedimientos para impedir que en la Isla se intentara alguna manifestación imprudente, que sólo hubiera servido para reanimar las esperanzas de los insurrectos y los laborantes. En

vista de esta actitud, los republicanos impacientes desistieron de la idea y aplazaron sus proyectos.

Habiendo suspendido el Sr. Márquez Sterling la publicación de *La España*, poco después de haberse embarcado el Sr. Conde Valmaseda volvió á publicarse *La Constancia*, después de seis meses de suspendida por razones que el público conocía, y como antes, se dispuso á luchar tan enérgicamente como antes y como había luchado *La Prensa*, contra los enemigos de la Patria, contra los defraudadores y los malos empleados y contra los que, á pretexto de defender los principios democráticos, que nadie atacaba, pretendían sembrar la división entre los defensores de la Nacionalidad Española. Aquella nueva campaña de *La Constancia* empezaba en la hora más oportuna. Aceptada la dimisión del Sr. Sagasta, D. Amadeo encargó la formación de un nuevo Ministerio al General Topete, quien procedió á desempeñar su misión con la premura que las circunstancias exigían. La Nación Española tuvo pronto nuevo Gobierno.

El Sr. Topete se encargó de la Presidencia del Consejo é interinamente de las Carteras de Marina y Gracia y Justicia. El Sr. Ulloa fué nombrado Ministro de Estado y el Sr. Elduayen, de Hacienda. El Sr. Candan se encargó del Ministerio de la Gobernación; Ayala del de Ultramar y Montejo de la de Fomento. Según un escritor bien informado: «el Duque de la Torre, Presidente designado de aquel gabinete, á su regreso á Madrid, no quiso jurar el cargo y fué á tomar asiento en el Congreso, en su banco, como Diputado, para dar explicaciones y recibir la sanción, que sólo la envidia le podía negar, relativamente al tratado de Amorovieta, que el Duque había celebrado con los carlitas.

He aquí lo que sobre la situación de D. Amadeo dice un amigo del General Serrano:

«Bruscamente y á consecuencia de la negativa de D. Amadeo de conceder al Gabinete, presidido por el Duque de la Torre, la autorización para presentar á las Cortes el Proyecto de Ley de suspensión de garantías, fué llamado á ocupar el Poder el conocido jefe del partido radical, al que fueron á sacar sus partidarios y amigos de su posesión de Tablada, para traerlo en triunfo á la Corte, celebrando por medio de las más vehementes manifestaciones, la deseada victoria alcanzada por el partido radical.»

El Sr. Ruiz Zorrilla organizó su Ministerio con el General Córdova, en Guerra; Monteros Ríos, en Gracia y Justicia; Beranger, en Marina; Martos, Ruiz Gómez, Echegaray, y dando la Cartera de Ultramar al Sr. Gasset y Artime. Este último, á pesar de su radicalismo, inspiraba confianza á los españoles leales de Cuba, lo mismo que el General Córdova; y el Sr. Ruiz Zorrilla, en una circular que pasó á los

Gobernadores de las provincias acerca de la política que se proponía seguir, decía:

«A las insinuaciones que con no menos intemperancia que injusticia, se han dirigido, con motivo de la administración de Ultramar, al partido radical y al Gobierno, responderá éste con sus actos, inspirándose en los principios que forma la base de su política. El Gobierno ante todo y sobre todo, el decidido propósito de extinguir la rebelión de Cuba, y asegurar á costa de toda clase de sacrificios la integridad del territorio, sin hacer para ello concesiones que su patriotismo y el honor de España rechazan; más no por esto renuncia á la idea de llevar á las provincias de Ultramar, conseguido que sea el objeto, las reformas que la Constitución promete, regenerándolas por el espíritu de libertad que ha infundido en nuestra vida pública la Revolución de Septiembre.»

Sin poner en duda los buenos propósitos del nuevo ministerio, ¿quién podía asegurar que no caería dentro de poco? Dada la situación de los partidos, ¿no era natural suponer que el Sr. Ruíz Zorrilla y sus colegas, ó tendrían necesariamente que ceder al empuje del radicalismo democrático, ó abandonar sus puestos? Era indispensable estar alerta y los españoles leales así lo comprendían. *La Constancia* publicaba las noticias que le remitían sus corresponsales de Madrid, Barcelona y otras ciudades de la Península, respecto á los trabajos de los cubanos partidarios de la independencia. Esto contenía á los demócratas peninsulares y cubanos que persistían en la idea de organizar en la Habana el partido democrático español, muchos de ellos, sin duda, contando que cuando sus amigos consiguieran establecer la república en la Metrópoli, ellos serían los nombrados para ocupar los primeros puestos de la Isla.

Antes de verificar las elecciones de Presidente y Vocales de la Junta Directiva del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA, *La Constancia* emprendió una difícil campaña contra antiguas preocupaciones y pequeñas vanidades que hasta entonces habían mantenido alejados del patriótico Instituto á ciertos hombres de valer, de gran fortuna y de bien probado patriotismo. La íntima convicción de los leales de que únicamente la unión podía salvar la causa, facilitó, al periódico más decidido, su tarea. Exponiendo la situación de la Isla y lo que en toda eventualidad cada individuo y cada clase debía hacer para salvarla, consiguió que se realizara lo que desde la fundación del CASINO el enérgico director del periódico venía aconsejando. Llegó el día de las elecciones generales y fueron nombrados, por gran mayoría de votos, para constituir la Junta Directiva del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA, los señores siguientes:

Presidente.—Excmo. Sr. D. Julián de Zulueta.

Vice Presidente.—D. Juan Toraya.

Vocales.—D. José Plá y Monge, D. Guillermo Zaldo, D. Nicanor Troncoso, D. Manuel Calvo, D. Bonifacio B. Jiménez, D. Serafín Gallardo, D. José Baró, D. Francisco Goyri, Excmo. Sr. Conde de Lagunillas, D. José A. Fesser, D. Julián Alvarez, D. José Eugenio Moré, D. Juan de Ariosa, D. Mamerto Pulido, D. Rufino Sainz, Don Pedro Sotolongo, D. Gil Gelpí y Ferro, D. Ramón Herrera y D. Antonio C. Tellería.

La candidatura votada había sido de antemano preparada por los señores de la Directiva saliente, cuyo acrisolado patriotismo les dictó lo que debían hacer en aquellas difíciles circunstancias. El CASINO contaba entonces con más de dos mil socios y la concurrencia fué nunca vista. El día 24 de Agosto de 1872, uno de los más importantes periódicos de la Habana, daba cuenta de aquel acto, importante por muchos conceptos, en los siguientes términos:

«Reunidos los señores de la Junta Directiva del CASINO, presididos por el Sr. D. Juan Toraya, entraron los que debían reemplazarlos. Al entregar la Presidencia el Sr. Toraya, dirigió sentidas frases á los señores de la Junta que dejaban sus cargos, dándoles las gracias por la asiduidad y celo con que habían trabajado. En seguida felicitó á los nuevamente elegidos, augurándoles días de satisfacción, como los alcanzan siempre los que trabajan desinteresadamente en pró de las nobles causas. ...

«El Sr. Presidente de la nueva Junta, D. Julián de Zulueta, después de manifestar su agradecimiento por el favor que le habían dispensado los señores socios del CASINO, expuso, de una manera clara y terminante, cómo entendía y pensaba cumplir los deberes de su cargo. Reconoció que las circunstancias eran difíciles y que pesaban grandes calamidades sobre la Patria, y en particular sobre la Isla de Cuba, pero aseguró que, contando con el eficaz apoyo de nuestros compañeros y de los socios en general, con los voluntarios, identificados en ideas y sentimientos con el CASINO y con la unión de todos los españoles leales de la Isla, podrían prestar eficaz apoyo á las Autoridades y conjurar toda clase de peligros. Felicitó á los señores de la Junta saliente por el acierto con que habían desempeñado sus cargos é hizo la enumeración de los grandes servicios que habían prestado y de los que en adelante podían prestar el CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA Y TODOS LOS DEMÁS DE LA ISLA. Terminó el Sr. Zulueta diciendo que confiaba en el porvenir, puesto que los buenos españoles de la Metrópoli y de Ultramar, tenían hecho el firme propósito de conservar la integridad y la dignidad de la Patria.

«En nombre de la Directiva saliente, el vocal D. Gil Gelpí (que como varios otros había sido reelecto), dió las gracias al nuevo Presi-

dente por los elogios que acababa de tributar á la Junta saliente, cuyos individuos no habían hecho más que cumplir con su deber, siguiendo la senda trazada por sus antecesores desde la fundación del patriótico instituto, procurando estrechar los lazos de unión entre los españoles leales y dar cada día mayor importancia al Casino, manteniendo constantes é íntimas relaciones con todos los de la Isla.

«Manifestó que los socios, como los voluntarios, los escritores públicos y los leales en general comprendían la situación del país, que habían procurado agruparse todos al rededor de aquel Centro, á fin de tener todas las fuerzas vivas bajo la dirección de personas que por sus servicios prestados á la Patria, por sus talentos y por su posición social, pudiesen hacer frente con buen éxito á cuantas eventualidades pudieran presentarse.

«Terminado el acto se pasó á un salón contíguo donde se había preparado un refresco. Al poco rato de estar en él D. Manuel Calvo, uno de los nuevos vocales, dijo que acababa de saber casualmente que el Casino debía once mil pesos oro, á causa de los donativos hechos por suscripciones patrióticas, y por los recientes gastos que en el local se habían hecho. El Sr. D. Manuel Calvo dijo que desde aquel momento el Casino Español de la Habana nada debía porque él hacía suya la deuda del patriótico Instituto, y que por consiguiente, los once mil pesos en oro los pagaría él inmediatamente. El Sr. Zulueta dijo que no podía consentir que su amigo el Sr. Calvo pagara lo que le correspondía á él más bien pagar como Presidente; á lo que el Sr. Calvo contestó que nadie debía disputarle la satisfacción de pagar aquella cantidad, puesto que tanto el Sr. Presidente como los señores socios del Casino tendrían oportunidad de sobra para hacer donativos patrióticos de conformidad con sus sentimientos.

«Así terminó un acto, que en las circunstancias actuales tiene más importancia de lo que parece á primera vista. Si los enemigos esperan su triunfo de la desunión de los españoles leales, habrán visto que están equivocados: no nos dividirémos nunca ni nos cansarémos de hacer sacrificios por conservar unida á España esta preciosa Antilla.»

Por esta relación, tomada de un escritor testigo de vista, se puede formar juicio de lo que significaba la nueva Junta, de la que formaban parte varios de los españoles más ricos y que en Madrid y en Cuba habían prestado á la causa valiosos servicios. Cinco de sus individuos eran coroneles de voluntarios: dos, directores de periódicos y los demás, comerciantes y hacendados, cubanos cuatro de ellos y varios señores de la Junta saliente.



Los buenos resultados de la estrecha unión, entre los leales de Cuba, de todas clases y condiciones, puestos incondicionalmente á las

órdenes del honrado y enérgico General Ceballos, que les inspiraba entera confianza y que continuaba desempeñando interinamente el Gobierno Superior de la Isla, se vieron pronto en la Metrópoli, donde los jefes del radicalismo, á pesar de sus compromisos con los cubanos, tuvieron que aplazar la realización de sus proyectos. A este respecto es de gran significación el siguiente párrafo que copiamos de los *Datos* del Sr. Borrego, hablando de su amigo Ruíz Zorrilla y de la época que precedió á la abdicación de D. Amadeo, dice:

«Según tenía yo pronosticado al jefe de los radicales, la situación representada por un gabinete, encontró la prevista ruina á manos de sus aliados, en vez de hallarla á impulso de sus adversarios, no obstante, que éstos, fuertemente empeñados en dar en tierra con el radicalismo, poseían medios de que no acertaron á servirse con fruto, indicación que se refiere á la liga Hispano Americana, la cual poseía elementos sobrados que no supo utilizar para el éxito de sus aspiraciones.»

Lo que pretendían los americanos de la liga, ya no podía concedérselo el gabinete. En primer lugar, los cubanos eran ya tan conocidos en Madrid, como en los Estados Unidos; sabían hasta los republicanos de orden, que España debía conservar sus Antillas, que los cubanos llamados reformistas lo que querían era la independencia y que los leales de Cuba tenían elementos de sobra para impedir que la consiguieran por sí mismos. Ahora bien, ¿qué podía hacer el gobierno radical? ¿Había de mandar soldados y marinos á Cuba para desarmar á los voluntarios y poner las armas y los destinos de las Antillas en manos de los reformistas que se suponían víctimas de la tiranía? ¿Qué hubieran hecho en Cuba los militares y los marinos encargados de desarmar á los defensores de la bandera española? En aquella época, *La Constancia*, en la Habana, y *El Fanal*, en Puerto Príncipe, disfrutaban de libertad suficiente para poner las verdades de manifiesto, explicar quiénes eran, de dónde procedían y lo que habían hecho los enemigos de España, encubiertos y declarados, que pretendían regenerar la Isla de Cuba. ¿Quién, aclarados los hechos, había de atreverse en la Península á proponer lo que se pedía en 1869, después de lo que habían hecho los titulados reformistas y de lo que habían publicado los españoles decididos de Cuba? *El Fanal*, redactado por militares ilustrados, se remitía á la Península y en sus artículos se daba mucha luz respecto á la situación de los rebeldes en el Centro y en Oriente. Las *Revistas quincenales de La Constancia* se recibían por miles de ejemplares en todas las provincias peninsulares, porque los españoles leales estaban convencidos de la necesidad de remitirlas á todos sus deudos y amigos para contrarrestar la propaganda de los reformistas. De *La Constancia*, decía entonces el mismo *Fanal* de Puerto Príncipe:

«Siempre hemos leído con interés el periódico que verdaderamen-

te muestra un pulso firme en todo lo que á destruir los trabajos de zapa de los laborantes se encamina. A fin de infiltrar en el ánimo de los leales las ideas de política salvadora que profesa, no escatima trabajo ni ocasión con que combatir lo que nuestros enemigos ejecutan; y adelantándose en las posibilidades de nuevas maquinaciones, no las calla tampoco para prevenirlas. . . . .

. . . .

«De aquí que tan bien le cuadra el nombre de *Constancia* y que ganase tantas simpatías entre la gente leal, teniendo su redacción la honra de prestar eminentes servicios á la Patria. Bajo este concepto nosotros no descuidamos la lectura de sus números, persuadidos de que en ellos siempre hemos de encontrar algún consejo provechoso que aceptar, en riesgo sino de perecer»

Muchas y muy importantes noticias remitían á la Península varios militares ilustrados que prestaban servicio en las columnas de todos los Departamentos y estaban en el caso de exponer la verdadera situación de la Isla, las causas de la duración de la guerra y los medios de acabarla pronto, con solo disipar las esperanzas de los enemigos: si estos patrióticos trabajos de los militares, valientes é ilustrados, no producían por de pronto su efecto, porque en la Península los acontecimientos seguían su curso, y era ya imposible evitar el cataclismo político social que se venía acercando á paso de gigante, por lo menos, preparaban los ánimos para cuando llegara la hora tan temida. También algunos empleados, que servían ó habían servido en Cuba, viendo que el peligro era inminente, hacían todo lo posible para desengañar á los ilusos que confiaban en las promesas de los cubanos afiliados en los partidos más avanzados en la Metrópoli y pedían reformas democráticas radicales para terminar la insurrección y asegurar á España la posesión de sus Antillas. En 1872 ya se sabía que en Cuba y Puerto Rico no había más que dos partidos militantes; los españoles y los enemigos de España. Colocada ya definitivamente la cuestión en este terreno, poco significaban los esfuerzos de algunos individuos que persistían en trabajar en favor de la organizacion de partidos democráticos españoles. La unión de todos los defensores de la Bandera Nacional se había realizado de la manera más completa, por medio de la organización de los CASINOS en toda la Isla, con los cuales estaban identificados los cuerpos de Voluntarios, el Ejército y la Marina, teniendo á la cabeza los hombres más decididos, ricos é influyentes del partido. Esto se debía á la constante propaganda de los escritores españoles de corazón que conocían bien el estado de las Antillas y de la Metrópoli y que condenaban con energía todo proyecto tendente á dividir las fuerzas que solo podían sostener larga lucha y desafiar todos los peligros, permaneciendo compactos y unidos, bajo la dirección de los jefes inteli-

gentes y decididos. Al fin, muchos demócratas, bien conocidos, comprendiendo que debían ser españoles ante que todo, y sobre todo, no vacilaron en sostener que en las Antillas, y particularmente en Cuba, no se podían plantear las reformas que pedían los antillanos si no querían que ambas Islas se perdieran para España. Los enérgicos escritores que desde Cuba tanto habían trabajado para poner la verdad en evidencia, generosamente auxiliados por publicistas militares y funcionarios públicos, habían conseguido un gran triunfo: la unión de los leales se habia consolidado, y en la Metrópoli ninguno de los partidos militantes quería que gobernando sus hombres se perdieran para la Nación las dos envidiadas Islas.

Entre los escritos que se publicaron en 1872 respecto á la situación de Cuba, la insurrección, los medios de acabar con ella y las faltas en que los caudillos españoles habían incurrido, merece especial mención un folleto que se publicó en Barcelona, titulado: *Lo que se ha hecho y lo que hay que hacer en Cuba.* Su autor no lo firmó, limitándose á poner al pié de su apreciable trabajo las iniciales E. G., pero de la lectura de las páginas del folleto se desprende que quien tantos detalles daba y tan bien conocía el terreno que el enemigo ocupaba y la estrategia que había seguido, debía haber hecho largas campañas en la Isla. Por esto creemos oportuno reproducir aquí algunos párrafos de aquel interesante folleto del Sr. E. G., á fin de que puedan compararse sus noticias, juicios y datos, con los que publicamos sacados de otras fuentes y con los que publicaron los enemigos en el extranjero. Decía el Sr. E. G. al principiar su trabajo:

« De todos los síntomas que manifiestan la gravedad de la situación, ninguno hay tan relevante como el propósito que se ha despertado en todos los corresponsales de decir la verdad sobre esta situación: el patriotismo que sellaba antes sus labios con el silencio, les impulsa ahora á hablar; y la concordancia de sus noticias y juicios es la mejor justificación de su conducta. Atentos nosotros á este cambio severo de la opinión, lo hemos seguido en todas sus manifestaciones; y todavía hallamos que no son tantas y tan completas camo exije la conveniencia.

« Limitándose casi todos á decir que la insurrección sigue casi tan potente como el año pasado; que la última campaña de invierno había sido de todo punto estéril; que el descontento es general y la situación económica más temible é insostenible, pero esto no basta. Es necesario decir porqué nos encontramos así después de cuatro años de contínuos sacrificios, é indicar los medios que pueden sacarnos de tan grave situación. De lo primero brotará para los hombres una enseñanza preciosa; la segunda será de más provecho para la Patria, si acertamos á proponer medidas convenientes. »

Al expresarse el autor del folleto en tales términos, ignoraba ú ol-

vidaba que los escritores españoles de Cuba, si no habían expuesto con toda verdad la situación del país, las faltas que se habían cometido y los remedios que debían aplicarse á tan graves males, no había sido por falta de celo, inteligencia y patriotismo. Las autoridades de la Isla, aconsejadas por falsos amigos obcecados y por los que medraban con las desgracias públicas, no permitían que se trataran ciertas materias, ni que se comentaran ciertos actos al tenerse de ellos noticia. Sin embargo, siempre hubo publicistas de conciencia y con talento bastante para exponer verdades que los egoistas y los malos funcionarios hubieran querido tener ocultas. No pocas veces los Censores se vieron reconvenidos por haber sido demasiado tolerantes con los periódicos que defendían con firmeza la causa de la Patria y clamaban contra los abusos. Además, se había abusado del buen sentido del público leal, convencido de que era necesario dar prestigio á las autoridades, y no faltaban gentes que consideraban perjudicial tratar de sus actos, á no ser para tributarles elogios, la mayor parte de las veces exagerados. Por fortuna, en la época á que nos referimos, ya se habían modificado mucho las ideas á este respecto: ya todos los españoles leales comprendían que era imposible dar prestigio á una autoridad cuando ella misma no hace lo posible para conseguirlo y conservarlo con sus actos.

Justamente, cuando ciertos hombres que no se consideraban desinteresados, tenían demasiado prestigio, la autoridad tomó á mal que se publicara una noticia que era cierta y que se sabía desde dos meses atrás por cartas particulares y que se había publicado en los periódicos de los Estados Unidos que circulaban libremente por la Isla. ¿No era esto impolítico? ¿No revelaba el deseo de alucinar al público, para que no viera el peligro á que la ineptitud de ciertos hombres ponía la causa de la Patria?

El Sr. E. G. decía luego que había empezado á cundir la desconfianza en los espíritus, desde que se había tratado de la facilidad de salvar la Isla de Cuba, que implicaba la posibilidad de perderla. Esto, á juicio del autor, exigía palabras que pudieran servir de estímulo para avivar la fe perdida, como para señalar los peligros reales que amenazaban la causa de la integridad de la Patria y lo que había en ellos de imaginario. Apresurábase á dejar sentado que: «La Isla de Cuba no podrá jamás perderse por los esfuerzos que hagan sus hijos para arrebatárnosla. . . . . Sean muchos sean pocos los que la ingratitud haga levantar en armas contra nosotros, limitados á sus sólos recursos, nada podrán en ningún tiempo contra las armas de España, ni contra el instinto de conservación de los españoles allí residentes.»

Sin embargo, el autor de aquel concienzudo trabajo, convenía en que, aprovechándose de circunstancias especiales, de una guerra extrangera ó auxiliados por españoles extraviados, que se hubiesen com-

prometido en favor de los cubanos, pudieran éstos conseguir su independencia, á pesar de los esfuerzos de los peninsulares y de los cubanos leales; fuera de esos casos, decía y con razón, que nunca las Antillas Españolas podrán perderse para la Metrópoli. En seguida relataba los acontecimientos en los siguientes términos:

«El error capital que se ha cometido en la Isla ha sido el de la confianza: de este error han participado todos los hombres que han tenido en sus manos las riendas del Gobierno y la dirección de las operaciones. Pecó de confianza el General Lersundi, no queriendo prestar oídos á los que le decían que se conspiraba y que iba á estallar el movimiento. Pero más gravemente el General Dulce, al hacerse la ilusión de que el recuerdo de su pasado mando, su prestigio, sus promesas y las concesiones liberales, habían de traer á buen partido á los hombres que se hallaban en armas; y la confianza hizo perder al General Caballero de Rodas la campaña que tan brillantemente inauguró en el Camagüey. Por último, la confianza ha venido á burlar todos los planes del Conde de Valmaseda, á malograr los esfuerzos de tanto tiempo, y lo que es peor que todo, á destruir las esperanzas que en su nombre se tenían puestas. Y la verdad es que si en todos es indisculpable este error, en ninguno lo es más que en el último Capitán General de la Isla de Cuba.»

No continuaremos copiando: los cargos que el Sr. E. G. dirige á los que, teniendo ámplias facultades del Gobierno Supremo de la Nación para adoptar el sistema que considerasen más conveniente para acabar con los insurrectos, y no quisieron ó no supieron escojer los más eficaces, nos parecen muy fundados.

Luego decía: «Fiar la pacificación de Cuba á pactos y acomodamientos es perder miserablemente hombres, dinero y tiempo.»

Explicando después, con bastante exactitud, las negociaciones entabladas entre los agentes de los Capitanes Generales y los cabecillas insurrectos, hacia notar que, siempre que los enemigos se habían visto acosados, habían propuesto ó hecho proponer algo al fin de procurarse algún descanso. Contaba como en 1870 se había tratado de negociar la presentación de los cabecillas del Camagüey y que al efecto Caballero de Rodas pasó á Puerto Príncipe y tuvo que convencerse de que le habían engañado. Los enemigos estaban entonces sin armas ni municiones; las enfermedades los habían diezmado en sus campamentos, sin medicinas, ni auxilios, ni descanso. «Nada podía entonces convenirles tanto, decía, como una tregua y la seguridad en los campamentos, sabiendo que estaban por llegar dos expediciones filibusteras y que además habían arrancado á nuestra generosidad el permiso de proveerse de ropas de la misma capital del Camagüey para poder cubrir sus carnes y hacer en seguida una presentación decorosa. Con las ropas

fueron otras cosas de que estaban sumamente necesitados, y así que estuvieron descansados, rehechos de lo que les dimos permiso para llevar y de lo que sin permiso pudieron salvar de una expedición filibustera de las dos que esperaban, levantaron el campo, dejándonos, como suele decirse, con un palmo de narices. ¡Así se malograba la campaña más brillante que se ha hecho en la Isla desde el principio de la guerra y quedaba desprestigiada una Autoridad á la cual no lefaltaba arranque é inteligencia para concluir con los insurrectos!

«Vienen en seguida, añadía, las negociaciones de 1871. Este año eran los cabecillas Salomé Hernández, Villamil y otros del Centro y de las Villas los que trataban de presentarse. Para ello trajeron sus fuerzas hasta ponerlas en contacto con las nuestras; sus soldados entraban en nuestros campamentos y se confundían amigablemente con los nuestros, ayudándolos éstos en la construcción de bohíos y otros trabajos. Nunca se dieron muestras de sinceridad más evidentes: á boca llena decían que estaban convencidos de la ineficacia de la lucha y de la ruina que al país causaba. En este estado las cosas, levantaron también el campo y corrieron presurosos á armarse y pertrecharse con los abundantes recursos que acababa de traerles la expedición venezolana, tan fatal para nosotros, por más que se quiso negar primero su entrada, y disminuir después su importancia.

«Las últimas negociaciones fueron las que hicieron esperar y prometer al Conde de Valmaseda la terminación de la campaña el 30 de Mayo de 1872; y nótese bien, nunca habían estado las costas de la Isla tan amenazadas de expediciones filibusteras; el *Virginius*, el *Florida*, el *E. Heward*, el *Fanny* y otros, componiendo un número de expediciones como nunca se había visto juntas, listas estaban ó se preparaban para abordar las costas, tal vez por los mismos puntos por donde prometieron marcharse los cabecillas.»

En una época como la que España atravesaba, era bueno recordar todos estos hechos á los hombres políticos que no querían convencerse del doble juego de los enemigos de la Patria. Del contenido de aquel folleto se desprendía que ni los insurrectos, ni los que en el extranjero enganchaban hombres, fletaban vapores y compraban armas y pertrechos, carecían de dinero. Era, pues, evidente que los agentes que en toda la Isla tenían los insurrectos y sus comisionados en el extranjero, recaudaban fondos y los remitían donde se les ordenaba. Claro está que los simpatizadores que permanecían en la Isla y los que estaban en la Metrópoli, teniendo sus valiosas y productivas fincas en manos de parientes y apoderados fieles, pertenecientes á su misma comunión política, debían pagar religiosamente las contribuciones que los comités ó agentes secretos de los enemigos de España les señalaban.

El autor del folleto publicado en la Península, prestó un buen

servicio á la Patria, con sólo poner de relieve la verdadera situación de Cuba, dar á luz noticias que el público ignoraba, por el funesto sistema que habían observado las autoridades de ocultar la verdad de los hechos que no nos eran favorables, y con señalar, con mano segura y conocimiento de causa, los funestos errores que se habían cometido. Tratando de las marchas y contramarchas de nuestras columnas y del funesto sistema de correr detrás de un enemigo que no se dejaba alcanzar, sino cuando le convenía, la consideraba tan favorable á los insurrectos que no vaciló en decir que la destrucción de nuestro ejército, operada por el clima, la habíamos causado nosotros mismos. Luego decía:

«Nunca debieron borrarse de la memoria las desastrosas é inútiles operaciones de Monte Oscuro y de Guantánamo. En las primeras, era todo el empeño cojer muerto ó vivo á Vicente García, importante cabecilla, que vagaba siempre por las inmediaciones de las Tunas. Once batallones se aprestaron para ello, bajo la dirección de uno de los jefes más idóneos de aquella campaña. ¡Qué dolor! A los pocos días no quedaba de esta gente ni la sombra de lo que había sido: el cólera y las fiebres se cebaron de ella de tal suerte que hubo que suspender las operaciones, cediendo á las prudentes y firmes representaciones de los oficiales de Sanidad Militar de la columna. La persecución posterior de Modesto Díaz, en el departamento Oriental, dirigida con febril actividad por el Brigadier Campos, con todas las tropas disponibles, tuvo idéntico resultado. Se llenaron los hospitales de enfermos, el enemigo se burló de nosotros, y al fin dejamos de insistir en lo que nunca debimos haber intentado.»

De la lectura de este trabajo, de verdadera importancia histórica, y que como tal hemos querido tratar de su contenido detenidamente, porque lo merece, se desprende, además de lo dicho anteriormente, que los insurrectos, que nada hubieran podido ni podrían nunca conseguir por sí solos, si no contaban con auxilios de fuera de la Isla, y si causaron tanto daño, y pudieron sostenerse tanto tiempo, fué debido, en primer lugar, á las esperanzas que á los enemigos de España infundía la cada día más crítica situación de la Metrópoli y luego á las faltas de los encargados de perseguirlos. Entre los Capitanes Generales, Comandantes Generales, Brigadieres y jefes de columna sobraron el valor, la abnegación, la actividad, los buenos deseos y la rectitud de intenciones; pero faltó un general de verdadero génio. Según el Sr. E. y G., la rebelión hubiera quedado aniquilada, tan pronto como un militar de verdadero talento y capaz de sobreponerse á toda clase de influencias, adoptando un sistema mejor que los que se habían seguido, hubiera obligado á todos á cumplir con sus deberes. Ni uno sólo de los españoles leales que conocían la situación de Cuba, y las tristes circunstancias

en que se encontraba la Metrópoli, en 1872, dejaba de dar la razón al autor del folleto. Al mismo tiempo, todos los españoles de Cuba, resueltos á defender la nacionalidad hasta el último extremo, dejó entonces de convenir con el Sr. E. y G., en que: «El instinto de la conservación de los españoles leales, insulares y peninsulares, habían de bastar para impedir el triunfo de los rebeldes.»

Esto era justamente lo que decían constantemente los órganos del partido español que no querían convenios ni negociaciones con los autonomistas de Madrid, con los emigrados de los Estados Unidos, ni con los insurrectos que permanecían en armas en la Isla. Los periódicos de la Habana, que con tanta energía continuaban defendiendo la causa de la dignidad y de la integridad nacional, tributaron los elogios que merecía al ilustrado autor de aquel trabajo. Por fortuna el General Ceballos, que no tenía cortesanos ni aduladores que especulasen con las desgracias públicas, podía permitir y en efecto permitía, que la prensa periódica tratase de los errores y faltas que se habían cometido y encareciese la necesidad de adoptar mejor sistema que el que se había seguido hasta entonces para acabar con los insurrectos. Ya antes de publicarse el importante trabajo de que nos ocupamos, *La Prensa* y *La Constancia*, dirigidas y redactadas por quien conocía perfectamente como hacían la guerra en las regiones cálidas y casi despobladas, los más afamados caudillos de las gentes de todas razas que se levantaban en armas contra los gobiernos constituídos, habían tratado tan delicada materia hasta donde la previa censura lo había permitido: por esto los españoles inteligentes de toda la Isla comprendieron con cuánta razón decía el Sr. E. y G. lo siguiente:

«Si el sistema de perseguir al enemigo, sin tregua ni descanso, es desastroso bajo el punto de vista sanitario, bajo el punto de vista militar es completamente inútil: las condiciones del país lo hacen impracticable. Cubierto todo él de bosque, que enmarañado é inaccesible casi á los rayos del sol, la planta humana se pierde en la espesura no bien ha penetrado en ella pocos pasos: toda formación y todo cálculo son imposibles. Nunca es dable apreciar debidamente la posición del enemigo ni atacarle por los flancos con la precisión necesaria para caerle encima á tiempo, y mucho menos envolverle de modo que se le pueda copar ó destruir en su huida. No queda, pues, más recurso que embestir de frente y salir cuanto antes del paso; lo cual casi nunca tiene lugar sin sufrir bajas dolorosas, y siempre desproporcionadas á las que causamos al enemigo.»

Partiendo del hecho que el insurrecto de Cuba era enemigo temible cuando se le quería perseguir en los montes y cuando caía sobre soldados, voluntarios y campesinos desprevenidos, exponía el autor del folleto sus ideas sobre las operaciones. Según él debían éstas tender á

quitar á los insurrectos la ocasión de hacer la guerra á mansalva, sobre caseríos, partidas sueltas y convoyes. Acabándole los recursos del país, talándolo y reconstruyéndolo bajo un plan general bien calculado para su defensa y prosperidad, y cerrándole la costa de modo que no pudiera recibir auxilios del exterior. Desenvolviendo su plan con bastante acierto, el autor llegaba á la demostración de verdades incontestables; y todos los hombres de corazón que no desconfiaban del porvenir de la Patria, comprendieron la facilidad de restablecer y conservar la paz en las Antillas sin grandes sacrificios, saliendo del sistema que hasta entonces se había seguido, con gran ventaja de los campesinos. Si hasta entonces no se había sacado todo el partido que se podía de los recursos facilitados por los habitantes leales de la Isla y de los de la Metrópoli; si la insurrección existía aún, á pesar de los rudos golpes que había recibido, y si era de temer que una parte de los presentados volvieran á empuñar las armas cuando los cabecillas creyesen oportuno llamarlos (como sucedió, por desgracia, al cabo de poco tiempo), importaba poco, puesto que el autor de aquel importante trabajo dejaba bien probada la facilidad de pacificar pronto la Isla y conservar la tranquilidad siguiendo un camino distinto del que hasta entonces se había seguido en la Grande Antilla.

Expuesto el contenido de los trabajos que en aquella época publicaron en la Península y en el extranjero amigos y enemigos de España; trabajos que hemos querido consignar en este capítulo, justamente porque contienen provechosas lecciones para el porvenir, sólo nos toca dedicar algunas líneas al efecto que produjeron en la Península. No estaban en aquellos meses los hombres políticos para dedicarse al estudio de las cuestiones ultramarinas, empeñados, como estaban, en las luchas candentes de partido; sin embargo, de la exposición de tantas verdades, resultó lastimado el prestigio de los cubanos demócratas de Madrid, puesto que desde entonces los jefes de los partidos más avanzados los miraron con desconfianza, no atendiendo sus consejos y comprendiendo que las Antillas podían y debían salvarse; pero no siguiendo el camino que aquellos cubanos radicales proponían.

CAPITULO XVI.

Disposiciones del General Ceballos.—Esperanzas de los rebeldes.—Medidas acertadas del General.—La Trocha de Bagá.—Campaña de verano.—Los cabecillas del Camagüey.—Atacan un convoy.—Ayuso los bate.—Se extiende el mando de Portillo hasta la Trocha.—Fajardo y Morales de los Ríos y Acosta, se reparten los mandos.—Varios ataques de destacamentos y gloriosas defensas.—Combates favorables.—Portillo mejora la Trocha de Morón.—Encuentros en el Departamento Oriental: el enemigo pierde.—Los rebeldes del Centro se mueven sin éxito.—Ataques á los poblados.—Todos se defienden bien.—Los enemigos decaídos, pero esperan los sucesos de la Metrópoli.—Siguen los encuentros.—Conspiración de Guise.—Castigo de los conspiradores.—Se lucha en todos los Departamentos.—Recursos de los rebeldes.—Sus esperanzas.—Sus pérdidas y las de las tropas.

Después de haber expuesto, en el precedente capítulo, cúal era la verdadera situación política de la Isla de Cuba, al quedar encargado interinamente de su Gobierno Superior, el digno General D. Francisco Ceballos y Vargas; después de haber dado cuenta de las acertadas

medidas que tomó para mejorar la Administración en lo posible, dando á la prensa periódica española facultades que antes no tenía, para tratar cuestiones importantes y abogar por los intereses de la Nacionalidad, muchas veces perjudicados por funcionarios y particulares poco escrupulosos; y en fin, después de haber dado cuenta de una publicación notable, bajo todos conceptos, respecto á la situación de Cuba, que ejerció bastante influencia en los ánimos y tiene, á no dudarlo, la gran importancia histórica, vamos á tratar de las operaciones militares, que continuaban en todos los Departamentos, donde había enemigos, con toda la actividad que la estación permitía. Conocida ya la táctica que seguían los cabecillas y sabiendo que lo que querían eran ganar tiempo, antes que pelear, solo pensaban en reorganizar sus fuerzas. Los jefes de nuestras columnas, por su parte, debían también tener en cuenta la salud de sus soldados, ya que las enfermedades y las acciones de armas habían mermado mucho sus filas.

Al embarcarse para la Península el General, Conde de Valmaseda, los cabecillas insurrectos en nada cambiaron de sistema, y se quedaron en espectativa, contando que los españoles no habían de recibir refuerzos, por el estado de guerra en que las provincias del Norte y del Centro de España se encontraban, y confiando que sus agentes y amigos del extranjero le enviarían armas, recursos y auxiliares como en los años anteriores, convencidos de que había llegado la hora de intentar el último esfuerzo para conquistar la independencia de Cuba. ¡Tal era su creencia!

Sabiendo el General Ceballos lo que pasaba en la Isla, que conocía, por haber vivido en ella en otro tiempo, dispuso que el General Riquelme recorriese los departamentos Central y Oriental á fin de reconocer el estado de las tropas, encareciendo, al mismo tiempo, á los jefes de columna, la necesidad de cumplir todos con su deber, advirtiendo á todos que si alguno faltaba, no le valdrían recomendaciones de amigos, porque la Autoridad con nadie había contraído compromisos. Harto sabido era que si los cabecillas insurrectos tenían soldados desertores en sus filas y si parte de los presentados habían abandonado los poblados, transladándose de nuevo al campo rebelde, era debido al mal proceder de jefes de columnas y de destacamentos, á la mala conducta de empleados de Administración Militar y á particulares usureros y egoistas. Ya en los últimos tiempos del mando de Caballero de Rodas se cometían abusos de esta clase, que aumentaron en tiempo del Conde de Valmaseda, siempre demasiado tolerante con sus particulares amigos. El General Ceballos, de carácter firme y de honradez á toda prueba, trató de poner fin á tales abusos, y si no lo pudo conseguir del todo, algo adelantó; y no se le puede negar el mérito que contrajo con solo haber intentado tan árdua empresa.

Habiéndose dado ya por terminados, con más ó menos acierto, los trabajos de la Trocha de Morón á Ciego de Avila, siguiendo el plan trazado y aprobado anteriormente, se empezó á trabajar en la proyectada Trocha de Bagá, que debía ser mucho más larga y de más difícil construcción que la de Ciego de Avila. Según el proyecto, esa nueva Trocha debía empezar en dicho punto de Bagé, situado en la bahía de Nuevitas, y seguir hasta la costa del Sur de la Isla. Su prolongación, según los cálculos, no había, quizá, de bajar de 50 leguas. Nadie podía desconocer las grandes dificultades que ofrecía un trabajo de tal magnitud en las circunstancias en que la Isla de Cuba se encontraba respecto á soldados y recursos. La nueva Trocha había de atravesar un terreno desigual y despoblado que ningún recurso podía ofrecer á los trabajadores ni á los soldados que debían ayudarlos y protejerlos. No se sabía bien las vueltas que habría de tomar aquella vía militar, porque dependía de los montes y cañadas que se habían de atravesar, ni siquiera el punto de la costa del Sur donde debía terminar, que había de ser al Oeste de Manzanillo. Estaba resuelta la ejecución de aquel trabajo hacía tiempo, sin duda por los militares ó cuerpos facultativos que buscaban los medios de continuar la guerra y terminarla con menos sacrificios, por medio de un sistema distinto del que hasta entonces se había seguido. La intención era laudable ¿quién puede ponerlo en duda? Sin embargo, como sucede con frecuencia con los grandes proyectos, en determinadas circunstancias, la opinión pública considera las ideas buenas, pero irrealizables, á pesar de cuanto digan los individuos y las corporaciones competentes para llevar á cabo los grandes proyectos. Quizá el General Ceballos, que conocía bien la Isla de Cuba y la situación en que se encontraba entonces, comprendía bien las dificultades de la empresa; pero en su carácter de Capitán General interino, por necesidad había de conformarse con lo que de antemano estaba resuelto. Lo único que podía hacer, y lo hizo, fué que, para atender á los trabajos de la nueva Trocha, no se descuidaran las operaciones de las columnas en los departamentos donde los rebeldes tenían sus fuerzas.

En los últimos días del mes de Julio varios cabecillas del departamento Central reunieron sus fuerzas en el camino que va de Coscorro á Guáimaro con el objeto de apoderarse de un convoy que debía pasar por aquellos desfiladeros. A pesar de haber recibido noticias exactas de sus confidentes sobre la marcha del convoy y de las fuerzas que lo escoltaban, y á pesar de haber escogido los cabecillas las mejores posiciones y tener á sus órdenes la gente más escogida de las fuerzas insurrectas, el enemigo fué desalojado de todos los puntos que ocupaba, por nuestros soldados, viéndose los cabecillas obligados á correrse hacia la vía férrea de Nuevitas á Puerto Príncipe. Alcanzados en su

marcha por los batallones 1º y 2º del Regimiento de la Reina, al mando del Coronel Comandante D. Salvador Ayuso, los rebeldes fueron batidos y dispersados el 27 de Julio en el ingenio *Unión* y el 28 en el *Prudencia*. En los dos encuentros dejaron los insurrectos en el campo 27 muertos y gran cantidad de armas y pertrechos, llevándose los heridos á los montes, como de costumbre. Por nuestra parte, según comunicación del Coronel Ayuso, tuvimos dos soldados muertos, dos oficiales y doce soldados heridos y tres contusos. Según noticias, que por aquellos mismos días se recibieron del campo de los insurrectos, ya no quedaba uno sólo con vida de los filibusteros que había desembarcado en la costa el vapor expedicionario *Fannie*.

El General Ceballos encargó al Brigadier Portillo, que con tanto acierto desempeñaba la Comandancia general de las Villas, que tomase además el mando de las jurisdicciones inmediatas: dió también importantes mandos á los Brigadieres Fajardo, Morales de los Ríos y Acosta; pero conviniendo en que no se activarían las operaciones militares hasta después de haber pasado los meses rigurosos del estío. Debían limitarse todos á mantener los destacamentos abastecidos, vigilar el territorio de su respectivo mando, procurando estar al corriente de los movimientos del enemigo. Todo el interés de la Autoridad estaba en impedir que los cabecillas más hábiles y resueltos cruzaran la Trocha de Morón y se corrieran hacia la parte occidental de la Isla para proceder á la destrucción de las ricas fincas que tanto producían. Máximo Gómez hacía algunos meses que trabajaba con el objeto de reunir fuerzas para cruzar la Trocha é invadir las Villas. Por entonces no pudo conseguir llevar su plan adelante, pues el Gobierno conocía sus propósitos.

En el Camagüey, el Brigadier D. Pedro Zea, con una colunma compuesta de soldados de *San Quintín*, Ingenieros y voluntarios del Batallón del *Rayo*, practicó varios reconocimientos; y en el potrero *Vega* consiguió dar alcance á una partida de enemigos, á la que batió y puso en fuga, llevándose los muertos y heridos. La columna del Brigadier Zea tuvo un muerto, diez heridos y tres contusos. La misma columna, en el punto llamado *Paredones de Santa María*, alcanzó de nuevo á los insurrectos que se vieron obligados á batirse. Después de rudo fuego, también emprendieron la fuga, llevándose, como siempre, los muertos y heridos en los caballos. La columna de Zea, en el combate de los *Paredones*, tuvo dos muertos, 5 heridos y 3 contusos. Como se comprende, en los primeros seis meses del año de 1872 los cabecillas que tenían sus campamentos en las montañas poco distantes de Puerto Príncipe, debían haber aumentado y organizado sus partidas, que tan mal paradas habían quedado en la campaña del pasado invierno.

En aquellos mismos días los caudillos de los insurrectos del De-

partamento Oriental, encontrándose en los montes escasos de víveres y de pertrechos y deseando reconquistar el prestigio que antes tenían entre los suyos, y que había mermado mucho con los últimos golpes y con la activa persecución que se les había hecho, según se ha visto en otro capítulo, reunieron más de 400 hombres en el punto que les pareció más á propósito para caer de improviso y cojer por sorpresa el destacamento de *Remanganaguas*, que sólo constaba de 40 hombres, entre soldados y voluntarios. El ataque fué recio, pero los insurrectos se vieron obligados á retirarse con bajas, sin que los defensores del fuerte tuvieran ninguna. Durante la primera quincena de Agosto, hubo en el Centro y Oriente otros varios pequeños encuentros con fuerzas que practicaban reconocimientos. El 26 del mismo mes el cabecilla Carlixto García reunió varias partidas rebeldes de las que se sostenían por las jurisdicciones de las cercanías de Holguín, y después de tomar las disposiciones que juzgó más oportunas atacó el poblado de *Baire Arriba*. Los insurrectos, á pesar de sus preparativos, no pudieron sorprender á los 60 hombres que defendían aquel fuerte. Estos valientes salieron en persecución de los rebeldes, que emprendieron la fuga, á pesar de su mayor número, dejando seis muertos en el campo y llevándose muchos heridos. Los defensores de *Baire Arriba* tuvieron un soldado y dos valuntarios muertos y tres voluntarios heridos. El Batallón de *Bailén* fué el primero que acudió al auxilio del destacamento y continuó la persecución de los rebeldes. El cabecilla Calixto García, que los mandaba, tomó posiciones en un punto que le pareció conveniente para esperar á los soldados de *Bailén*, bien situado y parapetado: al parecer, el caudillo de los insurrectos estaba dispuesto á defender con energía sus bien escogidas posiciones. Los soldados españoles los atacaron con bizarría, los desalojaron y pusieron en fuga, matándoles siete hombres é hiriendo á muchos que se llevaron á los montes, como de costumbre. El Batallón de *Bailén* tuvo dos muertos y dos oficiales y soldados heridos, con cuatro contusos. El batallón de voluntarios de Matanzas, sorprendió una partida de rebeldes, á los que mató cuatro hombres y cogió cuatro prisioneros. El capitán Martelo, con sus guerrilleros, sorprendió también en el punto llamado *Matayeso*, otra partida, matando cuatro insurrectos y dispersándola completamente. Habiéndose abandonado el funesto sistema de correr detrás de los enemigos que se dispersaban para ir á descansar en los montes, los jefes de columna conseguían mejores resultados, sin fatigar tanto su gente.

Debiendo trasladarse de Manzanillo á Bayamo, el Brigadier Menduiña, creyó que podía verificarlo sin necesidad de más fuerza que una escolta de quince soldados. Los cabecillas rebeldes, que como es sabido, tenían amigos y confidentes en todas las poblaciones, debieron recibir aviso del proyectado viaje del veterano brigadier, con una es-

colta tan reducida, que revelaba, por su parte, más audacia que prudencia, en el viejo servidor de Espartero. Contando copar la escolta y coger al viejo militar, los insurrectos, en número de 180 hombres, se apostaron en el punto del camino que les pareció más á propósito para dar el golpe con buen éxito. ¡En poco estuvo si el Brigadier no pagó cara su temeridad! Todo el empeño de los rebeldes era coger vivos á Menduiña con sus ayudantes; pero no pudieron conseguirlo. Peleando todos con valor y decisión, consiguieron abrirse paso. Poco después, habiéndoseles presentado doce soldados más, los nuestros obligaron á los rebeldes á emboscarse, y llegaron sin novedad á Bayamo. Se hicieron severos cargos al antiguo militar, tan conocedor de la Isla y de aquella guerra, por haberse expuesto á una desgracia, de la cual los enemigos de España hubieran sacado gran partido, lo mismo, bajo el punto de vista militar, que para sus fines políticos. ¿No sabía el Brigadier que en aquel extenso territorio había fuerzas enemigas, mandadas por cabecillas que conocían el terreno á palmos y que contaban con buenos confidentes? ¿Qué se hubiera dicho en Cuba, en la Península y en el extranjero, si un Brigadier Comandante General de un distrito hubiese caído con sus ayudantes y su escolta en poder de los rebeldes?

Encargado el Brigadier Portillo, como se ha dicho, de la Comandancia General de las Villas y de las jurisdicciones inmediatas, el territorio de su mando se extendía hasta la misma Trocha de Morón á Ciego de Ávila. Con su reconocida actividad é inteligencia, el Brigadier Portillo, distinguido jefe del Cuerpo de Ingenieros, encargado de aquel mando, mejoró la línea militar y colocó las tropas encargadas de la defensa del territorio con notable acierto, y con esto, no tan sólo consiguió que los enemigos temieran cada día más el paso de la Trocha sino que impidió que los cabecillas, con su gente dispersada y emboscada por las montañas de aquellas extensas jurisdicciones, se reunieran y bajaran á repetir sus antiguas correrías por las inmediaciones de Sancti Spíritus y Remedios. Los demás jefes, como el Brigadier Fajardo, Morales de los Ríos, Acosta y otros, procuraron desempeñar dignamente los cargos que el General Ceballos les había conferido. Las tropas no se veían obligadas á emprender largas marchas inútiles; estaban bien repartidas para emprender alguna sorpresa al enemigo y para correr al auxilio de cualquier destacamento que fuera atacado por el enemigo; y por último, los empleados de la Administración militar y los contratistas de víveres, como no podían contar con ciertas influencias y temían la rectitud y severidad del General, procuraban que los soldados y voluntarios de guarniciones, destacamentos y columnas, fuesen alimentados con mejores víveres y bebidas que en los dos años anteriores.

Al prinncipiar el mes de Septiempre, según telegrama de Santiago de Cuba, recibido en la Habana, se supo que una columna mandada por el Marqués de Villasta había batido á una partida de rebeldes, causándoles 10 muertos, muchos heridos y 6 prisioneros. También se supo por otro telegrama que en aquellos mismos días, en la jurisdicción de Bayamo, una columna, compuesta de soldados de *Antequera* y guerrilleros de *Laguna Blanca*, habían sorprendido y asaltado un campamento de rebeldes, que tenian en el punto denominado «Monte Suspiro.»

Los insurrectos, viéndose tan inesperadamente atacados por los soldados y guerrilleros, huyeron, dejando seis muertos y seis prisioneros en poder de la columna. De Puerto Príncipe, Nuevitas y otros puntos del Departamento Central, se recibían con frecuencia noticias bastantes satisfactorias. Gracias á la buena colocación que se había dado á las fuerzas del Camagüey, á la vigilancia que ejercían los Jefes de columna y los Comandantes de los destacamentos, en aquellos meses ninguno de los cabeccillas, asilados en las montañas, pudo reunir gente ni dar golpes como los que antes daban, con harta frecuencia.

El día 17 de Septiembre salió una pequeña columna de Holguín, á la que esperaron emboscados los insurrectos, en número de 200 á 300 hombres, cuyos cabecillas, probablemente, habían sido avisados de antemano por sus agentes. Antes de ser vistos, por la columna, los insurrectos hicieron una descarga, casi á quema ropa, sobre ella. El Capitán Testa, que mandaba la pequeña fuerza, cayó mortalmente herido; pero sus valientes soldados, lejos de acobardarse con aquella desgracia, sin calcular el número de rebeldes que tenían delante ni reparar en las posiciones escogidas que ocupaban, los cargaron con denuedo, á las órdenes de su segundo Jefe, matándoles 10 hombres: según los partes, todos los oficiales y soldados de la pequeña columna, habían hecho prodigios de valor, asombrando al enemigo, superior en número y emboscados de antemano en punto ventajoso, como se ha dicho.

En el mismo mes de Septiembre se aseguraba en Puerto Príncipe que los principales cabecillas del Departamento Oriental se movían hacia el del Centro, con el objeto de reunir sus fuerzas en las Sierras de Cubitas. Sin duda, estas noticias eran motivadas por algún proyecto que pensaban los rebeldes llevar á cabo, cuando empezara el tiempo seco y fresco. Sin embargo, si esto pensaron, cambiaron luego su plan, puesto que se supo después, de una manera cierta, que en el Departamento del Centro no había más fuerzas rebeldes que las partidas mandadas por Ignacio Agramonte, Loinaz y algunos otros de menos importancia, que dependían de ellos. Las columnas del Camagüey continuaban defendiendo la llamada zona de cultivo y la vía férrea de Nuevitas, abasteciendo por estos medios las poblaciones y las

fuerzas que operaban en columna ó estaban destacadas en los puntos estratégicos.

Como los cabecillas insurrectos no podían permanecer en los campamentos de los montes, faltos de todo, sin perder el prestigio entre los suyos, siguiendo su sistema de sorprender destacamentos, el día 27 de Septiembre cayeron de improviso sobre el importante poblado de Guisa, pero fueron rechazados, con pérdidas por los soldados y voluntarios que guarnecían el fuerte. Este, como todos los de los nuevos poblados, consistía en una casa ó torre de madera, rodeada de una estacada. Alrededor del fuerte, los guerrilleros y voluntarios, que en su mayor parte eran insurrectos presentados, levantaban bohíos y vivían en ellos con sus mujeres é hijos, dedicándose al cultivo de maíz y viandas, que consumían y vendían. Los hombres útiles, cuando no estaban de servicio, trabajaban en las fincas de las inmediaciones del poblado á que pertenecían ó en los desmontes y cortes de madera, y estaban satisfechos.

Según parte dado por el Brigadier Morales de los Ríos, el día 23 de Septiembre, una fuerza numerosa de insurrectos atacó el caserío de Mantua, incendiando algunos ranchos y matando seis vecinos y algunas mujeres. Los soldados y voluntarios del fuerte salieron inmediatamente en su persecución, logrando matarles dos hombres. En seguida la columna del distrito, compuesta de soldados de la *Corona* y tercios del Cañizal, emprendió la persecución de la misma partida, á la que consiguió matar cuatro hombres, quitarles armas y pertrechos, obligándola á dispersarse y buscar asilo en los montes. También el Brigadier Ampudia, desde las Tunas, daba parte de haber verificado varios reconocimientos por aquellas jurisdicciones, causando bajas al enemigo.

Aquí es del caso observar que en la Habana se estaban recibiendo entonces, con bastante regularidad, los telegramas de las poblaciones más distantes. Esta circunstancia debe explicarse. En 1872 se habían separado muchas de las antiguas líneas telegráficas y se habían establecido otras que pasaban por los puntos donde había fuerzas destacadas, desde las poblaciones del Centro á las de ambas costas de la Isla. Tan pronto como los insurrectos rompían los alambres de una línea, se procuraba reparar el daño lo más pronto posible. Y como los insurrectos permanecían en los montes y al bajar para dar un golpe seguían por los caminos menos concurridos y procuraban no alarmar á los jefes de las columnas y de los destacamentos, no procuraban cortar los alambres telegráficos, aunque ya entonces no tenían muchos amigos en las estaciones, ni entre los empleados del ramo, como al estallar la guerra.

Con respecto al estado de los insurrectos al declinar el verano de 1872, una de las Revistas quincenales que se publicaban entonces á la

salida de los vapores correos para la Península y que podía proporcionarse muchos y buenos datos, decía:

«Varios cabecillas, que cada uno de ellos capitanea algunos centenares de hombres, y que juntos no llegan á 4,000, que se reunen ó se dispersan, según les conviene, teniendo seguro asilo en los campamentos de los montes, donde en la presente estación no podían nuestros soldados ir á buscarlos, sin sufrir grandes pérdidas por los grandes calores y repetidos chubascos, continúa la guerra en la Isla. Los enemigos de España exageran los elementos de resistencia con que cuentan los rebeldes, y anuncian nuevas expediciones de filibusteros: las esperanzas de algunos se han realizado en estos últimos meses, preciso es confesarlo; pero su confianza se funda menos en las victorias que puedan alcanzar los cabecillas, que en los futuros acontecimientos de la Metrópoli.

Dejando aparte la cuestión de si los cabecillas tenían algunos miles más ó menos de hombres de que disponer, lo que la acreditada *Revista Quincenal* escribía para sus lectores de la Península, era la verdad. Los enemigos de España deseaban que los insurrectos ganaran terreno, y al efecto, entonces encontraban más facilidad que antes para reunir dinero y mandar expediciones filibusteras á la Isla, desde que consideraban la hora del triunfo definitivo, muy cercana, pero la seguridad del triunfo, como decía el bien informado escritor español, la fundaban «no en las victorias que pudieran alcanzar los cabecillas, si no en los futuros acontecimientos de la Metrópoli.» ¡Por desgracia los ultra-demócratas de Madrid no querían creerlo!

A últimos de Septiembre la contra guerrilla de *San Quintín*, en los montes inmediatos á Santa Clara, dió muerte al titulado Capitán Rojas, que se aproximaba á los poblados, con el objeto de inducir á los presentados á que volvieran á incorporarse en las filas de los cabecillas con quienes anteriormente habían servido. También nuestros soldados dieron muerte á Mariano Robino y á otro insurrecto que recorrían el territorio, sin duda, con el mismo objeto de reclutar presentados. Por último, la misma contra guerrilla hizo prisionero á D. Alejandro del Río, que había sido representante por Remedios en la Cámara de los insurrectos. En las jurisdicciones de las Villas se dió mucha importancia á la captura de estos individuos, porque se les consideraba como hombres de influencia entre los campesinos, teniéndose por seguro que podían levantar mucha gente blanca y de color, en los poblados y en los ingenios, y que era lo que se proponían hacer, según las instrucciones que tenían de los jefes rebeldes que no desistían de sus propósitos de invadir de nuevo la parte Occidental de la Isla. Poco después fueron heridos y hechos prisioneros otros dos cabecillas, Juan Domínguez y Santiago Cabrera, oficiales de los insurrectos y encargados de

reunir negros y chinos: por los papeles que se les encontraron se vino en conocimiento del plan de levantar partidas simultáneamente por las inmediaciones de Santa Clara, Remedios y Sancti Spíritus. En vista de esto, el Brigadier Portillo, desde principios de Octubre, dió terminantes órdenes á los jefes de columna y á los Comandantes de los destacamentos de todo el territorio de su mando, donde se mantenía inalterable la tranquilidad, para que doblasen la vigilancia y tomasen cuantas medidas juzgaran convenientes para descubrir y castigar á los agentes de los insurrectos, impidiendo por este medio que llevaran á cabo sus proyectos. A los pocos días de comunicadas estas órdenes, se consiguió dar muerte á un cabecilla llamado Núñez, que bajó de los montes con tres insurrectos, que también fueron muertos. En el Dátil cayó prisionero y fué pasado por las armas otro cabecilla llamado Jesús Mena, que también había recibido órdenes del Departamento Oriental para levantar gente en las Villas.

A las 8 de la noche del 13 de Octubre, una partida de insurrectos, que se suponía fuerte, de más de 300 hombres, atacó de sorpresa un poblado llamado de la Sal, en la jurisdicción de Bayamo, en cuyo fuerte no había más que 30 hombres del Batallón de *Colón*, al mando de un Teniente. La mayor parte de los vecinos del poblado corrieron á refugiarse en el fuerte y en las casas inmediatas, confiados en el valor de aquel reducido número de soldados: no salieron aquellos campesinos, que en su mayor parte debían ser presentados, equivocados en sus cálculos: los insurrectos fueron rechazados y puestos en fuga, dejando 13 muertos alrededor del fuerte. Es regular que como de costumbre, se llevarían un número proporcional de heridos. . Aquella misma noche, otra partida de rebeldes, de más de 500 hombres, atacó el poblado que llamaban del Caño: los soldados encargados de la defensa del fuerte los rechazaron todas las veces que trataron de tomarles la estacada y la débil torre. Así se defendieron con bizarría, hasta que 90 catalanes, la mitad de ellos montados, desde el poblado que llamaban de Venecia, corrieron precipitadamente á socorrerlos. Empeñado un rudo combate que duró más de hora y media, los 90 voluntarios catalanes consiguieron hacer abandonar el poblado á los 500 rebeldes, que dejaron en él 7 muertos y llevándose muchos otros con los heridos. Los catalanes tuvieron un Teniente muerto y 4 individuos heridos. Después de un corto descanso, aquellos activos hijos de Cataluña emprendieron la persecución del enemigo, con el cual tuvieron varios choques, hasta que los dispersaron, después de haber sufrido los cabecillas una pérdida de más de 70 hombres, entre muertos y heridos.

El Brigadier Menduiña, descubrió una conspiración que se había tramado en Guisa, jurisdicción de Bayamo, que tenía por objeto cojer

desprevenidos y matar á los soldados del destacamento y á los vecinos leales del poblado, saquear las casas y marcharse con el botín al campo de los rebeldes, que sin duda, estarían avisados y esperando á los conspiradores. Descubierto el plan, el Brigadier Menduiña hizo prender á los principales conspiradores, que fueron inmediatamente entregados al Consejo de Guerra. De los presos 8 fueron sentenciados á muerte y ejecutados: los demás fueron condenados á presidio.

Habiéndose reunido las fuerzas de varios cabecillas de Oriente á las órdenes de Carlixto García, pudo este caudillo, que pasaba por hábil, contar con más de mil hombres de los mejores entre los que estaban en armas en aquel departamento. Hacía tiempo que los rebeldes no se habían reunido en tan gran número á las órdenes de un mismo jefe: viéndose Carlixto García con tanta fuerza, se propuso dar una sorpresa al ya célebre poblado de Guisa y acabar de un solo golpe con sus leales defensores. Al efecto, hechos de antemano los preparativos que consideró necesarios, á las doce de la noche del 20 de Octubre los insurrectos penetraron en el caserío por varios puntos y avanzaron simultaneamente todas las partidas hacia el fuerte. Afortunadamente para sus defensores, se habían tenido noticias de la reunión de fuerzas enemigas y se había previsto el ataque del poblado de Guisa y había sido reforzado el destacamento encargado de su defensa. Esta fuerza se componía de 100 soldados del batallón de *Antequera*, con una pieza de artillería de montaña. Los enemigos atacaron con resolución, pero los defensores rechazaron el ataque con tal denuedo, que la numerosa fuerza de Calixto García se vió obligada á abandonar el caserío en desordenada fuga. En media hora, los insurrectos habían recibido veinte disparos de cañón y contínuo fuego de fusilería. En las calles del caserío los insurrectos dejaron tres cadáveres; los grandes regueros de sangre que dejaban en el camino eran la pruebas más evidente de que en sus caballos se llevaban muchos muertos y heridos. Entre los rebeldes que perecieron en el ataque de Guisa, se contaba Florentino Bazalla, teniente de Carlixto García. Las bajas de los defensores del fuerte consistieron en dos soldados y un voluntario muertos y un artillero herido. Entre los vecinos y voluntarios que no pudieron refugiarse en el fuerte hubo algunos muertos y heridos. De 700 bohíos de que constaba el poblado, sólo ardieron 49, á pesar de haber procurado los rebeldes, con grande empeño, reducirlos todos á cenizas.

En el Departamento Central una de las columnas de operaciones consiguió dispersar las fuerzas de Modesto García, causándole bajas. El Teniente Coronel del batallón de *Aragón*, batió, después, al mismo cabecilla en los montes de Santa Lucía. Fuerzas de los batallones de *Antequera*, *Valmaseda* y guerrilleros, batieron y dispersaron á varias partidas de rebeldes que se habían presentado recorriendo algunas ju-

risdicciones del departamento. Como probablemente el objeto principal que se proponían los cabecillas era reunir gente para llevarla hacia Oriente, donde se estaban haciendo preparativos para otras empresas, ninguno de aquellos encuentros tuvo importancia, porque el enemigo abandonaba el campo desde que se acercaban las columnas. Ya era sabido que los cabecillas no querían batirse sino cuando podían dar un golpe de mano, que pudieran contar con la seguridad del triunfo.

Tal fué trazada á grandes pinceladas la campaña de verano de 1872, que se pudo dar por terminada á fines de Octubre, cuando cesaron las aguas y refrescó la temperatura. Los cabecillas insurrectos y el titulado Gobierno de la *República Cubana*, reanimadas sus esperanzas con las noticias que recibían de la Península y auxiliados más eficazmente que antes con armas, pertrechos y recursos que les proporcionaban sus amigos de la Isla y los del extranjero, desde Junio hasta Octubre, por lo mismo que las operaciones militares no podían ser muy activas por las lluvias, el mal estado de los caminos y las enfermedades, se dedicaron con afán á mejorar sus campamentos en los montes, para tener en ellos recursos, á organizar mejor sus fuerzas y aumentarlas, á dar algunas sorpresas á los jefes de columnas y destacamentos si se descuidaban y cansar á los soldados y voluntarios; por fortuna, en este punto se equivocaron: durante aquellos meses los defensores de la bandera española no se dejaron sorprender ni perdieron gente en marchas y contramarchas inútiles. Contaban los cabecillas y el *Gobierno Cubano*, que de la Península no habían de llegar más soldados á Cuba, por el estado de desorden en que se encontraban las provincias de la Metrópoli, y sobre todo, por el incremento que tomaba la guerra carlista. Como nuestras columnas, según se ha dicho, operaban con mejor sistema y mucha de la gente que practicaba movimientos era bien aclimatada, hubo menos bajas entre los españoles que en los veranos anteriores, y relativamente las causaron mayores á los enemigos, que se veían obligados á bajar de las sierras á fin de ver si atacando poblados y destacamentos se proporcionaban los recursos de que tanta falta tenían.

Según los resúmenes quincenales que se publicaban en la *Gaceta oficial*, dados por el Estado Mayor de la Capitanía General en la Isla durante las

Quincenas.	Meses.	Insurrectos muertos.	Prisioneros.	Presentados.
2ª . .	Agosto	51	44	350
1ª . .	Septiembre . . .	75	134	183
2ª . .	Idem	81	72	277
1ª . .	Octubre.	23	14	110
2ª . .	Idem	63	22	. . .
	TOTAL . . .	293	286	920

Bajas que en igual período tuvieron nuestras fuerzas:

Quincenas.	Meses.	Muertos.	Heridos.	Contusos.
2ª . .	Agosto	3	25	9
1ª . .	Septiembre . . .	17	21	8
2ª . .	Idem.	9	6	8
1ª . .	Octubre.	3	7	. . .
2ª . .	Idem.	10	14	. . .
	TOTAL . . .	42	73	25

Como se vé, durante aquellos meses, los más calorosos del año y en que las lluvias son casi contínuas, no dejó de continuar la lucha, llevando la peor parte los rebeldes.

Prescindiendo del hecho, bien conocido, de que en la guerra de Cuba, y en particular durante los meses de las aguas y de los calores rigurosos, eran menores las bajas que tenían los beligerantes por acciones de guerra que por las enfermedades, considerando en absoluto las precedentes cifras, se vé la gran ventaja con que los insurrectos pelearon. Dejando aparte los presentados, los 580 muertos y prisioneros sobre una fuerza tan reducida como la que tenían entonces los insurrectos; aun cuando se convenga en que tenían diez mil hombres, representan una baja considerable; mientras los muertos y heridos del ejército, voluntarios y guerrilleros, que sumarían cuando menos cuarenta mil hombres, las bajas registradas del 15 de Agosto al 30 de Octubre, son completamente insignificantes. Además, para reemplazar las bajas de los rebeldes no había que contar sino con los cubanos partidarios de la independencia, que no llegarían á medio millón, de seguro; mientras que para cubrir las bajas de los soldados, voluntarios y guerrilleros que defendían la bandera española, se podía contar con millones de peninsulares y cientos de miles de cubanos leales. Esto deben tenerlo en cuenta los que al leer los párrafos que en otra parte se han reproducido del bien meditado folleto publicado en Barcelona por el Sr. E. y G., han encontrado quizá demasiado absoluto el aserto de que nunca los cubanos por sí sólos podrán conquistar la independencia, luchando con el poder de España.

Aunque entonces eran muchos los militares inteligentes que opinaban que debía abandonarse el proyecto de abrir la Trocha de Bagá, el Capitán General interino se consideraba obligado á continuar los trabajos, según las órdenes é instrucciones que al efecto había recibido. Lo que se hizo fué proceder con más prudencia que en los trabajos de de la Trocha á Morón, á fin de evitar las enfermedades en lo posible. Se dieron las órdenes convenientes para quemar la madera y bosque

que se cortaba, á fin de despejar con prontitud el terreno y evitar la putrefacción que en todas partes produce las enfermedades: así que lo cortado estaba suficientemente seco, se quemaba en el acto; reservándose únicamente las maderas que se consideraban necesarias para la fortificación de la línea. Según dictamen de afamados facultativos, si en la Trocha de Morón á Ciego de Avila, se hubiesen tomado las mismas precauciones, el ejército no hubiera tenido tantas bajas.

Tal era la situación de la Isla de Cuba al entrar en la buena estación para abrir otra campaña y cuando tanto se complicaba la situación de la Madre Patria.

CAPITULO XVII.

Cuestión económica.—Premio del oro.—Proyecto de empréstito y recogida de billetes.—Nuevo Ministro y nuevo Intendente: Gasset y Cancio Villamil.—Confianza.—Agiotage.—Los egoistas.—Dificultad de realizar el empréstito.—Medidas acertadas.—Memoria del Sr. Cancio Villamil.—Pintura exacta de la situación económica. —La mejora apoyada por el General Ceballos y por los leales.—Nuevas dificultades.—Se hace frente á la situación.—Malas noticias de la Metrópoli.—Los leales no se amilanan.—Deuda de Cuba y Déficit.—Se buscan medios de hacer frente á las necesidades.—Las zafras y cosechas favorecen.—Los malos empleados y los egoistas se contienen.—En la Metrópoli la situación empeora. Los leales de Cuba preparados y resueltos.

Durante los meses del verano de 1872 y mientras los soldados, voluntarios y guerrilleros españoles, á pesar de los rigores de la estación, continuaban causando bajas á los rebeldes, según se ha visto en el precedente capítulo, en la Habana y en las demás poblaciones de la Isla, donde tanta importancia se dá á las cuestiones mercantiles, y par-

ticularmente á todas las que más directamente dependen de las medidas económicas y fiscales que se dicten, los ánimos estaban cada día más preocupados con las oscilaciones del premio del oro, que empezaban entonces á sentirse. Se comprendía la necesidad de adoptar un sistema que atajara el mal en su origen y que á la vez asegurara al Tesoro los necesarios recursos para continuar la guerra. En una sociedad eminentemente comercial, como la de Isla de la Cuba, aunque hasta entonces el premio del oro no había subido mucho, causaba ya bastante perturbación en los negocios y proporcionaba disgustos y cuestiones que se llevaban ya á los tribunales, todo el mundo comprendía hasta dónde podían llegar aquellas perturbaciones. El comercio de Cuba no podía haber olvidado lo que diez años antes había pasado en los Estados Unidos con el papel moneda emitido por el Gobierno federal durante los cuatro años que duró la guerra separatista, para cubrir el enorme déficit que arrojaban sus presupuestos, y después de vencidos los separatistas para pagar el ejército y escuadra que se licenciaban, los gastos del material adquirido y no pagado y para atender á los intereses de las deudas contraídas. Excusado es decir que los enemigos declarados y encubiertos de la nacionalidad, trabajaban con su actividad astucia características, á fin de aumentar la agitación, exagerando la gravedad de la situación de la Isla, que en efecto era mala y era urgente buscar y aplicar eficaces remedios.

De lo que se trataba más generalmente era en los medios de negociar un empréstito con cuyo producto se pudiesen amortizar los billetes del Banco Español, emitidos por cuenta del Estado, y poner, por consiguiente, el oro á la par; extinguir las deudas flotantes,—cuyo monto no se conocía,—y nivelar los presupuestos. Es de advertir que á pesar de las repetidas emisiones de billetes de Banco, hechas por cuenta del Tesoro, desde principios del año de 1869; á pesar de ser notorio que los ingresos del Tesoro de la Isla no alcanzaban de mucho á cubrir sus gastos, cerrándose todos los años los presupuestos con un gran déficit; siendo notorio además que se debían grandes cantidades al ejército, á los empleados y á los contratistas, y reconociendo todos que la Hacienda se administraba mal, porque una buena parte de los empleados se sostenían en sus puestos, no por su honradez é inteligencia, si no porque tenían en Madrid amigos influyentes; á pesar de todo esto que decimos, al principiar al mes de Julio de 1872, el premio del oro no había pasado todavía del 16 por ciento. Esto prueba, de la manera más evidente, la ciega confianza que tenían los españoles leales en el porvenir de la Grande Antilla. Las noticias que se recibían de la Madre Patria continuaban siendo poco satisfactorias, pero los leales de Cuba esperaban que después de los sacrificios que se habían hecho, y siendo mejor conocidos que antes los demócratas cubanos de Madrid,

aún cuando los republicanos subieran al poder, la Nación española no perdería sus Antillas. De esta convicción general procedía naturalmente la confianza de los leales en el porvenir; y como por otra parte, hacía ya más de un año que se venían desenvolviendo cada día más los negocios y aumentando la producción, á pesar de continuar la guerra y de las faltas y defectos de la Administración, se esperaba que tan pronto como hubiese en la Metrópoli un Gobierno de orden, sobrarían medios y elementos para retirar de la circulación los billetes del Banco, emitidos por cuenta del Tesoro de la Isla de Cuba, y para consolidar y amortizar la deuda. Hé aquí por qué en cerca de tres años de sucesivas emisiones de papel y de mala administración de Hacienda, el premio del oro solo se había elevado á una cifra relativamente insignificante.

La circunstancia de haber sido nombrado Ministro de Ultramar el Sr. Gasset y Artime, ditector y propietario del *Imparcial,* periódico que en Madrid, á pesar de sus ideas avanzadas, había defendido constante y enérgicamente las aspiraciones y los procedimientos de los españoles leales de las Antillas, aumentó la confianza de los que buscaban los medios de ordenar la situación económica. Se supo también con satisfacción, que acababa de ser nombrado Intendente General de Hacienda de la Isla de Cuba el Sr. D. Mariano Cancio Villamil, persona de la que se tenían excelentes informes respecto á su rectitud, laboriosidad é inteligencia en las materias fiscales, económicas y admitrativas, que tanto preocupaban entonces á los productores y negociantes. Por último, según noticias particulares, que personas bien relacionadas habían recibido de Madrid, se esperaba que tan pronto como se abrieran las Cortes, el Sr. Ministro de Ultramar presentaría los proyectos que tendría ya preparados para negociar un empréstito y arreglar las cuestiones referentes á la *Deuda de Cuba* de una manera pronta y definitiva. Cuando algunos meses antes se habían recibido en la Habana noticias del interior de la Isla, de las cuales se desprendía que la insurrección, á pesar de los rudos golpes que había recibido, no estaba tan abatida y aniquilada como habían dicho los amigos del General Conde de Valmaseda; el premio del oro tuvo alguna subida, porque se comprendió la imposibilidad de reducir los gastos de guerra desde que había de continuar la lucha activa: sin embargo, al recibirse en la capital de la Isla la noticia telegráfica de haberse embarcado el nuevo Intendente, el oro volvió á bajar, porque se dijo, y con razón, que el señor Ministro de Ultramar no necesitaba que sus proyectos fuesen discutidos y aprobados por las Cortes, puesto que estaba facultado de antemano para negociar un empréstito y proceder al arreglo de la *Deuda de Cuba.* Generalmente se creyó que el embarque del nuevo Intendente General de Hacienda en aquella estación, la más peligrosa del año,

significaba que el Sr. Gasset, amigo personal del Sr. Cancio Villamil, debía tener sus trabajos muy adelantados, por lo que pareció la cosa más natural y lógica que bajara el premio del oro.

El día 17 de Agosto de 1872, desembarcó en la Habana el Señor Don Mariano Cancio Villamil, é inmediatamente se encargó de la Intendencia General de Hacienda, que desde el año anterior había desempeñado con escaso resultado, para los intereses del Tesoro, el Señor Don Joaquín de Alba, que había desempeñado antes, con mejor fortuna, el mismo cargo en Puerto Rico. Entonces fué cuando algunos hombres, que más tarde debían ser los grandes jugadores de Bolsa, hicieron sus primeros ensayos, alucinados, sin duda, con el recuerdo de los egoistas, que en los Estados Unidos habían ganado millones de pesos con el juego de Bolsa, y sin tener en cuenta las grandes fortunas que otros habían perdido, comprando ó vendiendo oro, combinando á su manera las jugadas con las noticias que se hacían circular, favorables ó adversas al país y á los intereses del Tesoro. Y aquí es del caso observar, que cuanto se diga contra el agiotage, ha de resultar siempre inútil: cuando los gobiernos se ven obligados á emitir papel moneda, para cubrir las necesidades del Estado, los comerciantes importadores, por asegurar los precios de los artículos que reciben y venden á plazo, y los especuladores por el afán de realizar ganancias con las oscilaciones del premio del oro, han de comprar y vender constantemente oro á los precios corrientes ó á plazos, calculando cada cual, á su manera, las probabilidades de las subidas ó bajadas del metálico, como calculando los futuros movimientos de los cambios, en cuyos cálculos suelen con frecuencia equivocarse. La compra y venta de oro no puede evitarse, ni aún declarando el papel moneda del Gobierno, de curso forzoso, pues un comerciante que recibe un cargamento de efectos extranjeros, si se le obligara á recibir en papal moneda su valor, teniendo este depreciación notable, buen cuidado tendría en no entregar las mercancías, y quizás ni siquiera procedería á su desembarco.

No pocas veces los publicistas y los gobernantes, al tratar de estas materias, suelen tomar los efectos por las causas; y sin que se pueda negar la influencia que ejercen las combinaciones de los agiotistas en las oscilaciones del premio del oro, es un hecho que éste siempre bajará cuando se reciban buenas noticias; cuando la administración pública se mejore y cuando cesen las calamidades públicas. Esto es necesario tenerlo presente á fin de que se puedan apreciar bien los acontecimientos que se van á referir, y el porqué fracasaron los proyectos en que se habían fundado tantas esperanzas. La situación económica de la Isla de Cuba fué empeorando todos los días, llegando á infundir serios temores, pero teniendo en cuenta lo dicho y reconociendo que en Cuba se cometieron muchos errores, que hubo fraudes y despilfarros, se

habrá de reconocer también que la depreciación del papel moneda se debió, ni más ni menos, que á las mismas causas á que siempre, en circunstancias idénticas, se ha debido en todas partes.

Claro está que por buenas que fueran las intenciones del nuevo Intendente General de Hacienda y aunque estuviera completamente de acuerdo con el Sr. Ministro de Ultramar, no podía reorganizar la administración en un momento ni prescindir de los recursos que reclamaba la situación de la Isla en estado de guerra. Por otra parte, los enemigos de España, que como se sabe, desde que estalló la insurreción estaban trabajando contra el Banco Español de la Habana y contra el crédito de los billetes emitidos por cuenta del Gobierno, redoblaron entonces sus ataques contra el papel, asegurando en público y en privado que el Tesoro nunca podría recogerlos, aconsejando al público que no recibiera billetes y provocando conflictos en algunas poblaciones de la Isla, entre soldados y negociantes. Al fin, se atrevieron á decir sin rodeos que el proyecto de empréstito para el arreglo de la Deuda y retirar de la circulación el papel del Gobierno, de ninguna manera podría pasar de proyecto.

Desgraciadamente en las circunstancias en que se encontraba la Isla y con las noticias que de la Metrópoli se recibían, favorecían los trabajos de zapa de los que tenían empeño que la guerra continuase y en que los presupuestos presentaran mayor déficit cada año y en que el Gobierno se quedase sin crédito ni recursos. Ya el proceder de los egoistas de algunas poblaciones, que se negaban en absoluto á recibir billetes del Banco en pago de lo que vendían, habían infundido grandes esperanzas á los enemigos de España, que eran los instigadores de los negociantes. En una palabra, se hicieron por parte de los enemigos de la nacionalidad española, toda clase de esfuerzos para impedir que se llevara á cabo todo plan económico, provechoso y al efecto se valieron, con característica habilidad, de todos los medios para asustar á los egoistas y excitar la avaricia de los agiotistas.

El nuevo Intendente, que á pesar de sus buenos deseos, reconocida actividad y claro talento, no podía en un momento de una plumada poner en orden la administración y extirpar inveterados abusos, procuraba poner en claro la verdad pidiendo informes y examinando antecedentes. *La Constancia*, con el fin de ayudar en sus tareas al Sr. Cancio Villamil y al mismo tiempo contener las impaciencias, hasta cierto punto fundadas, de los españoles honrados, publicó una serie de artículos que merecieron aplausos entusiastas de los buenos. «En la Isla de Cuba y en época no lejana, por cierto, decía en uno de aquellos artículos el enérgico defensor de la causa de España, gobernantes y gobernados permanecían en indolente descanso cuando debían estar trabajando y en vela para contener al enemigo: como nada tenían preparado para

el combate, éste los encontró desprevenidos. Se hicieron supremos esfuerzos; no se reparó en sacrificios y se triunfó: ¿hay razón para lamentarnos de los gastos hechos para conseguir el triunfo? ¿Acaso las actuales dificultades no son el resultado forzoso de aquel descuido y de los medios á que se tuvo que apelar para reparar el daño? Con respecto á la situación económica nos encontramos como antes de estallar la insurrección de Yara, sin haber mejorado la administración y sin buscar solución á delicados problemas que exigen una pronta resolución. Si es necesario resolver difíciles problemas ¿pueden los españoles de Cuba dejar venir los acontecimientos con indiferencia?»

Escusado es entrar en ciertas consideraciones cuando se trata de intereses mercantiles entre clases numerosas é influyentes de los pueblos comerciales. Siempre algunos individuos procuran sacar partido de la situación y nunca tardan á arrastrar á los demás por la vía que ellos siguen. Entre los hacendados de la Isla, como es sabido, los había que no pertenecían al partido español y por consiguiente habían de propender á crear dificultades al Gobierno: otros, que eran españoles, pero que deseaban realizar buenos negocios, empezaron por vender en oro sus azúcares y pagar en papel lo que necesitaban para la refacción de sus fincas, gastos de familia y satisfacer las contribuciones y jornales de trabajadores. Pronto la clase entera hizo lo mismo, sin acordarse de los compromisos contraidos al decretarse las emisiones de billetes del Banco por cuenta del Tesoro. Por de pronto realizaban beneficios que aumentaban en proporción de lo que subía el premio del oro. Pronto los fabricantes de tabacos siguieron el ejemplo de los hacendados ó fijaron los precios de los productos de sus fábricas en oro. Claro está que los productos de los artículos de exportación se hacían efectivos en oro; los de importación, aunque continuaran vendiéndose en papel, el comerciante importador no podía expenderlos sino recargados con el importe del premio del oro. Excusado es decir las perturbaciones que de aquí se originaron y de las pérdidas que resultaban al Tesoro, continuando el comercio pagando los derechos de importación y exportación en papel moneda á la par lo mismo que las demás contribuciones directas é indirectas hasta en las plazas donde no circulaban los billetes.

Siguiendo así las cosas, la situación económica de la Isla de Cuba llegó al estado en que la encontró el Sr. Cancio Villamil cuando llegó á la Habana dispuesto á mejorarla planteando los proyectos acordados por el Gobierno de la Metrópoli. Cuál era la situación de la Hacienda de Cuba y cuáles fueron los escollos en que todos aquellos proyectos se estrellaron, lo dijo el mismo Sr. Intendente en una *Memoria* que se publicó en la Habana, en la que se leen los siguientes párrafos:

«Cuando en 19 de Agosto de 1872, se hizo cargo, el que suscribe,

de la Intendencia General de Hacienda, existía un déficit que venía saldándose con emisiones de billetes del Banco Español de esta Capital, aumentando, de este modo, indefinidamente, la deuda pública del Tesoro, que en aquella fecha ascendía, por todos conceptos, á $ 59.794,285.

«El déficit medio mensual, calculado entonces por las oficinas de contabilidad, era de $ 2.342,000.

«El oro tenía un sobre precio ó premio de 12 por ciento, y el Tesoro había dejado ya de percibir el importe de todas las rentas en oro, con el objeto de dar estimación al billete del Banco.

«Entonces ya se consideraba aflictiva la situacion económica de la Isla, sobre todo por los temores que inspiraba su porvenir.

«Preocupada la Autoridad, como el país, de los peligros que entrañaba el estado de su Hacienda, pidió al Gobierno de la Nación que regularizase la *Deuda Pública,* á cuyo efecto la Junta de la riqueza discutió y propuso en un proyecto que se elevó al Gobierno, la emisión de *Deuda* con interes, en cantidad bastaute para garantir y convertir en su día la que entonces existía contra el Tesoro de la Isla, representada en obligaciones atrasadas de presupuestos y de papel moneda.

«Las dificultades con que tropezó la aceptación íntegra del proyecto hicieron que no se formulase disposición alguna, hasta que el 9 de Agosto de 1872 se dictó el Decreto que autorizó la emisión de Titulos del Tesoro, hasta la suma de sesenta millones de pesos.

«Tal era el estado económico que alcanzaba la Isla el 19 de Agosto de 1872.

«Para mejorarla hubo que apelar al país en demanda de nuevos recursos, porque era de todo punto indispensable limitar la deuda, atajando el déficit y convertir la que sin interes circulaba, representada por billetes del *Banco Español,* en otra con interés.

«Los esfuerzos de la Intendencia se dirigieron con perseverancia á este fin, porque sabía que solo así se evitarían mayores complicaciones en lo sucesivo; y en tal sentido obtuvo de la Junta de la riqueza nuevos recursos, los calculados entonces como necesarios para nivelar los presupuestos; pero sus deseos no obtuvieron igual éxito para vencer la prevención que escitó el decreto del 9 de Agosto, por no contener cláusula expresa que declarase Nacional la Deuda del Tesoro de Cuba, sin que hasta ahora haya podido comprenderse en qué pueda fundarse, ni la necesidad de esta declaración, ni los escrúpulos en concederla, puesto que no es posible quitar á esa deuda el carácter nacional que tiene por razón de su origen, atendiendo á que procede de obligaciones generales, creadas por el Gobierno Supremo, en las empresas militares de Méjico y Santo Domingo y para la defensa de la integridad del territorio nacional.

«Era, por tanto, el plan que sustentaban por entonces la Intenden-

cia para resolver la cuestión económica, nivelar los presupuestos, comprendiendo en ellos los gastos extraordinarios de la Deuda, convertir la entonces existente y restablecer la circulación del oro en la Isla, á cuyo efecto debía realizase el empréstito autorizado por el decreto del 9 de Agosto de 1872. Como toda previsión económica descanza en la estabilidad de una política normal y de una administración tranquila, los cálculos podían modificarse en proporción de las alteraciones que la incesante lucha de los partidos originase, y con mayor motivo cuando la circulación monetaria estaba reducida á papel.

«La Intendencia no pudo conseguir su propósito más que en una parte del plan trazado, que fué en el aumento de los ingresos de presupuesto, porque aun cuando á impulso de la opinión pública, se intentó en 2 de Febrero último emitir una parte de los títulos del Tesoro, tuvo este ensayo mal éxito.

«Entretanto, lejos de alcanzar la Península reposo con el advenimiento de una nueva dinastía, y entrar las instituciones en un período de inteligente y tranquilo ensayo, desacuerdos mas profundos, divisiones mas intransigentes entre los partidos, daban á la política Nacional cierto carácter que debía influir poderosamente sobre el crédito público de la Isla.

«La confianza, lejos de restablecerse, decreció por momentos, tomando las alarmantes proporciones que hoy tiene, y la administración tuvo que pasar por nuevas y dolorosas pruebas, toda vez que su personal ha sido removido en su totalidad, en el transcurso de un año.»

Estos párrafos escritos por el Sr. Intendente General de Hacienda de la Isla de Cuba, en el año de 1873, dicen lo bastante para dar una idea clara de la situación económica en la época á que nos referimos. Sin embargo, es necesario consignar aquí que cuando el Sr. Cancio Villamil llegó á la Habana con sus proyectos y contando con el apoyo del Sr. Ministro de Ultramar y hasta de una parte del público leal de la Isla de Cuba, que podía ayudarle con sus capitales, había entre los mas decididos defensores de la Nación, hombres entendidos en las cuestiones económicas, y conocedoras de la situación política de la Metrópoli, lo mismo que de las preocupaciones de clases honradas, leales, numerosas y entonces influyentes que consideraban irrealizables los proyectos del Intendente y del Ministro, pero que guardaron silencio por patriotismo. En vez de impugnar el proyecto de empréstito y de quitar las ilusiones á los que creían que el papel que tenían se les había de convertir en oro, prestaron su apoyo al nuevo Intendente, á quien consideraban animado de las mas rectas intenciones. En efecto laudables eran sus buenos deseos y los del recto y honrado General Ceballos y Vargas, que continuaba al frente del Gobierno Su-

perior de la Isla. Contratar un empréstito; unificar la deuda; restablecer la circulación del oro, amortizando los billetes del Banco emitidos por el Tesoro ¡qué bello sueño! Pasados los primeros momentos sin que nadie hablara ni escribiera contra el plan, ya el público lo consideraba irrealizable. En un pueblo eminentemente comercial como el de Cuba las alucinaciones duran poco. ¿Habrán de declararse nacionales las Deudas de Cuba con la facilidad que se suponía? ¿Sería posible encontrar capitalistas que tomaran los Títulos que se habían de emitir hasta la suma de 60 millones de pesos? ¿Aun cuando, lo que no era tan fácil como parecía, la Nación garantizara la Deuda? A qué descuento y con qué interes se tomarían los títulos? ¿No sabían todos cual era la situación de la Metrópoli y las dificultades que encontraba el Gobierno para proporcionarse dinero con que cubrir el déficit del presupuesto de la Península? El público ya sabía á qué atenerse; los que por compromiso se suscribieron por determinadas cantidades no se hicieron ilusiones, y la inmensa mayoría de los leales continuaron dispuestos á luchar, sin tener en cuenta la situación económica ni pensar en la recogida del papel moneda.

Después de haberse anunciado que se restablecería la circulación en oro, se dispuso que los derechos de Aduanas, lo mismo de importación que de exportación, se satisfacieran en oro. Los exportadores (que vendían en oro sus productos en el extranjero y que en Cuba los compraban en oro á los hacendados y fabricantes de tabacos) se quejaron, lo mismo que los importadores más egoistas; pero el público leal aprobó la medida; aunque comprendiera que no se conseguiría restablecer la circulación en oro. Desde que el metálico tenía el 12 por 100 de premio, el Tesoro perdía esa cantidad, y el recargo de derechos de Aduanas para gastos de guerra había venido á ser ilusorio. Conviniendo todos los leales en que se necesitaban recursos para cubrir las necesidades del Tesoro y en que dadas las circunstancias no había que pensar en empréstitos, apoyaron al Intendente. Entonces ya no había entre los decididos españoles de Cuba ilusiones libres cambistas: comprendían que las Aduanas debían ser la principal fuente de recursos del Tesoro de la Isla y solo deseaban que fuesen bién administradas y que por consiguiente nadie pudiera defraudar sus productos. Deseaban también que el nuevo Intendente tomase medidas acertadas para sacar el mejor partido posible de las rentas del Timbre y Loterías.

Estaba, sin embargo, previsto por los hombres inteligentes, que la situación económica debía agravarse. Tan pronto como se vió la imposibilidad de negociar el proyectado empréstito, los capitalistas que tenían grandes cantidades de papel en caja esperando el momento de cambiarlo á la par, realizando el buen negocio que esperaban hacía más de un año, se apresuraron á comprar oro antes que el precio subiera

más, y esto, como era consiguiente, produjo su efecto. La subida que temían se manifestó en el acto á impulso de las mismas compras que verificaban los capitalistas y banqueros, no con el objeto de emprender nuevos negocios ni acometer empresas tendentes á desarrollar la riqueza ó aumentar la producción del país, sino con el de sustituir con oro el papel que en grandes cantidades conservaban hacía meses en sus arcas, esperando poder cambiarlo á la par tan pronto como se negociara el empréstito y se recogieran los billetes de Banco emitidos por cuenta del Tesoro. Por otra parte, las noticias que se recibían de la Metrópoli eran cada día más alarmantes. Aunque al subir al poder el ministerio radical, su Jefe el Sr. Ruíz Zorrilla, dijera en las Córtes que estaba dispuesto á morir en las puertas de Palacio defendiendo la perrogativa regia; y aunque, como asegura uno de sus amigos, hablase con sinceridad, nadie podía hacerse ilusiones respecto á la muerte que esperaba á la mornaquía democrática de D. Amadeo.

«Y sin embargo, dice el mismo historiador refiriéndose al Sr. Ruiz Zorrilla; este mismo hombre, leal sin duda á D. Amadeo, y que en el fondo todavía abrigaba ideas monárquicas, entregaba á su pupilo y á su Rey atado de pies y manos á sus enemigos. Menos ofuscado por la pasión, por la irritación producida en su ánimo por las resistencias que su gobierno encontraba, profundamente prevenido contra los conservadores, á quien, sirviéndome de una frase vulgar que espero dispensen los que me lean, tenía el Sr. Zorrilla montados sobre las narices, no se había dejado arrastrar por las consideraciones puramente de partido de que se dejó llevar en la cuestión de los artilleros, por la que divorciaba al Rey del ejército y le hacía renunciar á la última carta que aun podía jugar para mostrarse digno de ceñir una corona.»

El telégrafo trasmitía constantemente á los habitantes de la Isla de Cuba, noticias tristes para los españoles leales y satisfactorias en grado sumo para sus enemigos, á quienes sus agentes aseguraban que la hora del triunfo de los defensores de la independencia de Cuba se aproximaba. ¿Qué estraño es que en tales circunstancias el premio del oro, que en el mes de Agosto de 1872 había estado fluctuando entre el ocho y el diez por ciento, al terminar Diciembre del mismo año hubiese subido ya hasta el 17 por 100? ¿Qué podían contra tal cúmulo de funestas circunstancias, las buenas medidas que el Gobernador General y el Intendente habían tomado para aumentar la recaudación de todas las rentas? Por fortuna ni aquellas autoridades., ni los españoles de corazón, se amilanarón: en aquellos meses y en los que le siguieron continuaron firmes en sus propósitos, dispuestos á continuar los sacrificios y sin perder la fé en el porvenir de la Nación Española. Veían venir el huracan, pero contaban que sus estragos habían de ser pasageros y que tras ellos vendrían tiempos serenos y tranquilos. Esta

vez los españoles leales de la Isla de Cuba no estaban desprevenidos: estaban convencidos de que por un tiempo más ó menos largo, para luchar con los enemigos de la Nación, no podrían contar sino con sus recursos. ¡No importa! Los españoles en todas partes del mundo cuando han pronunciado esta frase inspirados por la fé y el patriotismo, siempre han conseguido el triunfo.

Entre las medidas que tomó el Sr. Intendente fué la de procurar el cobro de los censos, que como se ha dicho, debían familias muy ricas. Algo se consiguió también sacar de los bienes embargados, y daremos una idea de ello copiando el siguiente párrafo de la *Memoria* del Sr. Intendente:

«Con tan contrarios elementos empezó á ensayarse el presupuesto proyectado el día 15 de Diciembre de 1872 en la parte relativa á los ingresos, puesto que á la Intendencia no le fué posible obtener del Gobierno Supremo de la Nación las facultades necesarias respecto á los gastos, quedando éstos en las mismas condiciones irregulares que les dá la falta de presupuesto de 1868 á 1869, y el tener abierto un crédito ilimitado y desconocido para la guerra.

«Para apreciar con la mayor exactitud la marcha del Tesoro de Cuba en este último año es necesario exponer los resultados desde el 19 de Agosto hasta el 31 de Diciembre último; desde 1º de Enero al 30 de Junio y desde 1º de Julio al 31 de Diciembre próximo.

«Las obligaciones devengadas desde el 19 de Agosto al 31 de Diciembre de 1872 ascendía á	$ 25.229.872 45	centavos.
Los pagos á	$ 17.806.140 37	»
El Déficit	$ 7.423,732 08	»

La deuda del Tesoro por todos conceptos, ascendía el 19 de Agosto de 1872 á	$ 59.794.285 94	centavos.
El 31 de Diciembre á	$ 67.218.018 02	»
Aumento	$ 7.423.732 08	»

«Es decir, que en estos cuatro meses y medio aumentó la deuda pública á razón de $ 1.649.718 al mes.

«La recaudación obtenida desde el dia 18 de Julio á fin de Diciembre fué $ 18.019.613 en esta forma:

Rentas	$ 2.989.499 60	centavos.
Aduanas	$ 8.102.480 63	»
Loterías	$ 5.896.304 60	»
Bienes embargados	$ 1.031,328 17	»
Total	$ 18.019.613	

«Lo que da por término medio una recaudación mensual de 3.003.269 pesos.

«Lo expuesto demuestra que los ingresos eran insuficientes para cubrir las obligaciones de presupuesto, y que los recursos acordados por la Junta de la riqueza eran indispensables.»

Conociendo las necesidades de la situación, se buscaron los medios de vencerlas. Desde luego, como se ha dicho, nadie pensó más en retirar de la circulación los billetes emitidos por cuenta del Tesoro; todos los hombres de negocios y amantes de .u patria procuraron que el Gobernador General y el Intendente continuaran en su noble tarea de moralizar en lo posible la administración, aumentar la recaudación y continuando un buen sistema de operaciones, se inspirase cada dia mayor confianza al público. Por este camino el premio del oro no hubiera subido, como no subió por de pronto. Los Bancos y algunos capitalistas tomaron Títulos que se emitieron, y no por especulación, sino por contribuir por su parte á sacar de dificultades al Tesoro. En aquella fecha se tenía confianza en la primera Au. toridad de la Isla, en el Intendente y en parte de los funcionarios públicos. Se esperaba que la recaudación aumentaría bastante desde que hasta los empleados poco escrupulosos y los negociantes amigos de defraudar las rentas del Estado procedieron con más circunspección que antes, por temor de ser descubiertos y castigados severamente. Por otra parte las zafras continuaban siendo buenas y los precios de los azúcares elevados, y lo mismo puede decirse de las cosechas y precios de los tabacos. Ya se ha dicho que en aquellos años se habían hecho zafras nunca vistas en la Isla. Con estos elementos, que conocían y manejaban los hombres de negocios, ¿cómo se habían de amilanar porque los últimos presupuestos arrojaran unos cuantos millones de déficit al año? Cuando se veía que en cinco meses y medio las Aduanas de la Isla, con sólo tomar algunas medidas oportunas para mejorar su administración, había recaudado más de ocho millones de pesos y las Loterías cerca de seis millones; cuando nadie podía negar que de los bienes embargados era fácil obtener el triple de lo que hasta entonces se había obtenido, ¿cómo se habia de creer que en adelante faltaran los recursos, si había empeño en obtenerlos?

Lo que sí es preciso consignar aquí es un hecho que se ha de observar siempre en todos los paises que se encuentran en las circunstancias que en la última mitad de 1872 se encontraba la Isla de Cuba. Todas aquellas medidas encaminadas á mejorar la situación del Tesoro y establecer un buen régimen económico fiscal perjudicaban intereses particulares bastardos: los empleados públicos que habían obtenido un destino contando que en pocos meses podrían reunir capital, y que quizá con esta esperanza habían hecho sacrificios pecuniarios para obtenerlo, al ver que se tomaban aquellas medidas, no tan sólo murmuraban en secreto sino que procuraban desacreditar á la primera Autoridad, al Intendente, á la Junta de la riqueza y á cuantos funcionarios cumplían fiel y honradamente sus deberes. Sin embargo, por entoncés no pudieron crear atmósfera, y si bien no se adelantó tanto como hubiera sido de desear por el camino de la moralidad administrativa, algo de importante se hizo, consiguiéndose ganar tiempo.

Por lo que toca al triste aspecto que presentaban entonces los acontecimientos de la Metrópoli, los españoles leales de la Isla de Cuba, después de haberlo pesado y medido todo y reconociendo que era necesario atravesar un nuevo período de desgracias y desórdenes, se resignaron á sujetarse á nuevos sacrificios. Mucho á su juicio se había adelantado. Los insurrectos armados ya no eran tan temibles como tres años antes cuando la anarquía levantaba la cabeza en varias provincias de la Península: en los Estados Unidos no había ningún partido dispuesto á aprovecharse de las desgracias de España para arrebatarles sus dos Antillas. Por lo que toca á los temores que debían inspirar y en efecto inspiraban, á los españoles leales de la Isla de Cuba, los futuros acontecimintos de la Metrópoli, procedieron como en idénticos casos proceden siempre los hombres de ánimo varonil: puesto que es inevitable pasar por este peligro, afrontémoslo cuanto antes. Y en esto en la Isla de Cuba sucedía poco más ó ménos lo mismo que en la Metrópoli, donde hasta los hombres que habían saludado con entusiasmo la revolución de 1868 y habían recibido al jóven príncipe de la Casa de Saboya como pacificador y conciliador que sabría poner de acuerdo á todos los liberales para que trabajaran en favor de la Nación y de la Monarquía democrática, al ver que sus ilusiones se habían desvanecido y sus esperanzas resultaban defraudadas, ansiaban que viniera pronto el cataclismo, á fin de ver despues de la tormenta cómo había de quedar la patria. En Cuba, cómo es sabido, constituían el gran partido español hombres de opiniones distintas, por consiguiente, al ver que la momarquía democrática de D. Amadeo se desplomaba, calculaba cada cual según sus aspiraciones; pudiéndose aplicar á los españoles de Cuba las mismas palabras que el Sr. Borrego en sus *Datos para la Historia de la revolución*, dedica á los de la Península: «Para los alfonsinos, era la

caida del Príncipe italiano la primera etapa que conducía á la restauración; para los republicanos, el entero anuncio de que se hallaban en vísperas de realizar el porvenir de ventura que no habían cesado de prometer, y para el Sr. Zorrilla y los radicales, el castigo de las aventuras á que tan incautamente se habían lanzado.»

La hora había llegado y los españoles de Cuba se agruparon al rededor de las Autoridades, seguros, no están sólo de salvar la crísis económica, sino de hacer frente á las dificultades que en el orden social y político pudieran presentarse.

CAPITULO XVIII.

Las quejas de los egoistas.—Se quejaban lo mismo diez años antes cuando pagaban poco.—No estan conformes con la Intendencia.—Las oficinas.—Desórdenes administrativos.—Abusos.—Era preciso crear recursos.—Nuevo subsidio.—Cuentas entre el Tesoro y el Banco.—Buen año comercial.—Los peninsulares con fortuna en Cuba residentes en la Metrópoli.—Rondan.—Centros Hispano Ultramarinos en la Península.—Buenos servicios que prestan.—Exponen la verdad á diputados y ministros.—Enérgica propaganda contra los separatistas.—Los ministros radicales.—Patrióticas declaraciones.—Comisiones del Senado y del Congreso.—Recomendables dictámenes.—La monarquía de D. Amadeo en peligro, —Los leales de las Antillas se preparan.—Unión de todos.—Confianza en el povenir.—"La Constancia".—Escritos que publica.—Efectos que producen.

Si bien es cierto que la inmensa mayoría de los cubanos y peninsulares que defendían la bandera española habían hecho inmensos sacrificios desde que estalló la insurreción, y estaban dispuestos á con-

tinuarlos hasta conseguir la paz y asegurar el orden permanente, no faltaban algunos egoitas, de los que en otro tiempo ya se habían dejado alucinar por anexionistas y reformistas que encontraban demasiada pesada las cargas que se les imponían. Es verdad que algunos de aquellos hombres enriquecidos, también se quejaban de las contribuciones diez años antes, cuando, según decía un periódico español consevador de la Habana, después de terminada la guerra, «no se pagaba al Estado contribucción directa ninguna, y la renta decimal solo producía en toda la Isla 493,416 pesos: las alcabalas de fincas, de esclavos, consumo de ganados, loterías y demás impuestos indirectos, con inclusión de aquella suma (el diezmo) no excendían de 8.973,934 pesos al año . . . . . Se añadían á la citada cantidad los 6.343,670 pesos que ingresaban en el Tesoro como producto de los derechos de importación y exportación y demás incluidos en el capítulo de rentas marítimas, como también de multas, penas de Cámara, bienes de Regulares, etc., logrando así reunir un total de 15.387,657 pesos; que era lo que recaudaba la Hacienda».

Claro está que los hombres egoistas, que en ningún pais faltan, cuyos corazones no laten ya á impulso de ciertos nobles sentimientos recordando aquellas cifras, comparándolas con las que arrojaban los presupuestos que la Intendencia presentaba y no teniendo en cuenta que ellos, con sus veleidades, habían contribuido en parte crear aquella situación económica fiscal, se quejaban, murmuraban y proponían medidas que no podían ser adoptadas. Por fortuna el Intendente era hombre de carácter enérgico, contaba con el apoyo del Gobernador General interino de la Isla, y los españoles leales, en su inmensa mayoría, estaban dispuestos á prestarle toda la fuerza moral que necesitaba para hacer frente á los pocos ricos egoitas y especuladores de pocos escrúpulos. Los buenos querían que el Sr. Cancio Villamil llevara á cabo todos sus proyectos. Por esto celebraron la franqueza con que siempre exponía en las reuniones de autoridades y de grandes contribuyentes y lo mismo en sus escritos, cuál era la verdadera situación del Tesoro, que por la serie de errores cometidos había llegado á tal estado; los obstáculos que había de encontrar en su camino y los medios de que pensaba valerse para moralizar en lo posible la administración pública. En las cartas que en aquel primer período de su administración dirigió el Sr. Cancio Villamil al Sr. Ministro de Ultramar, se vé claramente demostrado, que desde su llegada á la Isla de Cuba no tan solo había estudiado la situación del Tesoro y los medios de mejorarla sino que además se había informado bien de lo que estaba pasando en las oficinas del Estado. Como más tarde se publicaron muchos documentos y no pocas cartas referentes á la situación económica de la Isla de Cuba, el público pudo enterarse bien de

de lo que el Sr. Intendente había hecho y escrito. Tratando de la Administración decía en uno de sus escritos:

« Esta situación de las oficinas, que con pequeñas variaciones se extiende á todos los servicios de recaudación y de gastos de la Isla, ha impedido, como era natural, la rendición de cuentas hasta el punto de estar en grande atraso las rentas publicas, por algunos ramos civiles, siendo considerable el de la de gastos, pues los de la Ordenación Central están por rendir desde Octubre de 1870; las del Tesoro desde Enero de 1871; las de Marina desde iguales fechas, y las de Guerra, tanto de rentas como de gastos, desde Noviembre de 1871, á pesar de contar con un numeroso personal inamovible del Cuerpo de Administración Militar ».

Cuanto se ha dicho en esta obra respecto á la mala administración, que ya no era buena antes de estallar la insurrección, pero que después empeoró mucho por las funestas circunstancias que atravesaron por los cambios de Gobierno en la metrópoli y por la clase de hombres que los ministros del ramo destinaban á Ultramar; cuanto se ha dicho, repetimos, parece pálido al lado de lo que puede leerse en los escritos del Sr. Cancio Villamil, con la intención más recta y expuesto con resolución para que el público, los legisladores y los Gobernantes nunca pudiesen excusarse diciendo que ignoraban lo que sucedía en la Grande Antilla. Conviniendo al plan de esta obra, dejar en ella consignadas las verdaderas causas de los males que la patría ha tenido que lamentar aun mucho después de terminada la lucha con los insurrectos, hemos de copiar íntegros algunos párrafos de los escritos del Sr. Cancío Villamil que pueden dar valor á nuestros juicios y confirmar determinados asertos.

« Era consiguiente, dice, que del desórden administrativo surgiesen los abusos y que los abusos aumentasen el desórden administrativo, como inevitable consecuencia lo uno de lo otro.

« A los clamores de la opinión pública, á las quejas que continuamente producían los agraviados, á las declaraciones que los nuevos empleados hacían al encargarse de los negociados, hay que agregar un hecho grave que por sí sólo indica cuán profundo es el mal y hasta qué punto la idea del abuso ha adquirido una fuerza de convicción que espanta.

« Nos referimos á la existencia de frases que constituyen una especie de tecnicismo, por medio del cual se entienden perfectamente los interesados al darse cuenta del éxito de sus actos.

« Recordamos algunas de estas frases que expresan bien las ideas de ciertos hombres, contra los cuales la opinión pública con razón clamaba: « *A Cuba nadie viene á tomar aires.* » En unos casos expresa esta frase la imposibilidad de que llegue á la Isla ningún funcionario

dispuesto á vivír solo con el sueldo; en otros expresa de que todos sin excepción van á hacer fortuna.

« *Iguala,* se usa para demostrar que hay acuerdo en la distribución del fruto de los abusos: se dice tambien· «*Están igualados.*»

« *Buscas*:» Son las utilidades que se obtienen en los despachos de los expedientes, ya facilitando las resoluciones, ya deteniéndolas, según conviene á los interesados; ó bien sustrayendo documentos, introduciendo otros nuevos, alterando los asientos de los libros ó demorando el cobro de los créditos.»

Despues de varias otras explicaciones análogas, añadía el Sr. Cancso Villamil en su escrito:

« Nada de cuanto pudiéramos decir tiene tanta exactitud como esta ligera muestra del *tecnicismo de la inmoralidad* para demostrar la antigüedad de su origen, y hasta qué punto es usual y corriente su existencia. Así es que considerando que no debía ignorarlo el Gobierno, dirijía el 27 de Mayo al Sr. Ministro de Ultramar el resultado de mis obervaciones, en la forma siguiente:

« La situación administrativa en que se encuentran las rentas terrestres y marítimas de la Isla de Cuba no puede ser más lamentable para el país ni más peligroso para el crédito del Gobierno. Entregada por regla general en manos poco escrupulosas, ha sido tan fácil llegar al grado de descomposición que hoy tiene, como es difícil correjir los abusos que la devoran. No sin asombro y tristeza puede penetrarse en el examen de los infinitos hechos que constituyen el trabajo de descomposición, favorito de una parte de los funcionarios y del público; porque desgraciadamente el mal alcanza todo. La alteración de documentos para defraudar al Estado ó al contribuyente; la confabulación para hacer efectivos los créditos contra particulares; la ocultación de los ingresos para utilizarlos indefinidamente, ocasionando los alcances de algunos colectores; el abuso contra los contribuyentes sencillos del campo, exigiéndoles mayores cuotas de las que les corresponden pagar; el sistema de retener el despacho de los expedientes hasta ponerles precio; todo cuanto el ingenio puede crear en perjuicio de los intereses públicos y del Tesoro, todo existe en proporciones verdaderamente aterradoras. Origen de este grave mal, entre otros, es la idea que de antiguo anima á muchos empleados al pretender servir en Cuba para hacer fortuna. Engañados en el medio legal, porque las dotaciones no alcanzan sino á cubrir modestamente las obligaciones de cada familia, han apelado á recursos ilegales, resultando que se hayan formado costumbres viciosas, que después de envejecidas, han constituido para los interesados una especie de derecho al abuso.»

Con repecto á las faltas cometidas y á los abusos notorios que había en todos los ramos de administración pública de la Isla de Cuba,

el Sr. Cancio Villamil, en aquellos trabajos que vieron la luz pública y que tienen un gran valor histórico, no dejó de señalar la parte de responsabilidad que les cabía en las desgracias que lamentaba y en los males que no se podrían remediar en mucho tiempo, á los funcionarios públicos y á los hombres influyentes que en los anteriores años habían dirigido el Gobierno, administración y negocios económicos fiscales de la perturbada Antilla.

Desde que se tocaron las primeras dificultades para negociar un empréstito, arreglar la Deuda pública y nivelar los presupuestos, como se ha dicho, el Intendente trató de buscar los medios de aumentar los recursos del Tesoro; y aunque los empleados públicos que pretendían continuar haciendo sus negocios, secundados por negociantes egoitas, contratistas y defraudadores de la rentas del Estado, procuraban levantar atmósfera contra el Intendente, diciendo que lo revolvía todo pero que no podría reorganizar nada; los españoles honrados le juzgaron de distinto modo y le prestaron su leal apoyo. Bien se necesitaba el concurso de las autoridades y de los españoles de corazón para salvar la Isla. En la Madre Patria los partidos extremos eran cada día más exigentes y audaces y se veía que dentro de poco la Isla de Cuba, para defenderse de toda clase de enemigos, no podría contar sino con sus propios recursos. Previéndolo todo el Sr. Cancio Villamil, pasó otra comunicación al Ministerio de Ultramar en la cual, entre otras cosas, decía lo siguiente:

« Ayer en Junta de representantes de la riqueza quedó definitivamente aprobado el nuevo subsidio que se concede para nivelar los presupuestos. Como lo indiqué á V. E., los nuevos recursos ascienden á 8.800,000 pesos, y con los 6.000,000 de pesos en que se calcula el aumento de las rentas, corrigiendo abusos, dejan los presupuestos de la Isla en situación desahogada ».

Los cálculos de la Intendencia no salieron del todo exactos, por que no era posible poner de golpe correctivo á los abusos ni acabar con los fraudes. Sin embargo, desde aquella fecha no puede negarse que las entradas del Tesoro recibieron un aumento notable. Algo se adelantó también en el aumento de las cuentas pendientes entre el Estado y el *Banco Español*. Es verdad que no pudiendo la Intendencia entregar cantidades á cuenta de lo que debía, fué preciso basar el arreglo en la capitalización de los réditos vencidos, ayudando así á mantener el Crédito de un Establecimiento en el que tenían los españoles leales su capital invertido en acciones, en depósito y en cuentas corrientes; que había prestado al Tesoro grandes servicios y que podía prestárselo de nuevo cuando llegara el caso.

Según los estados que al terminar el año comercial, es decir, el 30 de Septiembre, publicaron las casas de comercio más acreditadas de la

Habana, después de haberse proporcionado cuantos datos necesitaban por medio de sus corresponsales, de todos los puertos habilitados de la Isla, las exportaciones de azúcares, mieles, tabaco y demás productos de la agricultura é industria de Cuba en el año comprendido desde el 1º de Octubre de 1871 hasta el 30 de Septiembre de 1872, que es lo que en la gran Antilla representa el año comercial, habían excedido en mucho á las exportaciones de los dos años precedentes, que habían sido ya muy buenas, á pesar de la guerra, como se ha dicho en otra parte. Esto tiene explicación natural y clara. Además de haber sido el año muy bueno para los campos de caña, por las abundantes lluvias y buena temperatura, se habían ya reparado los daños causados por los insurrectos en muchas fincas y la inmensa mayoría de los presentados, sin excluir los de los departamentos Central y Oriental, habían pasado al Oeste á trabajar en los ingenios y en las vegas. Desde 1870, es bueno tenerlo presente, no tan solo los españoles leales reparaban los destrozos que al estallar la insurrección los rebeldes habían hecho en sus fincas, sino que habían empleado grandes capitales en desmontar tierras vírgenes para dedicarlas á sembrar caña, tabaco y otros artículos. Se habían prolongado las principales vías férreas, se estaban montando constantemente potentes máquinas y aparatos de las últimas invenciones, en los ingenios, mientras que el cultivo y la fabricación del tabaco alcanzaban un desarrollo, una perfección y un aumento de precios que hasta entonces no se habían visto.

Del aumento de la producción y exportación debían resultar naturalmente gran aumento en las importaciones y consumos de artículos de la Península y del extranjero; resultando de aquí que el comercio exterior y el tráfico interior, á pesar de la guerra y de la mala administración, habían aumentado constantemente.



Cuando triunfante la revolución de Cádiz y establecido en Madrid el Gobierno provisional presidido por el General Serrano, se recibió en la Península la noticia del lavantamiento de Yara, eran muchos miles los españoles, que después de haber pasado largos años en la Isla de Cuba y teniendo en ella sus fortunas, se encontraban en sus respectivas provincias ó en las grandes ciudades, atendiendo los unos al restablecimiento de su salud quebrantada por el trabajo y los rigores del clima intertropical; los otros viajando por ver á sus padres y parientes después de largos años de ausencia, y muchos definitivamente establecidos en las poblaciones donde habían nacido, viviendo tranquilamente de lo que les producía el capital que habían dejado, á su juicio, bien colocado, en la grande Antilla. Y aquí es del caso hacer una observación:

antes de 1867 los peninsulares que habían hecho capital en Cuba y Puerto Rico eran poco inclinados á emplearlo en fincas ni emprender negocios en la Península. Si los muy ricos sacaban de las Islas alguna parte de sus capitales, casi siempre era para ponerlo en el extranjero en casa de sus respectivos banqueros; y esto se explica facilmente: en España sobraba capital para los negocios, las fincas rústicas y urbanas producían un escaso interés al capital que en ellas se invertía y en aquellas fechas no se tenía bastante fé en el buen éxito de las grandes empresas, para que los hombres que habían reunido un capital en las Antillas, entraran en ellas como fuertes accionistas. Por lo regular, los que habiendo hecho una gran fortuna en América y resolvían establecerse definitivamente en la Península, se limitaban á adquirir algunas casas en las grandes ciudades, donde se podia sacar de ellas mayor alquiler, y á tomar acciones generalmente en reducida escala ó títulos de la Deuda para poder en las subidas y bajadas de las acciones de las Empresas y sociedades jugar á la alza y baja de los fondos públicos. Habría algunos hombres enriquecidos en las Antillas que tendrían todo su capital en la Península, pero se puede asegurar que eran los menos. La inmensa mayoría de los peninsulares de gran fortuna procedentes de América, tenían en las Antillas ingenios, casas, acciones de ferrocarriles, bancos y empresas, y no pocos habían dejado su capital en las casas que ellos habían fundado para que sus parientes ó sócios continuaran sus negocios, figurando ellos como comanditarios ó socios capitalistas.

Al estallar la insurrección, una buena parte de los hombres enriquecidos en Cuba y residentes en la Metrópoli, no quisieron darle importancia; creían de buena fé que el Gobierno provisional, con solo nombrar un general querido en Cuba y decretar las reformas que se pedían hacía algunos años, la paz quedaría en el acto establecida. Hay más, como siempre los peninsulares de Cuba se habían quejado de la mala administración, se figuraron que la revolución triunfante estaría en el caso de mejorarla y que con esto aumentaría la producción y se desarrollarían los negocios. Las ilusiones duraron poco. No tardaron en comprender que perderían cuanto en Cuba habían dejado, si los españoles leales no sostenían la bandera de la patria. Por esto tan pronto como se establecieron los *Casinos Españoles* en las principales poblaciones de las Antillas, en Madrid, Barcelona, Santander y otras ciudades de la Península, los hombres que habían residido en las Antillas se asociaron, fundaron Centros Hispano ultramarinos, trabajaron con el objeto de que los diputados de sus respectivas provincias trabajasen en Madrid para que el Gobierno procurase mandar fuerzas á la Isla de Cuba, y en Cataluña, Asturias, Andalucía, Provincias Vascongadas y la Montaña, los hombres que habían residido en

Cuba contribuyeron eficazmente á la organización de los Batallones de heróicos voluntarios que las provincias peninsulares mandaron á la Grande Antilla á defender la bandera de la patria. Al paso que el horizonte político de la Metrópoli se ponia mas oscuro, las comunicaciones entre los *Casinos Españoles* de Cuba y Puerto Rico y los *Centros Hispano ultramarinos* de las principales ciudades de la Península eran mas frecuentes y más interesantes. Los españoles de las Antillas sabían bien lo que habían de temer y los hombres de corazón que estaban afiliados en aquellos centros de la Metrópoli comprendían su deber y estaban dispuestos á procurar que ninguno de los partidos militantes que podían llegar al poder tratase de acceder á las pretensiones de los que en último resultado lo que querían era que España perdiese sus Antillas.

Mientras los periódicos filibusteros de Nueva York y Cayo Hueso atacaban con violencia á los socios de los Casinos en general y á sus directores en particular, porque comprendían cuanta importancia tenían sus trabajos para la defensa de la causa española en Cuba y Puerto Rico, mientras los corresponsales de los periódicos más exaltados de Madrid recibían de las Antillas escritos por empleados cesantes, militares descontentos y separatistas encubiertos suponiendo que los *Casinos* y los voluntarios eran enemigos irreconciliables de todo gobierno democrático, negándoles la representación de los espoñoles leales de Cuba y quejándose de las Autoridades de la grande Antilla y hasta de los Gobiernos que se habían sucedido en el poder en la Metrópoli por la importancia que daban á los voluntarios y á los *Casinos* donde predominaban los elementos reaccionarios, las juntas Directivas de aquellos patrióticos institutos, secundadas por los periódicos españoles, procuraban por todos los medios que los Centros Hipano ultramarinos tuvieran siempre fijas sus miradas, no tan solo en la conservación de las Antillas, sino hasta en la de las Filipinas, donde los enemigos de la nacionalidad se sabía que estaban trabajando por bajo mano, á fin de perturbar el orden y aumentar por consiguiente las dificultades y compromisos del gobierno. El Centro Hispano ultramarino de Madrid, en constante correspondencia con los de Asturias, Andalucía, Cataluña y Vizcaya daba día tras dia noticias á ministros, diputados y publicistas de todo cuanto pasaba y se tramaba en Ultramar, y las noticias que se recibían en la capital de España por conducto de aquellos institutos, tan interesados en la conservación de su territorio ultramarino, eran mucho más fidedignas que las que recibia el gobierno de alguno de sus delegados de la Antilla y del Archipiélago Filipino. Y esto no debe extrañarse: no todos los representantes del gobierno de la Nación, ni todos los hombres influyentes que habían pedido y obtenido altos destinos en Filipinas, Cuba y Puerto Rico, eran como el Capitán General interino de la Isla de Cuba, D. Francisco Ceballos y Vargas, rectos,

enérgicos y honrados é indiferentes á las combinaciones interesadas de los Jefes y oficiales en los partidos políticos. ¡ Por desgracia en aquella época eran pocos los gobernadores y funcionarios públicos de tales condiciones!

Los *Casinos* y *Centros* siempre bien informados de lo que hacían los enemigos de España en la Metrópoli, en las Antillas, en el Archipiélago de Asia y en el extranjero, llamaban las cosas por sus nombres y procuraban que se supiera quiénes eran los amigos y los enemigos.

El *Centro Hispano ultramarino* de Barcelona fué el que más se distinguió por la actividad de sus trabajos y por la energía de las exposiciones que dirigió al Gobierno de Madrid, exponiendo el peligro que corrían las posesiones de Ultramar, los remedios que debían aplicarse con urgencia, y la gran responsabilidad que caería sobre los hombres y los partidos bajo cuyo Gobierno sucediera una gran desgracia para la Patria. Pedían al Gobierno que procurase mejorar la administración pública de Ultramar y que se castigase con todo el rigor de la ley á los funcionarios públicos que faltasen á sus deberes, aunque fuesen correligionarios, amigos y parientes de diputados y ministros. Si aquellos enérgicos españoles no consiguieron todo lo que deseaban, tuvieron por lo menos la satisfacción de ver que con los hechos que ellos exponían, los ministros podían rebatir en las Cortes los argumentos de los diputados amigos, de los que al fin, como se ha dicho, trabajaban por la independencia de las Antillas.

El Ministerio que en Diciembre de 1872 subió al poder, aunque compuesto de elementos radicales y presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla, por las razones que van expuestas y por las manifestaciones de la opinión, en las cuestiones de Ultramar procedió con prudencia, á pesar de los serios compromisos que el partido tenía contraidos con los antillanos y los que los apoyaban en sus pretensiones. En verdad sea dicho, las comunicaciones del General Ceballos y del Intendente Cancio Villamil ayudaron eficazmente á los enérgicos directores de los *Casinos españoles* de la Isla de Cuba y de los *Centros Hispano ultramarinos* de la Península. Por esto en Madrid y en los Estados Unidos los periódicos, órganos de los cubanos partidarios de la independencia, decían que en la gran Antilla los verdaderos rebeldes eran los que se titulaban españoles intransigentes, sostenidos por los voluntarios, que calificaban de genízaros. Los Ministros, á pesar de su radicalismo, no quisieron plantear en las Antillas el sistema democrático de la Península, porque, gracias á lo bien informados que estaban, comprendían que en la situación en que las dos agitadas Islas se encontraban, no debían ni podían realizar las reformas radicales que proponían sus amigos. El Sr. Ruiz Zorrilla y sus compañeros de gabinete debieron comprender que con decretar la abolición inmediata y absoluta de la escla-

vitud y nombrar por sufragio universal Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y representantes á Cortes, la Isla de Cuba en vez de quedar tranquila y pacífica como proponían los Sres. Labra, Bentancourt, Vizcarrondo y otros antillanos ultra radicales, se se facilitaría el triunfo de los que habían declarado terminantemente, lo mismo en Nueva York, por conducto de la Junta Cubana, que en los montes de los departamentos Central y Oriental, que con nada se habían de conformar sino con la independencia absoluta de la Isla.

Abriéronse las nuevas Cortes, eligióse representantes bajo la dirección y á satisfacción del Sr. Ruiz Zorrilla. En el discurso de la Corona se habló con laudable prudencia de las cuestiones de Ultramar, lo que causó gran satisfacción entre los españoles leales de las Antillas. La Comisión encargada de presentar al Congreso el proyecto de contestación al discurso de la Corona, vino á confirmar lo que se había dicho respecto de los temores que abrigaban los demócratas radicales de Madrid de comprometer la causa de la Nacionalidad española en las Antillas.

La Comisión encargada de redactar el proyecto de contestación al regio discurso, la componían los Sres. Becerra, Mosquera, Comas, Herrero, Marín, Martin y Canalejas, habiendo conferido la Presidencia á D. Manuel Becerra, que había sido Ministro de Ultramar durante algunos meses. Todos los miembros de la Comisión eran demócratas radicales, pero en su proyecto de contestación al discurso de la Corona, refiriéndose á las cuestiones de Ultramar que se trataba de resolver, pusieron los párrafos siguientes:

«Reclaman, en efecto, los asuntos de Ultramar la mayor atención y las más circunspecta mesura; y el Congreso considerará prudentísimo el haber ocurrido al remedio de la crisis económica de Cuba, reorganizando á la par el Gobierno y la administración de nuestras provincias ultramarinas. Es de apetecer que desde luego se continúen eligiendo y se planteen medios encaminados á robustecer la acción del Gobierno, moralizando en todos los ramos la administración con creciente severidad hasta el punto de prevenir toda queja, cerrando el paso á recelos y desconfianzas que relajan vínculos naturales».

Si esto parecía, y era en efecto bastante vago, debía atribuirse á la necesidad de conformarse con la forma y el tono del discurso Regio; pero en seguida de este párrafo en el proyecto de contestación, se tributaban elogios tan elocuentes y entusiastas como merecidos á los heróicos soldados, voluntarios y marinos que continuaban una tras otra las penosas campañas en la Isla de Cuba, sufriendo con admirable resignación toda clase de penalidades: el Congreso esperaba que la heróica constancia de los valientes y sufridos hijos de España, sostenedores de la dignidad é integridad de la Patria en tan mortíferos climas,

sería coronada con el más completo triunfo. Luego, en el proyecto de la Comisión, se decía lo siguiente, que á no dudarlo era lo más importante para los españoles leales de la Isla de Cuba. Decía la Comisión:

«Conseguido el propósito, pacificada la Isla, salvo el honor, que ya no podrán estimarse las reformas, ni motejar la libertad, como muestra de flaqueza ó complaciencia, exigidas ó arrancadas, anhelan el Congreso y el Gobierno que goce Cuba de libertades y derechos, cumpliéndose lealmente las solemnes promesas hechas por las Cortes Constituyentes.

«En la otra Antilla, donde la paz no se ha turbado, y donde el pleno goce de los derechos políticos y la abolición de la esclavitud no han de influir en que se turbe, no tardarán, sin duda, como el Congregreso desea, en verse totalmente realizadas las promesas de la revolución».

Tan significativos párrafos suscriptos por hombres afiliados en los partidos radicales, bastan para probar el cambio que se había efectuado en las ideas, gracias á los constantes trabajos de propaganda de los españoles leales, que habían puesto en relieve las verdaderas aspiraciones y descubierto los trabajos de los que pasaban antes por demócratas reformistas de las Antillas. Ya no era de temer que el Congreso se dejara alucinar por los diputados amigos de los que trabajaban en falvor de la independencia de las Antillas: el Gobierno podría ya desentenderse de las exigencias de los cubanos afiliados en los partidos más avanzados. El General Ceballos y los españoles cubanos y peninsulares de Cuba supieron en lo que valían aquellas declaraciones de la Comisión del Congreso que estaban en armonía con las aspiraciones de todos los españoles de corazón de las provincias y peninsulares.

No fueron menos significativos los párrafos que los Sres. Senadores encargados de redactar el proyecto de Constitucción consignaron en su trabajo. La Comisión de la Alta Cámara, como la de Diputados, quería que se cumplieran las promesas hechas por las Cortes Constituyentes á los habitantes de las Antillas españolas. Después de manifestar que la Nación en masa veía con júbilo la noble resolución del Monarca, que solo quería Gobernar según las leyes que el pueblo español se había dado, decía la Comisión del Senado en su dictamen:

«Favorable es, asimismo, para los propósitos del Gobierno, el sosiego que afortunadamente va recobrando nuestra desgraciada provincia de Cuba, donde la insurección consiste, ya más en el nombre que en la realidad, y donde la contumaz resistencia de unos cuantos rebeldes, ni numerosos ni bien ordenados, sirve sólo para acreditar la constancia de los voluntarios, la pericia de la marina y el heroismo del ejército que, luchando á un tiempo con las fuerzas del enemigo y

con la inclemencia del cielo, han conseguido sofocar una rebelión grave aun para combatida cerca, y peligrosa principalmente por la distancia, en que perdían su oportunidad las más acertadas providencias del Gobierno.

«Este venturoso restablecimiento de la calma en la parte más considerable y feraz de la Isla, permite esperar que en breve han de extenderse los beneficios de la paz á la escasa porción del territorio agitado todavía por el furor de las bandas insurrectas y que entonces, puestos á salvo de toda sospecha los generosos móviles del Gobierno, será dado cumplir sin nota de flaqueza, los solemnes compromisos de la revolución.

«Parte de esta deuda está satisfecha ya con las acertadas reformas que después de salvar la crisis económica, han regularizado la administración, introduciendo en ella escrupulosa moralidad.

«En más breve plazo podrá gozar de mayores ventajas la pacífica Isla de Puerto Rico, la cual, encerrada en los límites del deber por la sola fuerza de su lealtad, merece ver atendidas, sin temor ni recelo, sus justas aspiracione y conseguir que los poderes públicos, secundando la generosa iniciativa de sus habitantes, promuevan la abolición de la esclavitud.»

De los párrafos del proyecto de la Comisión del Senado se desprende, lo que como se ha dicho, más importaba á los españoles leales: en ámbos proyectos de contestación al discurso Regio se consignaba que mientras en Cuba hubiese insurrectos con las armas en la mano no se plantearían las reformas prometidas, ni en ninguno de ellos se hacían mención de las aspiraciones de los negociadores oficiosos que habían tratado de establecer en Cuba un Gobierno autonómico, si no de establecer las reformas planteadas en la Península.

Pero es el caso que cuando las comisiones del Congreso y del Senado redactaban aquellos párrafos tan conformes con las ideas y aspiraciones de los españoles leales de las Antillas, en Madrid los acontecimientos se precipitaban. D. Amadeo no quiso que el gabinete presidido por el Duque de la Torre presentara á las Córtes un proyecto de ley de suspensión de garantías. Ruiz Zorrilla se supone que era leal al jóven monarca y que estaba dispuesto á morir en las puertas de Palacio defendiendo la prerrogativa régia; pero sea lo que fuere, es lo cierto que ya la monarquía democrática estaba próxima á desplomarse. Los leales de Cuba lo comprendían, y sabiendo que en tiempos de guerra civiles y revoluciones, los hombres y los partidos son siempre arrastrados por los acontecimientos, se estaban preparando para conjurar los nuevos peligros, como lo habían hecho en los años anteriores, confiando en que saldrían triunfantes de su noble empresa. Solo se pensaba en sostener la bandera de la patria. Los españoles estrechaban siempre

sus filas, al paso que el peligro arreciaba, y los mismos demócratas que, al estallar la insurrección y cuando luego pensaban que se podría terminar la guerra por medio de convenios que asegurasen á los habitantes de Cuba las instituciones democráticas formando parte integrante de la Nación Española, en los últimos meses de 1872 estaban desengañados. Deseaban que los republicanos triunfaran en la Metrópoli porque en aquel partido tenían sus amigos y compañeros y esperaban que una vez en el poder los que durante tantos años habían hecho la propaganda republicana habían de conferir todos los puestos más importantes del Gobierno y la Administración, lo mismo en la Península que en Ultramar, á los que habían sido sus discípulos, sus fieles auxiliares y sus generosos sostenedores. En la Isla de Cuba se contaban por centenares los empleados cesantes, los emigrantes y los jóvenes aspirantes que en la Península habían trabajado decididamente en favor de los partidarios de la república y de los que conspiraban para establecerla. Muchos de ellos desde Cuba habían auxiliado con recursos materiales á los emigrados pobres y hasta á los Jefes republicanos que para sus empresas necesitaban dinero: ¿cómo esos hombres no habían de esperar que subiendo al poder los viejos republicanos españoles á quienes tan bién y tan constantemente habían servido, les habían de dar los más ambicionados empleos de la Isla? ¿No era un axioma entre los republicanos españoles el que, como en los Estados Unidos, al subir al poder un nuevo Gobierno debía destituir á todos los empleados para colocar á sus amigos? Esto era lo que pensaban y lo que esperaban los republicanos de Cuba; sin embargo ¡tanto habían cambiado las ideas! aun pensando así permanecían firmes en sus puestos entre los españoles leales pertenecientes á todas las fracciones monárquica. Los que blasonaban de republicanos, los que se titulaban amigos íntimos de Figueras, Pí Margall, Castelar y demás Jefes del republicanismo, formaban en los batallones de voluntarios y eran socios de los *Casinos*, dispuestos siempre á compartir los sacrificios que exigía el sosten de la bandera española en la Isla de Cuba, con los hombres que habían sido y continuaban siendo monárquicos, liberales ó carlistas.

Es verdad que una gran parte de los republicanos españoles de Cuba, que habían sido empleados y aspiraban á serlo con un nuevo régimen, al romper toda clase de relaciones con los separatistas cubanos y agruparse al rededor de la bandera que defendían los leales llamados intransigentes, procedían con gran cordura, no tan solo en favor de los intereses permanentes de la Nación española, sino de los suyos personales. Como hombres inteligentes, no podían desconocer que si la Monarquía democrática de D. Amadeo no podía sostenerse, con mas dificultad se había de consolidarse en España la república. Por esto, sosteniendo la bandera y permaneciendo en buenas relaciones con los

conservadores, siempre en caso de derrota quedarían en sus mismos puestos, respetados por sus compañeros. Y no iban mal fundados en sus cálculos: todos los españoles leales de la Isla de Cuba, á fines del año de 1872, reconocían que era inevitable el triunfo de la república en la Madre Patria y deseaban que cuanto antes se saliera de aquel estado de incertidumbre y que pasara la crisis; creían que tras la república vendría la perturbación y en la Península como en Ultramar se establecería un Gobierno sólido.

En las columnas de la *Constancia* se leían entonces artículos y correspondencias tendentes á señalar la marcha de los susesos y aconsejar á los españoles leales la marcha que debían seguir en vista de los acontecimientos que se preparaban. Por medio de los corresponsables públicos y privados del periódico conservador se sabía en la Habana cómo se trabajaba en Madrid y en las provincias para sacar á la nación española del triste estado en que se encontraba hacía cuatro años. Un corresponsal de la « *Constancia* » decía en una de sus importantes cartas:

« Recomiendo á V. como documento notable bajo muchos conceptos, la carta en que D. Antonio Cánovas del Castillo dá gracias á sus electores de Cieza, explicándoles los móviles de su conducta desde la revolución de Septiembre, y declarándose defensor del Príncipe Alfonso. Esta carta ha causado gran sensación en los círculos políticos.

« Mayor ha sido aun la que produjeron ayer entre los revolucionarios más avanzados las terminantes y patrióticas declaraciones que hizo en el Congreso el Presidente del Consejo de Ministros referentes á esa provincia ultramarina. El Sr. Ruiz Zorrilla, saliendo al encuentro del Sr. Sanromá, separatista inconsciente, manifestó que no hay que pensar en reformas en el orden social económico ni político, chica ni grande, mientras haya en Cuba un solo insurrecto. Declaración tan plausible ha irritado mucho á los que trabajaban deliberada ó indeliberadamente por la pérdida de esta Isla, y ha ocasionado la dimisión que ha hecho ya dicho Sr. Sanromá de su cargo de Consejero de Estado.

Como los entendidos corresponsales de la « *Constancia* » tenían el campo abierto para trasmitir noticias y exponer con toda libertad sus opiniones respecto á los hombres y los acontecimientos; y como el periódico, sin atender á consideraciones de clase ni de partido, exponía sus juicios con claridad sobre la marcha de los sucesos y los peligros que se habían de correr en el período de trastornos y de anarquía, más ó menos largo, porque había de atravesar la patria, entre los españoles leales de las Antillas, las opiniones eran unánimes: por esto no se temía tanto el peligro, mayormente cuando los conservadores de Cuba estaban completamente de acuerdo en todo con los de Puerto Rico. Las últimas manifestaciones de los diputados, senadores y ministros ra-

dicales, no tan solo infundieron valor á los monárquicos sino que trazaron nuevo rumbo á las ideas de los republicanos españoles residentes en Cuba. Bien comprendieron que el triunfo de sus amigos habia de ser de corta duración, y si bien estaban resueltos á pedirles que á la caida de la Monarquía de D. Amadeo les dieran en Cuba destinos lucrativos como debida recompensa á los servicios que habían prestado, á los sacrificios que habían hecho, en cambio se proponían continuar unidos con los defensores incondicionales de la bandera de la patria, que no ocultaban sus aspiraciones y esperanzas de ver extraviada la Monarquía legítima, según los proyectos que ya había manifestado el Sr. Cánovas del Castillo.

CAPITULO XIX.

Acontecimientos de la Madre Patria.—Cambios de Ministros.—Rompimiento de Sagasta con Ruíz Zorrilla.—Continúa en Cuba el General Ceballos.—Italianos distinguidos conocedores de España.—Consέjos que pudieron dar.—" La Internacional "—La ceguera de los republicanos, que declaran partido legal á los internacionalistas.—Los laborantes.—Los carlistas.—Gran levantamiento.—Los alfonsinos.—Los protestantes.—Los artilleros y el general Hidalgo.—Disgusto de D. Amadeo.—Los republicanos.—Topete ofrece al Rey los servicios de sus amigos.—No son aceptados.—El Rey llama á Serrano para el alumbramiento de la Reina.—Se excusa.—Exposición de motivos.—Crítica situación en Enero 1873.

Aunque en los precedentes capítulos se ha tratado de los acontecimientos de la Madre patria, de los cuales dependía la futura suerte de las Antillas españolas, hemos tenido que limitarnos á exponer aquellos acontecimientos que más directamente afectaban á las Antillas en su Gobierno y administración y los que con más ó menos buena fortuna trataron de explotar en su favor los hábiles políticos que en la Península y en el extranjero trabajaban por la independencia de Cuba.

Nuestro trabajo sería incompleto y no se podría apreciar debidamente cuanto se hizo en las Antillas si no se conociera bien lo que durante el período mas agitado de los siete años que transcurrieron desde la revolución de Cádiz hasta la restauración de Sagunto, ocurría en la Metrópoli. Desde que subió al trono de España Don Amadeo, los hombres políticos que consideraban la revolución consolidada con el establecimiento de una monarquía democrática, fueron perdiendo sus ilusiones, y hasta algunos hombres que habían sido ciegos admiradores del general Prím, confesaban que aun cuando viviera no podría sostener en el trono al jóven príncipe de la Casa de Saboya. Los políticos inteligentes comprendían que la Constitución llamada de 1869 dejaba al Rey á discreción de las fracciones; con menos facultades que los presidentes de las repúblicas hispano americanas, donde, como es sabido, por espacio de sesenta años, en último resultado, si han querido mantenerse en el poder, se han visto en la necesidad de apelar al ejercicio de la dictadura. ¿Cuántas veces Don Amadeo, en el corto tiempo que ocupaba el trono, se había visto obligado á cambiar de Ministros? ¿Cuántas veces se había visto en el caso de trabajar para poner entre sí paz á los que debían ser los firmes sostenedores de su monarquía? ¿Qué idea se habría formado el jóven príncipe italiano de los Jefes de los partidos militantes de España al ver cómo procedían los que ocupaban las carteras ministeriales? La ruidosa disidencia entre Don Manuel Ruíz Zorrilla y D. Práxedes Mateo Sagasta, dice un escritor, antiguo progresista, rompió en dos mitades el núcleo radical y dió existencia y posición al partido segregado de la unidad que había capitaneado el general Prím. ¿Qué extraño es, se preguntaba luego, si con instituciones tan nuevas y tan laxas como las que cobijaba la Constitución de 1869, y con cinco partidos militantes, á saber: radicales, constitucionales moderados, unionistas y republicanos, sin contar los carlistas, tan audaces como estos últimos, no perdonaban medio para desacreditar la libertad, y se desencadenaba aquella licencia sin límites que generalizó la creencia que semejante estado de cosas no podía durar?

« Atribulado el Rey, dice, á quien reducian á la triste situación de ser apenas personalmente respetado, al paso que su autoridad constitucional era objeto de todo género de ludribio, no tuvo el buen acuerdo de decir á los que le habían traido, que si no se entendían para sostenerlo, su permanencia en el trono sería más perjudicial que útil, y difirió para su mal y el nuestro la resolución que más tarde acabó por adoptar.

« Después de varios ensayos de gabinetes que no lograban sostenerse, por no contar con mayoría en la Cámara, Don Amadeo acudió al paño de lágrimas, que siempre estaba seguro el país de encontrar en sus apuros, al Duque de la Torre, á cuyos amigos, representados en las Córtes por el Sr. Sagasta, encomendó el Rey la formación de un

gabinete, cuya duración fué efímera, pués llamado para hacer unas elecciones, se vió despedido ántes que las Córtes empezaran á funcionar. »

Ya se ha dicho que D. Amadeo se había propuesto desempeñar fielmente su cargo de Rey Constitucional; y es preciso reconocer que durante el período revolucionario fué uno de los pocos altos funcionarios del Estado, si no es que fué el único, que procuró por todos los medios cumplir los preceptos de la Constitución que al subir al trono había jurado. Siguiendo la doctrina de la escuela monárquica democrática, tan obscura como la de algunas modernas escuelas filosóficas, Don Amadeo reinaba y no gobernaba. Todos cuantos ministros nombraba, al subir al poder juraban gobernar la monarquía sin infringir las leyes y sostener al monarca elegido por la eterna mentira llamada la voluntad nacional. Los españoles leales de la Isla de Cuba que estaban al corriente, como se ha dicho, de todo cuanto pasaba en la Madre Patria, al paso que lamentaban aquella situación y temían los resultados que había de tener, daban gracias á Dios; porque, fuese por la poca estabilidad de los ministerios que se sucedían en el poder, fuese porque hubiese muchos pretendientes de influencia, transcurrían los meses y no se nombraba Gobernador Superior y Capitán General en propiedad para la Isla de Cuba, dejando al General Ceballos que continuara con tan importantes mandos, que desempeñaba con grán satisfacción de los hombres de corazón amantes de su patria. En aquellas circuntancias se temía que se nombrara para el Gobierno Superior de Cuba un General de los que persistían en sus ideas reformistas, ó alguno de los poco celosos que dejan marchar los negocios según conviene á ciertas personas que los rodean y en las que suelen depositar su confianza.

Despues de organizado el ministerio presidido por el Sr. Sagasta, era general la creencia de que la masonería tomaba una parte muy activa en la política española, y que los sostenedores de Sagasta eran los masones que no querían tener por Jefe al Sr. Ruíz Zorrilla. Sea como fuere, es lo cierto que por entonces todos los partidos políticos, esceptuando, y sólo hasta cierto punto, el carlista, estaban tan fraccionados, que había ya muy pocos hombres de algún valer por su inteligencia, carácter ó audacia, que no acaudillara una fracción de políticos ambiciosos y confiados en que por medio de una maniobra ó aprovechando una circunstancia favorable, no consiguieran ser ministros de la monarquía democrática ó de la república federal ó unitaria. Cada caudillo con su fracción de adiptos, que aumentaba ó disminuía, según las circunstancias, con su credo mal definido y olvidando compromisos y hasta favores recibidos, estaba siempre dispuesto á coligarse con otros Jefes de fracciones para derribar ministerios. Las medianías que en tiempos de revolución adquieren algún prestigio procúran que los cam-

bios de Gobierno sean incesantes porque calculan que de alguno de ellos habían de sacar provecho.

Algunos italianos distinguidos, amigos de la Casa de Saboya, que conocían bien nuestra patria por haber hecho en ella la guerra durante largos años, y en particular los generales Chialdini, Fantil, Durando y otros, podían haber explicado á D. Amadeo hasta qué punto los ambiciosos, treinta años antes, habían abusado de la honradez, de la rectitud de intención y hasta de la popularidad de D. Baldomero Espartero para hacerle servir de intrumento para sus fines, abandonándole después de haberle comprometido. El joven Rey demócrata acababa de honrar al anciano general retirado en Logroño con el honroso título de Príncipe de Vergara. ¿Pensarían D. Amadeo y sus amigos íntimos en los disgustos que los ambiciosos de todas las escuelas habían hecho pasar á la Reina Cristina, á pesar de su talento superior, al Duque de la Victoria y á Doña Isabel II? Nadie sabe lo que al terminar el año de 1872 pensaba el joven monarca, pero sí se puede calcular que no estaba todavía resuelto á abandonar su puesto. La fiebre revolucionaria estaba todavía en su período ascendente y los partidos más avanzados, que si no eran los más numerosos, eran los que más se distinguian por la actividad con que trabajaban, podían ya abrigar esperanzas de conseguir la victoria. Por los discursos de los diputados reconocidos como Jefes de las más famosas lógias y por los artículos de los periódicos que eran sus órganos, se veía hasta qué punto estaba la familia masónica dividida: esto favorecía los planes de los más audaces y menos escrupulosos. Con razón dijo el autor de los *Datos* para la Historia de la revolución, que Sagasta y Ruiz Zorrilla, después de haber sido Castor y Polux en el partido progresista, se convirtieron en Eteocla y Polinice, de lo que resultó el engendro del partido ultra radical y fué desde entonces más notable la división de los partidos.

En aquella época se agitaba mucho en todas las naciones de Europa la cuestión de la *Internacional*; sociedad numerosa que casi se desdeñaba de llamarse secreta y cuyos afiliados hacían público alarde de rechazar los principios fundamentales sobre que descansan hoy las sociedades civilizadas. Se declaraban cosmopolitas y comunistas, de manera que no querían tener patria, propiedad, ni familia. Despues de haber explicado su origen y comentado su Reglamento, dice un escritor español republicano acerca de la *Internacional*:

«¡Qué quiere decir la *emancipación del trabajador*, objeto de esta sociedad, en el tecnicismo propio y esclusivo de ella, que la ha tomado de los socialistas y comunistas de todas clases, condiciones y categorías? La *emancipación* del trabajador significa la usurpación *legal* de algo ó mucho de lo que posee el rico para dárselo al pobre, lo cual es *socialismo*, y significa tambien en boca de los internacionalistas, la im-

posible elevación del obrero, del pobre, á todos los goces de la vida, iguales á los de los demás asociados, lo cual es *comusnismo puro*.

«Hablemos claramente y cual corresponde á hombres serios y de conciencia. La *Internacional* no se ha fundado más que para un objeto, ni representa ni significa otra cosa que la guerra á muerte, brutal é impía, del pobre contra el rico, alimentada por la pasión de la envidia. Yo bien sé que la guerra entre el pobre y el rico era sostenida por causa de la envidia en aquel, y muy comunmente, por la vil codicia en éste, por desgracia inseparable de la humana naturaleza: durará lo que dure el mundo, porque mientras este exista habrá pobres y ricos con sus contrapuestas pasiones y sus encontrados deseos. El que quiere y trabaja por dulcificar esta guerra, ese aspira á un fin noble, levantado y *hacedero;* el que pretende concluir con los pobres, mejor dicho, con la pobreza, ese aspira á realizar el *imposible* de acabar con la sociedad.» (1)

Pues bien, cuando así escribía en España un publicista republicano y de los mas respetados por su honradez y consecuencia política, en las Cortes españolas hubo diputado demócrata y entre ellos Emilio Castelar, que si bién rechazaban los principios de la *Internacional,* sostenían que como partido de política militante debía tener existencia legal y disfrutar de completa libertad para sostener y difundir su doctrina. El gobierno de D. Amadéo estaba en mejor terreno, al sostener que no podía conceder existencia legal á un partido anárquista ni permitir que hiciera libremente la propaganda de sus doctrinas, peligrosas en grado sumo. Esta cuestión produjo en las Cortes escenas tumultuosas, no tan sólo por ser el asunto de tan inmensa trascendencia, sino porque los Jefes de las oposiciones provocaban sobre él un nuevo debate político cada día. ¿Podía ningun ministerio sostener en tales circunstancias las rentas del Estado con mano firme y asegurar la existencia de la monarquía democrática de D. Amadeo? Entretanto los internacionalistas nacidos en España y los que de resultas de los últimos acontecimientos de Francia entraban en nuestro territorio procedentes de todas las naciones de Europa, y escapados, no pocos, de las cárceles y de los buques en que debían ser transportados á las colonias peintenciarias de la Australacia, continuaban en Madrid y en las provincias peninsulares aprovechándose de la libertad que se les concedía. Aprovechaban el tiempo en todas partes de una manera asombrosa, reclutando, afiliando y organizando gentes de todas clases y estableciendo centros desde donde los asociados pudieran acti-

(1) D. Eugenio García Ruiz. *Historia de la Internacional,* Capítulo II. Madrid: 1872.

var su propaganda. Se puede comprender cómo entre las clases trabajadoras y entre los hombres de mediana educación y sin fortuna, aquellas ideas de nivelación social y las promesas de bienestar general, consignada en los programas de los internacionalistas, habían de conquistar gran número de adeptos.

Lo que conviene ahora examinar es, si los llamados demócratas de orden, republicanos como Castelar y demás políticos de las escuelas republicanas gubernamentales, tenían ó no razón para sostener la existencia legal de aquella peligrosa sociedad, ó si á sabiendas sostenían lo que no podía ni debía sostenerse por sólo el afan de derribar el Gobierno y llegar á un cambio de instituciones. ¿Podían aquellos republicanos sostener que con los derechos de reunión consignados en la Constitución de 1869 estaban dentro de la legalidad los que descendían al cosmopolitismo, exigían la liquidación social, la abolición de la propiedad y de los Gobiernos constituidos? Como además proclamaban el amor libre, claro está que los partidarios de la Internacional, que no querían tener patria, propiedad ni gobierno, tampoco querían tener familia. ¿Qué Constitución hubiera sido, así interpretada, la de 1869? ¿Qué pensaban respecto á èsto las lumbreras de la democracia española, que despues de haberlo redactado, discutido y votado, estamparon sus firmas al pié de aquel famoso Código? ¡Dejemos éstas consideraciones: basta lo dicho para probar hasta dónde llegaba la ceguedad de los que pretendían derribar la Monarquía de D. Amadeo, apesar de ser tan democrático como era!

Ya veremos en otro lugar, lo que habían hecho en París hacía pocos meses los afiliados en las asociaciones, cuya existencia legal pretendían asegurar en España, los hombres que se titulaban republicanos de orden. Publicado un largo *Manifiesto* en el que se condenaban enérgicamente los principios y sobre todo los procedimientos de la *Internacional* y se declaraban ilegales sus reuniones y su propaganda. Como en el mismo *Manifiesto* se defendían con gran vigor y copia de sólidas razones la nacionalidad, la familia y la propiedad, calificando de disolventes y condenando los argumentos de los que tendían á destruir la patria, los diputados y publicistas de las Antillas, que tan constantemente trabajaban en favor de los insurrectos de Cuba, no podían dejar de prestar su apoyo á los desorganizadores. Si los internacionalistas no tenían ni querían tener patria, puesto que eran cosmopolitas, ó ciudadanos del mundo, ¿cómo no habían de ser enemigos de los que en las Antillas con tanta perseverancia sostenían la nacionalidad española y la integridad del territorio? Claro está que aquellos antillanos habían de impugnar rudamente los escritos y discursos de los diputados y ministros que combatían la legalidad de una Asociación que tanto podía contribuir al triunfo de la Independencia de Cuba.

Al ver como la monarquía democrática de D. Amadeo de Saboya se desmoronaba, los enemigos de España trabajaban cada día con más actividad, la Junta Cubana de Nueva York redoblaba los esfuerzos para buscar prosélitos entre los hombres políticos más amigos de figurar de los Estados Unidos y que no eran amigos de los ministros. Los laborantes de Madrid se habían puesto ya al lado de los que pedían la república federal y el reconocimiento como partido legal de los internacionalistas. Los que permanecían entre los españoles leales en la Isla de Cuba seguían procurando recojer fondos entre sus amigos auxiliando á los cabecillas con prudencia y según podían.

Mientras en Madrid los elementos liberales se agitaban con nunca vista actividad y se dividían en fracciones, como se ha dicho, los cabecillas carlistas en las provincias inmediatas á la frontera de Francia hacían grandes preparativos para dar un gran golpe. Al efecto tenían mucha gente pronta y en territorio francés reunían elementos de guerra adquiridos en parte con fondos que habian reunido en el extranjero entre los parientes, amigos y allegados del Pretendiente y entre legitimistas franceses. Teníamos encima el tercer levantamiento carlista.

«El primer alzamiento de los partidarios del pretendiente, dice un escritor amigo del Duque de la Torre, se había verificado en vida del General Prim y sido por éste enérgicamente sofocado; pero el que estalló en Mayo de 1872, más general que el que le había precedido, se presentaba grandemente amenazador por haber, desde el primer momento, producido el levantamiento en masa de las tres provincias vascongadas y de gran parte de la de Navarra. Afortunadamente el duque de la Torre, enviado para sofocar la naciente insurrección, no perdió un sólo día, y rápido como el rayo acudió á apagar el incendio. Los carlistas contaban con más de 20.000 hombres alzados, pero afortunadamente no armados todavía ni menos organizados, y el Duque supo aprovechar hábilmente la sorpresa que á los insurrectos causó su pronta llegada al frente de 6,000 hombres, pues operó con tanto acierto, que dos semanas de movimientos estratégicos, efectuados con tanta maestría como feliz estrella, bastaron para reducir á los sublevados á la impotencia, preparando el encuentro de Urogueta, en el que el general Moriones anonadó las esperanzas del Pretendiente y obligó á sus partidarios á solicitar la paz del vencedor.

«El convenio de Amoravieta, que puso fin á la sublevación, acto que la historia conmemorará con el elogio que se merece y que han acabado por reconocer los émulos del Duque de la Torre, sirvió de pretesto á éstos para motejar que hubiese tratado con rebeldes, valiéndose al efecto de las circunstancias de que el acto de la pacificación y de indulto á favor de los vencidos revistiese la forma de un tratado entre partes, apareciendo en él como contrayente el *diputado á guerra* que

estipulaba en nombre de los rebeldes. ¡ Vituperable flaqueza la que aqueja á nuestros partidos, sacrificando siempre los grandes intereses públicos á miserables rivalidades y á cálculos alimentados por la codicia del poder !»

Esta tercera tentativa de los carlistas era bajo todos conceptos más temible que las anteriores. El convenio de Amoravieta no tan sólo les había envalentonado sino que les había dado tiempo para prepararse dentro y fuera de España. Los generales y Jefes de D. Cárlos, entre sí bastante desunidos, habían reconocido que había llegado la hora de aunar sus esfuerzos para aprovechar las circunstancias. Estas eran fatales para los defensores de la monarquía democrática. Los carlistas en todas partes se burlaban fácilmente de las columnas encargadas de perseguirlos, compuesta de soldados sin disciplina y por lo general mandados por Jefes desencantados. En las montañas de Aragón, Valencia y Cataluña y sobre todo en las provincias Vascongadas, la sangre española corría á raudales ! Los desaciertos de los ministerios de Don Amadeo; la propaganda antisocial de los internacionalistas tolerada y defendida en las Córtes por los diputados republicanos y los ataques cada día más rudos de éstos contra la débil monarquía, favorecían cada día más la causa de D. Carlos, á pesar de ser repulsiva á los elementos liberales de orden y amantes del verdadero progreso. La disolución de los partidos radicales y la falta de disciplina del ejército tenían á los hombres de corazón verdaderamente asustados, porque ni en los carlistas podían tener confianza, desde que conocían los elementos que militaban en sus filas y de los cuales sólo se podía esperar la disolución de la patria. Sólo quedaba á los hombres de orden y de ideas liberales una esperanza, que era el Príncipe Alfonso, que en el extranjero recibía una educación brillante y que se distinguía por sus bellas prendas, á pesar de sus pocos años. Sin embargo, los trabajos de organización del partido alfonsino estaban muy atrasados todavía, sus directores tenían que luchar con graves dificultades: por una parte se encontraban con los que habían tomado parte activa en la revolución de 1868 y por otra con los que hubieran querido dar á la restauración de la monarquía legítima carácter reaccionario. Gracias á los relevantes méritos de los hombres que trabajaban en favor de D. Alfonso, se tenía fé en el porvenir de su causa, pero se reconocía que su triunfo no podría efectuarse sino después de un largo período de perturbaciones y desdichas.

Hemos de completar el triste cuadro que ofrecía la Península Española durante los últimos meses del efímero reinado de Don Amadeo de Saboya, añadiendo á lo dicho, que en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones, los titulados *Pastores Protestantes*, nombrados, protegidos y pagados por las *Sociedades Bíblicas* de Inglaterra y de los

Estados Unidos, á pretexto de trabajar en favor de la emancipación completa é inmediata de la esclavitud de las colonias, se habían unido íntimamente con los cubanos y portorriqueños que trabajaban en favor de la Independencia de las Antillas Españolas. El pueblo en general miraba con la mayor indiferencia á los tales *pastores*; algunos de ellos, «pocos por fortuna» sacerdotes católicos que acababan de apostatar, y otros sujetos de escasa influencia. Hasta los mismos hombres de ideas avanzadas que hacían la guerra al catolicismo miraban como simples vividores á los que hacían en aquellas circunstancias propaganda protestante en las grandes poblaciones de la Península. El portorriqueño Vizcarrondo, antiguo filibustero y entonces Secretario de la Sociedad Abolicionista de Madrid, y uno de los hombres que trabajaban con más actividad en favor de los insurretos de Cuba, se hizo protestante; fué nombrado Pastor de una de las Sectas y más tarde *Obispo* de la misma. Esto disgustó hasta á los pocos españoles desgraciados, que habiéndose dejado alucinar por malas pasiones, habían abandonado la Iglesia católica abrazando el protestantismo.

Todo esto hubiera sido poco si la guerra carlista no hubiera prestado cada día un carácter más amenazador y si el ejército hubiera podido mejorar en organización y disciplina: por desgracia sucedía todo lo contrario: los demócratas de orden comprendían ya que ni los martillos de los Jefes de la masonería ni las combinaciones de los partidarios de la monarquía democrática podían ya dominar la situación. Por una parte nada se podía adelantar en la causa que se seguía con el fin de descubrir y castigar á los asesinos del General Prim, á quien tanto debían Don Amadeo de Saboya, Sagasta y Ruíz Zorrilla. El duelo entre el Duque de Montpensier y el infante Don Enrique, había ahondado las divisiones entre las fracciones radicales, y no había ninguna agrupación bastante fuerte para imponerse, ni había entre los políticos ningún hombre de superior talento que pudiera inspirar confianza á los elementos de orden. Así las cosas, vino otro acontecimiento á dar, digámoslo así, el último golpe á la monarquía democrática.

«Harto conocido es, dice el mismo autor de los *Datos*, el triste orígen del duelo moral establecido entre el General Hidalgo y el honroso cuerpo en que había recibido su educación militar. La sublevación soldadesca del 22 de Junio de 1866, iniciada por los sargentos de Artillería en el cuartel de San Gil, costó la vida al coronel del arma, brigadier Puig y á los oficiales de la misma Torriblanca, Martorell, Casabal y Valcárcel, muertos á manos de los sublevados, hallándose aquel Jefe y oficiales en el cuarto de banderas cumpliendo un deber de ordenanza. El capitán del cuerpo Don Baltasar Hidalgo, que se hallaba en inteligencias con los insurretos, había dado diez días antes su dimisión y obtenido su licencia absoluta, sin duda para hallarse en comple-

ta libertad de luchar por su cuenta y riesgo en pró de sus opiniones; mas, aunque había dejado de pertenecer al cuerpo en el momento de estallar la sublevación, y aunque no se hallaba en el cuartel ni en la cabeza de los que dieron aleve muerte á sus oficiales, la circunstancia de haber pertenecido Hidalgo al cuerpo y haberse hallado aquel día entre los levantados; lo odioso del atentado, y no aludo precisamente al levantamiento de los artilleros, sino á la muerte dada por éstos á sus Jefes dentro del cuartel y cuando cumplían un deber de ordenanza, infundió en los antiguos compañeros de Hidalgo la creencia de que si éste no se halló á la cabeza de los asesinos cuando penetraron en el cuarto de banderas, é hicieron fuego sobre sus oficiales, como seguidamente, esto es, después de pronunciados, Hidalgo estuvo mandando los artilleros, habíase creado contra éste la prevención y ojeriza que dió lugar á que llegado aquél después de la revolución de 1868 á la categoría de Mariscal de Campo y destinado á mandar fuerzas de que componían parte baterías de artillería de campaña, los oficiales del arma se concertasen y hasta se confabulasen, si se quiere, para negarse á servir á las órdenes del general Hidalgo, prefiriendo antes de tener que sujetarse á ello por espíritu de disciplina, dar su dimisión y retirarse del servicio.

« La complicación era grave; el motivo alegado por los artilleros, sino justificado, disculpable, y por otro lado el Gobierno no creía deber sacrificar un general que merecía su confianza, resultando que tanto de parte de Hidalgo como de la de los artilleros, el antagonismo había llegado al último punto de exageración. Era el Don Baltasar, Capitán General de Madrid; entre separarlo de este mando ó renunciar á emplear bajo sus órdenes el cuerpo de artillería, el Gobierno tenía que optar. »

Se hicieron patrióticos esfuerzos para llegar á un arreglo para que el General declarase bajo palabra de honor que fué extraño el hecho de los matadores y que miraba como un día desventurado y nefasto aquel, en que, después de cometido el atentado, militaron á sus órdenes los que lo habían consumado: se trataba de que el Cuerpo de artillería se diera por satisfecho con una declaración de esta naturaleza, pero como dice el mismo autor, los ánimos estaban demasiado escitados y no fueron atendidos los patrióticos consejos por ninguna de las dos partes. El Ministro de la guerra y el Gabinete dieron al asunto deplorable giro: « Obstinándose los artilleros en no servir á las órdenes de Hidalgo y resuelto el Gobierno á sostener á éste, no retrocedió ante la disolución del cuerpo de artillería, á lo que virtualmente conducía el aceptar la dimisión que individualmente, pero en masa y sin excepción, presentó toda la oficialidad del arma.

« Conocido que fué por Don Amadeo lo crítico del conflicto, preo-

cupóse del peligro de una medida que acabaría de enajenarle el ejército y exigió del Sr. Ruíz Zorrilla que no resolviera el asunto sin consultarle previamente y quedar convenidos en lo que debía hacerse. Es general creencia que el Presidente del Consejo ofreció al Rey que así lo haría, pero empeñados los ministros en llevar adelante su idea y en hacer sucumbir á los artilleros, acudieron al vituperable medio de hacer que la cuestión se llevase al Congreso por la iniciativa de los diputados, y una vez allí planteada, el ministro de la guerra desenmascaró su preconcebida idea, la resolución de admitir las dimisiones de los Jefes y oficiales de artillería, y nombrar para reemplazarlos á los sargentos y agregados no facultativos, medida que, además de lo que tenía de violenta, consumaba la disolución de un arma tan necesaria ante las exigencias de la guerra carlista que había empezado ya á tomar incremento.

«La minoría republicana del Congreso representó ardorosamente el papel de auxiliar de los ministeriales, sin que en el banco azul se levantara nadie á decir que la resolución concerniente á la muerte del Cuerpo de artillería correspondía privativamente al Poder Ejecutivo, en cuyas exclusivas atribuciones estaba el providenciar. Pero mal podían los ministros haber hecho lo que parlamentariamente era su deber, cuando por sugestión suya se proponía al Congreso por los diputados, no tenía otro objeto que el de forzar la mano de Don Amadeo, llevándole el asunto prejuzgado por las Córtes, persuadidos como se hallaban los ministros de que aquel Príncipe cedería antes de parecer en pugna con la representación nacional.

«La víspera del día en que apareció en la *Gaceta* el decreto contra los artilleros y cuando la conocida repugnancia de Don Amadeo á sucumbir á la desatentada medida podía iniciar con ventaja la resistencia al frenesí radical, el digno general Topete puesto, de acuerdo con sus amigos políticos, creyó de su deber, hallándose ausente el Duque de la Torre, á la sazón en Andalucía, ir á Palacio á ofrecer al Rey las personas y las espadas de los generales de la unión liberal, al mismo tiempo que el apoyo de su partido en masa para sostener la autoridad constitucional del Monarca contra cualquier conato de rebelión, á cuyo efecto aseguró él y sus amigos, que contaban con elementos de fuerza más que suficientes para hacer que fuese respetada la real perrogativa.

«Don Amadeo se mostró agradecido al ofrecimiento, y dijo al General Topete que estuviesen preparados sus amigos para el día siguiente en el que probablemente haría un llamamiento á su patriotismo.

«Coincidía el paso dado por el General Topete, con la manifestación que los artilleros hacian llegar á oidos del Rey á quien dieron la seguridad de que podía contar con la decisión del Cuerpo para sos-

tener su autoridad constitucional, pues se hallaban resueltos á no entregar las piezas ínterin no se les hiciese saber que no necesitaba el Rey sus servicios.»

Don Amadeo conocía sin duda á los hombres llamados de la unión liberal, al frente de los cuales figuraba el General Serrano, y al día siguiente dijo al oficioso Topete que había reflexionado y que no quería aceptar la responsabilidad de que por causa suya hubiese en España derramamiento de sangre. Sin duda el hijo de Víctor Manuel estaba ya convencido de la imposibilidad de organizar los partidos, que sólo cuando les convenía para conquistar ó conservar el poder, buscaban el apoyo del monarca, ofreciéndole lo que no tenían. ¿Qué confianza podían inspirar al jóven Príncipe, Serrrano y sus partidarios? El mismo escritor amigo del Duque de la Torre nos dice cuáles eran las relaciones entre el Rey demócrata y el Jefe del Gobierno Provisional y Regente del Reino que había sido y que si bien había tenido la satisfacción de ser tratado de Alteza, quizá soñaba con ser en días no lejanos, Presidente de una república Española, federal ó unitaria.

Según el citado escritor, en la segunda semana del mes de Enero de 1873, el Rey D. Amadeo envió uno de sus ayudantes á significar al Sr. Duque de la Torre el deseo de que se presentase en Palacio. Verificólo en efecto, siéndole manifestado que con ocasión del no lejano alumbramiento de la Reina Doña Victoria, S. M. deseaba que la Sra. Duquesa de la Torre, como Camarera mayor, fuera la que presentase lo que naciera. Basta conocer el carácter, maneras y educación de Don Francisco Serrano para que sea necesario expresar que su contestación á Don Amadeo fué respetuosa, cortés y cual podía esperarse de un militar subordinado y de un súbdito que se dirige al Jefe del Estado.

Lo que el Rey Don Amadeo pedía al Duque de la Torre no era cosa que pudiera ser contestada á impulso de un acto individual. En la situación en que el general se encontraba respecto al partido que lo reconocía como Jefe y de cuya suerte acababa de participar dejando el poder, el acto para que se reclamaba su participación tenía que afectar la actitud y los intereses del partido, y las más obvias observaciones imponían el deber de consultar á sus individuos más notables al paso que tambien se quería explorar el ánimo de la Sra. Duquesa de la Torre. En su consecuencia, el General pidió al Rey veinte y cuatro horas para dar una contestación definitiva, tiempo que debió invertir en concertar con sus amigos políticos el temperamento aconsejado por su propio decoro y por el interés del país. Opinaron varios de los sujetos consultados que para que el Duque aceptase y sus amigos tomasen parte en la ceremonia, debía imponerse la condición de la salida del gabinete, opinión de que no participó el General, resistiéndose á toda

indicación que pareciera encaminada á pedir el poder, pero coincidiendo en que descartada la cuestión personal, procedía hacer de ella una cuestión de principios y de conducta, manifestó lo que cabía expresar sin incurrir en la nota de ambiciosos ni de hombres que quisieran embarazar la marcha regular del gobierno, pero que tenían el derecho y les incumbía el deber de no prestar su cooperación á actos de los cuales pudiese resultar fuerza moral para un Gabinete que hacía al partido Constitucional la más cruda guerra. Aprobada que fué esta manera de considerar el asunto, el Duque quedó encargado de formular el pensamiento y lo hizo en una respetuosa exposición al Rey que el mismo historiador reproduce íntegra.

En el largo documento el ex Regente del Reino expuso sus sentimientos hácia S. M. y la situación en que se hallaba como español y como Jefe de un partido. Que si sólo se tratara de concurrir á un solemne acto, como de casa particular, se consideraba sumamente honrado con la invitación, pero que consideraciones políticas le impedían acceder á sus deseos. El acto de que se trata en las monarquías constitucionales reflejan consideración y fuerza moral en el Gobierno, y los consejeros de la Corona son los que deben tenerlos á su cargo. Después de una larga série de consideraciones decía: «Hemos llegado, Señor, á momentos tan supremos, que ellos no consienten que actos voluntarios de parte nuestra, presten apoyo, consistencia, tolerancia siquiera dentro de los límites de la legalidad, al desastroso sistema que ha traido á la Corona y á la Nación á la angustiosa situación á que hemos llegado con la guerra civil ardiendo en Cataluña y en las provincias del Norte, con los republicanos reclamando como su derecho, la herencia de la Monarquía á cuyas exequias creen asistir, y sobre todo, con la crisis colonial que amenaza la integridad del territorio patrio, crisis provocada por la manera imprudente, improvisada y hostil con que el Gobierno ha tratado la cuestión de la esclavitud y de las reformas en las Antillas, cuestiones que no eludimos ni aun queremos que se aplacen, pero que la inmensa mayoría de la Nación se resiste á que sean resueltas por un criterio exclusivamente radical, prontos como todos nos hallamos á que sean tratadas con un criterio nacional, dispuestos á hacer cuantas concepciones sean compatibles con la equidad y con los intereses españoles en América y en la Península.»

Después de insistir en que ni él ni sus amigos podían asistir al acto régio por otras muchas razones, añadía: «No son, Señor, motivos de amor propio ni estímulos de ambición los que dictan el retraimiento de mis amigos; muévelos el íntimo convencimiento de que la monarquía, la libertad, *la honra de la Nación y sus dependencias ultramarinas se pierden* por el camino que lleva la gestión de los negocios políticos y se resisten á que el menor acto de condescendencia nuestra, venga á dar

fuerza al orden de cosas que tamaños males acumula y se halla preñado de otros aún mayores.

«Pero póngase un dique al torrente destructor, haya seguridad para las personas y las propiedades; establézcanse el orden público en las provincias; modifíquense los proyectos sobre esclavitud, no ya para que la abolición no se verifique, sino para llevarla á cabo por medios equitativos y conciliadores, remedios estos que todos se hayan dentro de los temperamentos del régimen constitucional; y si los ministros de V. M. tienen el patriotismo de prestarse á su adopción, calmando la agitación y la zozobra que agobian el ánimo público, mis amigos se prestarán á cuantas estipulaciones honrosas con nuestros adversarios, quepan dentro de los intereses del país, y verán con júbilo desaparecer las causas que los retraen de concurrir á aquellos actos á que naturalmente nos llevaría nuestra lealtad hácia la dinastía, á cuya consolidación no queremos servir de obstáculo, y nuestro acendrado amor á la causa de la libertad.»

Para los distinguidos amigos de Víctor Manuel y de su hijo, que por haber servido largos años en España y conocer los hombres y los partidos políticos que se disputaban el poder, debió bastarles la lectura de la exposición y la carta con que fué remitida, que lleva la fecha del 16 de Enero de 1873, para aconsejar al joven Principe que cuanto antes abandonara el Trono que le habían ofrecido y él había aceptado, y se retirara á la vida tranquila.

En la Isla de Cuba los españoles estaban bien al corriente de lo que pasaba en la Metrópoli; sin embargo, nadie pensó más que en cumplir con su deber. Los artilleros de Cuba simpatizaban con sus hermanos de armas, pero continuaron peleando contra los enemigos de España. Estos daban la victoria por segura en vista de lo que en la Península sucedía; pero los españoles leales permanecían firmes en sus puestos resueltos á sacrificarlo todo en defensa de la bandera de España.

CAPITULO XX.

Los insurrectos esperan.—Los periódicos leales.—Recursos para el Tesoro.—Henderson, supuesto fusilado.—Martinez Plowes va á Puerto Rico.—Va una Comision de Cuba.-Refórmas.-Se evitan desórdenes.—Abdicacion de D. Amadeo.—Proclamacion de la República.—Telegramas que lo anuncian.—Efecto que producen.—Telegrama del Sr. Martos.—El Sr. Castelar y las Repúblicas de América.—Los comunistas extranjeros.—Opiniones de Pí Margall.—Su folleto.—La República de los Estados Unidos.—Mr. Sickles.—Actos oficiales.—Documentos publicados.—Actitud de los españoles leales de Cuba y Puerto Rico.

Como al empezar el año de 1873 los cabecillas insurrectos no habian salido bien parados en los golpes que habian intentado dar en los meses frios, contando con las pocas fuerzas de que podian disponer los defensores de la bandera española, determinaron dar tiempo al tiempo, manteniéndose por lo regular á la defensiva en sus campamentos, que tenian mejor organizados que antes para proporcionarse recursos y organizar en ellos sus fuerzas. Tenian tambien mejor establecidas sus comunicaciones con los que en la Isla y en el extranjero trabajaban en favor de la independencia y les proporcionaban recursos para

que se preparasen ya que á su juicio se aproximaba la hora del definitivo triunfo. Desorientados les tenia la actitud enérgica de los leales, pero contaban que los acontecimientos de la Metrópoli habian de ser de tal magnitud que de poco habian de servir los esfuerzos de los denodados soldados y voluntarios que en Cuba estaban resueltos á morir defendiendo la bandera española. Como entre los emigrados cubanos partidarios de la independencia y entre los que en las Antillas y en la Metrópoli trabajaban de acuerdo con ellos, sabían lo que en realidad habia sucedido en el continente hispano americano en 1810; apesar de cuanto se ha escrito para desfigurar la verdad, confiaban en que en Cuba y Puerto Rico, siguiendo los acontecimientos su curso, al fin sucedería lo mismo que en aquellos ricos virreinatos; si bien en Cuba una vez desorganizada la *Nacionalidad* en la Península, poco tiempo podrían luchar los que habían jurado morir defendiéndola.

Dejando tambien por ahora las operaciones militares de los primeros meses del año de 1873, seguiremos el relato de los acontecimientos de la Madre Patria, en los que tenian fundadas sus esperanzas los partidarios de la independencia de las Antillas. D. Amadeo sabía á qué atenerse; después de leer la comunicación de Serrano mal podia contar con los liberales de la Union Constitucional: lo que habia dicho el Gobernador de Madrid al tratar de los que intentaban disparar tiros contra el coche del Rey demócrata, respecto á la ilegalidad de las medidas preventivas, le podian dar idea del empeño que pondrían en sostenerle los radicales de Ruiz Zorrilla. Entónces todos los republicanos, exceptuando contados individuos, eran federales, y esto podia hacer temer á D. Amadeo y sus amigos que el levantamiento republicano estallase en las provincias y su situación se hiciera mas crítica. Claro está que proclamada la República federal en la Península se expedirían órdenes para que se proclamase en las Antillas, puesto que no pocos de los jefes del federalismo eran de los que, como los franceses del siglo pasado, decian «Sálvense los principios aunque se pierdan las colonias.» Por fortuna los leales de Cuba estaban preparados; el general Ceballos procedía con cordura; la *Constancia* en la Habana y el *Cronista* en Nueva York que dirigía el Sr. D. José Ferrer de Couto, trabajaban constantemente por conservar la union entre los leales y poner en evidencia los planes de los enemigos. El *Cronista* en Nueva York y la *Constancia* en la Habana querían evitar que en Cuba se tratase de algo parecido, una vez establecida la República federal en la Metrópoli, á lo que medio siglo antes se hizo con O'Donoju y su famoso proyecto.

Como lo deseaban, el General Ceballos y los españoles leales, los numerosos jóvenes peninsulares que huyendo de la guerra civil y de las desgracias de sus respectivas provincias llegaban á Cuba, al dia siguiente de haber desembarcado, por lo general, se inscribían en los batallo-

nes de voluntarios, y si no lo estaban ya, se instruían en el manejo de las armas de los modernos sistemas más acreditados, convirtiéndose en soldados defensores de la integridad de la Patria. En Madrid *Las Dos Banderas,* órgano de los partidarios de la Independencia de las Antillas, decía de contínuo que en las provincias ultramarinas no imperaba libertad como en la Metrópoli porque ninguno de los Gobiernos de la Revolución se habia considerado bastante fuerte para mandar á los voluntarios de Cuba, á los que calificaba de *genízaros,* que depusieran las armas puesto que eran los verdaderos rebeldes. Viendo lo poco que por este camino adelantaban, buscaron de nuevo auxiliares en los Estados Unidos; suponiendo que aun cuando en España se proclamára la Republica Federal, Cuba quedaría sujeta á la voluntad de un dictador, sostenido por una *guardia pretoriana* y aconsejado por unos cuantos ricos hacendados dueños de esclavos, y que por consiguiente, la guerra de Cuba no podia terminar ni establecerse en la infortunada Antilla un gobierno libre de órden y de progreso sino mediante la intervención de las naciones extranjeras y en particular de los Estados Unidos. Tampoco por esta vía adelantaban gran cosa; los anglo americanos sabían á qué atenerse respecto á lo que á sus intereses convenía.

Entretanto, era necesario proporcionar recursos al Tesoro de la Isla, ya que no era posible hacer muchas reducciones en los gastos, si no se quería que los servicios quedaran desatendidos: segun se desprende del contenido de los periódicos oficiales de aquella época, los gobiernos que se sucedían en Madrid con tanta frecuencia, en honor suyo sea dicho, nunca se negaron á aprobar las medidas que para proporcionar recursos al Tesoro se propusieron tomar las Autoridades de la Isla, de acuerdo con los representantes de la riqueza, decididos á conservar la nacionalidad Española. El general Ceballos destituía sin consideración á todo funcionario público que faltaba á sus deberes, sin preocuparse de quienes eran sus sostenedores y sin tener en cuenta el partido político á que pertenecían en la Península. El pueblo honrado y leal celebraba este procecer enérgico de la primera Autoridad, porque se veía que estaba dando buenos frutos. Aunque la recaudación había aumentado con las nuevas cargas que se habían impuesto y con haber disminuido los fráudes y despilfarros, no era posible nivelar los gastos con los ingresos. Siendo por entonces imposible adelantar un paso, dadas las condiciones en que la Metrópoli se encontraba, en la realización de los proyectos de empréstito, solo se pudo conseguir que algunos hombres de fortuna de la Isla tomáran algunos títulos provisionales, á fin de contribuir por de pronto á mejorar la situación de la Hacienda, aunque los enemigos de Nueva York y en la misma Isla de Cuba aseguraban que aquellos títulos provisionales nada valdrían y que cuanto dinero por ellos se daba debía considerarse perdido. Decían que el general Ceba-

llos y el Intendente Cancio Villamil serían pronto relevados por personajes pertenecientes al partido ultra radical; que cuanto se recaudase en Cuba por medio de empréstitos se habria de remitir al Tesoro de la Metrópoli, que estaba en situación mil veces más apurada que el de la Grande Antilla. ¡Y apesar de esta constante guerra más peligrosa que la de los insurrectos armados, los leales defensores de la nacionalidad proporcionaron algunos millones de pesos al Tesoro!

Miéntras se buscaban los medios de allegar recursos para atender á las necesidades del Estado, y cuando cada dia se esperaban noticias de graves acontecimientos en la Metrópoli, circuló por la Habana el rumor de haber sido fusilado un inglés ó anglo americano por una de nuestras columnas de operaciones. Posteriormente se dijo que se llamaba Mr. Henderson, pero no se sabia si era uno de los muchos aventureros que desembarcaban en las costas de Cuba con el fin de incorporarse en las partidas de los cabecillas insurrectos. No pocas veces los extranjeros presos se habían presentado como comisionados de cónsules, como corresponsales de periódicos ó como agentes de negocios y habían sido tratados segun las circunstancias. Los extranjeros enganchados que venían en expediciones como enemigos declarados de España, ya sabían la suerte que les esperaba si caían en manos de los españoles, más los que se suponían encargados de misiones pretendían ser respetados de los beligerantes. No pocas veces ciertos aventureros al caer en manos de las tropas habían amenazado con la intervención y con las reclamaciones de sus respectivos gobiernos, si se les castigaba como merecían. La debilidad de los gobernantes de la Isla y los telegramas cambiados entre los ministros y ciertas personas influyentes habían dado varias veces por resultado la indebida intervención de Cónsules extranjeros en asuntos de esta clase. Al fin se supo lo que había de verdad y se comprendió con qué objeto los laborantes habían fraguado noticias absurdas. Henderson, á quien suponían fusilado por los soldados españoles, estaba vivo y sano, apesar de haber permanecido en el campo de los insurrectos con el objeto de adquirir noticias y tomar informes sobre la guerra de Cuba para trasmitir á los periódicos extranjeros. Dijese ó nó la verdad, es lo cierto que no fué tratado como enemigo.

En el mes de Enero de 1873, se supo en la Habana que ya se había embarcado en la Península el general Martinez Plowes, nombrado Gobernador superior civil de la Isla de Puerto Rico. Ya se tenía de antemano la noticia de que el nuevo Gobernador superior venía á la Antilla hermana con el cargo especial de plantear en ella las reformas prometidas, empezando por la de la abolición de la esclavitud y estableciendo en el régimen político todas aquellas que la revolución había planteado en la Metrópoli, asimilando en lo posible el sistema de

gobierno y administración de Ultramar con el de la Península. Como se había dicho en las Cortes, se habia de empezar haciendo el ensayo en Puerto Rico y en seguida plantear las mismas reformas políticas y sociales en Cuba. Los Ministros, obligados por las circunstancias, se veían en el caso de desatender sus recientes compromisos. Con razón decia el Sr. Cancio Villamil en una de sus comunicaciones: «La declaración del Sr. Mosquera era el programa más popular que podía darse para inspirar confianza; nadie deseaba más; lo ofrecido satisfacía hasta á los más exigentes, pero las reformas de Puerto Rico inmediatamente presentadas á las Cortes por este Sr Ministro, hicieron recelar á todos de las fuerzas del Gobierno para resistir á las exigencias de los reformistas.

Al recibirse en la Habana la noticia de haberse embarcado en Cádiz el general Martínez Plowes se encontraban en la capital de la Isla de Cuba el Sr. Marqués de la Esperanza y el Sr. Chavarri, dos personas de las más influyentes entre los españoles leales de Puerto Rico. Tanto el Sr. Marqués, nacido en aquella Antilla, como su compañero peninsular de respetable fortuna, tenían en la Habana muchas relaciones, y entre las personas de su amistad exponían la situación de la menor de las Antillas y los temores que abrigaban respecto á su futura suerte. La emancipación de los esclavos era lo menos temible, desde que, como se sabe, su número era muy reducido y en su mayor parte dedicado al servicio doméstico de las familias: lo que temían eran las reformas políticas. La mitad de la población de la Isla era de color y no podia nadie desconocer que una vez establecidos los derechos de reunión y asociación; con el sufrágio universal y con todas las libertades consignadas en la Constitución Democrática de 1869, los regeneradores portorriqueños podrían llevar su propaganda hasta los últimos límites, proclamando la igualdad social y el derecho de ayudar á redimir á sus hermanos de la Isla de Cuba.

El partido español de Puerto Rico, compuesto de insulares, puesto que los peninsulares residentes en toda la Isla no pasaban de trece mil, conocían que si la Autoridad que debía representar la fuerza y el derecho de la Nación Española no procedía con prudencia y energía, los jefes del radicalismo pronto serían dueños de la situación, alucinando con su propaganda á la numerosa población de color de los campos y de las ciudades, hasta entónces tan morigerada y tranquila. Los españoles leales de Cuba y el General Ceballos comprendían perfectamente cuán fundados eran los temores de los ilustrados conservadores de la Isla hermana y convinieron en que algo era necesario hacer para conjurar á tiempo tan grave peligro: harto sabido era lo que había pasado en el vecino continente con las clases de color de todas razas: de laboriosas, morigeradas y sumisas que eran, de repente se transformaron en

díscolas, sanguinarias y dispuestas á seguir á los caudillos que mejor sabían escitar sus malas pasiones. A fin de evitar que después de proclamada la abolición de la esclavitud y establecidas las reformas políticas consignadas en la Constitución de 1869, los jefes del radicalismo de Puerto Rico abusásen de su derecho y de la tolerancia de las autoridades para provocar conflictos en la Isla y favorecer á los insurrectos de Cuba, se acordó que los Sres. marqueses de la Esperanza y Chavarri regresásen á Puerto Rico acompañados de los señores D. Juan Torraya, D. Mamerto Pulido y D. Gil Gelpí y Ferro, para que á la llegada del general Martínez Plowes á la Capital de la Antilla menor, le entregasen una carta del General Ceballos que era su amigo particular, y le expusieran la verdadera situación de las dos Islas. Comprendiendo que era indispensable plantear inmediatamente las reformas sociales y políticas decretadas, era necesario tratar de los medios de prevenir los abusos y los desórdenes á que pudieran entregarse determinadas clases, instigadas por los enemigos de la nacionalidad española.

Todo se verificó según se había acordado: á la llegada del vapor correo que conducía al General Martínez Plowes, estaban ya esperándole los indicados señores, con gran satisfacción de los españoles leales de Puerto Rico, que celebraron en el alma el acuerdo tomado por sus hermanos de Cuba. Hombre ilustrado, prudente y fiel cumplidor de sus deberes el General que tenía á su cargo el cambiar radicalmente el órden político y social de aquella tranquila y rica Isla, celebró una larga conferencia con los Sres. Marqueses de la Esperanza, Chavarri y los tres españoles de la Habana: el General Martínez Plowes les manifestó su firme propósito de no permitir que después de planteadas las reformas, nadie perturbára el órden; que castigaría severamente á cuantos tratáran de abusar de los derechos y libertades que se les concedía, y sobre todo, que durante su mando, no había de consentir que directa ni indirectamente se atentára contra la nacionalidad, ni que se hiciera nada en favor de los insurrectos de la Isla de Cuba. Los señores Torraya, Pulido y Gelpí regresaron á la Habana satisfechos con las seguridades que les había dado el nuevo Capitan General de Puerto Rico, y los españoles de la menor de las dos Antillas españolas no sabían cómo agradecer y encarecer el paso dado por sus hermanos de Cuba, que dejaban á la nueva Autoridad bien enterada de su situación y no quedaban aislados y expuestos á las intrigas y manejos de sus enemigos políticos, que esperaban las reformas para quitarse la careta y decir lo que pretendían sin rodeos y al mismo tiempo empezar los trabajos proyectados para conseguirlo.

El General Martínez Plowes, siguiendo las órdenes é instrucciones que del Gobierno Supremo de la Nación había recibido, tan pronto como tomó posesión del mando de la Isla, planteó el nuevo régimen

constitucional y promulgó la ley de emancipación de los esclavos, tal como había sido votada por las Cortes y sancionada por la Corona. Procedióse en seguida á la publicación de las leyes orgánicas de diputación y municipios. El digno General cumplió fielmente lo prometido, tomando cuantas medidas creyó oportunas para impedir los desmanes de los ultra radicales, con cuyo proceder justo y conforme con las circunstancias, infundió ánimo á los españoles leales, para disponerse á luchar en las urnas electorales y disputar en ellas el triúnfo á sus envalentonados adversarios. Pero en la Metrópoli los acontecimientos se precipitaron: el entendido y prudente general Martínez Plowes, á las pocas semanas de estar desempeñando con tanto acierto el mando Superior de la Isla de Puerto Rico, recibió la noticia de su relevo, con la que los enemigos de España, que no debieron ser agenos á la destitución de una Autoridad que no se amoldaba á sus deseos, concibieron las más halagüeñas esperanzas. Por desgracia no vieron estas defraudadas: la falta de energía ó la sobra de tolerancia del sucesor del general Martínez Plowes hizo pasar dias amargos á los españoles leales de Puerto Rico y produjo inmenso disgusto entre los de la Isla de Cuba.



Los telegramas oficiales, y sobre todo, los cifrados que de Europa y de los Estados Unidos recibían constantemente determinadas personas bien conocidas por sus opiniones políticas y generalmente consideradas como directores de los trabajos de zapa que en Cuba se venían practicando, hicieron comprender que los acontecimientos que tanto temían estaban ya á punto de verificarse. Por fin el dia 12 de Febrero de 1873, se recibió en la Habana el siguiente telegrama:

«Habiendo el Rey de España renunciado la Corona y aceptado las Cortes su renuncia, ha sido proclamada legal y pacíficamente la República. De las Cortes he recibido la alta investidura de Ministro de Ultramar: mi primer pensamiento, interpretando la idea de las Cortes y sirviendo el interés de la República, es anunciar á esas Islas que estamos dispuestos á sostener con todas nuestras fuerzas la integridad del Territorio Nacional, sin perdonar para ello ninguna clase de sacrificio. En eso soy fidelísimo intérprete del sentimiento que cobra mayor fuerza en este momento supremo, en que se trata de la honra de la Pátria y de la salud de la República, ligadas á la integridad del territorio.—Firmado.—F. Salmeron.»

Aunque el acontecimiento fuese previsto y esperado de un momento á otro, la noticia dominó la atención pública y se olvidaron por completo todos los asuntos particulares y públicos. Los mismos repu-

blicanos peninsulares que hacía tiempo deseaban el triunfo de sus correligionarios para obtener buenos destinos en la Isla, estaban como perplejos: ¡Tanta era la importancia que se daba á la noticia de la proclamación de la República en la Metrópoli! Nadie pensó en los insurrectos, ni en los empréstitos, ni en los extranjeros que pasaban al campo de los rebeldes. Como era natural, se esperaban con impaciencia los detalles de tan grave acontecimiento y las órdenes é instrucciones que el nuevo Gobierno trasmitiría al Gobernador General de la Isla. La *Gaceta* guardó silencio durante dos dias respecto á los acontecimientos de la Metrópoli y cada uno interpretaba á su manera aquella falta de noticias, pudiendo funcionar los cables submarinos.

El 15 de Febrero se publicó en la Gaceta lo siguiente:

«Madrid 12 de Febrero de 1873».

«Ayer mártes se leyó en las Cortes el mensaje del Rey Amadeo, en el que dice que ha determinado abdicar la Corona; que había creido que su lealtad compensaría su falta de esperiencia; pero que estaba ya desengañado y que en caso de no abdicar, sus enemigos no serían extranjeros sino los mismos españoles: que no deseaba ser Rey de partido; y como todos sus esfuerzos para conciliar las simpatías de todos habían quedado frustrados, abdicaba la corona por sí y sus herederos.

«El Congreso y el Senado se reunieron para celebrar una junta, constituyéndose en Cortes Soberanas, y la abdicación del Rey fué aceptada por unanimidad, nombrándose en seguida Comisiones para contestar el mensage Real y acompañar al Rey hasta la frontera.

«El Sr. Pí y Margall, propuso que se pasára una resolución autorizando á la Asamblea Nacional á asumir todas las potestades y formar un Gobierno responsable, mientras que se nombráse otra asamblea que determinara de una vez la forma de la República.

«Esta moción fué dividida en varias partes: las que tratan del establecimiento de la República y de conceder á la Asamblea todos los poderes soberanos, fueron adoptados por 256 votos contra 32; las demás fueron tomadas en consideración.

«El Sr. Ruiz Zorrilla propuso que fuese nombrado el nuevo Gobierno antes de pasar la proposición.

«El Sr. Rivero contestó que el Presidente de las Cortes es quien responde del órden público. El Sr. Zorrilla persistió y el Sr. Rivero lo mandó que fuese á sentarse en el banco de los ministros. El Sr. Martos deploró las tendencias tiránicas que se estaban notando en los mismos momentos en que la monarquía se hundía. El Sr. Rivero se levantó entonces y se retiró. El Sr. Figueras le reemplazó en la Presidencia y se restableció el órden. La actitud de la tropa de línea y de la guardia nacional es muy satisfactoria.»

«París 12 de Febrero:

«El Rey y su familia salieron de Madrid esta mañana á las seis.»

«Madrid Febrero 13:

«Las Cortes nombraron ayer al Sr. Figueras Presidente del Consejo de Ministros por 244 votos y á los Sres. Pí y Margall, ministro de Fomento; general Córdova, de Guerra; Nicolás Salmeron, de Justicia; Francisco Salmeron, de Ultramar; Beranguer, de Marina; Castelar, de Relaciones Esteriores; Becerra, de Obras públicas: y Echagaray de Hacienda.

«El Sr Figueras leyó en las Cortes los telegramas recibidos de las provincias, en los que se dice que el órden reina en todas partes. Continuó diciendo, que esperaba que se restablecería la República para siempre en España y que llegaría á ejercer la influencia que le corresponde en los asuntos de Europa, y prometió la libertad de elección y el mantenimiento de la integridad nacional.

«El Rey Amadeo ha marchado con toda su familia para Lisboa, donde se embarcará á bordo de una fragata de guerra italiana.

«El Sr. Olózaga se ha depedido del Presidente Thiers para regresar á España.

Estas noticias bastante detalladas podían satisfacer la pública curiosidad, pero no eran suficientes para tranquilizar á los españoles leales. El nuevo Gobierno consideró que lo más urgente era prometer á los españoles la libertad de elección y la integridad del territorio. La primera Autoridad de la Isla se apresuró á publicar las noticias recibidas con las terminantes palabras del Sr. Figueras, de las cuales no debieron hacer gran caso los que no querían ser españoles y esperaban que en la Metrópoli pronto estallarían graves desórdenes. En la *Gaceta de la Habana* se publicó después el siguiente documento:

«*De oficio.*—GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LA ISLA DE CUBA.—*Secretaría.*—D. Amadeo, Rey que fué de España, ha abdicado la Corona, y el Senado y el Congreso, constituidos en Cortes Soberanas, han proclamado legal y pacificamente la República.

«Reunida la Junta de Autoridades de esta Isla é inspirada en el cumplimiento de sus deberes y en los sentimientos del mas acendrado patriotismo, ha manifestado en su nombre y en el de los leales habitantes de esta Antilla su acatamiento al Gobierno que las Cortes han nombrado y su respeto á la soberanía de la Nacion, cualquiera que sea la forma en que se constituyan los poderes públicos.»

Después de publicar los nombres de los Sres. que ocupaban el nuevo ministerio,—los mismos que van en el telegrama—decia el mismo documento:

«Uno de los primeros actos del nuevo Gobierno ha sido proclamar el sostenimiento, á toda costa, de la integridad nacional y al efec-

to el Excmo. Sr. Gobernador Superior ha recibido el telegrama que se ha publicado.

La prensa periódica, siguiendo el ejemplo de la primera Autoridad, estuvo atinada y circunspecta como á la gravedad de las circunstancias convenía. Los periódicos durante algunos dias se limitaron á publicar los telegramas de la Península que la *Prensa Asociada* de Nueva York les trasmitía; limitándose á dar algunas esplicaciones sobre los hechos ó las personas, cuando algunos conceptos trasmitidos por vía extrangera parecían confusos. El público leal, á pesar de sus vivos deseos de tener detalles, aplaudía la circunspección de los escritores que no querían aventurar juicios ni comentar sucesos, ni negar las noticias alarmantes que por bajo mano y desde el dia 12 de Febrero hacían correr los enemigos de España.

El dia 18 de Febrero el Sr. Presidente de la Asamblea Nacional dirigió al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil de la Isla de Cuba el siguiente telegrama:

«Al participar á V. E. que la Asamblea Nacional me ha dispensade la señalada honra de nombrarme su Presidente, estoy seguro de interpretar con fidelidad sus sentimientos y sus deseos, manifestando á V. E. que la Asamblea Nacional, inspirándose en los altos deberes que su acendrado patriotismo le impone, está firmemente resuelto á mantener la integridad del territorio.

«Salude V. E. en nombre de la Asamblea y en el mio al ejército, á la Marina, á los Voluntarios y á los leales habitantes de la Isla.—*Cristino Màrtos*.—Madrid 14 de Febrero de 1873.»

Se ha dicho ya que ninguna duda abrigaban los leales de Cuba respecto á los buenos propósitos del nuevo Gobierno compuesto de republicanos de órden referentes á la conservación de las Antillas. Los laborantes de Madríd, para secundar sus planes, no podían contar sino con los más exaltados desorganizadores anarquistas é internacionalistas. Pero como en aquella fecha la inmensa mayoría de los republicanos españoles, segun se ha dicho, la componían los federales, el peligro estaba justamente en la asimilación de las Antillas con la Metrópoli, con un Gobierno Nacional sin fuerza moral ni material para hacerse respetar de los gobiernos particulares de los estados federales, que en la Península como en Ultramar, llevarían pronto su autonomía hasta la Independencia, como en varias regiones de la América republicana que fué española. A pesar de todo no faltaron peninsulares, en corto número es verdad, que trataron de organizar en la Habana un partido republicano compuesto de peninsulares y cubanos, que siendo demócratas y reformistas, no estaban por la independencia. Pronto tuvieron que desistir de su idea, porque no podían disponer de destinos para satisfacer á los aspirantes, desde que venían cada dia nuevos

empleados de la Metrópoli y desde que los cubanos que no eran amigos de los insurrectos estaban en masa con los españoles llamados intransigentes.

El Agente de la *Prensa Asociada* de Nueva York trasmitía con fecha 18 de Febrero á los periódicos de la Habana un telegrama concebido en estos términos:

«El Sr. Castelar, contestando á los telegramas dirigidos por los representantes de las Repúblicas de la América del Sur, les dice que estas deben abandonar la causa de los separatistas de las Antillas, ya que el Gobierno republicano está decidido á esperar la llegada de los representantes de Cuba para arreglar el asunto de las reformas. Las deducciones sacadas por los periódicos de Nueva York sobre el abandono de Cuba por el Gobierno republicano son enérgicamente reehazadas en los círculos ministeriales.

«A pesar de los asuntos importantes de que tiene que ocuparse, tosdos los esfuerzos del Gobierno tenderán á la conservación de Cuba.

La *Constancia,* comentando este telegrama y con el objeto de desengañar á un tiempo á los que pensaban en arreglos imposibles, á los demócratas españoles y á los ricos egoistas que por conservar sus forunas hubieran deseado la anexión de Cuba á los Estados Unidos, decía:

«Muy triste idea deben de tener del patriotismo del actual Gobierno los que lo suponen capaz de ponerse al lado de los enemigos de España. Los representantes de las repúblicas hispano americanas se habían convencido ya de su error y es probable que, á pesar de sus simpatías en favor de los insurrectos cubanos, se abstendrían en adelante de tomar por blanco de sus tiros á ese mismo Gobierno republicano, cuyo advenimiento con tanto afan esperaban. Ya pueden ahora estar convencidos de que el actual gobierno de ninguna manera ha de prestarse á secundar á los que no quieren ser españoles. Lo mismo deben tener entendido los publicistas de Nueva York, que al recibirse la noticia de haberse proclamado la República en Madrid dieron por seguro qne los españoles abandonarían la Isla de Cuba á los partidarios de la Independencia ó á los que aspiraban á negociar con los Estados Unidos.»

El periódico español de la Habana copiaba patrióticos párrafos de los periódicos de Madrid y decia:

«Podrá haber en España, como los hay en todos los paises, algunos desgraciados capaces de declararse enemigos de la Pátria, pero nunca se organizará un partido de órden y de gobierno, que una vez dueño del poder, se preste á ceder, abandonar ó dejar sin defensa, las dos valiosas Antillas españolas.»

El Gobierno de Madrid, que comprendía la ansiedad de los espa-

ñoles de Cuba, y deseando inspirar confianza á los leales, pasaba diariamente telegramas á la primera Autoridad de la Isla. El 19 de Febrero se publicó en la *Gaceta de la Habana* uno que decía lo siguiente:

«El Ministro de Ultramar al Capitan General de Cuba:

«Leido en las Cortes soberanas el patriótico telegrama de V. E., han acordado por unanimidad haber oido con gran satisfaccion las protestas de acatamiento, las súplicas de V. E. y demás autoridades, en su nombre y en el de esa Isla, por la pacificación que el Gobierno anhela vivamente. Causa de general contento es hoy tambien la recepción del Embajador de los Estados Unidos, que en tan solemne acto hizo fervientes votos por la prosperidad de la República española, habiéndole dado las gracias el Presidente del Gobierno en nombre de nuestra magnánima nación, cuyo principal anhelo es la integridad del territorio.

«Tengo la satisfacción de anunciar á V. E. tan faustos sucesos y de saludar á cuantos se adhieran á la República y cooperen al triunfo de la paz en esa Antilla, tan merecedora de mi distinguida consideración.»

Mientras el Gobierno de la Metrópoli pasaba esos telegramas á la Autoridad Superior de la Isla de Cuba, por el cable submarino se sabía en la Habana que los jefes de los comunistas, internacionalistas y anarquistas de Lóndres, Bruselas, Ginebra y otras ciudades, se habían puesto en camino para Madrid donde debían reunirse muchos de sus adictos de todas procedencias. El Gobierno francés, entonces ultraconservador, aunque republicano, había dado órden de vigilar las fronteras, pero se sabe que sus órdenes se cumplían mal y que los carlistas, lo mismo que los anarquistas, cruzaban las fronteras como querían. Tambien se sabía por el Cable submarino que el Presidente de la república francesa Mr. Thiers reconocería al Gobierno Republicano de España, tan pronto como se le comunicase su establecimiento oficialmente. Por último, en los periódicos extranjeros que se recibieron en la Isla de Cuba por aquellos dias, se leía, entre otras importantes cosas, lo siguiente:

«Otro despacho de Madrid dice que hombres de estado eminentes están esforzándose en persuadir al Gobierno que abandone la idea de dividir el país en estados separados como la América del Norte. Es probable que consigan impedir que se lleve á cabo este propósito. No podemos comprender cómo el Gobierno pensará establecer por sí y ante sí la República federal, cuando las resoluciones del Sr. Pí y Margall, adoptadas por las dos Cámaras reunidas, fueron que la determinación de la forma definitiva de Gobierno sería obra de una nueva asamblea, que suponemos se elegirá con el caráter de *Constituyente*.

Estas noticias eran graves para los españoles de Cuba. Entre los

republicanos vencedores, asomaba ya la discordia su temible cabeza. La perspectiva del régimen liberal no era para tranquilizar á los españoles de Cuba cuando tan recientes eran todavía los acontecimientos de los Estados Unidos, donde los demócratas del Sur quisieron llevar el derecho autonómico de los estados particulares de la República, hasta el extremo de poder separarse de la federación, ó lo que es lo mismo, de la Unión Nacional, cuando lo tuvieran por conveniente. Bien sabido es que los confederados del Sur de la República anglo americana hubieran puesto en práctica sus principios autonómicos si los hombres del Norte, empeñados en sostener la Unión Nacional, no hubiesen podido proporcionarse poderosos ejércitos é inmensos recursos para dominar á los separatistas despues de cuatro años de sangrienta y dispendiosa guerra. ¿Podría el Gobierno de la República federal española obtener los mismos resultados cuando en las Antillas se quisiera llevar la autonomía al mismo extremo?

Un demócrata peninsular decía entonces á sus correligionarios de Puerto Rico, lo siguiente:

«Que la impaciencia, el aturdimiento ó la ligereza no malogren tan bella causa, ni correspondan con el desdén á lo que tanto trabajo ha costado conquistar.. Soy de los que creen que hay un rico porvenir para la raza nuestra en ese país, conjunto de Islas que se levantan como centinelas avanzados del continente Americano en el mar Caribe; soy de los que creen asímismo que en las sociedades humanas, como en los individuos, los padres quieren más á sus hijos que los hijos á sus padres; y todo esto, que revela á los discretos una indulgencia sin límites, quiere decir tambien que contemplaría con disgusto y hasta con indignación toda imprudencia que esterelizára las conquistas alcanzadas.»

Este hombre bien intencionado como tantos otros, debía ver sus temores realizados y sus ilusiones desvanecidas muy pronto. Como todas las semanas por la vía de los Estados Unidos se recibían tres veces colecciones de periódicos de todos los paises de Europa, se podía formar exacto juicio de los acontecimientos de España, no tan solo por el contenido de los periódicos de Madrid, sino por lo que escribían los corresponsales de las más acreditadas publicaciones del extranjero. Los acontecimientos se precipitaban. Rivero abandonó el poder: lo tomó el Sr. Martos, que en bréve lo cedió al Sr. Figueras, quien lo dejó al Sr. Pí y Margall, que era hombre de ideas políticas bien conocidas, y al elevarle al poder los demócratas españoles de todas las escuelas, como el mismo lo escribió después, no podían llamarse á engaño. Atendidos su cárácter y antecedentes no podían esperar que aceptase el poder sino con el fin de poner en práctica sus ideas políticas.

«Mis ideas, decía un año despues el mismo Pí y Margall, han sido claras y precisas hasta en lo que toca al procedimiento para establecer

la República. La federación, como lo dice la etimología de la palabra, es un pacto de alianza; un pacto por el cual, pueblos completamente autónomos se unen y crean un poder que defienden sus comunes intereses. Llevado de la lógica había yo siempre sostenido que no cabía federación, es decir, pacto, mientras no hubiese en España estados autónomos, por lo tanto, que el movimiento federal debía empezar por la constitución de las antíguas provincias en estados y sobre este punto habían pensado así conmigo, ó yo con ellos, todas las asambleas federales, todos los directorios republicanos, y lo que es más, la inmensa mayoría del partido, cuya opinión fué bien esplícita cuando la célebre declaración de la guerra. No se me habían ocultado los peligros que este procedimianto entrañaba. Las provincias de España tienen entre sí vínculos demasiado fuertes para que en ningun tiempo pretendan disgregarse rompiendo la unidad nacional; no por esto era menos de temer que abandonadas á sí mismas durante el período de su conversión en estados, ya por cuestión de territorio, ya por la determinación en la órbita en que debiesen de moverse, ya por la ignorancia de los más y la natural exaltación de las pasiones, surgiesen conflictos que vinieran á interrumpir, aunque por corto tiempo, la vida de la patria y lastimar los intereses de la industria y el comercio.»

Las cuestiones sobre la organización de la República condensadas en estos párrafos, las leían expuestas y defendidas con pasión en la Asamblea nacional y en la prensa periódica de la Península los habitantes de las Antillas. ¿Si de la conversión de las provincias en estados habían de surgir conflictos que vinieran á interrumpir la vida de la patria cuánto tiempo habría de durar la interrupción? Aun dado el caso que en la Península la patria quedara deshecha solo por corto tiempo; podría vencerse con las Antilas?

Todo cuanto expuso el año siguiente D. F. Pí y Margall en su folleto, lo exponía en la Habana *La Constancia* al proclamarse la República, que puede decirse era entonces el único periódico que defendía energicamente las ideas conservadoras, desde que *La Voz de Cuba* había caido en manos de demócratas republicanos. El objeto que se proponía *La Constancia* no podía ser más patriótico: si se obligaba á los habitantes de Cuba á entrar en el pacto federal, los españoles leales debían hacer todos los esfuerzos para permanecer unidos y usar de sus derechos para adoptar medidas tendentes á estrechar los lazos que los unían y con cualquier forma de gobierno que se estableciera, debían unir las Antillas con la Madre patria; y como por lo demás se comprendía que en la Metrópoli el régimen que se trataba de establecer no había de subsistir largo tiempo, lo que solo debía procurarse era atravesar el período de desórden que se había ya previsto y para el cual los españoles intransigentes de Cuba y Puerto Rico tenían ya su plan trazado y hechos sus preparativos.

Como en la República anglo americana el Gobierno tiene por costumbre publicar muchos de los documentos que en otros paises tienen el carácter de reservados; por la vía de los Estados Unidos se sabía en la Habana lo que hacían en Madrid los representantes de distintos paises. A pesar de las simpatías de Mr. Sickles por los partidarios de la independencia de Cuba, en sus comunicaciones al Gobierno de Washington trataba de los acontecimientos de Madrid con totable prudencia. Mr. Sickles había visto á todos los hombres notables de la situación y dió cuenta detallada de todo lo ocurrido á su Gobierno por telégrafo. Luego se publicaron varias comunicaciones del mismo diplomático anglo americano á su gobierno.

Con el interés que se puede calcular se leyó en la Habana el discurso pronunciado por Mr. Sickles en el acto de felicitar al Sr. Figueras y que se publicó en Washington á los pocos dias. Dijo lo siguiente:

«Sr Presidente: En cumplimiento de las órdenes de mi Gobierno vengo á saludar en vuestra persona la República Española. Si es permitido augurar para el porvenir, debo decir que la tranquilidad y dignidad con que se ha verificado la reciente transformación y las aspiraciones que han confiado á V. E. la Presidencia del Poder Ejecutivo, son el presagio felíz para los destinos de la nueva República.

«Los Estados Unidos de América, ocupando una parte considerable del Continente consagrado á la civilización por el valor y la fé de los españoles, no puede presenciar sin emoción y simpatía el establecimiento de la República en el imperio de Fernando é Isabel. Considerando qne con la no interrumpida práctica, durante un siglo, de las instituciones libres hemos llegado á un general bienestar, es una gran satisfacción para el pueblo americano que España encuentre en nuestro ejemplo, los medios de establecer sobre sólida base su poder y prosperidad.

«Transmitiendo á V. E. los fervientes deseos del Presidente de los Estados Unidos de buen suceso en vuestra administración, por mi parte desempeño el mas grato de mis deberes, cumpliendo con la misión de reconocer la Autoridad que la Soberana Asamblea ha puesto en vuestras manos.»

Proclamada la Republica, el nuevo Gobierno de España comunicó este acontecimiento á todos los Gobiernos extranjeros como era su deber. El Gobierno de los Estados Unidos contestó sin dilación al de Madrid en los términos siguientes:

«El Senado y Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América reunidos resuelven que:

«En nombre y con el beneplácito del pueblo de América, el Congreso felicita al pueblo de España por los recientes trabajos tendentes á consolidar la libertad Universal con un Gobierno Republicano.

Que el Presidente de los Estados Unidos debe cumplir el encargo que se le confía de transmitir esta *Resolución* al Ministro Americano residente en Madrid, con las correspondientes instrucciones para presentarla al Gobierno Español.»

Por naturales que fueran estos actos y aunque las comunicaciones nada contenían que directa ni indirectamente se relacionára con la situación de Cuba y Puerto Rico, es natural que los separatistas diesen á esta misma reserva estudiada del Ministro anglo americano en Madrid y del Gobierno de Washington, una interpretación favorable á sus designios. Los españoles leales, por su parte, como temían menos las intervenciones de gobiernos extranjeros en los asuntos interiores de España—y las cuestiones de las Antillas Españolas no podían tener otro caárcter que de interiores—que los desórdenes y la guerra civil que habían de recrudecerse después de proclamada la República, solo pensaron, como se ha dicho, en sostener la bandera de la patria pro. cediendo segun las circunstancias lo exigieran y sin más guía que sus sentimientos patrióticos, que hasta entónces los habían sacado de peligro.

Lo dicho basta para formar cabal juicio de la situación en que se quedaron los españoles leales de las Antillas al establecerse la República en la Metrópoli.

CAPITULO XXI.

Maniobras de los enemigos de España.—Calúmnias contra los Voluntarios.—Como quedan vindicados.—El Coronel Baile de la Guardia Civil y su relato.—Asesinato de un súbdito aleman.—El autor juzgado, sentenciado y ejecutado.—Los extranjeros residentes en Cuba.—Su digno proceder.—La prensa periódica.—Grandes servicios que prestaba.—Juicio de los periódicos de la Habana, emitido por un demócrata de talento.—Gonzalo Castañon insultado.—Va á Cayo Hueso.—Es vilmente asesinado.—Grandioso entierro en la Habrna.—Adopción de sus hijos.

Después de haber referido con la posible exactitud lo que sucedió en Cuba durante el año de 1869 en que corrió el mayor peligro, no tanto por la fuerza y talento de los enemigos de España como por las opiniones que desde larga fecha sustentaban y por los compromisos contraidos por los hombres que regían los destinos de la Nación Españñola desde que habían triunfado en Alcolea, es necesario esplicar el partido que quisiero sacar los enemigos de España de los actos de los que en Cuba juraron salvarla á toda costa para la Nación y lo consiguieron. Los voluntarios de la Isla desde que estalló la insurrección

constituían, por decirlo así, la fuerza viva del partido español, puesto que el ejército, comprendiendo perfectamente que representaban la causa de la Nacionalidad, estaba unido á los voluntarios en espíritu, ideas y sentimientos, así debe consignarlo la historia en sus páginas. ¡Ay del que en Cuba hubiese tentado de vender ó ceder la Isla á una nación extranjera ó de someterla al dominio de los insurrectos! Soldados y voluntarios, republicanos, carlistas y alfonsinos hubieran aunado sus esfuerzos para acabar con los que tales proyectos concibieran. Esto en las Antillas era notorio: por desgracia en la Península, como ya se ha indicado, había gentes que no lo comprendían así. Los que simpatizaban con los insurrectos y otros que pedían para Cuba gobierno autonómico, presentaban á los voluntarios de Cuba como genízaros ó pretorianos insubordinados prontos á deponer á los Gobernadores generales y á las autoridades que no fueran de su gusto. Por fortuna, mientras en Madrid y otras poblaciones de la Península algunos publicistas y oradores procuraban desacreditar á los voluntarios de Cuba, distinguidos militares ponían la verdad de manifiesto.

El Coronel de la Guardia Civil D. Pablo Baile, al referir los sucesos del 2 de Junio, en que tan bien cumplió con su deber; lo mismo que todos los oficiales é individuos de aquel benemérito cuerpo, cuyas fuerzas reunió en las altas horas de la noche, dice:

«Yo, que la esperaba en la Plaza de Armas, ocupé con las cuatro secciones los cuatro ángulos de ella, en disposición de estar á la mira de todas las avenidas, y al mismo tiempo en observación del Batallón ó fuerza de *Reten* de Voluntarios que ocupaba el Cuartel de la fuerza, así como la guardia del mismo Instituto situada en la puerta principal de Palacio, no debiendo pasar en silencio que en cuanto al *Reten* Batallón situado (porque estaba de servicio, cómo la guardia de Palacio desde la mañana anterior) en la misma Plaza de Armas, no se notaron voces de movimiento alguno receloso; y en cuanto á la guardia (de Palacio) se mantuvo sobre las armas impasible y en la mayor moderación inspirándome completa confianza, como se lo hice comprender al digno Oficial que la mandaba y cuyo nombre siento en este momento desconocer para tributarle la justicia á que se hizo acreedor por su digno y honroso comportamiento aquella noche.»

Estas palabras del Coronel de la Guardia Civil, que puede decirse tenía á su cargo la defensa de la primera Autoridad, en el caso de que hubiera corrido algun peligro, bastan á dar una idea del proceder de los Voluntarios y del pueblo, que en todas las calles y en la Plaza de Armas, abría paso á los Guardias Civiles. La verdad es, que el general Dulce no conocía la situación ni el estado de los ánimos y no quería dar importancia á los *alborotadores*. El partido español estaba convencido de que la primera Autoridad, rodeada de personas que no

inspiraban confianza á los leales, por sus antecedentes los unos y por sus actos los otros, no comprendía el peligro que corría la causa de la patria y deseaban que entregáse el mando al General Segundo Cabo, como lo verificó.

Los enemigos de España, durante mucho tiempo, por medio de sus agentes procuraban unas veces extraviar y otras provocar á los Voluntarios. *La Prensa*, temiendo las consecuencias que en aquellas circunstancias pudiera tener en la Isla de Cuba uno de los lances ó riñas tan frecuentes en los puertos de mar, donde concurren miles de buques de todas las naciones, recordaba todos los días á la policía, á los voluntarios y hasta á los trabajadores de los muelles, el partido que procurarían sacar los enemigos de España de cualquier imprudencia que se cometiera contra algun extranjero. Afortunadamente transcurrieron semanas y meses sin que la justicia tuviera que intervenir en ninguna cuestión entre españoles y extranjeros. Los numerosos comerciantes de distintas naciones establecidos en Cuba; los numerosos viajeros que todos los años desembarcan en los puertos de la Isla y los marinos, fueron siempre respetados y atendidos, al paso que ellos por su parte respetaron constantemente las leyes. Mas tarde, siendo Gobernador el General Caballero de Rodas, hubo que lamentar el atropello de unos extranjeros, cuyas causas, lo mismo que los detalles, se contaron de distintas maneras. Dos cosas por desgracia resultaron ciertas: dos extranjeros quedaron heridos y uno muerto: los autores del atropello pertenecían al instituto de Voluntarios.

El muerto era ciudadano americano naturalizado, pero aleman de nacimiento y como tal se había presentado para registrarse en el Consulado de Alemania. El Consul de los Estados Unidos no pudo intervenir en el asunto, por ser de la competencia del Consul de Alemania. A la primera autoridad de la Isla sólo le importaba castigar al autor del homicidio, sin tener en cuenta la nacionalidad de la víctima. El principal agresor fué descubierto, preso y sometido á un Consejo de Guerra. Juzgado y sentenciado á muerte, fué ejecutado, formando el cuadro compañías de Voluntarios, á cuyo instituto el desgraciado pertenecía. En la Habana no había entonces más fuerza armada que la de los Voluntarios, y nadie pensó en que la ejecución no pudiera llevarse á efecto. Esto prueba que aquellos batallones, por más que lo contrario dijeran en Madrid y en el extranjero sus enemigos, eran tan sumisos á las órdenes de la autoridad como las más subordinadas tropas.

¿Qué podía mandar el General Caballero de Rodas que no se cumpliera en el acto? Si su antecesor no había inspirado la misma confianza á los defensores de la patria, bien conocidas son las causas.

Tan convencidos estaban los extranjeros residentes en la Habana de la seguridad con que podían vivir y dedicarse á sus negocios como

en todas épocas y que los defensores de la nacionalidad española representaban en Cuba la causa del derecho, de la justicia y del verdadero progreso, que en su mayoría no ocultaban sus simpatías por los españoles ni sus deseos de ver que pronto quedáran íntimamente vencidos los insurrectos. El triuunfo de éstos, significaba para los comerciantes extranjeros residentes en Cuba, la pérdida de todos los elementos de riqueza, de producción y de comercio, y no querían que en el país donde tenían sus negocios, y muchos de ellos sus familias, quedasen las posesiones de campo abandonadas y sus habitantes en la situación en que se encontraban los de Santo Domingo y otras Antillas. Por ésto los extranjeros organizaron un Comité en el cual ingresaron súbditos de todas las naciones, de cuya Asociación se presentaron delegados á la primera autoridad para manifestarle que podía contar con ellos para cualquier evento. Esto aumentó considerablemente la fuerza moral de las autoridades de la Isla; y, ¡qué contraste! entonces fué cuando la Junta Cubana de Nueva York expidió la órdenes más terminantes á los principales caudillos de la insurrección para que procedieran á la destrucción y al incendio de todas las fincas!



Los periódicos de la Isla de Cuba pertenecientes al partido español, cumplían sus deberes como buenos. *La Prensa*, en los días de salida de Correo para la Península, publicaba sus *Revistas Políticas* en hojas sueltas de las cuales se remitían miles de ejemplares á la Metrópoli. Los españoles de todas edades y condiciones, enviaban aquellas revistas á sus padres, hermanos, parientes y amigos residentes en todas las provincias peninsulares y así se sabía en todas partes cuál era la situación de la Grande Antilla, donde tantos españoles tenían sus padres, hijos, hermanos y deudos. Para dar una idea de la energía con que los periódicos españoles defendían la causa de la pátria, bastará leer lo que entre otras cosas decía en últimos de 1869 el *Fanal* de Puerto Príncipe, tratando de los tres periódicos más importantes de la Habana.

«En medio de facultades comunes y sobresalientes, decía, tiene cada uno de los tres periódicos rasgos distintos.

«Empezaremos por el más jóven, la *Voz de Cuba*. Las formas son atléticas; los miembros bien acusan todo el relieve musculoso; el valor todo gimnástico; el porte militar rebozando juventud y ardimiento bélico: la voz sonora y estridente—amiga de la justicia seca y de fórmulas expeditivas—Si alguna vez se le vá la mano en la carga, tiene el indisputable derecho de llenar su fusil hasta la boca y tirar al bulto.—Otros prefieren la táctica prusiana, *tiro bajo* que inutiliza al soldado para la campaña y le deja tal vez útil para la agricultura, las letras

y las artes, y acaso entre tanto se reconozca engañado, rompa su anterior enganche y se afilie más entusiasta en la legítima bandera.

»La *Voz*, parece estar más por lo seguro que por lo contingente y no se quita el uniforme y no deja de la mano el Peabody y siempre en campaña, necesita todos sus bríos y se conoce que no se la deja carecer de nada. . . . . En la *Voz*, la voz, el sentimiento y la palabra están al mismo unísono, como templadas en la propia fragua, en el propio yunque, y el sazonamiento no es menos acerado: punza, corta y quema . . . . Todo va en temperamentos, y el de la *Voz de Cuba* es ardiente y espresivo; casi ditirámbico: temperamento, al fin, marcial. El nuestro, sin faltarle nérvio, tiene algo de anodino en la expresión; temperamento elegiaco, acaso pobreza de espítitu.»

«*La Prensa*, señora mayor, pagada exclusivamente de las modas de la compostura y de la reserva de su tiempo; enemiga acérrima de la novela social y dada á la política . . . .Viviendo en su tiempo y sintiendo con el día, repugna todo lo que disiente mucho de su credo y de sus formas; la amostazan las revoluciones, lo mismo en las ideas que en los pueblos, y quisiera fuertes censuras contra la plebe insubordinada y los novadores, si la disidencia trasciende hasta la religión de la fidelidad nacional, tiene sus arranques de génio como la *Voz de Cuba* y no menos severa que ella.

«En sociedad, esto es, en el salon de su periódico, su conversación es gráve, el período largo y numeroso con algo de la pastosidad de Alcalá Galiano; su tono es aristocrático y un tanto presumido; tiene la manía de las reminiscencias, que le dan amenidad, y se le conoce á leguas, por algunos rasgos, que pertenece á la familia de marinos.

«Enfrascada sin duda como nosotros en la *preocupación* de que el mar no es el que conduce el bajel sino que lo sustenta y los vientos son los que le ayudan á sacar mejor partido de la bonanza y capear la tempestad, tiene como nosotros el flaco de los principios, y discutiendo los modernos y los viejos, parece que quisiera reconquistar la época política de los Carlos III, de los Arandas y Campomanes, si no fuera que los Cabarrosas y los Jovellanos le inocularon sus gustos por las ciencias sociales.

«Entregada, en efecto, con cierta predilección á la más social de todas, á la *económica*, que estudia siempre en el terreno de la política, y con razón, porque detrás de cada cuestión del primer género hay siempre otra del segundo, era conocedora de la vida y de la vida americana, sobre todo, desaforado memorión además y fuerte en la dialéctica del presupuesto, busca á menudo en la historia el criterio de los principios.

«Más, como por un lado la historia es el registro de las cosas pasadas y muchos de los principales de la escuela moderna, no tienen to-

davía historia que responda de sus aciertos, y en la vieja suele haber datos contraproducentes de los más encomiados, y por otro lado le acompaña (á la *Prensa*) la desgracia de tener un oído pésimo para la *música celestial* y una contumaz rebeldía á la *rueda de molino*, habitual comunión de tantos, de ahí que á menudo se pronuncie contra todo lo nuevo y rimbombante.

«Tal vez le sobre fundamento en muchos casos; pero como en cambio no nos da claro y neto el programa de su política, que en su propósito esplícito es identificar los intereses materiales y políticos de la madre patria con los de Cuba, gran *desideratum* del espíritu nacional y del verdadero patriotismo cubano no consigue muchas veces sino dejarnos disgustados y recelosos del presente y ávidos de fórmulas precisas que aclare la nube de dudas y sospechas que acumule sobre todo lo que hable de novedad, sin recordar sin duda que no hay *establecimiento* que no haya sufrido *innovación*, y que con tales aprehensiones, difícilmente se hubiera podido dar un sólo paso en el primitivo *estatu quo* y estaríamos todavía en los trueques, en el régimen patriarcal y en la jurisprudencia de la tribu.

«Sin embargo, la *Prensa* es uno de los periódicos que leemos con más gusto, porque enséria el espíritu, le hace meditar y enseña mucho. Acaso no tenga tantos amigos como otros en nuestra fraccionada sociedad.

«No así el *Diario de la Marina*, que se nos antoja el término medio entre la *Voz de Cuba* y la *Prensa* que reune mucho de lo bueno de los dos, y halaga á los amigos de cada uno.

«Su porte es todo académico; no gusta de los polvos de la *Prensa* ni de la blusa de la *Voz*. Levita negra abrochada á lo Guisot y guantes á lo Toreno: en sociedad un si es no es *ministerial*, de puro cortesano; un si es no es oposición de puro patriota; un si es no es radical, de puro conservador.

«En la Academia, y en lo que llamamos sus discursos oficiales y *entrecolumnas*, no puede negársele gran elevación de ideas, mucho sentido, mucho tacto parlamentario, deferencia con los tiempos y las escuelas hasta el límite de la sensatéz, conocimiento práctico de las cosas nacionales de la Isla y su administración, en una palabra, eclectismo en los principios, pureza en los sentimientos, templanza en la crítica, lúcida exposición y mesura en la frase, sin tener menos patriotismo que la *Prensa* y la *Voz*, ni menos severidad que ellas con el crímen de deslealtad y vandalismo.

«Los tres son centinelas avanzados y ávidos defensores de la integridad y de la honra nacionales.»

Lo que de los periódecos de Cuba dice un buen español demócrata en los párrafos copiados de su artículo prueba que los periódicos de la

Isla comprendían la importancia de su misión y la desempeñaban dignamente. Los tres grandes diarios de la Habana daban el santo y seña á todos los de la Isla. *La Voz* se dirigía á las masas; la *Prensa* á los gobernantes, legisladores y demócratas ilustrados de la Isla y de la Metrópoli, probando que en aquellas circunstancias, planteando las proyectadas reformas, en el orden político, social y económico que se proyectaban, Cuba se perdía para España y para la civilización, puesto que por sí sola, no podría evitar la triste suerte que había cabido á sus vecinos. Por último, el *Diario* contemporizando con todos pero defendiendo tan decididamente como sus colegas la integridad de la patria, como ellos prestaba un gran servicio. Los enemigos desde Cayo Hueso y desde Nueva York, inundaban la Isla con publicaciones antiespañolas, sin que las autoridades pudieran evitarlo: en las columnas de los periódicos enemigos de España se leían los discursos que se pronunciaban y los artículos que se escribían en la Península contra los voluntarios de Cuba. A todo contestaban y todos lo explicaban debidamente los periódicos españoles de la Habana; y con esto se mantenía vivo el espíritu público.

Aunque los enemigos de la patria se ensañaban constantemente contra los escritores españoles de Cuba, estos seguían su camino sin hacer caso de amenazas ni de insultos. Entre los escritores filibusteros más procaces se distinguían algunos refugiados en Cayo Hueso. D. Gonzalo Castañón dió más importancia de lo que merecía á un artículo contra él, firmado por un sujeto bien conocido en la Habana, hombre de escasa valía, como lo probaban los comunicados que contra él publicaron en la *Prensa* mucho ántes de estallar la insurrección los maestros y maestras de escuelas que explotaba de una manera triste. A pesar de cuantos esfuerzos hicieron sus amigos y correligionarios para disuadirle, Castañón se empeñó en pasar á Cayo Hueso y exigir allí una satisfacción al autor ó firmante del artículo. No pudiendo disuadirle, dos de sus mejores amigos, que desaprobaban aquella temeridad, que eran D. Felipe Alonso y el Dr. D. Estéban Pinilla, con D. Eugenio Arias se embarcaron con él por no dejarle ir sólo. Vamos á transcribir tal como se publicó entónces la relación del trágico fin del fundador de la *Voz de Cuba*.

«Al llegar á Cayo Hueso Gonzalo Castañón, fué en busca del que había firmado el artículo en que se le calumniaba y lo encontró. Es inútil calcular lo que pasaría entre los dos enemigos de condiciones y caracteres tan diferentes. De repente Castañón vió como la autoridad del Cayo tomaba parte en el asunto, exigiéndole una fianza de 200 pesos. Es de advertir que los tribunales del Cayo imponen penas al que desafia y provoca al que lo ha insultado: ¿quién había dado parte á la autoridad anglo americana de que Castañón había provocado y

desafiado á un emigrado cubano? No debía parar aqui el mal proceder de los enemigos del fundador de la *Voz de Cuba*: recibió después un recado del Sr. Cónsul inglés referente á un telegrama que los cubanos pretendían transmitir. Los Sres Arias y Pinilla salieron para ir al Consulado Inglés: al poco rato un criado de la fonda dijo á Castañón que abajo en el colgadizo había dos hombres que deseaban hablarle.

Bajó Castañón sólo, y al poco rato se oyeron dos detonaciones. Corrió D. Felipe Alonso y al llegar al último escalón vió á su amigo que entraba retrocediendo y tambaleándose, cayendo en seguida á la derecha del portal, al lado del gabinete de recibo de la fonda. Alonso vió al mismo tiempo que, guarecido por la puerta, le hacía fuego un tal Mateo Orozco, quien al parecer dirijía á los asesinos.

Al ver esto el Sr. Alonso hizo fuego dos veces, pero en ninguna salió el tiro: entró rápidamente en el salón de enfrente á quitar la cápsula y por las persianas le dispararon un tiro. Salió otra vez y vió que tres apuntaban á Castañon tendido y exánime. Tiró á uno de ellos el revolver á la frente. Entónces se le avanzaron y se deshizo de ellos desarmando á uno. Salió á buscar otro revolver y en la escalera le disparon otro tiro, lo que no impidió que entrara en su cuarto y tomara otra arma; pero al volver á bajar fué detenido por la policía. Entónces llegaron los señores Arias y Pinilla que encontraron á Castañon moribundo y sin conocimiento. Reconocidas las heridas por el Dr. Pinilla las encontró mortales, y mandó llamar un sacerdote católico para que le administrase. ¡ Era ya tarde !

Castañon fué atacado por cinco individuos, estando muchos más apostados al rededor del *Hotel*, que tenía por un lado el *Club Cubano* y al frente la imprenta donde los emigrados tiraban un periódico. Desde ámbos puntos vigilaban constantemente á los recien llegados. En el brevísimo intervalo en que se perpetró el crímen se oyeron más de veinte detonaciones. ¡ Tal es la relación del sangriento acto, tomado casi literalmente de la relación que publicaron los compañeros de la víctima ! ¡ El asesinato quedó por entonces impune para baldón de las autoridades de aquel islote anglo americano ! Sus miserables autores recibieron más tarde el castigo que merecieron !

El cadáver de D. Gonzalo Castañon fué embarcado en un vapor que salía para la Habana al anochecer del mismo dia. Marchaban detrás del ataud dos sacerdotes católicos, el cónsul de España y todos los buenos ciudadanos de Cayo Hueso, el cónsul de Francia y los agentes consulares de las demás naciones.

Al llegar á la playa y al verificarse el embarque del cadáver, el Dr. D. Estéban Pinilla, dió las gracias á las distinguidas personas que habían acompañado el cadáver y á la mayoría de los ciudadanos anglo

americanos que habían dado evidentes pruebas de nobles sentimientos, lamentando la muerte de un escritor pundonoroso, víctima de un atentado cometido por emigrados á quienes se daba asilo en aquel pueblo.

En la Habana se sabía ya por telégrafo la muerte del director de la *Voz de Cuba* y la hora en que su cadáver debía llegar al muelle. Un inmenso gentío acudió á los muelles y miles de personas acudieron á verlo embalsamado, expuesto en capilla ardiente y al parecer vivo y sano. ¡ Su figura en nada había variado !

Quizá nada se haya visto ni se pueda ver en adelante de más solemne é imponente que el entierro de Gonzalo Castañon. ¡Todos los españones leales de la Habana y de los pueblos inmediatos acompañaron los restos inanimados del enérgico escritor á su última morada !

Los voluntarios, compañeros de la víctima, llevaron el ataud en hombros y los directores de los periódicos, coroneles de los batallones de Voluntarios, consejeros del Banco y personas distiguidas llevaban las cintas del féretro, alternando. Presidían el duelo el general Segundo Cabo, el de Artillería y el de Ingenieros con los amigos íntimos del finádo. El ataud estaba materialmente cubierto de coronas que distinguidas señoras habían mandado. En la puerta del Cementerio el insígne poeta D. Francisco Comprodón, en medio del más imponente silencio, leyó una composición poética, que como dijo la *Prensa* al día siguiente, era digna de Fray Luis de León por su sentimiento místico á la par que del gran poeta Quintana por sus patrióticos conceptos.

En todas la poblaciones de la Isla se celebraron funerales en sufragio del alma de Castañon, y el Excmo Sr. Capitan General de la Isla, como representante del Supremo Gobierno de la Nación, adoptó, en nombre de ella, á los dos niños huérfanos que dejaba el malogrado escritor y que hacía algunos meses habían ingresado como alumnos internos en el Colegio de los P. P. Jesuitas de la Habana.

El Casino Español abrió una suscripción á favor de los dos niños, y los de otras poblaciones de la Isla siguieron el ejemplo del patriótico instituto de la capital. El *Banco Español de la Habana*, en cuyas oficinas había estado empleado el difunto, señaló una pensión á los huérfanos. La respetable suma que produjo la suscripción fué colocada de una manera conveniente por una Comisión de personas distinguidas nombradas por el Excmo. Sr. Gobernador General, quedando por este medio asegurada la futura suerte de los dos niños.

El asesinato de Castañon, á pesar de cuanto escribieron los emigrados cubanos para desfigurar la verdad y negar la relación verídica de los testigos oculares, acabó de desacreditar su causa en los Estados Unidos.

CAPITULO XXII.

Principia el año de 1870 con buenos auspicios.—Los autonomistas y los separatistas.—Llegan los cañoneros construidos en Nueva York para vigilar las costas.—Operaciones militares activas.—Voluntarios de la Habana en los destacamentos.—Sangrienta acción de "Mina Rodriguez."—Puello acampa en el terreno.—Marcha de Goyeneche á Guáimaro.—El enemigo huye hasta de las trincheras del "Asiento."—Los laborantes ataques á Puello.—La verdad se abre paso.—El Conde de Valmaseda.—Acertadas medidas.—Camaguey.—Defensa de Punta Pilon hecha por los voluntarios de color.—Expedición inesperada de Arredondo.—Cruza la Ciénaga de Zapata y llega cerca de Güines.—Activa persecusión que sufre de parte de los voluntarios de los pueblos inmediatos y de la Guardia Civil.—Muerte de Arredondo y los suyos.—Se presenta Napoleon Arango.—Los optimistas.

Habiendo llegado numerosas fuerzas de la Península para cubrir las bajas de la pasada campaña de verano y reforzar las columnas de operaciones y con las acertadas medidas que tomaba el general Caballero de Rodas, el año de 1870 empezaba con buenos auspicios. La insurreccion había recibido golpes rudos: los campesinos desengañados regresaban á sus hogares y se daba la causa de los insurrectos por perdi-

da. Entonces los cubanos que en la Metrópoli trabajaban en favor de la antonomía, invocando el ejemplo de Inglaterra, que acababa de organizar el llamado *Dominio* del Canadá, dándole un gobierno de hecho independiente, redoblaron sus esfuerzos para ajustar un convenio entre el Gobierno y los insurrectos. Esto disgustaba á los leales que conocían á fondo á los autonomistas y sabían cuáles eran sus proyectos y su definitivo punto de mira. Sin duda los que en Madrid trabajaban en favor de la autonomía, hicieron correr la noticia en la Península y en las Antillas, de que la Junta Cubana de Nueva York había dado orden á los insurrectos de deponer las armas. D. Miguel Aldama, entonces presidente de dicha Junta, se apresuró á desmentir la noticia, declarando que ni ella ni los insurrectos desistirían de sus propósitos hasta conseguir la absoluta independencia de Cuba. Esto dejó tranquilos á los que en las Antillas defendían la nacionalidad española, porque temían más los políticos que se llamaban autonomistas y que intrigaban en la Metrópoli, que á los mismos insurrectos.

A pesar de la convicción en que estaban de que sería necesario luchar todavía, los hombres conocedores de la América intertropical reconocían cuánto había mejorado la situación en todas las jurisdicciones. El general Carbó habia organizado muy bien el servicio de columnas y destacamentos en las Cinco Villas. En el Departamento Central, donde el enemigo había reconcentrado muchas fuerzas, se operaba con acierto; y en el Oriental el Sr. Conde de Balmaseda participaba al Capitan General que, pacificadas las jurisdicciones de Santiago de Cuba y Guantánamo, se dirigía hacia Bayamo y las Tunas, dónde buscaban descanso algunas partidas rebeldes.

A principios de Enero llegaron á la Habana 11 cañoneros de los 30 que se habían mandado construir en los Estados Unidos, y los restantes, segun telegrama, se estaban habilitando de carbon en Fuerte Monroe. Los marinos españoles dieron pruebas de inteligencia conduciendo aquellos pequeños buques desde Nueva York á la Habana, en el rigor del invierno y sin ninguna avería. Por esto los laborantes en sus periódicos después de haber asegurado que naufragarían durante la travesía, acusaron á la *Divina Providencia* de ser Española. El Excmo. Sr. Comandante General de Marina, D. José Malcampo, tenía ya preparados los cañones y montages y después de probada la marcha y resistencia de cada uno de los cañoneros fueron armados y salieron á desempeñar su servicio en los puntos de la costa que se les había señalado. Mas doloroso es decirlo, los hombres versados en las cosas de la mar y conocedores de lo que exigía el servicio de vigilancia de las costas de Cuba, comprendieron que aquellos buques, que no eran de fuerza ni de velocidad, no podrían prestar grandes servicios.

En el departamento Oriental el Coronel López Cámara, batió al

enemigo en Joturíto matándoles bastante gente: la columna tuvo un sargento muerto y un oficial y diez soldados heridos. El Coronel Velazquez, con una columna de 1,200 y una pieza de artillería de montaña, continuaba escoltando convoyes á Bayamo y las Tunas. En las lomas de Trinidad las columuas de Laquidain, Illo, Martinez, Guardia Civil y Marina continuaban recorriendo las sierras é impidiendo que los cabecillas saliesen de sus guaridas y reuniesen gente. Entretanto en el Departamento Central el general Puello se preparaba para emprender marcha hacia Guáimaro donde residía el titulado Gobierno de la República Cubana. Por último, un telegrama de Cinco Villas recibido en la Habana comunicó la noticia siguiente:

«La columna del Teniente Coronel Molina, ha recogido 39 familias. Se asegura que Villamil se ve obligado á obandonar la jurisdicción de Santa Clara y pasa á la de Trinidad á fin de reunirse con Cavada. Tengo dado orden de que se persiga sin descanso. La línea telegráfica llega ya hasta Hernando. Esto prueba que la pacificación de las Villas adelantaba rapidamente.

El tercer batallón de voluntarios de la Habana, á las órdenes de su coronel D. Miguel A. Herrera, con su segundo jefe Jordanes, salió á campaña á relevar al 1º que mandaba D. José M. Morales, teniendo de segundo Jefe á D. José Eugenio Moré. ¡Extraña coincidencia! D. Miguel A Herrera, había nacido en la Florida, D. José M. Morales, en Venezuela y D. José E. Moré en Colombia, los tres tenían en Cuba familia é intereses y figuraban entre los más decididos defensores de la nacionalidad española. Entre los Jefes más activos del ejército encargados del mando de las columnas que perseguía á los insurrectos habia varios distinguidos hijos de Cuba.

Durante el mes de Enero, algunas partidas rebeldes, huyendo de la persecusión que sufrían en Cinco Villas, se corrieron hacia Remedios y Morón. En varios encuentros que allí tuvieron con las columnas los insurrectos dejaron en el campo 48 muertos. El Coronel Fortun con los voluntarios de Camajuaní (todos campesinos cubanos) y una fuerza de la Guardia Civil, sorprendió á una partida de rebeldes en Santa Rosa y les mató 17 hombres. En los mismos dias de Enero se presentaron á las autoridades locales y á los Jefes de columnas gran número de insurrectos y de familias. Los voluntarios de Bayamo, Holguin y Manzanillo, segun partes que recibió el Gobernador General del Sr. Conde de Balmaseda, consiguieron que los campesinos se quedaran tranquilos en sus casas sembrando los campos de maiz, tabaco y demás artículos, seguros de ser defendidos por las columnas del Conde. El Comandante Gonzalez Boet sorprendió á los cabecillas Moreno, Leiva y familia de Figueredo, cogiéndoles importantes documentos. El brigadier Goyeneche, desde Sancti Spíritus pasó á Puerto Príncipe sin en-

contrar sérias resistencias en tan largo camino. Los insurrectos tenían entonces sus fuerzas reconcentradas en Sibanicú y Guáimaro donde estaban Céspedes y su Gobierno. A pesar de los amigos de Quesada, Jordan habia sido nombrado General en Jefe de los rebeldes.

El General Puello salió de Puerto Príncipe con dos mil hombres en dirección á Guáimaro. Poco antes de llegar al caserío se encontró con el enemigo fuertemente atrincherado en el punto llamado *Mina Rodriguez*. Los rebeldes tenían tres mil hombres bien armados y con artillería, los mandaba Jordan, que había sustituido á Quesada. Trabóse allí el combate, el más sangriento de cuantos hasta entonces se habían sostenido.

Al acercarnos á la trinchera, que tendría 400 metros de largo, dice un testigo ocular, en unas posiciones que no podían ser mejores para el enemigo, fuimos sorprendidos por un horroroso fuego de fusilería y una granada que reventó justamente sobre la vanguardia, no sin habernos causado suficiente daño. Las descargas fueron constantemente contestadas por nuestros valientes, que avanzando sobre el enemigo como leones, tanto por el centro como por ambos flancos sobre la trinchera, que fué tenazmente defendida por el enemigo, con un horrible fuego de artillería y fusilería, como no había presenciado en ninguna de las acciones á que he asistido en esta campaña, pero nuestros valientes avanzaron y tomaron la fortificación, despues de un horrendo trueno de sesenta y cuatro disparos de cañon por nuestra parte.

«Al dia siguiente nos dirigimos á una finca de regreso á descansar algunos dias. La pérdida del enemigo se hace subir á 300 hombres.

Por nuestra parte tuvimos tambien sensibles pérdidas; pero el General Puello acampó en el mismo terreno que ocupaba el enemigo, con el objeto de curar á los heridos. Aunque la columna perdió casi tanta gente como los insurrectos, éstos al verse arrojados de aquellas trincheras que consideraban inespugnables y con tantas bajas, se amilanaron, viendo que ni en aquellas regiones centrales y despobladas podían considerarse seguros, y más decayó su ánimo, al saber que el Brigadier Goyeneche, con fuerzas superiores á las que tenía el general Puello á sus inmediatas órdenes, se dirigía hacia aquellos mismos puntos en busca de los titulados poderes de la República.

Goyeneche salió de Puerto Príncipe el 17 de Enero, dirigiéndose sobre Guáimaro para recorrer las tres sierras de aquel territorio. «La primera brigada, dice el parte de Goyeneche, al mando del coronel Fajardo, con una sección de artillería y otra de caballería, dispuse verificara la operación faldeando la sierra de la derecha, llamada Guaicanamar, y al efecto tomó el camino de Santa Cruz, pernoctando en San José de Arroyo Blanco, Jimíru, Sierrecita, y San José de Guaicamar, hasta el 21 que llegó á Sierra Najasa; yo con la segunda brigada,

á las órdenes del coronel Chinchilla, primera guerrilla volante y el resto de la artillería y caballería. me dirigí el mismo dia 17 por el camino del Jagüey para verificar la misma operación sobre las de Najasa y Chorrillo, pernoctando en Mamanagua, las vueltas, San Fernando, Carrasco y Ciego Najosa, donde, con arreglo á lo que había dispuesto, se me reunió la primera brigada, despues de reconocer ámbas fuerzas otros varios puntos del tránsito y sus inmediaciones, los que casi en su totalidad habían sido incendiados por los rebeldes anten de nuestra llegada. En los expresados dias se vieron partidas exploradoras enemigas, fuera de distancia de peligro en observación de nuestra marcha y otras pequeñas partidas que pretendieron molestar á las extremas vanguardias, compuestas de la primera guerrilla volante y contra guerrilla del Orden, apoyándose una que otra vez en pequeñas trincheras pero con rapidez en los movimientos, castigamos su osadía causándoles muertos, heridos y prisioneros, que, juzgados en consejo de guerra verbal, fueron pasados por las armas. Nos apoderamos de armas, seis carretas con zapatos, sal, azúcar y otros efectos. En San José de Gaicanimar cojimos una bandera y correspondencia importante del marqués de Santa Lucía, titulado Presidente de la Cámara, que estuvo á punto de caer prisionero.

«El dia 2 de Enero se avistó la fortaleza del *Asiento*, de la cual apenas se tenía idea; su posisión la hacía formidable.

«Al desembocar en el claro de su frente la vanguardia fué recibida por el fuego de unos cincuenta ó sesenta hombres que se hallaban sobre los baluartes.

«Limitado el enemigo á aquel corto número, solo hizo una ligera resistencia pronunciándose desde luego en fuga, tomando el espeso bosque de la espalda, en vista de la decisión con que nuestros soldados trepaban por frente y costado las escarpadas rocas: pronto se posesionaron éstos de las obras que mandé destruir en lo posible. El enemigo había encontrado antes de nuestra llegada tres grandes barracones capaces para más de mil hombres, y otros más pequeños, destinados á talleres de sastrería, carpintería y zapatería.»

El Brigadier dá cuenta de su marcha en busca del enemigo, cuyas trincheras encontraba abandonadas, teniendo solo pequeños encuentros con los insurrectos que se atrevían á esperar la vanguardia de las columnas para huir en seguida. En un punto llamado la Trocha, los iusurrectos, ennúmero más crecido, hicieron fuego á la vanguardia, hasta que vieron muertos en el campo cinco hombres, entre ellos Bernechea, Jefe de Estado Mayor del cabeclla Lopez Recio. La contraguerrilla del Orden, tambien hizo bajas al enemigo. Así llegó Goyeneche con sus fuerzas á la loma de Imias en el Monte Chico, donde los rebeldes querían cortarle el paso.

«Al descubrir esta posición, dice el Jefe, desde unos quinientos metros de distancia, observé al término de ella en cuanto el camino permitía ver, una talas de árboles, y entónces dispuse que el Teniente Coronel D. Manuel Armiñán, con medio batallón de Colón de su mando y D. Manuel Bascones con el otro medio, llevasen á efecto el plan que de antemano les habia encomendado para envolver al enemigo por sus flancos; más, ántes de dar lugar á la organización de estas dos columnas, los rebeldes, que se mantenían ocultos y silenciosos detrás de las trincheras que aún no habíamos podido descubrir, haciendo con esto presumir á los exploradores que estaban abandonadas como otras halladas ántes, rompieron el fuego sobre la vanguardia y la cabeza del flanqueo de la derecha que adelantándose apareció en el descampado formado por el desarrollo lateral de la tala de árboles, y generalizándose instantáneamente el fuego en toda la gran extensión de las trincheras, con un disparo de metralla; enfilando el camino con la prontitud que requería el caso, los expresados Jefes Armiñán y Bascones se internaron en el bosque con sus soldados y los de franqueo de San Quintín y Pizarro que ya se hallaban en él para obrar por ámbos costados, según la orden que les tenía dada.

«El arrojo desplegado por estos Jefes y las tropas que mandaban, lanzándose resueltamente sobre los costados defendidos de la posición atrincherada, hasta asaltarla, no obstante las dificultades materiales que para ello ofrecía el espeso bosque y las talas de árboles con que las habían aumentado, decidieron en unos diez minutos á una precipitada fuga al enemigo, en cuyo momento medio batallón de San Quintín, que hice avanzar sobre el frente á paso ligero, seguido de medio del Pizarro con sus Jefes, apoyados por la artillería que en la velocidad de estos movimientos sólo tuvo tiempo de hacer un disparo de granada (el enemigo tres con los cañones que tenía y los cuales salvó apresurándose á retirarlos ántes que lo verificaran los defensores de las trincheras, por las veredas abiertas á este fin en el monte) las tomaron por su frente.

El enemigo reunido en la totalidad de los hombres de armas que á mi juicio constituían la fuerza de este departamento, ascendentes á 1.500 hombres, emprendió la fuga por su derecha y fué perseguido por el Comandante Bascones, cuanto se lo permitió la gran espesura de esta parte del bosque y á cuyo apoyo mandé el primer balallón del Rey.

Destruidas las obras, curados los heridos y recojidos los muertos, proseguí la marcha á pernoctar en Juan Gomez, desde donde al día siguiente la primera brigada se dirijió á San José, y yo, por Mamanayaguez con la segunda, fuimos á reunirnos el 28 de Enero en el ingenio Chiquito, y de aquí entrar en esta ciudad, como lo verificamos, matando en estos úttimos días al titulado Comandante Lorenzo, del castillo, y haciendo cinco prisioneros.

En los doce días sin interrupción de marchas por el territorio más señalado de la insurrección, además de la toma y destrucción de las obras de defensa ya mencionadas, se han causado al enemigo, 77 muertos, entre ellos 6 titulados oficiales, que han sido conocidos, muchos heridos y 16 prisioneros; se les han destruido los talleres que tenían en los puntos de mayor seguridad, se le han cojido armas, caballos, calzado y efectos cuya falta ha de sentir; se le han separado sobre 470 hombres, que según la relación de prisioneros, no habían podido reunir aún de los dispersos en el asalto de las trinchera de la Loma de Imias, y en reconocimiento general que he hecho he podido adquirir datos para poder apreciar las fuerzas del enemigo, los elementos con que cuenta y el estado de los habitantes del campo.

«Por nuestra parte hemos tenido un oficial y 4 individuos de tropa muertos y 3 oficiales y 22 de tropa heridos, en su mayor parte levemente, y 6 contusos.

En los Estados Unidos se publicaron relaciones exageradas de la acción de *Mina Rodriguez*. Se dió crédito á lo que contaban los emigrados cubanos, suponiendo que los insurrectos, á las ordenes del general Jordan, habían conseguido una completa victoria.

El general Puello, en una exposición que mucho después dirigió al Gobierno de Madrid decía: « Por espacio de más de un año la insurrección se había enseñoreado de los pueblos de Guáimaro, Cascorro y Sabanicú, fundando en el primero de ellos lo que los insurrectos llamaban la capital de la República . . . . . . ni un sólo soldado español había penetrado en aquellos lugares, distantes unas veinte leguas de Puerto Príncipe, pero el exponente no podía avenirse á la idea de que en el territorio de su mando existía tranquilamente el llamado Gobierno de *Cuba libre*. En tal virtud, el 25 de Diciembre se dirigió á los mencionados puntos al frente de 1,200 hombres de todas armas, y tuvo la satisfacción de llegar el 30 del expresado mes á la decantada capital, reducida ya á cenizas por el enemigo, no sin haber tenido varios encuentros en el tránsito . . . . Los enemigos habían construido formidables trincheras en *las Minas de Juan Rodriguez*, cerca de Guáimaro y precisamente en el camino de Palo Quemado, donde se creía que tendría lugar la acción. Confiada en el triunfo, la insurección en masa se reunió en aquel punto extratégico, alentada por la potencia de su llamado Gobierno y mandada por los generales en quienes los insurrectos tenian mayor confianza, incluso el aventurero Jordan norte americano, que por entoncés desempeñaba el cargo de generalísimo de la insurrección. El día 10 de Enero de 1870, en las primeras horas de la mañana y cuando el exponente salvaba con sus tropas un accidente del terreno, la extrema vanguardia recibía de improviso una descarga tan nutrida como certera.

El pundonoroso Puello refiere detalladamente la acción y los prodigios de valor que hicieron sus tropas y el mismo que fué herido y tuvo el caballo muerto, luchando contra triples fuerzas parapetadas en el llamado el Baluarte de la independencia. Luego dice:

«Unos 50 infelices dieron la vida por la patria, en esa terrible jornada. ¡Ojalá, Señor, el que suscribe hubiese encontrado allí la muerte!»

El general D. Eusebio Puello, hombre de color, valiente y decidido defensor de la bandera española, á cuya sombra había nacido ántes de perderse para España la Isla de Santo Domingo, sacó á los magnates de Puerto Príncipe de aquellos *estados feudales* donde vivían tranquilos con sus familias y haciéndose servir por sus antiguos esclavos desde que abandonaron la capital del Camagüey para reunirse con los cabecillas insurrectos, cuyo triunfo contaban que se haría esperar muy poco. Se publicaron algunos documentos interesantes y curiosos de los cogidos, por las tropas de Goyeneche al Marqués de Santa Lucía. Ellos revelaban la situación de los insurrectos y sus intenciones de confiscar los bienes á todos los peninsulares que no se pronunciaran por la república sirviendo personalmente en las filas rebeldes ó entregando fondos á los agentes de Céspedes.

En las Cinco Villas, pequeñas columnas de Guías de Rodas, Tiradorès de la patria, Vascongados, contra guerrilla del Orden y de Cassola, todas de voluntarios, y otras de milicias disciplinadas de Güines, mataron á muchos de los insurrectos que vagaban en pequeñas partidas por aquellas jurisdicciones, obligándoles á buscar su salvación al Este de la línea de Ciego de Avila. Cuatro compañías de *Honrados Bomberos* de la Habana, trabajadores de color, prestaron también muy buenos servicios en las Cinco Villas. Despues de larga persecución, el cabecilla insurrecto Manuel García se presentó al primer Jefe del Batallón de Simancas, en Arroyo Blanco, el día 25 de Febrero, con su partida que constaba de 3 oficiales y 80 hombres, todos armados, lo que causó gran sensación en Cinco Villas.

Poco después se supo que el *generalísimo* Quesada había llegado á Nassau, y que no habiendo podido rehabilitarse despuès de sus derrotas en Cubitas y en las Tunas, abandonaba la Isla.



Mientras en el Camagüey, Pueblo y Goyeneche perseguían al titulado Gobierno de la República cubana, el Conde de Valmaseda activaba las operaciones de las columnas del Departamento Oriental de la Isla. Estos se componían de soldados de los batallones de Bailen y San Quintín, voluntarios movilizados y de insurrectos presentados,

hijos del mismo departamento, y de algunos otros cuerpos. Los Jefes de las columaas, siguiendo las órdenes del Conde, salían de Mayarí, Santiago de Cuba, y otros puntos, dirigiéndose hácia al Cauto, á fin de reconcentrar en las inmediaciones, que mantenía reunida, una fuerza de cuatrocientos hombres, de color su mayor parte. El Teniente coronel Cañizal, había avanzado hasta los montes en que Gomez tenía sus campamentos, y de resultas de aquella bién combinada operación el Jefe dominicano se vió obligado á dispersar su gente, dejando sus guaridas acompañado sólo de 30 ginetes, habiendo tenido en los váríos encuentros con las columnas, según los partes, más de 200 muertos. Muchos de los insurrectos de aquella región se acogieron al indulto, aprovechándose de la inagotable clemencia del Conde de Valmaseda. Teniendo ya este el Cauto por nueva base de operaciones, ordenó á los Jefes de columnas que emprendiesen la persecución de Modesto Díaz y de Figueredo. La primera columna que se encontró con estos fué una compuesta de voluntarios movilizados de Matanzas con dos piezas de Artillería, fuerte de 400 hombres. Al llegar á Rio Abajo vieron que los dos cabecillas, con sus partidas reunidas, se habían situado en posición de cortarles el paso: la fuerza de los rebeldes era de más de 1,000 hombres. Después de dos horas de fuego, con dos certeros metrallazos, los valientes voluntarios *movilizados* cargando á la bayoneta, pusieron en fuga al enemigo, que dejó en el campo 64 cadáveres. Los voluntarios tuvieron por su partes 7 muertos y 20 heridos. Después de algunas acciones de ménos importancia, y estando ya las columnas de Valmaseda en comunicación con las del Camagüey, los cabecillas rebeldes trataron de reconcentrar sus fuerzas en las inmediaciones de Puerto Príncipe. Su plan, al parecer, era atacar los destacamentos del ferro-carril de Nuevitas.

El Capitán del *Batallón Ligeros de color* que había organizado pocos meses ántes en la Habana el Coronel Joller, comandante interino del destacamento de Punta Pilón, D. Enrique Ruiz de Alcalá, decía en parte fechado el 23 de Febrero, que el día anterior, á las seis de la mañana, estando repartiendo las raciones, al traves de una espesa niebla vieron venir una fuerte partida de enemigos por el Oeste del ferro carril. La fuerza se colocó en la trinchera. Tomadas con prontitud las necesarias disposiciones para la defensa, el enemigo anunció el combate con un disparo de cañon, cuya granada cayó sin reventar á pocos pasos de la trinchera. Los enemigos avanzaban en número de más de tres mil, con gran gritería y haciendo más de diez disparos con la pieza de artillería que tenían. «En fin, Excmo. Sr., dice el parte, después de dos horas de encarnizada lucha, viendo el enemigo su locura en las inmensas pérdidas, y convencidos de que el ejército español no abandona nunca sus posiciones, prefiriendo todos los indivi-

duos que lo componen una brillante muerte á una vergonzosa huida, sostuvieron el fuego y se retiraron á precipitado paso por el mismo camino que al venir habían traido. Las pérdidas del enemigo son incalculables; pero desde luego puedo asegurar á V. E. que pasan de 300 entre muertos y heridos, si he de atender al número de ginetes que caían sin usar de sus caballos y el número de charcos de sangre que por todo el campo enemigo se observaban. Los nuestros se limitan á tres heridos, graves por desgracias, y á de los caballos de los Ayudantes del batallón etc.»

El contenido del parte del Capitan Ruiz de Alcalá que se publicó en la *Gaceta oficial*, prueba que los insurrectos del Camagüey recibieron una severa lección de los voluntarios negros, españoles y valientes, Los cabecillas que algun tiempo antes, como se habia dicho, habían sorprendido dos destacamentos de aquella vía ferrea, creyeron que el golpe de Punta Pilón les saldría¡bien, pero los españoles de color de Cuba probaron, como en el continente Americano, que son dignos compañeros de los que han nacido en las orillas del Ebro, del Tajo y delGuadalquivir. El Capitan General de la Isla y el Gobierno Supremode la Nación, premiaron á los voluntarios de color que defendieron dignamente el fuerte de Punta Pilón como merecía su valor y patriotismo.



Destinadas todas las fuerzas del ejército y movilizados á los departamentos Oriental y Central y estando las columnas de las Cinco Villas operando por Sancti Spíritus, Sagua y Remedios, porque hácia allí se corrían los cabecillas, puede decirse que al Oeste del meridiano de Cienfuegos no había más fuerzas que los batallones de Vollutarios. Gracias á la Guardia Civil que al Oeste de Cienfuegos prestaba el servicio como en tiempo de paz, los habitantes estaban tranquilos en los sitios y caseríos de Vuelta Abajo, aunque no habia tropas, estando los voluntarios en sus respectivas poblaciones. Sin embargo algunos cabecillas proyectaban dar un golpe á la parte occidental de la Isla, sin duda de acuerdo con los cómplices que tenían en aquellas jurisdicciones que permanecían tranquilas. Como en la estación seca los terrenos anegadizos de la llamada Ciénaga de Zapata pueden atravesarse por varios puntos, los rebeldes quisieron aprovechar esta circunstancia para dar un golpe atrevido.

Cuando nadie lo esperaba se supo en la Habana que los cabecillas que se suponían que estaban en las sierras de Trinidad, habían atravesado la Ciénega, se habían presentado cerca de Güines y se dirigían hacia la Vuelta Abajo. Con respecto al número de los expedicionarios se re-

cibían noticias contradictorias. Se suponía que debia desembarcar en las costas de Vuelta Abajo una expedición de extranjeros enganchados por los laborantes y que los cabecillas que habian cruzado la Ciénaga tenían la orden de protejer el desembarque y reunirse con los extranjeros. Todo eran dudas y suposiciones: por fortuna los voluntarios desplegaron una actividad admirable. Los de Güínes, Alvarez, Los Palos, San Nicolás y otros pueblos, que en su inmediata mayoría eran hombres de campo, armados á su costa é hijos de Cuba, montaron inmediatamente á caballo y emprendieron la más activa persecución contra los insurrectos, aunque se ignoraba su número y si en realidad habian desembarcado los aventureros extranjeros. La Guardia Civil servia de guía á los voluntarios y su digno Coronel D. Pablo Baile, tomó acertadas medidas para impedir que el fuego de la insurrección se extendiera y propagara en aquellas jurisdicciones.

Segun el parte oficial, desde el dia ocho de Marzo se dijo que el cabecilla Arredondo al frente de 400 hombres, cruzando la Ciénaga y proponiéndose invadir Vuelta Abajo, habia establecido su campo en el ingenio *Providencia*, distante legua y media de Güines y doce leguas de la Habana. Sabiendo como eran perseguidos por los voluntarios de los pueblos, el Excmo Sr. Capitan General dispuso que el coronel Baile marchara con las fuerzas de la Guardia Civil de que pudiera disponer, á dirigir la persecusión de los audaces rebeldes. El coronel Baile echó mano de cien hombres de reemplazo que debían ingresar en la Guardia Civil, los armó y uniformó en el acto y por ferro-carril llegaron á Güines, poniéndose en marcha para el ingenio *Providencia*, donde llegaron al anochecer del mismo dia 8. Allí supo que la partida de enemigos solo constaba de 80 hombres, que habia sido batida por los voluntarios y disminuida al pasar por el puente de Arango. Activada la persecusión, los insurrectos se dispersaron, pero gracias al bien ordenado plan de batidas, se consiguió que á los ocho dias no quedára un solo hombre de la gavilla, sucumbiendo todos en detall á manos de los leales, incluso el cabecilla, que exhausto y sin esperanza de auxilio fué preso cerca de Batabanó por unos paisanos y entregado á la acción de la ley para ser pasado por las armas, prévia la debida identificación de su persona.

Así terminó la atrevida expedición del cabecilla Arredondo, que hubiera podido traer funestas consecuencias á no ser por la actividad, valor y decisión de los voluntarios de las jurisdicciones de Güines y del Bejucal y por las acertadas disposiciones del General Baile, que con poca gente de la benemérita Guardia Civil, conjuraron el peligro.

A principios de Marzo supo el Capitan General que despues de algunas acertadas disposiciones del Teniente Coronel D. José Vergel, que operaba en las inmediaciones de Puerto Príncipe, D. Napoleón

Arango, con algunas otras personas conocidas del Camagüey, se habían presentado á las tropas que mandaba el General Puello. Sobre esto decía despues el *Fanal* de Puerto Príncipe:

»Enterado el General Puello de que la familia de D. Napoleón Arango y de D. Federico Peirellada deseaban presentarse á nuestras tropas, y que no podían efectuarlo, por oponere á ello las partidas de Bembeta, Jordan y otras, ordenó S. E. la salida de la Unión para protegerlos, lo que consiguieron con feliz éxito.

«Nadie ignora la importancia de tal presentación y los resultados que pueda dar á la terminación de ésta lucha sangrienta, que en mala hora turbó la paz de esta gran provincia española, alterando el orden social y político.

«Las penalidades que las familias presentadas han sufrido para efectuarlo son grandes é incomprensibles, atendidas las condiciones de las señoras y niños de cuatro y cinco años, en este pais; y es indudable que hubieran pagado con su vida si no fuera por los auxilios mandados por el general Puello. Las esplicaciones dadas por D. Napoleón Arango á nuestro General son de importancia suma y su presentación ayudará á desengañar á los insurrectos que van conociendo ya á sus caciques.»

Goyeneche con sus tropas ocupaba Cascorro, Guáimaro y Sibanicú; la tentativa de Arredondo habia fracasado; el Conde de Balmaseda consideraba el Departamento Oriental por casi pacificado, y las Cinco Villas decían que lo estaba del todo. Entonces los optimistas hicieron alegres cálculos. Los emigrados de Nueva York no se daban por vencidos. Negaban las derrotas de los ejércitos de la República; explicaban á su manera las presentaciones de campesinos y personas notables y manifestaban las esperanzas que tenían en los futuros trastornos de la Metrópoli, cuyos gobiernos ya no podrían enviar más batallones de soldados á Cuba. Los españoles leales, que no se dejaban alucinar por los bellos cálculos de los funcionarios públicos optimistas, comprendían bien, que la lucha habia de ser todavía larga y que la pacificación y reorganización de Cuba habia de exigir nuevos sacrificios. Dispuestos estaban á continuarlos, pero querían al mismo tiempo que la primera Autoridad no se descuidára y que atendiendo constantemente á las exigencias de la guerra, procurase que por una parte se persiguieran con actividad á los insurrectos y que por otra se buscasen los medios de mejorar la administración pública, á fin de que no faltasen recursos al Tesoro para atender á sus obligaciones. Los hombres conocedores de las guerras de América, tenían por absurdos los cálculos de los que suponían que, reconcentrando grandes fuerzas en el Camagüey, los insurrectos depondrían las armas.

Como sucede en todos los países divididos en partidos durante

las guerras civiles, y cuando hay encontradas opiniones é intereses en juego, el gobierno ha de atender á todos los que interesados en el definitivo triunfo de la causa que defienden, ven la situación del país bajo distintos puntos de vista. Esto sucedió en la Isla de Cuba en 1870 despues de los acontecimientos militares que hemos referido. Personas y clases entendidas y respetables diferían entre sí respecto á los medios que debian emplearse para concluir de una manera pronta y segura la pacificación que todos deseaban. El Capitan General que no aspiraba á otra gloria por de pronto, que la de terminar la guerra, no podía prescindir de examinar detenidamente todos los proyectos que se le proponían.

CAPITULO XXIII.

El Capitan General pasa á Puerto Príncipe.—Proclama á los insurrectos.—Presentación.—Manifiesto de Napoleón Arango.—No produce buen efecto.—Evolución de los separatistas.—Ensayo de nueva política por parte de Caballero de Rodas.—Parte del Secretario de Gobierno y sus apreciaciones.—Telegramas anuncian el buen éxito de las operaciones militares.—Trabajos de la Junta de Nueva York.—Procura dar esperanzas y auxilios á los insurrectos.—Captura del viejo General Goicouría.—Su sentencia y ejecución en la Habana.—Proclama del General Carbó.—Captura de los hermanos Agüero en Cayo Romano.—Sentenciados y ejecutados en la Habana.—Facilidad de pasar á Cuba desde las Islas Inglesas de Bahama.—Dificultades que encontraban los insurrectos para salir de la Isla.—Cubanos naturalizados en los Estados Unidos.—No sacan de la ciudadanía anglo americana las ventajas que esperaban.—Muchos emigrados y presentados van á la Península.

El dia 20 de Marzo se embarcó el Capitan General para Nuevitas, para desde aquel puerto trasladarse á la Capital del Departamento del Centro. Acompañaban á S. E. el Jefe del Estado Mayor, el Secretario del Gobierno y los Ayudantes. Los voluntarios de la Habana *Guias*

del Capitan General mandados por su Comandante D. José de Olano, se embarcaron tambien para prestar servicio en el departamento del Centro hasta el regreso á la Habana del Capitan General de la Isla. En el mismo buque se embarcó D. José Ferrer de Couto, director del *Cronista* de Nueva York, que con tanto brío defendía los derechos y la dignidad de la Nación Española en la gran ciudad de los Estados Unidos. Quedó en la Habana encargado del Gobierno Superior de la Isla, el General Segundo Cabo, D. Buenaventura Carbó, que habia conquistado las simpatías de los leales por su actividad é inteligencia, como militar y como político.

Antes de salir el Capitan General de la Habana habia recibido á D. Napoleón Arango, que habia llegado de Puerto Príncipe y habia celebrado con él largas conferencias. De las consideraciones que se tenian al Sr. Arango, deducían muchos que la salida del General Caballero de Rodas para el Camagüey con el Jefe de Estado Mayor y el Secretario de Gobierno tenían por objeto llevar adelante algun plan para negociar con una parte de los insurrectos. Estas especies quizá no estaban del todo destituidas de fundamento.

El Capitan General de la Isla fué recibido con entusiasmo en Nuevitas, en los destacamentos de la vía férrea y en Puerto Príncipe por los soldados, voluntarios y españoles leales. Desde la capital del Camagüey, expidió la siguiente proclama:

«*Gobierno Superior Político.*—Secretaría.

«Por primera vez desde mi arribo á esta Isla, cuyo mando me ha sido confiado por el Gobierno de la Nación, me dirijo á los que están en armas contra España, extraviados de la senda del deber y de la de su propia conveniencia.

«Sé muy bien que muchos, que la mayor parte de vosotros, han sido arrastrados á la rebelión por el engaño ó la violencia, y en ésta persuación, he de intentar aun como Gobernador, lo que estoy dispuesto á cumplir como soldado.

«Habitábais los campos feraces que producían con abundancia á vuestras necesidades: gozábais de la dicha del hogar y de vuestra familia, viendo seguro el fruto de vuestros sudores y el porvenir de vuestros hijos, y os dijeron que cabía dicha mayor renegando de la patria y de la bandera que os tuvo cobijado, como sucedió á vusetros abuelos.

«Más de un año ha pasado desde entonces, y el desengaño ha debido romper la venda con que cubrieron vestros ojos, abusando inícuamente de la sencillez y de la credulidad en que vivíais.

«¿Quiénes son vuestros Jefes? Acaso os han ocultado que son extranjeros mercenarios ó criminales reclamados por los tribunales?

« ¿Dónde está la libertad que os prometieron? ¿No habeis esperi-

mentado á costa vuestra, no sufrís aun la peor, la mas horrible de las tiranías?

«Las invenciones con que han procurado extraviar, no sólo vuestra inteligencia, sino la opinión del mundo entero, esos que os llevan por la senda del mal, no han podido impedir que la verdad con toda su desnudez se presente á vuestra vista.

«Os dijeron que España desgarrada por discordias intestinas no podría enviar aquí ningun buque, ni un soldado, y contestan la escuadra que cierra el paso á los recursos prometidos; los batallones que van estrechando vuestras guaridas y la voz potente de millones de españoles dispuestos á suceder á éstos si necesario fuera.

. . . .

«Mientras el terror y el desasociego os privan de albergue y de reposo y vagais sobre las ruinas del que fué patrimonio vuestro, en el Departamento Occidental se disfruta de la seguridad y de la calma; impera la justicia, se desarrolla la riqueza con el mayor producto de los bienes, pues que habeis incendiado los que podían hacerles competencia; sube con el bienestar el crédito y se va preparando de una manera progresiva y segura la verdadera libertad, innata aspiración del hombre.

«Así al primer anuncio de una bandera rebelde que intentaba llevarles el infortunio que os aflije, se lanzó en masa el país y destruyó hasta el último de los que acompañaron al desdichado Arredondo, sin pedir auxilio á la Autoridad y á la tropa para defender intereses que tan caros le son, por no necesitarlo, para dar testimonio del valor de los buenos cubanos.

Despues de manifestar que limitada la insurrección á los montes del Centro, las columnas pronto la estrecharían, terminaba diciendo:

«Excepción hecha de los que constituyen el titulado Gobierno y los que se han señalado como altos Jefes, todo el que deponga las armrs ante cualquiera de las autoridades lejítimas, será recibido y tendrá garantida la vida.—Puerto Príncipe, 24 de Marzo de 1870.—*Caballero de Rodas.*

No se tenía fé en las promesas de ciertas personas que se suponía tenían influencia entre los insurrectos, por eso nadie esperó que la proclama del Capitan General, cuyos principales párrafos van copiados, produjese gran efecto; á pesar de lo bien razonada que estaba y de ser una nueva prueba de la generosidad de las Autoridades superiores de la Isla. El Capitan General sabía que una gran parte de las familias que estaban en el campo enemigo, despues de las expediciones de Puello y Goyeneche á Guáimaro y Sibanicú no podían resistir las penalidades de la vida de la *manigua*. Las mujeres de familias blancas y distinguidas, aunque el fanatismo político como el religioso lo justifi-

que todo, no podían avenirse á vivir en campamentos al aire libre, entre soldados de distintas razas y sin ropas ni calzado, como las gentes de las tribus nómadas más atrazadas de otros países. Durante los quince primeros meses, habían permanecido tranquilas en sus fincas y en los caseríos del Departamento Central, pero despues de haber llegado Goyeneche y Puello á Guáimaro, Cascorro y Sibanicú, estableciéndose en aquellos pueblos, Goyeneche con sus fuerzas, los insurrectos con sus familias por nececidad habían de vivir en los montes. En todas las tierras intertropicales habitadas por gentes de distintas razas, hay personas de buenas familias para las que la vida semi salvaje tiene atractivos, pero por lo regular en Cuba las personas de educación y en particular las mujeres, se cansaron pronto de la vida que llamaban de la *manigua*, que es nombre que se dá en las Antillas á la espesura de arbustos. Los cabecillas más decididos vieron sin pena la presentación de la gente inútil para el servicio activo y para la vida de campamento. Lo que les importaba conservar eran las mujeres de color y blancas campesinas, que les conservaban los sembrados de los campamentos, les criaban animales y aves y les servían de espías. Desde entonces pudieron dar á la guerra otro carácter para ganar tiempo.

Pocos días antes de publicarse la alocución del Capitan General, estando el Coronel Chinchilla en San Miguel con los batallones de San Quintin y Colon y el Brigadier Goyeneche en las inmediaciones de Cascorro, habían empezado ya las presentaciones en grande escala. En Sibanicú se presentaron 800 personas á Goyeneche y más de 200 al General Puello. Publicada la proclama del Capitan General, continuó la presentación de familias y de gente cansada, pero los cabecillas, con su gente dividida en pequeñas partidas, buscaron descanso acampando en los montes.

En Puerto Príncipe y en la Habana se publicó un largo manifiesto de D. Napoleón Arango, que no produjo el buen efecto que la primera Autoridad sin duda esperaba, ni entre los españoles, ni entre los cabecillas rebeldes. Se desprendía del tal manifiesto que su autor, despues de lamentar la antigua situación de Cuba (que habia aprovechado bien como todos los cubanos de familias acomodadas), sentía que al estallar la insurrección de Cádiz los patriotas de Cuba no se hubiesen puesto de acuerdo para conseguir la autonomía sin costosos sacrificios.

Desde mediados de 1870 se habló de una *evolución* de los enemigos. Se creyó que se presentarían dispuestos á aceptar la autonomía del Canadá á fin de alucinar á las Autoridades de Cuba y el Gobierno de la Metrópoli. Sin que el General Caballero de Rodas perdiese la confianza de los leales, se creía que su permanencia en el Camagüey resultaría poco favorable á la causa de la patria y que no apresuraría la

pacificación de la Isla. Se daba en las regiones oficiales más importancia de la que se debía al manifiesto del Sr. Arango y los parientes y amigos íntimos del General Caballero, que eran bastantes y que ocupaban importantes puestos, manifestaban demasiado empeño en suponer que la insurrección estaba definitiva y completamente vencida. En situación como la que atravesaba la Isla de Cuba, el prestigio de los hombres que ejercen el poder se gasta pronto. Por esto al ver que los amigos íntimos del General, suponiendo que se estaba «en el principio del fin de la insurrección» lo que no pasaba de una frase hueca, y que exponían ciertos proyectos; los hombres previsores comprendieron que no era quien habia de terminar la guerra, moralizar la Administración pública y reorganizar la Isla, el General que había desembarcado con tanta satisfacción de los leales y que en los primeros meses de su mando tuvo tanto prestigio.

En Puerto Píncipe, el General Caballero de Rodas quiso ensayar un sistema que no podia darle buenos resultados. Con fecha 3 de Abril decía el Secretario desde la capital del Camagüey, que se confirmaban las noticias satisfactorias; que la reacción en favor de la paz era general; que la verdad puesta en relieve en documentos públicos se habia abierto paso al traves de la oscuridad que reinaba en la *manigua*. Que las familias saludaban ya con alegría el paso de las tropas y que se presentaban, exponiéndose á las terribles crueldades que los insurrectos cometían con todos los que encontraban dirigiéndose á los puntos donde estaban nuestras columnas. Segun el mismo parte, se habia encontrado ahorcado en un árbol el cadáver de un anciano muy conocido y estimado entre los campesinos con un cartel en que se hacía público haber sido ejecutado por orden de uno de los cabecillas del Camagüey «por predicar la presentación al Gobierno.» Añadía que, á pesar de todo, las presentaciones no cesaban y que muchos jóvenes habian solicitado formar compañías de voluntarios, á semejanza de los de las Minas, organizada en su totalidad con presentados que prestaban muy buenos servicios en reconocimientos, avanzadas, practicaje y vigilancia. Decia que en el Cascorro los presentados acababan de formar una compañía de cien hombres y otros los de Sibanicú y que ámbas recibirían dentro de pocos días el correspondiente armamento.

En aquel documento, en el que se exponía la situación del país tal como la juzgaba la primera Autoridad de la Isla, decía tambien que en la línea de Guáimaro se habian terminado las fortificaciones, alojamientos, almacenes y pozos, levantádose las destruidas poblaciones y que estaban reverdeciendo los campos cultivados por los presentados. Decia que una de nuestras columnas se habia apoderado del parque de artillería de los rebeldes, con tres piezas, una de ellas la que llevaba la fuerza del malogrado Coronel Portal y gran cantidad de municiones.

Luego decía aquel largo documento que, las operaciones militares habían tomado la actividad anunciada en la proclama de S. E. Tres columnas mandadas por el coronel Fajardo y los tenientes coroneles Benagasi y Bergel, habían salido con pliegos cerrados y con orden de operar en combinación con otras columnas. Desde Santa Cruz del Sur había llegado á Puerto Príncipe el comandante Montaner con 200 hombres, atravesando y reconociendo la Sierra de Majasa sin encontrar seria resistencia, y habiendo dado muerte á los titulados coroneles insurrectos Recio, Cancio y Medina, este último mejicano, y á unos 17 hombres de las partidas que caudillaban. Decía el Secretario en el mismo documento que en la capital del Camagüey habia mejorado mucho el espíritu público y que se tomaban acertadas disposiciones en los ramos de policía y de bienes embargados. Aseguraban los presentados, que Jordan, disgustado con Cépedes, se había embarcado para el extrangero; que O'Ryan se había batido con Sanguilí y que unicamente unos 800 hombres permanecían en armas á las órdenes de Agramonte.

«A pesar de tantos contratiempos y tal vez en razon de los mismos, añadía el parte, y á la permamencia del Excmo. Capitan General en el Camagüey, han procurado los rebeldes que se hable de ellos, y obstinadamente se han presentado en la línea del Ferrocarril por los sitios que estaban sin chapear, consiguiendo sorprender una de las veces y hacer bajas á una corta fuerzas de 36 hombres que habían salido á forragear del fuerte Bonilla. Esta insistencia demostró que debían tener algún plan sobre la vía, y reconociéndola minuciosamente, se les encontró en la *manigua*, haciéndoles los detacamentos y la contraguerrilla once muertos blancos y seis caballos. Se halló también un aparato de cuatro torpedos, perfectamente ocultos, bajo la vía, con la intención que no es difícil averiguar. Era una verdadera máquina infernal, construida en el extrangero, á juzgar por la mano de obra, y según indicios, no estaba destinada á un tren ordinario.»

De los mismos párafos del largo escrito del Secretario del Gobierno Superior Político de la Isla, deducían los hombres provisores y conocedores del país, que á pesar de las presentaciones de familias, la lucha se había de prolongar todavía. El descalabro de los 36 hombres del destacamento Bonilla y el encuentro en la vía férrea de los torpedos con que quizá los insurrectos habían contado deshacerse del Capitán General y de su Estado Mayor de un sólo golpe, no bastaron á desvanecer las ilusiones de los optimistas. En otro parte se decía que Enrique Agramonte, Diego Agüero, el anglo americano Marquet y otros cabecillas, se habían embarcado. «Huyen unos de otros, se decía en un telegrama oficial. Han impuesto pena de muerte al que lea mi proclama, y matan á todo el que intenta presentarse. Céspe-

des trata de embarcarse: se le persigue. Hay anarquía, pánico general y dirpersión entre los rebeldes. Alguno se han alzado contra Agramonte por su tiránico proceder. Ayer asesinaron catorce de los suyos para robarlos. En la ciudad excelente espíritu, animación y alegría. He visitado los hospitales.—*Caballero*.

Otro telegrama del 12 de Abril decía: «Siguen operaciones con gran actividad. Se esperan importantes acontecimientos. Valmaseda en las Tunas; llegan allí los convoyes escoltados por sólo 50 hombres. Enemigos desconcertados por todas partes. El Conde avanza en línea hacia aquí. El teniente coronel Marín sorprendió insurrectos en las Parras y les hizo 27 muertos. Después, en combinación con el cañonero *Eco*, los cercó en Sabana la Mar, entre dos fuegos murieron 25 y entre ellos los cabecillas Manuel Agüero y Francisco Lúcas; saliendo mal herido en un hombro Carrillo Agüero. Continúan las presentaciones de familias y negros.»

En la segunda quincena de Abril todavía continuaban activas las operaciones militares. Los cabecillas del Camagüey repartieron sus fuerzas; los unos se dirigieron hacia el departamento Oriental en busca de las orillas del Cauto; mientras que los otros se repartían por los montes del Oeste de Puerto Príncipe. La columna del coronel Marín dió alcance á Vicente García y le mató 14 hombres. Adelantada la estación y divididas las fuerzas rebeldes en pequeñas partidas que nunca esperaban á sus perseguidores, la poca población de aquellos territorios y la dificultad de conducir víveres para las fuerzas de operaciones, por necesidad las paralizaron. Sin embargo, las fuerzas ligeras mandadas por Aguirre, Bandrich, Boet y otros comandantes y capitanes del ejército y voluntarios guerrilleros, continuaban la persecución del enemigo por los montes, lo mismo en el Centro que en Oriente, causándoles siempre bajas y destruyéndoles cuanto tenían.

En la Habana se publicó el siguiente parte:

«El Excmo. Sr. Capitán general en telegrama de ayer desde Puerto Príncipe dice al General Segundo Cabo lo siguiente:

«Fuerzas de Najasa hicieron 24 muertos al enemigo, 2 cabecillas y 2 americanos. Fuerzas del Caunao mataron 7, destruyendo fábrica de pólvora y cápsulas y 147 ranchos. Se hicieron 12 prisioneros con el prefecto Batancourt. Se presentaron 30 negros esclavos. Entró columnas de Brandich con 130 prisioneros más. Ha llegado de Cubitas destacamento insurrecto con armas y caballos: trajo un convoy de carretas con sus familas, efectos y animales.

«En Santa Cruz, San Miguel y Bartolo también hubo presentados. Parte de Manatí sin novedad; rebeldes en completa dispersión; sin Jefes: estos andan por las costas procurando embarcarse. Agramonte hizo renuncia.—*Caballero*.

El periódico de Bayamo en su número del 24 de Abril, decía:

«Las fuerzas combinadas de partes de los batallones de España, Bailen y Matanzas, con tres piezas de montaña, atacaron las posiciones que en monte del Macio ocupaban los insurrectos, al mando de los cabecillas Modesto Díaz y Marcano, en número de 1,200 hombres próximamente. Nueve horas de fuego y repetidos ataques á la bayoneta dieron por resultado la dispersión completa del enemigo, dejando en nuestro poder su bagaje y caballos y el campamento sembrado de cadáveres. Los voluntarios del Dátil y los paisanos todos de los alrededores se unieron á la columna con el mayor entusiasmo, tomando parte en las operaciones, hasta los que estaban desarmados.»

Así terminaba el mes de Abril. A la entrada de Mayo entraron los calores y las lluvias y las consiguientes enfermedades lo mismo en los destacamentos de los caseríos y fuerte de los españoles que en los campamentos de los insurretos, que la mayor parte del tiempo tenían que vivir en la manigua y en la intemperie.

Los cabecillas, con su gente dipersada por los montes, no pensaban en reunirla durante los meses de verano, pero estában seguro de que tampoco las columnas podrían sorprenderles en sus guaridas, por el rigor de la estación, las constantes lluvias y el mal estado de los caminos. A pesar de las ventajas conseguidas durante los meses de invierno, ¿podía darse la insurreción por definitivamente vencida?

Muchos aduladores del Capitan General así lo aseguraban, pero los hombres conocedores del país convenian en que la lucha había de prolongarse mientras estuvieran en la Isla algunos cabecillas de más prestigio entre la gente idónea para aquella clese de guerra.



La Junta cubana de Nueva York y sus agentes, procuraban por todos medios, infundir valor á los rebeldes que á mediados de 1870 quedaban luchando en los montes de Cuba. Por una parte buscaban recursos, por otra enganchaban ilusos extrangeros, ofreciéndoles grandes ventajas. Algunos de los emigrados, quizá aburridos de pasar tanto tiempo fuera de Cuba ó tal vez obligados por antignos juramentos, se prestaban á dirigir las expediciones filibusteras. La gran extensión de las costas de la Isla facilitaban á los buques de poco porte atracar en sus radas despobladas, desembarcar gentes y pertrechos y hacerse á la mar en pocas horas, y por consiguiente, ántes de poder ser sorprendidos por los guarda costas que por necesidad han de cruzar á bastante distancia los unos de los otros.

El mal éxito de algunas expediciones y las quejas de los extrangeros que habían estado en Cuba con los insurrectos, hacían difícil el reclu-

tamiento, mayormente cuando los escritores anglo americanos decían constantemente á los emigrados cubanos, que, en vez de enganchar extrangeros para que fueran á morir en las montañas de Cuba, debían ir ellos á conquistar la independencia batiéndose con los soldados y voluntarios españoles.

Entre los antiguos compañeros de Narciso López, que habían peleado veinte años ántes en favor de la anexión de Cuba á los Estados Unidos, en favor de la conservación y aumento de la esclavitud, se contaba D. Domingo Goicouría, hijo de un rico peninsular como Aldama. Establecido en los Estados Unidos como comerciante desde la derrota de los anexionistas esclavistas, aunque no ocultaba sus sentimientos anti españoles, no parecía dispuesto por su edad y posición, á correr nuevas aventuras. Aunque tenía su antiguo título de general cubano, y aunque había perdido un hijo en la insurrección, no se creía que cumpliera la promesa hecha de ir á reunirse con Céspedes. Sin embargo, el viejo compañero de López se embarcó para Cuba cuando tantos jóvenes cubanos enemigos de España, se divertían en las grandes ciudades de Europa y América.

El dia 6 de Mayo entró en la Habana un vapor procedente de Nuevitas, conduciendo preso á D. Domingo Goicouría. Luego se publicaron las siguientes noticias oficiales:

«*Gobierno Superior Político de Cuba.*—Secretaría.

«El Comandante del cañonero *Soldado*, ha participado al de Marina de Nuevitas, que al reconocer en la tarde del 25 el caño de Guayaba, con uno de sus botes, apresó una ballenera con buen aparejo, recientemente varada en la Isla por sus tripulantes, cuyas huellas estaban impresas en la arena. En la ballenera habia agua, salvavidas, tasajo y otro útiles necesarios para la travesía del Canal, una bandera inglesa, un sable de Jefe y una levita, en cuyos bolsillos se encontró un pasaporte extendido á nombre del titulado General D. Domingo Goicouría y varias cartas y papeles.

«El cañonero envió aviso inmediatamente de la novedad y salieron otros con gente de desembarco para reconocer la Isla Guayaba, de la que no han podido salir los fugitivos.

«Goicouría, lo mismo que Quesada y que Jordan anteriormente, *iba en comisión importante*, segun el documento, que dice así:

«En atención á que el C. Presidente de esta República se ha servido conceder un permiso al C. General Domingo Goicouría, para que pase á la República de Méjico á desempeñar una importante comisión en servicio de este Gobierno, con el objeto de que pueda verificarlo etc.—Patría y Libertad.—Estado de Camagüey, Marzo 29 de 1878. —El Secretario de Relaciones esteriores, *Ramón Céspedes.*»

«Confirma este papel, las noticias dadas por los presentados. Fir-

mado el 29 de Marzo era de suponer la marcha, no contando con las dificultades que se opusieran á realizarla.

«Es igualmente significativo que carezca de lugar la fecha; el Estado del Camagüey es harto extenso, pero segun las cartas ocupadas, mucha parte de él ha recorrido la titulada presidencia en estos últimos dias, pasando graves apuros y necesidades. En las mismas cartas se noticia la captura, en Victoria de las Tunas, de Diego Milanés, que denominaban Gobernador y suponen habia sido fusilado, y la muerte de Suris Bello en un encuentro con las tropas.

«Puerto Príncipe 2 de Mayo de 1870.—*El Secretario, Cesáreo Fernández.*»

La captura del titulado General se encuentra detallada en el parte siguiente:

«A las diez y media de la noche de ayer entró en el puerto de Nuevitas el cañonero *Descubridor*, conduciendo prisionero al titulado General insurrecto D. Domingo Goicouría; su captura tuvo lugar de la manera siguiente:

«Tan luego como se recibió aviso del cañonero *Soldado*, acudieron los nombrados *Gaceta y Vigía*, conduciendo el último 40 hombres de la *Isabel la Católica*. Rodearon los buques y sus embarcacione la Isla; Guayaba, pues en ésta y no en Cayo Romano, como se creyó en un principio, se ocultaban Goicouría y sus compañeros de expedición; y desembarcando alguna gente se procedió al reconocimiento de la Isla, cuya extensión es de más de tres leguas, cubierta de mangle y manigua. Se incendió una ranchería con muestra de haber servido de arribo á los fugitivos y una balsa que tenían preparada: dos soldados de infantería de Marina, pertenecientes al vapor *Isabel la Católica*, tuvieron la suerte de dar con el principal de los que buscaban y de conducirlo á bordo, continuando el reconocimiento en persecución de los demás.

«Conducido Goicouría a esta ciudad é interrogado por el número y nombres de sus compañeros, ha dicho que eran dos hermanos Agüero; un mayor inglés del Canadá; el práctico Mendoza y dos marineros de Nassau, todos bien armados: Que estaban en la Guayaba ó inmediaciones desde el 17 de Abril, sin conseguir oportunidad de pasar el Canal; que pensó marchar al mismo tiempo que Jordan: pero que lo detuvo el Presidente con el objeto de ofrecerle el mando en Jefe, que habia reusado, por considerarlo superior á sus fuerzas. Que los agentes de Nueva York viven engañados por los insurrectos y que habiendo visto por sí mismo lo que son y los recursos con que cuentan, había determinado pasar á Méjico y no ocuparse más de los asuntos de Cuba, á cuyo fin, había pedido pasaporte á Céspedes.

«Goicouría pasa á la Habana escoltado por la Marina para ser juzgado allí sumariamente.

«Se han presentado hoy en San Miguel 8 individuos.

«Puerto Príncipe 3 de Mayo de 1870.—*El Secretario, Cesáreo Fernández.*»

Al recibirse en la Habana la noticia de la captura y próxima llegada de un preso tan conocido, la *Prensa* recomendó á los leales que procedieran con la mayor cordura, sin hacer ninguna manifestación y dejando á los tribunales que llenasen su cometido. El General Carbó, que desempeñaba interinamente el mando superior, cumplió fielmente lo que prescriben las ordenanzas. El reo fué juzgado, sentenciado y ejecutado. En seguida de terminado el triste acto se publicó el siguiente documento oficial:

«Gobierno Superior Politico de la Provincia de Cuba.

«*Habitantes de la Habana*:

Ayer á las 6 de la tarde llegó á esta plaza preso el cabecilla insurrecto D. Domingo Goicouría, y siendo el Consejo de Guerra en juicio verbal, con la actividad por el caso requerida, dictó sentencia de muerte en garrote vil, á que ya por anteriores delitos de traición había sido condenado el reo. Aprobada la sentencia, fué puesto en capilla á las dos de la madrugada y hoy á las ocho de la mañana ha sido ejecutado pùblicamente en la parte Oeste del Castillo del Príncipe, sobre la esplanada.

«Goicouría, uno de los principales Jefes de la insurrección, ha purgado sus delitos sufriendo la muerte de los traidores. El puablo de la Habana concurrió en masa á presenciar la ejecución, sin que la inmensa afluencia de gente haya ocasionado el menor disturbio: y no puede menos de ser así, tratándose de una población sensata y culta.

«Con ejemplos como este, los pueblos se elevan á grande altura en la consideración y aprecio de los demás; y así por su cordura y valor indomable han sabido conquistar los españoles en todas partes un puesto honroso y digno.

«Me complazco en manifestarlo así, honrados habitantes de esta ciudad, sin dejar de hacer una especial mención de vosotros, valientes y decididos voluntarios, sostén del orden, modelo de disciplina y abnegación.

«Continúen siempre de esa suerte, y merecereis el aprecio de vuestro digno Capitan general, que tanto se desvela por restituir la paz y prosperidad de esta Isla, y muy particularmente de vuestro general Segundo Cabo—*Buenaventura Carbó.*»

El día 13 de Mayo se recibieron en la Habana los siguientes telegramas:

Capitania General de la Isla de Cuba.—*Estado Mayor.—Sección de Campaña.*

El Excmo. Sr. Capitan General, en telegrama del 11 del actual, dice desde Puerto Príncipe al General Segundo Cabo lo que sigue:

«Vapor *Pájaro* lleva dos de los cañones cogidos, y á D. Gaspar y D. Diego Agüero, prisioneros de nuestros activos marinos en Cayo Romano. El mayor inglés murió. Los marineros se escaparon. Las presentaciones aumentan por todas partes, con armas y sin ellas. Hoy han venido cincuentas personas de las principales familias camagüeyanas. Hay en el campo gran reacción.

«Lo que se publica de orden de S. E.—Habana, Mayo 14 de 1870.

«El Brigadir Jefe de Estado Mayor.—*Pedro de Zea.*

«Caibarien 13 de Mayo de 1870.—El Comandante de Marina al Comandante General del Apostadero.

«Comandante de Marina de Nuevitas: Entró el *Descubridor* á las dos de la tarde conduciendo prisioneros á D. Gaspar y D. Diego Agüero, capturados por el destacamento de Cayo Romano, compuesto de gente de la *Católica*. Según manifestación de los primeros, el mayor inglés debió perecer de hambre; y los prácticos lograron fugarse debido á sus conocimientos. Levantados destacamento, y las fuerzas volvieron á este puerto. Los Agüeros pasaron á esta escoltados por Marina en el *Pájaro Eduardo.—Uldapilleta.*»

Para mayor inteligencia de estos partes debemos observar que en aquella fecha aún no se habían podido establecer las líneas telegráficas destruidas por los insurrectos, sino hasta Caibarien, y por consiguiente, era necesario que desde Nuevitas pasasen allí las noticias en buque de vapor, á fin de transmitirlas por telégrafo á la Habana.

Los dos hermanos Agüero al llegar á la Capital de la Isla, fueron entregados al Consejo de Guerra que los condena á la última pena. Uno de los dos desgraciados había sido ya una vez indultado y volvió á las filas de los insurrectos. Al otro hermano se le acusaba de haber cometido muchos actos de cruedad contra los leales. Ambos recibieron el terrible castigo impuesto por el Consejo en las faldas del Castillo del Príncipe.

La ejecución de estos Jefes y la de D. Ricardo Casanova, hizo comprender á las familias ricas y de influencia, cuyos individuos habían abrazado la causa de la insurrección y que estaban en el extrangero, la muerte que les cabría si se resolvían á pasar á Cuba, y al mismo tiempo podían ver los que estaban en arma lo difícil que era pasar al extrangero estando las costas mejor vigiladas que antes. Echando una ojeada al plano del Canal Viejo de Bahama, se comprende la facilidad con que desde los cayos é Islas de los ingleses, en pequeñas embarcaciones, se puede en pocas horas desembarcar en las Islas y cayos de la costa de Cuba, desde Nuevitas á la boca de Ságua, donde la población es tan escasa y con balsas ó canoas se puede ganar la tierra firme. Pero si era sumamente fácil á los aventureros que alucinaban los agentes de los insurrectos y á los cubanos emigrados trasladarse á Cuba en

pequeñas embarcaciones, era difícil, guardadas las costas, como estaban, salir de la Isla. Una ballenera ó un balandro ligero podía permanecer con toda seguridad los días que quisiera en un islote de los ingleses hasta que un día de buena brisa, y no habiendo crucero á la vista, atravesar en poco tiempo el Canal y regresar inmediatamente á las islas inglesas. Así se proveyeron los insurrectos de armas y pertrechos y así se transportaron aventureros y emigrados durante cerca de dos años. El regreso de Cuba á las islas inglesas, si era fácil para las embarcaciones, no lo era para los pasageros, que no sabían en qué punto de la costa podrían encontrar embarcación amiga, ni cuándo las que esperaban llegarían.

Eran muchos los *cubanos* que en los Estados Unidos se habían proporcionado cartas de naturalización, figurándose que tomando parte en la insurrección con el carácter de ciudadanos anglo americanos, correrían ménos peligros, en el caso de caer prisioneros. Con algunos extrangeros enganchados por los agentes de los insurrectos, pudo el Gobierno tener alguna condescendencia. No faltaron agentes consulares de los Estados Unidos que trataron de proteger á cubanos naturalizados en la República anglo americana, que venían á Cuba á conspirar ó á incorporarse en las filas de los insurrectos, pero pronto vieron que en ese punto las autoridades de la Isla no cedían facilmente y que los tales *nacionalizados*, si cometían delitos de infidencia y eran cogidos, sufrían el correspondiente castigo.

En aquella época muchos de los emigrados cubanos ménos comprometidos, y que no tenían sus bienes embargados, desde Méjico, de las Antillas inglesas de los Estados Unidos se trasladaron á la Península. Allá fueron también algunos presentados y no pocos jóvenes que deseaban continuar sus respectivas carreras universitarias y verse libres de los compromisos que en la de la Habana corrían. Muchos padres, procediendo con prudencia y sacando á tiempo á sus hijos de la Isla, impidieron que fuerann seducidos por los agentes de los rebeldes. De esa emigración de cubanos que conservaban sus opiniones, se aprovecharon los hábiles políticos, que desde que estalló la revolución de Cádiz, reconociendo la imposibilidad de conquistar y conservar la independencia de Cuba por medio de las armas, habían procurado conseguir un gobierno autonómico como el de Canadá, contando que podrían separarse después definitivamente de la Metrópoli si así les convenía. Con el auxilio de estos recien llegados, muchos de ellos declarándose arrepentidos de haberse pronunciado en favor de los insurrectos, y con las noticias que se recibían de Cuba, en las que se suponía el país casi completamente pacificado, los cubanos amigos del Gobierno activaron sus trabajos para que se empezaran á plantear en Cuba las reformas políticas sociales y económicas que pedían con tanta susistencia y que se les habían prometido.

CAPITULO XXIV.

Operaciones militares.—Destacamentos, columnas y torres ópticas.—Renuncia del Capitan General.—No es aceptada.—Empleados públicos.—Disgustos.—Reformas planteadas.—Mr. Sickles y los autonomistas.—Ley Moret de emancipación gradual.—Mr. Sickles ofrece la mediación del gobierno anglo americano.—Llega el Sr. Azcárate á Nueva York.—Publicaciones.—Disgusto.—Consejo de la "Prensa".—Reclamación de Cubanos naturalizados en los Estados Unidos.—Nuevas notas para la mediación de los Estados Unidos para terminar la guerra de Cuba.—Bases absurdas que se proponen.—Abusos administrativos.—La Masonería.—Honras fúnebres á un insurrecto masón.—Sucesos de la lógia de la calle de la Obrapía.—Los masones de la Península.—Diaz Quintero.—Calumnia á los Voluntarios.—Le contesta el General á satisfacción de los leales.—Se admite la renuncia de Caballero de Rodas.

Mientras los emigrados cubanos, los insurreetos y quizá no pocos de sus amigos, conservaban sus esperanzas de triunfo, de las enfermedades de verano, de los disturbios y guerras de la Metrópoli y del cansancio de los leales, el General Caballero de Rodas regresó á la Haba-

na. Dejaba establecidas guarniciones permanentes en Guáimaro y Sibanícú, se habian construido torres ópticas en varios puntos, que podian ser defendidas por pocos hombres; y desde Puerto Principe á la línea de Morón quedaban once sitios fortificados con destacamentos que servían de base á las columnas de operaciones. Gran número de insurrectos presentados de todas razas servían como guerrilleros en los cuerpos de ejército y voluntarios movilizados, prestando muy buenos servicios.

Las columnas del Conde de Valmaseda desde el Departamento Oriental estaban en comunicación con las del Centro. El brigadier Suances mandaba las fuerzas de la línea de Guáimaro, y el brigader Fajardo y los coroneles Acosta, Menduiña, Cañizal, Portillo, Chinchilla, Morales de los Rios, Trillo de Figueroa y otros, ocupaban todo el territorio ganado á los insurrectos; y si por el rigor de la estación no podían continuar su activa persecucion, procuraban atender del mejor modo las necesidades del soldado á fin de evitar en lo posible los estragos de las enfermedades, que tantas bajas habían causado en el anterior verano. Los guerrilleros de Montaner, de Martínez, de Cassola y otros; lo mismo que los voluntarios de Fortun, de Vergara, la Guardia Civil y algunas otras fuerzas de gente aclimatada, recorrían los montes, destruían las guaridas donde los rebeldes buscaban descanso y álimento; mientras que D. Marcelino Obregon, teniente Gobernador de Holguin y D. Enrique Boniche, de las Tunas, habían organizado los presentados que trabajaban las tierras inmediatas, criaban animales y aves, mantenían con pocos soldados la tranquilidad en aquellas regiones centrales y tenían asegurados víveres para todos.

El dia 16 de Agosto entró en el puerto de Santiago de Cuba el cañonero *Astuto* conduciendo prisioneros al titulado Teniente General y Jefe de Estado Mayor del *Ejército libertador*, Pedro Figueredo, alias Perucho y á los Generales Rodrigo, Tamayo, padre é hijo del mismo nombre. «Esta importante captura, decía el parte, ha sido efectuada por las contraguerrillas, al mando del bizarro comandante graduado capitan D. Vicente del Rio, en el punto denominado Santa Rosa.» Tambien el teniente coronel Marin, en el curso del mismo mes, consiguió hacer bajas al enemigo.

A pesar de la buena situación relativa en que se encontraba la Isla, el General Caballero de Rodas hizo renuncia de su alto cargo. Aunque el Poder Supremo de la Nación no quiso aceptarla, se comprende que algo serio habia pasado entre éste y la primera autoridad de la Isla. Cuando en los antiguos virreinatos españoles de América sobrevenían acontecimientos imprevistos, los virreyes representantes del Soberano, con el acuerdo de las Audiencias, continuaban gobernando y administrando sus respectivos Estados sin alterar nada. Aun-

que de nombre puede decirse que en Cuba regía el mismo sistema, de hecho las cosas habían cambiado por completo. Cada cambio de Ministerio producía en Cuba notables mudanzas. Caballero de Rodas comprendía que en la Península la revolución estaba aun en su período ascendente; y algo debia saber de los trabajos que en Madrid estaban practicando los portorriqueños y cubanos afiliados en los partidos radicales. Además no faltaban en Cuba empleados públicos que hacían alarde de sus íntimas relaciones con los hombres políticos más influyentes entonces en la Metrópoli y con los Jefes de los partidos más avanzados. Es notorio que algunos empleados públicos no respetaban como debían á sus superiores, contando con los protectores que tenían en las Cortes y en los ministerios. El Intendente General de Hacienda D. Emilio de los Santos, que tenía gran intimidad con el Capitan General, tuvo en pocos meses algunos disgustos con los funcionarios de varios ramos de la administración pública.

El Gobernador general hubiera podido cortar por lo sano; y el apoyo de los leales no le hubiera faltado tratándose de destruir á los funcionarios que faltaban á sus deberes; pero es el caso que su prestigio había decaido justamente porque tambien se hablaba con poco respeto de personas con las cuales estaba él muy ligado. Quizá serán calumnias propaladas por los mismos que faltaban á sus deberes y abusaban de las influencias que tenían en la Península: lo cierto es que el disgusto existía; y el público comprendía que la administración no marchaba debidamente y que el Gobernador general y el Intendente tuvieron disgustos gráves.

Desde los primeros meses de 1870 se habían recibido en la Isla de Cuba algunos decretos del Gobierno Supremo de la Nacion, referentes á los esclavos y la Autoridad de la Isla les habia dado cumplimiento. Los que antes habían trabajado en favor de la anexión de Cuba á los Estados Unidos, con el objeto, segun decían, de aumentar y perpetuar la esclavitud, se habían convertido en Madrid en abolicionistas, aunque no pocos de ellos tenían en sus fincas de Cuba numerosos esclavos. Mr. Sickles, Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, estaba íntimamente unido con los autonomistas cubanos. ¿Contarían estos con pedir garantías para las reformas políticas y sociales que solicitaban? ¿Estarían de acuerdo con Mr. Sickles para pedir la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba cuando llegara el caso?

Obligados por compromisos contraidos antes y despues de Septiembre de 1867, los hombres que constituían el Gobierno provisional de la Nación, presentaron un proyecto de ley de *emancipación*, siendo Ministro de Ultramar el Sr. Becerra, cuyo proyecto discutido y aprobado por las Córtes Constituyentes se publicó en la Isla de Cuba. Era

un proyecto de emancipación gradual parecido al que se habia adoptado años antes en la República de Venezuela y al que despues se adoptó en el Brasil para la emancipación gradual de un millón y medio de esclavos que habia entonces en el Imperio.

Por la nueva ley eran libres todos los hijos de madres esclavas que nacieran despues de la publicación de la ley. Los esclavos nacidos desde el 17 de Septiembre de 1868 hasta la promulgación de la misma ley, los adquiría el Estado, pagando á sus dueños 125 pesetas. Quedaban libres todos los esclavos que hubiesen servido bajo la bandera española; los que hubiesen prestado algun servicio importante á la patria y los que hubiesen sido declarados libres por el Gobierno de Cuba. El Estado debia indemnizar á los dueños si habían permanecido fieles á España, pero nó si eran enemigos. Los esclavos que pasaban de 60 años de edad quedaban libres. Lo mismo todos los pertenecientes al Estado. Los menores quedaban bajo el patronato de los dueños, que debían mantenerlos, vestirlos, asistirlos, darles enseñanza primaria y dedicarlos á un oficio ú arte. A los 18 años el liberto debia ganar un jornal equivalente á la mitad del que ganara un hombre libre: de éste se le retenía la mitad para formarle un peculio y al cumplir los 22 años quedaba libre y recibía lo que tenía en fondo. La ley contenía otros artículos, hasta el 27, casi todos reglamentarios para evitar abusos. Terminaba como sigue:

«De acuerdo de las Cortes Constituyentes se comunica al Regente del Reino para su promulgación como ley.

«Palacio de las Cortes 23 de Junio de 1870. Manuel Ruiz Zorrila, Presidente.—Manuel Llanos y Perri, diputado secretario.—Julián Sánchez Ruano, diputado Secretario.—Francisco Javier Carratalá, diputado Secretario.—Mariano Ruiz, Secretario.

«Por tanto:

«Mando á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que la guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar en todas sus partes.—San Ildefonso 4 de Julio de 1870.—Francisco Serrano.—El Ministro de Ultramar, Segismundo Moret y Prendergast.»

Y habiendo omitido oportunamente su publicación, la falta del Reglamento de que habla el artículo 20 y recibida ya por mi autoridad las bases en que ha de descansar su redacción, he dispuesto el cumplimiento de dicha ley, á cuyo efecto se inserta en la *Gaceta oficial* para los fines que en su dia procedan.

«Habana Septiembre 28 de 1870.—*Caballero de Rodas.*

La historia debe hacer justicia á las Cortes presididas por Ruiz Zorrilla, en la que predominaban los elementos radicales, reconociendo que en el primer paso que se dió para efectuar en Cuba la gran trans-

formación social que el país reclamaba y que las circunstancias hacían necesarias, procedieron con gran prudencia. No era esto lo que deseaban los enemigos de España, que pedían la emancipación inmediata y absoluta, para que produjera una gran perturbación, acabara de golpe con la producción y dejara al Tesoro sin recursos. Querían Mr. Sickles y los que le rodeaban, que esto sucediera, á fin de pedir el apoyo de los Estados Unidos para evitar una guerra de razas.

Todos los males que hubiera traido con la emancipación tal como la pedían los cubanos abolicionistas, muchos de ellos esclavistas y dueños de esclavos poco antes, los evitó la prudencia de los legisladores y de los españoles que en Cuba defendían la bandera de la Patria. Aunque la ley no se publicó en la Habana hasta el mes de Octubre, por falta de Reglamento, el General Caballero de Rodas, conformándose con las instrucciones que habia recibido, antes de empezar Octubre había expedido ya cartas de libertad á más de dos mil emancipados, de los que pertenecían á las últimas expediciones hechas en buques abanderados en los Estados Unidos, y apresados por los cruceros españoles. No faltaron ya disgustos, aunque se procuró que los libertos trabajaran mediante el correspondiente salario. Como muchos de los emancipados á quienes se otorgaba carta de libertad estaban en casas de personas que necesitaban de ellos, la mayor parte se quedaron en ellas, acomodados como hombres libres, por su salario. El buen tino con que se ponia en práctica la llamada Ley Moret hizo esperar que las ulteriores reformas sociales podian esperarse sin perturbaciones graves.

Creyendo tener ya bien preparado el terreno para entablar las negociaciones que esperaban los cubanos autonomistas residentes en Madrid, Mr. Sickles, que á no dudarlo estaba de acuerdo con ellos, á pretexto de poner fin á la guerra de Cuba, pasó una nota al Sr. Silvela, entonces ministro de Estado, manifestándole que si el Gobierno de España trataba de llegar á una paz satisfactoria con los cubanos, ofrecía la mediación del Presidente de la República anglo americana. Pero estos trabajos oficiosos de Mr. Sickles á nada podían conducir, desde que el amigo de los autonomistas cubanos se cansaba de pasar notas á su Gobierno, y de Washington nunca contestaban lo que él deseaba.

Poco tiempo despues de haberse publicado en la Habana la llamada ley Moret se supo la llegada á Nueva York del Sr. D. Nicolás Azcárate, distinguido jurisconsulto cubano, quien al emigrar de la Isla á principios de 1869 se había trasladado á Madrid; se había ligado con los Jefes de los partidos radicales y había escrito sobre las cuestiones de Cuba, segun sus ideales, como se ha visto en otro capítulo. Segun se aseguraba, el Sr. Azcárate era gran amigo del Sr. Moret, ministro de Ultramar y se atribuía á su viage grande importancia política. En una publicación de la Habana, cuyos redactores eran conocidos como de-

mócratas españoles, se leyó lo siguiente: «La llegada á Nueva York del Sr Azcárate, atribuyéndole una misión reservada del Ministro de Ultramar, obligó á dicho Sr. á publicar una carta en los periódicos de aquella ciudad desmintiendo la tal noticia y abogando, aunque bajo el punto de vista radical, por la unidad del territorio español.

«Los periódicos separatistas de la Metrópoli americana le salieron al encuentro, protestando de que ninguna alianza ni transacción podía caber entre los insurrectos y los españoles, y atacando, aunque no muy vehementemente, la síntesis del escrito del Sr. Azcárate.»

Los periódicos eonservadores de la Habana se ocupaban del asunto, alguno de ellos con el fin de desvanecer el efecto moral que podía producir entre los separatistas de todas las denominaciones, aquel escrito y la noticia de buscar medios de poner fin á la guerra por medio de convenios y arreglos, y de haberse dirigido, ante todo, el amigo del Gobierno español, á la República de los Estados Unidos. Como los defensores de la nacionalidad española de la Isla de Cuba, sabían, en primer lugar, que los separatistas creían que de la Península no se podrían mandar más soldados ni recursos á la Grande Antilla, y como no ignoraban que la autonomía que pedían los amigos de los radicales era de hecho la independencia, comprendieron que debía continuar la lucha hasta vencer á sus enemigos de todas las denominaciones, que continuaban en sus propósitos, los unos en las montañas de Cuba y los otros en la Península y en el extranjero.



Al paso que en la Isla adelantaba la pacificación, los aficionados á la política discurrían con más actividad acerca de las futuras instituciones que debían regir en la misma. Había individuos influyentes y hasta clases respetables, que deseaban dar más atribuciones á las autoridades y corporaciones. Entre los ricos peninsulares y cubanos leales se recordaban los tiempos en que se resolvía casi todo en Cuba, dando despues cuenta de lo resuelto á la Metrópoli. Otros hombres más prudentes y previsores, comprendiendo que los tiempos y las circunstancias habían variado, lo que ante todo deseaban era que se moralizase la administración pública, que dejaba mucho que desear, y que se preparasen los ánimos para cuando en la Metrópoli sobrevinieran nuevas calamidades, á fin de poder atender una época de crisis, con los elementos con que podían contar los españoles leales de la Isla. La *Prensa*, que además de combatir energicamente á los enemigos de la nación, trataba de poner siempre en claro las cuestiones políticas, económicas y sociales que era necesario sesolver, aunque tuviera que herir ambiciones personales é intereses particulares, tenía en contra de sí á deter-

minadas personas; y por conciliarlo todo, despues de la muerte de Castañón, como no convenía que su periódico pereciera, la *Prensa*, con su imprenta, suscripción y administración, pasó á manos de la empresa de *La Voz de Cuba*.

Entretanto Mr. Sickles y los laborantes, que fijaban todas sus esperanzas en una intervención del Gobierno de los Estados Unidos en los asunto de Cuba, aprovechaban todas las oportunidades, el Ministro para pasar notas á Washington y los ciudadanos anglo americanos, hijos de Cuba, para presentar reclamaciones contra las autoridades de la Isla. Como puede verse en la *Correspondencia Diplomática*, correspondiente al año de 1870, el Gobierno de los Estados Unidos reconoció el derecho que tenía España para negarse á satisfacer cierta clase de reclamaciones. Tampoco Sickles adelantó nada cuando se publicó la Ley Moret: el Gobierno de los Estados Unidos no podía intervenir en lo que no le interesaba; y si los españoles adoptaban el sistema de *Emancipación gradual* de los esclavos de Cuba, no podía negar que estaba en su derecho. Pero Mr. Sickles no se cansaba; hé aquí lo que respecto á sus trabajos dice el Anuario:

« Mediaron notas del Gobierno de los Estados Unidos proponiendo sus buenos oficios para terminar la guerra civil que asolaba la Isla de Cuba.

«Como quiera que causó profunda impresión en España este paso del Gobierno anglo americano; y como las esperanzas de una pronta sumisión de los insurrectos no se realizaron; en diciembre de 1870 se hicieron indicaciones á Washington (*overtures were made at Washington*) por un hombre público prominente, conocido como amigo de los cubanos, con el propósito de conseguir, por su influencia, determinar y en qué términos se pudiera lograr ajustar la paz entre los combatientes.»

No se dice en aquellos importantes documentos, ni puede asegurarse, si se refiere el escritor al Sr. Azcárate y á Mr. Sickles ú otro: solo añade lo que sigue:

« El cabalero presentó como últimas y únicas bases, que consentiría llevar á los cubanos, los siguientes puntos:

« 1º Emancipación inmediata y sin condiciones.

« 2º Restablecimiento completo de derechos civiles y de propiedad, con devolución de los bienes confiscados.

3º Garantías para la libertad religiosa, de imprenta, de reunión y de discusión.

« 4º Igual representación en las Córtes para Cuba á la acordada para las provincias de España.

« 5º Una autonomía colonial semejante á la de las provincias del Norte de América pertenecientes á la Bretaña.

«6º La remoción por parte del Gobierno de todos los obstáculos oficiales que perjudiquen el Gobierno local.

«7º El consentimiento de España y de Cuba para admitir la intervención y garantía de los Estados Unidos, á fin de obligar á las dos partes á cumplir lo estipulado.

«La última condición, añade el publicista anglo americano, fué la piedra en que se tropezó por parte de España, pero aún en esto se hubiera cedido, si los cubanos no se hubieran manifestado resueltos á no dar su aprobación á lo que no fuera pura y simplemente su independencia. Las *atrocidades* perpetuadas contra ellos hacían imposible que los dos partidos pudieran vivir juntos pacíficamente.»

Ni los puntos propuestos, ni lo que añade el escritor extrangero, necesitan comentarios. Los puntos no podían ser admitidos y lo que después supone no es exacto. El caballero amigo de los cubanos debió proceder como agente de alguien; aun que después de haber fracasado el plan se dijera que había trabajado por su sola cuenta.

El Intendente general de Hacienda D. Emilio Santos, al presentar al Gobernador Superior político sus proyectos, había dicho, no pocas verdades, al tratar de los defraudadores de las rentas del Tesoro. En los primeros meses de la administración del Sr. Santos, se obtuvieron buenos resultados de sus medidas. Después se notó ménos actividad y ménos acierto y el general Caballero de Rodas, á su regreso de Puerto Príncipe, no encontró la opinión pública como la había dejado. Se quejaban cuantos hombres leales reconocían la necesidad de moralizar la administración, que nada se había adelantado, y que quizá los abusos habían aumentado, pués se hablaba mal de las Aduanas, de la Administración Militar, de la de Lotería, del Timbre, de correos etc. Podia haber exageración en lo que se contaba; pero no podía negarse que había negocios de mala ley, y esto disgustaba al general, desde que se nombraban personas que él distinguía entre los que se aprovechaban de los abusos, defraudaciones y contrabandos.

La masonería que existía en la Isla de Cuba desde larga fecha, empezó á extenderse en 1860 y llegó á tener lógias en todas las poblaciones importantes de la Isla. Las lógias de Santiago de Cuba no estaban en buenas relaciones con las de la Habana, y ántes de estallar la insurrección de Yara, los Jefes de las lógias de los Estados Unidos, Morales Lemus y otros hombres influyentes entre los masones cubanos y peninsulares, habían procurado aunar los esfuerzos de todos los afiliados, y puede decirse que sólo á media lo habían logrado.

El general Caballero de Rodas nada había hecho en pró ni en contra de la masonería; pero un día supo que los masones de una de las catorce lógias que había en la Habana celebraba *honras fúnebres masónicas* en recuerdo de un Jefe de Santiago de Cuba muerto en de-

fensa de la causa de los insurrectos. Los agentes de la autoridad ordenaron á los masones reunidos que se retiraran. Muchos de los reunidos no quisieron obedecer y fueron presos. Puestos á disposición de un Juez de primera instancia, fueron puestos en libertad inmediatamente. El hecho había sido público, en la calle de Obrapía; un numeroso gentío había presenciado aquel acto: la Autoridad superior mandó embarcar para la Península al Juez que no había encontrado delito en los que celebraban una reunión que no toleraban las leyes y que la autoridad había mandado que se disolviera por celebrarse en honor de un Jefe muerto peleando contra España. Aquel acto de energía y de patriotismo del Capitan general de la Isla de Cuba, que debía ser aplaudido por todos los españoles de corazón, le obligó á insistir en su renuncia. La masonería de la Península, que gozaba entónces de gran prestigio, por estar en el poder varios de sus siempre desavenidos Jefes, se declaró enérgicamente contra Caballero de Rodas. Se encomió el proceder del Juez que había puesto en libertad á los hermanos; se prodigaron obsequios á los que habían sido presos y se trató de poner en ridículo al Capitan general de la Isla.

Como si esto no fuera suficiente para exasperar á los españoles leales de Cuba y á infundirle ciertos temores respecto al porvenir, si los Jefes del radicalismo democrático de la Metropoli, cada día más preponderantes, estrechaban los lazos que les unían con los autonomistas y separatistas cubanos, vino el discurso de un diputado demócrata á fomentar la desconfianza y los temores de los leales. El Sr. Díaz Quintero, diputado de escasa importancia, aún entre los afiliados en su mismo partido, aprovechándose de las inmunidades de que gozan los representantes del pueblo, dijo en el Congreso que: «En Cuba no habia más ley que los voluntarios, que eran los *pretorianos* de Caballero de Rodas, y que deshonraban la patria.»

Todos los cuerpos de voluntarios de la Isla; todas las corporaciones y sociedades, y no pocos individuos de reconocido mérito y honrosos antecedentes, protestaron enérgicamente contra las antipatrióticas, injustas é imprudentes palabras del mal aconsejado diputado republicano, que sin provocación de ninguna clase, sin conocer la Isla de Cuba, donde nunca había estado y sólo por complacer quizá á sus correligionarios nacidos en Cuba, que trabajaban con habilidad para arrebatar á España los valiosos restos del Imperio fundado en América por nuestros antepasados, había dirigido tan graves insultos á los que venían defendiéndola hacía dos años y estaban dispuestos á continuar sus patrióticos sacrificios años y siglos, si era necesario.

El capitan General de la Isla no podía guardar silencio después de lo que había dicho el *desgraciado demócrata* en el Congreso de Diputados, representantes de la Nación Española. El pundono-

roso Caballero de Rodas, dirigió al diputado, que tampoco conocía sus deberes y tan mal ejercía sus derechos, la siguiente carta, que se publicó en todos los periódicos españoles de la Isla y en vários de la Metrópoli. Decía así:

Habana 27 de Julio de 1870.

Sr. Díaz Quintero:

«En la Sesión del Congreso del 13 de Junio infirió Vd. gravísimos insultos á una colectividad tan grande como benémerita, á los voluntarios de la Isla de Cuba.

« A estos insultos, expresados con la forma poco culta y algo más que es peculiar á Vd., agregó la injuria y la calumnia, porque calumnia és que se haya fusilado á los Sres. Parody y Mora, como injuría que los voluntarios de Cuba deshonren á la patria.

«En los *délitos* que Vd. ha cometido al hacer sus aventuradas apreciaciones, alcanza su ira á la vez que á los voluntarios, á mí como uno de ellos y como autoridad.

« No me propongo analizar las palabras de Vd., que de seguro le han grangeado una reputación imperecedera, y ménos refutar sus conceptos: éstos y aquéllas los considero como efecto de una perturbación mental, porque si así no fuese, tendríamos que convenir en que carece Vd. de competencia para tratar las cuestiones de honra, cuando con tanto desenfado ha supuesto Vd. que los voluntarios deshonramos á España.

« Este es el juico que las calificaciones de Vd. han merecido al voluntario—*Antonio Caballero de Rodas*.

Sea cual fuere el juicio que se forme de esta carta, en la que están puestos en relieve el carácter y los sentimientos del Capitan general de la Isla de Cuba, se habrá de convenir en que, las circunstancias en que la Metrópoli se encontraba, los elementos que constituían la mayoría de la Cámara donde se había insultado á los defensores de la bandera española y las ideas del partido en que el Sr. Díaz Quintero militaban, no permitían otra clase de contestaciones. ¿ No sabemos lo que pasaba en Madrid y en las provincías peninsulares en 1870?

El Capitán General cumplió como bueno; contestó como debía al diputado mal aconsejado y los voluntarios de la Isla, lo mismo que todos los españoles leales, celebraron su proceder y por todos los medios que estaban á su alcance, le manifestaron su agradecimiento. Sin embargo, Caballero de Rodas comprendió la situación en que estaba colocado. No había conseguido la completa pacificación de la Isla. El Gobierno Supremo de la Nación estaba disgustado por esta circunstancia y quizá por otras y no faltaban émulos que trataban de rebajar su mérito y de exagerar las faltas y errores que había cometido en el ejercicio de su difícil mando, en medio de tantas complicaciones,

rodeados de funcionarios que no eran simpáticos y que no secundaban sus buenos deseos, habiendo tenido que indisponerse con elevados funcionarios y hasta con el poder eclesiástico. Habiendo visto las pruebas de simpatías que se daban en la Metrópoli á los masones de Cuba, que se suponían víctimas de la tiranía del que llamaban *hermano apóstata*, llevando la pasión y encono hasta el extrémo de hacer circular por la Isla gran número de fotografías del general con las insignias de altos dignatarios de la masonería, cuando él aseguraba que nunca había estado afiliado en ella, se creyó en el caso de reiterar la renuncia de su alto cargo.

Como en la Metrópoli no faltaban generales que estaban en muy buenas relaciones con el gobierno Supremo de la Nación y aspiraban á sustituirlo en el mando, no debieron dejar de influir en la resolución que tomó el Gobierno de aceptársela; sin pensar quizá de que después se habría de ver perplejo para elegirle sucesor entre tantos pretendientes identificados con sus ideas. No faltaban en Madrid generales cuyo nombramiento para el mando Superior de Cuba hubiera sido del agrado de los autonomistas cubanos, que estaban en muy buenas relaciones con los Jefes de la democrácia radical de la Península. Sin embargo, el Gobierno procedió entónces con prudencia laudable: no se apresuró á nombrar sucesor á Caballero de Rodas, y los acontectmientos que sobrevinieron después en la Metrópoli, desbarataron los proyectos de los que se figuraban que sería para ellos fácil la pacificación y reorganización de Cuba, porque contaban con la amistad de algunos cubanos que les presentaban la situación de las Antillas según convenía á sus planes.

CAPITULO XXV.

La administración pública.—Emisión de billetes.—Preocupaciones.—Contrabandos.—Intendente: sus proyectos.—El Banco Español.—Sus comisionados.—Proyectos de empréstito.—No lo aprueba el Ministerio.—Errores de los funcionarios y del público.—Gran temporal.—Estragos en Matanzas y otros puntos.—Caridad de los habitantes de la Isla.—Mal estado de las vías públicas y del terreno.—Privaciones de los soldados.—Mejora el tiempo.—Operaciones militares.—D. Pedro Caro en el Centro.—El Conde de Valmaseda en Santiago de Cuba.—Varias acciones ventajosas.—Céspedes perseguido.—Su esposa presa con Zenea y otros.—La pacificación adelantando mucho.—Se acepta la dimisión de Caballero de Rodas.—Entrega el mando al Conde de Valmaseda.—Honrosa despedida al General Caballero de Rodas.—Observaciones.

Mientras se verificaban las operaciones militares y los trabajos políticos de que se ha dado cuenta en los capítulos precedentes, en la capital y en las principales poblaciones de la Isla se trataba seriamente de los medios de asegurar recursos al Tesoro y de reorganizar y poner en buen orden todos los ramos de Hacienda pública. Mucho se proyec-

tó y algo bueno se realizó durante los primeros meses del mando de Caballero de Rodas á ese respecto. A su salida para Puerto Príncipe se creyó que continuarían los trabajos empezados y que se conseguiría simplificar y moralizar la administración pública. El hecho es que en aquel primer período del mencionado General, como la confianza del público era completa, las operaciones militares daban buenos resultados y se esperaba la pronta pacificacion de la Isla, el público veía sin aprehensión las nuevas emisiones de billetes del Banco por cuenta del Tesoro y hasta cierto punto se preocupaba poco de que se hiciera contrabando y se dejaran de cobrar las contribuciones; por lo demás, á pesar de la guerra, las zafras de 1869 y 1870 habían sido abundantes, lo mismo que las cosechas de tabaco y otros artículos que constituían la gran riqueza de Cuba y se habían vendido á buenos precios. Las mismas emisiones de papel que se habían hecho sin que el oro alcanzara premio notable, aumentaron considerablemente la *circulación monetaria* y este extraordinario aumento de *dinero en circulación* en un pueblo eminentemente productor y comercial como el de Cuba, debía dar, y dió en efecto por resultado, un gran desarrollo en todos los negocios y empresas de la Isla.

Al encargarse de la Intendencia general de Hacienda el Sr. D. Emilio Santos, que merecía la confianza de la primera Autoridad, pudo comprender que si trataba de moralizar y reorganizar todos los ramos de la Hacienda pública, podría contar con el leal concurso de la inmensa mayoría de los hacendados, propietarios y hombres de negocios. Hasta los mismos comerciantes que hasta entonces hacían contrabando hubieran renunciado de buena fé á verificarlo, con tal que ninguno de sus colegas pudiera defraudar las entradas del Tesoro. Harto saben los comerciantes de todos los países que cuando se hace contrabando, el comerciante que no quiera ó no pueda hacerlo, ha de limitar mucho sus negocios, y que cuando lo hacen todos, solo sacan de él provecho los malos empleados. Justamente porque los comerciantes de Cuba eran inteligentes y sabían al mismo tiempo que el sistema fiscal establecido, sin ser oneroso, podía asegurar al Tesoro los recursos que necesitaba, esperaban ver puestos en planta los nuevos proyectos de la Intendencia. Se necesitaba facilitar los medios de sorprender á los defraudadores y castigarlos, por elevada que fuera su posición y categoría. Pero es el caso que el nuevo Intendente planteaba más reformas en el personal de las oficinas que en los muelles y almacenes de las Aduanas, y desde entonces contaron que la administracion pública dificilmente se simplificaría y moralizaría. Los hombres ilustrados, prácticos en los negocios é interesados en la paz y prosperidad del país, no podían darse por satisfechos con la exposición de bellas teorías.

Se desplegaba gran astividad en publicar estados de rentas; plan-

tillas de empleados; divisiones de trabajos, planes de investigación y decretos menos notables por lo que creaban, suprimían ú ordenaban, que por los largos y pomposos preámbulos de que iban precedidos. No se presentaba una simple relación de lo recaudado por tal ó cual concepto; no se decretaba una reforma por insignificante que fuera sin ir precedido el decreto de un largo escrito contra el anterior sistema y sin prometer que en adelante no se cometerían abusos y que no habría más fráudes, desfalcos ni ocultaciones. Entretanto, muchos de los funcionarios antiguos, que no eran de los que pasaban por más íntegros, continuaban en sus puestos y tenían gran favor en la Intendencia y hasta en las oficinas del Gobierno superior de la Isla. Hubiera sido más fácil y mejor descubrir los delitos y castigar á los delincuentes, que escribir tanto pomposo preámbulo y gastar miles y miles de pesos en imprimir con gran lujo miles de ejemplares de aquellos escritos para repartirlos grátis en la Isla, en la Metrópoli y hasta en el extranjero, cuando todo el mundo sabía que si en las Aduanas disminuyeron los abusos fué debido á las Comisiones de vigilancia que *en sus primeros tiempos* desempeñaron con celo, inteligencia y desprendimiento su importante cometido. La confianza que se tenía en el nuevo Capitan general y la esperanza de la pronta terminación de la guerra, animó á los comerciantes é hicieron grandes pedidos de mercancías, ya que además aumentaba la venta de todos los artículos, gracias al aumento de tropas, al movimiento de la población y á la abundancia de papel moneda, que se consideraba en los negocios de detalle á la par del oro. Como sucede siempre en tales casos, bastó que los comerciantes de la Isla de Cuba remitieran frutos, situaran fondos é hicieran grandes pedidos de mercancías á los mercados extranjeros, para que de todas partes los productores y comerciantes hicieran pedidos y remitieran efectos por su cuenta á la grande Antilla, cuya producción y riqueza no decaían, como lo hacían antes de estallar la insurrección, y de aquí resultó una extraordinaria actividad en los negocios interiores y exteriores. De aquí resultó un aumento considerable en las entradas de Aduanas y en el trabajo interior, y por consecuencia, aumentaron, tambien de una manera notable, las entradas del Tesoro. Sin embargo á pesar de éste aumento de recaudación, ésta no era suficiente para cubrir los gastos de la guerra.

Es indudable que si al terminar el año de 1869 se hubiesen recargado los derechos de importación en un 25 por ciento, estableciendo al mismo tiempo derechos de exportación moderados, castigando con mano firme á los defraudadores, si los ingresos no hubiesen cubierto los gastos, el déficit de los presupuestos hubiera sido de poca monta y se hubiera podido cubrir con cortas emisiones de billetes del Banco por cuenta del Tesoro. Por desgracia, el Intendente siguió los consejos

de los que por no pagar más que antes de la guerra, decían que con la emisión de billetes se remediaba todo; suponiendo que nada había de importar que al terminar la guerra los billetes del Banco en circulación, emitidos por cuenta del Estado, subiese, ascendiera á tantos ó cuantos millones de pesos. Estas opiniones debían ser y eran en efecto bien acogidas entre hacendados y comerciantes, que durante largos años habían aprobado las teorías de los reformistas.libre cambistas. Citaban el ejemplo de los Estados Unidos que en los cuatro años de guerra separatista emitieron miles de millones de pesos en papel moneda; más no querían recordar que durante la lucha y despues de terminada los anglo americanos habían recargado, considerablemente los derechos de importación de artículos extranjeros y habían establecido nuevas y pesadas contribuciones directas é indirectas.

El Sr. Intendente comprendió, sin embargo, que debía tomar alguna medida tendente á aumentar los recursos del Tesoro, y el 17 de Marzo, se publicó una exposición al Gobernador, en cuyo largo preámbulo decía lo siguiente:

«*Excmo. é Illmo. Sr.:*

«La insurrección toca á su término; V. E. I. va á presidir pronto sus funerales, sin que quede despues de todo eso más que vergüenza y remordimiento para sus autores, y execración eterna para los que formaron parte de esas hordas y un nuevo é imperecedero título de golria para V. E. I. y para el gobierno de la noble España.

«Queda tambien á muy grande altura ante los ojos de la universalidad la gran figura de este más grande pueblo que V. E. I. va á tener la fortuna de pacificar, á fin de que vuelva á impulsarse con afan regular y magestuoso movimiento á este gran centro de producción y de trabajo, causa de envidia extranjera y objeto de general admiración.

«El Intendente general de Hacienda creyó esencial deber de su cargo y de su conciencia, estudiar los múltiples fenómenos económicos que han ido sucediéndose en este período anormal y llamar antes que concluya esta situación y en el momento en que V. E. I. parte al campo del honor, la fija mirada de V. E. I. sobre los grandes resultados que con asombro general se han obtenido durante el curso de la guerra, y que tan altamente satisfactorios son para la autoridad, bajo cuyo mando se han realizado, y tan honrosos para estos habitantes.

Después de otros largos párrafos de elogios de los defensores de la patria etc., y despues de algunas consideraciones sobre el Banco y otros establecimienros de crédito y á la situación en que se encontraban cuando principió la guerra, decía:

«La voz que despide el cuadro comparativo adjunto, puede ser base para ulteriores cálculos administrativos, y su insesción en la *Gaceta* conviene al sistema de publicidad que V. E. I. y yó nos hemos propues-

to, para que todos los habitantes de Cuba puedan analizar, comparar y juzgar los derechos económicos que representaban estos guarismos, y á este fin será bueno también que en lo sucesivo se publiquen mensualmente los estados comparativos de todas las administraciones de la Isla, lo mismo que de los valores de las Aduanas he tenido la honra de proponer á V. E. I.

« Insto, pués, á V. E. I. que admita, como lo hizo el 28 de Enero úttimo, mi felitación más completa por la continuación de los resultados que su obra vá produciendo; y creo conveniente que se digne ordenar la publicación en la *Gaceta* de la Habana del cuadro citado para satisfacción de la provincia, sirviéndose elevarlo al Gobierno de S. M. el Regente del Reino y declarar que está satisfecho de los empleados que han alcanzado tan buen éxito en el cumplimiento de sus deberes. Habana 27 de Marzo de 1870.—El Intendente General de Hacienda.—*J. Emilio de los Santos.*

RESOLUCION.

« Conformándome con lo propuesto por la Intendencia General de Hacienda, he resuelto lo siguiente:

Artículo 1º Se publicará en la *Gaceta* de la Habana para conocimiento general, el cuadro que expresa la recaudación obtenida en la administración local de contribuciones de esta ciudad durante el cuatrimestre de Noviembre á Febrero del presente año económico, comparado con igual período del año anterior, de cuyo documento, así como de la exposición que le acompaña, se dará cuenta á S. A. el Regente del Reino.

Art. 2º Todos los meses publicará la *Gaceta* un estado igual, donde se comprendan idénticos datos de todas las administraciones de esta provincia.

Art. 3º En nombre de S. A., el Regente del Reino, y usando de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, doy gracias á los empleados que para alcanzar los resultados que ofrece el citado cuadro, se hayan distinguido en el cumplimiento de sus deberes, quedando encargada de hacerlo la Intendencia General de Hacienda.

Habana 17 de Marzo de 1870.—*Antonio Caballero de Rodas.*

El largo preámbulo y la resolución produjeron mal efecto, no por que se diera toda la publicidad posible á la gestión administrativa, sino por lo que se decía á los empleados, que en gran parte eran los mismos que el Sr. Santos encontró, y que no todos eran considerados como honrados, activos é inteligentes. En suma, buena era la resolución, pero no valía la pena de haberla esperado tanto ni de haberla precedido de preámbulo tan extenso. El comercio todo y el público en general sabían que si la recaudación había aumentado era por el nunca visto dasarrollo que tomaban los negocios de todas clases.

En la Junta de Aranceles se trabajaba para terminar los nuevos Aranceles de Aduanas que se había acordado establecer, y que si no salieron tan perfectos como hubiera sido de desear, quizá porque el Sr. Intendente tenía demasiada confianza en los conocimientos de determinadas personas, puede decirse que respondían por entonces á las necesidades del Tesoro de la Isla. Con aquellos Aranceles y con una buena administración, sin que el pueblo se sintiera recargado, no habrían faltado recursos porque las Aduanas hubieran sido una fuente inagotable de ellos.

Cuando iban á plantearse los nuevos Aranceles de Aduanas, algunas personas, bien intencionadas á no dudarlo, se propusieron realizar una operación de crédito formulando un proyecto, haciendo combinaciones y se presentaron proposiciones que examinaron la Intendencia y el Banco Español, estableciendo bases de una operación que no aprobó el Gobierno de la Metrópoli. Sin embargo se insistió en la idea y á fines de 1870 pasó á Madrid una comisión del Consejo del Banco, cuya Comisión en uno de los escritos que dirigió al Sr. Ministro de Ultramar, entre otras cosass, decía lo siguiente:

«Cuando el Consejo de Dirección del Banco ha acordado el nombramiento de esta Comisión, cediendo á las reiteradas instancias de la Autoridad Superior de la Isla de Cuba, se hallaba muy distante de creer que no merecerían la aprobación de V. E. las bases que la Intendencia General de Hacienda propuso al Establecimiento como medio de amortizar, dentro del más breve período de tiempo, los billetes emitídos para atender á los gastos extraordinarios de la guerra y poder pagar las cuantiosas sumas que la Hacienda pública adeuda al Banco por diferentes conceptos, colocando á este en una posición perfectamente normal.

« La Comisión, después de haber oído las explicaciones que V. E. se dignó darla, en conferencia celebrada el día 2 del actual, y de las cuales aparece que no estima V. E. conveniente para el Banco, ni menos para la Isla, someter á las Córtes un proyecto de ley bajo las bases anunciadas, se encuentra en una situación bastante embarazosa, porque las instrucciones que tiene, y hasta los poderes de que está revestida, no le permiten, sin exponerse á graves responsabilidades, entrar en una negociación diversa de la que se inició en Cuba, como es la que V. E. la propone. Entiende, sin embargo, la Comisión que es forzoso, atendidas las circunstancias críticas que atraviesa aquel país, y teniendo en cuenta el estado de la Hacienda pública y del Banco, crear inmediatamente recursos, no solamente para retirar de la circulación la numerosa masa de papel fiduciario que circula en la Isla y que amenaza producir en ella una perturbación monetaría de funestas consecuencias, sí que tambien para responder á los gastos á que dé lugar la

guerra en el presente año económico, y que no quepan en el presupuesto ordinario de ingresos.»

Es necesario advertir que personas muy entendidas no encontraban oportunos aquellos proyectos. Reconociendo al Banco sus derechos y sin negar los buenos servicios que había prestado, no podían convenir en que el Tesoro de la Isla fuese tratado con como un acreedor ordinario.

El Consejo y la Comisión del Banco de emisión previlegiado y único en la Isla de Cuba, que 1870 suponían de absoluta necesidad que se retiraran, por medio un empréstito ó de otra manera, los billetes emitidos por cuenta del Tesoro, no vacilaron después para emitir billetes por cuenta del mismo Banco hasta llegar al límite fijado por la ley, con el objeto de poder extender sus negocios. El Gobierno de la Metrópoli no convino en sustituir los billetes que circulaban casi á la par del oro por un papel que debía ganar interés y que quizá no hubiera encontrado quien lo tomara sin gran descuento.

Entre los Consejeros del Banco Español de la Habana predominaban las ideas de los optimistas, que daban la insurrección por vencida, que el peligro estaba conjurado, que se entraría en una nueva era de prosperidad y que había llegado la hora de aprovechar el tiempo y recuperar los capitales perdidos. Si los ricos hacendados y capitalistas que remitian fondos á Europa y los que desde dos años ántes residían en el extranjero, sufrían quebranto para reducir su papel á oro ¿no era justo que sobrellevaran esta pequeña carga? Por lo demás, ya se habían apresurado muchos de ellos á vender en oro los frutos y á cobrar también en oro los alquileres de fincas rústicas y urbanas, de manera que si el billete tenía despreciación, ellos nada perdían.

Las clases que pagaban y cobraban en papel, que prestaban servicios constantemente, pero que no eran muy ricas, pagaban los artículos extranjeros y peninsulares con el recargo de derecho de importación, sin quejarse, porque sus nobles sentimientos de patriotismo predominaban en su ánimo y estaban dispuestos á no cansarse de hacer sacrificios. Sin embargo, es preciso confesar que con los nuevos Aranceles de Aduanas el consumidor al menudeo no pagaba los artículos más caros que veinte años antes, cuando los presupuestos de gastos de Cuba no pasaban de 14 millones de pesos y las Aduanas sólo recaudaban siete, porque los Aranceles de la rica Antilla eran los más liberales de América. Los ricos hacendados y los negociantes de ciertos ramos pudieron sentir el recargo de una manera perceptible, pero en cambio compraban en papel y vendían los frutos en oro, lo que les proporcionaba un regular beneficio.

***

Como si no fueran suficientes plagas la guerra que cortaba incesantemente la vida, en la flor de su edad, á los beligerantes y las enfermedades que diezmaban los batallones de soldados españoles y convertían en cementerios los campamentos de los insurrectos, la Divina Providencia quiso además castigar en 1870 la Isla de Cuba con temporales que causaron incalculables pérdidas y costaron numerosas vidas en la parte más rica y poblada de la infortunada Antilla. Aunque en la Habana y sus inmediaciones no se sintieron los efectos del temporal que se desencadenó con indescriptible fuerza el dia 7 de Octubre, no dejó de causar mucho daño en las fincas, arbolados, buques y edificios. En Matanzas fué donde el huracan causó mayores estragos: ¡no se borrará nunca de la memoria de los que se encontraban en la poética ciudad aquella horrorosa noche!

Situada la ciudad de Matanzas entre el rio de San Juan y el llamado Yumurí, que con las grandes lluvias y con la creciente del mar por efecto del temporal se desbordaron los dos á un tiempo, llevándose muelles, puentes y edificios; los barrios bajos de Pueblo Nuevo y Versalles, ambos muy poblados, quedaron convertidos en un agitado mar, ahogándose, arrastradas por las olas, familias enteras; graciaa al valor y abnegación de los voluntarios, de la Guardia Civil y de muchos particulares intrépidos que pusieron sus vidas en peligro, se pudieron salvar muchas de las familias que vivían en los barrios inundados! ¡Un gran número de ellas perecieron porque en aquella terrible noche los intrépidos guardías, voluntarios y particulares no pudieron prestarles auxilio! Al dia siguiente se contaban por centenares los cadáveres de personas ahogadas, y muchos fueron los arrastrados por la corriente de los que nadie haya dado razon de ellos. (1)

La caridad de los españoles de Cuba se manifestó entonces con toda su magnitud: de todas partes se remitieron con la mayor prontitud á Matanzas y á los demás pueblos inundados, víveres, ropas, medicinas y otros recursos. Los habitantes de la parte alta de la ciudad de Matanzas, acudieron todos, segun sus medios, á favorecer á los que habían conseguido salvar sus vidas! Mientras los hombres trabajaban para facitar la corriente de las aguas, recoger los cadáveres y darles sepultura ántes que infestasen el aire, las mugeres proporcionaban vestidos y alimentos á los que se habían salvado y procuraban consolar á los que habían perdido padres, hermanos é hijos. Procedióse con la mayor actividad en reparar los daños causados en las vías públicas y en tomar las medidas que las circunstancias requerían.

(1) Segun los cálculos de personas entendidas y por los datos que pudieron proporcionarse en las Celadurías en los barrios de Versalles y Pueblo Nuevo se ahogaron 700 personas de todos sexos, razas y edades.

En las bahías de Matanzas y Cárdenas fueron considerables los desastres marítimos; se perdieron muchas embarcaciones y casi todas las demáss ufrieron averías. La Divina Providencia quiso que tres dias antes del temporal entraran en puerto dos vapores correos extraordinarios, el *Canarias* y el *Puerto Rico* con mas de mil soldados cada uno á bordo. De las inundaciones de tan extenso territorio, resultó la interrupción del tráfico interior, pues se nececitaron días para habilitar las vías férreas, carreteras y puentes. Se pasaron semanas sin que las carretas y mulas de carga pudiesen transitar por los caminos de las tierras inundadas, y los soldados de algunos de los destacamentos de las Villas, tuvieron bastantes bajas por la humedad y falta de abrigo y de víveres. Al entrar Noviembre el tiempo refrescó; los caminos se secaron y los jefes de las columnas, pudieron empezar la campaña de invierno.

Había tomado el mando del Departamentro Central el marisca de campo D. Pedro Caro, nombrado Comandante general por el Supremo Gobierno de la Nación, y los brigadieres Suances, Fajardo y Acosta seguían regorriendo los territorios de sus respectivos mandos. El Conde de Valmaseda desde Bayamo se había trasladado á Santiago de Cuba y las columnas, con más ó menos actividad, segun el tiempo lo permitía, continuaban la persecución de los rebeldes. Por aquella parte de la Isla, durante el mes de Septiembre de 1870, solo hubo un encuentro de importancia en Joturo y Poliuto. Máximo Gomez y algunos otros cabecillas, reunieron sus fuerzas y esperaron á nuestros soldados, que los desalojaron matándoles 25 hombres y ocupando dichos pnntos. En el Centro el brigadier D. José Chinchilla practicó varias operaciones por el Guasimal, matando buen número de rebeldes, y capturando á los titulados prefectos D. Romualdo Molinas y D. Gaspar Castillo; al titulado preboste D. Aureliano Mata y á los que conducían los caballos, bagages, documentos y correspondencia, que cayó todo en poder de los soldados del brigadier Chinchilla, y fué todo remitido á la capital del Departamento. La columna del coronel D. Sabas Marín, en las lomas de Vicente Domínguez, tuvo varios encuentros con los enemigos y los dispersó, matándoles 37 hombres. La misma columna de Marin, destruyó los platanales, sembrados y talleres que tenían los insurrectos en aquella loma. Otras columnas del Departamento Central, causaron tambien bajas al enemigo.

En Oriente, la columna llamada de Cuba, y la que mandaba el coronel Arias, tomaron á viva fuerza un campamento atrincherado en los montes de Temjuí, donde los insurrectos opusieron vigorosa resistencia. No se pudo saber el número de hombres que los rebeldes perdieron, porque al abandonar el campamento se llevaron á los bosques los muertos y heridos. De las columnas fueron heridos el capitan D. Luis de Pando y el médico de Marina D. Francisco Alonso, que no abando-

nó el campo; y algunos soldados tambien heridos. En las jurisdicciones de las Cinco Villas, no hubo combates porque no se veían rebeldes.

Desde principios de Diciembre, puede decirse que en todas partes las tropas se veían en el caso de internarse en los montes porque no encontraban rebeldes; y tan acosados se veían estos, que en los primeros dias del expresado mes se presentaron á las autoridades más de 600 personas cansadas de vivir en la manigua.

Las columnas que salían de Puerto Príncipe, Morón y Sancti Spíritus, se dividían por compañías y recorrían estensos territorios sin que los cabecillas, que se habían aislado en los montes, tratasen nunca de esperar á los soldados para batirse con tan reducidas fuerzas En el Departamenao Oriental y en los montes más altos y despoblados de la Isla, donde los insurrectos tenían más gente, no tenían más afan que proteger á los titulados poderes de la República, que se veían obligados á cambiar con frecuencia de campamentos, á fin de librarse de una sorpresa. Céspedes, los ministros y las llamadas Cámaras, vivían en la manigua, en toldos y ranchos que levantaban sus soldados en pocas horas; los cabecillas encargados de su defensa, eran los que más confianza les inspiraban, pero temían ser sorprendidos y mal defendidos. En la jurisdiccion de Holguin, el Comandante D. José Gallo sorprendió á unos 200 insurreetos y mató á varios, entre ellos al titulado general Aurrecoechea, venezolano de nacimiento, y al comandante Guillot, quienes hechos prisioneros, fueron inmediatamente pasados por las armas, segun estaba prevenido. En Arroyo Guaragaran, la columna del coronel Heredia, batió otra partida de insurrectos, causándoles 17 muertos. Otra columna compuesta de fuerzas del Regimiento de Artillería, derrotaron una partida de 90 rebeldes, matando 10 y cogiéndoles 15 caballos con sus correspondientes monturas. De las columnas que operaban á las órdenes del brigadier Chinchilla, una de ellas redujo á prisión á la esposa de Carlos Manuel Céspedes y á otra señora, que acompañados por D. Juan Clemente Zenea y varios otros Jefes insurrectos trataban de embarcarse para los Estados Unidos. Los rebeldes, al terminar el año de 1870, habían recibido rudos golpes, y no se podían considerar seguros ni en los más ásperos montes de la Isla, porque allí iban las columnas á sorprenderles. Con los soldados y los batallones de voluntarios que llegaron de la Península, el general Caballero de Rodas, eficazmente secundado por los generales Carbó, Lezca, Puello y Goyeneche, y sobre todo por el Conde de Valmaseda, llevó muy adelante la pacificación de la Isla. Los Jefes de las columnas, los soldados y los voluntarios así lo reconocían, cuando á mediados de Diciembre el Gobierno de la Regencia le aceptó la dimisión de su alto cargo que tenía presentada hacía tiempo. Sin duda para que esta resolución del ministerio no produjese mal efecto, se

dispuso que interinamente se encargara del mando superior de la Isla el Conde de Valmaseda. De boca en boca andaban los nombres de los generales que esperaban sustituír á Caballero de Rodas, pero los españoles leales, solo pensaban en el Conde de Valmaseda. Este llegó á la Habana, donde fué recibido con entusiasmo por los españoles que reconocían los buenos servicios que había prestado durante más de dos años que permaneció en campaña constantemente.

El Gobernador Superior y Capitan General hizo entrega del alto cargo que desempeñaba al Excmo. Sr. Conde de Valmaseda é inmediatamente se despidió de los habitantes de la Isla de Cuba, del Ejército, Marina, Voluntarios, Bomberos y Milicias diciplinadas con sentidas alocusiones, dándoles las gracias por su noble comportamiento, y á los institutos armados por su subordinación y disciplina y por lo mucho que habían trabajado en favor de la pátria y en la persecusión de los enemigos de España durante el período de su mando, ejecutando fielmente sus órdenes. Antes de embarcarse, los cuerpos de voluntarios le dieron en Marianao una fiesta verdaderamente régia, y el dia 15 de Diciembre, en que salió de la Habana, en el vapor correo que debía conducirle á la Madre Patria, todos los españoles leales, reconociendo los importantes servicios que habia prestado y cuánto había adelantado la pacificación de la Isla durante el período, relativamente corto, de su mando, le despidieron como simpático gobernante, dándole evidentes pruebas de respeto y cariño.

A fuer de historiadores imparciales, no podemos prescindir de dejar aquí consignado que la opinión pública, á pesar de reconocer las buenas prendas personales del general Caballero de Rodas, de respetar la rectitud de sus intenciones y de agradecer y celebrar como se merecían sus buenos servicios, no podía desentenderse de los errores en que había incurrido, por dejarse llevar de los consejos de determinadas personas en quienes había depositado mucha confianza. Lo sucedido en el Camagüey cuando se trasladó allí, contando que los insurrectos todos iban á deponer las armas; lo que se dijo en algunos documentos oficiales, que favorecía poco al general Puello y á los Jefes y oficiales que habían prestado importantes servicios, y sobre todo, el favor de que disfrutaban ciertos funcionarios públicos, cuyo desinterés era problemático, quitaron al Capitan genaral sucesor de Dulce, que con tanto entusiasmo fué recibido, una buena parte de su prestigio. Diez y nueve meses permaneció Caballero de Rodas al frente del gobierno Militar y Político de la Grande Antilla; tiempo más que suficiente, en tan díficiles círcunstancias, y teniendo que luchar con tantos inconvenientes, para que se gasten las reputaciones mejor sentadas, y sin embargo, como se ha dicho, fué querido de los españoles leales de Cuba, que expontáneamente le manifestaron sus simpatías en el acto de

embarcarse. Esto tiene su explicación natural y sencilla: el general Caballero de Rodas, además de los buenos resultados que obtuvo en sus medidas contra los insurrectos de la Isla, como tenía en la Península su opinión muy bien sentada por la energía que desplegara combatiendo á los anarquistas, los que en las Cortes, en los *clubs* y en las oficinas públicas de la Metrópoli servían, pensándolo ó si pensarlo, los intereses de los separatistas y autonomistas cubanos, se vieron siempre combatidos por las notas, despachos y manifestaciones del Capitan General de la Isla, que estaba identificado en ideas y sentimientos con los defensores de la nacionalidad española. Esto se lo agradecieron los voluntarios y los españoles leales en general, que con tanta frecuencia se veian insultados en las columnas de los periódicos radicales de la Península y desde las tribunas del Congreso, por los amigos de los cubanos que, como Baldarrioty de Castro, decían sin rodeos que en las Antillas españolas la palabra *libertad*, era sinónima de *indepenpencia*.

En aquella época, el General Conde de Valmaseda era quizá el español que tenía más prestigio entre los españoles leales de Cuba; se le consideraba como el General más apropósito para desempeñar el alto cargo de Gobernador Superior y Capitan General de la Isla de Cuba.

Eran bien conocidos los servicios que había prestado desde que estalló la insurrección; nadie habia olvidado las pruebas de prudencia que habia dado y de la mala fé con que habian procedido con él, dos años antes, los cabecillas de la insurreccion, inducían á creer que en adelante sería el más circunspecto de los gobernantes, cuando se tratara de entrar en negociaciones con los enemigos de España. Es necesario recordar lo que entonces se proyectaba y lo que se temía en la Metrópoli; el Conde de Valmaseda, que conocía á fondo á los enemigos y que tan mal habian procedido con él hasta los que se le presentaban como sus mejores amigos, era el general que en aquellas circunstancias podía inspirar más confianza á los leales.

CAPITULO XXVI.

Noticias históricas sobre la guerra de Cuba por un extranjero bien informado.—Lo que de ellas se deduce.—Noticias copiadas del folleto de Máximo Gomez.—Coincidencia con lo que va expuesto.—Unica esperanza de los separatistas.—Acontecimientos de la Metrópoli.—Córtes Constituyentes.—Constitución de 1879.—Republicanos y Carlistas.—Regencia del Reino.—Disgusto de muchos liberales.—Duelo entre Montpensier y D. Enrique de Borbón.—Se busca un Rey.—Napoleón no acepta el candidato para el trono de España.—Guerra entre Francia y Alemania.—Desastres de la Francia.—Caida de Napoleón.—Elección de D. Amadeo de Saboya para Rey de España.—Acepta y llega á Cartagena.—Asesinato de Prim.—Entrada de Amadeo en Madrid.—Jura la Constitución.—Dificultades de la situación.—Esperanzss de los separatistas cubanos.—Energía de los españoles leales.

Siguiendo el plan qne nos hemos trazado, vamos á poner aqui la relación publicada en Nueva York de los acontecimientos de Cuba por el más acreditado é importante *Anuario,* con datos tomados de los españoles y de los agentes y representantes de los insurrectos cuba-

nos en el extranjero. Despues de dar algunas noticias estadísticas de importancia y decir que el dia 19 de Septiembre de 1880, se abrió al público el servicio del cable submarino de la Compañia titulada *Panamá and West India* que enlaza Cuba con Jamáica, y dentro de poco quedaría tendido el cable hasta el Ismo de Panamá, entra el historiador en su relato de los sucesos de la guerra en estos términos:

«La insurrección de Cuba contra el Gobierno de España ha continuado durante el año de 1,880 con el mayor vigor y si bien no ha adelantado terreno ni conseguido triunfos señalados, las autoridades españolas no han podido sofocarla. La guerra se ha hecho por ambas partes con una crueldad y poco respeto á los derechos de la vida humana que no se acostumbra á emplear ya en las guerras modernas. La destrucción de propiedades ha sido inmensa: la tea del español y del cubano han llevado por igual la devastación en aquellas fértiles regiones. Los decretos promulgados y ejecutados por ambas partes son igualmente vengativos y sanguinarios. Los españoles, teniendo que pelear con un enemigo desesperado, que conoce á palmos las montañas del interior de la Isla, ven sus fuerzas diezmadas por el clima y las enfermedades; y aunque al principiar el año tenía un gran ejército en campaña, el Capitan General se ha visto obligado á pedir considerables refuerzos á la Madre Patria. Aunque han estado en posesión de todos los puertos de la Isla, no han podido impedir el desembarco de armas, municiones y gente para los insurrectos. La actitud hostil de una gran parte de los habitantes y su resolución de continuar la resistencia armada contra España, no se debilitan. Aunque algunos caudillos insurrectos se han rendido, con las fuerzas de su mando, nuevos reclutas han engrosado las filas de los rebeldes, procedentes *de la juventud natural de la Isla y de filibusteros de otros paises*. El 29 de Marzo de 1870 el número de tropas regulares españolas existentes en Cuba, era de 23,000 hombres correspondientes al presupuesto de guerra, sin contar con el ejército expedicionrio de 33,000 hombres, tambien de tropas regulares y 4,000 de milicias, haciendo un total de 60,000 hombres. Sin embargo, estas cifras deben haber quedado considerablemente rebajadas, por las enfermedade, bajas de guerra, deserciones y otras causas. El monto de las fuerzas de los insurrectos ha sido imposible determinarlo; pero el hecho es que España ha trabajado en vano por espacio de dos años para acabar con la rebelión, lo que prueba que debe haber sido considerable. El General Quesada, último General en Jefe de los insurrectos, cuando visitó los Estados Unidos, en Marzo de 1870, declaró que entonces no tenían en Cuba diez mi hombres sobre las armas.

« La campaña de invierno el día 28 de Enero, después de la ruda batalla de Najasa, en que los españoles se vieron obligados á retirarse;

la acción más sangrienta de toda la campaña tuvo lugar cerca de Guáimaro, en la que los insurrectos, á las órdenes del General Jordan, obtuvieron una decidida victoria, matando 36 oficiales y 400 soldados del ejército del general Puello.

«El día 24 de Febrero el Capitán general Caballero de Rodas dió un decreto emancipando sobre 2,000 hombres de color prisioneros de guerra.» (Eran emancipados que nunca habian servido.)

Después de publicar íntegro el decreto, continúa su relato en estos términos:

«Los españoles abrieron otra campaña á principios de Abril contra los rebeldes del departamento Central. El Conde de Valmaseda mandando en persona, avanzó hacía el Cáuto, en cuyas inmediaciones se dieron algunas batallas con éxito vario. Durante esta campaña, el hijo del Presidente Céspedes fué preso y fusilado el 29 de Mayo, cerca de Puerto Príncipe.

Hace la reseña de los decretos que se publicaron sobre esclavos y en seguida publica íntegra la ley de emancipación de 14 de Julio de 1870. Trata de las tropas que en Octubre desembarcaron en Cuba procedentes de la Metrópoli; de las leyes que se dieron referentes á los esclavos; de las notas que mediaron entre Mr. Sickles y el Gobierno de los Estados Unidos para poner fin á la guerra de Cuba, de cuyas notas se ha tratado en otros capítulos; de la renuncia de Caballero de Rodas y del nombraminto interino del Conde de Valmaseda y termina la reseña histórica del año de 1870 con los párrafos que tambien estan traducidos en otro capítulo; con las negociaciones de un amigo de los cubanos; las bases de un arreglo y la resolución de los insurrectos de no aceptarlas.

De esta reseña de los sucesos de Cuba, publicadas en los Estados Unidos por un escritor que no ocultaba sus simpatías por los insurrectos y que recibía noticias y datos de la Junta Cubana de Nueva York, del agente de la Prensa Asociada, amigo de Mr. Sickles y de los cónsules de la república anglo americana en los puertos de Cuba, se desprende que aparte de la exageración con que habla de las sangrientas acciones de Mina Rodriguez y Najasa, ninguna noticia inserta de acciones ganadas por los insurrectos.. De Mina Rodriguez y Najasa exagera las pérdidas de los españoles, porque sin duda creyó que en la Habaná no se habían publicado con la exactitud nesesaria. En cambio, publica las presentaciones y las bajas que habían tenido los insurrectos, apesar de haber dicho en la reseña del año anterior que el vapor *Silian*, en Octubre, había desembarcado felizmente 600 estranjeros conducidos por Goicouría que salió de los puertos de la costa de la Florida y que en las cinco Villas los insurrectos tenían 15,000 hombres armados, constando la sola división del General polaco Roloff de 3000

hombres. Claro está que para que la fuerza de los rebeldes en un año hubiesen disminuido tanto y los generales más afamados trataran de abandonar la Isla, los rebeldes en el curso del año de 1870 debieron sufrir considerables pérdidas.

En las repúblicas hispano americano los laborantes no podían encontrar ya incautos que, como lo habían hecho algunos en el año anterior, se embarcaran para las costas de Cuba con el objeto de incorporarse en las filas de los insurrectos. Los venezolanos y mejicanos, que como algunos dominicanos, en los primeros meses de la lucha encontraron el medio de pasar al campo de los partidarios de la independencia de Cuba, recibieron un triste desengaño. Muchos pagaron con la vida su imprudencia.

A fin de que nadie ponga en duda la imparcialidad con que relatamos los hechos y no se diga que ocultamos los reveses que sufrían las columnas españolas y pintamos con colores demasiado negros la situación en que se encontraban los insurrectos al terminar el año de 1870, copiaremos algunos párrafos del folleto que ocho años después publicó Máximo Gomez en Jamaica, que nos dan bastante luz respecto al estado en que se encontraban la insurrección en la citada época. Al exponer los proyectos que en 1871 se proponía llevar á cabo, el audáz cabecilla dominicano dice:

«Pero tiempo hacía que me hallaba en la jurisdicción de Guantánamo cuando el Gobierno y la Cámara de representantes de la República pasó de Camagüey para Oriente, en cuyo departamento podía contarse en aquella época con alguna seguridad para que los Supremos Poderes pudieran ocuparse con alguna tranquilidad de sus tareas.

«Mientras permanecí en Guantánamo encargué del mando de la jurisdicción de Cuba á un segundo, entónces brigadier Calixto García Iñíguez, el que me anunció la llegada del Gobierno á aquel territorio. Con la mayor brevedad marché á ponerme á sus órdenes, teniendo frecuentes conferencias con el presidente Cárlos Manuel Céspedes. En todas ellas nos ocupabámos del estado de la revolución, que en general era poco halagüeño, pués la única porción del ejército que se sostenía con aparentes ventajas sobre el enemigo, era el que yo mandaba; porque habiéndose dado algunos golpes, como los combates de la Damajagua, toma de Pierrita y ocupación del rico territorio de Guantánamo, uniéndose el feliz desembarco de las expediciones llevadas por los coroneles Manuel Codina, Rafael Quesada y Melchor Agüero, se había levantado el espiritu público: lo demás anunciaba la ruina y decadencia de la República.

Bayamo perdido y desorganizado: el general venezolano Manuel Garrido que lo mandaba había sido desgraciado; Camagüey sostenido tan sólo por un puñado de valientes, con el audaz y noble Agramon-

te á su frente, pués el resto se hallaba con los españoles: las Villas totalmente abandonadas, y las reliquias de un ejército vagando desde Camagüey hasta Oriente.»

Estos párrafos, escritos por uno de los más acreditados Jefes de los insurrectos, en país extrangero y años después de los acontecimientos á que se refieren, dan una idea del estado en que se encontraban los insurrectos al terminar el año de 1879. Si algunos meses después, en el territorio que ocupaba Máximo Gómez, se había levantado el ánimo de los insurrectos, no era á consecuencia de los golpes que el caudillo dominicano había dado, sino por las noticias que se recibían de la Metrópoli.

Con respecto á los proyectos de Máximo Gomez, concebidos hacía tiempo, bastará leer lo que el mismo dice para comprenderlos.

« En mis conferencias con el Presidente, añade, tratábamos del modo de hacer avanzar la revolución hacia Occidente y recuerdo con placer las palabras del noble caudillo: « Un millón de combatientes en Oriente no bastarían para volver á la revolución sus días de explendor y se hará preciso que invadamos las Villas.»

«Desde entónces nació en mi ánimo el pensamiento de la invasión, y trabajé sin tregua ni descanso para la realización del plan, obteniendo el nombramiento de Jefe del movimiento; más, debía llevarlo á cabo con tropas voluntarias. Sin embargo, tomé datos con algunos Jefes y oficiales sobre los elementos con que podía contar; condiciones del territorio de la línea militar del Júcaro á Morón; modo de forzar su paso; estudié, en fin, todo hasta en sus más minuciosos detalles: más, poco pude obtener: *pensar aquellos dias de pavorosa situación en avanzar, era una locura,* pués el sólo paso de la línea de Morón era casi un problema que no se podía resolver, pues se presentaba á los ojos de aquellos soldados, aún bisoños, como un terrible fantasma que, en guardia permanente, nos impedía el paso de aquellas comarcas.»

« Los insurretos no se atrevían á salir de los montes.

« Fué desechada mi proposición, dice Máximo Gomez, y recuerdo también las palabras de «Céspedes:» Se quiere hacer como Hernan Cortés, quemar las naves y no puedo permitirlo, pues puede Vd. y los suyos sacrificarse inutilmente; esperaremos los recursos necesarios para hacerlo de distinto modo»; por más que insistí, no pude conseguir su adquiescencia, y todo quedó aplazado. »

Cuando Céspedes, á principios de 1871 se expresaba en estos términos, era porque veia á los negros amilanados por los rudos golpes que en 1870 habían recibido. Céspedes y sus amigos, más diplomáticos que Máximo Gomez, esperaban los acontecimientos de la Península, que

por desgracia no se hicieron esperar mucho tiempo, y por esto no querían abandonar las montañas del departamento Oriental, donde podían sostenerse más facilmente.



Teniendo en cuenta la situación en que se encontraban los insurrectos de la Isla de Cuba al principiar el año de 1871, bién puede asegurarse que si entónces se hubiese podido establecer en la Metrópoli un Gobierno sólido, capaz de conservar la paz y el orden, la completa pacificación de la grande Antilla se hubiera realizado en pocos meses.

De las mismas apreciaciones de un extranjero bien informado y de uno de los más entendidos y perseverantes caudillos de los insurrectos, se desprende el estado de debilidad en que se encontraban los rebeldes, que no se consideraban seguros ni en los altos y despoblados montes del departamento Oriental; sólo podían esperar el triunfo de su causa en las tempestades políticas de que se veía amenazada la Península. La Junta Cubana de Nueva York redoblaba sus esfuerzos para alimentar las esperanzas de los insurrectos armados, porque comprendía que no rindiéndose en masa, cuando los Gobiernos de la Nación no pudieran mandar soldados á Cuba ni prescindir de planter reformas políticas, sociales y económicas radicales, los separatistas más enérgicos y perseverantes habian de ser los más considerados y atendidos. Y en esto no andaban equivocados aquellos hábiles políticos, porque desde aquel momento en adelante la suerte de las Antillas españolas la habían de decidir los legisladores y gobernantes de la Metrópoli. A no dudarlo, se hubiera resuelto como deseaban y esperaban los separatistas, á no ser por la energía y perseverancia de los que en Cuba defendían la bandera española.

Claro está que debiendo dilucidarse en la madre patria las grandes cuestiones de que dependía la suerte de Cuba, conviene conocer á fondo la situación en que se encontraba la Península en aquella fecha y lo que más debian temer los españoles leales de las Antillas. Los acontecimientos seguían su curso; la revolución marchaba sin rumbo bien determinado, porque no era dable á los que habían triunfado en Alcolea deternerla ni dirigirla. Divididos los partidos que para derribar la antigua monarquía se habían coligado, cada uno quería gobernar y organizar la nación según sus respetivos principios y con sus Jefes y oficiales afiliados en su partido. Los republicanos no se daban por satisfechos con el sufragio universal, el derecho de asociación, el de reunión etc,: en Cádiz, Málaga y otras poblaciones pedían la república federal, democrática y social con las armas en la mano; promovían desórdenes y estaban siempre dispuestos á seguir los consejos de los

caudillos de sus respectivas localidades, que á la vez recibian órdenes de los directores principales de los partidos extremos. El Gobierno provisional, desde su instalación, tuvo que apelar várias veces á la fuerza de las armas para contener á los anarquistas de diferentes provincias.

Como si esto no bastara, el partido carlista, que desde la intentona del Pretendiente á San Cárlos de la Rápita, verificada durante la guerra de Africa, se creía muerto, levantó la cabeza; luchó en las urnas electorales, logrando llevar algunos representantes de sus ideas á las Córtes Constituyentes y se preparó para luchar en los campos de batalla. Los carlistas proclamaron por su rey y señor á Cárlos VII, sobrino del conde de Montemolin, hijo de un hermano de aquel pretendiente preso, perdonado generosamente y muerto lejos de su patria. El nuevo Pretendiente era un jóven nacido y criado fuera de España y edudado bajo la dirección de su madre de la casa ducal de Este. Cárlos de Borbón y del Este tenía más ambición que talento, y debía contar que le sería fácil subir al trono, ser rey absoluto de España y contentar á los partidarios de su abuelo, cuando para la inmensa mayoría de los españoles no era más que un extranjero desconocido. Sea como fuere, los partidarios de Cárlos VII creyeron que había llegado la hora oportuna de encender la guerra civil en las provincias donde el partido era más numeroso y decidido.

Al terminar el año de 1870, muchos de los hombres que habían saludado con entusiasmo la revolución que triunfó en Alcolea, estaban pocos satisfechos de la marcha que seguían los acontecimientos y del proceder de los Gobernantes y legisladores; sin embargo, á pesar de las intentonas de los carlistas y de los desórdenes provocados por los anarquistas, no se temía una desorganización social, porque el general Prim, brazo y cabeza del gobierno de la revolución, había probado que sabía tomar enérgicas medidas hasta contra sus mismos amigos. Las Córtes Constituyentes, después de borrascosas sesiones, dieron por terminada la Constitución, que se llamó de 1869, que se promulgó como ley fundamental, precedida del siguiente preámbulo:

«La Nación española, y en su nombre las Cortes Constituyentes, elegidas por sufragio universal, deseando afianzar la justicia, la libertad y la seguridad y promover al bien de todos los que viven en España, decretan y sancionan la presente Constitución, etc.

No entran en nuestro plan el examen de aquella Constitución que no llegó á regir en la Isla de Cuba, continuaremos reseñando los acontecimientos de la madre patria, que más influyeron en la suerte de las Antillas.

Proclamada aquella Constitución, que si bien establecía el Gobierno monárquico, dejaba al Rey á discreción de la democracia radical, los republicanos de todas las escuelas y denominaciones se coligaron á

fin de asestar sus tiros al Gobierno provisional, al sistema monárquico y á la Constitución que acababa de promulgarse. El general Serrano fué nombrado Regente del Reino y se acordó darle oficialmente el tratamiento de Alteza Serenísima, más el General Prim que conservó la Presidencia del gabinete con el ministerio de la Guerra, continuó siendo el alma del Gobierno por representar la voluntad, la inteligencia y la fuerza de aquella situación que solo él podía dominar. Debiendo ocupar el trono un Rey elegido por las Cortes, segun la Constitución prescribía, aumentaron las intrigas porque los Jefes de los partidos no podían ponerse de acuerdo respecto á la elección de Monarca. Uno de los generales que habia tomado parte en la revolución y que desempeñaba un importante cargo, decía en carta particular á Prim y á Serrano lo que sigue:

«Tomé parte en la revolución de Septiembre con la esperanza de que la moralidad, la ley y la justicia sucedieran á los antíguos abusos: despues de diez meses de revolución, he recibido un gran desengaño, puesto que son mayores los abusos, más general la inmoralidad, prevaleciendo la mas deplorable anarquía. Es necesario poner fin á tantos desórdenes. Proclamada la Consticución monárquica, es necesario elegir soberano sin pérdida de tiempo. Si el Gobierno deja de atender este asunto vital, abandonaré todas mis ilusiones respecto á la consolidación de la revolución y me reitraré definitivamente á la vida privada.»

Si hemos de dar crédito á un escritor extranjero bien informado de lo que en España sucedía, esta carta del Capitan general de Madrid, produjo gran sensación en el Consejo de Ministros, donde fué leida. Sin embargo, el encontrar un príncipe que pudiera satisfacer á los demócratas monárquicos españoles y á los extranjeros, era difícil. Los ministros estaban entre sí divididos: la interinidad se prolongaba, y aunque Prim se sobreponía á todos sus compañeros de gabinete y á los Jefes de los partidos, no podía evitar que en las Cortes las sesiones fuesen cada dia más borrascosas. A medida que la interinidad se prolongaba y que los carlistas se envalentonaban, los republicanos se volvían más agresivos. En las Córtes, Figueras dijo: que las tropas habían asesinado á los federales. Prim se levantó indignado y pidió la retractación de tan ofensivas palabras: el diputado republicano contestó que él no se retractaba. ¡Y había militares afiliados en el partido que dirigía el Sr. Figueras! ¿Qué idea tendrían aquellos oficiales de los deberes militares?

En Febrero de 1870 habia llegado á Madrid el duque de Montpensier y el 7 de Marzo se publicó una hoja firmada por el Infante D. Enrique de Borbón, cuñado y primo de la Reina Isabel. La hoja contenía grandes insultos, y entonces el dicho infante D. Enrique estaba in-

timamente ligado con los republicanos. De aquí resultó un duelo entre los dos parientes y D. Enrique murió de un tiro de su adversario. Todo esto aumentaba la excitación de los ánimos.

Prim había tratado con el Emperador de los franceses y con diplomáticos de varias naciones de la elección de monarca y no se había podido resolver nada. La reina Isabel abdicó en favor de su hijo D. Alfonso sus derechos. El acta de abdicación quedó firmada en favor de D. Alfonso, pero la hora de la restauración no había llegado todavía.

El Gobierno de la Regencia ofreció la corona al príncipe Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringer y la noticia produjo en Francia más sensación que en España. Los ministros franceses declararon en el Cuerpo Legislativo que la candidatura de un príncipe de la familia Real de Prusia, para el trono de España, acordada sin prévio consentimiento del Gobierno francés, sería un desaire injurioso hecho á la Nación francesa. En vano el Ministro de Estado español aseguró en un despacho que el príncipe de Hollenzollern había sido escogido sin prévias negociaciones con otros poderes de Europa. Francia consideraba incompatible la ocupación del trono de España por dicho príncipe con los intereses nacionales. El embajador francés en la Corte de Prusia, conde de Benetti, recibió instrucciones para pedir que el Rey Guillermo negase su permiso al príncipe para aceptar la corona de España que se le ofrecía. El viejo monarca prusiano contestó que no podía dar órdenes al príncipe. De aquí surgió la guerra entre Francia y Alemania. El 31 de Agosto el Emperador Napoleón III dirigía su última proclama al ejèrcito, y el 2 de Septiembre caminaba hacia la capital de Prusia, escoltado por un escuadrón de húsares, despues de haber capitulado al frente de 83,000 hombres, 4,000 oficiales y 50 generales! Esta noticia hizo en París el efecto que era de temer en caso de una gran derrota inesperada. Se proclamó la República: el pueblo pidió armas y se propuso marchar en masa hacia la frontera; pero ¿había medios para contener á los victoriosos alemanes? No. Ya nadie ponía en duda cual había de ser el término de aquella lucha.

Acontecimientos tan trascedentales como inesperados en la nación vecina, hicieron comprender á los políticos españoles que la interinidad no podía prolongarse más y que por consiguiente era necesario tomar pronto una resolución definitiva. Se ofreció la corona de España al duque de Aosta, hijo segundo de Víctor Manuel, Rey de Italia, que aceptó el ofrecimiento con tal que las Cortes lo eligieran, segun la Constitución ordenada y su nombramiento fuese aceptado por las naciones extranjeras. El cuerpo diplomático recibió en Madrid noticia confidencial del proyecto: se dió cuenta á los gobiernos de Prusia, Inglaterra, Austria y otros; se recibieron noticias favorables al duque de Aosta, y el general Prim el dia 4 de Noviembre de 1870 lo indicó como

candidato del Gobierno. El dia 6 del mismo mes se verificó la elección. Los diputados reunidos eran 347, de los cuales votaron 311. El resultado de la votación fué el siguiente: por el duque de Aosta 191 votos; por el duque de Montpensiet 27, por Espartero 8 y por D. Alfonso 2. Los carlistas y los moderados en número de 19 votaron en blanco: los 62 republicanos, por la República.

Nombróse una Comisión de las mismas Cortes para que sin demora pasara á Florencia, entonces Corte de Italia, á presentar á D. Amadeo de Saboya el acta de la elección para Rey de España, que habían hecho en su favor las Cortes de la Nación, y el príncipe aceptó la Corona. Salió el Rey electo de la Córte da Italia, el dia 23 de Diciembre de 1870, acompañado de la misma comisión nombrada por las Córtes y con los buques de guerra destinados á conducirle hasta el puerto de Cartagena. Allí acababa de recibirse una noticia que á su llegada dejó consternados al Rey electo y á los diputados que le acompañaban. El dia 30 de Diciembre, cuando los viageros llegaron á Cartagena, se había recibido por telégrafo la noticia de que el general Prim había sido asesinado.

A las primeras horas de la noche anterior, el Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, había salido del Congreso en carruage, sin más acompañamiento que dos ayudantes:, al llegar á la calle del Turco había tenido que parar á causa de haberseatr avesado otro en la calle. En un momento unos cuantos hombres armados de trabucos se dirigieron á las puertas del carruage y dispararon sus armas contra los que iban dentro. ¡El general Prim quedó mortalmente herido y de bastante gravedad uno de sus ayudantes. El general pudo llegar al palacio del Ministerio de la guerra y subió por sí solo la escalera, á pesar de tener un hombro destrozado por las balas de los asesinos!

El que había tomado parte en tantas sangrientas acciones de guerra murió á las pocas horas, como cristiano y en el seno de su familia!

No es del caso entrar en consideraciones acerca de tan horrible atentado, ni sobre lo que se corrió en Madrid, ni de lo que acerca del asesinato publicó Roque Barcia: lo único que nos incumbe dejar consignado es que los asesinos del general Prim, que debian ser muchos ayudados por gran número de cómplices apostados en las inmediaciones del punto escogido de antemano para cometer el crímen, dieron ya el primer golpe á la monarquía de D. Amadeo de Saboya.

El jóven príncipe, acompañado de la comisión de las Córtes y de los ministros, y altos funcionarios del Estado que se habían trasladado á Cartagena para recibirle, se puso en marcha para Madrid; pero antes de entrar en la *Coronada Villa* se dirigió á la Iglesia de Nuestra Señora de Atocha á visitar el cadáver del Capitan General del ejército D. Juan Prim, Marqués de los Castillejos, que estaba allí tendido.

Acompañado de un numesoso Estado Mayor y con el gran uniforme de Capitan General, el Rey electo verificó su entrada solemne por la carrera en que de antemano estaban las tropas formadas, dirigiéndose al Palacio de las Cortes. Allí prestó juramento á la Constitución de la Monarquía, y en seguida se dirigió desde el Palacio de las Cortes al Real Alcázar, donde recibió á los altos Cuerpos del Estado, funcionarios públicos civiles y militares, y á las personas más notables por su posición social, que se creyeron en el deber de ir á ofrecerle sus respetos.

Siendo ya de hecho D. Amadeo de Saboya, Rey de España. por elección de 191 diputados de aquellas Cortes, en que tomaban asiento más de 490 representantes de la Nación, pertenecientes á todos los partidos y que habían votado una Constitución que era la más democrática de Europa, el jóven monarca extranjero de nacimiento y naturalizado español, aunque apenas hablaba el castellano, debió comprender las dificultades que había de encontrar para ejercer sus funciones de Rey democrático con los muchos deberes y pocas facultades que tenía, segun la Constitución del Estado. Muerto el general Prim, que como se ha dicho, desde la organización del Gobierno de la revolución triunfante, había sido la cabeza y el brazo del ministerio, por mucha que fuera su prudencia y buena voluntad, no había de poder regir los destinos del pueblo dividido en bandos y partidos dispuestos siempre á defender sus ideales ó conquistar el poder por medio de las armas.

En primer lugar, tenía D. Amadeo que luchar con los carlistas, que en las provincias inmediatas á la frontera de Francia, habían conseguido levantar partidas de alguna consideración. Desde mediados de 1879 los partidarios de D. Cárlos se habían echado al campo. En Agosto de aquel año el gobierno del General Serrano, siendo ministro de guerra D. Juan Prim y de Gobernación D. Práxedes Mateo Sagasta, á pesar de haberse promulgado ya la Constitución, que como se ha dicho, era la más democrática de Europa, se pasó á los Capitanes Generales de los distritos y á los Jéfes de columnas, la memorable circular de 21 de Julio de 1869, por la cual se mandaba que todos los carlistas cogidos con las armas en la mano ó que se presumiera que las habían llevado, fuesen inmediatamente arcabuceados. Esta terrible circular se cumplió al pié de la letra. En Cataluña fueron cogidos el dia 5 de Agosto del mismo año ocho individuos que habían salido de sus casas para reunirse con un cabecilla carlista. Auuque no habían todavía empuñado las armas, en cumplimiento de la terrible circular expedida por el gobierno que presidía el general Serrano y del cual eran ministros Prim y Sagasta, los ocho prisioneros carlistas fueron inmediatamente pasados por las armas, negándoles los auxilios espirituales, no permitiéndoles escribir á sus familias, ni identificar sus personas y hasta

sin tomarles los nombres. Con tan terribles medidas y con la energía con que el ministerio de que era el brazo y la cabeza el general Prim, como se ha dicho, se consiguió no tan solo contener á los carlistas, sino infundir un saludable temor á los republicanos anarquistas: los hombres de orden, olvidando los antecedentes del general Prim, tenían ya en él completa confianza, y como á no dudarlo, podía contar con las simpatías del ejército, le consideraban como único Jefe capaz de contener á los republicanos y á los carlistas, aunque para conseguirlo, hubiera tenido que ejercer el derecho de la dictaduría

Muerto el enérgico general; ¿con quién podía contar el jóven Amadeo para contener á los republicanos y á los carlistas? En la situación en que se encontraba la Nación española dos años después de haber triunfado en Alcolea una revolución preparada por los elementos de oposición coligados, y dadas las condiciones personales de D. Amadeo, ¿podía nadie creer que había de dominar la situación, reorganizar el país y asegurar la paz y el orden? Los hombres ilustrados y previsores comprendieron que el jóven Príncipe de la casa de Saboya había de permanecer poco tiempo en España: temían por el porvenir, pero al mismo tiempo esperaban que después de un cataclismo la Nación podría recobrar sus perdidas fuerzas. No podían calcular de la misma manera los hombre previsores é ilustrados de la Isla de Cuba. Conviniendo en que D. Amadeo no podría sostenerse en el trono, comprendían que los republicanos de las escuelas más avanzadas habían de subir al poder, y que aún cuando permanecieran en él poco tiempo, tales disposiciones podían tomar respecto á las Antillas, que produjeran males irremediables. La inesperada muerte de Prim, la proclamación de la república en Francia y la perspectiva que presentaba la Nación española dividida en partidos dispuestos á dispustarse el poder con las armas en la mano, reanimaron las esperanzas de los partidarios de la independencia de Cuba. De los contínuos desórdenes, de la guerra civil y del cambio de instituciones que veían en lontananza, inferían que de la Península les habia de venir la victoria que no habían podido alcanzar en dos años de encarnizada lucha. Los españoles leales de Cuba comprendieron tambien que de las desgracias de la Metrópoli habían de ser ellos víctimas: sin embargo, no se amilanaron ni pensaron en cambiar de sistema: se afirmaron en lo que habían jurado dos años ántes: no querían abandonar la Isla de Cuba á los enemigos de España, aunque no quedasen en ella más que montones de cenizas, carbón y ruinas.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.




VE
RI
TAS
SIGILLVM ACADEMIAE HARVARDIANAE IN NOV ANG